



**Universidad Central de Venezuela  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Centro de Estudios de Postgrado  
Doctorado en Ciencias Políticas**

**UNA MIRADA INTERDISCIPLINARIA HACIA LA HISTORIA POLÍTICA  
VENEZOLANA DESDE EL CONFLICTO POLÍTICO, EL LÍDER  
CARISMÁTICO, SU DISCURSO Y EL DEVENIR DEL SISTEMA POLÍTICO.  
PERÍODO 1936-1958.**

**Tesis Doctoral a ser presentada ante el ilustre Consejo Académico del Centro de Estudios de Postgrado, de la Facultad de Ciencias jurídicas y Políticas, de la Universidad Central de Venezuela, para optar al título de Doctor en Ciencias, mención Ciencias Políticas.**

**Autor: Pedro Guillermo Itriago Camejo  
Tutor: Prof. Dr. Víctor Genaro Jansen Ramírez**

**Caracas, 17 de febrero de 2016**

## INDICE

	<u>Pág.</u>
<b><u>INTRODUCCIÓN.....</u></b>	<b><u>1</u></b>
 <b><u>CAPÍTULO I.</u></b>	
<b><u>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</u></b>	<b><u>2</u></b>
1.1.- Planteamiento del problema.....	2
1.2.- Justificación y pertinencia de la investigación.....	10
1.3.- Objetivos de la investigación.....	11
1.3.1.- Objetivo general.....	11
1.3.2.- Objetivos específicos.....	12
 <b><u>CAPITULO II.</u></b>	
<b><u>MARCO TEÓRICO.....</u></b>	<b><u>13</u></b>
<b>2.1.- LA VISIÓN HOLÍSTICA E INTERDISCIPLINARIA.....</b>	<b>13</b>
2.1.1.- La investigación holística y la realidad.....	13
2.1.2.- La perspectiva interdisciplinaria.....	17
2.1.3.- La posibilidad de elaborar constructos teóricos interdisciplinarios.....	21

<b>2.2.- LA TEORÍA GENERAL DE LOS SISTEMAS.....</b>	<b>24</b>
2.2.1.- La Teoría General de los Sistemas. Origen y objeto.....	24
2.2.2.- Los modelos conceptuales y los sistemas.....	26
2.2.3.- El modelo del Sistema Abierto.....	28
2.2.4.- Los Sistemas Complejos.....	32
2.2.5.- Los Sistemas Políticos como Sistemas Complejos.....	36
<b>2.3 - LA TEORÍA DEL CAOS.....</b>	<b>38</b>
2.3.1.- La Teoría del Caos. Origen y objeto. Las nociones de Equilibrio-Orden y Caos.....	38
2.3.2.- Conceptos y principios fundamentales. Entropía y Bifurcación.....	47
<b>2.4.- CONFLICTOS Y CONFLICTOLOGÍA.....</b>	<b>51</b>
2.4.1.- La naturaleza humana del conflicto.....	51
2.4.2.- El conflicto como hecho humano y la Conflictología como su ciencia de estudio.....	55
2.4.3.- El Conflicto Político.....	58
2.4.4.- Medios alternos de resolución de conflictos como estrategias de acción y en el contexto de las etapas del conflicto.....	62
2.4.5.- La naturaleza sistémica del conflicto.....	65
<b>2.5.- EL PODER Y SU NATURALEZA.....</b>	<b>67</b>
2.5.1.- La naturaleza multifacética del poder.....	67

2.5.2.- El asunto de la obediencia y la dominación. El líder carismático. La dominación carismática.....	76
2.5.3.- El líder carismático, su dominación y el poder político.....	79
2.5.4.- El poder y sus conflictos. El conflicto entre líderes carismáticos.....	85
2.5.5.- Las posiciones de poder desde el conflicto político.....	88
<b>2.6.- EL PODER DEL DISCURSO.....</b>	<b>91</b>
2.6.1.- Actos de habla, lenguajes y discursos.....	91
2.6.2.- Lenguajes y lenguajes políticos.....	94
2.6.3.- La verbalización del acto político y el discurso del conflicto.....	96
<b>2.7.- LA MATEMÁTICA Y LA PERCEPCIÓN DE LA REALIDAD.....</b>	<b>99</b>
2.7.1.- TEORÍA DE CONJUNTOS.....	100
2.7.1.1.- El recurso gráfico e interpretativo de los diagramas de Venn.....	105
2.7.1.2.- Contención, unión e intersección.....	107
2.7.2.- TEORÍA DE PROBABILIDADES.....	111
2.7.2.1.- Espacios relacionales y espacios finitos de probabilidad.....	113
2.7.3.- TEORÍA DE JUEGOS.....	115
2.7.3.1.- Relaciones, interacciones, jugadores y decisiones.....	118
2.7.3.2.- Estrategias y equilibrios. Los juegos.....	120

## **CAPITULO III.**

### **MARCO METODOLÓGICO.....123**

#### **3.1.- EL RECURSO METODOLÓGICO DE UN CONSTRUCTO**

##### **VINCULANTE.....123**

3.1.1.- La visión holística e interdisciplinaria.....123

3.1.2.- El constructo vinculante y su contenido de realidad.....123

#### **3.2.- EL MÉTODO DE ANÁLISIS A PARTIR DEL CONSTRUCTO**

##### **VINCULANTE.....126**

3.2.1.- Interacción, agentes, actores, jugadores y espacio de conflictos.....126

3.2.3.- Juegos, jugadores, estrategias y equilibrios.....129

3.2.4.- Sistemas de Conflictos y sistemas políticos en trascendencia.....131

3.2.3.- Discursos y lenguajes políticos: el discurso del Conflicto.....137

3.2.5.- La definición de un método de análisis.....145

## **CAPITULO IV.**

### **EL REFERENTE EMPÍRICO. ANÁLISIS Y RESULTADOS.....150**

#### **4.- EL MÉTODO Y LA HISTORIA PATRIA. EL ANÁLISIS SOBRE UN CONJUNTO ESPECÍFICO DE CONFLICTOS POLÍTICOS EN LA HISTORIA POLÍTICA DE VENEZUELA 1936-1958.....150**

##### **4.1.- El General Eleazar López Contreras: el hombre de la transición....153**

4.1.1.- El general Eleazar López Contreras y la *Transición*, el contexto.....153

4.1.2.- Actores, interacciones y espacios de conflictos: la descripción de los conflictos en la *Transición*.....170

4.1.3.- 14 de febrero de 1936. Civilidad Democrática versus Gobierno: una continuidad política conflictiva y su discurso.....185

4.1.4.- La caracterización del Sistema Político 1936-1940. La absorción sistémica de inestabilidades. Los nuevos equilibrios.....238

##### **4.2.- El General Isaías Medina Angarita: el hombre de la modernidad venezolana.....253**

4.2.1.- De López Contreras y *la transición*, a Medina Angarita y *la modernidad venezolana*. El contexto.

4.2.2.- Actores, interacciones y espacios de conflictos: la descripción de los conflictos en el portal de la *modernidad venezolana*.....269

4.2.3.- Sistemas de Conflictos y revolución en ciernes. La confrontación de los discursos.....279

4.2.4.-18 de octubre de 1945, el conflicto. Caracterización del Sistema Político. Umbral de inestabilidad, bifurcación y trascendencia.....311

### **4.3.- Rómulo Betancourt Bello: el hombre de la Democracia.....421**

4.3.1- Rómulo Betancourt y Rómulo Gallegos. Un trienio tumultuoso. El contexto.....421

4.3.2.- Actores, interacciones y espacios de conflictos: una descripción pletórica de conflictos en el seno de una *Democracia* naciente.....443

4.3.3.- El poder entrópico del *discurso político agresivo*. Conflictos y Discursos. La relación conflictual con las Fuerzas Armadas.....451

4.3.4.- La caracterización del Sistema Político en el Trienio y sus equilibrios. Las perturbaciones desencadenantes y sus discursos. 24 de noviembre de 1948, el conflicto. Otro umbral de inestabilidad, otra bifurcación y otra trascendencia.....485

### **4.4.- El General Marcos Pérez Jiménez: el hombre del Nuevo Ideal Nacional.....614**

4.4.1.- El general Marcos Pérez Jiménez en la vorágine del *Nuevo Ideal Nacional*. El contexto.....614

4.4.2.- Actores, interacciones y espacios de conflicto: los conflictos al interior de un *Nuevo Ideal Nacional*.....642

4.4.3.- Lenguaje, discurso y acción. La ubicación mutua de un “*enemigo*” .....647

4.4.4.- El discurso del *Nuevo Ideal Nacional*. El Sistema Político y su caracterización. 23 de enero de 1958, el conflicto. La última bifurcación.....670

## **CONCLUSIONES.....696**

## **REFERENCIAS.....715**

## **ANEXOS.....729**

## DEDICATORIAS...

A mí amada esposa, mis amados hijos y nieto, numen de vida...

A mi queridísima hermana María, dedicada y excelente Profesora, pero, ante todo y todos, *universitaria egregia e insigne*, guía señera en el alcance de mis sueños académicos...

A mi dilecto Profesor Víctor Genaro Jansen Ramírez, por haber confiado en mí y en mis esfuerzos interdisciplinarios...

A mi muy estimado y respetado Profesor Fernando Falcón Veloz, por haberme abierto las puertas a los fastos del Doctorado en Ciencias Políticas, pero, sobre todo, al maravilloso mundo de la Historia Intelectual....

A mí siempre muy querida y admirada Universidad Central de Venezuela, "*Suprema y Eterna*" casa que vence y seguirá venciendo las sombras...

A mi Patria, Venezuela, socavón insondable de preguntas, ávida siempre de respuestas...

**A todas y todos.....*Ab imo in pectore...***



## RESUMEN.

La historia política nacional ha sido sujeta a múltiples interpretaciones; desde la historiografía tradicional hasta la metodología de la historia intelectual, por citar dos ejemplos ilustrativos. Nuestra tesis doctoral pretende proponer una visión interdisciplinaria en su interpretación y descripción, desde la perspectiva del conflicto político, el líder carismático, su discurso y el impacto que tienen sobre el devenir del sistema político.

La propuesta se basa en suponer que el conflicto político se inicia en la naturaleza confrontacional del y por el poder, siendo de esa disputa que se deriva el discurso político; que ese discurso político no es cualquier discurso: es el discurso proferido por los líderes carismáticos (o menores) en pugna.

En otro orden de ideas, suponemos también que el conflicto es retroalimentado por el discurso de la confrontación y que en ella (en la confrontación), se va complejizando la naturaleza del conflicto político, hasta convertirse en un sistema de conflictos que, en rotación entrópica al interior del sistema político, lo va sobrecargando, hasta hacerlo arribar eventualmente a su umbral de inestabilidad, umbral que, también eventualmente, podría trasponer, para bifurcarse en dos nuevos sistemas: uno que nace triunfante y otro que muere o permanece subyacente, viendo aparecer y desaparecer, en cada uno de ellos, al menos, a un líder carismático.

Para abordar estas “*visiones*” de manera formal, proponemos un método de análisis que supone la utilización de constructos teóricos preexistentes tanto en las Ciencias Básicas como en las Ciencias Humanas (de allí la naturaleza interdisciplinaria del esfuerzo), así como aquellos que habiéndose originado en alguna de ellas, hoy cruzan transversalmente “*ambos mundos*” como instrumentos de interpretación y análisis. Así, hemos “*intersectado*” a la Matemática, concretamente a la Teoría de Conjuntos, la Teoría de Juegos y la Teoría de Probabilidades, en las Ciencias Básicas, con la Historia Intelectual, la Teoría Política y la Filosofía Política en las Ciencia Política, parte esencial de las Ciencias

Humanas; y todas las anteriores, con la Conflictología, la Teoría General de los Sistemas y la Teoría del Caos, como constructos teóricos de análisis e interpretación de la realidad y de curso transversal tanto en las Ciencias Básicas como en las Ciencias Humanas.

A partir del constructo metodológico anterior, hemos de interpretar y describir una muestra de los conflictos políticos acaecidos en el período histórico-político nacional que media entre los años 1936 y 1958, intentando obtener de este ejercicio el referente empírico indispensable a sus exigencias.

**Palabras claves:** conflicto, sistema, discurso, líder.

## **INTRODUCCIÓN.**

El presente trabajo tiene por objeto presentar a consideración de la Dirección del Doctorado y ante el ilustre Comité Académico del Centro de Estudios de Postgrado, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, de la Universidad Central de Venezuela, la Tesis Doctoral titulada “UNA MIRADA INTERDISCIPLINARIA HACIA LA HISTORIA POLÍTICA VENEZOLANA DESDE EL CONFLICTO POLÍTICO, EL LÍDER CARISMÁTICO, SU DISCURSO Y EL DEVENIR DEL SISTEMA POLÍTICO. PERIODO 1936-1958”, para optar al título de Doctor en Ciencias, mención Ciencias Políticas.

Conforme las indicaciones del Manual para la elaboración de Tesis Doctorales y Trabajos Especiales, editado por el CEP-FCJP-UCV en su sitio de internet [www.Postgradofcjp.org.ve](http://www.Postgradofcjp.org.ve), consta de cuatro capítulos, el primero de ellos contentivo del planteamiento del problema, la justificación y pertinencia de la Investigación, así como de los objetivos, tanto general como específicos. El segundo, corresponde al desarrollo del marco teórico, soportado este último por (y en) diversos campos de las ciencias, tanto humanas como básicas, consultados y referidos, además, desde diversos constructos, para la dotación de un marco sólido (en lo conceptual) y correspondiente a una investigación que por ser de carácter holístico e interdisciplinario, así lo ha requerido.

El tercero, se contrae a señalar el marco metodológico escogido por su pertinencia en relación al campo de estudio y a las actividades indagatorias que el trabajo exige, por lo que hacemos referencia no solo al tipo de investigación sino a su metodología de diseño, misma que comporta estructuras propias para el análisis, estructuración y disposición de los resultados.

El cuarto está referido a la presentación de los resultados surgidos de la aplicación del método propuesto en la descripción de los referentes empíricos escogidos de la historia política patria, en el período comprendido en el tracto histórico que discurre entre los años 1936 y 1958. Con este trabajo doctoral se

aspira y espera hacer un aporte significativo al análisis y descripción de nuestra historia política nacional, suerte de alfa y omega de nuestra existencia actual.

## CAPÍTULO I.

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

#### 1.1 Planteamiento del problema.

La evidencia empírica pareciese sugerir que existe una inquietud humana inveterada: definir la realidad. Dice el Diccionario de la Real Academia Española, respecto de tan complejo concepto, que *la realidad* trata acerca de “... la existencia real y efectiva de algo”, “...lo que ocurre verdaderamente...”, y finalmente “... lo que es efectivo o tiene valor práctico, en contraposición con lo fantástico e ilusorio”. De modo que el DRAE ubica la realidad en el ámbito de aquello que es real y efectivo, cuya ocurrencia es verdadera y resulta efectivamente cierta, en términos de su valor práctico respecto de aquello que pudiese ser fantástico e ilusorio.<sup>1</sup>

Pero Platón, tal y como lo plantea en el “*Mito de la Caverna*”<sup>2</sup> no es tan limitativo incluso es, de alguna manera, contrario a lo que hoy dice el DRAE. Para Platón existían dos realidades; aquella de “*lo sensible*”, que bien pudiera

---

<sup>1</sup> Pero aún queda la duda acerca de qué es *real*; la misma duda que gravita en torno a qué es *verdad*. Acaso resulte oportuno citar a Frederick Nietzsche cuando afirma “¿Qué es entonces la verdad? Una hueste de metáforas, metonimias y antropomorfismos en movimiento, en resumidas cuentas, una suma de relaciones humanas que han sido realizadas, extrapoladas y adornadas poética y retóricamente y que después de un prolongado uso, un pueblo considera firmes, canónicas y vinculantes. Las verdades son ilusiones de las que se ha olvidado que lo son; metáforas que se han vuelto gastadas y sin fuerza sensible, monedas que han perdido su troquelado y no son ahora ya consideradas como monedas, sino como metal.” Vazquez Rocca, Adolfo. *Nietzsche: De la voluntad de poder a la voluntad de ficción como postulado epistemológico*. Nómadas 37. Octubre. Universidad Central de Colombia. Bogotá, año 2012. Pág.43.

<sup>2</sup> “Platón afirma la existencia de dos mundos diferentes: el Mundo Sensible, formado por los objetos materiales; es exactamente igual en el mundo de Heráclito, haciendo su dinamismo que sea completamente incognoscible. El Mundo Inteligible: formado por universales, (Ideas) es un mundo perfecto, inmutable, y, por tanto, cognoscible, y también formado por las almas. Las Ideas son los universales, la esencia de los objetos sensibles, lo que hace que un objeto sea lo que es. Por eso el Mundo Sensible es copia del inteligible, y por eso se da la relación de participación entre las dos realidades. Las ideas existen desde siempre y para siempre, es decir, forman parte de un mundo inmutable. Esto significa que las ideas existen aunque no haya objetos sensibles que participen.” Mestre Chut, José. *Los dos Mundos de Platón: El Mito de la Caverna*. Recuperado de internet en <http://suite101.net/article/los-dos-mundos-de-platon-a3038#ixzz2J0Zs1x29>.

ser ubicada entre los extremos limítrofes de lo que el diccionario inscribe como aquello efectivamente práctico y de existencia real; mientras que aquello “*fantástico e ilusorio*”, bien podría hacer parte de lo que Platón solía llamar la realidad de lo inteligible. De modo que la realidad se presenta, según el devenir de la cultura humana, con diversos rostros y en diversas facetas. En consecuencia, es importante ir a su encuentro para establecer una visión propia y actual de la realidad contemporánea.

Las primeras aproximaciones humanas hacia la comprensión de la realidad, son atravesadas por las interpretaciones cosmogónicas de las diversas civilizaciones, configurando una secuencia de hechos, personajes y lugares que remiten a la voluntad suprema de las deidades, las ocurrencias que atañen al ser humano cotidiano, más allá de la voluntad individual.

Así por ejemplo, para los antiguos egipcios el universo primitivo era concebido como un inmenso abismo llamado Nut, desde donde termina siendo engendrado Ra (el sol) señor de toda vida y responsable de las decisiones de los faraones, reyes dioses. Por la voluntad de Ra, expresada en las acciones de los monarcas de origen divino, se conducen conquistas, se relevan dinastías, decidiéndose conclusivamente sobre la vida y la muerte. Otra interpretación surge de los confines de la antigua China. *“En la historia cosmogónica china un rayo de luz pura, yin, surge del caos y construye el cielo mientras la pesada opacidad restante, yang, configura la Tierra. Yin y yang, el principio masculino y el femenino, luego actúan para crear las 10.000 cosas”*<sup>3</sup>

Son las percepciones místicas y cosmogónicas de la realidad, cada una en su momento y lugar, las que guían, como ejemplos ilustrativos, los pasos del macedonio Alejandro Magno y del monarca persa Darío; otro tanto hace en Grecia el designio divino del oráculo de Delphos. A los seres humanos es apenas atribuible un atisbo de voluntad en la ocurrencia de los hechos, así

---

<sup>3</sup> Briggs, John & Peat, David; Espejo y Reflejo: del caos al orden. Guía Ilustrada de la teoría del caos y la ciencia de la totalidad, GEDISA.Barcelona, 2005. Pág.10.

como al azar: son los humanos simples instrumentos en la ejecución de la voluntad de los dioses.

Cuando el romano Constantino cruza el Puente Milvio y consagra su victoria sobre Majencio, garantizándose el dominio sobre el Imperio Romano, previamente ha jurado lealtad absoluta al Dios de los cristianos, si sus armas hubiesen de resultar victoriosas. Así se inicia el camino de la Iglesia Católica (confirmada por Teodosio como religión oficial del Imperio, en el año 380 D.C) hacia su definitiva consagración como verdad única, al amparo del lábaro poderoso de un victorioso Constantino. Ya no son deidades varias las que determinan el destino inexorable de los mortales, es una deidad indivisible e invisible, omnipresente y omnipotente, la que actúa sobre los hechos y la voluntad nacida de la impronta humana.

No es sino hasta la aparición de la *Modernidad* que el hombre pone en duda los hechos, hasta ahora de ineluctable origen divino y se consagra a la observación de la naturaleza, además de las consecuencias de su devenir que tienen lugar allí. Con la afirmación cartesiana "*Cogito Ergo Sum*", queda claro que el destino del hombre es propio de un ejercicio racional, que se produce virtud del pensamiento, transformado luego en acción.

La *Revolución Francesa* ratifica esa condición e irrumpe en la escena del mundo occidental, con su corriente de confrontación de ideas, de cuestionamiento a la verdad única. El hombre, su libertad individual y la liberación de sus capacidades productivas como fuerza creadora, venidos luego del fondo del novel *Liberalismo*, son los motores de los acontecimientos, en consecuencia, de todas las transformaciones que de la realidad resultasen. En suma, el hombre es propietario de su destino, adquiriendo, por esa razón, el poder de trazar el camino hacia aquél, cualquiera que este sea.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup>En esta altura, indispensable hacer una reflexión filosófica. La realidad, la relación *sujeto-objeto*, ha sido una constante preocupación en la filosofía en tanto ciencia del pensamiento que estudia lo que somos, dónde estamos y hacia dónde vamos. Emmanuel Kant, uno de los filósofos más prominentes del Iluminismo y acaso uno de los más brillantes de todos los tiempos, profundiza en el tema de *la realidad, el sujeto y el objeto* desde lo que él define como *la razón y, desde allí, la experiencia posible*. Para Kant no importa la realidad como contexto, esto es, la realidad existe en tanto "cosa" pero adquiere significado desde el sujeto, es decir, solo el sujeto le da "*significación*" al objeto. Solo el sujeto

La segunda mitad del siglo XIX trae consigo la consolidación de la *Revolución Industrial*, epítome de una nueva realidad humana: *el progreso*<sup>5</sup>. Aparejadas con ella vienen interpretaciones de esa realidad, tales como el Positivismo, corriente esta del pensamiento que observa en las ciencias la posibilidad del hallazgo de todos los caminos hacia el “orden y el progreso”, acerca de lo cual confirma Hercilio Castellano Bohórquez que “...el Positivismo plantea una fe total en el progreso de la ciencia y de la sociedad, considerada ésta como un organismo vivo al que es posible aplicar el método científico.”<sup>6</sup>

En tal sentido, la realidad es ahora resultado de los acontecimientos producidos a la luz del devenir del hombre, además observable desde una óptica estrictamente científica. Sin embargo, al ser producto del quehacer humano, los acontecimientos y consecuentemente la realidad, son en cierto modo asibles, esto es, se presentan a pulso del ser humano, lo que permite enfrentarlos con el conocimiento que, en la medida de su producción, se va adquiriendo frente a los hechos.

En el contexto planteado por el Positivismo, amanece la humanidad al Siglo XX y en su primeras dos décadas, ve desaparecer a tres de las más importantes monarquías nacionales europeas, en medio de la primera gran conflagración mundial, hecatombe política y militar que implica el uso de potentes armas de destrucción masiva. A la par, los adminículos militares son el resultado de una

---

“que conoce” puede darle significado a las cosas “una vez que las conoce dentro de su propio contexto” lo cual significa que el “sujeto produce la realidad significativa”, en términos esquemáticos, SUJETO COGNOCIENTE > OBJETO CONOCIDO > REALIDAD. Un ejemplo sencillo podría ilustrar la posición de Kant; un clavicordio colocado en medio de un prado cultivado y ante la presencia sorprendida del labriego, poco o ningún significado como “objeto” tiene, si el labriego ignora todo acerca del instrumento. En su conocimiento, tratará de convertir aquel objeto en lo que “conoce”, esto es, le otorgará significado, tratando de convertirlo acaso en arado. Si lograrse algo de su experimento, el objeto habría adquirido “significado” en su “realidad”; de no lograrlo, se habría destruido un bello instrumento, sin alcanzar significado alguno su existencia allí. Kant proporciona entonces otra “visión” de la realidad desde la razón y la experiencia, luego de Descartes. Kant preside la Filosofía Idealista.

<sup>5</sup> Y el progreso impone nuevas relaciones sociales. Otra reflexión filosófica surge en este punto respecto de la realidad. Las nuevas relaciones de producción y el nacimiento de la clase obrera, produce en la filosofía una nueva corriente: la Filosofía Materialista. Karl Marx y Federico Engels (sobre la base del pensamiento dialecto de Hegel) son los máximos exponentes de la filosofía materialista. Para Marx la realidad material precede al sujeto, condiciona su existencia y determina su posición en la sociedad. Contrariamente a lo afirmado por Kant, es el “objeto” el que da significado al “sujeto”, de modo que en términos esquemáticos, para los materialistas se da la relación REALIDAD>MATERIA>SUJETO. El progreso industrial ha dado origen a un nuevo pensamiento acerca de la realidad y por consecuencia, a su interpretación filosófica.

<sup>6</sup>Castellanos Bohórquez, Hercilio ; Planificación: herramientas para enfrentar la complejidad, la incertidumbre y el conflicto, CENDES. Caracas, 2002. Pág.25.

nueva forma de producción que implica la primera manifestación de lo que, a futuro, constituirá una nueva división del trabajo y consecuentemente de la especialización para la producción: *el fordismo*<sup>7</sup>.

La humanidad no ha alcanzado a restañar las heridas de la Primera Guerra Mundial, cuando en 1939 y desde aquella misma nación en la que “...a la onceava hora, del onceavo mes, del onceavo día, del año 1918...” sonara una clarinada por la paz, el tronar de los cañones comienza de nuevo, anunciando una más potente y destructiva conflagración mundial, misma que, a su final, contempla postrada una vez más a Europa, pero con un vencedor indiscutible al otro lado del mar: Estados Unidos de Norteamérica. Desde allí se impone un nuevo modelo, nacido a la luz del “*Fordismo Keynesiano*”, mismo que condiciona una forma de organizarse, de producir y de relacionarse los pueblos, bajo la égida de un nuevo orden económico mundial.<sup>8</sup>

Sin embargo, la realidad sigue apareciendo al mismo ritmo de los acontecimientos, movimiento ondulante que permite enfrentarla al mismo compás. No es sino hasta las décadas de los años sesenta y setenta que la realidad, gracias a las nuevas tecnologías, la exploración espacial y la evolución en las comunicaciones, entra en una nueva forma de generar y nutrir

---

<sup>7</sup> Por “*Fordismo*” se entiende el método creado por Henry Ford (1863-1947) para la fabricación de automóviles y en los Estados Unidos de Norteamérica, a partir de 1908. Dividiendo el trabajo en procesos individuales y haciéndolos de manera continua, Ford, originalmente un técnico autodidacta de bicicletas, revolucionó la fabricación de automóviles. Denominada posteriormente *producción en serie*, constituyó luego la base del capitalismo industrial norteamericano e incidió en el establecimiento de la división del trabajo y del paradigma civilizatorio occidental. Ford junto a John Maynard Keynes (1883-1946), sin tener relación alguna en términos de conocimientos, campos de investigación e incluso origen y cronología (Keynes era inglés, aristócrata, economista y miembro del gobierno británico durante las negociaciones de Versalles como uno de los asistentes del primer ministro Lloyd George) produjeron las ideas de lo que, con posterioridad, se convirtió en el capitalismo industrial occidental de postguerra.

<sup>8</sup> De este contexto surgen mayor cantidad de interpretaciones de la realidad. Por ejemplo, la distinción de Jaques Lacán, desde el psicoanálisis, respecto de la “*realidad*” como el continente y lo “*real*” como lo contenido, dónde la “*realidad*” es parte de la experiencia (empírica) pero es difícil (si no imposible) determinar lo que es “*real*”. Lo “*real*” para Lacán es materia discutible. Contemporáneamente, la Filosofía Existencialista supone que el hombre no crea la realidad, tampoco le otorga su significado: el hombre discurre en la realidad-tiempo en virtud de que es un “*sujeto arrojado*” a la realidad en la que convive y acciona en independencia, porque el ser humano “*está condenado a ser libre*”. Uno de los exponentes más relevantes de la Filosofía Existencialista, es Jean Paul Sartre. Otro tanto y previamente, Ortega y Gasset ha expresado su pensamiento respecto de la realidad, suponiéndola originada en el devenir del “*ser vital*”, esto es, en su historia. Ortega supone a la realidad como fruto de la historicidad humana. En la medida que la historia discurre en el tiempo-espacio, en la producción de acontecimientos realizados por el ser humano, en un contexto que preexiste o que lo precede o que él crea o que lo condiciona o que él condiciona (según sea la interpretación filosófica) una nueva interpretación de la realidad se produce, porque el ejercicio reflexivo del pensamiento respecto de la realidad pareciera no detenerse. De allí nuestra proposición inicial acerca de la inveterada inquietud humana por la definición de la realidad.



los acontecimientos, produciéndose otra gran revolución humana: la *Revolución de (y en) las Comunicaciones*.

A partir de ese momento, la realidad y la producción de los acontecimientos que la nutren, asumen la cualidad de ocurrencia en tiempo real. Nunca antes la humanidad había podido observar lo que acaecía allende o aquende los mares, en el mismo instante; jamás había podido mirar la caída de un rey o el asesinato de un mandatario *“en vivo, vía satélite”*. A decir de Ilya Prigogine *“...una pequeña perturbación se amplifica, unas trayectorias inicialmente cercanas se separan. La inestabilidad introduce aspectos nuevos esenciales”*<sup>9</sup>

Y así se llega a la actualidad, a una realidad que se construye a cada instante, con una producción imponderable de acontecimientos, caracterizada por la incertidumbre y la conflictividad, no solo por la importancia suma de los actores en juego en lo que respecta a su generación, sino por la significativa representatividad de cada uno de ellos en la proliferación de la diversidad.

Así las cosas, dice Fritjof Capra que la realidad es un *“tejido polinivelado”*<sup>10</sup> y partiendo de esta concepción es posible argumentar que la realidad política bien pudiese constituir uno de los importantes niveles de la realidad. En tal sentido, si la realidad ha experimentado un devenir, como parece empíricamente deducirse de la argumentación expuesta en líneas previas, la realidad política ha experimentado igualmente un devenir, escrutable inequívocamente en los acontecimientos y testimonios a partir de los cuales pudiese ser construida su historia. Y la historia de la realidad política habita en la memoria humana, y tiempo y memoria humana marchan juntos, son compañeros de viaje en la exploración de la impronta del pasado. Tal y como afirmara R.G Colingwood, tiempo y memoria son dos cosas totalmente distintas *“...pero tienen esto en común: que en cada caso, el objeto es el pasado.”*<sup>11</sup>. Y

---

<sup>9</sup>Prigogine, Ilya; *Las leyes del caos*. CRITICA. Barcelona, 1993. Pág.25.

<sup>10</sup>Capra, Fritjof; *El Punto Crucial. Ciencia, sociedad y cultura naciente*. ESTACIONES. Buenos Aires, 2008. Pág. 36.

<sup>11</sup> Colingwood, RG. *La idea de la historia*. FCE. 1977. Pág.455

si el pasado existe en la memoria humana, es esencialmente recuerdo y porque habita allí como recuerdo, es posible recordarlo. En tal sentido, *“...dado que recordamos el pasado y por tanto tenemos conciencia inmediata de él, podemos edificar sobre ese fundamento toda la estructura de la historia crítica, que parte de la memoria...”*<sup>12</sup>. Como pasado, es decir, como aquello que nada podrá modificar, contiene necesariamente todo lo que allí ocurrió y en su estudio *“...no hay espacio para la imaginación o el capricho o para algún tipo de afirmación que no pueda justificarse a sí misma con razones válidas.”*<sup>13</sup> Tales razones válidas implican el acometimiento del estudio de la historia de la realidad política contemporánea, esto es, la historia política contemporánea, en virtud de su condición de realidad compleja, apellido que le confiere la contemporaneidad al ser parte de ese *“tejido polinivelado”*.

En otro orden de ideas, dice Francisco Almarza que el ser humano, en el estudio de la realidad (cualquiera que sea su naturaleza y nivel), aborda importantes limitaciones que lo obligan a levantar *“...marcos universales de referencia...”* para luego agregar:

*“Mientras el hombre se ve impotente ante su intento de desentrañar conclusiones o dar con verdaderos orígenes, cualesquiera fuesen, necesita postular y ejercer un pensamiento lógico dentro de tales marcos limitados. El hombre tiene que pensar dentro de los marcos de su medida, lo cual no excluye la visualización de otros marcos más elevados dentro de los que tengan cabida la imaginación, la especulación y el chispazo intuitivo...”*<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> Colingwood...Op.Cit...Pág.503.

<sup>13</sup> Colingwood...Idem...Pág.504.

<sup>14</sup> Almarza, Francisco; *Convergencia transdisciplinar: una nueva lógica de la Realidad*. Revista Tharsis. Programa de Cooperación Interfacultades. UCV. N°1. Caracas, 2003. Pág.7.

Esta argumentación de Almarza nos conduce a pensar en la existencia tanto de marcos referenciales de naturaleza convencional, como en marcos “...más elevados...” dónde sean posibles “... la especulación y el chispazo intuitivo...” en la aproximación a esa realidad. Entonces cabe preguntarse ¿Resulta acaso un “marco de referencia elevado” aquel que pudiese surgir de la aplicación de una visión holística e interdisciplinaria? ¿Es factible hacerlo para la interpretación de la historia política como devenir de la realidad política? Y si así fuese ¿Será factible también la creación de métodos interdisciplinarios de interpretación de la historia política como “marcos elevados de referencia”? Y una vez allí ¿Resultan construibles métodos para el análisis de los hechos del pasado que nos conduzcan a su interpretación? Y, finalmente, ¿Es toda esta creación susceptible de ser utilizada para la interpretación de la historia política venezolana, desde la perspectiva del conflicto político, los líderes carismáticos, sus discursos y la influencia de estos sobre el devenir del sistema político, en el período comprendido entre los años 1936 y 1958?

Son las preguntas antes expuestas las que se pretenden responder con el acometimiento de esta investigación. Mediante la intersección de saberes de las ciencias básicas con las ciencias sociales, esto es, la Teoría de Conjuntos, la Teoría de Probabilidades y la Teoría de Juegos, constructos teóricos de la Matemática como ciencia básica; la Historia Intelectual y la Teoría Política, la primera como médula del pasado en las Ciencias Sociales, la segunda como parte integrante de la Ciencia Política; y la Conflictología, la Teoría de Sistemas la Teoría del Caos, como constructos con origen en las ciencias del hombre y en las ciencias básicas respectivamente, pero que hoy atraviesan de manera transversal a todas las ciencias, se construirá un método para la descripción y, en cierta medida, para la interpretación de los acontecimientos acaecidos en la historia política, desde una visión holística y, sobre todo, interdisciplinaria, que permita arribar a resultados analizables, sirviendo en definitiva como aporte al estudio de nuestra historia política nacional, concretamente en el período comprendido entre los años 1936 y 1958.

## 1.2.- Justificación y pertinencia de la investigación.

La historia política nacional contemporánea ha sido objeto múltiple de estudio e interpretación. Empíricamente es posible hallar diversas tendencias en su abordaje como tema. Desde el tradicional encuentro historiográfico en los trabajos de los Profesores Elías Pino Iturrieta y Manuel Caballero; los trabajos sobre el positivismo y los primeros años del siglo XX del Profesor Arturo Sosa Abascal; los propios en un mismo período sobre el liberalismo amarillo decadente, tanto en aplicaciones de la teoría de los clivajes como en historia intelectual del Profesor Guillermo Avelledo Coll; las aproximaciones a una historia económica y política de Venezuela en el Profesor Asdrúbal Baptista; otros tantos esfuerzos hacia una historia económica y social de Venezuela en el trabajo del Profesor Federico Brito Figueroa, así como las aproximaciones sucesivas y sistemáticas del Profesor Miguel Acosta Saignes, en el largo tránsito de su propio camino hacia una historia sociopolítica de Venezuela.

Resultan reiterados los esfuerzos del Profesor Eladio Hernández en el abordaje de la vida política venezolana, desde la aplicación de las nuevas interpretaciones sistémicas de la teoría política y del Profesor Fernando Falcón Veloz desde la aplicación de la metodología de la historia intelectual en su investigación; mientras otro tanto han intentado economistas o sociólogos como los Profesores Luis Mata Mollegas y Miguel Ángel Contreras.

En todas las tendencias antes nombradas, es posible hallar, en mayor o menor grado, una intencionalidad fundante en la aplicación de variadas formas de observación, que de alguna manera sugieren la intersección de saberes y el intento de concretar interpretaciones que permitiesen arrojar luz en la comprensión de nuestro devenir político contemporáneo.

Sin pretender en ningún momento inscribirse y, sobre todo, paragonarse a tan distinguida muestra de científicos sociales venezolanos, de importante trayectoria además en el estudio de nuestra historia política nacional, el

esfuerzo que en esta investigación se intenta, persigue, de base, la misma intencionalidad: la intersección de saberes y el alcance de un resultado que permita arrojar más luz sobre la interpretación de nuestra impronta histórico-política contemporánea.

En otro orden de ideas y según nuestra búsqueda de investigaciones locales sobre el particular, esto es, la interpretación de nuestra historia política desde una intersección múltiple de saberes (matemática, historia intelectual, sistemas, caos, conflictología y teoría política) no hemos hallado aún un esfuerzo equivalente, esto es, uno que combine tan variada forma de campos de las ciencias, tanto básicas como humanas, en el hallazgo de una forma de interpretación de nuestra historia política nacional, por lo que consideramos pertinente desarrollar este tipo de interpretaciones holísticas e interdisciplinarias en tan importante campo de estudio.

Estimamos que la argumentación antes expuesta justifica la realización de la investigación que proponemos en el siguiente trabajo y así esperamos de la comunidad científica venezolana, reiteramos, su recepción como un esfuerzo más en el intento por interpretar nuestra historia política nacional contemporánea, suerte de alfa y omega, pensamos, de nuestra realidad actual.

### 1.3.- Objetivos de la investigación.

Tomando como referencia el esquema de investigación holística de Jacqueline Hurtado de Barrera<sup>15</sup>, definimos los objetivos de la presente tesis doctoral en los términos que a continuación se exponen.

#### 1.3.1.- Objetivo general.

Proponer una visión interdisciplinaria para la interpretación de la historia política de Venezuela, desde las perspectivas del conflicto político, el líder carismático,

---

<sup>15</sup> Hurtado de Barrera, Jacqueline; Metodología de Investigación. CIEA.SYPAL. Caracas, 1998. Pág. 52.

su discurso y su impacto sobre el devenir del sistema político, en el período comprendido entre los años 1936 y 1958.

### 1.3.2.- Objetivos específicos.

En atención al objetivo general antes formulado, se plantean los siguientes objetivos específicos:

1.- Comprender el devenir del sistema político venezolano, caracterizado como un sistema complejo, en el período comprendido entre los años 1936 y 1958, a partir del impacto que tuvieron los conflictos políticos y el rol que desempeñaron los líderes carismáticos antagonistas y sus discursos en confrontación.

2.- Exponer la presencia de líderes carismáticos venezolanos, tanto en funciones de mandatarios como de contrapartes a esos mandatarios, en confrontación, durante los períodos comprendidos entre los años 1936 y 1940; 1941 y 1945; y 1948 y 1958.

3.- Presentar un método interdisciplinario de análisis de los conflictos políticos venezolanos, a partir del devenir del sistema político, caracterizado como un sistema complejo, las relaciones conflictuales caracterizadas como juegos y el discurso de los líderes carismáticos como voces de su tiempo histórico, durante los períodos comprendidos entre los años 1936 y 1940, 1941 y 1945, 1948 y 1958.

4.- Exponer la naturaleza y estructura de una muestra de los conflictos políticos venezolanos, desde la perspectiva del método interdisciplinario de análisis y en los períodos 1936-1940; 1941-1945; y 1948-1958.

5.- Presentar una muestra de los discursos políticos de los líderes carismáticos venezolanos en confrontación, así como su impacto en el devenir del sistema

político y de los conflictos políticos, durante los períodos 1936-1940, 1941-1945 y 1948-1958, a la luz del método interdisciplinario de análisis.

6.- Mostrar evidencia empírica acerca del comportamiento del sistema político, bajo el influjo del conflicto, los discursos confrontacionales de los líderes carismáticos, en la historia política venezolana en los períodos 1936-1940, 1941-1945 y 1948-1958.

## **CAPITULO II.**

### **MARCO TEÓRICO.**

#### **2.1.- LA VISIÓN HOLÍSTICA E INTERDISCIPLINARIA.**

##### 2.1.1.- La investigación holística y la realidad.

La realidad es compleja, dominada además por la incertidumbre y el conflicto<sup>16</sup>. La aproximación a la realidad, en cualquiera de sus posibles recortes, admite dos alternativas distintivas, a saber, una visión atomista, episódica y puntual, y otra que prefigura la observación holística, totalizadora e interdisciplinaria.

La primera de ellas implica un punto de vista caracterizado por una componente temporal que encapsula la realidad en un episodio, donde el observador es el actor principal y los hechos, además del tiempo, discurren en el contexto que ese observador determina como único escenario y las demás personas o individuos de otras especies, representan papeles secundarios, de algún modo “escritos” por ese observador, analizados además según la

---

<sup>16</sup> “...el mundo (...) es cada vez más complejo, turbulento, incierto y conflictivo...” Castellanos, Bohórquez, Hercilio; Planificación: herramientas para enfrentar la complejidad, la incertidumbre y el conflicto. CENDES. Caracas, 2004. Pág.2.

estructura cognitiva, conceptual y metodológica, proporcionada por su saber científico exclusivo. El origen de los hechos se circunscribe a la unicidad de una partícula, identificada por quien observa y cuyas relaciones se establecen en función de la representación del espacio de realidad que se aspira describir<sup>17</sup>.

La otra, supone la existencia de una realidad amplia, sujeta a las decisiones independientes de los seres vivos contenidos en ella, con problemas y ocurrencias que se derivan aleatoriamente de esas decisiones, buena parte de las cuales afectan o modifican su constitución y naturaleza, sea intencionalmente o no. Entre los individuos que forman parte de esa realidad, se establecen relaciones múltiples que, a su vez, se hacen exponenciales en el tiempo e incluso pudiesen de algún modo construir espacios de realidad dentro de una realidad de mayor nivel, definiendo a su vez nuevos conjuntos de relaciones, tal como se construye un mosaico multicolor, además de multiforme, jamás estático sino dotado de vida.

Esa realidad no puede agotarse en sus contenidos al interior de un solo constructo teórico, parte exclusiva de la estructura cognitiva de una disciplina científica particular. Se requiere una visión totalizadora, donde el observador es parte de lo observado y lo observado contiene al observador<sup>18</sup>. Esa visión, como se indicó en el párrafo inicial, es la que se denomina visión holística e

---

<sup>17</sup> "...la mayor parte de la élite académica tiene una percepción limitada de la realidad que resulta totalmente inadecuada para entender los principales problemas de nuestro tiempo. Estos problemas (...) son intrínsecos al sistema, lo que significa que están íntimamente vinculados y que son interdependientes; no es posible entenderlos dentro de la metodología fragmentada que caracteriza a nuestras disciplinas académicas..." Capra, Fritjof; El Punto Crucial. Ciencia, sociedad y cultura naciente. ESTACIONES. Buenos Aires, 2008. Págs.26 y 27.

<sup>18</sup> "Experimentar la solidaridad con todo el universo tiene mucho que ver con el hecho de liberarnos a nosotros mismos del hábito crónico de pensar que somos meros fragmentos inconexos. Tiene que ver con dejar de poner el énfasis en el yo aislado y en la conciencia de que nosotros solo podemos conocer individualmente, para pasar a considerar que somos capaces de pensar de manera conjunta. Tiene que ver, también, con la necesidad de cambiar la perspectiva de una lucha heroica e individual, y sustituirla por otra en la que predomine la colaboración y el codesarrollo. Tiene que ver, asimismo, con la necesidad de dejar de ver la naturaleza como un conjunto de objetos aislados y experimentar que somos un aspecto esencial de la organización de la naturaleza. Tiene que ver con el hecho de darse cuenta de que el observador siempre es parte de lo que observa. Tiene que ver con la exigencia de sustituir la atención exclusiva que le dedicamos a la lógica, el análisis y la objetividad, por la aptitud de razonar estéticamente del tal manera que se incluya el análisis, pero reconociendo sus límites. También tiene que ver con abandonar esa obsesión por el control y la predicción, y sustituirla por una sensibilidad hacia el cambio y lo emergente. Tiene que ver, por supuesto, con una nueva comprensión del tiempo y de nuestro camino a través de él. Finalmente, tiene que ver con la utilización de la influencia sutil para convertirnos en participantes del planeta azul, antes que sus gerentes." Briggs, John y Peat, David; Las siete leyes del caos. GRIJALBO. Barcelona, 1999. Pág.228.



interdisciplinaria y este trabajo pretende aproximarse al problema de investigación desde esa perspectiva de observación<sup>19</sup>.

En otro orden de ideas, el tiempo en el que discurre esa realidad, la hace inasible por su rapidez de ocurrencia, lo que induce por consecuencia una producción también inasible de acontecimientos y es allí donde tiene lugar el devenir contemporáneo, al punto de hacer expresar a científicos como Ervin Laszlo que la mayoría de los sistemas humanos en la contemporaneidad *“...evolucionan por reacción: mutan y se transforman cuando las presiones han alcanzado los umbrales críticos.”*<sup>20</sup>

Una muestra de tales mutaciones y sus umbrales críticos, la representan la contaminación, la escasez de recursos, el aumento poblacional y la disminución sostenida de espacios útiles para la producción de alimentos. En ese contexto de constante mutabilidad, una visión total y totalizadora, reiteramos, resulta necesaria en el estudio de las situaciones que lo originaron, produjeron y lo siguen reproduciendo. Rolando García acota al respecto:

*“Las situaciones a las cuales se suele aplicar la expresión “problemas ambientales”, tales como las condiciones insalubres de la vida en grandes centros urbanos, o el deterioro del medio físico y las condiciones de vida en extensas regiones, no pueden ser estudiadas por simple adición de investigaciones disciplinarias. Se trata de problemáticas complejas donde están involucrados el medio físico-biológico, la producción, la tecnología, la organización social, la economía. Tales situaciones se caracterizan por la confluencia de múltiples procesos cuyas interrelaciones constituyen la estructura de un sistema que funciona como una totalidad organizada...”*<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> “Los problemas médicos, sociales e individuales, tienen todos una dinámica holística. (...) Desde ese enfoque holístico quizás pueda emerger un nuevo tipo de acción.” Briggs y Peat...Op.Cit...Pág.224.

<sup>20</sup> Laszlo, Ervin; La gran bifurcación. Crisis y oportunidad: anticipación del nuevo paradigma que está tomando forma. GEDIDSA. Barcelona, 1997. Pág.33.

Del aserto anterior es posible colegir que la conducción de investigaciones sobre recortes de la realidad, exige la aplicación de formas de aproximación que permitan observarla, involucrados desde y en su interior, mediante el uso de métodos diversos que contengan a su vez estructuras conceptuales integradoras e interdisciplinarias. Como afirma García “...en el mundo real, las situaciones y los procesos no se presentan de manera que puedan ser clasificados por su correspondencia con alguna disciplina particular.”<sup>22</sup>.

En el contexto de la Teoría Política, más concretamente en su obra “*Teoría del Estado*”, Herman Heller, ratificando lo anteriormente expuesto, afirma que “No hay ciencia alguna que pueda reflejar inmediatamente la realidad en toda su enorme variedad...”<sup>23</sup> y en el mismo orden de ideas, Ludwig Von Bertalanffy, creador de la “*Teoría General de los Sistemas*”, expresa que la sociedad y la tecnología modernas se han hecho tan complejas que “...los caminos y medios tradicionales, no son ya suficientes, y se imponen actitudes de naturaleza holista, o de sistemas, y generalista, o interdisciplinaria...”<sup>24</sup>

De tal manera que la aproximación a la realidad, implica la intersección de saberes y conocimientos, así como una visión abarcadora y global acerca de su complejidad. Y es esta complejidad la que permite apellidar a la realidad, en términos conceptuales, como “*realidad compleja*”, por lo que resulta pertinente citar a Fritjof Capra cuando afirma:

*“...lo que necesitamos es un nuevo “paradigma” una nueva visión de la realidad; una transformación fundamental de nuestros pensamientos, de nuestras percepciones y de nuestros valores. Los inicios de esta transformación, de la transición de una concepción*

---

<sup>21</sup> García, Rolando; Sistemas complejos. Concepto, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria. GEDISA, Barcelona, 2008. Pág.87.

<sup>22</sup> García...Op.Cit...Pág.21.

<sup>23</sup> Heller, Herman; Teoría del Estado. FCE. México, 2010. Pág.90.

<sup>24</sup> Von Bertalanffy, Ludwig; Teoría General de los Sistemas.FCE.2008, México. Pág.XIV.

*mecanicista a una concepción holística de la realidad, ya se comienzan a vislumbrar en todos los campos...<sup>25</sup>*

### 2.1.2.- La perspectiva interdisciplinaria.

Desde la perspectiva de la argumentación planteada en líneas previas, es posible inferir que pareciese no existir un campo científico capaz de explicar toda la realidad en su complejo conjunto. De allí la necesidad de ocurrir, acaso como afirma Capra, “...a un nuevo paradigma...” de lo que también pudiese deducirse que ese “nuevo paradigma” debería entrañar un esfuerzo de intersección de saberes, es decir, un esfuerzo interdisciplinario.

Sobre la interdisciplinaria nos dice Fernando Almarza que “...es la transferencia de métodos de una disciplina a otra...”<sup>26</sup>, para luego ampliar la idea anterior, manifestando que la interdisciplinaria “...gesta el enriquecimiento mutuo de las disciplinas involucradas en el intercambio realizado ad-hoc, pero siempre dentro de la investigación disciplinaria y en el mismo nivel de Realidad.”<sup>27</sup>

De manera que Almarza nos proporciona un camino para validar el esfuerzo interdisciplinario: aún siendo *ad hoc*. Siempre que se mantengan los extremos disciplinarios de la investigación y un recorte específico sobre la realidad observada, los métodos de campos científicos acaso disímiles en apariencia, resultan aplicables a la aproximación investigativa sobre ese específico recorte de la realidad. En este sentido, es posible citar algunos ejemplos ilustrativos, representados en investigaciones realizadas en diversos campos científicos y como referencias empíricas acerca de la interdisciplinaria.

---

<sup>25</sup> Capra...Op.Cit...Pág.18.

<sup>26</sup> Almarza, Fernando; *Convergencia transdisciplinaria: una nueva lógica de la Realidad*. Revista Tharsis del Programa de Cooperación Interfacultades de la UCV. Caracas, año 2006. Pág.2.

<sup>27</sup> Almarza...Op.Cit... Pág.2.

El primero que presentamos es el trabajo titulado “*Non-Stationary Time Correlation in Discrete Complex Systems: Applications in Cardiology and Seismology*” realizado por los científicos Renat Yulmetyev, Peter Hänggi, Fail Gafarov y D.G Yulmetyeva, del Departamento de Física Teórica, de la Universidad Estatal de Kazan, Rusia, así como del Departamento de Física de la Universidad de Augsburg, Alemania. La investigación en particular tuvo por objeto probar las aplicaciones del concepto estadístico de correlación de tiempo en un proceso no estacionario (un constructo matemático para la medición probabilística de procesos estocásticos no estacionarios) en los sistemas complejos discretos, específicamente en los campos de la Cardiología y la Sismología.<sup>28</sup> Tanto la corteza terrestre como el músculo cardíaco, fueron vistos como sistemas complejos discretos, siendo comparadas tanto cintas electrocardiográficas como aquellas surgidas de los sismógrafos, hallando en tal comparación elementos fractales comunes y correlaciones de tiempo equivalentes dadas condiciones similares. La conclusión de este estudio permitió correlacionar ciertos estados sismológicos de la corteza terrestre con estados particulares del músculo cardíaco humano. La extrapolación de los datos surgidos de esta investigación, bien pudiesen haber ayudado en la predicción de situaciones emergentes tanto en la Sismología como en la Cardiología.

Otro caso interesante lo constituye el hallazgo hecho por el físico-médico Richard Cohen, investigador del Instituto Tecnológico de Massachusetts, en cuanto al comportamiento también del músculo cardíaco. Al respecto acotan Briggs y Peat:

---

<sup>28</sup> “The full set of dynamic parameters and kinetic functions (TCF, short MF's, statistical spectra of non-Markovity parameter and statistical spectra of non-stationarity parameter) presented in previous paper, has made it possible to acquire the in-depth information about discreteness, non-Markov effects, long-range memory and non-stationarity of the underlying processes. The developed theory is applied to analyze the long-time (Holster) series of RR intervals of human ECG's and seismograms of different states of the Earth crust. In both systems we observed effects of fractality, standard and restricted self-organized criticality and also a certain specific arrangement of spectral lines.” Renat Yulmetyev; Peter HÄanggi; Fail Gafarov, and D.G. Yulmetyeva; *Non-Stationary Time Correlation in Discrete Complex Systems: Applications in Cardiology and Seismology*. Department of Theoretical Physics, Kazan State Pedagogical University, Mezhlauk, Russia. Department of Physics, University of Augsburg, Augsburg, Germany. *Nonlinear Phenomena in Complex Systems*. Vol. 6, No. 3. 2003, Págs.791-798

*“...Cohen y sus colegas diseñaron una simulación por computación de los ritmos cardíacos y descubrieron que la duplicación de períodos<sup>29</sup> es el indicio de la proximidad de un ataque cardíaco (...) En un corazón normal, las pulsaciones eléctricas se difunden regularmente a través de fibras musculares que obligan al ventrículo a contraerse y bombear sangre. Cuando las fibras musculares están contraídas, son impermeables a las señales eléctricas. Los físicos denominan tiempo refractario a este período. Según la teoría, las variaciones en tiempo refractario entre una zona del ventrículo del corazón y otra son la causa de la fibrilación, la espasmódica vibración de un ataque cardíaco.”<sup>30</sup>*

El caso de David Bohm, conocido físico teórico en el campo de las investigaciones sobre esta ciencia básica, creador de una de las teorías más sólidas acerca del plasma (Teoría de Plasmas, fenómeno de difusión de Bohm), es digno de mencionarse. Habiendo ejercido buena parte de su vida como un prestigioso físico teórico, tanto investigador como docente, dedicóse luego a la búsqueda de respuestas sobre el comportamiento del cerebro en neurociencia (Modelo Holonómico de Pribram-Bohm<sup>31</sup>), y luego, en virtud de su amistad con el filósofo hindú Jiddu Krishnamurti, desarrolló un trabajo conjunto que quedó plasmado en varias obras conjuntas, donde ambos desarrollaron conceptos sobre la creatividad, el diálogo y el devenir humanos<sup>32</sup>.

---

<sup>29</sup> La *Duplicación de Períodos* es un concepto formal de la *Teoría del Caos*, utilizado ampliamente para la explicación de múltiples fenómenos, desde el caso citado, hasta la carrera armamentista. Aún cuando no se ha llegado en esta pieza a la formulación de las concepciones del Caos, concepto teórico estudiado fundamentalmente sobre los *Sistemas Dinámicos Complejos*, se ha considerado su mención como caso interesante para ilustrar el punto acerca de las aplicaciones de los *Sistemas Complejos* en la explicación de temas aparentemente diferenciados de forma pero conectados en su complejo comportamiento sistémico de fondo.

<sup>30</sup> Briggs, John y Peat, David. *A través del maravilloso espejo del universo*. GEDISA. Barcelona, 2005. Pág.64.

<sup>31</sup> *“Bohm no fue el único científico en llegar a esta conclusión. En neurociencia, Karl Pribram, quien trabajaba en el funcionamiento del cerebro, concluyó que los recuerdos están codificados, no en regiones específicas del cerebro, sino en patrones de impulsos nerviosos que cruzan el cerebro, de la misma forma que los patrones de interferencia de la luz del láser cruzan el área que contiene una imagen holográfica. Bohm y Pribram trabajaron juntos en el desarrollo del llamado “Modelo Holonómico” del funcionamiento cerebral.”* Recuperado de internet en <http://es.fromquarkstoquasars.com/david-bohm-y-el-universo-holografico/>

<sup>32</sup> *“La influencia de Bohm se extiende más allá del campo de la física e incluye la filosofía, psicología, religión, arte y lingüística. Es interesante notar que sus ideas han sido recibidas con más entusiasmo por la comunidad artística que por la científica. El Maestro Tibetano Sogyal Rinpoche observó que hay grandes paralelismos entre el modelo del*

De allí, Bhom, al filo de su retiro, desarrolló una teoría (mencionada de nuevo en este trabajo líneas abajo y dónde además se citan datos biográficos del doctor Bhom) sobre el orden isomórfico como rasgo distintivo de la realidad universal y que él denominó “*Teoría del Orden Implícito*”.

Los ejemplos de interdisciplinariedad en ciencias sociales, resultan también ilustrativos. Los trabajos de Josep Antequera en sociología y la comprensión de los espacios humanos, concretamente las ciudades, como sistemas complejos<sup>33</sup>; las aproximaciones de Fernando Mires a la caída del socialismo soviético desde una aplicación sui generis de la Teoría del Caos<sup>34</sup>; la investigación de Erwin Lazslo sobre el futuro social de la humanidad, visto desde la misma perspectiva<sup>35</sup>; y finalmente, en ciencia política, la construcciones de David Easton de los sistemas políticos<sup>36</sup>, apreciables desde las prescripciones teóricas de la Teoría General de los Sistemas, constructo

---

*Universo de Bohm y las enseñanzas Budistas, ya que ambos “se desprenden de una visión de totalidad.”...*  
Recuperado de internet en <http://es.fromquarkstoquasars.com/david-bohm-y-el-universo-holografico/>

<sup>33</sup> “Josep Antequera, (...) afirma que una ciudad puede definirse como un sistema complejo, si concurren en ella un cúmulo de variedad, esto es, actores, funciones y estructuras, que mantienen cierto equilibrio entre el orden y el desorden, los individuos y los sistemas de coacción social; cuyos estados son diversos y sus niveles también, en función de los espacios que se analicen, sean el espacio productivo, el circulatorio, el de la habitabilidad; donde el mantenimiento de la estructura urbana y sus funciones es el producto del quehacer de los individuos que la conforman y las regulaciones que los relacionan entre sí; donde cada individuo tiene sus propios objetivos pero a la vez la suma de éstos produce el metaobjetivo de generar y mantener la estructura urbana; y, finalmente, si el asentamiento humano crece y se desarrolla, evoluciona y cambia en el tiempo aquellos elementos que lo conforman y el medio urbano asimila los elementos evolutivos que la sociedad genera a través de la ciencia y la tecnología. La exposición anterior puede resumirse en seis condiciones que corresponden respectivamente a cada descripción en particular: en las ciudades como sistemas complejos concurren la organización de la variedad, la autorregulación, la multiestasis, la equifinalidad, la multifinalidad y la aptitud para el desarrollo y la evolución” Itriago, Pedro. Caracas, vialidad y transporte. Una visión crítica desde la Teoría del Caos. POLITEIA. Primer semestre 2011. N°46. Págs. 133-173.

<sup>34</sup> “Se trata, en otras palabras, de elaborar la programación que permita captar la lógica de una pluralidad de órdenes que, como en el juego del caleidoscopio, aparece en cada momento en combinaciones cada vez más diversas e imprevistas. La diferencia con el juego del caleidoscopio es que no existe ninguna mano, ni visible ni invisible, que produzca las combinaciones. Estas son producidas por medio de su propio juego (...) Esto significa, en términos más simples, oponerse a una visión de hechos que ocurren en función de una historia predeterminada y aceptar la posibilidad de otra historia que sea creada a partir de la interacción de múltiples procesos que no obedecen a otra lógica y a otras reglas que las que surgen de su permanente reproducción. Ahora bien, una de esas prácticas reproductivas de esos procesos es la política. En la medida en que un orden político no es equivalente a esa práctica, debe ser imaginado un nuevo orden político, cuyas coordenadas (izquierda-derecha, por ejemplo), representaciones y contratos sociales, no pueden ser los mismos que regían en el orden político anterior (...) Este libro, como muchos otros, se propone codificar el caos, buscando ordenar configuraciones por medio de la práctica conceptual.” Mires, Fernando; El orden del caos. Historia del fin del comunismo. ARAUCARIA. Buenos Aires, 2005. Pág.13

<sup>35</sup> “La evolución de los sistemas complejos es fuertemente no lineal, está llena de saltos y sorpresas (...) Nosotros mismos y las estructuras ecológicas, sociales, económicas y políticas en que vivimos, constituimos sistemas complejos. Estas estructuras se desenvuelven y, tarde o temprano, sus vías evolutivas se bifurcan (...) Si no son previstas y dirigidas, las futuras bifurcaciones podrían dar origen a una mayor injusticia, a variedades asimétricas de interdependencia, y a una escalada de conflictos que desemboque en una conflagración generalizada (...) Cuando la creencia en el orden dominante se debilita, surgen profusión de movimientos de muchas clases. En corto tiempo, estos movimientos pueden convertirse en factores críticos para la determinación del futuro de la sociedad.” Lazslo...Op.Cit...Págs. 44 y 45.

<sup>36</sup> Tratado en detalle más adelante.

formulado inicialmente, reiteramos, por Ludwig Von Bertalanffy, químico-biólogo estudioso del comportamiento evolutivo de la estructura biológica de la vida, convertido luego, pasado el tiempo, en un científico de visión integral, al extrapolar los resultados de sus investigaciones a lo que luego se convirtió en una de las teorías más ampliamente difundidas y aplicadas en todas las ciencias durante el siglo XX.

La argumentación anterior permite explorar la posibilidad de elaborar constructos específicos y para recortes específicos, desde la perspectiva de la interdisciplinariedad. Esa factibilidad la abordaremos en la sección siguiente.

### 2.1.3.- La posibilidad de elaborar constructos teóricos interdisciplinarios.

Permítasenos citar de nuevo y como prolegómeno de esta sección, a Fritjof Capra:

*“No habrá ninguna teoría ni ningún modelo que sea más fundamental que los otros y todos tendrán que concordar entre sí; deberán superar las distinciones convencionales que existen entre las distintas disciplinas y utilizar un lenguaje que resulte adecuado para describir los diferentes aspectos del tejido polinivelado y recíprocamente relacionado de la realidad.”<sup>37</sup>*

De la cita de Capra resaltamos el siguiente argumento *“...utilizar un lenguaje que resulte adecuado para describir los diferentes aspectos del tejido polinivelado y recíprocamente relacionado de la realidad...”* Desde este aserto del físico-filósofo podemos inferir que en la construcción de ese *“lenguaje descriptivo de la realidad”* podría intervenir la creación de estructuras simbólicas, que dentro de la disciplina científica formal de la investigación y con referencia a un recorte específico de la realidad bajo observación, sirviesen al propósito de su descripción e incluso interpretación. El modelo holonómico de

---

<sup>37</sup> Capra;...Op.Cit...Pág.307.

Pribram-Bhom bien podría asumir esa condición. Queriendo ambos científicos explicar el funcionamiento del cerebro, desarrollaron un lenguaje y un modelo basado simultáneamente en la física cuántica y la neurociología. Ellos se enfrentaron al dilema de la construcción de un modelo que explicara un recorte específico de la realidad, elaborando un “*lenguaje*” común que permitiese la difusión de sus hallazgos. Esos recursos, esto es, modelo y lenguaje, sirvieron a un mismo propósito explicativo, desde campos científicos en apariencia distantes.

Pero estas construcciones no datan solo del tiempo de Bhom o Pribram. Esfuerzos en este sentido se vienen haciendo al menos desde las postrimerías del siglo XIX y continuaron durante todo el siglo XX. Constituyen casos de esta naturaleza, aquellos representados en los trabajos del matemático Vito Volterra<sup>38</sup> y del también matemático austrohúngaro-estadounidense Alfred Lotka<sup>39</sup>. Volterra uno de los más distinguidos matemáticos italianos de finales del siglo XIX y principios del XX, quien no solo tuvo una dilatada trayectoria docente sino de investigación (desarrollando buena parte de su trabajo sobre las funciones y su comportamiento en el cálculo infinitesimal) dedicó la última parte de su vida al estudio del crecimiento biológico de las especies.

Alfred Lotka, también se dedicó finalmente al crecimiento poblacional de las especies, creando, junto al trabajo de Volterra, lo que luego se identificó como el “*Modelo Presa-Depredador*” o también “*Modelo Lotka-Volterra*” sobre el

---

<sup>38</sup> Vito Volterra (1860-1940) nace en Ancona y muere en Roma, Italia. Matemático y físico italiano, su trabajo se centró inicialmente en el estudio de las ecuaciones diferenciales y de buena parte del desarrollo teórico del cálculo diferencial e integral. Desarrolló la Teoría de las Ecuaciones Integrales. Veterano de la Primera Guerra mundial, al regresar del frente, Volterra se volcó al desarrollo de instrumentos de cálculo para la comprensión y descripción de la reproducción y crecimiento de los organismos biológicos y sus comunidades. Fue pionero de la llamada Biología Matemática. Entre sus obras y publicaciones más importantes se encuentran *Principi di calcolo integrale* (1883), *Vibrazioni dei corpi elastici* (1893), *Variazioni e fluttuazione del numero d'individui in specie animali conviventi* (1927) y *Teoria dei funzionali: ecuazioni integrali e integro-diferenziali* (1930).

<sup>39</sup> Alfred Lotka (1880-1949), Lwow, Austria-Hungría; New York, Estados Unidos. Matemático, físico, estadígrafo y biólogo matemático, nacido en el antiguo imperio austro-húngaro para luego nacionalizarse y residenciarse en los Estados Unidos, recibió sus títulos de pregrado en Birmingham, Inglaterra y luego en Leipzig, Alemania. Lotka culmina sus estudios de maestría y doctorales en la Universidad de Cornell. Dedicó su carrera al desarrollo de modelos para medir comportamientos demográficos, en particular los crecimientos y las migraciones. Sin saber, en principio, sobre los trabajos de Volterra, finalmente incorporó a su corpus teórico los constructos del matemático italiano, surgiendo de tal fusión el modelo Lotka-Volterra sobre comportamientos biológicos poblacionales, en particular, el Modelo de Presa-Predador. Pudiéramos citar algunas obras de Alfred Lotka, acaso las más importantes, tales como *Elements of Mathematical Biology* (1939); *Théorie Analytique des Associations Biologiques*, traducida en 1998 como *Analytical Theory of Biological Populations*.



crecimiento, evolución y propagación de las especies. El “*Modelo Lotka-Volterra*” tuvo un impacto decisivo sobre el desarrollo posterior de la demografía y la geografía humanas, así como sobre la Biología Matemática.<sup>40</sup> Este ejemplo de Volterra y Lotka, sin haber trabajado conjuntamente, crea sin embargo un lenguaje común a la matemática y la biología para explicar el comportamiento de las especies, a partir de un modelo descriptivo e interpretativo común.

Herbert Simon<sup>41</sup>, politólogo y economista, ganador además del Premio Nobel de Economía, desarrolló el modelo de los sistemas descomponibles y no descomponibles para explicar, entre otros muchos, aquellos fenómenos atinentes al comportamiento de los sistemas económicos; otro tanto y a nivel nacional, hizo Luis Mata Mollejas desarrollando un modelo sobre gobernabilidad y economía en la Venezuela contemporánea, utilizado como recurso gráfico explicativo los diagramas de Venn<sup>42</sup>.

Así y a la luz de los ejemplos presentados, es posible colegir que desde la aplicación de una visión holística e interdisciplinaria, aproximarse a la realidad desde un modelo, sea verbal o matemático, es factible e incluso de este modelo puede (y debe) derivarse un lenguaje que permita describir, explicar e

---

<sup>40</sup> “(...) Vito Volterra y (...) Alfred J. Lotka, son los pioneros en la investigación en lo que hoy se conoce como Biología Matemática. Ambos trabajaron a la vez, pero de forma independiente, en el modelo. Este modelo es fundamentalmente fruto del trabajo de Volterra, al final de su vida, entre los años 1924 y 1938. El modelo lleva también el nombre de Lotka quien trabajó en problemas de este tipo entre los años 1920 y 1939, pero con resultados más limitados que los de Volterra. Los trabajos de Volterra, en Biología Matemática, han servido para enriquecer tanto las Matemáticas como la Biología y supusieron un gran avance en la aplicación de las Matemáticas al campo de la Biología.” González Manteiga, María Teresa; *Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente, Proyecto 29, UCM MATH-TRAINING*. Documento de trabajo para el desarrollo de una plataforma de software y de módulos docentes en matemáticas. Universidad Complutense de Madrid.

<sup>41</sup> Herbert Simon (1916-2001), economista, politólogo e investigador estadounidense en ciencias sociales, quien recibiera en 1978 el Premio Nobel de Economía por sus aportes en la investigación interdisciplinaria y el efecto de la toma de decisiones en la Economía como ciencia de la elección.

<sup>42</sup> Economista venezolano de amplia trayectoria como docente e investigador; para el momento en el que se escriben estas líneas ejerce la presidencia de la Academia Nacional de Economía. El doctor Mata, hace uso extensivo e intensivo de las gráficas de Venn, en la explicación de la complejidad del Estado y su relacionamiento con la oferta, la demanda, la llamada sociedad civil y sus requerimientos a satisfacer. Asimismo lo hace con el modelo de acumulación capitalista y sus actividades concomitantes, estando la acumulación de capital en el centro de la intersección. Otro tanto hace con el modelo de acumulación socialista, procediendo a su comparación respectiva y sus efectos sobre los sistemas políticos. En las conclusiones de su trabajo, el doctor Mata Mollejas hace la siguiente afirmación “*Los modelos representados con los esquemas de la lógica simbólica Venn Euler resumen la interacción entre los componentes macroeconómicos y los componentes institucionales políticos (régimen) postulando que los primeros condicionan la capacidad del sistema político para responder sincrónicamente a las exigencias del bienestar colectivo...*” Mata Mollejas, Luis; *Gobernabilidad: Elementos para una medición objetiva*; Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados; Vol 16, Num.32, 2010. Pág. 221.

interpretar recortes específicos de la realidad. Acaso una limitación posible se derive de la consistencia entre el recorte de la realidad, el modelo y su respectivo lenguaje. Sin embargo la disciplina y la rigurosidad científica, bien podrían conjurar las posibles inconsistencias que pudiesen presentarse, en las etapas de diseño, planificación y construcción modelar. En todo caso y según la evidencia empírica aquí presentada, la modelación y la creación de lenguajes comunes resultan recursos fundamentales en la explicación, descripción e interpretación de una realidad que, con el devenir, se fue trocando cada vez más en “*realidad compleja*”.

## **2.2.- LA TEORÍA GENERAL DE LOS SISTEMAS.**

### 2.2.1.- La Teoría General de los Sistemas. Origen y objeto.

Sea propicio para los inicios de esta sección, citar a Ludwig Von Bertalanffy en el siguiente conjunto de afirmaciones:

*"Hace unos treinta años que postulé y nombré la teoría general de los sistemas. A partir de entonces, esta teoría- a veces con nombres parecidos - se ha convertido en una disciplina reconocida, objeto de cursos universitarios, textos, compilaciones, revistas, reuniones, grupos de trabajo...."<sup>43</sup>*

La *Teoría General de los Sistemas*, acaso una de las construcciones teóricas más importantes del siglo XX, tiene como tema fundamental la formulación de principios válidos para todo tipo de “*sistemas*”, la naturaleza de sus elementos integrantes o componentes, así como las relaciones o fuerzas reinantes entre

---

<sup>43</sup> Von Bertalanffy, Ludwig; *Teoría General de los Sistemas*.FCE.2008,México.Pág.XI.

ellos. Como bien afirma Bertalanffy, la teoría general de los sistemas “...es una ciencia general de la totalidad.”<sup>44</sup>

Los “sistemas” admiten ser definidos como conjuntos de partes interactuantes, al interior de una totalidad autoorganizada, con una finalidad determinada y cuya descripción es solo posible a través de las relaciones entre esas partes que logran mantener en cohesión dinámica aquella totalidad. Sobre el particular insiste Bertalanffy:

*“...hemos aprendido que para comprender no se requieren solo los elementos sino las relaciones entre ellos (...) Esto requiere la exploración de los numerosos sistemas de nuestro universo observado, por derecho propio y con sus especificidades. Por añadidura, aparecen aspectos, correspondencias e isomorfismos generales comunes a los “sistemas”. Tal es el dominio de la teoría general de los sistemas; de hecho, tales paralelismos o isomorfismos aparecen - a veces inesperadamente- en “sistemas” del todo distintos por lo demás.”<sup>45</sup>*

De modo que la teoría atiende esencialmente problemas de sistemas, es decir, problemas originados en una multiplicidad de relaciones entre un igual conjunto múltiple de variables, pero sobre todo, sostiene la posibilidad del hallazgo de isomorfismos que pudiesen sugerir la existencia de principios generales de totalidad.

Conceptos, modelos y leyes relativos a campos de las ciencias en apariencia sin vinculación alguna o acaso con una relación en apariencia distante (con además ciertas asincronías temporales) fueron descubiertos o formulados basándose en conceptos teóricos equivalentes, incluso sin conexión entre investigadores quienes motivados por las mismas búsquedas, caminaron

---

<sup>44</sup> Von Bertalanffy...Op.Cit...Pág.37.

<sup>45</sup> Von Bertalanffy...Idem...Pág.XIV.

sendas equivalentes sin saber de la existencia los unos de los otros. “Se da el caso de que la teoría biológica de Volterra y la teoría de la economía cuantitativa, son isomorfas en muchos puntos.”<sup>46</sup>

Es por las razones expuestas en el párrafo precedente, que han surgido en la ciencia moderna conceptos como totalidad, holismo, gestalt, que significan definitivamente, que se debe pensar “...en términos de sistemas de elementos en interacción mutua.”<sup>47</sup>

El mundo, esto es, la totalidad de los fenómenos observables “...exhibe uniformidades estructurales que se manifiestan por rasgos isomorfos de orden en los diferentes niveles o ámbitos (...) El principio unificador es que encontramos organización en todos los niveles.”<sup>48</sup>

El concepto de “organización” es entonces característico de la realidad y atinentes a ese concepto lo son las nociones de totalidad, crecimiento, diferenciación, orden jerárquico, competencia y control. “La teoría de los sistemas, está en condiciones de vérselas con estos asuntos.”<sup>49</sup>

### 2.2.2.- Los modelos conceptuales y los sistemas.

El “proceder analítico”, es decir, la aproximación a la realidad por la vía de la “ciencia clásica” supone que la investigación de las cosas (cualquier cosa en el mundo real) ha de ser resuelta a través de partes unidas, desde las cuales puede ser constituida y reconstituida, entendiéndose estos procederes en sus sentidos tanto material como conceptual. La aplicación de este “proceder analítico” supone un par de condiciones vertebrales:

---

<sup>46</sup> Von Bertalanffy...Ibíd...Pág.47.

<sup>47</sup> Von Bertalanffy...Ibíd...Pág.45.

<sup>48</sup> Von Bertalanffy...Ibíd...Pág.49.

<sup>49</sup> Von Bertalanffy...Ibíd...Pág.49.

- 1) La inexistencia de relaciones entre las partes de la entidad investigada o que sean tan débiles que puedan obviarse para facilitar la investigación.
- 2) Las relaciones, si han de tomarse en cuenta, deben ser lineales.

Los sistemas no cumplen con semejantes condiciones, de ahí que el principal problema metodológico de la teoría, sea la necesidad de buscar “modelos” que le permitan abordar tales entidades de manera más general. De manera que *“...hay varios enfoques para enfrentarse a tales problemas (...) los “enfoques” representan distintos modelos conceptuales, técnicas matemáticas, puntos de vista generales, etc.; concuerdan sin embargo en ser “teorías de sistemas”....”*<sup>50</sup>

Sobre la base de las reflexiones teóricas anteriormente citadas, es posible colegir que los sistemas sirven al propósito, como modelos, de representar ocurrencias de la realidad. También es posible que tales modelos sean incongruentes con el pedazo de realidad que se ha decidido representar, ora por la conceptualización, ora por la estructuración de las relaciones definidas o que se pretendan definir. De lo que se deduce que la validez de un modelo dependerá del grado de aceptación que respecto de la realidad, pueda tener en contraste. En la ciencia básica clásica los modelos que no sean posibles de expresar en lenguaje matemático, suelen ser desdeñados, vistos con poco interés o, en el peor de los casos, calificados de empiristas.

En la Teoría de Sistemas es posible la modelación verbal, sin rigurosidad matemática *in extremis*. Al respecto afirma Bertalanffy:

*“Quizá valga más tener primero algún modelo no matemático, con sus limitaciones, pero que exprese algún aspecto previamente inadvertido, en espera del surgimiento venidero de algún algoritmo apropiado. (...) Así los modelos en lenguaje ordinario tienen su sitio en la teoría de los sistemas. La idea de sistema conserva su valor incluso donde no puede*

---

<sup>50</sup> Von Bertalanffy...Ibíd...Pág.17.

*ser formulada matemáticamente, o no deja de ser una “idea guía” en vez de ser construcción matemática.”<sup>51</sup>*

La apreciación de Bertalanffy permite colegir que un modelo verbal es preferible a cualquier otro que, habiendo sido escogido por su rigurosidad matemática, sea sin embargo una expresión falseada de la realidad o en la peor de las situaciones, una imposición obligante por la sola satisfacción de una extrema formalidad científica. Es un hecho que teorías tan influyentes como el Psicoanálisis no disponen de instrumental matemático alguno; del mismo modo, la teoría de la evolución de Darwin no dispuso de ninguna instrumentación matemática y solo después, se aplicaron conceptos matemáticos de aparición más tardía y exclusivamente sobre un conjunto específico y más pequeño de datos empíricos, que aquellos que cubre la teoría darwiniana en su formulación total. *“La historia de la ciencia atestigua que la expresión en lenguaje ordinario a menudo precedió a la formulación matemática, a la invención de un algoritmo.”<sup>52</sup>*

En atención a la argumentación previa, en el presente trabajo se hará una modelación verbal en alguna o algunas de las descripciones sistémicas que lleguen a presentarse en su oportunidad.

### 2.2.3.- El modelo del Sistema Abierto.

En la búsqueda de los modelos para la representación de los sistemas, Bertalanffy avanzó hacia la determinación de dos grandes representaciones iniciales, a saber los “*Sistemas Reales*” y su contraparte los “*Sistemas Artificiales*”, para distinguir entre aquellos sistemas que pueden encontrarse de manera natural en la realidad o que, en la búsqueda de un funcionamiento

---

<sup>51</sup> Von Bertalanffy...Ibíd...Pág.23.

<sup>52</sup> Von Bertalanffy...Ibíd...Pág.23.

sistémico intencional, son “*creados o contruidos*” por mano humana. Ahora bien, en ese mismo orden de ideas, Bertalanffy trabajó en una misma dirección clasificatoria pero tratando de definir los sistemas, que, según su interacción con el medio, fuesen susceptibles de intercambiar energía o formas de energía.

Así, crea los conceptos de “*Sistema Cerrado*” y “*Sistema Abierto*”. En su trabajo “*The theory of opens systems in Physics and Biology*” (1968) Bertalanffy define los sistemas cerrados, como aquellos que no presentan intercambio alguno con el medio circundante, calificándolos de herméticos a cualquier influencia ambiental, no solo desde el propio ambiente sino también del sistema hacia el medio ambiente. No reciben ningún recurso y tampoco modifican recursos para entregarlos al medio que los rodea. Sobre los sistemas cerrados, Briggs y Peat, años más tarde, opinaron que “*...un sistema cerrado está compuesto por unos pocos cuerpos interactuantes aislados de la contaminación externa.*”<sup>53</sup>

En contraposición, un sistema abierto “*...es definido como sistema que intercambia materia con el medio circundante, que exhibe importación y exportación, constitución y degradación de sus componentes materiales.*”<sup>54</sup>

Mientras la física ordinaria, incluso las leyes de Termodinámica, se ocupan de sistemas cerrados, la Teoría de Sistemas hace su énfasis en los sistemas abiertos. Los seres vivos son en esencia “*sistemas abiertos*” porque se mantienen permanentemente en continua incorporación y eliminación de materia, en un proceso constante de demolición, construcción y reconstrucción de componentes. Los “*sistemas cerrados*” son lineales y dependen de las condiciones iniciales para su evolución en el tiempo. Si esas condiciones iniciales son modificadas, el sistema se verá afectado en su evolución, esto es, su estado final se modifica. “*No ocurre lo mismo en los sistemas abiertos. En*

---

<sup>53</sup> Briggs, John y Peat, David; Espejo y Reflejo: del caos al orden. Guía ilustrada de la teoría del caos y la ciencia de la totalidad. GEDISA. Barcelona, 2005. Págs.26 y 27.

<sup>54</sup> Von Bertalanffy...Ibíd...Pág.146.

*ellos puede alcanzarse el mismo estado final partiendo de diferentes condiciones iniciales y por diferentes caminos.*<sup>55</sup>

Ahora bien, tanto al interior de los sistemas cerrados como abiertos, se da una medida de “*desorden*”, esto es, una acumulación de pulsiones que produce transformaciones internas que los conducen desde cierta “*situación de equilibrio inicial*”, hacia una situación distinta. En el caso del sistema cerrado “*motor de combustión interna*” por ejemplo, de una situación inicial de reposo y en virtud de la interacción entre componentes, transforma su reposo inicial en energía calórica, que luego se transforma en energía potencial. Se puede afirmar que el sistema en referencia, partió de una situación “*ordenada*” hacia otra donde se percibe “*cierto grado de desorden*”.

Los Sistemas Abiertos no solo tienen un intercambio activo con el medio que los rodea, sino que al interior del propio sistema “*sus cambios súbitos, sus choques, su turbulencia y su carácter explosivo, conspiran para perturbar las correlaciones entre cada parte elemental del sistema.*”<sup>56</sup> En ambos casos, esa medida del desorden, gracias a las definiciones de la Termodinámica, recibe el nombre de “*Entropía*”. De modo que la acumulación de “*Entropía*”, promueve la evolución del sistema desde situaciones iniciales de orden, hacia situaciones de creciente desorden o perturbación.

Los procesos en el mundo macroscópico están sometidos a la fuerza inexorable de la flecha del tiempo<sup>57</sup>, en tal sentido son de carácter irreversible. “*En todos los procesos irreversibles la entropía debe aumentar. Por tanto, el cambio de entropía en sistemas cerrados es siempre positivo; hay continua destrucción de orden. En los sistemas abiertos, sin embargo, no solo tenemos producción de entropía debida a procesos irreversibles, sino entrada de*

---

<sup>55</sup> Von Bertalanffy...Ibíd...Pág. 40.

<sup>56</sup> Briggs y Peat...Op.Cit...Pág.168.

<sup>57</sup> “Así bautizada por Eddington para designar el carácter unidireccional del tiempo, la flecha del tiempo nos es sugerida por nuestra experiencia consciente de seres vivientes, que pueden distinguir el pasado del futuro. La dirección intrínseca del tiempo, que no tiene análogo en el caso de las variables espaciales, aparece igualmente de forma muy clara en el Segundo Principio de la Termodinámica.” C.J Joachain. Coloquio de Cérisy.1983.



*entropía que bien puede ser negativa.*"<sup>58</sup> O también positiva, con lo cual la entropía no solo produce destrucción de un orden anterior sino, acaso, la creación de un "nuevo orden".

En suma, los Sistemas Abiertos, responden a los modelos que pueden encontrarse de manera común en la natural cotidianidad, es decir, son la representación de los "Sistemas Reales", siendo la "Entropía" no solo la medida del "desorden" sino la acumulación de pulsiones, turbulencias y choques explosivos, capaz de hacer evolucionar al sistema no solo hacia el "inexorable desorden" sino hacia nuevas situaciones de "orden diferente"

Para finalizar esta sección, reviste pertinencia citar a Bertalanffy, cuando afirma:

*"El concepto predominante mecanicista de la naturaleza ha insistido hasta la fecha en descomponer los acontecimientos en cadenas causales lineales, en concebir el mundo como resultado de acontecimientos casuales (...) en la reducción de procesos biológicos a leyes conocidas de naturaleza inanimada. En contraste con esto, en la teoría de los sistemas abiertos (y su posterior generalización en la teoría general de los sistemas) se manifiestan principios de interacción entre múltiples variables (...) organización dinámica de los procesos y una posible expansión de las leyes físicas, teniendo en consideración el reino biológico. Con lo cual estos adelantos forman parte de una nueva formulación de la visión científica del mundo."*<sup>59</sup>

#### 2.2.4.- Los Sistemas Complejos.

Sobre los aportes de la clasificación de los sistemas, hay que citar a Herbert Simon quien crea las distinciones de "Sistemas Descomponibles", entendiendo

---

<sup>58</sup> Von Bertalanffy... Ibíd...Pág.40.

<sup>59</sup> Von Bertalanffy...Ibíd...Pág.160.

a estos como aquellos cuyas partes pueden ser aisladas y modificadas con independencia de las otras; y “Sistemas No Descomponibles”. En los últimos “...los procesos que determinan su funcionamiento son interdefinibles y múltiples, en tanto resultan de la confluencia de diversos factores que interactúan de manera tal que no pueden ser aislados.”<sup>60</sup> A tales sistemas se les llama “Sistemas Complejos”.

Como recortes de una realidad compleja, los Sistemas Complejos son representaciones concretas de esa “realidad”, tal como ella se presenta (vista en sentido totalizador), y como expresiones fidedignas de tal (los Sistemas Complejos), no pueden ser separados en partes, ni pueden esas partes ser vistas y estudiadas como entes individuales.

En tanto sistemas abiertos, los Sistemas Complejos lo son porque “...carecen de límites bien definidos y realizan intercambios con el medio externo. No se trata de sistemas estáticos con una estructura rígida.”<sup>61</sup>

A los fines de la ejemplificación de la realidad desde la perspectiva de los Sistemas Complejos, importante resulta citar a Rolando García cuando afirma:

*“El estudio de un ecosistema natural que ha sufrido la acción del hombre, ya sea por medio de la explotación de sus recursos, renovables o no renovables (agrosistemas e industrias extractivas), o bien por la instalación de asentamientos humanos de diversos tipos, incluyendo las grandes urbanizaciones y las obras de infraestructura, supone la consideración del conjunto de elementos que intervienen en tales procesos (y de los procesos sociales, económicos, y políticos a ellos asociados), de sus partes o factores constitutivos, sus interrelaciones y sus interacciones con otros fenómenos o procesos. Es decir, supone concebir el objeto de estudio como un sistema complejo. La teoría de*

---

<sup>60</sup> García, Rolando; Sistemas Complejos. Concepto, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria. GEDISA. Barcelona, 2008. Pág.80.

<sup>61</sup> García...Op.Cit...Pág.60.

*los sistemas complejos constituye una propuesta para abordar el estudio de tales sistemas.”*<sup>62</sup>

Los componentes de un Sistema Complejo, es decir las unidades que lo componen, suelen ser sistemas complejos en sí mismos, es decir, subsistemas de un sistema mayor o de mayor nivel. Los subsistemas también interactúan entre sí, creando fricciones y relaciones, así como intercambios permanentes, que definen una dinámica interior al propio sistema de mayor nivel. *“Las relaciones entre subsistemas adquieren importancia fundamental no solamente porque, como ya se ha dicho, ellas determinan la estructura del sistema (que conviene insistir está dada por el conjunto de relaciones, no por los elementos)...”*<sup>63</sup>

Tales estructuras del sistema son las que permiten la investigación acerca de su evolución, por lo que resulta necesario medir su comportamiento en términos de escalas de tiempo y escalas de fenómenos. La escala de los fenómenos define la naturaleza de la relación según el nivel de su ocurrencia entre las estructuras, mientras que la escala de tiempo permite establecer el devenir, esto es, como el sistema evoluciona en términos de los procesos que tienen lugar en su interior. Este tipo de observación proporciona la identificación de las propiedades de las estructuras del sistema, en un período dado y son estas propiedades las que permiten identificar a su vez, la evolución del sistema en el período observado, así como también determinan la estabilidad o inestabilidad del sistema respecto de cierto tipo de perturbaciones. Específicamente, la inestabilidad está asociada a los procesos de desestructuración y reestructuración del sistema. *“Son estos procesos, y no la estructura misma, quienes constituyen el objetivo final de análisis. Se trata, pues, de un estudio de la dinámica del sistema y no del estudio de un estado en un momento dado.”*<sup>64</sup>

---

<sup>62</sup> García...Idem....Pág.39.

<sup>63</sup> García...Idem....Pág.50.

<sup>64</sup> García...Idem....Pág.52.

Las perturbaciones a la que están sometidos los sistemas, pueden ser de carácter “*endógeno*”, esto es, modificaciones que se producen al interior de la propia dinámica del sistema, o de carácter “*exógeno*”, es decir, producto de alguna modificación del entorno. Cuando el sistema no puede absorber o amortiguar el efecto de las perturbaciones, ocurre una disrupción y se torna inestable. Todo sistema complejo tiene un “*umbral de inestabilidad*”, donde, luego de él, suele ocurrir una disrupción intensa y su evolución hacia otra estructura. Esta evolución, según García, suele ocurrir de diversas maneras, una de ellas:

*“... tiene lugar cuando la inestabilidad se desencadena por una acción que corresponde a las modificaciones del contorno. Bajo estas nuevas condiciones de contorno, el sistema se reorganiza hasta adoptar una nueva estructura que puede mantenerse estacionaria mientras no varíen esas nuevas condiciones de contorno. El sistema vuelve a ser estacionario, pero con una estructura diferente a la anterior.”<sup>65</sup>*

Dicho en otros términos, el sistema “*se adapta*” a esta inestabilidad y asume, a través de la autorganización, una nueva estructura para “*seguir evolucionando*” según las condiciones del nuevo contorno.<sup>66</sup> De hecho, modificaciones relativamente lentas en las condiciones del entorno, pueden causar efectos súbitos en un sistema que esté cerca del “*umbral de inestabilidad*”.

En su evolución, el sistema viene de un estado estacionario que en virtud de las disrupciones producidas por las perturbaciones (exógenas o endógenas o

---

<sup>65</sup> García...Idem...Pág.62.

<sup>66</sup> En esta sección se ha estado haciendo mención a los vocablos *Contorno* y *Entorno* para denotar “*lo que rodea al sistema*” Para Rolando García, *Contorno y Condiciones de Contorno* denotan aspectos de la realidad en un contexto más específico. García llama *Contorno* a toda aquella *realidad que queda fuera de los límites del sistema*, una vez que se ha definido formalmente como *recorte de esa realidad compleja*. En la página 49 de su obra, hay una referencia explicativa sobre el particular.

ambas simultáneamente) evoluciona hacia una nueva estructura y de nuevo, asume otra condición estacionaria.

Al respecto acota García:

*"Deben distinguirse dos tipos bien diferenciados de estados estacionarios: aquellos correspondientes a situaciones de equilibrio (como por ejemplo, el equilibrio termodinámico de un sistema aislado), y aquellos que, alejados del estado de equilibrio, se mantienen estacionarios por la acción de los intercambios con el medio (...) El sistema se mantiene en condiciones estacionarias, pero lejos del equilibrio. Si cesan los intercambios con el exterior, el sistema llega a un estado de equilibrio que es la muerte."<sup>67</sup>*

En definitiva, un "Sistema Complejo" es en esencia un "Sistema Abierto", cuyas estructuras internas definen a su vez sistemas de relaciones, que le confieren identidad y determinan el curso de sus procesos de evolución, procesos que en un momento determinado, pueden verse afectados por inestabilidades, tanto endógenas como exógenas y dependiendo de si el sistema está en su umbral de inestabilidad o no, pueden producir interrupciones importantes como para ocasionar su evolución hacia nuevas estructuras, que por efecto de la autorganización propia de los sistemas, permiten su supervivencia a nuevas condiciones de contorno. Como afirma García:

*"Un sistema complejo es un sistema en el cual los procesos que determinan su funcionamiento son el resultado de la confluencia de múltiples factores que interactúan de tal manera que el sistema no es descomponible sino sólo semi-descomponible. Por lo tanto ningún*

---

<sup>67</sup> García...Ibíd...Pág.61.

*sistema complejo puede ser descrito por la simple adición de estudios independientes sobre cada uno de sus componentes.*<sup>68</sup>

#### 2.2.5.- Los Sistemas Políticos como Sistemas Complejos.

En Ciencia Política, es posible atribuir a David Easton<sup>69</sup> algunas de las aplicaciones iniciales de la Teoría General de los Sistemas. Las primeras formulaciones de Easton, están plasmadas en su trabajo *“The Political System”*, publicado en 1953; luego y en trabajos subsiguientes, Easton precisa la intención de su teoría, cuándo afirma que *“...el objetivo general de su trabajo es desarrollar un conjunto integrado categorías, con acusada trascendencia empírica, que haga posible el análisis de la vida política como sistema de comportamiento”* distinguiendo en ese sistema de comportamiento, *“...los procesos básicos mediante los cuales el sistema (...) puede persistir y mantenerse, tanto en mundo estable como en un mundo en cambio.”*<sup>70</sup>

Así, el entorno societal representa el sistema de mayor nivel, en el cual se inscribe el Sistema Político como subsistema, mismo que se mantiene en funcionamiento armónico virtud de las relaciones que se operan entre sus partes interactuantes, relaciones que a su vez se inscriben y definen procesos que permiten su pervivencia en el tiempo o no, según los cambios que induzca o se operen en ese *todo* societal.

En una explicación más amplia de Easton, expuesta por Arnoletto:

---

<sup>68</sup> García...Ibíd...Pág.182.

<sup>69</sup>David Easton (1917-2014) politólogo nacido en los Estados Unidos, nacionalizado luego como ciudadano canadiense, obtuvo su título de pregrado en la Universidad de Toronto y su doctorado en la Universidad de Harvard. Easton se hace un científico afamado en la década del cincuenta, tras su amplia aplicación de la Teoría General de los Sistemas en el estudio y explicación del funcionamiento de los sistemas políticos, desde la perspectiva global de la Teoría Política. Algunas de sus más reconocidas obras fueron *The Decline of Modern Political Theory; The Political System. An Inquiry into the State of Political Science; An Approach to the Analysis of Political Systems, in World Politics; A Framework for Political Analysis: A Systems Analysis of Political Life.*

<sup>70</sup>Arnoletto, Eduardo; Curso de Teoría Política. EUMED. Buenos Aires, 2007.Pág.91. Texto completo en [www.eumed.net/libros/2007b/300/](http://www.eumed.net/libros/2007b/300/)

*“Hay un sistema (el SISTEMA POLITICO) que opera en un ENTORNO (el ambiente intra y extrasocietal); hay insumos (las DEMANDAS y los APOYOS) y exumos (las DECISIONES y ACCIONES de las autoridades); hay una REALIMENTACION (o “feedback”) que mantiene informado al sistema de los resultados de su accionar, y hay un LAZO (o “loop”) que conecta a las autoridades del sistema político con los miembros del sistema social.”<sup>71</sup>*

Como Sistema Complejo, el Sistema Político enfrenta tal grado de pulsiones, choques y turbulencias entre partes interactuantes, que bajo la influencia de variables perturbadoras y, por ende, la acumulación paulatina de perturbación, su tránsito hacia el umbral de inestabilidad pudiera convertirse en destino inevitable. En ese mismo sentido, las perturbaciones podrían producir al interior del Sistema Político tal acumulación de entropía, que este (el sistema) podría transitar desde una situación inicial de equilibrio-orden hacia una situación de equilibrio tan sutil que la más mínima perturbación, podría hacerlo trascender hacia uno o nuevos sistemas, con nuevas situaciones de equilibrio-orden. Esa situación de equilibrio sutil es la que en líneas subsiguientes definiremos como “Caos”. Ciertamente el Sistema Político, como mostraremos en el transcurso del presente trabajo, puede arribar al “Caos” y trascenderlo. De hecho, el Sistema Político, desde cierta perspectiva y en sí mismo, es un “Sistema Caótico”.<sup>72</sup>

---

<sup>71</sup> Arnoletto...Op.Cit...Pág.92.

<sup>72</sup> “La propiedad de los sistemas caóticos o inestables radica en que durante su funcionamiento éstos nunca vuelven a establecerse en sus configuraciones originales, luego de experimentar turbulencias en su desarrollo, originando múltiples, azarosos y posibles comportamientos que se bifurcan, dando entrada a la complejidad; al contrario de los sistemas estables, que luego de experimentar turbulencia, regresan a su configuración de origen.” Almarza, Fernando; La Teoría del Caos. Modelo de interpretación epistémica e instrumento de solución: reconciliación entre ciencias y humanidades. Recuperado de internet en [www.pensamientocomplejo.com.ar](http://www.pensamientocomplejo.com.ar). Pág.11.  
“En un sistema caótico todo está conectado a todo lo demás mediante la retroalimentación positiva y negativa.” Briggs, Jhon y Peat, David; Las siete leyes del caos. GRIJALBO. Barcelona, 1999. Pág.46.

## 2.3.- LA TEORÍA DEL CAOS.

### 2.3.1.- La Teoría del Caos. Origen y objeto. Las nociones de Equilibrio-Orden y Caos.

El caos, del latín *chaos*, y este último vocablo latino derivado del griego *χάος*, ofrece en el Diccionario de la Real Academia Española, los siguientes significados<sup>73</sup>:

1. Estado amorfo e indefinido que se supone anterior a la ordenación del cosmos.
2. Confusión, desorden.
3. Comportamiento aparentemente errático e impredecible de algunos sistemas dinámicos, aunque su formulación matemática sea en principio determinista, específicamente en el contexto de la Física y la Matemática.

Los dos primeros guardan relación con las acepciones cosmogónicas asociadas al vocablo desde sus tiempos primigenios en la antigua Grecia y los que, empíricamente, perciben los observadores cotidianos de la realidad actual, ante la presencia de una situación de “*máximo desorden*”. El tercero, ofrece de algún modo lo que pudiese entenderse en el campo de la Física y la Matemática en la actualidad, de manera muy general pero que tiene serios antagonistas en esas ciencias básicas, respecto del significado de los vocablos “*determinista*” o “*no determinista*”<sup>74</sup> en la calificación de los cálculos y a aquel

---

<sup>73</sup> Diccionario de la Real Academia Española. Vigésima segunda edición. Recuperado de internet en <http://lema.rae.es/drae/>.

<sup>74</sup>“Una segunda confusión tiene que ver con Laplace y el determinismo. Merece la pena subrayar que en este debate secular siempre ha sido esencial distinguir entre determinismo y predecibilidad. El determinismo depende del comportamiento de la naturaleza (independientemente de nosotros), mientras que la predecibilidad depende, en parte, de la naturaleza y, en parte, de nosotros. Para entender esto, imaginemos un fenómeno perfectamente predecible (el movimiento de un reloj, por ejemplo), que, sin embargo, se halla en un lugar que nos es inaccesible (en la cima de una montaña, por ejemplo). El movimiento del reloj es impredecible para nosotros, porque no tenemos la menor posibilidad de conocer sus condiciones iniciales. Pero sería ridículo decir que deja de ser determinista. Consideremos ahora otro ejemplo: un péndulo. Cuando no existe ninguna fuerza exterior, su movimiento es determinista y no caótico. Cuando se le aplica una fuerza periódica, su movimiento puede llegar a ser caótico y, en consecuencia, mucho más difícil de predecir. Pero ¿deja de ser determinista?...” Sokal, Allan y Bricmon, Jean; Imposturas intelectuales. PAIDOS. Barcelona, 1999. Pág.144.



que le confieren a la “linealidad” y la “no linealidad” una interpretación inexorable en el comportamiento de los sistemas dinámicos.<sup>75</sup>

En el contexto de este trabajo, se procura, inicialmente, escrutar acerca del origen del concepto y su interpretación científica actual. Sobre el particular, afirma Fernando Almarza:

*“La mitología griega discurre que posteriormente a la aparición del Caos, el arriba -el Cielo- y Gaia -la Tierra- se juntaron, y con la intervención de la lluvia y lo seco, el frío y el calor, surgieron combinaciones de diversa proporción, generando los componentes de la totalidad universal. La herencia judeo-cristiana refleja la incorporación de esos mismos elementos y procesos, aunque sobreponiéndole la presencia dialéctica contraria del Logos creador (Dios), negadora del otro en su validez positiva y conveniente, cuyo rol asume funciones de generador, planificador y ordenador de los sucesos ocurridos entre entes protagonistas (“Al principio era el caos...”, reza el Génesis del Antiguo Testamento, común a la herencia judeo-cristiana). El Caos fue considerado aquello que existía antes de que el mundo existiera: el Caos de cuyo seno consustancialmente nace el orden.”<sup>76</sup>*

Como afirma Almarza, el caos fue primero y luego de la intervención divina, devino el orden. Un orden que caracteriza la disposición de la naturaleza y la

---

<sup>75</sup> “A menudo se pretende que la llamada “ciencia postmoderna” y en particular la teoría del caos justifica y fundamenta este nuevo “pensamiento no lineal”. En realidad esto no es sino una confusión entre los tres significados de la palabra “lineal”. Debido a estos abusos, es muy común encontrar autores postmodernos que ven la teoría del caos como una revolución en contra de la mecánica newtoniana, a la que etiquetan de “lineal” o que citan la mecánica cuántica como ejemplo de teoría no lineal. En realidad, el llamado “pensamiento lineal” newtoniano emplea ecuaciones perfectamente no lineales; por eso gran número de ejemplos de la teoría del caos, provienen de la mecánica de Newton y, a decir verdad, el estudio del caos representa un cierto renacimiento de la mecánica newtoniana como objeto de investigación de punta. En cambio, en la mecánica cuántica, que a menudo se cita como ejemplo de “ciencia postmoderna”, su ecuación fundamental – la ecuación de Schrödinger – es absolutamente lineal.” Sokal-Bricmont...Op.Cit...Págs.145 y 146.

<sup>76</sup> Almarza, Fernando; *La Teoría del Caos. Modelo de interpretación epistémica e instrumento de solución: reconciliación entre ciencias y humanidades*. Universidad Central de Venezuela. Recuperado de internet en [www.pensamientocomplejo.com.ar](http://www.pensamientocomplejo.com.ar)

manera como el ser humano, en esa naturaleza, discurre, aparece y se relaciona. Un orden que supone jerarquías, ubicaciones y formas; volúmenes, disposiciones y experiencias; sentimientos, superposiciones y fijeza. Un orden universal. Ahora bien, ese mismo entendimiento de caos-orden parece hallarse en buena parte de las cosmogonías humanas. Sobre el particular nos hace saber Jorge Wagensberg:

*“El caos se menciona en los versículos de casi todos los textos sagrados, a la hora del obligado comentario sobre la creación del mundo. En efecto, el gran mérito de la divinidad está justamente en estimular el tránsito desde el caos (entendido como un desorden sin sentido) hasta la realidad que vemos: una naturaleza llena de plantas, animales y personas, curiosas criaturas estas últimas, por cierto, capaces de maravillarse por la armonía universal. Durante siglos, el pensamiento filosófico y científico ha considerado al caos el adversario a batir. Cada nueva ley de la naturaleza hacía retroceder al caos, toda regla moral lo era contra el caos, incluso el parlamento, cuando legisla, lo hace para ahuyentar el caos.”<sup>77</sup>*

Ahora bien cabe preguntarse, más allá de la percepción intuitiva que las cosmogonías y el uso coloquial cotidiano le asignan con peso adjetivo sobre el desorden sin control ¿Cómo ve el caos la comunidad científica? ¿Qué significado disciplinar le asignan? ¿Qué entendemos hoy por el caos? Wagensberg responde que hoy *“...se entiende por caos una disciplina científica dedicada justamente a la comprensión de la complejidad del mundo, sus procesos creadores e innovadores.”<sup>78</sup>*

Un mundo complejo de múltiples relaciones, interconectado por la naturaleza de las ocurrencias que sugieren que desde lo más pequeño y sus turbulencias,

---

<sup>77</sup> Briggs y Peat...Op.Cit...Pág.5.

<sup>78</sup> Briggs y Peat...Idem...Pág.5.

nace lo complejo y en sentido contrario, de las más complejas situaciones, pudiese devenir lo más simple<sup>79</sup>. Ahora ¿Es la vida realmente compleja? ¿Puede surgir de lo simple lo complejo y de lo complejo lo simple? Briggs y Peat, ofrecen como respuesta que el caos *“...revela que lo que parece increíblemente complicado puede tener un origen muy sencillo; mientras que la simplicidad superficial puede ocultar algo sorprendentemente complejo.”*<sup>80</sup>

Almarza ratifica el aserto anterior cuando enfatiza que del caos *“...como espacio de ausencia (sic) de el orden, de vida y sentido, se pasó al Caos como espacio en el que se genera la vida, la estructura, el logos y el sentido de un otro orden.”*<sup>81</sup> El caos es hoy la naturaleza inmanente a la realidad, a su generación, haciendo acaso posible afirmar que se trata del numen de su existencia. Al contener la génesis de lo simple pero a la vez de lo complejo, sugiere que la realidad no existe en un instante o se presenta en el ínfimo de un instante, más bien pareciese que la realidad deviene continuamente, posiblemente cumpliendo un ciclo tal vez inexorable de lo simple a lo complejo y de lo complejo a lo simple. Sobre ese devenir y de su contemplación científica actual, abunda Almarza en los siguientes términos:

*“La cultura occidental contemporánea ha aprendido a ver al Caos como un lugar de oportunidad, de desorden interactivo generador de*

---

<sup>79</sup> Es posible plantear un ejercicio teórico que sirva al propósito de explicar la naturaleza de ese devenir, esto es, de lo complejo a lo simple y de lo simple a lo complejo. Supóngase una hoja en blanco en cuyo centro geométrico se dibuja un punto con un lápiz de grafito. Para un tipo de observador, solo es una hoja con un punto. Ahora bien, supóngase el lector que sometemos al mismo punto bajo la observación de un potente microscopio electrónico y se comienza a profundizar sobre esta realidad. Luego de unos cuantos aumentos, la totalidad del espacio observado es ocupada por la negritud del punto. Unos aumentos más adelante, es posible vislumbrar las “rocas” de grafito y sus diferentes geometrías, enzarzadas entre fibras de papel, sugiriendo una realidad que existe pero que solo es visible al través del instrumento. Esta nueva realidad ofrece una topografía (acaso topología) distinta de la que partiera. Luego, con una variación más de potencia, ahora es posible vislumbrar las bacterias microscópicas que viven o estaban en el papel al momento del dibujo, las rocas de grafito son ahora montañas y las fibras del papel, enramadas misteriosas de un gigantesco bosque desconocido, con algunos seres vivientes y otros fosilizados tras una muerte lejana. Más allá siguen existiendo acaso organismos parásitos de aquellos y aún más allá, otros variados organismos. De un golpe, súbitamente, con el presionar de una tecla en el computador que gobierna el aparato de observación, regresamos al espacio visual de la hoja y su punto. Hemos ido de la aparentemente “simpleza de una hoja y un punto” a recortes de realidad no imaginados por la mente humana, hacia la complejidad de una realidad “distinta” pero contenida en aquella de mayor nivel, y, súbitamente, al presionar una tecla, hemos partido de aquella complejidad, a la simpleza del origen, pero a una simpleza “distinta” a la que previamente habíamos conocido, porque ahora hemos visto un “recorte” de ella que desconocíamos, pero que forma parte inextricable de aquella y su devenir...

<sup>80</sup> Briggs y Peat...Ibíd...Pág.104.

<sup>81</sup> Almarza...Op.Cit...Pág.4.

*nuevos tipos de orden, de generación, degeneración y regeneración constantes (...) Este nuevo sentido surge como alternativa para explicar y comprender la realidad más amplia que estudia la observación científica contemporánea.*<sup>82</sup>

Al convertirse en perspectiva desde la cual observar la realidad y en particular en las ciencias, el caos “...deviene en recurso de análisis metodológico y concepto ontológico, de urgente presencia en campos académicos humanísticos: oportunidad brillante para reforzar identidades disciplinarias con nuevas acciones de contacto realimentador.”<sup>83</sup> Y así, haciéndose el caos un punto de vista para la interpretación de la realidad, se tienden a mirar los modelos de la naturaleza como modelos caóticos, siendo así como surgen la Teoría del Caos y la noción de “*fractal*” como un espacio de la realidad que en la medida en que nos adentramos en él, vamos encontrando réplicas cada vez más detalladas de ella y en transformación caótica, cada vez que profundizamos más y más.

Acerca de los “*fractales*”, amplitud de aplicación y hallazgo, así como de su creador, Briggs y Peat agregan:

*“Los modelos de la naturaleza son los modelos del caos (...) “Fractal” es el nombre dado por los científicos a los modelos del caos que vemos en el cielo, que sentimos en la tierra y encontramos en las venas y nervios de nuestros cuerpos. La palabra fue acuñada por el matemático Benoit Maldenbrot y ahora tiene un amplio uso en la teoría del caos, donde los fractales hacen referencia a las huellas, las pistas, las marcas y las formas realizadas por la acción de los sistemas dinámicos caóticos. Entre las formas fractales naturales se incluye la saliente de una roca causada por un terremoto o una*

---

<sup>82</sup> Almarza...Idem...Pág.10.

<sup>83</sup> Almarza...Ibíd...Pág.1.

*helada, la red dendrítica de un sistema fluvial y la forma única y efímera de un sencillo copo de nieve.”<sup>84</sup>*

Ahora bien, en la indagación cronológica de los orígenes de la Teoría del Caos, necesario determinar sus pioneros y principales exponentes. En 1963, Edward Lorenz<sup>85</sup>, estudioso de los problemas atinentes a una posible predicción del tiempo atmosférico, comenzó a crear sistemas de ecuaciones en la creencia de que determinando el sistema más adecuado, considerando las variables adecuadas, podría obtener de aquel un resultado capaz de permitir la predicción de los cambios del tiempo atmosférico en lugares y momentos específicos. Lorenz notó que en la medida en que iba incorporando nuevas variables al sistema, el resultado arrojado por las ecuaciones se iba haciendo cada vez más distintivo, esto es, de alguna manera el sistema era incapaz de arrojar un resultado equivalente en la medida en la que se intensificaba la incorporación de nuevas variables, de hecho “...estudiando la graficación de ecuaciones variables sobre el comportamiento fluido atmosférico detectó la dependencia de estas variables a condiciones iniciales...”<sup>86</sup> Este efecto fue definido por Lorenz como “efecto mariposa” en un parafraseo de un viejo adagio chino respecto de la calma en la que se produce el aleteo de una mariposa y sus posibles efectos impredecibles en el “orden universal”. Lorenz publicó el 1979 un trabajo que tituló “Predictability: Does the Flap of a Butterfly's Wings in Brazil Set Off a Tornado in Texas?” En ese trabajo, Lorenz hace saber:

*“Esto implica que dos estados que difieren en imperceptibles cantidades pueden eventualmente evolucionar hacia dos estados considerablemente divergentes. Si, luego, hay algún error cualquiera*

---

<sup>84</sup> Briggs y Peat...Op.Cit...Pág.138.

<sup>85</sup>Edward Norton Lorenz (1917-2008), matemático y meteorólogo estadounidense, considerado como uno de los pioneros de la Teoría del Caos. Obtuvo su pregrado en matemática en el Darmonth College, su maestría y luego doctorado en la Universidad de Harvard. Lorenz fue el creador, a partir de un antiguo adagio chino, del llamado “Efecto Mariposa” e introdujo a la Teoría del Caos, la noción de *atractor de ciclo simple*.

<sup>86</sup> Almarza...Ibíd...Pág.19.

*en la observación del presente estado -y en cualquiera sistema real tales errores parecen inevitables- una aceptable predicción de un instante del estado en el futuro distante puede muy bien ser imposible (...) Por lo tanto cualquier intento de predecir el clima de nuestra atmósfera caótica con precisión a largo plazo fallará al final a menos que se tomasen en cuenta todos los datos, incluyendo todas las mariposas, con completa precisión.”<sup>87</sup>*

El trabajo del meteorólogo estadounidense disparó el inicio de las prescripciones teóricas acerca del caos y como afirman Briggs y Peat:

*“Después de que Lorenz hubiera hecho su descubrimiento, los científicos comenzaron a ver “efectos mariposa” no lineales por todos lados en los sistemas complejos: unos cuantos granos de polen que provocan una fiebre de heno en alguien; el pequeño desencadenante de las sensaciones que encienden un haz de neuronas; el rumor que causa una caída en la bolsa; la acumulación de agravios que dan pie a un motín carcelario. Cualquiera de esos rizados internos de mariposa puede ser amplificado a través de la retroalimentación hasta que se acabe transformando toda la situación (...) la teoría del caos nos enseña que la mayoría de los sistemas autoorganizados están ligados a innumerables mariposas de muchas variedades e infinitos colores. Tanto en la naturaleza, como en la sociedad y en nuestras vidas cotidianas, el caos gobierna a través del efecto mariposa.”<sup>88</sup>*

Y desde entonces, tal y como refiere Fernando Almarza, la Teoría del Caos “...es un elemento de manejo referencial cultural amplio...” al extremo de lograr su extrapolación a otros dominios del conocimiento humano tales como

---

<sup>87</sup> Almarza...Ibíd...Pág.19.

<sup>88</sup> Briggs y Peat...Ibíd...Pág.47.

*“...economía, sociología, teoría cultural, neurociencia y planificación urbana, música, entre otras.”*

En tal sentido, se pregunta y responde el mismo autor:

*“¿Por qué el Caos ha devenido en objeto de tan interesado estudio en la cultura contemporánea? Por el desarrollo de intercontactos de conocimientos de las ciencias actuales, exactas, naturales y sociales, con coincidencias, reticulaciones y necesidades de articular explicaciones del mundo por medio de otras lógicas y sentidos.”<sup>89</sup>*

Y como ratificación de lo anterior, ripostan Briggs y Peat:

*“El caos está dejando de ser una teoría científica para devenir en una metáfora cultural. En cuanto metáfora, el caos nos anima a cuestionar algunas de nuestras creencias más queridas y nos incita a formular nuevas preguntas acerca de la realidad.”<sup>90</sup>*

Las ciencias no pueden pretender dar certidumbres, sino probabilidades<sup>91</sup>. *“La irreversibilidad y el azar son parte del mundo y de la creación de la vida, y abundan más que los procesos reversibles.”<sup>92</sup>*

---

<sup>89</sup> Almarza...Ibíd...Pág.2.

<sup>90</sup> Briggs y Peat...Ibíd...Pág.18.

<sup>91</sup> *“Las incidencias epistemológicas del Caos constituyen, desde su aparición y conformación conceptual, ricos modelos de interpretación de la realidad e instrumentos de solución que se levantan como recursos epistémicos ante la problematización metodológica de sus manifestaciones. Las visiones del Caos corporizan nuevos sentidos y lógicas de las cosas, con esquemas abiertos que superan las oposiciones binarias y polares (...) Esto le otorga al humano una más amplia manera y posibilidad de entendimiento del mundo, apoyado ahora en un cúmulo de saberes cada vez más amplios, inscritos en lo universal, por su legítima conexión multi-inter-transdisciplinar entre ámbitos sistemáticamente desvinculados hasta el ayer reciente. (...) Estas novedades resultan comunes y pertinentes para muchas disciplinas, y les abren enormes posibilidades de reafirmación, legitimidad e identidad, con el mutuo enriquecimiento a través del intercambio y re-creación de métodos de análisis e inteligibilidades, creando discursos explicativos novedosos, basados en nuevas y alternativas creaciones y explicaciones de acercamiento a la realidad, patrimonio común a todas, especialmente a las humanidades, las artes y los discursos de la filosofía estética.”* Almarza...Ibíd...Pág.24.

Desde la perspectiva planteada en líneas previas, Ilya Prigogine<sup>93</sup> (siguiendo la senda que iniciase David Bohm<sup>94</sup>, creador de la “*Teoría del Orden Implícito*”<sup>95</sup>, la totalidad y el continuo) al profundizar sobre el llamado experimento de Boltzman<sup>96</sup> simultáneamente con las leyes de la termodinámica, el comportamiento de las partículas en el mundo atómico y subatómico, la reversibilidad e irreversibilidad de los procesos en los mundos micro y macroscópicos y, finalmente, el condicionamiento de la *flecha del tiempo* sobre el mundo perceptible, formuló las “*Leyes del Caos*”.

En el contexto del constructo teórico de Prigogine, “*Equilibrio*”, “*Orden*” y “*Caos*”, adquieren nuevos significados. Para él todos los sistemas abiertos y complejos están siempre en una situación inicial de “*Equilibrio*”, donde esta noción no necesariamente implica el “*Orden*” como intuitivamente se le conoce, sino su propia situación particular, donde acaso una forma de “*Caos*” constituye para ese sistema una forma de “*Equilibrio-Orden*” propio. En otro

---

<sup>92</sup> Almarza...Ibíd...Pág.16.

<sup>93</sup> Ilya Prigogine (1917-2003), físico-químico ruso, quien posteriormente asumió la nacionalidad belga, se educó en la Universidad Libre de Bruselas donde tuvo lugar la casi totalidad de su carrera científica. Obtuvo el Premio Nobel de Química en 1977, por sus trabajos en la extensión a la Teoría de la Termodinámica del concepto de los sistemas alejados del equilibrio, cuya existencia es solo posible en un entorno cargado de entropía. En la compilación de actas del coloquio de Cérisy, texto que lleva por nombre “*Ilya Prigogine: el tiempo y el devenir*” los científicos Jean-Pierre Brans, Isabelle Stengers y Phillippe Vincke, compiladores de las actas del coloquio y redactores del prólogo de la obra antes referida, afirman allí “*Los trabajos del Profesor Prigogine, desarrollados primeramente en el dominio de la fisicoquímica a partir de las nociones de bifurcaciones y estructuras disipativas, han hallado implicaciones tanto en la filosofía, como en la sociología, economía y biología.*”

<sup>94</sup> David Bohm (1917-1992), físico teórico estadounidense con importantes contribuciones en la Física, la Filosofía y la Neuropsicología. Briggs y Peat comentan acerca de David Bohm “*En una época de la vida en que la mayoría de los físicos de su estatura estarían durmiendo sobre sus laureles, Bohm ha creado una abarcadora teoría del universo, la del “orden implícito”. Ella incluye profundas intuiciones sobre temas tradicionales no científicos, tales como la verdad, el autoengaño, la intuición y el lenguaje (...). En su teoría, Bohm se propone no solo diseñar un nuevo mapa de un nuevo universo sino crear una nueva comprensión de la relación entre los mapas y los terrenos.*”

<sup>95</sup> “*Para Bohm, la realidad entera era un proceso dinámico en el que todos los objetos manifiestos estaban en un estado de flujo constante. Al introducir los conceptos de “orden implícito” y “orden explícito”, Bohm sostenía que el espacio vacío en el Universo contenía la totalidad de las cosas. Es la fuente del orden explícito, el origen del mundo físico y es un reino de información pura. Los fenómenos físicos observables surgen y se despliegan desde él y a él vuelven. Este desplegamiento del orden explícito a partir del sutil reino del orden implícito, y el movimiento de toda la materia en términos de plegamiento y desplegamiento, es lo que Bohm llamó el Holomovimiento. Bohm creía que, a pesar de que el universo aparece como algo sólido, es, en esencia, un magnífico holograma. Él creía en la idea del “todo en cada parte,” y así como sucede en un holograma, cada parte de la realidad física contendría información acerca del todo.*” <http://es.fromquarkstoquasars.com/david-bohm-y-el-universo-holografico/>

<sup>96</sup> Ludwig Boltzman (1844-1906), físico y matemático austríaco, precursor en la demostración de la existencia física del átomo y creador de la ecuación de la Entropía en el marco de la Teoría de la Termodinámica. Sus novedosas ideas filosóficas, específicamente en filosofía de la ciencia, inspiraron posteriormente a Karl Popper y a Thomas Khun. Prigogine afirma de Boltzman... “*El primer científico que abordó la paradoja del tiempo fue el físico austríaco Ludwig Boltzman, que trató de dar una justificación dinámica microscópica de la flecha del tiempo de la termodinámica. El esquema de Boltzman es bien conocido.*”



orden de ideas, esa situación de “*Equilibrio-Orden*” puede ser equivalente a lo que de manera intuitiva se percibe como tal, pero en una condición de tan alta sensibilidad que cualquier cambio sutil puede precipitar al sistema a lo que se conoce como “*el des-orden máximo*”, esto es, el “*Caos*”. Pero otrora, como ya hemos reseñado, el “*...caos significaba desorden y confusión; actualmente significa clases de orden complejas, ultrasensibles y sutiles.*”<sup>97</sup>

De cada situación de “*Equilibrio-Orden*” se trasciende por efecto de la “*Entropía*” y por su acumulación, se alcanzan situaciones de inestabilidad que implican o pudiesen implicar una “*Bifurcación*”. El concepto de “*Entropía*” en consonancia con el de “*Bifurcación*”, se desarrollan en la sección siguiente.

### 2.3.2.- Conceptos y principios fundamentales. Entropía y Bifurcación.

Una de las aplicaciones singulares de la teoría del caos, la constituye un concepto que data el siglo XIX, en la contemporaneidad de la revolución industrial y en el contexto de la Termodinámica “*...una teoría que abarca tanto la física como la química y es tan majestuosa en su estructura como la mecánica de Newton.*”<sup>98</sup>

Se trata de la “*Entropía*” (la medida del desorden referida en líneas previas, cuando se abordaran los Sistemas Complejos) que desde el punto de vista estrictamente termodinámico se define como la magnitud física que mide la parte de energía que liberada al interior de un sistema, en forma de energía calórica, no se convierte totalmente en energía potencial (trabajo). El ejemplo que suele utilizarse para explicar los equilibrios termodinámicos sujetos a cambios por efectos de la Entropía, es aquel representado por el motor de combustión interna (ejemplo de sistema cerrado referido anteriormente de manera sucinta cuando se abordase la Teoría General de los Sistemas).

---

<sup>97</sup> Lazslo, Ervin; La gran bifurcación. Crisis y oportunidad: anticipación del nuevo paradigma que está tomando forma. GEDIDSA. Barcelona, 1997. Pág.42.

<sup>98</sup> Briggs, John y Peat, David; A través del maravilloso espejo del universo. GEDISA. Barcelona, 2005. Pág.167.

Combustible, chispa de la bujía y explosión, liberan una cantidad  $n$  de energía calórica que mueve un pistón de una situación de reposo en una posición  $p_1$  a otra  $p_2$ ; el movimiento del pistón resulta en una cantidad de energía que se transforma finalmente en el movimiento de la máquina, esto es, la energía calórica inicial se transforma en trabajo, es decir, energía potencial. Sin embargo, la totalidad de la energía no resulta convertida en trabajo; gases, agua y parte del calor, abandonan el motor por una vía de escape: es esta la parte de la energía que resulta convertida en “*otros resultados*” pero no en trabajo. El proceso de funcionamiento de la máquina es irreversible, esto es, independientemente del control que se pueda ejercer sobre los resultados, el sistema motor, jamás regresará a su condición inicial “*tal cual*”, es decir, exactamente como cuando se inició el primer movimiento del pistón. El motor trascenderá diversos equilibrios termodinámicos, acaso ligeramente parecidos pero nunca iguales. El funcionamiento de la máquina está dominado por la inexorable direccionalidad de la flecha del tiempo.

La Entropía tiene un efecto “*des-ordenador*” al interior de los sistemas y convierte a los procesos irreversibles en intercambios dominados por los efectos de ella y condicionados por la direccionalidad del tiempo. Al respecto acotan Briggs y Peat, refiriéndose a los procesos irreversibles como contraparte de la ocurrencia reversible:

*“Los procesos irreversibles están, pues, siempre acompañados por un creciente desorden esto es precisamente lo que quieren decir los científicos por entropía. Al descomponerse las correlaciones y el orden de un sistema, la entropía o desorden del sistema aumenta y la energía disponible para el trabajo útil disminuye”<sup>99</sup>*

En esta secuencia de pensamiento, esto es, “*Orden Particular > Entropía > Equilibrio Sutil*”, entendido este último como una forma potencial de cuasi

---

<sup>99</sup> Briggs, John ; Peat, David; Espejo y reflejo: del caos al orden. GEDISA. Barcelona, 2005. Pág.169.

ruptura del equilibrio precedente, se hace entrada el Caos como una clase de orden-desorden, capaz de llevar a los sistemas hacia otros estadios.

El Caos es siempre consecuencia de inestabilidades y cuando se abordó el concepto de Sistema Complejo, se pudo apreciar como los sistemas evolucionan virtud de las inestabilidades<sup>100</sup>. El Caos es producto de una acumulación de inestabilidades, que generadas por la producción de entropía, empujan al sistema hacia otras situaciones de equilibrio-orden, es decir, en términos de la teoría, el sistema se bifurca. Y así se entra a otro concepto: la “*Bifurcación*”.<sup>101</sup>

Llegado ese instante, el sistema tiene solo dos opciones, esto es, alcanza una situación de obligante bifurcación o deriva hacia una estructura o conjuntos de estructuras que le confieren identidad distinta o regresa a una suerte de estado estacionario parecido pero jamás igual a aquel del cual partiera. El sistema nunca regresará a la situación de equilibrio-orden desde donde partió, solo a situaciones estacionarias posiblemente equivalentes en su definición más no en su constitución. Una vez más: la flecha del tiempo es inexorable. En palabras atribuidas a Heráclito: nadie se baña dos veces en el mismo río.

Un ejemplo ilustrativo de esta situación puede verse con el caso del agua en proceso de hervor y contenida en un recipiente metálico, sujetos ambos a cambios de temperatura. El agua en reposo sin intervención de calor, configura un sistema abierto y complejo, por sencillo que intuitivamente esto parezca. Un conjunto de moléculas, en contacto con otro conjunto de ellas, en intercambio recíproco de energía y una cuantía estable de entropía, que permite al sistema

---

<sup>100</sup> *“Otra característica de los sistemas caóticos es la de su sensibilidad a las condiciones iniciales, a las irregularidades o cambios, conocidos como perturbaciones, relativizando las posibilidades de estimar su evolución o resolución final. Si los elementos que conforman las condiciones o características a partir de las cuales el sistema se crea o comienza a funcionar presentan fluctuaciones o irregularidades, generarán irregulares e impredecibles finales.”* Almarza...Ibid...Pág.17.

<sup>101</sup> *“Siempre he pensado que la idea de la bifurcación es una metáfora útil para las ciencias sociales. Por supuesto, no pretendo sugerir que las ciencias humanas deben reducirse a la física. Pero comprender la ciencia de la complejidad es mucho más útil como metáfora que el atractivo tradicional a la física newtoniana. (...) Traer a la ciencia más cerca de la percepción humana ha sido la principal meta de mi trabajo. La tarea de esta empresa es encontrar la estrecha forma entre las ciencias deterministas, que hacen del hombre un autómatas, y un mundo abierto al azar.”* Almarza citando textualmente a Prigogine y Stengers. Almarza...Ibid...Pág.15.

exhibir una situación de equilibrio-orden a temperatura ambiente (envase y agua en reposo).

Al comenzar a introducir calor al sistema, la estructura molecular del agua entra en fricción, junto con aquella que forma el recipiente y la relación que mantiene unidas a ambas partes interactuantes, comienza también a cambiar. La entropía al interior del sistema ejerce presión, por la vía de la introducción de una variable exógena (el aumento paulatino de temperatura) que induce inestabilidad. Cuando el hervor del agua se inicia, el sistema comienza lentamente a bifurcarse en dos sistemas distintos: el vapor de agua y el agua líquida que aún permanece en el recipiente, además del subsistema envase con una expansión molecular mayor pero no perceptible al ojo humano. Si la variable exógena se retira, es decir, la temperatura disminuye por el retiro de la fuente de calor, el sistema inicial se habrá bifurcado, como ya se dijo, una parte en vapor de agua (otro sistema con una situación estacionaria distinta y un nuevo equilibrio-orden) y una cantidad remanente en el recipiente caliente, poseedora de una nueva situación estacionaria (nunca igual a la inicial), caracterizada por nuevas relaciones de orden y estructuras constituyentes distintas. *“Las fluctuaciones dominan y rigen la evolución del sistema. Como resultado de este proceso, el sistema dará nacimiento a una nueva estructura, que se estabilizará desde el momento en que atravesemos el punto de bifurcación.”*<sup>102</sup>

Así, en el contexto de la Teoría del Caos, “Orden”, “Equilibrio”, “Entropía”, “Caos” y “Bifurcación” representan los conceptos básicos del constructo en mención, que serán utilizados en el presente trabajo.

---

<sup>102</sup> Ponencia del profesor Víctor Faren, titulada “Intervención. Hacia la comprensión de los sistemas complejos” realizada en el Coloquio de Cérisy, Francia, 1983. La ponencia está publicada en la compilación de actas del coloquio en el texto que lleva por nombre “Ilya Prigogine: el tiempo y el devenir” Editorial Gedisa, Barcelona, 2000.

## 2.4.- CONFLICTOS Y CONFLICTOLOGÍA.

### 2.4.1.- La naturaleza humana del conflicto.

Desde el fondo de la antigua Roma nos llega un vocablo latino proteico: “*Conflictus*”. De su devenir castellano, “*Conflicto*”, nos dice el DRAE que se refiere, en sentido figurado, al “...*combate, la lucha o el enfrentamiento...*”; en otra acepción, lo identifica sin equívocos como “...*enfrentamiento armado...*”, colocando alguno de sus significados en un ámbito bélico equivalente: “...*cuando la batalla es más dura y violenta...*”. En el campo de la estricta cotidianidad humana, lo significa como “...*apuro, una situación de difícil salida...*”; mientras en el ámbito concreto de la psicología, lo define (al conflicto) como la “...*coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo, capaces de generar angustia y hasta trastornos neuróticos...*”. Más allá, refiriéndose a la materia laboral, lo identifica como aquello “...*capaz de hacer enfrentar a patronos y trabajadores...*”

Eduard Vinyamata Camps afirma que la sociedad entera es un campo de batalla, agregando que “...*las relaciones humanas y sociales, el simple hecho de vivir, representa ya un esfuerzo jalonado por crisis y conflictos...*”<sup>103</sup>.

Por otra parte, Deborah Borisoff y David Victor hacen saber que las situaciones conflictivas “...*se pueden definir, a grandes rasgos, como desacuerdos entre personas...*”<sup>104</sup>. Mientras que Olga Castillejo de Arias, afirma que sus causas pueden ser muchas y variadas “...*pero normalmente son las mismas: falta de comunicación, falta de reconocimiento, confusión de roles, problemas de poder.*”<sup>105</sup>

---

<sup>103</sup> Vinyamata Camp, Eduard; Conflictología. Curso de resolución de conflictos. PAIDOS. Barcelona, 2005. Pág.187

<sup>104</sup> Borissof, Deborah y Victor, David. Gestión de conflictos. Un enfoque de las técnicas de comunicación. DIAZ SANTOS. Madrid, 1991. Pág. XV.

<sup>105</sup> Castillejo de Arias, Olga; Resolución de conflictos laborales por medios alternos. ASTREA. Buenos Aires, 2003. Pág.4.

El conflicto pareciese atravesar la vida, apareciendo acaso cuando las percepciones, interpretaciones, diferencias de óptica y/o pensamiento, respecto de la realidad y entre personas, surgen como protagonistas de la comedia humana. Así y desde esta perspectiva, Vinyamata Camps define formalmente al “Conflicto” como:

*“Lucha, desacuerdo, incompatibilidad aparente, confrontación de intereses, percepciones o actitudes hostiles entre dos o más partes. El conflicto es connatural con la vida misma, está en relación directa con el esfuerzo por vivir. Los conflictos se relacionan con la satisfacción de las necesidades, se encuentran en relación con los procesos de estrés y sensaciones de temor y con el desarrollo de la acción que puede llevar o no hacia comportamientos agresivos y violentos.”<sup>106</sup>*

Y acerca de la naturaleza universal del conflicto, el mismo autor afirma:

*“El conflicto está presente en todo lugar. La historia de la Humanidad podría ser descrita, en buena parte, como la historia de sus conflictos, expresados de una manera más o menos directa, pero siempre impregnada de procesos conflictuales. Las relaciones personales siempre han sido objeto de conflictos numerosos y repetidos. La relación entre hombre y mujer, entre padres e hijos, entre hermanos; las relaciones entre compañeros de trabajo y colegas, como vecinos de un mismo barrio, como vecinos de una misma ciudad, región, nación o Estado; entre los miembros de religiones diferenciadas y entre miembros de una misma comunidad religiosa, entre grupos étnicos o entre comunidades raciales o lingüísticas. Las diferencias de clase social, de nacionalidad y entre generaciones. Cualquier elemento*

---

<sup>106</sup> Vinyamata...Op.Cit...Pág.279.

*diferenciador, por más insignificante que parezca, puede ser causa aparente de conflicto.*<sup>107</sup>

Ahora bien, en razón a lo planteado en la cita de Vinyamata, ante la universalidad inequívoca del conflicto en las relaciones humanas, es posible hallar otras aproximaciones conceptuales, esto es, variadas y múltiples definiciones del mismo.

Es así como Coser, en 1956, establece el conflicto como una lucha de valores y aspiraciones entre dos o más partes cuyo objetivo es (y así lo declara expresamente) “...*neutralizar, herir o eliminar a sus rivales*”<sup>108</sup>. Deustch, quince años más tarde, indica que el conflicto hace su aparición cuando las partes tienen “...*actividades incompatibles*...”<sup>109</sup> definiendo como acto incompatible todo aquel que hace menos probable la existencia o el resultado eficaz de otro equivalente, realizado en el mismo instante por una contraparte. Por su parte Thomas, cinco años después, afirma que por conflicto entiende aquella situación en la que “...*una persona percibe que otra ha frustrado o está a punto de frustrar*...” el alcance de “...*alguno de sus objetivos o intereses*”<sup>110</sup>. A menos de un lustro, Cross, Names y Beck colocan al conflicto en el ámbito de las “...*discrepancias*...”<sup>111</sup> entre dos o más personas; y en el tracto de seis años, posteriores a esta última definición, Hocker y Wilmot hacen referencia al conflicto como “...*una lucha expresa entre dos o más personas*...” que “...*perciben que sus objetivos son incompatibles*...” y del mismo modo “...*reducidas sus compensaciones*...” impidiéndole cada parte a la otra “...*alcanzar sus objetivos*...”<sup>112</sup>.

---

<sup>107</sup> Vinyamata...Idem...Pág.149.

<sup>108</sup> Bosisoff y Victor...Op.Cit...Pág.1.

<sup>109</sup> Borissof y Victor...Idem...Pág.1.

<sup>110</sup> Borissof y Victor...Ibíd...Pág.1.

<sup>111</sup> Borissof y Victor...Ibíd...Pág.1.

<sup>112</sup> Castillejo de Arias...Op.Cit... Pág.20.

Un año más tarde, Pruitt y Rubin, afirman que el conflicto consiste en una “...percepción distinta de intereses...” y en la creencia mutua de las partes, respecto a que “...las aspiraciones actuales (...) no pueden ser simultáneamente alcanzadas...”<sup>113</sup>. Tjosvold, en 1991, adscribe el conflicto a la realización de “...actividades incompatibles...”<sup>114</sup> en cuyo acometimiento una parte percibe que lo que desea, pudiese resultar frustrado u opuesto a lo que otros quieren y desean. Ross y Bianchi, apenas con un año de diferencia y respectivamente, ubican la aparición del conflicto cuando hay “...desacuerdo de las partes...” por “...incompatibilidad de metas o intereses...” o existe una situación en la que “...dos o más partes (...) tienen intereses divergentes.”<sup>115</sup> Una expresión esquemática de los contenidos conceptuales referidos en el párrafo precedente, pueden ser vistos con más detalle en el Cuadro #1.

De modo que en un lapso de cuarenta años y a título conclusivo, los autores citados, además de origen diverso tanto en espacios del conocimiento como en lugares de la geografía humana, coinciden con Vinyamata en ubicar el conflicto en el ámbito de la lucha entre partes, de contundente naturaleza humana, motivada por intereses, objetivos o aspiraciones incompatibles, vistas o percibidas de (y en) la realidad, realidad de la que por cierto también (las partes) pudiesen tener desencuentros de aproximación y visión. Se puede reiterar afirmativamente que el conflicto es de naturaleza estrictamente humana y nace en la confrontación de percepciones, intereses, metas y objetivos contrapuestos. Del estudio del conflicto y su naturaleza tanto humana como universal, se ocupa la “*Conflictología*”, conocida como la ciencia “...a-disciplinaria del conflicto...”<sup>116</sup> y acerca de ella, nos empeñaremos en la sección siguiente.

---

<sup>113</sup> Castillejo de Arias...Idem... Pág.20.

<sup>114</sup> Castillejo de Arias...Ibíd... Pág.20.

<sup>115</sup> Castillejo de Arias...Ibíd... Pág.20.

<sup>116</sup> “*Ciencia a-disciplinaria y transversal del Conflicto, el cambio, la crisis...*” Vinyamata...Ibíd...Pág.278.



**CUADRO #1**  
**LA NATURALEZA DEL CONFLICTO**  
**DEFINICIONES DE CONFLICTO**

Autores	Año	Conceptos de Conflicto	Autores	Año	Conceptos de Conflicto
Coser, L.	1956	"... <b>lucha sobre valores y aspiraciones</b> a gozar de una posición, poder y recursos, en la que los <b>objetivos de los oponentes</b> consisten en <b>neutralizar, herir o eliminar a sus rivales...</b> "	Pruitt y Rubin	1986	"...el conflicto consiste en una <b>percepción distinta de intereses</b> o en la creencia de que <b>las aspiraciones actuales de las partes no pueden ser simultáneamente alcanzadas.</b> "
Deustch.	1971	"...el conflicto se produce siempre que se dan <b>actividades incompatibles</b> ...Un acto incompatible con otro se opone, se interpone o afecta, o de algún modo, hace que el primero sea menos probable o menos eficaz..."	Tjosvold	1991	"... <b>actividades o conductas incompatibles</b> , esto es, lo que uno desea <b>se opone y frustra</b> lo que otros quieren..."
Thomas.	1976	"...proceso que se origina cuando <b>una persona percibe que otra ha frustrado o está a punto de frustrar</b> alguno de <b>sus objetivos o intereses...</b> "	Ross	1995	"... <b>desacuerdo de las partes</b> respecto de la distribución de recursos materiales o simbólicos y donde ellas actúan movidas por <b>incompatibilidad de metas o intereses...</b> "
Cross, Names y Beck.	1979	"... <b>discrepancias</b> entre <b>dos o más personas...</b> "			
Hocker Wilmot	1985	"Un conflicto es una <b>lucha expresa entre al menos dos partes</b> interdependientes <b>que perciben que sus objetivos son incompatibles</b> , sus <b>compensaciones son reducidas</b> y la otra parte <b>les impide alcanzar sus objetivos.</b> "	Bianchi	1996	"...una situación en la que <b>dos o más partes</b> perciben que, en todo o en parte, <b>tienen intereses divergentes...</b> "

*Fuente: Elaboración propia a partir de los textos de Oga Castillejo de Arias, Deborah Borisoff y David Victor.*

2.4.2.- El conflicto como hecho humano y la Conflictología como su ciencia de estudio.

La naturaleza humana y universal del conflicto, pudiese implicar su visión desde distintas disciplinas científicas. Al respecto acota Castillejo de Arias:

*“El conflicto es un fenómeno multidimensional. En efecto, el estudio del conflicto interesa a distintas disciplinas: la economía, la sociología, la psicología, el derecho. Todas estas disciplinas pueden ayudarnos a esclarecer un aspecto del conflicto desde su propia especialidad...”<sup>117</sup>*

Pero hoy el conflicto, como objeto de investigación, dispone de su propia disciplina, esto es, una disciplina científica que se encarga de estudiar no solo su naturaleza (la del conflicto) sino sus técnicas o medios de resolución: *la Conflictología*. Sobre su definición formal, Vinyamata Camps expresa:

*“Compendio de conocimientos científicos racionales y emocionales sobre los conflictos y sus causas, así como de las habilidades, técnicas y procedimientos de todo tipo de tratamiento y transformación de los conflictos, crisis y procesos de cambio.”<sup>118</sup>*

Y ampliando esta definición, el mismo experto catalán añade:

*“La Conflictología se centra en el estudio y el análisis de los conflictos en su acepción más amplia e integral, abarca también todas aquellas*

---

<sup>117</sup> Castillejo de Arias...Ibíd...Págs. 29 y 30.

<sup>118</sup> Vinyamata...Ibíd... Pág. 278.

*técnicas, procedimientos, métodos y estrategias y tácticas que hacen posible facilitar ayuda a las partes en conflicto (...) La Conflictología parte de la necesidad primera de conciliar los conocimientos que se enfrentan, a veces, desde las trincheras y los intereses disciplinarios, gremiales o de intereses. Hace uso de cualquier vía de conocimiento, ya sea en el campo de las ciencias sociales como de las ciencias de la naturaleza o de las ciencias exactas. Es, por lo tanto, un oficio transversal, propio de cualquier profesional y adaptado a su particular punto de vista. La Conflictología asume como terminología propia todos aquellos términos, conceptos y denominaciones relacionados con la crisis, el cambio....”<sup>119</sup>*

Ahora bien, desde la perspectiva de la Conflictología, el conflicto *no* es visto como un evento puntual y episódico, de existencia “*particular*”, entendiendo este último vocablo desde su acepción que llama tangencialmente a aquel que refiere al concepto de “*partícula*”, partícula por cierto de existencia aislada. Antes por el contrario, el conflicto es visto como parte de un devenir y, en tal sentido, se concibe como un “*proceso*” dotado de fases o acaso un conjunto secuenciado de etapas. Sobre esta visión del conflicto como proceso, se presentan en este trabajo dos concepciones. La primera, planteada por Vinyamata Camps, contempla las fases desde la óptica de la finalización del conflicto, partiendo de “*la victoria*” de una de las partes que supone necesariamente “*la derrota*” de la otra; “*el acuerdo*”, definido como un compromiso entre partes; “*la conciliación*”, mediante algún mecanismo disponible para ello y que también define el conflictólogo mencionado como “*reconciliación*”. Y finalmente “*la Irreconciliación y/o el irredentismo*”, fase del conflicto dónde la resolución desaparece o dista con mucho de un final satisfactorio en términos de lo que el mismo autor define como una cultura de paz.<sup>120</sup>

---

<sup>119</sup> Vinyamata...Ibíd...Pág.108.

<sup>120</sup> “Con las dos primeras la finalización es estrictamente temporal, puesto que no habremos contribuido a eliminar las causas profundas del conflicto; la tercera posibilidad abre camino al aprendizaje en la solución de los conflictos por una vía eficaz y sólida. La conciliación nos mostrará una capacidad ya adquirida que puede garantizar un sistema de

Desde otra perspectiva y como una segunda concepción, según J.K Boulding, citado por Olga Castillejo de Arias, “...los conflictos tienen su propio “ciclo de vida” ;surgen, existen durante un tiempo y finalmente desaparecen...”<sup>121</sup> Este “ciclo de vida” está definido por diversas etapas (al tratarse, como ya dijésemos, de un proceso), las cuales pueden ser distinguidas como “Escalamiento”, “Desescalamiento” y “Conclusión”. Otra etapa que Castillejo define como de “mantenimiento del nivel conflictivo” que bien pudiese ser de naturaleza activa o pasiva, también es denominada “Zanjamiento”. Acerca de las dos primeras, nos dice Castillejo “...algunas veces la relación tiende hacerse más conflictiva y entonces decimos que el conflicto está en la etapa de escalamiento, otras veces tiende a su disminución y, por lo tanto, a desescalar.”<sup>122</sup> Finalmente, Gullever, citado por Castillejo, ratifica la condición de proceso del conflicto al conceptuarlo como “...un conjunto de etapas donde las acciones y las percepciones se vinculan con cada una de ellas...”<sup>123</sup>

De tal manera que en el presente trabajo, se entenderá el conflicto como un proceso (tal y como se concibe en el contexto de la Conflictología) y las etapas del mismo, las admitiremos desde la clasificación propuesta por Olga Castillejo de Arias desde la perspectiva de Boulding, esto es, como *prima face*, “el Escalamiento”, asumiendo esta etapa como aquella cuando el conflicto se inicia y por efecto de su devenir agravado, continúa aumentando; “el Zanjamiento”, entendido este último como la fase en que el conflicto se queda en estado de latencia, lo que implica que en cualquier instante pudiese reiniciarse o concluir; y “el Desescalamiento”, entendiendo a esta fase como aquella en la que el conflicto comienza a disminuir.

---

*relaciones que, sin eliminar las tensiones y los conflictos, asegure que no sobrepasarán los límites de lo razonable. La última posibilidad nos muestra una incapacidad absoluta de superación de los problemas de relación, de convivencia y la continuación de procesos conflictivos descontrolados y en incremento.” Vinyamata...Ibíd...Pág. 45.*

<sup>121</sup> Castillejo de Arias...Idem...Pág.22.

<sup>122</sup> Castillejo de Arias...Idem....Pág.23.

<sup>123</sup> Castillejo de Arias...Idem....Pág.23.

Del Escalamiento, el conflicto puede pasar al Desescalamiento; del Zanjamiento, pudiese pasar al Escalamiento o acaso al Desescalamiento; y, finalmente, desde el Desescalamiento, acaso en un instante esperanzador hacia la resolución del conflicto, un discurso, un paso mal dado, una acción irreflexiva o tal vez intencionada, pudiese reanudar la marcha del conflicto hacia el Escalamiento. La Conclusión, la cuarta y última etapa, se interpretará como la fase terminal, pero no como la desaparición absoluta de la situación conflictiva porque, como bien afirma Vinyamata, las secuelas de los conflictos *“...acostumbran a ser los deseos de venganza, la frustración, la depresión o el rencor.”*<sup>124</sup>

#### 2.4.3.- El Conflicto Político.

A partir de sus propias percepciones, el ser humano construye su espacio de realidad y en esta realidad se ancla como referencia de vida.<sup>125</sup> No tardan esas percepciones en ser cruzadas con otras de otros seres humanos, para validar su existencia y de esta forma construir un espacio relacional, asegurado por la equivalencia perceptual. Cuando la percepción propia se contrasta respecto de valores y creencias, culturas y sensaciones<sup>126</sup>, surge la convicción y tras ella la vehemencia en su defensa.<sup>127</sup>

El desconcierto y la duda que genera la pérdida de la referencia de vida, misma que supone la invalidación de la convicción por algo o alguien, produce la necesaria sensación de miedo y el miedo se convierte entonces en sensación

---

<sup>124</sup> Vinyamata...Idem...Pág.40.

<sup>125</sup> *“Cada cual posee una percepción de la realidad diferente, en mucho o en poco, de la de los otros. Para cada cual, su realidad se transforma en su verdad y es a partir de esa comprensión de las cosas que nos relacionamos.”* Vinyamata...Ibíd... Pág.146.

<sup>126</sup> *“La percepción que tenemos de las cosas nos vienen dadas por innumerables influencias: la experiencia, los conocimientos adquiridos, las características hereditarias, la diversidad de entornos sociales, históricos y de cualquier índole.”* Vinyamata...Ibíd...Pág.146.

<sup>127</sup> *“Generalmente defendemos con vehemencia la información que nos llega, nuestras convicciones y percepciones y, al mismo tiempo, negaremos cualquier otra posibilidad, puesto que la evidencia dificultará la comprensión de percepciones que desconocemos.”* Vinyamata...Ibíd...Pág.146.

peligrosa.<sup>128</sup> Detonante de la acción agresiva por naturaleza, el miedo es fuente inevitable de conflictos.

Las ideas políticas son parte de la convicción, nacida de la percepción de la realidad que les da vida. Los constructos doctrinarios orgánicos que las contienen, se trocan formalmente en ideologías y tales en instrumentos de racionalización integral y universalista de la realidad.<sup>129</sup>

Cuando la defensa de la percepción hecha idea y luego convicción, se hace acción ideológica, para conjurar la disonancia cognoscitiva que generan la duda y el miedo, no tarda la negación a otros constructos ideológicos en hacer su aparición, dada la confrontación natural que suponen formas distintas de interpretar la realidad, sobre todo cuando resultan mutuamente excluyentes. Es esta una de las fuentes del “*conflicto político*”, confrontación que pudiese incluso contener motivaciones adicionales a la concreta pugnacidad ideológica, porque como afirma Eduard Vinyamata Camps “*detrás de toda discordia ideológica no acostumbra haber más que una lucha de intereses.*”<sup>130</sup> De la afirmación anterior, acaso se derive a otra fuente del conflicto político: la pugna por el poder.

Decía A.J.R Groom a partir de los pensamientos de Hobbes y Maquiavelo sobre la naturaleza humana:

---

<sup>128</sup> “El miedo es un mecanismo de alarma, de atención que nos avisa de la urgencia de obtener determinadas satisfacciones a necesidades básicas o adquiridas (...) En un principio, las sensaciones de miedos de baja intensidad no dejan de ser un simple aviso sin grandes connotaciones; sin embargo, con facilidad los estímulos pueden incrementarse provocando el inicio de la acción orientada a encontrar satisfacción a las necesidades planteadas (...) Este proceso encadenado **Necesidad-Miedo-Acción** nos describe el sistema básico de funcionamiento, el origen, la formación y el desarrollo, de los conflictos.” Vinyamata...Ibíd...Págs.50 y 51.

<sup>129</sup> “Toda ideología es un instrumento intelectual que hace posible que el mundo parezca más simple y coherente de lo que es en realidad. Toda ideología reduce mucho el nivel de la disonancia cognoscitiva que nos produce la percepción directa del mundo. Toda ideología es un filtro para la percepción y el recuerdo selectivos de la información. Pero no todas las ideologías son igualmente impermeables a la nueva información o a los cuestionamientos que se le puedan plantear. Se llama ideología extrema a la que rechaza o niega todo elemento de información, por más consistente e importante que sea, que no encaje en su sistema, o lo cuestione en lo más mínimo. También se la designa como “ideología cerrada”. En el fondo, hay una confusión de la propia visión con una verdad absoluta.” Arnoletto, Eduardo. Glosario de conceptos políticos usuales. Biblioteca Virtual Eumed.Net. Buenos Aires, 2012. Pág.43.

<sup>130</sup> Vinyamata...Ibíd...Pág.153.

*“Todos los individuos y grupos tratan de situarse en una posición dominante y los dominados, si encuentran la ocasión, tratarán derrocar a los que sustentan el poder a fin de poder ejercerlo y obtener provecho. La lucha entre los que poseen y los que no poseen es eterna (...) los vencidos o los débiles, poseen un impulso instintivo o motivado por la escasez, a procurar dominar, lo que los llevará a autoafirmarse y a intentar conseguir el poder, en cuanto dispongan de la ocasión para ello.”<sup>131</sup>*

Desde la perspectiva de Groom resulta posible colegir que la pugna por el poder es inmanente a la naturaleza humana. Max Weber afirma que se hace política cuando se trata “...de influir sobre la distribución de poder entre las distintas configuraciones políticas y dentro de cada una de ellas...”<sup>132</sup>; de esta cita es posible derivar que buena parte de la política, en su sentido actual<sup>133</sup>, trata sobre el poder y su distribución, y si la lucha por el poder es de inmanencia humana, es posible derivar por consecuencia que la lucha política es, en buena medida, una pugna por el poder, en este caso, la lucha por el poder político.

Ahora bien, si el conflicto es por definición, según Vinyamata, la lucha, el desacuerdo, la confrontación de intereses y percepciones, toda lucha, confrontación de intereses o desacuerdos derivados de una pugna por el poder político o acaso por diferencias ideológicas, configurará un “*conflicto político*”, de dónde es posible afirmar que un conflicto de tal naturaleza es aquel que nace de la confrontación por las ideas políticas, sus contenidos, sus

---

<sup>131</sup>Vinyamata...Ibíd...Pág.150.

<sup>132</sup> Weber, Max. Sociología del poder. Los tipos de dominación. ALIANZA. Madrid, 2007. Pág.93.

<sup>133</sup> Maurizio Viroli, en su texto “*De la Política a la Razón de Estado*” demuestra como la política en su sentido original, es decir, por ejemplo, desde lo que sobre ella opinaba Marco Tulio Cicerón, esto es, “*el arte de hacer el bien común, con arreglo a los principios de la justicia y la razón*” derivó a la concepción de lucha por el poder, al imponerse la Razón de Estado sobre la concepción inicial. Dice Viroli, luego de argumentar respecto del período y territorio escogido para su estudio, esto es la Italia entre los siglos XIII y XVII: “*Para alegría de algunos y desesperación de otros, la política (parafraseando la famosa definición de Brunetto Latini) ya no era ese arte de gobernar las repúblicas con arreglo a los principios de justicia y la razón, sino mera razón de Estado, es decir, el arte del manejo de los medios que permitían conservar el dominio ejercido sobre las gentes*” De allí que insistamos en su “*sentido actual*”. Viroli, Maurizio, De la Política a la Razón de Estado. La adquisición y transformación del lenguaje político (1250-1600). AKAL. Madrid, 2009. Pág.36.

constructos orgánicos devenidos en ideologías y aquellos que, simultáneos o no, resulten de la lucha por el poder político.

Desde el razonamiento previo, es posible también derivar el conflicto político que nacido en el poder, deviene de la legitimación de la autoridad. Tal y como afirma Vinyamata, la autoridad “...no se legitima desde lo alto, en todo caso se impone...”<sup>134</sup> por lo que tenemos el conflicto político que nace de esta circunstancia: la subversión y el rechazo hacia un Estado no legitimado sino impuesto. Del mismo fondo del conflicto político definido en líneas previas, el conflicto nacido desde un Estado que trata de conservar el poder por imposición y los que tratan de arrebatárselo, configura un conflicto de naturaleza política, que pudiese devenir finalmente en un conflicto de carácter bélico.<sup>135</sup>

De ese conflicto nace la “*violencia política*”, misma que tiene algunas de sus expresiones materiales en el infundio, la manipulación de la opinión pública y la intromisión del Estado, tanto en sus propias instituciones, acaso correlatos de una sana división de poderes, como de aquellos oponentes políticos que tratan de defenestrarlo a través de su poder material y/o mediático. El conflicto político es inevitable desde la perspectiva de la eterna lucha del ser humano por el poder y la dominación. Sobre las ideas del poder y la dominación, se expondrá ampliamente en líneas subsiguientes.

En todo caso, el conflicto político es contingencia y como contingencia reviste el carácter de una situación problemática; y como situación problemática ¿Qué cursos de acción admite el conflicto político (así como el conflicto en general) para alcanzar sus diversas etapas como proceso? ¿Existen medios formales para su abordaje y eventual resolución? Pasemos a revisar esos medios en la sección siguiente.

---

<sup>134</sup> Vinyamata...Ibíd...Pág.145.

<sup>135</sup> “Una lucha en todos los frentes, con todas las armas a nuestro alcance, sigilosamente si ello conviene, desesperadamente si ello nos parece más efectivo, pero siempre imaginamos el combate que, poco a poco, ganaremos y, finalmente, habremos de aceptar que, mucho o poco, hemos acabado perdiendo. Tal vez unos más que otros, pero en definitiva todos.” Vinyamata...Ibíd...Pág.153,



2.4.4.- Medios alternos de resolución de conflictos como estrategias de acción y en el contexto de las etapas del conflicto.

Para la resolución del conflicto (tanto en general como en relación al conflicto político) existen diversos medios, esto es y en referencia a lo afirmado por Vinyamata “...*técnicas y procedimientos que se aplican en la búsqueda de una solución...*” Esas técnicas, más bien “*medios*”, son llamados “*Medios Alternos de Resolución de Conflictos*”. Intuitivamente, son medios porque median entre las partes en conflicto o son instrumentos que permiten mediar entre las partes en conflicto y son alternos porque configuran alternativas distintas del enfrentamiento que supone la pugna. Los medios distintivos y medulares para la resolución de conflictos son la “*Negociación*”, “*la Mediación*”, “*el Arbitraje*” y “*la Conciliación*”<sup>136</sup>. Acerca de la Negociación como medio alternativo de resolución, afirma Víctor Genaro Jansen:

*“Se trata de una búsqueda continua de la solución que conlleve al beneficio de los inmersos en el conflicto. En la actualidad se está ante la preponderancia de la negociación que permita ganar-ganar, aunque esto no significa que dependiendo de la clase de conflicto a resolver se acuda al uso de la negociación dura en cuya estructura hay una parte que gana y otra que pierde.”*<sup>137</sup>

En la búsqueda de un concepto de Negociación, baste citar algunas partes de las definiciones de autores como Dolan, Evans, Fischer y Ury, citados todos por Jansen. Así Dolan habla de trabajar “...*en estrecha colaboración...*” ; Evans nos dice que con independencia de la motivación, la negociación es impulsada “...*por un planteamiento efectivo para la resolución de problemas...*” Fischer habla de una comunicación en dos sentidos “...*diseñada para alcanzar un*

---

<sup>136</sup> Resulta fundamental reseñar también a la *Facilitación*, como medio alternativo de resolución de conflictos, medio que supone la interposición de los buenos oficios de un tercero, pero sin ofrecer alternativas de solución o diseñando opciones estructurales de acuerdos, sino más bien “*facilitando*” el proceso de comunicación y deseable entendimiento entre las partes.

<sup>137</sup> Jansen Ramírez, Víctor Genaro; *Control social y medios alternos para la solución de conflictos*. UNIVERSIDAD DE CARABOBO. Valencia, 2008. Pág.89.

*acuerdo...*"; mientras Ury nos platica de *"...un proceso de mutua comunicación encaminado a lograr un acuerdo..."* en el marco de intereses compartidos y otros opuestos. En suma, podríamos definir la Negociación como la búsqueda de un acuerdo entre partes, en el contexto de diferencias existentes, algunas de ellas en franca oposición.

Cuando las partes no aceptan negociar de manera directa, ocurren a un tercero de buena fe que *"media"* entre ellas, conociendo cada una de las motivaciones, intereses y expectativas, proporcionándoles luego diseños de acuerdos tendentes a la solución del conflicto. El tercero recibe el nombre de *"mediador"* y el medio alternativo se denomina *"Mediación"*. Jansen define *"Mediación"* como un proceso de resolución de disputas *"...en el cual una o más terceras partes imparciales, intervienen en un conflicto con el consentimiento de los disputantes y los asiste para que negocien un acuerdo satisfactorio para las partes..."*<sup>138</sup>

El Mediador designado en calidad de experto o por disposición de alguna condición de carácter legal, a los efectos de la solución de una disputa, se transforma en *"Árbitro"* y el medio alternativo en *"Arbitraje"*. Finalmente, *"la Conciliación"* es el medio alternativo que permite pasar directamente del conflicto a la solución. Sobre *"la Conciliación"* nos dice Vinyamata:

*"Acto o proceso eclético mediante el cual se establece, mediante acuerdos o no, un cambio de actitud que permite pasar de la confrontación a la colaboración, que permite restablecer una relación positiva que se ha visto afectada por la existencia de un conflicto (...)* Mediante la Conciliación y la Reconciliación puede decirse que los conflictos específicos pueden darse por solucionados, por concluidos, a diferencia de los simples acuerdos que poseen un carácter eventual o transitorio."<sup>139</sup>

---

<sup>138</sup> Jansen...Op.Cit...Pág.143.

En el contexto del modelo adoptado en este trabajo para describir las etapas de un conflicto, el conflicto político bien podría atravesar tales etapas. A su inicio y en su recrudecimiento, estaría en pleno escalamiento; si se hiciese algún esfuerzo negociador bien podría caer en zanjamiento o desescalar, o, quizás, concluir abruptamente mediante alguna acción conciliatoria (o reconciliatoria) de alguna de las partes.

Los medios alternos de resolución de conflictos bien podrían constituirse en estrategias capaces de conducir el conflicto político a (o por) sus diversas etapas. Así por ejemplo, mediante una negociación entre partes puede lograrse el desescalamiento, pero si esta no funcionase, acaso el conflicto caería en zanjamiento o hubiese necesidad de ocurrir a una mediación para buscar alguna salida. La conciliación podría alcanzarse a través de alguna facilitación tercerizada o tal vez realimentar el escalamiento por ese proceder. Todas estas situaciones pudiesen como contingencias al fin, ocurrir, pero lo que se aspira dejar claro es la potencialidad del medio alterno como fuerza inercial del conflicto. En este trabajo, los medios alternos de resolución de conflictos serán utilizados para la caracterización de varias de las acciones estratégicas de las partes en confrontación y sus efectos potenciales sobre el devenir del conflicto político.

Ahora bien, si los medios alternos funcionan como estrategias susceptibles de hacer transitar al conflicto hacia sus diversas etapas como proceso ¿No configuran cada una de esas etapas, momentos distintivos de equilibrios a lo largo del devenir del conflicto político como proceso? Y si esa interpretación es posible ¿No tiene acaso el conflicto cierta naturaleza *sistémica*? Vayamos al encuentro de esas respuestas.

---

<sup>139</sup> Vinyamata...Idem...Pág.277.

#### 2.4.5.- La naturaleza sistémica del conflicto.

Como planteásemos en la sección correspondiente a esta temática, los sistemas tienen un devenir. Tal devenir se experimenta permanentemente en virtud de estar sujeto (el sistema) a sus inmanentes inestabilidades ( así como al movimiento de la flecha del tiempo), mismas que tienen lugar por la acumulación de Entropía, causada esta última por la influencia de variables perturbadoras, tanto endógenas, como exógenas, entendiendo a la Entropía, como la medida del desorden<sup>140</sup>, esto es, esa característica que va indicando la cuantía de la pérdida de la armonía intrasistémica, también en la misma medida en que la inestabilidad (la perturbación) se va haciendo cada vez más intensa en su interior.

En este orden de ideas, es posible definir al conflicto como un Sistema Complejo, dado que en su interior existen partes interactuantes (las partes en conflicto), relacionadas indefectiblemente (por una lucha de valores, posiciones de poder, actos incompatibles, objetivos e intereses frustrados), en un proceso continuo e interdefinible (la lucha, la discrepancia, la confrontación entrabas) que resulta de la confluencia de diversos factores (intereses encontrados, deseos no satisfechos, compensaciones reducidas) y que le confieren identidad (intrapersonal, interpersonal, intragrupos, intergrupos e internacional). La exposición anterior, puede apreciarse esquemáticamente en el Cuadro #2.

Así, el conflicto visto como un Sistema Complejo puede admitir una estructura sistémica, dónde pueden apreciarse partes interactuantes, acaso sistemas complejos también y, en ese caso, subsistemas del Sistema Complejo Conflicto, entre los cuales existen fricciones intrasistémicas<sup>141</sup> generadas por variables endógenas (pe. participación de terceros no parte en una pugna

---

<sup>140</sup> "...la tendencia máxima de la entropía o la distribución más probable es la tendencia al máximo desorden..." Von Bertalanffy, Ludwig; Teoría general de los sistemas. FCE. México, 2000. Pág.42.

<sup>141</sup> "...se entiende como fricción intrasistémica al roce o la acumulación de roces que producto de la dinámica propia de los sistemas o partes interactuantes, aunado al influjo de variables perturbadoras, sean estas endógenas o exógenas, pudiese inducir la producción y acumulación de entropía, con independencia de su cuantía y espacio temporal..." Itriago, Pedro; Caracas Vialidad y Transporte. Una visión crítica desde la Teoría del Caos. Revista POLITEIA, N° 46. Noviembre de 2011. Pág.145.

**CUADRO #2**  
**LA NATURALEZA SISTÉMICA DEL CONFLICTO.**

**LA INTEGRACIÓN CONCEPTUAL SISTEMAS Y CONFLICTOS. EL SISTEMA COMPLEJO CONFLICTO.**

<b>Autores</b>	<b>Año</b>	<b>Conceptos de Conflicto</b>	<b>Concepto de Sistema y de Sistema Complejo.</b>	<b>La intersección conceptual</b>
				<b>Sistema Complejo</b>
Coser, L.	1956	"...lucha sobre valores y aspiraciones a gozar de una posición, poder y recursos, en la que los objetivos de los oponentes consisten en neutralizar, herir o eliminar a sus rivales..."	<b>SISTEMA:</b> "...conjunto de partes interactuantes, al interior de una totalidad auto organizada, con una finalidad determinada y cuya descripción es solo posible a través de las relaciones entre esas partes que logran mantener en <i>cohesión dinámica</i> aquella totalidad..."  <b>SISTEMA COMPLEJO:</b> <i>Sistema No Descomponible</i> donde "...los procesos que determinan su funcionamiento son interdefinibles y múltiples, en tanto resultan de la confluencia de diversos factores que interactúan de manera tal que no pueden ser aislados..."  <b>SISTEMA COMPLEJO:</b> "Es un <i>Sistema Abierto</i> cuyas estructuras internas definen a su vez sistemas de relaciones, que le confieren identidad y determinan el curso de sus procesos de evolución, procesos que, en un momento determinado, pueden verse afectados por inestabilidades tanto endógenas como exógenas..."	<b>*Partes interactuantes:</b> ...las partes en conflicto...
Cross, Names y Beck.	1979	"...discrepancias entre dos o más personas..."		<b>*Relacionadas...</b> ...por una lucha de valores, posiciones de poder, actos incompatibles, objetivos e intereses frustrados...
Thomas.	1976	"...proceso que se origina cuando una persona percibe que otra ha frustrado o está a punto de frustrar alguno de sus objetivos o intereses..."		<b>*...en un proceso interdefinible...</b> ...la lucha, la discrepancia...
Deustch.	1971	"...el conflicto se produce siempre que se dan actividades incompatibles...Un acto incompatible con otro se opone, se interpone o afecta, o de algún modo, hace que el primero sea menos probable o menos eficaz..." "Distingue cinco tipos de conflicto: intrapersonal (dentro de uno mismo), interpersonal (entre personas), intragrupo (dentro del grupo), intergrupos (entre grupos) e internacional (entre naciones)."		<b>*...que resulta de la confluencia de factores...</b> ...intereses encontrados, deseos no satisfechos, compensaciones reducidas...
Hocker Wilmot	1985	"Un conflicto es una lucha expresa entre al menos dos partes interdependientes que perciben que sus objetivos son incompatibles, sus compensaciones son reducidas y la otra parte les impide alcanzar sus objetivos."		<b>*...que le confieren identidad...</b> ...intrapersonal, interpersonal, intragrupo, intergrupos e internacional...

**Fuente:** *Elaboración propia*

marital; sindicatos extraños a un conflicto laboral local) lo que implica la existencia de un entorno interno al conflicto (pe. el entorno familiar en una pugna marital; el resto de la empresa y los clientes, en un conflicto laboral atinente con exclusividad a un grupo de trabajadores; el resto de la nación en un conflicto civil localizado en una región); y un entorno externo al conflicto, que se ubica más allá de sus fronteras ínsitas pero que desde dónde es posible existan variables exógenas capaces de generar o inducir entropía hacia su interior (pe. un extraño a la familia, opinante de oficio en un conflicto marital; una seccional sindical de otra región en un conflicto laboral localizado en otra; una nación extra-regional interviniente en un conflicto civil en un país particular).

Ahora bien, en esta misma dirección descriptiva, cada una de las etapas del Conflicto según Boulding, bien podrían interpretarse desde un punto de vista sistémico, como diversas situaciones de equilibrio-orden, esto es, equilibrios estacionarios según García, en la medida en que la Entropía se acumula al interior del Sistema Complejo Conflicto o –mediante el ejercicio de algún mecanismo de resolución- cesa momentáneamente, se transforma o, en apariencia, desaparece; afirmamos “*en apariencia*” porque el conflicto bien pudiese “*reiniciarse*” más adelante en el tiempo, definiendo un nuevo sistema con su correspondiente situación de Equilibrio-Orden<sup>142</sup>. En ese mismo orden de ideas, es posible argumentar que los mecanismos de resolución de conflictos, actúan como variables sintrópicas, tendentes a la liberación interna de Entropía, mediante la absorción de energía (entrópica) desde los entornos del Sistema Conflicto.

Como argumento conclusivo y a los fines de ilustrar la naturaleza sistémica del conflicto, acaso resulte conveniente citar el concepto holístico que, de tal (el conflicto), sostiene Eduard Vinyamata Camp (las negrillas son nuestras):

---

<sup>142</sup> “La resistencia a cambiar acabará produciendo un incremento elevado de la tensión y conflicto hasta los límites que sean necesarios para provocar los cambios y las adecuaciones necesarias (...) Es una cuestión de equilibrio constante, de atención permanente a los procesos de cambio y de aprovechamiento de la energía que se libera con el incremento de las tensiones.” Vinyamata...Op.Cit...Pág.40.

***“Desde la Conflictología, el conflicto adquiere un valor universal que es abordado de manera integral, reconocido en todas las actividades humanas y sociales de todo tipo de sociedades y épocas que posee un factor común determinante en su análisis y comprensión.”<sup>143</sup>***

La interpretación anterior se hace posible, reiteramos, porque holísticamente, como afirma Vinyamata Camp “...el conflicto adquiere valor universal...” lo que acaso hace admisible su abordaje integral desde ópticas y constructos teóricos disímiles.

## **2.5.- EL PODER Y SU NATURALEZA.**

### **2.5.1.- La naturaleza multifacética del poder.**

El “*Poder*”, un sólido concepto humano de múltiples aristas, que asume en su construcción naturaleza poliédrica. Un contundente concepto político de múltiples facetas, formas y rostros. Menester resulta hacer un camino de reflexiones etimológicas, filosóficas y político-científicas, para llegar finalmente al planteamiento definitivo (respecto del poder) al que habrá de adscribirse la presente tesis doctoral.

En principio, observemos la naturaleza etimológica del vocablo “*Poder*”. El Diccionario de la Real Academia Española, en su vigésima segunda edición y en versión electrónica, proporciona dos conjuntos de significados (luego de haber ubicado el origen del vocablo en la raíz latina “*potere*”), a saber, uno que

---

<sup>143</sup> Vinyamata...Idem... Pág.278.

refiere el uso coloquial del concepto y otro dirigido a presentar un grupo de acepciones de naturaleza jurídico-normativa y política.

Primeramente, hace referencia a “...*tener expedita facultad o potencia de hacer algo...*”. En una segunda acepción, habla de la facilidad de “...*tiempo o lugar para hacerlo...*”; en una tercera aproximación, se refiere a la fuerza física de alguien que en contraposición a otro, supone “...*vencerle luchando cuerpo a cuerpo...*”, condición que ratifica en la cuarta acepción, esto es, “...*ser más fuerte que alguien...*”. En una argumentación concluyente: el “*Poder*” visto como fuerza, potencia o facultad de hacer algo por mano propia y como ser humano.

Una segunda colección de acepciones del vocablo “*Poder*” y desde la misma fuente y como se afirmase en un principio, coloca a la palabra en un ámbito normativo, político y jurídico. En principio se refiere al “...*dominio, imperio, facultad y jurisdicción que alguien tiene para mandar o ejecutar algo...*” para luego rematar lacónicamente como “...*gobierno de un país...*” y, más adelante, “...*suprema potestad rectora y coactiva del Estado...*” acepciones que, reiteramos, sugieren un inequívoco contenido político.

Un cuarto contenido se refiere a un aspecto específicamente jurídico, cuando identifica “*Poder*” como “...*acto o instrumento en que consta la facultad que alguien da a otra persona para que en lugar suyo y representándole pueda ejecutar algo...*”. Finaliza el DRAE este conjunto con un significado que refiere “...*fuerza, vigor, capacidad, posibilidad, poderío...*” contenido que se ubica en un ámbito que admite cualquier razonamiento, dada la amplia naturaleza de comprensión que abarca tal definición etimológica. Se distinguen entonces, empíricamente y de estos significados la calidad de potencia, de fuerza, de dominio y de mando, todas cualidades humanas o de origen ineluctablemente humano.



Ahora bien, estos razonamientos conducen a campos más profundos. No basta con otear en los significados etimológicos del vocablo “*Poder*”, para asumir alguno de ellos con la fuerza de un concepto. En consecuencia, es obligante adentrarse en el pensamiento filosófico respecto de sus contenidos, para elucidar ideas sobre su concepción.

Para Frederick Nietzsche el mundo es resultado del “*Poder*”, más específicamente, del ejercicio de “*la voluntad de Poder*”. Dice Nietzsche:

*“..¿Sabéis ahora que es el mundo para mí, y lo que yo quiero, cuando quiero este mundo? ¿Queréis un nombre para este universo, una solución para todos sus enigmas? ¿Queréis en suma una luz para vosotros, los más tenebrosos, los más fuertes, los más intrépidos de todos los espíritus? Este mundo, es el mundo de la voluntad de poder y nada más. Y vosotros sois también esa voluntad de poder, y nada más (...) La “voluntad”, naturalmente, no puede obrar más que sobre una “voluntad”, y no sobre una materia (sobre los “nervios”, por ejemplo); en una palabra, hay que llegar a plantear que siempre que se constatan “efectos”, es que una voluntad obra sobre una voluntad, y que todo proceso mecánico, en la medida en que manifiesta una fuerza actuante, revela precisamente una fuerza voluntaria, un efecto de la voluntad. Suponiendo, por último, que se llegase a explicar toda nuestra vida instintiva como el desarrollo interno y ramificado de una forma fundamental única de la voluntad - de la voluntad de poder, es mi tesis-; suponiendo que se pudiesen reducir todas las funciones orgánicas a esa misma voluntad de poder, y que ésta encerrase en sí, por lo tanto, la solución del problema de la procreación y de la nutrición - es un mismo y único problema - , habríamos adquirido el derecho de llamar a toda energía, cualquiera que fuese, voluntad de poder. El universo visto*

*desde dentro, el mundo definido y designado por su “carácter inteligible”, sería justamente “voluntad de poder”, y nada más....”<sup>144</sup>*

El “*Poder*” como resultado del ejercicio de la voluntad, una capacidad o potencia atribuible al ser humano, como fuerza misma de su condición viviente, como energía de cambio posible, solo aplicable sobre otra voluntad equivalente, efluvio vital en sí misma. “*Voluntad de Poder y Poder que solo existe virtud de esa voluntad*”. Y respecto del concepto nietzscheano de “*Voluntad*”, afirma Martín Heidegger:

*“La expresión “voluntad de poder” no significa que la voluntad, en concordancia con la opinión habitual, sea un tipo de apetencia, la cual, sin embargo, tendría como nieta el poder, en lugar de la felicidad o el placer. Es cierto que, para hacerse entender provisoriamente, Nietzsche habla en varios pasajes de este modo, pero cuando asigna a la voluntad como meta el poder, en lugar de la felicidad, el placer o la suspensión del querer, no altera simplemente la meta de la voluntad sino su determinación esencial misma. Tomado estrictamente en el sentido del concepto nietzscheano de voluntad, el poder no puede nunca ser antepuesto a la voluntad como una meta, como si el poder fuera algo que pudiera ponerse de antemano fuera de la voluntad. Puesto que la voluntad es resolución, así mismo en cuanto dominar más allá de sí, puesto que la voluntad es querer más allá de sí, la voluntad es el poderío que se da poder a sí como poder.”<sup>145</sup>*

---

<sup>144</sup> Nietzsche, Frederik; La Voluntad de Poder (Der Wille Sur Mach). Libro II. Selección de textos en torno a la voluntad de poder. PENÍNSULA. Barcelona, 1973. Págs. 120 y 122.

<sup>145</sup> Heidegger, Martin; *La voluntad de poder como arte*. Recuperado de internet en [olimon.org/.../heidegger-nietzsche-la\\_voluntad\\_de\\_poder\\_como\\_arte.pdf](http://olimon.org/.../heidegger-nietzsche-la_voluntad_de_poder_como_arte.pdf).

Así, la voluntad es voluntad en sí misma y solo la voluntad genera el poder. De las reflexiones de Nietzsche y Heidegger es posible ratificar una conclusión que, como línea de continuidad, nos viene de la etimología del vocablo: el “Poder” es un concepto de naturaleza estrictamente humana, ligado inextricablemente al ejercicio de la voluntad, voluntad creadora de realidad, cada vez que crea “Poder”. Y el “Poder” al ser producto de la voluntad, adquiere calidad instrumental en función de mando y dominio.

Michael Foucault, en el ámbito de la filosofía política, expresa respecto del *poder y las clases dominantes*:

*"La burguesía no se interesa por los locos, se interesa por el poder; no se interesa por la sexualidad infantil, sino por el sistema de poder que la controla; le importan un bledo los delincuentes, pero se fascina utilitariamente por el conjunto de los mecanismos mediante los cuales el delincuente es controlado, seguido, castigado, reformado."*<sup>146</sup>

Para Foucault el “Poder” es un instrumento de dominación de la burguesía respecto de lo que para él son o representan los preteridos, los individuos en situación de debilidad y para escudriñar en los aspectos instrumentales del “Poder” como ejercicio de “*la dominación*”, habrá que esculcar en las representaciones de los “*agentes reales*” de la burguesía. Oscar Terán, respecto de esta postura de Foucault, hace saber:

*"Habrá que detectar el poder no en "la burguesía en general", sino en "sus agentes reales": la familia, los médicos, los pedagogos, etcétera. Pero no se piense que se trata simplemente de sumar una "mediación", un eslabón en la cadena de la dominación burguesa. No*

---

<sup>146</sup> Cita textual de Michael Foucault. Terán, Oscar; *Foucault: Genealogía y Microfísica del Poder*. Recuperado en internet en [148.206.53.230/revistasuam/dialectica/.../getdoc.php?id=130](http://148.206.53.230/revistasuam/dialectica/.../getdoc.php?id=130).

*es que la clase ejerza su poder a través de algunas instancias de la sociedad civil, sino que el mismo se produce en esos puntos descentrados de la estructura social. Foucault protesta con vehemencia contra la afirmación simplista de que "el padre, el marido, el patrón, el adulto, el profesor, "representa" un poder de Estado, el cual, a su vez, "representa" los intereses de una clase..."<sup>147</sup>*

Foucault concibe al "Poder" como un instrumento de la lucha de clases, para la dominación entre clases y las clases sociales son una manifestación inequívoca de organización social, en consecuencia, acaso podríamos llegar a afirmar, en este punto, que el "Poder" pudiera ser entendido como un fenómeno social. José Carpizo expresa en torno a tal concepción:

*"El poder fuera de la sociedad no es imaginable porque siempre se manifiesta a través de las relaciones sociales. A su vez, una sociedad o agrupamiento sin poder no puede existir porque es necesaria la energía que la impulsa y establece las reglas mínimas indispensables para poder vivir en grupo. La anarquía permanente no es una posibilidad real. En cualquier grupo o asociación es indispensable la existencia de poder. No es correcto enfrentar la noción de grupo a la de poder como una manifestación de la antítesis libertad-autoridad, en virtud de que el poder es necesario para tener orden y la libertad no es posible si se carece de aquel."<sup>148</sup>*

De manera que "Sociedad" y "Poder" son inextricables, en palabras de Carpizo "...el poder fuera de la sociedad no es imaginable...". Sin "Poder", una sociedad sería condenada a la anarquía y en esta situación permanente de

---

<sup>147</sup> Terán...Op.Cit...Pág.69.

<sup>148</sup> Carpizo, Jorge; *El poder: su naturaleza, su tipología y los medios de comunicación masiva*. Boletín mexicano de derecho comparado. Nueva serie. Año XXXII. N°25. Mayo-Ago., 1991. Págs. 322 y 323.

equilibrio anárquico, estaría condenada a desaparecer. Tampoco el “*Poder*” puede ser visto como parte de la antítesis “*autoridad-libertad*” y Carpizo es sentencioso al afirmar que “...*libertad sin Poder no existe.*”

En un juicio aún más específico, Hans Bucheim define lo que, desde el punto de vista social, es “*Fuerza*” y lo que él especifica luego como “*Poder*”. Dice Bucheim:

*“La capacidad de influir socialmente que el individuo posee directamente por sí mismo, será llamada aquí “fuerza” y el potencial que adquiere en virtud de la convivencia con los demás, “poder”. Por lo tanto, uno adquiere poder en la medida en que, a partir de lo que los demás piensan, quieren y hacen, uno resulta promovido en lo que uno mismo intenciona y hace. También puede decirse: poder es la reserva de posibilidades que le están dadas objetivamente a una persona en virtud de la actitud y el comportamiento de los demás, entendida como su capacidad subjetiva. El poder es en este sentido un elemento de sociabilidad humana, es decir, un elemento de la existencia personal socialmente condicionado.”<sup>149</sup>*

Con fundamento en los juicios y conceptos desarrollados por Carpizo y Bucheim, es posible colegir que el “*Poder*” es un reflejo de la sociedad, de las relaciones interindividuales, en el contexto de un ámbito, reiteramos, estrictamente humano. Es en esa interacción social que el “*Poder*” va asumiendo diversos rostros, muchos de los cuales nacen desde su percepción instrumental.

Freddy Cante construye un primer conjunto de “*caras*” del “*Poder*”, desde la visión instrumental de J. K Boulding:

---

<sup>149</sup> Bucheim, Hans; *La ética del Poder*. Recuperado en internet en Recuperado de internet en [www.icpcolombia.org](http://www.icpcolombia.org). Pág.1.

*“El economista J. K. Boulding (1993) sugirió la existencia de tres tipos de poder: el integrativo (que tiende hacia el amor, que permite constituir familias, comunidades y otras relaciones sociales, gracias a que distintos grupos pueden mostrar profundas convergencias en materia de valores, visiones del mundo, ideologías o meta-preferencias); el de intercambio (el mercado y diversas formas de negociación); y el amenazador (que podría surgir en ciertas situaciones de conflicto y llegar a ser destructivo). El poder destructivo o amenazador está asociado con el poderío político-militar; el productivo se relaciona directamente con el poder económico para intercambiar; el integrativo está basado en el poder del amor y otras motivaciones similares que sirven para fundar y cohesionar relaciones sociales. Estos tipos de poder también son conocidos como poder político militar, poder económico y poder social. Boulding hace énfasis en que constituyen conjuntos difusos (con zonas grises o de intersección), pues ninguno es absoluto: cada uno contiene, parcialmente, a los otros dos y, por lo mismo, depende de estos.”<sup>150</sup>*

Y es desde este ejercicio de Cante, perfeñado al través de Boulding, que comenzamos a atisbar diversas concepciones de “Poder”. Dice Arnold Rose que el Poder *“...implica la adopción de decisiones por medio de las cuales quienes las toman tienen posibilidad de ejercer control...”*<sup>151</sup>; por su parte, Bertrand Russel, afirma que el “Poder” es, en esencia, *“...la producción de los efectos proyectados sobre los hombres...”*<sup>152</sup>; Wright Mills, sostiene que *“...el poder tiene que ver con las decisiones que toman los hombres sobre las circunstancias en que viven y sobre los acontecimientos que constituyen la*

---

<sup>150</sup> Cante Maldonado, Freddy. *Los diversos rostros del poder y algunos de sus matices*. Revista Desafíos. N°20. Bogotá, Año 2009. Pág.88

<sup>151</sup> Carpizo...Op.Cit...Pág.324- 326.

<sup>152</sup> Carpizo...Idem...Pág.324 – 326.

*historia de su época.*<sup>153</sup> Este primer grupo de pensadores, filósofos e historiógrafos, relacionan y definen al “Poder” en torno a las decisiones, los efectos y la historia humana, vale decir, el “Poder” como condicionante instrumental de la existencia social.

Por su parte, Nicos Poulantzas define el “Poder” como “...la posibilidad de una o algunas clases sociales para llevar a cabo sus intereses específicos...”<sup>154</sup> ; mientras que Norberto Bobbio expresa que el “Poder” es “...la capacidad de un sujeto de influir, condicionar y determinar el comportamiento de otro individuo.”<sup>155</sup> Luis Sánchez Agesta mira en el “Poder”... “...la energía que se proyecta sobre la vida social en virtud de la obediencia que los hombres le dispensen, obediencia que responde a la persuasión, el temor o a la aceptación de una jerarquía superior...”; a su tiempo y en su tiempo, Jorge Carpizo termina afirmando “...el poder es una relación en la cual una persona, un grupo, una fuerza, una institución o una norma condiciona el comportamiento de otra u otras, con independencia de su voluntad y de su resistencia.”<sup>156</sup> Este otro grupo de filósofos políticos y juristas, introduce la existencia de la secuencia “Poder > Obediencia > Dominación”.

Las argumentaciones anteriores nos permitirían colegir al “Poder” como un instrumento condicionante del relacionamiento y existencia social, a través de la obediencia y la dominación<sup>157</sup>. Al respecto, Max Weber define al “Poder” como “...la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad.”<sup>158</sup>

---

<sup>153</sup> Carpizo...Ibíd...Pág.324 – 326.

<sup>154</sup> Carpizo...Ibíd...Pág.324 – 326.

<sup>155</sup> Carpizo...Ibíd...Pág. 324 – 326.

<sup>156</sup> Carpizo...Ibíd...Pág. 324 – 326.

<sup>157</sup> “...el poder ocupa siempre espacio en las relaciones sociales y (...) cuando existen zonas de incertidumbre en las relaciones en cuanto a la relación de poder se tiende a minimizarlas a costa de algunos de los participantes en la interacción.” Redorta, Josep; *El poder y sus conflictos*. ARIEL. Barcelona, 2005. Pág. 133.

<sup>158</sup> Redorta...Op.Cit...Pág.133.

Esta concepción del “*Poder*”, desde Max Weber, esto es, “...*la probabilidad de imponerse en una relación social contra toda resistencia...*”, basada además en la secuencia Poder>Obediencia>Dominación, será la que servirá de base en la presente tesis doctoral, para los desarrollos posteriores en torno a esta temática. Individuo, obediencia, dominación y sociedad imprimen al Poder su naturaleza multifacética y cohesionadora.....*Potestas.....Semper suprema potestas...*

2.5.2.- El asunto de la obediencia y la dominación. El líder carismático. La dominación carismática.

La obediencia como concepto en Teoría Política, está ligada inextricablemente a su fuente de origen: la obligación política. En el contexto de las reflexiones más antiguas al respecto, mismas que se remontan a Platón y Sócrates, el punto crucial de la obligación política radica en la proposición afirmativa acerca de si la gente tiene o no la obligación de obedecer, en particular de obedecer la ley. Y como afirma Barbara Goodwin, por ejemplo, para el Estado “...*es útil poder afirmar el deber general de los ciudadanos a obedecer las leyes y respetar al gobierno, empleando alguna de las explicaciones de la obligación...*”<sup>159</sup>

Existen teóricos políticos que desarrollan un pensamiento específico en torno a la obediencia. McDonald, por ejemplo, opina que la obediencia es un resultado natural de la organización social; teóricos de lo político-moral como Green y Rawls sitúan el ámbito de la obediencia, como una consecuencia del compromiso (contrato) del individuo con la sociedad en la que elige vivir. Para Max Weber, la obediencia resulta de asumir un comportamiento que implica seguir una orden u órdenes particulares. Dice Weber al respecto:

---

<sup>159</sup> Goodwin, Bárbara; El uso de las ideas políticas. PENÍNSULA. Barcelona, 1988. Pág.134.



*“Obediencia” significa que la acción de quien obedece se desarrolla básicamente como si esa persona hubiera convertido en máxima de su comportamiento el contenido de la orden por sí mismo, es decir, solamente por la relación formal de obediencia sin tomar en consideración su propia opinión sobre el valor de la orden como tal.*<sup>160</sup>

Desde esta perspectiva, la orden en sí misma adquiere significación única en la acción de quien obedece. Ahora bien, también dice Weber que a pesar de la existencia de una orden que condiciona la acción, un individuo o grupo entero de individuos *“pueden aparentar la obediencia por puro oportunismo, la pueden ejercer en la práctica por intereses materiales o la pueden asumir como algo inevitable por debilidad o desamparo.*<sup>161</sup>

De manera que no pareciese existir un compromiso común, entendiendo por común un proceder que implica a todos los individuos en una sociedad o comunidad, en tanto el cumplimiento de la orden per se. Luce fundamental entonces otra condición (necesaria y suficiente) que logre convertir en acción al cumplimiento de la orden. Y es desde este requerimiento que nace la dominación, en los términos originalmente germánicos de Weber conocida como *“Herrschaft”* y que este último define como *“... la probabilidad de que, en un grupo determinado de personas, determinadas órdenes, o todas las órdenes, encuentren obediencia.*<sup>162</sup>

Ahora bien, como requisito adicional, la dominación *“...necesita normalmente, aunque no siempre, de un aparato administrativo (...) es decir, la dominación necesita en términos generales que se dé una probabilidad segura de que va a*

---

<sup>160</sup> Weber, Max; Sociología del Poder. ALIANZA. Madrid, 2007. Pág.63.

<sup>161</sup> Weber...Op.Cit...Pág.63.

<sup>162</sup> Weber...Idem...Pág.59.

*haber una acción por parte de determinadas personas obedientes, con la intención expresa de ejecutar sus instrucciones generales y sus órdenes concretas.*<sup>163</sup> Este aparato humano se expresa o pudiese expresarse en una organización, órgano u organismo con la capacidad (legítima y/o legal y práctica) para ejercer la dominación o, acaso, en un ser humano que por un conjunto de características excepcionales, esté dotado de la capacidad (legítima y/o legal y práctica) para ejercer tal dominación. Esas características excepcionales están contenidas en lo que Weber define como carisma, afirmando sobre el particular:

*“Llamamos “carisma” a la cualidad de una persona individual considerada como una cualidad extraordinaria (...) Por esta cualidad se considera que la persona que la posee está dotada de fuerzas o propiedades extraordinarias, no accesibles a cualquier persona o que es una persona enviada por Dios o una persona modélica y que, por lo tanto, es un “líder”.*<sup>164</sup>

Ese líder modélico, excepcional y único, dotado de cualidades no comunes y que se percibe como un “*enviado de Dios*”, es aquel a quien Weber define como el “*Líder Carismático*”<sup>165</sup>. De ese líder carismático surge lo que el filósofo y sociólogo alemán define como dominación carismática, esto es, un tipo de dominación que existe en función de un líder que por su carisma, se garantiza o garantiza que las órdenes se conviertan y verifiquen, expresa y resueltamente, en acciones. Acerca de ese líder carismático, el ejercicio de su

---

<sup>163</sup> Weber...Ibíd...Pág.60.

<sup>164</sup> Weber...Ibíd...Pág.113.

<sup>165</sup> Como evidencia de ese vínculo que establece el *líder carismático* con una deidad superior respecto de su advenimiento providencial, transcribimos un párrafo de un discurso pronunciado por Adolfo Hitler, uno de los líderes carismáticos más importantes del mundo, más allá de sus crímenes contra la humanidad, dónde establece su presencia como conductor contundente de un gran proceso de cambio. Hitler exclama ante la presencia de una multitud llevada en alas de la emoción: “...*Creemos en nuestra Alemania y creemos en nuestro pueblo y creemos en Nuestro Señor (aplausos atronadores) que no nos abandonará si no somos desleales a nuestro pueblo y a nuestra misión. (Aplausos). Y esta lucha ha obtenido las bendiciones del Señor. Pues si realmente estuviera el Todopoderoso en contra de nosotros, entonces, lo sabemos, hoy yo no estaría aquí.*” Heiber, Von Kotze y Krausnick. HITLER. Habla el Fhüher. PLAZA Y JANÉS. Barcelona, 1973. Pág.232.

dominación y la naturaleza de su relación con el poder político, se hará exposición en la siguiente sección. Líder, poder, obediencia y dominación marchando en armoniosa secuencia.

### 2.5.3.- El líder carismático, su dominación y el poder político.

Dice Max Weber respecto del *carisma*:

*“El carisma puede generar una transformación desde dentro, que nacida por necesidad o admiración, signifique una transformación radical de las actitudes básicas y de la orientación de las acciones con una orientación (sic) totalmente nueva de todas las actitudes respecto a todas las formas de vida concretas y respecto al “mundo” en general.”*<sup>166</sup>

El carisma resulta fuerza arrolladora de cambio, convirtiéndose acaso en “...el gran poder revolucionario en épocas tradicionalistas.”<sup>167</sup> Afirma Josep Redorta que el carisma “...puede ser visto como la habilidad de inspirar devoción y entusiasmo en los demás...”<sup>168</sup>

El carisma define al líder y ese líder define a la realidad (una vez hecho el líder del poder), al despertar la devoción y el entusiasmo tanto de quienes lo siguen como del pueblo en general, virtud de una esperanza y una posibilidad cierta de cambio, mismas que expone con convicción en su discurso<sup>169</sup>. Decía

---

<sup>166</sup> Weber...Ibíd...Pág.120.

<sup>167</sup> Weber...Idem...Pág.120.

<sup>168</sup> Redorta, Josep; El poder y sus conflictos. ARIEL. Barcelona, 2005. Pág.40.

<sup>169</sup> “Los líderes carismáticos y fuertes están dotados de extraordinarias cualidades congénitas, muy por encima de la generalidad. Por esos atributos se les identifica como capaces de realizar diversas proezas. Sólo el líder carismático tiene la capacidad de superar el conservadurismo que produce la organización y de soliviantar a las masas en apoyo de grandes cosas, tiene una profunda fe en sí mismo, producto de un pasado de luchas victoriosas que lo hacen tener conciencia de sus aptitudes....” Robert Michels citado por Rosendo Bolívar Meza . Bolívar Meza, Rosendo; *La Teoría de las élites. Pareto, Mosca y Michels*. Revista Itzapalapa , N°52, Año 23, Enero-Junio 2002. Pág.401.

Napoleón Bonaparte *“Solo se puede gobernar un pueblo ofreciéndole un porvenir. Un jefe es un vendedor de esperanzas.”*<sup>170</sup>

La evidencia empírica parece sugerir que el líder carismático pudiese surgir de una crisis sistémica en lo político. Surgió Oliver Cromwell de una crisis de la monarquía absoluta inglesa del siglo XVII, respecto de su validez y, en contraposición, la validez del parlamento, conflicto envuelto además en una fanática fe religiosa. De la turbamulta revolucionaria francesa, resultó Napoleón Bonaparte, primero general vencedor, luego cónsul implacable y, finalmente, emperador triunfante. Un poco más de una centuria más tarde y en medio de una crisis política de la débil República Germana de Weimar, apareció Adolf Hitler, al ritmo de cánticos patrióticos, celebrando la unidad nacional entre banderas al viento, cruces gamadas y teas encendidas.

En el ámbito de nuestra realidad histórica patria, Simón Bolívar insurgió entre cañones humeantes, proclamas patrióticas y sables al vuelo, en medio de una crisis del imperio español en sus estertores primeros; otro tanto ocurrió con José Antonio Páez, cuya consolidación como hombre fuerte del país, discurre, en sus inicios, sobre un agonizante sueño bolivariano de integración continental. Lo hizo Antonio Guzmán Blanco, ante los boqueos inequívocos del conservadurismo paecista y su par monaguero, y lo propio Cipriano Castro, años más tarde, ante el cadáver agónico del liberalismo amarillo. En traición de compadrazgo, lo hizo Juan Vicente Gómez sobre los restos de un liberalismo restaurador malhadado y malogrado. Más adelante, en las postrimerías de la quinta década del siglo XX, Rómulo Betancourt campeó democrático contra el cuerpo en pena de un sistema militar nacionalista en trance de muerte. Y estando la democracia de partidos en lo peor de su tiempo, agostada por la crisis y los viejos vicios nacionales, jamás conjurados y nunca evadidos, hizo su aparición en carmesí cabalgadura Hugo Chávez, con su corazón de pueblo.

---

<sup>170</sup>Redorta...Op.Cit...Pág.40.

Todos ofrecieron una nueva fe, una nueva esperanza; desde la salvación eterna, hasta la justa reivindicación de los preteridos; desde la libertad hasta el progreso; desde el orden hasta la paz, personificados en nuevos hombres y nuevos procedimientos; desde el respeto hasta incluso la inmortalidad, eternidad vital que concede una historia viva y vivificada en sus encendidos exordios, suerte (la historia) de tribunal y de ara, de alegato y de plegaria, de juez y de parte, de verdugo y confesor. Y todos, en mayor o menor medida, se hicieron del poder político en su tiempo, y en sus naciones natales. A grupa del albo corcel retórico de un porvenir mejor, dominaron a sus pueblos y construyeron sus improntas.

Así, alcanzado el poder político, los líderes carismáticos ejercen su dominación afianzándose, en primer lugar, sobre su prestigio. Dice Gustav Le Bon:

*“El prestigio es una especie de fascinación que un individuo, una obra o una doctrina ejerce sobre el espíritu de los demás. Esta fascinación paraliza las facultades críticas y colma el alma de asombro y respeto. La multitud escucha siempre al hombre dotado de una fuerte voluntad, pues los individuos reunidos en masa pierden toda voluntad y se tornan instintivamente hacia quien la posee.”<sup>171</sup>*

Pero ese prestigio ha de ser reconocido y legitimado para garantizar en el tiempo la dominación carismática. Ese reconocimiento al líder carismático tiene una particularidad *“...es una devoción totalmente personal, nacida del entusiasmo, de la esperanza...”* pero también *“...del desamparo...”<sup>172</sup>* En tal sentido, el reconocimiento ha de ser ejercicio permanente mientras dure la dominación carismática, y solo cuando se hace como tarea sistemática, ha de producirse la legitimación reiterada, esto es, la relegitimación de la dominación

---

<sup>171</sup> Redorta...Idem...Pág. 41.

<sup>172</sup> Weber...Idem...Pág.114.

carismática es función del reconocimiento continuo. Solo así el líder carismático puede conservar el poder.

Ahora bien, tras el ejercicio continuado de la dominación carismática sobreviene el líder dominador, una calidad de tal que termina por agostar, gracias a su carisma, todas las vías y todos los caminos, con independencia de adonde o a quienes conduzcan. Eduardo Spranger definió al *“líder dominador del tipo político”*... *“...como aquella persona que, en su forma más pura, pone al servicio de su voluntad de poder todas las esferas de valor de su vida...”*<sup>173</sup>

Josep Redorta, citando a Spranger, ofrece los rasgos característicos de ese *“líder dominador”*...:

- a) Para él lo fundamental es el poder, el mando, el ámbito de dominio.
- b) Sigue y tiene siempre un programa de finalidades, sujetándolo a todos y haciendo uso de todo tipo de medios para ejecutarlo, sean correctos o incorrectos.
- c) Se considera libre de toda norma pero las impone a los demás, incluso por vía coactiva.
- d) *“Sus disposiciones son indiscutibles, inatacables, coacciona para que sean elogiadas primero por quien ha de cumplirlas después, y todo el grupo está sujeto a las leyes, solo él se considera libre totalmente, y si las cumple, será únicamente a objeto del “buen ejemplo”...”*<sup>174</sup>
- e) Todo aquello que va en aumento de su poder, es bueno y conveniente; lo que no, es malo y rechazable.
- f) Define actos y deseos; lo que él desea, debe ser deseo compartido; cómo él actúa deben actuar todos.
- g) *“Cae siempre en el paternalismo rígido y explica al grupo que “los hace sufrir porque los quiere”...”*<sup>175</sup>

---

<sup>173</sup> Redorta... Ibíd... Pág. 40.

<sup>174</sup> Redorta... Ibíd... Pág. 55.

h) Opera según la lógica de “amigos” o “enemigos”. Lo que se percibe como lo segundo, se rechaza por estorbo.

i) *“Cuando su pasión por el poder es desorbitada, queda lentamente rodeado por un equipo de trabajo que se desvive por complacerle y adivinar su pensamiento, ya que suele recompensar estas “atenciones” interpretándolo como “fidelidad personal”...”*<sup>176</sup>

j) *“Nunca admite un “segundo al mando” que tenga talla para mandar al grupo en su ausencia. Su poder se manifiesta en su ausencia.”*<sup>177</sup>

k) Resulta ser un personaje absorbente. Se inmiscuye en todos los asuntos por elementales que sean. *“Quiere decirlo todo y visarlo todo. Nada escapa a su fiscalización.”*<sup>178</sup>

l) Cada individuo en su entorno es percibido como un instrumento para el logro de su programa.

m) El peligro del líder dominador estriba en que al rebasar el punto de no retorno en el ejercicio de su dominación *“...ya no puede distinguir entre la adulación y la justa alabanza, o la objeción y la rebeldía...”*<sup>179</sup>

La dominación supone la existencia de un aparato administrativo de planificación, ejecución y control que lleva el gobierno del sistema político, bajo la dirección y el liderazgo del guía carismático. Esa organización también obedece a las condiciones definidas por el líder. Así y acerca de la organización carismática, afirma Weber que se trata *“...de una comunidad basada en el sentimiento...”*<sup>180</sup> y el aparato administrativo no está conformado por funcionarios entrenados o formados para tal fin, se trata más bien de *“...hombres de confianza en general...”*<sup>181</sup>, seleccionados por el líder de acuerdo a condiciones carismáticas que este también vislumbra y,

---

<sup>175</sup> Redorta...Ibíd...Pág.55.

<sup>176</sup> Redorta...Ibíd...Pág.55.

<sup>177</sup> Redorta...Ibíd...Pág.55.

<sup>178</sup> Redorta...Ibíd...Pág.55.

<sup>179</sup> Redorta...Ibíd...Pág.55.

<sup>180</sup> Weber...Ibíd... Pág.115.

<sup>181</sup> Weber...Ibíd... Pág.116.

posteriormente, atribuye a ellos. *“No hay una estructura “jerárquica” sino intervenciones del líder cuando el aparato administrativo resulta insuficiente para una determinada tarea en un caso concreto o con carácter general y, en ocasiones, cuando es llamado.”*<sup>182</sup>

Bajo la dominación carismática, el líder crea nuevos mandamientos. La *“nueva era”* exige una nueva concepción normativa. Sobre el particular Weber acota:

*“El profeta genuino, el príncipe guerrero genuino, cualquier líder genuino realmente anuncian, crean, exigen nuevos mandamientos. Lo hacen en el sentido primigenio del carisma, es decir, en virtud de una revelación, de un oráculo o de una inspiración, o en virtud de su voluntad que es reconocida por proceder de quien procede por una comunidad militar o una comunidad religiosa o la comunidad de un partido político. El reconocimiento de esa voluntad es un deber.”*<sup>183</sup>

De manera que el líder carismático en el ejercicio de la dominación carismática, una vez hecho del poder político y lograda, en consecuencia, la obediencia colectiva, además de un prestigio reconocido, bajo relegitimación sistemática, crea estructuras organizativas que operan bajo su estricto control y supervisión, las integra con funcionarios de su exclusiva confianza y las dota de un esquema normativo, cuyos principios fundantes (e incluso en su estructura funcional) son resultado de su propia inspiración y de ejecución obligante, debido al origen de su impronta y porque constituyen, de hecho, expresión material de su voluntad indeclinable.

Sin embargo y como toda existencia anclada en la finitud humana, el líder carismático y su dominación, tienen un término, expedito en unos casos, de largo aliento en otros, pero término al fin. Ese término tiene lugar como dice

---

<sup>182</sup> Weber...Ibíd... Pág.117.

<sup>183</sup> Weber...Ibíd... Pág.117.



Weber cuando *“...faltan las pruebas del carisma de manera duradera, si el agraciado del carisma se muestra abandonado por su dios o por sus poderes mágicos o heroicos, si se le niega el éxito de manera duradera, y, sobre todo, si su liderazgo no trae ningún beneficio a sus seguidores...”*<sup>184</sup>

2.5.4.- El poder y sus conflictos. El conflicto entre líderes carismáticos.

Thomas Hobbes señala tres causas básicas del “*conflicto de poder*”, a saber, *“...alguien cree poder más que otro; alguien cree ser más que otro; alguien desconfía de otro...”*<sup>185</sup>. La confrontación por “*ser más*”; aquella que surge de la “*oposición de fuerzas*”; y finalmente, “*el efecto corrosivo de la desconfianza*”, son causales de conflictos, todas devenidas del poder y su prestidigitación.

En otro orden de ideas, no existe relación interindividual humana anclada en el poder, que no traiga consigo la potencialidad de un conflicto. Bachrach y Barantz son terminantes en ese sentido, al afirmar que *“...no hay relación de poder sin conflicto y que el conflicto se diluye en la misma esencia de las relaciones, aunque puntualmente aparece con fuerza...”*<sup>186</sup>

Redorta ratifica esa naturaleza conflictual en el poder cuando afirma:

*“...cuando se produce la escalada de un conflicto, este escalamiento transforma al propio conflicto convirtiéndolo en un conflicto de poder que ya no tiene nada que ver con el detonante inicial o el conflicto subyacente. Así pues, de alguna manera, el conflicto reside en el ejercicio del poder.”*<sup>187</sup>

---

<sup>184</sup> Weber...Idem...Pág.115.

<sup>185</sup> Redorta...Idem...Pág.130.

<sup>186</sup> Redorta...Idem...Pág.130.

<sup>187</sup> Redorta...Idem...Pág.131.

De manera que todo conflicto, termina siendo un conflicto de poder; se trata de vencer o salir derrotado; de negociar o perder.

El conflicto de poder tiene una esencia, esencia que P.M Blau radica en la dicotomía libertad-poder. Afirma Blau:

*“...la esencia del conflicto de poder se basa en que los poderosos tienen interés en reafirmar su poder, mientras que las personas sobre las que tienen poder tienen interés en reafirmar su independencia. Esta sería una clara expresión de lo que podríamos llamar el “conflicto básico” que no sería otra cosa que la dinámica entre libertad y poder.”<sup>188</sup>*

Esa esencia libertad-poder, la consideración inicial de que todo conflicto es también, esencialmente, un conflicto de poder, podría permitir identificar al conflicto político como un conflicto de poder. Por otra parte y en líneas previas, cuando se definió el conflicto político, pudimos identificar y constatar como las posiciones de dominación, generan pugnas de poder y como estas posiciones, alimentan la potencialidad del conflicto político.

Igualmente, se ha dicho con asaz reiteración que la guerra, el conflicto social más grave, representa la política por medio de la acción de armas. Como argumento simétrico se ha dicho que la política es la guerra por otros medios; esta argumentación denota *“...una fuerte connotación en la lucha política por obtener el poder...”<sup>189</sup>*. De manera que a partir de los asertos antes expuestos, asumimos que el conflicto político es, definitivamente, un conflicto de poder.

---

<sup>188</sup> Redorta...Ibid... Pág. 102.

<sup>189</sup> Redorta...Ibid... Pág.133.

El “*motivo de poder*” en el conflicto político es “*singular*” porque todo conflicto de tal naturaleza, se reduce a sus extremos (a los del motivo de poder). Afirma Redorta sobre la naturaleza del “*motivo de poder*”:

*“.....la necesidad de tener impacto, control o influencia sobre otra persona, grupo o el mundo en general es una fuente de conflictos de poder. Ya es sabido que al poder se le opone resistencia pero ante esa motivación, la resistencia, a su vez, se combate y todo el proceso tiende a degenerar en conflicto o lucha por las cuotas de poder incrementadas. El autoritarismo, la jerarquización y la dominación son procesos muy vinculados al ejercicio continuado de poder.”<sup>190</sup>*

Y hemos visto que el autoritarismo, la jerarquización y la dominación son los procesos inmanentes al liderazgo carismático dominador en funciones de poder. Ahora bien, siendo la resistencia la motivación de quien dominado aspira a ser liberado, es posible que en el seno de un sistema político bajo la dominación carismática, tenga lugar un foco de resistencia, foco de resistencia del cual es también posible pudiese insurgir un líder carismático conductor de la acción de resistir. Afirma Weber respecto de esa situación:

*“Si un mandato de una persona carismática se encuentra con el de otra persona que también reclama su validez carismática, se produce un conflicto entre líderes que solo se puede resolver con medios mágicos o con el reconocimiento (debido) de la comunidad. En ese conflicto, la razón está solo de una parte y el error que ha de ser expiado, de otra.”<sup>191</sup>*

---

<sup>190</sup> Redorta...Ibíd...Pág.138

<sup>191</sup> Weber...Ibíd...Pág.117

En conclusión, el conflicto entre dos líderes carismáticos por la validez de su liderazgo<sup>192</sup>, sea uno en funciones de mandatario y el otro en función de líder de la resistencia, configura un conflicto de poder, de naturaleza política y con la única solución de la derrota de uno y la victoria del otro, porque en el devenir de la relación conflictual y, más aún, a su término, la razón estará solo de una parte y el error será de obligante expiación para la otra.<sup>193</sup>

#### 2.5.5.- Las posiciones de poder desde el conflicto político.

Permítasenos de nuevo citar a Bachrach y Barantz cuando expresan que “...no hay relación de poder sin conflicto...” Las interacciones entre un líder carismático en función de poder, esto es, en calidad de mandatario y los diversos sectores, personajes o grupos con los que tiene contacto cotidiano, implican, de acuerdo al juicio de los autores citados, relaciones de poder y como relaciones de poder al fin, estas suponen la potencialidad del conflicto, más concretamente, del conflicto político.<sup>194</sup>

Así, el líder carismático mandatario tiene que (respecto de tales interacciones y de las relaciones conflictuales que de ellas pudiesen derivarse) asumir uno de dos cursos de acción: negociar o confrontar. La negociación dependerá de la etapa del conflicto que estratégicamente convenga a los intereses del líder carismático, por ejemplo, si la interacción es fundamental para su pervivencia en el tiempo, existe potencialidad de conflicto y no conviene al líder la confrontación, el líder debiese negociar, ora para evitar el conflicto, ora para lograr su desescalamiento o, en todo caso, su zanjamiento. Si antes por el contrario, el conflicto está en etapa de escalamiento, la pugna amenaza con

---

<sup>192</sup> “...la verdadera lucha por el poder no se realiza entre las masas y los líderes, sino entre los líderes existentes y los líderes nuevos, desafiantes y en ascenso.” Cita textual de Vilfredo Pareto en el artículo de Rosendo Bolívar Meza. Bolívar Meza, Rosendo; *La teoría de las élites en Pareto, Mosca y Michels*. Revista Iztapalapa. N° 52. Año 23. Enero-junio, 2002. Pág.391.

<sup>193</sup> “Cuando un tipo dominador (político) se enfrenta a otro tipo político estamos ante un choque de locomotoras; es un conflicto con seguridad muy duro donde la lucha puede llegar a ser a muerte en los casos más extremos. De hecho, la eliminación física del adversario político se produce en diversas ocasiones y en casos extremos.” Redorta...Idem...Pág.207.

<sup>194</sup> “Si lo que produce el sistema productivo es riqueza, lo que genera el sistema político es poder.” Redorta...Idem...Pág.49.

hacerse agraz y estratégicamente peligrosa, el líder carismático tendría que confrontar. Es posible colegir que el líder carismático mandatario negociará o confrontará desde una posición de poder, porque, precisamente, ocupa esta posición preeminente.

Ahora bien, cada estrategia, para cada etapa y en cada una de las relaciones conflictuales que tenga que asumir el líder carismático mandatario, podría suponer una posición, clase o tipo particular de postura de poder. A partir de las ideas de Boulding, Galbraith, Blau y Castells, Josep Redorta ha creado una clasificación para el poder. La clasificación referida puede apreciarse, inicialmente, en el cuadro que a continuación se muestra y que distinguimos como Cuadro #3.

**Cuadro #3.**  
**Grandes clases o tipos de poder.**

<b>Clase de Poder</b>	<b>Característica</b>
<b>Poder Amenazador</b>	<i>Poder de destruir. El castigo como posibilidad. Se obtiene sumisión por amenaza. Debe ser visible.</i>
<b>Poder Compensatorio</b>	<i>Poder de producir e intercambiar. El premio como posibilidad. Se obtiene sumisión por recompensa.</i>
<b>Poder Integrador</b>	<i>Poder de producir influencia desde el afecto, el amor, el respeto, la amistad, la legitimidad. El afecto como posibilidad.</i>
<b>Poder Condicionado</b>	<i>Se obtiene sumisión modificando la creencia. La identificación como posibilidad. Iglesias, sectas...</i>
<b>Poder de los flujos de información</b>	<i>Se tiene poder estando en el punto crítico de los flujos de información.</i>

*Fuente: Josep Redorta. El Poder y sus Conflictos. Paidós, 2005*

Conforme se muestra en el Cuadro #3, existen con fundamento al planteamiento de Redorta, cinco clases de poder, a saber, el “Poder Amenazador”, el “Poder Compensatorio”, el “Poder Integrador”, el “Poder Condicionado” y el “Poder de los Flujos de Información”. Sobre la definición de cada uno de ellos, citemos directamente a Redorta:

*...a) Poder amenazador: la función de la amenaza es producir la emoción de miedo y la función de este es generar protección (...) El poder amenazador tiene que ver con la amenaza de un daño físico.*

*...b) Poder compensatorio: tiene que ver esencialmente con la capacidad de premiar y castigar con recursos que son deseados por la otra parte. Desde no otorgar una subvención por parte de la Administración a quien no se somete a determinadas condiciones hasta felicitar públicamente u ofrecer dinero para conseguir algo (...) Como principales recursos utilizados a efectos de intercambio se han considerado los bienes, el dinero, el propio estatus, los servicios, la información, el amor y el sexo.*

*...c) Poder integrador: el poder fundado en el afecto, que ejercen los hijos sobre los padres. O dicho afecto en las relaciones de pareja, por ejemplo. La empatía, el respeto, la amistad, etc., son importantes fuentes de obligación para los individuos. Se trata de una forma de poder de la que se es poco consciente (...) muchas alianzas se tejen a partir de las simpatías personales de sus participantes.*

*...d) Poder condicionado: es una forma de poder sobre las que normalmente hemos reflexionado poco. A medida que se construye una creencia, ésta rige nuestras vidas y se convierte en fuente de obligaciones. Las iglesias, las sectas basan buena parte de su labor en esta forma de poder (...) Los símbolos y los procesos de imitación desempeñan un papel muy importante (...) La imagen del "lavado del cerebro" se nos antoja útil incluso en situaciones más abiertas o suaves como puede ser el uso de ciertos medios publicitarios.*

*...e) El poder de los flujos de información: (...) Las comunidades virtuales, desde los teléfonos móviles hasta Internet, ocupan un lugar cada vez más amplio en nuestras vidas. Acceder o no a la información pasa a ser crítico y estar situado en una red de relaciones cada vez más amplia genera situaciones de poder."<sup>195</sup>*

Finalmente, el mismo autor acota que aunque el poder como entidad es único, esta clasificación obedece a la condición instrumental de su uso específico,

---

<sup>195</sup> Redorta...Idem...Págs. 45 y 46.

esto es “...muchas veces coordinando sus distintas formas, o dando preponderancia a una sobre otra, pero normalmente coexistirán las cinco clases de poder en una u otra combinación.”<sup>196</sup>

## 2.6.- EL PODER DEL DISCURSO.

### 2.6.1.- Actos de habla, lenguajes y discursos.

Durante un ciclo de once conferencias, llevadas a cabo en la Universidad de Harvard, John Austin planteó su teoría acerca de cómo hacer cosas con palabras<sup>197</sup>. Austin afirmó que cuando se construyen oraciones, realmente se hacen por tres motivos: decir algo, esto es, proporcionar información respecto de algo; tratar de producir algún efecto en quien escucha; y, definitivamente, producir de manera expresa una reacción en quien escucha. A estas tres formas de hacer o lograr cosas con palabras las llamó Austin actos de habla y en función de su direccionalidad, las denominó “locuciones”, “ilocuciones” y “perlocuciones” respectivamente.

De manera que en el contexto de los actos, existen “actos locucionarios”, “actos ilocucionarios” y “actos perlocucionarios”. Con relación a sus definiciones nos dice John Austin:

*“En primer lugar distinguimos un grupo de cosas que hacemos al decir algo. Las agrupamos expresando que realizamos un acto locucionario, acto que en forma aproximada equivale a expresar cierta oración con un cierto sentido y referencia, lo que a su vez es aproximadamente equivalente al “significado” en el sentido tradicional. En segundo lugar, dijimos que también realizamos actos ilocucionarios, tales como*

---

<sup>196</sup> Redorta, Josep; El poder y sus conflictos. ARIEL. Barcelona, 2005. Pág. Pág.47.

<sup>197</sup> Austin, J.L. How to do things with words. HARVARD UNIVERSITY PRESS. Cambridge, 1955.

*informar, ordenar, advertir, comprometernos, etc., esto es, actos que tienen una cierta fuerza (convencional). En tercer lugar, también realizamos actos perlocucionarios; los que producimos o logramos porque decimos algo, tales como convencer, persuadir, disuadir, e incluso, digamos, sorprender o confundir.”<sup>198</sup>*

Desde esa perspectiva, con las palabras o las expresiones hechas con palabras, es posible incidir sobre la realidad, en el entendido de aquella parte de la realidad que construyen los seres humanos con sus acciones y realizaciones. Esa intencionalidad, que trasluce Austin en las cosas hechas con palabras, adquiere mayor “*significancia*” para Quentin Skinner cuando aborda los textos, en particular aquellos que guardan relación con los textos históricos y quienes los escriben (o los hablan). Nos dice Skinner sobre el particular:

*“Conocer los motivos y las intenciones es conocer la relación que un escritor adopta ante lo que ha escrito. Conocer las intenciones es saber si el escritor estaba bromeando, si escribía en serio o de forma irónica y, en general, qué tipo de actos de habla llevó a cabo al escribir lo que escribió. Conocer los motivos es saber qué dio origen a esos actos de habla en particular, independientemente de sus características en tanto que enunciados de su condición de verdad.”<sup>199</sup>*

Es posible colegir de la cita anterior, que para Skinner, conocer las motivaciones y la intencionalidad del autor (u orador), permite elucidar el efecto que este último esperaba causar en quien lo lee (o lo escucha), mediante los actos de habla a los que hubiese echado mano.

---

<sup>198</sup> Austin, John. *Cómo hacer cosas con palabras*. Pág.71. Recuperado de internet por [www.derrida.com.ar](http://www.derrida.com.ar)..

<sup>199</sup> Skinner, Quentin; *Motivos intenciones e interpretación*. Ingenium. Revista de historia del pensamiento moderno. N°1. Enero-junio, 2009. Pág.85.



Ahora bien, recuperando la línea discursiva de Austin, los actos de habla tienen fuerza ilocucionaria “*si y solo si*” se comprende lo que el hablante estaba haciendo cuando lo profería. En tal sentido nos dice:

*“A menos que se obtenga cierto efecto, el acto ilocucionario no se habrá realizado en forma feliz o satisfactoria. Hay que distinguir entre esto y la afirmación de que el acto ilocucionario consiste en lograr cierto efecto. No se puede decir que he advertido a mi auditorio, salvo que éste oiga lo que digo y lo tome con cierto sentido. Tiene que lograrse un efecto sobre el auditorio para que el acto ilocucionario se lleve a cabo. ¿Cómo podemos expresar esto? ¿Y cómo podemos limitarlo? En general el efecto equivale a provocar la comprensión del significado y de la fuerza de la locución. Así, realizar un acto ilocucionario supone asegurar la aprehensión del mismo. El acto ilocucionario “tiene efecto” de ciertas maneras, como cosa distinta de producir consecuencias en el sentido de provocar estados de cosas en el modo “normal”, esto es, cambios en el curso natural de los sucesos...”<sup>200</sup>*

Para Skinner la “*fuerza ilocucionaria*” puede ser vista desde otro punto de vista, esto es, la comprensión de un acto del habla realizado por un hablante (escritor) resulta equivalente a comprender la intencionalidad de quien habla (escribe). Al respecto afirma Skinner:

*“Acceder a estas intenciones es equivalente a entender la naturaleza y el alcance de los actos ilocucionarios que el escritor haya realizado al escribir de un modo concreto. Como he apuntado, recuperar tales intenciones es adoptar una posición desde la que caracteriza lo que el escritor estaba haciendo; es ser capaz de decir lo que debe haber querido decir, por ejemplo, atacar o defender una determinada línea*

---

<sup>200</sup> Austin...Op.Cit...Pág.75.

*de argumentación, criticar o contribuir una particular tradición discursiva, etc. Pero ser capaz de caracterizar una obra de ese modo, en términos de su pretendida fuerza ilocucionaria, equivale a comprender lo que el escritor pudo haber querido decir al escribir de ese modo concreto, es decir, equivale a ser capaz de decir que dio significado a la obra como ataque a, o defensa de, crítica a, o contribución a alguna actitud o línea de argumentación concreta, etc...*<sup>201</sup>

Así, la intencionalidad, medida a través del o los actos de habla y la fuerza ilocucionaria con la que se carguen esos actos de habla, permite elucidar lo que el autor o autores de un texto pretenden lograr como objetivo, al menos de manera mínima, sobre quien o quienes lo leen y, en cierto modo, *“lo escuchan al través de la lectura”* o, definitivamente, sobre quienes lo escuchan o escucharon de manera activa en calidad de auditorio presente.

Esta última argumentación nacida de la intersección de los pensamientos de Skinner y Austin, sirven al propósito de entender la significación de los actos de habla en la construcción de los discursos y de los lenguajes en los que se expresan esos discursos.

#### 2.6.2.- Lenguajes y lenguajes políticos.

Afirma el profesor J.G.A Pockock que *el discurso es “...una secuencia de actos de habla realizados por los agentes en un contexto de prácticas sociales y situaciones históricas, y expresados en unos lenguajes políticos imprescindibles para llevarlos a cabo...”* para reafirmar más adelante, al manifestar formalmente un concepto de *discurso* como *“...una serie de actos de habla realizados en lenguajes específicos...”*<sup>202</sup> De modo que el discurso es una construcción deliberada de actos de habla, emitido y configurado respecto a una intencionalidad que se expresa en la fuerza ilocucionaria de esos actos

---

<sup>201</sup> Skinner... Op.Cit...Pág.90.

<sup>202</sup> Pockock,JGA, Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método. AKAL. Madrid, 2011. Pag.81

de habla y, en consecuencia, su potencia de convicción, esto es, su fuerza para convencer, se apoya en la capacidad de lograr sobre los oyentes o lectores que lo escuchan y/o lo leen, la materialización de esa intencionalidad, traducida en cambios de actitud o al menos la realización de un mínimo de acciones concretas que reflejen ese cambio esperado.

Pero hemos introducido, gracias a las definiciones de Pocock, una nueva variable en la consideración del discurso, a saber, *el lenguaje*, entendido este último como *“lenguaje político”*. Dice Pocock al respecto:

*“Un “lenguaje”, en el sentido especializado que asignamos al término, no solo es una manera prescrita de hablar, sino también una manera prescrita para el discurso político. Hemos llegado a un punto en el que podemos ver que cada contexto de lenguaje indica un contexto político, social, histórico dentro del cual el mismo se sitúa; al mismo tiempo, sin embargo, estamos obligados a reconocer que, hasta cierto punto, cada lenguaje selecciona y prescribe el contexto dentro del cual debe reconocersele.”<sup>203</sup>*

De manera que el discurso político se elabora en actos de habla, que se articulan en lenguajes políticos, originados en contextos históricos, políticos y sociales que les son inmanentes (a los lenguajes). Una suerte de secuencia genética que produce el pensamiento político de un tiempo, convirtiendo a su historia no solo en la historia del discurso *“...sino que tiene una historia en virtud de convertirse en discurso...”<sup>204</sup>*

Ahora bien y como afirma Pocock, la historia del discurso no se interesa en todos los actos de habla producidos por el pensamiento político de un tiempo histórico sino solo por aquellos *“...que llegan a ser conocidos y suscitan una respuesta...”* vale decir *“...en las ilocuciones que se modifican para convertirse*

---

<sup>203</sup> Pocock, J.G.A. *Historia Intelectual: Un estado del arte*. Prismas. Revista de Historia Intelectual. N°5. 2001. Pág.12.

<sup>204</sup> Pocock...Idem.Pág.5

*en perlocuciones, por el modo en que los receptores responden a ellas y en las respuestas que aportan la forma de nuevos actos de habla y contratextos.*<sup>205</sup>

Es en esta dinámica que el discurso se enriquece, trasciende el tiempo y, eventualmente, continúa la materialización de la intencionalidad de quienes lo emitieron, así como el entrecruzamiento de los lenguajes en los que se expresó y terminará, en nuevos ciclos del tiempo histórico, expresándose. De modo que bien podría decirse que actos de habla, lenguajes y discurso son los pilares para la construcción del pensamiento político y su historia. El poder del discurso político consiste en describir la realidad del poder político en cada tiempo histórico, al ser la voz política, audible y legible, de cada uno de ellos.

### 2.6.3.- La verbalización del acto político y el discurso del conflicto político.

El conflicto político es un acto político y como tal es susceptible de ser verbalizado. Es un acto político porque es un acto de poder y además dotado de intencionalidad: un conflicto no se inicia sin la intención expresa de alguna de las partes inmersas en una pugna precisamente por el poder.<sup>206</sup>

La intencionalidad existe en el acto que es, a su vez, expresión de la voluntad; voluntarismo e intención son dos caras de la misma moneda, cual es la acción. Y como las partes son humanas, hacen vida en una comunidad lingüística que se expresa en lenguajes políticos propios<sup>207</sup>, devenidos además de su propia historia o de la historia de otras comunidades que, justamente por razón de esa

---

<sup>205</sup> Pocock...Ibíd...Pág.16

<sup>206</sup> "...creo que se puede afirmar que tengo algo así como la obligación hobbesiana de verbalizar mis actos para que mi prójimo pueda opinar y criticarlos. Inscibiré todo lo anterior en el marco de la política entendida como un sistema lingüístico y del lenguaje entendido como un sistema político en sí mismo (...) Empezaré a hablar de política como una estructura clásica de poder compartido pero, para dejar claro que lo que se comparte es poder, comenzaré por analizar las palabras como forma de acción: como actos de poder ejercidos sobre las personas." Pocock, J.G.A. Pensamiento político e historia. En sayos sobre teoría y método. AKAL. Madrid, 2011. Pág.50.

<sup>207</sup> "Existe una comunidad política cuando hay comunicación entre las personas, es decir, cuando se enuncia y replica una afirmación, y crítica y contra-crítica se formulan en un entorno que ofrece cierta continuidad.(...) Los seres humanos se comunican entre sí por medio de un lenguaje que está formado por una serie de estructuras fijas e institucionalizadas." Pocock...Op.Cit....Pág.54

historia, han heredado sus lenguajes a otras concertaciones lingüísticas como formas de expresión. Resulta esclarecedor citar J.G.A Pocock, cuando afirma:

*“Podemos considerar, que la verbalización es un dispositivo singularmente eficaz para introducir fricciones en un medio haciéndolo comunicativo. Desde este punto de vista, el lenguaje es una forma de comunicación política y de acción muy eficaz, no porque sea neutral, sino por lo relativamente incontrolable que es y lo difícil que resulta monopolizarlo. Por muchos prejuicios que introduzca en el medio no podré evitar que otros hagan lo mismo, e incluso que usen mis mismos prejuicios para formular y difundir los suyos.”<sup>208</sup>*

El discurso del conflicto nace un como conjunto estructurado de actos de habla tendentes a obtener poder dentro del conflicto, de una parte sobre la otra porque el lenguaje es un mecanismo bidireccional de comunicación y dominación.<sup>209</sup>

En la obtención de poder en el conflicto, existe un discurso desde la estrategia y otro desde la posición de poder, entendiendo esta última y en este trabajo, como una posición identificada con las clases de poder creadas por Josep Redorta. La estrategia se verbaliza como parte del acto político-conflicto y la posición de poder hace parte del lenguaje en el cual se expresa la estrategia, esto es, una suerte de intersección en la que estrategia y posición de poder, se hacen discurso común, exordio que se transforma, de hecho, en el discurso del conflicto.<sup>210</sup>

---

<sup>208</sup> Pocock...Idem...Pág..56.

<sup>209</sup> “Como ambas inteligencias, que se perciben mutuamente, observan y utilizan los actos y las fricciones, estos se acaban convirtiendo en una forma de comunicación, de manera que ya ninguna de las dos inteligencias es capaz de aislar al adversario ni del medio, ni de la mediación (...) ...lo que más me interesa es preservar una estructura de comunicación bidireccional.” Pocock...Ibid...Pág.56 y 57

<sup>210</sup> “Por lo tanto, tenemos que elaborar estrategias, y es analizando las estrategias de los demás como empezamos a comunicarnos. Cuando hablamos sobre el medio, sobre las fricciones y nuestras estrategias para aprovecharlas y no

Así, el conflicto adquiere su forma propia de expresarse, a través de lenguajes políticos que no solo vienen del pasado, sino que crean “*presente*” en virtud de la existencia de la relación conflictual en sí misma, haciéndose y nutriéndose de textos y contratextos utilizados por las partes en conflicto, para lograr la dominación de puntos de vista de uno respecto del otro, de una presunción de cómo es una parte y cómo se pretende que sea, en contraposición de lo que la otra piensa, se percibe, se cree o espera.<sup>211</sup>

De esta manera y como ejemplo, una estrategia de ataque implicará un discurso estructurado sobre actos de habla perlocucionarios, anclados en la amenaza y la advertencia, mismos invocados desde una posición de poder amenazador. Pareciese no ser consistente que desde una posición de poder integrador, también por ejemplo, se dote al discurso de un conjunto imponderable de perlocuciones amenazantes, porque una posición de poder de tal naturaleza es contradictoria respecto de esa forma de estructurar discursos. Los lenguajes políticos de los que echen mano las partes enfrascadas en la relación conflictual, atenderán a aquellos que haciendo parte de la impronta de la comunidad lingüística en la que se desarrolla la confrontación, sirvan al propósito de reforzar la intencionalidad del discurso en el contexto de la etapa del conflicto, la estrategia y la posición de poder.<sup>212</sup>

Por otra parte, el lenguaje político en uso o predominante en el discurso del conflicto, obedecerá acaso a aquel capaz de consustanciarse con quienes escuchan (o leen), a los fines de tratar de hacer ver cada parte como le conviene a la otra, respecto de un conjunto de valores sociales y políticos,

---

*nos limitamos a mover ficha, hacemos afirmaciones aclaradoras que ambos jugadores utilizan simultáneamente (...) En el medio en el que se desarrolla la comedia de las estrategias, hay fricción.* Pocock...Ibíd... Pág.56 y Pág.57

<sup>211</sup> *“Hemos afirmado que todo discurso es performativo en el sentido que tiene efecto sobre las personas. Redefinen la percepción que tienen de sí mismas, la forma en que las perciben los demás y de los universos conceptuales en los que son percibidas. La premisa de la intersubjetividad también es importante porque nos permite ser conscientes de que no existe nada parecido a un acto de habla totalmente autodefinido.”* Pocock...Ibíd...Pág.62.

<sup>212</sup> *“Las estructuras lingüísticas institucionalizadas que la comunidad lingüística nos exige que usemos, comprenden también una serie de afirmaciones secundarias de este tipo que se han institucionalizado”* Pocock...Ibíd...Pág.57

expresados en palabras y conceptos de peso específico, en el contexto de la comunidad lingüística dónde tiene lugar el conflicto político.<sup>213</sup>

De las fricciones a lo largo de la confrontación, se nutrirá en retroalimentación el discurso y por ende, el devenir del conflicto y, finalmente, una de las partes y su discurso, resultará alzada con la presea victoriosa, porque en el conflicto político no existen sino dos opciones: la victoria o la derrota.

## **2.7.- LA MATEMÁTICA Y LA PERCEPCIÓN DE LA REALIDAD.**

Desde los inicios del presente trabajo doctoral hemos hecho referencia a la realidad; como realidad compleja, como expresión del devenir, como realidad sistémica, conflictual, política y de poder, esto es, la realidad en varias de sus facetas, recortes y ocurrencias. Esa realidad es susceptible también de ser abordada matemáticamente, particularmente, en términos de su ocurrencia, relaciones, interacciones, eventos y decisiones. Y a esas aproximaciones nos referiremos en la presente sección capitular. No obstante, resulta imperioso menester hacer una precisión conceptual y metodológica.

Esta tesis doctoral está referida a una aproximación holística e interdisciplinaria a un problema en ciencia política; no es un trabajo atinente al campo de la matemática como ciencia básica y en calidad protagónica, sino más bien como gran constructo científico al servicio de una elaboración dónde tienen igual participación a los fines metodológicos, las ciencias humanas y aquellos constructos teóricos con origen en ambos campos científicos (a saber la Teoría de Sistemas, la Teoría del Caos y la Conflictología), y que hoy los atraviesan a

---

<sup>213</sup> *“El lenguaje que hablamos nos asigna roles de forma directa e indirecta. Cuando reformo el lenguaje para reformarme a mí mismo no puedo evitar transformar el “yo” de otros, tanto alterando el modo en que aparezco y actúo en su universo, como modificando sus posibilidades de autodefinición. A medida que nuestro universo común se va haciendo cada vez más intersubjetivo y se centra en la segunda persona, me va resultando paulatinamente más difícil redefinirme sin lanzar un ataque directo (pero no necesariamente en segunda persona) a la definición que mi adversario da de sí mismo.”* Pocock...Ibid...62

manera de corte transversal. De modo que esta aproximación matemática comporta el uso de ciertas teorías y conceptos dentro de ellas, susceptibles de ser utilizados en la descripción de situaciones con ocurrencia en la realidad política, más específicamente en aquella que se muestra en la historia política patria, entre los años 1936 y 1958.

Así las cosas, la utilización de teorías en el campo de la Matemática, tales como la Teoría de Conjuntos, la Teoría de Probabilidades y la Teoría de Juegos, será abordada en términos conceptuales y aplicativos, atendiendo claro a la rigurosidad que, científicamente, tales usos conceptuales también comportan en términos de los contenidos de las propias teorías. De manera que su tratamiento tanto en este marco teórico así como, llegado el momento, en el marco metodológico y en la propia investigación, se hará con carácter instrumental. El cálculo, la formulación propia de corolarios y teoremas, así como sus respectivas notaciones y demostraciones, no serán planteados en esta tesis doctoral. Aunque esas realizaciones han sido hechas por el autor en alguna oportunidad, corresponden a otros trabajos de investigación que, aún siendo acaso referidos en algún momento y más adelante en esta tesis doctoral, escapan de su alcance. Habiendo hecho esta aclaratoria, pasemos a considerar nuestra primera aproximación a la realidad, desde la perspectiva matemática de las *“colecciones de objetos”* y la *“lógica inductiva”*.

### 2.7.1.- Teoría de conjuntos.

A los fines del inicio de este punto, es obligante retomar el discurso acerca de la realidad. En líneas previas se pudo apreciar que la realidad es un tejido polinivelado, tal y como lo afirmara Fritjof Capra y sostuvimos que de ser así, la realidad política bien podría configurar uno de esos niveles. En otro orden de ideas, encontramos que el poder es un fenómeno humano y social, que tiene además lugar en el contexto de la realidad política como una materia en



constante disputa y que genera la existencia del conflicto político, mismo que se expresa como un conflicto de poder.

El razonamiento previo nos permite atisbar empíricamente que la realidad política está poblada de “*sujetos*” y “*objetos*”. “*Sujetos*” en calidad de humanos en una pugna por el poder y “*objetos*” que van desde el poder mismo, pasando por relaciones, decisiones y conflictos, entre otros “*objetos*” de variada índole. De modo que podríamos decir que “*colecciones de objetos*” y “*colecciones de sujetos*” en interacción y en momentos en franca imbricación, construyen la realidad política. Ambos son susceptibles de ser representados como “*conjuntos*” en su acepción matemática y desde cierto punto de vista. Pero para ello, es indispensable entender el concepto matemático de “*conjunto*”.

A finales del siglo XIX, Georg Cantor<sup>214</sup> (con las contribuciones, algunas veces expresadas en contra argumentos, de Julius Dedekind y de Friederich Frege) formuló la Teoría de Conjuntos, acaso “...*la parte más general y más abstracta de la matemática moderna...*”<sup>215</sup> La Teoría de Conjuntos trata de la posibilidad de construir ideas abstractas de colecciones de objetos, dotadas, en su versión axiomática, de un grupo particular de propiedades, que las hacen distinguibles.

Acerca de la noción de “*conjunto*” en la matemática moderna, nos dice Carlos Ivorra Castillo:

*“Hoy sabemos que todos los conceptos de la matemática moderna, desde los números naturales hasta las variedades diferenciables, pueden reducirse a la noción de conjunto o colección de objetos, es decir, todos ellos pueden definirse formalmente a partir de éstos. Así*

---

<sup>214</sup> Georg Cantor (1845-1918) matemático ruso- alemán creador de la Teoría de Conjuntos, como constructo teórico formal. Cantor estableció la idea de “conjunto”, “ordenación” y “cardinalidad”, así como las correspondencias unívocas y biunívocas, más bien diríamos: su importancia cardinal. Igualmente trabajó intensamente sobre las ideas de finitud e infinitud de los conjuntos numéricos y la mejor manera de como “acotar” la idea de “incertidumbre” frente a la “infinitud de un conjunto” a la hora de la definición de sus propiedades.

<sup>215</sup> Ivorra Castillo, Carlos; Lógica y Teoría de Conjuntos. Universidad de Valencia. Recuperado de internet en [www.uv.es/~ivorra/Libros/Logica.pdf](http://www.uv.es/~ivorra/Libros/Logica.pdf). Pág.5.

*pues, para dar completo rigor a todas las afirmaciones matemáticas basta con dar rigor a las afirmaciones sobre conjuntos.*<sup>216</sup>

En tal sentido, rescatamos de la Teoría de Conjuntos, la noción de “conjunto” como “colección de objetos”. Ahora bien, respecto de esa concepción, afirma el mismo autor:

*“...los matemáticos se encuentran en su trabajo con tres “tipos” de conjuntos: a) Conjuntos de los que podemos hablar informalmente, porque hacen referencia a colecciones bien definidas sobre las que cualquier afirmación tiene un significado objetivo. Por ejemplo, el conjunto  $N$  de los números naturales. A menudo, para enfatizar que un conjunto pertenece a esta categoría hemos venido usando y seguiremos usando la palabra “colección” en lugar de “conjunto”. b) Conjuntos de los que podemos hablar formalmente sin caer en contradicciones, pero a los que no sabemos asignar un significado objetivo. Por ejemplo, el conjunto  $PN$  de todos los subconjuntos de  $N$ . c) Conjuntos de los que no podemos hablar sin caer en contradicciones, como el conjunto  $V$  de todos los conjuntos.”*<sup>217</sup>

De los tipos de conjuntos con los que tratan habitualmente los matemáticos, según Ivorra Castillo, rescataremos una combinación de los tipos (b) y (a), esto es, aquellos “...de los que podemos hablar formalmente, sin caer en contradicciones...” y que “...hacen referencia a colecciones bien definidas sobre las que cualquier afirmación tiene un significado objetivo.”

Queda pendiente una cuestión de carácter medular que es atinente a esta concepción de “conjunto” en el ámbito que aquí tratamos y que se refiere a la

---

<sup>216</sup> Ivorra Castillo...Op.Cit...Pág.215.

<sup>217</sup> Ivorra Castillo...Idem...Pág.215.

“finitud” e “infinitud” de un conjunto. Sin pretender hacer un ejercicio de lógica matemática (que acaso podríamos definir como su enfoque filosófico) resulta importante precisar estos conceptos a la hora de la construcción de conjuntos en esta tesis doctoral. Respecto de esa discusión, conozcamos la opinión de Cantor, referida por Ivorra Castillo:

*“Toda la teoría de conjuntos cantoriana se basa en la posibilidad de pensar las colecciones infinitas como totalidades, es decir, la posibilidad de hablar simultáneamente de todos sus elementos sin tener en cuenta que no disponemos de una representación explícita de dicha totalidad. Las paradojas como la que acabamos de comentar llevaron a Cantor a la conclusión de que este principio de actualización del infinito no es universal, sino que hay colecciones que podemos pensar como un todo (los conjuntos) y las que necesariamente hemos de pensar como no acabadas, y es en este sentido de “esencialmente inacabadas” en el que hay que entender su noción de “multiplicidades absolutamente infinitas”. Son colecciones que sólo podemos considerar potencialmente, en el sentido de que podemos hablar de sus elementos, pero que nos llevan a contradicciones si pretendemos tratarlas actualmente como objetos a los que aplicar los teoremas de la teoría de conjuntos.”<sup>218</sup>*

Desde nuestra perspectiva, los conjuntos a considerar en este trabajo doctoral, cualesquiera que estos sean, no adquieren esa calidad de “multiplicidades absolutamente infinitas”. Lo humano es absolutamente finito; lo humano tiene principio y fin; la infinitud solo existe en los conjuntos numéricos, creación humana indubitable, pero no de naturaleza humana, en tanto individuos (los conjuntos y los números en sí mismos).

Los conjuntos derivables de la naturaleza humana, más allá de las creaciones retóricas, esotéricas, místicas o religiosas, tienen carácter finito en tanto en

---

<sup>218</sup> Ivorra Castillo....Ibíd... Pág. 216.

cuanto la humanidad es finita. Cuando se habla del conjunto de *“infinitas ideas”* no se está siendo ponderado; las ideas, como las conocemos, esto es, como fruto de la mente humana, eventualmente se agotarán cuando desaparezca el último ser humano, lo que significa, al menos empíricamente, que en algún instante de la dimensión que llamamos *“tiempo”* el conjunto de las ideas tendrá igualmente su fin. Aún cuando multiplicáramos el número de ideas posibles en todos los seres humanos pensantes por la población mundial proyectable hasta el fin de la vida del sol, sin cuya luz la vida en la tierra o en el universo que conocemos y respecto de la naturaleza de vida que conocemos, no es posible, el resultado, a lo sumo, alcanzaría una cifra *“inconmensurable”* pero no infinita.

Los conjuntos a los que podríamos hacer referencia desde la visión de esta tesis doctoral, tienen naturaleza humana en tanto surgir de su relacionamiento, interacción, poder y conflictos, esto es, de naturaleza política o atinentes a la realidad política, un recorte de realidad empíricamente finita. La política ciencia, lucha por el poder, forma de relacionamiento, arte, experiencia, morirá cuando ya no exista la raza humana, porque la realidad política, hemos visto en líneas previas, es inequívocamente *“humana y social”*. Y si alguna especie distinta de las que habitan en el planeta, logra un desarrollo cerebral equivalente como para construir *“algo político”* en su naturaleza, no será *“humano”* sino acaso producto a partir de la experiencia *“humana”* o de su propia experiencia como especie, en todo caso *“distinta”* de la *“humana”*.

Dicho esto, concluyamos con la definición técnica matemática de *“conjunto”*.

Dice Ivorra Castillo:

*“Conjuntos son los objetos que estudiamos en teoría de conjuntos. Admitiendo que los axiomas de la teoría de conjuntos sean consistentes, el teorema de completitud nos dice que el término “conjunto” tiene al menos una interpretación, y puede demostrarse que en tal caso tiene infinitas interpretaciones distintas, es decir, que la teoría de conjuntos tiene infinitos modelos distintos entre sí en el*

*sentido de que para cada par de ellos hay una sentencia verdadera en uno y falsa en el otro. Si fijamos una interpretación de la palabra “conjunto” (un modelo) podemos hablar con toda legitimidad de la colección de todos los conjuntos, es decir, de todos los objetos que hemos acordado en llamar conjuntos, del universo del modelo. Se trata de una colección de objetos bien definida, y la idea cantoriana de que forman una multiplicidad absolutamente infinita se concreta ahora en que dicha totalidad no puede constituir la extensión —la colección de los elementos— de un conjunto y, por consiguiente, no podemos aplicarle ninguno de los teoremas de la teoría (que sólo se refieren a los conjuntos).<sup>219</sup>*

En definitiva y respecto de la exposición antes planteada, en esta tesis doctoral se asumirá como “conjunto” a una “colección finita de objetos” (e incluso sujetos), del que podemos hablar sin entrar en contradicciones, que hace referencia a “colecciones” bien definidas, sobre las que cualquier afirmación tiene un significado objetivo, lo que admite al menos una interpretación y al que es aplicable el contenido axiomático de la Teoría de Conjuntos.

#### 2.7.1.1.- El recurso gráfico e interpretativo de los diagramas de Venn.

John Venn<sup>220</sup> fue el perfeccionador de la idea euleriana de la diagramática como recurso descriptivo, explicativo y de interpretación. En su obra “*Symbolic Logic*” presentó su idea de los diagramas para entender relaciones en Lógica inductiva, a partir de la creación de símbolos gráficos, así como sus estudios particulares sobre el uso del recurso en la historia de la Lógica formal. Ernest Coume historiador de la Lógica, nos hace saber al respecto:

---

<sup>219</sup> Ivorra Castillo...Ibíd... Pág.217.

<sup>220</sup> John Venn (1834-1923), filósofo y lógico matemático inglés, creador de la diagramática para la explicación de la lógica inductiva, desde una modelación equivalente e históricamente preexistente. Venn desarrolló la idea para su trabajo como docente en la Universidad de Cambridge, donde terminase enseñando la lógica matemática tras la Teoría de Probabilidades, señalando la efectividad de los modelos circulares para la explicación particular de las ideas de inclusión, exclusión e intersección de proposiciones formales.

*“J.Venn, creador de una nueva “representación diagramática”, establecía a finales del siglo XIX, la lista de todas las variedades de diagramas cuya existencia había podido detectar, en “Sobre el empleo de los diagramas geométricos para la representación de las proposiciones lógicas”, en las “notas históricas” que forman el último capítulo de Symbolic Logic. Ahí se limita a los “esquemas gráficos” que no solamente tratan de las proposiciones, sino que las “analizan”; y sin embargo la lista, fruto de una atenta pesquisa, es ya bastante rica.”<sup>221</sup>*

Más adelante, el mismo Venn denota que la diagramática como recurso interpretativo en Lógica, tiene fundamentos que anteceden en tiempo a las creaciones de Euler, acaso al tratarse de una intuición en los estudiosos de la Lógica formal, respecto de la representación de la realidad surgida de la inducción silogística. Nos dice el mismo Venn:

*“As regards then the employment of what we may call analytical diagrams – that is, those which are meant to distinguish between subject, and predicate and between the different kinds of proposition – there are can be little doubt that their practical employment dates from Euler. That is to say, he first familiarized logicians with their used; and the particular kind of circular diagram which he employed has in consequence very commonly been named after him. But their actual origin is much earlier than this. In fact one would suppose that they must repeatedly have occurred to many logicians independently. De Morgan states (and I may repeat the remark in my own case) that he had himself hit upon Euler’s scheme before he saw it anywhere represented. Indeed to any one accustomed to visualize geometrical figures it seems to me likely that Aristotle’s Dictum, when once*

---

<sup>221</sup> Cuomet, Ernest; Fuentes y Documentos. Sobre la historia de los diagramas lógicos. “Figuras Geométricas”. Traducción de Mary Sol de Mora Charles. Universidad de la Rioja. Recuperado desde internet en [dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=266231](http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=266231). Pág. 167.

*understood, would naturally present itself in the form of closed figures of some kind successively including each other.*"<sup>222</sup>

Así, Venn utiliza esencialmente la circunferencia para probar relaciones entre contenido y continente o entre continentes y contenidos en apariencia disímiles, que por la vía del establecimiento de algún tipo de relación, terminan compartiendo un contenido común; el matemático británico toma proposiciones de la lógica inductiva y las graficas como circunferencias, que unas veces se contienen y otras se intersectan. Proposiciones como *"la falibilidad es humana"* y *"los hombres son seres humanos"* ergo *"los hombres son falibles"*, esta última *"habita"* en la intersección de las circunferencias que representan, la primera (*"la falibilidad humana"*) y la segunda (*"los hombres son seres humanos"*); sin contenerse mutuamente, existe una parte de cada una de ellas que hace parte contenida común de las dos, en virtud de la relación final que nace del silogismo.

Los diagramas de Venn se transformaron en un recurso potente para explicar y demostrar, los axiomas de unión, contención e intersección de la Teoría de Conjuntos y son esas relaciones las que utilizaremos en la presente tesis doctoral como recurso descriptivo para explicar relaciones entre campos de las ciencias, tanto básicas como sociales y en la construcción de métodos explicativos.

#### 2.7.1.2.- Contención, unión e intersección.

Del amplio conjunto de axiomas que existen en Teoría de Conjuntos (solo en la Teoría Axiomática de Barnays-Göedel-Von Neumann se formulan trece axiomas), hemos seleccionado tres básicos, a saber<sup>223</sup>:

---

<sup>222</sup> Cuomet...Op.Cit... Págs.169, 170.

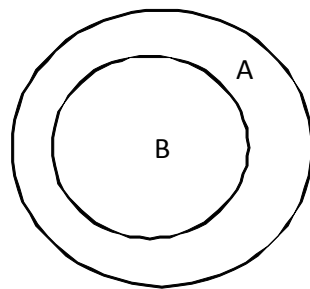
<sup>223</sup> Fundamental hacer la siguiente acotación. Luego de Cantor, matemáticos distinguidos como Zermelo, Fraenkel, Barnays, Göedel y Von Neumann crearon modelos de Teorías Axiomáticas de Conjuntos, con axiomas cada vez más

- a) El axioma de Contención.
- b) El axioma de Unión.
- c) El axioma de Intersección.

El axioma de Contención establece que todo conjunto se contiene así mismo y puede contener otros conjuntos. Así siendo  $A$  un conjunto,  $A$  se contiene a sí mismo, en notación matemática  $A \subset A$ . Si para todo elemento del conjunto  $B$ , todo elemento de  $B$  está en  $A$ ,  $A$  contiene a  $B$ ; en notación matemática:

$$\forall x \in B, x \in A \rightarrow B \subset A$$

Usando Diagramas de Venn:



Para ilustrar este axioma con un ejemplo en política real, podríamos hablar del conjunto  $P$  de todos los partidos políticos de un país. Sean  $S$  el conjunto de todos los partidos socialistas y  $N$  el conjunto de todos los partidos

---

amplios y complejos con notaciones particulares, todas traducibles a la notación universal de la Lógica Matemática. Al no tratarse esta tesis doctoral, como lo hemos hecho saber en varias oportunidades a lo largo de este marco teórico, de un trabajo en el campo de la Matemática, tomaremos solo los axiomas básicos referidos y los expresaremos de manera verbal, con un mínimo de notación matemática formal y con el uso de los diagramas de Venn para explicar su naturaleza.



socialdemócratas;  $N$  y  $S$  están contenidos en  $P$ , vale decir, son subconjuntos de  $P$ . Y este ejemplo práctico nos permite pasar al segundo axioma, el axioma de Unión.

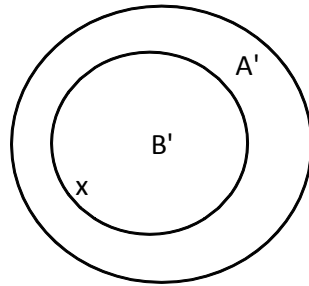
El conjunto  $N$  está contenido en  $P$  y  $S$  está contenido en  $P$ . Si  $N$  y  $S$  son los únicos subconjuntos de  $P$ ,  $N$  unido a  $S$  es  $P$ , en otras palabras,  $N$  unión  $S$  es igual a  $P$ , es decir todo conjunto es la unión de sus subconjuntos. En notación matemática:

$$N \cup S = P$$

Otro ejemplo práctico podría ilustrar mejor la unión de dos conjuntos, tomando como base los militantes de dos partidos socialdemócratas únicos en una sociedad dada  $S$ . Sea  $A'$  el conjunto de los militantes del partido socialdemócrata  $A$  y  $B'$  el conjunto de los militantes del partido socialdemócrata  $B$ ,  $A'$  unión  $B'$  será igual al conjunto de todos los militantes de ambos partidos socialdemócratas, de manera que si escogemos un militante cualquiera en esa unión, podrá ser o militante de  $A$  o militante de  $B$ . En notación matemática:

$$x \in A' \cup B' \Leftrightarrow x \in A' \vee x \in B'$$

Con el recurso gráfico de Venn:



Ahora bien, continuemos con los ejemplos en política real. Sea  $M$  el sindicato de trabajadores de la construcción de Caracas e  $Y$  el sindicato de la misma rama en el estado Miranda. Pudiesen existir obreros de la construcción inscritos en ambos sindicatos. En tal sentido, ese subconjunto de obreros inscritos en ambos sindicatos pertenecen tanto a  $M$  como  $Y$ . Esta situación nos permite arribar a la consideración del tercer axioma: Intersección.

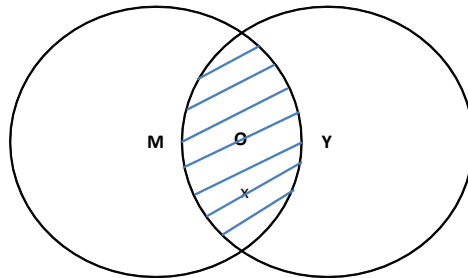
Dos conjuntos pueden tener elementos comunes sin existir entre ambos relación de contención y de unión, más simple, dos conjuntos pueden tener elementos comunes sin que estén unidos o uno contenga totalmente al otro. Sean  $x, y, z$  obreros pertenecientes a  $M$  y a  $Y$  como sindicatos, y supongamos que son los únicos obreros en esa condición. Decimos entonces que  $M$  intersección  $Y$  es el subconjunto formado por los elementos  $x, y, z$ , al que podemos llamar  $O$ . En notación matemática:

$$M \cap Y = O$$

Y si tomamos solo a  $x$ :

$$x \in O \Leftrightarrow x \in M \cap Y \Leftrightarrow x \in M \wedge x \in Y$$

Y mediante la utilización del recurso interpretativo de Venn:



De manera que los axiomas de contención, unión e intersección, como axiomas de la teoría, serán utilizados, en la presente tesis doctoral como parámetros aplicables a los conjuntos que construiremos a los fines teóricos y metodológicos, en la comprensión de algunos de los aspectos conceptuales y políticos que abordemos.

#### 2.7.2.- Teoría de Probabilidades.

Los sujetos, tras los objetos, se involucran en eventos. Los eventos, las ocurrencias, al estar sujetos a la voluntad humana, están dotados de la naturaleza imponderable de la aleatoriedad. La incertidumbre y la complejidad condicionan a las ocurrencias, haciendo su característica aleatoria aún más impredecible. Julio Fernández Cifuentes, catedrático de la Universidad de Manizales, Colombia, nos dice al respecto:

*“En muchos campos de la actividad humana se trabajan fenómenos que poseen algún grado de incertidumbre y en un importante número*

*de situaciones se llega a decisiones soportadas en el estudio de tales hechos. Así, el economista estudia la oferta y la demanda de un producto y establece alguna relación funcional sin llegar a determinar exactamente la interacción entre las dos; igualmente el médico evalúa al paciente y en ocasiones no puede precisar cuál es la enfermedad que le aqueja; el ingeniero tiene problemas de lograr exactitud en la resistencia de materiales, de confiabilidad de sus sistemas, de medición de precipitaciones atmosféricas, de la caracterización de un suelo, el mismo flujo del tráfico en una ciudad o una carretera; al sociólogo le interesa conocer el comportamiento de un cierto grupo de indígenas ante la civilización, sus aptitudes y actitudes con base en algunas de las personas que lo conforman; por igual diferentes profesionales buscan medir el riesgo que está involucrado en las decisiones que deben tomar. La incertidumbre se presenta debido a la aleatoriedad del fenómeno que se observa, pero además por el desconocimiento del verdadero estado del sistema lo cual equivale a ignorar los parámetros que determinan ese estado de la naturaleza.*<sup>224</sup>

Imperiosa la posibilidad de acercarse a la determinación de la “probabilidad” de ocurrencia de los eventos. La “probabilidad” en un hecho que forma parte de la naturaleza; la tarea del ser humano consiste en buscar un recurso cognitivo para su cálculo. El mismo autor previamente citado, dice sobre el particular:

*“Se requiere por lo tanto de un procedimiento estructurado, sistematizado, formalizado, es decir, científico, para manejar la incertidumbre y que además permita cuantificar los diversos niveles de ésta. El ser humano ha tratado de medir su nivel de incertidumbre, tal medida se conoce como probabilidad.”*<sup>225</sup>

---

<sup>224</sup>Fernández Cifuentes, Julio; Introducción a la Teoría de Probabilidad. UNIVERSIDAD DE MANIZALES. PUBLICACIONES. Manizales, 2002. Pág.9.

<sup>225</sup> Fernández Cifuentes...Op.Cit...Pág.9.

Y ese constructo científico que estudia la probabilidad, esto es, la medida de la incertidumbre de la ocurrencia de los eventos, es lo que en Matemática conocemos como Teoría de Probabilidades. Respecto de la determinación del objeto de la teoría, nos dice Fernández Cifuentes que “...el objeto de la teoría de probabilidades es proporcionar un modelo matemático adecuado, aplicable a la descripción e interpretación de los fenómenos aleatorios.”<sup>226</sup>

#### 2.7.2.1.- Espacios relacionales y espacios finitos de probabilidad.

Las relaciones intersubjetivas e interacciones consecuentes, suponen situaciones totalmente aleatorias, sobre todo si no existe una estrategia respecto del devenir de la interacción. Ese relacionamiento interactivo entre sujetos, define espacios relacionales, espacios donde tienen lugar el devenir de las relaciones y las interacciones. Ya hemos mencionado la condición aleatoria que priva en las ocurrencias y a la Teoría de Probabilidades como contexto científico que sirve al propósito del cálculo.

La teoría tiene conceptos medulares en los cuales se basa. Uno de ellos es el concepto de “Espacio Muestral”. Un “Espacio Muestral” es el conjunto de los resultados posibles de un fenómeno aleatorio dado. En lenguaje más sucinto, sea  $\beta$  un fenómeno aleatorio y  $\delta$  un conjunto tal que:

- a. Todo elemento de  $\delta$  representa al menos un posible resultado de  $\beta$ .
- b. Todo resultado de  $\beta$  tiene asociado uno y sólo un elemento de  $\delta$ .

Entonces  $\delta$  se llama “Espacio Muestral”.

En el contexto de la misma teoría y como extensión del “Espacio Muestral” como concepto, existe la definición de “Espacio Finito Equiprobable”. Un “Espacio Finito Equiprobable” es un conjunto  $\lambda$  tal que  $\lambda$  contiene todos los

---

<sup>226</sup> Fernández Cifuentes...Idem...Pág.12.

resultados aleatorios posibles de un evento  $\Omega$  y donde cada uno de ellos, tiene la misma probabilidad de ocurrir, de manera que la probabilidad de que  $f_1$  como resultado en  $\lambda$  ocurra, es  $1/n$ , donde  $n$  es el número de resultados en  $\lambda$ . Un ejemplo pudiese ilustrar mejor este concepto. Sea el fenómeno *aleatorio* “lanzar una moneda”, el “Espacio Muestral” de ese evento es el conjunto  $\lambda$ , tal que  $\lambda$  contiene dos resultados posibles: cara o sello. La probabilidad de que salga cara es  $1/n$  y  $n$  es igual a 2, de manera que cara o sello tendrán un valor de probabilidad igual a  $1/2$ . La sumatoria de la probabilidad de Cara, que es igual a  $1/2$  y la probabilidad de Sello, que es igual también a  $1/2$ , será igual a 1.

De este resultado se desprende otra propiedad de los “Espacios Finitos Equiprobables”: la sumatoria de las probabilidades de los resultados en  $\lambda$  es igual a uno, esto es,  $\sum P_i = 1$ , donde  $P_i$  es la probabilidad de cada evento en  $\lambda$ . El enunciado de esa propiedad es que en todo “Espacio Finito Equiprobable”, la sumatoria de los valores de probabilidad de los eventos que contiene es igual a la unidad.

Ahora bien, un “Espacio Finito Equiprobable” puede contener tanto resultados de un evento dado, como eventos en sí mismos, esto es, por analogía, si un “Espacio Finito Equiprobable” es el conjunto de todas las relaciones probables entre dos sujetos dados, cualquier relación aleatoria tiene la misma probabilidad de ocurrir. En un ejemplo de la cotidianidad, entre un hombre y una mujer que entablan una relación (y no necesariamente afectiva) puede ocurrir cualquier evento, esto es, en su espacio relacional, cualquier relación admisible y su posterior evolución en interacción, tiene la misma probabilidad de ocurrencia, si no existe ningún requisito previo que condicione esa relación.

Así, podemos establecer que el conjunto de las relaciones entre dos sujetos y su posible derivación en interacción activa, define un “Espacio Relacional” que es, en esencia, un “Espacio Finito Equiprobable”. Esta noción de Teoría de Probabilidades, será utilizada en la presente tesis doctoral para ciertas construcciones conceptuales.

### 2.7.3.- TEORÍA DE JUEGOS.

*“La vida no es un juego”*. Esta suerte de tautología que escuchamos desde niños y dónde se insiste en hacernos ver que hay que asumir la existencia y sus responsabilidades asociadas con la debida seriedad o, en otro orden de ideas, aprender a aceptar las ocurrencias aleatorias de la vida (por dolorosas que sean) porque son parte de ella, va a ser de algún modo contradicha por nosotros, con una afirmación un tanto más científica: *“La vida puede ser o es susceptible de ser representada como un juego.”* Dice Ken Binmore al respecto:

*“We are all players in the game of life, with divergent aims and aspirations that make conflict inevitable.”<sup>227</sup>*

Tal y como afirma Binmore en la cita previa, somos jugadores en el juego de la vida, en consecuencia, la vida puede ser vista como un juego, y para quien así lo dudase, le preguntamos ¿Acaso no se involucraron en un juego de cortejo Marco Antonio y Cleopatra? O cómo otra vez nos hace ver Binmore *“... el juego que jugaron Adolf Hitler y losif Stalin acabó con una parte significativa de la población mundial...”<sup>228</sup>*

En una concurrencia masiva a la arena de la vida, todos los humanos pugnamos por tratar de hacer realidad nuestros deseos y expectativas, en un mundo con recursos cada vez más escasos, de modo que jugar a ganar no luce una opción descabellada como curso de acción en la interpretación de la realidad compleja.

---

<sup>227</sup> Binmore, Ken. *Game Theory and the Social Contract. Playing Fair. Vol.1 Playing Fair*. MIT. Boston, 1994. Pág.6.

<sup>228</sup> Binmore, Ken; *La teoría de juegos. Una breve introducción*. ALIANZA. Madrid, 2007. Pág.10.

De las diversas perspectivas de la vida como un juego, se ocupa, en la Matemática, la Teoría de Juegos<sup>229</sup>. Creación inicial del matemático húngaro, luego naturalizado estadounidense, John Von Neumann<sup>230</sup>, fue complementada con los importantes aportes del matemático, también estadounidense, John Nash<sup>231</sup> y sus estudios sobre el equilibrio en juegos finitos.

Para los estudiosos de la teoría, todo cotejo está dominado por dos aspectos antagónicos y coexistentes en su realización. Sobre el particular Binmore afirma:

*"Game theory is actually about both conflict and cooperation, because realistic games usually contain the potential for both. Just like anyone else, game theorists prefer cooperation to conflict, but we do not think the way to achieve cooperation is to pretend that people cannot sometimes profit by causing trouble. We believe that*

---

<sup>229</sup> "A menudo se tacha a los modelos de teoría de juegos sobre las relaciones sociales de reduccionistas porque no hacen referencia a conceptos como la autoridad, la culpa, la cortesía, el deber, la envidia, la amistad, la culpabilidad, el honor, la integridad, la justicia, la lealtad, la modestia, la propiedad, el orgullo, la reputación, el estatus, la confianza, la virtud y demás. Se infiere que la teoría de juegos es una disciplina inhumana que trata a la gente como robots. Es verdad que, como todas las ciencias exitosas, la teoría de juegos es reduccionista, pero no por ello los teóricos de los juegos piensan que conceptos como la "autoridad" o "deber" son irrelevantes para el comportamiento humano. Por el contrario, creemos que estos conceptos constituyen fenómenos emergentes que surgen cuando la gente intenta dar sentido a los equilibrios en que ellos mismos se encuentran interactuando en el juego de la vida." Binmore...Op.Cit...Pág.132.

<sup>230</sup> John (Janos) Von Neumann (1903-1957) matemático y físico húngaro-estadounidense, es acaso uno de los más brillantes y prolíficos científicos del siglo XX en virtud de su amplio trabajo de investigación tanto en física como en matemática; en la primera de las referidas ciencias básicas desarrolló extensas investigaciones en campos como análisis matemático, geometría, topología y análisis numérico, por nombrar solo algunos; y en física, trabajó sobre mecánica cuántica, hidrodinámica y consecuentemente en mecánica de fluidos. Junto al distinguido economista austro-norteamericano Oskar Morgenstern, desarrolló en el trabajo que los condujo al Premio Nobel, el constructo conocido como Teoría de Juegos. El trabajo en referencia llevó por título "*Theory of games and Economic Behavior*". Sobre el carácter de Von Neumann apunta Ken Binmore "...Von Neumann es caricaturizado como el arquetipo guerrero frío, como el que inspiró al doctor Strangelove en la conocida película. Nos dicen que solo un estratega militar enloquecido pensaría en aplicar la teoría de juegos en la vida real, porque únicamente un loco o ciborg cometería el error de suponer que el mundo es un juego de puro conflicto." Binmore...Idem...Pág. 16.

<sup>231</sup> John Forbes Nash (1928), matemático estadounidense, Premio Nobel de Economía 1994, también conocido como unas de las mentes más brillantes de nuestro tiempo. Atendiendo a sus clases en el Carnegie Technology Institute, su profesor de matemática R.Duffin lo recomendó, siendo apenas un adolescente, para cursar estudios en la Universidad de Princeton. Su escueta carta de presentación disponía de una sola línea "*Este hombre es simplemente un genio*". Siendo apenas un estudiante, para divertirse y aliviar un poco de la tensión que tenía por sus investigaciones en topología funcional, comenzó a trabajar sobre la Teoría de Juegos de Von Neumann, descubriendo y formulando que todo juego finito tiene al menos un momento en que los pagos de los jugadores alcanzan una suerte de equilibrio. Con la mayor tranquilidad llevó el resultado de sus investigaciones al mismo profesor Von Neumann, todo un "tótem" para ese momento, recibiendo por respuesta una fría y displicente actitud. Ignorando tan lacónica respuesta, Nash formuló su novedoso Teorema sobre el Equilibrio en los juegos, conocido luego bajo el epónimo de *Teorema de Nash* y el equilibrio per se cómo *Equilibrio de Nash*. Sobre la vida de Nash se realizó una obra cinematográfica, protagonizada por el actor inglés Russell Crow y que se titulara entonces "*Una mente brillante*". Luego de ver la película el doctor Nash solo alcanzó a comentar "...me pareció una visión exagerada. Así no ha sido, del todo, mi vida y para nada me parece que yo sea poseedor de una mente tan brillante. Apenas soy un modesto profesor..."



*cooperation and conflict are two sides of the same coin, neither of which can properly be understood without taking account of the other.*<sup>232</sup>

Como Binmore hace saber en su cita previa, “*conflicto*” y “*cooperación*” son las dos caras de una misma moneda y esa moneda no es otra que la vida misma.

En otro orden de ideas y como todo constructo matemático teórico, la Teoría de Juegos tiene una terminología, nacida de los componentes naturales de la observación empírica de los juegos como cotejos. Se inicia en dos o más personas involucradas en una “*interacción*”, misma que conduce a decisiones, luego de definidas y escogidas determinadas preferencias estratégicas, de las cuales se desprenden unos resultados que se traducen en una cierta forma de recompensa o pago surgido de ese resultado. Así, a las personas involucradas, la teoría las reconoce como “*Jugadores*”; a las preferencias estratégicas, como “*Estrategias*”; a la ejecución de esas estrategias o las formas de ser ejecutadas o combinadas, como “*Acciones*”; al producto de esas acciones, los denomina “*Resultados*”; y finalmente a las recompensas las categoriza como “*Pagos*”.

De modo que de cada “*Estrategia*” seleccionada y accionada, los “*Jugadores*” obtendrán un “*Resultado*”, que traerá como consecuencia un “*Pago*”.

Es posible inferir que de todo juego y según sean las estrategias seleccionadas, podrán surgir o “*la cooperación*”, mediante una selección coordinada de estrategias, que produzcan “*algunos*” beneficios a ambos jugadores o “*el conflicto*”, como consecuencia de la posibilidad de enfrentar una ocurrencia radical, por ejemplo, un conflicto de poder: con la ganancia de uno sobreviene la pérdida del otro. Este razonamiento previo es posible hacerlo, reiteramos, si y solo sí, existe una “*interacción*” devenida de una “*relación*” preexistente. Apreciemos seguidamente su relevancia.

---

<sup>232</sup> Binmore, Ken; *Reciprocity and the social contract*. Sage Publications London, 1997. Pág.6.

### 2.7.3.1.- Relaciones, interacciones, jugadores y decisiones.

Hemos argumentado empíricamente que una “*relación*” entre dos sujetos, pudiese conducir a una “*interacción*”<sup>233</sup>, surgiendo entrabos un “*juego*” o diversos “*juegos*” asociados a esa “*interacción*”. Examinemos con detenimiento esta proposición.

En la vigésima segunda edición del Diccionario de la Real Academia Española y acerca del significado de la palabra “*interacción*” se afirma que se trata de toda “...*acción que se ejerce recíprocamente entre dos o más objetos, agentes, fuerzas, funciones, etc...*” Para el caso que nos atañe, resulta relevante la acepción “*acción recíproca entre agentes*”.

Dutta, define a la Teoría de Juegos como “...*estudio formal de interacciones entre grupos racionales que se comportan estratégicamente...*”; Rasmussen, por su parte, la define como “...*estudio de decisiones entre personas que saben que sus acciones influyen sobre los otros...*”; y, finalmente, Osborne y Rubinstein la definen como “...*bolsa de herramientas analíticas diseñada para entender los fenómenos que observamos cuando las personas interactúan en la toma de decisiones...*”<sup>234</sup>

En dos de las tres definiciones anteriores, apreciamos que existen vocablos comunes, a saber, “*interacciones*”, “*decisiones*” y “*personas*”; en la tercera, Osborne y Rubinstein, combinan los tres vocablos, esto es, “*personas*”, “*decisiones*” e “*interacciones*”. Desde este análisis es posible colegir que no existe Juego, sin “*personas*” que “*interactúen*” y tomen “*decisiones*” respecto del devenir de ese Juego; la teoría provee la estructura conceptual y de cálculo para la observación de estrategias, conducentes a obtener resultados,

---

<sup>233</sup> En esta argumentación, nos basamos en el supuesto de que inicialmente entre dos sujetos, en un contexto social, se da primero una *aproximación*; luego se inicia la *relación* y el relacionamiento continuo los coloca en la *interacción*. La secuencia bien podría plantearse como *aproximación > relación > interacción*, pero ocurre que la *relación* y la *interacción* se retroalimentan, de manera que una sin la otra no existe, si bien es cierto que la *relación* inicia la *interacción*, la *interacción* alimenta la *relación* y así mientras duren ambas.

<sup>234</sup> González, Maximiliano y Otero, Isabella; Teoría de Juegos. IESA. Caracas, 2007. Pág.20

traducibles en pagos esperados o, al menos, una proximidad a ellos, respecto del juego en el que participan los jugadores. De manera que estos tres conceptos son medulares a la teoría. “Sujetos”, “personas”, en “interacción”, que toman “decisiones” para el logro de “objetos”, esto es, “resultados” y “pagos”...

Respecto a los jugadores, no se trata de cualquier tipo. La teoría considera que todo jugador participante (“sujetos”) en los cotejos (“objetos”), son, por definición, “Jugadores Racionales”, esto es, un contendor que actúa en función de la satisfacción de sus propios intereses; no existe el altruismo, ni el sacrificio y toda estrategia está destinada a lograr esa satisfacción como fin último. Dice Binmore respecto de las decisiones en los jugadores racionales que “...solo los locos toman decisiones importantes de manera aleatoria...” Y respecto de las estrategias escogidas, acota que “...los jugadores racionales nunca hacen aleatoria una elección entre dos estrategias puras a menos que sean indiferentes ante ellas. Si una estrategia fuera mejor, la estrategia inferior nunca se jugaría...”<sup>235</sup>

Como se deduce de la cita de Binmore, la selección de una estrategia supone una “decisión”. El texto es claro: entre dos estrategias, un jugador racional optaría por la mejor, esto es, “decidiría por la más conveniente a sus intereses”. De manera que cada jugador tiene un conjunto de preferencias estratégicas  $S$ , del cual escoge una estrategia  $s_1$ , esto es, “decide” seleccionar  $s_1$  como respuesta a una estrategia seleccionada por el otro jugador. De manera que, para finalizar, la secuencia podría definirse en los siguientes términos:

**RELACIÓN → INTERACCIÓN → JUEGO → ESTRATEGIA → DECISIÓN**

---

<sup>235</sup> Binmore, Ken; La teoría de juegos. Una breve introducción. ALIANZA. Madrid, 2007. Pág.44.

### 2.7.3.2.- Estrategias y equilibrios. Los juegos.

La selección de las preferencias estratégicas podrá conducir a ambos jugadores a dos resultados:

- a) Uno que gana definitivamente y otro que pierde.
- b) Una suerte de situación dónde los pagos recibidos por los dos, de alguna manera configuran un “*resultado equilibrado*”.

Por ejemplo, sea  $J$  un juego dónde dos jugadores,  $A$  y  $B$ , están en interacción.  $S_A$  es el conjunto de las estrategias de  $A$  y  $S_B$ , el conjunto de las estrategias de  $B$ . Si el juego tiene unas características tales que el triunfo de uno denota la derrota del otro, por ejemplo de  $A$  sobre  $B$ , toda estrategia escogida por  $A$  en  $S_A$ , resultará ganadora en pagos respecto de cualquier estrategia de  $B$  en  $S_B$ .

Ahora bien, si el juego es de la naturaleza descrita en (b) existirá un par de estrategias en  $S_A$  y  $S_B$ , tal que el resultado obtenido será “*equilibrado*”, tanto en pagos recibidos por  $A$  como aquellos recibidos por  $B$ . Allí se dice, en términos de la teoría, que el juego ha alcanzado su *Equilibrio*.

Corresponde a John Nash la creación del concepto de *Equilibrio*<sup>236</sup> en los juegos finitos y cabe preguntarse ¿Por qué es importante el equilibrio de Nash, es decir, por qué habrían los jugadores de preocuparse por él? La interrogante es respondida por Binmore:

*“Hay dos razones principales para ello. La primera supone que idealmente los jugadores racionales razonan para llegar a una solución del juego. La segunda supone que la gente llega a la solución del juego mediante un proceso evolutivo de ensayo y error. Gran parte de la*

---

<sup>236</sup>“A Nash equilibrium is a strategy profile in which each player’s strategy is a best reply to the strategies chosen by the other players.” Binmore, Ken. *The origins of fair play*. Economics Department. University College London. London, 1994.

*capacidad predictiva de la teoría de juegos radica en la posibilidad de discurrir entre estas explicaciones alternativas. Pocas veces sabemos mucho sobre los detalles de los procesos evolutivos, pero en ocasiones podemos dar un salto adelante para predecir dónde acabarán preguntándonos que harían unos jugadores racionales en la situación analizada.*<sup>237</sup>

Al conocer en un juego repetitivo dónde eventualmente los jugadores podrían obtener una situación equilibrada de pagos, es posible entonces, de acuerdo a la cita anterior de Binmore, predecir el resultado del juego. De hecho, mientras más se juega más se aprende de un juego. Con base a este razonamiento llegamos a otro importante hallazgo de la Teoría de Juegos cual es que *“...todos los juegos finitos tienen al menos un equilibrio de Nash si se permiten estrategias mixtas.”*<sup>238</sup> La afirmación anterior se conoce en la Teoría de Juegos como Teorema Popular<sup>239</sup>.

Hemos introducido a estas alturas la posibilidad de definir juegos, esto es y en términos de la teoría, decir que tipos de juegos existen o podrían existir. En primer lugar tenemos, respecto de las partidas que supone un juego, *“juegos de una sola partida”, “juegos finitos de partidas secuenciales”*; en función del grado de *“cooperación”* entre jugadores, juegos que implican la *“no cooperación”*; otros que estiman la *“cuasi no cooperación”*; y, finalmente, otros que por el contrario, estiman la *cooperación*. En términos de la información disponible para los jugadores, respecto de las reglas del juego y las posibles estrategias, existen *“juegos de información completa”* y *“juegos de información incompleta”*, y una tercera clase de juegos muy complejos: *“juegos sin información”*. Ninguna de estas categorías son excluyentes, esto es, pueden existir *“juegos no cooperativos de información incompleta, jugados en partidas finitas secuenciales”*, por ejemplo o *“juegos cooperativos de información*

---

<sup>237</sup> Binmore...Op.Cit...Pág.29.

<sup>238</sup> Binmore...Op.Cit...Pág.51.

<sup>239</sup> "The folk theorem goes a long way toward answering this question by characterizing all possible Nash equilibrium outcomes for all infinitely repeated games." BINMORE, Ken. *Reciprocity and the social contract*. Sage Publications. London, 1997. Pág.21.

*completa, jugados en una sola partida*” o cualquier combinación consistente por definición<sup>240</sup>

Finalmente, nota aparte merecen los juegos en que la “*derrota o la victoria*” son los únicos caminos; los juegos de tal naturaleza son llamados “*Juegos Suma Cero*”, un tipo de cotejo “*no cooperativo*” o “*cuasi no cooperativo*”, cuya intencionalidad es ver derrotado al contrario<sup>241</sup>. El conflicto, en su etapa de escalamiento, define una relación conflictual como juego que apunta a una estrategia subyacente suma-cero. La relación conflictual derivada de un conflicto político, al tratarse de un conflicto de poder, apuntará a una estrategia suma cero: solo pueden existir, como resultado admisible, la victoria o la derrota.

La mayoría de los juegos de poder<sup>242</sup> podrían clasificarse en la categoría de “*juegos no cooperativos o cuasi no cooperativos, de información completa (o incompleta), finitos, de partidas secuenciales*”. A esta última categoría nos adscribiremos para describir los juegos en la presente tesis doctoral.

---

<sup>240</sup> Gonzalez y Otero...Op.Cit... Pág...20

<sup>241</sup> “*But there are also other possibilities. For example, any two-person game can be treated as a two-person zero-sum game if there are only two possible outcomes for each player, say, “victory” and “defeat” - with no possibility for “larger” or “smaller” victories and defeats. In such a case no special linearity assumption is needed concerning the players’ utility functions in order to assure the zero-sum property, because we can always assign the utility  $v = +1$  to “victory” and the utility  $d = -1$  to defeat, making their joint payoff  $u$  identically zero, as  $u = v + d - (+1) + (-1) = 0$ .*” Harsanyi, John; Rational behavior and bargaining equilibrium in games and social situation. CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS. New York, 1977. Pág.99.

<sup>242</sup> Acerca de los juegos de poder, nos dice Josep Redorta: “...*los juegos de poder tienden al reparto, de forma mejor y más eficiente, de las zonas de incertidumbre definidas por la relación (...) se han citado tres clases de juegos de poder básicos (...) “lealtad” (callar y obedecer a pesar de todo), “salida” (retirarse con todas las consecuencias) o “voz” (mejor luchar que rendirse), lo cierto es que en el ejercicio del poder aparecen multitud de situaciones típicas que significan formas de utilizar el poder y, notoriamente, intentos de ejercer influencias sobre otros.*” Redorta, Josep; El poder y sus conflictos. PAIDÓS. Barcelona, 2005. Pág.139. La “*lealtad*” configura un juego cooperativo cuando se “*juega*” por convicción, pero si se juega por temor o conveniencia, configura un juego cuasi no cooperativo. La “*salida*” es un juego no cooperativo o cuasi no cooperativo por naturaleza, que caracteriza la estrategia suma cero: *se sale por derrota o acaso porque, en ese momento, ese sea el curso de acción más conveniente*. Y finalmente la “*voz*” es definitivamente un juego no cooperativo de estrategia suma cero, en una famosa máxima del general Bernardo O’Higgins en la batalla por Santiago: “*Vivir con honor o morir con gloria*”.

## **CAPITULO III.**

### **MARCO METODOLÓGICO.**

#### **3.1.- EL RECURSO METODOLÓGICO DE UN CONSTRUCTO VINCULANTE.**

##### 3.1.1.- La visión holística e interdisciplinaria.

Como expresáramos en el planteamiento del problema, esta investigación es de carácter holístico e interdisciplinario, de ahí la necesidad de abordar su acometimiento desde la creación de constructos científicos que impliquen la intervención de diversos campos de las ciencias, tanto básicas como humanas, en el análisis y descripción de recortes de la realidad. Tales constructos han de responder a lo que Francisco Almarza (a quien citásemos en el marco teórico previo) denomina *“marcos elevados de interpretación de la realidad”*, a través de los cuales sea posible la aparición del *“chispazo intuitivo”*. Desde esa perspectiva, asumimos la interdisciplinariedad tal y como la define el mismo autor, esto es, como *“...la transferencia de métodos de una disciplina a otra...”* para luego ampliar la idea anterior, manifestando que la interdisciplinariedad *“...gesta el enriquecimiento mutuo de las disciplinas involucradas en el intercambio realizado ad-hoc, pero siempre dentro de la investigación disciplinaria y en el mismo nivel de Realidad.”* En tal sentido, procederemos, por esta vía, a la construcción de un modelo de interpretación, basado en la intersección de las estructuras conceptuales procedentes tanto de las Ciencias Sociales como de las Ciencias Básicas.

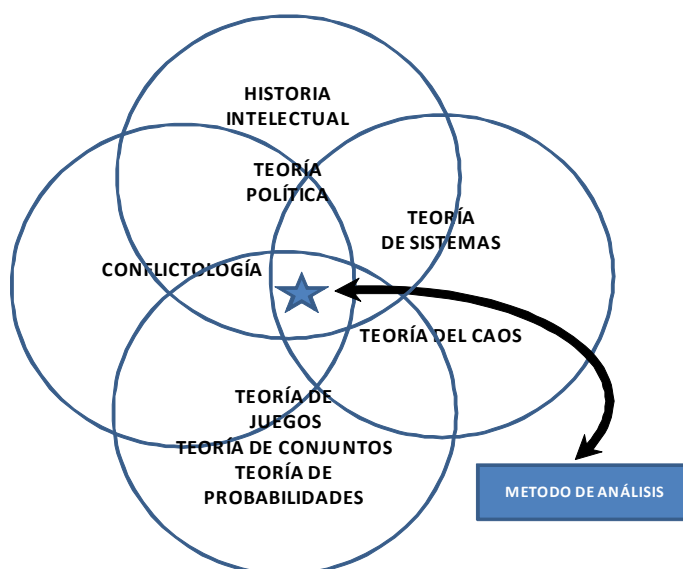
##### 3.1.2.- El constructo vinculante y su contenido de realidad. La intersección de saberes.

Hemos dicho, en el marco teórico, que la intersección entre campos diversos de las ciencias, no es nuevo en el análisis, interpretación y descripción de la realidad. Los casos de trabajos conjuntos como los de Volterra y Lotka; Bhom y

Pribham; Briggs y Peat; así como los individuales de Easton, Capra, García y Cohen, ejemplifican esfuerzos en este sentido.

Siguiendo la senda trazada por los científicos antes citados, proponemos la creación de una estructura interdisciplinaria que denominamos “*Constructo Vinculante*” y que en los términos planteados por Almarza, definimos como *el constructo de base que, haciendo uso de las estructuras conceptuales de la Teoría Política y la Historia Intelectual en las Ciencias Humanas; la Teoría de Juegos, la Teoría de Conjuntos y la Teoría de Probabilidades en la Matemática, Ciencia Básica esencial; y los constructos transversales, tanto a las ciencias básicas como las ciencias humanas, a saber, la Conflictología, la Teoría General de los Sistemas y la Teoría del Caos, se constituye, mediante la transferencia de métodos de una disciplina a otra, en el marco de referencia para la formulación de un método concreto a los fines del análisis y descripción de la realidad.* La figura N°1 muestra la representación gráfica del *Constructo Vinculante*.

Figura N°1  
EL CONSTRUCTO VINCULANTE



Fuente: Elaboración Propia.



En la intersección (distinguida con una estrella) y entendido este espacio desde las prescripciones teóricas de la *Teoría de Conjuntos* y más específicamente, haciendo uso del recurso gráfico de los diagramas de Venn, habitará el método de análisis que hemos referido en líneas previas.

Importante resaltar que la estructura previamente definida, es “*Constructo*” en tanto formulación teórica elaborada específicamente para la resolución del problema que atañe a la presente investigación<sup>243</sup>; es “*Vinculante*” en tanto los *vínculos* que se establecen entre los distintos campos científicos que lo integran, a través de sus estructuras conceptuales compartidas y a los fines de la elaboración definitiva de un método de análisis.

*El contenido de realidad* del constructo gravita entre dos *realidades*: una ínsita a cada ciencia (y teoría dentro de cada ciencia), que ha probado en diversos escenarios su validez interpretativa; y una compartida que, al dar como resultado la formulación del método y probar este último su validez descriptiva, sobre acontecimientos de la historia política venezolana, podrá reafirmar su *posibilidad* como instrumento de análisis.

Y, finalmente, es *holístico* porque no constriñe la *mirada a un solo campo de la ciencia y en un solo campo de una ciencia*, sino que viajando desde un saber a otro, interpreta la realidad como un todo, dentro de ella, creando además un lenguaje universal capaz de ser comprendido por una amplia gama de científicos, al ser un producto *real* de la intersección de saberes.

---

<sup>243</sup> En el Diccionario de la Real Academia Española, vigésima segunda edición, versión electrónica, figura como primer significado del vocablo *Constructo*, el siguiente: “*Construcción teórica para resolver un problema científico determinado.*” Con base a ese significado, hemos elaborado el argumento que origina esta nota al pie.

### 3.2.- EL MÉTODO DE ANÁLISIS A PARTIR DEL CONSTRUCTO VINCULANTE.

El presente acápite tiene por objeto mostrar que conceptos específicos de *cada ciencia o de cada teoría en cada ciencia*, se tomarán para la construcción del método y a partir de la presencia holística e interdisciplinaria del *Constructo Vinculante* como telón de fondo.

#### 3.2.1.- Interacción, agentes, actores, jugadores y espacio de conflictos.

En el contexto de la *Teoría de Juegos*, se dice que dos jugadores inician el juego en el seno de una *interacción*, definida en términos de una “*acción recíproca entre dos o más agentes, actores, negociadores...*” que coincide con uno de los significados, que atribuye al vocablo el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE); por tanto, así entenderemos en esta investigación el significado del vocablo como *concepto de interacción*.

Ahora bien, ¿Qué actores estarán o contarán para nuestra definición de *interacción* y en qué *sentido* la asumiremos? En primer lugar, *los líderes carismáticos* que bien pudiesen surgir de movimientos de masas, partidos políticos o instituciones del Estado, tales como las Fuerzas Armadas o bien pudiesen ocupar la primera magistratura de un país en calidad de Mandatarios. En segundo lugar, los líderes que pudiesen derivarse de los primeros, esto es, de su existencia previa y que en esta tesis doctoral definiremos como *líderes menores*, entendiendo a estos más ampliamente como *aquellos líderes que heredando de un líder carismático, mando y poder, bien sea por su creación institucional, bien sea por su “unción”, terminasen en posición preeminente, pudiendo llegar a conservar la construcción institucional y/o política primaria, reforzándola incluso en función de sus propios intereses o perdiéndola al no poder reproducir las cualidades del líder carismático del cual devienen.*

En tercer lugar, consideraremos como *jugadores-actores individuales* a aquellas *instituciones o grupos sociales* que se enfrentaran como “*bloques concretos*” a un *líder carismático* o *líder menor* en función de mando y/o dirección.

En tal sentido, las *interacciones* que se identificarán y definirán como categorías de investigación, serán aquellas que empíricamente puedan mostrarse como:

- a) Interacciones entre líderes carismáticos en bandos opuestos.
- b) Interacciones entre líderes carismáticos en bandos opuestos, dónde uno de los dos ejerce la función de Primer Mandatario Nacional.
- c) Interacciones entre líderes carismáticos y líderes menores que hayan heredado mando y poder de un líder carismático.
- d) Interacciones entre líderes carismáticos o líderes menores en calidad de Mandatarios con grupos sociales o instituciones representativas de grupos sociales, entendidos tales grupos o instituciones como jugadores individuales.

Por otra parte, las interacciones serán concebidas como acciones reciprocas que por su propia dinámica, sean susceptibles de un *conflicto*, más específicamente, de un *conflicto político*, entendido este último como un *conflicto de poder, que se presenta de (y en) la interacción de dos líderes contrapuestos o entre líderes e instituciones o grupos sociales, en virtud de sus posiciones de poder y por las estrategias que se escojan, así como sus acciones derivadas, durante el o los inter cursos variados de un juego o juegos de poder, al interior de los cuales se darán relaciones de variada índole.*

Así las cosas, al existir *relaciones* entre agentes, se van construyendo *espacios de relaciones*, más bien, un *espacio relacional*, mismo que podría ser caracterizado como un *conjunto finito de relaciones*, dentro del cual podrían

existir *subconjuntos* de características particulares. Sea el *subconjunto*  $C$ , tal que  $C = \{C_1, C_2, C_3, \dots, C_n\}$ , es el conjunto que contiene todos los conflictos posibles entre dos agentes  $A$  y  $B$  en *interacción*. Existe un *espacio muestral de conflictos, contenido en el espacio relacional*, tal que ese *espacio de conflictos* contiene totalmente al conjunto  $C$ , de manera que  $C$  constituye un *espacio finito equiprobable* dónde se cumplen, por definición, dos propiedades, a saber:

1. Las probabilidades asociadas a cada uno de los elementos del espacio muestral deben ser mayores o iguales a cero,  $p_i \geq 0$ .
2. La sumatoria de las probabilidades asociadas a cada elemento del espacio muestral debe de ser igual a 1.  $\sum p_i = 1$

En términos más concretos, *en el espacio de conflictos, existen todos los conflictos posibles nacidos de la interacción entre dos o más agentes (actores, jugadores) y cada conflicto tiene la probabilidad de ocurrir o no y como cohabita con otros conflictos, en un conjunto finito de conflictos, su probabilidad de ocurrencia será equivalente a  $1/n$ , dónde  $n$  es la cantidad finita de conflictos al interior del conjunto  $C$  que los contiene*<sup>244</sup>. A los efectos de nuestro trabajo, la definición del *espacio de conflictos* permite acotar la probabilidad de ocurrencia del *conflicto como consecuencia de la interacción y a la relación conflictual como un juego de existencia probable*, más allá de su consideración empírica, cotejo que además es sujeto de la escogencia de estrategias, tras la búsqueda de un resultado favorable a una o, acaso, a ambas partes.

De manera que, en este orden de ideas, una interacción generará uno o más conflictos; *los conflictos conducirán al establecimiento de relaciones*

---

<sup>244</sup> Sea  $d$  un espacio muestral que contiene  $n$  elementos,  $d = \{a_1, a_2, a_3, \dots, a_n\}$ , si a cada uno de los elementos de  $d$  le asignamos una probabilidad igual de ocurrencia,  $p_i = 1/n$  por tener  $n$  elementos  $d$ , entonces estamos transformando este espacio muestral en un espacio finito equiprobable, el que debe cumplir con las siguientes condiciones:

1. Las probabilidades asociadas a cada uno de los elementos del espacio muestral deben ser mayores o iguales a cero,  $p_i \geq 0$ . 2. La sumatoria de las probabilidades asociadas a cada elemento del espacio muestral debe de ser igual a 1,  $\sum p_i = 1$ . En caso de que no se cumpla con las condiciones anteriores, entonces no se trata de un espacio finito equiprobable. Solo en el caso de espacios finitos equiprobables, si deseamos determinar la probabilidad de que ocurra un evento  $A$  cualquiera, entonces:  $p(A) = r \cdot 1/n = r/n$

$p(A)$  = maneras de ocurrir el evento  $A$  / Número de elementos del espacio muestral.

$r$  = maneras de que ocurra el evento  $A$ .

$1/n$  = probabilidad asociada a cada uno de los elementos del espacio muestral.

$n$  = número de elementos del espacio muestral.

*conflictuales*<sup>245</sup>; y el *espacio relacional* definido entre los agentes en interacción (en nuestro caso las interacciones predefinidas), que contenga *las relaciones conflictuales potenciales de carácter político* entre ellos, configurará *el espacio de conflictos políticos, entendiendo este último como un espacio finito equiprobable, en el contexto de la Teoría de Probabilidades*. Se da nuestra primera intersección entre teorías de la Matemática (Juegos y Probabilidades) y un constructo transversal a todas las ciencias, a saber, la Conflictología, esto es, se identifica la presencia inequívoca del *Constructo Vinculante* como telón de fondo.

### 3.2.3.- Juegos, jugadores, estrategias y equilibrios.

En el contexto de la *Teoría de Juegos*, entenderemos *las relaciones conflictuales* nacidas de las *interacciones* entre jugadores, en dos sentidos:

- a) Las *relaciones conflictuales* vistas como juegos dónde las estrategias suponen la derrota absoluta de uno de los jugadores como único resultado posible, las identificaremos como *juegos no cooperativos suma-cero*.
- b) En aquellas dónde se produzca un resultado que desemboque en “*alguna suerte de negociación momentánea*” que, a su vez, conduzca al *zanjamiento* del conflicto político, como *equilibrio* (también “*momentáneo*”) serán vistas como *juegos cuasi-no cooperativos de tendencia suma-cero*.

Estas distinciones llevan necesariamente a las definiciones de “*estrategia*” y “*equilibrio*” en el contexto de la *Teoría de Juegos* y su aplicación en esta investigación. Comenzaremos con la definición de “*estrategia*”. Si entendemos las *estrategias* como cursos de acción alternativos escogidos por los jugadores, en juegos de información completa, siendo su ejecución simultánea o

---

<sup>245</sup>Indispensable aclarar esta distinción. El *Conflicto*, como lo vimos cuando abordamos su naturaleza sistémica, incluye todo, esto es, *fundamentos, apetencias, partes, motivaciones, otros actores, entornos, consecuencias y derivaciones*. El *juego* es la *relación conflictual* per se; es ella la que se da, iniciada la interacción entre los actores específicamente y exige estrategias diversas, modificándose en la medida en que el conflicto, como un todo, avanza y termina *muriendo* cuando el conflicto se resuelve definitivamente.

secuencial, será posible vislumbrar empíricamente que en cada *relación conflictual de naturaleza política, al tratarse de una pugna de poder, cada estrategia supondrá su ejecución desde una posición de poder*. Para el establecimiento de esa “*posición de poder*” utilizaremos las prescripciones teóricas de Josep Redorta, en materia de clases o tipos de *Poder*. Así por ejemplo, desde una posición de *Poder Amenazador*, la *estrategia* más concordante será el *Ataque* o acaso la *Amenaza* o, en menor grado, la *Advertencia*. Antes por el contrario desde una posición de *Poder Integrador*, la *estrategia* tenderá a la *aproximación por vía afectiva*. Es deducible empíricamente que, por consecuencia, *la estrategia desde la posición de poder, definirá también la naturaleza del juego y definitivamente, el equilibrio entendido como una fase del conflicto desde la Conflictología*. Veamos.

Sea una *relación conflictual* que como juego se desarrolla entre dos líderes carismáticos, enzarzados en una pugna por el poder político; ambos juegan desde una posición de *Poder Amenazador*; ambos escogen estrategias diversas que van desde la *Amenaza*, hasta el *Ataque*, sin *Advertencias* previas. Empíricamente es posible colegir que esta *relación conflictual* configura un *juego no cooperativo suma-cero*, y su *equilibrio*, que se ubica en el entorno donde ambos van experimentando, en la evolución de partidas sucesivas, pequeñas victorias y derrotas alternativamente, coincidirá con una etapa de *escalamiento* in extensis, en términos de la *Conflictología*. Si ninguna de la partes logra derrotar a la otra y los contendores se retiran, pero quedando el conflicto en latencia, diremos que *el equilibrio* de este juego se ubica en la etapa de *zanjamiento*. Si el conflicto se reinicia y una de las partes derrota definitivamente a la otra, el conflicto se ha “*resuelto*” y *el equilibrio* se ubicará en la etapa de *Conclusión*. Con independencia de los pequeños equilibrios que se alcancen en cada partida, estos pequeños equilibrios serán elementos del conjunto “*etapa del conflicto*” esto es, serán *equilibrios* contenidos por *grandes equilibrios* en la evolución del juego.

De manera que el *equilibrio* será definido por nosotros como *el momento del cotejo en que, por la naturaleza del juego y las estrategias escogidas como cursos de acción, en un momento determinado, existirá al menos una estrategia en la cual ambas partes “recibirán” el mejor (minimax) pago posible ante su escogencia estratégica.* Así por ejemplo, si un Líder Mandatario neutraliza a su oponente, mediante la escogencia de una estrategia  $S_1$ , pero el otro líder, mediante la estrategia  $S_2$  en respuesta, logra exposición pública, quedando en la mente de quienes lo han seguido o en la opinión pública en general, aun cuando resultase neutralizado en la relación conflictual, ambos podrían darse por *“bien pagados”*. El Mandatario *“derrotó”* a su oponente pero aquel *“quedó”* en la mente de sus seguidores y en la de los potenciales seguidores que pudiesen presentarse a futuro. Ambos jugadores quedaron en equilibrio respecto de los *“pagos”* recibidos y para ambos el conflicto ha *concluido* o, acaso, ha caído en *zanjamiento*.

En este desarrollo hemos vuelto a observar la aparición del *Constructo Vinculante* en la intersección de las estructuras conceptuales de la *Conflictología*, la *Teoría de Juegos* y la *Teoría de Probabilidades*.

### 3.2.4.- Sistemas de Conflictos y Sistemas Políticos en trascendencia.

Cuando examinamos la naturaleza sistémica del conflicto, establecimos que un conflicto se comportaba como un *Sistema Complejo* y desde esa perspectiva era posible decir que al interior de un *Sistema Complejo Conflicto*, podían existir diversos conflictos e incluso *sistemas complejos de conflictos*, configurando, por ejemplo, la estructura que mostramos en la Figura N°2.

La Figura N°2 muestra la estructura de lo que definiremos en esta investigación como *Sistema de Conflictos*, esto es, *un conjunto de conflictos interactuantes e intersectados (o que el devenir pudiese llegar a hacer intersectar), con estructuras comunes y relaciones interdefinidas, que generan su auto-organización con una finalidad común.* Así distinguiremos al interior de los

Sistemas Conflictos, tres tipos, a su vez, de *Sistemas de Conflictos*, a saber, el *Sistema de Conflictos Políticos*<sup>246</sup>, el *Sistema de Conflictos Socioeconómicos*<sup>247</sup> y el *Sistema de Conflictos Civil-Militar*<sup>248</sup>.

Figura N°2

Cuadro esquemático estructural de un Sistema de Conflictos.



Fuente: *Elaboración Propia*.

Cada uno de ellos responderá, como sistema, a conjuntos propios de conflictos o sistemas de conflictos (que en el cuadro sinóptico, hemos distinguido como

<sup>246</sup> Definimos *Sistema de Conflictos Políticos* como aquel sistema abierto, dinámico y complejo, integrado y continente de un conjunto de conflictos y/o subsistemas de conflictos de naturaleza política, tales como confrontaciones entre partidos, confrontaciones internas entre partidos, pugnas ideológicas y confrontaciones por el poder, etc.. De la intensidad de los conflictos políticos, dependerá la acumulación de entropía al interior del sistema de conflictos políticos, acumulación que puede ser causada por variables endógenas o exógenas. Una variable exógena al *Sistema de Conflictos Políticos*, bien puede ser común a todos o al menos a dos de los sistemas de conflictos.

<sup>247</sup> Definimos *Sistema de Conflictos Socioeconómicos* como aquel sistema abierto, dinámico y complejo, integrado y continente de un conjunto de conflictos y/o subsistemas de conflictos de naturaleza económica y social, vale decir, conflictos laborales, de distribución de riqueza, de acumulación de deficiencias en los servicios públicos, producidos por violaciones colectivas a la integridad física de las personas, por ejemplo. Las grandes crisis económicas en los países configuran *Sistemas de Conflictos Socioeconómicos* de alta intensidad entrópica y singular influencia sobre el *Sistema Político*, por la sobrecarga de entropía que a su interior se produce. Las variables endógenas y exógenas de estos sistemas, suelen trascender el *Sistema de Conflictos Socioeconómicos* y afectar entrópicamente a los otros dos *Sistemas de Conflictos* en mayor o menor medida.

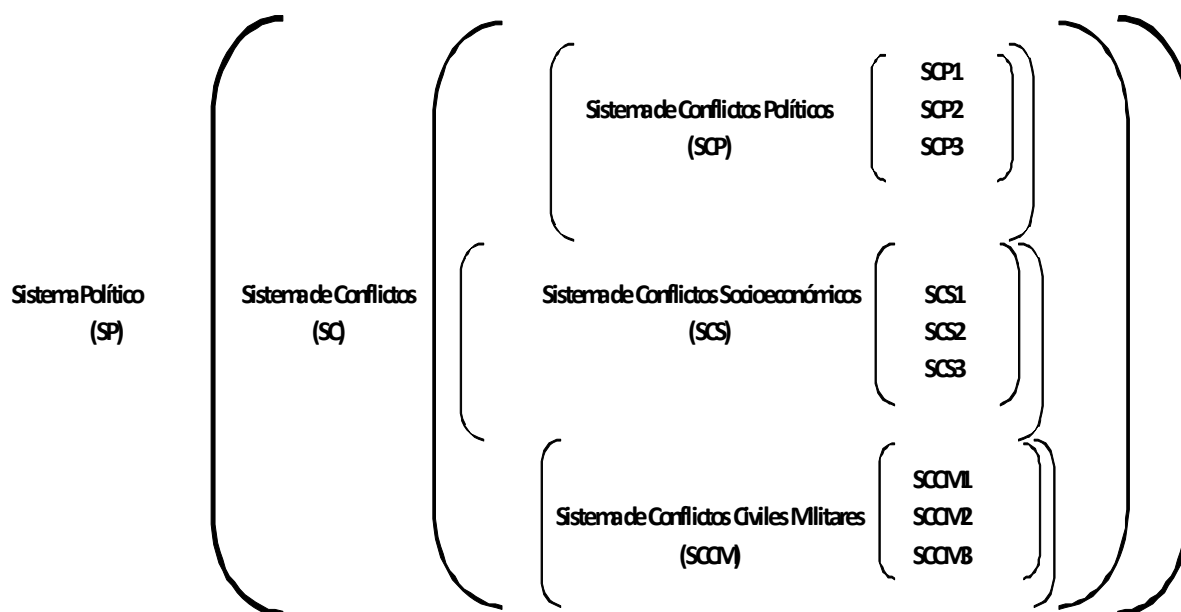
<sup>248</sup> Definimos como *Sistema de Conflictos Civil-Militar* al sistema que representa lo que en lenguaje coloquial definimos como *Guerra Civil*. Deviene cuando los otros dos sistemas han trascendido el caos y comienzan a bifurcarse al interior del sistema de conflictos y más allá de las fronteras del *Sistema Político*. El *Sistema de Conflictos Civil-Militar* comienza su sobrecarga en la existencia de conflictos menores al interior de la Institución Armada o entre la Institución Armada y grupos de civiles, continuando luego con la represión intensa y sistemática de manifestaciones civiles, producidas como consecuencia de la sobrecarga de entropía en los sistemas de conflictos políticos y socioeconómicos; para luego ir envolviendo en su rotación, tal cual lo hace el vórtice de un huracán, a todo el sistema de conflictos. Estos sistemas son la expresión más alta de *des-orden* al interior de un sistema de conflictos y precipitan con gran rapidez a los sistemas políticos a sus *umbrales de inestabilidad* y de allí, en un instante, al caos, esto es, el máximo des-orden.



SCP1 o SCS1 o SCCM1, para identificar con sus siglas, la condición de Sistema de Conflictos Políticos N°1, por ejemplo y así sucesivamente). Esos conflictos “rotarán”<sup>249</sup> al interior de cada uno de sus sistemas de pertenencia y, a su vez, cada uno de sus sistemas de pertenencia “rotará” al interior del *Sistema de Conflictos*, trayendo como consecuencia en su “rotación” la acumulación de entropía al interior del sistema de conflictos de mayor nivel. Cada uno de ellos será sujeto de la acción entrópica de variables endógenas y exógenas, comunes o distintas a cada sistema, pero finalmente variables coadyuvantes en la acumulación de entropía, como ya hemos reiterado, al interior del sistema de conflictos de mayor nivel. Pero el sistema de conflictos estará, en nuestro modelo, contenido por una estructura, a su vez, de nivel aún más alto. La Figura N°3 muestra tal aserto. La estructura de nivel más alto está representada por el *Sistema Político*.

Figura N°3

Cuadro esquemático estructural de un Sistema de Conflictos al interior de un Sistema Político.



Fuente: Elaboración Propia.

<sup>249</sup> El uso de este vocablo exige una explicación más amplia. La idea de “rotación” sugiere el movimiento que los grandes sistemas atmosféricos turbulentos, tienen en sus recorridos. El huracán, el tornado o el remolino de viento de alta velocidad, se movilizan en movimientos rotatorios, con una sobrecarga de entropía a su interior que arrastra su entorno sin remedio; antes de su paso genera tales cambios en su entorno, que su presencia se “avisa” y sus estragos se “presumen”. Edward Lorenz como lo citásemos en el marco teórico, desarrolló sus primeras reflexiones teóricas sobre el caos, desde la investigación sobre el comportamiento de estos sistemas atmosféricos.

La *rotación* entrópica del sistema de conflictos contenido por un *Sistema Político*, hará que al interior de este (del Sistema Político) se vaya acumulando cada vez más entropía, haciéndole adquirir distintos *equilibrios* en su devenir y, en consecuencia, haciéndolo transitar inexorablemente hacia su *umbral de inestabilidad* y de allí al *máximo des-orden*, es decir, *el caos*. Eventualmente, por la acumulación de entropía más allá del *caos*, el *Sistema Político* trascenderá el *umbral de inestabilidad*, bifurcándose en dos nuevos sistemas, a saber, *uno triunfador con una nueva situación de equilibrio-orden* y *uno subyacente, derrotado o latente, con una nueva, también, situación de equilibrio-orden*. Sin embargo, el *Sistema Político* podría ser lo suficientemente adaptativo a “nuevos equilibrios” y llegar a impedir su trascendencia más allá del *umbral de inestabilidad*. En ese caso se dirá que el *Sistema Político* es “refractario” a las acumulaciones de entropía, por su alta capacidad de absorción de las inestabilidades.

Cada uno de los equilibrios que adquiriera el *Sistema Político* por efecto de la acumulación de entropía producida en la *rotación* entrópica del *Sistema de Conflictos*, corresponderá a las etapas del conflicto (equilibrios en las relaciones conflictuales) que se den al interior de cada sistema de conflictos. Si en un *Sistema Político* que lleva en su seno un *Sistema de Conflictos*, con los tres sistemas que referíamos en la Figuras N°2 y N°3, en dos de los tres hay relaciones conflictuales en pleno *escalamiento* y en uno han alcanzado un equilibrio en *zanjamiento*, el *Sistema Político* adquirirá una situación de *equilibrio-orden* con tendencia al *des-orden*. Sin embargo, todo dependerá de la “*importancia relativa*” que cada sistema de conflictos tenga respecto del *Sistema Político*. Por ejemplo, si para un *Sistema Político* que lleva en su seno un sistema de conflictos (hay que recordar que todo sistema político es caótico por naturaleza) el *Sistema de Conflictos Socioeconómicos* tiene un peso específico singular (por ejemplo una crisis económica de dimensiones importantes) la “*rotación*” de ese sistema inducirá entropía en los otros dos o acaso en uno de ellos, produciendo en consecuencia el tránsito del *Sistema Político* hacia su *umbral de inestabilidad*, alcanzando antes y en diversos

momentos, en virtud de la acumulación entrópica, diversos equilibrios-orden, cada vez más sutiles y difíciles de mantener.

La argumentación anterior supone la concepción del *Sistema Político* como un *Sistema Complejo*. De hecho, en el marco teórico, pudimos exponer sobre el particular, significando también, reiteramos, la naturaleza caótica de los sistemas políticos en general. Así, caracterizaremos en esta investigación al *Sistema Político* como un sistema complejo con la siguiente estructura:

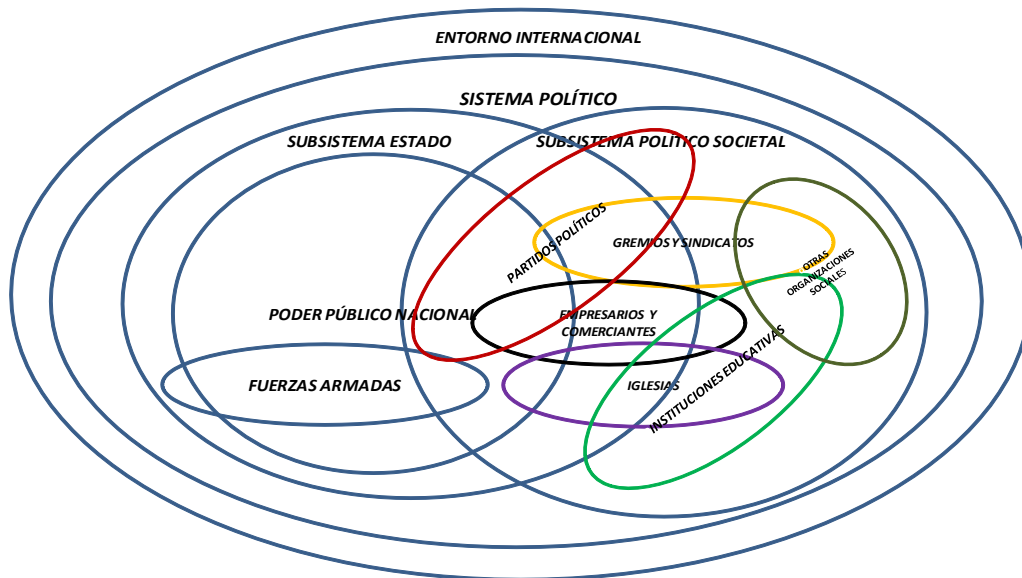
1.- Dos grandes subsistemas intersectados y en relación dinámica constante, con intercambio de energía en forma de tensiones e información, pulsiones y choques, a saber, el *Subsistema Político Estado* y el *Subsistema Político Societal*.

2.- El *Subsistema Político Estado* integrado y continente a su vez por dos grandes subsistemas en la misma condición que los subsistemas de mayor nivel, esto es, el *Subsistema Poder Público Nacional* y el *Subsistema de Defensa Territorial y Protección Ciudadana*; el primero, integrado por todas las ramas del Poder Público, su administración pública asociada y resto de los Poderes del Estado, a saber el Poder Estatal y el Poder Municipal, con sus órganos y entes de la administración pública. El segundo, el *Subsistema de Defensa Territorial y Protección Ciudadana*, integrado y continente del *Subsistemas Fuerzas Armadas* y el *Subsistema de Organismos Policiales y Parapoliciales, Defensa Civil y Cuerpos de Bomberos*.

3.- El *Subsistema Político Societal*, integrado y continente de los siguientes subsistemas: el *Subsistema Iglesia Católica*, el *Subsistema Cultos Religiosos en general*; el *Subsistema Industria y Comercio*; el *Subsistema Gremios, Sindicatos y otras Organizaciones Sociales*; el *Subsistema de Educación no dependiente del Estado*; el *Subsistema Medios de Comunicación*; y el *Subsistema de Partidos Políticos y/o Movimientos de la misma naturaleza, sean legales o no*.

Una versión gráfica (con una visión más general) de esta estructura de Sistema Político, puede ser visto en la Figura N° 4, dónde pueden apreciarse las relaciones de intersección dinámica de los diversos subsistemas dentro de los grandes subsistemas de mayor nivel y entre ellos mismos.

Figura N°4  
El Sistema Político como Sistema Complejo.  
Aproximación Gráfica.



Fuente: Elaboración Propia.

De manera que, como se muestra en la Figura N°4, es posible deducir empíricamente la posibilidad de la existencia de conflictos y, por ende, de relaciones conflictuales entre miembros de un mismo subsistema, entre miembros de diversos subsistemas o entre grandes subsistemas como colectivos sistémicos. Necesario recordar, como lo expusiésemos en el marco teórico, que *el conflicto es inmanente a la naturaleza humana*.

En el precedente ejercicio metodológico, hemos mostrado una tercera intersección y en ella, de nuevo, la presencia del *Constructo Vinculante*; esta

intersección se produce entre la *Teoría General de los Sistemas* y la *Conflictología*, ambas estructuras transversales, tanto a las Ciencias Básicas como a las Ciencias Humanas.

### 3.2.3.- Discursos y lenguajes políticos: El Discurso del Conflicto.

En este marco metodológico cuando se hizo mención a las estrategias, la naturaleza de los juegos y las posturas de los jugadores, afirmamos que cada *posición de poder* (desde la perspectiva escogida y que se corresponde con aquella definida por Josep Redorta) suponía una *estrategia pura*, por ejemplo, el *Poder Amenazador* suponía una estrategia de *ataque*, *amenaza* o a lo sumo de *advertencia*. Pues bien, esa estrategia se presume puesta en marcha desde dos elementos consustanciales: *el discurso y la acción*.

En esta investigación entenderemos el discurso como *el discurso político* y al *discurso político* desde las prescripciones teóricas de J.G.A Pocock y Quentin Skinner, y a través de los actos de habla de John Austin, esto es, *como un conjunto estructurado de actos de habla, proferidos en un lenguaje político prescripto, en un tiempo histórico determinado y un contexto político conflictual específico, mismo que define, a su vez, el contexto dónde tiene origen y lugar el texto que se habla o escribe*.

Del mismo modo, afirmamos que *el discurso político*, en el conflicto, tiene dos expresiones: *el discurso desde la posición de poder*, que mide su intensidad y *el discurso desde la estrategia*, que determina su permanencia en el tiempo y las variaciones en su parla, según vaya evolucionando el conflicto. La Figura N°5 expresa gráficamente la intencionalidad de este aserto.

Desde una posición de poder, el hablante (líder carismático o líder menor o institución o grupo social como bloque) selecciona una estrategia para encarar la relación conflictual como un juego, sea *no cooperativo suma-cero* o *cuasi no cooperativo*. Esa estrategia se “*estructura*” en un conjunto de actos habla,

construidos con una intencionalidad que impone el contexto del conflicto y de esa “estructuración” una vez escogido el lenguaje político adecuado, deviene en *discurso*, esto es, en *el discurso del conflicto*. La figura N°6 muestra esta *intersección virtuosa*.

Figura N°5  
El discurso del Conflicto.



Fuente: *Elaboración Propia*.

Figura N°6  
El discurso del Conflicto. La intersección virtuosa.



Fuente: Elaboración Propia.

En el seno del conflicto como sistema, cada parte estructura su discurso desde esta intersección (aquella distinguida con la estrella oscura en la Figura N°6). No puede haber inconsistencias, ni dicotomías. Así por ejemplo, desde una posición de "poder amenazador", misma que podría suponer la apelación a la "amenaza" como estrategia, el discurso debe ser *amenazador* o, a lo sumo, de "advertencia", vale decir, *perlocucionario* en su contenido. La "amenaza" como concepto reside en esa intersección: es una construcción verbal explícita del "poder amenazador" y es acción intencionada en la negociación de fuerza, vale decir que la "amenaza" como *perlocución*, es el concepto medular del discurso que deviene de la intersección del discurso de la estrategia "amenaza" con el discurso del "poder amenazador". Del contenido del discurso, dependerá la fase del conflicto, visto como proceso pero también como equilibrio del sistema. De esta argumentación, derivamos el Cuadro #4.

CUADRO #4

*Clases de Poder, características, estrategia asociada, actos de habla básicos, tipos de discursos probables y etapa correspondiente del conflicto*

<b>Clase de Poder</b>	<b>Característica</b>	<b>Estrategia Básica</b>	<b>Acto de Habla Básico</b>	<b>Discurso + probable</b>	<b>Etapas del Conflicto</b>
<b>Poder Amenazador</b>	<i>Poder de destruir: El castigo como posibilidad. Se da por su omisión por amenaza. Debe ser visible</i>	<b>Ataque-Advertencia Amenaza</b>	<b>Perlocutivo(-)</b>	<b>Beligerante</b>	<b>Escalamiento</b>
<b>Poder Compensatorio</b>	<i>Poder de producir e intercambiar. El premio como posibilidad. Se da por su omisión por recompensa.</i>	<b>Advertencia-Oferencia Premio</b>	<b>Illocutivo Perlocutivo(+)</b>	<b>Oferente y Conciliador</b>	<b>Zarjamiento Desescalamiento</b>
<b>Poder Integrador</b>	<i>Poder de producir influencia desde el afecto, el amor, el respeto, la amistad, la lealtad, la identidad. El afecto como posibilidad.</i>	<b>Aproximación afectiva Amor</b>	<b>Illocutivo Perlocutivo(+)</b>	<b>Conciliador amigable y afectuoso</b>	<b>Desescalamiento Conclusión</b>
<b>Poder Condicionado</b>	<i>Se da por su omisión modificando la creencia. La identificación como posibilidad. Iglesias, sectas..</i>	<b>Aproximación mítica y mística religiosa Identidad</b>	<b>Perlocutivo(+) Perlocutivo(-) Illocutivo</b>	<b>Religioso, que maneja la culpa, el premio y el castigo</b>	<b>Escalamiento Desescalamiento Zarjamiento</b>
<b>Poder de los flujos de información</b>	<i>Se tiene poder estando en el punto crítico de los flujos de información. La posesión de la información como posibilidad.</i>	<b>Advertencia</b>	<b>Perlocutivo(+) Perlocutivo(-) Illocutivo</b>	<b>Alertador, que maneja los condicionantes de "saber algo"</b>	<b>Zarjamiento Escalamiento</b>

Fuente: Josep Redorta. *El Poder y sus Conflictos*. Paidós, 2005 + Elaboración propia desde la Conflictología.

Unos efectos de diferenciación de la intencionalidad con la perlocución.

*Perlocución positiva: alabanza, motivación al logro, al realización, al cumplimiento de metas superiores.*

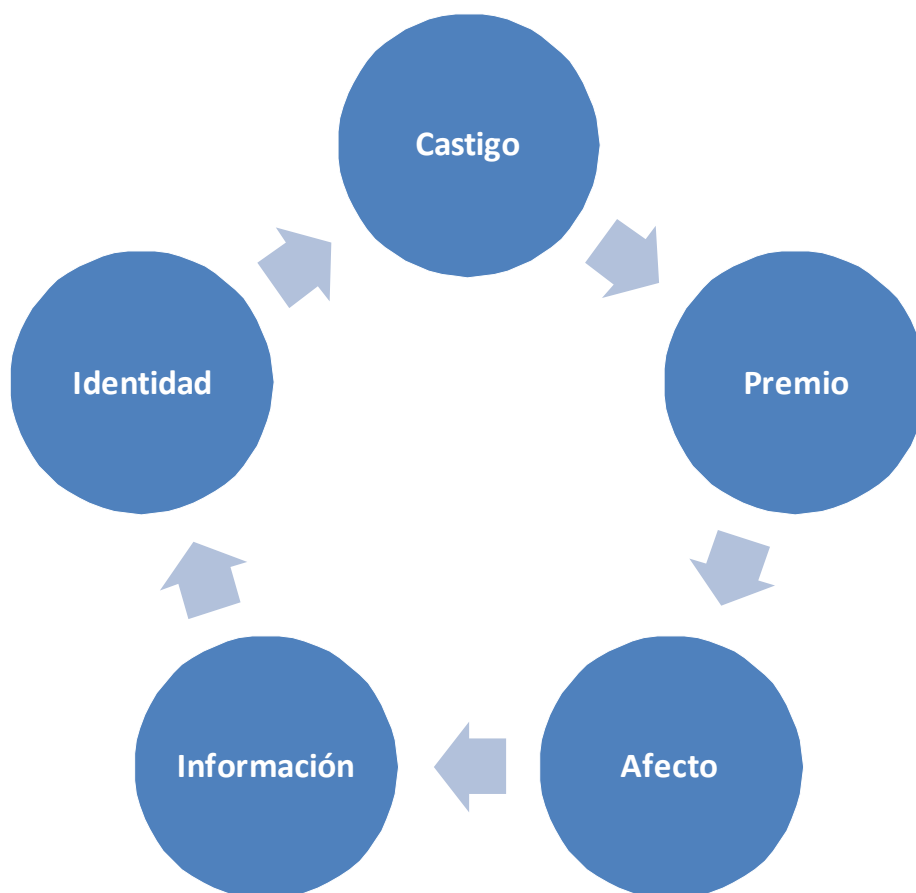
*Perlocución negativa: amenaza, advertencia de daño inminente, advertencia de muerte o alguna suerte de destrucción.*

Desde las prescripciones básicas del Cuadro #4 derivaremos nuestras alternativas de observación de la evidencia empírica, respecto de la evolución de los conflictos políticos y las estrategias puras seleccionadas, resaltando las variaciones que existan respecto de las líneas generales expuestas en el cuadro referido.

Ahora bien, el Cuadro #4 muestra, como ya hemos dicho en líneas previas, *las estrategias puras* respecto de las posiciones de poder y el devenir del conflicto. Podemos sin embargo suponer que en función de ese devenir, pudiesen existir, al menos, dos posiciones de las partes en conflicto, como ya lo expusimos en la sección de *Teoría de Juegos*, esto es, podrían jugarse mediante estrategias simultáneas o, quizás, mediante estrategias secuenciales, una por una. Según la escogencia de las estrategias, podría existir *una construcción discursiva*, que podrá en ocasiones ser *secuencial* y en otras *combinada*. La Figura N°7A ofrece una aproximación gráfica a esta argumentación.



Figura N°7A  
Combinación estratégica secuencial. Discurso secuenciado.

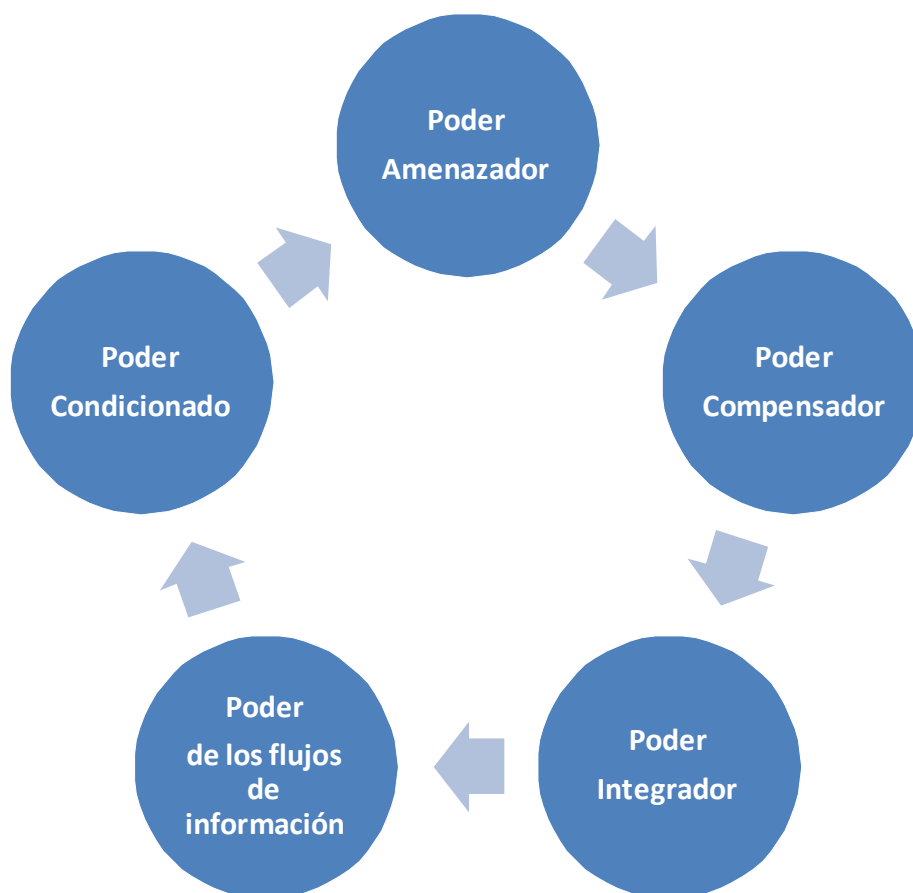


Fuente: Elaboración Propia.

Podría ocurrir que las partes en conflicto (líderes carismáticos o líderes menores o las otras referidas como partes) apelen a distintas estrategias discursivas asociadas a distintas posiciones de poder (la Figura N°7B mostrará la secuencia de posiciones de poder) dónde el discurso pase del castigo como posibilidad (“...puedo dañarlos, tengo el poder para eso...”), al premio posible (“...se han portado bien, merecen un reconocimiento...”), de allí al afecto expreso y también posible (“...ustedes saben que nosotros los queremos francamente...”), a la información como método de presión (“...sé, tengo pruebas, tengo la certeza., yo los conozco...”) y de allí a la identificación como pares (“...somos hermanos, compatriotas, iguales entre iguales...”).

Figura N°7B

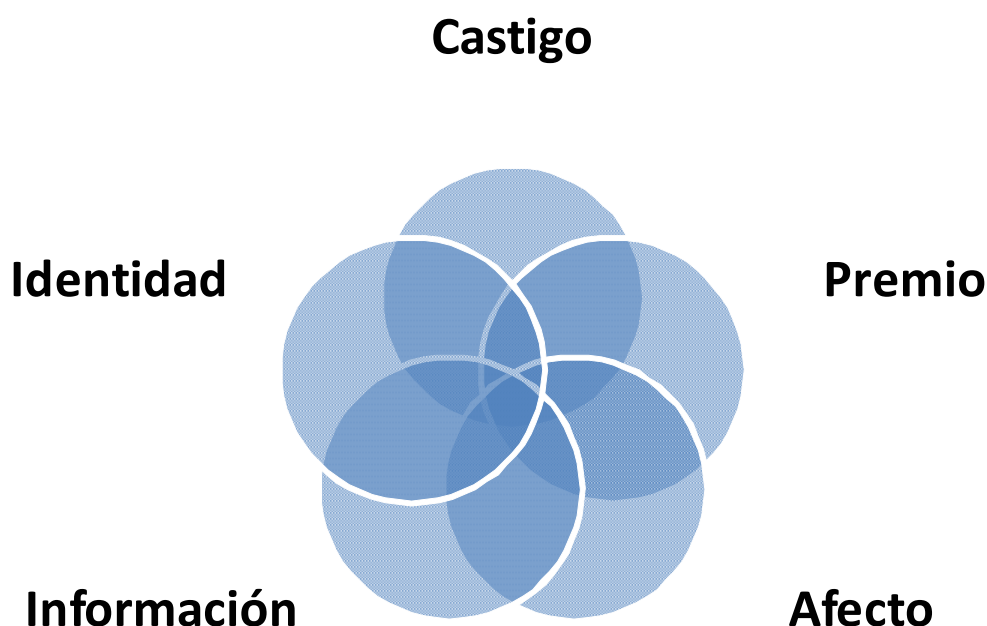
Combinación estratégica secuencial. Discurso secuenciado. Posiciones de Poder.



Fuente: Elaboración Propia.

En cambio, pudiese ocurrir que los contendientes ocurran al expediente de un *discurso combinado* que, en diversas etapas del conflicto, obedezca al cambio alternativo de *estrategias* y de *posiciones de poder*, combinándolas a cada instante en un discurso que, como su nombre lo indica, resulte en *discurso combinado*. La Figura N°8A, muestra gráficamente esta argumentación. En jugadas sucesivas, las partes van a apelando simultáneamente a *combinaciones discursivas* que apelan al castigo, al premio, al afecto y la confianza, al dominio de la información y luego de nuevo al castigo, simultáneamente en un mismo texto o exordio.

Figura N°8A  
Combinación estratégica simultánea. Discurso combinado.



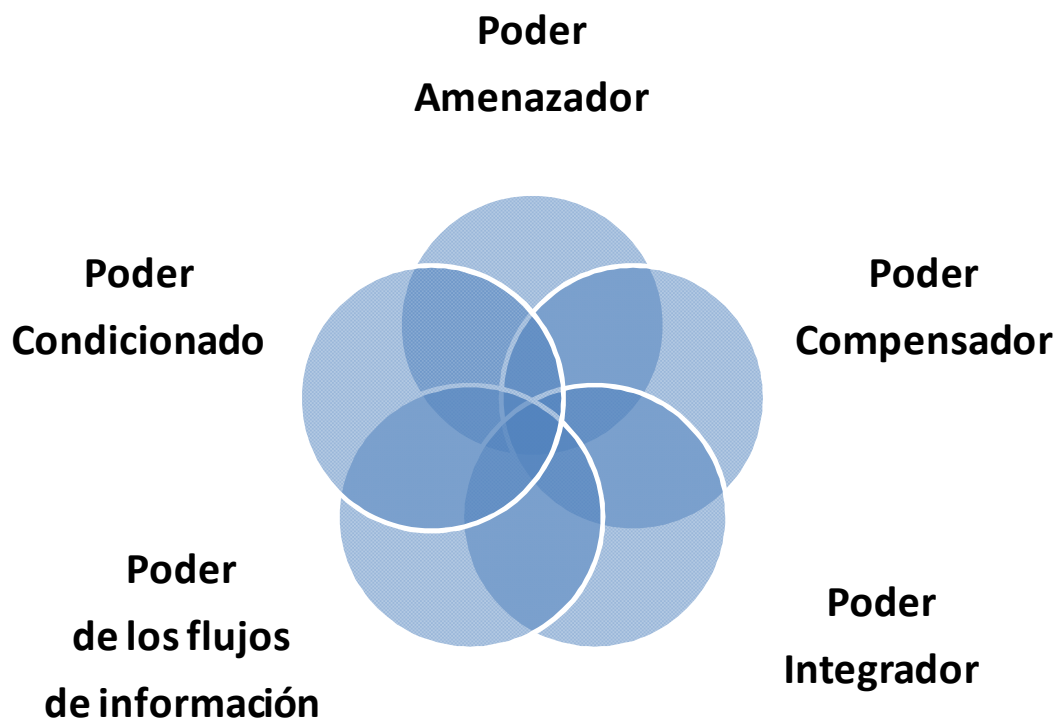
Fuente: *Elaboración Propia.*

Esta *combinación discursiva* viaja de una posición de poder a otra con rapidez y en la misma medida que las estrategias usadas en la relación conflictual como juego, van dando resultados o no. La Figura N°8B muestra este “viaje”. La mayoría de las relaciones conflictuales de carácter político, al menos la evidencia empírica así pareciese mostrarlo, viajan de los *discursos secuenciales* a los *discursos combinados*, dependiendo de la dinámica de la relación conflictual y de la marcha general del conflicto. Al interior de un Sistema de Conflictos hacia su máxima acumulación de entropía, ubicado dentro de un Sistema Político que apuntando al des-orden, avanza con velocidad hacia su umbral de inestabilidad, los viajes de los *discursos secuenciales* a los *discursos combinados* se van dando simultáneamente, hasta la desaparición definitiva de los *secuenciales* y la imposición final de los *discursos combinados*. Podría decirse, hipotéticamente, que el *discurso secuencial* es propio de las primeras etapas de *escalamiento* del conflicto o

acaso, en ciertos momentos del *zanjamiento* o el *desescalamiento*. En las etapas más álgidas del *escalamiento*, el *discurso combinado* domina la escena.

Figura N°8B

Combinación estratégica simultánea. Discurso combinado. Posiciones de Poder.

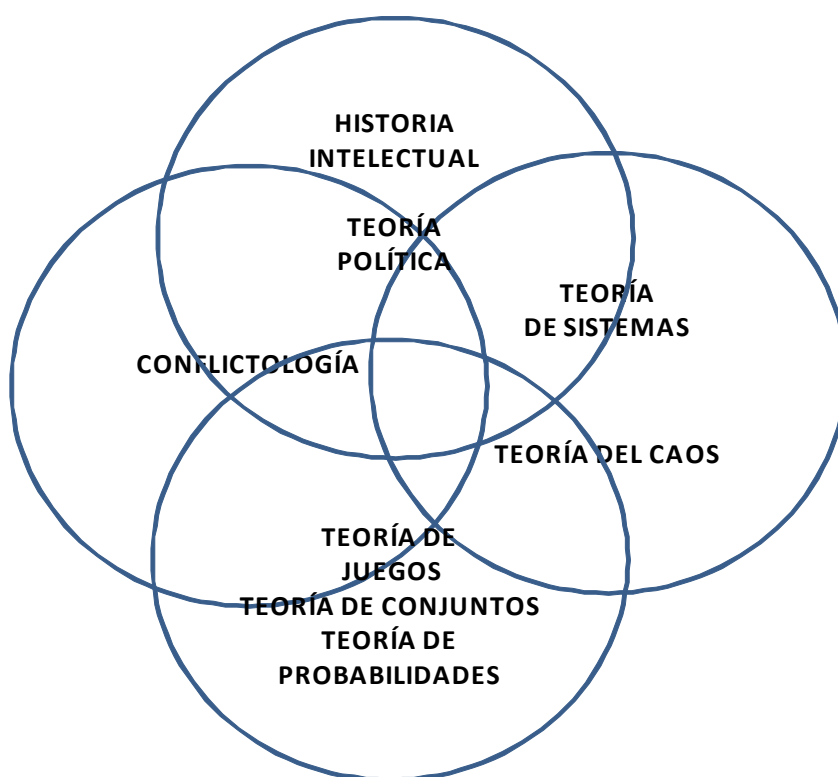


Fuente: *Elaboración Propia.*

En este estadio del marco metodológico, hemos arribado, una vez más, a la presencia del *Constructo Vinculante*; se han intersectado estructuras conceptuales procedentes de la *Historia Intelectual*, la *Teoría Política*, la *Teoría de Juegos*, la *Teoría de Sistemas*, la *Conflictología* y la *Teoría de Conjuntos*. La Figura N°9 podría representar gráficamente este proceder.

Figura N°9

El Constructo Vinculante. La intersección entre estructuras conceptuales.



Fuente: Elaboración Propia.

### 3.2.5.- La definición de un método de análisis.

Una vez concluida la exposición precedente, siempre sin perder de vista el *Constructo Vinculante*, tal y como se refleja en la Figura N°1, en la intersección distinguida con la estrella azul, procederemos en esta sección a la elaboración del método de análisis. El método comporta cinco grandes áreas de investigación, a saber:

- 1.- La definición del contexto, el juego y los actores-jugadores, vale decir, la definición del conflicto, la relación conflictual y el contexto dónde tiene lugar.
- 2.- La definición e identificación de la posición de poder y sus estrategias derivadas.
- 3.- La identificación y análisis del discurso del conflicto.

4.- El análisis del conflicto político desde la Conflictología.

5.- Las definiciones y análisis de carácter sistémico.

Cada una de estas grandes áreas de investigación, implican “*etapas*” del método, más específicamente, contienen “*etapas*” concretas del método y cada “*etapa*”, un conjunto igualmente específico de actividades asociadas a ellas y en línea con los objetivos específicos de la investigación. Revisemos la relación área de investigación-etapas, en las tablas subsiguientes.

<b>AREA I</b>
<b><i>La definición del contexto, el juego y los actores-jugadores, vale decir, la definición del conflicto, la relación conflictual y el contexto dónde tiene lugar.</i></b>
<b>ETAPAS MÉTODO AREA I</b>
<i>Identificación del contexto y la interacción.</i>
<i>Identificación de los actores-jugadores. Líderes carismáticos en conflicto o Líder vs. Institución o Líderes vs. Institución o Líder en el poder vs. Organizaciones sociales y/o Partidos Políticos, etc.</i>
<i>Identificación del Espacio o Espacios de Conflictos y de la Relación o Relaciones Conflictuales.</i>

<b>AREA II</b>
<b><i>La definición e identificación de la posición de poder y sus estrategias derivadas.</i></b>
<b>ETAPAS MÉTODO ÁREA II</b>
<i>Identificación y caracterización de la posición o posiciones de poder.</i>
<i>Caracterización de cursos de acción como estrategias desde una posición de poder. ¿Se han utilizado medios alternos de resolución de conflictos como estrategias?</i>

<b>AREA III</b>
<b><i>La identificación y análisis del discurso del conflicto.</i></b>
<b>ETAPAS MÉTODO ÁREA III</b>
<i>El discurso de la estrategia. Identificación del discurso, determinación de su naturaleza secuencial o combinada, así como su intencionalidad desde los actos de habla y el lenguaje político en el que se expresan.</i>
<i>El discurso desde la posición de poder. Identificación del discurso, determinación de su naturaleza secuencial o combinada, así como su intencionalidad desde los actos de habla y el lenguaje político en el que se expresan.</i>

<b>AREA IV</b>
<b>ETAPAS MÉTODO ÁREA IV</b>
<b><i>El análisis del conflicto político desde la Conflictología.</i></b>
<i>Análisis de las etapas previas del conflicto, dentro del contexto. ¿Cuándo comenzó el escalamiento? ¿Se procede de etapas de zanjamiento o no?</i>
<i>Análisis del avance paulatino el conflicto ¿A qué etapa obedece cada nivel del conflicto respecto del discurso y viceversa?</i>
<i>Determinación de la etapa final del conflicto y su resolución (haya habido conciliación o no).</i>
<i>Determinación de las posiciones una vez zanjado o "resuelto" el conflicto. Si es juego suma-cero quien es el vencedor.</i>

<b>AREA V</b>
<b><i>Las definiciones y análisis de carácter sistémico.</i></b>
<b>ETAPAS MÉTODO ÁREA V</b>
<i>Definición de la naturaleza del conflicto y, en consecuencia, la naturaleza del sistema de conflictos al cual pertenece.</i>
<i>Identificación y definición de la incidencia que este sistema particular de</i>

*conflictos tiene sobre todo el sistema de conflictos.*

*Descripción del impacto sobre el sistema político, en términos de la escala propuesta y respecto del nivel que alcanza en su tránsito hacia el umbral de inestabilidad. La proximidad al umbral de inestabilidad determinará el impacto sobre el sistema político que tenga o haya tenido el sistema de conflictos.*

Las tablas anteriores, tienen una expresión gráfica en la Figura N°10. Cada una de las áreas y de las etapas del método tiene un correlato directo con los tres primeros objetivos específicos de la investigación. Esa correspondencia puede apreciarse en la tabla siguiente.

<b>Objetivo Específico</b>	<b>Area de Investigación</b>	<b>Etapas Método</b>
Comprender el devenir del sistema político venezolano, caracterizado como un sistema complejo, en el período comprendido entre los años 1936 y 1958, a partir del impacto que tuvieron los conflictos políticos y el rol que desempeñaron los líderes carismáticos antagonistas y sus discursos en confrontación.	<b>AREA V</b> <i>Las definiciones y análisis de carácter sistémico.</i>	Descripción del impacto sobre el sistema político, en términos de la escala propuesta y respecto del nivel que alcanza en su tránsito hacia el umbral de inestabilidad. La proximidad al umbral de inestabilidad determinará el impacto sobre el sistema político que tenga o haya tenido el sistema de conflictos.

<b>Objetivo Específico</b>	<b>Area de Investigación</b>	<b>Etapas Método</b>
Exponer la presencia de líderes carismáticos venezolanos, tanto en funciones de mandatarios como de contrapartes a esos mandatarios, en confrontación, durante los períodos comprendidos entre los años 1936 y 1940; 1941 y 1945; y 1948 y 1958.	<b>AREA I</b> <i>La definición del contexto, el juego y los actores-jugadores, vale decir, la definición del conflicto, la relación conflictual y el contexto dónde tiene lugar.</i>	Identificación de los actores-jugadores. Líderes carismáticos en conflicto o Líder vs. Institución o Líderes vs. Institución o Líder en el poder vs. Organizaciones sociales y/o Partidos Políticos, etc.
Presentar un método interdisciplinario de análisis de los conflictos políticos venezolanos, a partir del devenir del sistema político, caracterizado como un sistema complejo, las relaciones conflictuales caracterizadas como juegos y el discurso de los líderes carismáticos	<b>AREA I</b> <b>AREA II</b> <b>AREA III</b> <b>AREA IV</b> <b>AREA V</b>	<b>TODAS LAS ETAPAS.</b>

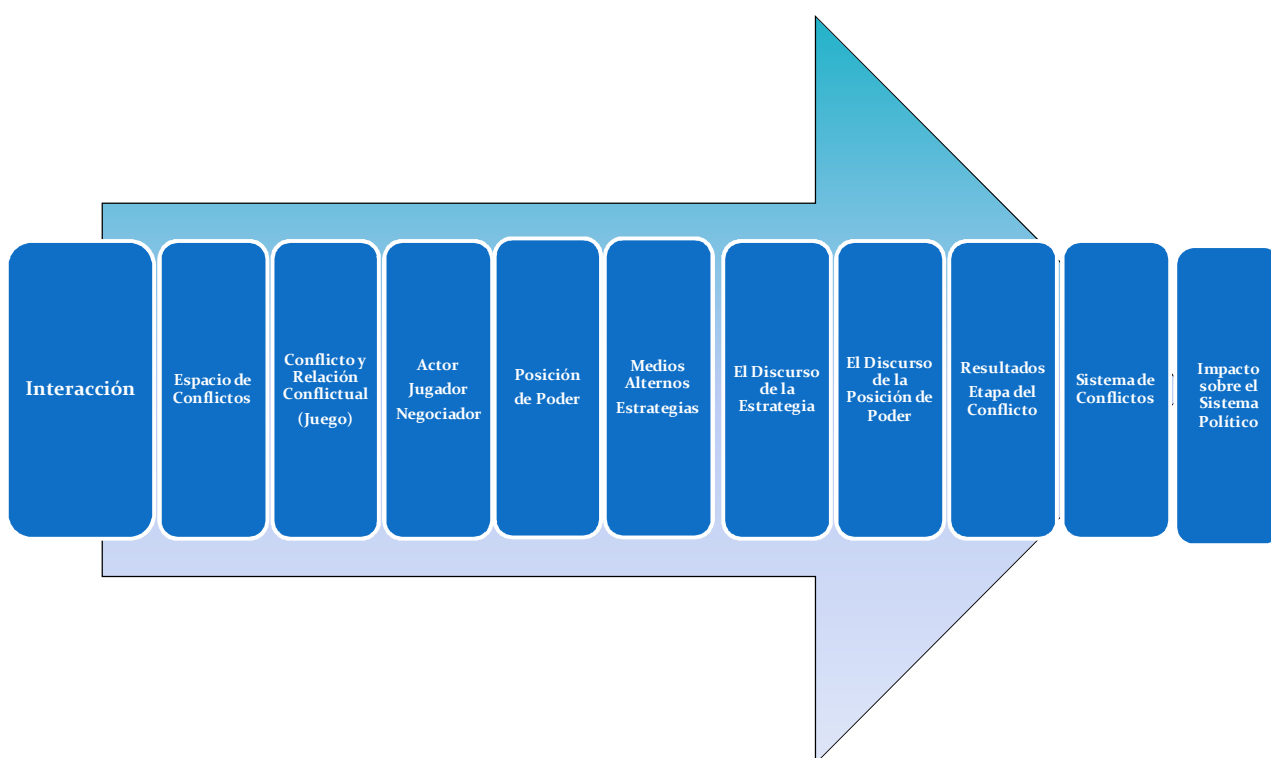


como voces de su tiempo histórico, durante los períodos comprendidos entre los años 1936 y 1940, 1941 y 1945, 1948 y 1958.		
--	--	--

El resto de los objetivos específicos corresponden a la realización de la investigación documental per se.

Figura N°10

El método interdisciplinario de análisis de conflictos políticos y su impacto sobre la evolución de los Sistemas Políticos.



Fuente: *Elaboración Propia.*

## **CAPITULO IV.**

### **EL REFERENTE EMPÍRICO. ANÁLISIS Y RESULTADOS.**

#### **4.- EL MÉTODO Y LA HISTORIA PATRIA. EL ANÁLISIS SOBRE UN CONJUNTO ESPECÍFICO DE CONFLICTOS POLÍTICOS EN LA HISTORIA POLÍTICA DE VENEZUELA 1936-1958.**

El período comprendido entre los años 1936 y 1958 en la historia política contemporánea de Venezuela, bien podría ser considerado como la génesis de la nación “*moderna*” en la que vivimos en la actualidad.

Es en este período que el país ha olvidado, de una vez y para siempre, la figura del caudillo decimonónico, aquel que armado de trabuco y puñal, a la viva voz de “*Revolución*”, solía atacar a saco poblaciones indemnes, al frente de un atado de macheteros que, en la paz, actuaba como peonada a su servicio y, en la guerra, encarnaba aguerrida soldadesca bajo su mando, en unos casos por el compromiso ineludible que implicaba una enojosa manumisión y en otros por el obligante menester de la propia supervivencia, menester que al final de los combates, en grupos cada vez más nutridos, terminaba trocándose al oficio intermedio y cotidiano del salteador de caminos.

El período 1936-1958 constituye aquel en el que se afianza la industria que dará de comer a la nación en los años por venir: *la industria petrolera*. Es el mismo dónde se organiza, profesionaliza y se consolida totalmente la institución armada nacional, protagonista y árbitro de nuestro vernáculo quehacer político. Resulta el mismo tiempo histórico dónde surge el protagonismo de nuevos lenguajes políticos, que más tarde se hacen dominantes bajo el paraguas protector de nuestro lenguaje republicano inmanente: *el lenguaje democrático liberal y el lenguaje marxista revolucionario*. Representa el tiempo de la aparición de Rómulo Betancourt, líder carismático quien, al frente de la llamada “*civilidad democrática*”, se enfrenta por oposición a la impronta militar “*positivista*” que estelarizan los

generales Eleazar López Contreras, Isaías Medina Angarita y Marcos Pérez Jiménez, en calidad de primeros mandatarios nacionales.

Es además el tiempo del nacimiento y consolidación de los partidos políticos modernos, como representación de densos sectores de la población, pensados (los partidos) como instrumentos para alcanzar el poder; son *el Partido Comunista Venezolano* y *Acción Democrática*, acaso los dos más grandes representantes de esta naciente organización partidaria. Corresponde también este período al de la aparición y consolidación del movimiento sindical venezolano, representado, como ejemplos, en la *Federación Venezolana de Maestros* y su par organizativa, la *Federación de Trabajadores Petroleros*.

Es, adicionalmente, el tracto temporal dónde el Estado se concibe como una organización coherente, dotado de instituciones modernas, capaces de impulsar el “*progreso*” del país (personificado después en el “*desarrollo*”) como un todo; es también aquel en el que se pergeña una idea de nación articulada y unida a través de modernas estructuras de vialidad y eficientes medios de transporte, más como mecanismos de intermediación de bienes y servicios, así como estímulo a la transacción comercial, que de interés estratégico para la dominación militar territorial. Es también tiempo de cierta morigeración política de apetencias partidarias, a través de una pugna dotada de visos de formalidad, representada, además y finalmente, en la justa electoral, aun cuando no desaparece (y no lo ha hecho todavía) el apremio por el “*ademán* y *el gesto*”, esto es, la tentación apremiante del golpe de Estado, promovido (y producido) con el concurso singular del fusil, la cachucha y el uniforme militar, aunados al rechinar persuasivo de la oruga del blindado.

Es el tiempo donde por primera vez en la historia criolla, orientales y andinos, marabinos y caraqueños, guayaneses y falconianos, llaneros y pescadores, “*se miran*” y “*se oyen*” gracias al nacimiento de las primeras estaciones de radio y luego de televisión, pasos iniciales de los que serán, a futuro, poderosos instrumentos de influencia política, a través de la propaganda y

sobre la opinión pública nacional: *los medios de comunicación audiovisual*. Un hecho concluyente de esta aparición mediática, queda patentizado en la primera “*rueda de prensa*” presidencial, dada con ese carácter en 1936, por el general Eleazar López Contreras, quien, además y previamente, se ha dirigido al país por radio, por primera vez también en su historia presidencial, lo que implica que la población que lo escucha en todo el país, también escucha por vez primera la “*voz en vivo*” de un Presidente de la República.

Es el tiempo del beisbol, así castellanizado y de la admirada aparición de los “*héroes del 41*”; del teatro entendido como espectáculo popular; de las primeras rutilancias del cine nacional; de los albores de las manifestaciones populares de naturaleza política y social; del automóvil como señor exclusivo de los caminos, además de protagonista incómodo de polvosas carreteras y de las otrora callejuelas para recuas de mulas; del transporte automotor, público y masivo; de una antañá banca privada, poderosa e independiente, supervisada ahora por un Banco Central de Venezuela bajo el patrocinio del Estado positivista y militar. Tiempo de grandes obras; también tiempo de grandes miserias, aparejadas a las ya inveteradas, manchadas estas de terrosa sangre seca, allí y entonces, tiznadas ahora del fructuoso “*aceite negro*”.

Es, en fin, tiempo de nacimientos y muertes, trascendencias y resultados; de conflictos políticos intensos, aún hoy algunos en zanjamiento, otros concluidos y varios en sempiterno escalamiento. Es, definitivamente, el tiempo en que se formó buena parte de la Venezuela en la que vivimos hoy, de algún modo rocambolesca, pero también bella y sencilla, acaso, siempre engañada y, sin duda, eternamente esperando.

#### 4.1.- El general Eleazar López Contreras: el hombre de la transición.

##### 4.1.1.- El general Eleazar López Contreras y la *Transición*, el contexto.

El 17 de diciembre de 1935, el general Juan Vicente Gómez fallece<sup>250</sup>. Sobre el impacto de este suceso y en la vida nacional de entonces, acota Jorge Olavarría:

*“La presencia viva del muerto tarda en disiparse. Esto sucedió en Venezuela con la muerte del hombre que la había gobernado como nadie lo había hecho durante veinte y siete largos años, desde aquel 19 de diciembre de 1908. Su autoridad no se apagó con la fuerza que el vacío absoluto de la certeza de su muerte significaba. Los hombres y las mujeres que para diciembre de 1935 tenían treinta, cuarenta, hasta cincuenta años, prácticamente no habían conocido en su vida adulta a otro Presidente que Juan Vicente Gómez. El punto de referencia del misterioso principio de la autoridad en las sociedades humanas, que hace que todos obedezcan lo que el jefe manda, había tenido durante muchos años el mismo nombre: Gómez. Llámese la causa de su autoridad, miedo o respeto el resultado es el mismo. La autoridad de ese nombre era como el aire que se respiraba. Y los pulmones seguían respirando el mismo aire después de su muerte.”*<sup>251</sup>

El 18 de diciembre, por “*acuerdo*” del Gabinete Ejecutivo, el general Eleazar López Contreras<sup>252</sup> es nombrado Presidente Encargado de la República, a los

---

<sup>250</sup> “El 17 de diciembre de 1935, a las once y cuarenta y cinco de la noche, muere en su cama de Maracay el cuasi ochentón Benemérito General Juan Vicente Gómez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos de Venezuela y Comandante en jefe de las Fuerzas Armadas.” Caballero, Manuel; La crisis de la Venezuela contemporánea (1903-1992). ALFADIL. Caracas, 2003. Pág.76.

<sup>251</sup> Olavarría, Jorge; Gómez. Un enigma histórico. FUNDACIÓN OLAVARRIA. Caracas, 2007. Pág.856.

<sup>252</sup> El general José Eleazar López Contreras, nace en la población de Queniquea, Estado Táchira, el 5 de mayo de 1883. Son sus padres el coronel Manuel María López Trejo y doña Catalina Contreras, ambos tachirenses. Siendo aún lactante, su padre muere, asumiendo la responsabilidad de su educación el hermano mayor de su madre, el presbítero Fernando María Contreras. El 15 de septiembre de 1893, ingresa al colegio Sagrado Corazón de Jesús, en la población de La Grita, Estado Táchira, de donde egresa con el título de Bachiller en Ciencias Filosóficas, el 15 de julio de 1898. El presbítero Contreras, lo exhorta a continuar estudios superiores y escoge para él, el duro camino de las Ciencias Médicas; parte así para la ciudad de Mérida, a cursar estudios en esa especialidad en la Universidad de Los Andes. En el camino se le atraviesa el destino de las armas: marcha el general José Cipriano Castro Ruiz al frente de la Revolución Liberal Restauradora y allí el joven Eleazar resuelve cambiar de rumbo. El 24 de mayo de 1899 se presenta ante el general Castro a fin de ofrecer sus servicios; el 25 de mayo se incorpora al movimiento de tropas de San Cristóbal y ya el 2 de junio, se le designa como Ayudante Adjunto al Comandante del Batallón Libertador. Cambia la levita gris del estudiante, por el correa, los aperos y los trastos del militar, marchando desde Los Capachos hasta Caracas, donde hace su entrada con un Castro triunfante, el 22 de octubre de 1899. Al amanecer del siglo XX

efectos de culminar el período presidencial del general Gómez<sup>253</sup>; más tarde, el Congreso Nacional lo elige formalmente<sup>254</sup>. El general López pudiese ser considerado, en el contexto de la metodología planteada en la presente tesis doctoral como un *Líder Menor*, surgido del liderazgo carismático ejercido, durante más de 27 años, por el general Juan Vicente Gómez.<sup>255</sup>

---

venezolano, en el año de 1900, López Contreras es nombrado Edecán del señor Presidente Castro y Ayudante Habilitado del Comandante del *Batallón Junín*. Es durante ese tiempo que comanda las operaciones militares en el Estado Carabobo, ante la inminencia de un *"alzamiento militar"* una eufemística denominación para las ocurrencias tumultuarias de ese tiempo. En 1901, el Presidente Castro lo nombra Jefe de la Guarnición de Tucacas. Para 1902, el entonces coronel Eleazar López Contreras es ascendido a Segundo Ayudante del Estado Mayor en la Casa Fuerte de Barcelona. Desincorporado de las labores militares, por acción de los mentideros circundantes a Castro, se le asignan puestos administrativos tales como Jefe de Resguardo de la aduana marítima de Cristóbal Colón, en el Estado Falcón en 1907 y, al año siguiente, Jefe del Resguardo en la Aduana de la Vela de Coro, dónde permanece por un lustro. En el año 1913 se le designa Administrador General de las Salinas de Araya. En 1914, el señor general Juan Vicente Gómez Chacón lo incorpora al servicio activo en el Ejército Nacional, en calidad de Primer Comandante del *Batallón de Infantería "General José Félix Rivas"*, N°17. El 28 de octubre de 1924 es designado Jefe de la Delegación Militar que representa al Ejército Nacional de Venezuela en la República del Perú, con motivo de la celebración del Centenario de la Batalla de Ayacucho, nombramiento que recae en él por disposición del Presidente Gómez. Con ocasión de los sucesos del 7 de abril de 1928, siendo Jefe de la Guarnición de Caracas y dónde se produjese la sublevación del Cuartel de Miraflores y de la Escuela Militar, sofoca el alzamiento y somete a prisión a su propio hijo, el cadete Eleazar López W. Por la insidia de sus enemigos en el entorno del general Gómez, además de la grave situación planteada con su hijo, solicita su traslado al Táchira como Comandante de la *Brigada de Infantería N° 4*. El 24 de junio de 1930, el general Gómez le autoriza a asistir la celebración del Día del Ejército Nacional y le notifica su voluntad de nombrarlo Jefe del Estado Mayor del Ejército, eso sí, interinamente y con la misión de mejorar el apresto de las unidades militares que participarían en la conmemoración del centenario de la muerte del Libertador. El 22 de abril del año siguiente, por decreto ejecutivo, el general Gómez, Presidente de la República y Comandante en Jefe del Ejército Nacional, lo nombra Ministro de Guerra y Marina interino, ante la ausencia del general Tobías Uribe, quien solicita permiso para viajar a Europa por motivos de salud. El Congreso Nacional designa al general Juan Vicente Gómez para ejercer la Presidencia de la República, una vez más, para el período 1931-1936. El general en jefe Eleazar López Contreras es nombrado definitivamente Ministro de Guerra y Marina, el 13 de julio de 1931, manteniéndose en el cargo hasta el 17 de diciembre de 1935, fecha en la que el Benemérito general Juan Vicente Gómez fallece; el 18 de diciembre de 1935 el Congreso Nacional designa al general López Contreras, Presidente Encargado para finalizar el período del general Gómez. El 22 de abril de 1936, el Congreso Nacional lo elige Presidente de la República. Muere en Caracas, el 2 de enero de 1973.

<sup>253</sup> En telegrama remitido por el señor Doctor Pedro Tinoco, a la sazón Ministro de Relaciones Interiores, de fecha 18 de diciembre de 1935 y distinguido con el número 4.018, informa a todos los jefes regionales: *"Cúmpleme llevar a su conocimiento que habiendo ocurrido la lamentable desgracia nacional del fallecimiento del Presidente de la República, Benemérito General Juan Vicente Gómez, se reunió el Gabinete de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Constitución Nacional, a fin de elegir el Ministro que debe encargarse de la Presidencia de la República, mientras tome posesión de ella el ciudadano elegido por el Congreso. Resultó electo el ciudadano General Eleazar López Contreras, Ministro de Guerra y Marina, quien previas formalidades legales, entró en ejercicio de sus funciones."* Olavarría...Op.Cit...Pág.858.

<sup>254</sup> *"El Congreso Nacional eligió ayer al General Eleazar López Contreras Presidente de los Estados Unidos de Venezuela"* El Universal (Caracas), 26 de abril de 1936. Tomado del trabajo del profesor Froilán Ramos Rodríguez, que corre inserto en la compilación hecha por los profesores Alejandro Cardozo Uzcategui y Luis Alberto Buttó Montes, libro que lleva por nombre *"El incesto Republicano. Relaciones Civiles y Militares en Venezuela. 1912-2012"*.

<sup>255</sup> Es posible argumentar que el general Juan V. Gómez no ofrece la oportunidad, a título personal, de ser considerado *"líder carismático"*. El *"histrionismo"* del general Cipriano Castro es posible que opaque esta opción; acaso sirva un ejercicio comparativo, para exponer nuestra opinión sobre el particular. Dice Max Weber que líder carismático es aquel dotado de *"... una cualidad extraordinaria..."* y que por esta cualidad *"...se considera que la persona que la posee está dotada de fuerzas o propiedades extraordinarias, no accesibles a cualquier persona o que es una persona enviada por Dios o una persona modélica y que, por lo tanto, es un "líder"..."* Las *"cualidades extraordinarias"* que consideramos poseía Gómez, acaso, de nuevo, las necesarias para ese difícil período de la historia nacional, distan con mucho de ser virtudes, pero sin duda resultaban cualidades para un líder del momento. Francisco Segundo Alcántara dice del general Gómez *"...no bebía, no danzaba, no gritaba. Era mujeriego e implacable. Y mucho, pero mucho, avaro de tierras de oro y de poder. Este era su pecado capital."* Es posible que estas particulares características que menciona Alcántara, disten con mucho de las *"cualidades extraordinarias"* que podrían asignárseles a un líder carismático, bajo el espectro moral de las virtudes republicanas, por ejemplo, pero cabe preguntarse ¿No serían acaso esas *"cualidades"* de poco o casi ningún valor moral, las que permitiesen a Gómez pacificar un país discolo y calenturiento, luego de casi una centuria de guerra intestina y lograr encauzarlo a lo que fue después? ¿Cómo puede un hombre sin *"cualidades extraordinarias"* conservar el poder por veintisiete años? ¿No surgió de él acaso una sociedad cómplice pero organizada? Representan las respuestas a esas interrogantes, un estudio particular que escapa al alcance de estas

López Contreras, militar por convicción, serio y leal<sup>256</sup>, poco amigo del escándalo y de una severidad espartana, como lo demuestra la actitud asumida frente a su propio hijo durante los sucesos del 7 de abril de 1928<sup>257</sup>, es visto a su vez por el general Gómez como su vástago mayor; de hecho, herido de un balazo en el estómago durante la batalla de La Victoria, en los combates ocurridos allí con ocasión y en contra de la Revolución Libertadora, el general López, siendo apenas un joven oficial, pasa su convalecencia en la casa de habitación de Gómez y bajo el cuidado de sus hermanas<sup>258</sup>. El general José

---

líneas. Pero es a partir de sus solas conjeturas que es posible percibir a Gómez como *carismático líder*. La cita de Alcántara fue extraída de su libro titulado *“La Aclamación (1906). La Conjura (1907). La Reacción (1908)”*, editado por la Librería Europa, en 1958. El texto en referencia corre inserto en la página número 80.

<sup>256</sup> Años más tarde, el general Eleazar López Contreras consigna este comentario: *“Mi conducta, fiel a mi palabra empeñada, fue siempre firme, aparte del elevado concepto que me ha servido de guía como miembro de la Institución Armada.”* Salazar Martínez, Francisco; Tiempo de Compadres. LIBRERÍA PIÑANGO. Caracas, 1972. Pág.240.

<sup>257</sup> En el año 2003, bajo el auspicio del Banco Central de Venezuela, el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, publicó un trabajo titulado *“Cuentas Nacionales de Venezuela, 1915-1935”*, trabajo de investigación cuya coordinación quedó a cargo del Doctor Tomás Enrique Carrillo Batalla. En el trabajo referido corre inserta la siguiente narración, respecto de los sucesos acaecidos en Caracas, entre febrero y abril de 1928, luego de la hoy famosa *“Semana del Estudiante”*, período que el Doctor Carrillo Batalla y sus colaboradores, colocan como el factor precursor de los acontecimientos que se produjeron después. Dicen los referidos investigadores: *“Será el gobierno mismo quien sopló los carbones encendidos por el verbo de estos jóvenes oradores, cuando arremetió contra quienes habían intervenido en aquella Semana del Estudiante. (...) El 13 de febrero de 1928, un día después de clausuradas las ceremonias estudiantiles, el gobierno ordenó y practicó las detenciones de Jovito Villalba, Rómulo Betancourt, Pío Tamayo y Guillermo Prince Lara (...) El gobierno, al apresar a los estudiantes, planteaba una situación conflictiva. Los compañeros de los detenidos procedieron, con prudencia, a solicitar audiencia con el gobernador de Caracas, quien finalmente les dijo que no había nada que hacer.”* Los estudiantes resolvieron entonces dirigir un telegrama al propio general Gómez, instando a las autoridades del Distrito Federal a reducirlos *“...a prisión en el término de la distancia, para compartir con nuestros compañeros su dolorosa situación...”* A results del referido telegrama, los estudiantes *“...empezaron a entregarse en a la policía; otros fueron apresados en sus casas o en las cercanías de la universidad. Traslados en grupos al Cuartel del Cuño, salieron después en autobús rumbo al Castillo Libertador, en Puerto Cabello...”* Carrillo Batalla, Tomás Enrique; Cuentas Nacionales de Venezuela, 1915-1935. CDCH-UCV-BCV. Caracas, 2003. Pág.123-127. Las detenciones colectivas, las torturas, los trabajos forzados a los que fueron sometidos los estudiantes presos y la presión sobre aquellos que, en evidencia de sus discursos, como el caso de Rómulo Betancourt y a decir de los autores de la investigación a la que hacemos referencia, detonaron un desfogo colectivo que condujo a la conspiración que entre jóvenes oficiales y cadetes tanto en la Escuela Militar como en el Cuartel de Miraflores, así como estudiantes bajo la égida de la FEV (Federación de Estudiantes de Venezuela) se produjo en la Ciudad de Caracas, el 7 de abril de 1928. Respecto de aquellos sucesos acota Jorge Olavarría, citando al propio general López Contreras: *“La sublevación dirigida por el capitán Rafael Alvarado Franco y los subtenientes Rafael Antonio Barrios y Agustín Fernández estalla en las primeras horas de la madrugada en el Cuartel de Miraflores. Los rebeldes marchan con un batallón sublevado en Miraflores hacia el Cuartel San Carlos. Los estudiantes comprometidos, dirigidos por Juan José Palacios, entre los cuáles están Fidel Rotondaro, Jesús Miralles, Antonio Arráiz, Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Miguel Otero Silva, Jovito Villalba, y algunos más, han sido advertidos de ello unas horas antes y algunos de ellos se encuentran en las inmediaciones del San Carlos. Poco antes de que la columna llegase al San Carlos, el General López Contreras había llegado allí en un carro de alquiler acompañado de un ordenanza. Había sido llamado a la 1:45 de la mañana por el Coronel Willet, alertándolo que algo anormal sucedía en Miraflores. Haciéndose reconocer y obedecer por la prevención del Cuartel, López Contreras apresó al Teniente Fernández y recibió a los sublevados a tiros. Después del tiroteo, el gobierno hizo preso a unos 150 hombres. De los estudiantes comprometidos, Rómulo Betancourt y Raúl Leoni eludieron la captura.”* Olavarría...Ídem...Pág.755. Sobre los presos, recuerda el teniente Leffmans, participante de tales hechos, siendo citado por el Doctor Carrillo Batalla según entrevista que concediese el oficial mencionado al historiador Manuel Acosta Silva: *“Entre sus compañeros de prisión desde luego el capitán Alvarado y el teniente Barrios, teniente Fernández, estaban Jesús Miralles, Julio Naranjo, los cadetes López Volckmer Olavarría, Benjamín Delgado Leffmans, Armando Chávez y civiles Aurelio Esparragoza, Germán Tortoza y muchos más que en el momento no recuerda.”* Las negrillas se las hemos colocado a un apellido en particular; tal apellido corresponde al Alférez Eleazar López Volkmer (Wolckmar) hijo mayor del general Eleazar López Contreras, en su matrimonio con Luz M. Volckmer (Wolckmar) y con quien procreara seis hijos. Capturado por el propio general López, fue sometido a prisión, habiendo recibido el mismo trato que aquel que se dispensara a los otros presos. No hubo contemplación alguna.

Rafael Gabaldón deja clara esta lealtad hacia el *Benemérito*, cuando los enemigos de López tratan de involucrarlo en una de las tantas intentonas contra Gómez y en la que participara el célebre caudillo trujillano.<sup>259</sup>

De manera que López Contreras es, en alguna medida, factura del *Gran Pacificador*<sup>260</sup> y, de hecho, recibe por unción de este último, el “*imperium y potestas*”<sup>261</sup> que ejercerá, primero como jefe militar, luego como Ministro de

---

<sup>258</sup> Este hecho marcó al general López profundamente. Al cuidado de Hermenegilda y Cristina Gómez, López Contreras fue recuperando la salud y el general Gómez dejaba instrucciones específicas para su cuidado. El Doctor Jorge Olavarría, quien según afirma en su obra sobre el *Benemérito*, grabó este testimonio personal de Cristina Gómez de Martínez y en presencia, según el mismo autor, del Doctor Ramón J. Velázquez, parece reflejar en él ese afecto filial desarrollado entre López y Gómez, a raíz del suceso referido. Dice Doña Cristina que durante las exequias del general Gómez: “...López Contreras (...) se acercó lenta y serenamente al ataúd y, besando la frente del cadáver, dijo en voz alta “...fue como un padre para mí”. (...) escuchó cuando López Contreras llamó a Juanchito, el menor de sus hermanos y poniéndole la mano derecha en su hombro le dijo en voz alta “Yo seré para ti lo que él fue para mí, un padre”. Seguidamente, se quitó los anteojos para limpiar las lágrimas que los empañaban. Luego besó y abrazó a todas las hijas de Juan Vicente Gómez que estaban presentes y les aseguró que nada les sucedería, que no se preocuparan por nada...” Olavarría....Ibid...Pág.859.

<sup>259</sup> El general José Rafael Gabaldón, caudillo relevante del siglo XIX y antigomero a carta cabal, fue protagonista de varios intentos de alzamiento contra el general Gómez. En 1929 fue el caudillo de la rebelión de Santo Cristo, en la zona montañosa comprendida entre los estados Trujillo y Lara. López Contreras fue involucrado en esa intentona conforme a rumores de mentideros, tan comunes en nuestra Patria en el entorno inmediato al poder. En su descargo, el general Gabaldón le remitió una carta personal que el mismo López envió a Gómez, anexa a otra donde afirmaba era un infundio que se pretendía arrostrar sobre su carrera y prestigio militar. Dice el general López respecto de aquellos sucesos y del intercambio epistolar con Gabaldón: “Esta es la única carta que recibí del general Gabaldón en todos los años de nuestra buena amistad, desde 1902 a 1935. Nunca me trató de conspiraciones, y en esa importante carta más bien me dice “que yo llevo las armas de la Patria con hidalga bizarría, que ojalá los militares siguieran mi ejemplo y que ha pensado que yo soy unos de los hombres de talla moral”. ¿Podría, poco después, o antes, juzgarme capaz de destruir mi talla moral y mi crédito militar? Cómo se observa, en dicha carta se expresa en forma indebida para con el jefe de Estado, y creo haber cumplido con mi deber al enviársela al general Gómez, medida prudente que vino a destruir las falsas declaraciones de los subalternos del general Gabaldón al caer prisioneros. Esas declaraciones y las insidias de Eustoquio Gómez, Juan Fernández y otros (...) fueron aumentadas y corregidas por ellos y enviadas al general Gómez. (...) Cuando le llegaron aquellas declaraciones con carta de Eustoquio, el general Gómez se limitó a decirle a su secretario: “Rompe todos esos papeles con tantas mentiras. Yo conozco a López y él no me podría cambiar a mí por José Rafael Gabaldón”...” Salazar Martínez...Op.Cit...Pág. 236 y 237.

<sup>260</sup> El general Juan Vicente Gómez recibió tanto en vida como luego de su fallecimiento, una cantidad relevante de motes, desde aquellos que servían al propósito de la típica adulancia a quien ostenta el poder político, hasta aquellos entre jocosos y burlistas tan propios de que quien débil enemigo, poco o nada puede hacer contra el poderoso, más que burlarse a guisa de “*cuchillito de palo*” y a expensas de cárcel, persecución y exilio. Motes adulantes como “*El Héroe de Diciembre*”, “*El Gran Pacificador*”, “*Héroe de la Rehabilitación*” y el más afamado, “*El Benemérito*” junto a un refrío del crespismo que alguien le endilgara como “*Héroe del deber cumplido*” hacían vida con aquellos como “*Juan Bisonte Gómez*”, “*El Loquero de Maracay*” y “*El Bagre*”. Aún en vida, recibió “*Aureolas*” como los santos, otorgadas por escritores como John Levin; propietario de una “*Venezuela decadente*” una y otra vez, en la voz de José Rafael Pocaterra. Una vez muerto, “*Dictador*” en las letras de Tomás Polanco Alcántara, “*Armo del Poder*” en los pensamientos escritos de Domingo Alberto Rangel, “*Tirano Liberal*” en los textos de Manuel Caballero; creador, promotor y finalmente socio de las “*Fuerzas Vivas*” en la exposición pormenorizada de Luis Cordero Velázquez y en los relatos de José Valdivieso Montaño; y, finalmente, suerte de “*Enigma Histórico*” para Jorge Olavarría.

<sup>261</sup> En el texto del Profesor Agustín Hurtado Olivero y dedicado a fructificas lecciones sobre Derecho Romano, se afirma que en la República Romana “...todo magistrado, por el solo hecho de serlo, está investido de “*potestas*” pero que no todo magistrado tiene “*imperium*”. Y continúa diciendo el Profesor Hurtado Oliveros, “...si se busca el origen de la expresión “*imperium*” se observa que los romanos la aplicaron para referirse al poder que siempre se reconoció a los magistrados encargados a la dirección de un ejército durante la guerra. Ahora bien, el mando del ejército supone la disposición de los medios necesarios para mantener la disciplina y, en consecuencia, el derecho a disponer incluso de la vida de los soldados.” Hurtado Olivero, Agustín; *Lecciones de Derecho Romano*. EDICIONES JUSTINIANO. Caracas, 1983. Pág.94. Si razonamos la relación de autoridad Gómez-López desde la perspectiva que nos ofrece el derecho romano, es posible colegir que el general López Contreras recibe del general Gómez (en la práctica senado, república e imperio en sí mismo) “*imperium*” al convertirlo en jefe militar y luego, casi al final de su vida, en el jefe militar de mayor rango después de él, vale decir, comandante del Ejército Nacional. Con su muerte y por unción, Gómez le otorga a López Contreras “*potestas*” al convertirlo en Primer Magistrado Nacional. De modo que el general López



Guerra y Marina, y, finalmente, como Primer Mandatario Nacional; de estas circunstancias, deviene conceptualmente su condición de *Líder Menor*.

Puede argumentarse que Venezuela está dividida, a la muerte del *Benemérito*, al menos en seis grandes facciones, a saber, la familia directa de Gómez, de la cual cuelgan los acólitos, militares, aventureros y seguidores de toda laya<sup>262</sup>; el Ejército Nacional, la institución más relevante de poder, fruto de la profesionalización, organización y encuadramiento logrado durante el largo régimen del *General*<sup>263</sup>; los intelectuales positivistas que habiendo trabajado junto a Gómez, no comparten sin embargo sus métodos y aspiran a una patria "*moderna*" en el sentido liberal y positivo del término<sup>264</sup>; la "*civilidad democrática*" enemiga de Gómez y sujeta a cárcel, muerte, tortura y exilio durante los veintisiete años de su permanencia en el poder<sup>265</sup>; los caudillos

---

Contreras recibió de Gómez, no solo la impronta y la "educación" del Jefe-Padre putativo, sino además "*imperium y potestas*"...

<sup>262</sup> "Con su cadáver aún caliente, se ha comenzado a movilizar el clan familiar, en particular quienes piensan que el régimen debe conservarse intacto, acentuando si se quiere la represión para evitar que el pueblo se desmande una vez fallecido "el loquero de Maracay". Entre esos cuya sangre les une al tirano y por lo tanto se consideran ungidos para sucederle, se encuentra su primo Eustoquio, famoso por su primitiva crueldad al castigar a sus opositores." Caballero...Op.Cit...Pág.76.

<sup>263</sup> Sobre el particular, acota el Profesor Ángel Ziemis: "En el período 1914-1935, los reajustes organizativos fueron permanentes. Unos encuadrados dentro de las resoluciones propias del Ministerio y la Presidencia; y otros ubicados en el Código Militar de 1923 y la gestión Ministerial del General López Contreras. Su fin básico era darle mayor organicidad y coherencia a las unidades militares y hacerlas más operativas en el plano de la división territorial y las modificaciones sustanciales en Armas y Servicios, al incorporar nuevas secciones entre ellas la Aviación Militar y la Sanidad." Ziemis, Ángel; *El gomecismo y la formación del Ejército Nacional*. ATENEO. Caracas, 1979. Pág.174.

<sup>264</sup> Dentro de estos intelectuales positivistas no muy conformes con las prácticas del general Gómez, nunca expresadas a viva voz, por supuesto, pero sugeridas en juicios como aquellos de "...patria moderna...", "...concierto de naciones futuras..." en el contexto de un "...progreso seguro con un mínimo de libertades políticas..." es posible citar, entre otros, a Gumersindo Torres, Carracciollo Parra, Domingo Mariani, Alberto Adriani y Manuel Egaña.

<sup>265</sup> Esta afirmación requiere dos ejercicios verbales argumentativos. El primero, referido al desarrollo del concepto de "*civilidad*" y el segundo, para hacer necesaria mención a algunos de quienes hicieron parte, durante el tiempo histórico que nos ocupa en el presente contexto, de este nutrido grupo. Respecto de la "*civilidad*" nos hace saber el Profesor Doctor Luis Castro Leiva: "El atributo de la civilidad es aquel que inviste a la naturaleza humana mediante un contrato o pacto social, de una condición distinta a la primigenia. Como ha sido característico en este tipo de narrativa "liberal" se habla, para estos fines, de un hombre genérico, de una naturaleza humana, que concibe – en algunos casos con la ayuda de Dios, es decir, de la teología – la manera de transformar la "historia natural", si se quiere, en la historia cultural. Esta historia es de un tipo diferente a la primigenia u original del hombre; es la que posibilita la humanidad misma, precisamente por eso es civil, civilizada, moral, la encargada de anudar los lazos que unen a los hombres entre sí." Castro, Leiva Luis; *Obras. Lenguajes Republicanos. Tomo II*. UCAB-FUNDACIÓN POLAR. Caracas, 2009. Pág.298. De manera que desde este razonamiento del Doctor Castro Leiva, es posible entonces definir a la "*civilidad democrática*" como la posibilidad misma de la existencia de la humanidad (en este caso la venezolana) en términos civilizados y, por ende, "*civil-moral*" en contraposición al par "*militar-inmoral*" que se empeñan en mirar y construir aquellos que hacen parte de esta "*civilidad democrática criolla*"; pares en contraposición argumental que caminan aparejados a lo "*civil-civilizado*" y a lo "*democrático-liberal*" versus lo "*militar-bárbaro*" y lo "*militar-dictatorial*", una suerte de paradoja con la que parece vivirse todo el período, porque la "*civilidad*", más de una vez, irá tras lo "*militar*" en la búsqueda del éxito de sus aventurados intentos de *coup d'état*. Son miembros connotados del grupo de la "*civilidad democrática*" Rómulo Betancourt, Jóvito Villalba, Guillermo Prince Lara, Pio Tamayo, entonces estudiantes, junto a Jesús Miralles, Fidel Rotondaro y Raúl Leoni, todos miembros de la FEV. Otros, presos sempiternos en la temible prisión de La Rotunda, cerrada en una oportunidad y reabierta luego de los sucesos del año 1928, como Don Carlos Ponce, Don Ramón León y Don Casimiro Vegas; los doctores Ramón Parpacen, Guillermo López, Antonio J. Silva,

liberales decimonónicos agazapados en el exilio (obligatorio en unos casos y voluntario en otros), ya reducidos a figuras políticamente irrelevantes bien sea por la edad y/o el descrédito; y, finalmente, la mayoría silenciosa la que, románticamente o por conveniencia, en Venezuela se suele llamar genéricamente “*el pueblo*”<sup>266</sup>.

El general López sorprende a los primeros: los constriñe, en el mejor de los casos, a sus cotos prediales y les arranca por vía ejecutiva sus privilegios<sup>267</sup>. A los segundos los reconviene, neutraliza los mandos desafectos y les impone su liderazgo natural: a López le deben el haber trascendido la condición de atado montonero de peones macheteros<sup>268</sup>. A los terceros, los llama a colaborar en la

---

Miguel Páez Pumar, Germán Stelling, Carlos Puncelles Salas, Germán Herrera Umérez, Francisco Manuel Mármol, Antonio Landaeta, Augusto Jiménez Arraiz; los escritores y poetas Andrés Eloy Blanco, Ramón Hurtado Sucre, José Tadeo Arreaza Calatrava, Francisco Pimentel y Raúl Carrasquel Valverde; hasta militares de la recién creada carrera militar profesional como el capitán Enrique Mercado, junto a viejos caudillos militares de montonera como el general Elbano Mibelli y Rolando Anzola, quienes antes de “*civilidad*”, parecen más bien obedecer a sus viejas costumbres de gleba tumultuaria.

<sup>266</sup> La idea de “*pueblo*” viene a estas tierras a bordo de nuestro lenguaje político dominante: *el lenguaje republicano*. Se viste de “*proletario*” (casi sin tenerlo en la práctica entonces) gracias al *lenguaje marxista* de principios del siglo XX, mismo que ha imbuido las mentes y los espíritus de buena parte de nuestra juventud universitaria, quien se baña a su vez de “*pueblo*” en el sufrimiento del eterno preterido, personificado en el campesino agostado por el doble vicio del aguardiente y el juego, y en el obrero petrolero sumido en la miseria, las enfermedades venéreas e infecciosas, misma que cura también con una buena dosis de aguardiente. Es esa la visión de “*pueblo*” que parece dominar nuestro discurso político; aún hoy la visión de “*pueblo*” se identifica única y exclusivamente con el preterido. La posesión de bienes materiales, de poder político o de poder militar, excluye automáticamente a su poseedor del “*pueblo*” como colectivo, pero lo que es aún peor: aquel se auto excluye de manera militante. El poder y la riqueza lo hacen sujeto de obligatorio reconocimiento y en consecuencia “*yo no hago parte del pueblo*”. De manera que la idea ciceroniana de pueblo esto es como “*...sociedad formada al amparo del derecho y por utilidad común...*” no pareciese existir en las mentes de quienes hacen uso del vocablo con sentido políticamente discursivo, en particular durante la pugna interpartidaria. Por otra parte, el “*pueblo*” no parece ser responsable de lo que ocurre; son *siempre* aquellos que lo dirigen o ejercen sin su voluntad (o acaso con ella) la dirección sobre sus destinos, los responsables exclusivos de su extravío. Poseedor además de todas las “*virtudes*”, el “*pueblo*” es sujeto de la más cruel explotación espiritual y de una suerte de extracción licantrópica en su esencia vital, misma que lo troca en “*bestia involuntaria*” en virtud de una “*macabra luna*” que hacen aparecer los tiranos, en una larga noche de siniestras ocurrencias. Una visión de esa naturaleza es dejada a la posteridad por Don Ramón Díaz Sánchez, en su obra titulada *Transición* y en referencia a los gobiernos de Castro y Gómez: “*Cuarenta años de tiranía, empalmados en dos eslabones sin solución de continuidad, exprimieron la jugosa fruta del corazón tropical y evaporaron la esencia imaginativa de un pueblo vivaz, enamorado de la hazaña.*” Díaz Sánchez, Ramón. *Transición. Política y realidad en Venezuela*. ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. Caracas, 1983. Pág.25.

<sup>267</sup> “*La verdad es que López Contreras al insinuar a los parientes más próximos del caudillo desaparecido su salida inmediata del país y abrir simultáneamente las fronteras a los exiliados políticos, inauguraba una política reaccionaria contra los sistemas del gomecismo. La muerte violenta de Eustoquio Gómez, abatido a balazos en la gobernación de Caracas (hecho que tuvo para Venezuela una trascendencia enorme) y los actos sucesivos del 14 de febrero de 1936, dieron al nuevo gobierno un respaldo popular muy grande, pese a las fluctuaciones observadas en la conducta del mismo.*” Díaz Sánchez...Op.Cit... Pág.40.

<sup>268</sup> “*La política durante el gomecismo encontró en el Ejército su más fuerte garantía. La necesidad de asegurar las inversiones extranjeras y consolidar los intereses de los sectores económicos nacionales, fue un aliciente para la construcción de esa fuerza (...) La monopolización de los principales cargos militares por parte del gomecismo (...) contribuyó a transformar el Ejército en una maquinaria represiva. (...) sirve eficazmente en el combate contra los grupos tradicionalmente manejados por los caudillos que aún continúan oponiéndose a Gómez. Junto al desarme de los civiles (en cuanto que a través de un conjunto de leyes y operativos, el gobierno recoge el armamento en manos de la población civil) este Ejército cumple un papel represivo que aterroriza permanentemente al pueblo. Por otra parte, concentrado en los puntos claves, tiene la facilidad del despliegue y de actuación combinada, de acuerdo al enemigo que debe enfrentar.*” Ziems...Op.Cit...Págs. 204-206.

construcción de una patria “*nueva y distinta*”<sup>269</sup>; a los cuartos les quita los grillos y los libera de las ergástulas, permitiéndoles la libre participación política<sup>270</sup>; y a los quintos, les habla por primera vez en la vida nacional, a través de la radio y directamente<sup>271</sup>. Todas estas acciones sorpresivas parecen sugerir que Venezuela se dirige hacia una verdadera *transición*.

Sin embargo, el general López ha de enfrentar el año más tumultuoso en su gobierno de *transición*: 1936<sup>272</sup>. Como pudo apreciarse en las palabras de Olavarría, Gómez al morir deja un vacío, espacio vacío que aspiran y esperan aprovechar todos los actores en pugna para la satisfacción de sus intereses y

---

<sup>269</sup> Uno de esos hombres “*positivistas de nuevo cuño*” que el general López Contreras llama a colaborar con el nuevo gobierno, es el Doctor Alberto Adriani. Será el Doctor Adriani estrella fugaz en el gobierno del general López y encarna a esos jóvenes “*nuevos doctores*” formados en el exterior. El positivismo en Adriani, adquiere nuevos aires. Promotor de una élite también, lo hace desde la perspectiva no de una clase dirigente por mera imposición, sino por su educación y actividad. Adriani dice al respecto: “*El atraso económico de Venezuela se debe al hecho de que la minoría culta, de que la clase dirigente, es sumamente reducida o, más que eso, de que la clase dirigente está compuesta por clases pasivas. Estas clases pasivas han sido no solo un obstáculo para el progreso nacional, habiendo pesado demasiado sobre la producción, sino que han hecho imposible el papel del resto de la sociedad nacional. Aumentar las clases activas en particular, hacer de las clases activas clases dirigentes y de las clases dirigentes clases activas, es el gran problema de Venezuela.*” Adriani, junto a su idea de *clase dirigente activa* trae consigo otra: *la economía*. El joven economista considera que en Venezuela es necesario un sistema político de libres ideas, siempre que se abone primero la huerta del progreso con acciones de medición y organización, junto a la alfabetización y la preparación para el trabajo. La política, como práctica y discusión es, aunque necesaria, posterior a las acciones concretas. Don Mariano Picón Salas, amigo entrañable de Adriani, reproduce sus palabras: “*La casa es buena y extensa (...) En esta extensión del Orinoco a los Andes, es preciso comenzar a contar y medir. Nos dicen que somos ricos, pero la riqueza solo tiene valor en cuanto puede intercambiarse con los hombres; en cuanto es una fuerza activa y dinámica, capaz de desplazar las energías humanas. En este espacio vacío hay que construir un granero; en este pozo pútrido debe circular agua fresca. Y sin perdernos en un combate doctrinario, en la metafísica beligerante de las teorías políticas, nuestro problema es de limpiar, de sanear, de contar y organizar bien.*” Noguera Mora, Neftalí; *Adriani o la Venezuela reformadora*. IDAC. Mérida, 1998. Págs. 48 y 97. Las negrillas son nuestras.

<sup>270</sup> “*La medida que va a causar el mayor impacto sobre la situación y va a señalar el rumbo por el cual se encaminaría el nuevo Presidente, la tomó López Contreras, en la madrugada del 18 de diciembre, cuando ordenó la inmediata liberación de los presos políticos que estaban en el castillo de Puerto Cabello y en otras prisiones, disponiendo que se le diera entrada libre al país a todos los exiliados. La orden no se publicó ese día, pero la noticia corrió como pólvora encendida, provocando alarma y disgusto en los atomizados funcionarios del régimen que había muerto con quien lo representaba, pero mucha alegría y esperanza en la inmensa mayoría de los venezolanos, sobre todo, en los presos liberados y sus familiares.*” Olavarría...Ibid....Pág. 859.

<sup>271</sup> Entre el 19 de diciembre de 1935 y el 1° de enero de 1936, el general Eleazar López Contreras, se ha dirigido a la nación cuatro veces, haciendo uso de un novedoso medio de comunicación: *la radio*. Cuando lo hace el 1° de enero de 1936, le dice al pueblo venezolano: “*Cada uno de vosotros, así sea el más humilde o el extraviado por pasiones políticas, tiene que confiar en esa palabra porque mi fe, jamás vacilante, en los destinos de la República y mi honor militar, la garantizan (...) Considero un deber en mi gobierno pedir esa colaboración amplia, y aún como ineludible obligación, pues, de conformidad con las ideas del Libertador, los hombres honrados, útiles y de mayor capacidad deben ser obligados a servir a la Causa Pública. (...) Quien no quiera escuchar se quedará atrás, pero conviene advertirle que el orden de cosas vigoroso y consciente que presido, deplorará que haya indiferentes y condenará toda tendencia anárquica en interés de la ingente labor de salud pública emprendida. Pero yo presumo la buena fe en todos, yo les abro los brazos animado de fervor patriótico y les invito a venir a rodear el Gobierno, en esta hora de reconstrucción y de acatamiento al Derecho, a la Libertad y al Deber magnificados y guiados por la Justicia.*” Olavarría...Ibid....Pág. 885.

<sup>272</sup> “*El escenario de los primeros meses del año 36, son meses de agitación política y social, ante la ausencia del “Jefe” y su larga permanencia en el poder; por las calles de las principales ciudades del país se presentan saqueos a las casas, propiedades de viejos y connotados gomecistas; jóvenes dirigentes lanzan acalorados discursos en plazas y sitios públicos, mientras se sacuden diferencias y disyuntivas de viejas y nuevas fuerzas políticas e ideológicas, aún desorganizadas.*” Cardozo U., Alejandro; Buttó, Luis Alberto; *El incesto republicano. Relaciones Civiles y Militares en Venezuela 1812-2012*. BUENOS AIRES. Caracas, 2013. Pág.106.

expectativas; desde la familia del presidente fallecido, personificada en las apetencias de Eustoquio Gómez, por ejemplo, hasta la llamada “civilidad democrática” hacen cálculos e inician acciones con el objeto, unos, de hacer prevalecer sus fueros y, los otros, de promover “partos” de “nuevas criaturas” políticas.<sup>273</sup>

Los gestos de López hacen presumir, como ya dijésemos, distintas percepciones de la realidad; para los Gómez y sus gomeros<sup>274</sup> de oficio o alquiler, sorpresiva e inesperadamente, barruntos de final; para los demócratas,

---

<sup>273</sup> Entre 1987 y 1992, el escritor, poeta, periodista y editor José Agustín Catalá, publicó una serie de libros que tituló “Papeles de Archivo. Cuadernos para la Historia”. En aquel que distinguiese con el número 3 y que a su vez titulase “Rómulo Gallegos. La segura inmortalidad”, publica Catalá el discurso que pronunciase el Doctor Gonzalo Barrios, en el Congreso de la República, con ocasión del primer centenario del nacimiento de Don Rómulo Gallegos. En ese discurso el Doctor Barrios acota “...López Contreras era hombre de conciliación, providencialmente muy apto para presidir la transición que se imponía. En el marco de ese propósito conciliatorio nombró a Rómulo Gallegos Ministro de Educación.” Catalá, José Agustín; Papeles de Archivo. Cuadernos para la Historia. N.º 3. EDICIONES CENTAURO. Caracas, 1992. Pág.35. El mismo Catalá, esta vez de su propia pluma, afirma en el cuaderno número 5 de la misma serie y bajo el título de “Acción Democrática. Primeros años: oposición y gobierno 1941-1948” que el general López Contreras, presionado por los sectores más reaccionarios y conservadores en el gobierno, “...buscó afanosamente pretextos, argumentos y razones para justificar la supresión de las pocas libertades existentes y para liquidar a los nacientes movimientos políticos.” Catalá, José Agustín; Papeles de Archivo. Cuadernos para la Historia. N.º 5. EDICIONES CENTAURO. Caracas, 1987. Págs.8 y 9. En 1992, la Profesora Clara Marina Rojas, edita en la serie de la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, un trabajo de investigación titulado “El inicio del juego democrático en Venezuela: Un análisis de las elecciones 1946-1947.” La Profesora Rojas afirma que durante la primera mitad del siglo XX, existen tres períodos de apertura política; el primer período “...correspondió al primer año del gobierno del General Eleazar López Contreras (1936-1941), el cual se caracterizó por una mayor tolerancia hacia nuevas formas políticas. Entre 1936 y 1937, se organizaron un gran número de agrupaciones, tales como la Federación de Estudiantes de Venezuela (Organización Política); Unión Nacional Republicana (UNR); Movimiento de Organización Venezolana (ORVE) – antecedente organizativo de AD -; el Partido Republicano Progresista – núcleo operativo comunista -; el Bloque de Abril constituido por el PRP, el ORVE y UNR; Frente Nacional de Trabajadores; Frente Obrero; Bloque Nacional Democrático fundado en Maracaibo por el dirigente Valmore Rodríguez y basado en los mismos principios de ORVE; la Unión Nacional Estudiantil, que aglutinó los sectores conservadores cristianos del movimiento estudiantil, dirigida por Rafael Caldera, futuro fundador del Partido Socialcristiano COPEI; el Partido Democrático Nacional (PDN), que aspiraba a ser una organización única de las izquierdas y que fue antecedente inmediato de Acción Democrática; el Partido Liberal del Táchira; el Gran Partido Liberal; el Partido Nacionalista, y el Partido Liberal Histórico.” Rojas, Clara Marina; El inicio del juego democrático en Venezuela: un análisis de las elecciones 1946-1947. BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. Caracas, 1992. Págs. 16 y 17. El juicio pronunciado por el Doctor Barrios (aunque casi a cinco décadas de distancia del primer año del gobierno de López Contreras) y los datos aportados por la Profesora Rojas, parecen contradecir lo afirmado por Catalá. Si bien es cierto que luego de los sucesos del 14 de febrero de 1936, de la Huelga General y de la Huelga Petrolera, el gobierno de López fue drástico con aquellas organizaciones y personas implicadas en la planificación y ejecución de aquella suerte de “asonadas populares”, no parece haber sido extendido tal trato al resto de las agrupaciones políticas recién fundadas. La ilocución “buscó afanosamente...” junto a la perlocución “...supresión de las pocas libertades existentes...” y la definitiva acción perlocutiva “...liquidar a los nacientes movimientos políticos...” no pareciesen ser totalmente aplicables en el caso del gobierno López Contreras, reiteramos, si se compara el discurso del editor José Agustín Catalá, con aquellos del Doctor Gonzalo Barrios y la Profesora Clara Marina Rojas.

<sup>274</sup> El uso de este vocablo aquí, en su acepción singular “gomero” o su contrapartida “antigomero” se corresponde con un mote que hiciesen famoso en esos tiempos, los humoristas Leoncio Martínez (Leo) y Francisco Pimentel (Job Pim). Según el DRAE por este vocablo, en género masculino, se entiende todo aquello relativo a la goma; en Argentina y Bolivia, se designa a aquellos quienes se dedican a todas las actividades relativas a la venta y reparación de cauchos para automóviles; también en Argentina se nombra a un árbol así y, en su acepción en género femenino y en sano castellano, se nomina a la famosa “tirachinas”, el equivalente de nuestra criolla “china”, nombre en versión entrecortada del vocablo ya mencionado, originalmente de origen castellano. En las Islas Canarias, se identifica con el gentilicio de Gomeros a los naturales de la isla de La Gomera, una de las siete que integra el archipiélago canario, por cierto, según la impronta cultural isleña, el individuo más “palurdo y de poca gracia intelectual” de todos los nacidos en esas tierras. Acaso por allí, venían los tiros de Leo y el Jobo...

brisas de comienzo que, por cierto, algunos de ellos interpretan hay que acelerar hasta convertirlas en huracán.

Apenas han transcurridos una cincuentena de días, luego de la muerte del general Gómez, cuando el general López ha de enfrentar el primer gran conflicto social en años. Se inicia recién muerto Gómez; la “*civilidad democrática*” más morigerada, se ha dirigido al general López en un manifiesto firmado por lo más granado de la intelectualidad tanto “*positivista*” como “*demócrata*” urgiéndole cambios profundos y radicales, de carácter además inaplazable, y con una perentoriedad que sorprende a la impronta gomera<sup>275</sup>.

Su par más radical, aprovechando la “*apertura política*” del gobierno, organiza demostraciones públicas, emite declaraciones, redacta manifiestos y se apresta a un conflicto de magnitudes imponderables.<sup>276</sup>

---

<sup>275</sup> “El día que Gómez fue enterrado, El Heraldo de Caracas se atrevió a publicar un manifiesto encabezado por Andrés Eloy Blanco, seguido por decenas de firmas de hombres de relevante presencia, en su mayoría jóvenes profesionales, médicos, abogados, comerciantes e intelectuales. Su propósito, pedir un cambio político profundo. Entre los firmantes del primer manifiesto estaban Carlos Eduardo Frías, Martín Vegas, Elías Toro, Jacinto Fombona Pachano, Juan José Abreu, Guillermo López Gallegos, Félix Lairé, Luis Felipe Urdaneta, Adolfo Salvi, Manuel Rodríguez Cárdenas y Julio Morales Lara. (...) Exigía comprensión entre el pueblo y el Ejército, libertad de prensa, administración pública competente y técnica, reforma de la educación y la sanidad, seguridades y garantías para la actuación política y sobre todo eso, la instalación de la democracia expresada a través de los votos (...) Los firmantes apostaron a que Eleazar López Contreras haría posible todo lo que pedían (...) En todo caso, el primer manifiesto decía: “Estamos frente a una nueva realidad venezolana. Antes que todos y por sobre todo, está el porvenir de nuestro país. Por lo cual, condensando la intención de este Manifiesto al pueblo que a la vez interpreta la aspiraciones de ese pueblo, y con examen ecuánime y discreto de nuestra actualidad política, los venezolanos de buena fe esperamos que la personalidad del General Eleazar López Contreras, como representante del Ejército Nacional y como Encargado de la Presidencia de la República sea en los actuales momentos la de mayores garantías y seguridades para obtener de su actuación política directiva, la preparación de cuanto es necesario y urgente para llevar al pueblo venezolano a la consecución de sus más elementales aspiraciones.”...” Olavarría...Ibid....Págs. 869 y 871.

<sup>276</sup> “La dinámica llevó a los distintos movimientos políticos a la búsqueda de esa unidad de acción. Primero se organizó el llamado Bloque de Abril, integrado por la Federación de Estudiantes de Venezuela-Organización Política (FEV-OP); por los comunistas (PRP); por el grupo liberal (UNR) y por ORVE.” Catalá...Op.Cit...Pág.8. “Nuestro programa y nuestro plan de acción surgen de las realidades venezolanas (...) queremos una democracia responsable, donde las funciones del Estado no sean capturadas por las fuerzas del dinero, por el cohecho o por la violencia. Queremos organizar un país en que cada hombre contribuya al trabajo social (...) Son tan urgentes los problemas venezolanos, nos ha dejado tan atrás el progreso en materias esenciales para la nación, como su economía, su higiene pública, su educación y su asistencia social que (...) todos los esfuerzos deben orientarse en esta primera etapa de nuestra existencia civil hacia la solución de concretas realidades venezolanas...” Fragmentos del Manifiesto de creación de ORVE. Catalá...Op.Cit...Pág.8. El 1 de marzo de 1936, apenas a poco más de quince días posteriores a los graves sucesos del 14 de febrero, Rómulo Betancourt dirige un discurso en el primer mitin cívico realizado en Venezuela tras la muerte del general Gómez. Dice Betancourt allí: “Una profunda crisis agraria, el abandono en masa de las haciendas porque no hay conque sostener los trabajos, el fantasma del hambre paseándose por todos los caminos venezolanos...estos datos contemplan el cuadro dramático, el cuadro patético de nuestra realidad económica y social. Al lado de estos problemas de carácter económico y social, tiene Venezuela otros de carácter político que no debemos subestimar ni por un momento. Y lo constituye el peligro de que el gomecismo pretenda reconquistar su antiguo feudo y restablecer su régimen despótico. (...) Ante estos graves problemas nacionales, sociales y problemas políticos, había dos actitudes por asumir, dos caminos por seguir: el camino del buen señor, con admirables virtudes domésticas, muy preocupado de que su prole se le críe sana y rolliza, de ganar muchos bolívares, pero indiferente ante los problemas públicos y pensando que todos estos problemas debe solucionarlos el gobierno, y la actitud de los otros, de los hombres que no queremos que no podamos renunciar al honroso privilegio de ser ciudadanos vigilantes, la actitud de los hombres que no entendemos la patria como un objetivo de lucro, sino de “agonía y deber” por decirlo con la bella

De este modo se produce el primer conflicto político, aquel que conduce a los sucesos del 14 de febrero de 1936<sup>277</sup>. La respuesta del gobierno del general López Contreras a parte de los anhelos expresados en las protestas, se manifiesta en el llamado *Programa de Febrero*, discurso pronunciado por el

---

*frase de José Martí.*" Suárez Figueroa, Naudy; Rómulo Betancourt. Selección de escritos políticos 1929-1981. FUNDACIÓN RÓMULO BETANCOURT. Caracas, 2006. Págs. 78 y 79. "...a raíz de la muerte de Gómez se definen no uno sino dos proyectos de reorganización democrática de la sociedad venezolana, los cuales – por sus contenidos antagónicos – se constituyen en la base programática de la permanente conflictividad social y política que tiene lugar en Venezuela durante el período 36-41. (...) Ante tal situación las fuerzas populares plantean una propuesta democrática que contrapone exigencias socio-económicas y políticas muy precisas, concretas y de cumplimiento inmediato (Reforma Agraria, anti-imperialismo petrolero, poder civil, derechos civiles irrestrictos, elecciones directas con participación de toda la población adulta, incluidos la mujer y los analfabetos, etc.) a la propuesta democrática (formal y abstracta) hecha por el "lopecismo"..." Battaglini, Oscar. *Legitimación del poder y lucha política en Venezuela 1936-1941*. CDCH-UCV. Caracas, 1993. Pág.32.

<sup>277</sup> Más adelante, en la presente tesis doctoral, se tratarán los detalles de este importante conflicto, que no dudamos en calificar de *conflicto político* y que argumentaremos a favor de esta afirmación. Por ahora, consideramos relevante hacer una reláfrica de los hechos acaecidos en esa fecha. La jornada del 14 de febrero de 1936, podría decirse tiene su origen en la medida tomada por el general López Contreras en relación a la censura de prensa; el 29 de enero del mismo año, oficia a las gobernaciones de estado, ordenándoles la creación de una *Oficina* destinada a esa actividad censuradora. El día 30 de enero, el general Félix Galavis, a la sazón gobernador del Distrito Federal, hace lo propio mediante telegrama dirigido a los directores de diarios y radios de Caracas, informándoles la creación de la Oficina de Censura del Distrito Federal e indicándoles la información de prohibida difusión, entre otras, *las que promuevan el odio y el enfrentamiento hacia otras personas, las de propagación o que coadyuven a la propagación de ideas comunistas y las que inciten al irrespeto a personeros en ejercicio de funciones públicas, así como al Gobierno Nacional en general*. En los días sucesivos, medios de prensa y radio, así como los partidos políticos de reciente creación, la Federación de Estudiantes de Venezuela y los sindicatos, así como gremios de profesionales y artesanos, manifiestan su desagrado públicamente, hasta alcanzar el día 13 de febrero su máximo nivel, al anunciar los directivos de la prensa y la radio una huelga, expresada a través de la suspensión de la publicación de prensa y de las emisiones radiales. La Federación de Estudiantes hace lo propio, anunciando una huelga universitaria, conflicto que se hace patente en la inasistencia a clases mientras dure la medida de censura. El 14 de febrero la ciudad amanece sin prensa. Una multitud comienza formarse a las puertas de la Gobernación del Distrito Federal. De las consignas alusivas al respeto a la libertad de prensa, se pasa a otras de contenido político explícito y tono más ofensivamente comprometedor: *libertad plena, gobierno limpio... ¡Muera Gómez! y ¡Mueran los gomecistas!!!*...El general Félix Galavis está en el palacio de Miraflores, reunido con el general López Contreras; del balcón de la gobernación se hace un disparo, luego otro y otro, y se desata finalmente la balacera. Hay gritos, muere gente, deviene la turbamulta. El rotativo El Universal, dirigido por Luis Teófilo Núñez y en su edición del 16 de febrero de 1936, hablará de más de 150 muertos. En la tarde, la FEV convoca a una marcha pacífica en protesta por los hechos de la mañana. Al frente de ella va el Doctor Francisco Antonio Ríquez, Rector de la Universidad Central de Venezuela, pero las consignas ahora son más claras: *libertad de prensa, administración pública honrada y pulcra, libertad de pensamiento, renuncia de los funcionarios del antiguo gomecismo, aun en ejercicio en el gobierno*. Son reclamos de cambios políticos y no la simple marcha de protesta por los sucesos de la mañana. Poco a poco se va acrecentando la presencia de marchantes, hasta convertirse en manifestación multitudinaria, a la cual se han sumado representaciones de los gremios, los sindicatos y los partidos políticos, así como el pueblo llano. La multitud se dirige al Palacio de Miraflores y desde un balcón observan el Presidente de la República y su señora esposa; se nombra una delegación para entregar un documento al general López Contreras, quien la recibe y conversa con ella. En la pieza documental que consignan, solicitan la renuncia del general Félix Galavis a la Gobernación del Distrito Federal, la suspensión de la censura de prensa, así como la renuncia de todo gomecista en funciones de gobierno. El general López, por ahora, anuncia la remoción de Galavis, nombrando en su lugar al general Elbano Mibelli. El Doctor Jorge Olavarría es uno de los que opina que esta decisión ya estaba tomada, en razón de la inevitable identificación que Galavis tenía con la figura de Gómez y a pesar de que, días antes, Eustoquio Gómez había muerto en la gobernación del Dto. Federal, en el despacho del general Galavis y en circunstancias no muy claras. El general Mibelli goza de prestigio "*actualizado*"; no obstante haber servido a Gómez, había participado en el golpe del 7 de abril de 1928 y en la rebelión de Santo Cristo, en 1929 y junto al general José Rafael Gabaldón. Ha salido de La Rotunda a la muerte de Gómez y ha sido compañero de celda de Jóvito Villalba, afamado líder estudiantil y, por cierto, el orador más brillante de la jornada. Desafortunadamente, la noche del 14 y los días 15 y 16 de febrero, se producen saqueos y destrucción de propiedades de viejos personeros gomecistas, tanto en la ciudad capital como en el resto del país, lo que empaña la lucha cívica vespertina. El gobierno nacional suspende las "*garantías constitucionales*" pero no arremete contra los saqueadores. El general López aprovecha la ocasión para extrañar del país a los miembros más conspicuos de la familia Gómez. Finalizados los saqueos e impuesto Mibelli en el cargo, la ciudad de Caracas regresa a una calma aparente, pero durante todo el año, se manifestarán conatos de crisis, hasta llegar a la *Huelga General* en junio y a la *Huelga Petrolera* del Zulia a finales de año, el tercer gran conflicto de este período. Años más tarde, el general López llegará a escribir que durante esos meses y los primeros de 1937, el país vivirá una situación de "*guerra no declarada*", una suerte de "*tensa calma*" que su gobierno logra enfrentar con entereza.

Primer Mandatario Nacional, el 21 de febrero de 1936<sup>278</sup> y demeritado por la “*civilidad democrática*”, al calificarlo en unos casos como tímida respuesta y en otros como simple “*promesa de liberalización*”<sup>279</sup>.

En marzo y abril de aquel año, el gobierno, en un acto de presumible autodefensa, introduce en principio y al Congreso Nacional, un proyecto de ley que denomina *Ley de Defensa Social* y tendente a la prohibición y punición de los actos considerados lesivos al gobierno y a la institucionalidad, dónde además se “*cuelan*” las prevenciones “*anticomunistas*” de quienes han sido los detentadores del poder político hasta ese instante. Dice Rómulo Betancourt sobre el contexto temporal en el que se da aquella propuesta de ley que eran “*...aquellos días de la guerra civil española y del auge de Mussolini y Hitler; y de moda estaba encasillar como “comunista” a todo aquel que luchara por la libertad y la justicia social.*”<sup>280</sup> Ese proyecto se desechó y fue sustituido por otro que finalmente fue aprobado por el Congreso Nacional bajo la denominación de *Ley para garantizar el Orden Público y el ejercicio de los Derechos Individuales*. Esta ley conservó buena parte de las sanciones y penalidades que contemplara en su momento la Ley de Defensa Social.

La persecución que desatara la puesta en práctica de leyes de tal naturaleza, aunada a ciertos comportamientos individuales de personeros del viejo

---

<sup>278</sup> El 21 de febrero de 1936, el general Eleazar López Contreras pronuncia un discurso donde expone las líneas maestras de lo que será su plan de gobierno. Han ayudado a redactar el programa los doctores Manuel Egaña y Alberto Adriani. El Profesor Doctor Humberto Ruiz Calderón, de la Universidad de Los Andes, afirma respecto del Plan de Febrero: “*El Programa de Febrero ha servido de marco de referencia y orientación, con escasas variantes, a todas las administraciones gubernamentales, tanto democráticas como dictatoriales, excluyendo la actual gestión, iniciada en 1988, caracterizada por rasgos neoliberales y un esfuerzo descentralizador, contrario a lo que se propuso en 1936. A grosso modo, se puede decir que el Programa fue la formalización de un proceso de consolidación y centralización del Estado nacional que entonces se modernizaba, buscando las formas institucionales de hacerlo.*” El Programa comprendía ocho puntos fundamentales de los cuales habrían de desprenderse planes específicos de acción o conjuntos de acciones concertadas. Los puntos en referencia eran, en el orden que se presentan, los siguientes: 1. Régimen de Legalidad, 2. Higiene Pública y Asistencia Social, 3. Vías de Comunicación, 4. Educación Nacional, 5. Agricultura y Cría, 6. Política Fiscal y Comercial, 7. Inmigración y Colonización y 8. Puntos Complementarios, dentro de los cuales se trataba la intensificación en la profesionalización militar, así como sus mejoras sociales. Calderón Ruiz, Humberto. *La ciencia y la tecnología en el Plan de Febrero de 1936*. Recuperado de internet en [http://www.ivic.ve/estudio\\_de\\_la\\_ciencia/Tiemposdecambioruiz.pdf](http://www.ivic.ve/estudio_de_la_ciencia/Tiemposdecambioruiz.pdf). Págs. 19, 20 y 21.

<sup>279</sup> “*Doctores y generales recién regresados del exilio fueron utilizados para darle un barniz renovador al neogomecismo gobernante. Y concretas promesas de liberalización de la conducta del régimen y de transformación económica del país ofreció el Jefe del Gobierno en uno como inventario panorámico de las necesidades venezolanas, conocido en la más reciente historia de Venezuela como Programa de Febrero.*” Betancourt, Rómulo; Venezuela, política y petróleo. EDITORIAL SEIX BARRAL. Barcelona, 1979. Págs.106.

<sup>280</sup> Betancourt...Op.Cit...Págs.106 y 107.

gomecismo, además de la creciente acumulación de reclamos incoados por las nuevas representaciones sindicales contra los patronos, en la recién abierta Oficina Nacional del Trabajo y que no tuviesen respuesta expedita, induce un clima confrontacional que va de nuevo encrespando las aguas. Afirma Betancourt que esta “...suma de elementos inflamables fue el combustible que alimentó la huelga general de junio de 1936.”<sup>281</sup> Un conflicto laboral, organizado en buena medida por las fuerzas políticas de la “civilidad democrática” radical, fundamentada en los justos reclamos de una clase obrera naciente y en situación de casi manumisión hasta entonces, se fijó como duración máxima 24 horas. Su carácter político más que laboral, queda evidenciado cuando Betancourt afirma que este conflicto huelgario tenía “...definido carácter de protesta colectiva contra la pervivencia de hombres y métodos del gomecismo en la Administración Pública.”<sup>282</sup> La represión arrecia y la vigilancia del gobierno de López Contreras sobre los promotores de este tipo de conflictos se estrecha; definitivamente, para ellos en el gobierno, estos líderes son “comunistas”.

Meses más tarde y en las postrimerías del mismo año, el estamento industrial extranjero del fructuoso aceite negro, se agita incómodo en sus mullidos asientos; resiste obstinado, advirtiendo los daños patrimoniales que los reclamos laborales pueden inducirle o acaso quien sabe si con intenciones estratégicas más precisas<sup>283</sup>, se hace refractario a las peticiones del sector sindical; se avecina otro conflicto de peso: *la huelga petrolera*.

La “civilidad democrática” radical exige, los empresarios tradicionales, tanto los propios como foráneos, presionan y a todos les responde el general López por igual: *calma y cordura*.

---

<sup>281</sup> Betancourt...Idem...Pág.107

<sup>282</sup> Betancourt...Ibid....Pág.107

<sup>283</sup>“Las empresas revelaron desde el primer momento una airada postura intransigente. Analizada, a posteriori, esa actitud produce la impresión de que iba más allá de lo meramente económico. Pareciera como que hubo interés en ellas de que la huelga se desatara y darle así un argumento más al neogomecismo gobernante para lanzar una ofensiva desmanteladora, a fondo, contra el recién nacido movimiento político democrático. El desarrollo del conflicto huelguístico tuvo su inicio en la retadora resistencia de las Empresas a hacer la menor concesión.” Betancourt...Ibid....Págs. 110 y 111.



Finalmente, la “*civilidad democrática*” radical no puede conciliar, ni confiar en una estructura que aun exhibiendo otras intenciones, tenga su origen en el viejo orden de cosas; necesario introducir un *cambio revolucionario*: no puede haber concesiones a quien consintió la existencia de la ergástula y la connivencia con el torturador-carcelero, haciendo además mutis cuando se trató de los intereses de la empresa petrolera extranjera versus el reclamo del sector laboral local, sumado a los intereses pecuniarios de la nación. Sin embargo, ambos modelos, tanto el de López, que luce *positivista-liberal de impronta militar* pero con nuevos aires libertarios y aquel renovador que aspira la “*civilidad democrática*”, paradójicamente, a pesar de estar de acuerdo en lo que existe y lo que se debe hacer para la construcción de otra nación posible, siguen siendo irreconciliables en él “*cómo*”<sup>284</sup>.

La “*civilidad democrática*” radical apunta al debilitamiento del gobierno<sup>285</sup> y el general López, quien ha interpretado este comportamiento como signo de

---

<sup>284</sup> “*En este espacio vacío, hay que construir un granero; en este pozo pútrido debe circular agua fresca. Y sin perdernos en un combate doctrinario, en la metafísica beligerante de teorías políticas, nuestro problema es de limpiar, de sanear, de contar, de organizar bien.*” Noguera...Op.Cit...Pág.97. De la descripción que hace de Venezuela el Doctor Adriani y que ya mencionásemos en una cita previa, resulta interesante rescatar dos locuciones, a saber, “*espacio vacío*”, donde además urge la construcción de un granero y aquella que la describe como “*pozo pútrido*” donde “*debe circular el agua fresca*”; al propio tiempo las tareas esenciales expresadas ilocutivamente: *limpiar, sanear, contar y organizar*. Desde la acera de enfrente, Rómulo Betancourt Bello, líder connotado de la “*civilidad democrática*” afirma categóricamente, en relación a la Venezuela existente: “*Nos dejó como herencia el gomecismo (...) un país en quiebra, un país presa de problemas monstruosos, un país analfabeta, un país agostado por esa trilogía devastadora constituida por el aguardiente, el paludismo y los jefes civiles. Un país desvertebrado, no solamente por la ausencia de una red de vías de comunicación científicamente construidas, sino también por sus absurdos, por sus estúpidos rencores regionalistas...*” Betancourt de fondo sugiere la existencia de un “*pozo pútrido*” donde habita un pueblo agostado por una trilogía de maldiciones; un pueblo que habita un país que requiere ser “*vertebrado*” por una red de vías de comunicación al tratarse de un país “*desvertebrado*”, lo que pareciera implicar las tareas de “*contar y organizar bien*”; y luego proceder a “*limpiar*” lo físico que así lo requiera y lo “*político gentilicio*” al erradicar los regionalismos. Los proyectos, de fondo, es posible preguntarse ¿Son realmente distintos? ¿No serán más bien irreconciliables en los métodos? Ambos apuntan al progreso nacional; ambos al saneamiento y vertebración de la nación; ambos a la modernización de la administración pública. Pero las concepciones de “*orden*” son distintas. El Profesor Arturo Sosa Abascal sostiene la tesis de que en Venezuela en ese tiempo se presenta la confrontación de dos modelos *positivistas*, a saber, “*el modelo positivista desde arriba*”, con jefe fuerte y élite preparada *que impone el orden* en su sentido positivista comitiano más estricto versus “*el modelo positivista de poder también desde arriba pero con debate desde abajo*”, donde el *orden* es *consensuado* y el progreso resultante, pan para todos, no para una élite particular. Las negrillas en ambas citas son nuestras.

<sup>285</sup> A pesar de los argumentos en contra, los discursos parecen decir lo contrario; veamos. Rómulo Betancourt, protagonista indiscutible de esos hechos, afirma, en principio que el 14 de febrero “*...hubo una huelga general en las ciudades, de confeso carácter político y en reclamo de una real democratización del gobierno...*” para luego acotar “*Ardieron en Caracas los palacetes de dudoso gusto arquitectónico de los generales y doctores de la dictadura, y en los latifundios gomecistas fueron destrozadas cercas, sementeras y ganado.*” Sobre la huelga general de junio, reflexiona Betancourt “*La cuestión de conquistar el poder no estuvo nunca en la mente de sus dirigentes. Apreciábamos con claridad la inmadurez organizativa de las fuerzas populares y nuestra propia actitud subjetiva era extraña a la idea de derrocar al Gobierno. Pero la expansión y fuerza adquirida por la huelga, que paralizó de un extremo a otro a la nación, nos indujo a adoptar una posición equívoca. Nos dejamos impresionar por la marea ascendente de la calle y prolongamos la duración la huelga más allá del límite justo que se le había fijado.*” Betancourt...Ibid....Págs.107 y 108. Las negrillas son nuestras. Reconoce Betancourt que la jornada del 14 es de “*confeso carácter político*” y que la huelga general los impresionó, adoptando en consecuencia una posición “*equivoca*”. Cabe preguntarse si la jornada del 14 era de confeso carácter político ¿Qué objetivo político perseguía? Él mismo lo

haber mostrado debilidad por su inequívoco gesto de apertura política<sup>286</sup>, se apresta a proceder firmemente como un jefe de gobierno suele hacerlo ante la inminencia del peligro. Unos impulsados por el ineludible político y los otros procediendo por lo que les es consustancial a su origen militar, además ante la defensa del gobierno que dirigen y frente a la inconfutable actitud resueltamente conspirativa de los primeros, reaccionan como pareciera lógico por sus imperativos categóricos: la “*civilidad democrática*” radical ha intentado la subversión del “*orden*” establecido y, como respuesta, el viejo-nuevo régimen de armas la reprime, encarcela y extraña del país.<sup>287</sup>

---

responde ilocutivamente: “... *una real democratización del gobierno* ...” ¿Cómo lograrlo, si apenas habían transcurrido cincuenta días después de la muerte de un jefe quien había permanecido en el poder por 27 años, además con un gobierno ahora en manos de su hijo putativo? Y respecto de la huelga general ¿Dónde estuvo el equívoco? ¿En la duración o en el objetivo perseguido? Y si la toma del poder “...*no estuvo en la mente de sus dirigentes...*” ¿Qué los condujo a equívocos? ¿Por qué (y, sobre todo, para qué) los impresionó la respuesta popular? Y si la conquista del poder no era una meta ¿Por qué se prolongó la huelga? Ya no podemos saber las respuestas a esas preguntas, pero acaso sea posible inferir de cada ilocución, la intención velada de desestabilizar o al menos de debilitar la gobernabilidad en el país bajo la presidencia de López Contreras. Cincuenta siete años más tarde, el historiógrafo Oscar Battaglini afirma, respecto del movimiento huelgario de 1936 y según su percepción investigativa, que al final del período (1936) “... *las fuerzas populares – no obstante la resistencia que mantienen desde la clandestinidad – se muestran impotentes para provocar la caída del régimen gomecista en crisis...*” Battaglini...Op.Cit...Pág.32. Las negrillas vuelven a ser nuestras...

<sup>286</sup> A lo largo de la construcción de este contexto histórico, que sirve de escenario a los conflictos políticos que estudiaremos, analizaremos y describiremos en detalle más adelante, hemos “*escuchado*” al general López Contreras en tres ocasiones: para describir la acción de armas contra los alzados del 7 de abril de 1928; para saber de su posición respecto de la acusación de ser cómplice de la asonada de Gabaldón; y cuando citamos algunos párrafos de sus mensajes radiales. No le hemos “*oído*” hablar como Jefe de Gobierno “*sujeto a presiones*”. Justo entonces escucharlo en dos momentos: a quince días de su elección y luego transcurridos los años en un análisis de su gestión y en relación a los conflictos que lo agobiaron en 1936, en particular, tras los hechos del 14 de febrero. Se expresa así el general López Contreras a pírrica distancia de su elección: “*Critican el que yo no haya destruido todo del gobierno anterior, cosa que no se puede hacer con medidas violentas. Les pongo un ejemplo: el antiguo régimen descansaba sobre una base sólida, era un edificio con muchos defectos pero sus cimientos eran fuertes ¿Cómo destruirlo? ¡Muy poco a poco o con dinamita! Y si se destruye con dinamita ¿Qué sucede? ¡Que nos cae todo encima! No se puede proceder violentamente, solo tengo quince días en el poder y les pido que tengan confianza en mí, justicia se hará.*” Olavarría...Ibíd...Pág.886. En 1955, el general López Contreras publica su libro titulado “*Proceso Político y Social 1928-1936*” allí dirá el general López: “...*existía durante los primeros meses de mi gobierno un estado de guerra en Venezuela, no precisamente con levantamientos armados, como épocas pasadas, pero si por medio de movimientos sociales, mucho más peligrosos porque no podían ser batidos con las armas. (...) Opino con un penalista que fue mi colaborador que dijo: “Que señalen los sociólogos el método para dominar multitudes heterogéneas, multitudes híbridas, multitudes excitadas por el despertar brusco después de 27 años de sumisión al Caudillo omnipotente. ¿Se domina con las descargas de fusilería, se domina con la metralla “indiscriminada”? ¿Y ese era el método aconsejado por seres civilizados, académicos, prelados y profesionales de la medicina, para salvar del saqueo un *mínimum* de propiedades? ¿Se hubieran salvado las propiedades al ser posible el empleo de tropas en el tiempo y lugar requeridos y con ellas al derecho que era lo más valioso, pero a qué precio? ¿Podía levantarse la democracia venezolana, la nueva vida a que se aspiraba sobre los cadáveres de mestizos inmolados por la bala certera de la Fuerza Nacional?” (...) Lo cierto y lo positivo es que la reacción del pueblo oprimido era justificada; que los damnificados de los saqueos, muchos de ellos señalados por sus atropellos y escandalosas especulaciones en los cargos civiles y políticos que ejercieron, se consideran víctimas de actos traicioneros de mi Gobierno y los autores intelectuales de los desmanes producidos en Caracas y en el interior del país, se presentan como mártires del régimen liquidado y autores de la revolución político-social, que ha consagrado como su fecha clásica el 14 de febrero de 1936. Solo mi Gobierno debió sufrir ayer la consecuencia de los actos del pasado régimen de 27 años, y solo yo, que no tuve comunidad de procedimientos con los prohombres de este régimen, ni en sus actuaciones políticas, ni en sus prebendas, negocios y privilegios, debo cargar con los daños morales y materiales sufridos por la Nación en 1936...*” Olavarría...Ibíd...Pág.917

<sup>287</sup> En su libro “*Proceso Político y Social 1928-1936*”, el general Eleazar López Contreras, escribirá sobre las causas de los sucesos de 1936 y sus autores intelectuales. Sobre el particular dirá el general López: “*No tengo el propósito de entrar y analizar todos estos aspectos de convulsionismo político-social a que fue sometido el país, que estaba muy de acuerdo con el programa revolucionario elaborado en el exterior para el momento que desapareciera el régimen imperante en Venezuela, pero si debo referirme en forma más concreta a los hechos relacionados con la Manifestación del 14 de febrero que degeneró en actos vandálicos contra personas y sus intereses en Caracas y que*

El 19 de febrero de 1937, la Corte Federal y de Casación, en Sala Política Administrativa Accidental y previa consideración del escrito de solicitud introducido por el ciudadano Numa Pompilio Osuna, con fecha 2 de febrero y su par equivalente, de fecha 5 de febrero, introducido por los ciudadanos Eleazar Morrison, Leopoldo Baptista, R.A Montes de Oca, Manuel Vicente Martínez, José Antonio Legórburu, Gustavo Gonzalez R., Arturo Lauría, Andrés Ponte, Pedro I. Aguerrevere y Víctor A. Parilli<sup>288</sup>, dicta sentencia de anulación de las elecciones a diputados y senadores de los ciudadanos Gonzalo Barrios, Jóvito Villalba, Raúl Leoni y Juan Oropesa “...para Senador por el Estado Portuguesa el primero y para Diputados de los Estados Nueva Esparta, Bolívar y Lara, respectivamente, los demás...”<sup>289</sup> siendo acumuladas ambas solicitudes para ser presentado un solo fallo.

El alegato de los solicitantes se contrae a invocar la nulidad de tales elecciones, al ser los nombrados de indudable filiación “*comunista*”, por lo que tal elección carece de legitimidad y legalidad, de conformidad con el inciso VI, del artículo 32 de la Constitución Nacional, misma que “*contiene una restricción implícita a los derechos políticos activos y pasivos, respecto a los que aparezcan afiliados a las doctrinas comunistas o anarquistas*” lo que además genera una incompatibilidad entre la existencia de la “*inmunidad parlamentaria*” y la facultad del Ejecutivo Federal para expulsar del país “...en todo momento a los individuos de aquellas filiaciones...”<sup>290</sup>

---

*estuviesen conectados con iguales actos en el interior del país, todos producidos bajo la dirección y responsabilidad de aquellos hombres que venían predicando libertad, justicia, republicanismo y democracia.*” Olavarría...Ibíd....Págs.917 y 918. Las negrillas son nuestras.

<sup>288</sup> Interesante hacer notar que todos los aquí solicitantes eran connotados gomecistas, y los dos últimos, conocidísimos abogados de las empresas petroleras anglo-norteamericanas, dueños, en algunos casos, de propiedades inmobiliarias destruidas durante los sucesos del 14, 15 y 16 de febrero de 1936. Aguerrevere, Lauría y Parilli son citados por Bernard Mommer, en su trabajo denominado “*La cuestión petrolera*” y como corredactores de la Ley de Concesiones de 1922, instrumento legal que favoreció ampliamente al estamento petrolero internacional asentado en estas tierras por veintiún años. Al propio tiempo, son sindicados como promotores ante el general Gómez, de la destitución del Doctor Gumersindo Torres como Ministro de Fomento y quien hiciese ingentes esfuerzos, entre 1917 y 1919, para modificar la legislación minera nacional, a los fines de obtener una mayor participación de la República en el ingreso petrolero. Por otra parte, resulta poco plausible, aunque pareciera “*políticamente correcto*”, que los mismos que tratasen de derrocar a López Contreras o al menos debilitar suficientemente la gobernabilidad durante todo el año 1936, se presentasen como candidatos a las elecciones a diputados y municipales de los estados, con el potencial, de acuerdo a la Ley de Censo Electoral y Elecciones del 11 de septiembre de 1936, de ser electos diputados y senadores al Congreso Nacional, luego de un contundente prontuario conspirativo.

<sup>289</sup> Catalá, José Agustín; Papeles de Archivo. Cuadernos para la Historia.Nº5.EDICIONES CENTAURO. Caracas, 1987. Pág.59

<sup>290</sup> Catalá...Op.Cit...Pág.60

En tal sentido, en el considerando 4° de la sentencia, la Corte expone:

*“El senador y los Diputados a que se refieren los solicitantes, figuran ciertamente entre las personas que firmaron el Manifiesto publicado por el diario Ahora de 26 de noviembre de 1936 agregado a estos autos y que esta Corte consideró en fallo anterior como una corroboración de filiación comunista de los firmantes del Manifiesto por hacerse en él una defensa del comunismo y una confesión de haber hecho propaganda en tal sentido por lo menos hasta diciembre de 1935. Figuran también esos ciudadanos en calidad de comunistas en un libro traído a este expediente como publicación del Servicio Secreto de los Estados Unidos de Venezuela, elementos de convicción ambos, suficientes para impartir la justicia política no contenciosa, mientras no sean desvirtuados en forma que permita dudar su procedencia y contenido.”<sup>291</sup>*

En base a este y tres considerandos previos, *“...esta Corte, administrando justicia, en nombre de la República y por autoridad de la Ley, declara la nulidad de las elecciones para Senador y Diputados hechas en los ciudadanos Gonzalo Barrios, Jóvito Villalba, Raúl Leoni y Juan Oropesa...”<sup>292</sup>* Acto seguido, el 13 de marzo de 1937, el Ejecutivo Federal, por conducto de su jefe, el general Eleazar López Contreras, decreta la expulsión del país, por el término de un año, de los ciudadanos doctores Gonzalo Barrios, Miguel Acosta Silva, Salvador de la Plaza, Carlos D’Ascoli, Germán Herrera Umérez, Carlos Irazábal, Gustavo Machado, Inocente Palacios, Juan Oropesa, J.T Jiménez Arráiz y Carlos Augusto León, por estar afiliados a la doctrina comunista. En la misma extensión y por idéntica causa, se decreta la medida de extrañamiento de la nación a los ciudadanos Miguel Acosta Saignes, José Hermenegildo Briceño, Rómulo Betancourt, Guillermo Bracho Montiel, Manuel Antonio Corao,

---

<sup>291</sup> Catalá...Ídem...Pág.61

<sup>292</sup> Catalá...Ibíd....Pág.62

Alfredo Conde Jahn, Francisco José Delgado, Juan Bautista Fuenmayor, Jesús González, Luis Hernández Solís, Ramón Abad León, Raúl Leoni, Guillermo Mujica, José Antonio Mayobre, Fernando Márquez Cairós, Rafael Martínez, Augusto Malavé Villalba, Manuel Ramón Oyón, Miguel Otero Silva, Alejandro Oropeza Castillo, Rodolfo Quintero Quintero, Ramón Quijada, Valmore Rodríguez, Eduardo Recagno, Félix Saldivia Gil, Luis Troconis Guerrero, Jóvito Villalba, Simón Betancourt, Ismael Pereira Alvarez, Antonio Moya, Aníbal Mestre Fuenmayor, Isidro Valles, Felipe Hernández, Carlos Rovati, Hernani Portocarrero y Alfredo Escuraina.<sup>293</sup> Todos los nombrados, volverán al país en 1939.

El general Eleazar López Contreras finaliza su mandato en relativa calma, presentándose como candidatos presidenciales al Congreso (cuyos diputados y senadores ahora habían sido electos por la población, luego de una reforma constitucional que admitió el voto popular para una instancia previa)<sup>294</sup>, el Maestro Rómulo Gallegos, como postulante a la primera magistratura por *la "civilidad democrática"* y el general Isaías Medina Angarita, como abanderado del *"orden establecido"*<sup>295</sup>.

---

<sup>293</sup> "...fueron disueltos ORVE, el PRP y el Bloque Nacional Democrático. (...) el gobierno decretó la expulsión de cuarenta y siete dirigentes políticos, a quienes "esposados" (...) se les condujo desde los calabozos donde estaban detenidos hasta el puente del vapor Flandre, que los llevó al exilio." Catalá...Ibíd...Pág.9

<sup>294</sup> En 1936, el Congreso de la República aprobó la *Constitución de la República de Venezuela*, como reforma de aquella que estuviese vigente hasta 1935. En la Constitución en referencia, específicamente en su artículo 55, quedó establecido que la *Cámara de Diputados* se constituiría con los diputados que escogiesen las Municipalidades reunidas en Asamblea en cada estado. Asimismo, la elección de los senadores quedó establecida en el artículo 59 del mismo texto constitucional, acordándose que cada senador sería electo por las Asambleas Legislativas de cada estado, fuera de su seno y en número de dos, con sus respectivos suplentes. Como se aprecia, las elecciones de parlamentarios siguieron siendo de segundo grado. Pero el 11 de septiembre de 1936, el Congreso de la República, con el ejecutarse del Presidente de la República, decreta la *Ley de Censo Electoral y de Elecciones*; allí queda establecido, en el capítulo correspondiente "De las votaciones", específicamente en el artículo 42, la siguiente regulación: "*Con quince días de anticipación, cuando menos, las Juntas Distritales publicarán por la prensa, si es posible, y, en todo caso, por carteles fijados en los lugares públicos de cada Municipio, una convocatoria llamando a todos los inscriptos en el Censo Electoral, para que concurran a las Mesas Electorales el día fijado para la votación que se especificará en dichos carteles. A la puerta del local de cada Mesa Electoral se fijará la lista de ciudadanos con derecho a votar en la respectiva Mesa.*" Previamente y en el capítulo "De las elecciones", específicamente en el artículo 33, el mismo texto legal establece: "*Llegada la oportunidad legal las elecciones para Diputados a las Asambleas Legislativas y miembros de los Concejos Municipales, para el que correspondiente período...*" De ambos artículos de la ley en referencia, se colige que la elección de los Diputados y Ediles en los estados, quedó establecida como elección directa, universal y secreta. Era un paso en el avance de una de los más caros anhelos de la *"civilidad democrática"* y sugiere que, acaso, el *"orden establecido"* planeaba ir gradualmente en el tiempo, ascendiendo a otros niveles hacia una elección de primer grado. La exposición anterior parece *"justificar"* el curso de acción del gobierno al declarar nulas las elecciones donde resultasen ganadores algunos de los más connotados dirigentes de la *"civilidad democrática"* y que también estuviesen implicados en las *"asonadas populares"* de 1936. De resultar electos municipales o diputados a las Asambleas Legislativas, podrían haber llegado al Congreso Nacional, hecho de presumible ocurrencia inadmisibles para el gobierno dirigido por el general Eleazar López Contreras. Las negrillas en cada caso, son nuestras.

<sup>295</sup> Resulta importante hacer notar que se presentaron también a consideración del Congreso Nacional, tres candidaturas civiles más. Las candidaturas del Doctor José (Pepe) Izquierdo, connotado médico venezolano, la del Doctor Diógenes Escalante, jurista y funcionario diplomático de larga data y la del Doctor Luis Gerónimo Pietri,

Más temprano que tarde estos tres personajes volverán a verse las caras, más allá de la cotidiana pugna interpartidaria; lo harán también al amparo de lo que pareciese ser el motor de nuestra historia: *el conflicto político*. Y son estos *conflictos políticos* los que servirán de contextos a los discursos que allí se proferirán y será en sus evoluciones que se intentará apreciar la potencia del conflicto político sobre el devenir del sistema de la misma naturaleza, la confrontación entre líderes, sean menores o carismáticos y la capacidad de absorción de inestabilidades del sistema respecto de la entropía que produce la acumulación de pulsiones generadas en y del conflicto, pulsiones acaso expresadas de manera directa en el verbo del conflicto político, esto es, *el discurso del conflicto político*.

#### 4.1.2.- Actores, interacciones y espacios de conflictos: la descripción de los conflictos en la *Transición*<sup>296</sup>.

Conforme se planteara en el Marco Metodológico, hasta este punto hemos estado transitando el Area I de investigación, misma que comenzó cuando se elaboró el contexto histórico correspondiente al período 1936-1941. Corresponde ahora la aplicación de las dos primeras fases del método, cuales son la definición de *Interacciones* y de los *Espacios de Conflictos*, que generan esas interacciones, así como de los *actores-jugadores*.

---

negociante financiero por excelencia de los gobiernos del general Gómez y del general López Contreras (también lo será del general Pérez Jiménez llegado el momento e incluso operador tras bambalinas en los gobiernos de la democracia de partidos). Con respecto a los resultados electorales, el Doctor Ramón J. Velázquez acota: "*El resultado de la votación para la elección del ciudadano Presidente de la República, ha sido el siguiente: General Isaías Medina Angarita, 120 votos; ciudadano Rómulo Gallegos, 13 votos; doctor José Izquierdo, 1 voto; Doctor Luis Gerónimo Pietri, 1 voto; doctor Diógenes Escalante, 2 votos.*" Ramón J. Velázquez, en el trabajo del profesor Froilán Ramos Rodríguez. Cardozo y Buttó...Op.Cit...Pág.117.

<sup>296</sup> "No es la primera vez que Venezuela vive bajo un régimen semejante. No es la primera vez que el poder cae en manos de un gobierno presidido por un hombre sensible a las necesidades y a las aspiraciones populares, tocado del romanticismo democrático y deseoso de gobernar con la ley (lo que suele llamarse entre nosotros "un hombre bien intencionado"). Hemos tenido a Vargas que caracterizó la transición entre Páez y Páez; a Soublette entre Páez y Monagas; a Julián Castro; a Falcón; a Rojas Paúl...Todos estos hombres hicieron gobiernos débiles, vencidos por la demagogia de los partidos. Ninguno tuvo energía para oponerse al arrollador incremento de las ambiciones y la obcecación sectarista. Unos con más dignidad que otros, sucumbieron todos a esa vorágine que los venezolanos llaman libertad. Y el resultado fue siempre el entronizamiento de una dictadura. Y estas dictaduras, cada vez más despóticas, más drásticas, culminaron en la de Juan Vicente Gómez cuyos 30 años de mando hubiesen dejado atónitos a los vociferantes censores del continuismo de Guzmán Blanco." Díaz Sánchez, Ramón; *Transición. Política y realidad en Venezuela*. ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. Caracas, 1983. Pág.80

De acuerdo a las interacciones que establecimos también en el Marco Teórico, caracterizaremos las identificadas para el período 1936-1941, dentro de aquellas que están comprendidas en el literal “c”, esto es aquellas que tienen lugar entre “...líderes menores en calidad de Mandatarios con grupos sociales o instituciones representativas de grupos sociales, entendidos tales grupos como jugadores individuales”<sup>297</sup>.

Como expresáramos en el contexto histórico respectivo, el General Eleazar López Contreras configura (por definición, planteada en la presente tesis doctoral) un *Líder Menor* que deviene del liderazgo carismático del General Juan V. Gómez. Las caracterizaciones, tanto de las interacciones como uno de los *actores-jugadores*, se harán identificando al Primer Mandatario Nacional con los dos apellidos del General López Contreras; sus contrapartes, dependiendo del *Espacio de Conflictos* y la configuración de la relación conflictual, se harán individualizando un actor colectivo o personificándolo en un actor individual<sup>298</sup> según sea menester y en el contexto de alguna relación conflictual. Esta práctica metodológica se extenderá hacia todos los demás períodos históricos, por lo que esta explicación no se realizará en ellos, procediéndose directo a la definición de *Interacciones*, *Espacios de Conflictos* y *actores-jugadores*.

En el período histórico que corresponde fungir como Primer Mandatario Nacional al General Eleazar López Contreras, en la presente tesis doctoral nos concentraremos en las *Interacciones*, los *Espacios de Conflictos* y las *relaciones conflictuales* que tuvieron lugar en los meses de enero y febrero del año 1936, incluyendo los eventos que ocurriesen desde el 19/12/1935. Hechas estas aclaraciones, procedamos a identificar las interacciones. De acuerdo a nuestra observación y en términos absolutamente descriptivos, identificamos

---

<sup>297</sup> Ver Marco Teórico, aparte 3.2.1.

<sup>298</sup> Acerca de individualización de actores colectivos ver Harsanyi, John; *Rational behavior and bargaining equilibrium in games and social situation*. CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS. New York, 1977.

las siguientes interacciones durante el período escogido y con la siguiente disposición gráfica:

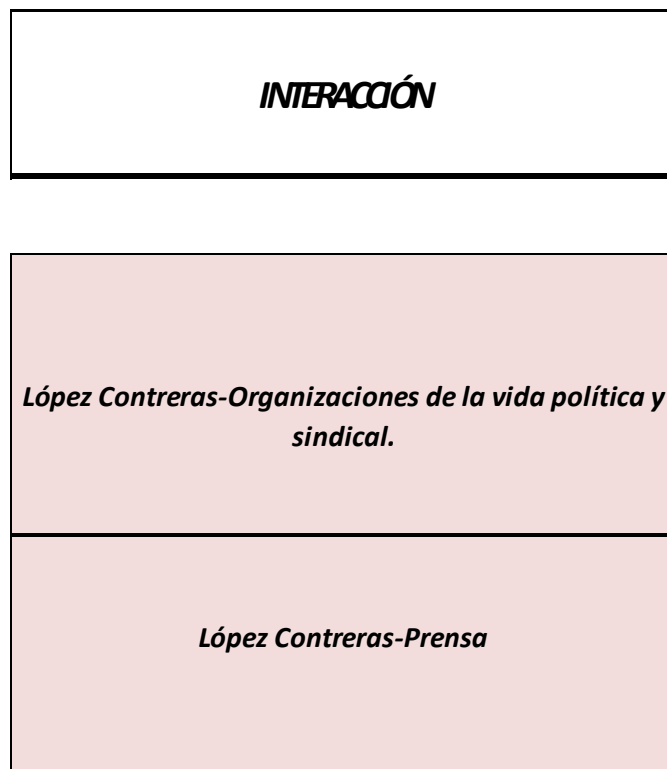
<b><i>INTERACCIÓN</i></b>
---------------------------

<b><i>Actor-Jugador 1 &gt; &lt;</i></b>	<b><i>&gt; &lt; Actor-Jugador 2</i></b>
<b><i>López Contreras</i></b>	<b><i>Actor individual o Colectivo</i></b>

<b><i>INTERACCIÓN</i></b>
<b><i>López Contreras- Clan Gómez</i></b>
<b><i>López Contreras-Ejército Nacional</i></b>
<b><i>López Contreras- Banca, Comercio y Latifundistas</i></b>
<b><i>López Contreras-Políticos de oficio y negociantes</i></b>
<b><i>López Contreras-Estamento Industrial Foráneo</i></b>

*Fuente: Elaboración propia.*





Fuente: Elaboración propia.

Planteadas las interacciones, procedamos a su definición:

1.- *López Contreras – Clan Gómez*: definimos tal interacción como aquella que surge entre López Contreras en tanto *“persona humana”* en su relación filial con el General Gómez, su familia y allegados, para luego trocarse en una suerte de interacción *“oficial”* de Primer Mandatario Nacional a clan familiar prácticamente defenestrado. Es una suerte de interacción, plétora de remordimientos, amores y odios, que van configurando en el muy corto plazo un *Espacio de Conflictos*. Es fundamental agregar que para los *“andinos”* (los de aquel tiempo y aun los de hoy) la *“familia”* tiene dos aspectos esenciales: cubre un grupo heterogéneo donde concurren no solo familiares directos en lo consanguíneo, sino la parentela hasta más allá de un segundo grado de consanguinidad, así como también compadres, comadres y ahijados. El otro aspecto es la condición *“indeclinable”* que adquiere la obligación de velar por el bienestar personal de cada uno de los miembros de aquel extenso clan y

responder, a como dé lugar, a los “*variados petitorios*” de cada uno de sus miembros, para todo aquel que siendo parte de él, disfrute de en una posición ventajosa en lo material y/o político.

2.- *López Contreras – Ejército Nacional*: es esta la interacción natural que nace entre el General López y su fuente originaria de existencia política, además de legítima: el Ejército Nacional. Allí, el General López tiene “*pupilos*”, subalternos que lo admiran; compañeros de armas agradecidos, y como militar profesional en su lar existencial, subalternos que lo detestan, compañeros que lo envidian y subalternos de aquellos que lo envidian, quienes hacen comparsa con sus jefes en el ejercicio adulante de la constante murmuración en contra, para “*ganar indulgencia con escapulario ajeno*”. Hay superiores que “*lo odian*” pero no tienen más influencias que él; con esos también es potencial la relación conflictual.

3.- *López Contreras-Banca, comercio y latifundistas*: siendo Primer Magistrado Nacional, estos actores-jugadores representan lo que en tiempos de Gómez llaman las “*fuerzas vivas*” una expresión positivista para identificar a quienes son los “*motores*” del progreso<sup>299</sup>. Hay representantes singulares en este conjunto que se intersectan con aquel del Clan Gómez. Buena parte de ellos deben su fortuna a Gómez o a una proximidad muy cercana a él.

4.- *Lopez Contreras-Políticos de oficio y/o negociantes*: desde nuestra perspectiva, todo *Líder Carismático* se rodea de cinco tipos de personajes, a saber, *ideólogos, románticos, soldados, políticos de oficio y negociantes*<sup>300</sup>, con los cuales termina construyendo estructuras más complejas que tienden a convertirse, con el tiempo, en “*retículas oligárquicas*”. Cuando desaparece,

---

<sup>299</sup> Sobre las “*fuerzas vivas*” y su desarrollo en este período ver Cordero, Velásquez, Luis; Gómez y las Fuerzas Vivas. Anecdótico. LUMEGO. Caracas, 1981.

<sup>300</sup> Esta consideración teórica se corresponde con la estructura conceptual de un constructo más complejo sobre el que hemos trabajado por más de un decenio. La primera aproximación teórica fue publicada en la revista Memoria Política, N°2, año 2013, del Centro de Estudios Políticos y Administrativos, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, de la Universidad de Carabobo, bajo el título de “*La célula pentagonal de poder. Una mirada interdisciplinaria a la deformación institucional en Venezuela.*”

esas “estructuras” tratan de mantenerse o, hábilmente, se adhieren al líder que lo sustituye o tratan de convertirse en adherencias del sistema político sujeto de “nueva” construcción. Ese es el caso que pretendemos describir aquí, esto es, durante 27 años el General Gómez se rodeó de estos elementos, construyendo una poderosa retícula que, una vez muerto, intenta “relacionarse por la misma vía de dependencia” con el General López y para darle continuidad “vital” a la retícula.

5.- *López Contreras-Estamento Industrial Foráneo*: básicamente el petrolero y el comercial europeo. Esta interacción es fundamental para los Primeros Mandatarios Nacionales desde López Contreras en adelante, interacción que se traduce en la posibilidad de mantener una fuente segura de financiamiento, tendente a arrancar la tan ansiada “noria del progreso”. El “progreso” y la “mejora social” que de él se apareja (vistas desde una percepción estrictamente positivista) pasan por una importante consideración de lo “extranjero” en el país, desde la inversión foránea en el comercio hasta la “mezcla racial”, elemento esencial para dotar a los venezolanos de más y mejores “costumbres productivas”.

Las otras dos interacciones por definir vienen en una gráfica de color distinto: se trata de aquellas que identificamos nacen de la relación con la “civilidad democrática”.

6.- *López Contreras – Organizaciones de la vida política y sindical*: como vimos en el contexto histórico correspondiente a este período, es durante la presidencia de López Contreras que “renacen” viejas (Partido Liberal Histórico, por ejemplo) y “nacen” nuevas organizaciones políticas (ORVE, PRP, UPV), así como se permite abiertamente la agremiación y organización sindical (FOV, FTU, STP). Esta interacción se hace cotidiana y se troca en un instrumento eficaz para la confrontación entre la “civilidad democrática” y lo que algunos de sus dirigentes llegan a llamar el “neogomecismo”<sup>301</sup>.

---

<sup>301</sup> Rómulo Betancourt es uno de los dirigentes de la civilidad democrática que identificará como “neogomecistas” y luego “neogomecismo” en general a toda la corriente renovadora que acompaña al General López Contreras y su gobierno. Menciones de tal naturaleza y de ese período pueden hallarse en el trabajo del Profesor Doctor Germán

7.- *López Contreras – Prensa*: ausente o prácticamente ausente en el régimen del General Gómez, se convierte en interacción activa en la presidencia de López Contreras. Configura una relación que trocada en interacción, es de particular “*uso y abuso*” por las partes en confrontación durante el período histórico en estudio.

De esas interacciones, nacen los siguientes *Espacios de Conflictos*:

<b>ESPACIOS DE CONFLICTOS</b>	
<b><i>Gobierno-Oligarquía familiar</i></b>	<b><i>Oligarquía familiar-Gobierno</i></b>
<b><i>Gobierno-Ejército Nacional</i></b>	<b><i>Ejército Nacional-Gobierno</i></b>
<b><i>Gobierno-Comerciantes</i> <i>Gobierno-Banca</i> <i>Gobierno-Latifundistas y Terratenientes</i></b>	<b><i>Comerciantes-Gobierno</i> <i>Banca-Gobierno</i> <i>Latifundistas y Terratenientes-Gobierno</i></b>
<b><i>Gobierno-Oligarquía burocrática</i> <i>y/o negociadora</i></b>	<b><i>Oligarquía burocrática</i> <i>y/o negociadora-Gobierno</i></b>
<b><i>Gobierno-Industria Petrolera USA/UK</i>  <i>Gobierno-Comercio de origen extranjero</i> <i>con sede local</i></b>	<b><i>Industria Petrolera USA/UK-Gobierno</i>  <i>Comercio de origen extranjero con sede</i> <i>local-Gobierno</i></b>

Fuente: *Elaboración propia*

<b>ESPACIOS DE CONFLICTOS</b>	
<b>Gobierno-Partidos Legales</b>	<b>Partidos Legales-Gobierno</b>
<b>Gobierno-Sindicatos</b> <b>Gobierno-Gremios</b>	<b>Sindicatos-Gobierno</b> <b>Gremios-Gobierno</b>
<b>Gobierno-Organizaciones Estudiantiles</b>	<b>Organizaciones Estudiantiles-Gobierno</b>
<b>Gobierno-Prensa Nacional.</b>	<b>Prensa Nacional-Gobierno</b>

Fuente: Elaboración propia.

Previa a la descripción de los *Espacios de Conflictos* en las tablas antes mostradas, se requiere hacer dos precisiones importantes. Veamos:

1.- Los *Espacios de Conflictos* contienen todas las relaciones conflictuales posibles entre los *actores-jugadores* en *interacción*. Así se definió en el Marco Metodológico.

2.- Sin embargo, según sea la perspectiva, esto es, el punto de vista de cada *actor- jugador*, el *Espacio de Conflictos* podrá contener conflictos que para unos “no existan”, mientras que para otros “si existan”, o, acaso, que a unos “no les interese” o “no les convenga saber” que existen o “no reconocer” que existen<sup>302</sup>.

<sup>302</sup> Esta noción es esencial para la prosecución de todo el desarrollo teórico posterior y por tanto requiere una aproximación conceptual más exhaustiva. La *Interacción* genera la existencia de un *Espacio de Conflictos*, conjunto que hemos definido como el espacio equiprobable que contiene todas las relaciones conflictuales entre partes que interactúan. Sean entonces A y B dos partes en interacción, como sujetos individuales o colectivos individualizados, cuya interacción define a su derredor un espacio de conflictos. Las relaciones conflictuales a su interior pueden ser reales o potenciales y pareciesen tener, al menos, dos amplias maneras de aproximación, simultaneas e intersectadas, según sea el desarrollo de la interacción. Estas dos maneras dependen de los puntos de vista que afecten a su aproximación; la primera de ellas tiene que ver con los conflictos de intereses y los intereses en conflicto; no es juego de palabras sino la manera de aproximarse al conflicto. Una relación conflictual pudiese *convenir o no* al actor-jugador A o al B, según sea el conflicto de intereses o los intereses en conflicto; una determinada relación conflictual podría no convenirle a B por debilidad, mala posición, exceso de exposición respecto de sus pares en una determinada coyuntura, por ejemplo, hasta el punto de hacerle expresar: “Yo no me cazo esta pelea”. La segunda, nace en la oportunidad de su ocurrencia. Así, las relaciones conflictuales pueden ser *fortuitas o intencionales*; por supuesto que en el caso que nos hemos referido antes, B está “claro” con la relación conflictual a la que le escurre el bulto, porque tiene

Con base a lo expuesto en las precisiones anteriores, en este trabajo doctoral y no obstante referir la existencia de espacios de conflictos vistos de “una dirección” y de “otra”, las relaciones conflictuales sujetas a observación serán aquellas que, existiendo en el mismo *Espacio de Conflictos*, pertenecen a su vez al subconjunto de relaciones conflictuales que son “vistas y reconocidas simultáneamente” por ambos actores-jugadores. Veamos esta posición con un ejemplo. Sea la interacción *López Contreras-Clan Gómez*, misma que genera el *Espacio de Conflictos, Gobierno-Oligarquía Familiar*, desde la visión del Mandatario y, dentro del mismo espacio, la visión *Oligarquía Familiar-Gobierno*. Aún siendo el mismo *Espacio de Conflictos*, pudieran existir relaciones conflictuales entre el *Gobierno* y la *Oligarquía Familiar*, que para los actores en el Gobierno no existen o no las perciben, o no les conviene percibir, por ejemplo, aquellas que surjan de mantener “el respeto a los derechos adquiridos por ser de la familia dominante” y en el otro sentido, podrían existir relaciones conflictuales que la oligarquía familiar “no quisiese ver”, como por ejemplo aquellas que pudiesen derivarse de “la imagen que el Gobierno desea proyectar dada una determinada coyuntura”. Ambas relaciones existiendo en el *Espacio de Conflictos*, porque tienen el mismo valor de probabilidad en su ocurrencia, no pertenecen al subconjunto de aquellas “consideradas” por los actores-jugadores en interacción, *simultáneamente*. En cambio la relación

---

la oportunidad de “verla”; si esa relación fuera fortuita, B tendría que decidir “dentro” de la relación conflictual y esto nos lleva a la segunda de las maneras de aproximarse a la relación conflictual o al conflicto como un todo. Se trata de si “caminamos hacia la relación conflictual” o “ya estamos en ella” o si por el contrario “venimos saliendo de ella”. Cada una de estas situaciones genera percepciones que requieren diseños de estrategias distintas, vista la relación conflictual como un juego y a los actores jugadores como jugadores racionales. De manera que si A, por ejemplo, está “dentro” y lo hizo “intencionalmente” su diseño estratégico estará dirigido a “neutralizar” a B, de tratarse de una relación conflictual concebida como un juego suma cero, por ejemplo. Si la relación conflictual es fortuita para B, pero conviene a sus intereses, sin que previamente lo haya visto, acaso “cazará la pelea” porque “la oportunidad es imperdible”. De manera que en un *Espacio de Conflictos*, al tratarse de un conjunto inconmensurable (que no infinito) pueden hallarse relaciones conflictuales *intencionales o fortuitas*, pero todas con el mismo valor de probabilidad, esto es, 1, vale decir, existe la probabilidad de que ocurra, pero su escogencia es postergada o hecha, si hay la posibilidad de medir el grado de satisfacción de los intereses en juego. Así, si B “viene de ella”, fue “fortuita” y decidió una estrategia para salir, no obteniendo buenos resultados de aquella, huirá cada vez que se le presente, porque al existir al interior del *Espacio de Conflictos*, la probabilidad de que vuelva a ocurrir es 1. La única manera de evadir esa relación conflictual “no provechosa” es deshacer la interacción y eliminar la posibilidad de toda relación. Antes por el contrario, si A está en dentro de ella, su participación fue “intencional” y, además, obtiene resultados muy positivos a sus intereses como jugador racional, cada vez que se le presente la oportunidad, si B continúa en la interacción, irá tras su repetición, sabiendo que el valor de probabilidad de ocurrencia es 1. Un caso cotidiano, lo constituye la existencia del *azote de barrio* y los habitantes de la comunidad que domina. El *azote* afirma su poder mediante el miedo; cada vez que vea a un viandante, lo buscará y arremeterá de algún modo contra él; su poder se afianza en esa “relación conflictual” y además “obtiene un beneficio pecuniario”: sus intereses están satisfechos. Busca intencionalmente esa relación conflictual en el *Espacio de Conflictos* que se genera en su interacción con la comunidad que azota. No así los azotados; huirán cada vez que lo vean, pero si lo “confrontan” y “ganan” alguna vez, aun siendo fortuita para ellos, habrán obtenido resultados de la estrategia confrontacional escogida.

conflictual que nace de “defenderse” frente a posibilidad de “sobrevivir”, afecta a ambos actores-jugadores.

Hecha esta precisión, pasemos a definir cada uno de los *Espacios de Conflictos*:

1.- *Gobierno-Oligarquía Familiar y (estrictamente “y”)*<sup>303</sup> *Oligarquía Familiar Gobierno*: es el conjunto de todas las relaciones conflictuales comunes a ambos actores-jugadores, *Gobierno y Oligarquía Familiar*, donde ambos intereses se ven afectados, se traban en un juego de poder por su satisfacción y escogen posturas, así como estrategias, buscando el máximo beneficio, *simultáneamente*. Pudieran configurar juegos suma-cero y no solo son actores el Primer Mandatario y figuras personales e individuales de un clan familiar, sino que todo el Gobierno como institución y todo el clan como familia, se traban en *actores-jugadores en múltiples relaciones conflictuales*. En este caso, es este el *Espacio de Conflictos* donde habitan las relaciones conflictuales entre la familia Gómez (en el entendido de “familia” que explicamos en líneas previas) y el Gobierno del General López Contreras<sup>304</sup>.

2.- *Gobierno-Ejército Nacional y Ejército-Nacional – Gobierno*: conjunto de todas las relaciones conflictuales entre Gobierno y Ejército, y Ejército y Gobierno. El Ejército Nacional es el sostén del sistema político que trata de iniciar el General López<sup>305</sup>. Sin embargo y como lo explicásemos al construir la definición de la interacción, también allí hay la potencialidad de relaciones conflictuales. Este *Espacio* las contiene.

---

<sup>303</sup> Por “...estrictamente “y”...” se reconoce en *Teoría de Conjuntos* a la intersección de dos conjuntos. La intersección que aquí interesa es aquella en que ambos conjuntos resultan *estrictamente* con elementos comunes a ambos y, en consecuencia, es *estrictamente* distinta del vacío. El conjunto *Espacio de Conflictos* es uno solo; allí habitan todas las relaciones conflictuales posibles entre los actores-jugadores en interacción. Pero en líneas previas expusimos los “puntos de vista en la aproximación”. En el *Espacio de Conflictos* que genera la existencia de la interacción Gobierno – Oligarquía, existe un subconjunto de las que “interesan” al Gobierno y otro de aquellas que “interesan” a la Oligarquía Familiar. En la intersección de ambos, “están o habitan” aquellas que interesan a ambos, esto es, son aquellas que implican juegos dónde se diseñan estrategias para obtener beneficios a los intereses del Gobierno y la Oligarquía como jugadores racionales, la mayoría de ellos, en este caso particular, *juegos no cooperativos de información completa*. El mismo razonamiento respalda todas las “y” que se utilizan de aquí en adelante en la definición de los *Espacios de Conflictos*.

<sup>304</sup> La relación conflictual que se presenta entre Félix Galavis y Eustoquio Gómez, en la oficina de la Gobernación del Distrito Federal, a pocos días de los sucesos del 14 de febrero de 1936 y dónde resultase muerto el último de los referidos, está contenida en este *Espacio de Conflictos* y tiene su origen en la interacción *López Contreras-Clan Gómez, Clan Gómez-López Contreras*.

<sup>305</sup> Esta consideración teórica se ampliará en líneas subsiguientes.

- 3.- *Gobierno-Comerciantes, Gobierno Banca, Gobierno Latifundistas y Terratenientes y viceversa*: conjunto de todas las relaciones conflictuales posibles y comunes al Gobierno y las llamadas “*fuerzas vivas*”.
- 4.- *Gobierno – Oligarquía burocrática-negociadora y Oligarquía burocrática – negociadora – Gobierno*: conjunto de todas las relaciones conflictuales entre políticos de oficio, negociantes y gobierno, así como su contra visión.
- 5.- *Gobierno-industria Petrolera e Industria Petrolera – Gobierno, Comercio Foráneo con sede local – Gobierno y Gobierno – Comercio Foráneo con sede local*: conjunto de todas las relaciones conflictuales entre el Gobierno y los fructuosos estamentos industriales del aceite negro y del comercio internacional, en manos extranjeras o de testaferros locales.
- 6.- *Gobierno Partidos Legales, Organizaciones Sindicales, Gremios y Organizaciones Estudiantiles y su contra visión*: conjuntos contentivos de todas las relaciones conflictuales posibles entre el Gobierno y la representación “*activa*” de la “*civilidad democrática*”.
- 7.- *Gobierno – Prensa y Prensa – Gobierno*: conjunto de las relaciones conflictuales entre la prensa y el Gobierno, el Gobierno y la Prensa, inexistentes por cierto hasta la muerte del General Gómez.

Sobre estos siete espacios de conflictos, transitan el gobierno del General López Contreras y sus contrapartes, definiendo, en ambos casos sus estrategias para la supervivencia en un ambiente condicionado, en principio, por la muerte de un “*jefe*” quien por 27 años, mantuviese a la sociedad venezolana bajo la fuerza inexorable de su férreo puño: el General Juan Vicente Gómez Chacón. El trabajo doctoral en este período histórico, se concentrará en las relaciones conflictuales contenidas en los *Espacios de Conflictos* distinguidos con los números 6 y 7, esto es, aquellos que surgen de la interacción, vista y definida de manera más amplia, *López Contreras-Civilidad Democrática, Civilidad Democrática- López Contreras* y, como ya dijésemos, en el tumultuoso período comprendido entre finales de 1935 y los meses de enero y febrero de 1936.



Dicho lo anterior, pasemos a la identificación de los actores-jugadores. La “*civilidad democrática*” (ya definida en líneas previas) se entiende como aquel movimiento que pretende alcanzar el sentido de “*humanidad*” desde lo “*civil*”, esto es, solo es posible ser “*humanidad organizada*” desde la existencia del par “*civil-civilizado*”, par que tiene por oposición aquel constituido por lo que miran como “*militar-tiránico*”, esto es, la presencia de lo castrense en el poder implica la tiranía como práctica, siendo en consecuencia solo posible la condición de “*humanidad civilizada*” exclusivamente desde lo civil. La idea entonces de la “*civilidad democrática*” es deponer lo militar o, en el menos deseable de los casos, supeditarlo al poder civil, construyendo como sistema político una *Democracia Representativa*, asentada en el derecho al sufragio directo, universal y secreto del pueblo para elegir a sus representantes, y permitiendo el ejercicio de las libertades, en especial todas aquellas que la ley no prohíba expresamente. Esta idea de *civilidad* (liberal en esencia) permite inferir la existencia de al menos dos *civilidades* durante el período en estudio: una “*civilidad democrática conservadora*”, partidaria incluso de colaborar con un régimen militar pretoriano, al menos por un tiempo, mientras el país alcanza el suficiente progreso material como para tener la suficiente madurez que lo haga capaz de enfrentar la responsabilidad de “*elegir sus propios representantes*”. Y, por otra parte, una “*civilidad democrática radical*”, que diseña sus estrategias y realiza sus movidas, con la idea de deponer definitivamente al estamento militar, por vía revolucionaria. La primera de ellas es liberal y positivista, y en la segunda conviven diferentes corrientes ideológicas, en un amplísimo abanico que se abre desde el “*comunismo marxista bolchevique*”, pasando por el “*comunismo de tierra caliente*” como lo definiese Don Mariano Picón Salas<sup>306</sup>, hasta una suerte de “*liberalismo democrático*” aún en ciernes.

Desde estas perspectivas de dos “*civilidades*” a veces marchando juntas y finalmente escindiéndose, con movidas distintas a lo largo de 1936 y

---

<sup>306</sup> “Hay que precisar, con todo, que el comunismo de Betancourt no fue ni siquiera en su primer momento uno “ortodoxo” sino más bien otro que denominara con buena razón el ensayista Mariano Picón Salas “de tierra caliente”, vale decir sometido a una importante reelaboración de específico tinte latinoamericano.” Suárez Figueroa, Naudy; Rómulo Betancourt. Selección de escritos políticos. 1929-1991. FUNDACIÓN RÓMULO BETANCOURT. Caracas, 2006. Pág.8.

definitivamente en 1937, definiremos los *actores-jugadores* del período para esta parte en confrontación. Por la otra, está en pleno el Gobierno del General Eleazar López Contreras, mismo que identificaremos también con los dos apellidos del Primer Mandatario en referencia.

En tal sentido son *actores-jugadores* de esta interacción y cohabitantes del *Espacio de Conflictos Gobierno- Civilidad Democrática y Civilidad Democrática-Gobierno*, por la *Civilidad Democrática*, vistos como sujetos colectivos individualizados, los siguientes:

1.- *Partidos creados y los que pudiesen encontrarse aún en situación de ilegalidad*: comprende todas las organizaciones políticas que se creasen entre 1935 y los dos primeros meses de 1936, así como aquellos que permaneciendo ilegales, viesan la luz con otras denominaciones.

2.- *Sindicatos y organizaciones gremiales*: comprende todas las organizaciones sindicales o de agremiación de artesanos y/o profesionales que surgiesen, igual que los partidos y organizaciones políticas, con ocasión del régimen de apertura política propiciado por el *Gobierno López Contreras*.

3.- *Movimientos organizados o espontáneos de profesionales, intelectuales y artistas*: comprende todos los movimientos de profesionales, intelectuales, artistas y artesanos no agremiados que hubiesen surgido con la misma ocasión de los anteriores y, además, en el contexto de protestas o manifestaciones públicas de protesta, luego del fallecimiento del General Gómez y como consecuencia de la instauración del régimen de libertades políticas del *Gobierno López Contreras*.

4.- *Movimiento estudiantil o de organización política de estudiantes*: comprende todas las organizaciones de estudiantes, propiamente gremiales o de naturaleza política, surgidas o pre existentes al *Gobierno López Contreras*, que asumiesen protagonismo en los eventos que diese lugar la apertura política.

5.- *Prensa y radio nacional*: comprende todos los periódicos, publicaciones periódicas, sean estas diarias, semanales o mensuales así como las pocas e incipientes estaciones de radio, que existiesen para ese período y que ampliaran la cobertura y contenido de sus mensajes, con ocasión de la

liberalización en la expresión de las ideas que crease el *Gobierno López Contreras*.

En cada conflicto político que se estudie durante el período, en cada uno de estos actores-jugadores individualizados, se tomarán los representantes más relevantes en cada evento. De la misma manera se procederá en el caso del *Gobierno López Contreras*. Para ilustrar este proceder, presentaremos dos ejemplos relevantes: Alberto Adriani y Rómulo Betancourt.

El Doctor Alberto Adriani representa a los liberales positivistas de nuevo cuño que son dignos representantes de lo que hemos llamado la *“civilidad democrática conservadora”*. Nos atrevemos a hacer esa afirmación partiendo de un hecho concreto: a los inicios de ORVE, Betancourt y Adriani compartieron ideas, e incluso, Betancourt llegó a escribir en el diario fundado por Adriani, desde el Ministerio de Agricultura y Cría, conocido como *“El Agricultor Venezolano”*. Ambos comparten el ideal civil, ambos comparten la idea de progreso y la necesidad imperiosa de *“contar, organizar, limpiar y servir”* para construir una nación moderna. Adriani, sin embargo, es partidario de la existencia de una *“élite”* culta, pero *“élite”* al fin, así como en un *“orden impuesto”* para emprender las acciones inmediatas tendentes a la *“construcción inicial”* de una patria moderna, sana y justa para todos. Lo que Adriani llama *“el debate político”* es superfluo y perderse en discusiones *“metafísicas”* en lo político, es desechar valioso tiempo que debe destinarse a acciones concretas<sup>307</sup>. Adriani conviene en *“transigir”* con lo *“militar”* mientras se echan las bases de una nación. De hecho, Adriani se mantiene en contacto con López Contreras desde antes de morir el General Gómez.<sup>308</sup> Rómulo Betancourt, todo lo contrario a Adriani, es enemigo de las *“élites”* ni que sean

---

<sup>307</sup> Ver contexto histórico de este período en la presente tesis doctoral. en esta misma tesis doctoral.

<sup>308</sup> *“Adriani baja del podio desde la cual dicta la conferencia de San Cristóbal y un militar de alto rango el general Pedro Alcántara Leal, jefe de la guarnición de la ciudad, le aborda cordial y le invita a una conversación reservada. Al conversar a solas, el general le revela, en nombre del Ministro de Guerra, general Eleazar López Contreras, que el Presidente de la República tiene ahora sí, según dictamen médico, contados sus días. López Contreras quiere mantener informado a Adriani de manera permanente sobre la salud del jefe de Estado y para ello sugiere valerse del Comandante Bernardo Lara, jefe de la guarnición de Tovar y del padre Delfin Moncada, párroco de Zea. Así comienza una curiosa relación.”* Rangel, Domingo Alberto. *Adriani y la Venezuela que no pudo ser*. MÉRIDA EDITORES. Caracas, 2004. Pág.175.

**PERÍODO 1936-1940**  
**INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS Y ACTORES JUGADORES**  
**TABLAS "A"**

<b>TABLA DE INTERACCIONES Y SUS CORRESPONDIENTES ESPACIOS DE CONFLICTOS. ACTORES-JUGADORES CONTRAPARTES Y ALIADOS. 1936-1937 (A1)</b>				
<i>INTERACCIÓN</i>	<i>ESPACIOS DE CONFLICTOS</i>		<i>ACTORES-JUGADORES CONTRAPARTES/ALIADOS</i>	<i>EJEMPLOS RELEVANTES DE ACTORES (INDIVIDUALES Y COLECTIVOS)</i>
<i>López Contreras- Clan Gómez</i>	<i>Gobierno-Oligarquía familiar</i>	<i>Oligarquía familiar-Gobierno</i>	<i>Clan Gómez</i>	<i>Eustoquio Gómez</i>
<i>López Contreras-Ejército Nacional</i>	<i>Gobierno-Ejército Nacional</i>	<i>Ejército Nacional-Gobierno</i>	<i>Ejército Nacional (mandos afectos y desafectos)</i>	<i>(Afectos)</i> <i>Antonio Chalbaud Cardona</i> <i>Isaías Medina Angarita</i> <i>(Desafectos)</i> <i>Juan Fernández</i> <i>Rafael María Velazco</i>
<i>López Contreras- Banca, Comercio y Latifundistas</i>	<i>Gobierno-Comerciantes</i> <i>Gobierno-Banca</i> <i>Gobierno-Latifundistas y Terratenientes</i>	<i>Comerciantes-Gobierno</i> <i>Banca-Gobierno</i> <i>Latifundistas y Terratenientes-Gobierno</i>	<i>Comercio en general</i> <i>Banca Nacional e Internacional</i> <i>Terratenientes no gomeros</i>	<i>William H. Phelps, Félix Morreo</i> <i>Vicente Lecuna, Manuel Velutini</i> <i>Antonio Mariani, Nicolás Riera P.</i>
<i>López Contreras-Políticos de oficio y negociantes</i>	<i>Gobierno-Oligarquía burocrática y/o negociadora</i>	<i>Oligarquía burocrática y/o negociadora-Gobierno</i>	<i>Políticos de oficio en la burocracia, ocupando altos puestos, afectos o desafectos. Negociadores, prebendados y prebendarios. Concesionarios petroleros.</i>	<i>Victorino Márquez B., Pedro Tinoco</i> <i>León Jurado, Amenodoro Rangel L.</i> <i>Luis Gerónimo Pietri</i> <i>Pedro A. Aguerrevere, Alfredo Parilli</i> <i>Antonio Aranguren</i>
<i>López Contreras-Estamento Industrial Foráneo</i>	<i>Gobierno-Industria Petrolera USA/UK</i> <i>Gobierno-Comercio de origen extranjero con sede local</i>	<i>Industria Petrolera USA/UK-Gobierno</i> <i>Comercio de origen extranjero con sede local-Gobierno</i>	<i>Industria petrolera anglonorteamericana y holandesa...</i> <i>Comercio foráneo de origen alemán.</i>	<i>Caribbean Petroleum Co.</i> <i>Royal Dutch Shell/Standard Oil Co.</i> <i>Otto Fintzhaber</i>

Fuente: *Elaboración Propia.*

**PERÍODO 1936-1940**  
**INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS Y ACTORES JUGADORES**  
**TABLA "A"**

TABLA DE INTERACCIONES Y SUS CORRESPONDIENTES ESPACIOS DE CONFLICTOS. ACTORES-JUGADORES CONTRAPARTES Y ALIADOS. 1936-1937 (AZ)				
INTERACCIÓN	ESPACIOS DE CONFLICTOS		ACTORES-JUGADORES CONTRAPARTES/ALIADOS	EJEMPLOS RELEVANTES DE ACTORES (INDIVIDUALES Y COLECTIVOS)
<b>CIVILIDAD DEMOCRÁTICA (Radical o Conservadora)</b>				
<i>López Contreras-Organizaciones de la vida política y sindical.</i>	<i>Gobierno-Partidos Legales</i>	<i>Partidos Legales-Gobierno</i>	<i>Partidos creados y legales</i>	<i>UNR, ORVE, PRP, BND.</i>  <i>Rómulo Betancourt, Jovito Villalba, G. y E. Machado</i>  <i>FNT, Fte. Obrero,</i>  <i>Sindicato de Trabajadores Petroleros</i>  <i>Alberto Adriani, Elías Toro, Andrés Eloy Blanco,</i>  <i>Jacinto Fombona, Félix Lairé, Guillermo López</i>  <i>Raúl Leoni-FEV (Organización Política)</i>
	<i>Gobierno-Sindicatos</i> <i>Gobierno-Gremios</i>	<i>Sindicatos-Gobierno</i> <i>Gremios-Gobierno</i>	<i>Sindicatos legales</i>	
	<i>Gobierno-Organizaciones Estudiantiles</i>	<i>Organizaciones Estudiantiles-Gobierno</i>	<i>Intelectuales, artistas y profesionales</i>  <i>Estudiantes y sus organizaciones</i>	
<i>López Contreras-Prensa</i>	<i>Gobierno-Prensa Nacional.</i>	<i>Prensa Nacional-Gobierno</i>	<i>Prensa Nacional y local. (*)</i>  <i>(*) Esencialmente urbana.</i>	<i>Fantoches</i>  <i>El Universal</i>  <i>La Esfera</i>  <i>Panorama</i>  <i>El País</i>  <i>Ahora</i>

Fuente: Elaboración Propia.

cultas; es partidario de defenestrar todo lo militar<sup>309</sup>, de lo que además desconfía como se lo hace saber a Emilio Arévalo Cedeño y por carta, cuando este le propone hacer parte de una asonada armada contra Gómez.<sup>310</sup>

Tampoco es partidario de transigir<sup>311</sup>; imbuido para ese entonces de una profunda convicción socialista (convicción que se ve reflejada en la presentación del Plan de Barranquilla) cree en la defenestración definitiva de todo lo existente hasta ese instante<sup>312</sup>. Adriani hace parte, como ya dijimos, de la “*civilidad democrática conservadora*” que se alinearé con López Contreras, desafortunadamente en su caso (Adriani) apenas por ocho meses, porque muere “*en condiciones misteriosas*” el 10 de agosto de 1936<sup>313</sup>. Betancourt se mantendrá militando en las filas de la “*civilidad democrática radical*”, hasta convertirse en uno de sus más importantes líderes carismáticos. Para una visión general de todo lo planteado en esta sección, pueden verse las tablas distinguidas con los literales “A” y “B”, dónde además figuran ejemplos relevantes de actores individuales, según sea el *Espacio de Conflictos* escogido.

---

<sup>309</sup> “*Hombres civiles en el manejo de la cosa pública. Exclusión de todo elemento militar del mecanismo administrativo durante el período preconstitucional. Lucha contra el caudillismo militarista.*” Rómulo, Betancourt, punto I del programa expuesto en el Plan de Barranquilla, 22 de marzo de 1931. Suárez Figueroa...Op.Cit...Pág.51.

<sup>310</sup> “*Ninguno de ustedes - sea militar de viejo o de nuevo cuño – nos merece fe ni confianza. Conocemos demasiado bien la historia del país para estar convencidos de que detrás de nuestros “redentores” de entorchados y machete se han parapetado siempre apetitos desordenados de mando único, de gobierno absolutista, de imposición personal.*” Carta de Rómulo Betancourt en respuesta al General Emilio Arévalo Cedeño, dirigida desde Costa Rica y fechada el 15 de marzo de 1932. Suárez Figueroa...Idem...Pág.62.

<sup>311</sup> “*Confiscación de los bienes de Gómez, sus familiares y servidores; y comienzo inmediato de su explotación por el pueblo y no por los jefes revolucionarios triunfantes. (...) Creación de un Tribunal de Salud Pública que investigue y sancione los delitos del despotismo.*” Rómulo Betancourt, puntos III y IV del programa del Plan de Barranquilla, 22 de marzo de 1931. Suárez Figueroa...Ibid...Pág.51.

<sup>312</sup> “*Por eso, hemos articulado nuestra plataforma con postulados de acción social y antiimperialista, trascendiendo resuelta y conscientemente las aspiraciones retrasadas de quienes creen que basta moralizar la administración y reformar cuatro o cinco artículos de la constitución para que Venezuela comience a realizar su destino de pueblo.*” Rómulo Betancourt, Plan de Barranquilla. Suárez Figueroa...Ibid...Pág.51.

<sup>313</sup> El Doctor Alberto Adriani fue hallado muerto en la habitación del hotel donde habitaba, en la ciudad de Caracas. El médico que realizó la autopsia en el Puesto de Emergencia de la esquina de Salas, en la misma ciudad, atribuyó la muerte a “*causas naturales*”. El Doctor Adriani no superaba los cuarenta años. Para ahondar más en el tema, ver texto del Doctor Domingo Alberto Rangel, *Adriani y la Venezuela que no pudo ser*. MÉRIDA EDITORES. Caracas, 2004.

#### 4.1.3.- 14 de febrero de 1936. Civildad Democrática versus Gobierno. Una continuidad política conflictiva y su discurso.

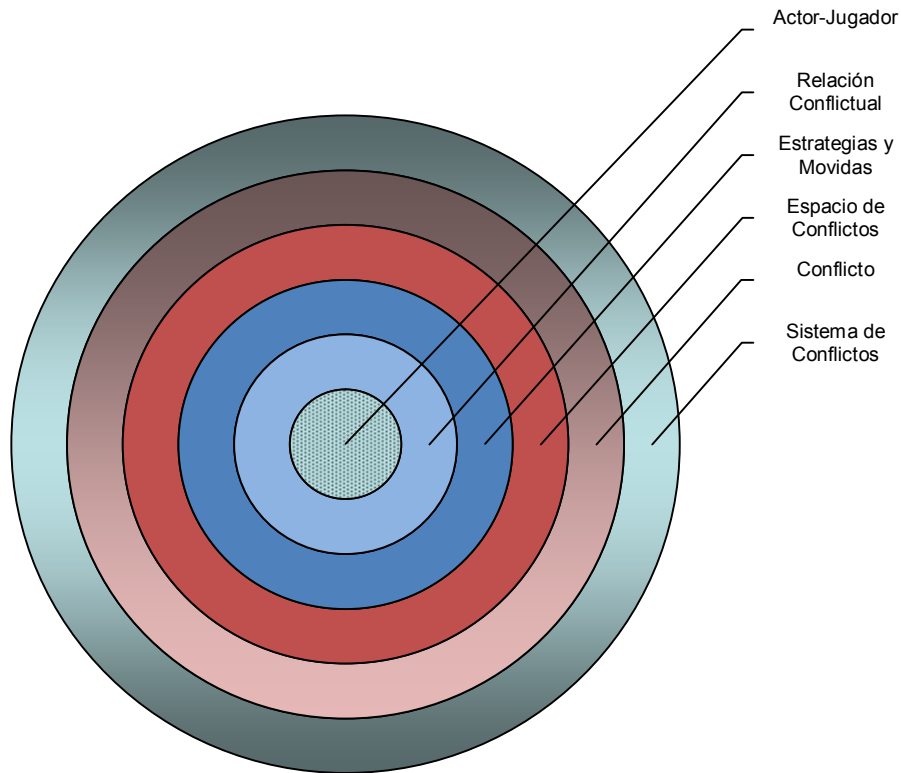
En el Marco Teórico se definió el *Sistema de Conflictos*, previo establecimiento de la naturaleza sistémica del conflicto. Así, establecimos tres grandes sistemas de conflictos, a saber, el *Sistema de Conflictos Socioeconómicos* (SCS), el *Sistema de Conflictos Civiles-Militares* (SCCM) y el *Sistema de Conflictos Políticos* (SCP). Decíamos entonces que estos tres grandes sistemas de conflictos, se iban cargando de entropía (la medida del des-orden) por efecto de la influencia de variables entrópicas endógenas o exógenas a cada sistema<sup>314</sup>; que las variables de tal naturaleza podían ser comunes o exclusivas a cada uno de los sistemas de conflictos; y que cada sistema, bajo el influjo de la entropía, podía llegar a intersectarse con los otros, hasta configurar un gran *Sistema de Conflictos* (SC), que en rotación permanente viajaba en el interior de los sistemas políticos, haciéndolos alcanzar (a los sistemas políticos) equilibrios distintos, hasta, eventualmente, hacerlos llegar hasta su umbral de inestabilidad. También dijimos que los *Sistemas de Conflictos* (SC) nacían con los sistemas políticos al ser estos últimos de naturaleza caótica por definición.

Ahora bien, los *Conflictos* como conjuntos, contienen en su interior a *los espacios de conflictos, las relaciones conflictuales, los actores-jugadores y sus estrategias*, así como *las movidas* al interior de cada estrategia. Los *Conflictos*, a su vez, son partes interactuantes en los sistemas, de manera que el *Sistema de Conflictos Políticos*, contiene todos los conflictos de tal naturaleza al interior de un *Sistema Político*; un razonamiento equivalente procede con los *Sistemas de Conflictos Socioeconómicos* y los *Sistemas de Conflictos Civiles-Militares*. Este orden de contención puede ser visto en el siguiente diagrama.

---

<sup>314</sup> Más adelante en este desarrollo teórico descriptivo, nos adentraremos a considerar *el discurso político* como una de las variables entrópicas más singulares e importantes en el devenir del *conflicto político*.

Figura N°11  
Orden de Contención. Ejercicio gráfico conceptual.



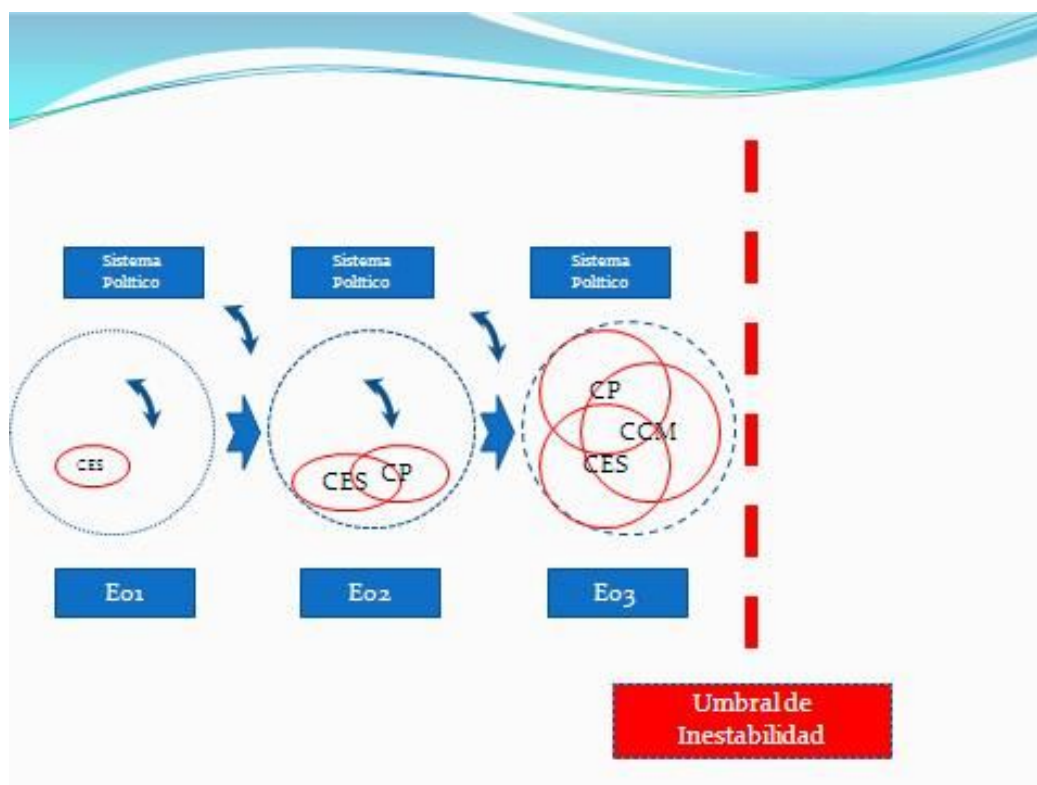
*Fuente: Elaboración Propia.*

El *Sistema de Conflictos* (SC) como un todo, una vez intersectados los tres sistemas mencionados, reiteramos, es el que rota al interior del *Sistema Político* (SP), sobrecargándolo de entropía. El siguiente diagrama ilustra el aserto anterior.



Figura N° 12

El Sistema de Conflictos en rotación al interior del Sistema Político y los equilibrios distintos que induce tal rotación, bajo el influjo de las variables entrópicas. El camino hacia el Umbral de Inestabilidad.



Fuente: Elaboración Propia.

Tanto del diagrama como de la exposición precedente puede inferirse que *en tanto mayor sea el control que se tenga sobre la rotación entrópica del Sistema de Conflictos, mayor será la estabilidad del Sistema Político.*

En función de la construcción teórica que se hiciese en líneas previas, resulta menester hacer un esbozo de la evolución del *Sistema de Conflictos* (SC) que enfrenta el *Sistema Político* (SP) existente para el momento en que el General Eleazar López Contreras se inicia en la gestión de gobierno, en las primeras horas del 18 de diciembre de 1935 y, luego, como cada sistema de conflictos, va intersectándose en la medida que el *Gobierno López Contreras*, va

enfrentando a cada uno de los conflictos, mismos que, reiteramos, contienen, como un todo, *los espacios de conflictos, las relaciones conflictuales, los actores-jugadores, estrategias y movidas*. Por otra parte, como el *Sistema de Conflictos (SC)* y cada uno de los sistemas que lo integran (SC, SCS y SCCM), se van sobrecargando de entropía por efecto de las movidas, en las estrategias, de cada uno de los actores-jugadores y al interior de cada conflicto (a su vez variables entrópicas endógenas), para luego concentrarnos en el devenir de los conflictos que serán los *objetos-sujetos* de nuestra descripción.

En una aproximación sistémico-descriptiva y con base a la disertación previa, para el 18 de diciembre de 1935, el General Eleazar López Contreras enfrenta al siguiente *Sistema de Conflictos (SC)* al interior del *Sistema Político (SP)* que hereda y que, ciertamente, voluntaria o involuntariamente, ayudase a construir<sup>315</sup>:

1.- Condiciones del *Sistema de Conflictos Socioeconómicos*:

1ª) *Conflicto social bajo control, por la vía de la amenaza como estrategia y luego del ataque como acción*; desde una posición de *Poder Amenazador* se garantiza el sometimiento al más fuerte y, por ende, el control social. Sin embargo, este curso de acción es de imponderables consecuencias a largo plazo, dada la desventaja de las grandes mayorías, respecto de la represión sistemática y permanente de un aparato militar y paramilitar de unos pocos, que induce miedo para conservar la dominación. Por otra parte, hay poca o ninguna inversión social, vale decir, no se invierte en la mejora de los servicios públicos básicos y tampoco en el fomento de la industria y el comercio, salvo en aquellos establecimientos de tal naturaleza dónde participen el Jefe y su entorno, sin garantía de que quienes terminen empleados allí, mejoren sus condiciones de vida. Además, el país no ha sido vertebrado por razones económicas sino por imperiosas necesidades estratégicas en lo militar, lo que induce un muy bajo intercambio económico y comercial, y, además, esto trae

---

<sup>315</sup> En la última sección de esta parte relativa a la *Transición*, haremos una caracterización sistémica del Sistema Político que hereda (y ayuda a construir) el General López Contreras. Por ahora nos limitaremos a decir que lo definiremos como *Sistema Político Militar Positivista*.

como consecuencia un estado de tensión permanente en el pequeño y mediano comerciante, sujeto a la presión de los que “*mandan*” a nivel local para satisfacer sus requerimientos materiales. Existe una cierta “*latencia conflictual*”.

2ª) *Conflicto de distribución de riqueza*; de impacto cero; la riqueza se concentra en el Clan Gómez y sus allegados, como es lógico suponer dada la estructura secular de la sociedad venezolana, que obedece a un hombre fuerte en el poder político, quien con sus oficiantes politicastos, negociantes y soldados, estructura una retícula oligárquica que nace de su propia célula generatriz de poder; de ella se desprende una suerte de oligarquía prebendada y prebendaria, de la que cuelga un incipiente grupo de profesionales y funcionarios quienes, junto a los empleados de nivel medio y alto de la empresa petrolera en manos foráneas, comienzan a estructurar una clase media incipiente. Solo estos son preceptores de la riqueza por una suerte de decantación inercial. El resto de la población permanece en la pobreza extrema pero bajo control coercitivo, en virtud (de nuevo) del funcionamiento de un eficiente correaje de pagadores, informantes, espalderos, espías, jefes civiles y ergástulas disponibles, que mantienen a raya, junto con el *aguardiente*, cualquier intento de soliviantar el orden. También existe un estado de “*latencia conflictual*” dada la naturaleza de la situación general de carencia.

3ª) *Conflicto interregional por el asunto del terruño de origen*; de innegable condición incómoda; la imposición de la “*tónica montañera andina*” en los cargos de la Administración Pública, el Ejército Nacional, las Jefaturas Civiles, los recaudadores de impuestos, en fin, todas las expresiones de poder o de su “*voluntad*”, inducen una aversión natural hacia todo lo que de los Andes provenga y una suerte de “*odio*” inter regional, de potencial intensidad conflictiva.

## 2.- Condiciones del Sistema de Conflictos Civil-Militar:

1ª) *Conflicto Civil Militar de naturaleza institucional*; no existe gracias a la creación de un Ejército Nacional profesional y disciplinado, del que además el General López hace parte desde sus inicios (al ser él mismo uno de sus fundadores) lo que garantiza la neutralización de los mandos “desafectos” y el control de los “inquietos”. A los primeros los tiene “identificados”, a los segundos “los reconviene” virtud de su impronta y de su impecabilidad militar, lo que le provee un liderazgo indiscutido e indiscutible frente a subalternos y pares (que por cierto para el momento en que asume la Presidencia, no los hay).

2ª) *Conflicto Militar con montoneros, líderes antaño alzados o sempiternos facciosos tumultuarios*; también es inexistente. Desde el intento de golpe del 7 de abril de 1928, donde cayese preso su propio hijo, luego la invasión del General Román Delgado y la rebelión del General José Rafael Gabaldón en 1929, no ha habido alzamientos importantes; respecto de los caudillos montoneriles del viejo Partido Liberal Amarillo, el Castrismo o de alguna regionalidad emblemática como los Araujo en Trujillo, los Ducharne en Oriente o los Riera en Lara, por citar algunos famosos ejemplos del caudillaje regional, ya no existen, viven en el exilio o son sujetos del desprestigio o la obsolescencia.

## 3.- Condiciones del Sistema de Conflictos Políticos:

1ª) El Gobierno López Contreras hereda una importante cantidad de presos políticos así como todo el sistema de ergástulas, espías, pagadores, espalderos, asesinos a sueldo y sigüises de ocasión, que rodean el aparato de negociación política y militar del General Gómez. De manera que esta situación genera la posibilidad de múltiples relaciones conflictuales en el *Espacio de Conflictos Gobierno-Civilidad Democrática*, civilidad que es “tributaria” de todos los excesos cometidos por ese sistema de establecimientos, personajes y acciones.

2ª) Por su parte, en el mismo *Espacio de Conflictos*, pero en la contra visión *Civilidad Democrática-Gobierno*, aún cuando buena parte de sus líderes están presos o exiliados o clandestinos, una vez muerto Gómez, la civilidad ve la posibilidad de iniciar la lucha por la recuperación de los espacios que considera conculcados por la *“tiranía gomera”*. La potencialidad conflictual aquí es muy alta y la *“civilidad radical”* avizora una posibilidad real, desde el resquicio que ofrece la muerte de *“Juan Bisonte Gómez”*. Mientras por su parte, la *“civilidad conservadora”*, atisba la inmediata posibilidad de negociar.

3ª) El *Espacio de Conflictos Gobierno-Oligarquía Familiar, Oligarquía Familiar-Gobierno*, está contenido por los conflictos políticos, al interior del *Sistema de Conflictos* de la misma naturaleza. Al tratarse de conflictos de poder, habitan en su mayoría allí. Desde la visión del espacio *Gobierno-Oligarquía Familiar*, el *Gobierno López Contreras* tiene el potencial conflicto de la *“esperada”* sucesión, esto es, existe en el Clan Gómez al menos un personaje relevante con esas apetencias, por ejemplo, Eustoquio Gómez. Antiguo Presidente del Estado Táchira, acólito a rabiar del General Gómez y atrabiliario por naturaleza, a pesar de la edad, espera y aspira ser el sucesor legítimo del *“Jefe”* o ser respetado como tal. Desde la contra visión *Oligarquía Familiar-Gobierno*, por supuesto que Eustoquio aspira y no solo aspira, va a pelear por lo que cree *“su legítimo derecho”*, siendo además que es de vieja data su rencilla con López. Desde hace tiempo Eustoquio habla mal de López y junto a Juan Fernández, uno de sus lugartenientes, no ha hecho otra cosa que *“calentarle la oreja”* al *“Jefe”*, cada vez que se ha dado una asonada, involucrando a López Contreras en varias de ellas<sup>316</sup>. De manera que desde la contra visión, López es su enemigo y desde *Gobierno-Oligarquía Familiar* es visto Eustoquio en la misma dimensión. La otra relación conflictual es aquella que se deriva de los viejos prebendados de la Administración Pública, los que aspiran a mantenerse y que también esperan; lo mismo ocurre con los *negociantes independientes*.

---

<sup>316</sup> Ver contexto histórico de este período en la presente tesis doctoral. .

Es aquí dónde reiteramos nuestra otra medular consideración teórica, cual es el *Discurso Político* como variable endógena al *Sistema de Conflictos Políticos* y por ende al *Conflicto Político* mismo. En el Marco Teórico hemos afirmado que *el Discurso Político alimenta al Conflicto Político y que el Conflicto Político en su devenir, retroalimenta el discurso*. Por otra parte *el Discurso Político se estructura en la intersección del discurso construido desde una Posición de Poder y el discurso elaborado desde el acometimiento de una Estrategia; vista la relación conflictual como un juego suma cero, el Discurso Político hace parte esencial para lograr la neutralización del actor jugador contrincante o al menos para hacer movidas que, en partidas sucesivas, lleven a la neutralización del otro o a la “complicación” de sus movidas o, más allá, de la selección de sus posibles estrategias*.

Con base a la proposición anterior, tendremos que construir el devenir del *Sistemas de Conflictos* durante el período 1936-1937, en particular el *Sistema de Conflictos Políticos*, desde el *Discurso Político* que se estructure en cada *Espacio de Conflictos*, en términos de sus actos de habla y cómo incide cada uno de ellos en el incremento de la entropía al interior del *Sistema Político*, paralelamente a los acontecimientos que tienen lugar, en el contexto del desarrollo del o los conflictos. Esta última observación induce dos procedimientos metodológicos:

1.- La revisión de discursos políticos que se hacen públicos mediante telegramas, publicaciones, manifiestos o discursos, entrevistas de prensa o comparecencia pública ante ella, analizando los actos habla y su construcción como parte de un discurso político que se hace desde una posición de poder y posiblemente haga parte del marco estructural de una estrategia.

2.- El desarrollo paralelo de cronologías de acontecimientos, previos o posteriores a la aparición pública de los discursos.

La evidencia empírica parece sugerir que las primeras movidas de los actores-jugadores, esto es, *Gobierno López Contreras* y *Civilidad Democrática*, se hacen con antelación a la muerte del General Gómez. Los contactos del General López Contreras con el Doctor Alberto Adriani a través del Comandante Bernardo Lara; los acercamientos apresurados de Adriani con el Doctor Manuel Egaña, su amigo y compañero de una juventud más temprana; los contactos que promueve el General López con sus viejos amigos los hermanos Doctor Amenodoro Rangel Lamus y el Profesor Carlos Rangel Lamus, a través del comandante de guarnición, el General Pedro Alcántara Leal, sugieren que el General López está “moviéndose” para garantizarse “gente nueva” no gomera y además técnicamente preparada, para que le haga compañía en la importante empresa de dirigir el país.

Por otra parte, el *Manifiesto* publicado en el diario *El Heraldo*, apenas a cuarenta y ocho horas de fallecido el General Gómez, además el mismo día de la realización de sus exequias, el 19 de diciembre de 1935, firmado además por una amplia muestra de lo más brillante de la intelectualidad caraqueña de ese entonces, supone haber hecho un esfuerzo previo de consulta y, al menos, un par de lecturas en colectivo, por mucho que se confiara y admirara al Doctor Andrés Eloy Blanco, quien encabeza la lista de los firmantes<sup>317</sup>. De manera que pudiese llegar a pensarse que tanto *Civilidad* como *Gobierno* hacen sus

---

<sup>317</sup> El Doctor Jorge Olavarría consigna 42 rúbricas de la totalidad de los firmantes. Todos residentes en la ciudad de Caracas, 11 son de abogados famosos; 14 son médicos eminentes; 3 “ejercen” de periodistas; la misma cantidad lo hace de escritores; 1 es impresor; 1 es publicista; 8 son “comerciantes” y 1 se identifica como “mecánico”. Llama poderosamente la atención que Andrés Eloy Blanco, quien encabeza los dos manifiestos, ambos publicados en el diario *El Heraldo*, el 19 y 21 de diciembre respectivamente, se identifica como “Abogado”, lo mismo que Jacinto Fombona Pachano; ambos, poetas y escritores ya de fama para 1935, se sustraen del oficio. De los 8 que se identifican como “comerciantes”, 4 son estudiantes universitarios, Ramón Feo Calcaño (quien en realidad ejerce como dibujante), Julio Toro, Federico Wulf y Jacinto Gutiérrez. De los 14 médicos, 7 ya eran considerados brillantes profesionales de la medicina y llegarán a ser reputados “maestros” en su respectiva facultad: Elías Toro, Salvador Córdoba, Domingo Luciani, Martín Vegas, Héctor Landaeta Payares, Félix Lairé y Odoardo León Ponte; otro de ellos, Ramón Ricardo Ball, se convertirá (como entonces ya sonaba) en uno de los más eminentes bacteriólogos de Venezuela. De los tres que se identifican como periodistas, existe un personaje que realmente ejerce el periodismo en ese tiempo como “oficio de ocasión”, se trata de Miguel Acosta Saignes, uno de nuestros más distinguidos científicos sociales de todos los tiempos. El “publicista”, no es otro que Mario García Arocha, quien tiene más de político que de lo otro. Y Gustavo Ramella, se asigna o le asignan el oficio de “mecánico” cuando en realidad se trata de un aventajado estudiante de ingeniería. Diera la impresión que este comunicado quiere significar la condición de “notables” de quienes firman, notabilidad designada por el “título doctoral” o el “oficio novedoso” además de la impronta y la juventud, por supuesto. Por otra parte, coinciden como firmantes tanto aquellos que se identificaran más adelante como copartidarios de una “civilidad democrática conservadora” y otros que, contundentemente, terminarán militando en la “civilidad democrática radical”; se trata de Andrés Eloy Blanco, Jacinto Fombona Pachano, Mario García Arocha, Guillermo López Gallegos y Miguel Acosta Saignes, en el segundo grupo; y, en el primero, Germán Suárez Flamerich, Carlos Eduardo Frías, José Antonio Marturet, Nelson Himiob y Juan de Guruceaga. Ambos documentos, a nuestro modo de ver y en términos de la *Teoría de Juegos*, resume las voluntades iniciales de ambos jugadores de buscar la estrategia más conveniente al encuentro de un equilibrio, capaz de proveer pagos equivalentes para ambos. Los actos de habla y las acciones que se derivaron de allí, parecen indicar ese camino.

“movidas” en función de los intereses políticos en juego, mucho antes del desenlace fatal de la enfermedad de Gómez.

Comencemos por revisar un párrafo medular del primero de los comunicados, como ya dijésemos, publicado en el diario *El Heraldo*, el 19 de diciembre:

*“Justas aspiraciones del Pueblo Venezolano están caracterizadas hoy por su anhelo de encontrarse a sí mismo en los organismos que le dan fisonomía política; por encontrar su intención electiva seguramente en el sufragio universal; por encontrar en sus industrias y comercio libres la medida normal de su vigor productivo y emprendedor; por encontrar en su agricultura y su cría – sus riquezas puras y naturales – sus fuentes tradicionales de bienestar y energía (...); por encontrar su íntima voz, en el eco libérrimo de su pensamiento escrito y hablado; por encontrar su justicia en la Justicia de sus Tribunales; por encontrar lo mejor y lo más entendido, lo técnico o lo competente, en la administración pública, personificado en los más aptos y no en los más afortunados; por encontrar sus sistemas de educación y de higiene, concebidos de modo científico, enérgico y defensivo, y por encontrar el panorama general del país reforzado con la intervención de aquellos que por juventud, capacidad y circunspección, están en condiciones de aportar sus entusiasmos y actividades a la legítima y nueva realidad venezolana.”*<sup>318</sup>

Aislemos los actos resaltados en negrillas, para elucidar la intencionalidad de la *Civilidad Democrática* y la posición de *Poder* (Redorta) desde dónde parecen estar estructurando su discurso, así como la estrategia que parece subyacer en ellos. En primer lugar el párrafo empieza con la necesidad del pueblo “...por

---

<sup>318</sup> Olavarría, Jorge; *Gómez. Un enigma histórico*. FUNDACIÓN OLAVARRIA. Caracas, 2007. Pág.870. Las negrillas son nuestras.



*encontrarse a sí mismo...*” lo que se pudiese sugerir con esta ilocución que hasta el instante de la exhortación, así no lo ha hecho.

<b>Acto de Habla</b>
<b><i>“...por encontrar su intención electiva seguramente en el sufragio universal...”</i></b>

Esta ilocución es directa: el pueblo se encontrará si su *“intención electiva”* se materializa a través del *“sufragio universal”*, el vocablo *“seguramente”* refuerza la idea.

<b>Acto de Habla</b>
<b><i>“...por encontrar en sus industrias y comercio libres la medida normal de su vigor productivo...”</i></b>

Para encontrarse a sí mismo *“...sus industrias y comercio...”* han de ser *“libres”*, siendo esta práctica *“la medida normal de su vigor productivo”*. Hay en este acto habla una doble alusión: en principio a la libertad liberal de comercio e industria y, por la otra, a la liberación de la manumisión cierta, a la cual los latifundistas gomeros mantienen a los campesinos.<sup>319</sup> Este acto va en línea con el próximo en la estructuración del discurso:

<b>Acto de Habla</b>
<b><i>“...por encontrar en su agricultura y su cría (...) sus fuentes tradicionales de bienestar y energía...”</i></b>

*“Libertad de comercio, de industria, de explotación agrícola”* en suma: una alusión permanente a la libertad individual conculcada desde todos los frentes por un gobierno tiránico, invocación que se cierra en este concluyente acto:

<b>Acto de Habla</b>
<b><i>“...por encontrar su íntima voz, en el eco libérrimo de su pensamiento escrito y hablado...”</i></b>

<sup>319</sup>“Con una dictadura de 35 años que siguió al pie de la letra el postulado de Vallenilla Lanz, que pensaba que quien tenía el dominio de la tierra, tenía también el dominio de las conciencias, los tiranos y tiranuelos ampliaron hasta el máximo extremo la codicia del señorío territorial. El campesino fue desplazado, desalojado de su conuco y convertido en paria. Los latifundios de los gomecistas transformaron en pobre y abrumado colono al que tenía derecho a ser dueño exclusivo de un pedazo de tierra venezolana donde asentar su casa y su finca”. Páez Avila, Juan; Chío Zubillaga, caroreño universal. Tomo II. Pág.3. Recuperado de internet en <http://www.juanpaezavila.net/libros/chio>.

Acto que resume la invocación por la existencia plena de “...libertad de expresión y de pensamiento.”

La naturaleza profesional, científica, técnica y cronológica de los firmantes del *Manifiesto*, sugiere la existencia de los próximos actos de habla, mismos que presentamos consolidados en una sola tabla:

<b>Actos de Habla</b>
<b><i>“...por encontrar <u>lo mejor y lo más entendido, lo técnico o lo competente, en la administración pública, personificado en los más aptos...</u>”</i></b>
<b><i>“por encontrar sus <u>sistemas de educación y de higiene, concebidos de modo científico...</u>”</i></b>
<b><i>“...por encontrar el panorama general del país reforzado con <u>la intervención de aquellos que por juventud, capacidad y circunspección, están en condiciones de aportar sus entusiasmos y actividades a la legítima y nueva realidad venezolana.</u>”</i></b>

Las locuciones subrayadas, son evidencia, como ya dijimos, de quienes son los firmantes “...lo mejor y lo más entendido, lo técnico, lo competente...” los que provienen y creen en “...sistemas de educación y de higiene, concebidos de modo científico...”, siendo además, como su impronta así lo refleja, “jóvenes capaces y circunspectos”.

Este conjunto completo de actos de habla de naturaleza ilocutiva, tienen la intencionalidad de producir en quien lo lee o escucha, la impresión de que solo con (y en) la existencia de un sistema que respete y observe las libertades públicas básicas, conducido por los talentos más aptos, probos, científica y técnicamente formados, además de jóvenes, es posible lograr la conducción del país acorde con una nueva realidad, de la que ellos son prueba viviente. En el contexto de la aplicación del método descriptivo que planteamos en el presente trabajo doctoral, esta representación de la *Civilidad Democrática*, desde una posición de *Poder Integrador*, esto es, apoyados en la legitimidad

que les dan sus características como colectivo culto (además de técnico y profesional) y apelando a la colaboración afectiva como instrumento, en el uso además de una estrategia de *negociación integrativa*, misma que contempla mirar la relación conflictual como *“un problema compartido que requiere una solución consensuada”* expone su movida en el juego y espera los resultados respectivos. El juego aún se mantiene en el ámbito de un juego cooperativo, dónde todos saben que todos saben, esto es, el *conocimiento común* existe y está disponible para todos los actores-jugadores.

El *Manifiesto* se publica en horas de la mañana, en la edición tempranera del diario mencionado, a media mañana una turbamulta que viene de haber quemado un retrato de Gómez, sacado a la fuerza del Hipódromo de El Paraíso, que ha recorrido las calles del barrio de San Juan, gritando *¡Mueran los gomecistas!*, se hace masa con otra a las puertas de la Gobernación de Caracas, gritando además *¡Muera Rafael María Velazco!* Los policías que custodian la Gobernación disparan contra la multitud; hay muertos y multiplicidad de heridos.<sup>320</sup>

El General López ante estos sucesos, se dirige a la nación por radio y allí expresa:

***“...Yo tengo confianza en mí mismo como la tengo en mis colaboradores. No puedo creer que el pueblo de Caracas pueda haber perdido la confianza en mí en estos momentos en que se necesita unidad nacional...”***<sup>321</sup>

---

<sup>320</sup> A los efectos de la presentación esquemática de los acontecimientos acaecidos en Venezuela luego de la muerte del General Gómez, se ha preparado un cronograma que recoge tales incidencias desde el 18 de diciembre de 1935, hasta el 31 de diciembre del mismo año, con indicación de la fecha, el estado de la Unión, la población y lugar, una breve descripción del hecho, la mención del saldo en muertos y heridos ocurridos allí, la mención de si hubo o no intervención del Gobierno y de si se tomaron medidas administrativas o penales contra los culpables. El cronograma, constante de seis páginas, corre inserto entre aquellas subsiguientes. El evento que arriba se relata, figura en ese cronograma.

<sup>321</sup> Alocución radial del Presidente Eleazar López Contreras, 19 de diciembre de 1935. Recuperado de internet en <http://www.radioenvenezuela.com/rafael-sarria-diaz>. Las negrillas son nuestras.

**TABLAS "B"**  
**PERÍODO 1935**

*Sistema de Conflictos Políticos. Espacio de Conflictos Gobierno-Ciudad Democrática y Ciudad Democrática-Gobierno*

*Cronograma de acontecimientos N°1, con indicación de fecha, estado, población, saldo, intervención del Gobierno y acciones administrativas derivadas. 18 de diciembre de 1935 a 31 de diciembre de 1935*

Fecha	Estado	Población/Lugar	Acontecimiento	Saldo	Intervención del Gobierno	Acción administrativa
18/12/1935	Todos	Territorio Nacional	General López Contreras ordena liberación de todos los presos políticos y el regreso de los exiliados	Ninguno	Liberación inmediata	Apertura de las cárceles y expedición de pasaportes.
19/12/1935	Distrito Federal	Caracas	El diario <i>El Heraldo</i> publica manifiesto firmado por un nutrido grupo de profesionales e intelectuales solicitando cambios de rumbo y libertades democráticas.	Ninguno	Recepción de una comisión que lleva el manifiesto.	Ninguna
19/12/1935	Distrito Federal	Caracas/Gobernación	Poblada. Manifestación y turba enardecida grita ¡ <i>Mueras!</i> a Rafael María Velazco, a las puertas de la Gobernación.	Dos muertos y varios heridos	Policía dispara sobre la turba.	Gobernador destituido y huye de Caracas hacia Maracay. Los chácharos desertan. Caracas sin policía.
21/12/2015	Distrito Federal	Caracas	Grupo de firmantes del Manifiesto solicitan al Gobierno López C. enjuiciamiento del Gobernador de Caracas, Rafael María Velazco y del Prefecto Elías Sayago por los muertos y los heridos del día anterior.	Ninguno	Interviene Gobernación con el Ejército.	Destitución del Gobernador y el Prefecto.
21/12/1935	Distrito Federal	Caracas	Toma posesión Félix Galavis de la Gobernación de Caracas y una turba reunida en la Plaza Bolívar le exige izar la bandera nacional, misma que está a media asta por decreto de duelo por muerte de Gómez.	Ninguno	Gobernador ordena izar la bandera a tope del asta.	Ninguna
21/12/1935	Distrito Federal	Caracas	Turba se dirige a las instalaciones de <i>El Nuevo Diario</i> , las saquea y destruye.	Propiedad privada destruída y saqueada.	Ninguna	Ninguna

Fuente elaboración propia a partir de datos registrados por el Doctor Jorge Olavarría, en su obra "*Gómez, un enigma histórico*". Fundación Olavarría. Caracas, 2007. Págs.869 a 919.

**Sistema de Conflictos Político. Espacio de Conflictos Gobierno-Ciudad Democrática y Ciudad Democrática-Gobierno**

**Cronograma de acontecimientos N°1, con indicación de fecha, estado, población, saldo, intervención del Gobierno y acciones administrativas derivadas. 18 de diciembre de 1935 a 31 de diciembre de 1935**

Fecha	Estado	Población/Lugar	Acontecimiento	Saldo	Intervención del Gobierno	Acción administrativa
21/12/1935	Distrito Federal	Caracas	Turba se dirige a las instalaciones de el diario <i>El Universal</i> , intenta saqueo y destrucción. Pedro Sotillo, director del diario, lanza desde el piso superior un busto de yeso de Gómez. La turba se retira al grito <i>¡A la casa de Velasco!...</i>	Busto de Gómez destruido.	Ninguna	Ninguna
21/12/1935	Distrito Federal	Caracas	Turba se dirige a la casa de Rafael María Velasco en la ciudad de Caracas, en la esquina de <i>El Cují</i> . La saquea e incendia.	Propiedad privada destruída y saqueada.	Ninguna	Ninguna
22/12/1935	Distrito Federal	Caracas	Eustoquio Gómez luego de haber sido <i>"aconsejado"</i> por el General López Contreras, de que abandone el país, se retira airado. Se dirige a la Gobernación del D.F, dónde luego de un impasse con el Gobernador Galavís, resulta muerto.	Eustoquio Gómez muerto.	Ninguna	Ninguna
22/12/1935	Aragua	Maracay	Una comisión militar se dirige a la casa de la Sra. Regina Gómez Ch. Los Gómez son <i>"aconsejados"</i> abandonen el país <i>"por propia seguridad"</i> . La comisión militar, al mando del Coronel Isaías Medina Angarita, los conduce al puerto de Turiamo. Abandonan el país.	Familia inmediata de Gómez sale del país.	Escolta, traslado y provisión de transporte militar naval hasta la isla de Curazao.	Ninguna

Fuente elaboración propia a partir de datos registrados por el Doctor Jorge Olavarría, en su obra *"Gómez, un enigma histórico"*. Fundación Olavarría. Caracas, 2007. Págs.869 a 919.

**TABLAS "B"**  
**PERÍODO 1935**

*Sistema de Conflictos Político. Espacio de Conflictos Gobierno-Civilidad Democrática y Civilidad Democrática-Gobierno*

*Cronograma de acontecimientos N°1, con indicación de fecha, estado, población, saldo, intervención del Gobierno y acciones administrativas derivadas. 18 de diciembre de 1935 a 31 de diciembre de 1935*

Fecha	Estado	Población/Lugar	Acontecimiento	Saldo	Intervención del Gobierno	Acción administrativa
21/12/1935	Sucre	Carúpano	Turba asalta, saquea y destruye la las instalaciones del diario <i>Agenda Comercial</i> .	Propiedad privada destruída y saqueada.	Ninguna	Ninguna
21/12/1935	Zulia	Cabimas	Poblada se enfrenta a las autoridades en encuentro armado. La autoridad local es derrotada y huye.	Muertos y heridos. No hay registro de la cantidad.	Ninguna	Ninguna
21/12/1935	Zulia	Lagunillas	Poblada se enfrenta a las autoridades La autoridad huye antes de que ocurra nada. Población asalta el parque y se arma.	Propiedad pública destruída y material de guerra perdido.	Ninguna	Ninguna
21/12/1935	Zulia	Maracaibo	Poblada se enfrenta a tiros a las autoridades tanto militares como civiles.	Muertos y heridos. No hay registro de la cantidad.	Ejército toma la ciudad.	Ninguna
22/12/1935	Aragua	La Victoria	Turba asalta, saquea e incendia propiedades de los Gómez. Se produce el hurto de semovientes.	Propiedad privada destruída y saqueada.	Ninguna	Ninguna

*Fuente elaboración propia a partir de datos registrados por el Doctor Jorge Olavarria, en su obra "Gómez, un enigma histórico". Fundación Olavarria. Caracas, 2007. Págs.869 a 919.*

**TABLAS "B"**  
**PERÍODO 1935**

*Sistema de Conflictos Político. Espacio de Conflictos Gobierno-Ciudadanía Democrática y Ciudadanía Democrática-Gobierno*

*Cronograma de acontecimientos N°1, con indicación de fecha, estado, población, saldo, intervención del Gobierno y acciones administrativas derivadas. 18 de diciembre de 1935 a 31 de diciembre de 1935*

Fecha	Estado	Población/Lugar	Acontecimiento	Saldo	Intervención del Gobierno	Acción administrativa
22/12/1935	Nueva Esparta	Pampatar	Las autoridades desertan y el puesto queda abandonado.	Ninguno	Ninguna	Ninguna
22/12/1935	Apure	Guasualito	Las autoridades desertan y el puesto queda abandonado.	Ninguno	Ninguna	Ninguna
22/12/1935	Carabobo	Urama	Turba asalta sede autoridad local. Hay encuentro armado.	Muertos y heridos. No hay registro de la cantidad.	Ninguna	Ninguna
22/12/1935	Carabobo	Morón	Turba asalta sede autoridad local. Hay encuentro armado.	Muertos y heridos. No hay registro de la cantidad.	Ninguna	Ninguna
24/12/1935	Anzoátegui	Barcelona	Turba pide la destitución del Presidente del Estado Anzoátegui, José Davila.	Ninguno	Ninguna	Ninguna
24/12/1935	Aragua	Ocumare de la Costa	Partidas de bandoleros amedrentan a la población e intentan saqueos.	Ninguno	Ninguna	Ninguna
24/12/1935	Monagas	Maturín, Quiriquire y Caripito	Manifestantes embriagados, saquean propiedades y comercios.	Ninguno	Ninguna	Ninguna
25/12/1935	Apure	El Amparo	Prefecto huye y un grupo de ciudadanos se aut nombra autoridad. Poblada exige destitución de funcionarios.	Ninguno	Ninguna	Ninguna
25,26 y 27/12/1935	Bolívar	Ciudad Bolívar	Turba exige la renuncia del Doctor Antonio Alamo, gobernador del estado. Hay encuentro armado. Manifestaciones por tres días. Cesan luego que hay muertos y heridos.	Muertos y heridos. No hay registro de la cantidad.	Policía y Ejército imponen orden público.	Ninguna

*Fuente elaboración propia a partir de datos registrados por el Doctor Jorge Olavarría, en su obra "Gómez, un enigma histórico". Fundación Olavarría. Caracas, 2007. Págs.869 a 919.*

**TABLAS "B"**  
**PERÍODO 1935**

*Sistema de Conflictos Político. Espacio de Conflictos Gobierno-Civilidad Democrática y Civilidad Democrática-Gobierno*

*Cronograma de acontecimientos N°1, con indicación de fecha, estado, población, saldo, intervención del Gobierno y acciones administrativas derivadas. 18 de diciembre de 1935 a 31 de diciembre de 1935*

Fecha	Estado	Población/Lugar	Acontecimiento	Saldo	Intervención del Gobierno	Acción administrativa
28/12/1935	Mérida	Bobures	Jefatura civil asaltada. Jefe Civil huye. Autoridad vecina restituye autoridad y nombra nuevo Jefe Civil.	Muertos y heridos. No hay registro de la cantidad.	Restitución del orden público.	Nombramiento de nuevo Jefe Civil.
28 y 29/12/1935	Guárico	San Juan de los Morros	Turba militar, civil y variopinta, tanto del Gobierno como de la población, se entregan al saqueo de propiedades de gomecistas. Población pide ayuda al Ejército, pero miembros del Ejército son los que están saqueando junto a las autoridades civiles.	Ninguno	Ninguna	Ninguna
29/12/1935	Distrito Federal	Caracas	Se constituye la Asociación Nacional de Empleados y Dependientes de Comercio, preside Alejandro Oropeza Castillo.	Manifestación de más de mil empleados anunciando se creación.	Ninguna	Ninguna
30/12/1935	Distrito Federal	Caracas	Jóvito Villalba es nombrado Presidente de la FEV, luego de regreso del exilio en Trinidad.	Manifestación de estudiantes proclama a Jóvito.	Ninguna	Ninguna

*Fuente elaboración propia a partir de datos registrados por el Doctor Jorge Olavarría, en su obra "Gómez, un enigma histórico". Fundación Olavarría. Caracas, 2007. Págs.869 a 919.*



**TABLAS "B"**  
**PERÍODO 1935**

*Sistema de Conflictos Político. Espacio de Conflictos Gobierno-Civilidad Democrática y Civilidad Democrática-Gobierno*

*Cronograma de acontecimientos N°1, con indicación de fecha, estado, población, saldo, intervención del Gobierno y acciones administrativas derivadas. 18 de diciembre de 1935 a 31 de diciembre de 1935*

Fecha	Estado	Población/Lugar	Acontecimiento	Saldo	Intervención del Gobierno	Acción administrativa
30/12/1935	Yaracuy	Aroa	Manifestación a favor del Gobierno López Contreras, es agredida por la autoridad civil aún gomera. Hay disparos.	Muertos y heridos. No hay registro de la cantidad.	Ninguna	Ninguna
30/12/1935	Guárico	Calabozo	Cuaterros robando y herrando ganado que fuera extraído de propiedades de gomeros, tienen encuentro armado con policías. Hay un muerto.	Muerto el cabecilla de los cuaterros .	Restitución del orden.	Presos los cuaterros supervivientes.
30/12/1935	Territorio Federal Amazonas	Tucupita	Ciudadanos reunidos piden destitución del Gobernador Canelón Garmendia por abusos, atropellos y asesinatos.	Ninguno	Ninguna	Ninguna
31/12/1935	Distrito Federal	Caracas	El General Eleazar López Contreras es juramentado por el Congreso como Presidente Encargado de la República para culminar el período del General Juan V. Gómez, mismo que finaliza el 19/04/1935.	Nombramiento definitivo del Presidente Encargado	Congreso Nacional confirma resolución del Consejo de Ministros del 18/12/1935	El Presidente López ratifica su gabinete.

*Fuente elaboración propia a partir de datos registrados por el Doctor Jorge Olavarría, en su obra "Gómez, un enigma histórico". Fundación Olavarría. Caracas, 2007. Págs.869 a 919.*

Ante la violencia de la turba, la destrucción de la propiedad pública por el lado del *Gobierno*, y los muertos y heridos por el lado de la “*otra cara*” de la *Civilidad*, el General López, también desde una posición de *Poder Integrador*, apela a actos de habla afectivos, a la creencia en su “...*confianza*...” y a la exhortación a la “*unidad nacional*” Los actos ilocutivos proferidos en este corto párrafo de su alocución radial, tienen la intencionalidad de llamar a la concordia por un ideal superior: “*la unidad nacional*”. No se “*sabe*” quien conduce esas turbas en Caracas, pero resulta presumible su origen: una combinación de rabia contenida, de lustros de engrillada impotencia, más una suerte de viveza criolla inveterada, expresada en el afán por el uso oportuno del “*saco y el puñal*”. También pudieran existir “*agitadores*” de “*un lado*” y “*del otro*”. De todo hay en la viña del Señor, “...*sobre todo cuando está regüelta*” dice entonces la parla popular.<sup>322</sup>

Una comisión de los firmantes del *Manifiesto* se dirige a Maracay, exigiéndole al General López Contreras sanciones contra Velazco y, al propio tiempo, contra Elías Sayago, Prefecto de Caracas, obteniendo de él las seguridades de que el gobierno que se instala procederá con arreglo a las recomendaciones que hiciesen en su oportunidad y, al propio tiempo, destituyendo tanto a Rafael María Velazco como a Elías Sayago, así como ordenando una investigación sobre su participación en los hechos. Nombra en lugar de Velazco al General Félix Galavís. El segundo *Manifiesto* es publicado con la intención de hacer públicas las resultas de esta gestión, el 21 de diciembre de 1935:

*“Ayer por la tarde nos trasladamos en comisión a la ciudad de Maracay como firmantes del manifiesto con el objeto de hablar al General Eleazar López Contreras, Encargado de la Presidencia de la República, y exponerle las razones que motivaban las*

---

<sup>322</sup> “Siempre he creído que después de muerto Gómez, si no se ahogaba Venezuela en un mar de sangre, no podíamos llegar sino a un estado de transición hacia algo mejor con un militar a la cabeza del Gobierno, y démosle gracias a Dios que ese militar, en vez de ser un sargentón, lo hemos encontrado en un hombre notoriamente culto. Bien pendejos son los que crean que después de una tiranía espantosa como la que teníamos, (tiranía no: Malechuría) vamos a llegar de golpe y porrazo a una República perfecta...” Páez Avila...Op.Cit...Pág.5.

*manifestaciones populares en Caracas. El General López Contreras escuchó con el mayor interés cuanto le dijimos a nombre del pueblo y nos prometió atender a todas las peticiones sensatas que se le hicieran. **Nos habló de su amor por Caracas y nos dijo que para poder realizar todos sus proyectos y complacer totalmente al pueblo de Caracas necesitaba que ese mismo pueblo se comportara con la mayor serenidad y que conservara la actitud de civismo que ha demostrado en estos días difíciles para la Patria.***<sup>323</sup>

Tanto esta parte de la *Civilidad Democrática* como el *Gobierno Nacional*, siguen, ambos, en la senda del *Poder Integrador*, la *Negociación Integrativa* y la búsqueda de un equilibrio.

Los actos de habla que a continuación transcribimos íntegramente, denotan esta voluntad:

***“Pedimos a nuestros compatriotas, en nombre de todos y para el bien de todos, aguardar el cumplimiento de todas las promesas que nos hiciera el General López Contreras, quien manifestó estar obligado a permanecer en la ciudad de Maracay en estos momentos para hacerle frente a serias obligaciones que son vitales para todos los venezolanos.***

***COMPATRIOTAS: si nuestra impaciencia se exterioriza en forma violenta, corremos el riesgo de entorpecer los actos del Nuevo Gobierno que está dispuesto a satisfacer totalmente al Pueblo Venezolano.***

*COMPATRIOTAS: sólo pedimos calma y fe. Y pedimos esto con la firme esperanza de que el General Eleazar López Contreras atenderá todas las reclamaciones justas que el Pueblo le haga.*

---

<sup>323</sup> El Universal. Caracas, 21 de diciembre de 1935. Pág. 3. Hemeroteca de la Academia Nacional de la Historia. Recuperado de internet en <http://www.anhvenezuela.org/>. Las negrillas son nuestras.

**COMPATRIOTAS: Recordamos que el General López Contreras sólo tiene horas en el Poder y que le es humanamente imposible resolver de inmediato cuanto el Pueblo desea y pide.**

**COMPATRIOTAS: de nuestra serenidad depende el orden público y del orden público depende la seguridad ciudadana.**

COMPATRIOTAS: nosotros escuchamos durante una hora al General López Contreras y tenemos fe en sus promesas que han sido hechas en el tono tranquilo y seguro de un militar que siempre cumple con su palabra.

**COMPATRIOTAS: os pedimos serenidad y fe.**<sup>324</sup>

Los actos de habla que hemos resaltado en negrillas, en particular el primero siendo de naturaleza perlocutiva, trata de “advertir” que el uso de la violencia, solo “entorpecerá” las acciones de gobierno, indispensables para saldar la vieja deuda con los venezolanos. Insisten en recordar que el General López solo tiene “...unas horas en el gobierno...” y, finalmente, advierten que de “la serenidad depende el orden público y que del orden público depende la seguridad”, pidiendo solo “...serenidad y fe...”. El discurso de ambas partes viaja de la ilocución a la perlocución en la medida en que la intensificación del conflicto por otra vía, amenaza la estabilidad del *Sistema Político*. Otro discurso, distinto de este de las primeras horas, parece estarse imponiendo en las calles.

Ciertamente y a pesar de la línea discursiva entre esta representación de la *Civilidad Democrática y el Gobierno*, entre el 19 de diciembre y el 31 de diciembre de 1935, se producen (en 15 de los 20 estados de la nación) 29 situaciones de conmoción del orden público, todas violentas, de las cuales 16 son llevadas por pobladas, turbas y saqueadores; en 9 hay saldos de muertos y heridos; en 8 se registran encuentros armados entre facciones; en 3 hay afectación, saqueo y destrucción de sedes de periódicos, cuyas simpatías

---

<sup>324</sup> El Universal. Caracas, 21 de diciembre de 1935. Pág. 3. Hemeroteca de la Academia Nacional de la Historia. Recuperado de internet en <http://www.anhvenezuela.org/>. Las negrillas son nuestras.

siempre han sido hacia el gomecismo o son propiedad directa o asociada de gomecistas; en 4 hay saqueo y destrucción de propiedades de Gómez o sus colaboradores; en una de ellas, militares, autoridades civiles y poblada, se entregan al saqueo tanto de la propiedad pública como de los personeros locales del gomecismo (San Juan de los Morros); mientras en otra, un grupo de cuatrerros que se dedican a apropiarse y cachilapear los yerros de los Gómez, son enfrentados, resultando muerto el jefe de la partida.

En el resto (13) se realizan manifestaciones (incluso deserción de autoridades), protestas, acciones de calle e insultos a personeros del gobierno de Gómez y sus familiares. De las 29 acciones, solo en 7 interviene la fuerza pública o alguna forma de esta. No hay medidas administrativas ni penales en 23 de ellas. (Ver Tablas B).

El 31 de diciembre de 1935, el General Eleazar López Contreras es ratificado por el Congreso Nacional como Presidente Encargado de la República para finalizar el período del Presidente Gómez, mismo que debe culminar el 19 de abril de 1936. La *Civilidad Democrática* de un primer momento y el *Gobierno López Contreras* parecen haber fracasado en sus intentos de aproximación por la vía del *Poder Integrador* y la *Negociación Integrativa*. Mientras, el país se apresta a entrar y con el mismo *Sistema Político*, al año 1936. Pero el equilibrio de inicio ya ha cambiado.

De un *Sistema de Conflictos Políticos* en estado latencia, se pasa a otro, súbitamente y al final de 1935, con sobrecarga de entropía por efecto de los conflictos de calle, unos armados, otros en turbamulta, con saldo de heridos y muertos, propiedad destruida y un discurso confrontacional que opera desde el *Poder Amenazador* y la estrategia de la *Negociación de Fuerza*, utilizados ambos por quienes desde la calle, se aprovechan de la ocasión. Actores-jugadores distintos de aquellos que se aproximaban al *Gobierno* desde una posición de *Poder Integrador*, comienzan a construir relaciones conflictuales nuevas.

Aún así, el Gobierno continúa con un discurso emitido desde la misma posición que asumiese desde un principio e incluso, mediante el uso de un *discurso combinado*, viaja alternativamente del *Poder Integrador* al *Poder Condicionado*, utilizando el *afecto*, la *confianza* y la *creencia* como posibilidades. El 1° de enero de 1936, el General Eleazar López Contreras se dirige al país por el medio moderno que ha escogido para hablarle al pueblo: *la radio*. Dice entonces, en varios pasajes de aquella alocución:

***“Cada uno de vosotros, así sea el más humilde o el extraviado por pasiones políticas, tiene que confiar en esa palabra porque mi fe, jamás vacilante, en los destinos de la República y mi honor militar, la garantizan. (...) Considero un deber en mi Gobierno pedir esa colaboración amplia, y aún como ineludible obligación, pues, de conformidad con las ideas del Libertador, los hombres honrados, útiles y de mayor capacidad deben ser obligados a servir a la Causa Pública.”***<sup>325</sup>

Hemos resaltado los actos de habla más relevantes del discurso. Procedamos a elucidar la intencionalidad del General López:

<b>Acto de Habla</b>
<b><i>“Cada uno de vosotros (...) tiene que confiar en esa palabra porque mi fe, jamás vacilante, en los destinos de la República y mi honor militar, la garantizan.</i></b>

El General López parece querer decir *“Tienen que confiar en mí”* y tienen que hacerlo porque *“mi fe en los destinos de la República”* vale decir, la esperanza en un futuro mejor (expresado en el más puro *Lenguaje Republicano*) y por supuesto algo demostrado una y mil veces *“...mi honor militar...”* así lo

<sup>325</sup> Olavarría...Op.Cit...Pág.884. Las negrillas son nuestras.

garantizan. *Fe, destino y honor*, los dos primeros vocablos formulaciones teleológicas que se conectan con una invocación cuasi religiosa, y *el honor* de por medio, virtud republicana en esencia, tiznada además de la condición “*militar*” misma que conecta con un pasado glorioso. En esta ilocución el General López viaja del *Poder Integrador*, manifestado en su “*fe jamás vacilante*” en los destinos de la República, lo que sugiere un inconmensurable y comprometido amor por ella, al *Poder Condicionado*, gracias al uso de ese solo vocablo conector entre ambas clases de poder: “*fe*”. A través de y en la “*fe*” nos identificamos todos.

En otro pasaje de la alocución, exclama el General López:

***“Quien no quiera escuchar se quedará atrás, pero conviene advertirle que el orden de cosas vigoroso y consciente que presido deplorará que haya indiferentes y condenará toda tendencia anárquica en interés de la ingente labor de salud pública emprendida.”***<sup>326</sup>

<b>Actos de Habla</b>
<b><u>“Quien no quiera escuchar se quedará atrás...”</u></b>
<b><u>“...conviene advertirle que <u>el orden de cosas</u> vigoroso y consciente <u>que presido deplorará que haya indiferentes...</u>”</u></b>
<b><u>“...condenará toda tendencia anárquica...”</u></b>

Casi todo el conjunto es, en sí mismo, un acto de contundente naturaleza perlocutiva. El General López es terminante “*quien no quiera escuchar, se quedará atrás*” y “*le advierto que no toleraremos indiferentes*”, y si aún quedándose por fuera, insiste en un afán subversivo, sepa que se “*condenará toda tendencia anárquica*”. En el uso de un discurso combinado, el Presidente López pasa, en una misma alocución, del *afecto y la invocación religiosa*, a la *amenaza como posibilidad*, esto es, va del *Poder Integrador*, a su par

<sup>326</sup> Olavarría...Idem...Pág.884. Las negrillas son nuestras.

Condicionado y de allí al *Poder Amenazador*. En un instante viaja de nuevo al *Poder Condicionado* cuando agrega:

***“Pero yo presumo la buena fe de todos, yo les abro los brazos animado de fervor patriótico y les invito a rodear a mi Gobierno en esta hora de reconstrucción y acatamiento al Derecho, la Libertad y al Deber magnificados y guiados por la Justicia”<sup>327</sup>***

<b>Actos de Habla</b>
<b><u>“...yo presumo la buena fe de todos, yo les abro los brazos...”</u></b>
<b><u>“...les invito a rodear a mi Gobierno en esta hora de reconstrucción y acatamiento al Derecho, la Libertad y al Deber magnificados y guiados por la Justicia”</u></b>

Estas dos ilocuciones del General López son reveladoras de la estrategia subyacente desde su inicio al frente del Gobierno: *la Negociación Integrativa*. “Yo presumo la buena fe de todos” esto es, todos sois inocentes a menos de que se pruebe lo contrario o, acaso, en una evocación bolivariana “...Venezolanos, contad con la vida aún cuando seáis culpables...”; en una abierta manifestación de afecto, el General López sigue procediendo desde una posición preeminente de *Poder Integrador*, y el próximo acto de habla así parece confirmarlo con la invitación de “...rodear al Gobierno...” en una hora crucial para la nación, aquella signada por los reclamos que la *Civilidad Democrática*, días antes reunida con él, dejase patentes en el *Manifiesto*: “...el Derecho, la Libertad y el Deber magnificado y guiados por la Justicia”.

Sin embargo, sobre la situación de orden público, hace saber el Doctor Olavarría, partiendo de las informaciones de prensa:

<sup>327</sup> Olavarría...Ibíd...Pág.885. Las negrillas son nuestras.



*“El Universal informa un estado de caos anárquico en las haciendas de la costa del litoral central. Las Hacienda Maya, El Limón y Chuao (sic) han sido saqueadas. Otras haciendas asaltadas son El Tesoro y San Enrique. El 2 de enero, los obreros del Puerto de La Guaira se declaran en huelga. El día 3, campesinos y peones asaltan la hacienda y casa de Antonio Pimentel en Petare.”<sup>328</sup>*

El *Sistema de Conflictos* se sigue sobrecargando de entropía; ahora lo hace el *Sistema de Conflictos Socioeconómicos*, acaso por la influencia de las mismas variables endógenas que avilantaran lo político: el odio y el deseo de venganza soterrado por años, en virtud de la expoliación y el arrebató arbitrario cotidiano, acaso insuflados por ciertos “*atizadores*” a quienes conviene la turbamulta como estrategia política. Lentamente, ambos sistemas de conflictos pareciesen estarse acercando a su intersección. Una nueva y más escabrosa relación conflictual parece estarse iniciando.

El 4 de enero, el Presidente López “*organiza y realiza*” la primera rueda de prensa en la historia de Venezuela. Allí les anuncia a los directores de los periódicos que, a partir de esa fecha, disfrutarán de la más absoluta y completa libertad de prensa, siendo la censura propia, el único mecanismo de control. En adición, solicita de las publicaciones la crítica oportuna pues solo así, el Gobierno puede enterarse del rumbo errático para corregirlo oportunamente. En esa comparecencia ante los directores de los más importantes órganos de prensa, declara, entre muchas otras cosas, el General Presidente:

***“Necesito la cooperación de la prensa, no para que nombren a la Eleazar López a toda hora... (...)...una crítica a tiempo estimula al gobernante, pero (...) que aún en medio de la crítica, se tenga respeto de las libertades mutuas. Que esa crítica no sea ofensiva y coopere de ese modo en el plan de gobierno que me***

---

<sup>328</sup> Olavarría...Ibíd...Pág.885

*he trazado. (...) Solo pido confianza; aunque no soy un gran político pues mi actuación en el antiguo régimen se consagró a levantar y educar al ejército, mi posición me permitió sin embargo estar al tanto de los asuntos políticos.*<sup>329</sup>

Aislemos los actos de habla, en el contexto del mismo proceder metodológico utilizado.

<b>Actos de Habla</b>
<b><u>“Necesito la cooperación de la prensa...”</u></b>
<b><u>“...una crítica a tiempo estimula al gobernante, pero (...) que aún en medio de la crítica, se tenga respeto de las libertades mutuas. Que esa crítica no sea ofensiva y coopere de ese modo en el plan de gobierno que me he trazado...”</u></b>
<b><u>Solo pido confianza; aunque no soy un gran político (...) mi posición me permitió sin embargo estar al tanto de los asuntos políticos.”</u></b>

En estos actos de habla, de naturaleza ilocutiva, el General López vuelve a pedir “la colaboración de todos”, utilizando de manera reiterada la estrategia de la *Negociación Integrativa*, desde una posición de *Poder Integrador*, pero haciendo “advertencias”: respeto a la libertad de cada quien. La “crítica” se agradece, pero “no debe ser ofensiva”, más bien “cooperar” por el bien general, desde su estructuración como mensaje. Llama poderosamente la atención que el General López pareciese considerar que para ejercer el mando, como parece que desea hacerlo, se requiere “ser un gran político”, por lo que reconoce y advierte “que no lo es”, sin embargo sigue pidiendo “confianza”. Más adelante, el Presidente López afirma:

***“Critican el que yo no haya destruido todo lo del gobierno anterior, cosa que no se puede hacer con medidas violentas. Les pongo un ejemplo: el antiguo régimen descansaba sobre una base***

---

<sup>329</sup> Olavarría...Ibíd...Pág.886

*sólida, era un edificio con muchos defectos pero sus cimientos eran fuertes ¿Cómo destruirlo? Muy poco a poco o ¡con dinamita! Y si se destruye con dinamita ¿Qué sucede? ¡Que nos cae todo encima! **No se puede proceder violentamente, solo tengo quince días en el poder y les pido que tengan confianza en mí, justicia se hará.***<sup>330</sup>

Hay dos actos centrales en este pasaje: los que se refieren a la crítica como origen y otro que rechaza la violencia como fórmula de cambio. El primero es una reafirmación de lo que viene sucediendo desde el 19 de diciembre, y se publica en prensa sin mínimos ambages. El segundo es un acto de naturaleza perlocutiva dónde el Presidente López es meridiano: “*no se puede proceder violentamente*” y pareciese estar diciendo *¡Yo no lo voy a hacer!* Sin embargo la estrategia integrativa se mantiene y apela a un símil con el que intenta un esfuerzo pedagógico: mostrar las consecuencias del acto “*violento*” de hacer explotar sin fórmula el edificio del régimen anterior. Reclama comprensión e insiste en la “*confianza*” y reitera perlocucionario: “*...justicia se hará...*”

Sobre el afán de aquellos que insisten en “*llamar*” al Ejército a “*fundirse*” con el pueblo, una estrategia que los más conservadores llaman “*bolchevique*”, el General López manifiesta:

*“He visto en la prensa escritos en los cuales se habla de **¡identificación del Ejército con el pueblo! ¡Cómo identificar dos cosas tan distintas!** El pueblo envuelve varias clases sociales ¿a cuál de ellas se refieren? Si es a lo que llamamos propiamente el pueblo o sea a los individuos de las esferas más bajas, es una masa que se compone de hombres cuya mayoría (desgraciadamente) carece de instrucción. (...) Para identificar al pueblo con el ejército sería necesario que uno estuviera subordinado al otro; si sucede lo contrario, si el pueblo manda en el Ejército caemos en el Comunismo que es lo que quiero evitar a toda*

---

<sup>330</sup> Olavarría...Ibíd...Pág.886.

**costa. Si es allí donde quieren llegar, no será bajo el Gobierno de Eleazar López, pues antes de que esto suceda abandonaré el poder, me retiraré antes de que me hagan salir.**<sup>331</sup>

Se hace necesario aislar de nuevo los actos de habla:

<b>Actos de Habla</b>
<b><i>¡... identificación del Ejército con el pueblo! ¡Cómo identificar dos cosas tan distintas!</i></b>
<b><i>...lo que llamamos propiamente el pueblo o sea a los individuos de las esferas más bajas, es una masa que se compone de hombres cuya mayoría (desgraciadamente) carece de instrucción...</i></b>
<b><i>...si el pueblo manda en el Ejército caemos en el Comunismo que es lo que quiero evitar a toda costa. Si es allí donde quieren llegar, no será bajo el Gobierno de Eleazar López...</i></b>

Los actos son terminantes. *Pueblo y Ejército* son dos cosas distintas y si se habla del *pueblo* desde la percepción del pueblo llano, que el General López parece afirmar que así lo entiende, se habla de “*una masa de hombres que por desgracia no tienen instrucción*”. Si ese es el *Pueblo* a que se refieren los que aspiran esa “*fusión*” y además que el Ejército se subordine a aquel, eso es Comunismo y, perlocucionario, el General reconoce que eso “*...es lo que quiere evitar a toda costa...*” Será en otro gobierno, porque en aquel que él dirige: *nunca*. Dos cosas pone el General López de manifiesto en estos tres actos: la diferencia insalvable que él entiende existe entre el mundo militar y el mundo civil, y por otra parte, su resuelto anticomunismo. Como epílogo de los actos anteriores, remata:

***“El pueblo sin una buena dirección puede llegar a los mayores desastres como se ha visto en otros países donde se han***

---

<sup>331</sup> Olavarría...Ibíd...Pág.888.

**quemado iglesias, y se ha prescindido del respeto que impone la propiedad. (...) Vean lo sucedido en nuestros campos, como ha incendiado el pueblo las haciendas con lo cual ha perjudicado no sólo a un particular sino al país en general. (...) Por eso quiero evitar ciertas reuniones y discursos en las plazas públicas porque están tomando ya un carácter extremista lo que constituye un peligro en el momento actual.”**

Procedamos por la vía metodológica utilizada hasta este momento, pero tomándonos la licencia de analizar acto por acto:

<b>Acto de Habla</b>
<b><i>...El pueblo sin una buena dirección puede llegar a los mayores desastres como se ha visto en otros países donde se han quemado iglesias, y se ha prescindido del respeto que impone la propiedad...</i></b>

El arresto positivista tiene en este acto ilocutivo una gráfica demostración: “*el pueblo tiene que ser dirigido*”. Y la visión liberal tradicional, con el atisbo de la sociedad comercial del republicanismo norteamericano, ambos como lenguajes políticos, un ejemplo palmario: “*la propiedad impone respeto*”.

<b>Acto de Habla</b>
<b><i>Vean lo sucedido en nuestros campos, como ha incendiado el pueblo las haciendas...</i></b>

Con este acto es gráfico, mostrar como al no tener “*dirección*” el pueblo en nuestra Patria ha “*quemado las haciendas*”. Pareciese no existir más motivaciones de fondo, solo la falta de “*dirección*” y por esa ausencia, se ha perjudicado no solo a un particular sino a la nación completa. Es esta razón la que lo lleva de nuevo a ser perlocucionario:

### **Acto de Habla**

***“...quiero evitar ciertas reuniones y discursos en las plazas públicas porque están tomando ya un carácter extremista lo que constituye un peligro en el momento actual.”***

El *Comunismo* se acerca: hay que gobernar y evitar su propagación. Pero veamos cuales son las incidencias del orden público en el país. En Maracaibo, el mismo día, ha habido grandes manifestaciones y se amenaza con el “*linchamiento*” de los esbirros de Gómez, mientras los obreros petroleros han acordado formar sus primeros sindicatos. La otra civilidad democrática, la *Civilidad Democrática Radical* hace su aparición pública. Su cara caraqueña se ha hecho presente desde el día anterior en la plaza de La Pastora: la FEV ha organizado una protesta y ha terminado a planazos. Para cuando arriba el 4 de enero la situación empeora. Sobre ella acota Olavarría:

*“El 4 de enero, en Caracas, los disturbios callejeros y las manifestaciones degeneran en violencias y se multiplican hora a hora. La fuerza pública es insuficiente para evitarlos y contenerlos. López Contreras no quiere emplear al Ejército regular, se ha dado cuenta que la fuerza policial represiva de Gómez – los temidos chácharos – era ínfima y que al haberse desbandado en su mayor parte, la magia del miedo que imponían se ha perdido. (...) El momento no puede ser más peligroso. Si usa la fuerza con exceso, provocará una reacción mayor. Si no la usa, también.”<sup>332</sup>*

La intersección de los *Sistemas de Conflictos Políticos y Socioeconómicos*, se ha producido. Ambos comienzan a rotar a mayor velocidad al interior del *Sistema Político*, en apenas 23 días el equilibrio del inicio, ha cambiado dos veces. El día 5 de enero, una turbamulta está activa en la Plaza Bolívar; además de la entropía que se ha acumulado en los días pasados, “*agitadores*”

---

<sup>332</sup> Olavarría...Ibíd...891.

de diverso pelaje azuzan la multitud. Las “boinas azules” son plétora; pajillas y boinas, hacen comparsa. La protesta esta vez se concentra en solicitar la destitución de los “grandes gomeros” de importantes puestos públicos en el gobierno. Sobre el incidente que cambia los acontecimientos dramáticamente, relata Olavarría:

*“El Ministro de Guerra y Marina, Coronel Esteban Chalbaud Cardona y el Coronel Isaías Medina hablan desde un balcón de la gobernación a la multitud tratando de calmarla y convencerla de que se disperse. Medina dice “El Ejército está aquí, pero nunca irá contra el pueblo desarmado”. Una botella de gasolina encendida es lanzada. Chalbaud Cardona y Medina se retiran. Este incidente lleva a que los firmantes del manifiesto del día 3 (FEV) sean arrestados y el Presidente López Contreras decida suspender las garantías constitucionales.”<sup>333</sup>*

El *Poder Integrador* y la *Negociación Integrativa*, han terminado. La acumulación de entropía da paso a la posición del *Poder Amenazador* y a la estrategia de la *Negociación de Fuerza*. *Civilidad Democrática Radical* y *Gobierno López Contreras*, inician una agreste y difícil relación conflictual.

Necesario detenerse en este punto para hacer una caracterización más amplia de la *Civilidad Democrática Radical*. La reacción violenta que se produce tras la muerte de Gómez, en esta primera veintena de días y estando en el poder el General López, tiene tres expresiones fundamentales: una de carácter “urbano-intelectual”, otra de carácter “proletario” y una finalmente “campesina”. Esas tres expresiones son “distintas” y cada una obedece a sus propias motivaciones, pero el denominador común es el *odio-rechazo*<sup>334</sup> a Gómez y al

---

<sup>333</sup> Olavarría...Ibíd...Pág.892.

<sup>334</sup> El uso de este par, acaso redundante, requiere una breve explicación conceptual. Por *odio-rechazo* entendemos aquella clase de aversión aguda que va más allá de su simple sensación. Por naturaleza, lo que se *odia* se *rechaza*, pero puede sentirse un odio, hosco y sordo, sin transformarlo en acción. En este par dicotómico lo que se quiere expresar es aquel odio, hosco, sordo y profundo que se expresa en acciones de venganza. No es el simple odio que se

gomecismo, mismo que también se expresa en el amargo recuerdo de la explotación sin tasa y medida, la exacción, la arbitrariedad, la cárcel y la tortura. Todos, salvo los gomecistas o los prebendados o los negociantes (y los politicastos) del régimen, parecen tener una “*cuenta por cobrar*”. Las realizaciones del gobierno de Gómez, si las hubo, poco o nada interesan; la consigna es una: *la venganza*.

Así las cosas, la “*expresión urbana intelectual*” centra sus reclamos en lo que ya, elegantemente, hiciese patente el conjunto granate de la intelectualidad en el *Manifiesto* del 19 de diciembre de 1935, esto es, sufragio universal, pulcritud administrativa, libertad de prensa y de ideas. Otra facción es más radical y concreta: lo que aspira es a una verdadera *Revolución*. Esta expresión “*intelectual*” se concentra en las principales ciudades del país, por ejemplo, Caracas, Maracaibo, Barquisimeto y Barcelona.

Sobre la existencia de un “*proletariado urbano*” que se estima en 80.000 personas<sup>335</sup>, su representatividad la asumen, por excelencia, los “*obreros petroleros*”. En una situación de práctica indigencia, muestrario de enfermedades y vicio, sin asistencia médica, en medio de la mayor miseria, contrasta esta forma de primitiva vida con los ingentes ingresos que el estamento extranjero del aceite negro, percibe, pero lo peor, en las condiciones de cuasi realeza en la que tanto los “*jefes americanos*” como sus “*capataces criollos*” viven respecto al obreraje sometido a la más vulgar explotación<sup>336</sup>. Son ellos los primeros que en Cabimas y Lagunillas, se “*alzan*” con violencia, siendo sometidos por los “*guardias armados de alquiler*” de los petroleros foráneos, en connivencia con la “*autoridad civil y militar*”. Esas protestas son llevadas en volandas hacia la ciudad de Maracaibo. Y serán allí, paradójicamente, gracias a las libertades políticas inauguradas por López, que se formarán los primeros y

---

rumia en silencio: es un odio que activa el deseo de vengar, accionar la venganza y ser vengado. Esta clase de motivación despierta en quienes lo sienten, una suerte de “*solidaridad en el odio y en la consumación de la venganza*”.

<sup>335</sup> Para 1936 y según datos del Profesor Leonardo Rodríguez, tomados del censo industrial del mismo año, existen en Venezuela 46.855 obreros, concentrados en 17 grupos comerciales e industriales, a los que suma una diferencia de obreros petroleros y otros de servicios conexos, para lograr la cifra redonda de 80.000. Rodríguez, Leonardo; *Asambleas y Conferencias de Trabajadores en Venezuela*. MIMEO. Caracas, 1986. Pág.87.

<sup>336</sup> Ver contexto histórico de este período en la presente tesis doctoral.



poderosos sindicatos petroleros, protagonistas de lo que será, en su momento, uno de los más importantes conflictos huelgarios de este tiempo<sup>337</sup>. Las motivaciones de este nutrido grupo son económicas y sociales: mejora en las condiciones de vida, salud, higiene y, sobre todo, salarios dignos.

Mueven a los campesinos los eternos conflictos sociales subyacentes: la explotación inmisericorde, la expropiación sin fórmula de juicio, los gamonales que en ejercicio de los viejos vicios nacionales, todavía ejercen una suerte de patronazgo inapelable sobre sus bienes, familias y hasta mujeres, haciéndolos víctimas, en algunos despreciables casos, del medieval y execrable derecho de pernada<sup>338</sup>. Agostado por un lado por la inclemencia de las enfermedades<sup>339</sup>, así como por una miseria interminable<sup>340</sup>, hay que añadirle a sus “iguales” quienes para ganar prebendas con los “patrones”, han servido de capataces, sigüises y matones de ocasión, personificando a veces al déspota local que, por excelencia y junto al aguardiente, mata la idea, sea por el plomo o sea por el frío acero: *el inefable Jefe Civil*<sup>341</sup>. Sus reclamos son esencialmente sociales

---

<sup>337</sup> “En enero de 1936 hacen acto de presencia en la vida pública del país numerosos sindicatos. En el Zulia se constituyen los sindicatos de obreros petroleros de Cabimas, Lagunillas, Mene Grande (...). En el resto del país la situación es relativamente parecida. El desarrollo acelerado del nuevo despertar, en los meses siguientes, dará paso a formas superiores (...). Se constituye la Unión Sindical Petrolera de los estados Zulia, Falcón y Monagas: son unos 15.000 trabajadores organizados.” Rodríguez...Op.Cit...Pág.88. Sobre esta proliferación de la organización sindical petrolera, afirma el Profesor Oscar Battaglini: “Este auge de la organización sindical, es expresión de la existencia de un movimiento obrero relativamente importante, si tomamos en cuenta la poca capacidad empleadora mostrada desde el principio por la producción petrolera propiamente dicha y por el conjunto de actividades económicas que de ella se derivan.” Battaglini, Oscar; Legitimación del poder y lucha política en Venezuela.1936-1941. UCV-CDCH. Caracas, 1933. Pág.54

<sup>338</sup> “Se operó un fenómeno de empobrecimiento general del país. Casas semibancarias, prestamistas con usura, ejecutaban día tras día los créditos hipotecarios y se quedaban con haciendas y hatos. Gómez y su gente acapararon cuanta tierra pudieron y se convirtieron en latifundistas muy semejantes a los dueños de los feudos medievales. El empírico catastro de la tierra realizado en 1932 reveló que un promedio del 84% del área para entonces laborable estaba en manos de grandes propietarios. El campesino sin tierras acentuó su nomadismo y las dos terceras partes de la población, la rural, dejó de arraigarse y fijarse en núcleos estables. Las migraciones internas cobraron una intensidad y ritmo acelerado.” Betancourt, Rómulo; Venezuela. política y petróleo. SEIX BARRAL. Barcelona,1979.Pág.86.

<sup>339</sup> “El porcentaje de sífilis, tuberculosis (paludismo) y demás enfermedades que arrojan nuestras ciudades es alarmante, pero si se le compara con el que pueden arrojar nuestra población campesina, el problema urbano pierde importancia frente a lo gigantesco del problema campesino.” Doctor Inocente Palacios citado por el Profesor Oscar Battaglini...Op.Cit...Pág.44. “El llano está herido de muerte. Lo aniquilan la sed, la anquilostomiasis, la malaria y el hambre.” Díaz Sánchez...Op.Cit...Pág.163.

<sup>340</sup> “El estándar de vida doméstica en el pueblo venezolano es sencillamente abrumador. La promiscuidad en los exiguos ranchos, húmedos, desguarnecidos y pestilentes, favorece el rápido descenso físico y moral. Junto a la clorosis y al idiotismo, prosperan la prostitución, el fatalismo, las más absurdas supersticiones que van destruyendo rápidamente las magníficas posibilidades espirituales de la raza. Un ser condenado a tal existencia no puede ser alegre ni activo. Necesariamente ha de tornarse indolente, cruel.” Díaz Sánchez...Idem...Pág.161.

<sup>341</sup> “...un país agostado por esa trilogía devastadora, constituida por el aguardiente, el paludismo y los jefes civiles.” Rómulo Betancourt. Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.78.

y económicos, sencillos y elementales: un pedazo de tierra y la liberación del yugo tiránico.<sup>342</sup>

De manera que aquí es posible ratificar como el *Sistema de Conflictos Políticos* y el *Sistema de Conflictos Socioeconómicos* se intersectan en este conjunto amplio de expectativas, unas políticas e ideológicas, otras, económicas y sociales, y lo hacen también en un elemento común: el *odio-rechazo* a Gómez y todo lo que su existencia representa.

El malestar acumulado por años, es germen que no quieren dejar pasar aquellos que tienen por imperativo el “*cambio revolucionario*” por lo que intentan, al menos en el ambiente urbano, capitalizar el descontento mediante la creación de diversas organizaciones políticas que el clima de libertad de asociación con fines políticos impulsado por el gobierno, les permita<sup>343</sup>. Del mismo modo, hacen promoción de la creación de sindicatos y organizaciones gremiales “*para la defensa de los derechos de los trabajadores*”<sup>344</sup>. Dos de estas organizaciones que empiezan a dar la cara son la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV) y la Asociación Nacional de Empleados (ANDE); la primera la dirige el carismático líder estudiantil del año 28, hoy trocado en hombre joven a sus veintisiete años, Jóvito Villalba, y la segunda, un “*trabajador*” relativamente conocido, más por sus apremios políticos que por el trabajo per se, Alejandro Oropeza Castillo. Al menos en la ciudad capital, son estos los que encabezan a los primeros “*dirigentes*” de la *Civilidad Democrática Radical “organizada”* que se hace “*visible*”.

---

<sup>342</sup> “Durante el régimen de Juan Vicente Gómez (...) las zonas rurales venezolanas ya mostraban señales de una gran intranquilidad (...) Existen testimonios de la década de 1930, de invasiones de tierras por los campesinos y de que aumentó rápidamente el número de los conflictos entre los conuqueros y aparceros, los arrendatarios y los terratenientes, con motivo de las condiciones de la tenencia de la tierra.” Huizer, Guerrit; El potencial revolucionario del campesino en América Latina. SIGLO XXI. México, 1977. Pág. 192 y 193.

<sup>343</sup> Ver contexto histórico de este período en la presente tesis doctoral.

<sup>344</sup> “En Caracas surge la Asociación General de Choferes (...), la Asociación Sindical de Carpinteros de Caracas, la Asociación de Artes Gráficas de Caracas, la Unión Musical Venezolana, la Asociación General de Cigarrilleros, la Asociación Venezolana de Albañiles. Justamente este ascenso acelerado en Caracas, dio lugar a la constitución de la Federación Obrera de Venezuela (FOV)...” Rodríguez...Ibíd...Pág.60.

El campesinado parece no tener “*dirigencia*”<sup>345</sup> sino más bien “*jefes de partidas*” en una suerte de “*montonera rediviva*”, práctica que acaso pudiesen llenar de gozo en sus narraciones, a los caudillos decimonónicos que regresan del exilio como los Generales Régulo Olivares y Elbano Mibelli. Solo que estas turbas montoneriles no aceptan dirección y constituyen, en especial en las costas de Aragua y Carabobo, verdaderas mesnadas de campesinos alzados.<sup>346</sup>

El 5 de enero de 1936 el Gobierno del General López Contreras suspende las garantías constitucionales, entre los considerandos, se cita:

*“...han venido ocurriendo en la República frecuentes y continuos sucesos atentatorios contra las personas, el comercio y el orden establecido (...) tales sucesos demuestran una tendencia visiblemente subversiva que constituye una inminente amenaza de la perturbación de la paz, y que es deber primordial del gobierno el mantenimiento del orden.”*<sup>347</sup>

El 9 de enero Villalba y Oropeza Castillo, en representación de FEV y ANDE respectivamente, convocan a una manifestación en protesta por la suspensión de garantías, desafiando la prohibición de reuniones públicas, que corre inserta en la resolución de la Gobernación de Caracas, por disposición del Ejecutivo

---

<sup>345</sup> “Por primera vez en la historia contemporánea de Venezuela, el campesinado actuó con plena independencia frente al viejo caudillismo y se sintió solidario con una lucha cualitativamente nueva en la que el proletariado (y petrolero) tenía un papel determinante.” Pizani, Víctor; Renta del suelo. UCV. Caracas, 1986. Pág.93

<sup>346</sup> El Profesor Oscar Battaglini, en su obra “*Legitimación del poder y lucha política en Venezuela. 1936-1941*”, específicamente en la página 103, hace una reseña de esta situación en el pie de página distinguido con el número 191, que por ser realmente gráfica, la transcribimos íntegramente, incluso con las citas a los autores que el Profesor Battaglini hace: “Al conocerse la muerte de Gómez, en el campo se produce un recrudecimiento espontáneo de la lucha...” que reclamaba la transformación sustancial de las relaciones de producción (...); los campesinos (...) cortaron las alambradas de los grandes latifundios, se instalaron sobre tierras de Gómez y de otros propietarios, incendiaron plantaciones en Aragua, Lara y Carabobo, sustrajeron semovientes y afilaron sus machetes exhibiendo el síndrome de las grandes convulsiones sociales” (Luis Troconis G., *op.cit.*, p.162). Para la fecha el diario *El Universal* calcula en cuatrocientos el número de peones campesinos “alzados” de las costas del Litoral Central [quienes] “armados de escopetas y machetes han asaltado y saqueado numerosas haciendas” (*El Debate Político en 1936, El Pensamiento político del Siglo XX...*, N°14, T. VII, Vol.- *Cronología – Caracas, Congreso de la República. 1983, p.75.*)” Battaglini...Idem...Pág.103.

<sup>347</sup> Olavarría...Ibíd...Pág.892.

Nacional y que comienza proscribiendo, expresamente, la propaganda comunista o que aluda a esa tendencia ideológica. Además prohíbe:

*“...grupos de más de tres personas en la calle, conferencias y discursos en plazas, teatros, calles y sitios públicos, publicaciones, carteles y avisos sin previa autorización, manifestaciones, asociaciones y huelgas, asimismo, anuncia que las autoridades deberán vigilar la circulación en la vía pública, la entrada y la salida de la ciudad, las instalaciones de comunicaciones telefónicas y de radio, el porte de armas ilegal y los periódicos a fin de que no se publique ningún escrito de carácter político, social o económico sin la aprobación de la autoridad.”<sup>348</sup>*

Hay represión, pero sin decesos, ni heridos. La *Civilidad Radical* se expresa el 12 de enero, en un artículo publicado en el diario *La Esfera* y cuya autoría es de Hernani Portocarrero, conocido periodista, también en abierto desafío a la prohibición transcrita previamente. El artículo se titula “¿*Democracia o dictadura?*”, según Olavarría causa conmoción y cita un párrafo, endilgándole la calificación de “...*más relevante...*”. Dice Portocarrero allí:

***“La Democracia es la libre expresión por medio de la Prensa o la tribuna de los derechos del pueblo; los Gobiernos surgidos de ella tienen el deber de acatar sus designios y protestas dentro de sus derechos y obligaciones. La Dictadura es la expresión y cumplimiento – por parte del pueblo oprimido – de la voluntad omnímoda de un solo hombre o de una “camarilla” como la que estuvo gobernándonos por más de treinta y nueve años. (No hay que olvidar a Castro y a sus “Castreros” que hicieron tanto daño que Gómez y sus “Gomeros”), permaneciendo todavía en sus***

---

<sup>348</sup> Olavarría...Ibíd...Pág.892 y 893.

*puestos o quizás en otros de más responsabilidad, numerosos individuos que no solamente cumplieron órdenes del “Sátrapa” de Maracay sino que también fueron actores y autores de incontables actos de pillaje y de horrorosos crímenes cometidos y que parece van a quedar impunes.*<sup>349</sup>

El periodista Hernani Portocarrero pone el dedo en la llaga, además en franca actitud de rebeldía frente a la prohibición hecha por el Gobierno del Distrito Federal. Es además una voz “autorizada” de la *Civilidad Democrática Radical* y en este párrafo de su artículo, Portocarrero es “directo” en sus actos de habla. Procedamos por la vía hasta este momento utilizada, para describir su discurso y contemplar su alineación con los postulados que expuso en su momento, la *Civilidad Democrática Conservadora*. Dice Hernani:

<b>Acto de Habla</b>
<b><u>“La Democracia es la libre expresión por medio de la Prensa o la tribuna de los derechos del pueblo...”</u></b>

En esta ilocución, el fablistán es claro: “*la democracia implica la libre expresión de los derechos del pueblo*” sea en la Prensa o en la Tribuna, vale decir, sea mediante su voz o la voz de quienes “*la escriban*”. *La Civilidad Democrática Conservadora*, dijo en su momento a través del ya mencionado *Manifiesto*:

<b>Acto de Habla</b>
<b><u>“...por encontrar su íntima voz, en el eco libérrimo de su pensamiento escrito y hablado...”</u></b>

En una misma dirección marchan las dos civilidades. Pero se deslindan en los siguientes actos, en los que Portocarrero está recogiendo las consignas de la calle, de la turbamulta que ha protagonizado los alzamientos en distintas ciudades del país, de la FEV y de ANDE. Veamos:

---

<sup>349</sup> Olavarría...Ibíd...Pág.895.

**Actos de Habla**

**“La Dictadura es la expresión y cumplimiento – por parte del pueblo oprimido – de la voluntad omnímoda de un solo hombre o de una “camarilla” como la que estuvo gobernándonos por más de treinta y nueve años....”**

Hernani está implícitamente llamando “Dictador” a López Contreras, no solo por las decisiones tomadas, sino porque gobierna con una “camarilla”. Esta ilocución es directa, Portocarrero acusa y pareciese recoger, en este acto, los contenidos de los *¡Mueras a los Gómeros! y de ¡Abajo el Gomezalato!* El siguiente acto es más directo todavía:

**Actos de Habla**

**“...individuos que no solamente cumplieron órdenes del “Sátrapa” de Maracay sino que también fueron actores y autores de incontables actos de pillaje y de horrorosos crímenes cometidos y que parece van a quedar impunes.”**

En un momento álgido como el que se vive, Hernani llama “Sátrapa” a Gómez; acusa a muchos de los individuos que ocupan el Gobierno de López, de “...actores y autores de incontables actos de pillaje y de horrorosos crímenes...” arrostrándole a quien le toque, la impunidad de aquellos. Es una invocación que parece ser hecha en la misma armónica frecuencia de la consigna que gritaron los que se allegaron el 19 de diciembre hasta la Gobernación de Caracas; en aquella que exclamaron, los tiroteados en la Plaza Bolívar, contra Rafael María Velazco. Es el mismo requerimiento que le hace al General López Contreras, la *Civilidad Conservadora*, respecto de quienes deben acompañarle en el gabinete, y la misma voz de protesta de quienes firman el manifiesto del 3 de enero, que produce las detenciones en la plaza de La Pastora, todas, acaso, susceptibles de traducirse en una perlocución: “Destituya y enjuicie a los Gómeros” Ambos actos del periodista parecen emitirse desde una posición de *Poder Amenazador*, en el contexto de la misma estrategia de *Ataque* directo que anima a la *Civilidad Radical* en la calle.

Portocarrero no sale ileso y el diario *La Esfera*, más bien sus directores, son advertidos, luego de la reconvención respectiva.

El día 26 de enero, el Doctor Diógenes Escalante, nombrado Ministro de Relaciones Interiores por el General Eleazar López Contreras, emite un telegrama circular a los Presidentes de Estado, en los siguientes términos:

***“...la posesión de todo derecho, supone la aptitud para ejercerlo. No basta pues que las libertades individuales estén consagradas en la Constitución y que el Gobierno se halle firmemente dispuesto a garantizar su respeto: es necesario además, que el ciudadano se haga digno de ellas y cuide también por sí mismo de su guarda. Por esto se entiende que habrá de cumplir fielmente los deberes que las leyes le imponen; ocurrir a las vías que estas determinan cada vez que se trate de agravios o lesiones en sus fueros, sin apelar a la violencia; y cooperar con su conducta y con su ejemplo en la creación del ambiente de concordia necesario para el funcionamiento de las prácticas de civismo.”***<sup>350</sup>

Aislemos los actos de habla previamente resaltados en negrillas y en el texto anterior.

<b><i>Acto de Habla</i></b>
<b><i>“...la posesión de todo derecho, supone la aptitud para ejercerlo...”</i></b>

Quien no tenga la “*aptitud*” no puede ejercer “*el derecho*”. La ilocución es clara.

<b><i>Acto de Habla</i></b>
<b><i>“...habrá de cumplir fielmente los deberes que las leyes le imponen...”</i></b>

---

<sup>350</sup> Olavarría...Ibíd...Pág.897.

Y, además ejerciéndolo (de tener *“aptitud para ello”*), está obligado a cumplir *“fielmente”* con los deberes que *“...las leyes le imponen...”*

**Acto de Habla**

***“No basta pues que las libertades individuales estén consagradas en la Constitución y que el Gobierno se halle firmemente dispuesto a garantizar su respeto: es necesario además, que el ciudadano se haga digno de ellas y cuide también por sí mismo de su guarda...”***

No obstante que las libertades individuales estén consagradas en la Constitución y que el Gobierno las garantice *“usted debe hacerse digno de ellas y cuidar por sí mismo de su guarda”* Este acto parece *“vivir”* en la intersección de la ilocución y la perlocución: le sugiero *“ordenándole y advirtiéndole”*.

**Acto de Habla**

***“...y cooperar con su conducta y con su ejemplo en la creación del ambiente de concordia necesario para el funcionamiento de las prácticas de civismo.”***

En consecuencia, *“debe usted cooperar con su conducta y con su ejemplo”* para la creación de un ambiente de *“concordia y civismo”*. La *Civilidad Radical* calienta la calle, es directa y ataca; *el Gobierno* continúa firme en su resolución de mantener el equilibrio, desde una posición estratégica que se expresa en un discurso político combinado, que viaja alternativamente de la ilocución a la perlocución o gravita en su intersección. La cadena de disturbios continúa y la prensa prosigue en la *“ignorancia”* de la prohibición de publicar artículos ofensivos.

El Gobierno apela, otra vez, al *Poder Amenazador* y se abre hacia una estrategia de *Negociación de Fuerza*. Sobre esa posición, dice Olavarría:



*“...ante la inocuidad de la prohibición de publicar artículos y noticias tenidas como subversivas, López Contreras ordena al General Galavis, Gobernador de Caracas, organizar una Oficina de Censura a la cual deberán someterse todos los artículos editoriales sueltos, crónicas, escritos originales, caricaturas, etc., de los diarios y radios antes de publicarse o radiarse.”<sup>351</sup>*

Así como lo hiciera con el General Galavis el día 28 de enero, el General López hace lo propio con los Presidentes de Estado, mediante una circular telegrafada. En ella expresa el General López respecto de la actividad de la prensa y la radio:

*“...es indispensable precisar los límites dentro de los cuales ha de desenvolver su acción, pues de otro modo, se corre el grave riesgo de abrir el campo a toda clase de excesos que no hacen otra cosa que perturbar el orden y crear un ambiente de intranquilidad que afecta profundamente la buena marcha del organismo social. (...) espero que usted se sirva establecer en el Estado de su mando, una Junta de Censura análoga a la constituida ayer conforme mis instrucciones en esta capital a fin de que el organismo controle con la mayor cordura todo el material de la publicación que se lleva a la prensa o a las estaciones de radiodifusión, pues así se evitan las propagandas subversivas cuya tendencia manifiesta sea el alterar la normalidad para sembrar la confusión e impedir que sea la ley la que cumpla la función reparadora que le está encomendada.”<sup>352</sup>*

---

<sup>351</sup> Olavarría...Ibíd...Pág.897.

<sup>352</sup> Olavarría...Ibíd...Pág.899.

Procedamos por la misma senda metodológica seguida en los casos anteriores, aislando los actos de habla:

<b>Actos de Habla</b>
<b><u>“...es indispensable precisar los límites dentro de los cuales ha de desenvolver su acción, pues de otro modo, se corre el grave riesgo de abrir el campo a toda clase de excesos que no hacen otra cosa que perturbar el orden y crear un ambiente de intranquilidad...”</u></b>

En este primer conjunto de actos de habla, saltan a la vista tres que cohabitando en el mismo texto, parecen actos de naturaleza perlocutiva: “*hay que establecerle límites a la acción de la prensa*” de no hacerlo “*hay riesgo al exceso*” y la intencionalidad de quienes promueven los “*excesos*” es “*perturbar el orden y crear un ambiente de intranquilidad*”. Por su propio bien: “*controle la prensa y la radio*”.

<b>Acto de Habla</b>
<b>“...espero que usted se sirva establecer en el Estado de su mando, una Junta de Censura...”</b>

Es este un acto de naturaleza perlocutiva: “...*sírvase establecer la Junta de Censura en su Estado...*” El vocablo “*espero*” es una implicación directa a la expectativa de que la orden se cumpla.

<b>Acto de Habla</b>
<b>“...así se evitan las propagandas subversivas cuya tendencia manifiesta sea el alterar la normalidad para sembrar la confusión...”</b>

Y, finalmente, en esta ilocución, el General López es previsor, al advertir que creando la Junta, esto es, actuando conforme sus instrucciones, “*se evitan las propagandas subversivas*” cuya intencionalidad “*manifiesta*” es “*alterar la normalidad y sembrar confusión*”

Frente a la estrategia de ataque de la *Civilidad Democrática Radical* que se sigue expresando a través de la prensa que lo adversa, el *Gobierno* asume la *Negociación de Fuerza* como curso estratégico, soportado en la posición de *Poder Amenazador* de la que puede echar mano gracias al apoyo militar, estamento que por cierto, parece no estar muy “*agradado*” de lo que hasta ahora el gobierno ha permitido.<sup>353</sup>

*Gobierno y Civilidad Democrática Radical* avanzan en curso de colisión. Los días van corriendo y la rotación del *Sistema de Conflictos*, que ahora, además de intersectados los *Sistemas de Conflictos Políticos* y el *Sistema de Conflictos Socioeconómicos*, parece estárseles emparejando el *Sistema de Conflictos Civil-Militar*, en una pequeña cuantía pero allí, rota con gran velocidad al interior del *Sistema Político*. La sobrecarga de entropía es cada vez mayor y las variables endógenas, que incrementan la presión intrasistémica, en especial el *Discurso Político*, amenaza con hacerse más influyente, tras la creación de las Juntas de Censura. Un añadido peculiar, aunque parezca no tener conexión alguna con la situación, es el arribo a Caracas, el 11 de febrero de 1936, de quien se convertirá en el líder carismático (de la *Civilidad Radical*) de mayor figuración en los meses por venir: Rómulo Betancourt Bello.

El 12 de febrero, el General Galavis, dando cumplimiento a una orden del General López Contreras, Jefe del Ejecutivo Nacional, preeminente autoridad en Venezuela, ayer, hoy y mañana<sup>354</sup>, envía una circular a los directores de la

---

<sup>353</sup> “La política de López Contreras, no dejó de encontrar obstáculos. La resistencia llegó pronto de la parte de los elementos intransigentes de las Fuerzas Armadas, a quienes les parecía que el nuevo Presidente estaba actuando demasiado aprisa, demasiado pronto en la transición hacia el gobierno democrático de orientación civilista; por ejemplo, en agosto de 1936 una reunión secreta de oficiales, fue sostenida en Valencia, donde los presentes redactaron un documento conocido como el “Memorándum de Valencia”. Equivalía a un ultimátum advirtiéndole a López Contreras que podría surgir una grave agitación en las filas de los oficiales, a menos que adoptara una posición más fuerte hacia la oposición izquierdista.” Burgraaf, J.; *Las Fuerzas Armadas de Venezuela en Transición: el Período de López Contreras*. Boletín Histórico de la Fundación John Boulton. N°17. Caracas, Mayo de 1968. Pág. 196. Corre inserta como cita al pie de página, distinguida con el número 105, en el texto ya citado del Profesor Oscar Battaglini.

<sup>354</sup> “El ejecutivo concentra en Venezuela toda la fuerza, todo el poder real. Los otros poderes que con él concurren a formar el organismo del estado, son poderes teóricos, de un platonismo conmovedor. Se adaptan a sus movimientos como la sombra al cuerpo. También esto es humillante, sin duda, en una república electiva, pero es la verdad. De ahí que toda autonomía de que disfruten los otros poderes no son sino concesiones graciosas del ejecutivo. Y esto se hace más evidente hoy más que nunca porque nadie osará discutir que si el presidente actual hubiese querido asumir la dictadura a la muerte de su antecesor, habría podido hacerlo en análogos términos que aquel.” Díaz Sánchez...Íbid...Pág.84.

prensa escrita y radiada en Caracas. Luego de los prolegómenos oficiales correspondientes, la circular hace saber:

**“...llevo al conocimiento de usted, para su más estricta observancia, que la Dirección de ese periódico será en adelante responsable de lo que en éste se publique, inclusive la colaboración firmada por particulares, los remitidos, etc., quedando de hecho prohibidas las inserciones que en seguida se expresan: a) Artículos disociadores con fines de perversidad; b) Artículos o escritos que contengan alusiones personales que conciten al odio; c) Artículos de tendencias comunistas que procuren la disolución de la clase capitalista, sin justificación para ello, exponiendo sus propiedades y aún vida misma, con manifiesta infracción del principio constitucional que las hace inviolables; d) Publicaciones de orden subversivo contra las autoridades legítimamente constituidas; e) Hojas volantes de carácter mendoso o erradas por falsa información; f) Radiodifusiones de discursos, conferencias o charlas que exalten los ánimos, causando alarma y ocasionando intranquilidad pública.”**<sup>355</sup>

Los actos de naturaleza perlocutiva, resaltados en negrillas en el texto anterior, son absolutamente ilustrativos del ejercicio de una estrategia de contraataque, forzando la *Negociación de Fuerza*, desde el *Poder Amenazador*, sin el uso de un *discurso combinado*, sino apelando a la posibilidad del “castigo” (mismo que se establece más adelante) directamente, con un discurso secuenciado que comienza allí, precisamente en las prohibiciones. Veamos:

<b>Acto de Habla</b>
<b>“...llevo al conocimiento de usted, para su más estricta observancia...”</b>

<sup>355</sup>Olavarría...Ibíd...Págs. 900 y 901.

Esta perlocución es clara: le pongo en autos y le indico que debe ser *“estricta en su observancia”*. Y más adelante, *“el Gobierno lo hace responsable a usted, como Director, de lo que se publique en su periódico, incluso aquello que venga firmado por otro”* de manera que de existir pena pecuniaria o corporal<sup>356</sup>, *“usted y su periódico serán quienes la sufrirán”*. Dice al respecto el correspondiente acto de naturaleza perlocutiva:

<b>Acto de Habla</b>
<b><i>“...la Dirección de ese periódico será en adelante responsable de lo que en éste se publique, inclusive la colaboración firmada por particulares, los remitidos, etc.,</i></b>

Para añadir más adelante, *“todo lo que estará prohibido”* de forma claramente indubitable y de las que resaltamos las siguientes publicaciones y radiodifusiones:

<b>Acto de Habla</b>
<b><i>a) Artículos disociadores con fines de perversidad; b) Artículos o escritos que contengan alusiones personales que conciten al odio; c) Artículos de tendencias comunistas que procuren la disolución de la clase capitalista; d) Publicaciones de orden subversivo contra las autoridades legítimamente constituidas;... f) Radiodifusiones de discursos, conferencias o charlas que exalten los ánimos, causando alarma y ocasionando intranquilidad pública</i></b>

El Gobierno pretende *“neutralizar”* con esta movida, a su contrincante más urticante: la *Civilidad Democrática Radical*. Haciendo responsables a los directores de los diarios y, en consecuencia, susceptibles de ser penados, contrarresta a los *“voceros”* de la civilidad, sean por cuenta personal (como Hernani Portocarrero en su momento) o por *“voz colectiva”* (como la FEV, ANDE y las federaciones o sindicatos hasta ahora constituidas) en lo que

---

<sup>356</sup> La misma circular establece las penalidades a los infractores en los siguientes términos: *“Las infracciones a las disposiciones precedentes serán castigadas con multas de Bs. 1000 a Bs. 2000, o con arresto proporcional; en caso de reincidencia con la supresión del periódico respectivo.”* Olavarría...Ibíd...Pág.901.

respecta al uso de la prensa y la radio para la difusión de sus mensajes. Por otra parte, el Gobierno aclara una vez más su naturaleza “*anticomunista y liberal*”, y su resolución a mantener el orden a toda costa. El monto de la pena pecuniaria, irrisorio para quien se coloque en la actualidad en una actitud pedestremente proléptica, era entonces una suma importante; cuarenta meses de renta de una casa modesta o un automóvil, podrían estar en el orden de esos montos. Puesto algún director en el brete de no poder pagar, lo natural en un país de mayoría pobre, estaría, sin duda, en el “*arresto proporcional*”.

El mismo día, el semanario *Ahora*, publica una entrevista con un connotado miembro de la que fuera la dirigencia estudiantil en 1928 y, por supuesto, uno de los voceros de la *Civilidad Democrática Radical*: el Doctor Raúl Leoni. Leoni, dice en esa entrevista:

***“Las buenas intenciones del actual Presidente de la República, son algo que está fuera de toda sospecha. Pero, a pesar de esto, creo sinceramente que el Gobierno, en la forma que está constituido, con la subsistencia de elementos corrompidos del gomezalato, a quienes odia profundamente el pueblo, no podrá realizar el programa de transformación política y económica que los sucesos de diciembre pusieron a la orden del día: programa que solo en un aspecto mínimo ha merecido la atención oficial. La permanencia de hombres gastados, de pretérito bochornoso y de tardíos e insinceros arrepentimientos, en el desempeño de altos cargos, hacen que la opinión pública se mantenga en un desasosiego permanente y temiendo cualquier intento de resurrección de ese sistema dictatorial (...)...se hace indispensable el aprovechamiento de aquellos elementos que, por sus estudios y conocimientos, tienen el desarrollo técnico suficiente para el desempeño de ciertos cargos de responsabilidad.”***<sup>357</sup>

---

<sup>357</sup>Olavarría...Ibíd...Pág.902.

En estas declaraciones de Leoni, se atisban los mismos planteamientos que hiciese la *Civilidad Democrática* en su momento, así como en las encendidas letras de Portocarrero. Veamos las comparaciones:

<b>Actos de Habla</b>
<i>Civilidad Democrática Conservadora-Manifiesto</i>
<b><u>“...por encontrar lo mejor y lo más entendido, lo técnico o lo competente, en la administración pública, personificado en los más aptos...”</u></b>
<i>Raúl Leoni</i>
<b><u>(...)....se hace indispensable el aprovechamiento de aquellos elementos que, por sus estudios y conocimientos, tienen el desarrollo técnico suficiente para el desempeño de ciertos cargos de responsabilidad.”</u></b>

Y entre Leoni y Portocarrero:

<b>Actos de Habla</b>
<i>Hernani Portocarrero</i>
<b><u>“...de una “camarilla” como la que estuvo gobernándonos por más de treinta y nueve años....”</u></b>
<i>Raúl Leoni</i>
<b><u>“...la forma que está constituido, con la subsistencia de elementos corrompidos del gomezalato, a quienes odia profundamente el pueblo...”</u></b>

<b>Actos de Habla</b>
<i>Hernani Portocarrero</i>
<b><u>“...individuos que no solamente cumplieron órdenes del “Sátrapa” de Maracay sino que también fueron actores y autores de incontables actos de pillaje y de horrorosos crímenes cometidos...”</u></b>
<i>Raúl Leoni</i>
<b><u>La permanencia de hombres gastados, de pretérito bochornoso y de tardíos e insinceros arrepentimientos, en el desempeño de altos cargos,</u></b>

La comparación de los actos de habla permite ver la *confluencia*, dicho en nuestras previsiones metodológicas, la *intersección* de un discurso político

equivalente que, sea hecho desde una posición de *Poder Amenazador* o de una de *Poder Integrador* (como parece hacerlo Leoni al reconocer las buenas intenciones de López Contreras y además como insospechables) apunta a los mismos logros de fondo: la destitución de las personalidades gomeras del Gobierno y la incorporación de los más preparados en su conducción; a partir de estas dos acciones, pareciera que la *Civilidad* estuviese dispuesta a “negociar”, para la búsqueda conjunta de las soluciones de los ingentes problemas del país, tanto económicos como políticos.

Sin embargo pareciese que, en el corto plazo, ambos supiesen que este acuerdo es imposible de alcanzar. Es así como el 13 de febrero los directores de los diarios publican y radian un comunicado haciéndole saber al Gobierno su parecer respecto de la circular del 12. Los directivos de la prensa y la radio manifiestan su inconformidad con las sanciones; señalan la inoperancia de la Junta de Censura ante el hecho de que si se publica un artículo visado y a la Junta le pareciese que está incurso en alguna de las infracciones previstas en la circular, el Director respectivo o el periodista, podrían ser sancionados. Así lo expresan en el comunicado “*O la Junta de Censura ejerce su cometido y la responsabilidad de periodistas queda a salvo, o los periodistas quedan sujetos a las responsabilidades legales y en ese caso no tiene objeto la Junta de Censura.*”<sup>358</sup>

Por otra parte, señalan que existen prohibiciones de naturaleza ambigua. Por ejemplo, aquella que prescribe la publicación de artículos considerados “*disociadores*” y “*perversos*”. Plantean los directivos de prensa y radio, que su deber es informar sobre los funcionarios y las prácticas calificables de venales. Y, al hacerlo, no pueden sustraerse de la sanción por “*perversidad*” y “*disociación*”, si acaso el funcionario señalado levantase su reclamo ante la Junta, por considerar el contenido del artículo respectivo, “*disociador o perverso o ambas cosas*”; lo propio podría suceder con la “*incitación al odio*”, ya que sería imposible evitar la reacción de los lectores y escuchas ante el

---

<sup>358</sup> Olavarría...Ibíd...Pág.903.



comportamiento deleznable de un funcionario en el ejercicio de la labor que le fuese propia. Estas razones, entre otras, detonan la resolución que los directivos expresan en los siguientes términos:

*“Por todas esas razones y otras que no escaparán a su criterio estamos convencidos de que en tales condiciones la misión del periodista queda falseada y sin objeto, y, en consecuencia, **hemos resuelto suspender hasta hoy la publicación de nuestros diarios, hasta tanto no se restablezca un orden de cosas que permita a la Prensa desenvolverse de acuerdo con los justos reclamos de la opinión pública con cuyos intereses estamos hoy más que nunca vinculados.**”<sup>359</sup>*

La colisión se ha producido; se ha arribado a un punto de inflexión en el escalamiento del conflicto político. La Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV) se pronuncia a través de una carta abierta dirigida al Presidente de la República. Luego de la extensa exposición correspondiente, la FEV expresa su “parecer y querer” en enérgicos términos:

*“...planteamos ante usted las aspiraciones del estudiantado, que en esta hora concuerdan, más que en ninguna otra, con las del pueblo venezolano: 1ª) – **Derogatoria del decreto de suspensión de garantías**, y como consecuencia directa de ello, la **eliminación de la censura que existe en la actualidad sobre la Prensa y el radio.** 2ª) – **Destitución inmediata de todos los elementos del gomecismo que aún permanecen asidos a los altos cargos de la nación.** 3ª) – **Entrega a los tribunales ordinarios de todo el que aparezca culpable de hechos delictuosos en el ejercicio de cargos públicos durante la pasada tiranía.** 4ª)- la libertad de los ciudadanos actualmente secuestrados por motivos políticos en las*

---

<sup>359</sup> Olavarría...Ibíd...Pág.903 y 904.

*cárceles del país, o su sometimiento al juicio respectivo en el caso de que aparezcan culpables en la comisión de algún delito.*<sup>360</sup>

La *Civilidad Radical* representada no solo en la FEV, sino también ahora en los directores de prensa y radio, se restean. La FEV hace, una vez más y a través de actos de habla equivalentes, los mismos reclamos de destitución y encarcelamiento de los viejos gomeros por delitos contra la cosa pública; y mientras la Prensa ya decidió irse a la Huelga, la FEV hace saber directamente al General López Contreras:

**“Señor General: Los periodistas como respuesta a la censura que amordaza a la prensa, han resuelto suspender la publicación de los diarios. Estamos con ellos en la protesta cívica y expresaremos nuestra solidaridad, no asistiendo a clase en las Universidades y Colegios de la República ni a los Hospitales, mientras nuestras peticiones no sean atendidas. (...) Nos penetramos de la trascendencia de la actitud asumida y estamos resueltos a afrontar todas las consecuencias que para nosotros pudiesen derivarse de ellas.**<sup>361</sup>

De este modo, se suma la FEV a la huelga de la Prensa; en la clepsidra corre la arena rápidamente, se aproxima, inexorable, el 14 de febrero de 1936. El *Sistema de Conflictos*, rotando a su máxima velocidad desde que falleciese Gómez, coloca al *Sistema Político* que dirige el General López Contreras a una distancia peligrosa de su *umbral de inestabilidad*. Desde una posición de indubitable *Poder Amenazador*, la *Civilidad Democrática Radical*, en actitud activa y la *Civilidad Democrática Conservadora* contemplando pasivamente, apela a la *Negociación de Fuerza* como estrategia: es el “castigo” la posibilidad. Lo reafirma la FEV en estos actos de habla, de naturaleza perlocutiva, que arrostra al General López en su comunicado: “*Ud. tiene asumida con la Patria*

---

<sup>360</sup> Olavarría...Ibíd...Pág.904.

<sup>361</sup> Olavarría...Ibíd...Pág.906.

*una grave responsabilidad que Ud. no puede ni debe eludirla.” Para más adelante rematar sentenciosos: “De Ud. depende que su nombre sea inscrito como cifra inicial de una era de renovación democrática; o que pase a la historia como un mandatario que no supo, o no quiso, ser leal a los sagrados compromisos adquiridos con la Patria.”<sup>362</sup>*

El Doctor Jorge Olavarría reseña los albores del 14 de febrero en los siguientes términos:

*“El 14 de febrero, Caracas amanece sin diarios. En la mañana, treinta mil personas manifiestan en la Plaza Bolívar la presencia de gomecistas en el gobierno y protestan la censura. La enorme multitud ha respondido masivamente a una convocatoria de la FEV y de la Asociación Nacional de Empleados, ANDE (...) repartida en hojas volantes que han pasado de mano en mano. En la Plaza Bolívar se improvisan oradores. El más destacado es Jóvito Villalba.”<sup>363</sup>*

En el contexto elaborado para este período histórico, se hace un relato detallado de las incidencias de esta importante fecha. Aquí nos limitaremos a decir que hubo disparos desde el edificio de la Gobernación de Caracas, con saldo de heridos y muertos, al intentar una turba enardecida arremeter contra el inmueble, según informó con posterioridad la autoridad competente. A resultas de estos hechos, la FEV convoca a una manifestación pacífica de protesta, para la tarde de ese día, que encabezan las autoridades universitarias, seguidas de los directores de los diarios y de una nutrida representación de los gremios.

A la manifestación se incorporan importantes contingentes del pueblo llano y recorren juntos varios espacios de la ciudad y, a su paso, reciben vítores de viandantes y de los residentes, al paso de la marcha, desde las ventanas de las

---

<sup>362</sup> Olavarría...Ibíd...Pág.906.

<sup>363</sup> Olavarría...Ibíd...Pág.906.

casas. Culminan en el Palacio de Miraflores, donde una comisión, nombrada en representación del colectivo, es recibida por el Presidente López Contreras, a quien se le hace entrega de un documento que recoge las peticiones de quienes protestan; entre las más importantes figuran: destitución del General Félix Galavis de la Gobernación del DF; prisión a los culpables de los disparos de la mañana; destitución de los viejos gomeros del gobierno aún en funciones; derogatoria del decreto de suspensión de garantías; eliminación de las Juntas de Censura y por ende, restitución de la libertad de prensa.

López Contreras destituye a Galavis y nombra en su lugar al General Elbano Mibelli, gomero viejo pero de “*pasado olvidado*”, porque hace parte tanto de la conspiración del General Román Delgado Chalbaud como de la rebelión de Santo Cristo, junto al General José Rafael Gabaldón; termina finalmente preso en La Rotunda, coincidiendo allí con Jovito Villalba. También se produce el nombramiento del Doctor Atilano Carnevalli como Secretario de Gobierno del Distrito Federal, uno de los eternos perseguidos por la “*sagrada gomera*”. Por otra parte, el General López restituye la libertad de prensa y deja sin efectos a las Juntas de Censura. Con esta movida, la *Civilidad Democrática Radical* parece haber ganado esta partida.

Y el Gobierno, sin “*apretar más la tuerca*” ha podido alcanzar con su contraparte, un equilibrio momentáneo. El *Sistema Político* ha logrado absorber las inestabilidades que desde el 19 de diciembre de 1935, la entropía acumulada por (y en) la rotación de los *Sistemas de Conflictos*, había producido, llevándolo casi hasta su umbral de inestabilidad. Hasta este momento, el Sistema Político a cuyo frente va el General Eleazar López Contreras, puede ser descrito en los términos descriptivos que planteamos en la presente tesis doctoral, como un sistema *refractario*.<sup>364</sup> Sin embargo, los hechos de la calle no terminan allí.

---

<sup>364</sup> Ver Marco Teórico.

Restituida la libertad de prensa y terminada la manifestación multitudinaria, grupos de “agitadores” (entre los que pudiesen ir oportunistas o lo que entonces llaman “sarampionosos” y, finalmente, los movidos por su odio-rechazo a Gómez) se dirigen en mesnadas de asaltantes a diversos sitios de la ciudad o, localmente, en la vecindad de las propiedades y se entregan, primero al saqueo y luego a la destrucción de bienes propiedad de connotados miembros del gomecismo. Más de ochenta propiedades de importantes personajes del régimen anterior, incluso uno del Gobierno en funciones, el Doctor Diego Bautista Urbaneja, son saqueadas e incendiadas<sup>365</sup>. En medio de la turbamulta y luego de haberse comprometido la FEV y los directores de la prensa y radio con el General López, a coadyuvar en el mantenimiento del orden, el General Elbano Mibelli, en calidad de Gobernador del Distrito Federal, se dirige al pueblo de Caracas por radio y mediante hojas volantes que, con el texto de su discurso, se reparten rápidamente, gracias a los pregoneros de la prensa escrita, los días 14,15 y 16 de febrero. En parte de aquel discurso, el General Mibelli afirma:

***“Al pueblo de Caracas: En este momento solemne de nuestra democracia quiero pedir al pueblo de Caracas, una hora de serenidad. (...) Con el pueblo de Caracas aspiro yo también a libertad, pues por ella estuve junto a ese mismo pueblo, en horas de fiebre y de peligro. A todos mis gobernados del Distrito Federal ratifico ahora la seguridad de que, por nuestra parte, contribuiremos a hacer la República, una República dónde haya calor para todos y cada uno de los venezolanos, sin***

---

<sup>365</sup> Al menos 88 propiedades entre públicas y privadas (85 privadas y 3 públicas) más otra cuantía sin determinar, son saqueadas, destruidas e incendiadas por las turbas, algunas de las cuales han sido vistas “borrachas” recorriendo las calles a pie o en camiones. Las propiedades, que van desde casas hasta palacetes, son de conocidos gomeritos, otrora de singular importancia; incluso se han saqueado los bares “La Pulmonía” y “La Laguna de Catia” que siendo propiedad del Doctor Carlos Delfino, está arrendados a Rafael María Velazco para sus garzonías particulares. Otra, a una señora que se dice es la amante del General Félix Galavis, le saquean y queman la casa en San Agustín del Norte. Se dice que el culpable de estos saqueos es el Doctor Diógenes Escalante, quien habría suministrado a las turbas de saqueadores, las listas de los inmuebles a destruir. El General López, años más tarde, lo libra de esa oprobiosa acusación. El Doctor Jorge Olavarría que en su texto numerosas veces citado en este trabajo doctoral, suministra una pormenorizada lista de dueños y lugares dónde estas propiedades destruidas se asentaban, acota finalmente: “Los saqueos sufridos por la familia Gómez fueron fuente de ácidas recriminaciones de ellos hacia López Contreras, pues se sentían traicionados. Cristina Gómez me aseguró que el saqueo de la casa de Belén Gómez fue ordenado por María Teresa López Contreras, a quien acusaba de poseer objetos robados.” Olavarría...Ibíd...Pág.918.

***personalismos, sin prácticas de viejo régimen con garantías para todos dentro del gran hogar venezolano. Pido solo una hora de serenidad, mientras nos disponemos a un trabajo, intenso, amplio, definitivo, para hacer en el Distrito el primer ensayo de sufragio libre. Necesito la colaboración de todos, así como ofrezco mi cooperación a todas las iniciativas sanas y patrióticamente inspiradas.”***

En las primeras de cambio, el discurso del General Mibelli no pareciese disminuir la entropía que, en la calle, se libera en saqueos y destrucción, mismas que, desafortunadamente, solo afectan las propiedades de viejos gomeros. Sin embargo este párrafo, por sus actos de habla, debe ser descrito en este trabajo, a los fines de precisar la línea del discurso político en medio del conflicto y como este atenúa la acumulación entrópica al interior del conflicto mayor, al asumir diversas estrategias, desde diversas posiciones de poder. Veamos:

<b><i>Acto de Habla</i></b>
-----------------------------

<b><i>“En este momento solemne de nuestra democracia quiero pedir al pueblo de Caracas, una hora de serenidad....”</i></b>
--

El General Mibelli, desde la intersección de una posición de *Poder Integrador* y de *Poder Condicionado*, apela a la *Negociación Integrativa*. Esta intersección de posiciones de poder, supone el uso de la *aproximación afectiva* y, a la vez, de la *aproximación mística*, en la que “*todos debemos identificarnos*” en esta “*hora solemne de la nuestra democracia*” dónde lo fundamental es mantener la “*serenidad*”. En el uso de este acto de habla de naturaleza ilocutiva, es conciliador y, en cierta medida, afectuoso. Más adelante agrega:

<b><i>Acto de Habla</i></b>
-----------------------------

<b><i>“...<u>aspiro yo también a libertad, pues por ella estuve junto a ese mismo pueblo, en horas de fiebre y de peligro...</u>”</i></b>
---

En esta ilocución, el General Mibelli sale de la intersección de las posiciones de poder antes referidas y se ubica en el *Poder Condicionado*: es la *identificación la posibilidad real*. En esta lucha ambos “*pueblo y yo*” hemos estado juntos en “*horas de fiebre y de peligro*”. En el siguiente, el Gobernador del Distrito Federal agrega:

**Acto de Habla**

**“...ratifico ahora la seguridad de que, por nuestra parte, *contribuiremos a hacer la República, una República dónde haya calor para todos y cada uno de los venezolanos, sin personalismos, sin prácticas de viejo régimen con garantías para todos dentro del gran hogar venezolano.*”**

El General Mibelli, sube ahora hasta la posición de *Poder Compensatorio*, y en el ámbito de la *Negociación Compensatoria*: “*yo contribuiré con ustedes*” y entrambos “*haremos posible una República con calor para todos*” sujetos a un “*régimen de garantías*” y, sobre todo, “*sin prácticas del viejo régimen y sus personalismos*”. El General es oferente y conciliador. Y, finalmente, hace un anuncio muy importante, basándose en algo “*que él sabe*” pero los demás no y que, además, no informa en este discurso completamente, volviendo a utilizar la estrategia de la *Negociación Integrativa*:

**Acto de Habla**

**“...nos disponemos a un trabajo, intenso, amplio, definitivo, para hacer en el Distrito *el primer ensayo de sufragio libre. Necesito la colaboración de todos, así como ofrezco mi cooperación a todas las iniciativas sanas y patrióticamente inspiradas.*”**

El *sufragio directo*, una de las primeras peticiones de la *Civilidad Democrática* va a ser ensayada en el Distrito Federal; uno de los más caros anhelos “*al fin se hará realidad*”. Pero para lograrlo “*Necesito la colaboración de todos*”,

volviendo a ser integrador y “*ofrezco mi cooperación*” para toda iniciativa que sea “*sana y patrióticamente inspirada*”. Desde una posición de poder que otorga el estar en el nódulo del flujo de información, esto es, el *Poder de los Flujos de Información*, Mibelli sube al *Poder Integrador* y al *Compensatorio*, apenas en un instante. Es, a la vez y gracias al discurso, *alertador, oferente, amigable y conciliador*.

Este párrafo es un otro ejemplo palmario del uso del *discurso combinado*, de acuerdo a las prescripciones descriptivas de nuestro modelo y donde el orador (o el escritor) viaja del *afecto*, al *premio*, mientras, en todo momento, se *identifica* con su interlocutor y es poseedor además de una información “*feliz*” que hace sentir algo más que la “*esperanza*” de que al fin un caro anhelo, se hará realidad; todo el trayecto se hace sin pasar nunca por el “*castigo*” como posibilidad. El discurso de Mibelli es sintrópico y para cuando el 16 de febrero arriba y la turbamulta se disipa, además sin disparar un tiro, el *Sistema Político* ha logrado absorber el tumulto y la grave alteración del orden público, como manifestaciones directas de la acumulación de entropía.

El 21 de febrero de 1936 el General López Contreras restituye las garantías constitucionales y emite el discurso donde presenta su Plan de Gobierno, mismo que luego se conocerá como *Programa de Febrero*, cuyos detalles hemos referido en el respectivo contexto histórico correspondiente a este período. Algunos líderes de la *Civilidad Democrática Radical* lo criticarán, como es el caso de Rómulo Betancourt, pero este *Programa de Febrero* establecerá definitivamente la frontera entre la *Civilidad Democrática Radical* y la *Civilidad Democrática Conservadora*.

El 1° de marzo de 1936, Rómulo Betancourt se dirigirá al pueblo congregado en el Nuevo Circo de Caracas, en el primer mitin formal realizado en el país, luego de la muerte de Gómez y con ocasión de la presentación del Movimiento de Organización Venezolana (ORVE), el primer partido de una serie de tres importantes organizaciones partidarias, que marcaran la vida política nacional



en los años por venir y que se deberán a su incansable iniciativa, así como a su férrea voluntad de poder. Allí dirá:

***“Un país, es cierto que sin deuda externa, pero con su economía intervenida por el sector más audaz y más sin escrúpulos de las finanzas internacionales, por el sector petrolero (...)...un país cuyo Estado tiene que recibir 45% de los ingresos fiscales anuales de esa misma industria petrolera, es de aparente independencia. Pero en realidad, está reatado a los grandes intereses extranjeros. Una profunda crisis agraria, el abandono en masa de las haciendas porque no hay como sostener los trabajos, el fantasma del hambre paseándose por todos los caminos venezolanos...estos datos completan el cuadro dramático el cuadro patético de nuestra realidad económica y social. Al lado de estos problemas de carácter económico y social, tiene Venezuela otros de carácter político que no debemos subestimar, ni por un momento. Y la constituye el peligro de que el gomecismo pretenda reconquistar su antiguo feudo y restablecer su régimen despótico.”***<sup>366</sup>

Este discurso de Betancourt establecerá la diferencia definitiva entre una y otra civilidad, sus planes y objetivos. Una, como ya dijésemos, *la Conservadora*, al estar dispuesta a conciliar mientras se alcance *“la necesaria madurez cívica”*, acompañará al Gobierno en su camino; la otra, *la Radical*, queda retratada, en parte, en este discurso de Betancourt: búsqueda de la disminución de la dependencia del sector petrolero extranjero; mejoramiento de las condiciones de vida de obreros y campesinos; y contención de las pretensiones de la vieja oligarquía por el regreso al pasado, incluso aquello que pueda interpretarse desde una velada colaboración con el Gobierno; todo esto junto a lo que allí no figura, como son el pleno ejercicio de la democracia; sufragio universal, directo y secreto tanto para la elección del Primer Mandatario Nacional, como para los cuerpos deliberantes; supresión de lo militar en el poder o al menos su

---

<sup>366</sup> Suárez Figueroa....Ibíd...Pág.79. Las negrillas son nuestras.

subordinación al poder civil, lo que resultará, en los años por venir, una verdadera paradoja: accederá al poder por *manu militari*.

La *Conservadora* se alineará primero con López y luego con Medina; la *Radical* buscará su camino por una “*doble vía*”: la conspiración, siempre soterrada, por una parte; y, por la otra, la lucha partidaria y sindical, a través de la organización política del movimiento democrático popular.<sup>367</sup>

4.1.4.- La caracterización del Sistema Político 1936-1940. La absorción sistémica de inestabilidades. Los nuevos equilibrios.

A los fines del desarrollo de esta sección, permítasenos la transcripción de lo que, en el contexto de la presente tesis doctoral, hemos conceptualizado como *Sistema Político*, desde el modelo del *Sistema Complejo* propuesto por la *Teoría General de los Sistemas*. Allí planteamos que consideramos al *Sistema Político* como un constructo sistémico complejo, constituido por:

“1.- *Dos grandes subsistemas intersectados y en relación dinámica constante, con intercambio de energía en forma de tensiones e información, pulsiones y choques, a saber, el Subsistema Político Estado y el Subsistema Político Societal.*

2.- *El Subsistema Político Estado integrado y continente a su vez por dos grandes subsistemas en la misma condición que los subsistemas de mayor nivel, esto es, el Subsistema Poder Público Nacional y el Subsistema de Defensa Territorial y Protección Ciudadana; el primero, integrado por todas las ramas del Poder Público, su administración pública asociada y resto de los Poderes del Estado, a saber el Poder Estadal y el Poder Municipal, con sus órganos y entes*

---

<sup>367</sup> “¡Democracia! Treinta años de gomecismo esperándote (...) Durante todo este tiempo fuiste la sola esperanza del obrero, la única luz que iluminó la negra noche del trabajador. (...) Es por eso que el obrero te defiende en Caracas i te defiende en Maracaibo i se muere por ti en Barquisimeto (...). Para nosotros los obreros de Venezuela democracia significa liquidación del hambre (...). Significa respeto a la libertad de hacer reclamos i de obtenerlos, protección amplia de la Ley para los trabajadores, cumplimiento fiel de las garantías constitucionales.” Tabora, Manuel, *La palabra del obrero*. Diario Panorama, Maracaibo, 20/04/1936. Pág.1. Battaglini...Ibíd...Pág.95.

*de la administración pública. El segundo, el Subsistema de Defensa Territorial y Protección Ciudadana, integrado y continente del Subsistemas Fuerzas Armadas y el Subsistema de Organismos Policiales y Parapoliciales, Defensa Civil y Cuerpos de Bomberos.*

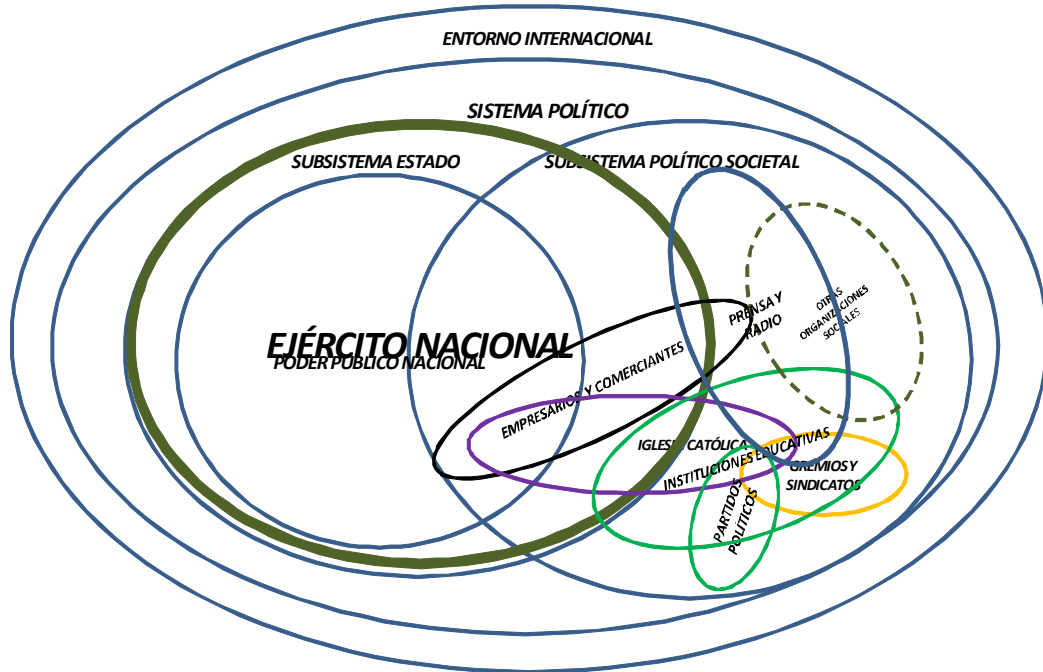
*3.- El Subsistema Político Societal, integrado y continente de los siguientes subsistemas: el Subsistema Iglesia Católica, el Subsistema Cultos Religiosos en general; el Subsistema Industria y Comercio; el Subsistema Gremios, Sindicatos y otras Organizaciones Sociales; el Subsistema de Educación no dependiente del Estado; el Subsistema Medios de Comunicación; y el Subsistema de Partidos Políticos y/o Movimientos de la misma naturaleza, sean legales o no.<sup>368</sup>*

Con base al planteamiento anterior procedamos a caracterizar el Sistema Político que hereda, existe y permanece durante la gestión del General López Contreras, entre los años 1936 y 1941. El siguiente diagrama, muestra gráficamente nuestra caracterización.

---

<sup>368</sup> Ver Marco Metodológico y Marco Teórico, en la presente tesis doctoral.

Figura N°13  
 El Sistema Político Militar Positivista.  
 1935-1936



Fuente: Elaboración Propia.

Llamado, en los prolegómenos de su aparición, “Autocracia Liberal” por el Doctor Simón Alberto Consalvi; “Tiranía Liberal” por el Profesor Manuel Caballero; “Modelo Capitalista de Bloque Social Dominante” por el Profesor Oscar Battaglini, sin pretender paragonarnos (de nuevo lo advertimos) a tan importante pléyade de científicos sociales e historiógrafos de dilatada trayectoria, debemos proceder a una nueva definición al estar nuestro trabajo orientado hacia la demostración de un método interdisciplinario para la descripción de nuestra historia política nacional; así caracterizamos al *Sistema Político* existente en Venezuela, en el período comprendido entre los años 1936 y 1941, como *Sistema Político Militar Positivista*, mismo que nace en 1899 con el advenimiento al poder de los Generales Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, y se consolida durante los 27 años de la larga permanencia del último, sobre el control de la nación. Veamos:

1.- *Subsistema Estado. Subsistema Poder Público Nacional*; ciertamente existe un *Poder Público Nacional*, integrado por los Poderes *Ejecutivo, Legislativo y Judicial* (subsistemas en sí mismos, contenidos por aquel de mayor nivel), con unas expresiones elementales de *Poder Municipal y Estatal*. Ahora bien, el *Ejecutivo Nacional* ejerce el poder omnímodo sobre todos los demás poderes, como gráficamente lo hace saber Ramón Díaz Sánchez en la cita que hiciésemos en líneas previas. De hecho el *Poder Legislativo* es casi una extensión administrativa del *Ejecutivo*: todos los parlamentarios son, a la vez, funcionarios públicos a quienes se les convoca en un período determinado para otorgarle al Estado visos de parlamentarismo, al tomar decisiones ejecutivas que exigen cierto barniz institucional, como solía hacerlo Gómez cada vez que se reelegía Presidente. Esta situación cambia al aprobarse, en 1936, el Estatuto Electoral y elegirse los munícipes y diputados a las Asambleas Legislativas, por sufragio directo, universal y secreto, para posteriormente ser estos los que puedan, por designación de los cuerpos deliberantes de sus respectivos estados, hacer parte del Congreso Nacional<sup>369</sup>. El *Subsistema Poder Público Nacional*, está bajo la égida de la institución más sólida e importante, creada, organizada y estructurada en buena medida, por el General Eleazar López Contreras, bajo la mirada “*vigilante*” del General Gómez: *el Ejército Nacional*.

2.- *Subsistema Estado. Subsistema de Defensa Territorial y Protección Ciudadana*; el *Ejército Nacional* copa y coopta toda las actividades, operaciones, funciones y tareas atinentes a este menester. De hecho es el sostén del Estado, tal como se le conoce. Lo “*militar*” protagoniza, decide, arbitra y manda, más allá de los cuarteles. El Doctor Domingo Alberto Rangel, llama al Gobierno “*maskarón de proa del Ejército*” y el Profesor Arturo Sosa Abascal lo llama “*el sostén imprescindible*” del Estado. Organiza y manda a la Policía; maneja los organismos de “*inteligencia*”; e incluso se le encarga la formación, entrenamiento y dirección, de lo que el General López piensa crear

---

<sup>369</sup> Ver contexto histórico correspondiente a este período.

como guarda fronteras o Gendarmería, al estilo de la Guardia Civil Española, la Gendarmerie de Francia o los Carabinieri de Italia. El modelo a seguir es el cuerpo de Carabineros de Chile; el 4 de agosto de 1938 será fundada como Guardia Nacional de Venezuela. El *Ejército* parece serlo *todo* y existe de y para *todos*. Pero el General López es claro: una cosa es el *Pueblo* y otra el *Ejército*. El *Ejército* existe para proteger a la nación, garantizar sus instituciones y es claro que es absolutamente anticomunista, apolítico y no delibera, siendo su destino aquel que indiquen las órdenes de los señores Jefes y Oficiales, todo bajo el mando supremo del Presidente de la República, quien es además, un jefe militar. Y del seno del *Ejército*, ha de venir, hasta que se decida lo contrario, quien dirija los destinos de la nación. Como el diagrama lo muestra, el *Ejército* se intersecta con todo e incluso “*contiene a todo*” en el *Subsistema Estado* y “*penetra*” en el *Subsistema Político Societal*, acaso más allá de su intersección natural.

3.- *Subsistema Político Societal*; de poca variedad en organizaciones de vida social en un principio, lo forman fundamentalmente la *Iglesia Católica*, quien hace para el *Ejército Nacional* o para el *Gobierno* (que, como hemos visto, en la práctica se solapan) la función pastoral de convencimiento a la feligresía: este es el “*orden natural*” y “*divino*”. Compartiendo posiciones de poder con el *Ejército*, se subordina subrepticamente a sus designios, para garantizar su supervivencia (la de la Iglesia). Junto a esta, las “*fuerzas vivas*” (*empresarios, comerciantes e incipientes industriales*), que no son más que la expresión “*negociadora*” de múltiples asociaciones que oficiales militares (de nuevo o viejo cuño), tienen en calidad de socios, siendo estos prebendarios de los negociantes o estos últimos “*proveedores*” de recursos a los primeros; los que así no “*funcionan*” coexisten con los otros, en una suerte de borrosa manumisión. Las instituciones educativas, están supeditadas o al Estado o a la Iglesia o son producto de la iniciativa privada laica. El subsistema comienza a avanzar hacia un nuevo equilibrio, cuando el General López otorga amplias libertades de asociación política y gremial. El *Subsistema Político Societal* se

comienza a “nutrir” de partidos políticos, asociaciones gremiales y sindicatos. Pero el *Ejército* sigue siendo el subsistema preeminente.

Otro subsistema crucial en el *Subsistema Político Societal*, lo constituye la *Industria Petrolera* foránea, junto a sus abogados locales, concesionarios, adláteres y negociadores. Fundamental por el aporte financiero que provee al *Sistema Político* para su pervivencia, sobre todo para el mantenimiento del aparato militar, el estamento industrial del fructuoso aceite negro mueve los hilos en un entorno cercano al poder. Se transforma desde su llegada al país, en una suerte de prestidigitador, tras bambalinas, de la suerte de los *Sistemas Políticos*. Completan el panorama la *Prensa y la Radio*. Sometidos a un severo silencio, se “destapan” a la muerte del General Gómez. Finalmente, existe allí un *Subsistema* que tiene una suerte de “*vida propia*”; se trata del *Clan Gómez*, especie de “*nudo gordiano*” que ocupa un lugar singular en la intersección del subsistema “*fuerzas vivas*” con el resto de los subsistemas del *Sistema Político Societal*. El *Clan Gómez* desaparece del panorama, una vez fallecido el General “*Benemérito*”, más no así su “*amplia estructura reticular*” de “*amigos, relacionados y dependientes*”.

Todos los subsistemas en el *Subsistema Político Societal* se intersectan, porque tienen elementos e intereses comunes o equivalentes, y, además, pulsiones, choques y turbulencias que son propias a esa intersección, cuando esos intereses se contraponen. Y el *Subsistema Político Estado* y el *Societal*, se intersectan por las mismas razones, existiendo allí también la mismas fricciones intrasistémicas que operan al interior de cada uno de ellos.

La preeminencia del *Ejército* como institución ductora del devenir nacional, proporciona la condición que nos permite endilgarle al *Sistema Político* en este período, el calificativo de “*militar*” (como sustantivo adjetivado); y la impronta “*positivista*”, la extraemos de la posición acerca de la existencia “*indispensable*” de un “*orden*” impuesto para lograr el “*progreso*”, clase de “*orden*” que solo

puede ser determinado desde arriba, por una élite y bajo la dirección de un líder, también preeminentemente militar.

Ahora bien, en el marco teórico expusimos la noción de *Equilibrio-Orden*<sup>370</sup> en los *Sistemas Complejos* y al caracterizar al *Sistema Político* como un *Sistema Complejo*, dijimos:

*“Como Sistema Complejo, el Sistema Político enfrenta tal grado de pulsiones, choques y turbulencias entre partes interactuantes, que bajo la influencia de variables perturbadoras y, por ende, la acumulación paulatina de perturbación, su tránsito hacia el umbral de inestabilidad pudiera convertirse en destino inevitable. En ese mismo sentido, las perturbaciones podrían producir al interior del Sistema Político tal acumulación de entropía, que este (el sistema) podría transitar desde una situación inicial de equilibrio-orden hacia una situación de equilibrio tan sutil que la más mínima perturbación, podría hacerlo trascender hacia uno o nuevos sistemas, con nuevas situaciones de equilibrio-orden.”*<sup>371</sup>

El *Sistema Político Militar* logra alcanzar en su devenir, entre el 19 y el 31 de diciembre de 1935, dos *Equilibrios-Orden* continuos; del 1° de enero al 14 de febrero de 1936, tres más. A los fines de describir los equilibrios, utilizaremos el recurso gráfico diagramático del que hemos estado haciendo uso a lo largo de este trabajo doctoral, mediante el empleo, además, de los diagramas de Venn. En tal sentido, hagamos las siguientes consideraciones:

1.- El *Subsistema Estado* (SE) se considerará en el centro del diagrama (en forma circunferencial), circundado (e intersectado) por los subsistemas del *Subsistema Político Societal* (SPS), que interactúan con él y que fuesen fuente

---

<sup>370</sup> Ver Marco Teórico.

<sup>371</sup> Ver Marco Teórico.

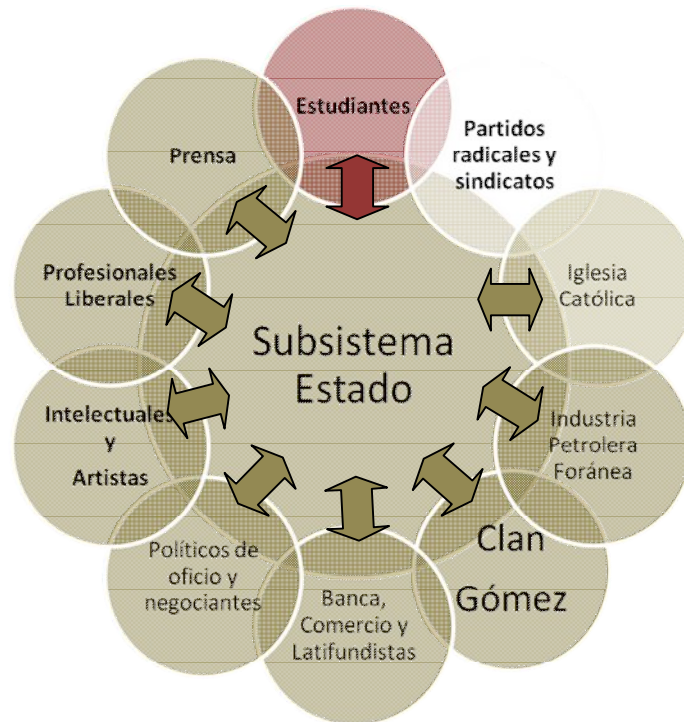


potencial de conflictos. Entre estos (los subsistemas en SPS) y la circunferencia central, se colocarán flechas en doble sentido que simbolizarán la interacción entre actores-jugadores al interior de cada subsistema, y de los cuales (y entre estos y aquellos en cada subsistema) son susceptibles de darse relaciones conflictuales.

2.- En la medida en que vayan dándose los conflictos, las circunferencias que representan cada subsistema así como las flechas, cambiarán de color, indicando que el *Sistema Político* como un todo, ha alcanzado un nuevo equilibrio.

Dicho esto, es posible describir, en el siguiente diagrama, el *Equilibrio-Orden* que mostraba el *Sistema Político Militar*, para el 18 de diciembre de 1935, el primer día en que el General Eleazar López Contreras, asumió la Primera Magistratura Nacional. Como puede notarse en la Figura N°14, la mayoría de los subsistemas allí señalados, están en “*equilibrio armónico*” con el *Subsistema Estado*. El diagrama que identifica a los *Partidos Radicales*, así como los *Sindicatos*, está desleído porque aún “*no existen*”, permanecen algunos en la clandestinidad y otros, son de existencia efímera o intrascendente para el *Subsistema Estado*. El *Equilibrio-Orden*, gráficamente descrito, es el que existe al fallecimiento del General Gómez: a fuer de ergástula, muerte, tortura, asociación conveniente o complicidad favorecedora o simple inacción, el conflicto no se aprecia en la superficie, más bien subyace como potencialidad. En el caso de los *Estudiantes*, se coloca ese color porque nunca hubo, ni hay para el momento del deceso de Gómez, una relación ausente de la naturaleza conflictual; la potencialidad del conflicto allí, es parte del quehacer cotidiano.

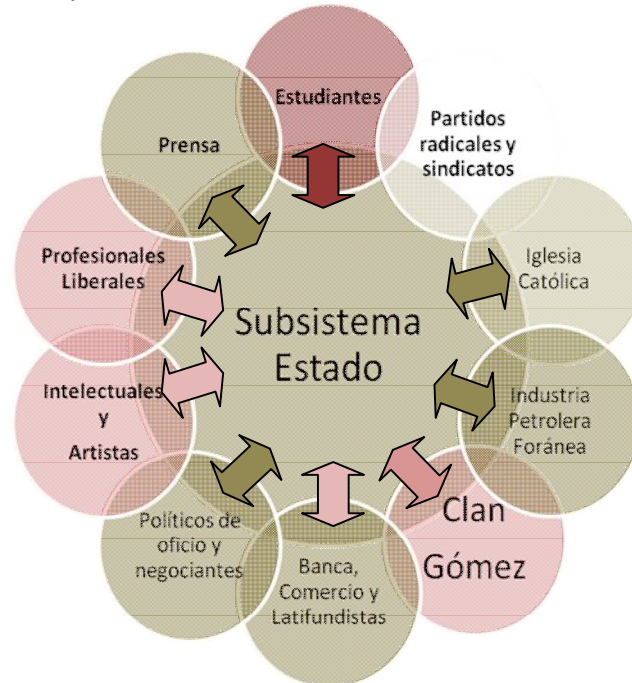
Figura N° 14  
 El Sistema Político Militar  
 1935-1936  
 Equilibrio-Orden 18 de diciembre de 1935.



Fuente: *Elaboración Propia.*

El 19 de diciembre, apenas cuarenta y ocho horas posteriores a la muerte de Gómez, en pleno momento de sus exequias, se encienden tres de los subsistemas señalados en el diagrama anterior, señalando el comienzo de un nuevo camino en su largo devenir. La Figura N° 15 nos proporciona esta visual. Es el primer *Equilibrio-Orden* distinto al del inicio. La emisión del *Manifiesto* de la intelectualidad, motoriza a la *Civilidad Democrática*, en principio la más conservadora, y, simultáneamente, pone en alerta al *Clan Gómez* sobre su suerte futura. Los estudiantes, más bien quienes los dirigen desde la *Civilidad Democrática*, ven la oportunidad de manifestarse enérgicamente. Lo mismo ocurre con los latifundistas: los alzamientos de campesinos armados quienes invaden haciendas, incendiando y apropiándose de semovientes, detonan los conflictos en ese subsistema.

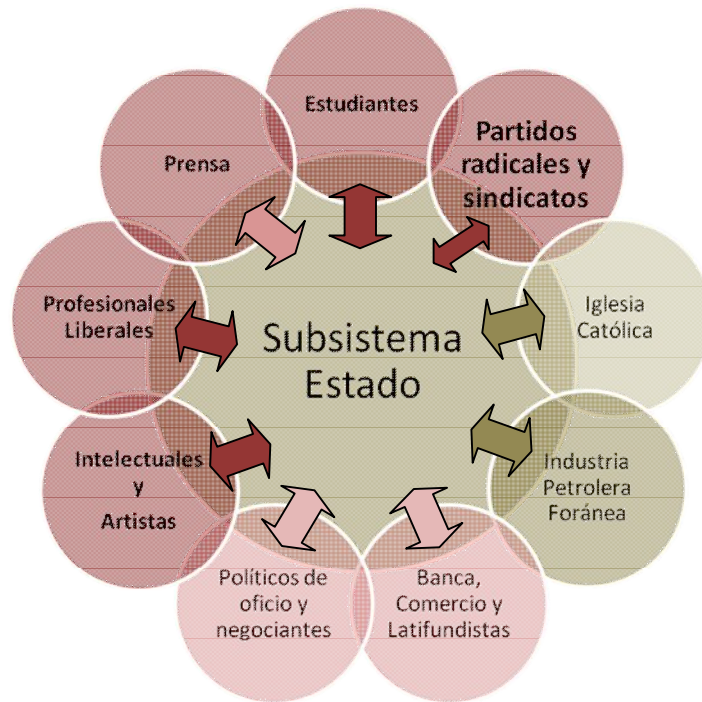
Figura N°15  
 El Sistema Político Militar  
 1935-1936  
 Equilibrio-Orden 19 al 31 de diciembre de 1935.



Fuente: *Elaboración Propia.*

El *Sistema de Conflictos* se activa, poniéndose de manifiesto los graves problemas económicos y sociales, que una larga sucesión de conflictos en 15 de los 20 estados de la nación, sobrecargan de entropía al *Subsistema Estado* y crean situaciones turbulentas en todo el *Sistema Político*. Se avilantan estudiantes, campesinos y obreros. Al propio tiempo, el General López a la cabeza del *Subsistema Estado*, otorga libertades políticas y plena libertad de prensa, lo que enciende la posibilidad de conflictos con este subsistema al liberalizar la opinión y, al propio tiempo, permite la posibilidad de que se hagan legales partidos radicales, así como sindicatos y organizaciones gremiales. El 24 de diciembre, sin embargo, el *Clan Gómez* sale de la jugada, casi en pleno y sus reservas de políticos de oficio, negociantes y prebendados, se repliegan. Para el 1° de enero de 1936, el Sistema alcanza el *Equilibrio-Orden* que mostramos en la Figura N°16.

Figura N°16  
 El Sistema Político Militar  
 1935-1936  
 Equilibrio-Orden 1° de enero de 1936



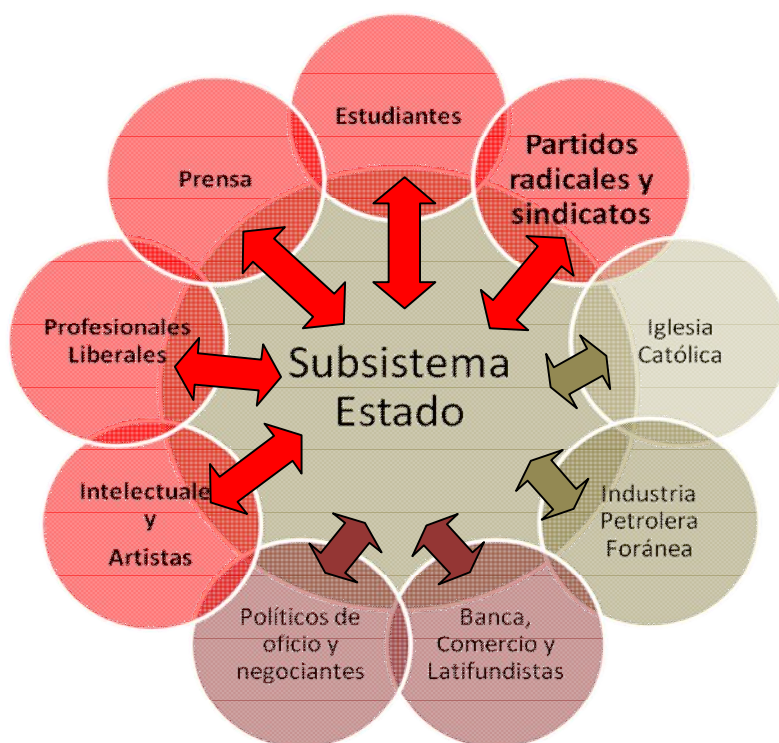
Fuente: *Elaboración Propia.*

Desde el Equilibrio que muestra la Figura N°16 se avanza sobre el año 1936. Las campañas de prensa siguen siendo duras; estudiantes y obreros, así como sus representaciones ya legales, arremeten contra el *Subsistema Estado*; lo propio hacen políticos de oficio y negociantes del régimen anterior, por la vía de la conspiración soterrada; *intelectuales y artistas*, además de la representación de los *profesionales liberales* que hace parte de la *Civilidad Democrática Radical*, se suman a la turbulencia, actuando casi como variables entrópicas endógenas. *Banca, comercio* y, sobre todo, *latifundistas* (creación del régimen anterior y en sus versiones más poderosas en lo material,) ven con reticencia al nuevo Gobierno. Solo se mantienen neutros y observando, la *Iglesia Católica*, así como la *Industria Petrolera Foránea*.

El *Subsistema Estado* se defiende, suspende las garantías constitucionales y establece luego la censura de prensa; se sigue sobrecargando de entropía y

llega así, en su devenir, al 14 de febrero de 1936, acusando el “*Equilibrio-Orden sutil*” que mostramos a continuación, en la Figura N°17.

Figura N°17  
El Sistema Político Militar  
1935-1936  
Equilibrio-Orden 14 de febrero de 1936.



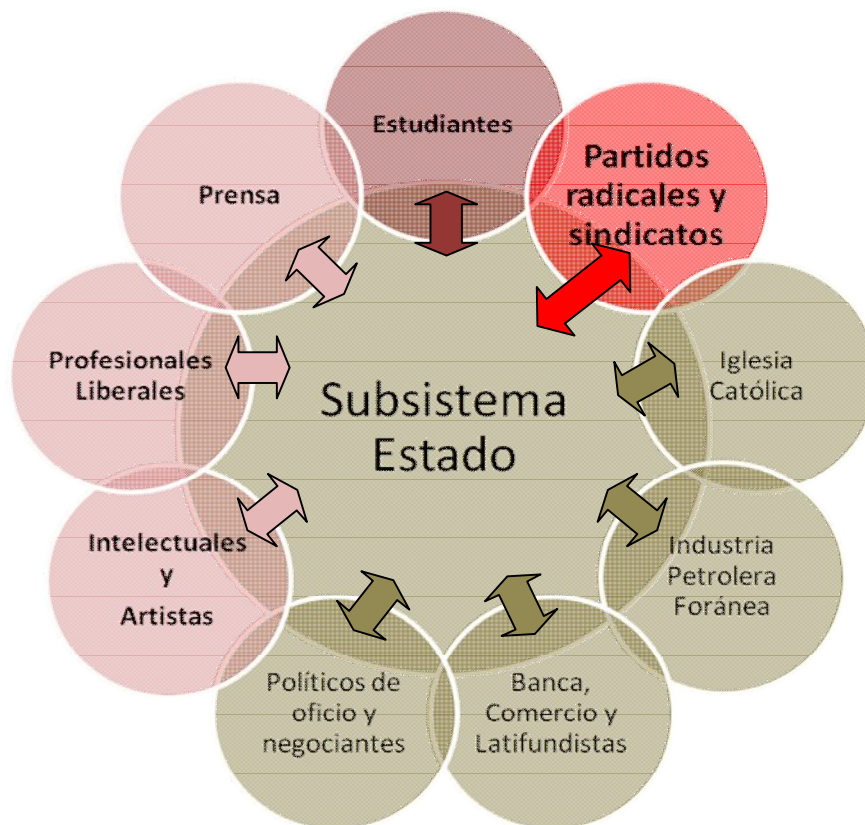
Fuente: Elaboración Propia.

La acumulación de entropía que ha producido el *Sistema de Conflictos*, en alta rotación al interior del *Sistema Político*, produce esta suerte de “cerco” al que parece estar sometido el *Subsistema Estado* y, por ende, el *Sistema Político*, por la fricción intrasistémica que este “cerco” está produciendo en los dos sentidos. Es este el *Equilibrio-Orden* que coloca cercanamente el *Sistema* al *umbral de su propia inestabilidad*, pudiendo llegar al momento en que “... cualquier cambio sutil puede precipitar al sistema a lo que se conoce como “el des-orden máximo”, esto es, el “Caos”...”

En la ocurrencia de los eventos que ya hemos relatado, el *Subsistema Estado* logra “absorber la inestabilidad” en virtud de las estrategias escogidas y gracias

a las jugadas que ya conocemos. Así, el 21 de febrero de 1936, luego del discurso en el cual el General López Contreras presentase su *Programa de Febrero*, el Sistema adquiere el *Equilibrio-Orden* que mostramos en la Figura N°18.

Figura N°18  
El Sistema Político Militar  
1935-1936  
Equilibrio-Orden 21 de febrero de 1936.



Fuente: Elaboración Propia.

Renegociadas las condiciones con los banqueros y latifundistas, al comprobar estos últimos que el mejor garante de sus intereses era el General López; garantizadas al estamento petrolero extranjero sus condiciones de concesión, exploración y explotación con las que venían operando; comprobada por la Iglesia Católica la devoción confesionalmente católica del Presidente y su resuelto y contundente *anticomunismo*; neutralizados los negociantes y prebendarios del viejo gomecismo, al tener que reiniciar sus tratos con los lopecistas en aras de ver como “se le pegan” a esta nueva “versión de las

cosas” (y si no fuese posible, a través de “quien” o “quienes”) las potencialidades conflictuales se reducen al mínimo, lográndose el “*equilibrio armónico*” con esos subsistemas.

Por otra parte, restituidas las garantías constitucionales y otorgadas todas las seguridades para el ejercicio de la libertad de prensa y, por ende, de expresión, así como de pensamiento, una parte de los intelectuales y artistas, así como casi toda la prensa en pleno, entran en sintonía con el Gobierno o al menos, en el ejercicio de una “*paz*” controlada. Solo los Estudiantes, por su propia naturaleza y los partidos radicales, así como los sindicatos, organizaciones en su mayoría bajo el control de la *Civilidad Democrática Radical*, insistirán en su posición de conflicto, que tendrá, dentro del mismo equilibrio, correlato directo con la Huelga General, incoada entre abril y junio de 1936, pero que no logra sus cometidos, uno de los cuales es reconocido luego por Rómulo Betancourt como “*estrictamente político*” (ver contexto histórico correspondiente a este período histórico y en esta tesis doctoral); y, en noviembre del mismo año, en la Huelga Petrolera, que se extiende un poco más de mes y medio. A results de estas dos intentonas de conflicto huelgario, ambas, reiteramos, de confeso carácter político, reconocido luego por sus mismos organizadores (aún cuando la segunda persiguiese reivindicaciones merecidas por la clase obrera petrolera), hacen que el Gobierno actúe por la vía del *Poder Amenazador* y proceda a la anulación de las elecciones de dos diputados y un senador, y, más tarde, el 13 de marzo de 1937, decrete el extrañamiento del país de más de 40 líderes de la *Civilidad Democrática Radical* (ídem contexto histórico).

Como diríamos en líneas previas, el *Sistema Político Militar* es *refractario* a las inestabilidades, logrando absorberlas y adaptándose a nuevas condiciones del entorno. El General López Contreras y su equipo de gobierno, han logrado mantener el *Sistema de Conflictos* bajo control y, en consecuencia, han logrado conservar la estabilidad del *Sistema Político*.

En uso de nuestra estructura metodológica esencial, cual es el *Constructo Vinculante* nos permitimos concluir, a este respecto:

- a) El *Sistema Político Militar* logra absorber las turbulencias que lo hacen trascender diversos equilibrios, en virtud de las estrategias utilizadas en cada relación conflictual vistas como juegos, tanto por el General López Contreras como por sus colaboradores y seguidores, así como por sus contrapartes, permitiendo alcanzar fases de los conflictos que condujeron a su *Zanjamiento* o *Desescalamiento*, y, en algunos pocos casos, a su *Conclusión*. El *Escalamiento* como fase entrópica por excelencia, no se hizo permanente en todos o en la mayor parte de los conflictos, lo que redujo a un impacto medio el efecto de la rotación del *Sistema de Conflictos* al interior del *Sistema Político*.
- b) Así las cosas, en los conflictos que tuvieron lugar en los *Espacios de Conflictos* con los *actores-jugadores Intelectuales, Profesionales y Prensa*, se logró llegar a la etapa de *Conclusión*, con aquellas colectividades que, asociadas a estos actores, terminasen del lado del Gobierno, bien sea por conciliación, auto convencimiento o satisfacción de una cuota importante (o la totalidad) de los intereses en juego, fuesen materiales o de poder. Por el lado de quienes hicieron parte de la *Civilidad Radical*, solo se llegó, a lo sumo, al *Zanjamiento* y, en apariencia, como consecuencia de haber ejercido una estrategia basada en la *Negociación de Fuerza* y desde una posición de *Poder Amenazador*.
- c) No ocurre así con los *Partidos Radicales y Organizaciones Sindicales*, con quienes se mantuvo en un permanente *Escalamiento*, mismo que se redujo al *Zanjamiento*, cada vez que el Gobierno ocurriese a la misma estrategia, esto es, la de la *Negociación de Fuerza*. Los dos conflictos huelgarios que se presentaron en 1936, aún cuando el segundo pareciese ser definitivamente justo, en cuanto a los reclamos de la clase obrera del sector petrolero (prácticamente bajo manumisión del estamento industrial extranjero) y aún cuando el Gobierno intercediese



por la vía de la *Negociación Integrativa*, cayeron en una etapa de *Zanjamiento*, pero jamás de *Conclusión*. Una realidad social y económica desfavorecedora, mantuvo los conflictos socioeconómicos subyacentes en el seno de las grandes mayorías de la población, lo que permitió la posibilidad, en esos sectores, de avilantarse a cada instante, ante el uso oportunamente reiterado e incendiario de un discurso político vindicativo, por parte de la *Civilidad Democrática Radical*.

- d) Ocurre lo contrario con la *Iglesia Católica*, la *Industria Petrolera Foránea*, *Banqueros y Comerciantes*, así como *Latifundistas*, *Políticos de Oficio* y *Negociantes*, todos, al unísono, dejan de tener aprehensiones con el Gobierno del Presidente López, cuando se persuaden, como jugadores racionales al fin, que sus intereses particulares, tanto materiales como de poder, están a salvo y plenamente satisfechos. Las potencialidades de conflicto o los que, mínimamente, pudieron haber existido, entran en la etapa de *Conclusión* definitiva y terminante.

Así se llega al año 1941 y el General Eleazar López Contreras logra hacer entrega al General Isaías Medina Angarita, luego de la elección respectiva por parte del Congreso, del solio presidencial. El *Sistema Político Militar* ha sobrevivido pero nunca más volverá a ser aquel que trajo el devenir hasta el 28 de abril de 1941. La flecha del tiempo será inexorable.

## **4.2.- El General Isaías Medina Angarita: el hombre de la modernidad venezolana.**

4.2.1.- De López y la *transición*, a Medina y la *modernidad venezolana*. El contexto.

Isaías Medina Angarita<sup>372</sup>, un joven de San Cristóbal, Estado Táchira, hijo además de un viejo militar (de aquellos de "*tabaco en la vejiga*"<sup>373</sup>) el General

---

<sup>372</sup> El General Isaías Medina Angarita nace en la ciudad de San Cristóbal, el 6 de julio de 1897; es hijo del General José Rosendo Medina y de doña Alejandrina Angarita García, el primero nacido en Coro, Estado Falcón y quien terminase siendo Presidente del Estado Táchira y, la segunda, joven dama, natural de la ciudad de San Cristóbal, Estado Táchira. Realiza sus estudios de primaria y bachillerato en su ciudad natal y a los 15 años de edad se traslada a Caracas para inscribirse e ingresar en la Escuela Militar, acto que tiene lugar finalmente el 9 de marzo de 1912.

José Rosendo Medina y de doña Alejandrina Angarita García, arriba a Caracas en 1912 para estudiar en la Escuela Militar de Venezuela, la misma que un año antes, ha graduado su primera promoción de subtenientes en el siglo XX, el mismo día que se cumple el primer centenario de nuestra Independencia, el 5 de julio de 1911<sup>374</sup>.

---

Egresada de la escuela con el grado de Subteniente, el 23 de julio de 1914. La primera comisión que recibe es la de Comandante del Tercer Pelotón, Tercera Compañía, Segundo Batallón, Sexto Regimiento de Infantería "*General Carlos Manuel Piar*", en la III Brigada de Infantería. Posteriormente, en febrero de 1919, vuelve a la Escuela Militar como oficial de planta y Comandante de la Compañía de Cadetes. Comparte sus funciones militares con la docencia en dicha institución. Ascende al grado de Teniente Coronel el 15 de enero de 1927 y luego del cierre de la Escuela Militar con ocasión de los sucesos del 7 de abril de 1928, se desempeña entonces como profesor de la asignatura denominada "*Conocimientos acerca del servicio interior de Cuartel*" y de *Castellano y Literatura* en la Escuela de Aspirantes a Oficiales (institución que sustituye a la EM), actividad que comparte como profesor de *Educación Física* en las Escuelas Federales de Caracas, en la Escuela Normal de Hombres y en el Liceo Andrés Bello. El ejercicio de la actividad docente lo relaciona con profesores y estudiantes civiles, llegando a formar parte de agrupaciones donde tienen lugar tertulias, ejercicios discursivos y hasta debates de carácter ideológico y político, al punto de hacerse miembro con posterioridad de conjuntos formales de discusión intelectual como el llamado *Grupo Atenas* y su par el *Club de los Siete*. Respecto de su carrera militar, corresponde ese tiempo al momento en que es nombrado Jefe de Servicios de la Dirección de Guerra del Ministerio de Guerra y Marina y es allí donde principia su buena y fructífera amistad con el General Eleazar López Contreras, misma que morirá a raíz del problema por la sucesión presidencial suscitado entre 1944 y 1945. En 1930, es designado miembro de la Comisión de Reglamentos Militares y Navales; en 1931, Ayudante Interino de la Jefatura del Estado Mayor y a partir del 15 de julio de ese mismo año, Jefe de Servicios del Gabinete del Ministerio de Guerra y Marina, además de Secretario, cargo que desempeña hasta el 12 de julio de 1935. Ascendido al grado de Coronel, el 12 de julio de 1935, es nombrado por Decreto Ejecutivo, del 1° de marzo de 1936, Ministro de Guerra y Marina. Ascende a General de Brigada el 5 de julio de 1940. Es electo por el Congreso Nacional para ejercer la Presidencia de la República, para el período 1941-1946. Es derrocado por un golpe cívico-militar, el 18 de octubre de 1945. Muere en Caracas, el 15 de septiembre de 1953.

<sup>373</sup> Esta expresión criolla es de origen llanero. Referida al coraje y a la bravura en la pelea, está asociada, en su construcción verbal, a la vieja costumbre llanera de los siglos XVIII y XIX de llevar el tabaco para mascar, al interior de una vejiga de toro, misma que se portaba sobre la verija; los bravos guerreros llaneros en su mayoría, llevaban el "*tabaco en la vejiga*". Los salteadores de caminos, muchos de ellos trocados luego en guerreros durante la Gesta Emancipadora, popularizaron esta cita para ilustrar el empeño y la valentía en el combate. En la larga ristra de contiendas civiles del siglo XIX, se hizo muy popular entre los hombres de armas. Una vez devenido el siglo XX, en el proceso de modernización de las Fuerzas Armadas, estas expresiones se fueron diluyendo. Quien estas líneas escribe tuvo la oportunidad de cumplir deberes laborales bajo el mando del Coronel Luis Manuel Bruzual Martínez, hijo del General Luis Manuel Bruzual Bermúdez, quien fuera de la primera promoción de cadetes de la Escuela Militar del siglo XX, egresada de la institución el 5 de julio de 1911, oficial General que llegara a ser Director de la Escuela Militar; al propio tiempo, con el Capitán Homero Antonio Leal Fortique, hijo del General Homero Ignacio Leal Torres, este último oficial General quien llegara a ser Comandante General del Ejército y Ministro de la Defensa, y quien fuese hermano del también General Alberto Leal Torres, uno de los primeros oficiales que marchara al Perú para cursar estudios superiores; asimismo con los Maestros Técnicos Mayores Jesús Salvador González Rodríguez y Eduviges Mariano Natera Maucó, dos de los primeros especialistas del Ejército en radiotelegrafía (vibro y telégrafo de campaña) y los dos primeros suboficiales enviados a los Estados Unidos a prepararse en cinematografía y producción cinematográfica. Todos los antes mencionados oficiales y suboficiales, excepción hecha del Capitán Leal Torres, pertenecen a la vieja generación militar del Ejército Nacional y de aquellos que caminaron los primeros pasos de las Fuerzas Armadas Nacionales, en particular entre los gobiernos del General Isaías Medina Angarita, el Trienio y el llamado Decenio Militar. Todos hacían uso de estas viejas expresiones que junto aquellas de "*Manga miá*" y "*Chopo e' Piedra*" pertenecen al léxico militar venezolano, cada una de ellas con su propio peso específico en la impronta del discurso cuartelero coloquial venezolano de los siglos XIX y XX. Son expresiones que en términos de los actos de habla del Profesor John Austin, según el contexto y la intencionalidad del discurso, pudieran asumir, a veces, condición de *ilocución* y en otras de *perlocución*.

<sup>374</sup> La promoción en referencia estuvo integrada por cinco cadetes, a saber y en estricto orden de mérito, Alejandro Rascaniere Valderrama, Luis Manuel Bruzual Bermúdez, Santos Miguel Rausseo Silvera, Juan Pablo López Centeno y Rafael Hernández Chacón. Don José Eliseo López Centeno, hermano del General Juan Pablo López Centeno, contó en una oportunidad a quien estas líneas escribe, que la selección de estos cadetes se hizo entre los 20 mejores bachilleres del país, además de la impronta familiar militar de los muchachos; de esa camada de jóvenes se seleccionaron ocho, tres "*no aguantaron la mecha*". El General López Centeno era hijo del General José Mercedes López, viejo caudillo de Maturín. Carlos López Centeno, hermano del General Juan Pablo, hizo también carrera militar pero hasta el grado de Capitán.

No conoce Medina a otro Presidente que al General Gómez y como buen tachirenses, seguidor además de los pasos de su padre, llega a Caracas para iniciarse en la carrera de las armas. Viene a continuar una tradición que crease el General Cipriano Castro; acaso lo hace para seguir el acimut que el General Juan Vicente Gómez le ha marcado en su rumbo y de alguna manera, a todo ser que viera la luz en las cumbres andinas: el servicio en el Ejército Nacional, rutilante creación institucional del autodenominado *“Liberalismo Restaurador”* devenido luego en *“Rehabilitador”*<sup>375</sup>.

Se hace afamado en su gremio militar; callado y disciplinado, cumple además con una virtud esencial del *“buen soldado”*: es bien mandado. Gómez lo observa de cerca y lo acoge bajo su ala protectora<sup>376</sup>. Medina Angarita no adula, no conspira, no murmura y, sobre todo, obedece, siendo además, por añadidura, *“paisa”*. Se gana el respeto de superiores y subalternos por mérito propio. El General López Contreras, ya Presidente y una vez muerto *e/ Benemérito*, encumbra al General Medina hasta el Ministerio de Guerra y Marina, curso de acción que lo hace ver, a futuro, como candidato a convertirse en un *“conveniente sucesor”*. Sobre tal conveniencia, opina el General Antonio Chalbaud Cardona:

*“Sobre el General Medina por sus excelentes cualidades, atribuyo yo el haber sido escogido como para ser candidato a la Presidencia de la República, candidatura que fue muy bien vista y que recibió el respaldo muy directo de nosotros, pues debe Ud. saber que para*

---

<sup>375</sup> *“Juan Vicente Gómez sucede a Cipriano Castro en el ejercicio del liderazgo personal único y unificador, por él es que se mantiene el dominio territorial y la concentración del poder político. Consolida el control absoluto de la violencia legítima mediante la formación del Ejército Nacional, concebido y organizado como institución profesional y moderna, amalgamado bajo la imagen bolivariana y las ideas republicanas. Se produce así la posibilidad de una sucesión institucional y no personal del liderazgo político en Venezuela. Para la segunda década del mandato de Juan Vicente Gómez ya estaba suficientemente claro que su verdadero sucesor en el poder político sería el Ejército...”* Sosa Abascal, Arturo, *Modernización y democracia: una lectura del Siglo XX venezolano*. Transcripción de la conferencia dictada por el Profesor Arturo Sosa Abascal en el marco de la Cátedra de Honor de la Universidad Católica Andrés Bello. Recuperado de internet en [http://w2.ucab.edu.ve/tl\\_files/Catedradehonor/modernizacion.pdf](http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/Catedradehonor/modernizacion.pdf). Pág.3.... *“...el llamado régimen andino es en realidad un mascarón de proa del ejército en un país que ahora sí es más militar que guerrero (...). Es el ejército el que toma todas las decisiones políticas, entre ellas la más importante cuando designa entre sus filas al sucesor de cada presidente...”* Rangel, Domingo Alberto; *Venezuela en 3 siglos*. VADELL HERMANOS. Caracas, 1998. Pag.117.

<sup>376</sup> Es el mismo General Gómez quien, en 1931, lo nombra Jefe del Estado Mayor del Ejército Nacional.

*aquella época teníamos también vedado expresar parcialidad política. Pero prácticamente le dimos nuestro consenso porque veíamos reunido en él una serie de cualidades excelentes en sumo grado, pues era un Oficial inteligente, profesional y además por su marcada ascendencia dentro de la oficialidad, que venía desde la época en que fue Comandante de la Compañía de Cadetes donde tenía como ayudante al posterior General Juan de Dios Celis Paredes. El General Medina, (...) tenía una gran simpatía dentro de las fuerzas armadas y, fundamentalmente en el ejército...”<sup>377</sup>*

Así las cosas, el General Isaías Medina Angarita es electo por el Congreso, para el período 1941-1946. La fórmula se ha repetido, la *transición* parece haberse cumplido y la Venezuela iniciada por el General López Contreras se presume continuará con los cambios que el progreso “*natural*” ha de prever. Pero el General Medina avanza con firmeza y rapidez en dos direcciones: acrecienta el proceso de modernización de las Fuerzas Armadas<sup>378</sup> y produce una apertura total a las libertades democráticas.<sup>379</sup>

---

<sup>377</sup> Guzmán Pérez, Eduardo; Isaías Medina Angarita. Democracia y negación. ESPASANDE. Caracas, 1985. Pág.300.

<sup>378</sup> “Llega una Misión Naval estadounidense para cooperar en la Escuela Naval y el Arsenal Naval (antiguo diques y astilleros nacionales). El convenio lo firmaron el embajador venezolano en Washington, Diógenes Escalante y por el Departamento de Estado, Sumner Wells, el 24 de marzo de 1941. Tenía una vigencia inicial de cuatro años. En su artículo primero señala como el objeto de esta Misión era el de... "...cooperar con el Ministerio de Guerra y Marina de Venezuela y con los oficiales de la Armada Venezolana,"... procurando..."aumentar la eficiencia de la Armada Venezolana". Durante estos años de Guerra Mundial, y en buena parte debido a ello, oficiales navales venezolanos, entre éstos el entonces Teniente de Navío Ricardo Sosa Ríos, son enviados a Panamá, al Fifteenth Naval Distric. En una demostración de con quien estaba Venezuela, en la práctica, durante la iniciada contienda bélica mundial, se le vende al gobierno estadounidense, por la cantidad de dos y medio millones de dólares de ese país, las naves mercantes italianas y alemanas que por motivo de la Guerra Mundial permanecían en puertos venezolanos (...) La misión estadounidense instala y entrena una batería de defensa costera en la isla de Patos. Otro tanto hacen en Paraguaná y Puerto La Cruz (...) casos absolutamente vitales para la exportación de petróleo. Bajo la dirección del jefe de la misión se desarrolla un curso de aplicación para Oficiales de la Armada. Son enviados para la Zona del Canal, en Panamá, los Alféreces de Navío Jesús Carbonell Izquierdo, Manuel Herrera, Armando Mena, Orlando Medina, Jesús Salazar y Juan Torrealba. En marzo de 1944 son enviados a la Escuela Postgraduada de Annapolis, Jesús Carbonell y Juan Torrealba. Los cañoneros "General Urdaneta" y "General Soubllette" son reparados en astilleros estadounidenses. Fue enviado para estudiar en la Academia Naval de Annapolis el Cadete José Constantino Seijas. En 1943 se realizan exámenes para la oficialidad de la marina bajo la supervisión del Capitán de Fragata José Joaquín Fuentes y los Capitanes de Corbeta de la misión naval Herbert F. Eckberg y S. A. Hammond, Jr. Bajo el Convenio de Préstamos y Arriendos se logran... " cuatro buques caza-submarinos (...) Antonio Díaz, Brión, Arismendi, Briceño Méndez (Sic)" Recuperado de internet en <http://www.resdal.org/>. Testimonio palmario de esta modernización, la constituye el envío de oficiales venezolanos a cumplir programas de formación profesional en la Escuela Militar de Chorrillos, en la República del Perú y a la Escuela de Aplicación de Artillería en la misma nación peruana. Sobre el particular afirma la Profesora Ocarina Castillo D'Imperio: "Entre 1940 y 1946 egresaron 7 oficiales venezolanos de la Escuela Militar de Chorrillos, a saber, Ramón Clemente Morales, Tomás Pérez Tenreiro (41ª Promoción, febrero 1940); Martín Márquez Añez y Edmundo Paredes Vivas (44ª Promoción, febrero 1942); Alberto Leal Torres, Pedro Delgado Suárez y David Coraspe Antolínez (48ª Promoción, febrero 1946). Las otras instituciones peruanas que tuvieron relevancia en la formación de oficiales venezolanos fueron la "Escuela de Aplicación de Artillería" ubicada en "Los Cabitos", Chorrillos (de la cual egresó en la VII Promoción correspondiente a noviembre de 1939, Marcos Pérez

En el plano de la gestión minera y con la intención de aumentar la participación nacional en la riqueza petrolera propia, inicia los estudios para introducir reformas en la legislación vigente<sup>380</sup>. El ingreso petrolero *sigue siendo* visto como recurso estratégico indispensable para impulsar el *progreso* de la nación.<sup>381</sup>

---

Jiménez)...” Castillo D’Imperio, Ocarina; Un hombre, un dilema, un magnicidio. Carlos Delgado Chabaud. CDCH-UCV. Caracas, 2011. Pág.127.

<sup>379</sup> En el contexto que se desarrollase para el período 1936-1941, se expuso la tesis de la Profesora Clara Marina Rojas en cuanto a que en entre 1936 y 1948, pueden distinguirse tres períodos de “*liberalización política*”. El primero lo caracteriza la Profesora Rojas como aquel que tuviese lugar entre los años 1936 y 1941; el segundo, dice la misma investigadora, se corresponde con el comprendido entre los años 1941 y 1945. Sobre el particular acota la autora referida: “*El segundo período de liberalización política tuvo lugar durante el gobierno del General Isaías Medina (1941-45). Al garantizar el derecho a la libre asociación, el medinismo hizo posible la estructuración de los movimientos urbanos que había comenzado a definirse lenta e intermitentemente a partir de 1928. Durante este período se legalizó (sic) Acción Democrática, primero en Caracas (...), y luego en las otras entidades federales. Los sectores comunistas organizaron La Unión Municipal del Distrito Federal, la Liga de Unificación Zuliana y la Unión Popular en distintos Estados (sic). Estas organizaciones se transformaron en el partido nacional Unión Popular Venezolana (UPV) de cuyo seno emergió en 1944 el Partido Comunista de Venezuela (PCV). Los sectores conservadores cristianos, antiguamente representados en la UNE, fundaron el 15 de abril de 1942, el Partido Acción Nacional. Finalmente, se crearon dos partidos políticos controlados por el gobierno, la Agrupación Cívica Bolivariana y el Partido Democrático Venezolano. Tanto AD, como UPV, Acción Nacional y los partidos oficialistas, aspiraban constituirse en fuerzas políticas nacionales.*” Rojas, Clara Marina; El inicio del juego democrático en Venezuela: un análisis de las elecciones 1946-1947. BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. Caracas, 1992. Pág.17. Otro rasgo distintivo de una apertura mayor hacia el disfrute de los derechos políticos, ejemplo fehaciente del ejercicio de las libertades democráticas y que se aprecia en el período 1941-1945, es la libre participación en el derecho de asociación con fines sindicales y la injerencia militante de los partidos políticos en su organización y dirección. Acerca de de este tema nos hace saber la Profesora Rojas: “*La organización del movimiento obrero y del campesinado continuó siendo durante el medinismo otros de los ejes de organización de AD. En cuanto al movimiento sindical, cabe señalar que hasta el comienzo del gobierno de Medina en 1941, los pocos sindicatos que se habían organizado eran controlados por los comunistas. Esta superioridad de los comunistas se mantuvo hasta el año 1944. En esta fecha, de los 136 sindicatos que participaron en el primer Congreso de Trabajadores (22 y 23 de marzo de 1944), 43 sindicatos eran de AD y 93 de los comunistas.*” Rojas...Op.Cit...Pág.33.

<sup>380</sup> Necesario hacer notar que no es esta la primera vez que en Venezuela se han hecho esfuerzos en este sentido y desde el sector público. El Doctor Gumersindo Torres, Ministro de Fomento del gobierno del General Gómez, durante el bienio 1917-1919, pudiera ser definido como precursor en el siglo XX de estas iniciativas. Sobre el particular, necesario “*escuchar*” al propio Doctor Torres: “. . . en atención a que es tan importante el papel que desempeña el petróleo en la industria universal y tan seguro y halagador el porvenir de este artículo, el Ejecutivo Federal ha considerado prudente y juicioso el no aventurarse en el camino de las concesiones de contratos que le han sido propuestos, sin haber antes estudiado a fondo tan interesante cuestión a fin de que las determinaciones futuras, sean el resultado de la completa posesión de cuantos conocimientos sean requeridos para juzgar con acierto y no dar lugar a que las generaciones por venir tengan el derecho de hacernos cargos porque no supimos cuidar nuestra riqueza nacional, y es el petróleo fuente segura de riqueza, ya que nuestro país está reconocido como uno de los más favorecidos por la naturaleza en la existencia de tales productos (....) este Despacho, siguiendo el criterio expuesto, se ocupa desde noviembre en acaparar datos ilustrativos, leyes, reglamentos y contratos de arrendamiento de otros países productores de petróleo, a fin de formar un Reglamento aplicable a Venezuela (...) Sería conveniente, además, el envío de una comisión que estudie en los países productores de petróleo las condiciones legales y técnicas de las explotaciones petrolíferas(...) Hasta hace poco, verdaderamente a ciegas se procedió en los contratos, que para exploraciones y explotación del petróleo se celebraron, por lo que de ellos pocas o ningunas ventajas ha obtenido la Nación...” Mommer, Bernard. *La cuestión petrolera*. Recuperado de internet en: <http://www.raco.cat/index.php/boletinamericanista/article/viewFile/98456/146081>. Pág.195.

<sup>381</sup> El Petróleo se constituirá en principio y fin del devenir, en recurso indispensable para convertir el pensamiento político en ideas y luego en conceptos posibles, especialmente el “*progreso*” desde la perspectiva *positivista* y luego con las teorías acerca del desarrollo, trocado en concepto más amplio y potente, precisamente, el “*desarrollo*”. Acerca de la importancia que va cobrando Venezuela en el concierto de las naciones del mundo, por su condición de presunta fuente inagotable del fructuoso aceite negro, asociado al reparto de poder y a la extensión de patrones evolutivos de dominación extra continentales, afirma Domingo Alberto Rangel: “...Venezuela se convierte, por el petróleo desde la segunda década del siglo XX en país estratégico para quienes desde el Atlántico Norte van a moldear, encauzar o monopolizar el orden mundial. Venezuela entra a ser una “*pedra*” significativa en el dominó del poder universal por la materia prima que aporta a quienes, sentados a la mesa de la prepotencia, juegan a la partida de la dominación sobre todo el planeta...” Rangel, Domingo Alberto. Adriani y la Venezuela que no pudo ser. MÉRIDA EDITORES. Caracas, 2004. Pág.154.

Por otra parte, Medina abandona, definitivamente, los “aparatos de poder”<sup>382</sup>, conducta que por cierto ya había iniciado el General López<sup>383</sup>. Las caravanas, los séquitos, las legiones de espalderos, las correrías de sigüises, son defenestradas del entorno presidencial, al menos, en apariencia. Medina asiste a las retretas en la Plaza Bolívar; camina por las calles aledañas a los centros de poder político. Alguno de sus ministros, como el Doctor Rafael Vegas Sánchez, Ministro de Educación, se allega al despacho todas las mañanas a bordo de una flamante bicicleta, ataviado de parisina boina y con pantalón recogido.<sup>384</sup>

---

<sup>382</sup> Esta entrecomillada expresión, requiere una explicación sucinta. Por “aparatos de poder” entendemos en esta tesis doctoral a los sempiternos espalderos, limosinas, sigüises y cohortes de seguidores de oportunidad; edecanes, motocicletas y legiones de adulantes, cada uno de ellos cumpliendo su papel en una suerte de despliegue cortesano asociado al líder del momento. Estos “aparatos de poder” parecen haber sido parte de la puesta en escena de los Primeros Mandatarios Nacionales y de su maquinaria persuasiva personal, que pareciese expresar de manera terminante: “...aquí llegué yo...” Hoy, espalderos trocados en “escoltas”, con radios y chapas, a bordo de grandes camionetas o en motocicletas de alta cilindrada, además de valor inimaginable para el simple ciudadano de a pie, aunados a grupos de individuos mal encarados cuyo papel es indefinible, junto a seguidores de todo pelaje, hacen parte de una puesta en escena equivalente, pero ahora replicada en cuanto funcionario menor exista. Es posición nuestra que esta actitud encanta a quien detenta, aunque mínima, una cuota de mando y representación, especialmente en un país construido sobre la base del poder como motivación.

<sup>383</sup> El General Gómez solía llamar al General López, sobre todo en sus tiempos mozos, “*El sequito*”, por su extrema delgadez, misma que, siendo su natural complexión, resultara acentuada luego de la herida de bala en el abdomen, dolencia que le causó, con el tiempo, la ulceración del esófago. Tal dolencia lo obligó a una alimentación frugal que le impidió hasta el final de sus días, ganar peso. Una de las primeras medidas que tomó el General López como Presidente Constitucional de la República, fue desembarazarse de los “aparatos de poder”. La prensa nacional publicó una mancheta que se hizo popular muy pronto y que rezara “*El sequito se quitó el séquito*”. Esa práctica fue continuada y acentuada por el General Isaías Medina Angarita.

<sup>384</sup> El Doctor Rafael Vegas Sánchez, médico siquiatra, nació en Caracas el 4 de diciembre de 1908. Joven invasor en la aventura del General Román Delgado y su malhadado *Falke*; soldado fallido en huida por las montañas tropicales del oriente venezolano, dónde adquiriese una enfermedad que lo acompañase desde allí y que, eventualmente, acabase con su vida 44 años más tarde: el *Mal de Chagas* (enfermedad que por cierto llegaría a ser conocida más ampliamente en el país, gracias a las investigaciones conducidas por el Doctor José Francisco Torrealba, llanero guariqueño, natural de Zaraza, campesino de tierra adentro y quien conociese de primera mano los estragos de tan terrible mal). No es el mismo que regresa a la Patria luego de un largo exilio y de un trabajo importante en Francia, en instituciones para jóvenes desadaptados. Sueña con hacer posible sus métodos, en establecimientos de creación criolla, y destinados a ayudar a nuestros jóvenes en una misma situación de abandono. Su trabajo se hace conocido en Venezuela y es así como “...al inaugurarse en Los Teques, en diciembre de 1939, el Instituto de Preorientación de Menores, el director, el primer director, fue Rafael Vegas...” El General López, enterado al fin de su experticia, le entrega esa importante responsabilidad. El Dr. Vegas, persiguiendo su sueño, está detrás de una de las más singulares cintas de nuestro cine nacional de ese tiempo, una película que recordamos con particular cariño los niños que vinimos luego, en una generación no tan lejana a su realización; se trata de “*Juan de la Calle*”, que como acota el escritor Eduardo Casanova, biógrafo de Vegas, el guión fuera “...escrito por Rómulo Gallegos (...) para difundir los principios e ideas de Vegas con relación a la niñez abandonada. La realización corrió a cargo de Ávila Films, empresa del propio Gallegos, y fue estrenada con mucho lucimiento el 27 de noviembre de 1941.” En relación a su camino hacia el despacho de Educación, nos dice Casanova: “...en Los Teques, fue visitado por el General Isaías Medina Angarita, quien poco tiempo después, a pesar de que en las elecciones del 41 Vegas había apoyado públicamente la candidatura de Rómulo Gallegos, decidió nombrarlo Ministro de Educación”. Para luego acotar: “Era, eso sí, un ministro nada convencional: entre otras cosas prefería ir en bicicleta a donde tuviese que ir, en lugar de usar pomposos automóviles oficiales con choferes. Trabajaba de sol a sol y era partidario de verificar todo personalmente (...). Solía tratar a los trabajadores del Ministerio con la mayor deferencia. Por otra parte, en nada o casi nada cambió su estilo de vida. Su casa siguió siendo la misma, una vivienda modesta y sin pretensiones, que no parecía la casa de un miembro del Gabinete...” Casanova, Eduardo; *Rafael Vegas*. Biblioteca Biográfica Venezolana. EL NACIONAL.FUNDACIÓN BANCARIBE. Caracas, 2009. Págs. 47, 48 y 49. El Doctor Vegas murió en Caracas, el 30 de diciembre de 1973.

El General Medina termina de abrir la puerta a la *modernidad nacional*<sup>385</sup>, mientras la “*Civilidad Democrática Radical*” se ha fortalecido en esos años, en las organizaciones sindicales y en la acción de calle. Rómulo Betancourt, el incansable líder de ORVE, devenido luego en PDN, recorre la nación de un extremo a otro; fortalece su imagen y captura la atención nacional del común.<sup>386</sup> Es así como el 13 de septiembre de 1941, como evolución definitiva de todos los movimientos políticos en los que han participado, Betancourt y la gente que lo acompaña, fundan el partido que asumirá un protagonismo central en la Venezuela moderna: *Acción Democrática, el partido del pueblo*.<sup>387</sup> Es esta la Venezuela que finalmente y a través de la Reforma Petrolera de 1943, obtiene mayor participación en la riqueza que genera la explotación petrolera<sup>388</sup>; es la nación que despierta por primera vez a una “*dinámica*” vida económica que, en sus distorsiones, condicionará la vida futura<sup>389</sup>; la misma de

---

<sup>385</sup> “Medina Angarita era un hombre de mentalidad bastante más avanzada que López Contreras (...) Un tercer rasgo de la personalidad del General Medina y de su gobierno (...) fue su carácter progresista, ya no en el orden estrictamente ideológico y político, sino también en los aspectos económicos (...) trata de realizar un proyecto de reorganización capitalista de la sociedad venezolana que tiene entre sus objetivos principales: 1- La modernización o transformación evolutiva de las estructuras institucionales del Estado venezolano y de sus contenidos político ideológicos. 2- La superación del carácter rentístico-petrolero, parasitario y atrasado de nuestra economía, e iniciar en su lugar un proceso económico de base reproductiva; esto es, industrializado y, en general, productor de riqueza.” Battaglini, Oscar. *El medinismo*. DCUCV-MONTE AVILA. Caracas, 1988. Págs.12 y 15.

<sup>386</sup> “...se comprende que se ocupase de explorar la opinión pública más allá de los límites aldeanos de Caracas (...) mediante giras por el interior de la República. Quizás fue la más productiva, en lo sociopolítico, la que motivó un artículo titulado “Una ventana abierta sobre el Occidente venezolano”, publicado el 19 de abril de 1942. Esta gira le permitió tomar contacto con los otros andinos, percibir la tragedia de los campos petroleros y comenzar la siembra, en la provincia, del que sería su Partido. Consecuente con esta orientación, el 15 de abril de 1944 dijo haberse hallado en Apure,....”redondeando mi conocimiento directo de la geografía y de la gente venezolana”....” Carrera Damas, Germán; *La personalidad histórica de Rómulo Betancourt. Versión definitiva del borrador para el ensayo*. Recuperado en internet en: [http://fundacionromulobetancourt.com/images/pdf/carrera\\_damas-%20romulo\\_historico-%2022-2-2011.pdf](http://fundacionromulobetancourt.com/images/pdf/carrera_damas-%20romulo_historico-%2022-2-2011.pdf). Pág.257.

<sup>387</sup> “Aprovechando las circunstancias favorables ofrecidas por la apertura del nuevo régimen, el núcleo dirigente que había dirigido la campaña de Gallegos, a cuyo frente se encontraba Betancourt, comenzó a reunir y a organizar a todos quienes se habían movilizado para apoyar la candidatura simbólica. Los pedenistas originales actuaron como dirigentes del nuevo movimiento que comenzó a integrarse con intelectuales, líderes obreros, sectores profesionales, pequeños industriales y comerciantes, estudiantes universitarios y con ellos se comenzó a crear en muchas ciudades del país los comités organizadores del nuevo partido.(...) Una vez cumplidos los trámites legales, que hizo posible (sic) la actividad partidista, comenzaron los preparativos para el gran acto de masas que tuvo lugar en el Nuevo Circo de Caracas, el domingo 13 de septiembre de 1941. (...) Más de diez mil personas concurren al Nuevo Circo de Caracas el 13 de septiembre. Representantes de todos los Estados viajaron a Caracas para presenciar el gran acontecimiento histórico. Por la prensa se invitó a la “asamblea pública nacional” y se anunció la lista de oradores: Rómulo Gallegos, presidente del partido, que hablaría sobre Orientación General de Acción Democrática; Andrés Eloy Blanco, sobre Ofensiva Cultural del Partido; Luis Beltrán Prieto Figueroa sobre Acción Democrática y los problemas de la educación; Mario García Arocha sobre Acción Democrática ante la cuestión electoral; Ricardo Montilla sobre Los problemas de la provincia venezolana; y Rómulo Betancourt, sobre Acción Democrática y los problemas económicos de la nación.” Catalá, José Agustín; *Papeles de Archivo. Cuadernos para la Historia.Nº5*. EDICIONES CENTAURO. Caracas, 1987. Págs. 15, 16 y 17.

<sup>388</sup> “Esta reforma representa obviamente, el aspecto central de la política intervencionista y modernizadora definida e impulsada por el “Estado medinista”. Con su realización se procura crear la base financiera que le permitiera. “(...) a la sociedad venezolana actuar sobre su propio financiamiento generando sus propios mecanismos de transformación.”...”Battaglini...Op.Cit...Pág.68.

una segunda reforma constitucional<sup>390</sup>; la de la pugna definitiva y concluyente por la elección libre, universal, directa y secreta del Primer Magistrado Nacional<sup>391</sup>; aquella que también recibe al “proletario”, así como a sus organizaciones obreras, en calidad de fuerzas deliberantes, formadoras de “opinión”<sup>392</sup>; es también la del doctor Arturo Uslar Pietri, eminencia del gobierno

---

<sup>389</sup> “En Venezuela, la dinámica del petróleo, antes de generar el impulso de una economía basada en la promoción de los sectores productivos, lo que provoca es el surgimiento y desarrollo de una estructura económica totalmente distorsionada; dominada (...) por las actividades del sector terciario: banca y comercio preferentemente. Se trata de una condición que progresivamente se agrava por el hecho de que dichas actividades no estarán orientadas hacia la realización de un proyecto económico de base reproductiva, sino hacia el objetivo simple de apropiarse parasitariamente de los recursos financieros puestos a la circulación por Estado y por las propias compañías petroleras. Esta propensión parasitaria la manifiesta muy claramente la banca privada cuando ya para aquel entonces se muestra sumamente reacia y contraria a emplear su base financiera en la promoción de los sectores económicos reproductivos, no obstante los ingentes recursos que percibe por concepto de las colocaciones bancarias provocadas por el auge de las actividades petroleras. En lugar de esto, refuerza su vieja práctica de funcionar como simple intermediaria de las transacciones comerciales en proceso de ampliación, y como instrumento de crédito a corto plazo con intereses usurarios.” Battaglini...Ídem....Pág.43.

<sup>390</sup> “El 25 de mayo de 1944, el Presidente del Senado encomendó a los miembros de la Comisión Permanente de Relaciones Interiores, integrada por Julio Medina Angarita, Manuel R. Egaña, Pedro Silva Carranza, Rodolfo Moleiro y Jovito Villalba, el estudio de la reforma parcial de la Constitución de 1936. El 14 de junio, la comisión presentó su Informe y sus propuestas. Los senadores abordaron distintos aspectos, propusieron la elección directa de los diputados al Congreso “como primer paso hacia la implantación del voto directo para regular el proceso de alternabilidad constitucional”. Asimismo, la eliminación del inciso 6º que prohibía la propaganda comunista en las constituciones anteriores. Sobre el particular dijeron: “La prohibición contemplada en el inciso 6º del artículo 32 de la Constitución no es eficaz para combatir el comunismo y, en cambio constituye un arbitrario instrumento de represión que autoriza cualquier forma de atropello por parte del Gobierno.”... (...) El proyecto de reforma constitucional debía ser presentado al Congreso para su consideración en las sesiones de 1946...” Consalvi, Simón Alberto; La Revolución de Octubre.1945-1948. La Primera República Liberal Democrática. SERIE ANTOLOGICA DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE VENEZUELA. FUNDACIÓN RÓMULO BETANCOURT. Caracas, 2010. Págs. 19 y 27.

<sup>391</sup> Quienes se aproximan a nuestra Historia Patria, entendiendo el ejercicio de su periodización como la construcción de compartimientos estancos, sea por ignorancia, candidez o conveniencia, suelen afirmar que este debate se inicia en el período del General Medina. Hay que recordar aquí, como ya quedó evidenciado en la construcción del contexto 1936-1941, que ese petitorio, esto es, el voto universal, directo y secreto para la elección del Primer Mandatario Nacional, ya figuraba entre las exigencias de los intelectuales en el Manifiesto del 19 de diciembre de 1935. Representa pues una vieja aspiración que madura en el devenir, desde el fallecimiento del General Gómez; pervive en el período 1936-1941 y se pudiera decir que hace eclosión en el período 1941-1945. Sobre esta diatriba que degeneró en conflicto político en aquel tiempo histórico, interesante citar de nuevo a Simón Alberto Consalvi: “La sesión del 23 de mayo fue un episodio extraño, como si el enardecimiento de los discursos hubiera hipnotizado a los parlamentarios del PDV, y hubieran aceptado el reto de abrir el sistema a la participación popular. EL Nacional del 24 dedicó su primera plana al acontecimiento con el siguiente titular: “La reforma constitucional para el voto directo en la elección de Presidente de la República, será estudiada por una comisión”. Refiriéndose al orador principal de la jornada, Villalba, dijo: “...quien ayer obtuvo uno de los más interesantes triunfos de su carrera política al ver aprobada por unanimidad una trascendental moción relacionada con la reorganización del Parlamento nacional.” El senador propuso asimismo al Congreso estudiara la posibilidad de reformar la Constitución, “introduciendo en ellas todos los principios por él enunciados como la incompatibilidad relativa de las funciones ejecutivas y legislativas, así como la imposición del sufragio universal y directo para la elección del Presidente de la República.” La proposición del senador fue aprobada por unanimidad, luego de ser respaldada con gran entusiasmo por los parlamentarios del partido oficial. Pero cuando la comisión rindió su informe, ya se vio lo sucedido. Una contraorden bajó de las alturas, y allí murió el gran entusiasmo suscitado el 23 de mayo de 1945.” Consalvi...Op.Cit...Pág.28. Como aspecto momentáneamente conclusivo de este conflicto político, en lo que respecta a su abordaje en esta tesis doctoral, valga citar lo que, tiempo más tarde, escribiese Don Mario Briceño Iragorry, respecto de una conversación sostenida en 1945 con el propio General Medina; dice Don Mario: “En la mañana del 14 de junio de 1945, al día siguiente de la última crisis ministerial ocurrida en su gobierno, Medina Angarita discutió conmigo, a la sazón Presidente del Congreso, acerca del acuerdo presentado al Congreso por Jovito Villalba, Andrés Eloy Blanco y Rafael Pizanni y por mí, en orden a acelerar la reforma constitucional que permitiese la elección directa del presidente. Entonces, puesto de pies, cual alto era, y golpeando fuertemente el escritorio presidencial, me hizo la siguiente declaración: “Te juro que no tendré en mi vida días y horas suficientes para arrepentirme de no haber estado el año pasado con quienes recomendaban la reforma constitucional en el sentido de hacer popular la elección del presidente. No estaría en este horrible brete.”...” Consalvi...Op.Cit...Pág. 28.

<sup>392</sup> Las primeras organizaciones gremiales, de artesanos y pequeños empresarios, se formaron al calor del entusiasmo generado por la apertura iniciada durante el período del General López Contreras y pareciera que únicamente tras la búsqueda de reivindicaciones de carácter laboral, tales como mejoras en los salarios y condiciones de trabajo. Con la



de Medina<sup>393</sup>, cuya influencia es decisiva en la construcción de una fórmula para una “*Venezuela nueva*”, petróleo mediante, a través de la modernización del sector agrícola nacional<sup>394</sup>, pero signada, sin embargo, por su resistencia a los cambios políticos propuestos por la “*Civilidad Democrática Radical*”. Es la misma nación a la que hacen seguir un modelo positivista con aires más renovados, que sigue apuntando al *orden impuesto con progreso*, pero con más libertades; y aquella donde cohabitan, por otra parte, los que se oponen a los primeros y se esfuerzan en presentar otro modelo, en apariencia contrapuesto, que propone también *el progreso pero con orden consensuado*<sup>395</sup>, ambos, sin embargo, contando con la riqueza petrolera como recurso estratégico para lograr *el progreso*, riqueza vista como cornucopia de la abundancia que, además, un estamento industrial extranjero se sigue negando a compartir por todos los medios a su alcance.<sup>396</sup>

---

apertura política, los partidos comenzaron a participar en la estructuración y fundación de organizaciones sindicales y gremiales u otras de tal naturaleza o a captar a sus dirigentes naturales como militantes de los partidos recién fundados o, en otro sentido, militantes de los partidos se trocaron en dirigentes gremiales, de manera que *partidos-militantes-dirigentes gremiales-organizaciones sindicales*, comenzaron a representar un movimiento sinérgico, que devino luego en “*eje trasmisor*” del cambio político, social y económico, apoyado además en la difusión profusa de sus ideas, a través de su propia prensa escrita local, como por ejemplo el diario *El País* o aquellos de tiraje cotidiano como el semanario *Ahora* o los diarios *La Esfera* o *El tiempo*, medios constructores de simpatías partidarias y difusores de contenidos ideológicos, de particular influencia en la opinión pública. Esta influencia se hizo cada vez más patente y entre los años 1939 y 1941, se materializó en movimientos obreros, gremiales e incluso campesinos de particular figuración en la vida nacional, tales como la *Federación de Trabajadores Petroleros*, al frente de la cual se hallaba el dirigente sindical Luis Tovar, militante luego de AD y, de la misma tola, Luis Beltrán Prieto Figueroa, quien terminase fundando la *Federación Venezolana de Maestros*. Como señalara la Profesora Clara Marina Rojas, el objetivo inicial de AD fue la penetración del movimiento sindical que, en el período del General Medina, estaba bajo el control mayoritario de los comunistas. Es esta influencia la que promueve y facilita la participación, aunque minoritaria, de “*cíviles armados*” en los hechos que se suscitaron en Caracas, el 18 y 19 de octubre de 1945 y que permitieron acaso a los adecos y militares asociados, otorgar características de “*Revolución*” al movimiento que terminara derrocando al General Medina.

<sup>393</sup>“*En el gobierno de Medina Angarita, Uslar Pietri ocupa un primer plano político: desempeña tres cargos en el gabinete, es uno de los artífices de la formación del Partido Democrático Venezolano y uno de los principales líderes, es blanco predilecto de los ataques de la oposición y, fundamentalmente, ha sido considerado como “el ideólogo del régimen” o como “el intelectual del medinismo”...*” Jansen Ramírez, Víctor Genaro. *El pensamiento de Arturo Uslar en el ámbito de la reflexión liberal venezolana del siglo XX*; Revista Memoria Política, N° 10, Pág.31.

<sup>394</sup> “*La única política económica sabia y salvadora que debemos practicar, es la de transformar la renta minera en crédito agrícola, estimular la agricultura científica y moderna, importar sementales y pastos, repoblar los bosques, construir todas las represas y canalizaciones necesarias para regularizar la irrigación y el defectuoso régimen de las aguas, mecanizar e industrializar el campo, crear cooperativas para ciertos cultivos y pequeños propietarios para otros. Esa era la verdadera acción de construcción nacional, el verdadero aprovechamiento de la riqueza patria y tal debe ser el empeño de todos los venezolanos consientes. Si hubiéramos de proponer una divisa para nuestra política económica lanzaríamos la siguiente, que nos parece resumir dramáticamente esa necesidad de invertir la riqueza producida por el sistema destructivo de la mina, en crear riqueza agrícola reproductiva y progresiva: sembrar el petróleo.*” Rivas Aguilar, Ramón, *Arturo Uslar Pietri y la comprensión de la economía venezolana*; Revista de Historia; Vol.6; Num.11/12; Pág.24. Las negrillas son nuestras.

<sup>395</sup> “*La historia política del siglo XX venezolano se caracteriza por la confrontación entre dos vías que buscan alcanzar el ideal común de la sociedad moderna y democrática. La primera lo intenta de arriba hacia abajo y la segunda propone un movimiento simultáneo de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba.*” Sosa Abascal...Op.Cit...Pág.8.

<sup>396</sup> El interés norteamericano, plasmado en los acuerdos de Bretton Woods y que suponían la implantación, al finalizar la segunda guerra mundial, del libre comercio, el establecimiento del patrón oro con el dólar como moneda rectora y el levantamiento de las protecciones arancelarias, “*...no podía menos que chocar con la práctica económica que se venía*

Es ese estamento petrolero voraz, incomodado en sus fueros y ladino observador desde la barrera<sup>397</sup>, junto a las apetencias, reclamos y apremios de los jóvenes militares, aunados a la conveniencia política de *Acción Democrática*, los medios de prensa que le sirven de parlantes escritos, y los que por una u otra razón (en particular los sectores más conservadores de la sociedad venezolana, vale decir, caraqueña) no se sienten “*escuchados y atendidos*” por el gobierno, los que van incubando un discurso que promueve “*cierta inconformidad general*”<sup>398</sup>.

En su afán de ir “*sin prisa*” pero “*sin pausa*”, el General Medina pareciese no prestar atención a los signos borrascosos en su propia logia militar y a las nuevas cuya existencia desconoce o acaso prefiere ignorar<sup>399</sup>; al

---

*desarrollando en Venezuela...*...que se fundaba “...en un estricto control de importaciones, y de cambios, y en la intervención del Estado en la orientación, dirección y ejecución de los planes económicos nacionales.” Battaglini...Ibid...Págs. 105 y 106. Por otra parte, como afirma el Profesor Sosa Abascal: “La presencia de compañías extranjeras en la actividad petrolera, la conciencia extendida de la importancia de la renta petrolera para impulsar la modernización, al lado de la percepción común sobre los enormes beneficios obtenidos por las corporaciones petroleras, entre otras cosas porque el Estado venezolano les exigía demasiado poco, hizo que la lucha por aumentar la renta se convirtiera en la bandera nacionalista apoyada por todos los estratos de la población y todas las corrientes políticas. Así, el nacionalismo, concretado en el disfrute de la riqueza petrolera por los venezolanos, se convirtió en una enorme fuerza aglutinadora de los esfuerzos modernizadores.” Sosa...Op.Cit...Pág. 8. La conflictividad con el estamento hidrocarburífero extranjero, se agudizó en el período del General Medina, al intentar, vía la Reforma Petrolera de 1943, recabar mediante impuestos aplicados al suelo y a la renta, una mayor participación en la riqueza generada por el fructuoso aceite negro para el país. El Gobierno de los Estados Unidos, asume como política hacia estos arrestos nacionalistas, actitudes calificables de “*duras*”. Así lo patentiza el Profesor Battaglini cuando hace saber: “Estos propósitos generales de la política económica de los Estados Unidos hacia América Latina, cobran una mayor fuerza (casi podría decirse que cobran la fuerza del chantaje) en la declaraciones de William L. Klayton – Secretario Auxiliar de Estado y consejero principal de ese país en la Conferencia de Chapultepec – en las que hace depender la “*preservación de la paz del mundo*” de la aplicación de los acuerdos de Bretton Woods, de los contenidos de la Carta Económica para las Américas y del establecimiento de la hegemonía económica y financiera de los Estados Unidos.” Battaglini...Ibid...Pág.106.

<sup>397</sup> “Señalemos como dato interesante que a mediados de junio de 1943, el señor Henry Leman, gerente de la “Standard” en Venezuela, emitió algunas opiniones críticas sobre el presidente Medina, añadiendo “...Nosotros tenemos poder suficiente para tumbar a Medina”. Al conocerse ese comentario en los predios oficiales, Leman fue expulsado del país, por lo cual antes de regresarse a EE UU comentó a los detectives que lo acompañaban: “Díganle a Medina que ésta me la pagará. Algún día lo veremos exilado en Nueva York.” Castillo D’Imperio...Ídem...Pág.155.

<sup>398</sup> “Con el fin de crear el máximo de condiciones que “justificaran” el derrocamiento violento del Gobierno, AD y la prensa de oposición llevan a cabo una intensa campaña de opinión centrada en la manipulación efectista y deformada de importantes aspectos de la situación política del momento...” Battaglini...Ibid...Pág. 206. Esta campaña de “*inconformidad general*” y sus posteriores consecuencias, pueden acaso verse reflejadas en este relato que hace Don Mario Briceño Iragorry, preso en la Escuela Militar y ya en proceso de derrocamiento del General Medina. Dice Don Mario: “Al segundo día de estar en los calabozos, nos percatamos que aún en la Escuela había milicianos, que desde los ventanales del techo nos miraban con curiosidad. Fue sorprendente una conversación de unos de estos que decía a otros: “Mira, aquí están estos grandes carajos del régimen de Medina dándose la gran vida”. Temerosos de que cualquiera de estos irresponsables, pudiera cometer una barbaridad, pedimos que dicha custodia fuera encomendada a la fuerza de línea.” Testimonio de las ocurrencias de los días 18, 19 y 20 de octubre de 1945, escritas por Don Mario Briceño Iragorry. Catalá, José Agustín; Papeles de Archivo. 1945-1947. Del Golpe Militar a la Constituyente. Cuaderno N°9. CENTAURO. Caracas, 1992. Pág.43.

<sup>399</sup> “...paralelo al proceso de profesionalización de las Fuerzas Armadas se fue dando también un proceso de maduración política, asociado con la presencia de los jóvenes que salieron a estudiar fuera, particularmente en las instituciones militares peruanas y conocieron el auge militarista que se desarrollaba en América Latina en la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial...” Castillo D’Imperio...Ibid...Pág. 152. “Las inquietudes nacionales añadidas a las propias de la Institución Armada al crecer y comentarse fueron dando lugar a reuniones, a compactación entre oficiales

comportamiento cada vez más distante de sus “clientes” petroleros<sup>400</sup>; a los apremios de las organizaciones políticas que se le oponen, así como a una pugna interpartidaria cada vez más agraz por la cuestión de la sucesión presidencial, incluso al interior de su propia organización política: el PDV<sup>401</sup>.

A las situaciones anteriores hay que sumarle una concluyente: la incertidumbre acerca de una potencial confrontación militar, aderezada con la conducta inquietante por parte de quien antaño fuese su jefe y que ahora se presenta con aspiraciones presidenciales: el General Eleazar López Contreras<sup>402</sup>.

---

*deseosos de una buena programación de la instrucción, de la orgánica, del armamento...Pero muy importante era el relevo de mandos, ocupados por jefes abnegados y sufridos, pero por regla general incapaces, además cerraban el paso a quienes podían ejercer en meditada manera la jerarquía, la conducción de un programa capaz de sacarnos de la ignorancia, de la rutina asfixiante (...). Así fuimos reuniéndonos en pequeños grupos analizábamos la situación, se imaginaban soluciones, se despertaban esperanzas...”* Testimonio del Coronel Tomás Pérez Tenreiro. Castillo D'Imperio...Ibíd...Pág. 155. *“De estos contactos entre militares fueron surgiendo agrupaciones con intereses corporativos como la “Unión Patriótica Militar (UMP)” que agrupaba a los militares jóvenes, siendo expresión del fortalecimiento de los sectores medios, pero también de los valores jerárquicos y regimentados de la institución militar. Estas agrupaciones manifestaban en la dimensión económica una aspiración modernizadora y desarrollista y expresaban el surgimiento de un grupo de oficiales medios, que no solo defendían sus posibilidades y ascensos en el seno de la institución militar, sino que evidenciaban su interés por participar en la vida política e intervenir en la dinámica nacional. Ello significaba retomar las banderas del nacionalismo para reclamar el rol que las Fuerzas Armadas podían desempeñar en la sociedad venezolana, para lo cual contaban con una oficialidad técnicamente capacitada y con recursos para imponer el orden si fuese necesario.”* D'Imperio...Ibíd...Pág. 155. **“Los suscritos, Oficiales del Ejército, compenetrados con la necesidad en que se encuentra el país de renovar sus instituciones y métodos de Gobierno, introduciendo en ello normas y hombres que con sentido de verdadero patriotismo y decencia política, hagan efectivo el progreso de la Nación, llevándola a ocupar el puesto de avanzada a que tiene derecho por su pasado glorioso; convencidos de que es ya hora de acabar para siempre con la incompetencia, el peculado, la mala fe que presiden los actos de nuestros gobiernos y de la responsabilidad histórica que reclama el momento a las juventudes del mundo (...) la creación de un ejército verdaderamente profesional; limpio de todos aquellos elementos que por senectud o incompetencia constituyen causa de atraso, y dotado del material y demás medios morales, técnicos y económicos necesarios para su desarrollo; dispuestos, en fin, a apoyar todas aquellas medidas políticas y administrativas que redunden en progreso de nuestra patria, nos comprometemos bajo juramento, por nuestro honor personal y por el honor de Venezuela, a trabajar, constituidos en organización secreta, para los fines arriba expresados, sometiéndonos disciplinadamente a las consignas de la organización, manteniendo el más riguroso secreto y contribuyendo sin desmayos al éxito de la misión que este compromiso nos impone.”** Fragmentos del Acta Constitutiva la Unión Militar Patriótica (difiere el documento en el nombre de aquel que le asigna la Profesora Castillo D'Imperio). Catalá...Op.Cit...Pág.3. Nota: las negrillas son nuestras y ratifican lo planteado tanto por el Coronel Pérez Tenreiro como por la Profesora Castillo.

<sup>400</sup> El interés petrolero de los Estados Unidos en Venezuela y que se acrecentara con el devenir de la Segunda Guerra Mundial, se hace estratégico para esa nación, en tanto suministro para otro eventual conflicto armado de gran envergadura, en tal sentido “...la realización del mencionado interés exigía el restablecimiento en Venezuela de una situación política que le restituyera a los Estados Unidos la capacidad de continuar influyendo sobre las decisiones que hasta estos momentos – desde la época de la dictadura gomecista – había permanecido dócilmente subordinado a su estrategia económica, política y militar. De ahí que resulte demasiado obvio el hecho de que los Estados Unidos, a medida que se profundizan sus contradicciones con el régimen medinista, se ven volcados a desarrollar en su contra una acción política – generalmente subrepticia – dirigida a crear condiciones que finalmente permitieran ponerle término (así fuese por la vía del derrocamiento del gobierno constituido) a las modificaciones y cambios radicales introducidos por dicho régimen en aquel orden de relaciones subordinadas.” Battaglini...Ibíd...Pág.111.

<sup>401</sup> “...lo que finalmente precipita la acción golpista que desde hacía tiempo venían preparando la “fracción pentagonista del Ejército” en connivencia con Acción Democrática, es, por un lado, el hecho de que el Partido Democrático Venezolano recupere su facultad de elegir autónomamente la candidatura alrededor de la cual debía darse la transición presidencial de 1946 y, por otro, el que dicha transición se efectuase mediante el sistema de tercer grado, lo que sin duda aseguraba tanto la elección de Biaggini a la Presidencia de la República, como la continuidad del Partido y del proyecto medinista en la dirección del Estado y la economía.” Battaglini...Ibíd...Pág.195.

<sup>402</sup> “... “Con Medina contra la reacción...” fue el grito de guerra de la alianza gubernamental integrada por el Partido Democrático Venezolano, el Partido Comunista de Venezuela y Unión Popular Venezolana (disidentes comunistas)..” Consalvi...Ibíd...Pág. 29. Por “reacción” entendían entonces las agrupaciones políticas mencionadas, a la corriente que apoyaba las aspiraciones candidaturales del General Eleazar López Contreras, quien, nuevamente, se presenta como opción para la elecciones de 1946. Respecto de esta corriente, nos dice el Profesor Battaglini: “Representa esta

El General Medina tampoco parece apreciar que las organizaciones sindicales ya no son simples agrupaciones gremiales al servicio de una lucha meramente reivindicativa, sino que se han convertido, en corto tiempo, en “*arietes*” para una lucha pertinaz entre “*contrafuertes*”, aquellos que guardan en su seno, cual tropas beligerantes, legiones de intereses políticos y, aun más, otras “*inquietudes*” complejas de naturaleza político- ideológica<sup>403</sup>. Como en los tiempos del General López Contreras, hay expectación por el reparto o disposición forzada del *botín*.

La Venezuela *moderna*, que su gobierno con resolución ha ayudado a construir, es transparente en sus cambios para el General Medina y para quienes, por convicción o conveniencia, lo rodean, ergo el Doctor Arturo Uslar Pietri<sup>404</sup>. Finalmente, el Primer Mandatario Nacional, urgido por su preocupación derivada de la sucesión presidencial, el conflicto surgido con su viejo superior y una “*Civilidad Democrática Radical*” con sospechosas actitudes conspirativas, va en procura de un hombre de consenso y lo halla en la persona del Doctor Diógenes Escalante, a quien, para infortunio del “*cívico militar*”<sup>405</sup>, la providencia inescrutable priva de una razón que ya cansada, cede

---

*corriente política (...) la posición de las clases propietarias internas que ven amenazados sus privilegios económicos y políticos por la naturaleza y las realizaciones prácticas del proyecto medinista. De ahí, que para este sector de las clases propietarias la política medinista además de ser un acto de traición, es igualmente el (...) producto de un lamentable movimiento revolucionario” contra el que había que ir. Por eso cuando este sector se constituye en la principal base de apoyo de la candidatura de López Contreras, lo hace pensando que su retorno al poder le daría la facultad de conjurar los peligros que se veía enfrentando bajo el régimen medinista.” Battaglini...Ibid...Pág.199. “...queremos ratificar enfáticamente una vez más, que el PDV considera a la reacción como su peor adversario, que rechaza enérgicamente la candidatura del general Eleazar López Contreras y se opondrá a ella con todos los medios pacíficos y legítimos de que dispone y que nunca ni por razón alguna, pactará con hombres o ideas cuya presencia en el poder harían nulas todas las conquistas democráticas del pueblo venezolano.” Fragmento de un artículo de prensa titulado “No puede haber entendimiento entre la Reacción y el PDV”, publicado en el diario El Tiempo, de fecha 19 de septiembre de 1945 y citado textualmente por el Profesor Battaglini. Battaglini...Ibid...Pág.200.*

<sup>403</sup> Entre el 22 y el 23 de marzo de 1944, se efectuó el primer Congreso de Trabajadores de Venezuela, con la presencia de delegados de los 136 sindicatos existentes en la nación para ese momento. “Este I Congreso de Trabajadores marcó dos momentos políticos importantes dentro del movimiento sindical. En primer lugar, la clara separación entre comunistas y adecos, determinada por el retiro de los representantes acciondemocratistas de la Convención. En segundo lugar, la arremetida del medinismo contra el movimiento sindical. El 25 de marzo, la Gobernación del Distrito Federal disolvió la Convención y el Ministerio del Trabajo suspendió 109 sindicatos de filiación comunista, todos aquellos sindicatos cuyos delegados no se retiraron con los adecos. Esta resolución gubernamental no ha sido adecuadamente explicada, pero su resultado fue el fortalecimiento de AD dentro de los sindicatos. Los dirigentes adecos se dieron a la tarea de conquistar los sindicatos ilegalizados, obteniendo resultados positivos a corto plazo.” Rojas...Ibid...Pág.33.

<sup>404</sup> “Uslar (...) pone en tela de juicio el que “el número por sí solo constituya un acierto en la orientación política”, replanteando de esta forma, una discusión político intelectual de larga data sobre la capacidad del “número” para llevar a cabo, a través del sufragio universal, las políticas que deben regir a la nación. Uslar escribía “nadie me hará entender que puedan entender los supremos intereses de Venezuela ochocientos mil analfabetos...” Jansen Ramírez, Víctor Genaro. *El pensamiento de Arturo Uslar en el ámbito de la reflexión liberal venezolana del siglo XX*; Revista Memoria Política, N° 10, Pág.34.

ante la presión de un compromiso por demás tenso y posiblemente jamás deseado<sup>406</sup>.

<sup>405</sup> ¿Es posible la existencia de un “militar cívico” o de un “cívico militar”? ¿Lo era el General Medina? En una conversación que sostiene el Doctor Laureano Vallenilla Planchart con el Comandante Carlos Delgado Chalbaud, refiere el Doctor Vallenilla: “Me confía que Medina pierde en el Ejército el prestigio que gana en otros sectores de la población. Los militares ven con inquietud la transformación del hombre en líder civil. Los oficiales tienen cada vez menos acceso al Presidente.” Vallenilla Planchart, Laureano; Escrito de memoria. MAZATLAN. México, 1961. Pág. 205. Las negrillas son nuestras.

<sup>406</sup> El Doctor Diógenes Escalante, nace en Queniquea, Estado Táchira, el 24 de octubre de 1879. Cursa estudios en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús en La Grita, el mismo en que estudiase el General López Contreras, quien por cierto, menor que el primero, terminase siendo su alumno en aquella institución y a quien por largos años uniese una respetuosa amistad, nacida de la admiración que López siente por la “preclara y serena inteligencia del Doctor Escalante”. Llegado a la Presidencia, el General López lo hace Ministro de Relaciones Interiores y luego Secretario de la Presidencia. Finalmente, tras los sucesos de 1936, el Doctor Escalante retoma su carrera diplomática, misma que había tenido su origen en el gobierno del General Gómez. Con ocasión de aquellos sucesos, como ya diríamos del 14, 15 y 16 de febrero de 1936, y en los que resultasen saqueadas múltiples propiedades de antiguos gomeros en la ciudad de Caracas, la oposición en ciernes hace graves acusaciones al Doctor Escalante, indiciándolo como aquel que suministrara la lista de las casas a saquear a grupos de provocadores y bajo la mirada cómplice del General López, a quien hubiesen convenido aquellos hechos para arreciar la represión contra la “civilidad democrática radical”. Años más tarde, en su libro “Proceso Político y Social” el General López hará estas afirmaciones en descargo del Doctor Escalante y donde, sin proponérselo, deja entrever la “indisposición natural” de su viejo maestro, en relación a ocupar cargos de inevitable “presión política”. Dice el General López: “Es mi deber referirme también al acto inicuo de mencionar al Dr. Diógenes Escalante, como el que preparó la lista de las personas del régimen anterior que debían ser saqueadas. No llegó a conocer ni tratar a ninguno de los líderes revolucionarios durante su permanencia en Europa, no participaba de sus ideas y nunca tuvo desacuerdos con los amigos destacados del General Gómez. (...) Escalante quien fue mi maestro de escritura en el Colegio de La Grita para 1893, era un joven moderado, prudente y jamás entró en nuestras travesuras estudiantiles, pleitos y desórdenes. Se suponía que iba a ser un gran Sacerdote, cuando vistió de hábitos. Su conducta en los cargos diplomáticos y su falta de conocimiento del medio y de sus hombres, lo hacían inadaptable para el manejo de asuntos políticos en su carácter de Ministro de Relaciones Interiores y de Secretario de la Presidencia, en aquellos momentos convulsivos de 1936, de manera que desde el primer momento se empeñó conmigo para que lo relevara de dichos cargos. (...) Yo comprendí mi error al llevarlo a esos cargos y lo complacé al enviarlo a la Embajada en Washington.” Olavarría, Jorge; Gómez. Un enigma histórico. FUNDACIÓN OLAVARRÍA. Caracas, 2007. Págs. 913 y 914. La escogencia del Doctor Escalante por parte del General Medina, es bien vista por todas las partes, esto es, el PDV, en primer lugar, sus partidos aliados en segundo; los adecos que se han entrevistado con el propio Doctor Escalante, en las personas de dos connotados líderes fundadores de AD, que viajan a Washington con esa misión, a saber, Rómulo Betancourt y Raúl Leoni. Rómulo Betancourt, años más tarde, deja este testimonio para la posteridad, en dónde es posible colegir que el contacto de él con la UMP era de larga data y que él había logrado “posponer” el golpe militar, convenciendo a los jóvenes militares a que esperaran su reunión con el Doctor Escalante en Washington; dice Betancourt: “...le propusimos a nuestros aliados de la Unión Patriótica Militar que se procuraría convencer al Doctor Diógenes Escalante, quien entonces era Embajador de Venezuela en Washington, de que aceptara la postulación.” Catalá...Ibid...Pág.55. Simón Alberto Consalvi reseña una noticia del diario *El Nacional* y, a través de ella, desliza su propia opinión, con la argumentación que le sigue: “El 10 de julio el diario *El Nacional* informó que el embajador en Washington, Diógenes Escalante, había aceptado la candidatura a la presidencia de la República ofrecida formalmente por el Presidente Medina. De tal forma se confirmaba lo que desde el comienzo de 1945 era un rumor persistente. Como la decisión dependía solo del general Medina, la escogencia del doctor Escalante pudo tener dos lecturas: escogía a un gran amigo de López Contreras, a su candidato preferido de 1941, lo cual podría llevarlo a desistir de su proyecto personal o en última instancia, se le creaba un problema complejo al tener que enfrentar al amigo de toda la vida.” Consalvi...Ibid...Pág.30. Así las cosas, el 7 de agosto de 1945, el Doctor Escalante arriba a Venezuela y es recibido por una multitud calculada en diez mil personas, que se allegan a Maiquetía en una caravana de más de tres mil automóviles, una cifra significativa, si consideramos que según Guillermo José Schaeff, la ciudad tenía cerca de 400.000 vehículos automotores para esa época, tal y como lo menciona en su libro “Caracas, la ciudad que no volverá”. Desafortunadamente, acaso la presión y los avatares, el miedo hacia una situación peor a la que enfrentase en 1936 y el contacto con “...un medio y sus hombres...” desconocidos para él, que, además, le habían resultado amargamente adversos en una ocasión o, finalmente, simple y llanamente, un desgaste cerebral natural por la senilidad en ciernes, sirvieron (posiblemente) de detonadores a una crisis que devino en demencia. El Doctor Ramón J. Velázquez, el último Secretario Privado del Doctor Escalante, específicamente en esos días, relata sobre la mañana en que el Doctor Escalante pierde la razón, hecho que, dos días antes, ya el Doctor Velázquez venía notando: “Pocos días después, al llegar una mañana a su oficina, abrió la puerta de la misma el propio doctor Escalante. Estaba como siempre correctamente vestido, tenía en sus manos el periódico. Pocos instantes más tarde, sonó el teléfono, lo atendí y una voz me dijo: “Soy el coronel Valera, del cuerpo de edecanes. El señor Presidente está esperando al doctor Escalante para el desayuno acordado y ya están todos los invitados”. Pedí un momento para acercarme al sitio donde estaba Escalante, y le repetí el mensaje. Me dijo: “No puedo ir, pues me robaron las camisas, ese fue mi cuñado”, y yo le respondí que había visto en una mesa de su dormitorio, numerosas camisas y él me respondió que esas camisas eran de Ángel Álamo. Me acerqué de nuevo al teléfono para decirle al edecán lo que el doctor Escalante decía, y me respondió: “No puedo creer lo que dice usted”. Y a mi turno le dije, eso dice el doctor Escalante. El edecán muy alarmado, debió llamar al Presidente Medina que se acercó al teléfono y se identificó para hablar, y me dijo: “Quiénes más están ahí”. Le respondí que únicamente Escalante y yo. Me dijo entonces: “No deje entrar a más nadie, que en diez minutos le llega mi gente” Hablaba desde

Es entonces cuando el General Medina da ese traspies que pareciese haber afectado, en alguna medida y en sus rumbos, a nuestros Primeros Mandatarios Nacionales, curso de acción tomado, acaso, por la prevalencia del *poder* casi omnimodo que caracteriza al Presidente de la República en Venezuela: impone a un “*sucesor incómodo*”.<sup>407</sup> Acaso sea esa misma prevalencia la que le hace olvidar la inconveniencia e impropiedad de ciertas costumbres paternas hacia algunos mandos militares; fraternales en exceso hacia otros y que, al propio tiempo, no le hace ver “...*la viga en el ojo propio*...” cuando se trata de comportamientos administrativos cuestionables, en el desempeño de la gestión pública.

Y otra vez un sistema de conflictos comienza a formarse en esa creación política; la acumulación de entropía se hace cotidiana; *el verbo del conflicto*, esto es, *su discurso*, lo sobrecarga en sus rotaciones desestabilizantes. Y, una vez más, el sistema político es sometido a una serie intensa de pulsiones y choques, atendiendo a su natural inmanencia de sistema caótico. Solo que esta vez parece ser incapaz de absorber las inestabilidades, trascender diversos equilibrios y raudo se precipita hacia su *umbral de inestabilidad*.

En este contexto, caracterizado por una plétora informe de turbamultas, unas soterradas y otras perfectamente visibles, el General Isaías Medina Angarita

---

Miraflores.” Giménez, Rafael Simón. *La Historia Oculta*. Recuperado de internet en: <http://www.lasverdadesdemiguel.net/edicion-491-ramon-j-velasquez-y-el-drama-de-diogenes-escalante/>. El Doctor Escalante muere en Miami, el 13 de noviembre de 1964, en un hospital para enfermos mentales. Jamás recuperó la razón.

<sup>407</sup> “Inesperadamente, el 10 de septiembre, y para sorpresa de su propio partido, el Presidente Medina Angarita presentó la candidatura del doctor Angel Biaggini, Ministro de Agricultura y Cría, ciudadano respetable, pero sin proyección política alguna. La noche del 1<sup>a</sup> de octubre, fue proclamado el candidato oficial por el Doctor Arturo Uslar Pietri, ministro de Relaciones Interiores, diputado por Caracas y jefe del partido de Gobierno. Obviamente, el nombre de Biaggini desconcertó al oficialismo, y en particular al ministro que lo proclamó, el primero entre los aspirantes a la candidatura. (...) Octubre se va poniendo caliente. A la candidatura oficial le sigue el lanzamiento del general López el 13, quien presenta un manifiesto al país.” Consalvi...Ibid...Pág. 34 y 35. “Entre los civiles se escuchaban críticas a la gestión medinista: su cercanía a los comunistas, su lenta disposición a acoger el voto directo, universal y secreto, la desorganización administrativa y el crecimiento del peculado; la acusación de continuismo al tratar de imponer su sucesión en un candidato nuevamente andino; que su partido, el PDV, fuese una organización manejada desde el poder que utilizaba recursos económicos e institucionales para sus objetivos proselitistas.” Castillo D'Imperio...Ibid...Pág.154. “La designación y mantenimiento de la candidatura de Biaggini, a pesar de las invectivas de la oposición (en particular las puestas a circular por Rómulo Betancourt-AD), la postulación de la candidatura de López Contreras y la definición, por parte de Acción Democrática, de la denominada “candidatura nacional”, son expresiones de la ruptura radical y definitiva que se produce entre el medinismo y sus oponentes políticos en el curso de la disputa por la sucesión presidencial de 1946. (...) el medinismo se niega a someterse, por segunda vez, a una maniobra política que de nuevo pretende colocarlo ante la situación de ser desplazado de la dirección del Estado, sin que pudiera hacer nada para evitarlo; todo ello, con grave daño para la continuidad del proyecto de reforma societal que venía tratando de impulsar desde el poder.” Battaglini...Ibid...Págs.204 y 205.

amanece al 18 de octubre de 1945, último día de su gobierno: el día en que el *Sistema Político Militar Positivista*, arriba definitivamente ante el *umbral de su propia inestabilidad*, luego de cuarenta y seis años<sup>408</sup>. Militares jóvenes (sujetos unos a apetencias personales, otros a anhelos profesionales y todos a requerimientos institucionales no satisfechos) en contubernio con los líderes civiles del partido Acción Democrática (grupo que participa acaso por convicción o estratégico interés), junto a milicianos de ocasión, actores accidentales que se tocan con el gorro frigio del *“patriotismo revolucionario”*, además de aventureros y oportunistas de toda laya, común a las asonadas sorpresivas y siempre seguidores de última hora (sin olvidar la presencia tras el telón del patrocinio diplomático estadounidense<sup>409</sup>), obtienen la victoria final contra el gobierno, el 19 de octubre de 1945, iniciándose de esta manera otro decurso sistémico<sup>410</sup>.

---

<sup>408</sup> Son 46 años, desde el arribo a Caracas de un Castro triunfante en 1899, hasta aquel 19 de octubre de 1945, fecha de la *rendición* del General Medina. Es el tiempo vital del *Sistema Político Militar Positivista*. No obstante, es posible afirmar que el mismo proyecto de *“progreso económico”* (luego denominado *“desarrollo”*) y de *“avance social”* es compartido casi de manera intacta por los dirigentes de los sistemas políticos que se instalen o traten de instalarse en el país en lo sucesivo. Entre 1948 y 1958, este sistema será tratado de revivir en una versión más moderna y con mayor predominio de lo militar, y que en el presente trabajo doctoral, caracterizaremos como el *Sistema Militar Nacionalista*.

<sup>409</sup> Sobre esta suerte de patrocinio acota el Profesor Battaglini: *“...la Embajada americana en Caracas logra, a su vez, establecer y estrechar relaciones políticas con los factores militares y civiles que organizan y ejecutan el golpe de Estado del 18/10/45. Así lo revela, en parte, el Consejero especial de la Embajada A.Dawson en carta confidencial personal que le envía – ya consumado el golpe– al General de Brigada Kenner F. Hertford de la División de Operaciones del Departamento de Guerra. En la reseña que de esa carta hace Margarita López Maya se lee: “En esta carta Dawson dijo conocer bastante bien a los militares que ahora ejercían el poder en Venezuela. Los calificó de excelentes profesionales y dijo creer que serían los mejores aliados que tendrían los Estados Unidos en América Latina. Dawson, parece, era quien en la embajada con anterioridad al golpe, tenía los mejores contactos con AD y la oficialidad joven de las Fuerzas Armadas Venezolanas.”...(...) En todo esto (...) resalta la figura de Dawson, quien además se mostrará sumamente activo en el desarrollo del golpe de Estado y en las diligencias de coordinación de relaciones políticas de la Embajada americana con el nuevo gobierno. Se confirma así, que no se está en presencia de un simple Consejero de la Embajada sino de un Comisionado especial del Departamento de Estado designado ex profeso para participar – junto al Embajador Corrigan – en el manejo de la situación política venezolana de esa coyuntura.” Battaglini...Ibid...Págs.220 y 221. Y respecto de la participación del propio embajador Corrigan, oigamos lo que sobre el particular cuenta Don Mario Briceño Iragorry, desde su prisión en la Escuela Militar, el mismo día que principiaron los acontecimientos: “En la noche fuimos visitados por un periodista americano, corresponsal de United Press, quien por mediación de la Embajada Americana, con la cual ya estaba en contacto el Comité Militar que dirigía el golpe, había obtenido permiso para interrogarnos. En verdad que no pudieron ser más impertinentes las preguntas que nos hizo el corresponsal, pues empezó por inquirir de nosotros lo que supiéramos del golpe. El general López Contreras habló por todos y le dijo que eran los señores militares quienes podían informarle al respecto, pues nosotros éramos unos simples detenidos. Comprendimos que más que preguntarnos, el periodista había ido a vernos para informar sobre nuestra prisión y seguridad. (Esa misma noche el embajador Corrigan envió un empleado a mi casa de familia a informar a mi mujer que el Comité Militar le había dado garantías para mi vida.)” Catalá...Ibid...Pág.38. Las negrillas son nuestras.*

<sup>410</sup> El día 17 de octubre, en la víspera de la asonada, se suceden hechos que los testimonios de los protagonistas hacen pensar en las evoluciones que tienen los conflictos políticos y como la entropía, imponderable en sus efectos, lentamente va empujando a los sistemas políticos hacia su umbral de inestabilidad. El General Medina acota: *“El 17 de octubre en la tarde recibí un anónimo en donde se me aconsejaba cuidarme personalmente y se me alertaba sobre una conspiración que había ganado ya mucho terreno en el ánimo de oficiales de todas las armas, inclusive del Regimiento que tenía a su cargo la guardia personal del Presidente, y se me daban los nombres de ocho oficiales que encabezaban la conspiración.”* Consalvi...Op.Cit...Págs. 45 y 46. Unas horas más tarde, en el Nuevo Circo de Caracas, *Acción Democrática, el partido del pueblo*, se apresta a realizar un mitin multitudinario para tratar el tema de

la "sucesión presidencial" entre otros temas de "interés nacional". En el ardor del discurso, exclama Rómulo Betancourt a la audiencia (acaso su principal y más esperado orador): "Nosotros aceptamos que queremos dar un golpe de Estado pacífico, es decir que queremos encontrarle una salida evolutiva a la compleja situación política del país; pero esta aspiración evolutiva se frustrará si quienes gobiernan continúan en su actitud de insólito desdén a la opinión (...) **La tesis de gobierno provisional con candidato nacional la ligaremos a las grandes consignas que ha estampado nuestro partido en su programa** (...) A todo el pueblo venezolano, a todas las clases sociales venezolanas, a todos los que se sienten desvinculados a este régimen los llamamos a luchar por la consigna, por la **gran consigna que esta noche histórica de la nueva Venezuela dejamos sembrada en la conciencia del país: elecciones generales, presididas por un Gobierno provisional, a fin de que mediante el sufragio directo, universal y secreto, el pueblo venezolano pueda escoger un Presidente de la República y un Poder Legislativo que sean los auténticos depositarios de la soberanía de la Nación.**" Suárez Figueroa, Naudy; Rómulo Betancourt. Selección de escritos políticos. 1929-1981. FUNDACIÓN ROMULO BETANCOURT. Caracas, 2006. Pág.182. (negritas nuestras)

Posiblemente, en el mismo instante en que Betancourt se dirige a una multitud emocionada que se desata en aplausos y vítores, unas cuantas cuadras más al oeste, en la Escuela Militar, se está realizando una cena entre oficiales militares. Nos cuenta sobre el ágape Don Mario Briceño Iragorri: "En la noche de miércoles 17 había sido invitado por el comandante Arévalo, Director de la Escuela, el coronel Ruperto Velasco, Director de Guerra a una cena en la Escuela, a la que fueron invitados además, el mayor Delgado, Vargas, Loscher y Buenaño. La comida estuvo rociada de abundante whisky y Velasco hubo de perder la cabeza un poco y se produjo (sic) en largas consideraciones sobre la disciplina, todo en medio de "ademanos de ebriedad simiesca" según palabras de Loscher. Al día siguiente, 18, Velasco volvió a las 9 a.m., a la Escuela con el fin de conducir a Delgado al Ministerio por encargo del ministro Becerra. Advertidos los oficiales que su plan había sido delatado, resolvieron la prisión inmediata de Velasco y se declaró la rebelión." Catalá...Ibid...Pág.37. Se precipitan entonces los acontecimientos. El Coronel Edivito Ramírez, protagonista de aquellos hechos, siendo entonces Teniente y oficial de planta en la Escuela Militar, refiere: "El momento era decisivo. Buscábamos dónde cambiar impresiones y por doquiera advertíamos la presencia de los jefes...En menos de cinco minutos, estuvimos tras la escalera que da frente a la cocina; allí Delgado comenta: "si voy al Ministerio, me hacen preso como un tonto" y si no va, comenté yo, está en rebeldía, "pues vamos a lanzarnos", coreamos todos. (...)...saludé en el patio principal al coronel Velasco y continuaba mi marcha hacia el hall de oficiales (...) cuando tropecé con el mayor Delgado y el capitán Parra, quienes ya traían preso al comandante Arévalo. "Lo dejo con el Comandante" – me dijo aquel – mientras el arrestado me insinuaba la conveniencia de conversar y cambiar ideas amigablemente (...) En este mismo momento, otros oficiales conducían al calabozo al coronel Velasco, quien desesperado daba voces de arresto y aludía su condición de Coronel Director de Guerra (...) Ya a las puertas del calabozo, el Coronel trató de sujetar a Delgado para hacerlo preso. Fue entonces cuando Arévalo le advirtió: ¡¿No se da cuenta, mi Coronel, que los presos somos nosotros?!...Al punto me gritó Mario Vargas: "Edivito ¡Háblale a los cadetes!..." Catalá...Ibid...Pág.12. Por su parte y en el cuartel de Miraflores, nos dice el entonces Mayor Celestino Velasco, jefe de aquella unidad y pariente por cierto del coronel Velasco preso en la Escuela Militar: "A las 9 y media del día 18, me dijo el teniente Carlos Morales que "estuviéramos listos". Enseguida me entrevisté con mis oficiales y con Nucete Paoli. Casi de inmediato recibía órdenes del teniente coronel Varela de reforzar los servicios de la parte de atrás del cuartel. A las diez y media se observó mucho movimiento de los oficiales superiores, tanto en el Palacio de Miraflores, como en el Ministerio de Guerra, habiendo sido llamado a este el teniente coronel Varela. Pocos minutos después salía yo a la puerta del cuartel y observé que en el carro de Varela se encontraba el mayor Pérez Jiménez, en calidad de detenido. Notifiqué entonces a mis oficiales "que estábamos descubiertos" (...) Estábamos decididos a dar el golpe ese mismo día. Como de diez a doce de la mañana, llegó el teniente Illaramendi, y dándome una palmada en el hombro me dijo "Mi Mayor, que ya..." Esta fue toda la orden que recibí del Comité..." Catalá...Ibid...Pág.29. El gobierno en pleno fue cayendo ,poco a poco , bajo poder de los insurrectos y como dice el Coronel Ramírez para "... las 15:00 horas (...) del día 18, los calabozos del Instituto eran insuficientes para poner bajo seguro a tantos peces gordos: general López Contreras, ex Presidente de la República y candidato para un nuevo período, arrestado en la habitación de un oficial; doctor Uslar Pietri, Ministro de Relaciones Interiores; doctor Mario Briceño Iragorri, Presidente del Congreso Nacional; general Manuel Morán, Jefe del Estado Mayor General; general Antonio Chalbaud Cardona, Inspector General de las FF.AA. y tantos otros." Catalá...Ibid...Pág.13. En estos emocionados relatos de los oficiales comprometidos, pareciese vislumbrarse una "masiva participación" del personal militar en el alzamiento, apariencia que algunos números parecen contrariar. Las Fuerzas Armadas para ese momento contaban con 950 oficiales. Los comprometidos, según una lista parcial que cita José Agustín Catalá, miembros todos de la UMP, sumaban 125 oficiales del Ejército y 22 oficiales de la Armada, para un total de 147 oficiales, esto es, 15% de la totalidad de la oficialidad, de lo que se pudiera colegir que el 85% o no estaba de acuerdo o esperaban a buen recaudo el desarrollo de los acontecimientos. Un detalle interesante que vale la pena citar es la proporción de oficiales subalternos participantes del movimiento, respecto de los superiores y, como era de esperarse, la ausencia total de los generales. De un total, como ya se dijese, de 147 oficiales, 28 son Capitanes y 70 suman los Tenientes, Subtenientes y Alféreces de Navío, esto es, casi la mitad de los comprometidos correspondía a jóvenes o muy jóvenes oficiales. Solo 8 eran Mayores para entonces, acaso los 8 oficiales que cita Medina le había avisado eran los jefes de la conspiración, a saber, Carlos Delgado Chalbaud, Hugo Fuentes, Miguel Nucete Paoli, Juan Pérez Jiménez, Enrique Rincón Calcaño, Julio César Vargas Cárdenas, Celestino Velasco y Marcos Pérez Jiménez. Para conocer de viva voz de un oficial comprometido las razones del alzamiento, sea propicio citar al Teniente Rolando Loscher Blanco, quien "carcelero" del Don Mario Briceño Iragorri, sostuvo una larga conversación con él y cuyo contenido refiere Don Mario en los siguientes términos: "El fin de la revuelta era, según expresión de Loscher, borrar el personalismo que venía privando en la organización del Ejército, cuyos oficiales subalternos se sentían molestos por el trato que se les daba. Dijo Loscher que el oficial carecía de asistencia y que lejos de distribuirse por medio de un procedimiento lógico de justicia la suma destinada a protección del Ejército, eran los servicios prestados como favor personal al Presidente, a cuyo arbitrio pensaba él dar o no la pequeña suma que en cada caso se destinaba a favorecer al oficial. Le invocó también la falta de preparación de los oficiales superiores como motivo de molestia para los jóvenes que habían alcanzado un grado de cultura. Alegaban los oficiales como actitud ofensiva para el Ejército el hecho de que el Presidente Medina pretendiera utilizar la fuerza del Ejército como elemento ciego dispuesto a respaldar sus aspiraciones de gobernar e



El 19 de octubre de 1945, el General Isaías Medina Angarita al arribar prisionero a la Escuela Militar, luego de su rendición prematura<sup>411</sup>, se dirige a los oficiales alzados en los siguientes términos:

*“A pesar de contar con fuerzas suficientes para enfrentar la insurrección prefiero hacer el sacrificio de mi persona antes que exponer al país a las muy graves consecuencias de una guerra civil, en la que podría ponerse en peligro hasta la propia soberanía.”*<sup>412</sup>

4.2.2.- Actores, interacciones y espacios de conflictos: la descripción de los conflictos en el portal de la *modernidad venezolana*.

Con el advenimiento de la modernidad venezolana, los conflictos comienzan a complejizarse. Un panorama de esa complejidad, lo mostramos en las Tablas “C”. Allí se plasman las *interacciones* que consideramos medulares durante el período del Presidente Isaías Medina Angarita y los *Espacios de Conflictos* que ellas generan. Como lo indicásemos en el análisis y descripción del período

---

*imponer un nuevo Presidente.”* Catalá...Ibíd...Pág.37. Don Mario pone fin a este aciago día con la siguiente narración, misma que tiene lugar a las 03:30 horas del día 19 de octubre de 1945 y en la Escuela Militar de Venezuela: “...se abrió la puerta de nuestra habitación y apareció el general Medina, acompañado del Ministro de Guerra, coronel Delfín Becerra; doctor Manuel Silveira, Ministro de Obras Públicas y el mayor Francisco Angarita Arévalo, Presidente del Estado Táchira. Medina estaba vestido de civil y llevaba puesto el sombrero. Estaba visiblemente emocionado, aunque mantenía dominio completo sobre sí mismo. Su voz era entera, el ceño duro y la barba ennegrecía notablemente su rostro. (...) Nos abrazó a los tres y con palabra llena asumió la responsabilidad de la entrega.”No quise que se derramara más sangre inútilmente” dijo. Después se dirigió en tono altivo al mayor Delgado Chalbaud, que había llegado en su compañía y le dijo: “Carlos ahora tienen la responsabilidad del orden. Eviten enérgicamente que Caracas vaya al caos y con Caracas la República. Procedan a constituir una Junta Militar que asuma el poder. Una Junta Militar; por ahora no cometan el error de poner en manos de civiles la autoridad.” Catalá...Ibíd...Pág.41.

<sup>411</sup> Esta afirmación la hacemos, basándonos de nuevo en el testimonio de Don Mario Briceño Iragorry. Hubo un instante o quizás un largo instante, en el que los alzados se sintieron perdidos, según el comportamiento del entonces Mayor Delgado y las apreciaciones que sobre el comportamiento de Delgado hacía el propio General López Contreras, viejo soldado y hombre de armas desde corta edad. Narra Don Mario: “**En el curso de la mañana, se presentó a nuestro cuartel el mayor Delgado, vivamente alterado. Casi no podía hablar, según era su excitación. Nos dijo que el general Medina estaba sacrificando por medio de la policía la población civil y que ellos pensaban parlamentar, por medio del embajador Corrigan, con el Presidente, más el embajador insinuaba que para ello fuera autorizado por López Contreras. Este manifestó la mayor sorpresa por las cartas que querían darle en el negocio y se negó a mediar de ninguna forma, pero sugirió que los rebeldes entraran en contacto con el Presidente por mediación del doctor Oscar Augusto Machado. El mayor Delgado aceptó la insinuación y dijo que haría así. (...) Nosotros, en realidad, tuvimos la sensación de existía angustia y duda por parte de la Oficialidad. Y pensó el general López que ellos evacuarían la Escuela con la noche. Se hicieron las conjeturas en relación a nuestra suerte futura. O bien los oficiales nos llevaría con ellos, o bien se servirían de nosotros para evitar un ataque formal del Gobierno a la Escuela, o, lo peor del caso, nuestra suerte quedaría a merced de la milicia, capaz de ultimarnos al ver perdido el golpe militar.”** Catalá...Ibíd...Pág.39. Nota: Las negrillas son nuestras. Interesante: aparece de nuevo el Embajador Corrigan como protagonista en la coordinación de gestiones variopintas, en el contexto de la conspiración contra el gobierno del General Medina Angarita.

<sup>412</sup> Battaglini...Ibíd...Pág.211.

**PERÍODO 1941-1945**  
**INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS Y ACTORES JUGADORES**  
**TABLAS "C"**

<b>TABLA DE INTERACCIONES Y SUS CORRESPONDIENTES ESPACIOS DE CONFLICTOS. ACTORES-JUGADORES CONTRAPARTES Y ALIADOS. 1941-1945 (C1)</b>				
<i>INTERACCIÓN</i>	<i>ESPACIOS DE CONFLICTOS</i>		<i>ACTORES-JUGADORES CONTRAPARTES/ALIADOS</i>	<i>EJEMPLOS RELEVANTES DE ACTORES (INDIVIDUALES Y COLECTIVOS)</i>
<i>Medina-PDV</i>	<i>Gobierno-Civilidad Democrática Conservadora</i>	<i>Civilidad Democrática Conservadora-Gobierno</i>	<i>Partido Democrático Venezolano</i>	<i>Arturo Uslar Pietri</i>
<i>Medina-PDN-AD</i>	<i>Gobierno-Civilidad Democrática Radical</i>	<i>Civilidad Democrática Radical-Gobierno</i>	<i>Partido Democrático Nacional</i>	<i>Rómulo Betancourt Bello</i>
<i>Medina-PCV.PAN.</i>	<i>Gobierno-Civilidad Democrática Conservadora</i>	<i>Civilidad Democrática Conservadora-Gobierno</i>	<i>Partido Comunista de Venezuela Unión Republicana Democrática Partido Acción Nacional</i>	<i>Luis Miquilena Juan Bautista Fuenmayor Jóvito Villalba Pedro del Corral/Rafael Caldera</i>
<i>Medina-Fuerzas Armadas</i>	<i>Gobierno-Fuerzas Armadas</i>	<i>Fuerzas Armadas - Gobierno</i>	<i>Ejército Nacional Marina de Guerra Aviación Militar Guardia Nacional</i>	<i>Hermogenes López Juan de Dios Celis Paredes Delfín Becerra Carlos Delgado Chalbaud Marcos Pérez Jiménez Julio César Vargas Cárdenas</i>
<i>Medina-Banqueros, comerciantes e industriales</i>	<i>Gobierno-Bloque de Clase Propietaria</i>	<i>Bloque Clase Propietaria-Gobierno</i>	<i>Banqueros Industriales Comerciantes Latifundistas Terratenientes Negociantes/Logreros</i>	<i>Vicente Lecuna J.J González Gorrondona Félix Morreo/J.J Donzella Antonio y Francisco Alamo Juan Ernesto Branger Luis Gerónimo Pietri</i>
<i>Medina-Terratenientes y Latifundistas</i>				

Fuente: *Elaboración Propia.*

**PERÍODO 1941-1945**  
**INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS Y ACTORES JUGADORES**  
**TABLAS "C"**

TABLA DE INTERACCIONES Y SUS CORRESPONDIENTES ESPACIOS DE CONFLICTOS. ACTORES-JUGADORES CONTRAPARTES Y ALIADOS. 1941-1945 (C2)				
<i>Medina-Sindicatos</i>	<i>Gobierno-Organizaciones de Representación</i>	<i>Organizaciones de Representación-Gobierno</i>	<i>Federación Obrera de Venezuela</i>	<i>Valmore Rodríguez</i>
<i>Medina-Colegios Profesionales y Org. Gremiales</i>			<i>Sindicato de Trabajadores Petroleros</i>	<i>Luis Tovar</i>
			<i>Sindicato de Transportistas</i>	<i>Luis Miquilena</i>
			<i>Frente Nacional de Trabajadores</i>	<i>Augusto Malavé</i>
			<i>Federación Venezolana de Maestros</i>	<i>Luis Beltrán Prieto</i>
			<i>Asociación de Panaderos</i>	<i>Anselmo Torres</i>
			<i>Asociación Nacional de Comerciantes</i>	<i>Blas Martínez</i>
			<i>FEDECAMARAS</i>	<i>Luis Gonzalo Marturet</i>
			<i>Cámara de Comercio de Caracas</i>	<i>Armando González</i>
			<i>Asociación Bancaria</i>	<i>Vicente Lecuna/Armando Velutini</i>
<i>Medina-Empresas Petroleras</i>	<i>Gobierno-Petroleras USA-UK</i>	<i>Petroleras USA-UK-Gobierno</i>	<i>Embajada del Reino Unido</i>	<i>J. Forbes</i>
			<i>Creole Petroleum Co.</i>	<i>A. Proudfit</i>
			<i>Caribbean Petroleum Co.</i>	<i>P. Aguerrevere</i>
			<i>Royal Dutch Shell</i>	<i>M. Parilli</i>
			<i>Standard Oil. Co.</i>	<i>H. Leman</i>
			<i>Scríta. de Estado/Embajada USA</i>	<i>W. Klayton/A. Dawson/F. Corrigan</i>
<i>Medina- Iglesia Católica</i>	<i>Gobierno-Iglesia</i>	<i>Iglesia-Gobierno</i>	<i>Iglesia Católica</i>	<i>Jerarquía Eclesiástica</i>
<i>Medina Prensa y Radio</i>	<i>Gobierno-Medios</i>	<i>Medios-Gobierno</i>	<i>La Esfera</i>	<i>Ramón David León</i>
			<i>El Universal</i>	<i>Luis Teófilo Nuñez/Andrés Mata</i>
			<i>El País</i>	<i>Rómulo Betancourt</i>
			<i>Radio Broadcasting Caracas</i>	<i>William H. Phelps/Alfredo Anzola</i>
<i>Medina-Oligarquía Gomero-Lopecista</i>	<i>Gobierno-Oligarquías Históricas</i>	<i>Oligarquías Históricas-Gobierno</i>	<i>Oligarquía Gomero Lopecista</i>	<i>Eleazar López Contreras</i>
				<i>Diógenes Escalante</i>
				<i>Samuel Niño</i>
				<i>Tulio Chiossonne</i>
				<i>José Legorburu</i>
				<i>Amenodoro Rangel Lamus</i>

Fuente: *Elaboración Propia.*

1936-1941, aquí procederemos por vía directa a las definiciones, sin hacer otra consideración teórica. Dicho esto, procedamos en consecuencia.

Las interacciones que hemos identificado en el período 1941-1945, son las siguientes:

1.- *Medina-PDV*; el *Partido Democrático Venezolano*<sup>413</sup> es el partido de gobierno a partir de 1943. Nutrido de las *Asociaciones Cívicas Bolivarianas* y de la organización de *Partidarios de la Política de Gobierno*<sup>414</sup>, se convierte en la opción política y electoral del Gobierno frente al fortalecimiento cada vez mayor de las organizaciones formadas y recreadas desde el año 1936, especialmente ORVE, devenido en PDN y finalmente en AD. Esta interacción del Presidente Medina con su propio partido es potencial en términos de la generación de relaciones conflictuales, por las posiciones encontradas de él respecto de aquellas de su propia dirigencia, en particular, las del Doctor Arturo Uslar Pietri y lo que pareciese ser su agenda política particular.

2.- *Medina-PDN*; el *Partido Democrático Nacional*, devenido luego de 1941 en el partido *Acción Democrática*, se transforma en el más importante contendor del gobierno en todos los frentes de acción política. *Medina-PDV-Uslar-PDV-AD*, se transforma en un eje relacional de potencial exigencia conflictual. En el parlamento, en las calles, en particular en la organización sindical y gremial, PDN y luego AD, con Rómulo Betancourt a la cabeza, tendrán importantes

---

<sup>413</sup> “Apenas habían transcurrido tres meses y veintitrés días desde el 26 de mayo de 1943, fecha de instalación del PPG, hasta el 18 de septiembre de 1943, en Caracas, cuando se constituyó el Partido Democrático Venezolano PDV.” Trujillo, Andrés Eloy, *Creación de un partido político del Gobierno-Medina Angarita. 1943*. CONHISREMI. Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico. Volumen 2, N°3. Año 2007. Recuperado de Internet en <http://conhisremi.iuttol.edu.ve/articles.php?code=PUBL000005>.

<sup>414</sup> “... el 13 de abril de 1943, envía Medina a todos los Presidentes de los estados un telegrama circular en el cual gira instrucciones sobre la forma como debe llevarse a cabo la creación del partido de gobierno. Posteriormente, el 27 del mismo mes, se amplía la información del telegrama en una carta circular en la cual entre otros puntos y de manera anticipada, trata el Presidente Medina el tema de la posible reacción de la oposición de la oposición del nuevo organismo político y la manera de enfrentarla. “Conviene sobremanera que, además de los funcionarios, ingrese el mayor número de personas de prestigio independiente, en especial para formar los núcleos directivos. Conviene hacer la más activa propaganda entre obreros, campesinos, y gente de la clase popular, y hacer que todos los militantes de este tipo se inscriban y actúen con interés en sus respectivos sindicatos y organizaciones profesionales locales, a fin de desplazar a la oposición del control político de estos importantes organismos.” (...). La Asamblea Constitutiva de la agrupación de Partidarios de la Política del Gobierno fue instalada en Caracas en el Pabellón del Hipódromo el día 26 de mayo de 1943. El acto fue abierto por el doctor Luis Felipe Urbaneja, quien dio lectura al primer manifiesto del nuevo partido y al proyecto de estatutos. Luego hicieron uso de la palabra el Dr. Pastor Oropeza, Manuel Rodríguez Cárdenas, José Rafael Pocaterra, el Presidente de la Asociación Venezolana de Periodistas, Sr. Manuel B. Pocaterra y finalmente el Presidente Isaías Medina Angarita...” Trujillo...Op.Cit...Pág.6.

diferencias a lo largo del Gobierno del General Medina. De hecho, AD hará uso de una doble actividad: la participación legal en la pugna interpartidaria y la conspiración subterránea<sup>415</sup>.

3.- *Medina-PCV-PAN y otros partidos*; gracias a la apertura política propiciada desde el Gobierno del General López Contreras y continuada luego por el General Medina Angarita, han proliferado estas organizaciones y a todo lo largo del espectro político nacional. En el caso del *Partido Comunista de Venezuela*, ilegalizado, pero actuando bajo las siglas iniciales del *Partido Republicano Popular*, *Unión Municipal* y la *Unión Popular Republicana*<sup>416</sup>, por ejemplo y lo mismo en las organizaciones sindicales a través de sus dirigentes, es finalmente legalizado por el Gobierno del General Medina, con el apoyo mayoritario de sus parlamentarios en el Congreso<sup>417</sup>. Esta acción convierte al PCV en aliado del Gobierno y su política. PCV y Medina, Medina y PCV, tendrán una relación de “*lejanía-acercamiento*” según sean los intereses en juego para ambas partes. En el otro extremo se ubica el *Partido Acción*

---

<sup>415</sup> Dirigentes de la *Civilidad Democrática Radical*, como Jóvito Villalba, por ejemplo, participarán en las acciones de 14 de febrero de 1936. Otros, como Rómulo Betancourt y a su regreso al país ese mismo año, harán parte, en calidad de organizadores e instigadores, de las huelgas realizadas así como las acciones de calle, ambas con la intencionalidad subyacente de crear inestabilidad al gobierno de López Contreras. Luego se presentarán a los procesos electorales como candidatos Juan Oropeza, Gonzalo Barrios y Jóvito Villalba, siendo anulados los resultados por el Gobierno y expulsados los dirigentes, junto a otros 44, incluyendo a Betancourt. Entre 1939 y 1941, al lanzarse el PDN, los “*pedenistas*” harán parte de los conflictos huelgarios y, al mismo tiempo, presentarán la candidatura del Maestro Rómulo Gallegos a la Presidencia de la República, como candidato de la *Civilidad Radical* en las elecciones de tercer grado y en las que resulta electo el General Isaías Medina Angarita. En sus manifiestos de adhesión a la candidatura de Gallegos (manifiestos además de difusión pública como el aparecido en el semanario *Ahora*, en fecha 1° de abril de 1941), la *Civilidad Democrática Radical*, con Rómulo Betancourt a la cabeza, afirma: “*En Venezuela, este sistema electoral oligárquico, mundialmente desacreditado e incompatible con una democracia sin mixtificaciones (sic) se ha completado con la sistemática negativa gubernamental a legalizar partidos de extracción popular. Las elecciones se han llevado a cabo en una forma que desvirtúa, por ambas causas, la función política y el sentido educativo asignados al sufragio por la doctrina constitucional.*” Palabra de la Juventud Venezolana. Conocidos elementos de la izquierda democrática nacional adhieren la candidatura de Rómulo Gallegos. Semanario *Ahora*, 1° de abril de 1941. Catalá, José Agustín; *Acción Democrática. Primeros años: oposición y poder. 1941-1948*. CENTAURO. Caracas, 1987. Pág. 78. Fundado el partido Acción Democrática, el 13 de septiembre de 1941, será este, en 1945, quien de la mano de los militares, representará el brazo político de la insurrección militar que terminará con la renuncia del General Isaías Medina Angarita.

<sup>416</sup> Fundados desde la apertura política de López Contreras, estos partidos eran realmente fachadas del PCV, organización partidaria que viese la luz en la clandestinidad, en 1931. De hecho la Profesora Clara Marina Rojas lo menciona en su obra como el “*bloque comunista*”. (Ver contexto histórico del período 1936-1941, en el pie de página N° 273).

<sup>417</sup> “*En las nuevas condiciones políticas creadas por la Segunda Guerra Mundial (las cuales se sintetizan en el Pacto Antifascista entre las burguesías de Occidente que fundan su posición en los principios la democracia liberal y la Unión Soviética en transición normal hacia el comunismo), ya no era posible sostener por más tiempo la situación de ilegalidad política absoluta que regía la existencia de las organizaciones populares, en particular las partidistas. La consecuencia más inmediata y lógica de todo esto, fue la legalización, primero, de Acción Democrática y posteriormente de los comunistas... (...). La legalización política de los comunistas, durante el periodo medinista, se cumple a través de un proceso en que aparecen alternativamente militando en Unión Municipal, Unión Popular y PCV propiamente dicho, a poco tiempo del derrocamiento del Gobierno.*” Battagliani...Ibid...Págs. 28,29 y 36.

*Nacional*, mismo que agrupa a parte de los sectores más conservadores de la sociedad venezolana, como por ejemplo, antiguos miembros de la Unión Nacional de Estudiantes (UNE), así como a cierta parte de los viejos gomeros. El PAN convivirá con partidos locales como Acción Electoral (AE), que luego desaparecerá para dar paso al Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI)<sup>418</sup>, ya derrocado el gobierno. Medina también tendrá con estos partidos ultramontanos unas relaciones de “*lejanía-acercamiento*” según requiera el apoyo de esos sectores y esos sectores lo tendrán con él “*en la medida en que el peligro comunista*” se haga más “*inminente*”.

4.- *Medina-Fuerzas Armadas*; por el proceso de modernización continua, el *Ejército Nacional* ha devenido en *Fuerzas Armadas Nacionales*, con sus tres componentes de acuerdo a sus ámbitos respectivos, esto es, tierra, mar y aire<sup>419</sup>. Medina hace parte de sus primeras promociones; ha ocupado todos los cargos militares y sus respectivos escalafones, ha sido profesor en la Escuela Militar y Ministro de Guerra. Conoce a la gran mayoría de los oficiales de alta graduación y ha oído hablar (o conoce) a algunos de los más brillantes de los jóvenes. Es presumible que no imagine posibilidad alguna de conflicto y que vea a su “*ambiente de origen*” como quien ve, en una familia, a sus “*hermanos e hijos*”. Sin embargo al interior de las Fuerzas Armadas se incuban nuevas aspiraciones, apetencias y deseos que van desde lo institucional a lo *político-*

---

<sup>418</sup> “La historia de COPEI, tiene sus antecedentes inmediatos en la Unión Nacional Estudiantil, conocida como la UNE. La UNE nació en 1936 producto de una división de la Federación de Estudiantes de Venezuela (F.E.V.), en razón del desacuerdo de un grupo de estudiantes por la decisión de la FEV de solicitar al Gobierno Nacional la expulsión de los jesuitas y demás órdenes religiosas establecidas en el país. Posición que fue rechazada (...) entre quienes se encontraban Rafael Caldera, Víctor Jiménez Landínez, Hugo Pérez La Salvia, José Lara Peña y otros. De la UNE surgen varias organizaciones políticas predecesoras de COPEI: en 1938 algunos de estos fundadores se congregaron en el partido regional Acción Electoral (AE), legalizado en el Distrito Federal, el 20 de Octubre de ese mismo año. (...) En 1946, la Junta de Gobierno convocó elecciones para organizar una Asamblea Nacional Constituyente. Caldera y sus seguidores, empleando las bases políticas redactadas por el Comité de Inscripción Electoral, fundan en los altos de la Lavandería Ugarte, ubicada en la tradicional parroquia caraqueña de “La Candelaria” (...) a COPEI como el movimiento político que ha de convertirse, con el devenir de la historia democrática venezolana, en uno de los baluartes y pilares fundamentales de la democracia cristiana latinoamericana. Entre los años 1946-1948 no sólo se funda el movimiento, sino que se fundamenta ideológicamente. (...) COPEI, desde sus comienzos, proclamó su adhesión a los ideales democráticos, y fue un factor fundamental en la construcción de la etapa democrática que se abrió a partir de 1945.” Historia de COPEI. Recuperado de internet en [www.partidocopei.com/historia/](http://www.partidocopei.com/historia/)

<sup>419</sup> La Guardia Nacional de Venezuela, hoy Guardia Nacional Bolivariana, no se inicia como componente de las Fuerzas Armadas Nacionales. Depende del Ministerio de Relaciones Interiores, hasta que se hacen Fuerzas Armadas de Cooperación, esto es, cuando se le define como fuerza de complemento militar, luego de la llamada *Revolución de Octubre*, concretamente en el año 1946, siendo titular del recién creado Ministerio de la Defensa Nacional, el Comandante Carlos Delgado Chalbaud.

*poder-personal*, lo que induce la presencia de un importante potencial conflictual.

5.- *Medina-Banqueros, comerciantes e industriales, y Medina Terratenientes y Latifundistas*; representan las interacciones con las “*fuerzas vivas*” de Gómez y López, reforzadas con organizaciones empresariales de autodefensa, aún más complejas que las del pasado y surgidas al calor de la política de “*intervención estatal*” en la economía, adelantada por la administración del General Medina, ergo FEDECAMARAS. Una relación signada por las “*conveniencias*” y los “*intereses*”, mediadas por los “*negociantes y logreros*”, se hará mínimamente conflictual cuando suene la melodía del negocio fructuoso y se potenciará en la medida en los intereses no se vean satisfechos, en particular desde estos grupos hacia el Gobierno.

6.- *Medina-Sindicatos y Medina-Organizaciones gremiales*; igual que los sectores anteriores, serán relaciones signadas por una suerte de “*adhesión-confrontación*”, según sean los protagonistas y los intereses afectados. En particular los sindicatos se transformarán en arietes contra el Gobierno, en aquellos que controle AD y en los que controlen los comunistas, un día será de “*adhesión*” y otro de “*confrontación*”<sup>420</sup>.

7.- *Medina-Empresas Petroleras norteamericanas o inglesas*; esta configura una interacción de alto potencial conflictual. Las empresas petroleras foráneas y las respectivas legaciones diplomáticas actuando como garantes de los intereses de sus respectivos gobiernos, en el contexto de una conflagración bélica mundial, “*vigilan*” las acciones proteccionistas que el General Medina toma en relación al fructuoso aceite negro. Por una parte muestran una cara “*amigable*” y por otra “*se mueven entre las sombras*”. Esta interacción produce conflictos de alto impacto subterráneo y las legaciones diplomáticas juegan el doble cotejo de “*con Dios y con el Diablo*”<sup>421</sup>

---

<sup>420</sup> Ver contexto histórico de este período, pie de página N° 392 y N°403.

8.- *Medina-Iglesia Católica*; esta interacción inevitable en un país mayoritariamente católico y donde la Iglesia se ha coludido con los Generales en el poder político, para garantizar privilegios y su propia supervivencia<sup>422</sup>, se hace en particular tensa en la medida en que la relación política PCV-PDV-Medina se hace más estrecha. En un momento determinado, la Iglesia hará honor al dicho bíblico: *a Dios rogando y con el mazo dando*.

9.- *Medina Prensa y Radio*; en una sociedad que avanza “*sin prisa pero sin pausa*” hacia su propia modernidad, los medios de prensa y radio<sup>423</sup> son esenciales en términos de la difusión del mensaje y de la opinión. En otro sentido, las contrapartes del Gobierno en la pugna interpartidaria, harán uso extensivo e intensivo de sus propios medios de prensa y radio para transmitir no solo sus planteamientos ideológicos y políticos, sino también para el ataque inmisericorde al Gobierno, cuando llegue su hora. Será una arena propicia para la confrontación de algo más que ideas.

10.- *Medina-Oligarquía Gomero-Lopecista*; los cambios introducidos por la Administración Medina; la legalización de los comunistas; la ampliación de las

---

<sup>421</sup> Las presencias inequívocas de Allan Dawson, Asesor del Departamento de Estado de los Estados Unidos, destacado en la Embajada de ese país en Venezuela y del propio Embajador Frank Corrigan, casi en funciones de “*coordinación*” en los eventos que se sucediesen en Venezuela entre el 18 y el 21 de octubre de 1945, y en los que resultase derrocado el General Isaías Medina Angarita; el testimonio del Comandante Mario Ricardo Vargas Cárdenas relatado por Juan Bautista Fuenmayor, en relación al hecho de que el golpe del 18 de octubre se puso en marcha, luego de la aprobación de la legación diplomática norteamericana, sugieren la existencia de un “*doble discurso*” y de una “*doble estrategia*”. Don Mario Briceño Iragorry manifiesta no tener ninguna duda sobre el particular; refiere que en los más álgidos momentos del 19 de octubre y cuando parecía inminente la derrota de los alzados, Delgado Chalbaud le habría solicitado al General López Contreras su ayuda como intermediario con el Gobierno, luego de haber recibido instrucciones del propio Embajador Corrigan (ver contexto histórico, pie de página N° 411). Sobre este doble rasero, opina el Profesor Oscar Battaglini que el interés petrolero de los Estados Unidos “*...exigía el restablecimiento en Venezuela de una situación política que le restituyera a los Estados Unidos la capacidad de continuar influyendo en las decisiones de un Estado que hasta esos momentos – desde la época de la dictadura gomecista – había permanecido dócilmente subordinado a su estrategia económica, política y militar. De ahí que resulte demasiado obvio el hecho de que los Estados Unidos, a medida que se agudizan sus contradicciones con el régimen medinista, se vean volcados a desarrollar en su contra una acción política – generalmente subrepticia – dirigida a crear condiciones que finalmente permitieran ponerle término (así fuera por la vía del derrocamiento del gobierno constituido) a las modificaciones y cambios radicales introducidos por dicho régimen en aquel orden de relaciones políticas subordinadas.*” Battaglini...Ibid...Pág. 111

<sup>422</sup> “*...la Iglesia Católica, cuya prédica estuvo orientada en todo momento a oponerse al medinismo.*” Battaglini...Ibid...Pág.235.

<sup>423</sup> Las definiciones de “*comunicación social*” y “*medios de comunicación social*” son muy posteriores a este tiempo histórico, no solo en Venezuela, sino también en el mundo y se corresponden con la formulación de la *Teoría de la Comunicación*, así como al asentamiento, desarrollo y difusión de la televisión. Aquí nos referimos a los “*medios de prensa y radio*” no en los términos actuales. Más bien en el sentido lato del “*medio*” para lograr “*algo*”, más específicamente, “*un medio para transmitir mensajes político-ideológicos en forma de proyectiles verbales*”. Hacerlo en el otro, implicaría, en cierto modo, una prolepsis, lo que haría míticos los argumentos esgrimidos, al tratar de interpretar el pasado con “*ojos de hoy*”.



libertades políticas y de participación gremial; el pase a retiro de importantes personalidades del Gomecismo y el Lopecismo en las Fuerzas Armadas; la neutralización de los *negociantes-logreros* que han hecho parte de las oligarquías formadas al amparo de los gobiernos anteriores o su sustitución por nuevos personajes de la misma calaña, pero contrarios a los intereses de los anteriores; las medidas de carga fiscal tomadas a favor de la nación y en contra de los intereses foráneos, así como los locales al servicio de los primeros; son expresiones de la interacción empapada de conflictos que tiene y tendrá el General Medina con este actor individualizado. Posición preeminente en esta interacción, la tendrá la relación del General Medina Angarita con el General López Contreras, misma que nace en una sincera y mutua amistad, que las ejecutorias de Medina como Presidente y la marcha institucional de su gobierno, van deteriorando, hasta convertirse en relación conflictual al lanzarse el General López como candidato a la Presidencia en 1945.

Todas estas interacciones, darán origen a los siguientes *Espacios de Conflictos*, siendo presentados como espacios que agrupan varias interacciones<sup>424</sup>. Veamos:

<b><i>Interacción</i></b>	<b><i>Espacios de Conflictos</i></b>
<i>Medina- PDV. Medina- PCV-PAN.</i>	<i>Gobierno ↔ Civilidad Democrática Conservadora.</i>
<i>Medina-PDN-AD.</i>	<i>Gobierno ↔ Civilidad Democrática Radical.</i>
<i>Medina- Fuerzas Armadas.</i>	<i>Gobierno ↔ Fuerzas Armadas.</i>

<sup>424</sup> En este punto se hace indispensable hacer una aclaratoria, cuyo contenido será extensible a todo el trabajo doctoral desde aquí. El método exige adaptaciones según sea el contexto histórico donde se haya producido el devenir del *Sistema Político* que se pretenda describir. Así, en la medida en que se complejiza la sociedad venezolana, se hará necesario "*hilar más fino*" pero siempre en el ámbito de la metodología diseñada para esta investigación. La complejización de la sociedad y, en consecuencia, de las interacciones, relaciones y, por ende, de las relaciones conflictuales, induce intersecciones simultáneas y una multirelacionalidad causal, que obliga a ver la realidad como un todo, esto es y en la condición obligante de este trabajo doctoral: *holísticamente*. Por otra parte, al comparar el período 1936-1941 con aquel comprendido entre 1941-1945, es posible apreciar, empíricamente, como un acceso cada vez mayor a las libertades políticas, a la expresión del pensamiento, así como a la posibilidad de agremiarse, tanto en términos laborales como empresariales e invertir, asentar y fundar nuevos establecimientos comerciales, unido al creciente ingreso petrolero, que induce, además, la transformación del medio social venezolano de una sociedad preeminentemente agropecuaria a una sociedad importadora y de consumo suntuario, va modificando la estructura de clases, los comportamientos, las apetencias de poder, haciendo cada vez más complejo el tejido social. Ambas situaciones intersectadas, producen una "*realidad compleja*" donde el examen, el análisis y la descripción de cada uno de sus recortes, al ser reflejos de ella, se hacen también complejos.

<i>Medina-Banqueros, comerciantes e industriales</i> <i>Medina-Terratenientes y Latifundistas</i>	<i>Gobierno ↔ Bloque de Clases Propietarias.</i>
<i>Medina-Sindicatos</i> <i>Medina-Colegios Profesionales y Organizaciones Gremiales.</i>	<i>Gobierno ↔ Organizaciones de Representación Laboral.</i>
<i>Medina-Empresas Petroleras.</i>	<i>Gobierno ↔ Petroleras USA-UK.</i>
<i>Medina-Iglesia Católica.</i>	<i>Gobierno ↔ Iglesia Católica.</i>
<i>Medina-Prensa y Radio.</i>	<i>Gobierno ↔ Medios</i>
<i>Medina-Oligarquía Gomero-Lopecista.</i>	<i>Gobierno ↔ Oligarquías históricas.</i>

Presentada esta agrupación, procedamos a las definiciones:

1.- *Gobierno > Civilidad Democrática Conservadora, Civilidad Democrática Conservadora > Gobierno*; corresponde este espacio a aquel que contiene todos los conflictos de naturaleza política que confronta el Gobierno Medina tanto con su partido, como aquellos aliados o de oposición, que aun teniendo diferencias ideológicas, por un lado lo apoyan por compromiso (PCV) e intereses políticos equivalentes o, por el contrario, lo adversan (PAN) pero dentro de una concepción equivalente de *Sistema Político*. La equivalencia en contravía, esto es, los conflictos que confrontan los partidos referidos con el Gobierno, también están contenidos en este conjunto.

2.- *Gobierno > Civilidad Democrática Radical, Civilidad Democrática Radical > Gobierno*; corresponde este *Espacio de Conflictos* a aquel que contiene todos los conflictos de naturaleza política, *que confrontan al Gobierno con la Civilidad Radical y a la Civilidad Radical con el Gobierno*, entendiendo a la primera como aquella expresión política (que deviene desde 1936) que aspira un cambio profundo y radical de *Sistema Político*; que su interacción con el Gobierno es de carácter estrictamente estratégico, por lo que mientras se arroja de un “*manto institucional*” gracias a la participación política que le permiten las instituciones del Estado , en otro sentido ocurre al expediente conspirativo,

buscando atajos que le permitan lograr su proyecto político. El Partido Democrático Nacional (como un día lo hiciese ORVE) y luego el partido Acción Democrática, son los representantes genuinos de esta corriente, con Rómulo Betancourt como líder relevante.

3.- *Gobierno > Fuerzas Armadas, Fuerzas Armadas > Gobierno*; es este el Espacio de Conflictos que contiene todos los conflictos de naturaleza militar, que existen o podrán existir entre las Fuerzas Armadas y el Gobierno, así como entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas.

4.- *Gobierno > Bloque de Clases Propietarias, Bloque de Clases Propietarias > Gobierno*; conjunto que contiene todos los conflictos de naturaleza socio económica que confronta al Gobierno con el Bloque de Clases Propietarias y a aquellas con el Gobierno. La larga permanencia en el poder del General Gómez, la relativa estabilidad que el gobierno del General López les provee y la incorporación de nuevos e incipientes industriales y empresarios a la cada vez más compleja sociedad moderna venezolana, alimentan el conjunto de *empresarios-industriales-comerciantes-banqueros*, complejizando por consecuencia la retícula de intereses y conveniencias en juego, haciendo actuar a este grupo como un *Bloque de Intereses*, incluso más allá de aquellos que, en un momento determinado, perteneciendo a la clase propietaria, apoyan al Gobierno Nacional.

5.- *Gobierno > Organizaciones de Representación Laboral, Organizaciones de Representación Laboral > Gobierno*; espacio en el cual habitan todos los conflictos de naturaleza socioeconómica y de carácter laboral que enfrentan Gobierno, sindicatos y colegios profesionales, pero a la vez aquellos de carácter político que subyacen en el fondo del conflicto laboral. La *Huelga General* de 1936 y la *Huelga Petrolera* del mismo año, son ejemplos palmarios de esta intersección.

6.- *Gobierno > Petroleras USA-UK, Petroleras USA-UK > Gobierno*; contiene todos los conflictos que se presentan entre el Gobierno Nacional y el estamento petrolero extranjero que, en el caso de la Administración Medina, se acrecientan ante el manifiesto interés del gobierno en aumentar la participación

en la riqueza petrolera y que la industria anglo-norteamericana, se niega, por todos los medios a su alcance, a compartir.

8.- *Gobierno > Iglesia Católica, Iglesia Católica > Gobierno*; espacio contentivo de los conflictos *iglesia-gobierno, gobierno-iglesia*, motivados por razones de naturaleza política, al ser un gobierno calificado de permisivo con los “*comunistas*”, “*enemigos naturales*” del estamento eclesial católico.

9.- *Gobierno > Medios, Medios > Gobierno*; conjunto en cuyo seno habitan los conflictos entre el Gobierno y la prensa, la prensa y el gobierno, sea ésta impresa o radial. En la Administración Medina, el gobierno asumirá una actitud pasiva hacia las agraces campañas que desaten los medios, en manos de la *Civilidad Democrática Radical*, apoyándose en aquellos que le son favorables a su gestión para responder. Serán conflictos verbales hasta que lleguen los días aciagos de su caída.

10.- *Gobierno > Oligarquías Históricas, Oligarquías Históricas > Gobierno*; espacio contentivo de todos los conflictos posibles entre el Gobierno y las viejas oligarquías que devienen desde 1899, que sobreviven al remesón castrista, que pasan más allá del General Gómez, para ser, por conveniencia, adherencias del Gobierno López; se alimentan además de lo que se ha formado de manera “*natural*” entre y desde los partidarios de cada administración individual, esto es, los oligarcas de López, por ejemplo, en una suerte de “*relevo oligárquico*”<sup>425</sup>. Estas oligarquías se intersectan con el *Bloque de Clases Propietarias*, por tener elementos que hacen parte de uno y de otro. También lo hacen a través del Partido Acción Nacional (PAN) de manera que estos conflictos atraviesan transversalmente los espacios *Gobierno-Bloque de Clases* y *Gobierno- Civilidad Democrática Conservadora*. Así, conflictos de naturaleza socioeconómica y conflictos políticos terminan mezclándose al intersectarse estos espacios.

---

<sup>425</sup> En Venezuela, acaso sea posible colegir, desde la evidencia empírica, que tras la defenestración de un líder en el poder, se desprende la “*retícula oligárquica*” que en su entorno y mediante su soporte, se ha formado con el tiempo. Tras el advenimiento del nuevo líder (quien pudiera ser, como el anterior, “*menor*” o “*carismático*”) se forma una *nueva retícula oligárquica* que termina sustituyendo a la anterior, configurando una suerte de “*relevo*”, derivando de allí la denominación de “*relevo oligárquico*”. Incluso pudiera ocurrir que los sectores más “*hábiles*” de la retícula que se desprende, traten de “*adherirse*” a la que nace, en cuyo caso y gracias a sus habilidades, se hacen parte de esta nueva retícula, configurándose una suerte “*relevo de amo o de posición*” pero relevo al fin.

4.2.3.- Prolegómenos a los conflictos políticos y socioeconómicos. La confrontación de los discursos. Rómulo Betancourt: el líder carismático y su discurso político.

La complejidad de la sociedad venezolana que nace a la modernidad nacional, parece manifestarse en la manera como los conflictos comienzan a intersectarse, la forma de entrecruzarse los discursos y como estos van alimentando las confrontaciones que, a su vez, de alguna manera, influyen, en conjunto, sobre el devenir del *Sistema Político*.

Los conflictos de naturaleza política, aquellos movidos por razones socioeconómicas y los que surgen de la confrontación entre civiles y militares, parecen encontrarse en una suerte de nódulo conflictual, dónde intereses, protagonistas, intencionalidades y verbo, hacen eclosión con rapidez.

Por otra parte, es en este período donde se consolidan liderazgos carismáticos y la estrella luminosa que solía cubrir el protagonismo de otros, comienza su declinación. Son los casos de Jóvito Villalba, quien “*brilla*” en los parlamentos, como en el pasado lo hiciese en las aulas universitarias y en la plaza pública; y de Rómulo Betancourt, quien es la estrella ascendente que esplende en las calles, los sectores populares y las pequeñas poblaciones campesinas del país. Betancourt superará en audacia a Villalba y aun cuando ambos son connotados dirigentes de la *Civildad Democrática Radical*, el segundo capitalizará la atención y se hará líder carismático a fuerza de voluntad, maniobra y acción política concreta.

El 6 de febrero de 1941, en la ciudad de San Fernando de Apure, un grupo de venezolanos de raigambre local, lanza al país un manifiesto. El documento en cuestión lleva por título “*Postulación de Don Rómulo Gallegos a la Presidencia de la República*”. Dicen allí los apureños<sup>426</sup>:

---

<sup>426</sup> Años más tarde dirá Rómulo Betancourt que el lanzamiento de la candidatura simbólica de Don Rómulo Gallegos en Apure, concretamente en San Fernando, en lugar de Caracas, se debió al “*romántico*” aprovechamiento del vínculo del novelista con el llano y al hecho práctico “*político*” de ser los “*pedenistas*” más fuertes en la provincia venezolana, que en la ciudad capital. Betancourt afirmaba que había que aprovechar esa doble condición: la de un “*Santos*

*“Rómulo Gallegos es algo más, mucho más, que la sola figuración de candidato ideal, del candidato simbólico. Es hora de inaplazables realizaciones; en hora en que la realidad nacional, inculcable, nos grita su urgencia, **la presencia de GALLEGOS al frente de los destinos nacionales, resumiría, concertándola, esa comunidad de voluntades que la Patria reclama para la solución de sus problemas. No es un partido político (¡que no existen!) ni un grupo político, ni una región con pretensiones hegemónicas, ni un sector social determinado, ni un conjunto de intereses económicos, los que vendrían a respaldarlo; porque ninguna de esas fuerzas, por sí sola, desde el poder, cumpliría a cabalidad la tarea ingente que espera al próximo Presidente; sino el conjunto de todas las fuerzas y de los demás sectores integrantes de la Nación, los que, de modo natural y lógico, convergerían hacia ROMULO GALLEGOS, Presidente de la República, para la concentración de cuantos aportes políticos, económicos, culturales y sociales requiere la magna empresa.**”<sup>427</sup>*

En oposición a la candidatura del General Medina, la *Civilidad Democrática* (otra vez unida, tanto la *radical* como la *conservadora* en torno a una idea común) lanza la candidatura “civil y civilista” a la Primera Magistratura de la nación, de Don Rómulo Gallegos. Desde la intersección de una posición de *Poder Compensatorio* y *Poder Integrador*, el discurso de la *Civilidad Democrática* luce oferente, conciliador y amigable. En uso del recurso metodológico empleado hasta ahora, procedamos a aislar los actos de habla allí proferidos. Veamos:

---

*Luzardo*” que viene, con “*viento libertario*”, desde “*el tremedal*” y la organización lograda por el PDN desde los días de los conflictos huelgarios de 1936, con el envío, al interior del país, de líderes del PDN con la misión organizar políticamente tanto al movimiento obrero como campesino.

<sup>427</sup>Catalá...Op.Cit...Pág.70. Las negrillas son nuestras.

**Actos de habla.**

**“...la presencia de GALLEGOS al frente de los destinos nacionales, resumiría, concertándola, esa comunidad de voluntades que la Patria reclama para la solución de sus problemas.”**

Es “la presencia de Gallegos” garantía de concertación “de voluntades que la Patria reclama para la solución de sus problemas”; las ilocuciones allí expresadas por la *Civilidad* colocan a Gallegos en el nódulo solucionar de las contingencias nacionales. Y lo ratifica más adelante, cuando libra a Gallegos de “ciertos condicionantes”:

**Actos de habla.**

**“No es un partido político (¡que no existen!), ni un grupo político, ni una región con pretensiones hegemónicas, ni un sector social determinado, ni un conjunto de intereses económicos, los que vendrían a respaldarlo.”**

Ni un partido, ni un grupo, ni los andinos, ni la oligarquía (parecen afirmar con “elegante corrección” los actos de habla previos) serían los que respaldarían a Gallegos, todos “atributos” que, por el contrario, sí le endilgan con más fuerza y menos “elegante medida” a la candidatura de Medina Angarita, en particular, sus más enconados adversarios en la *Civilidad Democrática Radical*. Y en los próximos actos, parece ratificar la imposibilidad de que esas condiciones, cada una de por sí, pueda solitaria con la ingente labor reconstructiva que espera al próximo Presidente:

**Actos de habla.**

**“...ninguna de esas fuerzas, por sí sola, desde el poder, cumpliría a cabalidad la tarea ingente que espera al próximo Presidente...”**

Siendo el conjunto orquestado de ellas las que podrían lograr la necesaria y urgente labor reconstructiva. Y este conjunto, solo podría converger en

Gallegos, acto de fuerza ilocucionaria contundente que proporciona el párrafo final del texto citado:

***Actos de habla.***

***“...todas las fuerzas y de los demás sectores integrantes de la Nación, los que, de modo natural y lógico, convergerían hacia ROMULO GALLEGOS, Presidente de la República, para la concentración de cuantos aportes políticos, económicos, culturales y sociales requiere la magna empresa.”***

Aunque simbólica, la candidatura de Gallegos se ofrece como la posibilidad de la “*unión de todos los venezolanos*” en torno al ideal común de un país civil, democrático y sujeto pleno del ejercicio de todas las libertades. Esa “*concertación de voluntades*” queda demostrada en la publicación que hace el diario *El Herald*o, el 31 de marzo de 1941 y en la ciudad de Caracas, de una carta que a solicitud de un grupo de ciudadanos que se ha constituido como *Comité Pro Candidatura de Rómulo Gallegos*, se dirige al Director del mencionado periódico. Dicen allí los concurrentes al comité, en relación a los objetivos de la organización que conducen:

*“...cúmplenos manifestarle que ellos se contraerán fundamentalmente a activar, con la debida propaganda, los trabajos pertinentes para exaltar ante la opinión pública la candidatura de Rómulo Gallegos, abogando ante el Congreso a favor de su desempeño de la Primera Magistratura. Por otra parte, y en la medida de nuestras posibilidades, procuraremos encauzar y coordinar en escala nacional las numerosas manifestaciones que de todas partes acuden a reforzar la candidatura que propiciamos.”<sup>428</sup>*

Son firmantes de esa carta los Doctores Martín Vegas, Luis Toro, Isaac Pardo, Raúl García Arocha, Germán Suárez Flamerich, Juan Pablo Pérez Alfonzo,

<sup>428</sup> Catalá...Idem...Págs.77 y 78.



Simón Gómez Malaret y los ciudadanos Luis Biggot, Ramón Imery, Luis Mosquera, Luis Manuel Peñalver y Vicente Emilio Sojo. De los 12 firmantes, 8 también fueron firmantes del *Manifiesto* que dirigiese la *Civilidad Democrática* al General López Contreras, el 19 de diciembre de 1935, con ocasión del fallecimiento del General Gómez. De los 8, 4 son miembros de la *Civilidad Democrática Radical* y 4 de la *Conservadora*, prueba irrefragable de la convergencia de ambas civilidades en torno a la candidatura de Gallegos.

El 1° de abril de 1941, el diario *Ahora*, publica un manifiesto titulado “*Palabra de la Juventud Venezolana*”, subtitulando “*Conocidos elementos de la izquierda democrática nacional adhieren a la candidatura de Rómulo Gallegos*”. Dicen allí quienes suscriben el manifiesto:

**“...no hacemos sino recoger la palabra no dicha y el anhelo soterrado en la conciencia de millares de venezolanos cuando propiciamos una reforma de nuestro deficiente sistema electoral, mediante la sustitución del sufragio indirecto y restringido por el voto directo, universal y secreto. Así mismo cuando afirmamos que en Venezuela la democracia será una hermosa palabra inoperante, escrita en las páginas de la Constitución, mientras las grandes corrientes de la opinión nacional no puedan expresarse, libre y legalmente, a través de Partidos a los cuales el Estado reconozca plena beligerancia.”<sup>429</sup>**

Hay varios actos de habla, reiteramos, de contundente fuerza ilocucionaria en este párrafo. Desde una posición de *Poder Integrador*, esta parte de la *Civilidad Democrática Radical* se identifica (como ellos así lo indican) con “...el anhelo soterrado en la conciencia de millares de venezolanos...” para agregar más adelante:

---

<sup>429</sup> Catalá...Ibíd...Pág.79. Las negrillas son nuestras.

**Actos de habla.**

***“...cuando propiciamos una reforma de nuestro deficiente sistema electoral, mediante la sustitución del sufragio indirecto y restringido por el voto directo, universal y secreto.”***

***“...la democracia será una hermosa palabra inoperante, escrita en las páginas de la Constitución, mientras las grandes corrientes de la opinión nacional no puedan expresarse, libre y legalmente, a través de Partidos a los cuales el Estado reconozca plena beligerancia.”***

Es la misma solicitud que vienen haciendo desde 1936 y que insisten hacer ahora en 1941: “...*el voto directo, universal y secreto...*”. Y, por otra parte, una exigencia que tanto López Contreras como Medina Angarita (ahora candidato) han tratado de cumplimentar, pero que ellos (los miembros de la *Civilidad Radical*), coludidos con y en “*otras prácticas*”, no reciben o no pueden ejercer como derecho: “*la libre existencia como partidos políticos*”.

Más adelante y en el mismo documento, la *Civilidad Radical* afirma:

***“Lanzada por la pendiente de una crisis económica, que amenaza con hacerse crónica, la nación liga cada vez más su destino a una industria aleatoria, perecedera y bajo el control determinante del capital extranjero: la industria del petróleo. Disminuye progresivamente la capacidad de consumo del país y allí encuentra uno de los mayores estorbos para su normal desarrollo, la naciente industria nacional. Escasea el trabajo y la cesantía ya es un mal a la orden del día en la República. El comerciante nacional siente que se le avecinan días duros. En cuanto al fisco, es bien sabida la disminución de las reservas del Tesoro y el Estado ha debido apelar al reajuste presupuestario y a un crédito en cuenta corriente negociado con el Banco de Venezuela.”*<sup>430</sup>**

---

<sup>430</sup> Catalá...Ibíd...Pág.80

Casi todo el párrafo es una elegía a los estragos de la crisis económica y, al propio tiempo, a los postulados de la lucha de una parte sustantiva de la *Civilidad Democrática Radical*. En principio, la dependencia del estamento industrial extranjero del fructuoso aceite negro:

***Acto de habla.***

***“...la nación liga cada vez más su destino a una industria aleatoria, perecedera y bajo el control determinante del capital extranjero: la industria del petróleo...”***

La imposibilidad del desarrollo de una economía propia, con capacidad auto abastecedora, como consecuencia coyuntural de una crisis económica, esta vez provocada por la guerra en Europa, pero de ordinario por una postración ya casi endémica:

***Acto de habla.***

***“Disminuye progresivamente la capacidad de consumo del país y allí encuentra uno de los mayores estorbos para su normal desarrollo, la naciente industria nacional.”***

Y, finalmente, las consecuencias naturales, esto es, el desempleo, la situación comprometida para el comercio, además del efecto fiscal:

***Actos de habla.***

***“Escasea el trabajo y la cesantía ya es un mal a la orden del día en la República. El comerciante nacional siente que se le avecinan días duros.”***

***“...es bien sabida la disminución de las reservas del Tesoro y el Estado ha debido apelar al reajuste presupuestario y a un crédito en cuenta corriente negociado con el Banco de Venezuela.”***

Los actos de habla antes referidos, exponen la existencia de un credo político que, a su vez, se convertirá en el eje de las luchas de la *Civilidad Democrática Radical*, que de aquí en adelante, encabezará Rómulo Betancourt, ya deslindado además y por completo de aquella civilidad, también radical, que conducirán (a pesar de las coincidencias de y en el diagnóstico nacional) los comunistas<sup>431</sup>.

Encabezado por Rómulo Betancourt, firman además el documento los Doctores Inocente Palacios, Raúl Leoni, Luis Beltrán Prieto, Gonzalo Barrios, Juan Oropesa, Carlos D'Ascoli, Alberto López Gallegos, Luis Lander, Luis Augusto Dubuc, Antonio Leidenz, Jesús Angel Páz Galagarraga, Leonardo Ruiz Pineda, Víctor Camejo Oberto, Cirilo Brea, Luis Troconis Guerrero y Luis Alberto Pocaterra. Todos, menos el Doctor Inocente Palacios, militarán bajo la misma bandera partidaria, además en posiciones de liderazgo.

El 24 de abril de 1941 el Congreso de la República elige al General Isaías Medina como Presidente Constitucional de la República, por más de 120 votos. Al día siguiente, la *Civilidad Democrática Radical (Betancourista)* se pronuncia en un comunicado publicado en el diario *Ahora*. Desde una posición de *Poder Condicionado*, con el manejo de la culpa por delante y, al propio tiempo, identificándose con un pueblo que considera “*engañado*” en su buena fe, comienza a hacer uso de un discurso que tiende (y pareciese aspirar) al *Escalamiento* del conflicto político. Se explayan allí los miembros de la “*civilidad radical betancourista*”:

*“Sostuvimos con encendido fervor la candidatura de Rómulo Gallegos no obstante estar convencidos de que fracasaría en el Congreso. Conocemos bien la realidad política de Venezuela y de antemano tuvimos, como corolario de tal conocimiento, la convicción*

---

<sup>431</sup> El 20 de marzo de 1941, el periodista Luis Peraza del diario caraqueño *Ahora*, realizó una extensa entrevista a Rómulo Betancourt luego de su regreso del exilio en Chile. Allí Betancourt afirma enfático: “...*me interesa mucho ratificar lo que siempre he dicho: que no soy comunista. (...) Agrego que considero innecesario un Partido Comunista en el país (...)* Además, rechazo al Partido Comunista con toda la fuerza de mi venezolanismo intransigente, porque su dependencia de Moscú lo convierte en un simple apéndice burocrático del Estado soviético.” Suárez Figueroa...Op.Cit...Pág. 128.

*firme de que el candidato elegible sería aquel que contase con la anuencia oficial. El Congreso elector está formado por una nutrida mayoría – casi unanimidad – de ciudadanos identificados con el actual Gobierno, ligados a él por los cargos ejecutivos o judiciales que desempeñan dentro del aparato administrativo, y tácitamente comprometidos, desde que fueran lanzadas en Octubre de 1940 las listas electorales de las llamadas “Asociaciones Cívicas Bolivarianas”, a votar en el Congreso por el candidato del Régimen. Ese candidato es el General Isaías Medina Angarita, a quien el Congreso investirá con el cargo de Presidente de la República en su sesión especial fijada para el 28 de abril.”<sup>432</sup>*

De los 33 firmantes del comunicado antes referido, 8 fueron sujetos de expulsión del país por parte del General López Contreras, en marzo de 1937. Será esta “*Civilidad Betancourista*” la que no descansará hasta lograr los objetivos de su credo político, convirtiéndose en el *actor-jugador* principal en la interacción *Medina-PDN-AD*, en el espacio de conflictos *Gobierno > Civilidad Democrática Radical, Civilidad Democrática Radical > Gobierno*.

El 28 de abril de 1941, el ahora Presidente Isaías Medina Angarita, se dirige al país. En las palabras iniciales de su discurso de toma de posesión, hace saber:

***“Asumo el poder en un momento luminoso de nuestra historia política: en una era fecunda de dignidad, de decoro y de amplio desenvolvimiento en todos los órdenes institucionales, lo cual es la obra única del Régimen Bolivariano fundado por el ilustre Presidente General Eleazar López Contreras, cuya actitud republicana ha devuelto a Venezuela el Imperio de la justicia, de la concordia y del progreso honesto y perdurable.”***<sup>433</sup>

---

<sup>432</sup> Catalá...Ibíd...Pág.92

<sup>433</sup> Suárez Figueroa, Naudy; *Programas Políticos venezolanos de la primera mitad del siglo XX*. EDITORIAL COLEGIO UNIVERSITARIO FRANCISCO DE MIRANDA. Caracas, 1983. Pág. 7. Las negrillas son nuestras.

Desde una posición de *Poder Integrador*, con el afecto y el reconocimiento por delante, abre el General Medina su discurso, con un contundente acto de habla:

<b>Acto de habla</b>
<b><i>“Asumo el poder en un momento luminoso de nuestra historia política: en una era fecunda de dignidad, de decoro y de amplio desenvolvimiento en todos los órdenes institucionales...”</i></b>

Y esta “era fecunda de dignidad y decoro” es obra incuestionable de un hombre y un régimen:

<b>Acto de habla</b>
<b><i>“...del <u>Régimen Bolivariano fundado por el ilustre Presidente General Eleazar López Contreras</u>, cuya actitud republicana ha devuelto a Venezuela el Imperio de la justicia, de la concordia y del progreso honesto y perdurable.”</i></b>

Cumplimentado suficiente y contundentemente su predecesor (y mentor), el General Medina pasa a considerar otros aspectos. Continúa diciendo en otra parte de su discurso, en tono oferente y conciliador (pero admonitorio), en lo que respecta a la preservación del patrimonio político, acarreado hasta ese momento por el devenir y que debe protegerse a toda costa:

***“Nuestro actual sistema de gobierno, el mismo que hemos conservado con valor y cívica entereza desde los campamentos de la independencia, porque es el más cónsono con nuestra dignidad de pueblo libre, debe mantenerse mientras aliente el último venezolano”.***<sup>434</sup>

---

<sup>434</sup>Suárez Figueroa....Op.Cit...Págs. 8 y 9.

<b>Acto de habla</b>
----------------------

<b>“Nuestro actual sistema de gobierno, el mismo que hemos conservado con valor y cívica entereza desde los campamentos de la independencia...”</b>
---

La “*continuidad necesaria*” que nos “*hermana*” a todos, esto es, la “*Gesta Emancipadora*”, la gloria nacida en los “*campos de batalla*” ejercicio pleno del *Lenguaje Republicano Clásico*, uno de los nutrientes esenciales del lenguaje político venezolano, sirve al propósito discursivo del General Medina, quien “*habla*” desde una posición de *Poder Integrador*, para advertir a todos que el régimen actual, continuidad del que nos viene del pasado, fruto de nuestro valor desplegado en los “*campamentos de la independencia*”, debe “*mantenerse*” a todo trance, es decir :

<b>Acto de habla</b>
----------------------

<b><u>“...mientras aliente el último venezolano.”</u></b>
---

El General Medina no puede olvidar su seno matricial y así lo deja patente en otro fragmento de su mensaje:

**“Las instituciones armadas nacionales, acreedoras a la gratitud pública porque, abnegada y decorosamente extrañas a todo cálculo material, cumplen misión de primer orden en el servicio de la Patria, recibirán de mi gobierno protección solícita, como en acrecer su capacidad técnica, elevar al máximo su nivel moral, dotarlas de los recursos que exige su constante perfeccionamiento y proveer a su propio bienestar (...). Nunca olvidaré que del seno de esas instituciones vengo hoy a dedicármele íntegro al país.”**<sup>435</sup>

---

<sup>435</sup> Suárez Figueroa....Idem...Pág.11

Afirmativo, y de nuevo desde una posición de *Poder Integrador*, en este acto de habla donde refleja su compromiso, el General Medina es terminante y prometedo:

**Acto de habla**

**“Las instituciones armadas nacionales (...) recibirán de mi gobierno protección solícita, como en acrecer su capacidad técnica, elevar al máximo su nivel moral, dotarlas de los recursos que exige su constante perfeccionamiento y proveer a su propio bienestar...”**

“Protección solícita”, acrecentamiento de su “capacidad técnica”, elevación al “máximo nivel moral”, dotación de “los recursos que exige su constante perfeccionamiento” y provisión de “bienestar”, en suma, todas las aspiraciones que el General Medina, acaso por venir de allí, sabe tienen los miembros de las Fuerzas Armadas. Y cierra, con la misma fuerza ilocucionaria, intentando convencer a sus “compañeros de armas” de que nunca los echará al olvido y, en cierto modo, agradeciendo a la institución armada su “preparación” para el cargo que asume ahora:

**Acto de habla**

**“Nunca olvidaré que del seno de esas instituciones vengo hoy a dedicármele íntegro al país”**

Luego, en otro fragmento, se dirige al país:

**“Aspiro a que mis compatriotas me faciliten el cumplimiento de mi programa gubernativo acatando la Ley y los principios republicanos; la armonía y comprensión serán el mejor aporte a la obra que con buena voluntad y mejor buena fe me propongo realizar.”<sup>436</sup>**

<sup>436</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Págs. 11 y 12



De nuevo desde la misma posición de *Poder Integrador*, manifiesta a sus “compatriotas” que aspira:

**Acto de habla**

**“...me faciliten el cumplimiento de mi programa gubernativo acatando la Ley y los principios republicanos...”**

Aspiración solo posible en el contexto del acto de fuerza perlocucionaria “...*acatando la ley y los principios republicanos...*” Luego, en el mismo párrafo, pasa de una posición de *Poder Integrador* a otra de *Poder Compensador*, actos de habla donde parece pergeñar la posibilidad de una recompensa, traducida en su aporte, a través de su propia obra, hecha esta, además, con la “*mejor voluntad y buena fe*”:

**Acto de habla**

**“...la armonía y comprensión serán el mejor aporte a la obra que con buena voluntad y mejor buena fe me propongo realizar.”**

En uno de los párrafos finales, el Presidente Medina asume una posición velada desde el *Poder Amenazador*, construyendo un conjunto de actos de cierta fuerza perlocucionaria, compuesto en un texto expresado con conciliación pero con firmeza:

***“Pero, si se pretende obstaculizar la labor honrada y eficaz con actividades disociadoras para alterar la paz social, la autoridad suprema con que estoy investido sabrá mantener incólumes las instituciones que nos rigen, imponiendo inexorablemente y sin vacilaciones, los mandatos que las leyes que garantizan la tranquilidad y el orden en la familia venezolana, así lo establezcan, porque he prometido cumplir,***

***pero también hacer cumplir la Constitución y Leyes de la República.***<sup>437</sup>

Aunque el párrafo es de meridiana claridad, vale la pena aislar los actos de habla que lo constituyen. Veamos:

<b><i>Actos de habla</i></b>
<b><i>“...si se pretende obstaculizar la labor honrada y eficaz con actividades disociadoras para alterar la paz social, la autoridad suprema con que estoy investido sabrá mantener incólumes las instituciones...”</i></b>

El General Medina parece decir allí que quien pretenda obstaculizar “*mi labor prometida, honrada y eficaz*”, con “*actividades disociadoras*” le impondré “*mi autoridad suprema*” (advertencia de irrefragable fuerza perlocucionaria) pero “*no por arbitrio de mi propio albedrío*”, sino:

<b><i>Actos de habla</i></b>
<b><i>“...imponiendo inexorablemente y sin vacilaciones, los mandatos que las leyes que garantizan la tranquilidad y el orden en la familia venezolana, así lo establezcan...”</i></b>

Porque “*tengo el deber indeclinable, basado en mi promesa*”...de:

<b><i>Actos de habla</i></b>
<b><i>“...cumplir, pero también hacer cumplir la Constitución y Leyes de la República...”</i></b>

El Presidente Medina ha establecido su posición a través de su discurso y desde allí, comenzarán a alimentarse los espacios de conflictos. Si la *Civilidad*

---

<sup>437</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.12.

*Radical Betancourista*, que en adelante llamaremos *Civilidad Betancurista*, expone su intencionalidad desde su credo político y con base al contexto en el cual se desarrolla y que busca modificar, el Presidente Medina hace lo propio (al menos en los fragmentos citados de su discurso) en cuanto a dejar clara su intencionalidad, referida, en lo político, a tres aspectos fundamentales:

1.- La preservación del *Sistema Político Militar* a todo trance, con las modificaciones que requiera, con la mejor buena voluntad y buena fe, sistema político que se conecta con la impronta independentista y la herencia bolivariana gracias, además de su “*natural*” descendencia histórica, al esfuerzo denodado e inconfutable de su predecesor.

2.- La lealtad al Ejército Nacional, de dónde inequívocamente procede, a quien debe su elevada posición y cuyo esfuerzo fundamental como Presidente de la República, destinará a la mejoras técnicas, profesionales y humanas que sean menester, no solo de su personal sino de la familia militar venezolana, a través de la promoción del beneficio social.

3.- La advertencia a quienes pretendan propalar y promover actividades disociadoras y en tal sentido obstaculizar su labor, de que serán sometidos a los rigores que la ley y la Constitución así dispongan, al estar el Presidente Constitucional de la República no solo obligado a cumplir sus disposiciones, sino también a hacerlas cumplir.

En el trance de una crisis económica que, además, la *Civilidad Betancurista* se empeña en resaltar en sus discursos, en intervenciones públicas, así como en sus manifiestos y proclamas, el gobierno del General Medina comienza a tomar medidas de carácter económico, destinados a dos objetivos esenciales:

- a) Preservar las reservas internacionales.
- b) Controlar las importaciones, tratando de encauzarlas hacia artículos de importancia estratégica para promover el desarrollo nacional.

Es así como se decreta la modificación de la tasa de cambio del bolívar contra el dólar estadounidense, especialmente en aquellas importaciones declaradas no indispensables para la economía nacional<sup>438</sup>, modificándose la tasa de cambio de Bs. 3,19 a Bs. 3,35 por dólar americano. Como consecuencia de esta medida, comienza a nutrirse el espacio de conflictos *Gobierno > Bloque de Clases Propietarias*. En las postrimerías del mes de julio de 1941, la Cámara de Comercio de Caracas se dirige al Ministro de Hacienda en los siguientes términos:

***“A esta cámara han llegado distintas comunicaciones de importadores manifestando el perjuicio que sufrirán con la elevación violenta del tipo de cambio por dólar, que de Bs. 3,19, bajo cuya base se solicitaron y obtuvieron las licencias respectivas de la Comisión de Control de Importaciones, ha sido elevado a Bs. 3,35 por resolución del Banco Central de Venezuela, de fecha 23 del corriente (...) se ha creado un ambiente de incertidumbre por esa violenta modificación del cambio, pues como usted bien lo apreciará se teme que para el futuro no se cuente con la estabilidad (...), lo cual podría remediarse con una declaración del Gobierno en ese sentido.”***<sup>439</sup>

Una parte del *Bloque de Clases Propietarias*, específicamente los comerciantes, representados en la *Cámara de Comercio de Caracas*, quien hace pública esta carta en su Boletín del mes de Julio, distinguido con el N°332, hace uso de los siguientes actos de habla, proferidos desde una

---

<sup>438</sup> “Esta resolución, puesta en vigencia con la creación de la Oficina Nacional de Centralización de Cambios (1937-1938), comienza a dar algunos resultados (...) cuando se crea el Banco Central de Venezuela y se le entrega el manejo o control general de las divisas que ingresan al país. A partir de este momento se pone en ejecución una política de divisas controladas, guiada, fundamentalmente por el interés de corregir por un lado “(...) **una balanza de pagos notoriamente desfavorable, consecuencia lógica de una desmedida importación de toda clase de efectos principalmente suntuarios y superfluos (...), sin una compensación o equilibrio con nuestras exportaciones que, lejos de aumentar o mantenerse siquiera estables, disminuían (...)**”; y por otro lado, de poner la disponibilidad de recursos en moneda extranjera al servicio del desarrollo económico.” Battaglini...Ibíd...Págs. 58 y 59. Las negrillas son nuestras.

<sup>439</sup> Battaglini...Ibíd...Pág.58. Las negrillas son nuestras.

posición de *Poder Amenazador*, en tanto en cuanto hace uso de la “*advertencia amenazante*”, primero haciendo referencia al hecho:

**Actos de Habla.**

**“A esta cámara han llegado distintas comunicaciones de importadores manifestando el perjuicio que sufrirán con la elevación violenta del tipo de cambio por dólar...”**

“Nos han denunciado...”, pareciesen decir, “el perjuicio que sufrirán los importadores” con “...la elevación violenta del tipo de cambio...” y no deja de llamar la atención el uso de la elocución “*elevación violenta*”, lo que implica un par de interrogantes ¿Es violenta por lo intempestivo o acaso lo es porque es manu militari o, acaso, por qué un Gobierno nunca antes había afectado a los intereses de los importadores de modo tan directo? Imposible elucidar esa intencionalidad hoy para quienes conducimos este trabajo doctoral, pero no deja de llamar la atención el uso de este calificativo terminante. Sin embargo, se repite de nuevo el mismo vocablo en el siguiente conjunto de actos de habla:

**Actos de Habla.**

**“...se ha creado un ambiente de incertidumbre por esa *violenta* modificación del cambio...”**

Se advierte ahora de la existencia de un “*ambiente de incertidumbre*” (“yo sé algo que tú no sabes o tú sabes algo que yo no sé”) lo que hace presumir el uso de este acto de habla desde una posición de *Poder desde los Flujos de Información*, que coloca a la Cámara de Comercio de Caracas en la posibilidad de asegurar que “no sabemos qué pudiese ocurrir, pero lo suponemos” y, de nuevo, la incertidumbre la produce la “*violenta modificación del cambio*” y remata:

<b>Actos de Habla.</b>
<b>“...se teme que para el futuro no se cuente con la estabilidad...”</b>

“Advertimos: si siguen por este camino, no garantizamos la estabilidad” ¿A cuál estabilidad se refieren o parecen referirse? ¿La estabilidad de las importaciones? ¿La estabilidad económica? ¿La estabilidad política? Para finalizar, los comerciantes “aconsejan” que esta situación puede conjurarse si el Gobierno aclara “cuáles son sus propósitos”.

El Gobierno mantendrá esa política de control de cambios a todo lo largo de su existencia y la aclaratoria que la *Cámara de Comercio* exigiese en 1941, la hace el Gobierno del General Medina en el mes de mayo de 1942, con ocasión del decreto por el cual se modifica la *Comisión de Control de Importaciones*. El Ministerio de Hacienda lo hace saber en los siguientes términos, en su Memoria y Cuenta de 1943:

**“(...) este gobierno, tomando en consideración que las reservas de divisas deberían ser razonablemente empleadas para garantizar al país su abastecimiento normal y la adquisición de los equipos indispensables para el desarrollo de su industria, agricultura y cría (considera que) la eliminación de las restricciones de importación podría significar que el país malbaratase en corto tiempo recursos que invertidos en forma consciente y justa resultarían de inmenso desarrollo y progreso.”<sup>440</sup>**

Los dos conjuntos de actos de habla resaltados en negrillas, proferidos además desde una postura que gravita en la intersección del *Poder Amenazador* con el *Poder Compensador*, al ser el discurso admonitorio pero con la garantía de una recompensa final (si se sigue el curso de acción que se propone) resumen la intencionalidad del Gobierno del General Medina y, además, ratifican su postura respecto del control de cambios:

---

<sup>440</sup> Memoria del Ministerio de Hacienda, 1943. Battaglini...Ibíd...Pág.59. Las negrillas son nuestras.

**Actos de Habla.**

***“...las reservas de divisas deberían ser razonablemente empleadas para garantizar al país su abastecimiento normal y la adquisición de los equipos indispensables para el desarrollo de su industria, agricultura y cría...”***

“Nuestra postura es el empleo razonable de divisas”, empleo que esperamos garantice al país su abastecimiento “normal” y la adquisición del equipamiento necesario para “...el desarrollo de su industria, agricultura y cría...” esto es, asignación prioritaria al sector secundario de la economía, que no el sector terciario. Y si este sector de apetito voraz por divisas, insiste en la eliminación de todo control, las consecuencias no se harían esperar:

**Actos de Habla.**

***“...la eliminación de las restricciones de importación podría significar que el país malbaratase en corto tiempo recursos...”***

***“...que invertidos en forma consciente y justa resultarían de inmenso desarrollo y progreso...”***

No hay duda: “si les damos los recursos que exigen, los malbaratarán”, en cambio si los administramos con prudencia podrán “invertirse de manera justa y consciente” trayendo como consecuencia un “inmenso desarrollo y progreso”.

Esta situación de tensión conflictual, entre Gobierno y sector comercial del Bloque de Clases Propietarias, se mantendrá durante todo el período del Presidente Medina, y su política de control de cambios será ratificada mediante la emisión del Decreto 293, del 15 de septiembre de 1945 “...con el cual el Estado confirma categóricamente su disposición a darle continuidad a su política general de defensa económica...”<sup>441</sup> Un mes y tres días después, el General Medina será derrocado.

---

<sup>441</sup> Battaglini...Ibíd...Pág.59

Mientras se llega a ese evento final, menester regresar de nuevo al año 1941. El 13 de septiembre de aquel año, la *Civilidad Betancurista* se agrupa definitivamente en el que será, junto al *Partido Comunista de Venezuela*, uno de los dos más grandes partidos de la *Civilidad Democrática Radical*, en los años por venir. En un mitin multitudinario celebrado en el Nuevo Circo de Caracas, se funda *Acción Democrática*, el *partido del pueblo*. Rómulo Betancourt, el líder más popular de este tiempo, se dirige a la multitud allí concentrada en los siguientes términos, habiéndole tocado, en el mitin inaugural, disertar sobre la economía nacional de ese momento:

*“Acción Democrática reconoce y proclama que el más angustioso problema nacional es la bancarrota de nuestra economía. Somos una nación paradójicamente rica y empobrecida, una nación con un Estado que maneja millones y una industria minera que cierra sus balances anuales con cifras astronómicas. Y sin embargo, la mayoría de la población venezolana está pauperizada y vive bajo el signo de la inseguridad y la angustia económica.”*<sup>442</sup>

Ratifica Betancourt el mismo juicio de valor que emitiese en los manifiestos: Venezuela es una nación en bancarrota, con un Estado millonario y una empresa minera en las mismas condiciones, pero con una población, como él mismo afirma, *“pauperizada”*, que vive, además, *“bajo el signo de la inseguridad y la angustia económica”*.

Es uno de los postulados del credo político de la *Civilidad Betancurista* que hay que reforzar en el discurso, esto es, los gobiernos de Venezuela hasta este momento no han sido capaces, a pesar de la existencia de una industria que provee ingresos millonarios, de mejorar las condiciones de la población. Y es

---

<sup>442</sup> Suárez Figueroa, Naudy; Rómulo Betancourt. Selección de escritos políticos 1929-1981. FUNDACIÓN RÓMULO BETANCOURT. Caracas, 2006. Pág.136.



desde una posición de *Poder Amenazador* que ataca enérgicamente a este y los gobiernos anteriores:

***“La razón de ésta (la bancarrota): nuestro país, económica y físicamente, está girando alrededor de una sola fuente de riqueza: el petróleo; y los gobiernos venezolanos no han sabido, hasta ahora, imprimirle un ritmo agresivo, dinámico a las otras fuentes de producción. En la medida en que ha ido ascendiendo la explotación de oro negro, explotación que controla el capital extranjero, se ha acentuado la decadencia de nuestra producción agrícola y pecuaria.”***<sup>443</sup>

En apego a nuestro proceder metodológico, aislemos los actos ilucionacionarios de Betancourt en este fragmento:

<b><i>Actos de Habla.</i></b>
<b><i>“...nuestro país, económica y físicamente, está girando alrededor de una sola fuente de riqueza: el petróleo;...”</i></b>

De nuevo la apelación a un postulado esencial del credo político Betancurista: *la extrema dependencia del petróleo*. Advierte Betancourt sobre este peligro y culpabiliza a este y a todos los gobiernos anteriores, quienes no han sabido dinamizar la economía. Las ilocuciones son claras:

<b><i>Actos de Habla.</i></b>
<b><i>“...los gobiernos venezolanos no han sabido, hasta ahora, imprimirle un ritmo agresivo, dinámico a las otras fuentes de producción.”</i></b>

Y lo certifica con una inequívoca sentencia:

---

<sup>443</sup> Suárez Figueroa...Op.Cit...Pág.137

**Actos de Habla.**

**“En la medida en que ha ido ascendiendo la explotación de oro negro (...) se ha acentuado la decadencia de nuestra producción agrícola y pecuaria...”**

La dependencia del petróleo y su explotación, además bajo control extranjero, ha ido destruyendo el resto de la economía. Y más adelante Betancourt señala:

*“Y eso entraña un doble peligro para nuestro país, que los avizora Acción Democrática, vanguardia alerta de la nacionalidad. **El doble peligro de que Venezuela cifre su destino en una sola carta: la de la industria minera, una industria que por naturaleza es perecedera**, y la cual se agota cuando en el subsuelo desaparece la veta aurífera o el yacimiento de donde el petróleo mana. **Y, además, la influencia preponderante que en la vida económica y fiscal del país, ejercen las empresas, explotadoras de esas fuentes de riqueza minera, determina la tuición de aquéllas, en una forma indirecta, pero no por eso menos efectiva, sobre el rumbo político y social de la nación, porque manda en la casa quien tienen la llave de la alacena.**”<sup>444</sup>*

Acción Democrática, “vanguardia alerta de la nacionalidad” por boca de Rómulo Betancourt, advierte, en este *doble acto ilocucionario*, acerca del también *doble peligro* de la dependencia:

**Actos de Habla.**

**“...la de la industria minera, una industria que por naturaleza es perecedera...”**

**“...la influencia preponderante que en la vida económica y fiscal del país, ejercen las empresas, explotadoras de esas fuentes de riqueza”**

---

<sup>444</sup> Suárez Figueroa...Idem...Pág.137

**minera...”, que “...determina la tuición de aquéllas sobre el rumbo político y social de la nación, porque manda en la casa quien tienen la llave de la alacena...”**

Para rematar, otra vez, respecto de los estragos de la bancarrota:

*“Esta bancarrota de la producción agrícola y pecuaria del país, unida a su atraso industrial, es causa principal de ese problema que agobia a la mayoría de la población: el del alto costo de la vida.”<sup>445</sup>*

Y Acción Democrática tiene la solución para todos los problemas antes referidos. Dice Betancourt:

*“Acción Democrática dice, en su programa, que un país de las riquezas y posibilidades económicas del nuestro no tiene por qué estar agobiado de necesidades insatisfechas. Y solo requiere la concertación de un plan científico, audaz y bien elaborado de impulso a la producción nacional para alcanzar una era de prosperidad. (...) Y estimular y apoyar, resueltamente, a la industria nacional. Consumir lo que producimos y empeñarnos en producir cada vez más. Que tengamos orgullo en andar vestidos con la tela que fabricó la mano de obra nacional en la empresa textil de capital nacional; de curarnos con la medicina que elaboró en los laboratorios nacionales, el técnico nacional; de construir nuestras casas con las maderas que aserraron, en las montañas venezolanas, los peones de Venezuela.”<sup>446</sup>*

Habla Betancourt desde el *Poder Compensatorio* y aun no habiendo comenzado en firme sus conflictos políticos tanto con el Gobierno como con sus contrapartes en la pugna interpartidaria, apela en su discurso a una estrategia de *Negociación Compensatoria*, esta vez con el pueblo que lo

---

<sup>445</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.137

<sup>446</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.139 y 140

escucha, acaso resumible también en una expresión: *AD tiene la llave de la prosperidad, el decoro y el buen vivir*. Y lo manifiesta de manera directa en este conjunto de actos ilocucionarios:

<b>Actos de Habla.</b>
<b><i>“Acción Democrática dice (...) que un país de las riquezas y posibilidades económicas del nuestro no tiene por qué estar agobiado de necesidades insatisfechas...”</i></b>

Y.....:

<b>Actos de Habla.</b>
<b><i>“...solo requiere la concertación de un plan científico, audaz y bien elaborado de impulso a la producción nacional para alcanzar una era de prosperidad....”</i></b>

Siendo solo necesario para ello:

<b>Actos de Habla.</b>
<b><i>“...estimular y apoyar, resueltamente, a la industria nacional. Consumir lo que producimos y empeñarnos en producir cada vez más...”</i></b>

Todo este conjunto de principios han de conducir, definitivamente, al *“progreso y la prosperidad”*, curiosamente, el mismo objetivo que persigue el Gobierno Medina sobre el control de las divisas, por ejemplo. No será lo único en que las contrapartes coincidirán. Pareciese existir un *“proyecto común”* subyacente: *el progreso de la nación y la mejora de las condiciones de vida de la población, mediante la reinversión del ingreso petrolero en provecho de la construcción de una industria nacional y el impulso del agro*. Una vez más, la causa de los conflictos futuros parecerá subyacer en el *“cómo”*.

El año 1941 finaliza con la ocurrencia de dos eventos medulares: aquel que coloca al Gobierno de Medina en curso de confrontación con una parte del *Bloque de Clases Propietarias* y el nacimiento del partido, así como su máximo líder, que se constituirán en sus más enconados adversarios políticos: *Acción Democrática, el partido del pueblo y Rómulo Betancourt, la voz de ese pueblo.*<sup>447</sup>

El 23 de mayo de 1942, el General Medina celebra un banquete y da a conocer algunos nombres de quienes podrían convertirse, en adelante, en ministros de su gabinete. El día 28 de mayo, a un año de su toma de posesión, hace cambios bruscos a esa primera plantilla que presentase cinco días antes. Rómulo Betancourt, aprovechando de fondo la ocasión, en el contexto de una conferencia que dicta en el Teatro Olimpia, en Caracas, el 1º de junio de 1942, al referirse como ha recibido la nación, a su entender, los cambios de gabinete hechos por el Primer Mandatario Nacional, se dirige a los oyentes en los siguientes términos:

*“...ha interpretado la escogencia hecha por el Jefe de Estado de un equipo joven y responsable como una discreta, pero oportuna respuesta, a la pretensión de algunos de que continúen gobernando el país las manos valetudinarias y resabiadas de quienes vienen instalados en el puesto de mando desde los días del castrismo, cuando Venezuela heroica degeneró al extremo de convertirse en una Venezuela danzarina y valseadora.”*<sup>448</sup>

Reconoce Betancourt, en este párrafo, al equipo escogido por el Presidente Medina como “*joven y responsable*”, categorizando, sin embargo, esta movida

---

<sup>447</sup>“No soy un político de cenáculo caraqueño ni de esos que conserven sus opiniones congeladas en un frigidaire. He recorrido las tres cuartas partes de Venezuela, hablando desde la tribuna del mitin y la conferencia. Escribo a diario para la prensa. Utilizo el micrófono cada vez que me es posible. Y en todo momento he planteado – porque esa es la línea política de A.D – las duras condiciones de vida de los trabajadores y de la clase media, defendiendo sin titubeos la causa de los oprimidos de Venezuela.” Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.157.

<sup>448</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.143. Las negrillas son nuestras...

como “*respuesta oportuna*” pero “*discreta*” a quienes aspiran a que la cosa pública continúe en manos de los tradicionales gobernantes, mismos que devienen de los tiempos del “*castrismo*”, cuando la “*Venezuela heroica*” convirtiéndose, a su vez, en “*valseadora y danzarina*”, ironía metafórica que, acaso, sugiere que la nación pierde su impronta heroica con el castrismo y se troca en un país que baila al compás de quienes lo lleven.

Este conjunto de actos de habla, muestra la posición de Betancourt; el equipo es joven y responsable, sus credenciales y su presencia así parecen certificarlo, pero tal nombramiento no es más que una respuesta “*tímida y discreta*” para quienes hasta el 28 de mayo de 1941, fueron los detentadores del poder. Este giro del discurso parece sugerir que la expectativa era más “*radical*” pero Betancourt se cuida de decir cuan radical debió haber sido. Sin embargo, desde una posición que parece gravitar entre el *Poder Integrador* y el *Poder Condicionado*, en el uso además de un discurso combinado, dice Betancourt respecto de la posición de AD (postura que se mueve entre la ratificación de su identidad y la auto liberación del castigo moral que pudiese nacer de la intransigencia en tanto la valoración de la obra del contrario):

*“Hemos venido a decir, con palabra insospechable de untuosidad palaciega, con palabras de hombres libres y en representación de partido integrado por ciudadanos libres que no será por mezquindad nuestra que falte estímulo para la buena obra, si en realizarla perseveran el Presidente Medina y el equipo de colaboradores suyos integrantes del nuevo gabinete.”<sup>449</sup>*

“...con palabra de insospechable untuosidad palaciega...” Betancourt parece decir en este acto de habla, visto en primera persona del plural “*venimos a hablar, sin posibilidad de sospecha de que venimos a adular*”. En un alarde de lenguaje republicano, “*venimos como hombres libres en representación de un partido integrado por ciudadanos libres*”, libertad que puede sugerir “*libres de*

---

<sup>449</sup> Suárez Figueroa...Ibíd. Pág. 143. Las negrillas son nuestras.

*compromisos*”, *“libres de ataduras con el poder”*, o libres en el sentido republicano del *“ciudadano libre”* esto es, libres de darse sus propias leyes, lo que complementa la insospechable ausencia de intencionalidad adulante. Y advierte finalmente, en un acto de contundente fuerza ilocucionaria, que *“no será por mezquindad nuestra que falte estímulo para la buena obra”* queriendo ratificar con esto su *“posible apoyo”* a la gestión de gobierno, si en ella persistieran Medina y sus colaboradores.

No obstante, comienza su intervención con una construcción ilocucionaria que hace previamente Rómulo Gallegos, quien lo antecediera en la palabra: *“Torceduras no se enderezan con leyes artimañosas, escamoteadoras de la libertad de los pueblos, ni con paños calientes de tímidas medidas administrativas”*<sup>450</sup>. Luego de esta admonición galleguiana y estando en el marco de la Segunda Guerra Mundial, aprovecha Betancourt este contexto para ratificar como él mismo afirma *“...con terco martilleo cotidiano...”* las posturas de AD (y por consiguiente del líder en referencia) respecto de diversos tópicos de la vida nacional. Exclama Betancourt:

*“...los venezolanos para comenzar desde ahora a ganar la guerra – o mejor, para comenzar a ganar la paz democrática con libertad y justicia de mañana – **debemos tirar de una vez por la borda todas las legislaciones y prácticas restrictivas de los “derechos fundamentales” de nuestro pueblo. (...) El régimen electoral vigente en la República debe revisarse con inaplazable urgencia a fin de que desaparezcan los tamices – o “trampas” para decirlo en criollo – que limitan el ejercicio del sufragio a la minoría analfabeta del país, y que le impiden al pueblo elegir mediante votación directa, universal y secreta al Presidente de la República, a los diputados y senadores (...)...no puede dudarse en que habrá más entusiasmo y decisión en nuestro pueblo,***

---

<sup>450</sup> Suárez Figueroa...Ibíd. Pág. 143.

*dentro de la común responsabilidad americana de cerrarle el paso a la infección totalitaria, en la medida de que sea más sincera y más amplia nuestra democracia interna.*<sup>451</sup>

Aislemos los conjuntos de actos de habla.

<b>Actos de Habla.</b>
<b><i>“...debemos tirar de una vez por la borda todas las legislaciones y prácticas restrictivas de los “derechos fundamentales” de nuestro pueblo.</i></b>

Para que se alcance la paz esperada por el mundo, pero, en particular, en Venezuela, es condición necesaria y suficiente el “tirar por la borda” todas “las leyes restrictivas de los derechos fundamentales”; el credo político de la *Civilidad Betancurista* reiterado como “martilleo cotidiano”. Y como consecuencia de la prédica cotidiana:

<b>Actos de Habla.</b>
<b><i>“El régimen electoral vigente en la República debe revisarse con inaplazable urgencia a fin de que desaparezcan los tamices (...) que limitan el ejercicio del sufragio a la minoría analfabeta del país, y que le impiden al pueblo elegir mediante votación directa, universal y secreta al Presidente de la República, a los diputados y senadores...”</i></b>

El voto universal, directo y secreto, viejo anhelo de la *Civilidad Democrática* toda, condicionante esencial para la mejora de nuestra “democracia”, mejora en que:

<b>Actos de Habla.</b>
<b><i>(...)...no puede dudarse en que habrá más entusiasmo y decisión en nuestro pueblo (...) en la medida de que sea más sincera y más amplia</i></b>

<sup>451</sup> Suárez Figueroa...Ibíd. Págs. 144 y 145.



***nuestra democracia interna.”***

El discurso combinado que viaja del premio al castigo, del castigo al premio, si se siguen las recomendaciones de AD, expresadas por boca de Betancourt.

En el mismo discurso, insiste el líder acciondemocratista en la existencia de la crisis económica irresoluta y mal enfrentada por el gobierno, durante esta época de conflagración mundial. Reitera Betancourt allí:

***“Considera nuestro partido que la economía venezolana se encuentra en una encrucijada; o va al desastre y a la anarquía, sumiendo al país en los tormentos de la desesperación y del hambre; o se vertebra conforme un plan. Y es el Estado por su determinante peso específico en la vida nacional, el que debe tomar la iniciativa de planificar en todos sus aspectos la producción, distribución y el consumo realizando una enérgica política económica de guerra.”***<sup>452</sup>

Procedamos a aislar cada conjunto de actos de habla.

***Actos de Habla.***

***“...la economía venezolana se encuentra en una encrucijada; o va al desastre y a la anarquía, sumiendo al país en los tormentos de la desesperación y del hambre; o se vertebra conforme un plan”.***

En primera persona de nuevo: *estamos advirtiendo, una vez más, que la economía está en una encrucijada; o se hace lo que se tiene que hacer o va “al desastre y a la anarquía” sumiendo al país “en los tormentos de la desesperación y del hambre”.* De este acto de habla, de tremendista fuerza ilocucionaria, pasan los adecos a servir, de nuevo, la solución: *la planificación estatal como vertebradora de la economía.* Dice Betancourt:

<sup>452</sup> Suarez Figueroa...Ibíd...Pág.145.

**Actos de Habla.**

**“Y es el Estado (...) el que debe tomar la iniciativa de planificar en todos sus aspectos la producción, distribución y el consumo realizando una enérgica política económica de guerra.”**

De existir un liberal entre los oyentes de la conferencia de Rómulo, sus más temidas sospechas acerca del “*comunismo*” subyacente en el líder adeco se hacen patentes: planificación del Estado sobre la producción, distribución y consumo. Atentado contra la iniciativa privada; los comunistas soviéticos; el discurso de Stalin. A lo que el líder se adelanta a los efectos destructivos de los actos de habla anteriores, con un párrafo proferido desde el *Poder Integrador* y mediante un hábil manejo del discurso combinado:

*“Al sustentar la tesis de que la economía nacional debe planificarse, ello no significa que nosotros defendamos una suerte de capitalismo de Estado, dentro del cual quede por completo subordinada la iniciativa privada a la voluntad oficial. Sino la elaboración de un armónico plan de conjunto en que se acuerde el Ejecutivo con todos los factores que intervienen en el proceso de producción y distribución de la riqueza, de modo que el país aproveche esta hora de incertidumbre para vitalizar su agricultura y su cría y para darle un impulso audaz a su propia industria.”<sup>453</sup>*

“No os asustéis...” parece decir Betancourt; defendemos la tesis de la planificación estatal en dos sentidos: en el primero de ellos, la elaboración conjunta de un esfuerzo planificado (y combinado) sector *Bloque de Clases Propietarias* y gobierno, esfuerzo que, en otro sentido, puede ayudar a impulsar nuestra economía agrícola y pecuaria, así como echar las bases de una

---

<sup>453</sup> Suarez Figueroa...Ibíd...Pág.145. Las negrillas son nuestras.

industria nacional. Una vez más, el credo económico de la *Civilidad Betancurista*, resumido en una propuesta de acción. Y, acto seguido, comienza a esbozar las acciones que debería acometer ese plan, las garantías que ofrece y las razones para ser acometidas:

***“Un plan para garantizar el abastecimiento interno de Venezuela y el transporte de lo producido a los centros de consumo. Un plan donde la audacia creadora y transformadora haya desplazado al “paño caliente administrativo”. Porque no podrá aspirarse a que la tierra produzca mientras no se dote de tierra suya al campesino sin ella. Porque no se podrá asegurar el abastecimiento de las ciudades muy pobladas como Caracas mientras no se obligue a los dueños de las haciendas que rodean la ciudad a sembrar en sus “tablones”, en vez de caña de azúcar para producir aguardiente, legumbres hortalizas y granos. Porque no se podrá abordar entonces el problema del transporte interno, mientras no se llegue a la conclusión de que (los cauchos)...son insuficientes para asegurar el transporte de un país que se desplaza sobre neumático (sic)... (...) Y junto con lograr eso, que se reglamenten las importaciones para impedir que se repita el hecho de que cajas que contienen cuadros de pintores clásicos, refrigeradoras y radios usurpen en las bodegas de los escasos barcos que llegan a nuestros puertos el sitio que le corresponde a la harina de trigo y al producto medicinal.”<sup>454</sup>***

Un plan para el abastecimiento interno; un plan para mejorar la producción agrícola de alimentos; un plan para mejorar la distribución terrestre; un plan para dotar al campesino de tierra propia; y, finalmente, un plan para regular la importaciones, a los fines de disponer eficientemente de las divisas, así como del espacio útil en el transporte marítimo accesible, en un océano confiscado por la guerra.

---

<sup>454</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.146.

Cierra Rómulo Betancourt esta conferencia desde la misma tónica de *Poder Integrador* intersectada con el *Poder Compensatorio*, sobre el mensaje que ratifica, a todos los venezolanos, la invitación a la construcción de una “*nueva Patria*”:

*“Y finalizo. Lo hago con este ritornelo conque concluyen siempre nuestras concentraciones: llamando a militar en las filas del partido a quien sienta fe profunda en Venezuela. Aquí, en las tiendas del Partido del Pueblo, tienen un sitio para trabajar por ella, integrados en una milicia patriótica que, como los cruzados del Romancero, “encuentra su descanso en el pelear”. En el pelear sin treguas (sic) por una Venezuela Libre y Nuestra.”<sup>455</sup>*

En cada ocasión de la que disponga el líder fundador de AD, hará exposición de su credo político, económico y social, como ha quedado expuesto en los manifiestos en los que figura como firmante, en los discursos en los que ha participado y que se han referido en el presente trabajo doctoral. Planificación científica de la economía; minimización de la dependencia petrolera; reinversión del ingreso petrolero en el empuje del agro y en la promoción de una industria nacional; libre participación en partidos políticos; libre asociación sindical y laboral; mejora de las condiciones de vida de las clases medias, campesinos, obreros y pobres urbanos; y, finalmente, voto directo, universal y secreto para la elección del Primer Mandatario Nacional, así como de los representantes al Congreso Nacional; estos serán los principios ductores de la *Civilidad Betancurista* y tras ellos se irán con obstinado empeño hasta verlos hecho realidad, aun a pesar de los esfuerzos consistentes que su contraparte haga para lograr las mismas aspiraciones económicas, sociales e incluso políticas, posiblemente tardías pero, como la evidencia empírica sugiere, bien intencionadas.

---

<sup>455</sup> Suarez Figueroa...Ibíd...Págs. 146 y 147.

4.2.4.- La senda del conflicto y su discurso. 18 de octubre de 1945: conflicto y Revolución. Sistemas de Conflictos y el discurso del conflicto. Umbral de Inestabilidad, Bifurcación y Trascendencia.

En el devenir del *Sistema Político Militar* que toca llevar al General Medina, entre los años 1941 y 1945, se transita por la senda del conflicto<sup>456</sup>, cuyos prolegómenos expusimos en la sección anterior. En esta nos proponemos plantear el tránsito por esa senda y como se van delineando los límites de los espacios de conflictos, derivados de cada una de las interacciones que referimos en líneas previas, así como los discursos que se cruzan y alimentan esos conflictos, mismos que terminan retroalimentando el discurso.

El 11 de noviembre de 1942, el Doctor Héctor Cuenca, Ministro del Trabajo, hace las siguientes observaciones, luego de concurrir al acto de instalación de la Federación de Trabajadores del Distrito Federal, en representación del General Medina, quien fuese invitado al acto:

*“En representación del ciudadano Presidente de la República, asistí ayer al acto de instalación de la Federación de Trabajadores, y debo significarles la profunda extrañeza que me causó el hecho de que algunos oradores, colocando a la Asociación al margen de la Ley, abordaron problemas completamente ajenos a aquellos que constituyen la base de la existencia jurídica de las organizaciones sindicales; y, muy particularmente, que los discursos abarcaran temas de orden estrictamente político. No menos sorpresa me causó el oír expresiones en franca oposición contra la jurisprudencia sentada por la Corte Federal y de Casación y por los Tribunales del Trabajo y en oposición también contra el Reglamento de la Ley del Trabajo. **Todas estas manifestaciones condenadas por la Ley,***

---

<sup>456</sup> Resulta esencial que aclaremos que esta es una locución que hemos escogido para ilustrar, vía palabra escrita, la ruta que sigue el gobierno del General Medina, así como *los actores-jugadores* en otros espacios de conflictos e interacciones, como es el caso específico entre Rómulo Betancourt, AD y los líderes del Partido Comunista, como por ejemplo, Juan Bautista Fuenmayor, Miguel Otero Silva, Gustavo Machado y Salvador de la Plaza, así como las relaciones conflictuales que surgen entre PDV y AD, léase, de nuevo Rómulo Betancourt y Arturo Uslar Pietri, por ejemplo, y el propio Uslar y Medina, Diógenes Escalante mediante. Esta es la senda del devenir o el devenir de la senda: se deviene sobre el camino o el camino deviene. Valga la oportunidad para mencionar al poeta español Antonio Machado: *“Caminante, no hay camino; se hace camino al andar...”*

***constituyen motivo de extralimitación que el Gobierno Nacional no puede permitir.***<sup>457</sup>

El Gobierno ha entrado en conflicto con una poderosa organización sindical de Caracas; y queda claro, mediante la expresión construida en un acto de fuerza ilocucionaria indubitable, que las extralimitaciones no puede permitir las el Gobierno Nacional. El movimiento sindical venezolano a esas alturas, está bajo el control de adecos y comunistas, pero en mayor proporción de los segundos. De las más de ciento treinta organizaciones sindicales del país, noventa y seis están bajo control de los comunistas, aún clandestinos como partido político pero actuando bajo las siglas de otras organizaciones partidarias. La poderosa organización sindical del petróleo, está bajo la dirección de viejos pedenistas, trocados hoy en militantes de AD.

El 16 de noviembre de 1942, el Presidente Constitucional de la República, General Isaías Medina Angarita, ofrece un discurso a la comunidad zuliana, con ocasión de su visita a la ciudad de Maracaibo, pieza de oratoria que por su singular contenido, habremos de examinar con detalle e incluso comparar con los discursos de sus contrapartes. Ese día, le dice el General Presidente a los zulianos que lo escuchan:

*“Está entre vosotros quien, para honra propia, siente en su persona la responsabilidad de dirigir los destinos nacionales y quien con la mayor convicción siente que mientras tal responsabilidad esté sobre sí es para consagrarse por entero y con todas las fuerzas de su espíritu al servicio del bien público, a buscar fórmulas que puedan lograr para el pueblo venezolano la más cumplida realización de sus anhelos colectivos.”*<sup>458</sup>

---

<sup>457</sup>Diario El Tiempo, 11 de noviembre de 1942. Battaglini...Ibid...Pág.153. Las negrillas son nuestras.

<sup>458</sup> Discurso pronunciado por el General Isaías Medina, el 16 de noviembre de 1942, con ocasión de su visita a la ciudad de Maracaibo. Academia Nacional de la Historia. Textos Históricos. Recuperado de internet en <http://www.anhvenezuela.org/>.

En este fragmento introductorio, el General Medina hace profesión de fe y de su convicción de consagrarse a la búsqueda del bien público y de la satisfacción de los anhelos del pueblo venezolano. Se configura como una forma protocolar, acaso propia del discurso político de ese tiempo histórico. Más adelante, formula una solicitud, como cabeza del gobierno que se iniciase hace ya catorce meses:

*“...pediros la confianza necesaria, la mayor confianza para el gobierno que presido, el que sin demagogias, sin desplantes, quiere afincar en el terreno material tanto como en el ideológico y en nuestras instituciones públicas **la seguridad de una vida ciudadana digna, que vaya pasando de generación en generación fiel a la opinión de la mayoría, cuya libre expresión es condición absolutamente necesaria en la vida democrática que es el ambiente natural de estos pueblos libres.**”*

El conjunto de actos de habla que hemos resaltado en negrillas, es vital para el comienzo del examen de este exordio, por lo que exige el recurso metodológico de su aislamiento. Veamos:

<b>Actos de habla.</b>
<b><i>“...la seguridad de una vida ciudadana digna...”</i></b>
<b><i>“...que vaya pasando de generación en generación...”</i></b>
<b><i>“...fiel a la opinión de la mayoría...”</i></b>
<b><i>“...cuya libre expresión es condición absolutamente necesaria en la vida democrática que es el ambiente natural de estos pueblos libres...”</i></b>

El General Medina afirma que su gobierno, “sin demagogias ni desplantes” (lo que pudiese sugerir el pasado en el “desplante” y el presente en la “demagogia” de sus contrapartes políticas) quiere darle al pueblo venezolano “la seguridad de una vida ciudadana digna” lo cual implica que antes no la

poseía o acaso, poseyéndola, no era suficiente, ni tampoco era tan digna. Afirma que su intencionalidad es hacerla consistente en el tiempo, cuando aspira que pase de “*generación en generación*”.

Pero el acto de habla que comienza a ser medular en este fragmento, es aquel que considera que esa vida ciudadana digna debe ser “...*fiel a la opinión de la mayoría...*” esto es, ya no es un cenáculo, ni un grupo de poder: está considerando Medina “...*la opinión de la mayoría...*”, opinión que tiene una condición *sine qua non*: *su libre expresión*, cual es, además, “*necesaria a la vida democrática*” connatural a los pueblos libres.

El conjunto de actos de habla previamente citados, es un reconocimiento explícito que hace Medina a los más caros anhelos de la *Civilidad Democrática*, incluso a la *Civilidad Betancurista*. Recordemos un acto de habla proferido por la *Civilidad Democrática* en el Manifiesto del 19 de diciembre de 1935: “...*por encontrar su íntima voz, en el eco libérrimo de su pensamiento escrito y hablado...*” ¿No es esta acción, acaso, la “*libre expresión de la opinión*”?

En el Manifiesto que publica la *Civilidad Democrática Radical*, en el diario *Ahora*, el 25 de abril de 1941, dicen sus firmantes: “*El país aspira a que la voz del pueblo – que es la única expresión mayoritaria y auténtica de la soberanía nacional – esté presente, y actuante, en todos los momentos en que se decida sobre los destinos de Venezuela.*” ¿No es acaso “*la opinión de la mayoría*” la voz del pueblo?

En otro fragmento, el General Medina continúa:

*“Está reflejándose sobre el país la tremenda situación que atraviesa el mundo; disminuyen nuestras principales rentas, la dificultad en los transportes marítimos no permite que a nuestros puertos lleguen muchos de los efectos que el país necesita y entre ellos materias primas indispensables a nuestras industrias; el desempleo,*



**como consecuencia natural, se acentúa; tal es el panorama general del momento.**<sup>459</sup>

Aislemos los actos de habla y procedamos a compararlos con actos equivalentes, en el discurso del líder máximo de AD: Rómulo Betancourt.

**Actos de habla.**

<b>Isaías Medina</b>	<b>Rómulo Betancourt</b>
<b>“...disminuyen nuestras principales rentas...”</b>	<b>“Las mermas de los ingresos fiscales, derivadas de la situación económica del país y de las dificultades de carácter internacional...”</b>
<b>“...la dificultad en los transportes marítimos no permite que a nuestros puertos lleguen muchos de los efectos que el país necesita...”</b>	<b>“Dejaron de traficar barcos mercantes de numerosas banderas por los puertos de la República. (...) La industria nacional tiene dificultades para adquirir materia prima y maquinaria extranjeras; y el comercio trabaja preocupado (...) por los obstáculos que confronta para adquirir mercancía de importación.”</b>
<b>“...el desempleo, como consecuencia natural, se acentúa; tal es el panorama general del momento.”</b>	<b>“...nuestro pueblo sufre, de un extremo a otro de la República, las consecuencias de una verdadera epidemia de desocupación...”</b>

Los actos de habla extraídos del discurso de Medina, datan del exordio que examinamos y fechado, como ya dijésemos, el 16 de noviembre de 1942; los de Rómulo Betancourt fueron extraídos del discurso que pronunciase el 13 de septiembre de 1941, con ocasión de la fundación de Acción Democrática. La similitud de los actos de habla, aun separados por 14 meses, sugieren de

<sup>459</sup> Academia Nacional de la Historia. Textos Históricos. Recuperado de internet en <http://www.anhvenezuela.org/>. Las negrillas son nuestras.

entrada el reconocimiento que hace el General Medina de la existencia de la crisis económica que Betancourt insistentemente señala en los comunicados y discursos presentados. También implica el reconocimiento de la existencia de las consecuencias que de ella se derivan.

La existencia de tales similitudes, pudiese sugerir que el Presidente Medina estaba familiarizado con los textos de los discursos de Betancourt y, acaso, al presentarse en una ciudad dónde el liderazgo sindical estaba en manos de AD, habría escogido deliberadamente tales actos para lograr empatía con la audiencia; también pudiese sugerir que ambos líderes, aun estando en campos contrapuestos, compartían una percepción equivalente de la realidad, una realidad innegable a esas alturas. Solo la segunda de las interpretaciones anteriores, puede derivarse de la evidencia empírica presentada, por cuanto que de la primera, no poseemos información alguna que nos permita inferir tal hipótesis.

El Presidente Medina continúa su discurso y en un fragmento posterior agrega:

***“...es necesario producir lo que consumimos; vayamos a la tierra, que ella pródigamente retribuye nuestro trabajo, volvamos al campo con cariño, que sus frutos colmarán nuestros mercados, cuidemos y mejoremos nuestros ganados para lograr que la carne sea de nuevo producto de exportación, aprovechemos esa gran riqueza nuestra que animadamente vive en nuestros ríos, en nuestros mares, a fin de que por el trabajo de los hombres de la costa el pescado nuestro vaya pregonando por los mercados extraños la laboriosidad venezolana; vistamos nuestras telas, aprovechemos los productos de nuestra naciente industria y sintamos noble orgullo de todo lo que sea venezolano.”***<sup>460</sup>

---

<sup>460</sup> Academia Nacional de la Historia. Textos Históricos. Recuperado de internet en <http://www.anhvenezuela.org/>. Las negrillas son nuestras

El párrafo es amplio en actos de habla y con el mismo proceder anterior, compararemos algunos de ellos con pares equivalentes en el discurso de Rómulo Betancourt, reiteramos, en aquella pieza de oratoria pronunciada con ocasión de la fundación de AD. Veamos:

<b>Actos de Habla.</b>
------------------------

<b>Isaías Medina</b>	<b>Rómulo Betancourt</b>
<i>“...es necesario producir lo que consumimos...”</i>	<i>“Consumir lo que producimos y empeñarnos en producir cada vez más...”</i>
<i>“...vayamos a la tierra, que ella pródigamente retribuye nuestro trabajo, volvamos al campo con cariño, que sus frutos colmarán nuestros mercados...”</i>	<i>“...para hacer producir la tierra, se necesita de la tierra. Y tierra está necesitando y esperando este pueblo...”</i>
<i>“...cuidemos y mejoremos nuestros ganados para lograr que la carne sea de nuevo producto de exportación...”</i>	<i>“...se ha acentuado la decadencia de nuestra producción agrícola y pecuaria...”</i>
<i>“...vistamos nuestras telas, aprovechemos los productos de nuestra naciente industria y sintamos noble orgullo de todo lo que sea venezolano.”</i>	<i>“Que tengamos orgullo en andar vestidos con la tela que fabricó la mano de obra nacional en la empresa textil de capital nacional; de curarnos con la medicina que elaboró en los laboratorios nacionales, el técnico nacional; de construir nuestras casas con las maderas que aserraron, en las montañas venezolanas, los peones de Venezuela.”</i>

Este nuevo ejercicio de comparación entre actos de habla, sugiere la existencia de coincidencias, que se concentran en tres elementos esenciales:

- a) *“Consumir lo nuestro”*; ambos insisten en la necesidad de consumir lo que Venezuela produce y, en el caso de Betancourt, *“...producir cada vez más...”*.
- b) Revitalizar la actividad agrícola y pecuaria, en atención a promover el consumo de lo *“nuestro”* e incluso, luego de abastecernos, exportar los excedentes para que ese producto nuestro *“vaya pregonando por los mercados extraños la laboriosidad venezolana”*. En el caso de Medina, mediante una exhortación del *“regreso al campo”*, acaso por el abandono que sufre, propiciado, en cierta medida, por la aparición de la industria minera; en el caso de Betancourt, dando tierra al campesinado, imposibilitado de adquirirla por su extrema pobreza.
- c) Sentir *“orgullo”* por ese *“consumo de lo venezolano”* apoyando así a la *industria nacional*. Acaso sea este acto de habla el que ofrece la coincidencia más interesante: el uso del mismo símil. *“Vistamos nuestras telas”* dice Medina, *“...andar vestidos con la telas que fabricó la mano de obra nacional...”* exclama Betancourt. Orgullo de vestir esas telas, *“...que fabricó la mano de obra nacional en la empresa textil de capital nacional...”*; orgullo de ser curados por la medicina que fabricó un laboratorio nacional, con mano de obra nacional y orgullo de fabricar nuestras casas con la madera talada por el peón venezolano, en las montañas de Venezuela, dice Betancourt, acaso llevado en las alas de la oratoria de ocasión. Más escuetamente dice Medina: *“...sintamos noble orgullo de todo lo que sea venezolano”*.

Ambos líderes, con catorce meses de diferencia y en ocasiones (además de regiones) distintas, hablan un discurso equivalente; desde la intersección de las posiciones de *Poder Integrador* y *Poder Compensatorio*, y en uso de una estrategia esencialmente integradora, echan mano de un discurso combinado que apela a la oferta, a la amistad y a la conciliación, para lograr el progreso económico del país y, esencialmente, para enseñar a romper la dependencia de la importación, en esos momentos nacionales una actividad sumamente onerosa, inconveniente y difícil.

Estas coincidencias sugieren, de nuevo, una intencionalidad equivalente o bien porque se comparte un mismo proyecto económico y social o bien porque se trata del discurso económico de ese tiempo histórico, siendo la voz audible y legible en lo económico, como ya dijésemos, de ese momento nacional.

El General Medina continúa su discurso y en relación al impulso de esa actividad agrícola y pecuaria, así como la atención a la industria nacional, afirma:

***“El gobierno tiene la dirección de esta gran cruzada que debemos emprender; él presta y prestará ayuda técnica; se esfuerza en intensificar este esfuerzo, en facilitar crédito con las garantías necesarias para asegurar su inversión útil, a fin de que el crédito que el Estado facilite sea fuente de energía para la economía nacional que es lo que el gobierno persigue con empeñoso afán...”***<sup>461</sup>

Más adelante agrega:

***“...millones acumulados en las arcas nacionales en nada podrían mejorar la situación; fuera de una reserva prudencial, toda la potencia fiscal del Estado debe en una u otra forma alimentar y darle vida a la actividad económica del país...”***

Por la misma vía metodológica acometida hasta este instante, procedamos a la comparación de los actos o de los conjuntos de actos del habla entrabos líderes, esta vez y en Betancourt, tomando actos tanto del discurso del 13 de septiembre de 1941 como de la conferencia dictada en el Teatro Olimpia, en junio de 1942:

---

<sup>461</sup> Academia Nacional de la Historia. Textos Históricos. Recuperado de internet en <http://www.anhvenezuela.org/>. Las negrillas son nuestras

**Actos de Habla.**

<b>Isaías Medina</b>	<b>Rómulo Betancourt</b>
<p><b><i>“El gobierno tiene la dirección de esta gran cruzada que debemos emprender; él presta y prestará ayuda técnica; se esfuerza en intensificar este esfuerzo, en facilitar crédito con las garantías necesarias para asegurar su inversión útil, a fin de que el crédito que el Estado facilite sea fuente de energía para la economía nacional que es lo que el gobierno persigue con empeñoso afán...”</i></b></p>	<p><b><i>“...el Estado venezolano cuenta con disponibilidades de dinero y con recursos de todo orden que le señalan como el pionero, como el “baquiano” de esta tentadora empresa de la reconstrucción nacional. (...) este presupuesto, invertido de una forma racional y honrada, serviría para impulsar la economía pecuaria, agrícola e industrial del país...”</i></b></p>
<p><b><i>“...millones acumulados en las arcas nacionales en nada podrían mejorar la situación... (...)...fuera de una reserva prudencial, toda la potencia fiscal del Estado debe en una u otra forma alimentar y darle vida a la actividad económica del país...”</i></b></p>	<p><b><i>“...insistiré en nuestro desacuerdo con esa política de harpagón avaro (...) de guardar dinero como reserva fiscal. Buena parte de los cincuenta millones de bolívares que tiene actualmente en sus arcas el Gobierno Nacional valdría mejor que se emplearan de una vez en adquirir materiales de construcción, artículos de consumo y materias primas fundamentales o auxiliares para la industria nacional...”</i></b></p>

Una vez más son coincidentes ambos líderes en sus puntos de vista, expresados al través de sus actos de habla. Ambos otorgan al Estado su papel de *“guía en la gran cruzada”* o su equivalente como *“baquiano”* y ambos están de acuerdo en hacer uso, por bien de utilidad pública, de la reserva fiscal.

Sin embargo, Betancourt en ninguna de los discursos mencionados hace exhortaciones al “pueblo” para “cumplir con su deber”. Medina, por el contrario, si lo hace expresamente en este discurso. Exclama el General Medina:

*“Es preciso una cooperación completa, íntegra, del pueblo; una renovación de su espíritu, una nueva manera de ver las cosas y un deseo grande y sincero de cumplir con su deber. **Aprendamos a cumplir con el deber, con el que a cada quien corresponde; a cada rato hablamos de nuestros derechos, de la satisfacción de nuestras necesidades, pero aprendamos también a hablar de nuestros deberes, y sobre todo, a cumplirlos, porque la patria es ante todo deber, y los sistemas políticos mientras más perfectos y justos aspiran a ser, más imprescindiblemente necesitan de la virtud, de la moderación y del espíritu de sacrificio de los ciudadanos.**”<sup>462</sup>*

Aislemos los conjuntos de actos de habla y hagamos una descripción conforme a la estructura conceptual propuesta:

<b>Actos de Habla</b>
<b><i>“Aprendamos a cumplir con el deber, con el que a cada quien corresponde...”</i></b>
<b><i>“...a cada rato hablamos de nuestros derechos, de la satisfacción de nuestras necesidades, pero aprendamos también a hablar de nuestros deberes, y sobre todo, a cumplirlos...”</i></b>
<b><i>“...porque la patria es ante todo deber...”</i></b>

En una nación dónde sus contrapartes se empeñan en hablar de un “pueblo desvalido, desamparado y embrutecido” y en consecuencia eximido de deberes, porque al ser “preterido” (el pueblo) en su inmensa mayoría, lo que clama es por la reivindicación de sus “derechos conculcados”, Medina, por el

<sup>462</sup> Academia Nacional de la Historia. Textos Históricos. Recuperado de internet en <http://www.anhvenezuela.org/>. Las negrillas son nuestras

contrario, desde una posición de *Poder Integrador* (al proceder desde la invocación de un “*nosotros*”, esto es, al hablar como parte integrante del conjunto “*pueblo*”) clama por el cumplimiento del “*deber*” y siendo aún más específico: “...*con el que a cada quien corresponda...*”.

El siguiente acto es un mensaje directo a quienes se le oponen e incluso a una manera de vivir y de ser (que por cierto, parece permanecer hoy día), esto es, el hablar “...*a cada rato (...) de nuestros derechos, de la satisfacción de nuestras necesidades...*” desde las cuales además sus contrapartes en el conflicto político, suelen anclar sus naves discursivas para el cañoneo respectivo, por lo que es esencial que “...*aprendamos también a hablar de nuestros deberes, y sobre todo, a cumplirlos...*”.

Y en un cierre proferido desde el *Lenguaje Republicano Clásico*, el General Medina, como soldado de profesión al fin, afirma categórico: “...*porque la patria es ante todo deber...*”. El próximo, es un ejercicio retórico construido también desde el más puro *Lenguaje Republicano Clásico*, invocando incluso, acaso sin saberlo con precisión, algunas de las virtudes republicanas ciceronianas o venidas desde el humanismo cívico renacentista:

<b>Actos de Habla.</b>
------------------------

<b>“...los sistemas políticos mientras más perfectos y justos aspiran a ser, más imprescindiblemente necesitan de la virtud, de la moderación y del espíritu de sacrificio de los ciudadanos.”</b>
--

El General Medina parecer decir: *si ustedes quieren un sistema político perfecto y justo, son “imprescindibles” la virtud, la moderación y el espíritu de sacrificio*; en lenguaje de Cicerón y de los republicanos italianos renacentistas: requieren de *virtud, templanza y valor*, además, del “*espíritu de sacrificio*” que exige la Patria.<sup>463</sup>

---

<sup>463</sup> “*Macrobio formuló la idea de que el gobernante de la ciudad debía estar en posesión de las virtudes políticas clásicas: prudencia, fortaleza, templanza y justicia. De hecho, en opinión de Cicerón, ostentar esas virtudes y ser capaz de ejercerlas era lo que hacía que un político fuese capaz de gobernar a una comunidad de hombres a los que unían ciertos principios de justicia.*” Virolli, Maurizio, De la política a la razón de Estado. La adquisición y transformación



Y en lo que pareciese ser una franca alusión a los postulados ideológicos de sus adversarios políticos (tanto *Civilidad Betancurista* como los comunistas, por ahora) hace la siguiente exposición discursiva:

***“No ofrecemos abolir la desigualdad económica, que es en gran parte poderoso estímulo del progreso social, porque ello no pasaría de ser una engañosa utopía, pero sí luchamos resueltamente por impedir que esa desigualdad pueda traducirse en injusticia social y en humillantes privilegios y luchamos también porque para todos haya seguridad económica y para todos libres e iguales oportunidades de llegar hasta donde sus aptitudes lo merezcan.”***<sup>464</sup>

Veamos los actos de habla:

<b>Actos de Habla.</b>
<b><i>“No ofrecemos abolir la desigualdad económica (...) porque ello no pasaría de ser una engañosa utopía...”</i></b>

Esta ilocución es clara: el ofrecimiento comunista de la igualdad de clases y la oferta de la *Civilidad Betancurista* de igualdad económica, Medina no la ofrece. Y no lo hace porque ese ofrecimiento “...no pasaría de ser una engañosa utopía...”. Pero si se lucha por impedir que esa “inevitable injusticia” se troque en “humillantes privilegios”. En el siguiente acto, hace confesión de su credo liberal:

---

del lenguaje político. (1250-1600). AKAL. Madrid, 2009. Pág. 87. Respecto de la *virtus* para Salustio, Avelina Carrera de la Red hace la siguiente acotación cuando se refiere a la preocupación del historiador romano por el concepto en referencia: “La preocupación fundamental en sus trabajos es la *virtus* que recoge D.C Earl, incluye *ingenium, egregia facinora, gloria, ejercicio de las bonae artes, industria, labor, fides, pudor y continentia*. La *virtus* no está garantizada ni por nacimiento, ni por la actividad, ni por la clase social.” Salustio, La conjuración de Catilina. La Guerra de Jugurta. Edición de Avelina Carrera de la Red. AKAL. Madrid, 2001. Pág.51. Las negrillas son nuestras.

<sup>464</sup> Academia Nacional de la Historia. Textos Históricos. Recuperado de internet en <http://www.anhvenezuela.org/>. Las negrillas son nuestras

### **Actos de Habla.**

***“...luchamos también porque para todos haya seguridad económica y para todos libres e iguales oportunidades de llegar hasta donde sus aptitudes lo merezcan.”***

En este conjunto de actos de habla, está resumido el credo liberal que impulsa el General Medina y que está en sintonía con el modelo político, económico y social al frente del cual se coloca como líder: garantizar a todos “*seguridad económica*” y “*libertad e igualdad de oportunidades*” para que “*de acuerdo a las capacidades de cada quien*” cada persona pueda llegar “*hasta donde sus aptitudes lo merezcan*”.<sup>465</sup>

A la luz de este discurso del General Isaías Medina Angarita y de los discursos de Rómulo Betancourt, el uno *Líder Menor* al frente del *Sistema Político Militar* y el otro *Líder Carismático* en acenso, hemos querido, reiteradamente, singularizar las similitudes en la percepción de la realidad económica y social, así como en las acciones que habrían de acometerse para conjurar sus consecuencias inmediatas, pero, a la vez, mostrar las diferencias que confrontan a ambos modelos, esto es, el uno basado en la percepción del pueblo como “*pueblo preterido*” al que hay que salvar a toda costa de un “*destino de sufrimiento*” producido por los gobernantes al frente del *Sistema Político Militar*; al que hay que asistir para salir adelante y que no se merece se le haga ninguna otra exigencia que la de acompañar a sus salvadores, quienes pondrán todos los recursos del Estado para “*sacarlo del socavón*” donde lo han sepultado.

Y el otro modelo, uno que está consciente de las penurias de ese pueblo, que además está claro con su responsabilidad histórica, en tanto deudor social de

---

<sup>465</sup> Un poco más de tres decenios más tarde, el filósofo político Doctor Michael Sandel hará esta reflexión respecto de las libertades y las garantías a las que alude el General Medina Angarita en su discurso: “*El sistema de libertad natural define como justo cualquier resultado distributivo que surge de una economía de mercado eficiente en la cual prevalece una igualdad de oportunidades formal (...) el acceso a los puestos de trabajo está abierto a quienes poseen las cualidades relevantes (...). El principio de la igualdad liberal busca solucionar la injusticia de la libertad natural yendo más allá de la igualdad de oportunidades formal y corrigiendo, de ser posible, las desventajas sociales y culturales. El objetivo es una suerte de meritocracia justa...*” Sandel, Michael, *El liberalismo y los límites de la Justicia*. GEDISA. Barcelona, 2000. Págs. 94 y 95.

ese pueblo, pero que le exhorta a cumplir con sus deberes para exigir derechos y que, ciertamente, pondrá a su disposición todos los recursos de que el Estado disponga, pero dejando al esfuerzo individual la posibilidad de satisfacer sus más caros anhelos personales, sujetos estos a sus potencialidades propias.

Los dos modelos vuelven a confluir en las convocatorias colectivas a poner lo mejor de sí “*por y para la Patria*” y, paradójicamente, se vuelven a encontrar en la cuestión petrolera. En ese mismo discurso, esto es, el pronunciado en Maracaibo el 16 de noviembre de 1942, el Presidente Medina hace saber:

***“El Gobierno Nacional, en el cumplimiento de uno de sus ineludibles deberes, firme en sus propósitos y seguro de su acción, se propone lograr una más justa participación del Estado en la explotación del petróleo, así como también que el proceso industrial de éste sea fuente segura de trabajo para el obrero venezolano. (...) no ve adversarios en las empresas que han traído sus capitales para intensificar el desarrollo de nuestras riquezas naturales, pero animado de un espíritu de razón y de equidad, juzga que a Venezuela debe corresponderle una participación adecuada a su carácter de propietaria de la materia que es fuente verdadera de esa industria, y que su proceso industrial debe tener en Venezuela su principal asiento para multiplicar las oportunidades de empleo del trabajador venezolano.”***<sup>466</sup>

Acometamos de nuevo la comparación de los conjuntos de actos de habla, esta vez el discurso del General Medina en Maracaibo, ya citado en varias ocasiones y el discurso pronunciado por Rómulo Betancourt el 17 de enero de 1943, con ocasión de la concentración popular para manifestar el apoyo de AD

---

<sup>466</sup> Academia Nacional de la Historia. Textos Históricos. Recuperado de internet en <http://www.anhvenezuela.org/>. Las negrillas son nuestras

a la política petrolera del gobierno, así como también citas de la conferencia de junio de 1942:

<b>Actos de Habla.</b>	
<b>Isaías Medina</b>	<b>Rómulo Betancourt</b>
<p><i>“El Gobierno Nacional (...) se propone lograr una más justa participación del Estado en la explotación del petróleo, así como también que el proceso industrial de éste sea fuente segura de trabajo para el obrero venezolano.”</i></p>	<p><i>“Las mermas en los ingresos fiscales (...) creemos deben cubrirse mediante la aplicación a las compañías mineras del Artículo 21 de la Ley de Arancel de Aduanas y la promulgación del Impuesto sobre la Renta, proyecto avanzista (sic) en materia de política económica del gobierno actual, que tiene desde ya nuestro resuelto y fervoroso apoyo, por considerar que con esta legislación se iniciaría la justicia fiscal en nuestro país.”</i></p>
<p><i>“...no ve adversarios en las empresas que han traído sus capitales para intensificar el desarrollo de nuestras riquezas naturales...”</i></p>	<p><i>“Es oportuno precisar aquí que nuestra posición no es de irreflexiva xenofobia frente a la inversión extranjera. La necesita un país de escaso desarrollo técnico y de limitadas reservas propias de capital.”</i></p>
<p><i>“...pero animado de un espíritu de razón y de equidad, juzga que a Venezuela debe corresponderle una participación adecuada a su carácter de propietaria de la materia que es fuente verdadera de esa industria, y que su proceso industrial debe tener en Venezuela su principal asiento para multiplicar las oportunidades de empleo del trabajador venezolano.”</i></p>	<p><i>“El aumento hasta límites de estricta justicia de la participación nacional en la riqueza petrolera, el traslado a Venezuela de las refinerías en que se “trata” el mineral extraído de nuestro subsuelo, la reducción en el plazo de vigencia de los contratos, la abolición de las absurdas exoneraciones de los impuestos aduaneros (...) y seguridades del mejoramiento</i></p>

	<b><i>económico de los técnicos, obreros y empleados venezolanos al servicio de las Compañías...”</i></b>
--	---

Ambos líderes coinciden en los siguientes objetivos:

- a) Aumentar la carga fiscal a la industria petrolera foránea, como justa participación de Venezuela en la riqueza de la cual es legítima propietaria,
- b) Asentar en Venezuela la industria colateral de procesamiento del crudo.
- c) Reafirmar la condición de completa amplitud hacia la inversión extranjera pero dentro los límites de la legislación y los intereses nacionales.
- d) Mejorar la calidad de vida de los técnicos, empleados y obreros petroleros venezolanos.

Casi al cierre de su discurso de la ciudad de Maracaibo, afirma Medina:

*“...es un deber para mi gobierno iniciar la etapa de lo que podríamos llamar la época de la explotación técnica, económica y financiera puesta al servicio del Estado en cooperación con las empresas que se nos asocian para transformar en riqueza útil la riqueza potencial del subsuelo.”<sup>467</sup>*

Y con ocasión de aprobarse la Ley de Hidrocarburos, en 1943, conocida como *Reforma Petrolera*, dirá entonces:

*“Debe corresponderle a Venezuela una participación adecuada a su carácter de propietaria de la materia que es fuente verdadera de esa industria, y que su proceso industrial debe tener en Venezuela su*

---

<sup>467</sup> Academia Nacional de la Historia. Textos Históricos. Recuperado de internet en <http://www.anhvenezuela.org/>. Las negrillas son nuestras

*principal asiento para multiplicar las oportunidades de empleo del trabajador venezolano.*<sup>468</sup>

Son ambos fragmentos absolutamente consistentes, respecto de la posición de Medina esbozada en líneas previas; pero del mismo modo lo son con las posiciones de Rómulo Betancourt en relación al tema de la explotación y procesamiento del fructuoso aceite negro. De manera que podríamos inferir de los discursos y de los actos de habla que contienen, que, al menos hasta 1943, las posiciones de ambos líderes son consistentes en relación a la economía nacional, la crisis económica y financiera, la cuestión petrolera y las necesidades de la población, pero también son consistentes los aportes como soluciones, lo que también sugiere un proyecto económico y social equivalente.

La senda del conflicto comienza en la interacción *Medina-Sindicatos*, con la confrontación *Cuenca-Federación de Trabajadores del DF*, nutriendo el espacio de conflictos *Gobierno-Organizaciones de Representación*; y ciertamente comenzará a transitarse en la interacción *Medina-Empresas Petroleras*, luego de la Reforma Petrolera, nutriendo también el espacio de conflictos *Gobierno-Petroleras USA-UK*.

En efecto, las negociaciones previas con las petroleras (especialmente la Standard Oil Company así como con la Royal Dutch Shell, de capital anglo-holandés) en tanto la aplicación de los extremos de la futura ley, se hacen difíciles, además caracterizadas por una actitud arrogante de los directivos de ambas empresas y por una franca hostilidad hacia el gobierno del General Medina. En ese clima, el Presidente Medina envía una carta personal al Presidente Franklyn Delano Roosevelt, el 3 de agosto de 1942, donde lo impone de la resolución del Estado venezolano de obtener mayor participación sobre la riqueza generada por la industria del petróleo. La presión del gobierno

---

<sup>468</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.149.

de los Estados Unidos sobre las empresas petroleras, las obliga a ceder en su actitud hostil y así negociar con el gobierno venezolano.<sup>469</sup>

Con ocasión de la aprobación de la Reforma Petrolera, el Doctor Angel Demetrio Aguerrevere, corredactor junto al Doctor Gustavo Manrique Pacaníns de la Ley de Hidrocarburos recién aprobada, afirma confiado, en un trabajo que titula *“Armonización de los intereses del Estado y de la Industria Petrolera”*, publicado a los pocos días de la aprobación de la ley:

***“La línea de conducta de las compañías petroleras ha cambiado, como hemos podido comprobarlo (sic), desean cooperar con la nación venezolana en una común empresa (sic), y seguros estamos de que ellas han tomado buena nota de las palabras del ciudadano Presidente de la República que les aseguran el establecimiento de una relación de confianza mutua entre los asociados de esta común empresa.”<sup>470</sup>***

Esta manifestación de confianza del Doctor Aguerrevere parece no confirmarse con el incidente que, en junio de 1943, protagoniza Henry Lemán, presidente ejecutivo de la Standard Oil Company, en Venezuela. Lemán afirma categórico que él y las petroleras tienen el poder de derrocar a Medina cuando les venga en gana. A raíz de este comentario, Lemán es expulsado del país y comenta a los funcionarios que lo llevan detenido hasta el avión, que más temprano que tarde, se encontrará con un Medina derrocado en la propia ciudad de Nueva

---

<sup>469</sup> “La circunstancia de la Segunda Guerra Mundial y la amenaza real de un conflicto político con la nación que en esos momentos suplía la mayor cuota petrolera requerida por los aliados en su esfuerzo de guerra, obligan al Departamento de Estado de los Estados Unidos a presionar a las compañías petroleras (incluida la Royal Dutch-Shell de origen inglés-holandés) para que “cedan ante las demandas del Estado venezolano”. De esa manera, las negociaciones entran en una nueva fase que culmina con la aprobación por el Congreso de la República, el 13 de marzo de 1943, de “...una reforma radical que correspondía plenamente a los puntos de vista venezolanos”....” Esta cita tomada del libro del Profesor Oscar Battaglini, numerosas veces citado en este trabajo doctoral, refiere a una nota al final del capítulo y distinguida con el número 139, que por su importancia nos permitimos copiar aquí textualmente: “Es tal la preocupación del Estado norteamericano por esta situación, que no solo presiona para que las compañías desistan de su posición inicial de intransigencia, sino que se involucra directamente en las negociaciones a través de Max Thonbourg, experto petrolero del Departamento de Estado.” Battaglini...Ibíd...Págs 68 y 95.

<sup>470</sup> Battaglini...Ibíd...Pág. 108. Las negrillas son nuestras.

York. El conflicto con las petroleras, soterrado por la acción del Departamento de Estado en 1942, parece, en 1943, haberse echado a andar.

Dos meses antes, el 1º de abril de 1943, el Estado venezolano, a través del Ministerio de Hacienda, impone restricciones a la importación de bienes, en particular aquellos provenientes de los Estados Unidos, bajo los siguientes términos:

***“A partir del 1º de abril de 1943, todas las mercancías que se deseen importar a Venezuela, provenientes de los Estados Unidos de América, o por vía de dicho país, quedan sometidas al requisito de licencia previa que, para cada caso y con vista de los intereses de la economía nacional, otorgará la Comisión de Control de Importaciones, previo el cumplimiento de las formalidades y condiciones que dicho organismo establezca, de acuerdo a las instrucciones que le comunique este Ministerio.”<sup>471</sup>***

Ocurrido el incidente con Lemán en junio, y decretadas las restricciones a las importaciones en abril, el 3 de septiembre de 1943, Lawrence Groves, consejero para asuntos económicos de la Embajada de los Estados Unidos, hace entrega de un memorándum al Ministerio de Hacienda y a la Comisión de Control de Importaciones, donde *“expresa su deseo”* de que se liberalicen para la importación, todas aquellas mercancías no sujetas a *“cupo”* y al *“Plan de Materiales Controlados”*. Sobre el particular, hace saber el Profesor Battaglini respecto de la posición del Gobierno Nacional:

***“En su respuesta, el Gobierno además de señalar que *“...la aceptación del proyecto en referencia equivalía a la supresión****

---

<sup>471</sup> Resolución sobre Licencia Previa para las Importaciones de los Estados Unidos. Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas. II Época. N° 352, Año XXXII. Caracas, marzo de 1943. Battaglini...Ibid...Pág.61. Las negrillas son nuestras.



***de todo control sobre nuestras importaciones, especialmente en su aspecto constructivo para nuestra economía...” se muestra “...dispuesto en principio a aceptar las sugerencias propuestas...” siempre que estas se sujetaran a lo dispuesto por el Estado venezolano en lo referente al comercio de importación.***<sup>472</sup>

Se han resaltado en negrillas las respuestas del gobierno para significar que además del conflicto que se inicia en el espacio de conflictos *Gobierno - Petroleras USA-UK, Petroleras USA-UK – Gobierno*, ahora se inicia otro que involucra de nuevo a los intereses de la clase comercial importadora y a aquellos de naturaleza comercial de los Estados Unidos de América, produciendo un escalamiento en los conflictos que ya anidan en el espacio *Gobierno-Bloque de Clases Propietarias, Bloque de Clases Propietarias - Gobierno* y, adicionalmente, se coluden los intereses de la nación del norte con aquellos de las petroleras (así como aquellos de los comerciantes locales), coincidiendo en el espacio de conflictos *Gobierno - Petroleras USA-UK – Intereses Comerciales USA*, por extensión. Una intersección parece estarse dando entre el *Sistema de Conflictos Socioeconómicos* y el *Sistema de Conflictos Políticos*.

Finalmente, cuando el año 1943 llega a su final, el Ministerio de Fomento hace públicos los resultados del censo agrícola y pecuario que ha realizado por instrucciones del Ejecutivo Nacional, y tendente a sustanciar el informe con destino a la presentación y posterior consideración del Congreso Nacional, de una *Ley de Reforma Agraria*.

El censo, realizado en los estados Aragua, Anzoátegui, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Guárico, Miranda, Trujillo, Táchira y Distrito Federal, arroja que en las tierras cultivables y bajo propiedad particular, se han invertido en

---

<sup>472</sup> Battaglini...Ibíd...Pág.61. Las negrillas son nuestras.

mejoramiento de los cultivos solo el 13% de su valor monetario, el resto, es decir, el 87%, permanece sin inversión, ocioso, inculto o bajo explotación primitiva. Esta situación se atribuye al carácter latifundista del agro venezolano. El Doctor Carlos Irazábal atribuye también a ese mismo carácter “...que (...) *tan importante actividad económica esté en cuanto a riego, a merced de la naturaleza...*” añadiendo más adelante:

*“...de los 98.804 fundos censados solo tienen riego 9.686 (...) y 88.188 fundos carecen por completo de riego. Lo mismo acontece con los abonos: 6.924 fundos usan abonos – abonos naturales mayormente – y 91.924 no los emplean de ninguna clase. Tales datos demuestran palmariamente el empirismo que rige las actividades agrícolas del país y ello – lo repetimos – es consecuencia del latifundio.”<sup>473</sup>*

Esos números proporcionados por el Ministerio de Hacienda y referidos luego por el Doctor Irazábal en su artículo, motorizarán la creación de una *Comisión Preparatoria para la Reforma Agraria*, que comenzará sus actividades en 1944<sup>474</sup>. Su objetivo será la preparación del terreno para la ejecución de la reforma agraria, previa redacción y promulgación de una ley, esto es, un instrumento legal eficiente que pueda, al fin, acabar con esa inveterada forma de propiedad de la tierra: *el latifundio*.

Un nuevo conflicto amanece en el espacio *Gobierno-Bloque de Clases Propietarias, Bloque de Clases Propietarias – Gobierno* y, al propio tiempo, en

---

<sup>473</sup> Artículo del Doctor Carlos Irazábal, titulado “*El latifundio si es causa esencial de nuestra derrota agrícola.*” Publicado por el diario *El Nacional*, de fecha 17 de noviembre de 1943. Battaglini...Ibíd...Pág.73. Respecto de estos números del artículo del Doctor Irazábal, hay una diferencia de 930 fundos respecto de la situación de riego de los que no hace ninguna mención y 44 de la situación de abonos, que tampoco refiere. No es posible determinar con los datos disponibles, la razón de tales diferencias.

<sup>474</sup> “*A la luz de esta información oficial y la que aporta la propia “Comisión Preparatoria para la Reforma Agraria”, designada por Decreto el 13 de enero de 1944, no solo se demostraba la persistencia del latifundio en el campo y en interés de suprimirlo como relación socioeconómica, sino que se evidencia también la necesidad de que la Reforma Agraria afectara tierras de propiedad privada, dada la poca cuantía y limitaciones de todo tipo de las tierras en manos del Estado y dada la enorme concentración y monopolización operada en la propiedad territorial.*” Battaglini...Idem...Pág.73.

aquel definido como *Gobierno-Oligarquías Históricas, Oligarquías Históricas-Gobierno* al estar comprendidos en ella, los viejos y grandes terratenientes del país.

Otros conflictos habrán de iniciarse en los espacios contenidos por el *Sistema de Conflictos Políticos*, especialmente entre AD y sus contrapartes comunistas, conflictos que tendrán ecos singulares, llegado el 18 de octubre de 1945. Doce días antes de la emisión del decreto ejecutivo para la creación de la Comisión para la Reforma Agraria, el diario *El País* emite su primer número. Allí, el martes 1º de enero de 1944, Rómulo Betancourt publica lo que parece será una columna cotidiana y que llevará por nombre *"Fijando Rumbo"*. En esta primera columna Betancourt pergeña lo que será su contenido y luego de hacer una reveladora declaración al afirmar que existe en el país *"...un clima de libertades públicas más tolerantes que el de los años 37 y siguientes..."* lo cual implica el reconocimiento implícito de que no sufre ni persecución, ni apremio por parte del gobierno, lo que, además, le permite actuar políticamente con completa libertad, acota:

*"Y ya en el plan de seguir definiendo lo que será esta columna, es bueno decir que el amigo de la vociferación no se contará entre sus lectores más asiduos. Hace tiempo que estoy de regreso del agresivo desplante. En el caldeado 36 teníamos muy a lo vivo el rencor y la cólera los hombres de más beligerante actuación política, venidos del campo antigomecista. Expresábamos también, en nuestra virulencia, lo informe, lo caótico del movimiento popular de entonces, que lanzaba sus primeros vagidos, con ese acento gritón del niño cuando está perneando la cuna. Paralelamente ha evolucionado el pueblo venezolano, y los que a su lado continuamos en el comando de movimientos políticamente organizados en el sentido de sustituir el grito por el análisis, la jaquetonada por razonamiento. No hemos rectificado concepciones fundamentales acerca de los*

***problemas básicos del país. Solo que hoy exponemos en lenguaje más sereno y maduro, más convincente y eficaz también.***<sup>475</sup>

Este párrafo es revelador en cuanto al presunto “cambio” experimentado por Betancourt. En cada acto de habla, hace una importante confesión. La primera, “...el amigo de la vociferación...” no será lector asiduo de sus escritos. El Betancourt vociferante, rencoroso y lleno de odio, ha quedado en el “caldeado 36”; el discurso gritón, inmaduro y sin freno, no existirá en esta columna, toda vez que corresponde a los primeros años del movimiento popular venezolano y él, en lo particular, “...hace tiempo que viene de regreso del agresivo desplante...”. A la par, el pueblo venezolano “ha evolucionado” y en tal sentido, necesario es sustituir “el grito por el análisis” y “la jaquetonada por razonamientos”. Eso sí, es terminante: “no ha rectificado posiciones”. Pero, según lo que expresa en su columna, diera la impresión de querer decir “venimos más serenos y maduros”...

Betancourt pareciese estar haciendo velada alusión a los comunistas, amigos del discurso incendiario e insultante, de la jaquetonada y el desplante, sobre todo en el ámbito sindical y en particular con los dirigentes de AD. Respecto de este conflicto político, que se inicia públicamente con lo afirmado por Betancourt en 1941, en la entrevista de prensa citada en líneas previas, resulta importante hacer notar se hace intenso los últimos días de marzo de 1944.

A raíz de la Convención Nacional de Trabajadores, realizada en Caracas los días 22 y 23 de marzo de ese año, en la plenaria y ante la presencia de más de 150 representantes de igual número de sindicatos, Betancourt pone en marcha una movida que pone “fuera de juego” a los dirigentes comunistas, logrando con ello tomar el control del movimiento sindical. Estando aún vigente el inciso VI, del Artículo 32, de la Constitución Nacional, mismo que prohibía la actividad

---

<sup>475</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág. 151. Las negrillas son nuestras.

comunista o la propagación de ideas con contenidos reputables de tal, convirtiendo a tales en actos punibles, Betancourt pone en evidencia la filiación comunista de la mayoría de los líderes presentes y al ser antagonista militante de tales ideas, se retira del acto, acompañado por 41 dirigentes sindicales de reconocida militancia adeca. Acto seguido, la fuerza pública interviene, algunos de los dirigentes son detenidos y el Ministerio del Trabajo declara ilegal la celebración de la referida Convención, originalmente convocada por la mayoría comunista quien, hasta ese momento, tenía el control del movimiento sindical.<sup>476</sup>

A partir de ese instante, una *“guerra política”* entre Rómulo Betancourt y los comunistas, se inicia con particular virulencia. Desde 1931, Betancourt ha tenido impasses con Miguel Otero Silva, connotado dirigente de los comunistas venezolanos, cuando este último hiciese una crítica acerva al Plan de Barranquilla. El 31 de marzo de 1944 esa confrontación se hace pública, trocándose en lo que el Profesor Naudy Suárez Figueroa define como *“polémica periodística”*. En esta oportunidad, Otero Silva lo acusa de ser *“un comunista renegado”*. En el diario *El País*, N° 79, en la fecha antes referida, publica Betancourt un artículo cuyas primeras líneas son una *“invitación”* a Otero Silva, a debatir *“cordialmente”* el asunto de su presunta condición de comunista, agregando que explicará su militancia en el comunismo costarricense, pero también porque *“...desde hace muchos años no solo no milito en ese Partido, sino que de frente combato sus errores...”*. La *“cordialidad”* termina pronto y su regreso *“del agresivo desplante”* parece haberse olvidado. Allí le espeta a Otero Silva:

---

<sup>476</sup> *“...sostiene Yuris-Villasana que “Betancourt maniobró hábilmente para lograr el dominio...” y “...asumiendo ella la versión de Juan Bautista Fuenmayor “...buscó la manera de evidenciar el predominio comunista en la Convención y ante unas manifestaciones en contra de la intervención de Marcano, los 41 representantes de Acción Democrática abandonaron el recinto. Hecho esto, se dirigieron al diario Ahora y delataron a los comunistas. En el fondo, delataba la filiación comunista de la mayoría de los delegados obreros de la Convención, exponiéndolos a la persecución política.” (...). Pensamos que el conflicto siguió su curso de escalamiento (...) no solo porque Betancourt no se planteara resolverlo sino porque decidió asumir la confrontación. (...) Por su lado, los comunistas decidieron radicalizar su postura...”* Méndez Quijada, Jesús, *El Plan de Barranquilla: proyección de conflictos en desarrollos políticos posteriores*. Revista Memoria Política. Centro de Estudios Políticos y Administrativos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo. Año 2013, N°2. Pag.32.

***“Meto sangre en mis ideas y las vivo con vehemencia de hombre apasionadamente sincero. Por eso no fui, en mi transitoria etapa de militante del Partido Comunista, uno de esos bolcheviques de salón, que discretean sobre la revolución social mientras esperan que estén bien “frapé” los botellones de Cliquot, reviviendo la estampa de marquesas y duquesas de empolvadas pelucas que en el Trianón afirmaban su fe en la “diosa razón”, en la soberanía popular, y en la filosofía de los enciclopedistas, entre dos tiempos de minué.”<sup>477</sup>***

Betancourt afirma categórico *“Meto sangre en mis ideas”*, esto es, *“no soy un teórico”* y *“las vivo con vehemencia de hombre apasionadamente sincero”*, es decir, *“no soy embustero y digo mi verdad a todo trance”*, lo que de alguna manera hace suponer que Betancourt pareciese estar llamando a Otero todo lo contrario. Pero el resto de los actos de habla son una directa alusión a Otero Silva. Habiendo vivido todo su exilio en París, además de ser hijo de uno de los hombres más acaudalados de Caracas (Henrique Otero Vizcarrondo), Betancourt parece estarle endilgando a Otero su poca autoridad moral no solo como comunista, sino como luchador político. Y en adelante le espeta con mayor firmeza que *“...por mis ideas (...) afronté persecución...”* para rematar más adelante *“Y les di frente con la misma varonil firmeza con que aquí estuve casi tres años con todo un vasto aparato represivo rastreándome los pasos”* con lo que pareciese decirle a Otero, visto en primera persona *“...cosa que tú no has hecho...”* afirmación que acaso no esté reñida con la verdad.

Más adelante, Betancourt se formula esta pregunta *¿Por qué dejé de creer en la fórmula comunista para resolver los problemas americanos?* Y el mismo se responde: *“Por dos razones fundamentales...”* y las esboza:

---

<sup>477</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.152. Las negrillas son nuestras.

***“La primera, la estructura económica de nuestros pueblos, Venezuela entre ellos, y su correlativa composición social. Países sin industrias propias desarrolladas, carecen de un proletariado fuerte. Pretender que en estas condiciones históricas asuma la sola clase obrera políticamente organizada, la dirección de la lucha social, es una ingenuidad. Los trabajadores tienen que militar dentro de organizaciones que no se planteen objetivos comunistas, irrealizables en países de retrasado desarrollo capitalista, sino aquellos en los cuales estén interesados todos los sectores productores y democráticos de la colectividad. (...) La segunda, una reflexión de profundo sentido venezolano y americano, producto de mi adhesión casi biológica a mi tierra y a mi gente. (...) Hechos diversos y acumulados sucesos, me convencieron que ese organismo (el Partido Comunista) no servía los intereses de los trabajadores del mundo sino los muy particulares del Gobierno soviético (...) no concebía ni concibo como pueda actuar ningún Partido político americano al compás de la necesidades estratégicas y políticas del Estado ruso.”<sup>478</sup>***

No existe proletariado organizado políticamente con la fuerza suficiente “*como para asumir la lucha social*”, dada la naturaleza de nuestro capitalismo poco desarrollado, lo que implica carencia de industrias en la misma condición y, en consecuencia, de una clase obrera fuerte; el Partido Comunista como organismo político, no obedece a intereses propios sino a aquellos que satisfagan los objetivos del Estado Soviético. Betancourt se lo ha dicho claramente: uno, absurdo hablar del “*proletariado como vanguardia*” en estas tierras; dos, el Partido Comunista “*no puede apuntar al sentir y vivir criollo, ni jamás podrá hacerlo*”.

El conflicto político continúa y los sindicatos controlados por AD entran en confrontación con aquellos controlados por los comunistas. Los comunistas son acusados de “*coquetear*” con el gobierno de Medina, para lograr su legalización

---

<sup>478</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.153. Las negrillas son nuestras.

definitiva como partido y, por su parte, los comunistas atacan a los dirigentes sindicales accióndemocratistas como *“esquiroles, vendidos y traidores a los intereses de los trabajadores”*. Connotados dirigentes comunistas atacan Betancourt desde distintos flancos, especialmente Juan Bautista Fuenmayor y Gustavo Machado, y, de tal confrontación, dice Rómulo, *“...resultamos los dirigentes de “Acción Democrática”, y yo muy particularmente, los blancos de toda clase de diatribas y calumnias...”*, espetándoles el siguiente conjunto de actos de habla, insertos en un discurso beligerante:

*“Es ya clásico el sistema de “discutir” puesto en vigencia por los comunistas venezolanos. Adulan con zalamería a quien está en el poder y descargan el fuego concentrado de sus ataques contra quienes, sin tener responsabilidades de mando oficial, estorben su prédica embaucadora de pueblos. (...) debido a su ya clásica cobardía política que consiste en cubrir de zalemas a quien está mandando y de concentrar todos sus odios y sus ataques contra todos aquellos que carecen de los instrumentos represivos del Poder, y de apelar a ellos, en caso de que en sus manos estuvieran. Atacar a partidos y a hombres de oposición, es más cómodo y menos comprometedor que enfrentarse a quienes tienen la sartén por el mango.”<sup>479</sup>*

Betancourt reitera una y otra vez, las acusaciones a los comunistas de *“embaucadores de pueblos”, “adulantes zalameros del poder”, “clásicos cobardes políticos”* y de *“atacar a partidos y a hombres de la oposición”*. Y los ataques no terminan allí. Cuando se refiere al manejo de los conflictos laborales que enfrentan como dirigencia sindical, dice Betancourt:

---

<sup>479</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.155. Las negrillas son nuestras.



***“Conflictos sin base seria se planteaban aquí y allá; carentes de fuerzas reales; los organismos que los suscitaban, sustituían la organización interna de fuerzas por manifiestos retumbantes. Es evidente que la “base” que le negaba yo a esos movimientos obreros conflictivos no era la de la justicia en el reclamo planteado por los trabajadores, sino de fuerzas organizadas en los sindicatos para hacerlos triunfar. (...) Una serie de diferencias entre sindicatos y empresas fueron conducidas en forma demagógica. Los conflictos de Colectivos Caracas, Hilados Nacionales, Electricidad de la Guaira, etc., fueron planteados sin que hubiera fuerza organizada para respaldarlos.”***<sup>480</sup>

Organizaciones “sin base seria”, conflictos laborales en la misma condición además manejados de manera “demagógica”, sin que “hubiera fuerza organizada para respaldarlos”, lo que convierte a los sindicatos comunistas en establecimientos no identificados con los intereses reales de los trabajadores y que pareciesen estar operando con una agenda “política e ideológica” al margen de las necesidades, también reales, de la clase obrera. Y luego de estas acusaciones, Betancourt parece justificar esas “acciones inciertas” con la siguiente andanada argumental:

***“Esos conflictos se plantearon así por los dirigentes comunistas con una finalidad: la de cotizar ante el Gobierno Nacional su presunta autoridad sobre las masas y su anhelo de “unidad nacional” actuando a posteriori como bomberos de las fogatas que ellos mismos habían atizado concienzudamente a priori. (...) Y es que la tragedia de los comunistas es la pensar con esquemas. Colonos mentales, trasladan a América los repertorios políticos europeos. No piensan con cabeza propia, ni hacen esfuerzo alguno para descubrir la realidad. (...) Estos aglutinadores de***

---

<sup>480</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Págs. 156 y 157.

***fórmulas, no conciben que alguien pueda actuar en política sin encasillarse dentro de un cartabón importado. No se explican cómo hay gente capaz del penoso esfuerzo de adentrarse en los problemas del país y del ámbito histórico en que actúa, para descubrir las rutas que conduzcan a una solución realista y favorable a las necesidades de su pueblo en determinado estadio de su devenir. Esa es la tragedia de Gustavo Machado, Juan Bautista Fuenmayor y los otros dirigentes comunistas de Venezuela.***<sup>481</sup>

Promotores de conflictos laborales, llevados luego a mal término e iniciados por la simple estrategia política de mostrar al gobierno una “*presunta autoridad sobre las masas*”; poseedores, además, de una serie de características que definen “*la tragedia de los comunistas*”, a saber, el no pensar “*con cabeza propia*” por ser “*importadores de esquemas europeos*”, sin hacer “*esfuerzo alguno*” para comprender la realidad que los rodea y, por ende, incapaces “*del penoso esfuerzo de adentrarse en los problemas del país*” y en consecuencia imposibilitados de “*descubrir las rutas que conduzcan a soluciones realistas y favorables al pueblo*”. Y al ser Gustavo Machado y Juan Bautista Fuenmayor, junto a otros, dirigentes de los comunistas, esta también es su “*tragedia*”.

Desde la estrategia del ataque frontal, Rómulo Betancourt ha inaugurado una relación conflictual que permanecerá intacta en los años por venir. Y ambos *actores-jugadores* se enzarzaran en un *juego suma-cero* que durará hasta bien entrada la segunda mitad del Siglo XX.

Por lo pronto, solo se manifestará en escarceo permanente, afectando de manera singular las interacciones *Medina-AD* y *Medina-Comunistas-PCV*, nutriendo los espacios de conflictos *Gobierno-Civilidad Democrática Radical* y *Civilidad Democrática Radical-Gobierno*, al convertirse los comunistas en

---

<sup>481</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.157. Las negrillas son nuestras.

aliados del gobierno, primero tímidamente y luego de manera abierta, al lograr la legalización con el apoyo de la mayoría parlamentaria del PDV en el Congreso Nacional. Sin embargo, no huelga citar la opinión de Medina acerca de los comunistas y el comunismo, en los tiempos en que Betancourt inicia el conflicto con aquellos. Dice Medina:

***“Para luchar contra el comunismo como ideología política el pueblo venezolano tiene su fe y su amor por la libertad, incompatibles con un régimen de férrea dictadura y esclavitud sin derechos, característica de la dictadura del proletariado. Donde hay libertad y hay justicia, no pueden encontrarse muchos hombres dispuestos a renunciar a la dignidad, la libertad y la justicia para entregarse en manos de una sola voluntad sectaria, y nadie puede estar más interesado que el mismo pueblo en defender esa libertad y esa justicia por lo que, por tanto tiempo, ha luchado y padecido sin alcanzarla.”***<sup>482</sup>

Las ilocuciones utilizadas por Medina reflejan su intencionalidad discursiva. El comunismo como ideología es enemigo de la libertad y es el amor del pueblo venezolano por ella, su mejor arma contra un régimen de *“férrea dictadura y esclavitud sin derechos”* que configura la *“dictadura del proletariado”*; precisamente por eso, es muy difícil hallar en estas tierras quien esté dispuesto a entregarla, junto a su dignidad, en manos de *“de una sola voluntad sectaria”*, sobre todo cuando ha luchado tanto tiempo y *“padecido sin alcanzarla”*. Medina, según este discurso, no parece *“comunista”* y, paradójicamente, aunque los discursos de Medina y Betancourt, como se demuestra en líneas previas, los acercan en diagnóstico y soluciones posibles para la Venezuela de ese tiempo, son Betancourt y Medina los que entrarán en curso de colisión, mientras los comunistas, partidarios de una *“dictadura férrea”*, atentatoria contra la *“libertad”* y seguidores, además, de una *“voluntad sectaria”*,

---

<sup>482</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.154 y 155.

defenderán al gobierno de Medina hasta sus últimas consecuencias, en el aciago día de su defenestración: el 18 de octubre de 1945.

El año 1944 continúa su rumbo y otro evento de singular importancia política tiene lugar: la discusión parlamentaria para la Reforma Constitucional. Promovida desde el gobierno y por el propio Presidente Medina Angarita, es discutida en el Parlamento con particular interés. El Doctor Jóvito Villalba, el “*orador más brillante de la jornada*” como así lo califica el diario *El Nacional*, somete a consideración de sus compañeros senadores, el 16 de junio de 1944, un memorial sobre sus observaciones al proyecto de reforma que presentase la bancada oficial. En el presente trabajo doctoral, se han escogido fragmentos específicos de esa memorial, al constituir anhelos que la *Civilidad Democrática* ha formulado discursivamente desde 1936 y que el Doctor Villalba aprovecha la ocasión para acometer con energía e incluso plantear a la Cámara como posibles inclusiones o materializaciones por la vía de la modificación del proyecto presentado por el gobierno.

La primera de ellas es la incompatibilidad entre la función pública en otras ramas del Poder Público Nacional y la función parlamentaria. En los Congresos previos y mientras ha persistido la elección de tercero y segundo grados, los parlamentarios eran mayoritariamente del gobierno, por cuanto eran escogidos por los gobernantes entre el funcionariado tanto en el Ejecutivo como en el Poder Judicial, lo que garantizaba la elección mayoritaria del candidato del gobierno o impuesto por el Jefe de turno. Villalba aprovecha para señalar la comprensión de su antaño ocurrencia:

***“Compréndese por esto que la supresión total de la independencia del Poder Legislativo haya sido característica de la vida constitucional y política de nuestro país durante las dictaduras despóticas que lo rigieron desde los últimos años del gobierno de Guzmán Blanco hasta nuestro tiempo. (...) Esta regla, obra del despotismo y negación, por ella sola, de todos los principios***

*de moral política, está en contradicción con las anteriores Constituciones democráticas de Venezuela, las cuales durante la República Conservadora, como durante la República Liberal, habían establecido siempre que la aceptación por los miembros del Congreso de cargos o comisiones dependientes del Ejecutivo involucraba la renuncia de su mandato popular.*<sup>483</sup>

Arremete Villalba contra esa práctica y la califica como “*regla obra del despotismo*” y si realmente ahora se va a transitar el camino de la democracia, imperativo dejar clara, como así lo hicieran las Constituciones del pasado, la incompatibilidad de la función pública parlamentaria con cualquier otra, y, de este modo, garantizar la independencia del Poder Legislativo, esto es, un Congreso independiente, legítima representación, libre además de presión y apremio, acaso una acción consistente con la libertad política exigida desde el *Manifiesto* de 1936; la exigencia incendiaria de la *Civilidad Democrática Radical* en su momento; y los reclamos razonados de la *Civilidad Democrática Conservadora*, solución de continuidad en aquellos formulados por los partidos políticos opositores entre los años 1940 y 1944.

El otro anhelo es la defenestración del peculado y la concusión, vale decir, la limpieza en el manejo de la cosa pública, manejo además ejercido por los más capaces, los más profesionalmente dotados y no una escogencia a dedo por parte del gamonal de turno; un clamor hecho sangre el 14 de febrero de 1936; expresado hasta la saciedad por ORVE, el PDN y finalmente por AD. Una vieja aspiración de la *Civilidad Democrática Conservadora* y otra exigencia militante de la *Civilidad Democrática Radical*. Sobre ello, propone Villalba la creación de la *Carrera Administrativa* y la sanción de una ley especializada y apropiada para el combate de la corrupción funcional. Dice Villalba sobre el particular:

---

<sup>483</sup> Memorial presentado a la Cámara del Senado del Congreso venezolano por el Senador Jovito Villalba, en ocasión de ser discutido por dicho cuerpo un Proyecto de Reforma Constitucional patrocinado por el gobierno del Presidente Isaías Medina Angarita. Consalvi, Simón Alberto; *La revolución de octubre. 1945-1948. La primera República Liberal Democrática. Serie Antológica Historia Contemporánea de Venezuela*. FUNDACIÓN RÓMULO BETANCOURT. Caracas, 2010. Págs. 85 y 86. Las negrillas son nuestras.

*“Además de un gobierno responsable el país quiere un gobierno servido por un equipo administrativo capaz, seleccionado de acuerdo a los principios técnicos y jurídicos en práctica por las naciones modernas. La carrera administrativa es una aspiración que no puede ser indefinidamente pospuesta por el Congreso y el Gobierno, y que, como ninguna, responde a las exigencias de nuestro progreso político y nuestro desarrollo económico y social. (...)...alentado por el amplio espíritu demostrado en las discusiones por los honorables colegas de la Comisión Permanente de Relaciones Interiores, llegué con ellos al compromiso de que presentáramos de común ante el Congreso, para el momento que sea promulgada la reforma constitucional **una nueva Ley de Responsabilidad de funcionarios públicos que provea a la justicia de medios vigorosos para castigar el fraude posible en las propias alturas del Poder, toda vez que él llegue a ocurrir, y cualesquiera sean los medios y formas de que se valgan sus autores contra intereses fiscales del pueblo...**”<sup>484</sup>*

Finalmente, aborda Villalba una de las aspiraciones que manifiesta el *Comité por la Candidatura de Gallegos*, en su manifiesto de mayo de 1941, en relación a que la democracia venezolana resultaría una “*palabra vacía*” mientras los partidos populares no tuviesen la oportunidad de actuar políticamente en libertad. El Senador por Nueva Esparta, toca el tema como característica esencial del ejercicio de la libertad democrática, concentrándose en los casos de socialistas y comunistas versus el inciso VI que el proyecto de Medina suprime, pero apenas parcialmente. Dice Villalba:

*“La reforma planteada por el Partido de Gobierno suprime los párrafos segundo y tercero del inciso: el segundo que declara traidores a la patria a los comunistas y anarquistas y contrarias a la*

---

<sup>484</sup> Consalvi...Op.Cit...Págs. 93 y 94. Las negrillas son nuestras...

*independencia y a la paz de la Nación sus ideas; y el tercero que faculta al Ejecutivo Federal para expulsarlos del territorio venezolano.”*<sup>485</sup>

Y haciendo uso de una argumentación de marcada naturaleza liberal, señala las inconveniencias del *Comunismo y el Socialismo*, pero los libera de la creación del problema social, porque lo considera inmanente a las diferencias sociales en sí mismas y, por ende, a toda lucha política revolucionaria; y, de paso, aprovecha la ocasión para plantear que se hace en democracia frente al problema social. Hace saber el Senador Villalba:

***“No solo el comunismo, también el socialismo tiende a subvertir el orden social o político. Toda doctrina que se dirija a la supresión de la propiedad privada y al establecimiento de un nuevo sistema de distribución de las rentas y de los medios de producción ante los hombres – sea ello gradual o radicalmente – entraña una subversión del orden social. (...) la clase obrera y sus órganos políticos siempre han estado por la transformación revolucionaria del orden social. (...) Para la democracia el problema social no es una creación artificiosa y criminal de comunistas o socialistas comunistoides (...) la democracia deriva una política que puede definirse brevemente con estas palabras: establecimiento de una norma de convivencia y de respeto frente a las doctrinas revolucionarias que plantean como solución de aquel problema la subversión del orden social o político; y sincero empeño de ir al encuentro de las causas de este problema social mediante reformas que le alivien y lo resuelvan de forma gradual pero efectiva.”***<sup>486</sup>

---

<sup>485</sup> Consalvi...Idem...Pág. 95.

<sup>486</sup> Consalvi...Ibíd...Pág.96.

Socialismo y comunismo son subversivos por naturaleza al propender a la supresión de la propiedad privada; sin embargo, no son ni los “artífices”, ni los “creadores” del problema social; por otra parte, es innegable que la clase obrera siempre ha estado y estará “*tras la transformación revolucionaria de la sociedad*”, lo que hace causa común con la lucha obrera, el problema social y las doctrinas comunistas y socialistas. La democracia debe tener por tarea la convivencia con las ideologías revolucionarias, planteando soluciones graduales y reformas que alivien el problema social, sin que tenga para ello que suprimir la actuación política de las ideologías radicales. En el fondo, Villalba parece estar planteando la sana y libre competencia de planteamientos y soluciones, y que sea la clase obrera la que decida la que más le convenga.

Para concluir, el Senador se refiere a la limitación de la propaganda por medios violentos de cualquier ideología, sea esta de derecha o de izquierda, señalando la inconveniencia de dejar abierta esta brecha. Concluye Villalba:

*“Lo que la democracia no puede aceptar (...) es aquello que tienda a (propagar e imponer)...por medios violentos (doctrinas)...porque esa violencia resultaría en daño de otros sectores sociales y de otros modos de pensar igualmente dignos del respeto social y de la garantía de la Ley. Este ambiente de libertad y tolerancia para todos es, en su esencia y su praxis, la democracia constitucional. Si el partido de gobierno y la mayoría parlamentaria no limitan la prohibición contenida en el párrafo restante del inciso, a la prohibición por medios violentos de las doctrinas en aquel párrafo contempladas, el pensamiento liberal del Presidente no quedará cabalmente realizado y el constituyente habrá dejado abierta (...) una brecha igualmente peligrosa para las fuerzas de la derecha democrática como para las fuerzas de la izquierda. Para la una (porque no quedará)...consagrada la prohibición constitucional de la violencia subversiva contra el orden jurídico, que la Nación y sus fuerzas creadoras tienen capital empeño por defender. Y para las fuerzas de izquierda (porque permitirá)...a todo gobierno no inspirado por un sincero respeto a la libertad de pensamiento y de propaganda*



*política, iniciar y llevar a la práctica otra vez el sistema de las represiones indiscriminadas, no solo contra los verdaderos representantes de las doctrinas revolucionarias, sino también contra sectores e individualidades apenas opuestos al partido oficial.*<sup>487</sup>

El memorial del Doctor Jívito Villalba, deja abierta la posibilidad de la pronta legalización del Partido Comunista o vía reforma o por discusión particular del Congreso tendente a la eliminación del inciso VI, vía enmienda constitucional. Mientras, la Reforma Constitucional seguirá siendo discutida los cuatro meses restantes de 1944 y buena parte de 1945. Sin embargo en ella, a pesar de haber tenido momentos de lucidez en su consideración, no se tocó un aspecto medular, reiterado en los discursos de la Civilidad: el asunto de la elección secreta, universal y directa del Presidente de la República. Ese resquicio permitirá que se vaya incubando esa presunta “*aspiración insatisfecha*” como conflicto político, en el espacio de conflictos *Gobierno-Civilidad Democrática Radical*.

Faltando cuatro meses para finalizar el año 1944, sobre el espacio de conflictos *Gobierno-Bloque de Clases Propietarias, Bloque de Clases Propietarias-Gobierno*, que desde 1942 se viene sobrecargando de entropía por la política económica del gobierno del General Medina, se presenta la agudización de los conflictos con la aparición de un nuevo actor: FEDECAMARAS.

El 15 de agosto de 1944, por resolución del Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Fomento y refrendado por la Presidencia de la República, se crea la *Comisión Nacional de Abastecimiento*, organismo que habrá de regular todos los aspectos atinentes a la importación, producción, distribución y fijación de precios de los productos considerados por el Estado como estratégicos para la nación. Queriendo ser constituida por “*el más amplio espectro de representantes de todos los sectores*”, el Gobierno Nacional solicita a la ahora “*máxima representación empresarial*” se sirva presentar una terna para escoger

---

<sup>487</sup>Consalvi...Ibíd...Págs.96 y 97.

el representante del empresariado ante la *Comisión*. FEDECAMARAS se niega a hacerlo bajo la siguiente argumentación, expresada por Luis Gonzalo Marturet, presidente de la central empresarial, en comunicación dirigida al Ministerio de Hacienda, con fecha 25 de agosto de 1944:

***“El nombramiento de esa terna implicaría desde luego por parte de esta Federación su adhesión plena al criterio que privó en el Ejecutivo al resolver la creación de ese organismo. Más como quiera que esta Federación juzga, por el contrario, que ese organismo, con la amplitud de facultades de que ha sido investido para intervenir en la economía privada, lejos de ser beneficioso será más bien por muchos respectos perjudicial para la economía nacional; fiel a ella sobre todo (...), ha preferido abstenerse de hacer ese nombramiento reservándose , el todo caso, el natural derecho que le asiste de emitir espontáneamente su opinión cada vez que (...) surja algún asunto que ella considere de vital importancia para los intereses comerciales, agrícolas, pecuarios, industriales y mineros del país.”<sup>488</sup>***

En uso de una estrategia de ataque, Marturet hace confesión de parte, y expresada en primera persona del plural, la intencionalidad es posible ser inferida desde los actos ilocucionarios de los que echa mano. El nombramiento de la terna, implica *“nuestra adhesión”* a una creación con la que *“no estamos de acuerdo”*; la intervención en la economía nacional *“será perjudicial”*; y nos reservamos *“el derecho natural”* a opinar acerca de todo lo relativo a la economía, cuando *“nuestros intereses comerciales, agrícolas pecuarios o industriales”* se vean afectados.

Al ser proferidos desde una posición de ataque, es posible inferir también la naturaleza poco respetuosa de esta comunicación y llama la atención la

---

<sup>488</sup> Battaglini...Ibíd...Pág.115. Las negrillas son nuestras.

invocación a un supuesto “*derecho natural*” a expresar la opinión, cuando este es, en esencia, un derecho político y como político, deviene del derecho positivo que no natural. Acaso se refiera Marturet al “*derecho natural*” como “*fuerzas vivas*” que les otorgasen Gómez y López Contreras en su oportunidad; o tal vez a una fórmula discursiva que pretende atribuir la opinión a algún derecho que deviene de la condición humana, lo que remite de nuevo a la existencia del “*derecho natural*” como amparo de la opinión. Imposible determinar la intencionalidad claramente, pero si es posible inferir que FEDECAMARAS considera “*natural*” que los empresarios opinen en materia económica, cuando lo consideren conveniente y con independencia de lo que el Estado disponga sobre el particular.

El 30 de octubre de 1944 vuelven a la carga exigiéndole al gobierno, concretamente en comunicación dirigida al propio Presidente Medina, que actúe conforme lo dispuesto en el Título VIII, de la Constitución Nacional de 1936, que dispone la creación del Consejo Nacional de Economía (invocación que por cierto también hace Betancourt en su conferencia del Teatro Olimpia, en 1942<sup>489</sup>) y para invalidar la creación de la Comisión Nacional de Abastecimiento. El organismo se expresa de nuevo a través de Marturet y en los siguientes términos:

***“Juzga esta federación de Cámaras de Comercio y Producción que con la creación del Consejo de Economía Nacional se daría la mejor oportunidad para que en su seno se coordinasen las diversas actividades de la producción nacional (...) un organismo emanado de la propia Constitución Nacional, y en consecuencia ineludible. Cuando la Constitución ordena no se encuentra fórmula para negarle acatamiento.”***<sup>490</sup>

---

<sup>489</sup> “La creación del Consejo de Economía Nacional, previsto en la Constitución, es así de perentoria urgencia, y claro está que ese organismo debe ser algo diferente a la Junta de Defensa Económica, surgida hace algunos días de apresurada reunión en el Ministerio de Fomento y con prevalencia en ella de banqueros de mentalidad manchesteriana y retrógrada.” Rómulo Betancourt, 3 de junio de 1942. Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.145.

<sup>490</sup> “Por la constitución del Consejo de Economía Nacional se pronuncia la Federación” Revista Comercio e Industria, Año II, N°24, meses Noviembre y Diciembre de 1944. En Battaglini...Ibíd...Págs.116 y 165. Las negrillas son nuestras.

Insiste la central empresarial en no convalidar la *Comisión de Abastecimiento* y exigir la creación constitucional del Consejo de Economía Nacional, bajo el argumento de que se daría “*mejor oportunidad*” para que se “*coordinasen las actividades de producción nacional*”, dejando en el aire la posibilidad de inferir, acaso, que la *Comisión* pudiera tener menos legitimidad que el Consejo, al ser la creación de aquella emanada de un principio constitucional y no de una resolución ejecutiva, reforzando este argumento sobre la base del acto ilocutivo “*Cuando la Constitución ordena no se encuentra fórmula para negarle acatamiento*” lo cual podría implicar que una resolución ejecutiva bien pudiese ser, de algún modo, no acatada. El organismo empresarial pareciese no perder oportunidad para encarar al gobierno y cuestionar abiertamente sus decisiones, sobre todo las que afectan a sus intereses, devenidos, por cierto, de un manejo libérrimo de la economía por parte de las “*fuerzas vivas*” desde los tiempos del General Gómez.

Sin embargo, el gobierno sigue firme en la aplicación de su política económica y así lo demuestra durante diversos escritos e intervenciones en conferencias a través de sus voceros financieros autorizados. El 6 de agosto de 1944, en el semanario *En Marcha*, órgano oficial del medinismo, primero el PPG y luego el PDV, se hace desde el editorial, la siguiente declaración contundente, utilizando también la estrategia del ataque y desde una posición de *Poder Amenazador*:

*“Completamente fuera de tono y en absoluto desajuste con la realidad que vivimos, la tendencia a mantener en vigor en nuestro país la doctrina del liberalismo económico caerá en el vacío... (...) la realidad impondrá su ley y el capital privado, el capital mercantil que ha girado hasta ahora en una órbita artificial y desvinculado por completo de las fuerzas naturales de nuestra riqueza autóctona, y el capital usurario dominado por su monstruosa voracidad secular, tendrán que despertar de ese sueño de*

***pedra y admitir (que) es imperioso que actúen como órganos vivos y no como meros parásitos. Entonces tendrán que aceptar que la función del Estado no es la de un platónico dispensador de servicios policiales y de socorro financiero para el irrestricto beneficio de grupos.***<sup>491</sup>

Un mensaje directo al capital nacional y la reafirmación del Estado como ductor de la economía en función de los intereses de la nación, es lo derivable del discurso anterior. Habiendo girado en una “*orbita artificial*” y dominado por una “*monstruosa voracidad*”, los capitales tendrán que despertar de ese “*sueño de piedra*” y dejar de ser “*parásitos*”, sustrayéndose de ver al Estado desde su perspectiva liberal, como un mero proveedor de “*servicios policiales*” y como un referente de “*socorro financiero*” para el beneficio de grupos económicos.

La misma postura, pero en el mes de septiembre de 1944, es sostenida por el Doctor José Joaquín González Gorrondona, vocero del sector oficial, en un ciclo de conferencias sobre el futuro económico de la nación de post-guerra, que dictara a la militancia del PDV. Dice allí el Doctor González:

***“...el Estado venezolano se verá obligado a intervenir en la vida económica del país, en el período de transición posterior a la guerra, cuya duración es imposible determinar de antemano. (...)...sostengo que la intervención del Estado como corolario de la amplitud de funciones que a éste le toca cumplir, tendrá que perdurar e incluso abordar nuevos campos especialmente en materia de servicios públicos y en la regulación de relaciones entre productores, consumidores e intermediarios (...) estableciendo precios y controlando importaciones para determinar la ganancia justa en los artículos de primera necesidad.***<sup>492</sup>

---

<sup>491</sup>Battaglini...Ibíd...Pág.120. Las negrillas son nuestras.

<sup>492</sup>Battaglini...Ibíd...Pág.117. Las negrillas son nuestras.

El Doctor González Gorrondona también es directo en la formulación de su discurso a través de los actos de habla utilizados, mismos que están en línea con lo planteado en el semanario *En Marcha*: el papel del Estado será crucial en los tiempos por venir y durante un período “*imposible de determinar de antemano*”. Su intervención, la del Estado, habrá de ser más amplia e incluso “*abordar nuevos campos*” y lo que debe haber puesto en pie de guerra a los empresarios (y acaso de ahí las airadas y posteriores intervenciones de los representantes de la central empresarial), la posibilidad cierta de que el Estado intervenga en las “*...relaciones entre productores, intermediarios..*” y lo que resulta más alarmante a los intereses del capital: “*estableciendo precios y controlando importaciones para determinar la ganancia justa en los artículos de primera necesidad.*” Intervención Estatal, control de importaciones, determinación de precios, regulación de ganancias, todas actividades contrarias a la vida del capital nacional desde los tiempos del General Gómez, seguidos por los del General López y de su égida de “*orden con progreso*”, donde incluso, buena parte de sus socios y seguidores, han hecho ingentes fortunas, gracias a un Estado diametralmente opuesto al que plantea el medinismo.

Al agudizarse las contradicciones entre el modelo económico del medinismo y los intereses del capital nacional, el espacio de conflictos *Gobierno-Bloque de Clases Propietarias, Bloque de Clases Propietarias-Gobierno*, se nutre de relaciones conflictuales nacidas de las interacciones *Medina-Banqueros-Comerciantes e Industriales*, lo cual implica que el *Sistema de Conflictos Socioeconómicos* se sigue sobrecargando de entropía y al afectar también esta política intervencionista los intereses de los viejos oligarcas prebendados por el *Sistema Político Militar*, el espacio de conflictos *Gobierno-Oligarquías Históricas, Oligarquías Históricas-Gobierno*, también se nutre de relaciones conflictuales, sobrecargando de entropía (y de forma dual por la fricción intrasistémica, al estar las relaciones conflictuales en la intersección) los *Sistemas de Conflictos Socioeconómicos y de Conflictos Políticos*.

De manera que a estas alturas, esto es, octubre de 1944, el *Sistema Político Militar* acusa una carga singular de entropía al haber comenzado a rotar con cierta velocidad un *Sistema de Conflictos* que resulta de la intersección de dos más (*Socioeconómicos y Políticos*) y que va llevando en su seno relaciones conflictuales con el estamento internacional del petróleo; con los intereses comerciales y políticos (de poder) de los Estados Unidos; con los intereses financieros, comerciales e industriales en ciernes del *Bloque de Clases Propietarias* y por ende de las *Oligarquías Históricas de Venezuela*, que hacen parte de aquellas, porque, como ya se ha dicho, han hecho sus fortunas al amparo del *Sistema Político Militar*; y, finalmente, aunque moderadamente en comparación con los demás, con los sindicatos bajo el control de Acción Democrática que tienen un interés particular en controlar al movimiento sindical y con los grupos políticos expectantes respecto de la reforma constitucional y sus alcances, dentro de los cuales, también, es actor singular el partido Acción Democrática.

Soterradamente y luego del regreso, en 1942, de algunos de los jóvenes oficiales militares, quienes han cursado estudios en el exterior, comienzan a formarse “*grupos de discusión*” acerca del futuro militar venezolano y el papel de las Fuerzas Armadas en ese futuro. Por otra parte, se acerca el año 1945 y con él, un problema político central: *la sucesión presidencial*. Y el *Sistema Político Militar*, como hemos podido apreciar, está acusando sobrecargas sensibles de entropía, por efecto de la fricción intrasistémica generada en su seno.

Cuando arriba 1945, el gobierno, su partido y sus seguidores, están resueltos a continuar por la senda trazada desde sus inicios y muy particularmente en materia de política económica. Así, en esa dirección, el Doctor Arturo Uslar Pietri, uno de los más connotados líderes de gobierno y Secretario General del PDV, afirma categórico:

*“Este es principalmente el camino que ha tomado el Gobierno de la Nación. Este es el camino que ha tomado el PDV, y con él la inmensa mayoría de los hombres que en Venezuela ponen el interés nacional mucho **más allá de un mezquino e inmediato interés personal mal entendido.**”<sup>493</sup>*

Definitivamente no hay vuelta atrás. Y en franca alusión a los sectores comerciales, industriales y sobre todo bancarios, al negarse a colaborar con el proyecto económico medinista que supone el otorgamiento de créditos a la industria nacional, la desestimación de la importación de bienes, para promover e incentivar la producción y el consumo nacional, en contraposición a las prácticas del engorde de capitales por la vía de la renta de intereses usurarios, además de la utilidad automática que provee el diferencial cambiario, y la venta a precios exorbitantes de las mercancías importadas, les espeta su actuación debida más a *“un mezquino interés personal mal entendido”* que a un compromiso de país. Y añade el Doctor Uslar:

*“Cada día son más los países que abandonan el libre cambio para crear barreras protectoras del mercado nacional, y cada día son más los países que regresan a un concepto más nacional del fenómeno económico (...); el incremento de la intervención del Estado por medio de tarifas aduaneras proteccionistas, determina el alejamiento cada vez mayor del principio liberal irrestricto.”<sup>494</sup>*

Uslar es terminante en el uso de estos actos de habla. Cada día más países regresan *“a un concepto más nacional de la economía”*, ratificando con ello la intencionalidad de imponer el interés nacional colectivo (una visión

---

<sup>493</sup> Battaglini...Ibíd...Pág.52. Las negrillas son nuestras.

<sup>494</sup> Battaglini...Ibíd...Pág.53. Las negrillas son nuestras.



estrictamente republicana de la realidad) por encima de los intereses de particulares (una máxima liberal por excelencia, cual es el ejercicio de la libertad individual a todo trance). Como una confirmación de su postura (republicana) el Doctor Uslar ratifica que *“la intervención del Estado (...) determina el alejamiento cada vez mayor del principio liberal irrestricto”*.

Otro connotado *“pedevista”*, el Doctor González Gorrondona, opina sobre el particular:

***“(...) el edificio del liberalismo económico a cuya entrada se leía la fórmula del *laissez faire*, y que se caracterizaba por la abstención gubernamental en materia económica y comercial, y la dedicación exclusiva del Estado a proteger la propiedad privada y la “libre” celebración de los contratos, ha sellado definitivamente sus puertas. Sería insensato tratar de reabrirlo.”***<sup>495</sup>

Esta declaración del Doctor González es también terminante. Concluyó el *“laissez faire”*; esa visión del Estado limitado a ser simplemente *“espectador y protector”* de lo que hacen y transan los individuos en términos de sus posesiones, ha de desaparecer. Y culmina, reiteramos, terminante: una vez selladas las puertas del edificio del liberalismo económico, *“sería insensato tratar de reabrir las”*.

La posición del medinismo es diáfana y confronta simultáneamente, a las puertas de 1945, los intereses económicos y comerciales del *Bloque de Clases Propietarias*, por ende el de las *Oligarquías Históricas* y, por consecuencia, tanto de lo planteado por Uslar como por González, de los intereses económicos y comerciales de los Estados Unidos, primer exportador de bienes hacia Venezuela, tributario de su petróleo, pero además, rumbo a su

---

<sup>495</sup> Battaglini...Ibíd...Pág.53. Las negrillas son nuestras.

consolidación como hegemón del mundo, luego de su indubitable triunfo en la Segunda Guerra Mundial, lo cual convierte al gobierno del General Medina, ciertamente en “*aliado incómodo*” respecto de sus intereses estratégicos en la región.

La intersección de los *Sistemas de Conflictos Políticos y Socioeconómicos* se sigue sobrecargando de entropía. De todos los discursos previos, se colige que las posiciones de los *actores-jugadores* inmersos en esta *relación conflictual-juego* se han clarificado y es deducible que el cotejo se ha convertido en un *juego no cooperativo de información completa*, de tendencia *suma-cero*, y el equilibrio en estos juegos se alcanza, únicamente, cuando la suma de los pagos de ambos jugadores es “*cero*”, vale decir, cuando hay un “*ganador*” y un “*perdedor*”. El año 1945, continúa su curso.

Como ya habíamos referido en líneas previas, luego del regreso de los jóvenes oficiales de las Fuerzas Armadas a sus respectivas guarniciones, empleos y comandos, se habían iniciado en el seno de ellas “*discusiones*” entre oficiales sobre el destino de la Patria, las Fuerzas Armadas como parte de ese destino y otros más domésticos y reales: la situación socioeconómica del militar, sus dotaciones y forma de conducir el servicio. Esos temas son los que refiere entre otros el Coronel Tomás Pérez Tenreiro, joven oficial entonces y cuyo testimonio se citase en la oportunidad de delinear el contexto histórico de este acápite del trabajo doctoral.

De ese contexto histórico, es posible, aún a sabiendas de que se caería en los lugares comunes propios de la investigación de este tiempo y en relación al mundo militar, establecer la existencia de cuatro tendencias al interior de las Fuerzas Armadas Nacionales; una primera, diríamos mayoritaria, a quien le preocupaba y, por ende, molestaba, su situación económica, posiblemente comparada con otros oficiales en corporaciones militares del continente o respecto del papel protagónico que habían desempeñado las Fuerzas Armadas en la construcción del *Sistema Político Militar*, lo que pudo haber hecho posible

una sensación de “*infravaloración*”, porque, objetivamente, respecto de las remuneraciones percibidas por otros cargos y en la administración pública nacional, la diferencia era pírrica.<sup>496</sup>

Otra tendencia, formada por los oficiales que percibían que estaban, cultural y profesionalmente, muy por encima de sus mandos naturales, lo cual era posible de tratarse de un oficial con estudios en el exterior, pero que carecía de fundamento si el oficial había permanecido en Venezuela, ya que todos los mandos “*naturales*” de las Fuerzas Armadas, ya eran, en su mayoría, egresados de la Escuela Militar y Naval<sup>497</sup>. Una tercera, dominada por el deseo de ser y tener unas Fuerzas Armadas “*modernas*”, con “*procedimientos formales*”, escalafones sujetos a una carrera estructurada y no al “*dedo*” otorgante de “*prebendas*” o de “*castigos inmorales*” sin asidero legal y, sobre todo, bien dotadas, con armamentos actualizados y técnicas cónsonas con la guerra moderna, y, por consiguiente, con los programas académicos y militares adecuados a esas técnicas. Esa tercera tendencia, fue denominada al interior de las Fuerzas Armadas como “*los académicos*”.<sup>498</sup>

Y, finalmente, una cuarta, posiblemente la de más influencia pero la menos numerosa, aquella que habiendo sido formada en los institutos militares de

---

<sup>496</sup> Con datos obtenidos de la obra del Profesor Battaglini, es apreciable que esta argumentación en si misma carece de basamento. El Rector de la Universidad Central de Venezuela para 1945, obtenía un salario mensual de Bs. 2.000, mientras un General, sin primas por cargo, más las “*graciosas asignaciones*” por su proximidad al Jefe, devengaba Bs. 1.600, una diferencia de Bs. 400 que podía ser compensada con creces por los “*pagos*” antes referidos. Un Médico Jefe en un Ambulatorio, percibía un salario mensual de Bs. 1.000, el mismo sueldo básico de un Teniente Coronel, que de acuerdo a su antigüedad, podía llegar a devengar Bs. 1.200. Un Maestro de educación primaria, graduado y con 20 años de antigüedad en el cargo, devengaba, para 1945, un salario de Bs. 600, el mismo que podría devengar un Capitán recién ascendido, sin primas, mientras que un Subteniente recién graduado, recibiría como salario mensual, Bs. 420, estando el salario de un Maestro en su misma condición Bs.20 por debajo, es decir, en Bs. 400. De manera que entendidos todos como “*empleados públicos*”, los salarios acusaban diferencias, como ya dijimos, pírricas. Battaglini...Ibíd...Pág.135 a 137

<sup>497</sup> Desde 1911, salvo la interrupción de 1928, la Escuela Militar venía egresando promociones y, en el caso de la Escuela Naval, antes de su paso por la institución fusionada, esto es, Escuela Militar y Naval, egresó alféreces de navío desde el barco Carúpano, a bordo del cual funcionó la Escuela Naval y de la egresara en 1928, el Contralmirante Ricardo Sosa Ríos, entre otros, uno de los más afamados oficiales navales del siglo XX venezolano. El General Isaías Medina Angarita, fue egresado de la Escuela Militar, lo mismo que los Generales Luis Manuel Bruzual Bermúdez, Antonio Chalbaud Cardona y Juan de Dios Celis Paredes, todos mandos militares, en su momento, del primer escalón. El único oficial no egresado de la EM y en el primer escalón de mando, el General Manuel Morán, peruano de nacimiento, lo era de los institutos militares de su país. El problema esencial con él, era su conocido maltrato a los subalternos, proverbial de su carácter y que lo malpuso con una nutrida representación de oficiales, en particular superiores y del grupo de los “*académicos*”, según relatan el Coronel Tomás Pérez Tenreiro y el General Alberto Müller Rojas.

<sup>498</sup> Ver contexto histórico, testimonio del General Alberto Müller Rojas.

Perú y Argentina (la República Argentina del Coronel Juan Domingo Perón en ascenso y del General Farrel, Jefe de Estado y la República del Perú, con el General Manuel Odría, profesor en las Escuelas de Artillería, Infantería y Estado Mayor del Ejército del Perú) sociedades e instituciones militares que otorgaban a las Fuerzas Armadas el papel de ductoras de los destinos nacionales, más allá de la simple defensa en tiempos de guerra y garantes de la tranquilidad y la seguridad nacional en tiempos de paz.

Todas estas tendencias se unían al desprecio natural sentido por los oficiales de Escuela, contra sus pares sin formación o por aquellos “cultos” frente a los llamados “troperos” y “chopos de piedra”, acaso una mescolanza de odios, resentimientos personales, carencias inveteradas, deseos insatisfechos, muy propios de toda corporación militar y, en particular, en Venezuela, acaso una sociedad estructurada sobre la base del poder como motivación, lo que hace a todo connacional (ayer, hoy y mañana) sujeto del deseo de reconocimiento, del otorgamiento de mando y de la imperiosa espera por la obtención oportuna e ingente de riqueza material.<sup>499</sup>

La existencia de esas tendencias motorizó la creación de “logias” al interior de la institución armada, grupos de oficiales que empezaron por reunirse, luego hacer de esas reuniones una actividad común, para luego establecer “ciertos ritos” de iniciación, así como comunión de intenciones a futuro, vale decir, prepararse para una participación más activa en el “cambio” de la “realidad nacional imperante”. Fue así como, finalmente, nació la Unión Patriótica Militar

---

<sup>499</sup> Esta hipótesis, que hemos sostenido en varios de nuestros trabajos escritos, no es nuestra. El Doctor David Maclellan, sicólogo social y autor de la “Teoría de las Tres Motivaciones”, basó la formulación de su constructo en investigaciones que realizó en más de setenta países, entre los cuales el nuestro ocupó posición primordial. El Doctor Maclellan demostró que en el nuestro, el perfil motivacional predominante es el del PODER, y ese perfil motivacional induce tres elementos esenciales para lograr la “motivación”, esto es, el “reconocimiento”, el “mando” y la “riqueza”, entendiendo esta última como fundamentalmente “material”. Las otras dos motivaciones son el LOGRO y el AFECTO. En Venezuela, quienes han continuado en esa línea de investigación, por nombrar a tres de trabajos reconocidos, han sido el Doctor Oscar Romero García de la Universidad de Los Andes, la Profesora Rosario Fonseca de la Universidad del Zulia y el Doctor Luis Vetencourt de la Universidad Central de Venezuela. El Doctor Roberto de Vries, médico psiquiatra y sicólogo social, ha ahondado también en el tema, pero más orientado a la definición de un “perfil motivacional” estrictamente nacional.

o Unión Militar Patriótica<sup>500</sup>, aparición referida en el contexto histórico, reiteramos, construido para el presente acápite.

Esa logia, integrada inicialmente por más de 120 jóvenes oficiales de los 950 que para entonces tenían las Fuerzas Armadas, se plantea un objetivo más concreto: esperar el momento oportuno para rebelarse y derrocar el gobierno del General Medina, si este siguiese en la obstinada actitud de desoír sus peticiones. Esa existencia, aparentemente desconocida para el General Medina, un producto natural de la institución, además de líder reconocido y profesor de aquellos muchachos en su gran mayoría, comienza a hacer de la interacción *Medina-Fuerzas Armadas*, seno de una relación conflictual, lo que induce a su vez el nacimiento de un conflicto en el espacio de conflictos *Gobierno-Fuerzas Armadas, Fuerzas Armadas-Gobierno*.

En el acta constitutiva de la UPM, una fuente discursiva formal de los comprometidos, se refleja la existencia de las tendencias antes referidas. Dicen allí inicialmente los oficiales comprometidos:

***“Los suscritos, Oficiales del Ejército, compenetrados con la necesidad en que se encuentra el país de renovar sus instituciones y métodos de Gobierno, introduciendo en ellos normas y hombres que con sentido de verdadero patriotismo y decencia política, hagan efectivo el progreso de la Nación, llevándola a ocupar un puesto de avanzada a que tiene derecho por su pasado glorioso; convencidos de que ya es hora de acabar para siempre con la incompetencia, el peculado y la mala fe que presiden los actos de nuestros gobiernos...”***<sup>501</sup>

---

<sup>500</sup>En el transcurso de nuestra investigación doctoral hemos encontrado autores haciendo uso indistinto de la denominación Unión Militar Patriótica (UMP) y de Unión Patriótica Militar (UPM). Así, el editor José Agustín Catalá habla de la primera, mientras la Profesora Ocarina Castillo D’Imperio hace uso de la otra denominación, es decir, Unión Patriótica Militar. En el modelo de Juramento para los oficiales fundadores de la “logia”, dice textualmente “...*formando parte de la UNIÓN MILITAR PATRIÓTICA...*” de modo que en este trabajo y a partir de este punto, cuando no sean citas textuales, nos referiremos a esta logia militar como *Unión Militar Patriótica* (UMP).

<sup>501</sup> Catalá, José Agustín; 1945-1947. *Del Golpe Militar a la Constituyente*. Papeles de Archivo. Cuadernos de Divulgación Histórica. N°9. CENTAURO. Caracas, 1992. Pág.3.

Este primer fragmento del acta, es pletórico en actos que siguen la línea discursiva de la *Civilidad Democrática* desde 1936. Pero es esencial aislar los actos y, además, comparar algunos de ellos con discursos tanto de líderes individuales como expresiones hechas a nombre colectivo. Veamos:

<b>Actos de habla.</b>
<b><i>Los suscritos, Oficiales del Ejército, compenetrados con la necesidad en que se encuentra el país de renovar sus instituciones y métodos de Gobierno...</i></b>

En este conjunto de actos de habla es posible elucidar, primeramente, la evidencia de que se trata, por ahora y exclusivamente, de “*Oficiales del Ejército*”; el acta no habla de “*Los suscritos Oficiales de las Fuerzas Armadas*”, sino específicamente del Ejército, de manera que la UMP se inicia con oficiales de esta fuerza con exclusividad.

El siguiente acto “...compenetrados con la necesidad en que se encuentra el país de renovar sus instituciones y métodos de gobierno...” ofrece una gama de interpretaciones. La primera de ellas, acaso la más evidente, es la que relaciona esa compenetración con la necesidad de renovación de instituciones y métodos de gobierno en el contexto del viejo anhelo de la *Civilidad Democrática*, esto es, “*instituciones civiles y métodos democráticos*”; la segunda, al no tener la datación exacta de la redacción del documento, suponer que este fue elaborado en 1945, año de inicio de la diatriba en torno de la sucesión presidencial, en cuyo caso “*la necesidad de renovar instituciones y métodos*” está ligada al asunto de la sucesión, esto es, a la “*forma*” en que esta se termine dando. En cualquier caso, lo único deducible de manera evidente es que “*están compenetrados*” con la referida renovación. Sin embargo, resulta interesante hacer notar que el abril de 1941, en el Manifiesto que hiciese público el Comité Pro-Candidatura de Gallegos, luego de su inevitable derrota, los firmantes afirman allí que “*El país aspira a una renovación real, profunda, de los viejos sistemas del personalismo y la imposición*”, acaso más detallado, en este acto de habla, el Comité hace

referencia a una “renovación” posiblemente equivalente a la expresada por los militares de la UMP. En el próximo, se hace necesaria la comparación:

<b>Actos de Habla.</b>
<b>Unión Militar Patriótica</b>
<b>“...introduciendo en ellos normas y hombres que con sentido de verdadero patriotismo y decencia política, hagan efectivo el progreso de la Nación...”</b>
<b>Civilidad Democrática. Manifiesto del 19 de diciembre de 1935</b>
<b>“...por encontrar el panorama general del país reforzado con la intervención de aquellos que por (...) capacidad y circunspección, están en condiciones de aportar sus entusiasmos y actividades a la legítima y nueva realidad venezolana.”</b>
<b>Rómulo Betancourt. 1º de abril de 1941. Palabra de la Juventud...</b>
<b>“...devoción por Venezuela, entrega fervorosa a la empresa de transformarla (...) lealtad con que siempre hemos defendido un programa realista de renovación...”</b>

Renovación, nuevos métodos, nuevos hombres, patriotismo y progreso de la nación, actos todos hablados en *Lenguaje Republicano*, parecen coincidir, de fondo, con los anhelos proferidos por los oficiales en su escueto acto del documento constitutivo, con los de la *Civilidad Democrática* en 1936 y el discurso de Rómulo Betancourt, o bien porque se trata de la “voz legible” de ese tiempo histórico o porque hay algo más que “coincidencia política”. En la conclusión de este primer fragmento, hagamos de nuevo una comparación equivalente:

<b>Actos de Habla.</b>
<b>UMP</b>
<b>“...convencidos de que ya es hora de acabar para siempre con la incompetencia, el peculado y la mala fe que presiden los actos de nuestros gobiernos...”</b>
<b>Rómulo Betancourt. 13 de septiembre de 1941</b>
<b>“Es necesario que se aplique el termocauterio de la sanción sobre esa</b>

***verdadera lepra de la administración pública, que es el peculado.”***

Son coincidentes los miembros de la UMP y Rómulo Betancourt en cuanto al combate del peculado. Nuevamente, o comparten la misma percepción de la realidad o hablan en el mismo discurso político de ese tiempo histórico. En todo caso, reiteramos, hay la equivalencia de fondo. El siguiente fragmento también es reveladoramente interesante. Dicen allí los oficiales:

***“...haciendo profesión de fe democrática y declarando enfáticamente que no defendemos intereses personales ni de clase y que propiciamos la formación de un gobierno que tenga por base el voto universal y directo de la ciudadanía venezolana, una reforma de la Constitución que sea asimismo expresión de la voluntad nacional.”***<sup>502</sup>

Aislemos los actos de habla y procedamos a su comparación con otros actos en diversos discursos de los citados con anterioridad en esta tesis doctoral:

<b><i>Actos de Habla.</i></b>
<b><i>UMP</i></b>
<b><i>“...haciendo profesión de fe democrática...”</i></b>
<b><i>Rómulo Betancourt.</i></b> <b><i>Manifiesto del Comité Nacional Pro Candidatura de Rómulo Gallegos.</i></b> <b><i>25 de abril de 1941</i></b>
<b><i>“Como hombres de encendida fe democrática hablamos hoy...”</i></b>
<b><i>Rómulo Gallegos. Carta Pública a sus postulantes 4 de abril de 1941</i></b>
<b><i>“...la democracia, esencia de nuestra República...”</i></b>

La “fe democrática” a la que se refieren los oficiales de la UMP, es, acaso, la misma “encendida fe democrática” de Rómulo Betancourt y la esencia de

<sup>502</sup> Catalá...Op.Cit...Pág.3



nuestra existencia que refiere Gallegos. Se trata de un discurso político equivalente que sigue sugiriendo se trata del discurso específico para ese tiempo histórico o bien como creencia sentida o como subterfugio discursivo para abarcar la mayor cantidad de “*adeptos*” al hacer referencia a un concepto “*sentido*” y “*emotivamente*” vinculado a un amplio sector de la población, del que no pueden sustraerse los militares. En uso de la negociación integrativa como estrategia y desde una posición de *Poder Integrador*, los militares que conducen la logia, es posible pensar, tratan de acarrear la mayor cantidad de oficiales hacia su causa. El siguiente acto es más contundente aún y requiere una amplia comparación. Veamos:

<b>Actos de Habla</b>
<b>UMP</b>
<b>“...no defendemos intereses personales ni de clase...”</b>
<b>Postulantes de la Candidatura de Rómulo Gallegos. 6 de febrero de 1941.</b>
<b>“No es un partido político, ni un grupo político, ni una región con pretensiones hegemónicas, ni un sector social determinado, ni un conjunto de intereses económicos, los que vendrían a respaldarlo.”</b>
<b>Rómulo Betancourt. Discurso Fundación AD. 13 de sept. 1941</b>
<b>“...a todos los hombres y mujeres demócratas de Venezuela, de todas las clases sociales...”</b>

Al expresar mediante el acto ilocucionario “*no defendemos intereses personales ni de clase*”, están siendo contestes tanto con el discurso de los postulantes apureños de la candidatura de Rómulo Gallegos (la mayoría dirigentes pedenistas entonces) como con el llamamiento que hace Rómulo Betancourt a los hombres y mujeres de Venezuela “*sin distinción de clase social*” a militar bajo las banderas de AD, el día de su acto fundacional. Reiteramos o hablan los militares (en un documento de carácter estrictamente secreto hasta el momento de la constitución de la logia) el mismo discurso político de ese tiempo histórico o hablan el discurso político de Acción Democrática, lo que

podiera sugerir que saben de la existencia de muchos seguidores de ese tipo de discurso en el seno de las Fuerzas Armadas, o, específicamente, de muchos seguidores de AD y de Betancourt en particular o existe entre sus miembros fundacionales, algunos de ellos particularmente influenciados por ese discurso político. Finalmente, hay dos actos de habla concluyentes de este fragmento, aún más interesantes en tanto formulaciones hechas allí por los militares:

<b>Actos de Habla.</b>
<b><i>“propiciamos la formación de un gobierno que tenga por base el voto universal y directo de la ciudadanía venezolana...”</i></b>
<b><i>“...una reforma de la Constitución que sea asimismo expresión de la voluntad nacional...”</i></b>

El primero de esos actos requiere un tratamiento comparativo extenso. Así, veamos el resultado de tal comparación:

<b>Actos de Habla.</b>
<b>UMP</b>
<b><i>“propiciamos la formación de un gobierno que tenga por base el voto universal y directo de la ciudadanía venezolana...”</i></b>
<b><i>Manifiesto de la Civildad. 19 de diciembre de 1935</i></b>
<b><i>“...por encontrar su intención electiva seguramente en el sufragio universal...”</i></b>
<b><i>Rómulo Betancourt. 1º de abril de 1941. Palabra de la Juventud...</i></b>
<b><i>“...la sustitución del sufragio indirecto, por el voto directo, universal y secreto...”</i></b>
<b><i>Rómulo Betancourt. 24 de abril de 1941. Manifiesto del Comité...</i></b>
<b><i>“...la ausencia del sufragio directo en nuestro sistema electoral...”</i></b>
<b><i>Rómulo Betancourt. Discurso Fundación AD. 13 de sept. 1941</i></b>
<b><i>“...Rómulo Gallegos a quien en 1946, en las elecciones de 1946, los votos y la decisión del pueblo venezolano llevarán a la Primera Magistratura de la Nación...”</i></b>

El “voto directo, universal y secreto” uno de los más caros anhelos de la *Civilidad Democrática*, tanto *Conservadora* como *Betancurista*, especialmente esta última, según la evidencia que proporcionan los actos de habla proferidos en diversas oportunidades por el líder máximo de AD, queda plasmado como exigencia-compromiso en el Acta Constitutiva de la Unión Militar Patriótica. En la misma línea interpretativa utilizada hasta ahora en el presente trabajo doctoral, seguimos identificando esta estrategia como resultado de seguir un discurso equivalente (en relación al voto directo, universal y secreto) una significativa cantidad de oficiales al interior de las Fuerzas Armadas o tal vez porque algunas de las cabezas en la UMP, creen firmemente en este discurso político. Por otra parte, existe un acto de habla de Rómulo Betancourt que pudiese interpretarse como un giro discursivo de naturaleza premonitoria, de intencionalidad “*esperanzadora*” o un acto premeditado porque algo sabe Betancourt, en 1941, que sus contrapartes, incluso sus partidarios, no saben: la elección de Rómulo Gallegos a la Primera Magistratura de la Nación, con los votos del pueblo.

Sobre este particular, esto es, el “*giro premonitorio*” en el discurso de Betancourt, interesante lo que el líder político afirma en una conferencia que tiene lugar el 6 de mayo de 1945, en el Teatro Olimpia, sobre el asunto de la sucesión presidencial de 1946. Dice Betancourt allí:

*“El proceso de democratización de la conciencia nacional no se ha detenido, como ante una muralla china, en las puertas de los cuarteles. Y por la mente y el corazón de la oficialidad, de los cabos y de los soldados de la aviación, la infantería y la marina circula ese mismo anhelo de dignificación política y de superación democrática del país, presente en el pensamiento de los núcleos civiles de la población nacional.”*<sup>503</sup>

---

<sup>503</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.171. Las negrillas son nuestras...

Y es luego de este fragmento, que Rómulo Betancourt hace su “giro discursivo premonitorio”:

***“Y es por todo esto que desde aquí quiero hacer una profecía. Orgulloso como venezolano de poder expresarme así de las fuerzas armadas de mi país: si fuere un civil el próximo Presidente de la República, tendrá en el Ejército apoyo sin regateos, respaldo sin reservas...”***<sup>504</sup>

En este exordio, Betancourt asegura que por la mente y corazones del personal militar, corre también ese mismo anhelo de “de dignificación política y de superación democrática del país” vale decir, en cierto modo de “renovación”, acaso una misma aspiración que hemos visto “condensada” en el Acta Constitutiva de la UMP. Pero lo que más llama la atención es el “giro premonitorio”, en un acto de habla ilocucionario muy preciso: “...si fuere un civil el próximo Presidente de la República, tendrá en el Ejército apoyo sin regateos, respaldo sin reservas...” Betancourt no dice “tendrá en las Fuerzas Armadas”, aunque breves instantes antes menciona el “legítimo orgullo” de expresarse así de “ellas”; habla específicamente del “Ejército”, afirmando categórico su apoyo “sin regateos” y respaldo “sin reservas”. Cuatro años más tarde, Betancourt vuelve a dar la impresión de “saber algo que los demás no saben” o acaso se trate de un giro inocente del discurso, producido por las “alas de la emotividad”...

Este discurso se realiza, un mes exacto antes de producirse la reunión entre Rómulo Betancourt y Gonzalo Barrios con los líderes de la UMP, en la casa de habitación del Doctor Edmundo Fernández, según afirma, meses más tarde el mismo Betancourt y ratifican algunos de los oficiales miembros de la logia, esto es, colocan la fecha más temprana de la reunión como el 6 de junio de 1945.

---

<sup>504</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.171. Las negrillas son nuestras...

Llama la atención que en este discurso del 6 de mayo, hable Rómulo, con tanta certeza, del apoyo del Ejército.

El otro acto esencial, consignado en el Acta de la UMP, es aquel que expresa la necesidad de “...una reforma de la Constitución que sea asimismo expresión de la voluntad nacional...” Y Betancourt dice en su discurso-conferencia del 6 de mayo, ya citado, “Para reclamarle (al candidato del Gobierno) compromiso expreso de democratizar realmente, y ya, a esta Constitución cojitranca, cuya reforma incompleta fue ratificada ayer...”<sup>505</sup> O ambos comparten la misma visión o en ambos existe concordancia previa en relación a que la reforma es, definitivamente, “incompleta”.

La segunda parte del Acta, si está referida directamente a las aspiraciones militares de las tendencias restantes. Dice el Acta allí

**“...la creación de un ejército verdaderamente profesional; limpio de todos aquellos elementos que por senectud e incompetencia constituyen causa de atraso, y dotado del material y demás medios morales, técnicos y económicos necesarios a su desarrollo; dispuestos, en fin, a apoyar todas aquellas medidas políticas y administrativas que redunden en progreso de nuestra patria, nos comprometemos bajo juramento por nuestro honor personal y por el honor de Venezuela...”**<sup>506</sup>

La presencia de “los académicos” queda evidenciada con el acto ilocucionario “la creación de un Ejército verdaderamente profesional”; también la de aquellos que quieren ver renovados sus cuadros, bien sea por “senectud” o “incompetencia” o ambas simultáneamente, y los más prácticos, para ver desaparecer a quienes les hacen la vida militar más extremosa de lo que

---

<sup>505</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.172.

<sup>506</sup> Catalá...Idem...Pág.3.

debería ser; igualmente, los que aspiran a mejoras tanto “*materiales como sociales*”, acaso queden satisfechos con la dotación de “*medios morales y económicos*”; y todos, definitivamente todos, académicos, prácticos y necesitados, cumplimentados suficientemente con los “*medios técnicos para su desarrollo.*” El Acta de la Unión Militar Patriótica es pues en un compendio de requerimientos políticos y de la vida militar que se adaptan a los más caros anhelos tanto de la *Civilidad Betancurista* (como pareciese haber quedado demostrado con la evidencia discursiva y los ejercicios de comparación) como los del *Sector Castrense* que termine adhiriéndose a esta logia.

La interacción *Medina-Fuerzas Armadas* se nutre, como ya dijésemos al inicio, de una relación conflictual en ciernes. El espacio de conflictos *Gobierno-Fuerzas Armadas, Fuerzas Armadas-Gobierno*, ve nacer un conflicto que comienza, subterráneamente, a sobrecargar de entropía el *Sistema de Conflictos Civil-Militar*, que se hará *Civil-Militar*, cuando la UMP busque el apoyo político de Rómulo Betancourt y AD, en sus planes de avanzar sobre el Poder, y se hará *Militar-Civil* para el gobierno del General Medina, cuando toque su enfrentamiento armado. La intersección del *Sistema de Conflictos Políticos*, el *Sistema de Conflictos Socioeconómicos* y el *Sistema de Conflictos Civil-Militar*, se ha completado: el *Sistema Político Militar* ha iniciado su camino hacia el *Umbral de Inestabilidad*, con un *Sistema de Conflictos* completado y rotando a velocidad de crucero en su seno.

El partido Acción Democrática, en la conferencia dictada por Betancourt ese 6 de mayo, es el que “*abre los fuegos*” sobre un tema que viene ocupando los titulares y copando las agendas de los partidos políticos: *la sucesión presidencial de 1946*. Betancourt se aproxima y se adentra en el tema, formulándose dos preguntas que de inmediato se responde:

“*¿Qué clase de hombre para Miraflores y qué clase de gobierno para regir el país, necesita Venezuela en el 46, cuando nos corresponderá afrontar los riesgos y capitalizar las perspectivas favorables en el*

*mundo de la posguerra? La respuesta a esas preguntas, las daría nuestro Partido si fuera realmente democrática la forma como en Venezuela se eligen Presidentes de la República. Pero un sistema contrahecho y oligárquico de elegir ha puesto, constitucionalmente, en manos de un grupo que no expresa la voluntad del pueblo, lo que el pueblo debiera realizar mediante ejercicio del sufragio directo, universal y secreto: escoger al hombre de Miraflores.*<sup>507</sup>

Interrogándose sobre el “*hombre en Miraflores para 1946*”, aprovecha Betancourt para asumir, en esta nueva relación conflictual, una estrategia de ataque. No puede responderlas a cabalidad porque la forma de elegir Presidentes de la República en Venezuela “*no es democrática*”, antes por el contrario, se hace mediante un sistema “*contrahecho*” y “*oligárquico*” puesto “*constitucionalmente*” en manos de un grupo que “*no expresa la voluntad del pueblo*”. Todas estas voces y el acto de habla ilocucionario con el que remata Betancourt su discurso, tienen un peso específico en el discurso político venezolano e incluso, en la parla popular.

Somos de la opinión que el discurso político de este tiempo histórico, identifica un conflicto político que se da, esencialmente, entre elites, sean políticas, económicas o sociales, dotadas además de cierto nivel cultural e intelectual. En la medida que ese discurso va “*bajando*” hacia sectores menos “*cultos*” de la sociedad, va perdiendo “*voces*”, construyéndose su interpretación a través de un tamiz de “*emociones, expectativas y creencias*”. Así por ejemplo, es posible que para un oyente de los discursos de Betancourt, las referencias a Don Juan Tenorio o al Romancero o al Canto del Mío Cid, sean perfectamente entendibles, si dispone de la estructura cultural para comprender las metáforas y las construcciones e incluso algunas de las “*voces*”. Pero para un obrero o un campesino o un simple viandante de Caracas, trabajador en alguna ferretería o panadería, esa construcción es posible que pase desapercibida, por lo que el

---

<sup>507</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.168.

oyente, en ese nivel cultural, construye desde el discurso de Betancourt, aquel que se adapte mejor a sus “*conocimientos, creencias, expectativas*” y más aún, a sus “*emociones*”.

Así percibimos el caso de este conjunto de voces y el acto de habla final. De este modo, “*Contrahecho*” para ese tiempo, a un nivel intelectual alto, podría llegar a entenderse como hecho de manera “*anormal*” o “*hecho a contravía de lo que debería ser*”, por ejemplo; pero a un nivel cultural medio o bajo, reiteramos, en aquel tiempo histórico, esa voz podría remitir a las imágenes de “*ñeco*”, “*garabato*”, “*mocho*”, “*manco*”, “*renco*” o “*torcido*”, apelando acaso a una emoción de “*rechazo*”. Las voces “*Oligarquía*”, “*Oligarcas*”, “*Oligárquico*”, vienen del pasado, en Venezuela en particular, de la Guerra Federal y de las subsiguientes Revoluciones intestinas decimonónicas. Traen consigo esa carga de grupo privilegiado asociado a riqueza, poder, charretera y machete, tan común en los años inmediatos durante la preeminencia del *Sistema Político Militar*; remitiendo adicionalmente a la imagen de un conjunto de “*inmerecidos privilegiados*”, reforzando la condición de “*preteridos*” en aquellos que no hacen parte de ese grupo; remite pues a una imagen también rechazable, posiblemente compartida a nivel general.

Al reforzarlo con la voz “*Constitucional*” o “*Constitucionalmente*” sin negarle la legitimidad que mañana exigirá el orador para sus actos, si llegase a ser gobierno, lo convierte necesariamente en un acto “*reprochable*”, por haber convalidado “*constitucionalmente*” el privilegio de la oligarquía de elegir al Primer Mandatario Nacional. Para el menos culto esta acción significa simplemente “*una trampa*”. Y el acto final es de un peso específico esencial: “*no expresa la voluntad del pueblo*”. Este es un acto de contundente fuerza ilocucionaria y perfectamente entendible a todo nivel, aquí el tamiz de las emociones no existe, todas remiten al mismo lugar y a la misma sensación: la sensación de ser pasado por alto, es decir, el refuerzo de la sensación de ser “*un preterido*”. Arriba, se entendió la construcción verbal perfectamente, abajo



acaso llegue *“los oligarcas nombran al Presidente y ellos, los ricos y poderosos, no representan la voluntad del Pueblo”*.

Y es aquí donde Betancourt remata con otro acto de habla, también de contundente fuerza ilocucionaria: *“el pueblo debiera escoger el hombre en Miraflores”* ¿Cómo? *“...mediante el ejercicio del sufragio directo, universal y secreto...”* la tesis política esencial de Acción Democrática que, al sugerirlo, transforma al partido en el defensor *“legítimo”* de los derechos del pueblo.

Más adelante, hace una confesión que libra a AD de la convalidación de aquella *“trampa”*. Afirma categórico que *“...no alentamos mayor entusiasmo en torno a la idea de lanzar un candidato propio para el 46. Sin descartar esa posibilidad, no la colocamos entre las de nuestra mayor preferencia”*<sup>508</sup> e inmediatamente se lanza a considerar lo que *“suena”* como una posible candidatura del gobierno para el año en referencia. Dice Betancourt:

*“Pasaré ahora a exponer algunas ideas en torno a la única candidatura, propiciada por sectores de muy definida contextura ideológica conservadora, que está debatiéndose públicamente en el país. Aludo a la del General Eleazar López Contreras. (...) En ocasión que se recordará, el Comité Ejecutivo del Partido en el Distrito Federal, procediendo de acuerdo con las autoridades nacionales de Acción Democrática, dijo de nuestro propósito de no apoyar esa candidatura. (...) Hablando en una ciudad oriental recientemente observaba yo cómo esto del General López Contreras sucediendo al General Medina, equivaldría a un diálogo entre llaneros. “Présteme, compadre, su silla chocontana, que yo se la devuelvo intacta dentro de cinco años...”...”*<sup>509</sup>

---

<sup>508</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.169.

<sup>509</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.170.

El máximo líder de AD introduce un tema del que se habla ya públicamente: la posibilidad de que el candidato del PDV sea el General López Contreras, lo que equivale a asegurar su elección, dada la mayoría parlamentaria de ese partido en el Congreso, de manera que, en sintonía con su postura, Acción Democrática no va a *“...apoyar esa candidatura...”* y en un criollo giro discursivo establece un símil claro: la sucesión de López a Medina y de Medina a López simula el intercambio de una *“silla chocontana”* entre llaneros y que se da cada cinco años, al producirse el cambio de Primer Mandatario Nacional. Y seguidamente, dirige su artillería verbal hacia el Partido Democrático Venezolano:

***“El partido elector para el 46 es el P.D.V. La absoluta mayoría del Congreso la controla ese Partido. Pero ¿cuál será su candidato? Lo tiene insaculado. (...) Pareciera como que ese Partido considerara a los venezolanos cual una piara de caníbales hambrientos, dispuesta a darse con su candidato un banquete antropofágico. (...) El país reclama conocer el nombre y la plataforma de ese candidato para establecer con él un diálogo verbo a verbo, como dice gráficamente el pueblo.”***

Betancourt reconoce, en el primer acto de habla, *“la absoluta mayoría”* del PDV en el Congreso y para 1946, pero afirma que esta tola política tiene su candidato *“insaculado”*. Esta voz *“insaculado”* es poco probable que el auditorio en su totalidad la hubiese comprendido; es otro giro betancuriano, el vocablo remite a *“meter cosas en un saco”* pero también a *“votar en secreto”*, de modo que para quien haya conocido del vocablo, el giro es gráfico: el PDV voto en secreto por el candidato y no lo dan a conocer por alguna razón o lo tienen *“metido en un saco”*. Pero para quien no haya entendido el uso del vocablo, Betancourt lo adorna con una figura gráfica que apela a las novelas de aventuras e incluso a las películas en boga: los caníbales y el banquete

antropofágico. En suma “el país”<sup>510</sup>, del cual AD se siente su “legítimo representante”, “...reclama conocer el nombre y la plataforma de ese candidato...” con el objeto legítimo de “...establecer con él un diálogo verbo a verbo, como dice gráficamente el pueblo.” La estrategia de ataque continua; pero, además, pareciese servir a dos propósitos, esto es, presionar al PDV para que muestre sus *actores-jugadores* y saber a quién se enfrentarán, y, adicionalmente, poder diseñar con tiempo la estrategia más idónea para acometer el juego. También, al introducir en un acto público la posibilidad de que ese candidato sea el General López Contreras, enciende las alarmas en los más enconados antagonistas de este curso de acción, haciéndoles sentir un “regreso impuesto” al pasado gomero.

Finalmente, el líder de Acción Democrática emplaza al PDV y afirma lo que se le exigiría en ese diálogo “verbo a verbo” con el pueblo, a su candidato hasta ese momento desconocido:

***“Para exigirle que se vaya a Venezuela adentro, a recorrerla por sus caminos solitarios, para que vea como la Provincia se nos está acabando, víctima de la incuria, del abandono, de la desatención gubernamental. (...) Para reclamarle (...) que en 1951, pueda ser elegido el Presidente de la República mediante el sistema del sufragio directo, universal y secreto. Presidente nativo de cualquier región o de cualquier Estado (sic) del país, porque ninguna región ni ningún Estado tienen adquirido el derecho de aportarle Primeros Magistrados a la Nación. Para comprometerlo***

---

<sup>510</sup> Resulta interesante hacer notar que son muy comunes, en el discurso político venezolano, estas referencias universalistas. Todo partido o facción se cree poseedor de la representación exclusiva de “el país” o “el pueblo venezolano”. Con independencia de que esta fórmula es usada intencionalmente, por cuanto su utilización da carácter mayoritario a un movimiento político, en Venezuela resulta asombroso el uso consuetudinario de locuciones universalistas tales como “todo el mundo” para referir la repetición de una conducta, un acto o una ocurrencia de percepción cercana al observador que narra, respecto de una “cantidad de personas” o la locución adverbial “nunca antes” para simbolizar que la realidad que se observa “jamás antes” se había presentado. Ambas, sin valor estadístico alguno (porque no existe un ser humano con la duración temporal para asegurar ese “nunca antes” y tampoco nadie que pueda, aun con los instrumentos estadísticos disponibles, asegurar con certeza ese “todo el país” o “el pueblo venezolano” y, mucho menos, “todo el mundo” hacen, piensan o dicen lo que se presume universal) son de uso consuetudinario en nuestro discurso coloquial venezolano y, por ende, un referente obligado en nuestro discurso político. Tales locuciones pudiesen sugerir el imperio de la pasión y las emociones en la construcción de nuestra verba discursiva, acaso intencionalmente, al saber el impacto que tales locuciones tienen en el oyente o el lector en estas tierras.

***a que se establezca la incompatibilidad de las funciones ejecutivas y legislativas; y el voto pleno para la mujer; y la capacidad del ciudadano para ser elector y elegible desde los 18 años de edad; y la lucha efectiva contra el peculado y la malversación de fondos públicos... (...) Sí, señores, en el primer plano de nuestras exigencias al Presidente del 46 debe estar ese vuelco audaz que está reclamando nuestra economía. Porque lo cierto, lo terriblemente cierto (...) es que aquí falta leche, carne, cereales, legumbres, frutas, productos agrícolas o pecuarios exportables; y nos estamos acercando al trágico momento en que económicamente seamos una factoría petrolera, semi-colonia autorizada por las finanzas agresivas de Estados Unidos e Inglaterra.***<sup>511</sup>

Hemos seleccionado de este largo párrafo de “exigencias” al candidato del PDV, tres ilocuciones que consideramos relevantes y hemos, por consiguiente, resaltado en negrillas. En el primero de los actos ilocucionarios Betancourt reclama que el candidato “...se vaya a Venezuela adentro, a recorrerla por sus caminos solitarios...” un ejercicio que él viene haciendo desde 1939 (que será, en lo sucesivo, práctica común de todo candidato o mandatario que aspire hacerse con una elección popular) de manera que la intencionalidad pudiese ser no solo una exigencia legítima sino la necesaria comparación que surge en quien escucha: “este, que no es candidato, lo ha hecho y lo hace consuetudinariamente, contimas debe hacerlo el candidato”.

El segundo, un problema que se viene arrastrando desde nuestros inicios como República, esto es, “la provincia acabándose” y resulta tendencioso decir que es solo por “la incuria, el abandono y la desatención gubernamental”, pero “útil” en el marco de la pugna interpartidaria: necesario, estratégicamente, precisar “un culpable”. El tercero, sorprende, porque luego de decir, en 1941, que Rómulo Gallegos sería electo con los votos del pueblo en 1946 y, por otra

---

<sup>511</sup> Suarez Figueroa...Idem...Pág.172. Las negrillas son nuestras.

parte, asegurar que si el próximo Presidente fuese un civil, contaría con el apoyo “*sin reservas*” del Ejército, en el mismo discurso coloca como reclamo, que el próximo Presidente sea electo, en 1951, “...*mediante el sistema del sufragio directo, universal y secreto...*” acto de habla que pudiese implicar que Betancourt lo “*sorprendió*” la reforma constitucional al no contemplar para las elecciones del 46 el voto, directo, universal y secreto, por lo que supone se hará en 1951; esta “*sorpresa*” resulta improbable ya que no solo AD tenía parlamentarios en ese Congreso, sino que el Doctor Jóvito Villalba había tocado el tema en 1944, y aun contando con una parte de la bancada del PDV, esta había rechazado el proyecto a última hora, lo cual hacía público y notorio la imposibilidad del voto directo, universal y secreto para el año 1946. También resulta extraño que lo “*endilgue*” como exigencia a un Presidente o a un posible candidato en tal posición, cuando esa función es esencialmente parlamentaria, como él mismo lo ha argumentado en sus discursos, con lo cual esto podría ser un giro discursivo de ocasión, para “*afincar más la estaca, en la herida del contrario*”; o, quizás que, en el fondo, pretendiese “*confundir*” al auditorio, mediante un enredijo discursivo y emotivo, acaso tras su posible gazapo en afirmar categórico el apoyo irrestricto del Ejército de resultar electo un Presidente civil, acto que bien podía dar por sentado alguna clase de “*conocimiento previo*” sobre el particular. No se puede precisar con exactitud la intencionalidad, pero resulta menester el ejercicio para explicar el siguiente acto, mismo que consideramos incomprensible a estas alturas.

Dice Betancourt “*Para comprometerlo a que se establezca la incompatibilidad de las funciones ejecutivas y legislativas...*”. En el largo memorial que el Doctor Jóvito Villalba hace al Congreso en 1944, afirma se trata de una regla venida del “*despotismo*” y además, se centra esencialmente en la inconstitucionalidad de mantenerla, esto es, el ejercicio compatible de las funciones ejecutivas y legislativas. El memorial del Doctor Villalba, sirve para que en la Reforma Constitucional, quede sentada la referida incompatibilidad<sup>512</sup>. ¿Por qué

---

<sup>512</sup>“Artículo 68.- El ejercicio de cualquier destino público es incompatible con el cargo de Senador o Diputado durante las sesiones.” Constitución de los Estados Unidos de Venezuela. Reforma Constitucional. 1945. Recuperado de internet en <http://constituciones1931-1945.blogspot.com/2008/08/indice.html>.

entonces Betancourt hace este reclamo extemporáneo? ¿En qué “medida” aspira se establezca la referida “incompatibilidad”? ¿No habría leído aún el contenido de la Reforma? ¿No habría sido informado por los parlamentarios de AD? ¿Cómo calificar de “cojitranca” una reforma que aún no se ha leído? Las respuestas a todas estas interrogantes están fuera del alcance de esta investigación y solo podemos suponer, de nuevo, se trate de “giros discursivos” para levantar la emoción del auditorium. Remata finalmente con dos admoniciones: la inexistencia de productos agrícolas, tanto para el consumo interno como para la exportación y el peligro inminente del ejercicio del coloniaje petrolero y financiero por parte de Estados Unidos e Inglaterra.

Diez días más tarde, el 16 de mayo de 1945, el Congreso de la República, parece responder al primero de los reclamos de Betancourt: se aprueba la Ley Agraria, misma que consagra una reforma en la propiedad de la tierra. En suma: una “Reforma Agraria”. El Profesor Oscar Battaglini cita un artículo, cuyo redactor no identifica, aparecido en el diario *Ultimas Noticias*, con fecha 16 de mayo de 1945, bajo el título “La Reforma Agraria valorizará la propiedad rural”. De ese artículo el referido autor extrae el siguiente texto, relativo a la intencionalidad de la ley cuando afirma que “...está dirigida a producir un rápido desarrollo del capitalismo en Venezuela, creando un gran mercado interior y elevando nuestra producción a niveles que reclama el consumo y las necesidades de la industria nacional”<sup>513</sup>. Respecto del texto del artículo citado previamente, la Exposición de Motivos de la propia ley, establece claramente:

***“A fin de lograr tal propósito, es preciso modificar sustancialmente nuestro rudimentario sistema de economía rural basada en el latifundio, entendiéndose por tal la empresa agrícola que se caracteriza por un notorio desequilibrio entre factores productivos: mucha tierra, poco trabajo y escaso capital.”***<sup>514</sup>

---

<sup>513</sup> Battaglini...Ibíd...Pág.72. Las negrillas son nuestras...

<sup>514</sup> Battaglini...Ibíd...Pág.72. Las negrillas son nuestras...

Dos actos de fuerza ilocucionaria pero también de contundente influencia entrópica como parte del discurso y en el entorno del *Sistema de Conflictos Socioeconómicos* (que acusa sobrecargas desde 1942, incrementadas además desde 1944), aumentan, aún más, la fricción en las relaciones conflictuales que habitan el espacio de conflictos *Gobierno-Bloque de Clases Propietarias*, *Bloque de Clases Propietarias-Gobierno* y en su correspondiente *Gobierno-Oligarquías Históricas*, *Oligarquías Históricas-Gobierno*, haciendo “avanzar” el escalamiento en los conflictos preexistentes allí. El primero, “es preciso modificar sustancialmente nuestro rudimentario sistema de economía rural basada en el latifundio” implica, en el mejor de los casos, el parcelamiento y la distribución de tierras o al menos de una parte de ellas por parte de los latifundistas y de manera voluntaria; o, en el peor de los casos, la criminalización del latifundio como empresa agrícola. Y el segundo acto parece confirmar el segundo de los cursos de acción, al considerar al latifundio como una empresa agrícola caracterizada por un “...un notorio desequilibrio...” entre factores de la producción, vale decir, “*mucha tierra, poco trabajo y escaso capital*” y ante tal situación, lo ideal pareciera ser su “*eliminación*” del mapa de la economía agrícola venezolana. El curso de colisión del gobierno con las oligarquías históricas y el bloque de clases propietarias se ha establecido definitivamente: el gobierno de Medina es su enemigo declarado, en consecuencia, el juego entrambos asume la característica de suma-cero.

A estas alturas, mayo de 1945, el juego entre el Gobierno del General Medina con las Oligarquías, sea propietarias o históricas; aquel correspondiente con el estamento petrolero anglo-norteamericano, así como con los Estados Unidos de América, con base a la satisfacción de sus intereses económicos y de poder, de cara al final de la Segunda Guerra Mundial; el que surge con una facción de los militares jóvenes en el Ejército; y, finalmente, aquel que se entabla con AD, se han trocado, los primeros, definitivamente, en juegos de

naturaleza suma-cero y el último (cuasi-no cooperativo entre los años 1941 y 1944) tiende a trocarse en suma-cero para cuando finaliza el quinto mes del año.

El 27 de mayo de 1945, la III Convención Nacional de AD se dirige a la Dirección del Partido Democrático Venezolano, en relación al apasionante tema de discusión (como ellos lo definen) que en ese tiempo, reiteramos, ocupa a la opinión nacional: la sucesión presidencial. Al inicio de la comunicación, la Convención, más bien sus delegados en pleno, le hacen saber a la Directiva del PDV:

*“La III Convención Nacional del Partido Acción Democrática (...) ha acordado dirigirle a ese Directorio esta carta, que también daremos a la publicidad. **Lleva como finalidad plantearles en una forma tan esclarecedora como sincera la manera de enfocar nuestro partido el momento político nacional, tal como está planteado actualmente en torno del problema de la sucesión presidencial, que fue objeto de exhaustivo debate, de nuestra asamblea. (...) inoperante hubiese sido el lanzamiento de un candidato propio (...) para el debate del 46. Esa candidatura hubiera carecido de viabilidad, porque la antidemocrática fórmula de elección de tercer grado, indirecta, pautada por nuestra Constitución para la escogencia del Primer Magistrado nacional ha arrebatado a la nación su legítimo, indiscutible derecho, a darse ella misma su gobernante.**”<sup>515</sup>*

Los delegados a la III Convención comienzan su comunicación desde una posición de *Poder Integrador*, haciendo uso de un discurso combinado que, en nuestra opinión, se inicia con el acto que resume la intencionalidad de la carta: plantear de manera *“tan esclarecedora como sincera”* la forma como ha de

---

<sup>515</sup> Consalvi...Ibíd...Págs. 99 y 100. Las negrillas son nuestras...



“...enfocar...” AD “...el problema de la sucesión presidencial”, mismo que “...fuese de exhaustivo debate...” en esa reunión asamblearia del partido. Inmediatamente afirman que “...inoperante hubiese sido el lanzamiento de un candidato propio para el debate del 46...” materia que pareciera no ser cierto haya sido sujeta a amplia discusión de la Convención, por cuanto Betancourt lo ha anunciado 21 días antes y en su conferencia pública, de fecha 6 de mayo, efectuada en el Teatro Olimpia y en los siguientes términos (como citásemos en líneas previas): “...no alentamos mayor entusiasmo en torno a la idea de lanzar un candidato propio para el 46.”

Igualmente ocurre con el conjunto de actos de habla citados en adelante: son la absoluta ratificación de lo expresado por Betancourt en la ya referida conferencia del día 6. Comparemos ambos actos:

<b>Actos de Habla.</b>
<b>Rómulo Betancourt. Conferencia 06/05/1945. Teatro Olimpia.</b>
<b>“...si fuera realmente democrática la forma como en Venezuela se eligen Presidentes de la República. Pero un sistema contrahecho y oligárquico de elegir ha puesto, constitucionalmente, en manos de un grupo que no expresa la voluntad del pueblo...”</b>
<b>Carta de AD a la Directiva del PDV. 27/05/1945.</b>
<b>“...porque la antidemocrática fórmula de elección de tercer grado, indirecta, pautada por nuestra Constitución para la escogencia del Primer Magistrado nacional, ha arrebatado a la nación su legítimo, indiscutible derecho, a darse ella misma su gobernante.”</b>

Como se verá, esta materia tampoco parece haber sido de “amplio debate”: había sido anunciada por Betancourt tres semanas antes. Una vez más el sistema de elección es “antidemocrático” y arrebató al “pueblo” su facultad de elegir soberanamente a su Mandatario; aquí vemos que el partido cambia el tono, de un inicio desde el *Poder Integrador*, pasa a la admonición que trae el *Poder Amenazador*, pasando al “castigo” en la estructuración del discurso y

apuntando a la “culpa” directamente. Seguidamente, se aborda un tema aún más espinoso. Veamos:

**“...consideramos imprescindible hacer énfasis en la responsabilidad que a Uds. incumbe en el mantenimiento del clima de inquieta expectación que vive hoy el país, ante un hecho ya definido con precisos contornos: la salida a la arena política, como único candidato actualmente en público debate, del General López Contreras como aspirante a la Presidencia de la República en el período 1946-1951.”<sup>516</sup>**

De nuevo, en AD se insiste en la candidatura de López Contreras como la opción del PDV para 1946. Y el clima de “inquieta expectación” es “responsabilidad” del partido gobernante al no aclarar este asunto. Y otra vez se trata de una ratificación de lo expresado por Betancourt en el Teatro Olimpia. Revisemos la comparación:

<b>Actos de Habla.</b>
<b>Rómulo Betancourt. Conferencia 06/05/1945. Teatro Olimpia.</b>
<b>“...la única candidatura, propiciada por sectores de muy definida contextura ideológica conservadora, que está debatiéndose públicamente en el país. Aludo a la del General Eleazar López Contreras.”</b>
<b>Carta de AD a la Directiva del PDV. 27/05/1945.</b>
<b>“...la salida a la arena política, como único candidato actualmente en público debate, del General López Contreras como aspirante a la Presidencia de la República...”</b>

<sup>516</sup> Consalvi...Ibíd...Pág.100. Las negrillas son nuestras...

AD, Betancourt mediante, insiste en la estrategia de “atacar” al PDV para forzarlo a decir quién será su candidato y agrega terminante en la carta: “*Nuestro partido, en esta su III Convención, ha acordado rechazar esa candidatura*” acto de habla que es una ratificación de lo dicho por Betancourt en su conferencia de tres semanas antes: “...*el Comité Ejecutivo del Partido en el Distrito Federal, procediendo de acuerdo con las autoridades nacionales de Acción Democrática, dijo de nuestro propósito de no apoyar esa candidatura.*” Es esencial este acto “...*procediendo de acuerdo con las autoridades nacionales de Acción Democrática...*” acto ilocucionario que implica que se ha cumplido con una instrucción dada por las autoridades nacionales, de manera que el no apoyar a López, no se corresponde con una materia “*sujeta a acuerdo en la Convención*”, antes por el contrario, ya era materia decidida, como lo atestigua el acto de habla proferido por Betancourt en el Teatro Olimpia.

La carta continúa y en otro fragmento, decididamente inscrito en la estrategia de ataque, el organismo colegiado agrega por boca de sus representantes:

***“...el retorno del General López a la Primera Magistratura creará en la opinión nacional la deprimente impresión de que la devolución del poder en el 46 fue cláusula secreta, implícita o expresa, en el compromiso político que condujo a la solución en 1941 del problema similar a este que hoy confronta Venezuela.”***<sup>517</sup>

Con un acto de contundente fuerza ilocucionaria, AD advierte al PDV de los efectos que causaría un retorno del General López a la Primera Magistratura Nacional, esto es, crearía en la opinión nacional “*la deprimente impresión*” de la existencia de una componenda entrabos Generales, soterrada en una “*cláusula secreta, implícita o expresa*”; y más adelante agrega:

---

<sup>517</sup> Consalvi...Ibid...Pág.101. Las negrillas son nuestras...

***“Ante la postulación, ya nítidamente definida, de la candidatura del General López Contreras (...) vuestro partido se abstiene de opinar. Y este proceder ha creado, muy lógicamente, la apreciación bastante generalizada de que en definitiva será el P.D.V, quien apoye a ese candidato y con los votos de su representación parlamentaria lo eleve a la Primera Magistratura de la Nación”***<sup>518</sup>

En principio la carta estaba sujeta a “presunciones”; a su término ya hace implicaciones directas. La candidatura de López es un hecho, por cuanto que está “nítidamente definida” y el PDV “...se abstiene de opinar...” ante un hecho incontrovertible. Y ante ese “silencio” se ha creado “...la apreciación bastante generalizada...” de que el PDV está detrás de la jugada y que es seguro que con sus votos se “...eleve a la Primera Magistratura de la Nación...” al General López Contreras. Ya no es que tiene el candidato “insaculado” sino que es López y lo van a elegir con los votos de bancada del PDV. La acusación es directa, la asumen como “lógica apreciación” y el último párrafo adquiere visos de conminación:

***“...digan ante la opinión pública sin más dilaciones, si es liberada intención política de ese partido, apoyar, como está resultando en la práctica, la candidatura del General López Contreras para Presidente de la República el próximo período.”***<sup>519</sup>

---

<sup>518</sup> Consalvi...Ibíd...Pág.101. Las negrillas son nuestras...

<sup>519</sup> Consalvi...Ibíd...Pág.102. Las negrillas son nuestras...

Con este acto de habla, de potente fuerza perlocucionaria, “*digan ante la opinión pública sin más dilaciones*” el partido Acción Democrática emplaza al Partido Democrático Venezolano a que haga pública su “*intención política*” de apoyar “*la candidatura del General López Contreras*”. Catorce días más tarde, el 10 de junio de 1945, la Directiva del PDV, responde a Acción Democrática, también en carta pública, en los siguientes términos:

***“La posición adoptada por Acción Democrática en este delicado asunto, después de un extenso debate de su Asamblea, ha de merecer la serena consideración de todos los grupos políticos, a todos los ciudadanos interesados en conocer las manifestaciones genuinas de los sectores responsables de la opinión pública, y, en especial, de nuestro partido que se ha caracterizado siempre por el sincero espíritu de convivencia y por su voluntad de cooperar con todos los defensores de la democracia para el bien de la República.”***<sup>520</sup>

Desde una posición de *Poder Integrador*, en intersección con el *Poder Compensatorio*, la Directiva del PDV inicia este fragmento de su discurso con un tono conciliador y oferente, dónde, a través de los actos ilocucionarios allí proferidos, reconoce que la posición de AD “*ha de merecer la serena consideración de todos los grupos políticos*” y, como era de esperarse, del PDV, partido que, según su Directiva (y es aquí donde apela a la negociación integrativa) “*se ha caracterizado siempre por el sincero espíritu de convivencia y por su voluntad de cooperar*”, reconociendo así su talante colaborador e integrándose, junto a Acción Democrática, a “*...todos los defensores de la democracia para el bien de la República*”, atributo que la tolda romulera no le reconoce. Más adelante agrega la Directiva del PDV en su luenga carta:

---

<sup>520</sup> Consalvi...Ibíd...Pág.103. Las negrillas son nuestras...

***“Ante esta grave responsabilidad histórica, nuestro partido no guarda una actitud indiferente. Acatando la orientación fijada por la última Asamblea, y hasta tanto se reúna la Asamblea Extraordinaria que ha de escoger el candidato, (nuestro partido) ha sabido mantener (...) una severa disciplina que lo honra. (...) Hasta el momento en que la Asamblea se pronuncie, ningún organismo del partido puede hacerlo (...). Y cuando nuestro más alto organismo se haya pronunciado, confiamos en que todos nuestros militantes (...) habrán de acatar esa decisión, y esperamos que habrá de contar con las simpatías y el apoyo de todos los sectores políticos democráticos organizados en partidos...”***<sup>521</sup>

Continuando en la tónica de la negociación integrativa, con la primera ilocución en este fragmento, el PDV advierte que no *“guarda actitud indiferente”* frente a *“esta grave responsabilidad histórica”* como pretende hacerlo ver AD en su carta y debido al silencio del partido de gobierno, sino que la materia que se le exige a ese partido se pronuncie *“sin más dilaciones”*, no es asunto exclusivo de Directivas (como pareciese ser en AD) sino decisión de la Asamblea Extraordinaria del PDV, que hasta tanto se reúna para *“...escoger el candidato...”* ninguna autoridad u organismo del partido podrá comunicar o sugerir su existencia. Y cuando este evento ocurra, la Directiva del PDV confía en que *“todos los militantes habrán de acatar esa decisión”* y, al propio tiempo, también esperan que se cuente *“...con las simpatías y el apoyo de todos los sectores políticos democráticos organizados en partidos...”*, muy elegantemente: *ese es un asunto interno, no se ha decidido aún y cuando se haga, esperamos contar no con la anuencia de nadie, sino con su comprensión y simpatía*. Y para atenuar el efecto del discurso previo, echa mano de la negociación integrativa una vez más, al afirmar en el siguiente párrafo:

---

<sup>521</sup> Consalvi...Ibíd...Pág.105. Las negrillas son nuestras.

***“Sin embargo, compartimos plenamente con ustedes la convicción de que, en bien de la tranquilidad y el progreso de la nación, debe apresurarse la oportunidad de escoger el candidato, y en consecuencia nos preparamos para convocar la Asamblea Nacional del PDV para una fecha próxima...”***

Al compartir la misma preocupación por la “...tranquilidad y el progreso de la nación” el PDV se prepara para la convocatoria de la Asamblea Nacional de ese partido, que habrá de decidir sobre la materia en “...fecha próxima...”. Finalmente, sobre el problema del apoyo a López Contreras como candidato, la Directiva declara:

***“Por lo que hace a la presunta candidatura del señor General Eleazar López Contreras, contra la cual se ha pronunciado de modo terminante la Convención de ese partido, queremos manifestarles (...) que deseamos confiar en que ese ilustre compatriota que tan señalados servicios ha prestado a la democracia venezolana, no solo no habrá de encabezar fuerzas contrarias al PDV y a la democracia venezolana, sino que habrá de considerar con consecuente simpatía el candidato de nuestro movimiento.”***<sup>522</sup>

Y desde la misma posición de *Poder Integrador* que ha privado a lo largo de toda la comunicación y utilizando el subterfugio de hacérselo saber a AD, cuya Convención se ha “...pronunciado de modo terminante...” contra la candidatura del General López, la Directiva del PDV declara que “...ese ilustre compatriota...” no solo no es su candidato, sino que espera “...habrá de considerar con consecuente simpatía el candidato de nuestro movimiento...”, aspirando también a que el General López no se coloque al frente de

---

<sup>522</sup>Consalvi...Ibid...Págs.105 y 106. Las negrillas son nuestras.

“...fuerzas contrarias al PDV...” y menos de fuerzas adversas “...a la democracia venezolana”. Un conjunto de actos ilocucionarios cuya intencionalidad es advertir e informar a todas las fuerzas políticas, no solo a AD, sino también al Lopecismo dentro del partido de gobierno, de la ruta señera que pretende seguir el PDV bajo la dirección de los firmantes de la carta, a quienes encabeza el Doctor Arturo Uslar Pietri. El tercer firmante de la carta de AD es Rómulo Betancourt, lo anteceden Rómulo Gallegos y el Doctor Andrés Eloy Blanco.

En el mes de abril, con el apoyo mayoritario de la bancada bajo el control del PDV en el Congreso Nacional, se habían hecho las modificaciones constitucionales necesarias para la legalización del Partido Comunista de Venezuela, convirtiéndose este último en aliado de la gestión de gobierno.

El 7 de mayo, el canciller de la República, el Doctor Carracciollo Parra Pérez, le había hecho saber al Presidente Medina Angarita mediante telegrama: “Como usted y yo habíamos previsto, los norteamericanos comienzan a hablar ahora del comunismo como antes hablaban del nazismo y a invocar contra aquel la solidaridad continental y la defensa del hemisferio.”<sup>523</sup> Entre los meses de febrero y abril del mismo año, el Gobierno del General Medina había reanudado las relaciones diplomáticas con los gobiernos de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la República Popular China. Sobre ese particular, la Doctora Nora Bustamante acota que “Venezuela que había dado este y otros pasos más, alejándose del apoyo incondicional a los Estados Unidos, se estaba constituyendo en un motivo de preocupación para el gobierno norteamericano.”<sup>524</sup> Y ante una nota diplomática del gobierno de los

---

<sup>523</sup> Battaglini...Ibíd...Pág.112. Respecto de este tema, en la obra del Profesor Oscar Battaglini, corre inserta una nota final, signada con el número 33 y cuyo contenido transcribimos textualmente por considerarlo de suma importancia respecto de la situación que abordaremos más adelante. Dice allí el Profesor Battaglini: “En línea con el contenido de este telegrama “El periodista (...) I.F Stone del “staff” de “P.M”, New York, quien escribe desde San Francisco y en un artículo titulado “¿Organización para la Paz...o Contra la Unión Soviética?” lanza esta acusación: “existe la tendencia muy fuerte, si no dominante, en la delegación americana, a considerar que la Conferencia de las Naciones Unidas para la Organización Internacional es una Conferencia para la Organización de un Bloque Antisoviético...”...” Y más adelante el Prof. Battaglini, citando al mismo fablistán agrega: “... (...) Puedo decir solamente que entre los (...) ‘attachés’ de la delegación norteamericana existe la creciente impresión de que nuestra delegación trata de constituir un bloque mundial antisoviético.”...”

<sup>524</sup> Bustamante, Nora; Isaías Medina Angarita, aspectos históricos de su gobierno. FONDO EDITORIAL LOLA FUENMAYOR. Caracas, 1985. Pág.452.



Estados Unidos sobre todos estos movimientos, hecha en muy mesurado lenguaje diplomático, a principios del mes de junio, el Gobierno Nacional habría respondido, con el mismo talante diplomático, que el Estado venezolano actuaba como un Estado soberano, en el concierto de un mundo nuevo que se abría a la paz y el entendimiento con todas las naciones del mundo, y al propio tiempo, a la libre participación democrática de todas las corrientes del pensamiento en su territorio libre e independiente.

El *Sistema de Conflictos* que navegaba a velocidad de crucero apenas hacía un mes, acelera su rotación aún más, con el agravante de que crece en tamaño, ocupando más espacio al interior del *Sistema Político Militar*. Como un sistema de perturbación atmosférica, avanza sobre la realidad política, económica, social y militar (al menos en la facción castrense incómoda), grupo que por cierto trata de hacer contacto formal con el Presidente Medina para “*conversar*” sobre sus inquietudes, no siendo atendidas sus reiteradas solicitudes. Las perturbaciones aumentan y las inestabilidades se hacen cada vez más intensas y cercanas.

Cuatro días antes de que la Directiva del PDV responda a la carta enviada por la III Convención de AD, Rómulo Betancourt, de acuerdo a su propio testimonio, se reúne con el Comité Directivo de la Unión Militar Patriótica, en la sala de juegos de la casa de habitación del Doctor Edmundo Fernández, médico venezolano, amigo de juventud de Rómulo Betancourt pero también de los hermanos Vargas Cárdenas, a saber, Julio César, el mayor de los dos hermanos y Mayor del Ejército, y Mario Ricardo, para entonces Capitán. El mismo Betancourt reseña esa primera reunión:

*“La primera entrevista se realizó en la casa de habitación del doctor Fernández. Concurrieron los militares Mayor Marcos Pérez Jiménez, los Tenientes Martín Márquez Añez, Horacio López Conde y Carlos Morales. Por ser de mayor rango, llevó primero la palabra el Mayor Pérez Jiménez. (...) **Habló de la insatisfacción del país por la***

**ausencia de ética administrativa y de la negativa oficial a que se realizaran elecciones libres. Puso énfasis en señalar la situación interna de las Fuerzas Armadas, a la cual calificó de pésima. Dijo que los militares jóvenes comprometidos dentro de la conspiración no aspiraban gobernar ellos mismos, sino que se organizara un gobierno provisional presidido por un civil, mientras el pueblo escogiera al nuevo Presidente de la República, en elecciones generales. Y concluyó: “Hemos llegado a la conclusión de que el civil quien deberá presidir el gobierno provisional sea usted, señor Betancourt.”<sup>525</sup>**

Betancourt, paradójicamente, hace un resumen del contenido del Acta Constitutiva de la UMP, puesto en boca del entonces Mayor Pérez Jiménez, lo cual hace conteste la conversación del referido oficial con los anhelos puestos de manifiesto en su Acta, o, acaso, Betancourt conocía previamente de su contenido; por ahora, es solo posible probar lo primero. Veamos:

<b>Similitudes entre los discursos.</b>
<b>UMP Acta Constitutiva y Conversación Pérez Jiménez- Betancourt.</b>
<b>“Habló de la insatisfacción del país por la ausencia de ética administrativa...”</b>
<b>Acta Constitutiva UMP</b>
<b>“...convencidos de que ya es hora de acabar para siempre con la incompetencia, el peculado y la mala fe que presiden los actos de nuestros gobiernos...”</b>
<b>Conversación Pérez Jiménez- Betancourt.</b>
<b>“...la negativa oficial a que se realizaran elecciones libres...”</b>
<b>Acta Constitutiva UMP</b>
<b>“...propiciamos la formación de un gobierno que tenga por base el voto universal y directo de la ciudadanía venezolana...”</b>

<sup>525</sup> Betancourt, Rómulo. *La verdadera historia de la Revolución de Octubre*. 1945. CENTAURO. Caracas, 1987. Pág.10. Las negrillas son nuestras.

Al menos con estos ejercicios comparativos, que sirven como evidencia empírica, es posible probar que los argumentos esgrimidos por Pérez Jiménez, coinciden con al menos dos de los planteados en el Acta Constitutiva del movimiento militar, lo cual pudiese sugerir que la reunión efectivamente se realizó y que el Mayor Pérez Jiménez fue consistente con las aspiraciones plasmadas en el documento constitutivo de la agrupación.<sup>526</sup>

En estas reuniones y otras que vinieron de seguidas, Betancourt asegura un “golpe inminente” y argumenta que son ellos los que toman la iniciativa de convencer a la UMP para que acepten la candidatura del Doctor Diógenes Escalante, opción candidatural que el propio Betancourt llega a decir el medinismo presentó a los militares jóvenes a través del Doctor Julio Medina Angarita, hermano del Presidente, rematando que son ellos los que contienen al movimiento militar y hacen la gestión de viajar a Washington a convencer al Doctor Escalante de que acepte la postulación. Sobre ese proceder, dice el propio Betancourt:

*“Los militares de la U.P.M aceptaron la fórmula propuesta. En ese empeño viajamos a la capital de Estados Unidos, Raúl Leoni y yo. Nos acompañaba el común amigo Antonio Bertorelli. Era el financiador de los gastos de ese viaje. Raúl, el partido y yo, carecíamos de recursos económicos. (...) **Era yo quien tenía mejor conocimiento de su pensamiento político democrático.** (...) **Siempre que venía a Caracas, me solicitaba y hablábamos sobre los problemas del país.** (...) le propusimos que A.D. no haría oposición a su candidatura. Solo reclamábamos – como contrapartida a la posición por nosotros adoptable – que se democratizara la Constitución y la Ley Electoral para hacer posible la realización de comicios libres. (...) **Se le dijo que si seguía***

---

<sup>526</sup> Sobre esta y otras reuniones existen testimonios gráficos que, hoy día, son asequibles en internet. Una de ellas puede encontrarse en <http://prodavinci.com/blogs/fotografia-junta-revolucionaria-de-gobierno-1945-1948-fundacion-de-fotografia-urbana/>.

***rechazando la postulación sería inevitable una insurrección militar en Venezuela.***<sup>527</sup>

Betancourt reconoce que hace el viaje con Raúl Leoni; que era él “...quien tenía mejor conocimiento...” del pensamiento democrático del Doctor Escalante y quien, cada vez que venía a Venezuela, lo “...solicitaba...” y “...hablaban sobre los problemas del país...” Y, como el mismo Rómulo afirma, se fue más lejos: se le advirtió que de no aceptar “...sería inevitable una insurrección militar en el país...”.

Este viaje del que Betancourt habla, debe haberse efectuado después del 6 de junio y antes del 10 de julio de 1945; antes de la primera de esas fechas y según él mismo, no tenía contacto alguno con la UMP y el 10 de julio acepta el Doctor Escalante su postulación como candidato presidencial del PDV, partido que por cierto entre el 10 de junio de 1945, fecha en que responde a AD y el 10 de julio, no realiza la Asamblea Nacional extraordinaria para proclamar su candidato. De manera que tal postulación debe haber sido hecha por el propio General Medina.

Por el valor del testimonio y quien lo hace, el Doctor Simón Alberto Consalvi, connotado líder de Acción Democrática y que ya citásemos en el contexto histórico preparado en esta tesis doctoral, para el acápite correspondiente al período 1941-1945, reproducimos de nuevo esta cita que, en sí misma, es esclarecedora:

***“El 10 de julio el diario El Nacional informó que el embajador en Washington, Diógenes Escalante, había aceptado la candidatura presidencial de la República ofrecida formalmente por el Presidente Medina. De tal modo se confirmaba lo que desde comienzos de 1945 era un rumor persistente. Como la decisión***

---

<sup>527</sup> Betancourt...Op.Cit...Pág.14. Las negrillas son nuestras.

*dependía solo del General Medina, la escogencia del Doctor Escalante pudo tener dos lecturas: escogía a un gran amigo de López Contreras, a su candidato preferido en 1941, lo cual podría llevarlo a desistir de su proyecto personal o en última instancia se le creaba un problema complejo al tener que enfrentar al amigo de toda la vida.*<sup>528</sup>

Definitivamente la propuesta de postulación se la ha hecho el General Medina formalmente al Doctor Escalante, según lo informa el diario *El Nacional* del 10 de julio de 1945, según la cita del Doctor Consalvi. Y la gestión crucial que se arroga Betancourt para esta aceptación, quizás sea un ejercicio de conveniencia política: otorgarle un protagonismo singular en las tentativas por evitar lo peor y la siempre “buena intención” de AD en evitarle problemas al país.

Sin embargo, llama poderosamente la atención que el mismo Doctor Consalvi, contradice (acaso sin proponérselo) esta versión del viaje de Betancourt, destinado a “convencer” al Doctor Escalante. Dice el Doctor Consalvi que “...Betancourt indica que él y Raúl Leoni viajaron a Washington a fines de julio a conversar y negociar con el doctor Escalante”<sup>529</sup> Pero si el mismo Doctor Consalvi cita al diario *El Nacional* de fecha 10 de julio como la fecha en que “...el embajador en Washington, Diógenes Escalante, había aceptado la candidatura presidencial de la República ofrecida formalmente por el Presidente Medina...” ¿Qué tenían que negociar Betancourt y Leoni viajando a finales de julio? ¿De qué lo tenían que convencer? ¿Por qué Betancourt afirma que el Doctor Escalante “...continuaba negándose...” si ya un diario de circulación nacional oficializaba su aceptación?...Una vez más esas interrogantes escapan a los límites de esta investigación pero, no obstante,

---

<sup>528</sup> Consalvi...Ibid...Pág.30. Las negrillas son nuestras.

<sup>529</sup> Consalvi...Ibid...Pág.31. Las negrillas son nuestras.

hacen dudar de los argumentos de Betancourt respecto de su viaje para “convencer” al Doctor Escalante acerca de su postulación.

El 7 de agosto de 1945, el Doctor Diógenes Escalante, entonces Embajador de Venezuela en los Estados Unidos, decano del Cuerpo Diplomático en la ciudad de Washington, arriba a Venezuela, pero ahora como candidato presidencial del PDV. Todos los sectores, en apariencia, parecen estar contestes con la designación. Así, el PDV se apresta a acompañar a su candidato; el Bloque de Clases Propietarias y las Oligarquías históricas lo ven con beneplácito, al tratarse de un hombre que viene del gomecismo y, además, lo une una muy vieja y estrecha amistad con el General López Contreras; los adecos, parecen haber “negociado” con él; los Estados Unidos, representados tanto en el Departamento de Estado como en la embajada local, pareciesen estar complacidos al tratarse de un diplomático conocido y de larga data, que ha representado ambos intereses en la poderosa nación del norte; el estamento petrolero foráneo convencido de sus fueros, ya que el Doctor Escalante siempre ha representado los intereses con los que ellos se sintonizan; y para los militares, los más viejos “*la política no es asunto de su incumbencia*” y los más jóvenes, UMP por ejemplo, ya han acordado con Betancourt aceptar la designación. Una larga caravana de vehículos se allega al aeropuerto para recibirlo y en volandas lo conducen hasta Caracas. Un respiro de alivio en los sectores referidos parece darse. La población mayoritaria, es sujeta de los vaivenes de sus necesidades y de las estrategias discursivas en juego. La calma superficial, esconde una marea agitada.

Entre tanto, el Embajador Corrigan, jefe de la diplomacia americana local, envía de nuevo una nota discreta al Ministerio de Relaciones Exteriores, tal y como lo ha hecho en conversaciones informales, reiterando su incomodidad por la proximidad del gobierno del General Medina con los comunistas, especialmente con los “*Machamiques*” liderados por el dirigente sindical Luis Miquilena.

El gobierno insiste en hacerle ver al diplomático estadounidense que ese es un asunto de política interna y que el gobierno actúa políticamente conforme lo hace un Estado soberano.

Paralelamente y de manera secreta el “Asesor Especial” del Departamento de Estado enviado a Venezuela desde los primeros días de 1945, Allan Dawson, se ha reunido en secreto con el Capitán Mario Ricardo Vargas, miembro del Comité Directivo de la UMP. Otro tanto ha hecho el mismo oficial militar, con Rómulo Betancourt y Gonzalo Barrios en dos ocasiones y donde muestra la incorporación de nuevos oficiales al movimiento de la juventud castrense. El Bloque de Clases Propietarias así como las Oligarquías Históricas, se han nucleado en torno a la figura del General Eleazar López Contreras; mientras que el estamento petrolero aguarda confiado el desarrollo de los acontecimientos.

Apenas un mes más tarde, el 7 de septiembre, el PDV y el Presidente Medina anuncian el retiro de la candidatura del Doctor Diógenes Escalante por incapacidad mental. Hay tensión tras el anuncio y cada quien se retira a sus respectivas trincheras, para ejecutar sus planes alternativos. Las Oligarquías Históricas y el Bloque de Clases propietarias, tras el General López Contreras; los americanos apelando a la doble estrategia del “*abrazo institucional superficial*” y la “*conspiración soterrada y subterránea*”; lo adecos haciendo lo mismo; el estamento petrolero haciéndose aliado a las estrategias que decidan los diplomáticos de su país, en calidad de sus patrocinantes connacionales; y los militares jóvenes en la UPM, echando a andar su proyecto de rebelión. Sectores de la población van tomando posiciones en este escenario; los románticos tras las banderas y cánticos que se asocian a sus “*emociones, creencias y sentires*”; los ideólogos tras las doctrinas que siguen y sobre las que “*escriben y discursan*”; y el “*pueblo preterido*” preparándose, como solía decirse entonces, para bailar “*el son que le toquen*”. Todas estrategias defensivas frente a una situación que no luce nada fácil.

Tras la inhabilitación del Doctor Escalante, los adecos vuelven a insistir en la inconveniencia de que el PDV asuma como candidato a López Contreras e incluso vuelven a apelar a la estrategia discursiva de asociar, indisolublemente, al uno con los otros. Y en esta diatriba verbal, se arriba al 13 de septiembre de 1945, una fecha crucial para el desarrollo del *Sistema de Conflictos*. Ante el silencio del PDV frente a la designación de un candidato y de una negociación fallida intentada por el Doctor Tulio Chiossone y el General Juan de Dios Celis Paredes ante el Presidente Medina, enviados en calidad de “mediadores” por el General López, el andino expresidente, General en Jefe, el mismo que ha estado trabándose en un duelo de artillería verbal con el General Medina, sobre todo luego de la legalización del PCV y por la política económica del gobierno, se lanza a la palestra pública como candidato presidencial para el período 1946-1951, con el apoyo mayoritario de los viejos oligarcas, parte sustantiva del Bloque de Clases Propietarias, en particular los viejos latifundistas, los banqueros tradicionales y la facción más conservadora del PDV. El resto del partido de gobierno se pone en pie de guerra y llama a este “movimiento” con un nombre característico “La Reacción” y a sus seguidores “los reaccionarios”, asumiendo el lema “Con Medina, contra la reacción”. Una relación conflictual de bajo perfil, ahora se pone en evidencia; el *Sistema de Conflictos Políticos* se acelera.

El mismo día y acaso como respuesta, el General Medina coloca el ejecútese a la Ley Agraria, lo que pondrá en marcha la “Reforma Agraria”, misma cuya ejecución ha pasado cuatro meses negociando, desde su aprobación en el Congreso. El *Sistema de Conflictos Socioeconómicos* también entra en mayor aceleración. Los jóvenes militares tratan de nuevo de hacer contacto con el General Medina y el encuentro es pospuesto de nuevo por él, porque es él quien quiere conversar con los muchachos. Ningún otro oficial en el Alto Mando en funciones, sabe de estos contactos, pero ya conoce de la intensa murmuración existente entre los mandos subalternos. El *Sistema de Conflictos Militares-Civiles* intensifica también su velocidad. Todos en intersección llevan



al *Sistema de Conflictos*, dentro del *Sistema Político*, a tomar más espacio y mayor velocidad de rotación.

Ese mismo 13 de septiembre, Acción Democrática celebra su cuarto aniversario y, en ese marco, Betancourt advierte sobre el peligro que corre la democracia venezolana frente a la pugna abierta entre los dos Generales andinos que, según él, todos saben cómo puede terminar en Venezuela, esto es, entre ruido de sables y retumbar de cañones. Betancourt, acaso intencionalmente, sirve de parlante a la posibilidad de una guerra civil.<sup>530</sup>

El 14 de septiembre de 1945, el propio Presidente Medina hace un anuncio que sorprende a “*proprios y extraños*”, especialmente a Uslar Pietri de quien se conocen sus ambiciones y aspiraciones: el candidato del PDV a la Presidencia de la República, para el período 1946-1951, será el Doctor Angel Biaggini, Ministro de Agricultura y Cría.

Este anuncio, simple en su naturaleza, actúa sin embargo como una variable entrópica de singular influencia en el *Sistema de Conflictos*, ya intersectado y en veloz rotación. El PDV se divide definitivamente: o López o Medina. AD acusa al PDV de “*farsa continuista*”; los americanos, diplomáticos y petroleros, ahora en connivencia, se agitan y aceleran sus acciones conspirativas: es un hecho, el medinismo continuará en el poder, un poder que no es afecto totalmente a los intereses norteamericanos de post-guerra. Lo propio hace AD en su “*doble estrategia*” de juego, por arriba “*institucional*” por debajo “*insurreccional*”. La población en la calle, sorprendida, se “*alinea*” con su “*bando*” respetivo. Los “*comunistas*” especialmente los Machamiques, se aprestan a defender al gobierno. El *Sistema de Conflictos* rota a gran velocidad, ocupando casi la totalidad del *Sistema Político Militar*, hay bordes dónde las fronteras se desdibujan y el viejo sistema que viera la luz con el fin

---

<sup>530</sup> “El régimen se ha escindido en dos frentes; cada uno de esos frentes tiene un general a su cabeza; y en Venezuela la experiencia histórica nos comprueba que nuestros generales no han dirimido sus contiendas en las plazas públicas con las armas civilizadoras de la palabra escrita y hablada: que han deslindado sus contiendas en otros sitios y con otras armas, y que siempre ha sido el pueblo venezolano el cordero pascual, el “chivo expiatorio” en esa forma drástica y violenta como han resuelto sus conflictos y sus pugnas los generales de nuestro país.” Rómulo Betancourt citado por Simón Alberto Consalvi. Consalvi...Ibid...Pág.36.

del siglo XIX, avanza inexorablemente hacia su umbral de inestabilidad. Todo el mes de septiembre es un hervidero; Biaggini pronuncia un discurso, las aclamaciones son sosas. Toca a Uslar Pietri la *“incómoda”* tarea de presentar a Biaggini como candidato del PDV, en su condición de Secretario General; el apoyo es unánime en los presentes, pero poco el entusiasmo.

Así las cosas, con una sobrecarga importante de entropía, el país alcanza el mes de octubre. AD, a pesar de Medina haber lanzado a Biaggini y haciendo uso de su faz *“institucional”*, propone la tesis de un candidato de consenso, para que sea electo en el Congreso, conforme lo dispone la Constitución Nacional reformada en 1945, pero con el aval de todos los sectores. El 13 de octubre, AD celebra su IV Convención Nacional; de nuevo remite una carta pública al PDV, ahora en un discurso directo, agresivo y admonitorio, lleno de fuerza ilocucionaria en unos actos y perlocucionaria en otros. Dice AD en un párrafo inicial de aquella carta:

***“En concepto del Partido Acción Democrática la situación política del país es compleja y grave. Se aprecia al más superficial de los análisis un estado de ánimo colectivo proclive a la desintegradora anarquía. El desconcierto y la confusión dominan los ánimos, y se cierne sobre el horizonte la perspectiva de que este estado de cosas pueda desembocar en violentos choques entre las dos facciones en que se ha fragmentado el régimen imperante.”***<sup>531</sup>

Insisten en AD (Betancourt mediante) en la estrategia del ataque y ahora en la profusión de mensajes que puedan alertar a la población sobre el *“peligro de una guerra civil”*; lo hacen cuando afirman, en este acto ilocucionario, que es posible apreciar *“un estado de ánimo proclive a la desintegradora anarquía”*. Más adelante son aún más alarmistas, al afirmar que *“el desconcierto y la confusión dominan los ánimos”* para culminar sentenciosos que el estado de

---

<sup>531</sup> Consalvi...Ibíd...Pág.107. Las negrillas son nuestras.

cosas descritos puede desembocar “en violentos choques entre las dos facciones en que se ha fragmentado el régimen”. Pareciese que la estrategia de Acción Democrática (insistimos, Betancourt mediante) fuese “hacer ver” que de existir “violentos choques” estos serían connaturales al “estado de cosas” que ha propiciado “el régimen”. No hay otra posibilidad; la confusión y el desánimo, junto a la desintegradora anarquía, hacen parte del enfrentamiento de los Generales andinos. Y hecha aparecer esta “negra y brumosa cortina” se manda “lanza en ristre” contra el gobierno y el PDV:

*“El concepto-eje de toda organización republicana leal a los principios democráticos, acogidos por nuestra Constitución cuando dice que “la soberanía reside en el pueblo quien la ejerce por medio de los poderes públicos” es escarnecido y burlado en Venezuela. No es el pueblo, sino en camarillas oligárquicas, donde usurpativamente ha residido la soberanía, ejercida bajo el signo del personalismo autocrático y contra la voluntad de la nación.”<sup>532</sup>*

Los principios democráticos y republicanos son “burlados y escarnecidos” en Venezuela. Una vez más “no es el pueblo” sino unas “camarillas oligárquicas” las que le han usurpado a ese mismo “pueblo” su soberanía, ejercida esta además bajo el signo “del personalismo autocrático” y en contra de su voluntad. Atrás quedó la intersección de *Poder Integrador* y *Poder Compensador*; atrás también la negociación integrativa. Siendo ahora esta relación conflictual un *juego suma-cero*, las estrategias disponibles tienen que estar inscritas en el ataque, pero sobre todo, en proyectar la “culpa” de la crisis en el gobierno y el partido gobernante. Atrás también quedaron las promesas a Escalante, el acuerdo, al fin y al cabo, era con él no con Medina. Se lanza pues AD, como ya dijésemos, al ataque con toda su fuerza discursiva. Continúa la carta en otro párrafo:

---

<sup>532</sup>Consalvi...Ibíd...Pág.108. Las negrillas son nuestras.

***“Hoy ha hecho crisis – y crisis profunda e insuperable – el artificioso y antidemocrático sistema de gobierno existente en Venezuela y estamos ante una situación que implica fracaso irremediable de procedimientos y de métodos, más que fracaso de hombres. El país no se interesa fundamentalmente por la disputa en torno a los votos electorales en el Congreso para éste o aquél personaje, postulados, unos y otros, por sectores de un mismo régimen agrupados bajo banderas poco diferenciadas, porque lo que anhela es elegir él mismo, mediante sufragio directo, universal y secreto, al Presidente de la República y los organismos deliberantes de la nación.”***<sup>533</sup>

Con toda la fuerza ilocucionaria de este acto, los que redactan la carta por AD decretan “la crisis” de un sistema “artificioso y antidemocrático” que rige en Venezuela, crisis que, premonitorios, sentencian “profunda e insuperable”, lo que implica que el sistema no tiene salvación, al ser la crisis de naturaleza, se reitera, “profunda e insuperable”. Y afirman que el país (una vez más en ese afán universalista de los movimientos políticos nacionales de arrogarse el conocimiento de lo que “piensa, siente y espera” el país en su totalidad) no se interesa en los “votos electorales” entre facciones bajo una misma bandera y remata con una vieja aspiración del credo político Betancurista: “lo que anhela es elegir él mismo, mediante sufragio directo, universal y secreto, al Presidente de la República y los organismos deliberantes de la nación.”

En alusión directa a Uslar Pietri, feroz opositor al voto directo, universal y secreto y que hiciese todo lo posible para torpedear los intentos de otras figuras representativas del PDV (como Don Mario Briceño Irigorry) para lograr en la reforma constitucional el establecimiento de este derecho, los que

---

<sup>533</sup> Consalvi...Ibíd...Pág.109. Las negrillas son nuestras.

redactan la carta de AD (pensamos que obra casi completa de Betancourt, por la similitud de los actos aquí contenidos con sus construcciones discursivas), afirman:

***“La nación venezolana considera que se hiere en su más íntimo decoro ciudadano cuando se afirma la imposibilidad del ejercicio por ella del sagrado derecho a darse sus propios gobernantes, y más aún cuando se pretende justificar este atentado contra la esencia democrática de nuestras instituciones diciéndose que “el pueblo no está capacitado para elegir.”<sup>534</sup>***

De nuevo arrogándose la representación de la nación entera y por supuesto de lo que siente, consideran herido *“su más íntimo decoro ciudadano”* el hecho de que no se le permita elegir sus gobernantes, pretextando, y aquí viene la alusión directa a Uslar, que *“el pueblo no está capacitado para elegir”*.

Y en la misma tónica sentenciosa y admonitoria, continúan en la estrategia del ataque frontal, asumiendo que:

***“Los sectores en pugna coinciden en reconocer que, sea cual fuere la facción triunfante en la pugna presidencialista, gobernará sin estabilidad, sin respaldo colectivo, sin asistencia de fe nacional. Y que la debilidad orgánica del gobierno próximo, si surgiere de la viciada fuente de una elección de tercer grado, lo incapacitará para afrontar la difícil hora que se avecina, cuando atropelladamente aflorarán a la superficie de la vida nacional los numerosos problemas económicos, fiscales y sociales incubados en el curso de la guerra; cuando Venezuela o se***

---

<sup>534</sup> Consalvi...Ibíd...Pág.109. Las negrillas son nuestras.

***revelará capaz de construir su propia economía y darle permanente fisonomía diferenciada a la nacionalidad o se hundirá en el tremedal del desastre.***<sup>535</sup>

En AD se insiste (o, acaso, insiste Betancourt) en querer colocar la pugna interpartidaria entre facciones del mismo gobierno; la movida estratégica de haberse sustraído de la justa electoral, al no llevar candidato propio, ni haberse identificado públicamente con ninguno, le permite concentrar sus baterías en Medina-Biaggini vs. López Contreras, y desentenderse de la justa electoral como contrincante. La beligerancia de AD se mantiene en el terreno de lo “ideológico-político” por lo que, cómodo, el Partido (actuando por las voces de sus firmantes) puede exclamar con un contundente acto perlocucionario que cualquiera de las dos facciones en pugna que obtenga la victoria “*gobernará sin estabilidad, sin respaldo colectivo, sin asistencia de fe nacional*” vale decir será débil, además de ilegítimo y esa debilidad impedirá que Venezuela se revele siendo dueña de una economía propia , rematando sentencioso con un acto de habla de indubitable impronta galleguiana: “...*se hundirá en el tremedal del desastre....*”

Finalmente, luego de esta andanada de gruesa artillería, el Partido Acción Democrática como “*acuerdo*” de la IV Convención Nacional, hace su propuesta definitiva al PDV y por ende al gobierno del General Medina:

***“Nuestra fórmula consistirá en la escogencia de un ciudadano extrapartidos, de solvencia personal, en cuanto a eficacia y rectitud moral, para que, electo Jefe de Estado por el Congreso de 1946, cumpla dentro de la fecha prefijada en disposición transitoria de la Constitución, conforme lo acordado en mesa redonda de partidos y de sectores responsables no organizados***

---

<sup>535</sup> Consalvi...Ibid...Pág.110. Las negrillas son nuestras.

*políticamente, la tarea de presidir una consulta electoral directa para la escogencia del Presidente de la República, realmente asistido de la confianza de la nación.*<sup>536</sup>

El partido Acción Democrática ha puesto sus cartas sobre la mesa. Propone un candidato “extrapartidos” de reconocida “...solvencia personal, en cuanto a eficacia y rectitud moral...” para que electo Jefe de Estado se encargue de “la tarea de presidir una consulta electoral directa para la escogencia del Presidente de la República”.

El PDV, por conducto de su directiva, encabezada por el Doctor Arturo Uslar Pietri, responde a la epístola de AD, el 16 de octubre de 1945, también con una comunicación pública. En la misma tónica de *Poder Integrador* y en el uso de un discurso conciliador, en medio de un conflicto en pleno escalamiento, lo que pareciese resultar contradictorio a la luz del modelo planteado en la presente tesis doctoral, el PDV comienza respondiendo:

*“La comunicación que ustedes nos han dirigido de acuerdo con lo aprobado en la IV Convención Nacional de Partido Acción Democrática, ha sido considerada por nosotros con la mayor atención y con la misma decidida voluntad de comprensión y entendimiento que hemos mantenido siempre ante la iniciativa de los demás partidos democráticos.”*<sup>537</sup>

En los párrafos siguientes, esa tónica va cambiando. En respuesta a los señalamientos de AD respecto de la candidatura del Doctor Ángel Biaggini, el PDV (presumimos que por boca del propio Doctor Uslar) le arrostra a su

---

<sup>536</sup> Consalvi...Ibíd...Pág.111. Las negrillas son nuestras.

<sup>537</sup> Catalá, José Agustín; *Acción Democrática. Primeros años: Oposición y Poder. 1941-1948. Papeles de Archivo. Cuadernos para la Historia.Nº5.EDICIONES CENTAURO. Caracas, 1987. Pág.133.*

contraparte política la extemporaneidad de su reclamo “...ella ha debido ser planteada (...) antes de que la Asamblea Nacional de nuestro partido (...) adoptase su definitiva actitud (...) eligiendo, en forma casi unánime, a nuestro distinguido copartidario doctor Ángel Biaggini como su candidato único a la Presidencia de la República...”<sup>538</sup>. Y más adelante agrega, que incluso debió haberse hecho antes, esto es, en la oportunidad de haberse anunciado la candidatura del Doctor Diógenes Escalante, arrostrándole de nuevo:

**“...al cual veían aparentemente ustedes con activa simpatía y parecían dispuestos a sumar su adhesión, y acaso, aún más, no sería impertinente pensar que esa actitud definitiva y beligerante debió asumirla Acción Democrática todavía con mayor antelación, pero también con más evidente oportunidad cuando el Congreso Nacional y, en su seno, la mayoría pedevista abocóse a la realización de una reforma constitucional...”**<sup>539</sup>

El PDV no se detiene y ataca, y lo hace desde las inequívocas señales que AD ha estado dando, respecto de su posible “apoyo” a la candidatura del Dr. Escalante, “... al cual veían aparentemente (...) con activa simpatía...” y al que parecían “...estar dispuestos a sumar su adhesión...”. Mediante este giro discursivo, que además se hace público en la carta, el PDV hace del conocimiento general algo que quizás, a esas alturas, era un secreto interpartidario, obligando a AD en algún momento (y a Betancourt, su líder más conspicuo) a “explicar” al país que lo sigue esta “extraña maniobra”.

---

<sup>538</sup> Catalá...Op.Cit...Pág.133. Interesante hacer notar que la escogencia del Doctor Biaggini no se hizo en la Asamblea, sino esta se reunió para proclamar, en el PDV, al candidato único. Ambos anuncios candidaturales, tanto del Dr. Biaggini, como del Dr. Escalante, fueron hechos por el propio General Medina, habiéndose pronunciado luego el Doctor Uslar Pietri en calidad de Secretario General del partido. Pero, ciertamente, llama la atención que AD les enviase una carta inicial y sin duda en lenguaje agresivo al PDV, y repita Rómulo Betancourt sus contenidos en su discurso del mitin del 17 de octubre, lo que parece ser un signo del interés de llevar el conflicto político por la inexorable senda del escalamiento.

<sup>539</sup> Catalá...Idem...Pág.134. Las negrillas son uestras...



Luego, el PDV hace responsable a AD de su propia extemporaneidad, al afirmar, en el acto de habla que sigue, que la actitud beligerante que exhibe en su carta “...debió asumirla Acción Democrática todavía con mayor antelación (...) cuando (en) el Congreso Nacional (...) la mayoría pedevista abocóse a la realización de la reforma constitucional.” Con respecto a este argumento, valdría la pena preguntarse ¿Sería “blandengue” la actitud de los pocos partidarios de AD en el parlamento con ocasión de las discusiones sobre la reforma? ¿No fueron suficientemente publicitados los debates y, acaso, el público en general desconocía las ocurrencias al interior de aquellos, de manera que así podría el PDV, mediante este acto de habla, poner en duda la beligerancia de AD respecto de los postulados políticos que defiende en todos los ámbitos? No podemos dar respuesta a estas preguntas pero es posible colegir que la intencionalidad de este acto es “hacer dudar” a quien lee, acerca de la sinceridad de esta “beligerancia adeca” exhibida en su carta, también juzgada como “extemporánea” por el pedevismo.

Arrojada esta sombra de duda, el PDV hace manifestación de su intencionalidad política e incluso de una muy curiosa argumentación que bien pudiera tener visos de irrealidad. Veamos:

***“Podemos adelantar, que no nos mueven intereses mezquinos, que no estamos luchando para perpetuar en los altos comandos del Estado, a los hombres que hoy transitoriamente tienen el honor de ejercer esa elevadas funciones, sino para asegurar y defender los supremos intereses de la Democracia Venezolana, que estarán personificados por nuestro partido en el poder mientras el pueblo venezolano le depare el vigoroso respaldo de su sufragio, siempre listos a ceder pacíficamente el sitio a cualquier otra fuerza política que obtenga la necesaria aquiescencia de ese sufragio; como también estamos seguros de que no son mezquinas ambiciones de mando las que***

***determinan la acción de los cuadros del Partido que ustedes dirigen.***<sup>540</sup>

El PDV hace profesión de fe democrática y patriótico desprendimiento al afirmar que no los “...mueven intereses mezquinos...” y que su lucha no está centrada en mantener en el poder “...a los hombres que hoy transitoriamente tienen el honor...” de ejercerlo; sus “supremos intereses” están centrados en defender la “*Democracia Venezolana*”. Con un discurso combinado, construido desde la intersección del *Poder Integrador* con el *Poder Compensatorio*, ofrecen su desprendimiento como compensación a la *Democracia Venezolana*, una fórmula retórica que los equipara a sus contrapartes, quienes no pierden la oportunidad para arrogarse con exclusividad ese espíritu de sacrificio. Pero las construcciones posteriores son curiosas y reiteramos, adquieren visos de irrealidad o acaso constituyen el intento de “demostrar” el talante democrático del PDV, cuando afirman que aquellos que están en el poder, estarán personificados allí “...mientras el pueblo venezolano le depara el vigoroso respaldo de su sufragio...” y que estarán listos a “...ceder pacíficamente el sitio a cualquier otra fuerza política que obtenga la necesaria aquiescencia de ese sufragio...” Estos actos de habla despiertan de nuevo las dudas y podríamos formularlas en términos de las siguientes interrogantes ¿Qué significa para el PDV “...el vigoroso respaldo del sufragio...” por parte del “...pueblo venezolano...”? ¿Será el voto de tercer grado? ¿Se estará adelantando al futuro que cree vendrá o pretende confundir utilizando el mismo lenguaje de AD? ¿Le está ofreciendo a AD que cuando gane, previa existencia del voto directo, universal y secreto, le entregará el poder sin resistencia? ¿Veladamente les estará diciendo a los lectores y copartidarios frente a la carta, que ellos están de acuerdo con el voto directo? ¿Cómo quedó Uslar frente al uso de estos actos? Del mismo modo que todas las interrogantes que en el camino de nuestra investigación han surgido, todas escapan al alcance de esta investigación, pero lo cierto es que esta curiosa construcción discursiva

---

<sup>540</sup> Catalá...Ibíd...Pág.134. Las negrillas son nuestras.

pareciese querer “equiparar” al PDV en compromisos y creencias democráticas con AD y el último acto es concluyente en ese particular: “...estamos seguros de que no son mezquinas ambiciones de mando las que determinan la acción de los cuadros del Partido que ustedes dirigen.” En primera persona del plural, el PDV parece afirmar: *Si nosotros no estamos movidos por intereses mezquinos, de ambición de mando, por supuesto que ustedes tampoco.*

De aquí en adelante, el PDV, por conducto de su Directiva, comienza a ripostar los argumentos de la carta de AD, uno por uno, y en un lenguaje que deviene del *Poder Amenazador*, admonitorio y contrargumental, en respuesta a una estrategia de contraataque, como corresponde a un *juego suma-cero* y en fase de escalamiento del conflicto político:

***“No compartimos con ustedes la opinión que exponen de que “la situación política del país es compleja y grave”, como tampoco la de que “el desconcierto y la confusión dominan los ánimos y se cierne sobre el horizonte la perspectiva de que este estado de cosas pueda desembocar en violentos choques entre las dos facciones en los que se ha fragmentado el régimen imperante” (...)*** podemos proclamar a este respecto, con todo el énfasis que fuere menester, ***que la situación del país es completamente normal y que nada ocurre en él que nos sea común y corriente en toda tierra de hombres libres donde se debate cuestión de tanta monta como es la de la sucesión presidencial.***<sup>541</sup>

El PDV responde a AD terminante “...*la situación del país es completamente normal...*” y nada anormal ocurre, todo lo contrario, es el clima natural en “...*toda tierra de hombres libres...*” donde se debate “...*cuestión de tanta monta...*” como lo es “...*la sucesión presidencial...*” y por consiguiente “*no estamos de acuerdo con ustedes...*”. Y como respuestas a los denuestos de

---

<sup>541</sup> Catalá...Ibíd...Pág. 135. Las negrillas son nuestras.

AD (algunos en la carta y otros que vendrán después tanto en prensa como en discursos) el PDV hace defensa pública de su candidato presidencial:

***“Puede que nuestro candidato no guste en algunos sectores de oposición, puede que no corresponda a la idea mágica del jefe que conservan muchos venezolanos por la deformadora influencia del aparato externo de los despotismos, pero nadie puede decir que nuestro candidato no haya sido designado en la forma usual en todos los países democráticos, ni tampoco que no reúna las condiciones que puedan exigirse de un hombre honesto y concienzudo para dirigir el gobierno de su país.”*<sup>542</sup>**

El Partido de gobierno le hace un tiro por mampuesto tanto a AD como al Lopecismo al afirmar, en este acto de habla ilocucionario, que puede que *“...nuestro candidato no guste en algunos sectores de oposición...”* para luego hacerle un disparo certero a todos los sectores ultramontanos de la política nacional, acaso personificables en el Bloque de Clases Propietarias y en las Oligarquías Históricas, nucleados en torno al General López Contreras, al afirmar que su candidato puede que *“...no corresponda a la idea mágica del jefe que conservan muchos venezolanos por la deformadora influencia del aparato externo de los despotismos...”* muchos de los cuales (los aparatos despóticos externos) aún continúan vivos no solo en la Europa fascista, ya agonizante, sino en los predios cercanos de América del Sur; para más adelante, en un ejercicio meramente retórico y de autodefensa natural, argumentar que *“...nadie puede decir que nuestro candidato no haya sido designado en la forma usual en todos los países democráticos...”*(los dos candidatos, tanto el Doctor Escalante como el Doctor Biaggini, han sido designados por el Jefe del Partido, pero, acaso, así entienda el PDV se *“designan los candidatos en los países democráticos”*) y terminar rematando

---

<sup>542</sup> Catalá...Ibíd...Pág. 135 y 136. Las negrillas son nuestras.

que es innegable que su candidato reúna “...las condiciones que puedan exigirse de un hombre honesto y concienzudo para dirigir el gobierno de su país”.

En un fragmento amplio de su misiva, el Partido Democrático Venezolano, argumenta su segundo ataque respecto a lo dicho por Acción Democrática en su carta pública previa:

**“No podemos tampoco admitir la afirmación de ustedes de que el sistema constitucional es escarnecido y burlado en Venezuela. Los hechos de la vida diaria de la nación están comprobando precisamente lo contrario, como lo demuestra la existencia del Partido Acción Democrática y su libre y hasta agresiva actividad política. Si a la muerte del Presidente Gómez hubo quienes pensaron que debía procederse revolucionariamente a organizar el Estado, repudiando los organismos que traían el vicio de origen de la dictadura y convocando una Asamblea Constituyente que hiciese tabla rasa con todo lo que anteriormente había existido, otros, por el contrario, con innegable prudencia, propugnaron la necesidad de mantener el hilo constitucional para que la transformación política se hiciese con los menores tropiezos. Entre los que sostuvieron esta prudente actitud estaba la mayoría de los actuales dirigentes de Acción Democrática.”<sup>543</sup>**

Este fragmento, tiene actos de habla de importantísimo contenido. Antes de comenzar la argumentación, en un acto ilocucionario contundente, el PDV afirma que le resulta inadmisibile la afirmación de AD respecto a que en Venezuela el sistema constitucional “...es escarnecido y burlado...” y lo demuestra con una prueba incontrovertible: la existencia del propio partido Acción Democrática, su actuación política libre y “...hasta agresiva...”.

---

<sup>543</sup> Catalá...Ibíd...Págs. 136 y 137. Las negrillas son nuestras.

El siguiente conjunto de actos de habla es esclarecedor, por cuanto que reconoce la existencia de las dos civilidades, esto es, la *Civilidad Democrática Radical*, que se ve descrita en aquellos que “...repudiando los organismos que traían el vicio de origen de la dictadura y convocando una Asamblea Constituyente (...) (se) hiciese tabla rasa con todo lo que anteriormente había existido...” y la *Civilidad Democrática Conservadora*, que se ve retratada en otros que “...por el contrario, con innegable prudencia, propugnaron la necesidad de mantener el hilo constitucional...” Lo que no se alcanza a comprender es porque los redactores de la carta del PDV, colocan como miembros de la *Civilidad Democrática Conservadora* a “...la mayoría de los actuales dirigentes de Acción Democrática...”, de ser así, el Presidente López Contreras no los hubiera expulsado del país en 1937. Acaso se refiera, la directiva del PDV, a Rómulo Gallegos o Cecilia Núñez, porque Luis Lander fue puesto preso; la elección de Gonzalo Barrios fue anulada en 1936, para luego ser extrañado del país, junto a Rómulo Betancourt, en 1937, ambos por su abierta participación en los hechos tumultuarios de 1936.

Curándose en salud, el PDV hace reconocimiento público en esta carta de que en el programa de su actual candidato “...como aspiración fundamental del Movimiento...” está contemplada “...la promesa de auspiciar la implantación de la votación directa para la elección del Presidente de la República, junto con muchas otras progresistas providencias, harto conocidas ya de la opinión pública”; el PDV no quiere dejar cabos sueltos, si sobre esta materia se centra la pesada artillería de AD, han de saber que el partido oficial hace la “sagrada promesa” de auspiciar el voto directo, universal y secreto para el Presidente de la República, eso sí para 1951, que quede claro y además en el marco de “una promesa”; acaso sea esta actitud reflejo fiel de la oposición de Uslar Pietri al ejercicio de ese derecho y en tan temprana ocasión.

En los últimos fragmentos, el PDV se encara a AD en los siguientes términos:

***“Pareciera que todos los razonamientos contenidos en la exposición de ustedes estuvieran dirigidos a pronunciarse contra el sistema constitucional vigente para elegir al Presidente de la República. Si el desacuerdo de ustedes es con el sistema y no con la persona que por medio de ese sistema ha sido postulada por nuestra organización, nada aconseja la premura y la impaciencia con la que ustedes desean, por medio de un pacífico golpe de Estado, cambiar dicho sistema. Antes por el contrario, pareciera que ustedes se hubieran mostrado conformes con su vigencia mientras nuestro partido alentaba la posibilidad de lanzar la candidatura del doctor Diógenes Escalante. Si la objeción de ustedes no se dirige al sistema sino a la persona de nuestro candidato único, el doctor Ángel Biaggini, hemos de decirles que nuestro deber es llevar adelante esa candidatura al través de cualquier sistema de elección.”***<sup>544</sup>

La confrontación PDV vs. AD ha quedado planteada. Si el enfrentamiento de AD (personificado en un escueto “ustedes”) con el partido oficial, es por el sistema de elección, no hay nada que hacer, ya que es el único que se tiene y ya se ha ofrecido considerar cambiarlo a futuro, por lo que “...*nada aconseja la premura y la impaciencia con la que ustedes desean, por medio de un pacífico golpe de Estado, cambiar dicho sistema...*”.

La interpretación del PDV del candidato extrapartidos, de consenso nacional, para que dirija, una vez electo como Presidente por el sistema de tercer grado, un proceso electoral para elegir al Primer Mandatario definitivo, es considerada por la directiva del PDV (Uslar mediante) un “...*golpe de Estado pacífico...*”, locución que será utilizada por Betancourt como contraargumento en su discursiva inmediata. Esta objeción contra el sistema extraña al PDV, por cuanto estaban en AD dispuestos a aceptarla de ser el candidato el Doctor Escalante; en todo caso, si la objeción es por el Doctor Biaggini, tampoco hay

---

<sup>544</sup> Catalá...Ibíd...Pág.138. Las negrillas son nuestras.

nada que hacer, por cuanto que el PDV declara que su deber es “...llevar adelante esa candidatura al través de cualquier sistema de elección...” en lenguaje coloquial “*contra viento y marea, nos resolvemos a llevar nuestra candidatura...*” aún la objete Acción Democrática.

Al hacer referencia a las agrupaciones en torno a las distintas opciones candidaturales posibles, el PDV, culminando la carta, le dice a Acción Democrática que la agrupación de las fuerzas políticas, en estos días cruciales de octubre, ya se han alineado conforme sus explícitas apetencias; así, “...los núcleos conservadores acaban de hacerlo, de manera ostentosa, en torno a la candidatura del general E. López Contreras” argumentando luego, que todas las “*fuerzas democráticas*” deben hacerlo en torno a aquella opción que garantice la continuidad del pensamiento democrático que ha privado desde el cambio experimentado en Venezuela a partir de 1941 y en relación a ello dice el PDV sentencioso “*No hay sitio para otra posición distinta*”; culmina terminante, haciendo una convocatoria que apela directamente a la negociación integrativa, en medio de un conflicto político que escala inexorablemente:

*“Nosotros invitamos a las fuerzas democráticas a reconocer su deber en esta hora y cerrar un frente común que asegure, por sobre hombres y circunstancias secundarias, la continuidad del progreso político, económico y social de Venezuela. **El sitio de Acción Democrática está con honor en esas filas.***<sup>545</sup>

Dos días antes de publicar AD su carta y cinco días previos a la respuesta del PDV, un oficial militar anónimo y amigo del General Medina Angarita, le hace llegar una lista contentiva de 17 nombres de oficiales del Ejército, comprometidos en una logia secreta y que además ha estado involucrando a otros oficiales de las Fuerzas Armadas en lo que parece ser un intento de

---

<sup>545</sup> Catalá...Ibíd...Pág.139. Las negrillas son nuestras.



rebelión. De los 17, 6 son absueltos de toda duda, los once restantes son sometidos a observación por parte del propio General, Jefe de Estado. No le informa a ningún otro jefe del alto mando militar; una vez más él quiere hacerle seguimiento a la situación y con oficiales de su entera confianza.

Los contactos de la embajada americana con los oficiales de la UMP se intensifican; lo mismo los contactos desde y con AD. El *Sistema de Conflictos* ha alcanzado su máximo nivel de entropía, ocupando todo el espacio del *Sistema Político Militar* y rotando a tal velocidad, que las inestabilidades comienzan a derribar las fronteras del viejo sistema. El *Sistema Político Militar* se ha ubicado justo al frente de su umbral de inestabilidad y cualquier mínima perturbación, puede precipitarlo sin remedio al máximo *des-orden*, es decir, al *Caos*.

El 17 de octubre, Acción Democrática, el partido del pueblo, organiza un acto de masas en el Nuevo Circo de Caracas, para abordar el asunto de la sucesión presidencial. El más esperado orador de la jornada es Rómulo Betancourt, el consagrado líder carismático del mundo político de su tiempo, quien en sus numerosas conferencias del Teatro Olimpia, sus artículos de prensa y sus recorridos por el país, se ha convertido en referencia obligada, muy por encima de los políticos contemporáneos, incluso en su propio partido.

Acaso simultáneamente y a unos cuantos kilómetros al noreste del Nuevo Circo, concretamente en la Escuela Militar, un grupo de jóvenes oficiales se apresta a cenar con el Coronel Ruperto Velasco, Director de Guerra del Ministerio de Guerra y Marina, quien ha ido, por comisión del General Medina, a “*conversar*” con algunos de los oficiales que figuran en la lista de los “*once*” comprometidos. La misión es inquirir sobre sus “*requerimientos*” e “*intenciones*”.

El discurso que pronuncia Betancourt en el Nuevo Circo, es de importancia suma para entender los hechos que se precipitaron después y por ello, menester de quien conduce este trabajo doctoral, el análisis exhaustivo de un conjunto de los actos de habla allí proferidos. Rómulo Betancourt, entre vítores y aplausos, inicia su discurso con este párrafo:

*“Ha venido esta noche, una vez más, Acción Democrática a decir su palabra clara y sin esguinces; ha venido esta noche el Partido del Pueblo a hablarle al pueblo en su mismo lenguaje sincero y tajante de siempre, agarrando el toro por los cuernos y llamando las cosas por su nombre. Porque para nosotros la política no es discusión a la sordina, en trastiendas cómplices, sino abierto, público y vigoroso debate ante la opinión, de las grandes cuestiones nacionales. Así estamos cumpliendo, lo estamos cumpliendo ya durante cuatro años, aquel compromiso solemne que contrajimos con nuestro pueblo de venir como partido político “a romper el pacto infame de hablar a media voz”.”<sup>546</sup>*

Betancourt ha dicho en este primer párrafo que viene a decir, en nombre de AD, su “...palabra clara y sin esguinces...”, a hablarle al pueblo en su lenguaje “sincero y tajante”, agarrando “...el toro por los cuernos...” porque AD es un partido de debate abierto a la opinión, no de conciliábulos y, básicamente, porque ha honrado su compromiso fundacional de romper “...el pacto infame de hablar a media voz...”. Veamos si esta primera declaración, conjunto de actos de habla de resuelta fuerza ilocucionaria, se ajusta estrictamente a su contenido.

Hablando sobre el asunto de la candidatura presidencial para 1946, Betancourt hace las siguientes reflexiones:

---

<sup>546</sup>Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.179.

***“Analizando los candidatos viables, la Dirección del Partido, consideró que el que ofrecía un mínimo de garantías era el Doctor Diógenes Escalante. Voy a precisar las razones por las cuales lo hicimos (...). Su alejamiento del país en cargos diplomáticos lo mantenían desvinculado de la zarabanda de desaciertos y de peculado que caracterizan al actual Gobierno de nuestro país. (...) la circunstancia de ser Embajador en Washington, que es una especie de superministerio, le permitía conocer los problemas económicos fundamentales de Venezuela (...). Su ausencia del país lo mantenía alejado de los altos sínodos camarillescos del pedevismo y su propia personalidad permitía que en torno de él se realizara una agrupación de fuerzas políticas y económicas desvinculadas del absorbente oficialismo (...) si se resolvía mañana realizar un programa propio de gobierno desvinculado de la tutoría de Medina y del P.D.V, un programa de gobierno que le permitiera a nuestro país superar esta situación de pueblo gobernado primitivamente, tribalmente, que viene sufriendo hace tantas décadas.”***<sup>547</sup>

Betancourt es enfático en hacer ver que la designación de Escalante como candidato, fue una realización de la Dirección (señera y estratégica) de Acción Democrática, desvinculando por completo a Medina del nombramiento del candidato. Pareciese que la intencionalidad del líder acciondemocratista es hacer ver que la “soluciones salvadoras” siempre han sido provistas por AD. Insiste también en los “sínodos camarillescos” y en que, de haber sido Escalante el candidato, ellos lo hubiesen ayudado a mantenerse en el poder, a cambio de un programa que “permitiera” al país “...superar esta situación de pueblo gobernado primitivamente...”. Todos los comentarios más o menos enjundiosos que hiciese Betancourt en el 41 e incluso en el 43, sobre los “rasgos civilizatorios” advenidos con el gobierno de Medina, parece que la

---

<sup>547</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.174. Las negrillas son nuestras.

realidad o, acaso, la conveniencia política, los han lanzado al foso insondable del olvido.

En un pasaje que sigue a este párrafo, dice Betancourt “...*la Dirección del Partido acordó que viajáramos a Washington mi querido compañero Raúl Leoni y yo. Fuimos con los propios, con los pobres recursos de un Partido que no tiene fuentes de ingresos inconfesables*”<sup>548</sup> Esta argumentación no se sostiene, por cuanto el mismo Betancourt dirá, más tarde, que “Nos acompañaba el común amigo **Antonio Bertorelli. Era el financiador de los gastos de ese viaje.**” Es imposible no reflexionar acerca de esta cuestión; si el partido no tiene “fuentes de ingresos inconfesables” porque negar, en ese momento, que Bertorelli les había financiado el viaje, ¿Dónde queda “...*el abierto y público debate frente a la opinión*”...? En todo caso y como otras preguntas que hemos formulado como investigadores a lo largo del trabajo doctoral, su respuesta está fuera de los alcances de esta investigación.

En otro pasaje y sobre el mismo tema, y ya una vez en Washington, en conversación con el Doctor Escalante (Betancourt exclama emocionado a un público que, tras cada inflexión enérgica de su voz, le responde con aplausos):

***“Le dijimos que en caso de que su candidatura fuese lanzada y él la aceptara nosotros sostendríamos en la Tercera Convención Nacional de Acción Democrática que se adoptara una actitud simpática; que nosotros no haríamos pacto de ninguna clase con el P.D.V; que no saldríamos del brazo de los pedevistas a pregonar las excelencias de un régimen que hemos venido combatiendo desde 1936, que combatiremos hasta el último momento y que lo combatiremos hasta la hora...hasta la hora de verlo desaparecer, barrido definitivamente, del escenario político de Venezuela.”***<sup>549</sup>

---

<sup>548</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.174. Las negrillas son nuestras.

Este pasaje del discurso resulta confuso, respecto de las fuentes consultadas; acaso en el momento de efectuarse la construcción discursiva, el público no dispusiese de la información que poseemos hoy, pero diera la impresión de que Betancourt pareciese estar ocultando deliberadamente ciertos hechos ya acaecidos para ese instante. La III Convención Nacional de AD se hace en mayo de 1945, de ella sale la famosa carta dirigida al PDV con fecha 27 de ese mes, como se confirma en los documentos consultados. Betancourt, según él mismo informa, viaja a Washington a finales de julio y, volvemos a reiterar, la candidatura del Doctor Escalante es lanzada por el PDV el 10 de julio de 1945. Entonces si Betancourt viajó a finales de julio ¿Cómo proponer algo a la III Convención de AD, si ya habían pasado cerca de dos meses de su realización? Y ¿Por qué se sigue hablando de una “*aceptación condicional*” de parte del postulado, si cuando Leoni y él viajan, esa candidatura ya había sido aceptada por el Doctor Escalante? Seguimos sin poder esclarecer la intencionalidad de Betancourt en su discurso respecto a este tema, siendo solo posible conjeturar que la estrategia final de AD (más bien de Betancourt) parece ser un intento de hacer aparecer al partido como la organización política que hizo todos los esfuerzos posibles para evitar los acontecimientos que pudieran haberse precipitado con posterioridad, algo así como la construcción de una coartada política en el seno de una pugna interpartidaria dónde una de las partes en conflicto, carece de información completa.

Y en el acto final, un acto de incontenible fuerza perlocucionaria, Betancourt blande el hacha de guerra contra el régimen y pone de manifiesto su voluntad de combatirlo “*hasta la hora de verlo desaparecer, barrido definitivamente, del escenario político de Venezuela.*”...Mientras, allá en la Escuela Militar, la cena entre los oficiales continúa...

Más adelante, Betancourt pone de manifiesto la “*voluntad de poder*” del partido que dirige en calidad de Segundo Vice-Presidente, pero del cual es “*el líder carismático fundamental*”. Dice allí:

---

<sup>549</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.175. Las negrillas son nuestras.

***“Somos un Partido Político que se ha organizado para que este pueblo que está aquí congregado, para que el pueblo venezolano, vaya al Poder y nosotros con este pueblo a gobernar; pero vamos a gobernar cuando tengamos en nuestras manos las llaves del Estado; cuando tengamos en nuestras manos los Ministerios a través de los cuales se decida la vida política, económica y social del país; porque a nosotros no nos interesa el Gobierno para que dos o tres miembros del Partido tengan carteras ministeriales; nos interesa para **implantar y realizar un programa de salvación nacional.**”<sup>550</sup>***

“Somos un Partido Político que se ha organizado (...), para que el pueblo venezolano, vaya al Poder y nosotros con este pueblo a gobernar” En este acto de habla queda clara la “voluntad de ser poder” de AD, un partido popular concebido para gobernar, pero no “gobernar a medias ni por partes”: es todo o es nada. Y para tener “todo” urge tener todas “las llaves del Estado”, porque la misión de AD es “implantar y realizar un programa de salvación nacional”.

Y en ese orden de ideas, regresa Betancourt al problema de las candidaturas y los candidatos. Dice Betancourt sobre el particular:

***“En concepto nuestro, descartada la candidatura de Escalante, aceptada casi a regañadientes, se echó mano de uno de los hombres más anodinos de la administración actual, del elenco burocrático del país, de un hombre que al frente del Ministerio de Agricultura y Cría, en una época de crisis profunda de abastecimiento nacional, apenas ha sido capaz de lanzar un decreto prohibiendo la matanza de vacas, el llamado Ministro de la Reforma Agraria (...)***

---

<sup>550</sup>Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.175. Las negrillas son nuestras.

***“¡Ministro de la Reforma Agraria!” ¡Un hombre que en la Dirección del Banco Agrícola y Pecuario no ha sido capaz de impulsar siquiera la parcelación de las enormes haciendas confiscadas al general Juan Vicente Gómez en 1936 y continúan siendo explotadas en la actualidad por administradores imbuidos en el mismo criterio estrecho de los coroneles de ayer!*<sup>551</sup>**

Aquí, y de nuevo, Betancourt haciendo uso de la estrategia de ataque que ha dominado su discurso, ocurre de nuevo a un giro discursivo difícil de comprender, si se toma en consideración que en instantes previos había hecho toda una apología de la reflexión de la Dirección del partido respecto de la candidatura de Escalante. Dice Betancourt que “...*la candidatura de Escalante, aceptada casi a regañadientes...*” y de nuevo asalta a quien investiga la duda brumosa, si fue una candidatura aceptada “*casi a regañadientes*” ¿Por qué la Dirección de AD sopesó tantas variables a su favor? ¿Por qué y para qué viajaron a Washington él y Leoni? ¿Por qué insiste Betancourt en referir más tarde su “*cordial*” relación con Escalante? Solo nos queda suponer, con la evidencia empírica disponible, que se trata, nuevamente, de “*giros discursivos de ocasión*”.

El resto de los actos de habla, todos de una contundente fuerza ilocucionaria, buscan descalificar al Doctor Biaggini a quien, en un gesto intencionalmente despectivo, Betancourt se niega a mencionar por su nombre y se refiere a él simplemente como el “*Ministro de la Reforma Agraria*” en franca burla, además, siendo que para líder adeco la referida ley luce como una reforma agraria incompleta y “*parchada*” con disposiciones legales de otros países, atinentes a la materia, sobre la que ya han legislado en esas naciones. Siguiendo en la misma tónica, esto es, en la descalificación de Biaggini, dice Betancourt que además de todo lo dicho, incluso entre sus seguidores, la candidatura es tan débil y tan poco popular, que eso explica porque “...*apenas dos periódicos “El*

---

<sup>551</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Págs.176 y 177.

*Tiempo” en la tarde y la edición matutina de “Ultimas Noticias” están apoyándolo con fervor...” para agregar que apenas siguen esa candidatura “...el P.D.V, con las dos fracciones en que se ha dividido el partido comunista, las cuales están adheridas al partido oficial fatalmente, casi con fatalidad de ley física, como la sombra sigue al cuerpo, y como el rabo sigue al perro...”<sup>552</sup>*

Al referirse a la fórmula planteada por AD, primero en su carta del 13 de octubre y ahora en este mitin sorpresivo, cuatro días después, al ser calificado tal proceder como “*golpe de Estado pacífico*”, Betancourt hace la siguiente construcción discursiva:

*“...otros argumentos son menos infantiles: plantean que esto significa un golpe de Estado pacífico. Nosotros aceptamos que queremos dar un golpe de Estado pacífico, es decir, que queremos encontrarle una salida evolutiva a la compleja situación política del país; pero esta aspiración evolutiva se frustrará si quienes gobiernan continúan en su actitud de insólito desdén a la opinión. (...) La tesis de gobierno provisional con candidato nacional la ligaremos a las grandes consignas que ha estampado nuestro partido en su programa, que han estado presentes en cien jornadas memorables.”<sup>553</sup>*

La aceptación explícita de Betancourt en este conjunto de actos de habla, en tanto querer dar un “*golpe de Estado pacífico*” se refiere a la “*acusación velada*” que el PDV le hace a AD en su carta publicada el día anterior, respecto de la “*solución convenida de un Presidente provisional de consenso*” a una “*grave crisis política*”, pero advierte perlocucionario que “*esta aspiración se frustrará si quienes gobiernan continúan en su actitud de insólito desdén a la opinión.*” La puerta de una “*acción violenta*” parece haber quedado

---

<sup>552</sup> Suarez Figueroa...Ibíd...Pág.177

<sup>553</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pags.180 y 182. Las negrillas son nuestras.



entreabierta. El otro acto, proferido casi al final del discurso, requiere un ejercicio de comparación. Dice Betancourt allí:

<b>Actos de Habla.</b>
<b>Rómulo Betancourt. Discurso del 17/10/1945.</b>
<b>“...La tesis de <u>gobierno provisional con candidato nacional</u> la ligaremos a las grandes consignas que ha estampado nuestro partido en su programa...”</b>
<b>Primera reunión de Rómulo Betancourt con el Comité de la UMP. Palabras del Mayor Marcos Pérez Jiménez según RB en aquel primer encuentro...</b>
<b>“...se organizara <u>un gobierno provisional presidido por un civil</u>, mientras el pueblo escogiera al nuevo Presidente de la República...”</b>

Esta comparación la hemos hecho por la similitud de los actos de habla, haciéndonos pensar que posiblemente hayan sido “voces” puestas por Betancourt en boca de Pérez Jiménez, al relatar las incidencias de aquella primera reunión o, acaso, que en el discurso del 17 de octubre de 1945, Betancourt estaba preparando a sus seguidores para lo que pudiera ocurrir más adelante. La cena en la Escuela Militar ha terminado. El Coronel Velasco ya lleva un plan de acción para el día siguiente; entre las pesadas brumas del escocés, flotando ingravidas en su mente, logra vislumbrar la situación bajo control. En la Escuela los jóvenes oficiales se recogen a sus aposentos. Tienen mucho en que pensar.

El *Sistema Político Militar* amanece congestionado por la entropía; el *Sistema de Conflictos* ha desdibujado sus fronteras. A las nueve de la mañana se presenta a la Escuela Militar el Coronel Ruperto Velasco y hace saber al Mayor Carlos Delgado Chalbaud que el señor Ministro de Guerra y Marina, Coronel Delfín Becerra, desea “conversar” con él en su despacho. El Teniente Edito José Ramírez, miembro de la UMP, sabe que están delatados. Delgado se niega a acompañar a Velasco; lo hacen preso, junto al Director del instituto y,

acto seguido, se alza la Escuela Militar; lo propio hace el cuartel de Miraflores. Medina trata de entrar al Palacio y se lo impiden.

Se inicia un alzamiento militar que va cogiendo fuerza a lo largo del día, produciendo enfrentamientos armados y, por consiguiente, muertos y heridos en ambos bandos; dignatarios del gobierno son detenidos; se presume es el Lopecismo que ha dado un golpe, especie que pierde fuerza cuando el propio General López Contreras es puesto preso y llevado a la Escuela Militar. La batalla se hace cruenta; el Embajador Corrigan comienza a intervenir en calidad de “*coordinador*” de las acciones, mientras las conversaciones entre el Capitán Vargas Cárdenas y Allan Dawson se hacen cada vez más frecuentes. Comunistas y adecos se hacen disparos en la calle y caen civiles. Comienzan a actuar milicias armadas desde el Cuartel de Miraflores, ya en manos de los sediciosos.

Se trata de la Unión Militar Patriótica; se han rebelado al verse delatados, desatando la entropía en el *Sistema de Conflictos Civil-Militar*. Caen oficiales, cadetes, policías, soldados y civiles. El 19 de octubre en la madrugada, ocurre un evento, un último evento que hará que el *Sistema Político Militar*, ya en el caos, se precipite más allá de su umbral de inestabilidad: el General Isaías Medina Angarita, el último presidente de un sistema político que se iniciase ya lejanamente en 1899, con el advenimiento de “*Los Compadres*” al poder, renuncia a sus funciones de Presidente de la República, para evitar sumir al país en una guerra civil.

Esa misma noche, Rómulo Betancourt, quien tantas veces había predicho “*acciones violentas*” producto del enfrentamiento Medina Angarita-López Contreras, es nombrado Presidente de la Junta Provisional de Gobierno, luego del triunfo definitivo (tras la renuncia de Medina) de la armas de la Unión Militar Patriótica. Acción Democrática, el partido del pueblo, se ha hecho del poder, llevado de las manos de los jóvenes militares, esto es, ha llegado a la Primera

Magistratura de la nación por la vía del “*Golpe de Estado*”, curiosamente el mismo que anunciase la noche anterior.

AD y Betancourt hacen lo posible por darle un nombre resonante al movimiento militar, que con un acto de prestidigitación lingüística, se troca de “*golpe de Estado*” en “*revolución naciente*”. Lo bautizan como la *Revolución de Octubre* (acaso un acto reminiscente del viejo marxismo soviético) y a la Junta la bautizan con el remoquete de “*Revolucionaria*”. Al bifurcarse más allá del umbral de inestabilidad, el *Sistema Político Militar* ha dado origen a dos sistemas: lo que queda de él, vencido, a los pies del vencedor, y uno nuevo, con la semilla de su propio *Sistema de Conflictos*, el *Sistema Democrático Liberal* y su propio *Líder Carismático* surgido de (y en) la *bifurcación: Rómulo Betancourt Bello*.

#### **4.3.- Rómulo Betancourt Bello: el hombre de la Democracia.**

4.3.1- Rómulo Betancourt y Rómulo Gallegos. Un trienio tumultuoso. El contexto.

Cuando amanece el 19 de octubre de 1945, ya el gobierno del General Isaías Medina Angarita ha sido prácticamente depuesto. Quedan bolsones de resistencia, en particular en el cuartel de la Policía de Caracas y los cuarteles San Carlos y Ambrosio Plaza.<sup>554</sup> A las cuatro de la tarde, la Policía “*marcha*” rendida.<sup>555</sup> Entre sonidos aislados de disparos y el tableteo solitario de alguna

---

<sup>554</sup> “El Presidente Medina pide apoyo a la oficialidad y refuerza el cuartel con 300 guardias nacionales, el Batallón Rangel y una compañía de infantería venida de Ocumare del Tuy. Reúne a continuación al Gabinete, suspende las garantías y nombra Ministro de Relaciones Interiores al doctor Ibrahim García. La recuperación del Cuartel San Carlos lo reanima un poco, pero las novedades que recibe de Maracay, le tornan pesimista. Se ha destacado al San Carlos un escuadrón de caballería. (...) Mediada la primera noche, después del bombardeo a que (...) aludimos (...) de (desde) La Escuela, (...) abandonó el cuartel...(...) En el Cuartel de Policía y en las dependencias de la Guardia Nacional encontró el 18 de octubre, en Caracas, sus más valientes y decididos adversarios. (...) A la policía hubo de sumársele los comunistas de Gustavo Machado, Rodolfo Quintero y Luis Miquilena, además de aliados del gobierno (...). La acción de los francotiradores duró por espacio de varios días (...) Los jefes leales se opusieron a que el Presidente les entregara armas y éste, aunque las había prometido, creo que en el fondo tampoco lo creyó conveniente.” Testimonio del Coronel Edito José Ramírez. Catalá, José Agustín; Papeles de Archivo. 1945-1947. Del Golpe Militar a la Constituyente. Cuaderno N°9. CENTAURO. Caracas, 1992. Pág.20

<sup>555</sup> “A las cuatro de la tarde marchaban sobre Miraflores cerca de 300 a 400 policías, rendidos y custodiados por el mismo pueblo, para ser entregados al comando en Miraflores, habiéndolos recibido personalmente en la esquina de Bolero. Fueron alojados bajo custodia en el garaje de Miraflores.” Testimonio del Mayor Celestino Velazco. Catalá...Op.Cit...Pág.34

ametralladora, milicianos de “paisano” portan fusiles a la bandolera y transitan libremente por las calles, en compañía de improvisados “soldados de línea”, gracias a reservistas reclutados más temprano, uniformados a la carrera y en medio de los combates, por el Mayor Enrique Rincón Calcaño, incorporado al movimiento en los estertores del gobierno.<sup>556</sup>

El Palacio de Miraflores es un hervidero y hasta allá se van allegando jóvenes oficiales de las Fuerzas Armadas y líderes del partido que, la noche anterior, se confesaban públicamente como potenciales autores “de un golpe pacífico”<sup>557</sup> Aquella manifestación de “fe pacifista” no resultó; todo lo contrario, todavía en la calle yacen algunos cadáveres que el Ejército se toma la tarea de recoger. En la Escuela Militar han caído cadetes; algún mártir de ocasión, viéndose irremediabilmente perdido en el fragor del combate, ha entregado su vida en sacrificio por sus compañeros.<sup>558</sup>

Llegada la noche del 19 de octubre de 1945, Rómulo Betancourt<sup>559</sup> es el Presidente de la Junta de Gobierno, misma que integran los Doctores Gonzalo

---

<sup>556</sup> “A las seis de la tarde me llamó por teléfono el Mayor Enrique Rincón Calcaño para preguntarme el motivo de la rebelión, pues había venido el día anterior de los Estados Unidos e ignoraba el movimiento. Le cité nombres y jefes, y los ideales de la Revolución. Su adhesión fue inmediata y su colaboración utilísima. (...) El mayor Rincón Calcaño se hizo cargo, por propia iniciativa, de la defensa de la parte exterior del cuartel. Inició también la recolecta de los soldados reservistas de Pagüita, llegando a reunir como ochenta hombres, los cuales eran uniformados y armados de inmediato con órdenes de reforzar los puestos principales (...) El resto de la noche la pasamos armando y uniformando los reservistas que se iban presentando...” Testimonio del Mayor Celestino Velazco. Catalá...Idem...Págs. 32 y 33.

<sup>557</sup> “De seis a siete de la noche tuve noticias de que el Comité Civil y Militar se reuniría muy pronto en Miraflores. Al llegar el Comité Militar procedieron a nombrar la Junta Revolucionaria de Gobierno, habiendo yo firmado el acta como testigo. El primer civil que llegó fue Rómulo Betancourt, a eso de las seis de la tarde.” Testimonio del Mayor Celestino Velazco. Catalá...Ibid...Pág.34.”Hoy, 19 de octubre de 1945, a las 8 p.m. se reunieron en el Despacho Presidencial del Palacio de Miraflores de Caracas, los ciudadanos Mayor Julio César Vargas, Mayor Carlos Delgado Chalbaud, Mayor Celestino Velazco, Capitán Mario R. Vargas, Teniente Horacio López Conde, Alférez de Navío Luis J. Ramírez, Rómulo Betancourt, doctor Raúl Leoni, doctor Gonzalo Barrios, doctor Luis B. Prieto, doctor Leonardo Ruiz Pineda, Luis Troconis Guerrero, doctor Eligio Anzola Anzola y doctor Edmundo Fernández; los oficiales militares y navales en representación del Comité Militar que ejecutó la Revolución; y los siete siguientes en representación del Partido Acción Democrática que cooperó en la Revolución y el último citado como colaborador eficaz de ese movimiento y elemento de enlace entre el Ejército del Pueblo y el Partido del Pueblo, con la finalidad de constituir la Junta Revolucionaria de Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela.” Encabezamiento del Acta Constitutiva de la Junta Revolucionaria de Gobierno. En el ordinal 3° el acta reza: “Que la Junta Revolucionaria de Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela esté formada por los ciudadanos Rómulo Betancourt – como Presidente -, doctor Luis B. Prieto F., Mayor Carlos Delgado Chalbaud, doctor Raúl Leoni, doctor Gonzalo Barrios, Capitán Mario R. Vargas y doctor Edmundo Fernández.” Catalá...Ibid...Págs.107 y 108.

<sup>558</sup> “Había rendido la vida el pundonoroso cadete Luis Cedeño Tabares, evacuado aún con vida hacia la Escuela por el cadete León Droz Blanco; heridos habían caído los cadetes Mario Delgado Suárez y Lozada Volcán. (...)...es herido y conducido a la Escuela, el teniente Camargo Mora, herido también el alférez Bereciartu Partidas (...) sobre el cuerpo en estertores de Teodardo Porras Porras vertieron lágrimas de reconocimiento y emoción mis ojos...Ordené por algunos de los cadetes, de los diez o doce que aún quedaban en el campo, tomaran su cuerpo para evacuarlo en un vehículo hacia la Escuela...” Testimonio del Coronel Edivito José Ramírez. Catalá...Ibid...Pág.26

Barrios<sup>560</sup>, Luis Beltrán Prieto Figueroa<sup>561</sup> y Raúl Leoni<sup>562</sup> por *Acción Democrática*; el Mayor Carlos Delgado Chalbaud<sup>563</sup> y el Capitán Mario Ricardo

<sup>559</sup> Rómulo Ernesto Betancourt Bello, nace en Guatire, Estado Miranda, el 22 de febrero de 1908. Son sus padres el comerciante canario Don Luis Betancourt y Doña Virginia Bello Milano, maestra de la misma zona. Cursa estudios primarios en Guatire y de bachillerato en Caracas, concretamente en el Liceo Caracas, dónde Rómulo Gallegos es su profesor y él mismo, pocos meses antes de graduarse de Bachiller en Filosofía, ejerce como docente en la misma institución. Ingres a la Universidad Central para cursar estudios de Derecho, en el año de 1927. La tremolina del año 1928 lo arrastra. Es un destacado orador y participante de los sucesos de la *Semana del Estudiante*, mismos que terminan ocasionando la prisión de muchos de sus compañeros. El 7 de abril de 1928 hace parte de los estudiantes universitarios que al mando de Juan José Palacios, intentan la toma del Cuartel San Carlos, en el intercurso del Golpe contra el gobierno del General Juan V. Gómez que dirigiese el Capitán Ramón Alvarado Franco. Salva la vida de milagro y huye del país, junto a Raúl Leoni. Desde el exterior, concretamente desde la ciudad colombiana de Barranquilla, inicia una intensa labor de coordinación entre los diversos grupos de confesión izquierdista e incluso propone una organización que los agrupe: este es su primer intento organizativo en lo político y lleva por nombre ARDI (Alianza Revolucionaria de Izquierda). Es allí donde hace su primera propuesta de un "plan de gobierno", en el supuesto de llegar a alcanzar *el poder*: se le conoce como *Plan de Barranquilla*. Betancourt regresa al país en 1936, gracias a la suerte de amnistía decretada por el General López Contreras e inicia una intensa actividad tendente, en principio, a la unificación de las izquierdas y luego se empeña en la fundación de un movimiento progresista que lleva por nombre ORVE (Movimiento de Organización Venezolano). Hace parte (activa pero soto voce) de los hechos del 14 de febrero de 1936; luego es organizador de la Huelga General y más tarde hace lo propio en las acciones que traen como consecuencia la Huelga Petrolera. En marzo de 1937, el General López, al comprobarse las distintas participaciones de Betancourt en hechos calificados de sediciosos, ordena su extrañamiento del territorio nacional, junto a más de 40 dirigentes, quienes son calificados de comunistas por el Gobierno Nacional, ideología proscrita en el país conforme el inciso VI, del artículo 32 de la Constitución Nacional vigente para la época. Sale de nuevo al exilio y participa en Costa Rica en la organización y fundación del Partido Comunista de Costa Rica, siendo expulsado luego de esa nación centroamericana por la misma razón. Regresa al país en 1939 al cumplirse el término de su expulsión y se dedica intensamente a la organización de un nuevo partido, esta vez de inclinación más socialista que comunista, de marcada influencia aprista, esto es, basado esencialmente en el ideario *social-popular-inclusivo* puesto en marcha por Víctor Raúl Haya de la Torre en Perú, al frente de su partido Alianza Popular Revolucionaria (APRA). Es esta la época en la que termina de deslindarse definitivamente del Partido Comunista de Venezuela y de todo aquel constructo ideológico que él mismo llegase a etiquetar como *Bolchevismo*. Enemigo, como siempre lo afirmó, de "doctrinas extranjeras", propugna una y mil veces la necesidad de un "Partido Nacional" hecho a la medida de "nuestras necesidades y más caros anhelos" y dónde tengan cabida "tanto el obrero como el campesino, pero también el maestro, el profesional liberal, el pequeño comerciante, el artesano y las clases medias en ascenso". Es así como, impulsado por esta motivación, funda el Partido Democrático Nacional (PDN), organización política que aspira cumplir con ese cometido: ser un partido de y para las amplias mayorías nacionales. Con ocasión de las elecciones para la escogencia de un nuevo Presidente, aun siendo hecha vía Congreso Nacional, el PDN presenta la candidatura simbólica de Rómulo Gallegos y se transforma en referencia de la llamada "civilidad democrática". Cumpliendo su natural proceso de maduración, el 13 de septiembre de 1941, Betancourt y los pedenistas, así como sus "hermanitos" de 1928 y 1931, fundan el que será la referencia partidaria de todas las organizaciones con fines políticos, en el porvenir, también político, de Venezuela: *Acción Democrática, el partido del pueblo*. En 1945, Acción Democrática y Betancourt, advienen al poder de la mano de la Unión Patriótica Militar y el golpe de Estado que esta ejecuta contra el gobierno del General Isaías Medina Angarita. Betancourt es Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno y así asume, por primera vez, la Primera Magistratura del país, aun siendo de manera "provisional". Luego de un período tumultuoso, que media entre los años 1945 y 1947, se realiza en Venezuela, por primera vez en su historia, la elección de un Presidente de la República por el voto directo, universal y secreto de la población, siendo escogido el candidato de Acción Democrática por amplia mayoría, designación que recayó en el Maestro Don Rómulo Gallegos. En 1948 un nuevo "cuartelazo" derroca el gobierno del entonces Presidente Gallegos y Betancourt sale de nuevo al exilio, mismo que finaliza con la caída del Gobierno Militar, en 1958. Betancourt regresa al país tras la caída del gobierno presidido por el General Marcos Pérez Jiménez y luego del pacto electoral que se firma en la casa de habitación del Dr. Rafael Caldera y que llevase por nombre "Punto Fijo", se acuerdan realizar elecciones para la escogencia de un nuevo Presidente de la República. Son candidatos entonces el Contralmirante Wolfgang Larrazabal, el Doctor Jóvito Villalba, el Doctor Rafael Caldera y Rómulo Betancourt. Triunfa Rómulo Betancourt y asume la Presidencia de la República para el período 1959-1964. Tres rebeliones militares, un intento fallido de asesinato mediante bomba que lo deja con lesiones que durarán el resto de lo que le quedará de vida y una guerrilla "castrocomunista", como él mismo la denomina, contumaz y violenta, signan un gobierno que, a pesar de sus tribulaciones, enrumba el país por nuevos derroteros, deriva que le permitirá construir uno de los sistemas políticos más longevos de nuestra historia política patria: *el Sistema Democrático Representativo*. Termina Betancourt su período, logrando hacer una transmisión de mando en relativa paz y a un compañero leal de buena parte de la vida, el Doctor Raúl Leoni, candidato también de AD y triunfador en las elecciones de diciembre de 1963. El 1° de enero de 1964, antes de abandonar la Presidencia de la República, el Presidente Betancourt envía su último saludo de Año Nuevo a los venezolanos y allí les dice: "El 1° de diciembre de 1963, Venezuela, país de tormentosa historia de violencias, demostró que un camino viable y trajinable es el de la democracia política, con su contenido de justicia social". Rómulo Betancourt Bello, murió en Nueva York, el 28 de septiembre de 1981.

<sup>560</sup> Gonzalo Barrios Bustillos, nace en Acarigua, Estado Portuguesa, el 10 de enero de 1902. Abogado, Doctor en Derecho, vive en Francia y España exilado luego de los sucesos de 1928 y regresa con el Maestro Gallegos en 1936. Participa en la fundación de ORVE con Rómulo Betancourt y más tarde en la fundación de AD. Participa, junto a Betancourt y Leoni en los sucesos de 1945 y hace parte de la Junta Revolucionaria de Gobierno. Caído Rómulo

---

Gallegos, sale de nuevo al exilio. Regresa en 1958 y ocupa diversos cargos políticos y de gobierno. Es candidato presidencial de Acción Democrática para el proceso electoral a realizarse en 1968, donde pierde, al resultar triunfador el Dr. Rafael Caldera, candidato del partido COPEI. Fallece en Caracas en 10 de mayo de 1993.

<sup>561</sup> Luis Beltrán Prieto Figueroa, Doctor en Ciencias Políticas, Profesor, pero sobre todo Maestro de Escuela Elemental (“...a mucha honra para servir a usted y al pueblo...” como solía decir) nace en La Asunción, capital del Estado Nueva Esparta, el 14 de marzo de 1902. Cursa estudios de Primaria y Bachillerato en su lar de nacimiento, terminando su bachillerato en el Liceo Caracas, en 1927. Hace estudios de Derecho en la Universidad Central de Venezuela, de donde egresa en 1934 como Doctor en Ciencias Políticas. Junto a Betancourt, Barrios y Leoni, es cofundador de AD y luego, en 1945, hace parte de la Junta Revolucionaria de Gobierno, donde se encarga de la cartera de Educación; previamente se ha dedicado a la actividad de organización gremial del magisterio venezolano, fundando la Federación Venezolana de Maestros y luego el Colegio Nacional de Profesores. Dedicó su vida a sus dos pasiones: la enseñanza y la política. En 1966 entra en conflicto con Betancourt, quien lo tilda de “confundido” y comienza a tratarlo secamente de “Prieto” o “Doctor Prieto” abandonando el “Luis Beltrán” para siempre. El “Orejón” como se le conocía popularmente, termina abandonando las filas de AD, luego del bloqueo que le hace Betancourt a la candidatura presidencial del partido y al imponer a Gonzalo Barrios como candidato presidencial. Es la segunda importante división que tiene que enfrentar el Partido del Pueblo. Y como se lleva “Pueblo” el Doctor Prieto funda entonces el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), el partido de la “Oreja”, un partido que propala un “socialismo nuevo y popular”. Se lanza entonces como candidato a las elecciones de 1968, obteniendo el tercer lugar. Luego de este revés, el Maestro Prieto, mote que compartió de buen grado con el de “Orejón”, continuó en las labores de ampliación de la base de su partido y se dedicó más a la enseñanza y la escritura que a la política real. Muere Prieto, en su casa, en Caracas, el 23 de abril de 1993.

<sup>562</sup> Raúl Leoni Otero, Abogado, Doctor en Ciencias Políticas, nace en la población de El Manteco, Estado Bolívar, el 26 de abril de 1905. Hace sus estudios primarios y secundarios en las poblaciones de Upata y Ciudad Bolívar. También culmina su bachillerato en el Liceo Caracas donde, al igual que Betancourt y Prieto, es alumno de Rómulo Gallegos. Políglota y hombre de una notable inteligencia, desde muy joven sufre prisión por su actividad política. Hace parte de la llamada Generación del 28 y es Presidente de la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV), para el momento de los sucesos de la *Semana del Estudiante*. Participa con Betancourt en el Golpe Militar del 7 de abril de 1928, concretamente en el intento de toma del Cuartel San Carlos. Huye con Betancourt al exilio y se transforma en uno de los “hermanitos”. Hace parte también de la Junta Revolucionaria de 1945, donde además ocupa el Ministerio del Trabajo; sale de nuevo al exilio luego de la caída de Gallegos. Cofundador de AD junto a Betancourt, regresa a Venezuela en 1958, donde termina siendo Diputado al Congreso Nacional, Presidente de ese cuerpo legislativo y Senador de la República. Es electo Presidente de la República para el período 1964-1969, período que cumple completamente, haciendo una importante obra social, su preocupación de toda la vida. Jefe de familia a carta cabal, se convierte su esposa, Doña Menca Fernández de Leoni, en el adalid por la defensa de la infancia, en particular la abandonada. Leoni es recordado por las grandes mayorías con particular afecto pero no así por sus enemigos “guerrilleros”. En el gobierno de Leoni también se producen las mismas acusaciones de muertes y desapariciones que se hacen contra el gobierno de Betancourt. Acaso los actores se olvidan de que tanto en un período (1959-1964) como en el otro (1964-1969), hay en Venezuela una guerra, de baja intensidad, pero guerra al fin y en los conflictos armados no se da ni se ofrece cuartel. El Doctor Raúl Leoni, muere en Nueva York, el 5 de julio de 1972.

<sup>563</sup> Carlos Román Delgado Gómez Chalbaud, nace en Caracas, el 20 de enero de 1909. Es hijo del General Román Delgado Chalbaud y por eso Carlos llevará, a futuro y completo, el apellido de su padre, mítico personaje de los primeros años de nuestro siglo XX, involucrado, luego de ser socio de *El Benemérito*, en una intencional derrocamiento en su contra. Carlitos, como lo llama su madre, Doña Luisa Elena Gómez Velutini, no ha tenido la oportunidad de estar con su padre. La familia sale y entra al país en varias ocasiones, hasta que lo hace de manera definitiva en 1925, en el ínterin, el niño Carlos ha aprendido inglés en los Estados Unidos y ha cursado los estudios primarios en Caracas. Se van a París y viven en un apartamento que el General tiene por allá y que comprase “en mejores momentos”. La familia lo espera junto al Sena. El 24 de marzo de 1927, sale el General Delgado Chalbaud de la cárcel, esa horrible ergástula que el General López Contreras mandará demoler y que se diese en llamar La Rotunda. Arriba el viejo General a la *Ville Lumière*, conoce a su único hijo varón y se embarca en su propia aventura guerrera contra Gómez. Rasguña los reales; hipoteca propiedades; firma pagarés; pero al fin lo logra: compra un viejo vapor alemán y se embarca hacia Venezuela “a iniciar la Revolución”; el muchacho ya estudió bachillerato en París y es un espigado mozalbete. El padre lo lleva a bordo de aquel barco en esa aventura; su primo Raúl Castro Gómez va con él; el barco, por cierto, lleva el nombre alemán de un ave de rapiña: se llama *Falke*. Muere el padre en esa expedición; Carlitos solo pudo conocerlo menos de un par de años y en estos breves de guerra. Vuelve a Francia, termina sus estudios de Ingeniería. Gómez mientras tanto muere plácido en su cama, el 17 de diciembre de 1935. Asume el General López Contreras. El joven Carlos Delgado Gómez, quien en adelante se llamará Carlos Delgado Chalbaud, se viene a Venezuela y trata de tomar contacto con el gobierno del General López; quiere colaborar en él. El General Antonio Chalbaud Cardona lo recibe y acuerda a hacer una gestión por ante el General López. Sobre esas resultas cuenta: “Le participé al Presidente, que en mi oficina había estado el único hijo del general Román Delgado – muerto en la invasión del Falke en Cumaná – y me había expresado su deseo de colaborar con el gobierno, de seguida el general López me preguntó qué sabía hacer y yo le informé que, por lo que había conversado, el joven era muy preparado y bastante inteligente, es graduado de Ingeniero en Francia, en el Politécnico. De seguidas el Presidente me dijo: General Chalbaud, propóngale estudiar Ingeniería Militar en Europa por unos cuatro años y me informa.” Castillo D’Imperio, Ocarina; *Un hombre, un dilema, un magnicidio. Carlos Delgado Chalbaud*, CDCH-UCV. Caracas, 2011. Pág.141. Parte Carlos Delgado a estudiar Ingeniería Militar a Francia en “*L’Ecole Militaire et d’Application du Genie de Versailles*”, entre los años 1936 y finales de 1938, no sin antes recibir el grado de Capitán Asimilado del Ejército de Venezuela. Regresa a la patria y el 12 de enero de 1939, se integra como adjunto al Servicio de Ingeniería del Ejército; el 28 lo hace a la plantilla de profesores de la Escuela Militar. El General Víctor Maldonado Michelena, alumno de Delgado en la Escuela Militar opina: “Era buen profesor, le gustaba mucho dar clases, no era ningún profesor sacado

Vargas<sup>564</sup>, en representación de las Fuerzas Armadas; y el Doctor Edmundo Fernández<sup>565</sup> por el llamado “sector independiente”. *Acción Democrática, el*

---

*por los cabellos...Era un tipo muy inquieto y muy profesional, muy competente.”* Castillo D'Imperio...Op.Cit...Pág.147. Por su desempeño lo hacen “oficial efectivo” y ocupa el mando de la 1ª Compañía del Batallón de Ingenieros Francisco Avendaño, el primero de su tipo que crea el Ejército de Venezuela; en mayo de 1941, es nombrado Comandante de la 2ª Compañía. En agosto de 1942, el señor General Juan de Dios Celis Paredes, a la sazón Ministro de Guerra y Marina, le hace saber: “Por disposición del ciudadano Presidente de los Estados Unidos de Venezuela y resolución de este despacho (...) ha sido Ud. Declarado en comisión y designado para ir a los EE UU de América a seguir un Curso especial de Química de Guerra que tendrá una duración de 11 semanas.” Castillo D'Imperio...Idem...Pág.148. El 5 de julio de 1943 es nombrado Jefe de Estudios de la Escuela Militar; cuando arriba el año 1944, la actividad es intensa para el ahora Mayor Carlos Delgado; al respecto dice la Profesora Ocarina Castillo D'Imperio: “...en febrero integró con el general Antonio Chalbaud Cardona, los coroneles Carlos Meyer y Juan Pablo López Centeno, el teniente coronel Antonio María Arévalo y el capitán Marcos Pérez Jiménez (...); en noviembre integró el equipo que presentó el proyecto para establecer los Anales Militares del Ejército, conjuntamente con el teniente coronel Antonio Arévalo, los mayores Miguel Navarro Volcán y José Joaquín Jiménez.” Castillo D'Imperio...Ibid..Pág.151 y 152. Y es en la Escuela Militar, como Jefe de Estudios, que lo atrapa la existencia de la UMP y lo hace entrar en la aventura de 1945, de dónde salen triunfantes. Delgado Chalbaud hace parte de la Junta Revolucionaria de Gobierno, dónde termina siendo, con el rango de Teniente Coronel, Ministro de Guerra y Marina, nombre que cambia bajo su mando a Ministerio de la Defensa Nacional. Las asonadas y los “gestos tumultuarios” no lo abandonan: Delgado es Ministro de la Defensa en 1948. Hasta el último momento, Gallegos, en cuya casa vivió Delgado unos cuantos meses en España siendo un muchacho y a quien Gallegos trata afectuosamente de “Carlitos”, viéndolo como a un hijo, cree en la lealtad de Delgado; y es él quien comunica a Gallegos su derrocamiento, inquiriéndole además su rendición inmediata. Sobre este giro, reflexiona la Profesora Castillo: “Fue una decisión de fidelidad así mismo, que le permitía continuar sintiéndose parte de un grupo, de una institución, de un nosotros y alcanzar el reconocimiento de sentirse copartícipe de algo, corresponsable para asumir los riegos y equivocaciones, y si las hubiese, también las satisfacciones...significaba asumir su propia identidad, dejando de ser solamente el hijo del revolucionario casi mítico, para ser él: el teniente coronel Carlos Delgado Chalbaud y aceptar los desafíos de una hora difícil para su futuro y el del país.” Castillo...Ibid...Pág.238. Los Tenientes Coroneles Carlos Delgado Chalbaud, Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez, asumen la condición de Junta Militar de Gobierno, el primero como Presidente, el segundo además como Ministro de la Defensa Nacional y el tercero asumiendo la personería del Ministerio de Relaciones Exteriores. El Comandante Delgado es el Presidente de la República y promete la pronta convocatoria a elecciones, libres, directas, universales y secretas, tan pronto se restablezca “...el orden general de la República...” El 13 de noviembre de 1950, un grupo de “facinerosos”, capitaneados por un viejo guerrillero montonero coriano, quien se arroga además el rango de General, Rafael Simón Urbina, secuestra al Comandante Delgado, lo lleva hasta una casa de habitación vacía y luego de un incidente poco aclarado, tres de sus captores Domingo José Urbina, Carlos Mijares y Pedro Silva, lo ultiman de varios disparos, habiéndolo golpeado antes brutalmente. Los asesinos dicen en sus declaraciones, luego de su detención, que el Comandante Pérez Jiménez siempre estuvo en cuenta de esta situación. Esta especie nunca se aclaró. Muere allí el Comandante Delgado, solitario, en el frío patio trasero de una casa vacía. Vacío como su esfuerzo y vacío como el espacio que ocupó entre dos mundos distintos y, además, opuestos. Triste final para un hombre de vida, de sí, triste. Como epílogo, sea propicia la reproducción de esta cita de la Profesora Castillo: “A pesar de su visión estratégica y política, no tuvo como militar ni como dirigente la fuerza personal ni institucional, para enfrentar y contener a sus compañeros militares, quienes apostaban por un proyecto audaz y excluyente, contando con las armas y los actores dispuestos a llevarlos a cabo contra todo riesgo. Esa fue su auténtica tragedia, como lo expresó muy bien el Embajador francés, la de haber sido un “conspirador a pesar suyo”, pese a lo cual no logró superar su condición de “extranjero”...” Castillo...Ibid...Pág.304.

<sup>564</sup> Mario Ricardo Vargas Cárdenas, nace en Táriba, Estado Táchira, el 29 de mayo de 1913. Hijo de Don Emilio Vargas de Doña Teófila Cárdenas, cursa estudios primarios y secundarios entre Táriba y San Cristóbal. En 1928 ingresa la Escuela Militar de Venezuela, dónde previamente había egresado su hermano Julio César Vargas Cárdenas, en el año 1926, ocupando además el primer lugar de su promoción. El Subteniente Mario Ricardo Vargas Cárdenas, egresa de la Escuela Militar, el 5 de julio de 1931, ocupando, como su hermano, el primer lugar en el orden de mérito. Ingresa por comisión a la Dirección de Guerra, dónde asciende a Teniente y luego a Capitán. En 1942 es trasladado como oficial de planta a la Escuela Militar. En 1945 está destacado en esa casa de estudios y hace parte, junto con su hermano, de la UMP. Es un activo “organizador” de la actividad conspirativa, misma que comparte con sus deberes militares. Sobre esta actividad dirá Rómulo Betancourt: “El capitán Vargas era hombre clave en la conspiración. Levó consigo textos firmados por centenares de “juramentados” en el Ejército, la Aviación, la Marina y la Guardia Nacional. (...) Mario Vargas nos causó además una muy favorable impresión personal. Profesaba un fervor democrático casi mítico. Los ojos febriles acaso reflejo de la tuberculosis que ya padecía, le brillaban cuando hablaba de una Venezuela mejor, por conquistar.” Catalá...Ibid...Pág.55. Derrocado el gobierno del General Medina Angarita, el Capitán Vargas, junto al Mayor Delgado, son los representantes del Comité Militar y de las Fuerzas Armadas, en la Junta Revolucionaria de Gobierno. Ocupa además, el Ministerio de Comunicaciones. En 1946 es ascendido a Mayor y nombrado Ministro de Relaciones Exteriores. Un año después, en 1947, es nombrado Comandante General de la Guardia Nacional y ascendido a Teniente Coronel. Rápidamente deja el cargo por un agravamiento de la tisis, enfermedad que mina su salud y por lo que los cadetes lo admiran en grado sumo: sabiéndose poseedor de una salud precaria, nunca aminora el paso, más bien se exige aún más. Abandona el país para recibir tratamiento para la tuberculosis y en plena mejoría,

*partido del pueblo*, alcanza el poder de la mano de los jóvenes oficiales con los cuales se ha contactado tiempo atrás, a través del Doctor Edmundo Fernández, miembro hoy de la Junta Cívico-Militar de Gobierno.

Soplan nuevos aires. Ya no se ven encumbrados los viejos oficiales de rostros adustos en unos casos, miradas de ladina reticencia o decoradas de un dejo lejano de sorpresa en otros. La “*tónica montañera*” que un día reflejase el historiador José Antonio Armas Chitty en sus letras, ya no es parte del poder visible. El Mayor Carlos Delgado Chalbaud y el Capitán Mario Ricardo Vargas, con sus gruesos lentes de pasta y guerreras descuidadas, parecen “*profesores*” en uniforme militar, mientras los Tenientes Rafael Alfonzo Ravard y Martín Márquez Añez, por mencionar a algunos de los jóvenes oficiales comprometidos en la asonada, lucen más bien como una dupla de estudiantes universitarios que se hubiesen hecho de un par de atuendos militares.

La Junta, bajo el liderazgo de Betancourt, lleva impresa la intención de hacer realidad el discurso de una nueva Venezuela (distinta a aquella de los años del

---

es llamado de urgencia por Betancourt para que interponga sus mejores esfuerzos en tratar de evitar la caída del Maestro Gallegos. Al tocar tierra es puesto preso y liberado horas más tarde; no logra hacer nada a pesar de su influencia moral. Nombrado Inspector General de las Fuerzas Armadas por la Junta Militar, se ve obligado a suscribir el acta de instalación respectiva. Horas después es nombrado Encargado de Negocios ante el gobierno de los Estados Unidos de América, en Washington y de este modo “*elegantemente expulsado*” del país. Muere en Nueva York, el 24 de diciembre de 1949.

<sup>565</sup> Edmundo Fernández, Doctor en Ciencias Médicas. Nació en Caracas el 17 de marzo de 1905. Miembro de la generación del 28, cayó con los estudiantes declarados en rebeldía, con ocasión de los sucesos de la *Semana del Estudiante*. Entre 1928 y 1929 estuvo preso en las catacumbas del gomecismo. Logró su título de médico en 1934. Se dedicó al ejercicio de la medicina, misma que compartió con sus estudios acerca de la salud pública y la docencia en la Universidad Central. En 1939 viajó a Nueva York a cursar estudios de posgrado en el Presbyterian Medical Center. Luego viajó a Colombia donde se especializó en endocrinología. A su regreso al país, en 1943, ejerció la medicina en Caracas y participó en la fundación de la Clínica Alberto J. Fernández, siendo en ella director del Laboratorio. En 1945, estrechamente ligado por lazos de amistad con Rómulo Betancourt, por un lado, y por el otro, amigo de los hermanos Vargas, promovió y participó en las reuniones entre los oficiales descontentos y el grupo de Acción Democrática que efectuó los preparativos del golpe de Estado contra el General Isaías Medina Angarita. Las reuniones entre la oficialidad del ejército y los civiles del partido Acción Democrática se realizaron en su casa de habitación en la urbanización Campo Alegre. Forma parte de la Junta Revolucionaria de Gobierno y ocupa la cartera de Sanidad. A él se debe la triplicación del presupuesto en Salud Pública, la mejora de las coberturas en el Instituto de los Seguros Sociales y el acometimiento de las primeras obras de infraestructura para la prestación de asistencia médica a la población más necesitada. Adicionalmente, desarrolló una intensa campaña antimalárica cuya incidencia en el proceso de mejoramiento sanitario de Venezuela fue considerada por la XII Asamblea Panamericana de la Salud como modelo de medicina sanitaria en el continente. A los médicos en el Ministerio “*les dio su justo valor y los colocó en digno sitio*”. Creó múltiples comisiones, a saber, la de Planificación y Programación de Institutos Médico-Asistenciales; de Hospitales; de Higiene Mental; de Oncología; de Educación Sanitaria y de Acueductos. Cuando cayó el gobierno de Gallegos fue encarcelado durante 4 años saliendo al exilio en 1953. Se residió en España hasta el derrocamiento de Marcos Pérez Jiménez (1958). Ese año regresó al país en compañía de Rómulo Betancourt. En 1960 fue nombrado presidente del Consejo Venezolano del Niño, cargo que ejerció hasta 1964, cuando fue designado embajador de Venezuela en México. Volvió en 1969, dedicándose al ejercicio privado de la medicina hasta su muerte. Fallece en Caracas, el 22 de marzo de 1979. Los datos aquí citados, fueron suministrados por la Federación Médica Venezolana, sección de Médicos Venezolanos Ilustres.



pretorianismo autocrático liberal) esencialmente democrática; con libertades políticas garantizadas, expresadas además en la libre asociación tanto en partidos como en sindicatos y organizaciones gremiales; que persiga el bienestar de los más pobres, garantizando vivienda, salud y asistencia social. Al propio tiempo, intentando la interconexión nacional por la vía de un desarrollo vial, cónsono con sus inmediatas necesidades de articulación. El movimiento recibe el nombre de “*Revolución de Octubre*” y con esa denominación se le identificará y recordará, por parte de sus creadores, devenida la historia.

Los militares esperan se cumplan sus expectativas: ellos pusieron los muertos y llevaron la peor parte. Los gomeros, lopecistas y medinitas, temen que haya “*venganza*” y que sea de extrema severidad. Los banqueros, comerciantes e industriales en ciernes, esperan se escuchen sus cuitas y se les “*mejoren*” sus condiciones existenciales como “*fuerzas vivas*” de la nación. La Iglesia Católica, bastión gomero y luego, por ende, lopecista, aguarda que se le respete su “*majestad*” y su “*peso institucional*”. Los sindicatos (en particular el petrolero) aspiran que se presione a las compañías tanto locales como extranjeras para obtener de ellas mejores condiciones laborales, mientras los otros gremios también esperan ser favorecidos en el reparto de “*prebendas*”. Y el estamento petrolero norteamericano, con su patrocinio diplomático, en representación del gobierno de los Estados Unidos, espera se respeten “*los compromisos*” alcanzados, tras su velada participación “*coordinadora*” en el golpe del 18 de octubre.<sup>566</sup> Los partidos políticos están a la expectativa, por

---

<sup>566</sup> Rómulo Betancourt es acucioso en tratar de demostrar la inexistencia de contactos de AD tanto con la Embajada de Estados Unidos como con la del Reino Unido de la Gran Bretaña. Para ello echa mano, años más tarde, de documentos desclasificados, tanto por el Departamento de Estado como el Foreign Office de Inglaterra. Así cita textualmente un telegrama del Embajador Corrigan (Estados Unidos de América) en los siguientes términos: “19/10, 8 pm, “...*Los insurgentes tienen completo control de la capital. La radio anuncia que la Junta y Líderes de Acción Democrática están conferenciando sobre el nuevo gabinete. (...) El régimen insurgente hace ingentes esfuerzos para detener los saqueos enviando (...) grupos de policías comandados por oficiales del Ejército. Las radioemisoras todas las cuales están en sus manos están transmitiendo llamamientos a sus apoyadores para que no saqueen, regresen a sus hogares y entreguen las armas en su poder. También exigen a los dueños de expendios de licores cerrar los bares.*” El día 20, continúa reportando Corrigan: “*El 20 han habido tiroteos en el centro de Caracas.*” El 21 informa estar Miraflores bajo ataque y a eso se deben los tiroteos y tableteos de ametralladoras. Hace saber: “...*fuieron algunas tropas aun leales al gobierno derrocado, reforzadas por cuatro camiones de comunistas armados, quienes han tomado posiciones en los bloques de casas de El Silencio, cercanas en apenas doscientas yardas a Miraflores y de la Iglesia del Calvario.*” Betancourt, Rómulo; La verdadera historia de la Revolución de Octubre. 1945. Papeles de Archivo. Cuadernos de Divulgación Histórica. N°4. CENTAURO. Caracas, 1987. Págs. 25 y 26. Con estos telegramas quiere demostrar Betancourt que la Embajada Americana, al menos hasta el 20, desconocía el signo ideológico de quienes

ejemplo: el PCV espera su ilegalización, mientras el PDV se sabe fallecido<sup>567</sup>. Todos, al fin, parecen esperar, como en otras ocasiones de trascendencia sistémica en lo político, los resultados del reparto del botín y su suerte en esta nueva construcción institucional.

Así, en principio, los miembros de la Junta anuncian la convocatoria a una Asamblea Constituyente que permita la redacción y aprobación de una nueva Constitución, destinada esencialmente a la fundación de un Estado democrático.<sup>568</sup> Posteriormente y con arreglo al nuevo orden constitucional, proceder a la convocatoria a un proceso electoral que permita la elección libre, directa y secreta del primer mandatario nacional. Finalmente, los miembros de la Junta renuncian a su derecho a presentarse como candidatos al proceso electoral.<sup>569</sup>

A medida que avanzan los meses, los militares comienzan a ver cumplidas sus expectativas. Al frente del despacho de Guerra y Marina, trocado de

---

habían ejecutado el golpe. Mal podía entonces AD como partido, estar coludido con los intereses americanos. Al parecer los esfuerzos coordinadores de Dawson y Corrigan, tienen visos de la existencia de otra "sociedad". A pesar de estar Miraflores bajo un "ataque comunista" el día 20, el Doctor Juan Bautista Fuenmayor, militante y dirigente del PCV afirma que estando en Miraflores el mismo día (¡!) en reunión con el Capitán Mario Ricardo Vargas, él y otros dirigentes del PCV, le inquirían sobre la dificultad de obtener el reconocimiento (del nuevo gobierno) al gobierno de los Estados Unidos, a lo que el Capitán Vargas le habría respondido, según Fuenmayor, "...con entera ingenuidad y franqueza..." que aquello no revestía ningún problema "...porque antes de dar el golpe, nosotros lo consultamos con la Embajada de Estados Unidos, y no procedimos hasta haber recibido la aprobación." Fuenmayor, Juan Bautista; Vene años de política. MEDITERRANEO. Madrid, 1968. Pág. 304.

<sup>567</sup>El PDV murió ante la contundencia de la realidad. Sin embargo, nada ocurrió a ningún partido político, que, además, continuaron en sus actividades partidarias durante todo el período de la Junta y en los nueve meses del gobierno de Rómulo Gallegos. Más bien, la pugna interpartidaria fue destructiva, agraz e inmisericorde.

<sup>568</sup>En el Acta Constitutiva de la Junta Revolucionaria de Gobierno, suscrita por sus miembros, el 19 de octubre de 1945, a las 8 pm, en el ordinal 2º se acuerda: "Que esa Junta dure en el ejercicio del Poder Ejecutivo el tiempo necesario para convocar elecciones generales, elección del Presidente de la República por sufragio, universal, directo y secreto, realizar esas elecciones y llevar a cabo cuanto sea necesario para reformar la Constitución Nacional, de acuerdo con la voluntad del pueblo." En el comunicado que dirige el Gobierno Revolucionario a la Nación, reitera que "...tendrá como misión inmediata la de convocar al país a elecciones generales, para mediante el sistema de sufragio directo, universal y secreto, puedan elegir sus representantes, darse la Constitución que anhelan y escoger el futuro Presidente de la República." Y en el Decreto N°19, del 29 de octubre de 1945, en la exposición de motivos respectiva, el mismo Gobierno Revolucionario hace saber: "Por cuanto es firme propósito de esta Junta devolver al pueblo su soberanía mediante la realización de libres elecciones para integrar una Asamblea Constituyente; bajo el imperio de una ley que garantice la pureza del voto;..." Catalá...Ibid...Págs.107, 109 y 120.

<sup>569</sup> "...sus miembros quedaban incapacitados para postular sus nombres como candidatos a la Presidencia de la República y para ejercer ese alto cargo cuando en fecha próxima elija el pueblo venezolano su Primer Magistrado." Betancourt, Rómulo; Venezuela, política y petróleo. SEIX BARRAL. Barcelona, 1979. Pág.249. El texto del Artículo 1º, del Decreto N° 9, de la Junta Revolucionaria de Gobierno, de fecha 22 de octubre de 1945, reza: "Los miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela, creada la misma noche que triunfó definitivamente la insurrección del Ejército y Pueblo unidos, quedan inhabilitados para postular sus nombres como candidatos a la Presidencia de la República, y para ejercer este alto cargo cuando en fecha próxima elija el pueblo venezolano su Primer Magistrado." Rómulo Betancourt, redactó este artículo de su puño y letra. Catalá...Ibid...Pág.116. Nota: Las negrillas son nuestras, en ambas citas.

inmediato por decreto ejecutivo en Ministerio de la Defensa Nacional<sup>570</sup>, el Mayor y luego, en tiempo perentorio, Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud, inicia los tan esperados cambios, con apoyo de la Junta en pleno. El primero de ellos: 280 oficiales superiores y subalternos son pasados a retiro o dados de baja por decreto, en noventa días<sup>571</sup>. Al frente de los mandos y en todas las Fuerzas Armadas, son colocados oficiales de las nuevas generaciones. Las promociones de cadetes de la Escuela Militar y Naval son adelantadas para suplir la falta de oficiales que produce el masivo retiro en la cadena de mando y, al propio tiempo, para uniformar el grado de instrucción a todos los niveles<sup>572</sup>; se fortalecen los contactos con la Misión Militar y Naval norteamericana y nuevos contingentes de oficiales son enviados a cursar estudios en el exterior.

En relación al material de guerra, se hacen los preparativos para la modernización y la adquisición de equipos última generación. Por otra parte, se mejoran las condiciones socioeconómicas de los oficiales, en tal sentido, los sueldos y asignaciones son ajustados; las mejoras a la atención al oficial y sus familiares, son acometidas de inmediato. Y, finalmente, se comienzan los estudios para la adecuación de los pensum de las Escuelas Militares, en atención a las exigencias de la guerra moderna.<sup>573</sup> Sin embargo, no todo

---

<sup>570</sup> "...fue la adopción del nombre Ministerio de la Defensa Nacional, por cuanto "...reflejaba más el sentido y propósito de la función militar moderna", constituyendo el despacho ejecutivo que tenía a su cargo el Gobierno, mando, organización, administración, instrucción y movilización de las Fuerzas Armadas Militares, las cuales a raíz del segundo decreto pasaron a denominarse Fuerzas Armadas Nacionales, agrupando a las Fuerzas Armadas Militares, Fuerzas Armadas de Cooperación y Fuerzas Armadas Policiales." Castillo D'Imperio...Ibid...Pág.182.

<sup>571</sup> "Después del 18 de octubre de 1945 pasaron a retiro 166 oficiales de las Fuerzas Armadas. Posteriormente y por Decreto de la Junta Revolucionaria fueron retirados otros 95 oficiales: 22 Coroneles, 29 Tenientes Coroneles, 7 Tenientes y 2 Subtenientes. Por otra disposición lo fueron: 2 Mayores, 3 Capitanes, 7 Tenientes y 7 Subtenientes, para un total de 280 oficiales pasados a retiro en tres meses." Catalá...Ibid...Pág. IX.

<sup>572</sup> "Después del 18 de octubre: 66 cadetes de 3ª y 4ª año fueron ascendidos a Subtenientes y 211 a S.O.P.C, o sea 277 oficiales para suplir los retiros en casi su totalidad." Catalá...Ibid...Pág. IX.

<sup>573</sup> Era esencial desplegar una estrategia que mejorara en el corto plazo la situación militar, esto es, equipamiento, reorganización, mandos y mejora social del personal militar profesional. Sobre el particular apunta la Profesora Castillo D'Imperio: "Como punto esencial de dicha reorganización, en febrero de 1946 se publicó una lista de ascensos militares, elaborada con base en el tiempo de servicios prestados en la jerarquía oficial, con lo cual se estableció por vez primera una política que reconocía el esfuerzo de los efectivos que hacían carrera y estudios satisfactoriamente accediendo a cargos superiores, en función estricta de su antigüedad y méritos y no a partir de prebendas o favoritismos personales. Con el apoyo del resto de la Junta y con apenas ocho meses de actuación, el 22 de junio de 1946 se aprobaron siete decretos que contribuían en gran medida al proceso de modernización y tecnificación de las Fuerzas Armadas y al mejoramiento de la calidad de vida de la población castrense. (...) En materia de instalaciones, en virtud del tercer decreto se ordenó la construcción y dotación del edificio del Ministerio de la Defensa Nacional; en el cuarto, se ordenó la construcción de una nueva sede para la Escuela Militar (...) y en el quinto se ordenó la

parece marchar sobre ruedas: el origen militar de Delgado Chalbaud<sup>574</sup> y la aparente “marginación” de miembros activos de lo que fuera la UPM, comienzan a crear resquemores entre y hacia este nuevo “alto mando militar”.<sup>575</sup>

Los gomeros y lopecistas, así como los cercanos a Medina, ven cumplirse sus más temidas presunciones. La arremetida es dura. Avanzada la Junta en funciones y atendiendo a una campaña que se adelanta en el país desde la caída del gobierno presidido por el General Medina, se crea el Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa, que se encarga de investigar a los ex funcionarios (especialmente los de alto nivel) de los gobiernos de los Generales Castro, Gómez, López y Medina, y que resultasen sospechosos de estar

---

construcción y dotación de un edificio en la ciudad de Caracas destinado al “Círculo Militar de las Fuerzas Armadas” (...)...se decretó el aporte de tres millones de bolívares a la Caja de Previsión Social de las FF AA a fin de financiar futuros programas, y el séptimo decreto fue para entregar un conjunto de viviendas a los deudos de los militares caídos el 18 de octubre (...) independientemente del lado en el que hubiesen combatido.” Castillo D’Imperio...Págs. 181 y 182. La misma autora indica que una de las líneas estratégicas de Delgado Chalbaud como Ministro de la Defensa era el “...estrechamiento de los vínculos con las Fuerzas Armadas norteamericanas, en términos de ayuda técnica, formación y suministro de material bélico.” Castillo D’Imperio...Págs. 181.

<sup>574</sup> Delgado Chalbaud nunca pudo trascender dos condiciones de cara a sus “compañeros de armas”; la primera y más concluyente, la de “oficial asimilado” aún trocado después en “efectivo”, circunstancia que le restaba “el natural ascendiente” sobre iguales y subalternos. Y la segunda, su condición de hombre de maneras “europeas”, que aunado a su ínsita timidez, lo hacían un jefe distante. El mismo Rómulo Betancourt se refiere a Delgado como “Ingeniero Asimilado”. El Profesor Carlos Pérez Jurado, citado por la Profesora Castillo, afirmaba, respecto de Delgado Chalbaud como oficial de planta en la Escuela Militar: “En general los oficiales y los Cadetes (...) le estiman y están contentos con él. Pero dicen que se trata de un oficial “poco comunicativo” y tímido”. El General Alberto Müller Rojas, en entrevista concedida a la misma investigadora, acotaba: “Delgado era profesor de planta de la Academia Militar (...) ...de populista no tenía nada, porque era un sujeto de pensamiento socialista pero de unas maneras europeísimas...” Castillo...Ibid...Pág.149.

<sup>575</sup> Una de las primeras medidas que toma Delgado es la disolución de la UMP bajo el argumento de “Yo no quiero que me dividan la institución entre los que estuvieron con el 18 de octubre y los que no...” Castillo D’Imperio...Pág.181. Esta “disolución” no resulta conveniente. Delgado hace parte de la UMP, apenas 48 horas antes del 18 de octubre. Al acordarse los integrantes de la Junta Revolucionaria de Gobierno y según Rómulo Betancourt, es él mismo quien se propone como representante de los Oficiales Superiores. Sobre el particular, hace saber Betancourt: “En el momento de seleccionarse los dos miembros militares de la Junta, dijo: “Esta ha sido una sublevación de los estamentos subalternos de las Fuerzas Armadas. Lógico es que los represente en la Junta el Capitán Mario Ricardo Vargas. Títulos suficientes tiene para ser el otro miembro militar el Comandante Julio César Vargas, aquí presente. Pero como no sería ético ni recomendable que dos hermanos estuvieran en la Junta, el otro miembro militar de ella, seré yo.” Betancourt, Rómulo; La verdadera historia de la Revolución de Octubre. 1945. Papeles de Archivo. Cuadernos de Divulgación Histórica. N°4. CENTAURO. Caracas, 1987. Pág. 23. Delgado parece olvidar (¿adrede?) que quien lleva la voz cantante en las reuniones en la casa del Doctor Fernández es el Comandante Pérez Jiménez, quien después del Comandante Vargas, es el oficial más antiguo en la UMP. Delgado es Capitán con antigüedad al 5 de julio de 1942; Vargas y Pérez Jiménez son Mayores para ese momento, lo cual implica que son, de hecho, oficiales más antiguos que él. Ellos son cofundadores de la UMP y oficiales “efectivos” desde que se ganan la primera estrella de Subtenientes. Además, son egresados de la Escuela Militar de Venezuela, ambos en el primer lugar en el orden de mérito de sus respectivas promociones. Delgado, acaso sin proponérselo o creyendo que tiene más merecimientos o, acaso, aprovechándose de la situación (ya no existe manera de comprobarlo), ha roto tres tradiciones militares escritas en piedra para ese momento: la antigüedad en el rango, la procedencia militar y el mérito por los servicios prestados. Lo mismo que defiende al publicar la lista de ascensos de 1946, en calidad de Ministro de la Defensa Nacional y que son principios esenciales del movimiento militar del 18 de octubre, parece ignorarlo en ese instante crucial.

incursos en los delitos de concusión y enriquecimiento ilícito. El Jurado dicta sentencias a diestra y siniestra.<sup>576</sup>

Las sanciones implican la expropiación por bien de utilidad pública de los bienes del imputado, el congelamiento de fondos en cuentas bancarias, así como la ocupación de explotaciones agrícolas que hiciesen parte del patrimonio de quien resultase sujeto a sanción. Algunos expedientes son sumarios y pareciesen tratarse más de “*venganzas selectivas*” que de una justa recuperación de los bienes sustraídos al Estado por la vía del negociado y la corrupción. Comerciantes, banqueros, latifundistas e industriales, se ven afectados directa o indirectamente por las sentencias emitidas desde el jurado de responsabilidad civil. La Junta propicia otra fricción y comienzan a mirarse a los que dirigen al Estado desde el partido Acción Democrática, como verdaderos “*comunistas*”.

El siguiente curso de acción es crucial: la obtención expedita de los recursos necesarios para financiar esta nueva concepción de país. De nuevo hace su aparición el recurso rey: *el petróleo*. Para Betancourt, quien preside la Junta, “*el aceite mineral*” es venezolano, pertenece al Estado y se requiere para el financiamiento de las soluciones de los ingentes problemas nacionales.<sup>577</sup> Resulta inadmisibles la situación de los obreros, en particular de los petroleros,

---

<sup>576</sup> En el comunicado que la Junta Revolucionaria de Gobierno dirige al país, el 19 de octubre de 1945, en horas de la noche, declara categóricamente: “*Este Gobierno constituido hoy hará enjuiciar ante los Tribunales, como reos de peculado, a los personeros más destacados de las administraciones padecidas por la República desde fines del siglo pasado.*” Catalá...Ibid...Pág.109. Sobre las incidencias de esta declaración, trocadas en acciones concretas, hace saber Rómulo Betancourt: “*La Comisión Calificadora de Funcionarios Públicos elaboró y fue impresa en la Gaceta Oficial (10 Nov., 1945) la lista numerosa de ex empleados del Estado que no podían disponer de sus créditos, dineros y valores en bancos y otras instituciones y establecimientos (...) El 27 de noviembre (1945) se creó el Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa para juzgar a los presuntos reos de enriquecimiento ilícito.*” Sobre la afectación que aquellas medidas y luego las sentencias emitidas por el Jurado, tuvieron sobre las instituciones bancarias (que depositarias de grandes sumas, se encontraban atadas de manos respecto de quien o quienes podían mover fondos) Betancourt afirma: “*El Consejo Bancario Nacional tuvo una audiencia conmigo. Solicitaban con razón, que se acelerara el trámite de las personas enjuiciables porque ellos no sabían cuales cuentas podían movilizar o paralizar.*” Betancourt, Rómulo; *La verdadera historia de la Revolución de Octubre*. 1945. Papeles de Archivo. Cuadernos de Divulgación Histórica. N°4. CENTAURO. Caracas, 1987. Pág. 48 De ahí la razón de la lista del 27. Sobre las sentencias, dice Betancourt que “*...- muy similar a los jurados que sentencian dentro del sistema judicial anglosajón – se publicaban con ritmo acelerado. Unas eran justas; otras estaban teñidas de un perceptible matiz retaliativo (...)...especial empeño puso el entonces Comandante Marcos Pérez Jiménez a que se condenara a los militares encausados.*” Betancourt...Op.Cit...Págs. 50 y 51.

<sup>577</sup> “*Eso millones de sobreganancia para las compañías eran de Venezuela y los necesitaba el Estado para atender inaplazables necesidades colectivas. Era necesario recabarlos para el fisco...*” Betancourt, Rómulo; *Venezuela, política y petróleo*. SEIX BARRAL. Barcelona, 1979.Pág.285.

de los campesinos y de los pobres en general, población que ya empieza a acumularse en las barriadas populares de los centros urbanos.<sup>578</sup> Se requieren acciones inmediatas que permitan aumentar el recargo fiscal sobre las exportaciones petroleras<sup>579</sup>, sin caer en el espejismo de una nacionalización del hidrocarburo “a la mejicana”<sup>580</sup>, a todas luces imposible en ese momento para la nación. La Junta lo hace y no tardan en llegar las amenazas<sup>581</sup>. Sin embargo las transformaciones continúan. El estamento petrolero angloamericano vuelve a agitarse incómodo.

Los banqueros, industriales y comerciantes son llamados a colaborar con la “Paz Social” y de ahí exhortados a llegar a acuerdos con los trabajadores en beneficio de ambas partes. Se inician entonces los primeros escarceos entre patronos y dirigencias sindicales. Las burguesías locales, la que nace tímidamente y la afectada por las sanciones que yace herida pero viva, comienzan a identificarse en su afectación de intereses.

En 1947 es aprobada la Constitución de República por parte de la Asamblea Constituyente, organismo colegiado que además de reconocer a la Junta sus poderes<sup>582</sup>, logra se consagre el voto directo, universal y secreto, el voto para

---

<sup>578</sup> “Y el Zulia. Babel de las lenguas. Canaán del petróleo con tres mil tuberculosos sin posibilidades de hospitalización. Zona petrolera de cuyas entrañas han salido la mayor parte de esos dos mil millones de barriles de aceite negro producidos a partir de 1917, por el subsuelo de la República. Pero con una Cabimas sin cloacas, ni acueductos y con una población escolar que duplica a la que pueden absorber las escuelas existentes; con una Lagunillas cuyo mercado ha debido ser clausurado por la sanidad, la cual, para continuar haciendo obra profiláctica, también debe echar llave al dispensario del S.A.S., verdadera pocilga de madera alzada sobre cuatro soportes, barraca gitana que absurdamente ostenta, en su pared frontal, las tres letras de nuestro Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.” Carrera Damas, Germán. *Rómulo histórico. La personalidad histórica de Rómulo Betancourt*. Versión definitiva del borrador para el ensayo. Recuperado de [http://fundacionromulobetancourt.com/images/pdf/carrera\\_damas.](http://fundacionromulobetancourt.com/images/pdf/carrera_damas;); Pág.81...” *En Venezuela, “el pequeño país millonario de las Américas” como lo rotulaba la prensa internacional, el pueblo sentía agudizadas sus hambres seculares con motivo de las dificultades de abastecimiento y la escasez y precios prohibitivos derivados de la guerra y de la especulación impune.*” Betancourt...idem... Pág.202

<sup>579</sup> “Y todavía inseguros en el Gobierno, amenazado como estaba el régimen provisional por conspiraciones militares y arteras maniobras de los desplazados del poder, dictamos el 31 de diciembre de 1945 un decreto estipulando un impuesto extraordinario.” Betancourt...Ibíd...Pág.288.

<sup>580</sup> Nos referimos aquí a la nacionalización de la fuese objeto el petróleo, en los Estados Unidos de México, el 18 de marzo de 1938, durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas y con arreglo a la Ley de Expropiación Petrolera de 1936.

<sup>581</sup> “La industria petrolera de ese país, altamente desarrollada, ha sido organizada, en amplia proporción, por capitales norteamericanos y británicos, bajo leyes que hasta épocas recientes fueron consideradas como en extremo favorables a la explotación privada. Pero el gobierno fue derrocado en 1945 y el nuevo régimen amenaza con altos impuestos. Sus tendencias socialistas han creado perspectivas menos favorables al capital extranjero.” Betancourt...Ibíd... Pág.288

la mujer, el derecho a la sindicalización y la tierra para quien la trabaje, como preceptos constitucionales. Luego se modifica la Ley del Trabajo, consagrando derechos considerados elementales para los trabajadores.<sup>583</sup>

Echando mano de la planificación estatal como nueva forma de acometer acciones pensadas y coordinadas de gobierno (tal y como así lo expresa Betancourt<sup>584</sup>) se establecen planes a corto, mediano y largo plazo, para la construcción de la necesaria vialidad nacional<sup>585</sup>, la vivienda<sup>586</sup>, la electrificación<sup>587</sup> así como para la actualización de la seguridad social<sup>588</sup>, junto a la modernización de la sanidad y la asistencia social.

Luego del descubrimiento de las zonas de potencial ferroso en Guayana, se acuerda la protección de la margen izquierda del río Caroní para dedicarla al establecimiento de una industria siderúrgica propia, con el apoyo de las

---

<sup>582</sup>“La Constituyente ratificó y legalizó los poderes de facto que venía la ejerciendo la Junta Revolucionaria de Gobierno, bajo mi Presidencia.” Betancourt...Ibíd...Pág.255

<sup>583</sup>“La Asamblea Constituyente reformó también la Ley del Trabajo. Esas reformas se orientaron a procurar la estabilidad en el trabajo y garantizar el ejercicio al derecho de sindicación (...) se estableció el “auxilio de censatía” que se pagaba, además de la prima de antigüedad, en todos aquellos casos en los que el trabajador fuera despedido sin causa justificada o se retirara por causa justificada (...) Se establecieron también el pago remunerado de un día de descanso semanal (domingo) y el 1° de mayo, declarado fecha oficial del trabajo; y se fijó una prima de un 20% por lo menos, sobre el trabajo diurno para el que rendía en horas de la noche. Y se colocó “bajo protección del Estado” a los trabajadores que manifestaran al patrono, por la vía jurisdiccional correspondiente, su propósito de organizar un sindicato.” Betancourt...Ibíd...Pág.263

<sup>584</sup> “Hoy la tesis del intervencionismo estatal en los procesos económicos, para encauzarlos y conducirlos hacia metas de mejoramiento colectivo y superación nacional, constituye el ABC de toda moderna política de Gobierno.” Betancourt...Ibíd... Pág. 375

<sup>585</sup> “En 1947 ya se dispuso del Plan Preliminar de Vialidad, elaborado por la comisión técnica integrada un año antes. Ese plan contemplaba la articulación de una red de caminos carreteros con extensión de 16 mil kilómetros, de los cuales había que construir, reconstruir y mejorar 12 mil. La construcción de 50 aeropuertos más, tomándose en cuenta el prodigioso desarrollo de la aviación como moderno medio de transporte; y la construcción de puertos secundarios para la navegación costanera y fluvial.” Betancourt...Ibíd...Pág.440

<sup>586</sup> “Nosotros enfocamos el problema, desde el Gobierno, en su dimensión justa. Había que extender la política de vivienda a todo el territorio... (...) Los resultados de esa labor dinámica, en escala nacional, se apreciaron al poco tiempo de iniciada. En solo los dos primeros años de Gobierno democrático (1946-1947) se habían construido 5.000 viviendas, equivalente a seis y media veces la capacidad de El Silencio (750) viviendas. Y casas distribuidas en toda Venezuela y no concentradas exclusivamente en la capital de la República.” Betancourt...Ibíd...Pág.522

<sup>587</sup> “En materia de electrificación puede afirmarse categóricamente cómo es con nuestro ascenso a las responsabilidades de Gobierno que se inicia el activo interés del Estado por ese servicio público vital. Comprendimos que modernización y electrificación de un país son conceptos inseparables. (...) En solo dos años (1946-1947) la cantidad de plantas instaladas casi se duplicó: de 322 pasó a 600. El número de poblaciones usando electricidad pasó de 319 a 616.” Betancourt...Ibíd...Pág.469

<sup>588</sup>“Encontramos al llegar al Gobierno que esa institución de seguridad social abarcaba apenas los seguros de enfermedad-maternidad, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Pero aun siendo tan limitado su radio de acción, estaba en trance de descrédito entre los trabajadores, por las deficiencias en los servicios que prestaba (...) Aportes sucesivos se le hicieron al Instituto Nacional de Seguros Sociales y para 1947 se le habían aportado ya 12 millones de bolívares. En La Guayra, construía el Instituto el Hospital “José María Vargas”, el primero que edificaba.” Betancourt...Ibíd...Pág. 517.

empresas de tal naturaleza de origen foráneo<sup>589</sup>, buscando la diversificación del ingreso proveniente de la riqueza minera y destinado al financiamiento del “*desarrollo nacional*”, concepto que comienza a figurar en el léxico internacional luego de la formulación de la *Teoría Modernista del Desarrollo*, entre cuyos primeros y principales pensadores se encuentra el economista Raúl Prebisch, en principio Presidente del Banco Central Argentino, en los tiempos del “*peronismo desarrollista*” y luego, a partir de 1950, de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), organismo creado por la Organización de Naciones Unidas para promover el desarrollo en la América que se despliega al sur del Río Grande.<sup>590</sup>

Sin embargo y a pesar de todos estos logros, el partido Acción Democrática cae en una agraz pugna interpartidaria, aunada a un comportamiento insolente y que tiende a avilantarse cada vez que puede, en algunos casos llegando al ejercicio de la amenaza, así como de la violencia, sobre todo en el sector sindical. Se convierte en algo más que una organización política; se troca, desafortunadamente, en una “*organización para la imposición del poder*” siendo su militancia acusada, en ocasiones, de comportamientos mafiosos<sup>591</sup>.

---

<sup>589</sup> “...el Gobierno declaró zona reservada la margen izquierda del Caroní. En esta forma, cualquier nueva concesión sería objeto de condiciones especiales, estipuladas en el contrato que al efecto se firmara (...) como empeño resuelto y bien definido, nos orientáramos hacia la inmediata creación de una industria siderúrgica nacional. (...) Cantidad apreciable del mineral sería tratado en Venezuela, fundido en acerías nacionales, para cubrir las necesidades del consumo interno y para exportar a otros países.” Betancourt...Ibid...Pág.479.

<sup>590</sup> Raúl Prebisch Linares (1901-1986), economista argentino de brillante trayectoria en la segunda mitad del siglo XX, quien fuera Presidente del Banco Central Argentino, escribe, en 1949, un libro impactante para ese momento y titulado “*El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*”. A grandes rasgos Prebisch plantea allí un concepto que condicionará la existencia política, económica y social de nuestros países a partir de 1949. Se trata del “*desarrollo*”; para el economista argentino no es solo la pertinencia respecto del “*progreso*” positivista que supone la riqueza como consecuencia natural del “*orden*”; se trata más bien de un concepto amplio e integral que con el Estado como rector y la ejecución de políticas de Estado concertadas con los sectores productivos, sea posible el “*desarrollo*” de la sociedad como un todo. Anclado en la *Teoría Modernista del Desarrollo*, que supone el abandono de los métodos tradicionales de explotación agrícola; la necesaria urbanización moderna, esto es, el cambio radical de los sistemas constructivos en materia de urbanismo; el fomento de una industria local y nacional propia, que disminuya la dependencia; y la flexibilización de nuestras burocracias y ordenamientos jurídicos, se logre “*modernizar*” a las naciones latinoamericanas, sacándolas de su “*tradicionalismo castrador*”. De los planteamientos teóricos de Prebisch, surge entonces la iniciativa de crear un organismo supranacional que sirva de suerte de asesor para acometer las actividades de planificación estatal, que presume este nuevo concepto. Así, en 1949, se crea la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y en 1950, Prebisch asume la presidencia. Citamos a Prebisch, la CEPAL y todo el movimiento “*desarrollista*” porque aun no existiendo formalmente en 1947, ya era parte del “*peronismo*” como pensamiento y coincidía con el modelo de “*progreso positivista*” menos constreñido a una clase y más extendido hacia el país, con el Estado como rector, propuesto por los gobiernos militares latinoamericanos de ese tiempo. Un ejemplo palmario de ello lo constituye la inspiración de una Industria Siderúrgica Nacional, idea que es posible Betancourt la sitúe en el Trienio y como iniciativa del Trienio, pero lo interesante es que esta concepción pasó intacta al gobierno militar que surgió luego del derrocamiento de Gallegos en 1948, lo que implica, al menos por lo que a este proyecto toca, una continuidad de la visión económica y social a largo plazo. Insistimos, esta continuidad pudiese probar una visión “*compartida*” en lo que respecta a “*que hacer*”...



A medida que avanza 1946, militantes y dirigentes de AD son acusados de sectarismo, peculado, uso del erario público en beneficio del partido y de su consolidación hegemónica<sup>592</sup>. Además, algunos de ellos, se han dado a la tarea de rondar instalaciones militares, sonsacando a tropas y oficiales, con discursos y mensajes de claro interés divisionista.<sup>593</sup> Se enfrenta entonces la Junta a una serie sucesiva de intentos conspirativos, con origen en las Fuerzas Armadas. Ya en 1947, en plena convocatoria a la Asamblea Constituyente, luego durante sus sesiones y al momento de la aprobación de la nueva

---

<sup>591</sup> Por una "organización para la imposición del poder" entendemos una estructura que abandona su sentido de agrupación con fines políticos y comienza a actuar como una gavilla organizada, con arrestos pandilleriles, cuyo objetivo es la intimidación del adversario, mediante acciones violentas o amedrentadoras. Hay dos ejemplos gráficos: el Partido Nacional Socialista Obrero Alemán de los años treinta en la Alemania Nazi y el Fascio Italiano del año 1929. Para una parte de la dirigencia de AD, acaso apremiada por los ingentes problemas que se iban sucediendo en Venezuela, en la medida en que se trataba de "construir" un nuevo sistema político, poco o nada podía hacer sobre la disciplina y comportamiento de líderes menores y de la propia militancia de base, mientras para otra parte, acaso le convenía ese clima y por tanto lo promovía. Numerosos fueron los intentos de paliza en los sindicatos; los amedrentamientos en las cercanías de los actos partidistas; y continuos los "agarrones" con los comunistas por el control del movimiento sindical. Respecto de esta confrontación, pertinente sea citar el testimonio de Rómulo Betancourt cuando afirma que "... lo cierto es que existió durante ese trienio una verdadera guerra civil incruenta entre los Partidos Políticos y una manera casi animal de embestirse mutuamente." Suárez Figueroa, Naudy; Rómulo Betancourt. Selección de escritos políticos. 1929-1981. FUNDACIÓN RÓMULO BETANCOURT. Caracas, 2006. Pág.117. Como ratificación de lo anterior, en Noviembre del año 2002, el escritor Rafael Arráiz Lucca entrevistó al Dr. Ramón J. Velázquez, quien fuera Secretario de la Presidencia de la República en el gobierno de Rómulo Betancourt, entre los años 1959-1964. En el momento de su convocatoria para ocupar ese cargo, el Dr. Velázquez refiere que Rómulo Betancourt le había manifestado, entre otras cosas, lo siguiente "Mire, lo invito a una empresa política, yo no vuelvo al destierro, son 20 años, ya está bueno. Dicen que fuimos muy sectarios el 45 y lo que Venezuela no perdona es el sectarismo, el que quiere mandar solo se cae..." Revista ZETA, Noviembre 2002, Ramón J. Velásquez cuenta su vida.

<sup>592</sup> "AD actúa llevada más por un compromiso político que por un cumplido programático de necesidad vital para el país. En forma clara, los adecos realizan proselitismo político con el gobierno como medio. Se plantea arraigarse como eje del poder en forma sectaria; (...) la política exclusivista antes de darles beneficios les va crear problemas con los socios. El sello del sectarismo mediatiza las reivindicaciones que acompañan el crecimiento urbano venezolano; el adeco en función administrativa, parece entender que está al servicio de un partido y no de una nación." Avendaño Lugo, José Ramón; El militarismo en Venezuela. CENTAURO. Caracas, 1982. Pág.132. Gonzalo Barrios dirá años más tarde: "Algunos militantes parecían especializarse en un lenguaje retador que convocaba para el contraataque a todos los demonios del pasado inmediato." Catalá, José Agustín; Rómulo Gallegos. La "segura inmortalidad". Compilación. Papeles de Archivo, Cuadernos de divulgación histórica. N°3. CENTAURO. Caracas, 1992. Pág.41.

<sup>593</sup> En artículo publicado por la Profesora Diana Pérez, del Instituto de Estudios Hispanoamericanos, en su revista "Ensayos Históricos" y que titulase "El papel de los militares en Venezuela.1945-1948", citando al Doctor José Giacopinni Zárraga, quien fuese para ese período Secretario de la Junta Revolucionaria de Gobierno, se recoge la siguiente impresión: "El acuerdo alcanzado entre la UMP y Acción Democrática era un acuerdo de cúpulas en ambas organizaciones (...) Enseguida se sucedió una lucha por ganar espacios de poder más firmes y tratar de desplazar al aliado." Por otra parte y continúa citando la Profesora Pérez al Doctor Giacopinni "Acción Democrática había estado en la oposición por tanto tiempo que no le era fácil colocarse en la nueva situación que implicaba ser partido de gobierno. Por ende continuó agitando esta vez desde el gobierno, atesorando inmediatamente la fama de sectaria y radical. La alianza entre unas fuerzas armadas conservadoras y un partido de centro-izquierda se demostraba precaria." En el mismo artículo, la Profesora Pérez cita al Doctor Karl Krispin, quien afirma que: "...para nadie era un secreto las intenciones adecas de infiltrar las Fuerzas Armadas, aspecto que Rómulo Betancourt no ocultó sino promovió; un ejemplo es la existencia de listas donde se dividía a los oficiales en buenos y malos, además el destacado dirigente adeco no solo no confiaba en los militares, él pensaba que había que promover la división de estos...(...) La lucha de poder entre Acción Democrática y los militares fue, de hecho, planeada por Betancourt quien defendía que la disminución de los militares, redundaría en la hegemonía de AD. (...) Betancourt hizo purgar de las fuerzas armadas a muchos de los oficiales no comprometidos con la UMP. (...) La promoción de elementos identificados con la Junta se hizo patente para obtener lealtades..." Pérez, Diana; El papel de los militares en Venezuela.1945-1948. Estudios Históricos. Revista del Instituto de Estudios Hispanoamericanos. Vol.21, N°21. Jun-Jul.2009. Pág.24.

Recuperado de internet en: [http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-00492009000100007&lng=es&nrm=i](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-00492009000100007&lng=es&nrm=i)

Constitución, la Junta se ha visto asediada por un intento de golpe y una secuela de rumores.<sup>594</sup>

Simultáneamente, a partir de 1946 y hasta bien entrado 1947, la parte civil de la Junta y el partido AD, se traban en una dura pelea con la Iglesia Católica. El primero de estos graves impasses se origina en el decreto 321, presentado a consideración de la Junta por el Doctor Humberto García Arocha, Ministro de Educación y que fuese, según Betancourt, de una apresurada emisión.<sup>595</sup> El “321” no solo enfrentó al gobierno provisional con el estamento eclesial, sino con toda la clase media naciente en esos días. Hacía una clara distinción discriminatoria entre la educación pública y privada, privilegiando a la primera sobre la segunda<sup>596</sup>. Betancourt, como Presidente de la Junta, tuvo que

---

<sup>594</sup> “La actitud del Ejército en los tres años del Gobierno adeco fue de observación y expectativa, más de oposición que de gobierno. Desde 1946 se hacen críticas al régimen, los oficiales que no conspiran de alguna forma muestran descontento.” Avendaño Lugo...Op.Cit...Pág.138. “Uno de los jefes de aquella importante asonada, fue el Comandante Juan Pérez Jiménez, hermano del Comandante Marcos Pérez Jiménez, a la sazón miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno”. Betancourt, Rómulo; La verdadera historia de la Revolución de Octubre. 1945. Papeles de Archivo. Cuadernos de Divulgación Histórica. N<sup>o</sup>4. CENTAURO. Caracas, 1987. Págs. 30 a 38.

<sup>595</sup> “Fue presentado al Gabinete Ejecutivo por el Ministro de Educación como algo tan urgente que debía salir publicado en Gaceta Oficial esa misma noche. Apenas tuvimos tiempo de hojearlo. Fueron el Doctor Gonzalo Barrios y el Coronel Delgado Chalbaud los únicos en observar que en ese decreto se hacía una discriminación entre los institutos de educación pública y los privados, en perjuicio de estos últimos. (...) El Decreto fue aprobado y publicado en la Gaceta Oficial.” Betancourt...Op.Cit...Pág.56.

<sup>596</sup> El Decreto 321, de fecha 29 de mayo de 1946 y cuyo motivo *in extensis* era la promulgación de la *Ley sobre Calificaciones, Promociones y Exámenes en Educación Primaria, Secundaria y Normal*, establecía, a grandes rasgos que los docentes, a todos los niveles, debían poseer títulos expedidos por instituciones oficiales; que los exámenes debían rendirse ante un jurado de tres maestros, dos de los cuales debían ser nombrados por el Estado y que esta medida aplicaba para los planteles privados en especial. En otro orden de ideas, se planteaba que la calificación final aprobatoria debía ser contentiva de un 80% de la media anual y que a la prueba final debía corresponderle un 20%, lo que colocaba en manos de los maestros “oficiales” la posibilidad de que el alumno fuese reprobado o no; finalmente, dejaba de fondo claro que el papel ductor de la educación en Venezuela, debía corresponder al Estado. Dada la proximidad del final del año, este decreto despertó la ira general de los docentes, padres y representantes, así como de los alumnos de los colegios privados, en su mayoría, gente de las clases más acomodadas. La contraportada del diario *El Nacional*, del 1<sup>o</sup> de junio de 1946, se encabeza con este contundente titular: **“Más de mil estudiantes desfilaron ayer por las calles protestando por una nueva medida del Ministerio de Educación. Tres mil alumnos de los colegios privados han quedado en condiciones de inferioridad ante los alumnos de los institutos oficiales al reformar el gobierno la ley de exámenes.”** Esta marcha no tardó en asumir otro carácter. Mientras un lado protestaba por la medida, otro salía mayoritariamente a la calle para protestar contra el primero, bajo el pretexto de que tales “protestas” se trataban de un medio de coacción de la “reacción” contra la “Revolución”. En el ínterin, la Junta, más bien Betancourt, resuelve modificar el 321 antes de que se les salga de las manos el asunto y ante esa actitud, el Doctor García Arocha y todos sus directores renuncian a sus cargos. El diario *El Nacional* del 9 de junio, reseña la noticia (luego del titular anunciando la renuncia de los funcionarios referidos) en los siguientes términos: *“El encargado del Ministerio de Educación doctor Humberto García Arocha y los directores del Gabinete, Educación Secundaria, Cultura, Educación Primaria y Sección Administrativa doctor Jesús González Cabrera, y profesores Olinto Camacho, J.M Siso Martínez, Luis Solares Pérez, respectivamente, presentaron anoche su renuncia colectiva ante la Junta de Gobierno después de una reunión de gabinete que duro diez horas y en la cual se discutió el memorándum presentado por los Directores de planteles privados sobre el Decreto 321, aplazándose finalmente su resolución para una reunión posterior. La renuncia obedeció a la estimación hecha por los nombrados de que el aplazamiento de la reunión sin llegar a conclusión definitiva, explicaba una negativa al apoyo que el encargado de MEN necesita en estos momentos, por lo cual dejaban en libertad a la Junta de Gobierno para enfilar el rumbo político que considere más conveniente ante las actuales circunstancias.”* La reacción del gremio no se hace esperar. En el diario *El Nacional* del 11 de junio de 1946, bajo el titular: **“La más formidable manifestación que se ha visto en Caracas desde el 14 de febrero del 36, desfiló al grito de ¡Abajo la reacción!”** puede leerse el siguiente texto: *“En atención al decreto lanzado, la*

enfrentar el torbellino ocasionado por esa acción e, incluso, hubo de sostener una “*acalorada reunión*” con la jerarquía eclesiástica<sup>597</sup>; con los años, él mismo hubo de reconocer que más allá de las asonadas militares y las conspiraciones soterradas, este conflicto originado en el “321” fue “*el trance más difícil para la Junta Revolucionaria de Gobierno*”. A pesar de haber reiterado su posición como opuesto al decreto, en tanto desconocedor de su contenido, el Doctor Luis Beltrán Prieto Figueroa, en el intercurso de una entrevista hecha años más tarde, declaró:

---

*Federación Venezolana de Maestros, el Colegio de Profesores y la Federación de Trabajadores del Distrito Federal, reaccionaron ordenando un paro simbólico de tres horas de duración; los obreros del Distrito Federal abandonaron el trabajo ayer a las tres de la tarde para lanzarse a la calle y participar en una grandiosa manifestación que repudió a las fuerzas reaccionarias. Se agrupó en la plaza Urdaneta la más grande concentración de masas que se recuerda desde el 14 de febrero de 1936, al grito de “¡Abajo la reacción! ¡Muera COPE!”...* Más adelante, el redactor continúa en los siguientes términos: “...poco antes de las cinco de la tarde cuando la vasta muchedumbre se hubo estabilizado dentro de la plaza, se dio comienzo a los discursos. Los inició el profesor Horacio Venegas siguiéndole en la palabra la profesora Belén San Juan, quienes se refirieron al significado del Decreto y a la importancia del paso dado por el Ministerio al asumir el control de la educación en una forma positiva. Analizaron los aspectos revolucionarios y pusieron de manifiesto que la reacción venezolana había aprovechado la agitación creada a su alrededor, para movilizar sus efectivos en provecho propio, por lo cual el pueblo respaldando al magisterio, se había congregado a dar una respuesta a sus planes sediciosos bajo la consigna “ni un paso atrás”...El profesor Alberto Bustos, a nombre del Colegio de Profesores hizo un análisis detenido y técnico del Decreto 321 y del derecho del Estado a tecnificar la Educación y popularizarla. Criticó igualmente las maniobras de los reaccionarios que habían llevado la división a la juventud venezolana y se mostró orgulloso de que los profesionales de la enseñanza estuvieran realizando una jornada de aquella significación en compañía de los obreros y los campesinos dispuestos a no cejar ni un paso atrás en la lucha emprendida.” Hemeroteca Nacional. El Nacional. 9, 10 y 11 de Junio, 1946. (Las negrillas son nuestras). Ambos textos dejan entrever la magnitud del conflicto que enfrentaba el Gobierno Provisional, tanto que Betancourt se atreve a hacer esta reflexión al medir su magnitud “...en la complicada sociología de los pueblos hechos políticos en apariencia triviales desatan huracanes arrasadores de gobiernos y aun de sistemas”. Betancourt...Ídem...Pág. 58. Cuando el conflicto amenaza con escalar hacia niveles incontrolables, ya que los directores de los planteles privados hacen llegar una circular al sector militar de la Junta, Betancourt (la Junta) resuelve “remendar” el 321, sin suspender su aplicación, con otro decreto, el 344, que, también a grandes rasgos, resuelve, para “zanjar el asunto” que ese año “no se rindan exámenes” hasta que una Comisión Técnica informe sobre el particular y el diagnóstico permita tomar una decisión con más claridad. En tal sentido todos los alumnos de educación primaria y secundaria, con un promedio igual o superior a 10 puntos, quedaban promovidos, automáticamente, al grado o año inmediatamente superior. Ese año, todos los alumnos de planteles privados y públicos reciben ese “obsequio de golilla” de la Junta Revolucionaria de Gobierno.

<sup>597</sup> “Fue para esos mismos días que se realizó en Caracas una de las anuales reuniones de Arzobispos y Obispos de la jerarquía eclesiástica de la Iglesia Católica. No ocultaban su hostilidad al gobierno surgido de la Revolución de octubre. Respondían algunos jefes de la Iglesia (...) a sus propias convicciones ultraconservadoras (...) a los rumbos que para esa época le trazaban al mundo católico desde el Vaticano (...) La Junta no había sido antagónica de la Iglesia; y buenos discípulos de Bolívar, respetábamos el sentimiento y la creencia católicos de casi todos los venezolanos. Pero habíamos cometido dos especies de crímenes: haber roto unilateralmente relaciones diplomáticas con el gobierno fascista de Franco y haber promulgado, por error de buena fe, el Decreto 321. La alta jerarquía eclesiástica no reclamaba que se derogara el Decreto 321 (...). Pedían – exigían para usar el término más exacto – que el Ejecutivo enviara a la Asamblea Nacional Constituyente un escueto proyecto de ley, eliminatorio de aquella disposición legal. La respuesta que les di en tono sosegado, fue concisa y esclarecedora: “Estoy en capacidad de prometerles que en la Ley de Educación, ya redactándose, desaparecerá el contenido de ese Decreto. Pero el Gobierno considera inconveniente revivir en la Constituyente el candente debate sobre esa materia, ya apaciguado en el ámbito político nacional”. Ripostó uno de los obispos más coléricos: “Entonces nos quedaremos todos en Caracas, sin retornar a nuestras respectivas arquidiócesis y diócesis, en señal de protesta”. Mi respuesta fue rápida y concluyente: “Lamento que la grey católica venezolana deje estar protegida y orientada por sus Pastores. Pero lo dicho por mí es la palabra definitiva e inmodificable del Gobierno”.....” Betancourt...Íbid...Págs. 62 y 63. Las negrillas son nuestras.

*“(Argumenta Luque): ...Betancourt...se refiere al Decreto 321 del año 1946, que tanta oposición les trajo de los colegios privados, el clero, las monjas, las damas de la sociedad de la época, etcétera, decreto que hizo tambalear al gobierno y que a mi modo de ver fue la oposición de calle más importante que hubo en todos esos años; Betancourt afirma, repito (...) que el Decreto 321 fue producto de un grupo que actuaba con autonomía en el Ministerio de Educación y que no le fue consultado. (Pregunta Luque): ¿Es eso cierto?... (Responde Prieto): En cierta manera es cierto, sí. Pero Betancourt estaba informado de lo que se hacía en el Ministerio de Educación. El doctor García Arocha, entonces Ministro de Educación, tenía frecuentes entrevistas con el Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno, a veces casi todos los días, porque la educación era de tanta importancia para nosotros que no podíamos dejarla de lado. (Pregunta Luque): ¿Por qué afirmó esto, tanto que dio pie a una respuesta airada del ministro García Arocha? ¿Quiso acaso salvar su responsabilidad?... (Responde Prieto): Bueno, eso es lo que se llama “sacar el fundillo”. No quería hacerse responsable de una cosa que estaba siendo discutida en sectores importantes de la oligarquía nacional...”<sup>598</sup>*

El segundo encontronazo con la Iglesia, fue de carácter doctrinal, esto es, se derivó de la propensión del Gobierno a enseñar como virtud republicana, el laicismo esencial de toda nación libre.<sup>599</sup> Tal situación, más las secuelas del

---

<sup>598</sup>Luque, Guillermo, *El Maestro que era Prieto*. Revista de Pedagogía, Caracas; Ediciones Escuela de Educación, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Vol. XXII, N° 65, Septiembre-Diciembre, 2001, Pp. 105-106.

<sup>599</sup> En la Revista “El Desafío de la Historia”, N°32, hay un artículo muy extenso sobre este conflicto Iglesia-Junta Revolucionaria de Gobierno, escrito por el Profesor Abelardo Bazó Canelón, catedrático de la Universidad Católica Andrés Bello. Allí el Profesor Bazó acota: “La carta pastoral emitida por el Episcopado venezolano el 29 de enero de 1946 condena las “perniciosas doctrinas comunistas, socialistas, totalitarias y fascistas”, suplicando a Dios se digno “librar a nuestra amadísima patria de caer en sus abismos y errores”, clara alusión a la ideología socialista que promovían los adecos del trienio. En tiempos de las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente, luego de pronunciarse a favor del voto de la mujer, los obispos afirman en el documento referido que debe negarse en absoluto el voto a los que propugnan la enseñanza laica al margen de la religión, a los que luchan por la supresión de los colegios católicos en Venezuela, a los que quieren suprimir lo religioso o lo sobrenatural en los actos públicos, a los que persiguen a las comunidades religiosas y al clero en general, y a quienes “predican las perniciosas doctrinas del comunismo y del socialismo ateo, así como la lucha de razas.” Era otra condena a la ideología que promovía el partido Acción Democrática, que entonces comandaba la nación.” En el mismo artículo, el Profesor Bazó, cita otro artículo de la Revista Sic y de octubre de 1946, que tiene un final lapidario, por decir lo menos y que se expresaba entonces así: “No creemos en el patriotismo de los comunistas. No creemos en el patriotismo de quienes están dispuestos a tomar las armas a favor de Rusia contra su patria. **No creemos en el patriotismo de quienes califican de burguesas las ideas, para nosotros sagradas, de patria, hogar, religión y propiedad.**” Bazó, Abelardo; Los obispos venezolanos y

“321”, convierten al estamento eclesial, como ya dijésemos, de naturaleza históricamente gomera, en contrincante de cuidado.

Es así como al momento de redactar el preámbulo de la nueva Constitución, la mención de “*En nombre de Dios, todo Poderoso*” se troca en punto de honor entre asambleístas y la Iglesia Católica, misma que, al final, aprovecha para arremeter contra el *Partido del Pueblo*.<sup>600</sup> Acaso sea otra institución que se arrepienta de haber hecho mutis por la izquierda al ver caer el gobierno de Medina. El tictac conspirativo la retrae a sus “*meditaciones espirituales*” y entre Ave Marías y Padres Nuestros, no ve la hora de que “*Dios ilumine*” a las testas tocadas de gorras, haciéndolos reflexionar sobre la conveniencia de un oportuno manazo.

Cuando se realizan las elecciones y a pesar del clima de confrontación, AD resulta triunfante en las elecciones del 14 de diciembre de 1947. Más de un millón de votos obtiene Acción Democrática como partido y quien en 1940 figurase como “*candidato simbólico*” de la *civilidad democrática*, el Maestro Rómulo Gallegos<sup>601</sup>, obtiene 871.752 votos.<sup>602</sup> La Junta entrega el gobierno<sup>603</sup>,

---

*el socialismo del trienio adeco*. Revista El desafío de la Historia. N°32. Año 5. Caracas, 2012. Pp.54-60. Las negrillas son nuestras.

<sup>600</sup> La Asamblea Nacional pareciese haber ganado el conflicto, mediante una solución mixta. La Constitución Nacional de 1947 se inicia con la siguiente declaración: “*LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE en representación del pueblo soberano de Venezuela, para quien invoca la protección de DIOS TODOPODEROSO decreta la siguiente CONSTITUCION...*” Ciertamente no se excluyó el nombre de Dios, pero la Asamblea actuó “*...en representación del PUEBLO SOBERANO...*” e invoca la protección del Creador, pero no actúa “*en su nombre*”. Para esta Asamblea, mayoritariamente, sus actuaciones se hacen en nombre del PUEBLO quien siendo el único soberano, le concede el poder de actuar en su representación. Como se verá, la Asamblea, mayoritariamente integrada por diputados de AD, desestimó las argumentaciones pastorales, tanto aquellas de naturaleza doctrinal como las de carácter histórico, sin embargo parece haber actuado en el contexto del viejo dicho “*lo cortés no quita lo valiente*”...

<sup>601</sup> Rómulo Gallegos Freire, nace en Caracas, el 2 de agosto de 1884; es hijo de Don Rómulo Gallegos Osío, natural de la Villa de Cura, Estado Aragua y de Doña Rita Freire Guruceaga, natural de Caracas, Distrito Federal. Pergeñar un ejercicio biográfico de este grande hombre, convierte las líneas en pocas y las letras en fonemas insuficientes, pero el compromiso académico obliga. Rómulo Gallegos inicia sus estudios de primaria en 1888, apenas a la corta edad de 4 años, inusual en su tiempo, más sin embargo, imperioso en un niño con tan particulares facultades, manifestadas además tempranamente. La vida y su familia, lo encaminan hacia la educación religiosa con la intención de convertirse en sacerdote. Hace pininos curales para cuando media los 10 años, pero ha de interrumpir ese camino tras la muerte de su madre, a la corta edad de 12 años, apenas cuando despunta el bozo en la adolescente cara. Estudia bachillerato en el Colegio Sucre, regentado por el maestro Jesús Sifontes y recibe del maestro Nuñez Ponte sus primeras enseñanzas formales de Historia Patria. En 1904 culmina el bachillerato, con buenas calificaciones y como todo Bachiller de su época, titulación honrosa en su tiempo, porque hartó difícil era llegar a esa altura (hoy de una elementalidad y simpleza pasmosas), ingresa a la Universidad Central de Venezuela para hacer la carrera de Derecho. Abandona al filo del tercer año; ciertamente la opción escogida no le interesa o, acaso, las cabriolas del castrismo imperante lo hacen huir de un claustro, como siempre, genuflexo al *Poder*. Gallegos se hace a la escritura como marino a la mar y emprende un viaje que solo interrumpirá por ejercicio de una función pública intermitente. Huye del país cuando habiéndole sugerido un acólito del General Gómez, se allegue hasta las “*alturas*” de El Benemérito por cuanto este admira sus cuentos y novelas, queriéndolo conocer, Gallegos airado responde que no concilia con tiranos. Gómez no perdona, pero sigue inquiriendo a su primo Santos Matute, a quien tiene casi como un secretario, que le siga

Rómulo Betancourt, “*pasa el testigo*” al primer Presidente de la República electo por votación directa, universal y secreta en la historia patria venezolana. A pesar de las cumbres borrascosas que se avizoran en el horizonte, todo parece indicar, en razón de la mayoritaria votación obtenida por el *Partido del Pueblo*, que el país, a pesar de la intemperancia exhibida por esa tolda hasta ese instante, le concede a su gestión de gobierno un voto de confianza.

Sin embargo, la pugna con las burguesías emergentes y las preteridas; la cada vez más creciente incomodidad al interior de las Fuerzas Armadas; las violentas arremetidas y desafueros de la militancia tanto en la calle como en las organizaciones sindicales y partidistas, junto al comportamiento reprochable de una parte visible del funcionariado público, también sindicados de actos de concusión, peculado y enriquecimiento ilícito; y finalmente, una Iglesia Católica en contra, con los púlpitos trocados en puestos de pesada artillería para el disparo de verdaderos obuses, cargados de “*dicterios sagrados*” y “*condenas eternas*”, van incrementando la entropía al interior de la novel creación

---

consiguiendo y leyendo las publicaciones de Gallegos. Una noche, de regreso de unos de sus paseos y al no disponer de luz para que Santos le siga leyendo una novela, hace detener la caravana y manda a estacionar los automóviles de tal manera, que la luz de sus focos permita culminar al primo-secretario la lectura. Cuando termina, Gómez exclama: “*Carajo, que lástima que ese hombre sea mi enemigo...*” Regresa Gallegos a la patria en 1936, en compañía de Gonzalo Barrios y a la muerte del *Héroe de Diciembre*. Ya es un novelista consagrado. El General López, en su política de amplitud, llena de “*calma y cordura*” lo nombra Ministro de Instrucción Pública (Educación), cargo que desempeña perentoriamente. Más adelante, en 1940, Gallegos es electo por el PDN, partido cifra de la “*civilidad democrática*”, candidato simbólico a la Presidencia de la República. En las elecciones de diciembre de 1947, Rómulo Gallegos, ahora el gran novelista hispanoamericano, obtiene la más alta votación en los primeros comicios en la historia patria, para elegir, mediante el voto directo, universal y secreto, al Presidente de la República. Apenas nueve meses dura la primera experiencia democrática. El afán criollo por lo que él llama “*el republicanismo del ademán y del gesto*” lo derroca. Acerca del Gallegos Presidente, dirá Gonzalo Barrios: “*Rómulo Gallegos quiso ser Presidente de la concordia; pero su visión del bien público tenía que chocar contra los prejuicios y los privilegios de una sociedad oscuramente condicionada por largos años de aislamiento, de corrupción, de violencia del fuerte contra el débil y de una ausencia de legalidad que protegiera, siquiera rudimentariamente, la aplicación de los principios que las diversas Constituciones escritas formalmente recogían.*” Discurso pronunciado por Gonzalo Barrios Bustillos, en el Congreso Nacional, el 2 de agosto de 1984, con ocasión de cumplirse el primer centenario del nacimiento del Maestro Gallegos. Catalá, José Agustín; *Rómulo Gallegos. La “segura inmortalidad”*. *Compilación*. Papeles de Archivo, Cuadernos de divulgación histórica. N°3. CENTAURO. Caracas, 1992. Pág.41. Muere Rómulo Gallegos, el escritor, el político, el Maestro, el 5 de abril de 1969. De él dirá el escritor Andrés Iduarte: “*...A usted, Rómulo Gallegos, escritor, maestro y Presidente, creador en las letras de un Santos Luzardo, y en la lucha política de un gobierno legítimo, símbolos, los dos, de las fuerzas de la civilización contra las de la barbarie, lo espera en el poder, o fuera del poder, cualquiera que sea el camino que lleve Venezuela y el mundo, la “segura inmortalidad” que Rubén Darío señaló a José Martí.*” Catalá...Op.Cit...Pág.4.

<sup>602</sup> “*Rómulo Gallegos, el candidato de A.D, obtuvo en los comicios la abrumadora mayoría de 870 mil votos sobre sus contendores, doctor Rafael Caldera, candidato de Copei (263 mil votos) y doctor Gustavo Machado, candidato del Partido Comunista (37 mil)...*” Betancourt...Op.Cit...Págs. 77 y 78. Los resultados exactos de cada candidato fueron Rómulo Gallegos (AD), 871.752 votos; Rafael Caldera (COPEI), 262.204 votos; Gustavo Machado (PCV) 36.514.

<sup>603</sup> El 12 de febrero de 1948. Rómulo Betancourt, en representación de la Junta Revolucionaria de Gobierno, dirige al primer Congreso Nacional electo en comicios libres, directos, universales y secretos, su último mensaje de rendición de cuentas. Culmina su discurso con estas palabras: “*Y permítidme que particularmente diga cómo ha sido momento impar en mi existencia éste de hoy, cuando por última vez en ejercicio de la Presidencia del Poder Ejecutivo, y antes de reintegrarme al pueblo y a sus luchas, he disfrutado del insigne honor de dialogar sobre Venezuela y su destino con el soberano Congreso de la República.*” Suárez Figueroa...Op.Cit...Pág. 248.

democrática y encrespando más las aguas de un mar que, ciertamente, nunca arribase a momento alguno de calma.<sup>604</sup>

El mecanismo de relojería conspirativa ha acelerado su funcionamiento y se presume, finalmente, la participación del gobierno de los Estados Unidos en esta nueva asonada.<sup>605</sup> Parece que Betancourt y su partido (así como algunos de los militares en la Junta) no han honrado sus compromisos totalmente. Afirma Betancourt posteriormente que la Revolución de Octubre no podía ser una simple remoción de un hombre por otro; tenían que acometerse los cambios que hubo menester hacer.<sup>606</sup>

Aun, a pesar de las tensiones existentes, ningún evento en el horizonte pareciese presagiar, ante la manifestación colectiva de voluntad popular, expresada en las urnas con ocasión de la elección de Gallegos, que el gobierno pueda ser defenestrado en otro alarde del *“republicanismo del ademán y del gesto”*<sup>607</sup>. Sin embargo, el 24 de noviembre de 1948, se da un

---

<sup>604</sup> *“Dentro de la más estricta verdad histórica, aquel régimen iniciado el 18 de octubre de 1945, presidido primero por Betancourt y luego continuado por Gallegos, estaba destinado a “vivir peligrosamente” dado su origen y su orientación política. No era un gobierno de éxtasis, sino régimen de cambio. Y esto por supuesto, tenía que producir serias y graves resistencias.”* Betancourt, Rómulo; *Acción Democrática. Primeros años: Oposición y poder. 1941-1948.* Papeles de Archivo. Cuadernos de Divulgación histórica. N<sup>o</sup> 5. CENTAURO. Caracas, 1987. Pág. 32. Nota: un texto equivalente es posible hallarlo en el libro *“Venezuela, política y petróleo”*.

<sup>605</sup> En el documento que citamos al final de este desarrollo contextual, el Maestro Gallegos escribe dos párrafos que creemos medulares para entender esta nueva participación de la Embajada de los Estados Unidos, en una también nueva asonada militar. Más allá del lenguaje literario propio de quien ejerce el oficio con particular brillantez, desliza el Maestro Gallegos un dato esencial: la presencia de un militar estadounidense en cuarteles de Caracas, para el momento del Golpe. Veamos: *“...hay todavía algo más que Venezuela e Hispanoamérica entera debe saber. Aquí ha ocurrido un acto más de la tragedia que en nuestra América viene ya padeciendo la democracia. ¿Quién maneja esta máquina de opresión que ya se ha puesto en marcha sobre nuestro continente? ¿Qué significa la presencia constatada de personas que me merecen fe absoluta, de un agregado militar de embajada de potencia extranjera en ajeteos de cooperador y consejero en uno de los cuarteles de Caracas mientras se estaba desarrollando la insurrección militar contra el Gobierno Constitucional y de puro y legítimo origen popular que yo presidía? No ha sido pues tal insurrección un accidente de nuestra vida política, de suyo propicia a las conmociones de este género, sino un síntoma más sobre la América de nuestra lengua y de nuestro espíritu, de algún propósito prepotente de impedir que nuestros pueblos afirmen su esencial característica democrática y desarrollen libremente su riqueza para obtener su independencia económica, a fin de que no puedan decidir su propia suerte histórica como pueblos soberanos.”* Rómulo Gallegos al pueblo venezolano. Betancourt...Op.Cit...Pág.174. Nota: Las negrillas son nuestras y en los anexos del libro, corre inserto el texto completo del documento referido.

<sup>606</sup> *“De haberse realizado un simple cambio de hombres en el timón, pero dejándose intocadas las bases sobre las cuales se asentó el régimen depuesto, una nueva autocracia pudo seguir dándole al país, siquiera un tiempo más, la paz inmovilista de la justicia estratificada y del desorden profundo con apariencia de orden. Pero resulta ingenua la creencia en que un cambio tan resuelto como el que se produjo, hacia la democratización política y la reforma económica, hubiera podido realizarse sin la desesperada resistencia de los grupos reaccionarios y sin los intentos revanchistas de quienes habían sido desplazados del usufructo incontrolado del poder.”* Betancourt, Rómulo; *Venezuela, política y petróleo.* SEIX BARRAL. Barcelona, 1979. Pág.547

<sup>607</sup> *“...el mundo de las leyes de los “ciudadanos nomenclados” es menos excitante y por tanto más apático y tanto menos moral que los hacedores del gesto moral turbulento, de la república romántica de la decisión. Puesto de modo más*

nuevo cuartelazo en el país y los militares del alto mando, derrocan al Presidente Gallegos, Primer Mandatario Nacional electo, virtud del ejercicio pleno de los derechos políticos consagrados en la Constitución de 1947.<sup>608</sup> Los oficiales que han procedido por vía de *manu militari*, son los mismos que se complotaron contra el General Medina Angarita en 1945; de hecho el Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud, Ministro de Defensa, sorprende al Presidente Gallegos en su decisión de plegarse a los golpistas.

Esta nueva creación sistémica, misma que naciera con malhadado paso, al surgir de un golpe militar (como lo reconociera años más tarde el propio Rómulo Betancourt<sup>609</sup>), no logra remontar los diversos equilibrios que la acumulación sistemática y permanente de entropía, le inducen. Transciende definitivamente su propio *umbral de inestabilidad* y propicia la presencia de un par de nuevos sistemas: uno triunfador, que inexorablemente parece encaminarse hacia su pasado cuartelero y otro derrotado, yaciendo sobre las cenizas de sus propios errores.

Cuando Gallegos abandona el país, rumbo al exilio, el 5 de diciembre de 1948, hace entrega a su médico personal, Doctor Humberto García Arocha, de un documento de despedida a sus compatriotas y que el mismo titula "*Rómulo Gallegos al pueblo venezolano*". Allí el Presidente derrocado, consigna las siguientes acusaciones:

*"Paralelo a ese antagonismo entre el poder civil y el poderío militar que tiene en Venezuela carácter histórico, venía desarrollándose y acentuándose el que se planteaba entre los tenedores de las fuerzas*

---

*sencillo, que hay un republicanismo de las paradas y del lance y hay un republicanismo de leyes morales universales (...) el republicanismo renacentista y su culto a la grandeza refuerza los arranques románticos y voluntaristas que son tan propios de lo que llamara en el contexto de Gallegos el republicanismo del ademán y del gesto..."* Castro Leiva, Luis. *Ese Octubre nuestro de todos los días*. Fundación CELARG. Caracas, 1996. Págs. 43 y 75.

<sup>608</sup> Al abandonar el país, el Maestro Gallegos sentenció: "*Salgo del país expulsado por las Fuerzas Armadas que se han adueñado del gobierno de la República (...) No he renunciado (...) Respondan desde ahora de su porvenir quienes han empeñado las armas de la violencia contra los legítimos ejercicios del derecho..."* Betancourt, Rómulo; *Acción Democrática. Primeros años: Oposición y poder. 1941-1948*. Papeles de Archivo. Cuadernos de Divulgación histórica. N<sup>o</sup> 5. CENTAURO. Caracas, 1987. Pág.36

<sup>609</sup> "*El 24 de noviembre no puede ser apreciado en su real dimensión si se olvida el marco histórico dentro del cual se realizó nuestro ascenso al poder. Llegamos al gobierno el 18 de octubre de 1945, no como resultado de una insurgencia popular, sino de un golpe de Estado.*" Suárez Figueroa... *Ibid...* Pág.276.



*económicas más poderosas del país y la política de democratización de la riqueza y de justa remuneración del trabajo que por medio de créditos fáciles y baratos, en auxilio del pequeño industrial, del campesino, del obrero necesitado de vivienda propia, mediante una justa aplicación de la Ley del Trabajo amparadora de las legítimas reivindicaciones obreras, iba firmemente adelantando mi Gobierno Constitucional. Fuerzas de raigambre reaccionaria, aquéllas en la mayor parte de sus componentes humanos – porque hay sin duda honrosas excepciones – que no podían cruzarse de brazos ante esa mencionada política y a las cuales yo acuso, sin mínimo temor de incurrir en imputación calumniosa, de haber sido animadoras de esta concitación de las Fuerzas Armadas contra los derechos del pueblo en lo político y contra sus legítimas conquistas logradas en lo económico y social. Poderosas fuerzas económicas las del capital venezolano sin sensibilidad social y, acaso también, las del extranjero explotador de la riqueza de nuestro subsuelo del cual no era dable esperar que aceptase de buen grado las limitaciones que les hemos impuesto en justa defensa del bienestar colectivo con el aumento de sus tributaciones al fisco nacional y con la determinación de no continuar prodigando nuevas concesiones petroleras que han de ser reservas de la riqueza del porvenir de Venezuela, han sido ellas – no vacilo en denunciarlas, repito – las que han inflado la gana tradicional de poderío que alimentaban los autores del golpe militar hoy victorioso”<sup>610</sup>*

4.3.2.- Actores, interacciones y espacios de conflictos: una descripción pletórica de conflictos en el seno de una *Democracia* naciente.

A las sombra de un sistema que nace y luego deviene, que es en principio formulación retórica para luego intentar ser realidad, se van configurando interacciones varias, distintivas y de singular fricción. Para la definición de tales

---

<sup>610</sup> Betancourt...Op.Cit...Págs.173 y 174.

interacciones, nos referiremos a la dupla *Betancourt-Gallegos*, para distinguir los *actores-jugadores* en funciones de Primeros Mandatarios Nacionales y sus gobiernos, en el período 1945-1948.

Precisado el contexto anterior, hemos establecido las siguientes interacciones:

1.- *Betancourt, Gallegos - Fuerzas Armadas Nacionales*; aquí definimos la interacción que tienen ambos mandatarios con las Fuerzas Armadas, no solo los oficiales que *“han representado”* a estas últimas en el proceso de negociación con el *“partido del pueblo”* durante los acuerdos para su participación, luego de tomado el poder por la UMP, sino también a todos los miembros de la institución armada.

2.- *Betancourt, Gallegos – Oligarquías; Betancourt, Gallegos - Banqueros, comerciantes e industriales; Betancourt, Gallegos – Latifundistas*; definidas aquí las interacciones con los grupos de propietarios y prebendados históricos. Se agrupan aquí los pretéritos, los devenidos de los tiempos de los Generales López Contreras y Medina Angarita; los que se *“pliegan”* a la Junta y al nuevo *“gobierno”*; también van los viejos latifundistas, intocados en todo momento, por cuanto la Ley Agraria de Medina, cuyo ejecútese se firma el 13 de octubre de 1945, no logra entrar en vigencia. Lo mismo ocurrirá con la política de control cambios y de restricción de importaciones, cuya ratificación, por parte del gobierno del General Medina, se produjese el 15 de octubre de 1945.

3.- *Betancourt, Gallegos – AD*; interacción entre ambos Jefes de Estado y sus gobiernos con el partido en función de poder, a saber, Acción Democrática. Un partido crecido en militancia, dirigencia y fortalecido en el movimiento sindical, pero jamás habiendo sido gobierno. Un Partido que, con su máximo líder carismático al frente, ha arremetido inmisericorde contra todos los gobiernos anteriores; que se ha confesado por boca de su líder máximo, poseedor de una indeclinable *“voluntad de poder”*.

4.- *Betancourt, Gallegos - Educación Privada; Betancourt, Gallegos - Asociaciones civiles; Betancourt, Gallegos - Asociaciones Laborales Profesionales;* definida aquí la interacción de ambos Presidentes, con las organizaciones de una clase media urbana (específicamente en Caracas y las capitales de los estados petroleros) nacida con ocasión de la complejización social de Venezuela, producto del asentamiento de la economía minera y mono productora, que induce, además, la presencia de una marcada influencia norteamericana en la sociedad urbana nacional, así como la estructura de la división del trabajo devenida con esa influencia. Patrones de consumo, tipos de vivienda, estilos de vida, que cada vez, en mayor proporción, propician la existencia de una *Clase Media Urbana* emergente, que ha formado parte del poder en los gobiernos anteriores y que tiene influencia en los ámbitos técnicos, comerciales y profesionales de las ciudades donde habita.

5.- *Betancourt, Gallegos-PCV; Betancourt, Gallegos-Copei; Betancourt, Gallegos- URD;* interacción propia del ámbito político partidista y con las más grandes organizaciones políticas de su tiempo. El Partido Comunista Venezolano, antiguo copartidario del medinismo, dirigido además por los “*adversarios acérrimos*” de Betancourt y de los cuáles él también lo es, adquiriendo algunos de aquellos la categoría de “*enemigos personales*”. Unión Republicana Democrática, bajo el liderazgo casi supremo del Doctor Jóvito Villalba, quien fuese, en su momento, amigo de juventud de Betancourt, pero que, devenido el tiempo y los avatares de la política, han experimentado cierto distanciamiento. Y, finalmente, un partido que se funda en el camino, Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) bajo el liderazgo del Doctor Rafael Caldera, con quien se ha sostenido, personalmente, a lo largo del tiempo reciente, una relación ambigua signada por la confrontación o el apoyo según convenga a ambas partes.

6.- *Betancourt, Gallegos-Petroleras USA/UK;* interacción casi obligante, al tratarse de los Jefes de Estado de un país petrolero y máxime en el caso de Venezuela, para ese momento bajo la égida energética de un poderoso

estamento petrolero de origen anglo norteamericano. Hasta este instante, las empresas extranjeras del fructuoso aceite negro, han incidido en el futuro político venezolano, sosteniendo al General Gómez; coreactando, por medio de sus abogados locales, la legislación petrolera nacional para favorecer sus intereses; negociando con el General López y enriqueciendo gamonales locales; y, finalmente, participando activamente en el derrocamiento del General Medina.

7.- *Betancourt, Gallegos - Estados Unidos*; interacción con el gobierno de los Estados Unidos de América y los intereses que representa. Miembros militares de la Junta reconocen la coordinación con la Embajada Americana para llevar a buen término el alzamiento contra Medina Angarita e incluso en los peores momentos, se sugiere su participación como mediadora, en caso de derrota. Por otra parte, la embajada actúa coludida con importantes funcionarios de la empresa petrolera norteamericana, al representar esta última los intereses económicos de la poderosa nación norteamericana.

8.- *Betancourt, Gallegos - Iglesia católica*; interacción con el estamento eclesial venezolano, especialmente la Iglesia Católica. Institución coludida con los gobiernos del *Sistema Político Militar*, no se conoce pastoral o pronunciamiento alguno a favor de quienes, siendo parte de la *Civilidad Democrática Radical*, han dado con sus huesos en las ergástulas o han sido sujetos de tortura o muerte o, en el mejor de los casos, de extrañamiento del país. Durante el Gobierno del General López, llaman a la concordia nacional y se alinean a favor del Plan de Febrero. Pero en el caso del General Medina, lo acompañan hasta que el gobierno de este último, con el apoyo de su mayoría parlamentaria, aprueban la eliminación del inciso VI, del artículo 32 de la Constitución Nacional, lográndose así la legalización del PCV<sup>611</sup>.

---

<sup>611</sup> "El Partido Democrático Venezolano propugnó la eliminación de los dos últimos apartes del inciso 6° del Art. 32 de la Constitución Nacional por considerarlos una traba antidemocrática a la libertad de expresión. Esta eliminación garantiza a todos los venezolanos sin excepción, su derecho a pensar libremente y a profesar el credo político que a bien tengan, erradicando de nuestro máximo documento público esa odiosa discriminación inquisitorial que se hallaba en abierta pugna, con el espíritu mismo de nuestra Constitución. El Partido Comunista podrá, en consecuencia, y una vez sancionada efectivamente la Reforma Constitucional, presentarse libremente como tal y laborar políticamente al igual que los otros partidos." Carta del Presidente Isaias Medina Angarita al Directorio del PDV, publicada en el diario *El Nacional*, el 25 de mayo de 1944. Battaglini...Ibíd...Pág. 212.

Establecidas las interacciones anteriores, se derivan de aquellas los siguientes *Espacios de Conflictos*:

1.- *Gobierno-Fuerzas Armadas > Fuerzas Armadas-Gobierno*; contiene este espacio todos los conflictos, reales y potenciales, derivados de la interacción de la dupla Betancourt-Gallegos y las Fuerzas Armadas como institución. Necesario hacer notar que, en este espacio, existen “*conflictos superficiales*” y “*conflictos subyacentes*”; por “*conflictos superficiales*” entendemos aquellos que pueden distinguirse por la naturaleza de las visiones e interpretaciones de la realidad ya conocidas, esto es, aquellas que surgen de las percepciones y visiones de la *Civilidad Democrática* respecto de lo militar y en el contexto de la estructuración del Estado, y aquellas que tienen los miembros de la institución armada, devenidas del *Sistema Político Militar Positivista*, respecto de la misma construcción. Así por ejemplo, para la *Civilidad Democrática* (conservadora o radical) el Estado, para ser “*civilizado y humano*”, tiene que ser esencialmente “*civil*” y, por lo tanto, su conducción debe estar bajo la responsabilidad de “*instituciones civiles*”, dirigidas por “*civiles*” con unas Fuerzas Armadas subordinadas a ese “*Poder Civil*” y bajo el imperio de leyes elaboradas por cuerpos deliberantes, con origen en el sufragio libre, directo, universal y secreto, y, además, con la participación plena de partidos políticos, así como la existencia de organizaciones sociales, sindicales o gremiales de representación, que se dediquen a la defensa de los derechos ciudadanos. Por otra parte, la *Civilidad Democrática Radical*, a la que pertenecen Betancourt y su partido, han pergeñado su discurso, hasta 1939 al menos, sobre la existencia privativa de pares antagónicos, contruidos desde la idea de *Civil-Democracia*, *Civilidad-Democrática versus Militar-Tiranía, Militar-Despotismo*. Por su parte y en la institución armada, las ideas positivistas de “*orden y progreso*” son atinentes y esenciales a su estructuración, y, por ende, la del Estado. Para los miembros de la fuerza militar el “*orden*” es condición indispensable para el “*progreso*” lo cual implica que si a lo que se aspira es a un Estado venezolano “*progresista*” se tiene que alcanzar el “*orden total*”. Los partidos, la discusión sobre doctrinas “*etéreas y extranjeras*”; la pugna inter-

sindical; las demostraciones públicas y la diatriba interpartidaria agraz, son signo de “des-orden” y en consecuencia “obstáculos para el progreso”. Los *conflictos subyacentes* se derivan del papel de las Fuerzas Armadas en la construcción de un Estado moderno. En la América del Sur que se ha venido desarrollando en los años de la Segunda Guerra Mundial, en particular en Perú y Argentina, por citar los más conspicuos, el papel de las Fuerzas Armadas en la construcción del Estado es de primer orden, vale decir de “único orden”, precisamente porque el estamento militar no lo representa solamente: “es el orden”. Y es en esos países dónde han cursado estudios los oficiales superiores al frente de la UMP y es este pensamiento el que influencia a las mentes de esos oficiales. En tal sentido, este *Espacio de Conflictos* es una suerte de polvorín, sobre el cual estarán sentados quienes dirijan a Venezuela durante el período 1945-1948.

2.- *Gobierno-Bloque de Clases Propietarias >Bloque de Clases Propietarias – Gobierno*; este espacio es contentivo de todos los conflictos, reiteramos, reales o potenciales, entre la dupla Betancourt-Gallegos y el Bloque de Clases Propietarias, al que, durante este período, hemos integrado a las Oligarquías Históricas, porque banqueros, comerciantes, industriales (ya establecidos o en ciernes) y latifundistas, hacen todos parte de un bloque dónde también habitan los oligarcas históricos; los límites claros que pudiesen existir durante los tiempos del General Gómez e incluso los primeros años del General López, desde 1936, con el proceso de “modernización” experimentado en Venezuela en apenas un decenio, se han desleído y ahora los conjuntos referidos, se ha constituido en “un único conjunto socioeconómico cohesionado” en torno a intereses comunes, más que apetencias locales de grupos familiares o gamonales territoriales. Otro aspecto que habrá de “cohesionar” a todos en torno a intereses comunes, será la política económica, por una parte y, por la otra, la de “castigo al pasado” que serán asumidas por la Junta Revolucionaria, Betancourt mediante.

3.- *Gobierno-Partido Propio > Partido Propio- Gobierno*; contentivo de todos los conflictos posibles entre el Gobierno como bloque institucional y el partido Acción Democrática, sus dirigentes, militantes y funcionarios públicos de

cualquier nivel, frente a la novel experiencia de ser “*poder*”. Las interacciones de la dupla Betancourt-Gallegos en el doble rol de dirección del partido y jefes del ejecutivo, así como el comportamiento de militantes y dirigentes en el sostenimiento de una relación difícil con los miembros de las Fuerzas Armadas, donde los roles de poder asumirán verdaderos retos, harán de este espacio de conflictos motor entrópico al interior de los sistemas de conflictos que los contengan.

4.- *Gobierno-Clase Media Emergente > Clase Media Emergente-Gobierno*; contiene este espacio los conflictos que surgen entre la dupla Betancourt-Gallegos y la *Clase Media Emergente*, sus instituciones y sus organismos de representación social, producto de la complejización social urbana de Venezuela, a la luz del efecto modernizador del decenio, influido por la industria petrolera anglo-norteamericana. Una clase que no había “*reclamado*” espacios en la sociedad venezolana, por carecer de identidad, asume (como en su oportunidad lo hiciese el *Bloque de Clases Propietarias*) “*identidad propia*”, cuando percibe e incluso supone que sus “*intereses*” tanto de ascenso social como de supervivencia de clase, pudieran encontrarse en peligro.

5.- *Gobierno-Partidos de Oposición > Partidos de Oposición-Gobierno*; al asumirse como “*democrático*” y “*revolucionario*” el gobierno que dirige la dupla Betancourt-Gallegos, permite la actuación libre de todos los partidos políticos, desde los más ultramontanos hasta la izquierda más extrema. Al existir libre participación política, los conflictos *gobierno-oposición* y *oposición-gobierno*, consustanciales además a la democracia, estarán a la orden del día, llegando a convertirse en una pugna interpartidaria agraz y feroz. Esta pugna interpartidaria será alimentada, además, por la conducta agresiva del partido de gobierno.

6.- *Gobierno-Estamento Petrolero Extranjero > Estamento Petrolero Extranjero-Gobierno*; contiene este espacio los conflictos sin resolver y los que sobrevendrán entre la dupla Betancourt-Gallegos y el estamento petrolero internacional, más concretamente, anglo-norteamericano. Esperando acaso un trato “*preferencial*” por los “*contactos*” entre la Embajada americana y los militares golpistas, se encontrarán con la resolución del “*gobierno civil*” de

aumentar aún más la participación nacional en la riqueza petrolera y en mejorar las condiciones de vida de los trabajadores bajo contrato de las empresas extranjeras.

7.- *Gobierno- Gobierno USA > Gobierno USA-Gobierno*; este espacio estará intersectado (como conjuntos equiprobables) con el anterior, al representar ambos los intereses económicos y políticos de los Estados Unidos en la era de su emergencia como hegemón del mundo occidental. Contendrá tanto los conflictos políticos que se tengan con la futura gran potencia del norte, como con su “representada” la industria petrolera norteamericana, en el marco de los planes puestos en marcha, luego de 1945, por ejemplo, el Plan Klayton.<sup>612</sup>

8.- *Gobierno-Estamento Eclesiástico Nacional > Estamento Eclesiástico Nacional-Gobierno*; contiene este espacio de conflictos aquellos que protagonizarán la dupla Betancourt-Gallegos y la alta jerarquía eclesiástica venezolana, surgidos con ocasión de verse esta última afectada en sus “áreas de poder tradicional” tales como la educación, los aspectos atinentes a su “majestad institucional”, así como pecuniarios, respecto de la administración y discusión del concordato eclesiástico. Este espacio se intersectará, en los conflictos, con aquel que agrupa a los propios de la *Clase Media Emergente*, ya capitalizada por la *Iglesia Católica* al través de la educación religiosa privada, realidad hecha un “Nosotros” social, económica, política y religiosamente. La *Iglesia Católica* llega a coludirse de tal manera con la *Clase Media Emergente* que una llega a condicionar su futuro a la existencia de la otra. Los valores donde se asienta esa relación son: *la tradición, la familia y la propiedad*, valores tangenciales también al Bloque de Clases Propietarias, pero, especialmente, de las Oligarquías Históricas.

Las tablas distinguidas como *D1* y *D2* muestran esquemáticamente la relación *Interacción a Espacios de Conflictos*, así como los *actores-jugadores* en las posibles *relaciones conflictuales* al interior de los *conflictos* y ejemplos

---

<sup>612</sup> “...abrigamos la intención de trabajar activamente para lograr que se celebren convenios internacionales que supriman las preferencias comerciales y que reduzcan los aranceles y otras barreras de comercio y para que se aprueben las proposiciones de Bretton Woods. (...) Los Estados Unidos están resueltos a ser fuertes económica y financieramente. A menos que lo sean, poca es la oportunidad que tendrá el resto del mundo.” Declaración de William L. Klayton, Secretario Auxiliar de Estado y Consejero Principal de Estados Unidos en la Conferencia de Chapultepec Castillo de Chapultepec, Febrero-Marzo 1945. Battaglini...Ibid...Pág.107.



PERÍODO 1945-1948

INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS, CONFLICTOS, ESTRATEGIAS E IMPACTOS SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO.

TABLAS "D1 y D2"

TABLA DE INTERACCIONES Y SUS CORRESPONDIENTES ESPACIOS DE CONFLICTOS. ACTORES-JUGADORES CONTRAPARTES Y ALIADOS. 1945-1948 (D1)				
INTERACCIÓN	ESPACIOS DE CONFLICTOS		ACTORES-JUGADORES CONTRAPARTES/ALIADOS	EJEMPLOS RELEVANTES DE ACTORES (INDIVIDUALES Y COLECTIVOS)
Betancourt, Gallegos - Fuerzas Armadas Nacionales	Gobierno-Fuerzas Armadas	Fuerzas Armadas-Gobierno	Militares Afectos Militares desafectos y conspiradores	Mario Ricardo Vargas Cárdenas Carlos Delgado Chalbaud Marcos Pérez Jiménez
Betancourt, Gallegos - Oligarquías Betancourt, Gallegos - Banqueros, comerciantes e ind. Betancourt, Gallegos - Latifundistas	Gobierno-Bloque de Clases Propietarias	Bloque de Clases Propietarias - Gobierno	Oligarquías históricas y recientes Banqueros afectos y desafectos Asociación Bancaria FEDECAMARAS	Luis Gonzalo Marturet Eduardo Mendoza Goiticoa Eugenio Mendoza Goiticoa Luis Gerónimo Pietri Vicente Lecuna Héctor J. Maury
Betancourt, Gallegos - AD	Gobierno-Partido Propio	Partido Propio-Gobierno	Dirigentes sindicales Militantes fundadores Dirigentes radicales y moderados Funcionarios del partido Funcionarios públicos radicales	Luis Tovar Luis Troconis Guerrero Augusto Malavé Villalba Alejandro Oropeza Castillo Víctor Camejo Oberto
Betancourt, Gallegos - Educación Privada Betancourt, Gallegos - Asociaciones civiles Betancourt, Gallegos - Asociones Laborales Prof.	Gobierno-Clase Media Emergente	Clase Media Emergente-Gobierno	Clubes sociales Asociaciones Civiles Asociaciones de Clases Sociedades de Padres y Representantes Sociedades Religiosas	Sociedad de Colegios Católicos Club Los Cortijos. Club Venezuela Asociación de Damas del D.F Soc. de Padres del Col. San Ignacio Asociación Madre Isabel
Betancourt, Gallegos-PCV Betancourt, Gallegos-Copei Betancourt, Gallegos- Otros Partidos	Gobierno-Partidos de Oposición	Partidos de Oposición-Gobierno	Partido Comunista de Vnzla. Comité de Organización Política Electoral Independiente. Unión Republicana Democrática	Gustavo Machado Salvador de la Plaza Rafael Caldera Rodríguez Germán Borregales Jóvito Villalba

Fuente: Elaboración Propia

**PERÍODO 1945-1948**

**INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS, CONFLICTOS, ESTRATEGIAS E IMPACTOS SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO.**

**TABLAS "D1 y D2"**

<b>TABLA DE INTERACCIONES Y SUS CORRESPONDIENTES ESPACIOS DE CONFLICTOS. ACTORES-JUGADORES CONTRAPARTES Y ALIADOS. 1945-1948 (D2)</b>				
<b>INTERACCIÓN</b>	<b>ESPACIOS DE CONFLICTOS</b>		<b>ACTORES-JUGADORES CONTRAPARTES/ALIADOS</b>	<b>EJEMPLOS RELEVANTES DE ACTORES (INDIVIDUALES Y COLECTIVOS)</b>
<i>Betancourt, Gallegos-Petroleras USA/UK</i>	<i>Gobierno-Estamento Petrolero Extranjero</i>	<i>Estamento Petrolero Extranjero-Gobierno</i>	<i>Empresas y sus funcionarios de alto nivel.</i>	<i>Daniel Proudfit Creole Petroleum Co. Royal Dutch Shell</i>
<i>Betancourt, Gallegos - Estados Unidos</i>	<i>Gobierno- Gobierno USA</i>	<i>Gobierno USA-Gobierno</i>	<i>Embajadores Cónsules Agregados Militares Asesores Especiales</i>	<i>Embajada de los Estados Unidos Agregaduría Militar USA</i>
<i>Betancourt, Gallegos-Iglesia católica</i>	<i>Gobierno-Estamento Eclesiástico Nacional</i>	<i>Estamento Eclesiástico Nacional-Gobierno</i>	<i>Obispos Arzobispos Sacerdotes Seglares asociados a grupos religiosos.</i>	<i>Diócesis de Caracas Colegios Católicos Seminario arquidiocesano de Caracas. Legión de María</i>

Fuente: Elaboración Propia

individuales o colectivos de esos *actores-jugadores* actuando como contrapartes o como aliados.

#### 4.3.3.- El poder entrópico del *discurso político agresivo*. Conflictos y Discursos. La relación conflictual con las Fuerzas Armadas.

En la descripción e interpretación de los dos períodos históricos previos (1936-1941 y 1941-1945) pudimos observar, desde la evidencia empírica, como el *discurso político agresivo*<sup>613</sup>, hecho desde una posición de *Poder Amenazador*, como parte de una *estrategia de ataque*, no solo empujaba al conflicto hacia el *escalamiento*, sino que en tanto sistema, lo sobrecargaba de entropía. Más directamente: *el discurso político agresivo era entrópico al conflicto de la misma naturaleza e incluso actuaba como variable exógena a los otros conflictos, fuesen de naturaleza socioeconómica o civil-militar*. La acumulación de discursos agresivos, sobrecargaban al *Sistema de Conflictos* y este avanzaba sobre el *Sistema Político* y su devenir.

En esa secuencia de razonamientos podemos colegir, desde la interpretación y la descripción de los períodos anteriores, especialmente en el inmediato anterior (1941-1945), que el discurso de Rómulo Betancourt y el de su partido por consecuencia, es un "*discurso político agresivo*", que pareciese propender, intencionalmente, al *escalamiento* de los conflictos.

---

<sup>613</sup> Necesario conceptualizar que entendemos por "*discurso político agresivo*". En el Marco Teórico del presente trabajo doctoral, definimos al discurso político como "...un conjunto estructurado de actos de habla, proferidos en un lenguaje político prescripto, en un tiempo histórico determinado y un contexto político conflictual específico, mismo que define, a su vez, el contexto dónde tiene origen y lugar el texto que se habla o escribe." Desde esa definición, un "*discurso político agresivo*" es aquel que construido desde actos de habla, proferidos además al través de un lenguaje político o conjuntos de lenguajes políticos, en un tiempo histórico determinado, tiende a la descalificación directa de la contraparte, mediante construcciones ilocucionarias o perlocucionarias, específicas y reiteradas, en el contexto de un mensaje intencionalmente destructor y, a la vez, como instrumento de expresión de una estrategia de ataque en un conflicto de naturaleza suma-cero o con la intención de trocarlo en tal, en ambos casos, tras la etapa del *escalamiento* permanente como objetivo final. La ofensa, las construcciones descalificadoras del adversario, la insistencia en el dicitario directo o velado, así como la exposición permanente de "*debilidades*" reales o creadas mediante el discurso sistemático, constituyen elementos esenciales de un "*discurso político agresivo*". Esta calificación bien puede surgir de la comparación de la carta que Rómulo Betancourt y AD, dirigen al PDV el 13 de octubre de 1945 y el tono en que responde el PDV, tres días más tarde. Y, al propio tiempo, del tono del discurso de Betancourt el 17 de octubre de 1945, y aquel que diese el Presidente Medina el 16 de noviembre de 1942.

Esa opción discursiva, esto es, el “*discurso político agresivo*” como estrategia y hasta este momento, ha permitido a Acción Democrática, tanto como *actor-jugador colectivo*, como a Rómulo Betancourt como *actor-jugador individual*, alcanzar la victoria en las *relaciones conflictuales-juegos, de naturaleza sumacero*, en las que se han visto envueltos o en los que han participado voluntariamente. Se pretenderá en esta parte elucidar, mediante la correspondiente descripción e interpretación, si la estrategia del “*discurso agresivo*”, hecho ahora desde una posición de *Poder Amenazador*, en el contexto de las relaciones conflictuales que provoque el discurso o que existan previamente (por la impronta que arrastran tanto Betancourt como AD), funcionan con la misma “*eficiencia y efectividad*” previas, y si, en este camino, logran minimizar los conflictos y sus efectos sobre la inducción de un *Sistema de Conflictos* y, por consecuencia, sobre el “*equilibrio nuevo*” que tratan de imponer, en la creación de un (también nuevo) *Sistema Político*: el *Sistema Político Democrático Liberal*.

Las primeras evidencias de ese “*discurso político agresivo*”, las encontramos en el mensaje radiado que, en voz de Rómulo Betancourt, dirige la Junta Revolucionaria de Gobierno a la nación, el 19 de octubre de 1945, en horas de la noche y luego de constituido el Gobierno Provisional. Dice allí Betancourt inicialmente, luego de expresar que el gobierno provisorio “...*tendrá como misión inmediata convocar al país a elecciones generales, para que mediante el sistema del sufragio directo, universal y secreto, puedan los venezolanos elegir sus representantes, darse la Constitución que anhelan y escoger el futuro Presidente de la República...*” ...:

***“Este gobierno constituido hoy hará enjuiciar ante los Tribunales, como reos de peculado, a los personeros más destacados de las administraciones padecidas por la República desde fines del pasado siglo. Están presos, y deberán comparecer ante los Tribunales para explicar el origen de sus fortunas, la mayor parte de esos reos contra la cosa pública. El General López***

***Contreras y el General Medina Angarita se encuentran entre los detenidos. (...) Severo, implacablemente severo será el Gobierno Provisional contra todos los incursos en el delito de enriquecimiento ilícito, al amparo del Poder.***<sup>614</sup>

En este primer párrafo, declamado inequívocamente desde una posición de *Poder Amenazador* y en el ejercicio de una estrategia de ataque, Rómulo Betancourt, en un acto de habla de contundente fuerza ilocucionaria, amenaza a los “*personeros más destacados*” de las administraciones “*padecidas*” por la República desde “*finés del siglo pasado*”. Este giro discursivo, quizás un tanto exagerado, por cuanto muchos de esos personeros han pasado a mejor vida o están en edad propecta, constituye una muestra del discurso “*agresivo*” de AD y Betancourt, patentizado acaso en el uso del vocablo “*padecidas*”, para indicar en esa sola voz que la nación no las ha “*tenido*”, sino su existencia, aún con los pocos o muchos logros obtenidos, ha sido un verdadero “*padecimiento*”.

En el siguiente acto de habla, prosigue con el tono agresivo y en una construcción de indudable fuerza ilocucionaria expresa “*Están presos, y deberán comparecer ante los Tribunales para explicar el origen de sus fortunas, la mayor parte de esos reos contra la cosa pública*”. Aquí llama de nuevo la atención la certidumbre de la construcción “*Están presos...*” lo que deja intencionalmente la interrogante en el aire ¿Quiénes? Y otra interrogante que surge en el camino ¿Todos los que lo están, son reos de peculado? Vuelve Betancourt con sus giros discursivos a lo “*Decreto de Guerra a Muerte*” acaso pretendiendo decir: “*No importa, todos lo que lo están son culpables*”, para rematar perlocucionario “*...deberán comparecer ante los Tribunales para explicar el origen de sus fortunas, la mayor parte de esos reos contra la cosa pública*.” Aquí surge una especie de contradicción, misma que puede pergeñarse desde una interrogante: si la mayoría son reos contra la cosa

---

<sup>614</sup> Mensaje radial de la Junta Revolucionaria de Gobierno, dirigido al país por el Presidente Provisional Rómulo Betancourt, el 19 de octubre de 1945. Catalá, José Agustín; Papeles de Archivo. 1945-1947. Del Golpe Militar a la Constituyente. Cuaderno N°9. CENTAURO. Caracas, 1992. Pág. 109. Las negrillas son nuestras.

pública ¿Para qué comparecer ante los Tribunales? El acto de habla “...reo *contra la cosa pública...*” confiere a quien se le acusa, una condena automática. Pero lo curioso y lo que hace pensar en la intencionalidad efectista del discurso, es que uno de los detenidos es Don Mario Briceño Iragorry, a quien no se le conoce fortuna personal alguna, por lo que la intencionalidad de Betancourt es clara y podría traducirse en una muy simple perlocución: “*Vamos por ustedes*”. Insiste en el tono agresivo y en la fuerza perlocucionaria de la amenaza.

Y seguidamente nombra a dos “*acusados*” ya “*reos condenados*” y de los que se supone tienen la “*obligación*” de explicar el “*origen de sus fortunas*”: los Generales López Contreras y Medina Angarita. Para rematar en un acto de habla perlocucionario, construido, una vez más, desde el *Poder Amenazador*, administrando con energía retórica “*las culpas y los castigos*”: “*Severo, implacablemente severo será el Gobierno Provisional contra todos los incursos en el delito de enriquecimiento ilícito, al amparo del Poder...*”.

En el siguiente párrafo construido, de nuevo, desde el *Poder Amenazador*, hacia “*los posibles enemigos*” y, por otro lado, desde la intersección del *Poder Integrador* y el *Poder Compensatorio* hacia “*el pueblo venezolano*”, Betancourt hace uso de un discurso combinado que, otra vez, “*culpa y castiga*” a los “*enemigos*” y “*ama, convoca y premia*” a quienes los sigan. Dice allí el líder carismático que nace al ejercicio del poder:

***“Los enemigos de la Revolución Popular y Democrática triunfante querrán detenerla, para que de nuevo se entronicen la inmoralidad administrativa y la despreocupación ante los problemas públicos que secularmente han venido caracterizando a los gobiernos venezolanos. El pueblo venezolano, todas las clases sociales democráticas de la Nación, nos respaldarán con su fervor solidario; y ese respaldo hará posible el logro de nuestro objetivo central como Gobierno***

***Provisional: garantizar unas elecciones libérrimas, sin imposición ni parcialización ejecutivista por ninguna de las corrientes en pugna, para que de las limpias manos del pueblo surja un Presidente de la República lealmente asistido de la confianza nacional.***<sup>615</sup>

Advierte Betancourt, en el primero de sus actos ilocucionarios “*Los enemigos de la Revolución Popular y Democrática triunfante querrán detenerla...*” por lo que resulta menester estar alerta, pero, además, es medular hacer notar que Betancourt tiene la intencionalidad de hacer ver, desde las primeras de cambio, que no se está en presencia de un “*Golpe de Estado*” vulgar y corriente, sino ante una “*Revolución Popular y Democrática*”, es decir, un movimiento de cambio profundo, de raíz popular y, sobre todo, democrática.<sup>616</sup>

El acto de habla que acompaña al anterior, encarna el riesgo de no defenderla y refleja, a la vez, la intencionalidad de los enemigos, es decir, la reimplantación de “*...la inmoralidad administrativa y la despreocupación ante los problemas públicos...*” que Betancourt atribuye a una conducta “*secular*” de todos los gobiernos venezolanos previos.

La agresividad Betancuriana desaparece al convocar, en medio de la intersección antes citada de *Poder Integrador* y *Poder Compensatorio*, y desde un discurso combinado de “*premio y esperanza*” (pergeñado además desde la estrategia de la negociación integrativa) al pueblo venezolano, expresado en “*...todas las clases sociales democráticas...*” de quienes afirma respaldarán “*solidariamente*” al Gobierno Provisional, pudiendo así este último

---

<sup>615</sup> Catalá...Op.Cit...Pág.110. Las negrillas son nuestras.

<sup>616</sup> “*La intención de presentar la Revolución desde su origen como un acto popular, o al menos como resultado de la unión cívico-militar tiene- dentro del tiempo revolucionario-, el propósito de eludir la carga significativa de la expresión golpe de Estado, cuya mención queda contenida para los actores en el solo uso revolución. Este empeño, si usamos el criterio de Bobbio para analizarlo, podríamos decir que deriva de la intención por dejar sentada la ocurrencia de una violencia que viene de abajo donde realmente hubo una proveniente desde lo alto. Buscando patentar la participación popular en el movimiento se aspira legitimar su sentido revolucionario.*” Ramírez, Sócrates; Decir una Revolución. ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. FUNDACIÓN BANCARIBE. Caracas, 2014. Pág.80. Las negrillas son nuestras y las utilizamos en este caso para suplir las cursivas en el original.

“recompensar” ese respaldo, a través del cumplimiento de su objetivo fundamental, cual es la realización de “...unas elecciones libérrimas, sin imposición ni parcialización ejecutivista por ninguna de las corrientes en pugna...” y rematando ilusionario: “...para que de las limpias manos del pueblo surja un Presidente de la República lealmente asistido de la confianza nacional.” La “confianza nacional” y las “manos limpias del pueblo” locuciones sistemáticas y permanentes en el discurso integrador de Betancourt, mismas que reflejan la intencionalidad de presentar al “pueblo” como ese “preterido de siempre” sin pécora alguna, jamás culpable de sus ocurrencias, espectador “inocente” de sus “desgracias”...Y la “confianza nacional” elemento esencial para determinar la legitimidad de un gobierno. De allí, la permanente apelación a la *Revolución Popular*, como concepto político, reducida a una argumentación expresada en primera persona del plural: “...lo hicimos por el pueblo y para darle un gobierno que merezca la confianza de todos, al dárselo, no nosotros, sino el pueblo mismo por medio del sufragio directo, universal y secreto...”.

El discurso agresivo de AD y Betancourt, los ha colocado ante un conflicto inconfutable y que nace incipiente en el espacio de conflictos *Gobierno-Bloque de Clases Propietarias > Bloque de Clases Propietarias-Gobierno*, al tratarse, la mayoría, de socios connotados de “reos contra la cosa pública”; sin embargo este conflicto “cazado” por Betancourt, parece ser, en términos de sus posibles consecuencias, de poca importancia para el Gobierno Provisional, a juzgar por los testimonios de adhesión que recibe. Un ejemplo de ello es el respaldo que FEDECAMARAS ofrece públicamente al nuevo Gobierno Provisional, junto a otros sectores del país, incluso del propio PCV, según reseña el Profesor Jesús Avendaño Lugo:

*“La recién creada Federación de Cámaras de Comercio y Producción (...) – que aglutina los nuevos sectores patronales – da su respaldo al gobierno de la Junta. Desde el primer momento el resto de los partidos políticos la reconocen, de la misma forma los gremios profesionales, sindicatos, prensa, estudiantes, banca y el sector*



*industrial, acuden a ofrecer su ayuda al gobierno. Los comunistas – antiguos colaboradores de Medina – un poco sorprendidos porque esperaban un golpe militar de derecha - declaran su apoyo a los avances progresistas.*<sup>617</sup>

De manera que el efecto entrópico del discurso tradicionalmente agresivo de Acción Democrática, no tiene, en estos primeros momentos, ningún efecto sobre la generación importante de conflictos y el único que pareciera estar naciendo, es intencionalmente buscado por el mismo Betancourt.

Medidas como la subida de sueldos y salarios tanto en las Fuerzas Armadas como en el sector público para los funcionarios de rango menor, junto a la medida simultánea de reducir los sueldos de los ministros<sup>618</sup>; la creación de una ley electoral para proceder a la elección de una Asamblea Constituyente<sup>619</sup>; la renuncia expresa de los miembros de la Junta a ser candidatos en los procesos electorales venideros, pero en particular, en aquel que tenga como fin la elección del futuro Presidente de la República<sup>620</sup>; la exigencia a todos los patronos de la República, en cuanto a la cancelación de los salarios a los trabajadores y correspondientes a los días 18, 19 y 20 de octubre<sup>621</sup>; el congelamiento de los bienes y fondos de los antiguos jefes del

---

<sup>617</sup> Avendaño Lugo, José Ramón; El militarismo en Venezuela. CENTAURO. Caracas, 1982. Pág.129.

<sup>618</sup> El Decreto N° 10, del 22 de octubre de 1945, dispone en su Artículo 1º: “*Procedase a ajustar la escala de sueldos en los Presupuestos de todos los Ministerios, disminuyéndose los emolumentos de los Ministros y otros funcionarios colocados en privilegiada situación; y aumentándose los que perciben los empleados públicos subalternos y quienes sirven a la República en el Ejército, la Marina y la Aviación.*” Y en su Artículo 2º: “*Los reajustes de los sueldos de los funcionarios a que se refiere el artículo anterior, se realizarán dentro de un plazo que en ningún caso excederá de un mes...*” Decretos de la Junta Revolucionaria de Gobierno. Octubre-Diciembre de 1945. Catalá...Idem...Pág.116.

<sup>619</sup> El Decreto N° 1, del 20 de octubre de 1945, dispone en su Artículo 4º: “*La Junta Revolucionaria de los EE.UU de Venezuela dictará un decreto-ley de elecciones de constituyentes para fijar el procedimiento mediante el cual se realizará una constituyente nacional que tendrá por finalidad dar a Venezuela una Constitución realmente democrática.*” Decretos de la Junta Revolucionaria de Gobierno. Octubre-Diciembre de 1945. Catalá...Ibid...Pág.111.

<sup>620</sup> El Decreto N° 9, redactado de puño y letra por el mismo Betancourt, el 22 de octubre de 1945, dispone en su Artículo 1º: “*Los miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela (...) quedan inhabilitados para postular sus nombres como candidatos a la Presidencia de la República, y para ejercer este alto cargo cuando en fecha próxima elija el pueblo venezolano su Primer Magistrado.*” Decretos de la Junta Revolucionaria de Gobierno. Octubre-Diciembre de 1945. Catalá...Ibid...Pág.116.

<sup>621</sup> El Decreto N° 18, de fecha 29 de octubre de 1945, en su Artículo Único dispone, previos los considerandos respectivos, en tanto la paralización de actividades empresariales que tuviese lugar con ocasión de la rebelión militar y que esta paralización hubiese afectado pecuniariamente a los trabajadores, dado que estuviesen impedidos de asistir a sus labores de trabajo, por su participación activa en tales sucesos : “*Todos los patronos de la República pagarán a sus*

gomecismo, lopecismo y medinismo<sup>622</sup>; el nombramiento como ministros de connotados empresarios emergentes, así como la creación del Consejo Nacional de Economía, con participación de todos los sectores, tanto patronales como sindicales<sup>623</sup>; el también nombramiento de militantes de otros partidos políticos, en puestos de gobierno o como miembros de comisiones de reorganización nacional<sup>624</sup>; generan un amplio respaldo a la Junta Revolucionaria de Gobierno, entre los meses de octubre y diciembre de 1945.

En lo tocante a las relaciones internacionales, la Junta Revolucionaria de Gobierno recibe el reconocimiento de gobiernos extranjeros, en principio, aquellos de corte ideológico equivalente como el de Ecuador, para producirse, posteriormente, el reconocimiento de sus equivalentes en Francia, Paraguay, Cuba, Bolivia, Guatemala, Panamá, México, Haití, Brasil, Chile, Perú, Colombia, Argentina y Uruguay.

Nota aparte requiere el reconocimiento, casi conjunto, de los gobiernos del Reino Unido y de los Estados Unidos, patrocinantes del poderoso estamento

---

*respectivos trabajadores los salarios correspondientes a los días 18, 19 y 20 del corriente mes.*" Decretos de la Junta Revolucionaria de Gobierno. Octubre-Diciembre de 1945. Catalá...Ibíd...Pág.119.

<sup>622</sup> El Decreto N° 6, de fecha 22 de octubre de 1945, dispone en su Artículo 1°: *"Se creará por Decreto separado una Comisión para que determine las personas que no podrán disponer de sus depósitos de valores y dinero que se encuentren en poder de bancos y otras instituciones o establecimientos para recibir tales depósitos, ni otorgar actos de disposición de inmuebles mientras no dictamine sobre su responsabilidad en el manejo de fondos públicos. O enriquecimiento indebido por abuso de cargos del Estado, el Tribunal que se creará a tal fin."* Decretos de la Junta Revolucionaria de Gobierno. Octubre-Diciembre de 1945. Catalá...Ibíd...Pág.114.

<sup>623</sup> El Decreto N° 11, de fecha 22 de octubre de 1945, dispone en su Artículo 1°: *"Se nombra encargado del Ministerio de Agricultura y Cría, al ciudadano Eduardo Mendoza Goiticoa."* El Decreto N°45 de fecha 10 de noviembre de 1945, dispone en su Artículo 1°: *"Se designa una comisión de carácter ad-honórem presidida por el ciudadano Encargado del Ministerio de Fomento en integrada por sendos delegados designados por los Encargados de los Ministerios de Hacienda y Agricultura y Cría; y por los ciudadanos cuyos nombres se expresan a continuación: doctor Carlos H. Maury, señor Pedro Bernardo Pérez Salinas, Señor Enrique Pérez Dupuy, señor Raimundo Aristiguieta, señor Alejandro Hernández, doctor Miguel Herrera Romero, señor Luis Gonzalo Marturet, señor Samuel Belloso, doctor Luis Felipe Hernández, señor Xavier López Bello, doctor Carlos Mendoza, señor Genaro Padrón Yumar, señor Luis Rincón Troconis, doctor Santiago León Toledo, y señor Pedro Vallenilla Echeverría, para que estudien la creación y funcionamiento del Consejo de Economía Nacional y del Instituto permanente de Fomento de la Producción. El resultado de estos estudios lo presentarán a la Junta Revolucionaria de Gobierno a la brevedad posible."* Decretos de la Junta Revolucionaria de Gobierno. Octubre-Diciembre de 1945. Catalá...Ibíd...Pág.126.

<sup>624</sup> En el Decreto N° 52, de fecha 27 de noviembre de 1945, mediante el cual se crea el Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa, en su Artículo 19 se dispone: *"Para formar el Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa se designa a los ciudadanos doctor Fernando Peñalver, quien lo presidirá; Teniente Francisco Gutiérrez; Alférez de Navío Luis Ramírez; Presbítero José Ignacio Olivares; doctor Salvador de la Plaza; Antonio Sotillo Arreaza y Luis Hurtado. Como suplentes se designa a los ciudadanos Francisco Olivo y doctor Eduardo Gallegos Mancera y como Secretario al doctor Augusto Matheus González."* Y en el Decreto N° 17, de fecha 27 de octubre de 1945, en su Artículo Único dispone: *"Se nombra encargado de la Procuraduría General de la Nación al ciudadano doctor Rafael Caldera, quien prestará ante esta Junta el juramento para entrar en el desempeño de su cargo."* Decretos de la Junta Revolucionaria de Gobierno. Octubre-Diciembre de 1945. Catalá...Ibíd...Págs.118 y 141.

petrolero con origen en esas naciones y asentados en Venezuela. No obstante haber estado involucrados el Embajador Corrigan y el Consejero Dawson en la asonada, desde tiempo atrás, ambos gobiernos no ven con simpatía el nombramiento de Rómulo Betancourt como Presidente Provisional. El Embajador del Reino Unido de la Gran Bretaña, Sir G. Ogilvie-Forbes, le remite al Foreign Office un largo telegrama, en uno de cuyos párrafos afirma:

*“Un gobierno provisional se ha constituido bajo la Presidencia de Rómulo Betancourt y está compuesto de dos oficiales y (...) miembros del partido A.D y un independiente. Betancourt fue expulsado de Venezuela en 1937 y ha sido considerado como un peligroso opositor del capital en Venezuela. Ha sido un crítico violento de las compañías petroleras extranjeras.”*<sup>625</sup>

El Profesor Sócrates Ramírez, en su texto titulado *“Decir una Revolución”*, consigna el siguiente telegrama, remitido por M.Butler, alto funcionario del Foreign Office, desde Washington a Londres:

*“El Jefe de la nueva Junta, Rómulo Betancourt, ha sido en el pasado tan hostil a la industria petrolera que vamos a consultar a Washington si, antes de proceder al reconocimiento, ambos debemos dar instrucciones a nuestros Embajadores de pedir seguridades acerca de si el nuevo Gobierno tiene el propósito de mantener la estabilidad de la industria petrolera que el gobierno anterior declaraba de acuerdo a la ley de hidrocarburos de 1943. Nosotros no debemos pedir seguridad como condición para el reconocimiento; debemos estar informados de las intenciones del nuevo Gobierno. El Ministro de Energía nos pide esto y el record de Betancourt lo justifica.”*<sup>626</sup>

---

<sup>625</sup> Betancourt, Rómulo; *La verdadera historia de la Revolución de Octubre. 1945*. Papeles de Archivo. Cuadernos de Divulgación Histórica. N°4. CENTAURO. Caracas, 1987. Pág.27.

Ambos telegramas suponen la desconfianza del Gobierno de su Majestad Británica respecto del líder político Presidente y los británicos sugieren una decisión “conjunta” para el reconocimiento del nuevo gobierno, condicionándola al conocimiento previo de “...las intenciones del nuevo Gobierno...”.

El 29 de octubre parece haber un cambio en la opinión de Sir Ogilvie-Forbes, al remitir un nuevo telegrama al Foreign Office: “El gobierno provisional es joven y bien intencionado, pero sin experiencia; y aun cuando su posición no es muy estable, no hay alternativa de otro régimen a la vista y debemos prepararnos para un año agitado.” Y frente a los “condicionamientos” propuestos por Mr. Butler, el Embajador Corrigan responde al Departamento de Estado respecto de esta propuesta y el Departamento lo remite a Londres: “el Embajador de Estados Unidos, quien refleja la opinión del Departamento de Estado, no quiere “inyectar” la cuestión del petróleo en el reconocimiento del nuevo gobierno.”<sup>627</sup>

Ambos gobiernos deciden reconocer a la Junta Revolucionaria de Gobierno (pese a Betancourt), el 30 de octubre de 1945<sup>628</sup>. Precisamente en esa fecha, se dirige de nuevo Rómulo Betancourt a la nación, en una alocución que, comenzando con estos reconocimientos internacionales, retoma su acostumbrado “discurso político agresivo”, desde el *Poder Amenazador* y hacia quienes, definitivamente, quiere hacer ver como sus “enemigos jurados”. Desde la intersección del *Poder Integrador* y del *Poder Compensatorio*, se dirige a sus aliados, socios y copartidarios; y, en términos estratégicos, frente a los juegos, vistos desde nuestra perspectiva metodológica, lo hace en uso de dos estrategias claras: aniquilación del enemigo en los *juegos suma-cero* y

---

<sup>626</sup> Ramírez...Op.Cit...Pág.178.

<sup>627</sup> Betancourt...Op.Cit.....Pág. 28.

<sup>628</sup> No tenemos la hora exacta del discurso que se describirá y analizará más adelante y pronunciado por Betancourt el 30 de octubre de 1945, pero hay allí una mención que consideramos importante transcribir en este instante y respecto del reconocimiento de la Junta Revolucionaria de Gobierno hecho, en esa misma fecha, por los gobiernos tanto del Reino Unido y como de los Estados Unidos. Dice Betancourt allí: “...**abrigábamos la seguridad de que se apreciaría por gobiernos y pueblos amigos nuestra decisión de cumplir los compromisos internacionales adquiridos por el Estado con quienes fueron nuestros aliados en la lucha contra el Eje y con los cuales compartimos hoy la común responsabilidad de contribuir a que la paz sea definitivamente ganada por los pueblos.**” Consalvi...Ibíd...Pág.134. Las negrillas y el subrayado es nuestro.

negociación integrativa, en los *juegos cuasi no-cooperativos*, hacia los “*posibles adherentes*” aun no totalmente convencidos. Dice el *Líder Carismático* en funciones de poder:

***“Sabíamos que nos respaldaba el fervor colectivo, la fe y la confianza del pueblo; y también que éramos capaces, unidos la Nación y el Ejército con lazo firme de solidaridad para hacer surgir del desbarajuste político y administrativo al que el personalismo autocrático condujo a Venezuela, un régimen estable, con la seguridad colectiva garantizada, con los servicios públicos normalizados, con la maquinaria estatal marchando de manera firme.”***<sup>629</sup>

El primer acto de habla refleja, además, el reconocimiento que requiere el *Líder Carismático* para la legitimación de su dominio, ese auto reconocimiento que como dice Gustav Le Bon se origina en “...*una devoción totalmente personal, nacida del entusiasmo, de la esperanza...*” (Ver Marco Teórico). Así dice Betancourt “*Sabíamos que nos respaldaba el fervor colectivo, la fe y la confianza del pueblo...*” para rematarse “*capaces*” gracias a que “...*la Nación y Ejército unidos con lazo firme de solidaridad...*” han logrado, en tan corto tiempo, crear “...*un régimen estable, con la seguridad colectiva garantizada, con los servicios públicos normalizados, con la maquinaria estatal marchando de manera firme.*” En un discurso combinado, Betancourt apela a tres elementos esenciales: la unión cívico-militar (*la Nación es civil y el Ejército, hasta la Revolución, vivía aparte de esa Nación Civil*), la capacidad renovadora que surge de esa unión solidaria, y que el “...*desbarajuste político y administrativo...*” son atinentes con exclusividad al “*régimen autocrático*”. De nuevo, el tono agresivo es para sus enemigos; la solidaridad y el reconocimiento para los “*revolucionarios civiles y militares*”.

---

<sup>629</sup> Rómulo Betancourt explica a los venezolanos los motivos y objetivos de la recientemente consumada Revolución de Octubre. 30 de octubre de 1945. Consalvi...Ibíd...Pág.133. Las negrillas son nuestras.

Continúa Betancourt su discurso y agrega:

***“No eran demagogos improvisados, sino hombres con una filiación, con una fe, con un abrumador lote de compromisos con la democracia venezolana y americana, gozosamente aceptados, quienes habían asumido la responsabilidad de estructurar un orden de cosas serio, honesto, responsable, sobre los escombros de un régimen repudiado por la conciencia de todos los venezolanos libres.”*<sup>630</sup>**

llocucionario dice de manera categórica. “*No eran demagogos improvisados...*” antes por el contrario, se trata de “*...hombres con una filiación, con una fe, con un abrumador lote de compromisos con la democracia venezolana y americana...*” lo que sugiere se trata exclusivamente de líderes políticos civiles, es decir, el propio Betancourt, porque el resto de los líderes de AD, salvo los casos del Maestro Gallegos y el Doctor Andrés Eloy Blanco, por su impronta literaria, son desconocidos en el exterior. Seguidamente, en un conjunto más terminante, donde excluye a los militares, afirma “*...quienes habían asumido la responsabilidad de estructurar un orden de cosas serio, honesto, responsable...*”. Son los demócratas civiles, los que han “*asumido la responsabilidad*” de “*...estructurar un orden de cosas serio, honesto y responsable...*”. Hasta este momento, no sabemos si deliberadamente o por necesidades derivadas de la estructuración de su discurso, Betancourt ha puesto a los militares, quienes fueron los que pusieron la sangre y a quienes se le debe la asonada, en un segundo plano.

Más adelante parece corregir el entuerto, pero no precisamente para señalar la participación “*heroica y activa de los oficiales de la UMP*” sino para librar a AD del “*estigma del golpe de Estado*”. Dice Betancourt entonces:

---

<sup>630</sup> Consalvi...Ibíd...Pág.134. Las negrillas son nuestras.

***“Pero oportuno es el momento para decir que la valerosa y fervorosa Unión Patriótica Militar y la dirección del Partido del Pueblo, Acción Democrática, acordadas e identificadas en sus finalidades revolucionarias desde hacía varios meses, prefirieron siempre la fórmula evolutiva.”<sup>631</sup>***

Desde el comienzo de su discurso, por vez primera, Betancourt reconoce a la “...fervorosa y valerosa Unión Patriótica Militar...”<sup>632</sup> pero como un “protagonista” en igualdad de condiciones a la “...dirección del Partido del Pueblo, Acción Democrática...” reafirmando tal condición de equiparación protagónica en el acto de habla “...acordadas e identificadas en sus finalidades revolucionarias...”.

Betancourt vuelve a los “giros discursivos” que hemos apreciado en todos los exordios descritos e interpretados en esta tesis doctoral y donde pareciese, de nuevo, deliberadamente, acondicionar los hechos a sus ejercicios discursivos de ocasión. En primer lugar, la dirección de AD y la UMP no estuvieron “identificadas y acordadas en sus finalidades revolucionarias”; el mismo Betancourt reconoce que él y el Doctor Gonzalo Barrios y, más tarde, el Doctor Raúl Leoni, eran los únicos en la dirección del partido, enterados de estos “contactos” con la UMP e incluso el propio Presidente de Acción Democrática, Don Rómulo Gallegos, hubo de enterarse de la participación de AD en el golpe, por boca del mismo Betancourt y el propio día del alzamiento. De modo que afirmar ilusionario que la “dirección de AD” estaba “identificada y acordada en las finalidades revolucionarias” con la UMP, es un verdadero “giro discursivo de

---

<sup>631</sup> Consalvi...Ibid...Pág.134. Las negrillas son nuestras.

<sup>632</sup> Betancourt siempre se referirá a la *Unión Militar Patriótica* como la *Unión Patriótica Militar*, contrariamente como figura en su Acta Constitutiva. No podemos determinar en este trabajo doctoral si se trata de un error sin corrección oportuna o si acaso los militares le cambiaron el nombre a su organización clandestina luego del golpe o si Betancourt, intencionalmente, le pareció más adecuado llamarla *Unión Patriótica Militar*, para dejar lo militar en un plano adjetivo menos relevante y resaltar el sustantivo adjetivado que, al fin y al cabo, los ligaba a ambos inextricablemente en un ideal común: lo “patriótico” y por ende la “Patria”, pero esta última suposición es mera conjetura.

ocasión” o, acaso, un giro cuya intencionalidad es hacer aparecer al partido en una acción colegiada con los militares de igual a igual, que tampoco luce ajustado a la verdad: el alzamiento del 18 de octubre parece haber sido forzado por los propios acontecimientos, por citar un par de ellos, la detención de Pérez Jiménez y la posible detención de Delgado Chalbaud, a juzgar por los testimonios del Coronel Edito José Ramírez (entonces Teniente, oficial de planta en la Escuela Militar) y el Mayor Celestino Velazco, Jefe de Guardia en el Cuartel de Miraflores (Ver contexto histórico correspondiente a este acápite).

La locución adverbio-temporal “...desde hacía varios meses...” acaso tenga una intencionalidad retórica “*impactante*” para eludir el fantasma de la improvisación, porque apenas cuatro meses median entre el primer encuentro de Betancourt y los jóvenes oficiales de la UMP, según el mismo líder, a menos que Betancourt, ciertamente y como lo refleja en su conferencia del 6 de mayo de 1945, efectuada en el Teatro Olimpia (cuyo texto fue sujeto de interpretación y descripción en esta tesis doctoral en líneas previas) hubiese tenido contacto con estos oficiales y a título estrictamente personal, sin conocimiento alguno del resto de la dirección del partido<sup>633</sup>. Solo así pudiese explicarse la locución temporal “...hace varios meses...”

Y el último acto de habla de este fragmento es el que pretende vincular a AD con la UMP y librar al partido de lo que hemos llamado “*el estigma del golpe de Estado*”: la llamada por Betancourt “...*solución evolutiva*...”. La primera vez

---

<sup>633</sup> Hay tres informaciones respecto de estos “*contactos personales*” de Rómulo Betancourt, con oficiales de las Fuerzas Armadas, previos a 1945, tras la intencionalidad de fraguar un golpe de Estado y que hemos hallado en las fuentes consultadas. La primera la encontramos en un libro titulado “*Hombres de Hierro*”, del Capitán de Navío Jairo Bracho Palma, un texto dedicado a la historia de los Comandantes Generales de la Armada Venezolana. Allí el Capitán Bracho Palma cita una conversación con el Contralmirante Ricardo Sosa Ríos y donde este afirmara acerca de los contactos que, en la Marina de Guerra, estuviese tratando de hacer Betancourt, con miras a una asonada y a través de un Teniente de Navío de nombre Jesús Croce. Las otras dos, las hallamos en el texto del Profesor Oscar Battaglini, reiteradamente citado en este trabajo doctoral. La primera de ellas vincula a Betancourt con un golpe planeado en 1943, por oficiales de la Armada, sin conocimiento alguno del Ejército y como aval de ese aserto, cita unas declaraciones de Betancourt sobre ese particular y dadas, años más tarde, a la periodista Ana Mercedes Pérez, en los siguientes términos: “*Nosotros estábamos ya organizados para actuar en un golpe por nuestra cuenta. (...) Dos años antes de que estallara el golpe revolucionario teníamos nuestras reuniones privadas sobre el mismo fin, reuniones que nada tenían que ver con los militares.*” En el mismo texto, el Profesor Battaglini cita una entrevista en inglés que tiene lugar en la Embajada Americana, el 22 de noviembre de 1945, entre Allan Dawson y Rómulo Betancourt y que Dawson hiciese del conocimiento de sus superiores, mediante Despacho N° 8088, del 24 de noviembre de 1945, desde la legación diplomática en referencia y que nos permitimos traducir: Pregunta Dawson a Betancourt “*¿Suponía usted que su victoria iba ser tan rápida y completa como lo fue?*” Responde Betancourt: “*A decir verdad, lo sabíamos. Este no fue un movimiento improvisado rápidamente. Había sido planeado por años. Siempre tuvimos confianza en el Ejército.*” Battaglini...Ibíd...Págs.216 y 240.



que la oímos, Betancourt la menciona (a nombre de la IV Convención de AD) el 13 de octubre de 1945 y en la carta que dirige al PDV; luego la repite en el discurso del 17 de octubre de 1945, para hacerlo, por tercera vez, en el discurso que ahora examinamos. Hagamos un ejercicio de comparación:

<b>Actos de Habla</b>
-----------------------

<b>Carta al PDV, 13 de octubre de 1945</b>	<b>Discurso del 17 de Octubre de 1945</b>	<b>Discurso del 30 de octubre de 1945</b>
<p>“...nos ha inclinado a esa <u>solución conciliatoria</u> el deseo de que <u>la transición</u> de un orden de cosas (...) a otro realmente emanado de la voluntad popular, <u>se realice sin violentas peripecias...</u>”</p>	<p>“Nosotros aceptamos que queremos dar un golpe de Estado pacífico, es decir, que queremos <u>encontrarle una salida evolutiva a la compleja situación política del país...</u>”</p>	<p>“... (la) <u>Unión Patriótica Militar y la dirección del Partido del Pueblo (...)</u> <u>prefirieron siempre la fórmula evolutiva...</u>”</p>

La “...fórmula evolutiva...”, “...la solución evolutiva...”, “la solución conciliatoria” sin “...violentas peripecias...” son actos de habla que permiten eximir a AD de la responsabilidad de un *golpe de Estado*, por cuanto sirven de argumentos para demostrar que la intencionalidad de evitarlo siempre existió en el Partido del Pueblo y que además, por conducto de su “*dirección nacional*”, se intentó agotar todos los caminos para que no fuese posible tan desafortunada ocurrencia. Este concepto es cuidadosamente elaborado por Betancourt y lo reafirmará cada vez que pueda públicamente, pero, en entrevistas concedidas más tarde (como lo hemos hecho patente en las previas citas al pie) no eludirá la opción de haber participado en la planificación de un golpe militar.

Sobre esta misma tesis, sigue abundando Betancourt en su discurso. Dice allí que el país fue testigo “...de las *proposiciones conciliatorias* que se formularon al Gobierno de Medina Angarita...” para abrirse luego con su acostumbrado

“discurso político agresivo”, esta vez haciendo uso de algunas ilocuciones tremendistas:

**“El régimen, imbuido de orgullo demoníaco y resuelto a mantener a todo trance la situación que le permitía a sus más destacados personeros enriquecerse ilícitamente y traficar con el patrimonio colectivo, desoyó ese llamado de la opinión democrática. Y el país se vio al borde de una guerra civil, prolongada y cruenta, entre dos facciones personalistas, animadas por los mismos objetivos antinacionales y jefaturadas, respectivamente, por los generales López Contreras y Medina Angarita.”<sup>634</sup>**

Dice Betancourt allí, como buen *Líder Carismático*, manejando la emoción y el temor oculto, que el régimen “...imbuido de orgullo demoníaco...” (...ilocución de fuerza casi esotérica en un país dónde lo mágico religioso hace parte de la cotidianidad), resuelto, a todo evento, a mantener la situación que permitía “...a sus más destacados personeros enriquecerse ilícitamente y traficar con el patrimonio colectivo...” (...conculsión, cohecho y peculado características exclusivas, según Betancourt, del “enemigo defenestrado”) “...desoyó el llamado de la opinión democrática...” (...por cierto, la de AD, porque el resto de los partidos se opuso a la propuesta del partido, según el mismo Betancourt afirma en su discurso del 17 de octubre<sup>635</sup>).

En el conjunto de actos de habla finales, insiste Betancourt en su tesis de la “guerra civil” entre el General López Contreras y el General Medina Angarita, tesis que echara a rodar desde sus conferencias en el Teatro Olimpia y

---

<sup>634</sup> Consalvi...Ibíd...Págs. 134 y 135. Las negrillas son nuestras.

<sup>635</sup> “...Esto que proponemos nosotros ha sido objetado por todos los periódicos y todos los partidos. Ha habido una verdadera unidad nacional para combatir la Tesis de Acción Democrática...” Consalvi...Ibíd...Pág. 127. Se refiere Betancourt allí a la solución del candidato único, luego Presidente Provisional para dirigir un proceso electoral que eligiese por votación directa, universal y secreta, a un Presidente definitivo. De modo que la “opinión democrática” que alude el 30 de octubre, pareciese no haber estado a favor del Partido del Pueblo, trece días antes.

ratificara en el discurso del 17 de octubre de 1945 (ver pie de página N° 530), siendo negada reiteradamente tanto por el Partido Democrático Venezolano como por el General López Contreras y el propio General Medina Angarita.

Pareciese estar interesado Betancourt en insistir sobre este potencial peligro, mismo que califica además de *“prolongado y cruento”* acaso para dar más fuerza a la salida salvadora de la *“Revolución Democrática”*. Y en refuerzo a esa postura anti-golpe pero sin poder negar su ocurrencia, en un nuevo giro retórico, Betancourt traslada *“la culpa”* de su ocurrencia, y de *“victimario”* se troca en *“víctima”*:

***“El procedimiento extremo a que se apelara fue provocado por quienes se negaron obstinadamente a abrir los cauces del sufragio libre, para que por ellos discurriera el vehemente anhelo de los venezolanos de ejercitar su soberanía, eligiendo directamente a sus gobernantes.”***<sup>636</sup>

De modo que la *“culpa”* recae directamente en los derrocados, que no en los que planificaron y ejecutaron el derrocamiento, curso de acción que resulta definido como *“procedimiento extremo”* y que fuese realmente provocado *“...por quienes se negaron obstinadamente a abrir los cauces del sufragio libre...”*. Insiste Betancourt en querer desembarazarse (y por ende a AD) del estigma de los *“procedimientos extremos”* y que su ocurrencia se debe, fundamentalmente, a la negación obstinada del régimen a conceder al pueblo el sagrado derecho al sufragio libre.

En atención a lo que parece, a estas alturas, olvidos involuntarios o, reiteramos, la estructuración del discurso (al no hacer mención alguna de los militares en términos protagónicos) Betancourt, desde la posición de *Poder*

---

<sup>636</sup> Consalvi...Ibid...Pág.135. Las negrillas son nuestras.

Amenazador que le es característica y echando mano de su “*discurso político agresivo*”, arremete de nuevo contra los “*enemigos defenestrados*”:

**“La finalidad básica de nuestro movimiento es la de liquidar, de una vez por todas, los vicios de administración, el peculado, y el sistema de imposición personalista y autocrática, sin libre consulta de la voluntad popular, que fueron características de los gobiernos de López Contreras y Medina Angarita. En consecuencia, la Junta Revolucionaria de Gobierno está dispuesta a proceder con serena, pero inquebrantable y resuelta energía, contra quienes pretendan propiciar el retorno a las condiciones político-administrativas frente a las cuales surgió la protesta armada de Pueblo y Ejército...”<sup>637</sup>**

En este fragmento, el orador parece retomar el sentido colegiado “*cívico militar*” de la Revolución de Octubre, al hacer mención de las finalidades del movimiento, no sin antes seguir haciendo uso de la estrategia de ataque en contra de sus “*enemigos*” y, adicionalmente, dónde pareciese querer poner de manifiesto la “*identidad de expectativas*”. Comparemos los actos de habla de este fragmento con aquellos expuestos por la oficialidad del Ejército, en el Acta Constitutiva de la UMP, para poder determinar si Betancourt, en esta pieza de oratoria, trata de resumir la intencionalidad tanto de civiles como de militares, personificados ambos en la Junta Revolucionaria de Gobierno:

<b>Actos de Habla.</b>	
<b>Acta Constitutiva del UMP</b>	<b>Rómulo Betancourt. 30/10/45</b>
<b>“...ya es hora de acabar para siempre</b>	<b>“...liquidar, de una vez por todas, los</b>

<sup>637</sup> Consalvi...Ibíd...Pág.136. Las negrillas son nuestras.

<i>con la incompetencia, el peculado y la mala fe que presiden los actos de nuestros gobiernos...”</i>	<i>vicios de administración, el peculado...”</i>
<i>“...la formación de un gobierno que tenga por base el voto universal y directo de la ciudadanía venezolana...”</i>	<i>“...el sistema de imposición personalista y autocrática, sin libre consulta de la voluntad popular...”</i>

Ciertamente Betancourt retoma en este discurso, el sentido de *“identidad de finalidades”* entre civiles y militares, concluyendo además con un acto de habla de contundente fuerza ilocucionaria y donde, como cuerpo colegiado, lanza una advertencia a sus posibles enemigos, mencionando para ello la presencia implacable de *“Pueblo y Ejército”* uno de los conceptos medulares de la impronta *“Revolucionaria”* del movimiento octubrista y que representa además la construcción retóricamente más emotiva de la unión cívico-militar: *“La Junta Revolucionaria de Gobierno está dispuesta a proceder (...) contra quienes pretendan propiciar el retorno a las condiciones político-administrativas frente a las cuales surgió la protesta armada de Pueblo y Ejército...”*

Luego de este breve pasaje dónde el Líder Carismático del partido *“blanco”* (el color emblemático de AD) hace mención a *“Pueblo y Ejército”* por vez primera, retoma su *“discurso político agresivo”* contra el pasado y complementa la finalidades antes referidas con aquella fundamental que tiene por objeto acabar para siempre *“...con los vicios políticos y administrativos que prevalecieron durante la Dictadura...”* y que fueran luego sustituidos por una democracia *“...formal, falsificada e insincera...”* por los gobiernos de los Generales López y Medina. Hay que negar absolutamente el pasado, destruirlo y barrerlo.

Y como en el pasado están todos los *“maleficios”* que se han cernido sobre Venezuela, en particular los económicos, hay que castigar a todos *“los hombres del pasado”* que hayan tenido que ver con esa suerte de *“satrapías”* otrora instaladas en esta tierra y de las cuales obtuvieron *“ingentes beneficios personales”* por la vía de *“la prevaricación y el latrocinio”*. Dice entonces sentencioso Betancourt:

***“Los coparticipes de responsabilidad con los ex jefes de Estado en la forma como se han venido administrando los dineros públicos, así como destacados usufructuarios de las ventajas ilícitas existentes en Venezuela antes de 1935 para quienes formaban las camarillas del Dictador, deberán también rendir cuenta de sus fortunas y devolver a la Nación lo que a la Nación le arrebataron.”<sup>638</sup>***

Desde el *Poder Amenazador*, con un discurso beligerante, amenaza Betancourt a todos los que “...coparticipes de responsabilidad...” con los Jefes de Estado, desde 1899 hasta 1945, así como a “...destacados usufructuarios de las ventajas ilícitas existentes en Venezuela...” hayan amasado fortunas personales, debiendo “...devolver a la Nación lo que a la Nación le arrebataron.” Betancourt detona con este conjunto de actos de habla y los decretos leyes que habrán de respaldarlos (Decreto N° 6 y Decreto N° 64) la acumulación entrópica al interior del espacio de conflictos *Gobierno-Bloque de Clases Propietarias > Bloque de Clases Propietarias Gobierno*, porque pareciera no existir en Venezuela hacienda, latifundio, comercio, industria incipiente o banco, que no hubiese surgido de alguna “*sociedad*” con esos “...destacados usufructuarios de las ventajas ilícitas...”. Depósitos bancarios, préstamos, arriendos, alquileres, bienes muebles e inmuebles, tráfico interregional de mercancías (el poco que hay), empresas de transporte, talleres, periódicos, en general, toda clase de emprendimiento, tiene la “*mácula*” del pasado. Son 46 años en la vida de un país, gravitando alrededor de cuatro Presidentes, todos andinos y, contimas, con el fructuoso petróleo como cornucopia de la fortuna, mediando en las negociaciones de dinero y actuando sobre el fortalecimiento de una oligarquía propia.

---

<sup>638</sup> Consalvi...Ibíd...Pág.136. Las negrillas son nuestras.

La creación del Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa y la congelación de los bienes, así como los depósitos bancarios tanto en valores como en moneda corriente, traerá a la Junta Revolucionaria un importante conflicto con el sector bancario que, al carecer de instrucciones precisas sobre cómo y contra quien proceder, se verá imposibilitado de seguir *“operando con fluidez”*. El conflicto se *“resuelve”* (pero no *concluye*, más bien entra en etapa de *zanjamiento* por los intereses que termina afectando) luego de una reunión que sostiene Betancourt con los banqueros más importantes (el más poderoso de ellos, Henrique Pérez Dupuy, quien luego formará parte del Consejo de Economía Nacional) de la que resultan instrucciones más precisas (nombres y acciones), modificándose el decreto en lo instrumental.

Retomando el discurso del 30 de octubre, que se venía describiendo e interpretando, Betancourt aborda en los fragmentos finales, la cuestión del peculado pero en la gestión pública del Gobierno Revolucionario y, finalmente, las cuestiones económicas, para culminar en el asunto primordial del hidrocarburo rey. Dice Betancourt en un pasaje referido a la gestión pública adelantada por el Gobierno Provisional Revolucionario que el ofrecimiento hecho por ellos fue el de usar *“...agua y jabón en el manejo de los dineros públicos...”* con el objeto de hacer una labor pedagógica hacia el pueblo y poder así *“...demostrar cómo se puede gobernar sin prevaricar, y como se puede administrar el erario colectivo sin confundirlo con el peculio privado...”*.

El desprendimiento, la entrega y la honestidad, valores republicanos que según el *Líder Carismático* se perdieron en la *“larga noche oscurantista”* de la autocracia personalista y se habrán de recuperar en este tiempo revolucionario. Y retomando su estilo de discurso combinado desde la compensación, el premio, la recompensa y el afecto para el pueblo, acota con firmeza que *“...los hombres, las mujeres y los niños venezolanos comerán más, se vestirán más barato, pagarán menos alquileres, tendrán mejores servicios públicos, contarán con más escuelas y más comedores escolares.”*<sup>639</sup>

---

<sup>639</sup> Consalvi...Ibíd...Pág.140.

Del mismo modo que lo hiciese en su conferencia del Teatro Olimpia, del 6 de mayo de 1945, retoma el hacha de guerra contra el pasado para señalar la “*incuria*” de los gobiernos anteriores respecto de la provincia venezolana, la misma que, arruinada, no ha hecho otra cosa que contemplar su desgracia, sometida a la doble maldición del hambre y las enfermedades. Por eso, el Gobierno Revolucionario ofrece descentralizar “...*la acción estatal volviendo los ojos a la provincia preterida...*” víctima, reiteramos, “...*de los malos gobiernos...*”

En materia de libertades, comenzando por la libertad de prensa y radiodifusión, dice el Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno, en nombre del Gobierno Provisional que prometen “...*solemnemente que se garantizarán de manera absoluta...*” y que en relación a la libertad sindical “...*será plenamente garantizada...*” estando abierta la puerta de Miraflores, permanentemente, para la representación de los trabajadores y sus legítimos reclamos, mediando la Junta en la materia, para evitar los conflictos entre obreros y patronos, “...*haciendo justicia rápida y eficaz a quien corresponda...*”.

Los actos de habla antes proferidos, quedarán “*escritos en piedra*” al convertirse en expectativas de un pueblo, que, esperando desde hace más de cuatro décadas, atesora sus más vívidos anhelos en la gestión de la Junta Revolucionaria, pero muy especialmente, en este su *Líder Carismático* visible: Rómulo Betancourt.

La fuerza del discurso político sobrecargará de entropía los espacios de conflictos, tanto por las necesidades insatisfechas como por aquellas que haya que crear para lograr la compensación de otras. La materia petrolera será una de las más importantes, comenzando a mover el metabolismo conflictual, del espacio de conflictos *Gobierno-Estamento Petrolero Extranjero > Estamento Petrolero Extranjero-Gobierno*. En este discurso dirá Betancourt respecto de la materia petrolera:



***“Respetaremos las concesiones y contratos otorgados a inversionistas extranjeros. Venezuela necesita aporte de capitales importados para desarrollar sus veneros inéditos de riqueza y para continuar la normal explotación de los que están en pleno desarrollo. Es compatible esta decisión con la otra de procurar con serena firmeza, un trato equitativo en las relaciones entre el Estado y los inversionistas. En Venezuela no deberán obtenerse sino utilidades honestas, y no sobre beneficios exagerados, por quienes son concesionarios de fuentes nacionales de riqueza.”<sup>640</sup>***

Tras advertir ilocucionario que “...*las concesiones y contratos otorgados a inversionistas extranjeros...*” serán respetados, Betancourt advierte también que el Estado, por su condición de propietario, debe esperar un “...*trato equitativo en las relaciones...*” con los inversionistas extranjeros, concluyendo en una admonición que aún hecha en tono morigerado, sin agresividad, adquiere fuerza perlocucionaria al afirmar que en Venezuela “...*no deberán obtenerse sino utilidades honestas, y no sobre beneficios exagerados, por quienes son concesionarios de fuentes nacionales de riqueza.*” Desde una posición de intersección, nuevamente, entre el *Poder Compensatorio* y el *Poder Integrador*, mediante un discurso combinado, conciliador, que reconoce al otro su justa participación y compensación, no obstante retoma (con justeza) el *Poder Amenazador* para advertir que la ganancia debe ser honesta y no “...*sobre beneficios exagerados...*” Esta postura enciende las alarmas y el “*año movido*” que esperaba Sir Ogilvie-Forbes para 1946, pareciese estar asomando grises nubarrones de tormenta.

Sin embargo, esta posición del Gobierno Revolucionario expuesta por Betancourt, pareciese no diferir de aquella también expuesta por el General Medina en su discurso del 16 de noviembre de 1942. Veamos:

---

<sup>640</sup> Consalvi...Ibíd...Pág. 142. Las negrillas son nuestras.

**Actos de Habla.**

<b>Isaías Medina Angarita. 16/11/42</b>	<b>Rómulo Betancourt. 30/10/45</b>
<i>“...se propone lograr una más justa participación del Estado en la explotación del petróleo...”</i>	<i>“...procurar con serena firmeza, un trato equitativo en las relaciones entre el Estado y los inversionistas...”</i>
<i>“...no ve adversarios en las empresas que han traído sus capitales para intensificar el desarrollo de nuestras riquezas naturales...”</i>	<i>“...Venezuela necesita aporte de capitales importados...”</i>
<i>“...a Venezuela debe corresponderle una participación adecuada a su carácter de propietaria de la materia que es fuente verdadera de esa industria...”</i>	<i>“En Venezuela no deberán obtenerse sino utilidades honestas, y no sobre beneficios exagerados, por quienes son concesionarios de fuentes nacionales de riqueza...”</i>

Ambos conjuntos de actos de habla guardan similitudes que sugieren la existencia de un plan petrolero equivalente entre el gobierno defenestrado y el gobierno que se inaugura, lo que fortalece la hipótesis de que el plan económico y social que plantease el General López Contreras en el Programa de Febrero de 1936 y continuado, con las modernizaciones respectivas, por el General Medina, se sigue considerando aún en un gobierno que se estima a sí mismo como *“Revolucionario”*.

Otro tanto ocurre con esta propuesta que hace Betancourt, no sin antes denostar a su contraparte defenestrada:

*“Sembrar el petróleo fue la palabra de orden escrita, demagógicamente en las banderas del régimen. Nosotros comenzaremos a sembrar el petróleo. En créditos baratos y a largo plazo, haremos desaguar hacia la industria, la agricultura y la cría, una apreciable parte de esos millones de bolívares*

**esterilizados, como superávit fiscal no utilizados, en las cajas de la Tesorería Nacional.**<sup>641</sup>

El 13 de septiembre de 1941, en una conferencia realizada en el Teatro Olimpia, Rómulo Betancourt ya había hecho esta propuesta, lo cual hace ver la consistencia de sus ideas y planteamientos. Pero en el discurso del 16 de noviembre de 1942, el General Medina también hace planteamientos equivalentes, ya comparados en líneas previas, pero en abono del argumento que hicimos en relación a las similitudes de la política petrolera, hagamos la misma comparación desde el discurso del General Medina y este de Betancourt. Veamos de nuevo:

**Actos de Habla**

<b>Isaías Medina Angarita. 16/11/42</b>	<b>Rómulo Betancourt. 30/10/45</b>
<b>“...facilitar crédito con las garantías necesarias para asegurar su inversión útil, a fin de que el crédito que el Estado facilite sea fuente de energía para la economía nacional que es lo que el gobierno persigue con empeñoso afán...”</b>	<b>“En créditos baratos y a largo plazo, haremos desaguar hacia la industria, la agricultura y la cría, una apreciable parte de esos millones de bolívares esterilizados, como superávit fiscal no utilizados, en las cajas de la Tesorería Nacional.”</b>
<b>“...millones acumulados en las arcas nacionales en nada podrían mejorar la situación... (...)...fuera de una reserva prudencial, toda la potencia fiscal del Estado debe en una u otra forma alimentar y darle vida a la actividad económica del país...”</b>	

Una postura equivalente acerca de la concesión de créditos baratos para incentivar la economía nacional y otra a un mismo tenor respecto de la

<sup>641</sup> Consalvi...Ibíd...Pág. 141. Las negrillas son nuestras.

utilización productiva del superávit fiscal, es *“compartida”* (lo registramos una vez más) por quien resultara defenestrado en la acción *“revolucionaria”* y por quien en ese instante la dirige, mediando entrambas tres años. Estas equivalencias discursivas confirman definitivamente el planteamiento anterior: existe un proyecto económico y social que experimenta una suerte de *“solución de continuidad”* desde 1936 hasta ahora, 1945. Seguimos argumentando que la diferencia irreconciliable, pareciera seguir estando en el *“cómo”* político.

El *“discurso político agresivo”* de Rómulo Betancourt ha logrado, hasta el final de octubre de 1945, alimentar solamente un espacio de conflictos, mediante un conflicto intencional generado por el mismo líder, por cuanto su interés es la de *“barrer a sus enemigos”*. Por otra parte, ha encendido las alarmas de los inversionistas petroleros y, al propio tiempo, ha generado la animadversión de los sectores ultramontanos del viejo régimen, al crear el Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa, aversión que se despliega en forma de *“miedo dinámico”*<sup>642</sup> hacia amplios sectores comerciales, industriales y banqueros del país, la inmensa mayoría de ellos engordados por las viejas asociaciones con los Jefes ahora inexistentes y sus oligarquías tributarias. Aun así, no es suficiente la acumulación de entropía para generar la existencia, al menos, de un *Sistema de Conflictos*.

Otro conflicto intencionado y que recibe toda la potencia artillera del *“discurso político agresivo”* de Betancourt, es aquel que nace de su enfrentamiento natural con todos los regímenes dictatoriales existentes en la América, luego de realizada la Revolución de Octubre, en particular los regímenes de los Generales Rafael Leonidas Trujillo Molina y Anastasio Somoza García, ubicados en la República Dominicana y la República de Nicaragua respectivamente. Al finalizar su discurso del 30 de octubre, Betancourt consigna la siguiente información:

---

<sup>642</sup> En la nota al pie de página distinguida con el número 128, hacemos referencia al *“miedo”* como fuerza *“motivadora”* antes que *“paralizante”*. El *“miedo dinámico”* para nosotros, actúa en ese sentido, es decir, lejos de paralizar, *“mueve”* a la realización de cualquier actividad o selección de cualquier estrategia que permita neutralizar la causa del miedo. La elección de la *“conspiración”* como curso estratégico tendente a la eliminación de un gobierno que produce *“miedo”* a la pérdida de lo que se tiene, sea poder o riqueza o ambos, es, para nosotros, consecuencia natural del *“miedo dinámico”* es decir, *“el miedo que dinamiza”*.

*“Antes de concluir debo informar a la Nación, a nombre de la Junta Revolucionaria de Gobierno, que el único incidente diplomático confrontado hasta ahora ha sido el de la brusca salida del país del representante del gobierno dominicano. Ya nuestra Cancillería ordenó cablegráficamente al representante de Venezuela en la despotizada Antilla que regrese al país. **Este proceder del personero de la dictadura del señor Trujillo nos ha impedido tener la satisfacción de romper públicamente las relaciones con un régimen en torno al cual debe tender América un riguroso cerco profiláctico. Los gobiernos libres no pueden mantener relaciones diplomáticas con los victimarios de la libertad.**”<sup>643</sup>*

Un Betancourt directo y enfático, afirma ilocucionario que el proceder del embajador dominicano *“...nos ha impedido tener la satisfacción de romper públicamente las relaciones con un régimen en torno al cual debe tender América un riguroso cerco profiláctico.”* Parece decir Betancourt *“no solo teníamos la intención de romper las relaciones”* sino además reitera, con un acto de contundente fuerza perlocucionaria, que América *“debe”* tender *“un riguroso cerco profiláctico”* al régimen de *“Chapita* por su condición de *“...victimario de la libertad...”*<sup>644</sup>

De resto, todo parece indicar que, aparte de los conflictos intencionados, el *“discurso político agresivo”* de Betancourt y, por ende, de Acción Democrática, solo ha producido situaciones conflictivas *“calculadas e intencionales”* y la Junta Revolucionaria, él, pero más aún, la *Revolución* en general, cuentan, por ahora, con un amplio respaldo.

---

<sup>643</sup> Consalvi...Ibíd...Pág.142. Las negrillas son nuestras.

<sup>644</sup> *“Chapita”* o *“El Chivo”* son dos de los mote por los que se conoció a lo largo de su dilatado régimen al General Rafael Leonidas Trujillo Molina, a quien sus áulicos también conocieron como *“El Jefe”* o *“El Benefactor”*, completándolo con expresiones como *“Benefactor del pueblo y de la América si fuera necesario”*.

Pero hay un sector que no pareciese estar del todo complacido y que Betancourt, también deliberadamente, pareciese excluir de lo que será la futura gestión e incluso, de alguna manera, suele minimizar en su participación respecto de lo que para ese momento se denomina con rimbombancia “*Revolución Democrática*”. Se trata de las Fuerzas Armadas; hay dos elementos estructurales y consustanciales a esta Junta y Gobierno Provisional que pareciesen no ser del todo digeribles para la mayoría de sus “*socios militares*”; primero, la escasa presencia militar en la Junta y la preeminencia de las acciones generadas y producidas por el sector civil, aunque muchas de las aspiraciones militares comienzan a materializarse desde un primer momento; y segundo, el discurso y la actuación de Acción Democrática respecto de un sector de los militares como institución y sus inveteradas creencias.

Lo primero hace eclosión desde el mismo momento de la constitución de la Junta. Según Betancourt no es “*un error adeco*” es más bien fruto de la “*astucia*” del Mayor Carlos Delgado Chalbaud. Al momento de designar a los representantes de las Fuerzas Armadas en la Junta Revolucionaria, dice Betancourt, el Mayor Delgado reconoce que la mayoría de la oficialidad de la UMP corresponde al escalón de la oficialidad subalterna, por lo que resulta lógico que uno de los representantes por la institución armada en la Junta, sea el Capitán Mario Ricardo Vargas Cárdenas, pero como los únicos oficiales superiores allí presentes son él (Delgado) y el Mayor Julio César Vargas Cárdenas, el otro miembro debe ser él porque “*...se vería muy mal que dos hermanos...*” hicieran parte de la misma Junta de Gobierno.

Desconocemos si esta versión de Betancourt es cierta y tampoco cómo y dónde tuvo lugar la reunión donde se tomaron esas decisiones, lo que se tiene conocimiento, según los testimonios de sus protagonistas, es que los primeros en llegar a Miraflores fueron los militares (desde el 18 de octubre); que Betancourt, según el Mayor Celestino Velazco, al comando de las operaciones militares allí, llegó a palacio, por vez primera, a las 18:00 horas (06:00 pm) del 19 de octubre, estando allí el Mayor Enrique Rincón Calcaño y el Capitán

Miguel Nucete Paoli, desde la medianía de la mañana del 18, Velazco y Nucete, además, plazas en ese cuartel. De manera que la versión de un Delgado *“astuto”* cobra fuerza *“si y solo si”* de la reunión antes referida, hubiesen estado excluidos los otros oficiales presentes, ocurrencia dudable porque el Mayor Velazco firmó como testigo en el Acta Constitutiva de la Junta Revolucionaria de Gobierno. Lo que sí resulta evidente es la exclusión del Mayor Pérez Jiménez, a quien no se le esperó para las reuniones que tuvieron lugar con ocasión de los nombramientos de la Junta.

El Mayor Marcos Evangelista Pérez Jiménez, miembro fundador de la UMP y figura principal de su Comité Directivo, fue el oficial de mayor jerarquía que (junto al Mayor Julio César Vargas) en nombre de la unión, asistió a todas las reuniones con Rómulo Betancourt en la casa del Doctor Edmundo Fernández; fue el primer oficial en ser detenido formalmente el 18 de octubre, hecho que testimonian el Mayor Celestino Velazco y el Capitán Miguel Nucete Paoli, y que detona la toma del Cuartel de Miraflores. Por otra parte y en términos de las *“costumbres tradicionales”* de la institución armada, Pérez Jiménez es egresado de la Escuela Militar, Alférez Mayor de su promoción, lo que implica su condición de primero en su promoción y además *“oficial efectivo”* que ha cumplido su servicio (en todos sus grados) en puestos de comando y, luego, como oficial superior, en el Estado Mayor; se ha casado, además, con la hija del General Antonio Chalbaud Cardona, connotado miembro del Ejército Nacional y de los primeros egresados de la Escuela Militar. Es un representante neto (y nato) de la institución armada venezolana, vale decir, constituye *“un digno miembro de la familia militar venezolana”*. Además, Pérez Jiménez ha sido un alumno distinguido del Coronel Manuel Odría en Perú, en las escuelas dónde ha estudiado y es visto con respeto y admiración por sus subalternos. Es, en suma, el arquetipo del *“nuevo y moderno soldado profesional”*. Finalmente, es más antiguo que el Mayor Carlos Delgado Chalbaud.

El Mayor Carlos Román Delgado-Chalbaud Gómez, es un *“oficial asimilado”*, Ingeniero de profesión, que en virtud de sus estudios de Ingeniería Militar en Francia, a la que fue becado por el gobierno del General López Contreras, es hecho *“oficial efectivo”*, desde el rango de Capitán y se le asigna el comando de un Batallón, el primero de Ingenieros creado en el país. Luego se marcha de nuevo para estudiar en Estados Unidos y regresa para ser profesor en la Escuela Militar. Está casado con una señora extranjera quien, además, es distante y poco conversadora, al igual que él, un caballero retraído de maneras muy europeas. Un hombre sin duda brillante, que hace parte de importantes comisiones dentro de las Fuerzas Armadas, incluso compartiendo labores de creación de unidades y organización reglamentaria con el Mayor Pérez Jiménez, pero no visto como *“oficial de la República”* por sus pares.

Con independencia de la carencia de carga académica del acto de habla que mencionaremos a continuación, Delgado Chalbaud *“...no ha largado la verga...”*<sup>645</sup> en los patios de los vetustos cuarteles venezolanos. Tampoco compartió la dura vida del cadete de entonces, entre comidas en mal estado y catres plagados de chinches, de jefes arbitrarios e inmorales o de arrestos injustos o de intenciones extorsivas. Delgado conoce de la vida interna del cuartel apenas un poco más de un lustro. Sin demérito de su inteligencia, su valentía y reciedumbre para insertarse en un ambiente que le es extraño (pero sobre todo, dónde él luce como un extraño), aunada a su tremenda voluntad de modernizar, Delgado, para los militares profesionales, *“no es militar”*. Una cifra valiosa, sí, pero no venida del fondo de los cuarteles, donde esta asonada nace y se hace material. Y por último, por añadidura, se incorpora a la UMP el 16 de octubre de 1945. Solo tiene en común con aquellos hombres el deseo de

---

<sup>645</sup> Esta es una expresión cuartelera de vieja data. Quien estas líneas escribe recibió de primera mano, concretamente del Coronel Luis Manuel Bruzual Martínez (hijo del General Luis Manuel Bruzual Bermúdez, quien se la hiciese a él, cuando le relatase las incidencias de su primer comando como Subteniente, en 1911) la siguiente narración respecto de su fundamento: *“...en los viejos cuarteles gomeros, existían en los horcones que sostenían los techos, mismos que rodeaban un gran patio central, unos ganchos de hierro de los cuales colgaban largas “vergas” de toro curtidas y algunas de las cuales tenían en sus extremos terminales, pequeñas tiras de cuero rematadas en balines de acero. Las “vergas” estaban allí para infringir castigos físicos a los “faltos”; dependiendo de la severidad del Jefe, los castigos podrían ser verdaderamente ejemplarizantes; pero había soldados y hasta oficiales recios que aguantaban las “largadas de vergajazos” que les imponían, la mayoría de las veces por capricho, oficiales borrachos e inmorales o en el peor de los casos “temerosos” de perder su ascendiente sobre sus comandados.”* Desde entonces *“largar la verga”* significó el esfuerzo físico y moral que encarnó (y encarna) la vida militar, especialmente, al interior de los más exigentes cuarteles.



“hacer” por las Fuerzas Armadas y una amistad entrañable con el oficial que enlaza toda aquella amalgama de “*hombres distintos y distintivos*” en una tarea “*revolucionaria*” común: el Capitán Mario Ricardo Vargas Cárdenas.

El error, que no “*adeco*” según Betancourt, sino producto de la “*astucia*” del inteligente Delgado, se hace más sentido y grave con el Decreto N° 3 de la Junta Revolucionaria de Gobierno, de fecha 21 de octubre de 1945, mismo que establece en su Artículo Único lo siguiente: “*De acuerdo con los poderes asumidos por esta Junta en su Decreto N° 1, se nombra Encargado del Ministerio de Guerra y Marina al Mayor Carlos Delgado Chalbaud, y Jefe del Estado Mayor Conjunto al Mayor Marcos Pérez Jiménez.*” Se coloca como segundo de un “*medio militar*” a un “*militar profesional*”, para colmo, menos antiguo y para “*mandar*” en unas Fuerzas Armadas a las que pertenece apenas hace unos años. Delgado solo tiene el beneficio de la duda y los fallos respecto de la conducción de la institución armada que parecen haber motivado parte de la rebelión, respecto de las acciones de los Jefes del pasado, pareciesen estarse reeditando. Los oficiales que tienen un sentido mesiánico de lo militar en el destino de la Patria, han sido sin duda agraviados con esta decisión; y los institucionales que creen firmemente en las “*costumbres tradicionales*” ven en esta designación una violación a los principios que los llevaron a las armas. La fractura comienza a producirse y el germen seminal de un conflicto en el espacio de conflictos *Gobierno-Fuerzas Armadas > Fuerzas Armadas-Gobierno*, comienza su labor contaminante.<sup>646</sup>

El segundo aspecto sirve al propósito de aumentar la entropía. Se trata de la insistencia, en la retórica romulera, de minimizar el papel de las Fuerzas Armadas en la *Revolución* y aspirar, que luego de “*utilizados*” para la toma del poder, los militares regresen tranquilos a sus cuarteles a ocuparse de “*sus asuntos militares*” eximiéndolos de la opinión política sobre la gestión y ocupándolos en los menesteres que les son propios: *la defensa territorial e*

---

<sup>646</sup> “...se puede decir que desde el 19 de octubre de 1945 en los cuarteles no se dejó de conspirar; el teniente coronel Julio César Vargas, alto dirigente de la logia upemista y hermano del miembro de la Junta Mario R. Vargas, desempeñando el cargo de Inspector General del Ejército, encabezó una asonada.” Avendaño Lugo...Ibíd...Pág. 137.

*institucional y el mantenimiento del orden interno.* Dirán algunos oficiales “...para eso no nos lanzamos a la rebelión...” y otros, muy criollamente afirmarán “...no somos platos de segunda mesa...”<sup>647</sup> Esos oficiales, junto a los primeros y aun aquellos de origen andino que resienten la pérdida de protagonismo de la “*tónica montañera*” en el poder, harán causa común en el malestar y enfrentarán a los adecos con particular virulencia.

Respecto de las menciones que hace Betancourt de las Fuerzas Armadas, en dos de sus discursos, uno pronunciado en su visita al Estado Táchira, el 14 de diciembre de 1945 y otro pronunciado en el Instituto Pedagógico Nacional, el 29 de diciembre de 1945, hay un total de 63 párrafos (cantidad que podría variar según el formato tipográfico que se posea pero cuyo número de la que se ha consultado, utilizamos a los únicos efectos de comparación respecto de la exposición anterior) y solo en 3 se menciona a las Fuerzas Armadas. Veamos las tres menciones. En el discurso del 14 de diciembre dice Betancourt al referirse a los vicios del régimen anterior: “*Contra ese régimen insurgieron unidos Ejército y Pueblo, el 18 de octubre...*”<sup>648</sup>. En el discurso del 29 de diciembre:

*“La propia evolución en la técnica militar, obligó a la dictadura a crear una Escuela Militar. El manejo de las armas modernas no puede ser hecho por analfabetos incapaces y la cultura es el enemigo más acérrimo de los gobiernos autocráticos. En esa Escuela Militar creada por la dictadura, se gestó el espíritu de esa oficialidad joven y técnica de nuestro país, que, unida al pueblo, hizo posible la Revolución del 18 de octubre.”*<sup>649</sup>

---

<sup>647</sup> Ambas expresiones se las escuchó quien estas líneas escribe al MTM (Ej.) Jesús Chafardet, a quien se entrevistara en su casa de habitación, en la Parroquia San Juan, en el mes de agosto de 1992, con ocasión de un trabajo de investigación no concluido y en relación al asesinato del Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud. El Maestro Chafardet, entonces joven Sargento en una unidad militar y habiendo hecho parte consciente del 18 de octubre de 1945, aun siendo tropa, se expresaba de Betancourt con particular virulencia, por haberlos ignorado durante el Trienio y más tarde del Comandante Delgado, de quien dijo, en el intercambio de la entrevista, “...no era y nunca fue uno de nosotros...”

<sup>648</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág.191.

<sup>649</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág. 205. Las negrillas son nuestras.

Los “*protagonismos militares*” son puntuales e incidentales, pero nunca sustantivos, ni vinculados a un plan estratégico nacional donde los militares tengan importancia suma para su realización. En el cierre del discurso del 29 de diciembre, acota Betancourt:

*“Somos un pueblo que puede ser gobernado impersonalmente, no por régulos imperiosos, no por gente despótica, sino por hombres que en la gestión de la cosa pública, actúen apegados a textos legales. **Somos un pueblo cuyo Ejército no sirve ya a hombres, sino está dispuesto a respaldar las instituciones.**”<sup>650</sup>*

Dos de las menciones contienen actos de habla que limitan el papel de las Fuerzas Armadas a la realización puntual de la *Revolución* del 18 de octubre, más bien del hecho armado; la tercera puntualiza su papel singular de “*respaldo de las instituciones*”. De manera que, hasta este momento y en los discursos que se han descrito e interpretado, aquellos que buscaron a Betancourt y AD para “*realizar en conjunto*” anhelos comunes y que ofrecieron al partido (pero con preeminencia al líder) la conducción de un gobierno provisional, han sido desplazados a un segundo plano, cuya referencia se hace a los únicos efectos de poner de relieve una participación que en lugar de crucial, más bien pareciese incidental e incluso meramente instrumental. Estimamos que el fundamento del conflicto Betancourt-AD-Fuerzas Armadas, echa sus anclajes en la argumentación anterior.

Por otra parte, existe en los demócratas latinoamericanos de ese tiempo un rechazo natural, pero sobre todo ideológico, a los militares; además, la mayoría de ellos en sus naciones de origen (Víctor Raúl Haya de la Torre, Hipólito

---

<sup>650</sup> Suárez Figueroa...Ibíd...Pág. 206. Las negrillas son nuestras.

Irigoyen, Jorge Eliécer Gaitán, Carlos Prío Socarrás, Raúl Grau San Martín, Juan Rodríguez García, etc...), habían sido escarnecidos por hombres de uniforme o considerados enemigos de la *Patria*, de esa *Patria* de “orden y progreso” a la que aspiraron y aspiran las instituciones armadas. Siendo Betancourt cifra singular en ese conjunto de “*hombres comprometidos con la democracia americana*” esperan de las Fuerzas Armadas un papel de garante de la “*institucionalidad civil*”, una institucionalidad además dirigida por “*civiles*”, en el contexto de una “*democracia estrictamente civil*”, ergo, “*civilizada*”.

Un sector importante de las Fuerzas Armadas Nacionales no aspira a ese papel y desde un inicio Rómulo Betancourt Bello y por la vía retórica, intenta convencer sobre ese rol al “*pueblo que lo escucha*” y así por la vía del convencimiento de “*uno*” lograr la “*convicción civilista*” (por obligatorio compromiso) en los otros.

En los albores de 1946, se produce el primer alzamiento militar en Caracas, de proporciones importantes. Betancourt relata:

*“Ya en enero de 1946 sonó el primer campanazo en los medios castrenses del descontento en los cuarteles porque estuviera en Miraflores un civil, y por añadidura nacido en Guatire y no en una ciudad o aldea tachirense. (...) Carlos Andrés Pérez me dio telefónicamente la noticia de lo que sucedía. Bajé a saltos la escalera de la modesta casa alquilada donde vivía con mi familia (...) Llevaba la subametralladora en las manos.”<sup>651</sup>*

El *Líder Carismático* se pinta así mismo en el papel de quien combate hasta el último suplicio por sus ideas. Pero denota una ausencia de mirada crítica acerca de sus socios militares y sus expectativas, acaso porque siendo Betancourt, en cierta medida, un *Líder Carismático Dominador* “...sigue y tiene

---

<sup>651</sup> Betancourt...Ibíd...Pág.32. Las negrillas son nuestras.

*siempre un programa de finalidades, sujetándolo todo y a todos...*” a su cumplimiento. En este primer momento y además de las razones antes expuestas, Betancourt centra la decisión de los complotados en el simple hecho de tratarse de “...un civil en Miraflores...” continúa “...nacido en Guatire y no en una ciudad o aldea tachireense...”. Ambos actos ilocucionarios destinados a suministrar una información, constituyen sin embargo la única argumentación “entendida” por Betancourt como razones de peso para un alzamiento militar. El líder no pareciese (o tal vez no quisiese) dimensionar el “tema militar” dentro de límites políticos más amplios.

La entropía hace su aparición definitiva al interior del *Sistema de Conflictos Civil-Militar*. Igualmente, con este conflicto, harán su aparición otros, cargados de relaciones conflictuales de naturaleza *suma-cero*. La *victoria* y la *derrota* serán los únicos caminos; los *actores-jugadores* serán *victoriosos* o *derrotados*, es decir, *militares* o *civiles*, *civiles* o *militares*.

4.3.4.- La caracterización del Sistema Político en el Trienio y sus equilibrios. Las perturbaciones desencadenantes y sus discursos. 24 de noviembre de 1948, el conflicto. Otro umbral de inestabilidad, otra bifurcación y otra trascendencia.

En la construcción del *Sistema Político Democrático Liberal* que tratan de imponer los *Revolucionarios*, hay que distinguir “dos momentos”, como ya se hizo saber en líneas previas. Sobre la distinción de “dos momentos”, el Profesor Sócrates Ramírez los describe con las denominaciones de “*Tiempo Revolucionario*” y “*Tiempo Constitucional*”; siguiendo el planteamiento del Profesor Ramírez, proponemos, dentro del mismo *Sistema Político*, dos grandes equilibrios, a saber, el “*Equilibrio en Revolución o Revolucionario*” y el “*Equilibrio en nueva Constitución o Constitucional*”. El gran “*Equilibrio Revolucionario*”, comprende el tiempo histórico que discurre entre los años 1945 y 1947 y el gran “*Equilibrio Constitucional*”, apenas los once meses de

1948. El devenir del primero llevará al segundo y el *Sistema*, en su camino, experimentará equilibrios menores, producto de la sobrecarga de entropía paralela que las variables exógenas, el discurso del Líder Carismático y los distintos conflictos que se presenten en los espacios de conflictos, inducirán sobre el *Sistema Político Democrático Liberal*.

Con base a nuestro marco metodológico, describamos la estructura del *Sistema Político Democrático Liberal*, en el momento del gran “*Equilibrio Revolucionario*”:

A) *Subsistema Político Estado; integrado por:*

1.- *Subsistema Político Poder Público Nacional*; estructurado ciertamente en tres poderes, pero de carácter accidental y ejecutivista; igual con los Poderes Estatal y Municipal, nombrados también por una rama ejecutiva (la Junta Revolucionaria de Gobierno) ante el carácter accidental que impone el hecho “*Revolucionario*”, que “*justifica*” estas acciones, al entender la “*Revolución*” como la “*defenestración de un orden caduco anterior*” y la creación de un “*nuevo y moderno orden, por ahora de carácter accidental*”. La extirpación absoluta y sin mediación es la conducta política dominante.

2.- *Subsistema Político Fuerzas Armadas*; integrado accidentalmente al Poder Público Nacional mediante la representación militar en la Junta, así como a la cartera ministerial que le es atinente (Ministerio de Guerra y Marina, luego Ministerio de la Defensa Nacional), pero sin participación en el Poder Estatal, ni Municipal, con una mínima figuración en algunas comisiones de reorganización nacional y constreñido, el subsistema, a su ámbito natural, ámbito, además, de límites predefinidos por el estamento político-civil en “*el mantenimiento del orden interno y la defensa territorial*”. Sin haber declinado totalmente en su desempeño al

Poder Público Nacional, como *Poder Civil*, si lo está su dirección estratégica como “*garante de la institucionalidad*”.

*B) Subsistema Político Societal; integrado por:*

- a) *Partidos Políticos*; todas las tendencias organizadas en toldas partidarias, actuando libremente en sus actividades de difusión ideológica y/o proselitismo político, solo con excepción del antiguo PDV.
- b) *Banca, comercio e industria*, así como sus organizaciones gremiales con todos los derechos para su actuación totalmente garantizados y en ejercicio.
- c) *Organizaciones sindicales y de representación laboral y/o gremial* con plenas libertades de asociación y actuación.
- d) *Organizaciones sociales y religiosas*, con plenas libertades de asociación y agremiación, así como de actuación.
- e) *Iglesia Católica y otros cultos religiosos* en pleno ejercicio de sus derechos.
- f) *Medios de Prensa y Radio*, con pleno ejercicio de su libertad de expresión e información, así como de funcionamiento, excepción hecha del diario *El Tiempo*.
- g) *Instituciones educativas de carácter privado*, con plenas garantías para su funcionamiento y fundación.
- h) *Estamento industrial y/o comercial de origen foráneo* con todas las garantías y derechos para su funcionamiento.
- i) *Legaciones diplomáticas de gobiernos acreditados en la nación* con plenos derechos de ejercicio de su actividad consular y diplomática que les garantice el derecho internacional público, excepción hecha de los gobiernos de la República Dominicana y la República de Nicaragua con los cuales se han roto relaciones diplomáticas.

Descrita la estructura, pasemos a considerar las características del gran “*Equilibrio Revolucionario*”, visto desde los *actores-jugadores* que en contraposición al gobierno, planteásemos como existentes en los espacios de conflictos:

1.- *Con las Fuerzas Armadas Nacionales*; el Gobierno Betancourt ha perdido el equilibrio con este *actor-jugador* como conjunto. Sus ejecutorias iniciales (como por ejemplo el nombramiento de Delgado, el “*segundismo*” inconveniente de Pérez Jiménez, cursos de acción contrarios a las “*costumbres militares tradicionales*”, así como la insistencia en colocar a las Fuerzas Armadas a contra plano de lo “*Civil*”, junto a la asonada de Julio César Vargas) rompen el equilibrio logrado en las negociaciones previas, dividiendo a las Fuerzas Armadas en grupos de afectos y desafectos, instalando en ese espacio de conflictos, múltiples relaciones conflictuales que apuntan al escalamiento.

2.- *Con el Bloque de Clases Propietarias*; ocurre una situación similar. La creación del Tribunal de Responsabilidad Civil y Administrativa, divide al Bloque de Clases Propietarias en afectos y desafectos. La emergencia de nuevos empresarios favorecidos por AD y la Junta (Eduardo Mendoza Goiticoa, por ejemplo) versus las viejas oligarquías forradas en dinero y prebendas a lo largo de la existencia del *Sistema Político Militar*, chocan en la defensa de sus intereses pero, a la vez, tienen lazos subterráneos indestructibles formados en la tradición, la familia y la propiedad compartidas. El vaivén de los intereses condiciona este equilibrio, débil por naturaleza, siendo fuente de variadas relaciones conflictuales que, como los militares, apuntarán en el devenir hacia el escalamiento.

3.- *Con el partido Acción Democrática*; siendo un partido combativo y combatiente no tiene sin embargo experiencia de gobierno y menos aún en un gobierno “*compartido*” con sus eternos adversarios ideológicos: los militares. Por lo pronto, los altos jefes del partido en función pública tratarán de cumplir con sus deberes, en aparente “*separación*” del partido, hecho que se hará



difícil al existir en la organización diversas corrientes de interpretación respecto del hecho “*Revolucionario*”. Por otra parte, militantes y líderes locales, a partir de sus propias interpretaciones del discurso de Betancourt, actúan a su real saber y entender, entrando en conflicto con las autoridades militares locales, el Bloque de Clases Propietarias (léase latifundistas, banqueros y comerciantes y las viejas oligarquías) y los otros partidos políticos. Las relaciones conflictuales que se presentan tienden a la naturaleza de *juegos suma-cero* y, por ende, hacia el escalamiento.

4.- *Con la Clase Media Emergente*; al inicio solo existe la expectativa. Este sector social surgido con ocasión de la explotación petrolera y apenas en ciernes en la ciudad capital y en las ciudades de concentración petrolera, de la región centro-norte costera, siguen la marcha de esta industria, del desarrollo comercial e industrial, y es, esencialmente, “*influenciada*” por la Iglesia Católica, desde un principio, opuesta al gobierno de la Junta Revolucionaria. No existe aún posibilidad de conflicto pero lo habrá a futuro; por lo pronto la interacción y, por ende, el espacio de conflictos, no alberga otra cosa que el germen natural de *actores-jugadores* que se ven y se aproximan con recelo.

5.- *Con los Partidos de Oposición*; ocurre lo mismo que con la Clase Media Emergente, pero hasta la fundación del Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), el 13 de enero de 1946. COPEI, desde un primer momento, es atacado por AD con violentas acciones. Se radica entonces en ese espacio de conflictos (Gobierno-Partidos de Oposición) una relación conflictual, que como juego asume la condición de *juego no cooperativo de naturaleza suma-cero*, en escalamiento permanente, a pesar de haber sido su máximo líder Procurador General de la Junta, quien se ve en la obligación de renunciar al cargo por esta relación agraz. Con los otros partidos (PCV-URD) hay una interacción *actores-jugadores* que va desde las alianzas puntuales a las confrontaciones más violentas, vale decir, se configura una relación conflictual que vista como un juego, es de la naturaleza de los *juegos cuasi no cooperativos*: se juegan a base de estrategias que favorecen a los

actores-jugadores en función de intereses compartidos respecto de un tercer jugador y en momentos particulares.

6.- *Con el Estamento Petrolero Extranjero*; viaja de la expectativa neutral a la posible relación conflictual en escalada. El decreto de un impuesto especial a la industria petrolera coloca a la interacción entre el gobierno y el estamento industrial petrolero, en un viaje constante entre un *juego cuasi no cooperativo a no cooperativo*, con posible escalamiento a corto plazo.

7.- *Con el gobierno de los Estados Unidos*; es un equilibrio inestable por las fuerzas en pugna. El gobierno de los Estados Unidos, representado por el Departamento de Estado y la recién creada Agencia Central de Inteligencia, asume una posición de defensa del gobierno “civil” de Betancourt y AD, tratando de convencer al gobierno de los Estados Unidos del anticomunismo de este partido, en el contexto de la Guerra Fría que comienza. Caso contrario ocurre con el Pentágono (y la Agregaduría Militar por consiguiente), que sostiene todo lo opuesto y se alinea al componente militar de la Junta, abogando por la defenestración de Betancourt, al desconfiar de su pretendido anticomunismo. Mientras en unos la relación no es conflictual en otros definitivamente lo es y, además, con tendencia al escalamiento.<sup>652</sup>

8.- *Con la Iglesia Católica*; el gobierno de AD es mal visto por la jerarquía eclesiástica. Los obispos no confían en el anticomunismo de Betancourt y mucho menos de AD. Por otra parte el anticlericalismo de AD es público y notorio, dado que siempre ha visto a la Iglesia Católica, pero en particular a su Jerarquía, como una extensión del *Sistema Político Militar*. Desde la Iglesia y desde el principio, la relación es conflictual, asumiendo naturaleza de *juego*

---

<sup>652</sup> El Profesor Oscar Battaglini, citando a la Profesora Margarita López Maya, hace saber de un informe del FBI, fechado el 26 de octubre de 1945 y del cual la referida investigadora acota: “Fue un informe bastante completo sobre los oficiales y políticos que realizaron el golpe de Estado contra Medina. Allí se estableció claramente que todos eran pro EE.UU y la mayoría de ellos anticomunistas.” En ese mismo orden de ideas, el Profesor Battaglini cita luego un informe de la CIA a un mismo tenor y donde el organismo estadounidense de inteligencia hace saber que “...todos los elementos de juicio de los que disponemos, señalan que no solamente Acción Democrática no es un partido comunista, sino más bien un partido anticomunista. (...) Acción Democrática no merece la etiqueta de comunista que sus enemigos han tratado de darle (...). En materia de política exterior Acción Democrática ha demostrado ser un partido pro americano y antisoviético.” Battaglini...Ibíd...Pág.241.

*suma-cero*. El escalamiento, aunque Betancourt insista en negarlo por vía discursiva, dominará esta relación conflictual.

Como se deriva de la exposición anterior, en 6 de los 8 espacios de conflictos, hay relaciones conflictuales en escalamiento, vistas como *juegos no cooperativos de naturaleza suma-cero* y solo en uno, *existen juegos cuasi no cooperativos*, que se trocan en *no cooperativos de naturaleza suma-cero* conforme varíen los intereses en pugna. Solo con la Clase Media emergente hay una situación neutra, que no viaja en ninguna dirección, por lo pronto. De manera que el gran “*Equilibrio Revolucionario*” está dominado por la presencia consistente de la perturbación. Es un “*Equilibrio perturbado*” y, a la vez, “*perturbador en sí mismo*”.<sup>653</sup>

La descripción e interpretación de los discursos y los conflictos que se producirán entre 1946 y 1948, permitirán apreciar como el *Sistema Político Democrático Liberal*, durante su gran “*Equilibrio Revolucionario*”, logra absorber las perturbaciones, pero su marcha hacia el umbral de inestabilidad, dominado por el efecto entrópico (perturbador) que producen las estrategias escogidas por los *actores-jugadores*, en cada una de las relaciones conflictuales que se encaran (especialmente la componente civil del gobierno y su partido) convierten esta senda en “*camino inexorable*”. Comencemos por los conflictos y sus relaciones conflictuales contenidas.

Del universo de las confrontaciones citadas por las fuentes consultadas, hemos seleccionado una muestra de 34 conflictos, citados por los mismos *actores-jugadores* (así como por los investigadores del período histórico) como los más relevantes.

---

<sup>653</sup> Por un “*Equilibrio Perturbado*” entendemos un equilibrio sistémico dominado por la “*perturbación*”. La turbulencia lo amenaza permanentemente y se constituye en una suerte de situación dónde la “*armonía*” o el “*equilibrio armónico*” existe *si y solo si existe la perturbación*; no se trata de la coexistencia con la situación perturbadora: *se trata de que la situación perturbadora es, en esencia, el verdadero “equilibrio homeostático”*. Un equilibrio de tal naturaleza se hace “*perturbador en sí mismo*” por cuanto que “*vive*” del y en el conflicto. La tendencia al escalamiento es la “*marcha natural*” de los conflictos, siendo el zanjamiento y la conclusión (como etapas), ocasional la primera y el último casi inexistente. La conflictividad se traduce en “*lucha*”, actitud que justifica “*todo*” y “*a todos*”, y, aun cuando el “*ataque enemigo*” es de existencia incuestionable, porque se acumulan las acciones de tal naturaleza entre los *actores-jugadores* en liza, si llegase a existir la posibilidad de zanjar o concluir un conflicto, antes por el contrario se escogería la vía del escalamiento para mantener “*la llama de la lucha encendida*”.

**PERÍODO 1945-1948**

**INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS, CONFLICTOS, ESTRATEGIAS E IMPACTOS SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO.**

**TABLAS "D3-D7"**

INTERACCIONES, ESPACIO DE CONFLICTOS, CONFLICTOS, ACTORES-JUGADORES (Colectivos), ESTRATEGIAS DOMINANTES, ETAPA DEL CONFLICTO, IMPACTO SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO .1945-1948 (D3)								
PERÍODO	INTERACCIÓN	ESPACIOS DE CONFLICTOS	ACTORES-JUGADORES (Colectivos)	CONFLICTOS	ESTRATEGIAS DOMINANTES	ETAPA DEL CONFLICTO	SISTEMA DE CONFLICTOS	IMPACTO SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO
ene-46	Betancourt-Gallegos Fuerzas Armadas	GOBIERNO > FFAA FFA > GOBIERNO	UMP-JUNTA	Secuela asonada Julio César Vargas. Nombres Delgado Chabaud. Orden general no hablar más de UMP.	Ataque y contra-ataque	Escalamiento	Civiles-Militares	Medio-Alto
	Betancourt-Gallegos Iglesia Católica	GOBIERNO > EST.ECSTICO. NAC. EST.ECSTICO. NAC. > GOBIERNO	JERARQUÍA-JUNTA AD	Impasse con Jerarquía luego de carta de obispos desde la Conferencia Episcopal.	Ataque y contra-ataque	Escalamiento	Políticos	Medio-Alto
	Betancourt-Gallegos COPEI	GOBIERNO > PARTIDOS DE OP. PARTIDOS DE OP.> GOBIERNO	COPEI-JUNTA	Enfrentamiento con COPEI desde su fundación, por su presunta recluta de "los enemigos de la Revolución"	Ataque y contra-ataque	Escalamiento	Políticos	Medio-Alto
feb-46	Betancourt-Gallegos Oligarquías	GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO	ANTICOMUNISTAS JUNTA-BETANCOURT-AD	Enfrentamiento con organizaciones anticomunistas en el exterior por presunto extremismo del gobierno.	Ataque y contra-ataque	Escalamiento	Políticos	Bajo
	Betancourt-Gallegos AD	GOBIERNO > PARTIDO PROPIO PARTIDO PROPIO > GOBIERNO	JUNTA-AD	Enfrentamiento militantes AD con Junta-Betancourt por prebendas.	Negociación integrativa	Zanjamiento	Políticos	Bajo
mar-46 abr-46	Betancourt-Gallegos COPEI-PCV-URD	GOBIERNO > PARTIDOS DE OP. PARTIDOS DE OP.> GOBIERNO	JUNTA-AD-COPEI URD-PCV	Campaña electoral a la Asamblea Constituyente. Oposición acusa a AD y Gobierno de favoritismos + presiones.	Ataque y contra-ataque	Escalamiento	Políticos	Medio-Alto
may-46	Betancourt-Gallegos Educación Privada Asoc. Civ. Y Profesionales	GOBIERNO > CLASE MEDIA EMERGENTE CLASE MEDIA EMERGENTE > GOBIERNO	JUNTA-CLASE MEDIA-AD	Enfrentamiento por emisión y aplicación del Decreto N°321 sobre la supervisión de la educación privada, el rendimiento de los exámenes y la preparación del personal docente. Aplicación de fondo del principio del "Estado docente".	Ataque y contra-ataque	Escalamiento	Políticos Socioeconómicos	Alto
	Betancourt-Gallegos Iglesia Católica	GOBIERNO > EST.ECSTICO. NAC. EST.ECSTICO. NAC. > GOBIERNO	JERARQUÍA-JUNTA AD		Negociación integrativa	Zanjamiento		
	Betancourt-Gallegos AD	GOBIERNO > PARTIDO PROPIO PARTIDO PROPIO > GOBIERNO	JUNTA-AD		Negociación integrativa	Zanjamiento	Políticos	Alto
	Betancourt-Gallegos COPEI	GOBIERNO > PARTIDOS DE OP. PARTIDOS DE OP.> GOBIERNO	COPEI-JUNTA-AD		Ataque y contra-ataque	Escalamiento	Políticos	Alto

Fuente: Elaboración Propia.

**PERÍODO 1945-1948**

**INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS, CONFLICTOS, ESTRATEGIAS E IMPACTOS SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO.**

**TABLAS “D3-D7”**

INTERACCIONES, ESPACIO DE CONFLICTOS, CONFLICTOS, ACTORES-JUGADORES (Colectivos), ESTRATEGIAS DOMINANTES, ETAPA DEL CONFLICTO, IMPACTO SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO .1945-1948 (D4)								
PERÍODO	INTERACCIÓN	ESPACIOS DE CONFLICTOS	ACTORES-JUGADORES (Colectivos)	CONFLICTOS	ESTRATEGIAS DOMINANTES	ETAPA DEL CONFLICTO	SISTEMA DE CONFLICTOS	IMPACTO SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO
jun-46	Betancourt-Gallegos COPEI	GOBIERNO > PARTIDOS DE OP. PARTIDOS DE OP.> GOBIERNO	COPEI-JUNTA-AD	Sabotaje a primer mitin político de COPEI, 18 de junio 1946. Heridos de bala. COPEI acusa y culpa a AD.	Ataque y contra-ataque	Escalamiento	Políticos	Alto
jul-46	Betancourt-Gallegos Iglesia Católica	GOBIERNO > EST.ECSTICO. NAC. EST.ECSTICO. NAC. > GOBIERNO	JERARQUÍA-JUNTA AD	Impasse público entre sacerdotes a favor de AD y el Obispo de San Cristóbal, por el asunto anticlerical.	Ataque y contra-ataque	Escalamiento	Políticos Socioeconómicos	Alto
ago-46	Betancourt-Gallegos Oligarquías	GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO	JUNTA-AD-MEDIOS DE PRENSA DE BQUE. DE CSES.	Editoriales incendiarios contra la Junta, la componente civil del gobierno y AD-Betancourt.	Ataque	Escalamiento	Políticos Socioeconómicos	Alto
sep-46	Betancourt-Gallegos Fuerzas Armadas	GOBIERNO > FFAA FFA > GOBIERNO	JUNTA-UPM- Militares Andinos Sector militar antaño	Asonada militar Regimiento Plaza Militares andinos exigen renuncia de Rómulo Betancourt.	Ataque y contra-ataque	Escalamiento Zanjamiento	Civiles-Militares	Alto
	Betancourt-Gallegos Iglesia Católica	GOBIERNO > EST.ECSTICO. NAC. EST.ECSTICO. NAC. > GOBIERNO	JERARQUÍA-JUNTA AD	Continúa confrontación Iglesia-AD laicización de la educación, la política y las invocaciones a Dios.	Ataque y contra-ataque	Escalamiento	Políticos	Alto
	Betancourt-Gallegos Oligarquías	GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO	JUNTA-BETANCOURT GRUPO URIBANTE	Confrontación entre Junta, Rómulo Betancourt y Grupo Uribante que exige renuncia a favor del Doctor Antonio Pulido Villafañe, invocando la Constitución de 1936.	Ataque y contra-ataque	Escalamiento Zanjamiento Conclusión	Políticos Civiles-Militares	Bajo
oct-46	Betancourt-Gallegos Oligarquías	GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO	ANTICOMUNISTAS JUNTA-BETANCOURT-AD	Acción propagandística desde el exterior. Herrera Varela continua enviando comunicados y volantes.	Ataque	Escalamiento	Políticos	Bajo
	Betancourt-Gallegos COPEI-PCV-URD	GOBIERNO > PARTIDOS DE OP. PARTIDOS DE OP.> GOBIERNO	JUNTA-AD-COPEI URD-PCV	Proceso electoral a la Asamblea Constituyente. Oposición acusa a AD y Gobierno de fraude electoral.	Ataque y contra-ataque	Escalamiento	Políticos	Alto
	Betancourt-Gallegos Oligarquías	GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO	JUNTA-AD-MEDIOS DE PRENSA DE BQUE. DE CSES.	Editoriales incendiarios contra la Junta, la componente civil del gobierno y AD-Betancourt.	Ataque	Escalamiento	Políticos Socioeconómicos	

Fuente: Elaboración Propia.

PERÍODO 1945-1948

INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS, CONFLICTOS, ESTRATEGIAS E IMPACTOS SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO.

TABLAS "D3-D7"

INTERACCIONES, ESPACIO DE CONFLICTOS, CONFLICTOS, ACTORES-JUGADORES (Colectivos), ESTRATEGIAS DOMINANTES, ETAPA DEL CONFLICTO, IMPACTO SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO .1945-1948 (D5)								
PERÍODO	INTERACCIÓN	ESPACIOS DE CONFLICTOS	ACTORES-JUGADORES (Colectivos)	CONFLICTOS	ESTRATEGIAS DOMINANTES	ETAPA DEL CONFLICTO	SISTEMA DE CONFLICTOS	IMPACTO SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO
nov-46	Betancourt-Gallegos Oligarquías	GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO	Vieja Oligarquía-López JUNTA-Betancourt	Conspiración del General Eleazar López Contreras, con apoyo externo de gobiernos enemigos y de oficiales desafectos en las Fuerzas Armadas. Se develan ramificaciones en la asonada de septiembre de 1946.	Ataque y contra-ataque	Escalamiento Zanjamiento Conclusión	Políticos Civiles-Militares	Bajo
	Betancourt-Gallegos Fuerzas Armadas	GOBIERNO > FFAA FFA > GOBIERNO	Oficiales desafectos-UMP-JUNTA-AD					
dic-46	Betancourt-Gallegos Fuerzas Armadas	GOBIERNO > FFAA FFA > GOBIERNO	Oficiales desafectos-UMP-JUNTA-AD	Asonada Militar en La Victoria, Maracay y Valencia. Alzamiento de la Aviación. Juan Pérez Jiménez jefe.	Ataque y contra-ataque	Escalamiento Zanjamiento	Civiles-Militares	Alto
	Betancourt-Gallegos Oligarquías y Betancourt-Gallegos Variable exógena	GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO y Gobierno enemigo de Rep. Dominicana	Vieja Oligarquía fuera del país, junto a factores del gobierno del Gral. Rafael Leonidas Trujillo- JUNTA-Betancourt	Confrontación de conspiración develada desde San Juan de Pto. Rico, dirigida desde República Dominicana para llevar a aviones a Venezuela, cargados de armamento para propiciar una guerra civil.	Ataque y contra-ataque	Escalamiento Zanjamiento Conclusión	Políticos Civiles-Militares	Alto
ene-47	Betancourt-Gallegos Iglesia Católica	GOBIERNO > EST.ECSTICO. NAC. EST.ECSTICO. NAC. > GOBIERNO	JERARQUÍA-JUNTA AD	Impasse con la Iglesia Católica por oposición a nombramiento de Dios en en el preámbulo constitucional, AD-PCV	Ataque y contra-ataque Negociación Compensatoria	Escalamiento Zanjamiento	Políticos Socioeconómicos	Alto
	Betancourt-Gallegos COPEI-PCV-URD	GOBIERNO > PARTIDOS DE OP. PARTIDOS DE OP. > GOBIERNO	JUNTA-AD-COPEI URD-PCV	Oposición acusa a AD de haber amañado el resultado electoral para garantizarse mayoría en la A. N. C	Ataque	Escalamiento	Políticos	Alto
feb-47	Betancourt-Gallegos AD	GOBIERNO > PARTIDO PROPIO PARTIDO PROPIO > GOBIERNO	JUNTA-AD	Enfrentamiento militantes AD con Junta-Betancourt por prebendas.	Negociación integrativa Ataque	Escalamiento	Políticos	
	Betancourt-Gallegos Oligarquías y Variable exógena	GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO Gobierno enemigo de Rep. Dominicana	Vieja Oligarquía fuera del país, junto a factores del gobierno del Gral. Rafael Leonidas Trujillo- JUNTA-Betancourt	Confrontación de la conspiración incoada por el Gral. Rafael Leonidas Trujillo. Intento de invasión por mar. Compra de buque para esos fines. Gestión fallida.	Ataque y contra-ataque	Escalamiento Zanjamiento Conclusión	Políticos	Bajo

Fuente: Elaboración Propia.

**PERÍODO 1945-1948**

**INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS, CONFLICTOS, ESTRATEGIAS E IMPACTOS SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO.**

**TABLAS "D"**

INTERACCIONES, ESPACIO DE CONFLICTOS, CONFLICTOS, ACTORES-JUGADORES (Colectivos), ESTRATEGIAS DOMINANTES, ETAPA DEL CONFLICTO, IMPACTO SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO .1945-1948 (D6)								
PERÍODO	INTERACCIÓN	ESPACIOS DE CONFLICTOS	ACTORES-JUGADORES (Colectivos)	CONFLICTOS	ESTRATEGIAS DOMINANTES	ETAPA DEL CONFLICTO	SISTEMA DE CONFLICTOS	IMPACTO SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO
mar-47	Betancourt-Gallegos Oligarquías y Variable exógena	GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO	Agentes externos JUNTA-Legaciones Venezuela	Incautación de material de guerra en los Estados Unidos con destino a Venezuela. Gral. López C. implicado.	Ataque y contra-ataque	Zanjamiento	Políticos	Bajo
abr-jun/47	Betancourt-Gallegos AD	GOBIERNO > PARTIDO PROPIO PARTIDO PROPIO > GOBIERNO	JUNTA-AD	Enfrentamiento militantes AD con Junta-Betancourt por peticiones isatisfechas	Negociación integrativa Ataque	Escalamiento	Políticos	Alto
Jul-Ago/47	Betancourt-Gallegos Comerciantes e Industriales	GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO	Empresarios-Junta- AD-Sindicatos- Clase Obrera	Conflictos huelgarios que afectan empresarios, comerciantes e industriales con el apoyo de AD.	Negociación integrativa Ataque Negociación Compensatoria	Escalamiento Zanjamiento	Políticos Socioeconómicos	Alto
	Betancourt-Gallegos COPEI-URD	GOBIERNO > PARTIDOS DE OP. PARTIDOS DE OP. > GOBIERNO	AD-COPEI-URD	Partidos de oposición insisten que Junta es comunista y que juega dos cartas. Capitalismo en peligro.	Ataque	Escalamiento	Políticos Socioeconómicos	Alto
sep-nov/47	Betancourt-Gallegos COPEI-URD	GOBIERNO > PARTIDOS DE OP. PARTIDOS DE OP. > GOBIERNO	AD-COPEI-URD-JUNTA	Confrontación electoral por elecciones presidenciales. Gallegos candidato. Oposición acusa AD acciones violentas.	Ataque y contra-ataque	Escalamiento	Políticos	Alto
dic-47	Betancourt-Gallegos COPEI-URD	GOBIERNO > PARTIDOS DE OP. PARTIDOS DE OP. > GOBIERNO	AD-COPEI-URD-JUNTA	Triunfo de Gallegos. Oposición acusa a AD de presiones, manipulación, acciones violentas y fraude electoral.	Ataque y contra-ataque	Escalamiento	Políticos	Alto

Fuente: Elaboración Propia.

**PERÍODO 1945-1948**

**INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS, CONFLICTOS, ESTRATEGIAS E IMPACTOS SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO.**

**TABLAS "D"**

INTERACCIONES, ESPACIO DE CONFLICTOS, CONFLICTOS, ACTORES-JUGADORES (Colectivos), ESTRATEGIAS DOMINANTES, ETAPA DEL CONFLICTO, IMPACTO SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO .1945-1948 (D7)								
PERÍODO	INTERACCIÓN	ESPACIOS DE CONFLICTOS	ACTORES-JUGADORES (Colectivos)	CONFLICTOS	ESTRATEGIAS DOMINANTES	ETAPA DEL CONFLICTO	SISTEMA DE CONFLICTOS	IMPACTO SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO
ene-mar/48	Betancourt-Gallegos COPEI	GOBIERNO > PARTIDOS DE OP. PARTIDOS DE OP.> GOBIERNO	AD-COPEI	COPEI acusa a AD de ataques armados, sabotajes de actos políticos y asesinato de militantes.	Ataque y contra-ataque	Escalamiento	Políticos	Alto
abr-sep 48	Betancourt-Gallegos COPEI-URD	GOBIERNO > PARTIDOS DE OP. PARTIDOS DE OP.> GOBIERNO	AD-COPEI-URD	Oposición ataca a AD por peculado, corrupción, arbitrariedad y abuso de la función pública en provecho propio.	Ataque y contra-ataque	Escalamiento	Políticos	Alto
	Betancourt-Gallegos Oligarquías y Variable exógena	GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO	Prensa adversa Empresarios-Gobierno-	Prensa desata campaña contra la Junta, Rómulo Betancourt y sus ejecutorias que afectan al gobierno de Rómulo Gallegos, al ser Betancourt el líder carismático. Se argumenta crisis económica, desorden y falta de líder.	Ataque y contra-ataque	Escalamiento	Políticos	Alto
	Betancourt-Gallegos Comerciantes e Industriales		AD-Sindicatos- Clase Obrera Militancia AD Banqueros		Ataque y contra-ataque	Escalamiento	Políticos	Alto
oct-48	Betancourt-Gallegos AD	GOBIERNO > PARTIDO PROPIO PARTIDO PROPIO > GOBIERNO	AD-Gallegos	Militantes de partido entran en conflicto con gobierno por necesidades desoidas. Amenazan con denuncias.	Ataque	Escalamiento	Políticos	Alto
nov-48	Betancourt-Gallegos Fuerzas Armadas	GOBIERNO > FFAA FFA > GOBIERNO	Oficiales Alto Mando- UMP-Gobierno-AD	Golpe Militar que derroca y expulsa al Presidente Rómulo Gallegos del territorio nacional.	Ataque	Escalamiento Zanjamiento Conclusión	Políticos Civiles-Militares Socioeconómicos	Alto-Trascendencia

Fuente: Elaboración Propia.



Las tablas *D*, concretamente de la tabla *D3* a la tabla *D7*, muestran cada uno de ellos, así como sus períodos de ocurrencia; las interacciones de donde provienen; los espacios de conflictos que los contienen; las estrategias dominantes; los actores-jugadores en liza, vistos como sujetos colectivos y/o mencionando también actores individuales cruciales en su desarrollo, seleccionadores además de las estrategias antes referidas; las etapas alcanzadas en cada conflicto; los sistemas de conflictos activados y puestos en marcha sobre el devenir y, finalmente, su impacto (el de los conflictos y los sistemas de conflictos) sobre el devenir del *Sistema Político* (y su equilibrio), entendido este (el impacto) en tres escalas, a saber, *Alto*, esto una calidad de impacto que empuja “*inexorablemente*” al *Sistema Político* hacia su umbral de inestabilidad, por una acumulación “*necesaria y suficiente*” de entropía para lograrlo; *Medio-Alto*, un tipo de impacto que hace acumular entropía “*suficiente*” y, por ende, “*suficiente perturbación*” como para colocar al *Sistema Político* “*en la senda*” del umbral de inestabilidad; y, *Bajo*, una clase de impacto que aun, haciendo acumular entropía al interior del *Sistema Político*, este (el Sistema) es capaz de absorber las inestabilidades causadas por las perturbaciones devenidas de aquella (la entropía), pudiendo, en consecuencia, trascender ese equilibrio (más perturbador que de cotidiano) momentáneo.

Así, al someter a análisis e interpretación la información allí vaciada (reiteramos, en las tablas *D3* a *D7*) pudimos arribar a los siguientes hallazgos:

1.- Los conflictos tienen su origen en relaciones conflictuales que se derivan, a su vez, en interacciones que se repiten en número de 40, distribuidas en las siguientes proporciones: Betancourt Gallegos – Oligarquías, 25%; Betancourt Gallegos – Iglesia Católica, 13%; Betancourt Gallegos – Fuerzas Armadas, 13%; Betancourt Gallegos – COPEI, URD, PCV, 18%; Betancourt Gallegos – COPEI, 10%; Betancourt Gallegos – AD, 13%; Betancourt Gallegos – Educación Privada, 5%; y Betancourt Gallegos – Comerciantes, industriales y Banqueros, 5%. De esta distribución proporcional es posible inferir que el 90% de las interacciones donde tienen lugar las aproximaciones y luego las

relaciones conflictuales, son aquellas que tienen correlación directa con el ámbito relacional dominado por lo político y lo militar, más concretamente, con las instituciones más tradicionales de la sociedad y/o de reciente representación política.

2.- Los espacios de conflictos que terminan conteniendo esos conflictos y sus proporciones son los siguientes *GOBIERNO > BLOQUE DE CLASES, BLOQUE DE CLASES > GOBIERNO, 29%; GOBIERNO > ESTAMENTO ECLESIASTICO NACIONAL > ESTAMENTO ECLESIASTICO NACIONAL GOBIERNO, 13%; GOBIERNO > FFAA, FFAA > GOBIERNO, 13%; GOBIERNO > PARTIDOS DE OPOSICIÓN, PARTIDOS DE OPOSICIÓN > GOBIERNO, 29%; GOBIERNO > PARTIDO PROPIO, PARTIDO PROPIO > GOBIERNO, 13%; GOBIERNO > CLASE MEDIA EMERGENTE, CLASE MEDIA EMERGENTE > GOBIERNO, 3%*. Esta distribución proporcional es consistente con aquella expuesta en las interacciones y sirve al propósito también de poder colegir que el 97% de los conflictos que enfrentan a las partes durante el *Equilibrio Revolucionario* y luego durante el *Equilibrio Constitucional*, son de naturaleza política y militar, esto es, son, esencialmente, conflictos de poder, incluso con su propio partido. Pareciera se trata de una sociedad conservadora, más bien sus élites, que se niegan de manera militante a los cambios (pero sobre todo a la manera de hacerlos y encararlos) que intenta imponer el “*octubrismo revolucionario*” y, al propio tiempo, los conflictos que nacen entre los jefes del partido y su propia militancia, sin experiencia en el ejercicio del poder, con la avidez propia de quien lo alcanza y, además, por las diversas interpretaciones que los contenidos políticos significantes de la llamada “*Revolución Democrática*”, pudieran llegar a tener.

3.- A consecuencia de lo anterior, la estrategia dominante es el *Ataque y el Contra-ataque*, como lo refleja el 86% de preferencia en la escogencia de estas estrategias, por parte de los *actores-jugadores*; 8% supone la escogencia de estrategias negociadoras luego de haber atacado o contraatacado; mientras que apenas el 5%, responde a una estrategia negociadora desde el inicio del

conflicto, concentrándose este curso de acción en aquellos que tienen origen en la interacción con el partido propio.

4.- De manera que los conflictos, en un 65%, están en permanente *Escalamiento*; en un 14%, en etapa de *Escalamiento-Zanjamiento*; y 14% transita por las tres etapas, concluyendo finalmente, porque al ser *juegos de naturaleza suma-cero*, el resultado del curso de acción negociador surge como consecuencia de una victoria y una derrota: el ganador obliga al derrotado a negociar. De esta distribución proporcional es posible inferir que el 86% de los conflictos no logra concluir y, lo que es más relevante, se mantiene en una permanente escalada, llegando a lo sumo a un estado de peligrosa latencia. El *Equilibrio Perturbado y Perturbador* es realimentado por esta situación de escalamiento y/o zanjamiento cuasi constante.

5.- De toda la situación anterior y en una secuencia de razonamientos equivalentes, es también posible observar que, tempranamente, apenas a finales de 1946 e inicios de 1947, se activan tres *Sistemas de Conflictos*, a saber, el *Sistema de Conflictos Políticos* (62%) y el *Sistema de Conflictos Civiles- Militares* (16%), que con la adición de los *Sistemas de Conflictos Socioeconómicos*, principalmente con aquellas relaciones conflictuales nacidas y acrecentadas con la Iglesia Católica, la Clase Media Emergente y los reclamos de los empresarios por la presión sindical (22%), así como la presión interna y externa de las oligarquías defenestradas en sus acciones desestabilizadoras actuando como *variable exógena*, potencian un *Sistema de Conflictos* en muy alta rotación entrópica y amplia ocupación de espacios, al interior del *Sistema Político Democrático Liberal*, para cuando ya se transita el año 1948.

6.- Así, el 80% de los conflictos hacen que el *Sistema Político Democrático Liberal*, transite su devenir en un impacto entrópico entre *Alto y Medio-Alto* respecto de su avance hacia el umbral de inestabilidad. La condición general de *Equilibrio Perturbado y Perturbador*, podemos decir, se mantiene a lo largo

de todo el período, aún más allá del *Equilibrio Constitucional*, por cierto, imposible de sostenerse (no obstante su “*legalidad y legitimidad*”) por cuanto es el mismo devenir sobre la flecha del tiempo, en el que discurre su existencia. El efecto acumulador de entropía en todas las ocurrencias conflictuales previas, impiden salir de la condición perturbadora como equilibrio dominante.<sup>654</sup>

Veamos ahora los discursos, sus actos de habla y el efecto entrópico que el discurso tiene sobre los conflictos y como estos van retroalimentando el discurso, muy particularmente el discurso político del Líder Carismático Dominador de ese tiempo: Rómulo Betancourt.

El año 1946 se inicia con tres acontecimientos relevantes, a saber, la fundación de COPEI, la Conferencia Episcopal y la secuencia de las acciones del entonces Mayor Carlos Delgado Chalbaud, al frente del recién creado Ministerio de la Defensa Nacional. El primero implica la alineación de las fuerzas más conservadoras de la sociedad de entonces (incluso aquellos miembros de la vieja oligarquía defenestrada, integrada por latifundistas, banqueros, viejos empresarios lopecistas y medinistas, junto a los sectores tradicionalmente “cureros” llamados así por los dirigentes y militantes de AD) en torno a un partido político, al frente del cual se coloca como líder máximo el Doctor Rafael Caldera Rodríguez.

El segundo, implica no solo las acciones que favorecen al estamento militar sino también suponen la existencia de una orden general que luego se transforma en política: la negación de la UMP. El Comandante Delgado ordena no se siga haciendo uso de la distinción entre los oficiales de la UMP y los demás. Esta decisión lejos de unificar a las Fuerzas Armadas, más bien las divide, generando su propio espacio de conflictos, producto de la interacción gobierno-estamento militar. Marcos Pérez Jiménez, Julio César Vargas, Celestino Velazco y Edito Ramírez, por citarlos como ejemplos, no podían ver

---

<sup>654</sup> Toda la información, correspondiente a estos contenidos y relativa a la interpretación y descripción de los conflictos, al través de este análisis numérico porcentual, puede verse en detalle en los anexos de este trabajo doctoral.

con “*buenos ojos*” a quienes no quisieron unírseles y, más aún, a quienes eran confesamente medinistas y hubiesen llegado a delatarlos de tener oportunidad.

El tercer acontecimiento es la celebración de la Conferencia Episcopal. La Jerarquía Eclesiástica siempre ha visto a AD como un partido “*comunista*” y a su líder máximo como un resuelto y confeso seguidor de las doctrinas de Marx y Lenin. Por su parte, Acción Democrática, pero en particular Rómulo Betancourt, ha visto a la Iglesia Católica, más aún, a la Jerarquía Eclesiástica, como una extensión del poder dominador del *Sistema Político Militar*, de allí su anticlericalismo radical<sup>655</sup>. De esa Conferencia surge una carta pastoral y es el primer discurso que citamos y procederemos a revisar.

El 29 de enero de 1946, el episcopado hace público un documento que titula “*Carta pastoral colectiva que el episcopado dirige a su muy venerable clero y amadísimos fieles con ocasión de sus conferencias canónicas celebradas en Caracas en el mes de enero de 1946*”; en un preámbulo identificado como “*Contexto*”, la Jerarquía se dirige a la feligresía en los siguientes términos:

***“Reunido en Caracas para su Conferencia Canónica ordinaria cree el episcopado necesario referirse a multitud de problemas del país y de la colectividad católica. Se estrena en Miraflores un nuevo gobierno salido del golpe de octubre de 1945. El hecho de que Acción Democrática estuviera en el poder despertaba expectativas y recelos de muchos. De cara a la Iglesia era ya conocida su postura en varias materias. Los obispos llaman a la armonía y unión, al respeto a la Jerarquía; puntualizan su postura ante problemas cruciales y llaman a los católicos a una mayor***

---

<sup>655</sup> Monseñor Jesús María Pellín, en el editorial del periódico La Religión, de fecha 19 de diciembre de 1935 y con ocasión del fallecimiento del señor General Juan Vicente Gómez Chacón, Presidente de la República, hace saber: “*Esta hora de duelo nacional, de honda repercusión para el país, es también hora para impetrar de lo Alto la conservación y perfeccionamiento de la obra de paz, que el General Gómez realizara en Venezuela.*” Construcciones discursivas de tal naturaleza son las que, acaso, han fortalecido al través de los años, el anticlericalismo de Betancourt y, por ende, de AD, la mayoría, sino la totalidad de su dirigencia, escarnecida durante la larga presidencia del General Gómez. La cita del editorial de Monseñor Pellín en Olavarría, Jorge; *Gómez. Un enigma histórico*. FUNDACIÓN OLAVARRIA. Caracas, 2007. Pág. 867.

***participación en la vida pública, en la A. C. y en la instrucción religiosa.***<sup>656</sup>

Este “contexto” referido por los prelados de la Iglesia, abre un largo episodio conflictivo que vivirán AD (sin haberlo propiciado) y la Jerarquía (habiéndolo deseado). Arranca ilocucionario este párrafo con un acto contundente: “...el episcopado cree necesario referirse a multitud de problemas del país...” y su sola contundencia arranca suspicacias, que expresadas en interrogantes bien podrían hacer pensar ¿Los tuvo siempre y la Iglesia nunca los vio? O ¿Los tiene ahora y la Iglesia quiere advertir y opinar sobre su existencia?

Luego, deriva en una elocución de todos sabida, cual es “*Se inaugura un nuevo gobierno en Miraflores...*” para rematar de nuevo con contundente fuerza ilocucionaria “...producto del golpe de octubre 1945...”. Para la Jerarquía eclesiástica no ha habido ninguna “Revolución” sino un golpe de Estado. Y con un conjunto de actos de habla de naturaleza ilocucionaria, levanta su lábaro sancionatorio, afirmando: “*El hecho de que Acción Democrática estuviera en el poder despertaba expectativas y recelos de muchos. De cara a la Iglesia era ya conocida su postura en varias materias.*” La Jerarquía pareciese estar diciendo “...ustedes despiertan recelos y ya sabemos por dónde vienen...” Los “recelos” nacen acaso de esa impronta “comunista” que quieren endilgarle al Partido del Pueblo y sobre “...la conocida postura...”, el partido y Betancourt la dieron a conocer, el primero, desde 1941 y desde 1928 el segundo. Las “expectativas”, por su parte, parecen devenir más bien del “miedo” y la “aprehensión”.

Finalmente, apelando a la fuerza ilocucionaria de la advertencia y a un discurso desde el *Poder Amenazador* hacia el gobierno civil acciondemocratista, pero desde el *Poder Integrador* hacia la feligresía, los obispos llaman “...a respetar la Jerarquía...” acto de habla, por cierto, de fuertes visos perlocucionarios y a

---

<sup>656</sup> Bazó Canelon, Abelardo, *Los obispos venezolanos y el socialismo del trienio adeco*. Revista El Desafío de la Historia. Dossier, El Trienio Adecó. Año 5. N° 32. Caracas, 2012. Pág. 57. Las negrillas son nuestras.

los católicos “...a una mayor participación en la vida pública, en la acción católica y en la instrucción religiosa” conjunto arengador que pareciese exhortar a la feligresía para prepararse para la “lucha”. “*Alea Jacta est*” parece decir la Jerarquía. “*Si vis pacem, parabellum*” dirá AD.

Diez y seis días antes, el 13 de enero de 1946, en los altos de una lavandería en La Candelaria, se había fundado el partido COPEI. Liderado por el Doctor Rafael Caldera, como ya lo habíamos advertido, junto a los más conservadores dirigentes de la extinta UNE, nace como un “...vasto movimiento de opinión...” que da paso a “...la formación de un movimiento político genuinamente nacional...” Sobre ese COPEI primigenio nos dice la Profesora Clara Marina Rojas:

*“En la doctrina de 1946 se observa el mismo énfasis en el valor de la tradición, la religión, la familia y la patria (...). Se enfatizaban, también, los fundamentos esenciales de la doctrina social-cristiana: defensa de la democracia y de la justicia social; búsqueda del bien común, el Estado como entidad responsable y coordinadora de los fines colectivos, la perfectividad de la sociedad civil, el valor social del trabajo y de la propiedad, la importancia de la religión católica como elemento integrador de la nación.”<sup>657</sup>*

De manera que COPEI es un partido que nace para defender la “*tradición, la familia y la propiedad*” como elementos esenciales de la sociedad, teniendo por base la “*religión católica como elemento integrador de la nación*” todos, conceptos y voces, opuestos en su naturaleza, tanto de forma como de fondo, a los principios ductores de Acción Democrática. Solo hay coincidencia en la defensa de la democracia, el bien común y la justicia social, conceptos de naturaleza etérea que serán vistos por los jefes y militantes del partido en el poder, como simples figuras retóricas. COPEI es pues percibido como la

---

<sup>657</sup> Rojas, Clara Marina; El inicio del juego democrático en Venezuela: un análisis de las elecciones 1946-1947. BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. Caracas, 1992. Págs. 38 y 39.

expresión política de los “*enemigos*” que desde un principio, Betancourt se ha propuesto “*barrer de la faz de la tierra*”. Mientras que COPEI y desde ese mismo principio, especialmente en los estados andinos, fortalecerá su crecimiento “*vendiendo el anticlericalismo de AD*” como un peligro inminente contra la democracia venezolana y la posibilidad del establecimiento de “*doctrinas totalitarias*” en el territorio nacional.<sup>658</sup>

Rómulo Betancourt, el Líder Carismático en funciones de poder, no hace señalamientos (por de pronto) acerca de la fundación de COPEI, ni del conflicto en ciernes con la Iglesia Católica. Se limita, cuando la prensa nacional lo interroga sobre el particular o tiene necesidad de alguna mención pública, a celebrar el hecho de que “*las fuerzas políticas más conservadoras*” tomen el camino de la “*participación democrática*” al asociarse en “*partidos políticos*”; y respecto de la Iglesia, guarda distancia y solo acota que “*...la Iglesia venezolana sigue los designios de un Vaticano que siempre se ha mostrado conservador frente a los cambios revolucionarios...*” y acaso haya asumido esa posición beligerante “*...luego de que el gobierno...*” que se digna en presidir “*...haya decidido romper relaciones con la España franquista...*”<sup>659</sup>. Acaso quiera Betancourt, como jefe de gobierno, mantenerse al margen de una diatriba que corresponde al partido más que al gobierno.

Al romper los fuegos el mes de febrero, rompen también aquellos las oligarquías defenestradas en el exilio, pero también aquella que aún permanece en el país, sujeta además al escarnio público y la sanción pecuniaria por la vía de las sentencias del Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa, muchas de ellas (las sentencias), según el propio Betancourt,

---

<sup>658</sup> “...la prédica encubierta y también frontal de Copei, sobre todo en la región andina, estuvo dirigida a presentar a AD como un partido político antirreligioso y con una aversión especial al catolicismo, enfatizando su supuesta filiación con intereses comunistas. Para AD, aquel ejercicio de los socialcristianos era un modo de dividir políticamente las preferencias a partir de una prédica antiética.” Ramírez...Ibid...Pág.221.

<sup>659</sup> “Resonaban en los oídos de la jerarquía católica venezolana las palabras dichas – en meses muy cercanos a su cónclave en Caracas – por el Papa Pío XII a oficiales y soldados franquistas que visitaban el Vaticano. Fueron estas “Habéis combatido por el triunfo de los ideales cristianos. Dios ha querido la paz y la victoria para la católica España. Hemos descender sobre vosotros, vuestro Jefe de Estado y su ilustre gobierno, nuestra bendición apostólica.”...” Betancourt...Ibid...Pág.62.



en apariencia injustas.<sup>660</sup> En medio de los conflictos que nacen con COPEI, con la Iglesia Católica y que ya existe con un sector militar, además, con el Bloque de Clases Propietarias por las sentencias ya citadas y por el “*desbarajuste*” que causan a la actividad bancaria y comercial la inhabilitación administrativa de los sentenciados, desde el exterior la oligarquía arrecia sus mensajes contra Betancourt (y la Junta) cuidándose de salvar “*la responsabilidad militar*”. Así, la “*oligarquía defenestrada*” dispara “*dicterios ideológicos*” contra un partido que considera “*comunista*” y su líder, Rómulo Betancourt, de “*confesa y maquiavélica convicción marxista, que esconde ladinamente tras un manto pretendidamente democrático*”.<sup>661</sup>

Paralelamente y al tratarse de un partido que, por primera vez, asciende al poder, las expectativas de sus militantes se alinean con aquellas prácticas propias de quien lo detenta: *la ayuda y el otorgamiento de prebendas*. Comienzan a ser remitidas a la Presidencia de la Junta, concretamente a Betancourt tarjetas, esquelas y cartas solicitando “*...una casa para una familia desvalida...*”, “*...un puesto para mi marido desempleado...*”, “*...la beca que tanto necesito para, estudiado, trabajar por el partido en mi pueblo...*”. Al respecto, el Profesor Sócrates Ramírez, quien tuvo acceso a parte de los archivos personales de Betancourt, hace una larga reláfica de las cartas que aún se conservan respecto de esta práctica, una de las cuales mencionaremos de seguidas; se trata de aquella que remitiese la señora Aurora Rodríguez al Palacio de Miraflores, el 11 de febrero de 1946, dónde expone su grave situación económica y a la que el Presidente, en algunos párrafos que nos permitimos seleccionar, responde en los siguientes términos:

---

<sup>660</sup> Respecto de la injusticia en algunas sentencias, el mismo Rómulo Betancourt refiere la conversación que sostiene con su entonces secretario Carlos Andrés Pérez y que de seguidas citamos: “*Te das cuenta, Carlos Andrés, de que este material escrito está signado por una combinación de apresuramiento e injusticia. Se expone al escarnio público a bastante gente que sirvió en esos gobiernos sin lucrarse ilícitamente. Además, la mayoría de los condenados son hijos, hermanos o parientes cercanos de paisanos tuyos con charreteras. Ha debido sancionarse a una docena de los más prominentes aprovechadores de los dineros públicos para el enriquecimiento ilícito y no esta lista de lavandería china.*” Betancourt...Ibid...Pág.52

<sup>661</sup> “*Retrotraer el pasado comunista de Betancourt y su impronta sobre Acción Democrática (...) adquiere durante la Revolución un cariz más preocupante porque se trata de un partido que comparte responsabilidades de gobierno y de su líder que las conduce, por tanto, la intención de categorizar y enlodar adquiere ahora otro margen de posibles consecuencias.*” Ramírez...Ibid... Pág.239

***“He leído su carta, donde me expone su situación económica. Es dolorosa esa correspondencia, como tantas otras que a diario recibo, como revelación de que hay mucha miseria y mucho dolor en nuestra tierra. (...) De inmediato no puedo solucionar su problema. Pero como este Gobierno del Pueblo sí se preocupa por aliviar la angustiada situación económica de los hogares con bajos ingresos y larga familia o que se encuentran en desamparo, estamos organizando rápidamente un servicio de asistencia social. Una señorita visitará su casa dentro de algunos días. Estudiará con usted la forma de contribución del Estado para que su situación mejore de forma permanente. Estoy seguro de que a la larga esta disposición será más favorable a los venezolanos empobrecidos, que las tradicionales dádivas de dineros públicos que a su nombre, y para ganar simpatías personales, hacían otros gobernantes.”***<sup>662</sup>

Aunque esta misiva no es de carácter público, en tanto discurso ampliamente difundido, se aprecian los rasgos distintivos de la verba presidencial, declamada por el liderazgo carismático en función de poder. En principio, Betancourt trata de aminorar la necesidad expuesta por la Sra. Rodríguez, manifestando compunción y recibiendo estas letras *“como revelación de que hay mucha miseria y mucho dolor en nuestra tierra”* y en un acto de habla de contundente fuerza ilocucionaria, que sin embargo no cierra definitivamente la posibilidad de una solución, afirma que *“de inmediato no puedo solucionar su problema.”*<sup>663</sup>

Pero en el próximo conjunto de actos de habla, si quiere dejar sentado que, como este *“sí”* es un *“Gobierno del Pueblo”*, tiene presente la preocupación *“por*

---

<sup>662</sup> Ramírez...Ibíd...Pág.196. Las negrillas son nuestras.

<sup>663</sup>“*Visionándolas en su conjunto, no solo corroboramos la premisa anunciada sobre el entendimiento y las aspiraciones en niveles individuales que existen en medio de la Revolución, sino la apreciación misma que sobre Betancourt se iba construyendo en medio de las exigencias: una suerte de prohombre – posiblemente la costumbre del prohombre del poder venezolano – que puede y debe solucionar problemas. Muchas de estas cartas no están dirigidas a la Junta como cuerpo (...) sino a (...) su cara visible, lo entendido como la manifestación real del poder, a Betancourt.*” Ramírez...Ibíd...Pág.195. Las negrillas en esta cita, también son nuestras.

*aliviar la angustiada situación económica de los hogares con bajos ingresos y larga familia o que se encuentran en desamparo” por lo que para ello “estamos organizando rápidamente un servicio de asistencia social.” En toda la misiva domina el discurso combinado, que apela a la comprensión, el premio y la esperanza, desde una posición interseccionada de Poder Compensador con el Poder Integrador: “nosotros somos el Gobierno del Pueblo y como Pueblo y Gobierno en uno solo, estamos pendientes de satisfacer sus más caras necesidades”.*

Y finalmente quiere dejar una reflexión respecto de las conocidas “ayudas” del pasado: “...a la larga esta disposición será más favorable a los venezolanos empobrecidos, que las tradicionales dádivas de dineros públicos que a su nombre, y para ganar simpatías personales, hacían otros gobernantes.” No es la “limosna conveniente” para “comprar lealtades” se trata de un “servicio moderno y organizado” para atender al pueblo más necesitado.

No sabemos si la misiva fue redactada por Betancourt especialmente para responder a la Sra. Rodríguez o se trata de una respuesta tipo, de la cual el Presidente guardara una copia en sus archivos, pero según el Profesor Ramírez, se trata de una carta de “R.B” a la señora en referencia. Otra cosa que no sabemos (y es prácticamente imposible determinar hoy día) es de quien se trataba la destinataria (la Sra. Rodríguez), cuál era su grado de instrucción y ni siquiera si sabía leer o escribir o ambas cosas, pero lo que si queda evidenciado en el discurso del que se echa mano en la carta (por parte de R.B), es dejar clara su intencionalidad por hacer ver:

- 1.- Que existe la preocupación.
- 2.- Que se abordará una solución pero no inmediatamente.
- 3.- Que aquella solución será concertada entre el afectado y un servicio adecuado y diseñado para tal fin, atendido por personal idóneo también para esos fines.

4.- Y que las “ayudas” por vía de concesión graciosa, no serán parte de una política del “Gobierno del Pueblo”.

Desafortunadamente, muchas de estas cartas no serán respondidas por el Presidente a título personal y, en muchos casos, “la señorita” acaso nunca llegará y los que prevalidos de su “*combativa militancia adeca*”, traten de buscar por esta vía los favores del jefe, como lo veremos más adelante en 1947, no conseguirán otra cosa que el silencio. Esto hace germinar en el espacio de conflictos *GOBIERNO > PARTIDO PROPIO, PARTIDO PROPIO > GOBIERNO*, el conflicto nacido de las “*necesidades insatisfechas*” respecto de las “*expectativas revolucionarias*”, acaso estimuladas por el mismo Betancourt en su discurso.<sup>664</sup>

Marzo y abril de 1946 son meses de pugna interpartidaria<sup>665</sup>. Al haberse aprobado el Estatuto Electoral para realizar en el mes de octubre las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente, los partidos se aprestan a presentar sus candidatos. Una agraz confrontación entre partidos, especialmente de gruesa artillería verbal entre COPEI y AD (con la participación de los otros partidos o movimientos políticos nacionales o regionales que, según les convenga ideológica o políticamente, apoyan a una u otra parte) se establece, con la participación adicional de la Iglesia que, desde los púlpitos, advierte sistemáticamente contra “*el peligro comunista*” por lo que hay que votar “*con conciencia*” siempre con la “*Luz de Cristo*” iluminando “*nuestras acciones*”.

---

<sup>664</sup> “...el escenario más expresivo sobre la concepción popular de la Revolución como medio para las realización personal directa lo encontramos en el caso de aquellos quienes aspiraban a que su cercanía histórica o circunstancial a AD se tradujese en el aprovechamiento puntual e individual de la oportunidad. En ese sentido, juega un papel muy importante la exposición y demostración de lealtades políticas pasadas o presentes hacia el Partido y la Revolución como formas de consolidar los argumentos de sus demandas.” Ramírez...Ibid...Págs. 197 y 198.

<sup>665</sup> “El 15 de marzo de 1946, la Junta Revolucionaria de Gobierno, trajo en acto legislativo, sin modificación sustancial, el proyecto elaborado por esa Comisión (la encargada de elaborar el estatuto electoral) para regular el proceso eleccionario (...) “Inmediatamente después de la publicación de esos decretos se desencadenó una campaña electoral de una identidad sin precedentes en la historia del país”, como bien afirma una comisión de la Organización Internacional del trabajo que visitó a Venezuela, presidida por el Subdirector de ese organismo especializado de las Naciones Unidas, señor Jef Rens. (...) En el curso de escasos meses, fueron legalizados 13 partidos políticos, los cuales atronaron los aires con las voces de sus oradores en millares de asambleas públicas, cubrieron de consignas todo pedazo de muro utilizable y fatigaron los tipos de prensa, en disfrute de una libertad total, para popularizar sus programas y exaltar sus candidaturas. Entre esos partidos legalizados estuvieron el Socialcristiano COPEI, y liderizado por el doctor Rafael Caldera y Unión Republicana Democrática, cuyo máximo dirigente fue el doctor Jóvito Villalba.” Betancourt...Ibid...Pág. 75

A estos acontecimientos hay que añadir la renuncia que a la Procuraduría General de la Nación hiciese el Doctor Rafael Caldera Rodríguez, el 13 de abril de 1946, con ocasión del asalto del que fuesen objeto un grupo de estudiantes y damas en la población de La Grita, y en la que se sindicara a militantes de Acción Democrática por tal acción. En su renuncia, que COPEI hizo circular en hoja suelta, el Doctor Caldera consignó “... *no puedo colaborar en cargo público con un partido que usa tales atentatorios métodos...*”

Comienza a formarse la posibilidad de un *Sistema de Conflictos* completo y en movimiento; el *Sistema de Conflictos Políticos*, se alimenta con la pugna interpartidaria y las incomodidades internas del partido blanco; el *Sistema de Conflictos Socioeconómicos*, al contener los espacios de conflictos que suponen la presencia del Bloque de Clases Propietarias, también se viene alimentando de los conflictos que ya hemos citado en líneas previas; y, finalmente, el *Sistema de Conflictos Civiles-Militares*, desde el mismo 19 de octubre de 1945, ya ha arrancado su rotación y se ha intersectado con el *Sistema de Conflictos Políticos* en las dos asonadas ocurridas hasta ahora, adicionadas además a las medidas de invisibilización política que AD y Betancourt por un lado y Delgado Chalbaud por el otro, han hecho de la Unión Militar Patriótica, verdadero protagonista del 18 de octubre. A estas alturas, apenas abril de 1946, el *Sistema Político Democrático Liberal*, ve aparecer en su horizonte las sombras giratorias de un *Sistema de Conflictos* en plena rotación.

Apenas el mes de mayo lleva 12 días de recorrido, cuando la Junta Militar de Gobierno ordena la detención de los directores de los diarios *El Herald* y *La Esfera*, los periodistas H. Narváez Alfonso y Edmundo Suegart respectivamente; la causa: el haber publicado una carta abierta del Doctor Arturo Uslar Pietri con relación a la “*situación nacional*”. El gobierno argumenta que “...*no podía tolerar pasivamente el torpe intento regresionista...*”; el

Sistema recibe esta importante sobrecarga de entropía: “AD, la Junta y por consiguiente Betancourt, atentan contra la libertad de prensa.”<sup>666</sup>

Para el cierre de mes, la Junta Revolucionaria de Gobierno emite el Decreto N° 321. Faltando dos meses para finalizar el año escolar, el Estado, representado en la Junta que gobierna por decreto, ha decidido intervenir en los métodos de evaluación escolar y en la forma como se realiza la supervisión del personal docente en los planteles de educación, tanto privados como públicos, partiendo de una posición principista que tiene Acción Democrática respecto de la materia: “*el Estado Docente*”. Pero no se trata de una posición fruto de la “*irreductibilidad proverbial de los adecos*” ni de la “*agresiva actitud de su líder fundamental*” como quieren hacerlo ver sus más enconados adversarios, antes por el contrario, se trata de un viejo anhelo de importantes especialistas en educación, tanto nacionales como foráneos, para nada “*comunistas*” y pensado desde 1940, con ocasión de la aprobación de la Ley de Educación. Dos de los más importantes especialistas locales que habían aupado y defendido un nuevo proyecto, sobre todo en la creación de nuevos métodos de evaluación, habían sido en su momento el Profesor Humberto Parodi Alister y el Doctor Luis Beltrán Prieto Figueroa<sup>667</sup>.

Algunas de las materias sobre las cuales se pretendía legislar en el decreto, mientras se aprobaba una “*revolucionaria*” Ley de Educación eran:

- a) El sistema de evaluación a todos los niveles de educación, sustituyendo los exámenes finales por una forma que supusiese la evaluación del alumno por períodos y a lo largo del año escolar.<sup>668</sup>

---

<sup>666</sup> Titular de prensa *El Heraldo*. 12 de mayo de 1946. Recuperado en internet en <http://es.comunicas.org/2009/05/13/un-dia-como-hoy-en-1946-el-gobierno-venezolano-de-romulo-betancourt-violo-la-libertad-de-expresion/>.

<sup>667</sup> “Había un ambiente propicio al cambio (...). Voceros de esta inquietud fueron Humberto Parodi y Luis Beltrán Prieto Figueroa (...). Parodi definía la educación como una experiencia (Dewey, 1982); esto es, como la “vida” (Parodi, 1946,4). Por esta razón criticando el examen final como prueba única y acogiendo también a George W. Hunter, sugería la necesidad de medir la extensión del proceso de aprendizaje. (...) Más adelante Parodi Alister, basándose en W.A. Saucier, interesado en la medición del rendimiento escolar, sugirió la realización de varias pruebas durante el año.” Camejo Ron. Yaurí Josefina; Decreto 321: Sectarismo gubernamental vs. Proyecto democrático (1946-1947). Publicaciones UCAB. Caracas, 2001. Págs.57 y 58.

- b) El establecimiento de la paridad en la educación pública y la educación privada, en cuanto a la prosecución, los contenidos y las posibilidades de acceso.<sup>669</sup>
- c) El establecimiento del Estado Nacional como el supervisor y fiscalizador, a través de sus órganos acreditados en la materia, vale decir, el Ministerio de Educación Nacional, de los contenidos curriculares, la preparación y acreditación del personal docente.<sup>670</sup>
- d) El establecimiento de la observación de los órganos del Estado sobre la realización de las pruebas que se rindiesen en el país, para el fin del año escolar 1945-1946, tanto en planteles públicos como privados.

La educación privada en Venezuela, en particular en Caracas, donde existía singular representación de planteles de tal naturaleza, no era sujeta a supervisión sistemática en los gobiernos anteriores. El liberalismo positivista de los gobiernos militares previos, no podía contemplarla por su naturaleza consustancial. Una supervisión laxa en unos casos e inexistente en otros, había privado hasta 1940. Durante el gobierno del General López Contreras y luego durante el trunco gobierno del General Medina Angarita, se habían adelantado pasos en ese sentido, pero en el contexto de una “Revolución” la

---

<sup>668</sup> “La intención central del presente proyecto es la de restar toda la importancia posible (...) a los exámenes de julio que supedita a sus prácticas y procedimientos la labor formativa e integral que debe cumplirse durante todo el año (...). De allí la eclosión emocional (...) que se apodera de los alumnos en el mes de julio. (...) Cuatro calificaciones bimestrales expresarán el resultado del proceso educativo en general de los alumnos durante el año escolar. Dichas calificaciones estarán condicionadas por el comportamiento integral de cada alumno durante cada bimestre y por las pruebas que en cada lapso se efectuarán.” Doctor Humberto García Arocha. Exposición de motivos del Decreto N° 321. Camejo Ron...Op.Cit...Pág.58 y 59.

<sup>669</sup> “En los términos de este Decreto, las calificaciones, promociones y exámenes (...) corresponden a la necesidad de adecuar los estudios al conocimiento que el cursante posea en lo fundamental de las diversas asignaturas, habida cuenta de su comportamiento social, y de sus aptitudes intelectuales y físicas.” Doctor Humberto García Arocha. Exposición de motivos del Decreto N° 321. Camejo Ron...Op.Cit...Pág.59.

<sup>670</sup> “Para la elaboración del Decreto 321, “los proyectistas se pasaron” por las dificultades tanto de los recursos docentes como de la supervisión (García Arocha, 1946b, 1). Esta era una característica crónica de la educación venezolana, tradicionalmente atribuida a la poca estima social de la profesión docente (MEN, 1944, 1945, 1947). Las limitaciones de la titularidad docente pueden observarse (...) siguiendo la Memoria del Ministerio de Educación Nacional de 1945 (donde) puede obtenerse una aproximación, bastante aceptable, de la titularidad docente para principios de 1946. En el caso de la primaria, se contaría, aproximadamente, con el 28% de maestros con título oficial de normalista (MEN, 1945,47). La situación era tan deficitaria para mediados del año escolar 1945-1946, que las plazas vacantes y las previsiones de 1.325 nuevos cargos, superaban con creces el egreso de la escuela normal, calculado en tan solo 425 normalistas (MEN, 1947, IX). En relación a los profesores para la secundaria, también para fines de 1945, (...) ningún establecimiento educativo en el país tenía setenta y cinco por ciento de profesores con títulos del Instituto Pedagógico Nacional (MEN, 1945), porcentaje exigido a los institutos privados por el 321 para obtener algunos beneficios (...) El bachillerato oficial contaba con 121 secciones y 273 profesores, de los cuales solo el 28% tenía título del Instituto Pedagógico Nacional. La secundaria privada, con mayor número de secciones, tenía 598 docentes de los cuales apenas el 7% poseía el título oficial.” Camejo Ron...Idem...Pág. 59, 60 y 61.

posibilidad de lograrlo se presentaba oportuna, dado el clima de “*cambios radicales*” que traía el hecho revolucionario.

El Doctor Humberto García Arocha, Ministro de Educación, era promotor también de esa transformación para entonces radical y que no pareciese ser como Betancourt argumentara respecto de la actuación de este funcionario, fruto de una “*gestión apresurada*”, además de un decreto de creación propia. Según Betancourt, los únicos en tener “*observaciones*” respecto del contenido del decreto, fueron el Doctor Gonzalo Barrios y el Comandante Carlos Delgado Chalbaud, quienes advirtieron que en el texto del decreto “...*se hacía una discriminación entre los institutos de educación pública y los privados en perjuicio de estos últimos.*”<sup>671</sup>

Y fue precisamente la mentada “*discriminación*” la acción desencadenante. Sin embargo, el decreto tenía, a juicio de quien estas líneas escribe, tres “*inconveniencias*”, a saber, una “*inconveniencia práctica*”, otra “*inconveniencia política*”, y, finalmente, una “*inconveniencia social*”, mismas que, paradójicamente, se transformaron luego en “*ventajosas conveniencias*” para los *actores-jugadores*, a la hora de diseñar sus estrategias de ataque y en el contexto de las relaciones conflictuales que se planteasen entre las partes, concebidas, adicionalmente, como *juegos suma-cero*. En tres espacios de conflictos intersectados llegan a surgir confrontaciones acérrimas, ancladas la mayoría de ellas en las albuferas de nuestros conflictos sociales históricos subyacentes, siempre irredentos y nunca resueltos.

La “*inconveniencia práctica*” radicaba en la imposibilidad de aplicar toda la extensión del decreto estando tan próximo el final del período escolar. Al haber sido emitido el 30 de mayo, como un decreto ejecutivo de obligatorio cumplimiento y bajo un gobierno “*de facto*”, su aplicación se hacía mandato ineludible, continas estando los militares de por medio. Pero faltaban menos de ocho semanas para terminar el año escolar y el Decreto colocaba a los

---

<sup>671</sup> Betancourt...Ibid...Pág.55. Ver contexto histórico.



directores de los planteles frente a los siguientes dilemas, formulados en términos de preguntas: ¿Cómo conseguir la información para calcular una nota acumulada en un país donde esa información no existe? ¿Cómo conseguir el suficiente personal técnico para supervisar las pruebas finales en todos los planteles de educación primaria y bachillerato tanto públicos como privados? ¿Cómo suplir el personal técnico para “examinar” los currículos de los maestros y profesores empleados en la educación privada, con vistas a su acreditación y en pleno final de año escolar? ¿Cómo lograr la contratación del 75% del personal docente egresado del Instituto Pedagógico Nacional? ¿Cómo definir las normas y procedimientos específicos y sus transgresiones en cada caso? Por otra parte, surgía la duda razonable ¿Era absolutamente conocida la realidad de los planteles privados por los funcionarios del gobierno? Y, como conclusión, una pregunta capciosa muy criolla y anclada en las albuferas a los que hiciésemos referencia ¿Cuál es el “verdadero objetivo” del Decreto 321?

A la contingencia anterior, habría que sumarle la “inconveniencia política” derivada directamente acaso como respuesta oficial a la pregunta capciosa. La intencionalidad del decreto era, sin duda, la modernización de un sistema educativo que databa, en el mejor de los casos, del siglo XIX. En particular, en los colegios privados de enseñanza religiosa, la educación era un facsímil de sus pares en los países más conservadores de Europa, esto es, España (bajo un gobierno fascista) y Francia (bajo un gobierno de corte conservador, luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial) pero además provenientes o bajo la égida de órdenes religiosas existentes, algunas de ellas, desde la baja Edad Media. De manera que la “rigidez monástica”, la “pedagógica palmeta” y la “axiomática religiosa” dominaban los espacios de muchos de los planteles de educación católica, donde, además, el método de ingreso establecía límites a importantes estratos de la población. Con independencia de la excelencia académica de la que hicieran gala en los contenidos, las “maneras académicas” de los planteles bajo administración y posesión religiosa, contradecían la “prédica revolucionaria” y mantenía un régimen que la “Revolución” debía y tenía que “barrer” por su ínsita naturaleza.

En tal sentido, el poder de convocatoria de los directivos de los planteles religiosos sobre sus alumnos, profesores y comunidades, que era además una extensión natural del poder de la *“Santa Madre Iglesia”*, era sin duda *“retado”* por los contenidos del Decreto 321. Y al ser esos planteles puerto de arribo de todos los hijos, nietos, sobrinos y ahijados en edad escolar de esa Clase Media Emergente y, al propio tiempo, ser la Iglesia la *“ductora”* por excelencia de ese pujante grupo social, la Junta vióse (más bien Betancourt y AD) en curso de colisión con la Iglesia (otra vez) intersectada ahora con su feligresía de la media clase, y fue aquí donde tuvo su origen la tercera *“inconveniencia”*, acaso, la más enraizada de todas: la *“inconveniencia social”*.

Las aprehensiones contra AD y Betancourt se materializaron en la *“inconveniencia social”*. Rómulo y la Junta (más bien los adecos en ella, en particular el Doctor García Arocha) *“lo que pretenden es acabar con la educación religiosa”* como parte de su política *“comunista”* amañada tras un presunto *“manto democrático”*<sup>672</sup>. Sí, en efecto, *“AD arremete contra la impoluta majestad de la Santa Madre Iglesia”* y sus vicarios en la tierra, representados en la *“Jerarquía Eclesiástica”*. Por otra parte, *“atenta contra el legítimo derecho de la Clase Media”* a *“inscribir a sus hijos y representados”* en los planteles donde aprecian puedan ellos obtener la *“mejor y más completa educación”*. Y de estos actos de habla, devienen los otros que representan lo que hemos definido como *“las anclas del pasado”*: *“...los adecos son unos resentidos, negros empingorotados que odian a los blancos y los cultos...”*; *“...Betancourt y sus negros recién vestidos, quieren acabar con todo lo bueno y lo bonito...”*

El resumen pretérito cargado de sus *“godos y liberales”*; *“cultos y alpargatúos”*; *“enzapataos y pata en el suelo”*; *“...negros, zambos y mulatos...”*<sup>673</sup>; esa

---

<sup>672</sup> *“...en la efectividad del Decreto 321 puede esconderse el germen destructor de una persecución religiosa, porque perseguir a la escuela católica es perseguir, sin duda alguna, a la Iglesia y a la religión.”* Carta del Obispado Venezolano a la Junta Revolucionaria de Gobierno. Bazó...Idem...Pág.59.

<sup>673</sup> En relación a este aspecto, el Profesor Tomás Straka Moreno, al definir qué significaba la democracia para quienes se enzarzaron en la Guerra Federal, plantea, como respuesta a la interrogante *¿Qué entendían por democracia los liberales en guerra?* responde: *“No solo un régimen democrático-liberal que convocara elecciones libres y garantizara la libertad y el equilibrio de poderes. La entendían también como la posibilidad de que cualquier mulato pudiera llegar a general, a ministro, a obispo, a presidente si se diera el caso. Entendían la democracia como el motor del igualitarismo.”* Straka, Tomás; *Venezuela. La era de los gendarmes. Caudillismo y liberalismo autocrático. 1831-*

impronta que como un precipitado marrón en un vaso calmo lleno de agua, al agitarse, hace regresar el turbión en solución de continuidad, cargado con sus tonos parduzcos de odios y resentimientos del pasado. Uno de los más recientes actos de habla, trocado también en lema “*Oly Clemente para la gente decente y Yolanda Leal para la gente vulgar*”<sup>674</sup> vuelve con sus odios de cadena y botalón; pantalón corto versus casaca, corbatín y bastón; sable y machete, metáfora y grosería, poema y copla, en suma y de nuevo: *negros, zambos y mulatos...versus pardos y blancos...ergo los pobres versus los ricos...*<sup>675</sup>

---

1936. FUNDACIÓN RÓMULO BETANCOURT. Caracas, 2013. Pág.33. Para el momento en que se da el impasse del 321, esa aspiración parecía haberse hecho realidad en la prédica romulera y en la presencia de algunos ministros, gobernadores, concejales y dirigentes políticos venidos de las clases populares. El propio Presidente Betancourt, era conocido en el partido, entre sus compañeros más cercanos, como “*EL Negro*”.

<sup>674</sup> En 1944 se efectuó en Venezuela la elección de la reina del cotejo caribeño de beisbol, que tendría lugar en Caracas. Se presentaron tres candidatas, quedando al final únicamente dos. Yolanda Leal, una muchacha de los sectores humildes, trigueña, muy bella y bien formada, y Oly Clemente (quien se casara luego con el entonces Mayor Franz Ríquez Iribarren), de los sectores sociales más acomodados, muy blanca, muy bella y también muy bien formada. Fue, acaso, la primera elección directa, universal y secreta hecha en Venezuela, siendo aprovechada por Acción Democrática como un “*enfrentamiento más político que beisbolero*”. Yolanda se convirtió en la candidata sentimental del “*pueblo*” y por ende del “*partido del pueblo*” y Oly en candidata de las “*oligarquías*”. Las dos, inocentes personajes, se vieron envueltas en una diatriba que, como muchachas de entonces, poco o nada les interesaba. No se sabe de dónde y cuándo se construyó el lema que arriba citamos (aunque quienes hablaron luego del tema insinuaron que su origen estaba en las “*oligarquías*” que en gesto despectivo, querían desestimar la candidatura popular de Yolanda y otros ubicaban su autoría en la propia Acción Democrática, con la intencionalidad de crear “*cierto caldo de cultivo*”). Yolanda resultó electa y Oly ocupó su puesto de princesa. Ambas, toda su vida, se reputaron como amigas y Yolanda terminó siendo, por muchos años, simpatizante de Acción Democrática. Ambas hoy son recordadas con mucho cariño por quienes fueran entonces espectadores de aquella curiosa elección.

<sup>675</sup> Estas discriminaciones por motivos de razas, desigualdades económicas, origen social, son de vieja data en nuestra historia patria. Ese “*precipitado*” nos ha acompañado desde la propia fundación de nuestro gentilicio nacional y aún más atrás. En este pie de página queremos consignar varios ejemplos para sustanciar la convicción que tenemos acerca de la existencia de ese “*resumo*” como inmanente a nuestra realidad cultural y social, mismo que actúa como variable entrópica endógena a nuestros conflictos socioeconómicos y, finalmente, en aquellos de naturaleza política. Este “*resumo*” habita en la “*intersección*” de los Sistemas de Conflictos. En un compendio histórico presentado por la Profesora Inés Quintero, en un texto titulado “*Más allá de la guerra*”, donde fungiese como coordinadora de un amplio y enjundioso trabajo hecho junto a otros siete historiógrafos, consigna, entre muchos otros, este par de casos: “*El 20 de noviembre de 1813, Don Nicolás Medina, vecino de Coro, se dirige al alcalde primero constitucional de su localidad, José de Zavala, para impedir que su hermana, doña María del Carmen Medina, sea conducida al altar por Manuel Coronado. La razón fundamental de su reparo es la “notable desigualdad” que existe entre los novios. Manuel Coronado – dice Nicolás- es un “blanco disimulado”...*”; “*En agosto de 1816, José Francisco Argote se dirige la capitán general de Venezuela para que le autorice a contraer matrimonio con Doña Vicenta Damado. No se escapa que existe un impedimento para celebrar la boda: (...) ella es blanca y él un pardo.*” Quintero, Inés: *Más allá de la guerra. Venezuela en tiempos de Independencia*. FUNDACIÓN BIGGOT. Caracas, 2008. Págs. 93 y 103. Ramón Páez, hijo menor del “*Centaurio de los Llanos*”, se expresa en los siguientes términos de la “*raza llanera en el año del señor de 1862*”: “*El pueblo habitador de la vasta región de los Llanos, aunque pretende descender de la vieja raza castellana, antiguamente dueña del país, no es otra cosa que una amalgama de las varias razas que componen la actual población de la República. Son estos los blancos, descendientes de los colonos españoles; los aborígenes o indios; y un crecido número de negros. (...) Esta raza, aunque inferior a la primera en capacidad mental y valor moral, está dotada de una admirable constitución física para adaptarse y resistir fatigas, peligros y rudos trabajos.*” Páez, Ramón; *Escenas rústicas en Sur América o la vida en los llanos venezolanos*. CENTAURO. Caracas, 1980. Pág.53. El naturalista alemán Karl F. Appun se expresa de este modo, en 1858 y respecto de los “*negros venezolanos*”: “*Uno se extraña (...) que tal cantidad de negros ociosos que haraganean en calles y pulperías, se ganen la vida sin haberse muerto de hambre desde hace tiempo. La manera miserable de vivir y la extraña modestia de esta gente, que se satisface con unos plátanos como alimentación diaria, no constituye, por cierto, una respuesta lógica a esta cuestión.*” Más adelante, el mismo naturalista alemán, acota respecto a “*la disciplina militar*”: “*...no se puede hablar de subordinación entre ellos, y los oficiales apenas son capaces de dominar esa gente mezclada y que presenta todos los colores posibles. Para evitar sus burlas e insultos dirigidos especialmente contra los blancos, a la llegada de las cañoneras salimos de nuestro alojamiento y fuimos a un bosque cercano y no regresamos antes que ellos se hubieran ido.*” Appun, Karl. *Under den Tropen*. Jena, 1871. Pino Iturrieta, Elías;

Ocurre del lado de Acción Democrática, *el partido del pueblo*, la respuesta por consecuencia. La “*reacción*” hacia el 321 no es solo “*por la modernización de una educación vetusta*”, sino porque “*los ricos no quieren que la educación de nosotros los pobres*” mejore; porque “*la oligarquía nos quiere brutos*” y, al final, porque no quiere ver a sus “*niñitas blancas junto a nuestras negritas curtidas*” en las mismas aulas. La entropía que provoca el 321 va más allá del aspecto administrativo e incluso político-partidario: ha despertado, una vez más, los odios de todas las horas, de todos los días, de toda nuestra historia decimonónica y también de la más reciente.

La “*inconveniencias*” del 321 se trocan entonces en “*conveniencias políticas*” para las partes en pugna. Para las oligarquías defenestradas y escarnecidas, sirven al propósito de atacar a AD y a su líder fundamental, como “*gentuza maquiavélica*” de filiación “*comunista*”, además “*improvisada e incompetente*”. Para COPEI y la Iglesia, mejor motivo para actuar de consuno: se ratifica el hecho de ser AD un partido anticlerical y más aún su líder, un verdadero “*marxista disfrazado*”. Los espacios de conflictos *GOBIERNO > ESTAMENTO ECLESIASTICO*, *ESTAMENTO ECLESIASTICO > GOBIERNO*, *GOBIERNO PARTIDOS DE OPOSICIÓN*, *PARTIDOS DE OPOSICIÓN > GOBIERNO*, se intersectan en conflictos comunes y se encaran en el *Sistema de Conflictos Políticos* con Betancourt y la Junta que, ahora más que al principio, parece ser dirigida por el partido AD, excluyendo de plano a los militares.

La *Clase Media* ofendida, sale a protestar por lo que considera su “*legítimo derecho*” a una “*educación libre*” y participa de las demostraciones públicas en contra del Decreto 321; madres, padres y representantes, familias enteras de este sector social, se hacen presentes en las protestas organizadas por los colegios privados, COPEI y la Iglesia Católica, quienes, adicionalmente, convierten sus espacios de prensa, los púlpitos y las iglesias en verdaderas trincheras contra el 321. Paradójicamente, los hijos de los miembros del gabinete ejecutivo y de algunos de los oficiales de las Fuerzas Armadas, todos

---

Calzadilla, Pedro; *La mirada del otro. Viajeros extranjeros en la Venezuela del Siglo XIX*. ARTESANO EDITORES. Caracas, 2012. Págs. 102 y 126. Las negrillas en todas las citas son nuestras.

en su totalidad integrantes además de la clase media, participan activamente en las protestas organizadas por los directivos de los colegios donde estudian, al ser alumnos activos en la educación privada. Incluso la hija de Rómulo Betancourt, Virginia Betancourt, de apenas siete años de edad y estudiante de un colegio privado regentado por laicos, hace uso de su escarapela “*contra el 321*”<sup>676</sup>. Un tercer espacio de conflictos se suma a la intersección y, por ende, al *Sistema de Conflictos Políticos* y su sobrecarga entrópica: *GOBIERNO > CLASE MEDIA EMERGENTE, CLASE MEDIA EMERGENTE > GOBIERNO*.

Pero merced de los odios inveterados, las “*inconveniencias*” del 321 también experimentan la metamorfosis a “*conveniencias políticas*” para Acción Democrática, *el Partido del Pueblo*, a quien se le suma en plena efervescencia el Partido Comunista de Venezuela<sup>677</sup>. Se trata de una arremetida que el “*pueblo no puede tolerar*”; son los “*oligarcas reaccionarios*” los que no quieren permitir que “*los pobres*”, los preteridos de siempre, alcancen la posibilidad de una educación digna y de calidad. Se trata, en suma, de la “*verdadera lucha de clases*”. Ante esta mixtura, se crea la palabra “*adeco*” (que dicho sea de paso, hemos estado utilizando con cierta liberalidad hasta ahora), esto es, una contracción de las palabras “*acciondemocratista*” y “*comunista*”, al fin y al cabo, para las oligarquías defenestradas, la Clase Media Emergente, COPEI, la Iglesia y los sectores ultramontanos de la sociedad venezolana, individuos de la misma ralea, esto es, “*extremistas totalitarios*” camuflados de demócratas.

En medio de este *Sistema de Conflictos Políticos*, además en plena rotación, es que se terminan dando los discursos que a continuación revisaremos,

---

<sup>676</sup> Al respecto, Rómulo Betancourt consigna la siguiente información: “*En una manifestación adversa a la medida, efectuada en Caracas, alcancé a ver desde una ventana semiabierto de Miraflores, como entre los manifestantes iban numerosos oficiales de las Fuerzas Armadas, insospechables en cuanto a su espíritu institucionalista y leales al gobierno, vestidos de civiles y en compañía de sus hijos.*” El mismo Betancourt, luego de este relato, acota una conversación telefónica con Alberto Carnevali, entonces Gobernador del Estado Mérida: “*Carnevali. “Estoy viendo desde las ventanas de la Gobernación a una multitud, encabezada por mis propias hermanas”...Betancourt “En cuanto al episodio de tus hermanas se da la mano con el de mi hija Virginia (...) Anda luciendo sobre el pecho la escarapela con retadora inscripción: “Abajo el 321. Igualdad y Justicia”...” Betancourt...Ibid...Pág.58.*

<sup>677</sup> “*Entre los miles de asistentes a las protestas, el Ministro de Educación Nacional, con sus sorprendidos ojos de militante pedenista (Castillo, 1995) reconoce la presencia de la Confederación de Jóvenes del Partido Comunista (1946d). Esa tarde del primero de junio, el Ministro convoca a su despacho los dirigentes comunistas Gustavo Machado, Juan Bautista Fuenmayor y “Rolito” Martínez (1946d). El Ministro les explica la “naturaleza y alcance del Decreto” obteniendo seguidamente su respaldo.*” Camejo Ron...Ibid...Pág. 75.

hechos desde una posición de *Poder Amenazador* en las construcciones discursivas de los *actores-jugadores* en pugna o desde una intersección de posiciones entre el *Poder Condicionado*, el *Poder Compensatorio* y el *Poder Integrador* según convenga a la marcha del conflicto, así como, eventualmente, desde el *Poder de los Flujos de Información*.

El 31 de mayo de 1946, apenas un día después de emitido el Decreto 321, se presenta la primera manifestación en contra y como estrategia de ataque, promovida desde la educación privada e integrada esencialmente por estudiantes<sup>678</sup>. Ese mismo día se realiza una Asamblea de Estudiantes de la Educación Privada y se emite un comunicado, del cual reproducimos un fragmento:

***“...el Decreto-ley significa una gran conquista para los estudiantes venezolanos ya que tiende a ser más pedagógico y más cónsono con las aspiraciones estudiantiles el sistema de exámenes hasta ayer imperante (...) sin embargo ciertos aspectos del mencionado Decreto-ley lesiona (sic) nuestros intereses estudiantiles, por cuanto nos coloca en un plano de inferioridad en relación con el estudiantado de los institutos educacionales oficiales (...) la señalada situación es injusta por muchas circunstancias existentes en la realidad educacional venezolana. (Por tanto acuerdan) Manifiestar al Sr. Ministro de Educación Nacional, el más entusiasta respaldo al progreso que representan las partes positivas de dicho Decreto (...) Solicita de la Junta (...) de Gobierno, por intermedio del MEN, una reforma parcial del Decreto-ley que haga extensiva las prerrogativas que se concede a los estudiantes a los estudiantes de los Institutos Oficiales al estudiantado de los Institutos privados afectados. (...) Exponer que la manifestación no tiene ninguna finalidad***

---

<sup>678</sup> “En efecto el 31 de mayo de 1946 “El estudiantado de los colegios particulares se lanzó a la calle (...) en son de protesta contra el 321” (El Universal, 1946,20). Son los alumnos de los colegios de la Salle, San José de Tarbes y San Ignacio; Liceo Alcázar, Instituto San Pablo y Liceo Santa María, Instituto Libertador, Instituto Cecilio Acosta y Colegio Sucre y otros (1946, 20).” Camejo Ron...Ibid...Pág.73.

***política, ni de lucha contra las autoridades educacionales, sino que representa la aspiración del estudiantado para obtener una igualdad ante la Ley.***<sup>679</sup>

Esta primera pieza discursiva, que no viene del poder político, sino más bien de su contraparte, es muestra de lo que diríamos en líneas previas. Los estudiantes comienzan haciendo uso de un discurso secuencial, desde una posición de *Poder Integrador* que muestra una actitud, en principio, conciliadora, amigable y afectuosa, al reconocer que “...el Decreto-ley significa una gran conquista para los estudiantes venezolanos ya que tiende a ser más pedagógico y más cónsono con las aspiraciones estudiantiles que el sistema de exámenes hasta ayer imperante”, ilocucionarios, los estudiantes reconocen en el decreto “...una gran conquista...” al tender a hacer “más pedagógico” el sistema de exámenes. Y en la misma tónica, pero derivando hacia el *Poder Amenazador*, como corresponde en la secuencia, advierten, también ilocucionarios, que el referido decreto lesiona sus intereses (que por cierto califican de “estudiantiles”) al colocarlos “...en un plano de inferioridad en relación con el estudiantado de los institutos educacionales oficiales...” para culminar con un acto de contundente fuerza ilocucionaria: “...la señalada situación es injusta...”

Sin embargo, retoman su posición en el *Poder Integrador*, saludando y respaldando “...las partes positivas del decreto...” y solicitando la debida rectificación para corregir la injusticia, igualando a los estudiantes de la educación privada con aquellos en la educación pública, para culminar con un conjunto de actos de incuestionable fuerza ilocucionaria: la manifestación no tiene “...finalidades políticas...” ni tampoco de confrontación a “...las autoridades educacionales...” sino lo que aspira es “...obtener una igualdad ante la Ley...”. De modo que haciendo uso, reiteramos, de un discurso

---

<sup>679</sup> Camejo Ron...Ibid...Pág.74

secuencial, donde “*premio, advertencia y conciliación*”, en ese orden, son los actos dominantes, dejan patente su reclamo.

Este comunicado se acompaña, en las manifestaciones, con pancartas que exhiben actos de habla ilocucionarios en un mismo tono “*Compañeros estudiantes: no hay institutos oficiales y privados, hay institutos educacionales. Todos somos venezolanos. Queremos igualdad*” y llevan la exclamación de una consigna que reza perlocucionaria “*¡Igualdad y Justicia!*”, convirtiéndose el último en lema de las protestas. A la distinción que argumentan los estudiantes de los planteles privados, responde el Ministro García Arocha:

*“Las razones y fundamentos para establecer semejante distinción, descansa en la concepción (...) que estimamos debe sostenerse en el proceso educativo general, según el cual, el único responsable de su orientación y verdadero sentido debe ser el Estado...”*<sup>680</sup>

El Ministro es terminantemente ilocucionario y desde una posición de *Poder Amenazador*, en el contexto de una estrategia de contraataque, hace saber que la distinción se hace porque “*...en el proceso educativo general (...) el único responsable de su orientación y verdadero sentido debe ser el Estado*”. Representa la tesis educativa de AD y no hay posibilidad de discusión al respecto, lo que pareciese indicar que el 321 se aplicará en sus contenidos sin modificación alguna<sup>681</sup>. En consecuencia, las protestas continúan el 1° y 2 de junio<sup>682</sup>. Con ocasión del acto velatorio del padre del Doctor Raúl Leoni,

---

<sup>680</sup> Camejo Ron...Ibid...Pág.75. La Licenciada Camejo Ron acota respecto de las motivaciones del gobierno en relación a la emisión del Decreto 321 que “*...el gobierno estaba interesado en reorganizar la educación mediante bases técnicas, solicitando la incorporación de profesores graduados (Prieto, 1946). Esta opinión, unida a la significación del Estado, coadyuvó a definir los mecanismos de supervisión para los establecimientos oficiales y privados...*” Camejo Ron...Ibid...Pág.65

<sup>681</sup> “*La difícil realidad de la sociedad venezolana y la idea acciodemocratista de que “el Estado es solo un medio para realizar la justicia” (Prieto, 1946,8) posiblemente contribuyeron a suponer que el Decreto 321 era el instrumento adecuado para garantizar la promoción de las mayorías inscritas en los institutos oficiales. Quizás por esta razón, el Ministro de Educación Nacional manifestaba, en las motivaciones del Decreto 321, el interés por promover a la mayoría inscrita en los colegios oficiales...*” Camejo Ron...Ibid...Pág.68.



Rómulo Betancourt, el Doctor García Arocha y el Capitán Mario Ricardo Vargas acuerdan una movida en este juego para mantener la aplicación del 321, atendiendo a los apremios, como ya dijésemos, de una estrategia de contraataque. Al respecto dice el Ministro:

***“...con Rómulo Betancourt y Mario Ricardo Vargas acordamos la táctica a seguir: convocar por separado a todos los Directores de los Colegios Privados el Lunes, anunciarles que el decreto se mantendría, que el Gobierno actuaba con toda seriedad y estaba dispuesto a hacer respetar su autoridad. Ambos se mostraron de acuerdo con mi planteamiento, me dieron “luz verde” para proceder a la convocatoria.”<sup>683</sup>***

Efectivamente, el lunes 3 de junio tiene lugar a reunión de los directores de los institutos privados con el Ministro García Arocha. No es cordial; hay momentos de tensión y se distinguen por su agresividad los directores de los colegios San Ignacio e Instituto Escuela, ambos españoles, quienes son advertidos por el

---

<sup>682</sup> “Al día siguiente, sábado 1° de junio, los estudiantes de los colegios particulares vuelven a tomar las calles, esta vez masivamente, contra el 321 (El Universal, 1946, 24). La concentración dificultó el tránsito de vehículos por el centro de Caracas (García Arocha, 1946d). Los protagonistas de esta manifestación eran los alumnos de la escuela primaria, secundaria y normal, que iban acompañados por sus padres (...) Últimas Noticias reporta la presencia de 15.000 y El Universal estima 6.000 (1946d). Los estudiantes se concentraron en la Plaza Carabobo y llegaron hasta la sede del Ministerio de Educación donde consignaron una solicitud del reforma del 321 dirigida al gobierno nacional.” Camejo Ron...Ibid...Pág.73.

<sup>683</sup> Camejo Ron...Ibid...Pág.75. Las negrillas son nuestras. Con respecto a este acuerdo, a este investigador lo asalta una duda que desea consignar. Dice Rómulo Betancourt, años más tarde: “Viajé en avión al día siguiente hacia Ciudad Bolívar. Entre los integrantes de la comitiva estaba el Ministro de Educación.” Las primeras manifestaciones tuvieron lugar el 31 de mayo, lo cual implica que Betancourt, según él mismo, estaba con García Arocha en Ciudad Bolívar. De regreso y en pleno vuelo, recibe un “telegrama” de Carlos Andrés Pérez, a la sazón su Secretario Privado, informándole que “...en Caracas había recorrido las calles una tumultuosa manifestación, coreando las consignas “Abajo el 321” e “Igualdad y Justicia”...”, lo cual sugiere que regresó con García Arocha el mismo día 31. Continúa Betancourt su relato, en los siguientes términos: “Apenas regresé a Miraflores, reuní a un grupo de profesores amigos. Estudié con ellos el Decreto. (...) establecía una discriminación entre los planteles públicos y los privados en relación con el cómputo de puntuación para los exámenes finales y con la integración de los jurados examinadores. El Decreto regía para la fecha muy próxima en que iban a realizarse los exámenes. Solo los colegios públicos llenaban las condiciones señaladas por ese decreto: los privados no. **Era una medida de evidente sentido discriminatorio**” Betancourt...Ibid...Pág.56. El lunes, según se desprende del testimonio consignado por el Dr. García Arocha y los detalles que ofrece Betancourt respecto del viaje, su regreso y el telegrama que alude a Carlos Andrés Pérez, era fecha 3 de junio, lo que necesariamente también sugiere que el 31 de mayo había caído en viernes. En tal sentido, el acto velatorio del padre del Dr. Leoni, tiene que haber sido o el mismo viernes 31 o el sábado 1° de junio o el domingo 2. Si ese “apenas regresé a Miraflores” de Betancourt, fue el día lunes 3 de junio, le dio “luz verde” al Doctor García, sin revisar el decreto con los “...profesores amigos...”, si Betancourt regresó a Miraflores el mismo viernes y comprendió que se trataba de una “...medida de evidente sentido discriminatorio...” ¿Por qué le dio “luz verde” al Dr. García el sábado o el domingo? ¿Por qué siguió defendiendo el decreto hasta la renuncia del Ministro, el día 9 de junio? ¿Por qué el partido también siguió haciéndolo? Estas son dudas dignas de convertirse en trabajos de investigación pero cuyas profundidades escapan a la presente tesis doctoral.

Ministro de su “*condición de extranjeros*”<sup>684</sup> ante las actitudes asumidas. Del encuentro surge un memorándum a la Junta dirigido por los directivos de los colegios, y, por consecuencia, más entropía en el seno del *Sistema de Conflictos*, al añadirsele al Ministro, por vía contraria y como señal de la estrategia de contraataque, el respaldo del partido Acción Democrática, la Junta y los profesores y maestros del sector público, en este último caso, expresado con firmeza por los organismos gremiales de representación, esto es, el Colegio de Profesores de Venezuela y la Federación Venezolana de Maestros. El comunicado que suscribe la directiva de la FVM en pleno, hace saber que esa organización gremial resuelve apoyar al Decreto 321, entre otras razones, por las siguientes:

**“2°. Contribuye a la profesionalización de la enseñanza; 3°. (...) tiende al control racional de la educación por el Estado; 4°. Las discriminaciones que establece se justifican (...) mientras no se adopten medidas que controlen los estudios a través de todo el año escolar...”**<sup>685</sup>

El comunicado de la FVM, en este breve pasaje, es ilocucionariamente terminante: apoyan el decreto porque “*contribuye a la profesionalización de la enseñanza*” lo que constituye una postura esencial de la Federación desde su fundación y garantiza la estabilidad laboral de los maestros, en suma, representa una defensa incuestionable al gremio magisterial; propende al “*control racional del Estado*” de la educación, lo que corresponde a la tesis del “*Estado Docente*”, defendida por AD; y, finalmente, “*las discriminaciones entre*

---

<sup>684</sup> “El lunes 3 de junio, desde las ocho de la mañana, García Arocha recibió a los directores de los colegios privados uno tras otro. Las entrevistas transcurren como una “advertencia” (1946d). En ese ambiente (...) es recibido el director del Colegio San Ignacio, quien tenía un tono “desafiante” dice el Ministro en sus anotaciones (1946d). En esa oportunidad, García Arocha, le recuerda la “condición de extranjero” al director del Instituto Escuela, que “había hablado horrores del Decreto” (1946d).” Camejo Ron...Ibid...Pág.75. Sobre este mismo Director del Colegio San Ignacio y sus acompañantes, que luego se reúnen con el propio Rómulo Betancourt, este afirma: “...y como dispuestos a dar una pelea a fondo, con no disimulada connotación política, **los jesuitas. Eran curas españoles, franquistas y trabucaires.**” Betancourt...Ibid...Pág.57. Las negrillas son nuestras.

<sup>685</sup> Comunicado de la Federación Venezolana de Maestros. 3 de junio de 1946 en Camejo Ron...Ibid...Pág.77. Las negrillas son nuestras.

*lo público y lo privado se justifican*” las condiciones de los planteles oficiales y de su alumnado son menos favorecedoras.

El mismo día 3, se registra un altercado entre algunos representantes estudiantiles de los liceos Andrés Bello y Aplicación, con unos ciudadanos no identificados, quienes les destruyen material de propaganda a favor del Decreto 321, los intentan agredir y se produce un enfrentamiento del que resulta un vehículo quemado<sup>686</sup>. La entropía se sigue incrementando y el *Sistema de Conflictos Políticos* continúa intersectándose con el *Sistema de Conflictos Socioeconómicos*, rotando ambos a velocidad regular. El conflicto marcha más allá de las fronteras de los estrictamente “*estudiantil*”.

El 4 de junio *La Religión*, el diario de la Iglesia Católica, despliega un titular contra el Ministro García Arocha: “*El Ministro de Educación mantiene su tesis de discriminación del estudiantado venezolano*”, mientras el diario *La Esfera*, tradicional antagonista de Rómulo Betancourt, incluso desde los tiempos de Medina, arremete con un editorial del que citamos un pasaje, que proporciona en su texto la Licenciada Camejo Ron:

**“...un gobierno amante del debate político (...) y minuciosamente informado de los problemas públicos (...) debe ser una cátedra abierta (...) desde donde se dejen oír para la nación entera, las razones en las que se afincan sus medidas ya que de lo contrario, el pueblo podría creer que la ley no merece no su respeto, ni su acato por ser producto de la fantasía, la improvisación o del mal aventurado sectarismo.”<sup>687</sup>**

---

<sup>686</sup> Camejo Ron...Ibid...Pág.78

<sup>687</sup> Camejo Ron...Ibid...Pág.80. Las negrillas son nuestras.

El editorialista de *La Esfera*<sup>688</sup> es minucioso en el uso de sus actos de habla, dónde, ilocucionario y desde una posición de *Poder Amenazador* (que le otorga tener un diario como pieza eficiente de artillería verbal, en un contexto, además, de pleno ejercicio de la libertad de prensa y en medio de un conflicto en etapa de escalamiento) echa mano de un acto que deja en duda si el gobierno es “...*amante del debate político...*” pero además si está “...*minuciosamente informado de los problemas públicos...*” y culmina cuasi perlocucionario cuando sugiere que “*el pueblo*” podría no respetar, ni acatar una ley, si no dispone de información completa acerca de las razones de su aplicación, “...*por ser producto de la fantasía, la improvisación o del mal aventurado sectarismo...*”. Sugiere el editorialista, con este último acto, que el Decreto 321 pudiera ser producto de una de esas tres razones (o acaso de todas) esto es, “*la fantasía*”, lo que implica no saber dónde se está o de que se habla o hace; “*la improvisación*” con lo que posiblemente quisiese sugerir que el 321 fue una medida fruto de ella; y, concluyentemente, del “*aventurado sectarismo*”, cargo que le viene haciendo a Acción Democrática, pero sobre todo a Rómulo Betancourt, desde 1945.

Por otra parte y en esa misma fecha, los directivos de los planteles privados le dirigen a Betancourt un memorándum, que hacen público además en la prensa nacional y de los que reproducimos actos de habla con los que argumentan que el decreto ha generado “...*un conflicto (...) muy grave respecto de la Educación Privada...*” al establecer una “...*odiosa e injusta discriminación en el campo de los hechos entre Centros Oficiales y Privados...*” sentando un precedente doctrinal “...*incompatible con la libertad de enseñanza por nosotros defendida...*”<sup>689</sup>

El 5 de junio se da en respuesta a los detractores del 321, una movilización en Caracas de aquellos quienes apoyan la medida y representada en los estudiantes de los planteles públicos, profesores, maestros, obreros, sindicatos

---

<sup>688</sup> ...que bien pudiese tratarse de Edmundo Suegart, a la sazón director de ese diario.

<sup>689</sup> Camejo Ron...Ibíd...Pág.81.

y militantes de Acción Democrática. La prensa reporta más de 10.000 participantes en la concentración que luego, en manifestación, se dirigen al Palacio de Miraflores y luego al Ministerio de Educación a expresar su respaldo unánime al decreto. Allí, las consignas son prolíficas en actos de habla, que van desde lo ilocucionario a lo perlocucionario: *“Contra los mercaderes de la educación...Los Normalistas de la Miguel Antonio Caro apoyan al 321”*; *“La FEV damos la batalla contra los enemigos de la educación”*; *“¡Abajo los vende títulos!”*. Desde *“enemigos de la educación”* hasta *“mercaderes”* y *“vende títulos”* el conflicto, en pleno escalamiento, parece estar tomando un cariz más político-ideológico que estudiantil; los *Sistemas de Conflictos* intersectados, han aumentado su rotación y avanzan sobre el *Sistema Político*, apenas a siete meses de su iniciación.

El 6 de junio se incorpora el Partido Comunista y las movilizaciones continúan; las partes en pugna, a nivel de colectivos, comienzan a tener escarceos callejeros y los discursos suben de tono. Para el 9 de junio, las calles amenazan con una rebelión popular y el Doctor Gonzalo Barrios Bustillos, Gobernador del Distrito Federal, hace saber que el despacho que dirige, a través de la dirección respectiva, *“estudia con equidad las solicitudes de manifestaciones públicas”* hechas por las representaciones estudiantiles que aúpan ambas facciones. El Doctor Barrios sugiere con esta actitud, que el gobierno se ha dividido en relación al apoyo al 321. Sobre el particular, narra años más tarde Betancourt:

*“Hice convocar al Gabinete y a la Junta, en la cual todos sus integrantes, con excepción del doctor Luis B. Prieto y la mía, ocupaban carteras ministeriales. **La propia Junta estaba, por primera vez desde su instalación, dividida en sus opiniones.** Firmes en la decisión de darle una solución conciliatoria al grave impasse estábamos los doctores Barrios y Fernández, el Coronel Delgado Chalbaud y yo; hostiles a esa idea, por considerarla un gesto de debilidad ante la oposición política, Mario Vargas y Raúl*

*Leoni, y Luis B. Prieto (...). Fui muy categórico en mi planteamiento: el Decreto debía ser aplicado en los exámenes próximos a realizarse de colegios y escuelas; y prometerse que sería modificado en el proyecto de Ley de Educación, en proceso de elaboración. En el transcurso del debate, alguno de los defensores de la intangibilidad del decreto adujo que en ese caso concreto de la discriminación entre colegios privados y públicos, era la justicia. Añadió que si bien la educación privada era fiscalizada por el Ministerio de Educación, la mayor parte de los supervisores oficiales carecían de capacidad profesional. Hurgando en la memoria (...) repliqué: “Nadie puede beneficiarse de su propio dolo, dijeron los juristas de la antigüedad y así también lo establecen los modernos códigos”. Fue aprobada por decisiva mayoría la posición conciliadora.”<sup>690</sup>*

Aun tratándose de un texto posterior al conflicto, hemos resaltado en negrillas tres citas de Betancourt que consideramos medulares: el reconocimiento de que la Junta estaba dividida, el planteamiento de una salida conciliada y, en consecuencia, la decisión final del cuerpo colegiado de ir por el camino de la negociación para la búsqueda de la conclusión del conflicto, lo que sugiere que la Junta ya había decidido negociar, lo que trajo consecuencias inmediatas.

El 9 de junio, el Doctor Humberto García Arocha resigna del cargo; en su renuncia argumenta:

***“Me mueve a tomar esta resolución el desacuerdo fundamental al que hemos llegado en las sesiones de Gabinete (...) en las cuales me pronuncié (por) mantener intacto (...) sin modificaciones (...) el Decreto 321 (...) en el ánimo de la mayoría de los integrantes del Gobierno privó durante la reunión de esta tarde, el acuerdo de aplazar la decisión definitiva de este asunto, en***

---

<sup>690</sup> Betancourt...Ibid...Pág.59. Las negrillas son nuestras.

***los momentos en que precisamente yo necesitaba más respaldo que nunca de mis compañeros de gobierno.”<sup>691</sup>***

La Junta en sus discusiones, tal y como lo hace ver Betancourt se muestra conforme en “aplazar la decisión definitiva de este asunto” según ilocución expresada por el propio Doctor García Arocha, pero lo hace “en los momentos en que precisamente yo necesitaba más respaldo que nunca de mis compañeros de gobierno.” A través de este último conjunto de actos habla, es fácil colegir que el Doctor García Arocha se siente traicionado por sus compañeros de Junta, quienes desde un principio, pudieron haber hecho las observaciones a las que hubiese lugar, particularmente el Presidente, quien asegurara más tarde se trataba de “un adefesio”<sup>692</sup>, pero que sin embargo le diese “luz verde” a las acciones del 3, y remitiese a la FVM y al CPV “telegramas de adhesión de la Junta” con ocasión de las movilizaciones del 4 y el 5 de junio, en apoyo al 321.

Pero la división política persiste y como ya habíamos advertido, el 10 de junio los partidos Acción Democrática y Comunista de Venezuela, convocan a una gigantesca movilización en El Silencio en apoyo al 321. Los actos de habla allí expresados, al través de las pancartas, trascienden definitivamente lo estudiantil: “¡Abajo Copey!”(sic); “Los abogados de Acción Democrática apoyan al Gobierno”; “Frente a los que piden igualdad y justicia, pedimos igualdad económica y justicia social. FEV”; “Los maestros revolucionarios contra la reacción”; “¡Muera Copei!”. El ahora exministro se dirige a los manifestantes, junto a los dirigentes de Acción Democrática y el PCV que hablan a la concentración popular. El Maestro Rómulo Gallegos y el Doctor Andrés Eloy Blanco, cierran el acto. Al día siguiente, 11 de junio, el titular del diario *El País*

---

<sup>691</sup> Fragmento de la carta pública de renuncia del Doctor Humberto García Arocha. Camejo Ron...Ibid...Pág.87.

<sup>692</sup> “...el Decreto 321 había sido no solo una provocación política, sino también un adefesio, desde el punto de vista pedagógico. Debía ser puesto de lado en el texto de la Ley de Educación en vías de elaboración.” Betancourt...Ibid...Pág.61. Las negrillas en la nota son nuestras.

reza: *“Masivo respaldo al Decreto 321. 80.000 personas respaldaron al Gobierno Revolucionario”*.<sup>693</sup>

A estas alturas un tercer espacio de conflictos se ha incorporado en la intersección de los citados inicialmente; se trata del espacio *GOBIERNO > PARTIDO PROPIO, PARTIDO PROPIO > GOBIERNO*, incorporación que incrementa aún más la entropía al interior del *Sistema de Conflictos Políticos*. Allí, en ese *Sistema*, el partido COPEI y las organizaciones que han cubierto de dictorios al decreto y por ende al gobierno, vistos además como *actores-jugadores*, convocan a sus militantes y afiliados a mantenerse *“...alejados de las manifestaciones de los partidarios del 321...”* definitivamente este es un gobierno *“adecomunista”*. Este curso de acción sugiere un *“repliegue”* y, en consecuencia, un cierto *“desistimiento”* en la estrategia de ataque de COPEI. AD parece haber vencido en la primera parte del conflicto o al menos, haber alcanzado un equilibrio favorable en el juego.

El líder carismático, Rómulo Betancourt, aparece en la escena pública y respecto de tan agrio debate, el día 12 de junio. Viene como *“el apaciguador”*, según la prensa lo titula<sup>694</sup>; hace su aparición ante la opinión nacional no sin antes soltar una advertencia ilocucionaria agresiva, típicas de su discurso: *“El gobierno reprimirá enérgicamente toda intentona subversiva de la reacción”*. Continúa el discurso en los siguientes términos (exordio que, por cierto, según afirma el líder fundamental años más tarde, ha escrito en un ambiente tranquilo, merced de su fiel y siempre oportuno amigo Antonio Bertorelli<sup>695</sup>):

---

<sup>693</sup> Camejo Ron...Ibid...Pág.87. La consigna *“¡Muera Copei!”* se cita en el contexto histórico de este acápite.

<sup>694</sup> *“Fui objeto de críticas virulentas de prensa por los tresdosunistas. En una caricatura titulada “El apaciguador”, aparecía el ex Primer Ministro inglés, Chamberlain, debajo de su clásico paraguas, pero con los anteojos y la sempiterna pipa míos. Se sabe que el “apaciguador” auténtico con sus acuerdos en Munich con Hitler, puso en marcha la maquinaria bélica nazi y propició el estallido de la II Guerra Mundial.”* Betancourt...Ibid...Pág.63.

<sup>695</sup> *“Salí de Miraflores hacia una pequeña casa que poseía en el Hatillo mi amigo Antonio Bertorelli. Iba a escribir en ambiente más tranquilo y rodeado de un marco de árboles aquietadores de los nervios sometidos a extrema tensión, el discurso que le dirigiría al país por la cadena de radiodifusión nacional. Me acompañaban solo los ayudantes militares y mi vieja máquina de escribir, una “Underwood” portátil.”* Betancourt...Ibid...Pág.60.



**“Si todos los actores pedagógicos están de acuerdo en el contenido renovador y avancista (sic) del Decreto, no hay razón alguna para que se continúe el enguerrilamiento y la pelea pues si el origen de la divergencia estriba en la situación transitoria de los examinandos para el próximo mes de julio, no habría inconveniente para que esa situación se analizara con espíritu de equidad. Esta ha sido siempre la posición oficial, tal como lo definiera el Gobernador del Distrito Federal. Esta posición ha encontrado eco (...) y por eso encontramos digna de interés la actitud de la potente Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal que ha promovido una especie de mesa redonda de estudiantes de diversos sectores, de maestros y de profesores para contribuir a la creación de un clima de serena comprensión sobre un problema netamente estudiantil.”<sup>696</sup>**

Este solo párrafo oficial es plétora de actos de habla que difieren con mucho del estilo agresivo y confrontador de Betancourt. Habla el *Líder Carismático* en funciones de Estado; desde un posición de *Poder Integrador*, haciendo uso de un discurso secuencial, donde se inicia con una desestimación de la confrontación directa y agraz (al afirmar en un acto de habla ilocucionario, previa manifestación de certeza, en cuanto al “*acuerdo de todos los actores pedagógicos*”, que no hay razón “*para que se continúe en enguerrilamiento y la pelea*”) el líder fundamental, hoy Presidente, manifiesta que si el problema que los enfrenta es la inmediata evaluación de los estudiantes, de cara a las pruebas finales de julio, “*no habría inconveniente para que esa situación se analizara con espíritu de equidad*” lo que implica el “*premio*” de ceder, por parte del Estado, a las rigideces que sobre el particular preveía el 321, lo cual implica una transición del *Poder Integrador*, donde él se hace “*parte*” del conflicto, al *Poder Compensatorio*, donde se troca en “*el otorgante*” desde el poder, de una recompensa. Recordando un viejo dicho castizo, trocado luego en refrán

---

<sup>696</sup> Fragmento del discurso dirigido por Rómulo Betancourt a la nación por cadena de radiodifusión, el 12 de junio de 1946. Camejo Ron...Ibid...Pág.89.

llanero venezolano, Betancourt pareciese estar diciendo *“Porque habrán de inquietarse las perdices, si es avena y no plomo lo que llueve”*.

Seguidamente, afirma cuasi perlocucionario, que la posición que plantea examinar la situación con equidad, *“...ha encontrado eco...”* y refiere como ejemplo la iniciativa de *“...la potente Federación de Trabajadores del Distrito Federal...”* que ha promovido *“...una mesa redonda...”* entre los sectores involucrados *“para contribuir a la creación de un clima de serena comprensión sobre un problema netamente estudiantil”*. Betancourt transita hasta los límites del *Poder Condicionado*, al colocar a obreros, estudiantes, maestros y profesores en una posición de identificación mutua, como miembros de una misma clase, de un mismo grupo y en la búsqueda de soluciones en *“un clima de serena comprensión”* para cerrar ilocucionario *“...sobre un problema netamente estudiantil”*. En apenas un par de actos de habla ha acercado a las partes y más allá (tirios y troyanos), y ha circunscrito el problema al ámbito *“netamente estudiantil”*, liquidando las posibles interpretaciones *“políticas y de poder”*.

Ciertamente configura este Betancourt *“integrador, compensador y condicionado”* un verdadero *“apaciguador”*, pero sobre el agua desbordada, no pueden evitarse los humedales. La situación persiste y a pesar de los ejercicios discursivos apaciguadores, hay que tomar medidas concretas. Y, de hecho, con la misma energía ejecutiva que desplegase para otros conflictos, el Líder Carismático en función de Estado anuncia, días más tarde, que el contenido del Decreto 321 en su totalidad, queda sin efecto en la redacción de la Ley de Educación que examina la Comisión Técnica designada al efecto y que la realización de los exámenes finales para ese año 1946, quedan suspendidos en honor al principio de *“equidad”* al que se refiriese en su discurso. Las demostraciones masivas en favor del 321, los discursos, las concentraciones pero, sobre todo y todos, *“el incordiante Ministro”* ha quedado en el pasado inmediato. El conflicto en lo *“netamente estudiantil”* ha concluido, pero en lo *“netamente político”* apenas ha caído en zanjamiento.

Dentro de esa misma realidad conflictual, podemos afirmar a estas alturas, desde la óptica de nuestras prescripciones metodológicas, que el *Sistema de Conflictos* se ha formado definitivamente y se mueve en rotación a velocidad de crucero, ocupando espacios singulares en el novel *Sistema Político Democrático Liberal*. El *Sistema de Conflictos Políticos*, con un partido propio “*incómodo*” a lo interno, parte de cuya militancia (sobre todo la más “*revolucionaria*”) se siente ahora frustrada (y en cierta medida engañada) con este “*recular*” de Betancourt, adicionado a otro grupo que, en otro sentido, se siente molesto por el asunto del reparto prebendario injusto y del que ya se hablase; un adversario oligárquico fortalecido en sus “*seguidores de ocasión*” al comprobar “*de hecho*” que AD si es un “*partido comunistoide*”; otro, un partido político en torno al cual se nuclean los sectores ultramontanos de la sociedad, esto es, COPEI<sup>697</sup>; un *Sistema de Conflictos Socioeconómicos* con empresarios, industriales y profesionales liberales, en buena medida miembros de la Clase Media Emergente, envalentonados por el resultado nacido del abatimiento del 321, junto a la Iglesia Católica, ambos conscientes de su fuerza en lo político, y que, además, sigue alimentándose con los conflictos que vienen rodando como efecto de las sentencias del Tribunal de Responsabilidad Civil y Administrativa; y, finalmente, en el *Sistema de Conflictos Civiles - Militares*, aun habiendo estado el sector castrense al margen de este conflicto, en apariencia “*netamente estudiantil*”, se ha visto indirectamente involucrado a través de lo más sagrado que tiene el militar de entonces, luego de la Patria: *la familia*.

No han desaparecido las chamizas del incendio del 321, cuando el 18 de junio, AD, Betancourt y la Junta por consecuencia, vuelven a enfrentar un nuevo conflicto político. COPEI organiza e intenta realizar su primer mitin en el Nuevo Circo de Caracas. Rafael Caldera es el orador más esperado de la tarde por sus seguidores y copartidarios; viene con la experiencia de haber sido sujeto de sabotajes diversos y agresiones físicas en su recorrido por los Andes. Al

---

<sup>697</sup> “El anticomunismo y clericalismo de COPEI le ganó sin duda su identificación con los sectores más conservadores. Veraz o calumniosamente la prensa local y el gobierno se encargaron de propagar tal imagen.” Rojas...Ibid...Pág.40

comenzar su discurso, hay bombas y abucheos; se producen enfrentamientos y, al final, hay disparos a resultas de los cuales, varios son los heridos. Caldera y COPEI acusan a Acción Democrática de los actos de sabotaje e incluso de los disparos. El 19 de junio, el diario *El País*, publica que Caldera, en el mitin de marras, ha clamado porque en Venezuela se termine dando una situación similar a la de la Guerra Civil española<sup>698</sup>. Ambos partidos, se traban ahora en una suerte de guerra a muerte que, en verdaderos extremos, llega hasta el asesinato mutuo de militantes<sup>699</sup>. El *Sistema de Conflictos Políticos* acelera al *Sistema de Conflictos* y aumentan los espacios que ocupa al interior del *Sistema Político*. AD en esos momentos y para sus detractores, no es solo un partido “radical”, sino “extremista y mafioso”.<sup>700</sup>

El mes de junio termina en medio de la turbamulta política. La Iglesia acusa a la Junta de ser complaciente con los “ataques arteros” de AD a COPEI. COPEI acusa a AD de sectarismo en el otorgamiento de cargos y en el ejercicio de la función pública; una denuncia concreta se hace en los estados andinos, dónde, específicamente en el estado Mérida, el gobernador Alberto Carnevali es señalado de ser “tan sectario como el gobierno central”<sup>701</sup>. Los sindicatos bajo

---

<sup>698</sup> “...los diarios ‘El Nacional’ y ‘Últimas Noticias’ acusaron a personas allegadas a COPEI de haber disparado contra la multitud que egresaba del Nuevo Circo. En ‘El País’ se publicó que Rafael Caldera había dicho que “Venezuela debía seguir el ejemplo de España que liberó una terrible guerra civil para lograr la tranquilidad que vive actualmente”...” Rojas...Ibid...Pág. 40.

<sup>699</sup> “...COPEI denunció atropellos y detenciones a sus militantes y simpatizantes, y el asesinato de uno de sus militantes. (...) siempre enfatizó la actitud sectaria e intransigente de la Junta.” Rojas...Ibid...Pág.41.

<sup>700</sup> “En relación a los disparos nunca se estableció su origen, pero según documenta Juan Bautista Fuenmayor, AD y el PCV se pusieron de acuerdo para sabotear el primer mitin copeyano y entre pedradas, bombas de humo y gritos, lograron que Caldera finalizara el discurso protegiéndose con una mesa. Tanto Fuenmayor como el taquígrafo que anotó los discursos de los copeyanos, señalan que Caldera no hizo propaganda en favor de Franco ni del movimiento de los monárquicos contra la República. Muy por el contrario, Caldera dijo que no quería para Venezuela una sangrienta guerra civil como la española y que no deseaba un gobierno autocrático como el de España.” Rojas...Ibid...Pág.40.

<sup>701</sup> “Comenzaba la gestión de Carnevali y estaba su ánimo cargado de buenas intenciones; no obstante, ya se denunciaba en la prensa regional las posiciones sectarias de Acción Democrática en la política central. Es así como, ante la entrega a la Junta Revolucionaria de Gobierno por la “Comisión Redactora del Anteproyecto de Estatuto Electoral”, en febrero de 1946, se señalaba en *El Vigilante* que “... quisiera Dios que el Estatuto refleje en verdad la opinión del pueblo venezolano honrado y leal y no la opinión de un determinado grupo sectario”. Un mes más tarde, dicho diario publicó, haciéndose eco de esos planteamientos, un artículo del periódico *Acción*, en el cual se exponía el peligro que representaba la supresión total o parcial de garantías constitucionales, para que no terminaran siendo motivo “...que se le aproveche a favor de caprichos o conveniencias partidistas...”. El sectarismo de Acción Democrática fue atacado constantemente en la prensa merideña e incluso a través de ella se llamó la atención de las Fuerzas Armadas para que no se prestaran a tan funestos procedimientos, recordándoles que ellas “...no pueden, sin mengua de la dignidad nacional, servir de apoyo exclusivista a facciones partidarias, ayunas de convivencia y ennegrecidas en el goce de la fuerza...”...” Artigas D., Yuleida; *Gestión política y desarrollo social en Mérida durante el Trienio Democrático 1945-1948*. Publicaciones ULA. Mérida, 2011. Pág.5

el control de Acción Democrática son acusados de mantener “*grupos armados*”<sup>702</sup> para amedrentar a los trabajadores que no muestren sus simpatías por el partido y por aquellos que sean abiertamente de oposición, mientras que en las Fuerzas Armadas comienzan los rumores respecto de la práctica de “*favoritismo*” hacia oficiales confesamente contrarios a la UMP y “*simpatizantes*” de AD, dando comienzo a la “*murmuración*” respecto de la existencia de “*oficiales adecos*”<sup>703</sup>. Junio se va con el *Sistema de Conflictos* “*in crescendo*” y julio no parece ser distinto.

En efecto, el 16 de julio se enciende de nuevo el conflicto con la Iglesia Católica, esta vez en la ciudad de San Cristóbal, bastión además copeyano. El presbítero Luciano Márquez, sacerdote adeco, publica una carta y hace uso de su púlpito para defender al partido del “*pretendido anticlericalismo*” que quieren arrostrarle Jerarquía Eclesial y COPEI de consuno. En respuesta, el Obispo del Táchira Monseñor Rafael Arias Blanco, transitando una doble intencionalidad, a saber, desautorizar a Márquez y arremeter contra AD, de cara a las elecciones de diciembre, publica una carta pastoral donde fija la posición de la Jerarquía tachirenses respecto de las posturas del partido blanco, de hecho las de uso más común en el discurso opositor y puestas de manifiesto en los acontecimientos que se sucedieran con el fallido 321. Dice el prelado allí:

***“Debe negarse en absoluto el voto: 1) a los que propugnen la enseñanza laica, es decir, sin Dios, porque tal enseñanza es sencillamente antirreligiosa y contraria a las tradiciones venezolanas y a la esencia misma de nuestra Patria, que nació al amparo de la Iglesia y es católica, apostólica y romana. 2) A quienes luchan por la supresión de los colegios católicos en***

---

<sup>702</sup> “...grupos armados presuntamente identificados con Acción Democrática se daban a la tarea de acabar violentamente con mítines y manifestaciones políticas de grupos de oposición, actitud extendida a la toma violenta de instituciones públicas donde miembros de partidos de oposición hacían vida.” Ramírez...Ibid...Pág.232.

<sup>703</sup> Dos de esos oficiales reputados de “adecos” al interior de las FF.AA fueron el Teniente y luego Capitán Martín Márquez Añez y el Capitán, prontamente Mayor y finalmente Teniente Coronel Mario Ricardo Vargas Cárdenas. Tanto así, como lo señaláramos en el contexto histórico de este acápite, que producido el derrocamiento de Gallegos, Vargas Cárdenas, al llegar a Venezuela de su convalecencia en Estados Unidos, es puesto preso en el aeropuerto por el Teniente Coronel Oscar “Mono” Mendoza precisamente por “adeco”.

**Venezuela. 3) A los que pretenden quitar el nombre de Dios en las leyes. 4) A quienes propugnan el divorcio, solemnemente condenado por la Iglesia y cuyas desastrosas consecuencias están debilitando la vitalidad de la nación. 5) A los que abogan por la supresión de lo religioso o sobrenatural en los actos públicos. 6) A los que persiguen a las comunidades religiosas y al clero en general. 7) A quienes predicán las perniciosas doctrinas del comunismo y el socialismo ateos, así como la lucha de razas.**<sup>704</sup>

Perlocucionario y “lanza en ristre” se va el Obispo contra AD, el PCV y cualquier otro partido que defienda la libertad de cultos y la educación laica. Desde el *Poder Amenazador*, haciendo uso de una evidente estrategia de ataque, afirma “debe negarse el voto absoluto...” no ofreciendo margen alguno de maniobra y el exhorto (más que aquello, realmente una “orden terminante”) se dedica a identificar, mediante una lista de actos de habla ilocucionarios, “a quienes se les debe negar el voto”, coincidiendo en ellos toda la argumentación que vienen sosteniendo los jefes de la Iglesia Católica desde enero de 1946, a saber, “...los que propugnen la enseñanza laica...” calificando esta última de “antirreligiosa” contraria a la “...esencia de las tradiciones venezolanas...” y peor aún “a la esencia misma de nuestra Patria” que señala Monseñor Arias “...nació al amparo de la Iglesia...”, culminando, categórico, que es (la Patria) “...católica, apostólica y romana...”. Con estos primeros actos de habla contundentes, no resulta extraño que Betancourt los llamase “trabucaires”. Y sigue haciendo señalamientos en general, respondiendo al discurso que la Iglesia ha mantenido contra Acción Democrática, pero especialmente contra Rómulo Betancourt, desde 1936, esto es, contra todos los que proponen “...la supresión de los colegios católicos...”, así como “...el nombre de Dios...” en las leyes. Luego arremete contra los que promueven el divorcio y en un acto de habla perlocucionario *in extremis* de la exageración, asegura que las “desastrosas consecuencias” de este proceder civil “...están

---

<sup>704</sup> Carta pública del Obispo del Táchira, Monseñor Rafael Arias Blanco. 16 de julio de 1946. Ramírez...Ibid...Pág.222.

*debilitando la vitalidad de la nación...*". Y remata definitivamente contra los que suprimen "lo religioso y sobrenatural de los actos públicos" terminando con la identificación plena de sus "enemigos acérrimos", esto es, los que "...predican las perniciosas doctrinas del comunismo y el socialismo ateos" y por ende promueven "la lucha de razas".

Esta carta pública de Monseñor Arias, que más bien luce como una proclama "anti-revolucionaria" parece haber sido extraída de las profundidades del pasado colonial venezolano y en consecuencia, realimenta los conflictos, hasta la fecha en zanjamiento, surgidos con ocasión de la turbamulta del 321.

La sobrecarga entrópica en la intersección (en movimiento) de los *Sistemas de Conflictos Políticos* y los *Sistemas de Conflictos Socioeconómicos*, sigue aumentando. Acción Democrática tiene que neutralizar a los jefes de la Iglesia y debe hacer ver que estas posiciones ultramontanas, son propias de aquellos y responden a las más rancias aspiraciones de una vieja oligarquía que ya defenestrada, insiste en mantenerse en sus fueros, a través de esta postura ciertamente "trabucaire y franquista" de la Iglesia Venezolana. Así, el partido blanco propondrá candidatos a la Asamblea Constituyente escogidos del bajo clero, haciendo ver que "...este era partidario de AD..."<sup>705</sup>

La tesis de Acción Democrática y Rómulo Betancourt respecto de esa "asociación perversa y tenebrosa" entre una Jerarquía Eclesiástica irreductible en sus posiciones, la oligarquía defenestrada y COPEI, se pone de manifiesto el 20 de julio, cuando una conspiración de los grupos afectos al General López Contreras, es descubierta y se determina la participación de clérigos de alto rango, militantes de COPEI y viejos militares, contra con los cuales la Junta decide no proceder, sino más bien neutralizar, mediante la denuncia pública de sus intenciones.<sup>706</sup>

---

<sup>705</sup> Ramírez...Ibid...Pág. 222.

<sup>706</sup> "La asociación de COPEI con los sectores reaccionarios se vio acentuada por la participación de algunos copeyanos en un complot lopecista contra la Junta de Gobierno la cual demostró públicamente el atentado." Rojas...Ibid...Pág. 40.

En agosto continúa la arremetida contra la Junta, AD y Betancourt. Esta vez desde los medios de prensa. El diario *El Herald*o inicia una serie de editoriales que titula *“La crisis nacional”* y el 23 de agosto de 1946, dice en uno de ellos el editorialista:

***“Bien vistas las cosas, el 18 de octubre se produjo un desplazamiento de la gente más capacitada del país que venía vinculada a la administración desde hacía mucho tiempo (...). Ese desplazamiento tuvo un doble aspecto: de una parte, el administrativo propiamente dicho, que se ha traducido en ese desorden que hoy campea hasta hacer ineficientes tantas oficinas públicas, y en lo político, que ha equivalido al marginamiento de muchas personalidades y densos núcleos en hacer bien a la república.”***<sup>707</sup>

El editorialista del diario arranca en este fragmento con un acto de habla, que como ya hemos dicho en reiteradas ocasiones, es de contundente fuerza ilocucionaria *“...el 18 de octubre se produjo un desplazamiento de la gente más capacitada del país...”* y de él puede colegirse solo una cosa: los incapaces están al frente. Y esa situación se ratifica con los *“aspectos”* que como *“efectos”*, dice el periodista de *El Herald*o, se traducen en lo administrativo y lo político; en lo primero *“...en ese desorden que hoy campea hasta hacer ineficientes tantas oficinas públicas...”* vale decir *“la administración pública es desordenada e ineficiente”*, y en lo político *“al marginamiento de muchas personalidades y densos núcleos en hacer bien a la república”* más sencillamente *“virtud del sectarismo que priva en el gobierno, no hay gente buena que quiera y pueda ayudar”*. Desde el *Poder de los Flujos de Información* (*“yo sé algo que ustedes no saben y por eso se los informo, ratificándolo”*), sumado también a la estrategia de ataque de la Iglesia Católica,

---

<sup>707</sup> Ramírez...Ibid...Pág. 242. Las negrillas son nuestras.



COPEI y los sectores ultramontanos de la sociedad venezolana, en particular caraqueña, el diario *El Herald* se une a los “*heraldos del desastre*”, actuando, al través de sus editoriales, como variable endógena al *Sistema de Conflictos Políticos*. El “*desorden, la ineficiencia y el sectarismo*” son características del actual gobierno, del cual, una vez más, convenientemente, se excluye a los militares.

Y continúa el ataque directo por la vía siguiente:

***“En el plano político, la pobreza de nuestras actuales luchas, la falta de equipo dirigente en los distintos núcleos, la dolorosa composición de nuestras entidades representativas, el descenso de nuestra cultura política, son manifestaciones directas de la sustracción a la que hacemos referencia. (...) No hay duda de que al gobierno actual le corresponde la peor responsabilidad también en esta cuestión. Con un empecinamiento digno de mejor causa, se dio a la tarea de que su arribo circunstancial al poder era ocasión buena para desarticular y destruir cuantos núcleos o valores estuvieran en alguna forma vinculados al pasado.”*<sup>708</sup>**

Como lo hiciese en su momento Monseñor Arias en su carta pastoral, quien escribe el editorial, comienza a hacer una relación de actos de habla entre locucionarios e ilocucionarios, en tanto cada uno tiene por interés “*informar algo*” a quienes leen o escuchan, pero cuya intencionalidad de fondo es, sin duda, funcionar como “*advertencias*” de una situación que se agrava cada vez más y que pareciese no tener solución. Así “*...la pobreza de las actuales luchas...*”; “*...la falta de equipo dirigente en los distintos núcleos...*”; “*...la dolorosa composición de nuestras entidades representativas...*”; y, concluyentemente, “*...el descenso de nuestra cultura política...*” son rasgos

---

<sup>708</sup> Ramírez...Ibid...Pág. 243. Las negrillas y el subrayado son nuestros.

distintivos de nuestra *“politeia”* de ese tiempo. A diferencia de Arias que usa la ilocución como soporte a su perlocución ordenando *“no votar”*, el editorialista del diario utiliza locuciones cuya intencionalidad es ilocucionaria, *“advirtiendo”*, con su sola mención, que esta gestión política es *“pobre en lo político y lo representativo”*, *“carente de dirigencia”* y *“propias del descenso de nuestra cultura política”*. No deja el beneficio del atributo condescendiente a la práctica política, si acaso existiese y sigue haciendo uso de su estrategia de franco ataque. Y como tiene que existir un absoluto responsable, por supuesto que es el gobierno, que *“con empecinamiento”* se dio a la tarea de *“destruir”* cuanto *“valor”* y *“principio”*, *“estuvieran en alguna forma vinculados al pasado”*.

Hemos subrayado deliberadamente este acto *“...su arribo circunstancial al poder...”*; a un mismo tenor que el Episcopado, *El Herald* quiere dejar claro que aquí no hubo *“Revolución”* alguna y que si AD está en el poder, es fruto simplemente *“de las circunstancias”*. Pero ¿Con quién llegó AD? No hay mención al respecto, los militares siguen siendo *“convidados de piedra”* según las conveniencias de los *actores-jugadores*, sus escogencias estratégicas y los juegos en los que estén inmersos.

De modo que cuando cierra el mes de agosto de 1946, el *Equilibrio Perturbado y Perturbador* insiste en su existencia; los sectores más conservadores de la sociedad venezolana, representados en la Iglesia Católica, la Clase Media Emergente, las oligarquías defenestradas y COPEI, han hecho un bloque anti AD-Junta-Gobierno, excluyendo deliberadamente a las Fuerzas Armadas, acaso por razones estratégicas: esa pudiese convertirse en su movida preferente frente a un equilibrio desfavorable en el juego. Ante la evidencia de esa colusión de *actores-jugadores* en el juego de poder, AD-Junta-Gobierno-Betancourt-Sector Sindical, hacen un bloque *“anti-oligárquico”* y así como *La Religión*, *El Victorioso*, *Acción*, *El Gráfico* y *El Herald* y, en varias oportunidades, *La Esfera*, harán frente común como *“parlantes de la anti-revolución”*, *El País* y el semanario *Acción Democrática*, junto, en ocasiones, a

*El Nacional y Ultimas Noticias*, servirán de apoyo, en alguna medida, al “octubrismo revolucionario”.

Septiembre llega con ruido de sables, más bien de fusiles y bayonetas, porque si el sable identifica al oficial, acaso el fusil y la bayoneta lo hagan con el soldado y los suboficiales de tropa. Desde los inicios del mes hay runrunes cuarteleros; se acrecienta la murmuración en torno al divisionismo que al interior de las Fuerzas Armadas quiere hacer AD, con el manejo de Betancourt tras bambalinas. Por otra parte, la pérdida del protagonismo andino en el ejercicio del poder, sirve al propósito de reafirmar los regionalismos olvidados. Se presenta un alzamiento el 16 de septiembre de 1946. Pero dejemos que sea el propio Líder Carismático que nos reseñe sus incidencias; dice Betancourt:

*“Logró estallar el 16 de septiembre de 1946 otro motín de confesa fisonomía regionalista en el Regimiento de Caballería Plaza N° 1, en Caracas. Siendo un cuerpo de hombres a caballo, sus sargentos, cabos y personal de tropas no eran llaneros, sino tachirenses. **El motín lo dirigieron los sargentos y cabos.** Fueron eliminados físicamente el teniente Antonio Dávila Celis y el subteniente Delgado Suárez, y heridos el capitán Vivas, el subteniente Castro Becerra y algunos elementos de tropa. El capitán jefe de servicio del cuartel, Rafael Valero Martínez (...) de firmes convicciones democráticas, habló por teléfono conmigo. Dijo, bajo la presión de dos subametralladoras incrustadas en las costillas: **“Usted debe renunciar porque queremos un Presidente andino.** Es necesario que usted envíe un emisario para pactar con los sublevados. ¿Usted comprende? Claro que comprendía. Los oficiales leales recuperaron el cuartel amotinado.”<sup>709</sup>*

---

<sup>709</sup> Betancourt...Ibid...Pág. 33. Las negrillas son nuestras.

Hemos subrayado dos actos de habla singulares en esta reláfica de Betancourt; uno, locucionario y respecto de los autores de la asonada, a saber, *“El motín lo dirigieron los sargentos y cabos”*, lo que pareciese implicar la *“presencia invisible”* de un *“jefe”* o *“jefes”* en otras ubicaciones que dieran *“garantías de protección”* a los implicados, si acaso el golpe tuviese éxito. Y otro perlocucionario, al que se le añade la solicitud expresa de los complotados, quienes hablan desde el *Poder Amenazador*, conminación por delante y con discurso directo, precedido de bajas y prisioneros como elementos disuasivos: *“Usted debe renunciar porque queremos un Presidente andino.”*

Inequívocamente regionalista es la motivación de esta asonada y, ciertamente, más tarde, se comprobará la participación de elementos lopecistas en su planificación y ejecución, de hecho, se habla de la presencia impertérrita del propio General López Contreras. El *Sistema de Conflictos Civiles-Militares*, que viene siendo alimentado desde el propio 1945 con conflictos aislados, la campaña de invisibilización de la UMP, las *“divisiones”* entre oficiales por la *“reedición”* de los favoritismos, se sobrecarga aún más con esta asonada que, aunque derrotada, arroja una *“luz”* a quienes, en la vieja oligarquía defenestrada y en los sectores descontentos de las Fuerzas Armadas, ven en el *“ademán y el gesto”* la posibilidad práctica de salir de AD y Betancourt.

En efecto, el llamado Grupo Uribante (un grupo de intelectuales civiles de origen andino) conspira y parece también estar tras la rebelión de los sargentos en el Grupo Plaza. Pero sus acciones no transitan por el patio cuartelero; su justificación es *“jurídica”*. Dejemos que sea de nuevo Betancourt el que relate estos hechos:

***“Elementos del entonces llamado “Grupo Uribante”, formado por intelectuales y seudointelectuales tachirenses, trabaja activamente en los cuarteles enarbolando una bandera: la que el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el tachirenses Doctor***

*Antonio Pulido Villafañe, era el sucesor a la Presidencia con apego a la Constitución de 1944. Teníamos elementos categóricos de información acerca de esta conjura. Me resistía hacer detener al Presidente de la Corte. Lo hice llamar a mi despacho. Era violento y hombre de armas tomar. (...) Se desarrolló entre nosotros este bizarro diálogo: Betancourt “Usted está conspirando activamente”...Doctor Pulido Villafañe “Si estoy conspirando, porque soy el sucesor legítimo del Presidente Medina”...Betancourt “Usted no quiere admitir que aquí ha habido una revolución. El orden jurídico anterior ha sido cambiado en sus aspectos sustanciales. Quien está sentado y seguirá sentado en la silla soy yo y no usted”... Apenas salió de Miraflores, impartí la orden de detenerlo. (...) Pulido Villafañe aceptó renunciar al cargo y viajar con su familia a la Argentina.”<sup>710</sup>*

Hemos subrayado (en negrillas) un acto de habla ilocucionario que resulta estratégicamente importante para nuestras construcciones descriptivas. Otro intento conspirativo frustrado por Betancourt (lo que implica haber superado este pequeño equilibrio, absorbiendo al igual que en la “sargentada”, las inestabilidades que rodearon al *Sistema Político*), sugiere la intersección evidente de dos espacios de conflictos, a saber, *GOBIERNO > BLOQUE DE CLASES*, *BLOQUE DE CLASES > GOBIERNO* y *GOBIERNO > FFAA*, *FFA > GOBIERNO*, materializada en el siguiente acto de habla: “*Elementos del entonces llamado “Grupo Uribante”, formado por intelectuales y seudointelectuales tachirenses, trabaja (sic) activamente en los cuarteles*”. Inferimos tal intersección porque nadie puede “*trabajar activamente*” en los cuarteles si estos (los cuarteles) no les “*abren sus puertas*” y para que ello ocurra “*elementos en su interior*” tienen que haber hecho “*comunidad de intereses*” y por ende “*selección común de estrategias*” en un *juego suma cero* que se han planteado contra Betancourt, AD y la Junta, en este caso concreto, contra Betancourt, encarnado en el “*otro actor-jugador*”.

---

<sup>710</sup> Betancourt...Ibid...Pág. 34.

De manera que ambos espacios se intersectan en este conflicto y se suman a las intersecciones que ya existen entre el *Sistema de Conflictos Políticos* y su par de *Conflictos Civiles-Militares*. El *Sistema de Conflictos* se sigue alimentando y, en consecuencia, avanzando hacia el *Sistema Político Democrático Liberal*.

Entre los ardores de una campaña electoral agraz; las intentonas militares; las conspiraciones del lopecismo andinista; las molestias internas del partido; la pugna interpartidaria AD-COPEI, consustancial a ambos y, además, potenciado con la justa electoral; las aspiraciones militares, además de sus molestias por la intervención de AD en sus cuarteles, así como la reedición de los favoritismos; la confrontación Iglesia-Gobierno; las aprehensiones de la Clase Media Emergente y las expectativas populares, termina el mes de septiembre.

Corrido octubre, al filo de su final, específicamente el día 27, se realizan las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente, resultando Acción Democrática, “*el partido del pueblo*”, la fuerza política más votada en el país y COPEI la segunda. Entre acusaciones de presión a las juntas electorales, intimidación de votantes y un rumor generalizado de “*fraude electoral*”<sup>711</sup>, la Asamblea queda electa con un total de 160 diputados, de los cuales 137 son de AD, 19 de COPEI y sus aliados, 2 de URD y 2 del PCV.

Aires navideños soplan en Venezuela, cuando el 11 de diciembre se acciona de nuevo el gatillo militar. Se trata esta vez (la cuarta del período) de una sublevación a gran escala, que involucra a grandes contingentes de las Fuerzas Armadas, en especial en el Ejército y la Aviación. El *Sistema de Conflictos Civiles-Militares* rota a gran velocidad y se intersecta en su turbulencia con el *Sistema de Conflictos Políticos* y el *Sistema de Conflictos Socioeconómicos*, ya que los golpistas tienen, como dice la Junta, importantes ramificaciones en el mundo civil. Rómulo Betancourt relata de nuevo sus incidencias en los siguientes términos:

---

<sup>711</sup> “...COPEI acusó a AD de cometer abusos en las campañas electorales, y apelando al supuesto apoyo que el ejército le brindaba al gobierno.” Rojas...Ibid...Pág. 41.

***“Estaba en mi despacho. Recibía las llamadas telefónicas de las autoridades civiles. Se habían alzado las guarniciones de La Victoria, Valencia y parte de la de Maracay y totalmente la Aviación. El silencio del Ministerio de la Defensa se prolongaba más de lo esperable. Llamé al Jefe de mis edecanes, capitán Miguel Nucete Paoli (...) Les ordené: “Vengase conmigo, armados de subametralladoras al Ministerio de la Defensa. Allí se colocan a las puertas que conducen al Despacho del Ministro. Nadie podrá entrar sin autorización mía.”***<sup>712</sup>

Esta reláfica constituye “una forma de discurso” que sirve al propósito de colocar al *Líder Carismático* en un contexto espacio-tiempo, durante el devenir de un conflicto y que sirve, al través de sus propios actos de habla, para cualificar la naturaleza de *Líder Carismático Dominador* (ver Marco Teórico) habitante en Rómulo Betancourt. El primer acto, ilocucionario por definición, apunta a una interpretación: “a pesar del peligro, estaba en mi puesto de mando”. El peligro se constata por medio de una descripción sucinta de la situación: “Se habían alzado las guarniciones de La Victoria, Valencia y parte de la de Maracay y totalmente la Aviación”, vale decir, se trataba de un importante y riesgoso conflicto militar.

Ante la falta de respuesta de sus subalternos militares de más peso, el *hombre-acción* que vive en el *líder carismático*, toma las riendas del conflicto y con un pequeño grupo, se dirige al encuentro de un “*enemigo*” que luce, sin duda, más poderoso. Hay aquí dos rasgos esenciales del *Líder Carismático Dominador*: “*el afán por el poder y el ámbito de dominio*”. Betancourt está dispuesto a todo, pero no lo alejarán del poder. El segundo, “*lo que él desea, debe ser deseado por todos y como él actúa, deben actuar todos*”. Este rasgo se manifiesta en tres actos perlocucionarios: “*Vengase conmigo, armados de subametralladoras*

---

<sup>712</sup> Betancourt...Ibid...Pág. 35. Las negrillas son nuestras.

al Ministerio de la Defensa”, “Allí se colocan a las puertas que conducen al Despacho del Ministro” y “Nadie podrá entrar sin autorización mía”. Ya Betancourt no es un líder político, está actuando como un líder militar, esto es, actúa “como él desea” dada las circunstancias y hace “actuar” a los demás (en este caso su Casa Militar) como el actuaría. Y en la obediencia de aquellos jóvenes oficiales, se ve reflejada la capacidad de un *liderazgo carismático* que está operando en un contexto emergente, que supone solo dos opciones: las de “amigo” o “enemigo”. Los que lo siguen, por ahora, han decidido quedarse del lado de los “amigos”.

Continuemos escuchando a Rómulo Betancourt:

**“Al entrar en el Despacho del Ministro aprecié un singular espectáculo. Delgado Chalbaud, quien era de temperamento nervioso, se paseaba con un cigarrillo apretado entre los dientes. Pérez Jiménez, Jefe de Estado Mayor (...) estaba frente a un mapa de Venezuela, con las guarniciones de la República marcadas con alfileres rojos. Le di un vistazo al mapa. Y le dije luego: “Comandante, quite el alfiler de Valencia. Su hermano, Jefe de esa Guarnición está alzado y ha ocupado el Estado Carabobo. Acaba de informármelo por teléfono el Presidente de ese estado, el doctor Manuel García mientras estaban apresándolo en sus oficinas.”<sup>713</sup>**

Betancourt “*minimiza*” a sus subalternos, de quien no sabe aún si son sus “amigos”, a uno lo tilda de “*temperamento nervioso*” lo que pudiera interpretarse como un intento de señalar, veladamente, cierta “*cobardía*” frente a la situación; y al otro, de estar “*frente a un mapa*” simplemente “*mirándolo*”, sin accionar sobre sus realidades. Es él, *el líder carismático*, ya trocado en “*líder guerrero*” aquel que los saca de sus “*paseos cobardemente*

---

<sup>713</sup> Betancourt...Ibid...Pág. 36. Las negrillas son nuestras.



*improductivos*” y de sus impropias *“actitudes contemplativas”* frente al peligro inminente. El *Líder Carismático* en función de *“guerra”*, más allá, de la función de Estado. Delgado Chalbaud y Pérez Jiménez son inútiles a sus necesidades: él tiene que asumir el mando. Y antes de proceder, le advierte a Pérez Jiménez *“la traición”* de su hermano. Seguidamente, ante la presunta inacción de sus jefes militares, asume el mando y comienza a dar instrucciones:

***“Yo mismo (...) comencé a telefonar a los Comandantes de unidades. El del Cuartel de Caballería Ambrosio Plaza N°2 era Martín Carrillo Méndez. (...) Hubo este diálogo: Betancourt “Le habla el Presidente. Hay alzamiento en La Victoria, Maracay y Valencia. Despierte y arme a las tropas. Reúna a la oficialidad y dígame que vamos a aplastar esa rebelión. (...) Llamé telefónicamente a la Dirección de AD. Me contestó una inconfundible voz femenina: la de Mercedes Fermín. No la traté de compañera, sino de compañero. (...) Hubo este diálogo: Betancourt “Compañero que el partido concentre cinco mil hombres en El Silencio, con cuidado de preferir a los reservistas para que vayan a ser armados en los cuarteles leales al gobierno si eso fuere necesario.”<sup>714</sup>***

Vuelve a ponerse de manifiesto la resolución del *hombre-acción*. Perlocucionario y desde una posición de *Poder Amenazador*, Betancourt comienza a ordenar a gran escala: *“Despierte y arme a las tropas”* y con firmeza da una orden que viniendo de un civil en un mundo militar por tradición, suena castrense: *“Reúna a la oficialidad y dígame que vamos a aplastar esa rebelión.”* Acto seguido, apela a su propio mundo político civil y ordena la concentración de *“cinco mil hombres”* con preferencia reservistas para armarlos en los *“cuarteles leales”* si acaso *“eso fuere necesario”*.

---

<sup>714</sup> Betancourt...Ibid...Pág. 37.

Es una de las diferencias medulares entre el *Liderazgo Menor* y el *Liderazgo Carismático Dominador*, para el segundo “cada individuo en su entorno es percibido como un instrumento para el logro de su programa”; si hay que bañar en sangre la República para defender la Revolución, así se hará.

La rebelión continuó su desarrollo y, poco a poco, fue cediendo, ante la resolución y el liderazgo de Betancourt, aunado a la pérdida paulatina de convocatoria de los líderes militares de la asonada. El último bolsón rebelde aún permanece en la ciudad capital. Narra Betancourt, finalmente:

*“Me llamó telefónicamente el Comandante Gámez. (...) Me pedía autorización para usar un tipo de cañón contra el último bolsón rebelde. La respuesta fue conminatoria: **“Tírele a esa gente, si no se rinde, con todas las armas de que disponga”**. Se rindieron los últimos grupos insurrectos.”*<sup>715</sup>

Otro conflicto, al interior del *Sistema de Conflictos Civiles-Militares*, ha sido conjurado y el *Sistema Político* ha soportado una importante sobrecarga de entropía. La intervención, el discurso y las acciones del *Líder Carismático* han sido cruciales pero el conflicto no ha concluido, sino más bien ha entrado en zanjamiento, con la consecuente aceleración del *Sistema de Conflictos* que ahora no solo ocupa un espacio mayor del *Sistema Político*, sino que, virtud de los resentimientos que deja la confrontación, se galvaniza aún más la opinión militar respecto de Betancourt.

Con sus acciones, Rómulo ha dejado claro que es capaz de una sangría antes que dejar el poder pacíficamente. Esta disposición de ánimo, como hemos demostrado, muy propia del *Líder Carismático Dominador*, nos lleva a ser una comparación entre actos de habla de la que hemos echado mano en distintas oportunidades a lo largo de esta tesis doctoral, con el objeto de redondear la

---

<sup>715</sup> Betancourt...Ibid...Pág. 38.

naturaleza de las “pre-disposiciones” entre los liderazgos menores y aquellos reputables de carismáticos. Se trata de la contrastación del conjunto de actos de habla proferidos por el General Medina, el 19 de octubre de 1945 y este de Betancourt, el 12 de diciembre de 1946. Veamos:

**Actos de habla.**

<b>Isaías Medina/ 19/10/45.</b>	<b>Rómulo Betancourt/ 12/12/46.</b>
<b><i>“A pesar de contar con fuerzas suficientes para enfrentar la insurrección prefiero hacer el sacrificio de mi persona antes que exponer al país a las muy graves consecuencias de una guerra civil...”</i></b>	<b><i>“...que el partido concentre cinco mil hombres en El Silencio, con cuidado de preferir a los reservistas para que vayan a ser armados en los cuarteles leales al gobierno...”</i></b> <b><i>“Tírole a esa gente, si no se rinde, con todas las armas de que disponga”</i></b>

Mientras Medina accede a su propio sacrificio para no enfrentar el país “a las muy graves consecuencias de una guerra civil”, Betancourt está dispuesto no solo a armar “civiles” para enfrentar al Ejército, sino acabar completamente con los “rebeldes en un cuartel”, a riesgo de que la guerra civil pueda iniciarse tras ese acto. De hecho, ante la amenaza de Delgado Chalbaud y Pérez Jiménez de llevar a Consejo de Investigación al Comandante Gámez por haber hecho uso de una pieza de artillería prevista para guerras internacionales, Betancourt asume la responsabilidad frente a su orden y desafía con esta actitud a los mandos militares formales.<sup>716</sup>

El año 1946 se aproxima a su fin y el *Sistema Político Democrático Liberal*, aunque sale fortalecido institucionalmente con la elección de una Asamblea Nacional Constituyente y su correspondiente instalación a pesar del más

<sup>716</sup> “En todo caso, quien debiera ser sometido a Consejo de Investigación soy yo. Desconocedor de que hay cañones de prohibida utilización en lucha armadas intestinas, ordené a Gámez que tirara “con todas las armas de que dispusiera”. Betancourt...Ibid...Pág. 38.

reciente obstáculo<sup>717</sup>, trayendo con ella la promesa de una nueva Constitución y como consecuencia vital, la tan deseada formalización de la institucionalidad democrática, el *Sistema de Conflictos* se ha radicado definitivamente, rotando a gran velocidad y se encara a un sistema político que parece haber quedado bajo su poder influyente. Una vez más, el camino hacia el umbral de inestabilidad, parece estar dominado por la fuerza inexorable de la flecha del tiempo. Mientras, 1947 se hace presente.

Paradójicamente, el estamento petrolero internacional y el Gobierno de los Estados Unidos representado en su legación diplomática, han guardado absoluto silencio sobre los conflictos que ha enfrentado la Junta Revolucionaria de Gobierno a lo largo de 1946; de hecho, la fructuosa industria petrolera foránea ha duplicado sus ingresos, respecto del gobierno anterior<sup>718</sup> y el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, por vía directa o a través de su legación diplomática en el país, colabora con la Junta Revolucionaria en lo tocante a develar las intenciones planeadas desde los Estados Unidos, tanto por la oligarquía criolla defenestrada como por Rafael Leonidas Trujillo Molina y su gobierno dominicano.<sup>719</sup>

La fricción con la oposición política continúa. Ante el aplastante resultado obtenido por AD en las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente, las

---

<sup>717</sup> El 17 de diciembre de 1946, se instala la Asamblea Nacional Constituyente, bajo la presidencia del Doctor Andrés Eloy Blanco. Ese día dirá el bardo cumánés: *"Excusadme el que me atreva a justificar mi elección como un hecho significativo que agrega calidad espiritual a este episodio culminante de la empresa revolucionaria. Más que un político, soy hombre de letras; un poeta prestado por la poesía a la política, en nombre de la responsabilidad del pensamiento. Si algo puedo representar en la lucha es la insurgencia contra el aislamiento olímpico del cultivador de la belleza, el aislamiento en la asignatura de la preocupación social, del contacto con la tierra y los seres; la conciencia del deber humano que tiene faenas constructivas para toda la fila que corre del juglar al albañil; la convicción de que literato no puede vivir solo; y en la hora amarga en que los hombres se complacen en sentir lo ajeno como propio, la satisfacción de responder a la imperiosa invitación de ofrecer lo propio como ajeno."* Catalá...Ibid...Pág. 161.

<sup>718</sup> *"Las inversiones norteamericanas en hidrocarburos, aumentan durante el trienio de la Junta; de 938 millones de dólares en 1945 se pasa a 1.168 millones de dólares en el 1948; con estas inversiones las empresas estadounidenses controlan el 60% de la producción petrolera y (se) disponen a absorber otras áreas – la refinación – de la industria. Después de pasado "el temor Betancourt" se robustece el dominio económico de USA sobre Venezuela..."* Avendaño Lugo...Ibid...Pág. 132.

<sup>719</sup> *"Esta situación permitirá la activación del llamado colaboracionismo americanista que tuvo como principal característica el envío de información sobre las actividades y movimientos conspirativos, sobremanera patrocinados por Trujillo, por parte de gobiernos amigos y de la inteligencia de los Estados Unidos. Tal como el caso de la conspiración de López Contreras, a ciertos detalles de estas tentativas internacionales se les dará amplia difusión pública con el objeto lógico de propiciar la cohesión nacional, pero también, de potenciar el nacionalismo puesto al frente de claros intentos de injerencia extranjera."* Ramírez...Ibid...Pág. 227.

acusaciones de “*fraude electoral*” y “*ventajismo político gubernero*” se siguen sucediendo, queriendo de algún modo deslegitimar la representación adeca en el organismo colegiado, de quien se presume “*impondrá*” una nueva Constitución a la medida de sus intereses particulares. Se sigue alimentando el espacio de conflictos *GOBIERNO > PARTIDOS DE OPOSICIÓN, PARTIDOS DE OPOSICIÓN > GOBIERNO*, y por su efecto entrópico directo, al *Sistema de Conflictos Políticos*.

A estas inectivas se añaden las más recientes de la Iglesia Católica, que ahora arremete contra el *Partido del Pueblo* por el asunto del “*nombramiento e invocación a Dios*” en el preámbulo de la Constitución que se redacta. Es posición de AD, Betancourt, la directiva del partido y sus diputados en pleno, que es el “*Pueblo*” (unido al “*Ejército*”) el verdadero protagonista, creador y, sobre todo, “*elector*” de los cambios que se experimentaran en la nación, hecho que se viera materializado en la Asamblea Nacional Constituyente. En tal sentido el preámbulo constitucional debe encabecerse con la locución “*En nombre del Pueblo...*” y no “*En nombre de Dios todo poderoso...*”.

Se sigue sobrecargando el espacio que, desde 1946, no ha cesado en la acumulación entrópica: el espacio de conflictos *GOBIERNO > ESTAMENTO ECLESIAÍSTICO NACIONAL, ESTAMENTO ECLESTIÁSTICO NACIONAL > GOBIERNO*. En el marco de esta nueva diatriba, una vez más el Episcopado entra en conflicto con la Junta y AD, esta vez desde una posición de *Poder Condicionado*, haciendo uso de un discurso que apela a lo místico, lo religioso y a la “*culpa*” por no tener “*temor de Dios*”, además firmes en su estrategia de ataque contra el partido de Betancourt. Le dice el Episcopado a la Asamblea Nacional Constituyente, pero en particular a los adecos (y por mampuesto a la dupla comunista), en carta abiertamente pública:

**“...se trata de reconocer en Dios el origen y fundamento de todo derecho (...). Aun eligiendo el pueblo, el poder viene siempre de la suprema autoridad de Dios, quien, a través de la muchedumbre,**

***lo confiere a la autoridad del Estado (...). De donde se deduce que el Estado que profesa un ateísmo oficial para respetar la ausencia de creencia de algunos individuos, ofende en realidad la creencia de la mayoría de los ciudadanos, ofende a las grandes muchedumbres que creen en un ser supremo (...) Sin la fe en un Dios personal, sin la invocación de su nombre, sin la obediencia a sus mandamientos, no hay base moral posible, no hay convivencia humana estable y duradera.”***<sup>720</sup>

Vuelve por sus fueros la Jerarquía Eclesiástica. Perlocucionaria, es terminante al afirmar “*No hay Derecho sin Dios*” porque Dios es “...*el origen y fundamento de todo derecho...*”. Insiste la Iglesia, más bien su Jerarquía, en su visión dogmática de la realidad. Y en apoyo a su argumentación “*canónica*” del poder, no cesa en afirmar que “...*el poder viene siempre de la suprema autoridad de Dios...*”, vale decir, “*no existe poder que no se origine en Dios y no provenga de Dios*” al ser explícitos en el uso del adverbio “*siempre*”. Y es Dios “...*quien, a través de la muchedumbre, lo confiere a la autoridad del Estado...*”, convirtiendo al Estado, en un giro locucionario, en “*creación divina*” por intermedio de las “*muchedumbres*”; la valoración, en sana teoría política, del Estado como “*entificación de origen estrictamente humano*” queda desecha, según la Jerarquía, con este argumento.

Fiel a su estrategia de ataque, termina siendo severamente sentenciosa al afirmar, locucionaria, que “*el Estado que profesa un ateísmo oficial*” solo para respetar aquellos que no tienen creencias, concluye, perlocucionaria: “*ofende en realidad la creencia de la mayoría de los ciudadanos, ofende a las grandes muchedumbres que creen en un ser supremo*”. Cierra este párrafo de la carta con un conjunto de actos de habla de fuerte contundencia perlocutoria: “*Sin la fe en un Dios personal, sin la invocación de su nombre, sin la obediencia a sus mandamientos, no hay base moral posible, no hay convivencia humana estable*

---

<sup>720</sup> Carta Pública del Episcopado a la Junta Revolucionaria y a la Asamblea Nacional Constituyente. Bazó...Ibid...Págs. 56 y 57. Las negrillas son nuestras.

y duradera.” Sentencia la Jerarquía a la absoluta imposibilidad, la existencia de una “...convivencia estable y duradera...” si no se invoca a Dios y no se obedecen sus mandamientos. Los ateos, marxistas y agnósticos, quedan fuera de la “convivencia”; la “base moral” no existe si no se cumplen esas “obligantes” condiciones. Los jefes de la Iglesia han “decretado” asuntos de Dios, los asuntos meramente terrenales y han puesto de nuevo a Betancourt y AD (y de paso al PCV) frente al predicamento de “qué decirle” a la gente de la grande feligresía venezolana, ante esta cuasi excomunión doctrinaria que le ha hecho la Iglesia, la mayoría de aquella (la feligresía) población ignorante y analfabeta, quien recibirá este mensaje “traducido a su humilde parla” por los sacerdotes locales, en evangelios encendidos, desde los púlpitos trocados en puestos de “morteros verbales”.

Pero el ataque no cesa allí. El Episcopado echa mano de las “tradiciones históricas constitucionales”. Vuelven a la carga, crucifijo en mano, con la siguiente admonición: “...en todas las Constituciones previas, tanto las del siglo XIX como las del XX, se invoca el nombre de Dios...”.

Los embates de la Iglesia Católica contra la Junta, AD y Rómulo Betancourt por consecuencia, obligan al partido a escoger un camino muy particular: la promoción de una “Iglesia Propia”, “Revolucionaria” y al margen de la Jerarquía “trabucaire”.<sup>721</sup> Acción Democrática ha llegado “demasiado lejos” y así como Betancourt retó la autoridad militar formal el 11 de diciembre (como ya hemos señalado) con la creación de esta “Nueva Iglesia Cismática”, el partido “en el poder político” reta, por segunda vez, al “sagrado poder divino de la Iglesia”. El conflicto directo con la Jerarquía, entra en un peligroso zanjamiento, pero *La Religión*, órgano de prensa de la Iglesia Católica, continuará “disparando dicterios” hasta que la campanada final suene.

---

<sup>721</sup> “En este ambiente de enfrentamiento entre el gobierno de Acción Democrática y los obispos, este partido llegó a promover una iglesia cismática apoyando a Luis Fernando Castillo Méndez, sacerdote ordenado fraudulentamente por un octogenario obispo español y consagrado obispo pocos años después por un obispo cismático brasileño. Castillo Méndez dio inicio a la Iglesia Católica, Apostólica y Venezolana (ICAV) a la cual se agregó un pequeño número de sacerdotes y de católicos que estaban en abierta disidencia con los obispos de Venezuela.” Bazó...Ibid...Pág. 60.

El 20 de enero de 1947, Rómulo Betancourt Bello, Presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno, ocurre por ante la Asamblea Nacional Constituyente a rendir cuentas de los quince meses de gestión. Es un acto que tiene doble significación política; la primera, se trata de mostrar al Presidente en funciones, rindiendo cuentas por ante un cuerpo colegiado que representa *“la voluntad popular”*, expresada mediante el voto libre, directo, universal y secreto, radicando en él, por consecuencia, la *“soberanía del pueblo”* (por delegación de esa *“sagrada voluntad”*) un principio esencial de la *“Democracia Liberal”*; la segunda, la demostración material de que el país marcha, inexorablemente, hacia el establecimiento de una definitiva institucionalización democrática.

En esta ocasión, el Presidente Betancourt pronuncia un discurso que, en la versión que transcribe el Profesor Naudy Suárez Figueroa, consta de un número cercano a los cien párrafos, de los cuales hemos seleccionado un conjunto, que, a nuestro juicio, tiene relación directa con los conflictos que ha enfrentado la Junta (Betancourt y AD mediante) en los quince meses de gestión, con excepción de aquellos coprotagonizados con la Iglesia Católica, de los que el orador no hace mención alguna.

Betancourt deja constancia de uno de los significados políticos medulares de su comparecencia ante la Asamblea Nacional Constituyente, en el primer escueto párrafo del discurso. Dice el Presidente allí:

*“En respetuoso acatamiento de esta Soberana Asamblea, expresión cabal de la voluntad del pueblo venezolano, viene hoy la Junta Revolucionaria de Gobierno a rendir cuenta de la labor cumplida a través de quince meses de gestión de la cosa pública”<sup>722</sup>*

---

<sup>722</sup> Primer discurso de cuenta gubernamental rendida el 20 de enero de 1947 por Betancourt, a nombre de la Junta Revolucionaria de Gobierno, ante la Asamblea Nacional Constituyente. Suárez Figueroa...Ibid...Pág. 207



Por primera vez desde el 18 de octubre de 1945 y en el segundo párrafo que abordamos, el Presidente se explaya en el tema militar, reconociendo a la UMP como protagonista “esencial” de la “Revolución”, gesto que podría pensarse originado en las reiteradas asonadas militares del año inmediatamente anterior. Previamente, dice allí:

***“Los hombres conscientes de las Fuerzas Armadas sentían (...) como gravitaba sobre ellos la tácita acusación colectiva de ser los sustentadores casi únicos de una semi-dictadura de aparentes perfiles militaristas, cuando en realidad solo había un régimen autocrático jefaturado por Generales-Presidentes, en exclusivo beneficio suyo y de las camarillas intelectuales y de traficantes que les formaban séquito.”***<sup>723</sup>

llocucionario, afirma Betancourt, acaso para librar de culpa a sus “asociados militares”, que “los hombres conscientes de las Fuerzas Armadas sentían (...) como gravitaba sobre ellos la tácita acusación colectiva de ser los sustentadores casi únicos de una semi-dictadura”. Un hecho real, es edulcorado por el Presidente: los hombres conscientes sentían “la tácita acusación de ser los únicos sustentadores de una semi-dictadura”, acusación que por cierto el mismo Betancourt, en 1932, hiciera con vehemencia, manifestando su desconfianza en los “hombres de entorchados de ayer y hoy”<sup>724</sup>, ratificando su misma postura de siempre en el próximo acto de habla, esto es, que en Venezuela lo que hubo fue un “régimen autocrático” al frente del cual se colocaron Generales-Presidentes para su exclusivo beneficio y el de “las camarillas intelectuales y de traficantes que formaban su séquito”.

Deja sentado que estos “militares revolucionarios” son “militares conscientes” y, una vez más, califica de “autocrático” todo lo que hubo antes de 1945

---

<sup>723</sup> Suarez Figueroa...Ibid...Pág. 208. Las negrillas son nuestras.

<sup>724</sup> Ver carta de Rómulo Betancourt a Emilio Arévalo Cedeño, cuya cita se hace en la pág. 183 de esta tesis doctoral.

(obviando todos los procesos electorales en los que participara primero el PDN y luego AD, entre 1936 y 1940). Hay que negar el pasado cada vez que se tenga oportunidad, porque en esa “*negación permanente*” vive la posibilidad de defender, de manera sempiterna, el “*hecho revolucionario*”. Esta actitud “*negadora*” da pie al próximo párrafo:

***“Este complejo de causas incubó la Junta Patriótica Militar. La formaron inicialmente algunos oficiales surgidos de las aulas castrenses, militares formados profesionalmente en las escuelas técnicas de Venezuela y del Exterior. Pronto el grupo extendió su ramificación clandestina a todos los cuarteles de las más importantes guarniciones de la República: la de Caracas y la de Maracay, y las de muchas dispersas en el vasto ámbito venezolano. La cuantía y la calidad de los oficiales que se juramentaron para ese movimiento revela, al observador desapasionado, como era de extenso e intenso el sentimiento de repulsa alimentado en los pechos jóvenes de los militares venezolanos contra el régimen y sus prácticas.”***<sup>725</sup>

Una vez más, reiteramos, el Presidente Betancourt menciona por esta primera ocasión (y ampliamente en un discurso) los orígenes de la UMP. Afirma que, el “*complejo de causas*” que suponía la existencia de las “*autocracias*”, “*...incubó la Junta Patriótica Militar...*”. No podemos asegurar las razones por las cuales Betancourt construye esta denominación “*Junta Patriótica Militar*”; solo podrían hacerse ejercicios inferenciales (como por ejemplo establecer un puente histórico entre la Junta Patriótica de los tiempos primigenios de la Gesta Emancipadora, la que él preside y aquella asociación militar que se revelase el 18 de octubre), pero lo que sí resulta evidente, es que no nombra, por su denominación original (al menos en este párrafo) al grupo militar que lo lleva al poder.

---

<sup>725</sup> Suárez Figueroa...Ibid...Pág.208. Las negrillas son nuestras.

Acto seguido hace mención a sus miembros iniciales, a saber, *“...algunos oficiales surgidos de las aulas castrenses, militares formados profesionalmente en las escuelas técnicas de Venezuela y del Exterior”* para luego exponer el crecimiento de la asociación militar clandestina, *“...hacia todos los cuarteles de las más importantes guarniciones de la República...”* Con estos actos de habla, de naturaleza entre locucionaria e ilocucionaria, emitidos desde una posición de *Poder Integrador* y en el uso de una estrategia integrativa (un *“nosotros”* propio, único e irrepetible), mediante el uso de un discurso que *“halaga”*, primero, la condición *“incuestionablemente profesional”* de los oficiales involucrados en la UMP y, luego, la extensión que el mismo movimiento tuvo a *“todas las guarniciones del país”* (lo que al movimiento le otorga la fuerza de *“una convicción colectiva”*), Betancourt quiere introducir un acto de contundente fuerza ilocucionaria para probar como *“la cuantía y la calidad de los oficiales que se juramentaron para ese movimiento”* revela lo que a él, como orador, le interesa reafirmar respecto del efecto que producía en esos *“oficiales”*, la existencia de esos gobiernos del pasado, esto es, el *“intenso el sentimiento de repulsa alimentado en los pechos jóvenes de los militares venezolanos contra el régimen y sus prácticas”*. Son estos actos los que permiten crear la sensación de una *“solución de continuidad”* entre el pensamiento y las aspiraciones de ellos *“jóvenes civiles políticos”* y los *“jóvenes oficiales militares”*.

Este conjunto de actos previos, le permite al Presidente avanzar sobre un conjunto conceptual que desea *“internalicen”* tanto civiles como militares: la intencionalidad de quienes visten uniformes respecto de la intencionalidad de quienes, políticamente, dirigen la Junta. Dice Betancourt, en el próximo párrafo:

***“No querían la substitución de un autócrata por un régimen militarista. Los animaba un sincero y desinteresado empeño de civilidad. Y por eso buscaron contacto con el partido Acción Democrática, única fuerza políticamente organizada que a***

***diario libraba lucha sin desmayos y sin pausas cuanto significaba, en lo político y en lo administrativo, vergüenza para la República***<sup>726</sup>

La importancia del conjunto de actos de habla expresados en este párrafo, exigen ser aislados para la construcción de la interpretación que deseamos, a la luz de nuestro proceder metodológico. Veamos:

<b><i>Acto de habla.</i></b>
<b><i>“No querían la substitución de un autócrata por un régimen militarista...”</i></b>

En este acto ilocucionario, hecho de nuevo desde el *Poder Integrador*, galvaniza la posición civil y la posición militar: *la substitución de un autócrata por un régimen militar*. El viejo anhelo de la *Civilidad Democrática*, la *Civilidad Radical*, de la *Civilidad Betancurista* y que, incluso, está en el Acta de Juramentación de la UMP. Aquí gravita el lazo; aquí nace la *“solución de continuidad”*. Y eso lo ratifica el Presidente Betancourt, con el siguiente acto:

<b><i>Acto de habla.</i></b>
<b><i>“Los animaba un sincero y desinteresado empeño de civilidad...”</i></b>

Los *“animaba”* lo mismo que *“nos animó a todos desde 1928”*. Los *“militares”* se habían *“civilizado”*, esto es, lo *“civil-civilizado”* había llegado al *“mundo militar”*. Pareciese querer con este acto, concentrar todo el ánimo de la UMP en ese *“empeño de civilidad”*. Anula Betancourt con este giro lingüístico, las apetencias, necesidades y apremios del mundo militar. Tanto lo civiles como los militares tienen que entender esta *“idea medular”*. Es la *“civilidad lo que nos une”* y con ella, la intencionalidad expresa de sepultar lo *“militar despótico”*, para abrir un nueva era de *“militares civilistas”*. Y fue ese inequívoco *“empeño*

---

<sup>726</sup> Suárez Figueroa...Ibid...Pág. 209. Las negrillas son nuestras.

de *civilidad*”, los que los hizo caminar por la ruta que Betancourt deja plasmada en el siguiente acto de habla:

<b>Acto de habla.</b>
<b>“...por eso buscaron contacto con el partido Acción Democrática, única fuerza políticamente organizada...”</b>

Para rematar, cuasi perlocucionario:

<b>Acto de habla.</b>
<b>“...que a diario libraba lucha sin desmayos y sin pausas cuanto significaba, en lo político y en lo administrativo, vergüenza para la República”</b>

En un solo párrafo, Betancourt explica formalmente tanto a la Asamblea Nacional Constituyente, como a la nación, lo que unió a militares y civiles de consuno para derrotar un pasado reiteradamente *“pintado”* como *“deleznable y vergonzoso”*, pero a la vez, porqué esos militares jóvenes, definitivamente distintos, empeñados en los mismos anhelos de *“civilidad”*, más aún, *“civilizados”*, habían buscado a Acción Democrática, el único partido con la solvencia y la catadura moral para servir de *“socios”* en esta republicana empresa de salvación revolucionaria, al haber *“a diario”* librado la lucha *“sin desmayos y sin pausas”* contra todo aquello que significaba *“en lo político y lo administrativo, vergüenza para la República”*.

De seguidas, el Presidente Betancourt se explaya en explicar las razones del acompañamiento de AD a esos *“militares-civilistas”* en su rebelión y agrega:

***“Como toda colectividad políticamente organizada y con vocación de Poder, Acción Democrática deseaba gobernar. Sus hombres y mujeres no eran iconoclastas de inclinaciones anárquicas, solo empeñados en destruir lo que conceptuaban perjudicial para Venezuela. Querían contribuir con manos y***

***espíritu, a la edificación de un orden nuevo, basamentado en la democracia efectiva, en el nacionalismo económico y en la justicia social. Por tales circunstancias resultaba particularmente tentadora para ellos la proposición formulada por la Unión Patriótica Militar, después de demostrar con datos verídicos y convincentes que en sus manos estaba el control de las palancas decisivas de comando de las fuerzas armadas de tierra, mar y aire.***<sup>727</sup>

Este párrafo también exige el necesario aislamiento de los actos de habla, para proceder a su interpretación, requiriendo acaso ser aún más detallistas en ese proceso de aislamiento e interpretación. Veamos.

<b><i>Acto de Habla.</i></b>
------------------------------

<b><i>“Como toda colectividad políticamente organizada y con vocación de Poder...”</i></b>
--

Mediante este acto de habla, el Presidente hace una afirmación respaldada tanto por la Filosofía Política como por la Teoría política, cual es: *toda organización política tiene vocación de Poder*. La meta de todo partido es el *Poder* y en consecuencia todo conflicto que encare, como conflicto político, es en esencia un conflicto de poder, como lo hemos afirmado en el Marco Teórico de este trabajo doctoral. Y como consecuencia de aquello:

<b><i>Acto de Habla.</i></b>
------------------------------

<b><i>“Acción Democrática deseaba gobernar...”</i></b>
--

llocucionario, no niega el deseo de AD, mismo que se deriva de su “*vocación de poder*” y en el siguiente, identifica a los hombres y mujeres de AD:

---

<sup>727</sup> Suárez Figueroa....Ibid...Pág. 209. Las negrillas son nuestras.

**Acto de Habla.**

***“Sus hombres y mujeres no eran iconoclastas de inclinaciones anárquicas, solo empeñados en destruir lo que conceptuaban perjudicial para Venezuela.”***

No se trataba de “destruir” por “destruir”, aún aquello que resultara perjudicial para Venezuela. Pero lo interesante de este acto no es el recurso discursivo “*iconoclastas de inclinaciones anárquicas*”, se trata de la intencionalidad. Betancourt insiste en hacer ver que AD participa como un todo en la Revolución. Esa parece ser una constante, luego del 18 de octubre, aun a sabiendas que al interior del propio partido, solo él, Gonzalo Barrios, Raúl Leoni y finalmente Prieto, eran los únicos en la Dirección Nacional enterados de estas “*conversaciones*” y luego de la “*participación*”. Por eso el afán, en este trance y más que antes, en el uso de la frase “*nosotros los hombres de Acción Democrática*” y ahora, en un arranque de contemporaneidad inusual en Venezuela, “*sus hombres y mujeres*” colocando a la mujer de igual a igual en la realización de la Revolución. Este acto concentra buena parte de lo que será la Constitución finalmente y lo termina de ratificar con el siguiente acto:

**Acto de Habla.**

***“Querían contribuir con manos y espíritu, a la edificación de un orden nuevo, basamentado en la democracia efectiva, en el nacionalismo económico y en la justicia social”***

Como colectivo político, AD tenía el propósito de “*edificar un orden nuevo*” con basamento en la “*democracia efectiva*” apuntando a los principios esenciales del partido, esbozados por su líder fundamental en todos sus discursos: “*independencia económica y justicia social*”. Y, como conclusión, reconoce Betancourt que, habiéndose presentado la oportunidad:

**Acto de Habla.**

***“...resultaba particularmente tentadora para ellos la proposición formulada por la Unión Patriótica Militar...”***

Insiste Betancourt en hacer “colectiva” su propia decisión “individual” porque fue a él a quien Pérez Jiménez le ofreció la Presidencia y no a AD como colectivo partidista. Involucra de nuevo al partido como un “todo” (“...para ellos...”) y de alguna manera parece estarle diciendo a toda la militancia, que “en esta empresa estamos todos y todos somos responsables de su buena marcha” y en cierto modo debería decir (aunque impropia mente político) “resultó tentadora para mí la proposición que me formulase la UPM”, continas:

**Acto de Habla.**

**“...después de demostrar con datos verídicos y convincentes que en sus manos estaba el control de las palancas decisivas de comando de las fuerzas armadas de tierra, mar y aire.”**

Conjunto de actos de habla que, por cierto, no se ajustase a la realidad. A esas alturas acaso buena parte de la militancia del partido, la población en general y en el propio seno de las Fuerzas Armadas, ya se debería saber que el 18 de octubre fue una rebelión accidental y propiciada por el apremio de las circunstancias. Sin embargo, Betancourt insiste también por esta vía discursiva, en hacer ver que su realización (la de la rebelión) había sido fruto de la concordancia entre civiles y militares, en la escogencia de un programa concreto “...macerado a través de largos meses de esclarecedor análisis de la realidad económica, política y social del país”<sup>728</sup> acto de habla que tampoco se ajusta a la realidad, según los testimonios y registro de los acontecimientos mostrados a lo largo de esta investigación. Sin embargo, sirve al propósito de hacer ver “a quien no lo sabía” que el consuno militar-civil, fue una “labor colectiva”, “pensada”, “no improvisada” y dotada de un programa de acción “largamente meditado”.

Otro acto de habla que tampoco se ajusta a otras percepciones de la realidad, es aquel que pretende colocar al gobierno de Medina Angarita como feroz perseguidor de los oficiales de la UMP. Dice Betancourt en otro párrafo (que

<sup>728</sup> Suárez Figueroa...Ibid...Pág. 210.



por cierto contradice lo de la “*maceración a través de largos meses*”) lo siguiente:

**“...el Gobierno de Medina Angarita comenzó a detener a oficiales comprometidos en el movimiento. La insurgencia del 18 de octubre fue la respuesta de la Unión Patriótica Militar a una ofensiva represiva desatada contra sus miembros y encaminada a ahogar las ansias a los auténticos personeros del Ejército Nacional de servir lealmente a Venezuela y a la institución armada.”<sup>729</sup>**

El primero de los actos de habla expresado por Betancourt, cae el campo de las medias verdades, pero sirve al propósito de “*cubrir con la gloria del perseguido*” a los miembros de la UMP, a quienes trata en este discurso casi como “*compañeros*” y como “*víctimas*” de un gobierno represor (del mismo que diría, en 1941, se trataba de un gobierno abierto a la concesión de libertades). Afirma Betancourt ilocucionario que “*...el Gobierno de Medina Angarita comenzó a detener a oficiales comprometidos en el movimiento...*”. Como ya lo hemos hecho notar en varias oportunidades en esta tesis doctoral, la única detención que logró hacerse efectiva, fue la del Mayor Marcos Pérez Jiménez, el mismo 18 de octubre, no siendo esta una “*detención*” propiamente dicha, tal y como así lo atestigua el Mayor Celestino Velazco. Igualmente, el Mayor Carlos Delgado Chalbaud no logró ser detenido por el Coronel Ruperto Velazco, quien no lo arrestó con armas y custodios, sino lo conminó “*a acompañarlo al Ministerio de la Defensa*” solo y sin escoltas; más bien fue el Mayor Delgado, junto al Teniente Edito Ramírez, quienes arrestaron al Coronel Velazco, Director de Guerra y al Comandante Arévalo, Director de la Escuela Militar. El reconocimiento de que “*la insurgencia del 18 de octubre fue la respuesta de la Unión Patriótica Militar a una ofensiva represiva desatada*

---

<sup>729</sup> Suárez Figueroa...Ibid...Pág. 210. Las negrillas son nuestras.

*contra sus miembros*” denota que el 18 de octubre no fue planificado y fue el resultado de esa *“ofensiva represiva”* misma que, definitivamente, nunca existió.

Como acto final, Betancourt desde una posición colocada en la intersección del *Poder Integrador y el Poder Compensatorio*, hace el reconocimiento a los miembros de la UMP de ser *“...los auténticos personeros del Ejército Nacional...”* a quienes en el mismo acto reconoce *“las ansias”* de *“...servir lealmente a Venezuela y a la institución armada.”*

Con estos cinco primeros párrafos del discurso, el Presidente pareciera querer dar por resuelto el tema militar. Ha reconocido a la UMP; los ha colocado como los protagonistas militares del 18 de octubre; les ha reconocido su profesionalismo y preparación; y les ha dado protagonismo político actual y actualizado en la Revolución. Este discurso desdice las acciones hechas hasta ahora, pero deja clara la posición de Rómulo Betancourt, ante el país y respecto de la importancia de la UMP en el proceso. Al propio tiempo, ha servido para *“explicar”* a la nación como se produjo la asociación AD-UMP, aun cuando, como ya dijimos, a esas alturas aquella debía haber estado informada de tales incidencias, pero aprovechándolas, Betancourt deja claro el *“compromiso político colectivo”* y la *“responsabilidad compartida”*.

Avanzando en el discurso, hay tres párrafos medulares; son aquellos que tienen que ver con las conspiraciones contra el gobierno, acaecidas durante 1946. El primero de ellos, lo construye el Presidente en los siguientes términos y, según él, basándose en la causa de no haber incurrido en la vieja práctica nacional: *“...utilizar el Poder como oportunidad para ejercer represalias y venganzas...”*. En tal sentido:

***“Esta manera de proceder del Gobierno fue interpretada, por muchos de los desplazados de Octubre de las ventajas del mando incontrolado, como signo de incapacidad del equipo en el poder***

*para garantizar el orden público y las conquistas populares; y la errónea creencia los indujo a trajinar los vericuetos de la conspiración. A aquellos se sumaron algunos de los sentenciados por el Tribunal Civil y Administrativo y aventureros políticos a la caza de posiciones o notoriedad formando todos, esa heterogénea fauna humana, aglutinada por el denominador común de los apetitos inconfesables, que podríamos clasificar como el actor complotista de la oposición. Gente sin programa, sin bandera, sin ideales nobles y sin propósitos altos, restos zozobrantés de la vieja política que se fue definitivamente a pique y condenados a ser aventados por la evolución nacional a los más sombríos rincones de la historia.”<sup>730</sup>*

En este párrafo, el Presidente Betancourt identifica a parte de los *actores-jugadores* que hasta ese momento han estado enfrascados en conflictos importantes con la Junta; se trata de las oligarquías defenestradas, los partidos de oposición, más bien, su sector complotista y el Bloque de Clases Propietarias, estas últimas afectadas directa o indirectamente por las sentencias del Tribunal de Responsabilidad Civil y Administrativa. Para los enemigos de la Revolución, al no haber sido sujetos de la “*venganza tradicional*”, que presumimos Betancourt interpreta como la “*agresión física*”, “*la cárcel*” o “*la muerte*” (porque él mismo ha argumentado que muchas de las sentencias del Tribunal fueron injustas por ser motivadas precisamente en la venganza personal), “*...esta manera de proceder del Gobierno fue interpretada como signo de incapacidad del equipo en el poder para garantizar el orden público y las conquistas populares...*” por lo que esta “*heterogénea fauna*” en su “*errónea creencia*”, se vio inducida “*...a trajinar los vericuetos de la conspiración.*”

Identificados estos *actores-jugadores* y sus equívocas estrategias frente a ellos, colocados en la contraparte como legítima defensa de su “*democrática*

---

<sup>730</sup> Suárez Figueroa...Ibid...Pág. 216. Las negrillas son nuestras.

revolución”, sigue el Presidente Betancourt avanzando sobre la identificación de otros. Dice enseguida:

***“Esos enemigos de la normal y pacífica transformación cívica del país explotaron, en tres ocasiones, un rezago peligroso que dejan siempre los golpes de Estado, cuando devienen movimiento sociales de superación colectiva; el desconocimiento de algunos de sus autores, por no haberseles satisfecho plenamente sus ambiciones personalistas; el de otros al ver como no se trataba de solo cambiar hombres para dejar en pie sistemas, sino trazar rumbos distintos, hacia el encuentro de un pueblo y su raíz, a la vida nacional. Y el balance de la campaña artera que dentro de los cuarteles realizaron esos conspiradores fueron (sic) a la frustrada conspiración de enero de 1946, el motín sangriento del “Ambrosio Plaza” y la descabellada aventura insurreccional del 11 de diciembre próximo pasado.”***<sup>731</sup>

Así como el protagonista de la Revolución es un “sujeto colectivo”, personificado en AD-UMP, Betancourt quiere dejar claro que el “la conspiración” también es un “engendro colectivo” que actúa de consuno. Pero en el párrafo y desde la perspectiva metodológica de nuestro método interpretativo, Rómulo Betancourt identifica en cada señalamiento, sin precisar nombres, a cada uno de los sujetos protagonistas de las asonadas. Hacemos un ejercicio de comparación, respecto de los actos de habla ilocucionarios en este párrafo y a los sujetos a los que apunta, de acuerdo a los testimonios y los acontecimientos obtenidos de la presente investigación. Veamos:

---

<sup>731</sup> Suárez Figueroa...Ibid...Pág. 216. Las negrillas son nuestras.

<p style="text-align: center;"><b><u>Actos</u></b> <b><u>de Habla</u></b> <b>(Discurso Betancourt)</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Sujetos (individuales) o colectivos que pudiesen asociarse respecto de los actores-jugadores identificados en la investigación...</b></p>
<p><i>“...el desconocimiento de algunos de sus autores, por no haberseles satisfecho plenamente sus ambiciones personalistas...”</i></p>	<p><i>Mayor Julio César Vargas Cárdenas. Mayor Juan Pérez Jiménez. Personal militar profesional bajo el mando directo de los oficiales complotados y participantes. Doctor Antonio Pulido Villafañe. Sargentos y cabos en el Plaza N°1.</i></p>
<p><i>“...el de otros al ver como no se trataba de solo cambiar hombres para dejar en pie sistemas, sino trazar rumbos distintos, hacia el encuentro de un pueblo y su raíz, a la vida nacional...”</i></p>	<p><i>Iglesia Católica. Clase Media Emergente. COPEI. Bloque de Clases Propietarias. Oligarquías defenestradas.</i></p>

A estos “*sujetos individuales o colectivos*” que en el ejercicio hemos identificado con algunos protagonistas, los responsabiliza Betancourt de la “*campaña artera*” realizada en los cuarteles y que tuvieron por reflejo inmediato los tres eventos que allí él refiere. Pero no se detiene allí; con un personaje particular es absolutamente directo al señalarlo con nombre y apellido. En un próximo párrafo, el Presidente Betancourt hace saber:

*“Ha parecido a algunos exagerado el celo de la oficialidad del Ejército, la Armada, la Aviación y las Fuerzas de Cooperación al concurrir a esta Asamblea, a depositar sus armas al pie de la soberanía nacional, encarnada en la Constituyente. **Rectificarán ese parecer al enterarse de que precisamente es la suplantación de***

***la voluntad de la Constituyente soberana por el Ejército lo propiciado y sugerido por enconados enemigos de la vigencia de las normas democráticas en el país. Concretamente estamos en condiciones de informarle a la Nación de la actitud que al respecto ha asumido el ex Presidente General Eleazar López Contreras, caracterizado personero reaccionario y contumaz predicador de la guerra civil. Al cumplir este compromiso de sinceridad con el país, no acompañaremos al ex Presidente en su descomedido lenguaje para expresarse de la actual situación política de Venezuela, por respeto a nosotros mismos y por el que dispensamos a quien ejerció alguna vez la Primera Magistratura de la Nación, aun cuando fuese tan viciado el origen de su mandato.***<sup>732</sup>

El General Eleazar López Contreras, sobre quien hasta ahora existen graves señalamientos en torno a su participación en al menos una de las asonadas de 1946 y de quien se dice conspira con ayuda externa, es el blanco certero de este párrafo específico.

Betancourt afirma categórico y advierte ilocucionario que se pretende sustituir la soberanía de la Asamblea Nacional por el Ejército y que ese curso de acción que supone tal suplantación es propiciada y sugerida por “...enconados enemigos de la vigencia de las normas democráticas en el país.” En razón de la existencia de tales enemigos, Betancourt afirma que “...estamos en condiciones de informarle a la Nación de la actitud que al respecto ha asumido el ex Presidente General Eleazar López Contreras” a quien caracteriza como “personero reaccionario”.

Con un discurso emitido desde una posición de *Poder Amenazador*, utilizando el ataque como estrategia, el Presidente Betancourt quiere identificar, con nombre y apellido, a quien ellos consideran es el “cabecilla militar” de las

---

<sup>732</sup> Suárez Figueroa...Ibid...Pág. 217. Las negrillas son nuestras.

oligarquías defenestradas, y apelando a un expediente que vienen sosteniendo desde finales de 1945 (expresado además tanto en la carta que enviase Betancourt al PDV en representación de la IV Convención Nacional del Partido, como en el mitin celebrado en el Nuevo Circo de Caracas, el 17 de octubre de 1945), esto es, aquel que coloca a López Contreras como “*promotor*” de una “*guerra civil*” en Venezuela, acusa de nuevo al expresidente de esas andanzas al señalarlo directamente como “*contumaz predicador de la guerra civil*”. Se refiere Betancourt a los ataques que, desde la prensa ultramontana nacional y la prensa internacional, hace el General López Contreras contra la Junta Revolucionaria de Gobierno, pero, particularmente, contra Rómulo Betancourt y el Partido del Pueblo, de ser los “*promotores contumaces*” de un posible “*enfrentamiento entre venezolanos*”. Responde el Presidente a estas acusaciones con un acto de habla de fuerza perlocucionaria: “*no acompañaremos al ex Presidente en su descomedido lenguaje para expresarse de la actual situación política de Venezuela*”. Y seguidamente desde una posición de poder que se ubica entre el *Poder Amenazador* y un pequeño arco de circunferencia en el *Poder Integrador*, al reconocer al General López su condición de ex Primer Magistrado Nacional, Betancourt afirma que no responderá en el mismo lenguaje: “*...por respeto a nosotros mismos y por el que dispensamos a quien ejerció alguna vez la Primera Magistratura de la Nación, aun cuando fuese tan viciado el origen de su mandato.*”

Rómulo Betancourt se planta ante sus enemigos y en un contundente conjunto de actos de habla; hace saber: “*Otra lección que emerge de esas intentonas fallidas es la imposibilidad de derrocar a un Gobierno resuelto a no rendírsele a los enemigos del pueblo y la libertad, sino a ofrecerles combate.*”<sup>733</sup> A los fines demostrativos del contenido de la “*voluntad indeclinable de conservar el poder*”, muy propio del Líder Carismático Dominador, que pareciera querer demostrar Betancourt en este conjunto de actos de habla, haremos un ejercicio comparativo entre un conjunto de actos de habla proferido en el proceso de un conflicto, en su punto más alto de escalamiento y este que profiere en la

---

<sup>733</sup> Suárez Figueroa...Ibid...Pág. 216

tranquilidad de un pódium, investido de poder institucional y ante una audiencia parlamentaria. Veamos:

<b>Actos de Habla</b>	
<b>Rómulo Betancourt 20/01/1945</b> <b>Discurso ante la Asamblea Constituyente</b>	<b>Rómulo Betancourt 11/12/1946</b> <b>Instrucciones al Comandante Gámez en combate contra el último bolsón de resistencia de los insurrectos.</b>
<b><i>“Otra lección que emerge de esas intentonas fallidas es la imposibilidad de derrocar a un Gobierno resuelto a no rendírsele a los enemigos del pueblo y la libertad, <u>sino a ofrecerles combate.</u>”</i></b>	<b><i>“Tírele a esa gente, si no se rinde, con todas las armas de que disponga”</i></b>

En los extremos terminales del discurso, cierra Betancourt con este párrafo que es digna representación de lo que hemos venido identificando en sus exordios como *“giros discursivos de ocasión”*<sup>734</sup>. Concluye el líder fundamental:

***“La seguridad y confianza en la estabilidad del Gobierno ha llevado sosiego a los espíritus. Se aprecia sin dificultad un ambiente ciudadano propicio a la eliminación de violentas pugnacidades. Y signos diversos revelan cómo el sincero deseo del Gobierno de aprovechar toda capacidad útil para ponerla al servicio de la Patria, coincide con el buen propósito de ciudadanos hasta***

---

<sup>734</sup> Resulta esencial aquí hacer una explicación respecto del uso de esta locución a lo largo de este trabajo doctoral. El uso que hacemos de ese conjunto de voces, compuesto de la manera como lo hacemos, nada tiene que ver con los llamados *“giros lingüísticos”* o el *“giro lingüístico”*, definido por el Doctor Ludwig Wittgenstein y luego utilizados extensivamente por el Doctor Gustav Bergman y todos los demás filósofos, en especial aquellos que tienen la historia y su filosofía por oficio. Más bien la intencionalidad radica en hacer ver la creación oportuna de un *“giro”* en el rumbo que se trae del discurso político, a los fines de *“distraer”* al oyente o *“manipular”* datos de la realidad a favor del mensaje central que se persigue o, acaso, *“asegurar explícitamente”* que la realidad se comporta distinto a lo que ciertamente pudiera ser, a los fines de *“minimizar”* sus efectos y predecir su conjura, si llegase a ser adversa. Dependiendo de la *“algidez”* de la ocasión, el *“giro o los giros”* serán más frecuentes en el discurso político. En el caso de Rómulo Betancourt, lo notamos como práctica recurrente en los discursos que hemos sometido a descripción e interpretación.



*ahora marginados a los ajetreos administrativos, o con experiencia en ellos, de no regatear la colaboración que se les solicite.*<sup>735</sup>

llocucionario, Betancourt afirma que “...*la seguridad y confianza en la estabilidad del Gobierno ha llevado sosiego a los espíritus.*” No sabemos a cuales “*espíritus*” se refiere el Presidente, pero su palabra vaya adelante; y remata perlocucionario: “*se aprecia sin dificultad un ambiente ciudadano propicio a la eliminación de violentas pugnacidades.*” La experiencia le demostrará lo contrario.

El *Sistema de Conflictos* prosigue rotando veloz aun dentro los límites del *Sistema Político Democrático Liberal*; es así como la Junta (y Betancourt con ella) transita los meses, desde febrero hasta diciembre de 1947, inmersa en conflictos de variada índole, no obstante aprobarse y decretarse, el 5 de julio de 1947, la Constitución Nacional de la República de Venezuela, emanada de la Asamblea Nacional Constituyente, la primera surgida de un cuerpo colegiado, fruto, como ya hemos dicho, de la expresión libre de la voluntad popular, y, adicionalmente, preparase el país para una contienda electoral, la primera en su historia, para elegir al Presidente de la República y a los representantes a los cuerpos deliberantes, por el voto directo, universal y secreto, extendido como derecho inalienable e imprescriptible, a todos los venezolanos, mayores de 18 años, sin distingo de clase, credo, color, instrucción, educación o sexo.

Mientras, continúan los señalamientos en torno al sectarismo adeco en la administración pública; la violencia política como práctica común en la pugna interpartidaria; la intromisión en las Fuerzas Armadas, invitando a las tropas y los suboficiales a participar en encuentros de naturaleza política, así como dividiendo a los oficiales por la vía del otorgamiento de “*favores personales oportunos*”. Sigue la Iglesia Católica, a través del diario *La Religión* y los curas

---

<sup>735</sup> Suárez Figueroa...Ibid...Pág. 230. Las negrillas son nuestras.

en los templos, lanzando dicitos a la Junta por sus *“indefiniciones ideológicas”* y sus *“herejías explícitas”*; las oligarquías defenestradas insisten en la conspiración y se añade ahora, más intensamente, el protagonismo de los dictadores latinoamericanos en actividades conspirativas externas; se suman también las quejas reiteradas del empresariado privado, tanto industrial en ciernes como comercial, acerca de la apelación a la huelga por parte de los trabajadores y ante cualquier reclamo laboral que consideren no cumplimentado, por superficial que sea, lo que trae como consecuencia, no solo la improductividad en un país rentista, que además no produce, sino, por otra parte, el agudizamiento de la pugna interpartidaria, porque el sector sindical de AD acusa al propio del PCV de acometer este curso de acción, como estrategia sugerida por el *“bolchevismo moscovita”* del cual son *“obedientes tributarios”*; y finalmente, al interior del propio partido, se terminan agudizando también los conflictos por *“necesidades insatisfechas”* y/o *“aspiraciones truncadas”*.

Apenas diez días antes de que el Presidente Betancourt dirija su mensaje de cuenta gestonaria a la Asamblea Nacional Constituyente, el *“compañero”* Ramón Guzmán, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Cauagua, le hace saber al Presidente Betancourt que *“...en vista de la ausencia de medidas en torno a la explotación de trabajadores y campesinos y la pervivencia del problema del latifundismo, han constituido una especie de tribunal popular...”* del que afirma se siente *“...autorizado para arreglar cualquier asunto de trabajo...”*<sup>736</sup>. Afirma Guzmán acerca de los *“compañeros”* que lo acompañan en la acción *“justiciera”*:

***“Estos compañeros que me acompañan les tengo fé (sic) porque no les importa nada en la vida siempre que sea por defender a los trabajadores de acuerdo a los postulados de nuestro Partido,***

---

<sup>736</sup> Ramírez...Ibid...Pág.202.

***pero yo viendo el peligro que estamos corriendo me apresuré a ponérselo en conocimiento....***<sup>737</sup>

“El *compañero Guzmán está claro*”, como se solía decir en los predios de las toldas partidarias y se hace acompañar por “*compañeros*” a los que les tiene fe “...*porque no les importa nada en la vida siempre que sea por defender a los trabajadores de acuerdo a los postulados de nuestro Partido...*”. Illocucionario, hace ver a líder fundamental que no se arrepiente de su práctica y que tanto él como los “*compañeros*” que lo acompañan, están dispuestos a todo por la defensa de los trabajadores, como así lo plantean los postulados del Partido, pero lo “*pone en conocimiento*” (del “*Jefe*”) porque también está claro “*del peligro*” que están corriendo, peligro que se infiere puede ir desde un enfrentamiento armado con los latifundistas, hasta la cárcel por impedir la administración de justicia a los tribunales competentes y, al propio tiempo, por administrarla sin competencias legales para hacerlo. El “*compañero*” Guzmán se coloca al margen de la ley, pero espera contar con el apoyo del Líder Presidente. Este conflicto avanza hacia el escalamiento.

Nueve días después del mensaje, el 29 de enero de 1947, los obispos vuelven a la carga con una carta pública, reavivando el conflicto del “*Nombre de Dios en el preámbulo de la Constitución*”. El Episcopado ha transformado este asunto en “*Punto de Honor*. Abundando en la argumentación ya esgrimida, acerca del derecho devenido de Dios y su transferencia al Estado por medio de “*la muchedumbre*”, utiliza ahora, desde el *Poder Condicionado* y mediante una estrategia integrativa, argumentos no basados en la “*obligatoriedad*” sino más bien acerca de la “*conveniencia*” de nombrar al *Supremo Creador*, en el encabezado del texto constitucional que se redacta:

---

<sup>737</sup> Ramírez...Ibid...Pág. 203. Las negrillas son nuestras.

***“Esto da fuerza insospechable a dicha autoridad (la del Estado) y es mérito del cristianismo haber esclarecido y depurado el concepto de las relaciones entre súbditos y poder estatal, a tal punto que exige del súbdito una obediencia interna a las leyes de la República sin menoscabo de la dignidad humana, ya que se obedece no a un hombre sino a Dios mismo presente en el hombre y justicia en el superior, la fuerza inexorable del mando, por la nobleza del fin a conseguir, esto es, la realización eficaz del bien común.”***<sup>738</sup>

La Jerarquía, ilocucionaria, afirma que el nombre de Dios da *“fuerza insospechable”* a la autoridad del Estado, porque no es al Estado al que se *“desobedece”* cuando se falta a la ley, es al mismo Dios y es ahí donde pudiese radicar la *“insospechabilidad”* de la fuerza a la que alude la máxima autoridad eclesiástica, esto es, en la *“persona”* a quien se está desobedeciendo, lo cual hace *“imponderable”* la magnitud del *“castigo”*, este último razonamiento derivable de lo estrictamente espiritual. En otro sentido, alude a la interpretación que los católicos le dan a las menciones de Dios; acaso la *“insospechabilidad”* de la fuerza radique en la obediencia automática que genera la ley, al saberse aprobada bajo la invocación del nombre del Supremo Creador.

En otro sentido, bajo la fuerza ilocucionaria del siguiente acto, atribuyen al cristianismo *“...el mérito de haber esclarecido y depurado el concepto de las relaciones entre súbditos y poder estatal...”*, llamando poderosamente la atención el uso de la voz *“súbditos”*, vocablo que hacía más de cien años que en Venezuela habíase trocado por el revolucionario *“ciudadano”*, pero que compuesto en este acto, lo que pretende es arrogarse el mérito primigenio del reconocimiento del Estado como autoridad, gracias a la existencia y gestión de la cristiandad..

---

<sup>738</sup> Ramírez...Ibid...Pág.225. Las negrillas son nuestras.

La Jerarquía soporta sus afirmaciones en los siguientes actos de habla, resueltamente ilocucionarios; en principio *“exige del súbdito una obediencia interna a las leyes de la República sin menoscabo de la dignidad humana”* (y vuelve a mencionar el vocablo *“súbdito”*) esto es, la República y sus leyes merecen *“obediencia”* eso sí, *“sin menoscabo”* de la dignidad de quien obedece; y en el segundo acto, ratifica nuestra interpretación inicial, esto es, *“...se obedece no a un hombre sino a Dios mismo presente en el hombre...”* y se reconoce *“la suprema autoridad y la justicia”* en aquel hombre porque, deviniendo de Dios, se aplica solo buscando *“el bien común”* que es finalmente el mismo interés del Señor. Toda una argumentación que basándose en lo espiritual, lo histórico y lo filosófico pretende servir al propósito de persuadir a los diputados a cambiar el rumbo que parecen llevar. El comentario central de la bancada que se opone, consiste en recordarle a la Jerarquía Eclesiástica que en Venezuela no hay *“súbditos”* porque se vive una *“democracia revolucionaria”*. Este conflicto también marcha hacia el escalamiento.

Continúan las cartas de los *“compañeros”* pidiendo *“ayudas y colaboraciones”*. Alciro Berroteran, César Augusto Rojas y Enrique Salas Dugarte, le envían una carta a Rómulo Betancourt, informándole que han constituido la Fracción Estudiantil de AD, en la Seccional Distrital del Municipio Mariño, en el estado Aragua. La carta, sin embargo, trae su piquete:

*“Con la presente queremos asentar ante usted el precedente de que formamos un núcleo mayoritario dentro de las fuerzas estudiantiles, de nuestra institución, inclinado a seguir fielmente la línea ideológica afianzada por la Revolución de Octubre; al mismo tiempo que respaldar las directrices gubernativas actuales. **No obstante, en nuestra posición de tales y como estudiantes, agradecemos infinitamente las posibles soluciones a nuestros problemas.**”<sup>739</sup>*

---

<sup>739</sup> Ramírez...Ibid...Pág.200. Las negrillas son nuestras.

Los jóvenes “*compañeros*” no pierden la oportunidad; ofrecen lealtad y sincero compromiso en “*seguir la línea ideológica*” que propone el octubrismo revolucionario, así como respaldar “*las directrices gubernativas*” pero “*agradecemos infinitamente las posibles soluciones a nuestros problemas*”. Tenía que venir la petición; y aunque esta situación no pareciese configurar un conflicto, es probable que la respuesta negativa a la carta o su simple no correspondencia al través de un saludo protocolar, pudiese significar una relación potencialmente conflictual. Esta situación queda en espera, pero es, sin duda, fuente potencial de conflictos.

Ese mismo mes, el Presidente recibe carta de la legación diplomática venezolana en los Estados Unidos, con sede en la ciudad de Washington, informándole los movimientos del dictador Rafael Leonidas Trujillo, tendentes a la compra de equipo, para realizar una invasión militar a Venezuela.<sup>740</sup> Este conflicto, desde su inicio, no ha dejado la fase de escalamiento.

El 15 de abril de 1947, el Presidente recibe una misiva alarmante del Gobernador del Territorio Federal de Amazonas, quien, por los términos en que la escribe y los hechos que narra, parece estarse encargando de la función gubernativa en esa entidad federal. Dice allí el titular del Ejecutivo Regional:

***“Ya he visitado todos los lugares cercanos a Puerto Ayacucho y en todas partes lo que he encontrado es una miseria impresionante. La vida es sumamente cara: un kilo de arroz vale Bs. 2 y un papelón hasta Bs. 3. Hay muchos habitantes que ignoran que en Venezuela se hizo una Revolución y que se imaginan que todavía manda Juan Vicente Gómez. Esta mañana vino al Gobernación una pobre vieja que vive en las márgenes del Guainía, y me pidió el favor un saludo al General de La Mulera.”***<sup>741</sup>

---

<sup>740</sup>El Profesor Sócrates Ramírez acota sobre el particular: “...en febrero de 1947 el embajador venezolano en los Estados Unidos le informa a R.B sobre las noticias obtenidas en aquel país en torno a la compra de un buque por parte de Trujillo con el que se presume planea invadir a Venezuela (Embajada de Venezuela en Washington, 11 de febrero de 1947...” Ramírez...Ibid...Pág. 227.

<sup>741</sup> Ramírez...Ibid...Pág. 203.

Este primer párrafo es elocuente. El funcionario regional le indica que habiendo visitado todos los lugares aledaños a la capital del Territorio, lo que ha conseguido es “...una miseria impresionante...” y los demás hechos son, además de jocosos, también alarmantes: la gente no tiene idea de que Gómez ha muerto hace más de dos lustros.

El gobernador termina aclarando más adelante que allí “no existen problemas políticos” y que el “único elemento de oposición” un señor de apellido Reyes Velázquez, fue neutralizado porque el Gobierno del Territorio “...le concedió un pequeño crédito...” para una industria propia, que el primer mandatario regional indica “...será beneficiosa para la colectividad...” por lo que él concluye teniendo la absoluta seguridad de que “...en las próximas elecciones votará por la Tarjeta Blanca...”. Este conflicto, ha concluido. Pero con la situación menesterosa de la población, la potencialidad del conflicto plena la atmósfera.

El 23 de abril de 1947, el Doctor Marcos Falcón Briceño, Embajador de Venezuela en Washington, envía al Presidente una carta confidencial que lleva los detalles de una situación acerca de la cual ya viene informando desde meses atrás: el contubernio de factores externos de las dictaduras caribeñas con factores internos en Venezuela, habitantes en la intersección de las oligarquías defenestradas y el bloque de clases propietarias, dedicados a la conspiración para derrocar al gobierno revolucionario<sup>742</sup>. Este conflicto continúa en su “*rumbo natural*”: el inexorable escalamiento.

Con fecha 27 de mayo, el Presidente Betancourt recibe una carta del Presbítero Luis María Padilla, un “*compañero sacerdote*” decepcionado, muy molesto y admonitorio, por haber sido un “*leal adeco*” y no haber recibido la “*humilde prebenda*” que esperaba. En la intersección de los espacios de

---

<sup>742</sup> El Profesor Sócrates Ramírez, hace saber sobre el particular: “Se trata del descubrimiento e incautación de veintiuna ametralladoras, municiones y repuestos en la casa de campo de Karl Einsenhardt y que según sospechan los organismos de inteligencia de Estados Unidos y así lo hace saber la legación venezolana a su gobierno, guardan alguna relación con López Contreras. En el informe presentado por Marcos Falcón (...) le recuerda a R.B que el mencionado Einsenhardt “estuvo largo tiempo en Caracas como representante del Foreign Economic Administration and allí hizo muchas relaciones de amistad y no dudo que de comercio” Ramírez...Ibid...Pág. 217.

conflictos *Gobierno-Iglesia, Iglesia-Gobierno y Gobierno-AD, AD-Gobierno*, habita este conflicto con el padre Padilla, siendo entrópico al *Sistema de Conflictos Políticos* y a su par de *Conflictos Socioeconómicos*. Pero dejemos que sea el mismo padre Padilla que extienda su reclamo y sus admoniciones:

***“Yo lamento que el Partido me haya dado tanta publicidad en una ocasión para ahora dejarme en descubierto y exponerme al ridículo. Creo sea un asunto de método, pero lo juzgo contraproducente para el desarrollo y estabilidad del Partido, porque si este logra neutralizar la acción e influencia de los “Diletantes” y en cambio por una delicada consideración y noble actitud con los irredentos opositores los coloca indiscriminadamente en lugares y puestos que podrían considerarse estratégicos, como está sucediendo con estas capellanías militares, está labrando su propia ruina. Estos sentimientos están cundiendo en la provincia y no son pocos los centros del Partido cuyos dirigentes me han expresado estas mismas ideas.”***<sup>743</sup>

El padre Padilla está molesto porque no le han concedido una capellanía militar, resumiendo su indignación en este párrafo que hemos seleccionado por el contenido de los actos de habla que apuntan hacia un universo de relaciones conflictuales, habitantes además en conflictos ubicados en tres espacios, a saber, los dos nombrados en un inicio y un tercero: el espacio de conflictos *Gobierno-FF.AA, FFAA-Gobierno*.

Comienza el padre Padilla con una sentencia: *“el partido me ha expuesto y me ha dejado en ridículo al ponerme al descubierto”* lo cual pareciera indicar que el presbítero hizo pública su militancia, con la esperanza de obtener la prebenda

---

<sup>743</sup> Ramírez...Ibid...Pág. 203. Las negrillas son nuestras.



tan deseada<sup>744</sup>, cosa que no logró. Considera que la manera como fue tratado pudiese ser un error “de método” pero que lo juzga inconveniente “...para la estabilidad del partido...”. Y como todos los “descontentos por no recibir”, siendo aún leal al “Partido”, contempla con decepción y asombro como a los “irredentos opositores” sí se les coloca “...en lugares y puestos que podrían considerarse estratégicos...” como es el caso de las capellanías militares, lo cual podría conducir al Partido (y con él al gobierno) a “...su propia ruina...”. Y finalmente, advierte ilocucionario que al igual que él lo percibe y debido a visitas que pareciese haber hecho a otras localidades del Partido en la provincia, “...no son pocos los centros (...) cuyos dirigentes me han expresado estas mismas ideas...”.

Los actos de habla del padre Padilla son de valor estratégico a los efectos de nuestra investigación y la elucidación de la potencialidad del conflicto que rodea al octubrismo revolucionario a estas alturas. En primer lugar denota que, además de la Iglesia Cismática, AD ha logrado penetrar al bajo clero para obtener con su publicitación la neutralización de la Jerarquía, curso estratégico que vimos plantear en líneas previas. Pero además lo hace mediante la promesa de “prebendas” que en el caso de Padilla parece no haber cumplido, luego de haberlo utilizado. Aquí radica una potente variable entrópica al conflicto: *el resentimiento*.

En una segunda aproximación, pareciera que AD podría estar entrando en los cuarteles por la vía de las capellanías o, al menos, tratar de hacerlo, lo cual podría implicar la intención estratégica de penetrar a las Fuerzas Armadas por otra vía distinta de los oficiales “favorecidos” y, en otra dirección, por la “discreta invitación” a tropas y suboficiales a mitines políticos. Este curso de acción podría sugerir la existencia de estrategias concertadas para “dividir” al sector castrense, lo cual revela otra potencialidad entrópica al conflicto

---

<sup>744</sup> “El caso es que yo renuncié la parroquia de Miranda del Estado Carabobo, no por mejorar mi posición personal sino para situarme en un lugar donde pudiera, sin mengua de mis deberes sacerdotales, prestarle mejor servicio al Partido (...) sirviendo en la Capellanía de la Armada de Puerto Cabello...” Ramírez...Ibid...Pág. 205.

actuando también como variable, pero esta vez, endógena: *la molestia de los militares institucionales*.

Finalmente, está el Partido o más bien los dirigentes del Partido que pudiesen, (de ser ciertas las afirmaciones del padre Padilla) estar pensando lo mismo respecto del otorgamiento de prebendas al “*enemigo*” y de “*sobras*” a los leales. La potencialidad de conflicto, que ya hemos estado viendo materializarse en diversos conflictos al interior de la Tolda Blanca, se acelera con otra variable endógena: *la decepción y la frustración de la traición*.

Tres variables de importante valor entrópico: *el resentimiento*, de los que se sienten engañados y no cumplimentados; *la molestia de los militares institucionales*, frente a las tentativas de AD (Betancourt mediante) por dividir al sector militar, el que, inequívocamente, sirviera para su “*expedito transporte*” hacia el poder; *la decepción y la frustración de la traición*, a lo interno del partido, al ver no cumplidas las promesas que el octubrismo revolucionario suponía satisfacer. A estas tres variables hay que añadir una tercera posible: la indignación de la Jerarquía de la Iglesia, al comprobar la penetración que AD ha hecho de su “*clero monolítico*”.

Para mayo de 1947, el *Sistema de Conflictos*, como hemos visto no ha disminuido su velocidad de rotación, antes por el contrario, la sigue aumentando virtud de los conflictos, la mayoría de los cuales sigue en pleno escalamiento.

Al interior del partido, la situación de las peticiones, las promesas incumplidas y los “*ruegos desesperados*” continúan. El 10 de junio de 1947 una antigua “*militante de la lucha*” la señora María Luisa Solís, le envía una larga carta al líder fundamental. En uno de sus párrafos, dice la “*compañera*” Solís:

***“Soy una luchadora del Partido, a partir de la muerte de Gómez cuando teníamos que pedir casas en el manicomio (sic), casa de la señora Belan y arreglar los humildes muebles de esa gente y pedir bastantes sillas prestadas y yo todo colaborándoles y alimentándoles la idea a la gente y siempre mal vista de la parte contraria, de modo que por eso le pido algo para mí. Que tengo mi situación bastante fuerte porque soy sola y tengo a mi madre que darle todo cuanto necesita. Espero la audiencia pronto; no me la niegue.”***<sup>745</sup>

La “compañera” Solís se presenta como “una luchadora política” desde la muerte de Gómez, se presume (por la misma carta) en el popular sector caraqueño de El Manicomio. La idea original de la misiva es proporcionar al Presidente información “estratégica” sobre las actividades de los adversarios del Gobierno en la isla de Curazao, adonde ella acude con frecuencia en “viajes de compras” que es la actividad con la que parece sostenerse<sup>746</sup>, por lo que solicita del Primer Mandatario Nacional una audiencia porque ella pudo informarse de “muchas cosas” ya que esa isla es “...un hervidero de enemigos de su gobierno...”. La “compañera” Solís, no obstante viajar con frecuencia a Curazao, pide “...algo para mí...” y argumenta “Que tengo mi situación bastante fuerte porque soy sola y tengo a mi madre que darle todo cuanto necesita” incluso la manutención en los viajes a la antillana isla holandesa.

Y culmina perlocucionaria respecto de la audiencia: “...no me la niegue...”. La denodada luchadora no quiere nada sin nada a cambio: ofrece información estratégica. Incluso se ofrece como “informante” habitual, al hacer saber en su misma carta que había solicitado una estafeta de correos al Mayor Mario Ricardo Vargas Cárdenas, a la sazón Ministro de Relaciones Interiores, sin recibir aún respuesta<sup>747</sup>. No es posible determinar que fue de este intento de la

---

<sup>745</sup> Ramírez...Ibid...Pág. 199.

<sup>746</sup> “...porque todos los fines de mes paso a Curazao en viaje de compras, que es con lo que me sostengo, en compañía de mi anciana madre y durante los pocos días que paso en esa antilla, me informéde (sic) muchas cosas...” Ramírez...Ibid...Pág.199.

presunta “*compañera*” Solís, lo que es posible inferir es que si bien el gobierno no le respondió y la intención era pecuniaria (de ese “*algo*” no es posible pensar otra cosa, al tratarse la señora Solís de una “*mujer de negocios*”), bien podría ir con su “*información*” a otro “*mejor postor*”. Nace otra potencial relación conflictual, despreciable acaso como cifra individual, pero, al fin y al cabo, un número más en una serie aritmética de sumandos.

Apenas ocho días después de la carta de Solís, el 18 de junio de 1947, el Presidente recibe otra, esta vez de un “*compañero indignado*” porque no se la ha concedido un crédito agrícola a un simpatizante de la Revolución, a través de la recién creada Corporación Venezolana de Fomento y por quien él intercede. Dice allí el “*compañero indignado*”:

*“Recuerdo que **hace un año de la solicitud** (...) Contrasta la lentitud con la que se ha tramitado este crédito con **la celeridad con que son acordados por el mismo organismo créditos por Bs. 300.000 a Capo de Ferro, facista (Sic) reconocido y a innúmeros y reconocidos enemigos de la revolución. Irrita que sea así con alguien que votó con la tarjeta blanca, en la cual creyó, mientras se aúpa a los enemigos.** (...) Si oyes a Vicente Gamboa, a cualquier Diputado de la Provincia te **podría contar historias como para un largo capítulo deplorable de nuestra revolución.** (...) Será uno menos que creará en nosotros como los tantos miles que vamos dejando en el camino con actuaciones como esta.”*<sup>748</sup>

Esta carta debe haber venido de alguien relacionado con el Diputado Vicente Gamboa Marcano, parlamentario electo por el estado Nueva Esparta, a la

---

<sup>747</sup> “...como lo hice en una ocasión con el Mayor Vargas, a quien di ciertos informes, como también aproveché la oportunidad y le exigí me facilitara una estafeta de correos y hasta hoy no me ha resultado nada.” Ramírez...Ibid...Pág.199

<sup>748</sup> Ramírez...Ibid...Pág. 206. Las negrillas son nuestras.

Asamblea Nacional Constituyente<sup>749</sup>. El irritado compañero afirma locucionario que *“hace un año”* de la solicitud y aún no recibe respuesta; que contrasta la celeridad con se otorgó un crédito a un señor de origen italiano, a quien acusa de fascista, para agregar que el mismo trato se dispensa a *“...innúmeros y reconocidos enemigos de la revolución...”* por lo que él, un *“compañero fiel”*, se irrita de que se trate de ese modo *“a alguien que votó con la tarjeta blanca, en la cual creyó”* mientras al enemigo se le aúpa.

Seguidamente nombra al Diputado Gamboa y afirma que si Betancourt (a quien debe conocer personalmente por cuanto le dice, en ese tiempo, *“si oyes a Vicente Gamboa”* lo que pudiese implicar cierta proximidad personal) prestara atención a los diputados de provincia, estos podrían contarle historias como para *“...un largo capítulo deplorable de nuestra revolución”* para culminar sentencioso que este solicitante será *“...uno menos que creará en nosotros como los tantos miles que vamos dejando en el camino con actuaciones como esta.”*

Comparemos estos actos de habla del *“compañero indignado”* (anónimo por cuanto que, como afirma el Profesor Ramírez en su texto, *“la firma de la carta es ilegible”*) con aquellos del Presbítero Padilla:

**Actos de Habla.**

<b>Presbítero Padilla. 27/05/1947</b>	<b>Compañero de Partido. 10/06/1947</b>
<b><i>“por una delicada consideración y noble actitud con <u>los irredentos opositores...</u>”</i></b>	<b><i>“...la celeridad con que son acordados por el mismo organismo créditos (...) a innúmeros y <u>reconocidos enemigos de la revolución.</u>”</i></b>
<b><i>(El partido) <u>está labrando su propia ruina...</u>”</i></b>	<b><i><u>“Irrita que sea así con alguien que votó con la tarjeta blanca, en la cual</u></i></b>

<sup>749</sup> “NUEVA ESPARTA: doctor Luis Felipe Hernández; señor Vicente Gamboa Marcano. El doctor Antonio González Avila no está presente.” Acta de instalación de la Asamblea Nacional Constituyente. 17 de diciembre de 1946, ciento cincuenta diputados presentes y diez ausentes. Catalá...Ibid...Pág. 157.

	<b><i>creyó, mientras se aúpa a los enemigos.”</i></b>
<b><i>“Estos sentimientos están cundiendo en la provincia y no son pocos los centros del Partido cuyos dirigentes me han expresado estas mismas ideas.”</i></b>	<b><i>“...uno menos que creará en nosotros como los tantos miles que vamos dejando en el camino con actuaciones como esta.”</i></b>

Con menos de treinta días de distancia, dos personajes, ignorantes de la cartas que envían ambos al mismo destinatario, de dos regiones distintas y que probablemente lo único que tengan en común sea la militancia adeca, están poniendo de manifiesto, a través de sus discursos, una situación similar, resumible en los siguientes puntos:

1. La percepción de un supuesto tratamiento deferente hacia los “*enemigos y opositores*” de la revolución y “*maltratador e injusto*” hacia los partidarios, militantes y luchadores por ella.
2. La definitiva existencia de un malestar (irritación) interno más allá de las “*apetencias personales*” misma que ponen de manifiesto tanto el padre Padilla como el “*compañero irritado*”, el uno cuando habla de los “*sentimientos que cunden*” entre los dirigentes de la provincia y el otro al manifestar expresamente de la deserción de “*miles*” por “*actuaciones como estas*”.

De manera que el espacio de conflictos *Gobierno- AD, AD-Gobierno*, se sigue llenando de conflictos irredentos, todos, inexorablemente, en marcha hacia el escalamiento. Es posible que el Partido (incluso el gobierno) acaso no suficientemente apercebido de ello, esté “*labrando su propia ruina*”, tal y como como afirmara el padre Padilla.

Finalizando el mes de junio, concretamente en fecha 30, Rómulo Betancourt registra en su archivo un informe de “*inteligencia*” obtenido de “*la opinión*”, según hace saber el Profesor Sócrates Ramírez, en su texto ya varias veces

citado en este acápite<sup>750</sup>. Desde las prescripciones metodológicas que planteamos en la presente tesis doctoral, hemos hecho un ejercicio de clasificación entre nuestras propuestas de espacios de conflictos y las informaciones que refleja el informe registrado por Betancourt, cuyo objeto es mostrar la gama de conflictos, así como los espacios que los contienen, respecto de nuestra aproximación expuesta en líneas previas y en relación a la situación del *Sistema Político Democrático Liberal* y el *Sistema de Conflictos* que rota en su interior. Veamos:

<b><i>Informe de la opinión. 30/06/1947. Actos de Habla.</i></b>	<b><i>Espacios de Conflictos</i></b>	<b><i>Sistemas de Conflictos</i></b>
<b><i>“Se dice que el Partido Comunista se opondrá a la elección de Gallegos y pedirá la de Betancourt, para que siga en la presidencia apoyándolo en toda forma...”</i></b>	<b><i>Gobierno &gt; Partidos de Oposición, Partidos de Oposición &gt; Gobierno. Gobierno &gt; Partido Propio, Partido Propio &gt; Gobierno.</i></b>	<b><i>POLÍTICOS</i></b>
<b><i>“Se comenta que el general López se opondrá enérgicamente a que llegue uno de los dos y que allí decidirá su venida para combatir resueltamente...”</i></b>	<b><i>Gobierno &gt; Bloque de Clases Propietarias, Bloque de Clases Propietarias &gt; Gobierno; Gobierno &gt; FF.AA, FFAA &gt; Gobierno</i></b>	<b><i>POLÍTICOS CIVILES-MILITARES</i></b>
<b><i>“Se comenta que López Contreras cuenta con un fuerte bagaje de armas con las cuales combatirá</i></b>	<b><i>Gobierno &gt; Bloque de Clases Propietarias, Bloque de Clases Propietarias &gt;</i></b>	<b><i>POLÍTICOS</i></b>

<sup>750</sup> En las páginas 216 y 217 del texto del Profesor Sócrates Ramírez, corre inserto un texto seleccionado de un documento que lleva por nombre *“Informes escojidos (sic) de la opinión”*, fechado en Caracas, el 30 de junio de 1947. Este documento, según informa el Prof. Ramírez, corre inserto en el Tomo VI-F, folio 681-A, del archivo personal de Rómulo Betancourt.

<i>decididamente la situación del Gobierno...”</i>	<b>Gobierno; Gobierno &gt; FF.AA, FFAA &gt; Gobierno</b>	<b>CIVILES-MILITARES</b>
<i>“Se dice que el pueblo ya no está con A.D. por los atropellos que últimamente ha hecho y que muchos importantes de sus miembros comerciantes de esta Capital y del Interior se han retirado de sus filas...”</i>	<b>Gobierno &gt; Partido Propio, Partido Propio &gt; Gobierno; Gobierno &gt; Bloque de Clases Propietarias, Bloque de Clases Propietarias &gt; Gobierno.</b>	<b>POLÍTICOS SOCIOECONÓMICOS</b>
<i>“Se insiste en el descontento del Ejército, el que aparentemente demuestra otra cosa, debido al poco entendimiento que mantienen con la grave situación militar que se avecina con las elecciones del Presidente de la República, que será decisiva para el mismo...”</i>	<b>Gobierno &gt; FF.AA, FFAA &gt; Gobierno.</b>	<b>CIVILES-MILITARES</b>
<i>“Se han hecho desfavorables comentarios acerca del apoyo incondicional que le brinda el Gobierno a los obreros para que reaccionen contra los patronos, medida que por consecuencia traerá muy en breve el cierre de muchas empresas que ya están solicitando para otros centros de América, entre ellos Good Year, General</i>	<b>Gobierno &gt; Partido Propio, Partido Propio &gt; Gobierno; Gobierno &gt; Bloque de Clases Propietarias, Bloque de Clases Propietarias &gt; Gobierno. Gobierno &gt; Clase Media Emergente &gt; Clase Media Emergente &gt; Gobierno.</b>	<b>POLÍTICOS SOCIOECONÓMICOS</b>



<p><i>(...) y otras empresas americanas cerrarán sus puertas.”</i></p>		<p><b>POLÍTICOS SOCIOECONÓMICOS</b></p>
<p><i>“Se insiste que las expresadas empresas han manifestado públicamente que la situación de este Gobierno no les ofrece (...) garantía para la inversión de sus capitales, viéndose atacados a diario por sindicatos que llevan la aprobación del mismo Gobierno...”</i></p>	<p><b>Gobierno &gt; Gobierno USA; Gobierno USA &gt; Gobierno.</b> <b>Gobierno &gt; Clase Media Emergente &gt; Clase Media Emergente &gt; Gobierno.</b> <b>Gobierno &gt; Bloque de Clases Propietarias, Bloque de Clases Propietarias &gt; Gobierno.</b></p>	<p><b>POLÍTICOS SOCIOECONÓMICOS</b></p>
<p><i>“Se habla de que el Gobierno juega dos cartas: una apoyando al comunismo y otra haciendo ver que lo combate, situación que lo ha colocado en un plano de ninguna fe para los capitalistas venezolanos y americanos...”</i></p>	<p><b>Gobierno &gt; Gobierno USA; Gobierno USA &gt; Gobierno.</b> <b>Gobierno &gt; Bloque de Clases Propietarias, Bloque de Clases Propietarias &gt; Gobierno.</b> <b>Gobierno &gt; Clase Media Emergente &gt; Clase Media Emergente &gt; Gobierno.</b></p>	<p><b>POLÍTICOS SOCIOECONÓMICOS</b></p>
	<p><b>Gobierno &gt; Estamento</b></p>	

<p><i>“Se habla también del descontento del clero...”</i></p>	<p><b><i>Eclesiástico Nacional; Estamento Eclesiástico Nacional &gt; Gobierno. Gobierno. Gobierno &gt; Clase Media Emergente &gt; Clase Media Emergente &gt; Gobierno.</i></b></p>	<p><b><i>POLÍTICOS</i></b></p>
---	--	--------------------------------

El ejercicio clasificatorio previo, confirma la situación que hemos venido registrando por diversas vías, esto es, la marcha inexorable del *Sistema Político Democrático Liberal* hacia el umbral de inestabilidad, virtud de la sobrecarga de entropía que al interior de él, produce un *Sistema de Conflictos*, intersectado, completo y en plena rotación, también sujeto a sobrecargas entrópicas importantes. En el cuadro, es posible ver que cada una de las citas en el informe, puede asociarse y termina activando conflictos al interior de cada uno de los de los espacios de conflictos, y estos, a su vez, al interior de los sistemas de conflictos, sean estos el *Sistema de Conflictos Civiles–Militares*, el *Sistema de Conflictos Socioeconómicos* y el *Sistema de Conflictos Políticos*, causando intersecciones en dos o más de ellos. La sobrecarga de entropía, que mantiene activo un *Equilibrio Perturbado y Perturbador*, se mantiene a lo largo del primer semestre de 1947, amenazando con su continuidad, aún a pesar de la elección de la Asamblea Constituyente, la aprobación de una nueva Constitución y los logros materiales que la Revolución haya alcanzado en su gestión de gobierno.

La campaña electoral atiza la sobrecarga y la pugna interpartidaria se hace aún más agraz. Así se arriba al final del año, realizándose el proceso electoral y resultando electo Don Rómulo Gallegos, candidato de AD, quedando en segundo lugar el candidato de COPEI, Doctor Rafael Caldera y en tercer lugar el Doctor Gustavo Machado, candidato del PCV. Llamam poderosamente la atención los resultados de esa contienda electoral (no obstante el triunfo

abrumador del candidato de AD sobre los otros dos de los partidos oponentes) cuando se les compara con los resultados electorales a la Asamblea Nacional Constituyente. Veamos:

<b>Partido Político</b>	<b>Asamblea Nacional Constituyente. Dic. 1946 (N° de votos)</b>	<b>Elecciones Presidenciales. Dic.1947. (N° de votos)</b>	<b>Diferencias Absolutas (N° de votos)</b>
<b>AD</b>	<b>1.099.601</b>	<b>870.000</b>	<b>(229.601)</b>
<b>COPEI</b>	<b>141.418</b>	<b>263.000</b>	<b>121.582</b>
<b>PCV</b>	<b>50.387</b>	<b>36.514</b>	<b>(13.873)</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos electorales obtenidos en la obra de Rómulo Betancourt, "La verdadera Historia de la Revolución de Octubre."*

En un año de gestión, AD como partido, más allá de la impronta de su candidato, cayó en 229.601 votos, esto es, 21% respecto de su votación para la Asamblea Nacional; lo mismo le ocurrió al PCV, que cayó 27% respecto de su votación al cuerpo colegiado constituyente. Caso contrario ocurrió con COPEI que aumentó su votación en 85%. Aun cuando estos resultados debiesen someterse a un análisis mucho más profundo, a primera vista es posible colegir que las caídas de AD y el PCV, resultan capitalizadas por COPEI y otras organizaciones políticas, notándose en ellos el "desgaste" de AD como partido popular y el arrastre que en su caída, produce en el PCV, "asociado", por las fuerzas más conservadoras, al destino de la Tolda Blanca<sup>751</sup>.

<sup>751</sup> "Acción Democrática es un Partido Comunista disfrazado de demócrata. Lo dicen sus antecedentes, sus hechos, sus actos de gobierno (...) y las tendencias sombrías que conducen sus pasos hacia el logro de sus aspiraciones soviéticas. Acción Democrática con su demagogia impenitente y sus maquinaciones infames, se ha empeñado en establecer una lucha racial y de clases, la abolición de la propiedad, los ataques contra la religión, la corrupción y el desbarajuste de la familia y todas las prácticas comunistas." Llamamiento al pueblo de Venezuela. Herrera Varela. Curacao, 1946. Archivo personal de Rómulo Betancourt, Tomo VI, folio 745. Ramírez...Ibid...Pág. 240.

Por el aumento del caudal electoral de COPEI, también es posible colegirse un rechazo a la *“prédica revolucionaria”*, un avance de las fuerzas conservadoras y una mudanza de los sectores más moderados de la civilidad democrática, hacia predios políticos con menos tendencia al conflicto. También buena parte de la caída de AD pudo provenir de los *“desencantados”* por no ver realizados sus más *“caros anhelos”* tal y como se los había prometido el Líder Carismático, cuando expresara *“...los hombres, las mujeres y los niños venezolanos comerán más, se vestirán más barato, pagarán menos alquileres, tendrán mejores servicios públicos, contarán con más escuelas y más comedores escolares.”...*

El efecto del *Sistema de Conflictos* sobre el *Sistema Político*, pudo haberse traducido también en este resultado electoral. Aun así, AD continúa con su *“actitud triunfalista”* y en lugar de corregir entuertos, prosigue en las prácticas de las que es sujeto de acusación desde 1946<sup>752</sup> y ahora en una posición más desventajosa: ya no cuenta con el Líder Carismático Dominador como Jefe de Estado. Además, se añaden al *Sistema de Conflictos Políticos* todas aquellas confrontaciones que habitasen el espacio Gobierno-Gobierno USA, hasta este momento inactivo e incluso en posición de colaborador frente a las arremetidas de los dictadores caribeños, toda vez que los grandes intereses empresariales norteamericanos, pareciesen verse afectados por los conflictos laborales.

El 12 de febrero de 1948, el Presidente Betancourt concurre, esta vez definitivamente, al Congreso de la República, a resignar el gobierno trienal y, en tal sentido, ofrece un discurso donde esboza un balance de la gestión de la Junta Revolucionaria de Gobierno. De ese mensaje, contenido de sesenta párrafos, según la versión que consigna el Profesor Naudy Suárez Figueroa, hemos seleccionado una muestra de aquellos que consideramos se refieren a los conflictos, sus responsables y la opinión del líder fundamental acerca de su

---

<sup>752</sup> *“Acción Democrática (...) es quien manda en Venezuela y sus procedimientos inicuos no encuentran ya otros reductos para sostenerse en el poder que los de la violencia, el atropello, la difamación, el embaucamiento, la amenaza brutal, la transgresión a la Constitución y a las leyes y el pisoteo de todo aquello que se oponga a su voraz sed de mando, de venganza, de dinero y de su negra mala fe.”* Llamamiento al pueblo venezolano. Herrera Varela. Ramírez...Ibid...Pág. 231.

ocurrencia. Luego de la fórmula protocolar de rigor, acaso la misma que utilizase en su primer discurso de gestión y de hacer mención a singulares generalidades de la gestión gubernativa, el Presidente Betancourt afirma:

*“La interrogante esencial y de dramático contenido que nos formula el país – a nosotros responsables de haber arribado por el atajo de la insurrección al ejercicio del Poder – es ésta: ¿se justifica históricamente, con lo hecho hasta hoy y con lo planificado para mañana, la jornada revolucionaria del 18 de octubre de 1945? Con enfática decisión confesamos afirmativamente esa pregunta, a dos años largos de aquel violento acontecimiento.”*<sup>753</sup>

Luego de este párrafo interrogante y de su “terminante” respuesta afirmativa, comienza el Presidente a desgranar su justificación y prosigue en los siguientes términos:

***“El análisis de las causas que incubaron esa acción insurgente de Ejército y Pueblo ha sido hecho, con confesa intención esclarecedora, en más de un documento oficial. Allí se ha demostrado cómo la Nación, en todos sus estratos sociales, era ya incompatible con aquel orden de cosas. Tan cierto es ello que aun las fuerzas políticas de oposición al régimen, en beligerante actitud partidista, se cuidan bien de impugnar el hecho de fuerza generador de esta etapa de la historia nacional. Y pretenden justificar su disidencia polémica frente a nuestra conducta gobernante en una supuesta deslealtad a los ideales prístinos de la Revolución de Octubre, de los cuales se declaran abanderados con la más conmovedora abnegación.”***<sup>754</sup>

---

<sup>753</sup> Suárez Figueroa...Ibid...Pág. 231.

<sup>754</sup> Suárez Figueroa...Ibid...Pág. 232. Las negrillas son nuestras.

El Presidente Betancourt (como él mismo ha dicho) insiste en el uso de uno de sus *“ritornelos discursivos”*, al referirse a la asonada de octubre como *“una acción insurgente de Ejército y Pueblo”* esencia fundamental de la prédica revolucionaria, por cierto, acción solo posible gracias a la *“unión cívico-militar”*. Seguidamente, en un acto de contundente fuerza ilocucionaria, asegura que *“se ha demostrado cómo la Nación, en todos sus estratos sociales, era ya incompatible con aquel orden de cosas”* por lo que esa incompatibilidad justificaba cualquier procedimiento, por extremo que fuera, para corregirla con la celeridad que ella misma imponía. Tanto resulta cierta para Betancourt esa especie que hasta sus detractores y adversarios políticos *“se cuidan bien de impugnar el hecho de fuerza generador de esta etapa de la historia nacional”* e incluso (y este conjunto de actos de habla constituye andanada de disparos con dirección a COPEI, los editoriales en el diario *El Gráfico* y los discursos de su líder fundador, Doctor Rafael Caldera<sup>755</sup>) lo hacen con tanta vehemencia que *“pretenden justificar su disidencia polémica frente a nuestra conducta gobernante en una supuesta deslealtad a los ideales prístinos de la Revolución de Octubre, de los cuales se declaran abanderados con la más conmovedora abnegación”*. La *Revolución* es un hecho consumado; hasta los adversarios se convencieron de su necesidad y la terminaron defendiendo como si fuese suya. ¿Qué mayor justificación para su ocurrencia?

Continúa afirmando el líder Presidente, que *“admitido el consenso casi unánime que existe en el país en torno a la peripecia de Octubre”* habría que determinar si hubo defección por parte de la Junta en el cumplimiento de los tres objetivos esenciales de la Revolución: *“reintegrarle al pueblo su soberanía, despersonalizar el ejercicio del Poder y moralizar los negocios públicos.”* Respecto del primero de esos objetivos, dice Betancourt:

---

<sup>755</sup> *“Para la oposición, la traición parece evidente cuando contrario al espíritu de unidad nacional que aspiraba a consolidar la Revolución, Acción Democrática se dio a la tarea de estimular el odio y la división de los venezolanos en bandos irreconciliables, amén de los manejos dolosos del tesoro público que terminaron por separarla del segundo objetivo más claro del movimiento: la lucha contra la corrupción administrativa.”* Al pie de esta cita el Profesor Sócrates Ramírez consigna se trata de un artículo aparecido en el diario *El Gráfico*, periódico de COPEI, con fecha 23 de septiembre de 1948 y que reposa en el archivo personal de Rómulo Betancourt, en el Tomo VII, Carpeta D, página 167. Ramírez....Ibid...Pág. 232.

***“Dos procesos electorales se han realizado en Venezuela durante el lapso de nuestra gestión; y de ellos puede afirmarse, en forma categórica y hasta arrogante, que son los únicos auténticamente democráticos cumplidos en nuestra Patria y parangonables en su acrisolada pulcritud con los mejores que registren los fastos de América. Sin vacilación de ninguna clase puede decirse que el Jefe del Estado electo y el actual Congreso de la República encarnan, por primera vez en la historia de Venezuela, la delegación auténtica de la voluntad soberana del pueblo para el ejercicio de las funciones ejecutiva y legislativa.”***<sup>756</sup>

Desde una posición de *Poder Integrador*, a partir de la cual el Presidente quiere lograr la aprobación de la nación por la vía de la “*legitimidad*” de sus acciones en torno al cumplimiento inequívoco del objetivo de “*reintegrarle al pueblo su soberanía*”, echa mano de la fuerza ilocucionaria de un conjunto irrefutable de actos de habla. Nadie puede negar que “*dos procesos electorales se han realizado en Venezuela durante el lapso de nuestra gestión*” y tampoco puede existir persona alguna (aunque los bombardeen con denuncias de fraude, violencia política y ventajismo) que pueda negarle que “*son los únicos auténticamente democráticos cumplidos en nuestra Patria*”, entre otros argumentos porque votó todo venezolano, mayor de 18 años, aún analfabeta, mujer, negro, zambo o mulato, moro o cristiano, pobre o rico, además con la participación de 14 agrupaciones políticas, una campaña electoral libérrima y al menos tres candidatos presidenciales. Y para reforzar esa legitimidad, puede afirmarse con argumentos inconfutables “*que el Jefe del Estado electo y el actual Congreso de la República encarnan, por primera vez en la historia de Venezuela, la delegación auténtica de la voluntad soberana del pueblo para el ejercicio de las funciones ejecutiva y legislativa.*” No hay duda posible: el primer objetivo se cumplió.

---

<sup>756</sup> Suárez Figueroa...Ibid...Pág. 232. Las negrillas son nuestras.

Y como “*lógica derivación*” de ese cumplimiento y con independencia de las diferencias ideológicas, así como partidarias, el líder fundamental afirma perlocucionario que “*debemos comprometernos todos los venezolanos dignos de tal nombre a cumplir un solemne pacto patriótico: el de desechar la azarosa senda de las asonadas...*” para completar más adelante que es necesario nos acostumbremos a “*dirimir la cuestión del Poder por la sola vía pacífica y civilizada del sufragio.*”

Pasa entonces a considerar el objetivo de la “*moralización de los negocios públicos*”. Betancourt “*personaliza*” en el “*enemigo acérrimo del pasado*” el delito que él, desde 1936, ha conceptualizado como grave y consustancial a los “*gobiernos del pasado*”: el peculado. Sobre el particular acota el líder Presidente:

***“Dineros mal habidos por hombres de otros regímenes fueron recobrados por la Nación; y si el Ejecutivo recomendó, y el Legislativo aprobó, la adopción de medidas de equidad en favor de toda persona, ex – funcionario público o familiar suyo, contra la cual hubiese extremado su rigor la justicia revolucionaria y vindicadora de los fueros de la moral administrativa, no fue para favorecer a los enriquecidos al amparo del Poder...”*<sup>757</sup>**

Dice ilocucionario el Presidente: “*Dineros mal habidos por hombres de otros regímenes fueron recobrados por la Nación...*” certificando con este acto de habla que la Junta al prometer la moralización de la cosa pública, cumplió al recobrar los dineros del Estado, juzgar y sancionar a quienes se apropiaron indebidamente de aquellos. Y de nuevo apelando a una posición de *Poder Integrador*, también lo hace para justificar la legitimidad de la clemencia en quienes hubiesen resultado injusta o duramente penados por el haber “*extremado su rigor la justicia revolucionaria*”; luego, continuando por la vía de

---

<sup>757</sup> Suárez Figueroa...Ibid...Pág. 233. Las negrillas son nuestras.



la estrategia de negociación integrativa, asume la responsabilidad en este curso de acción, pero como expresión compartida tanto del Ejecutivo como del Legislativo, en la aplicación de las medidas de clemencia. “*No actuamos solos*” parece querer decir y si “*sanciones caben*” deben ser “*repartidas por igual*”.

Ante la interrogante válida de quienes lo escuchan sobre la “*pulcritud*” en el manejo de los dineros públicos por parte del gobierno trienal, tema sobre el cual han sido reiteradamente atacados los adecos por la concusión galopante y el cohecho cotidiano, Betancourt responde raudo:

***“...faltaríamos a la verdad si dijéramos que en todos los cuadros de la Administración Pública ha habido la misma asepsia y la misma pulcritud para manejar los dineros nacionales. Más de un funcionario subalterno ha desfalcado al Erario, cometiendo acto delictuoso debidamente comprobado; y ha pesado sobre otros la sospecha de que percibían estipendio cohechador de comerciantes nacionales o extranjeros, habituados a competir en el mercado donde se trafica con las influencias...”***<sup>758</sup>

El Presidente lo reconoce: “*...faltaríamos a la verdad si dijéramos que en todos los cuadros de la Administración Pública ha habido la misma asepsia y la misma pulcritud para manejar los dineros nacionales*”. Illocucionario, en este conjunto de actos de habla, admite la existencia de la concusión en el manejo de los fondos públicos durante la gestión de la administración pública que correspondió al gobierno revolucionario, pero culpabiliza expresamente a “*más de un funcionario subalterno*” a quienes acusa de “*haber desfalcado el Erario*” mediante la comisión de “*acto delictuoso debidamente comprobado*”. De manera que quedan excluidos los militares, en particular los de alta graduación, los funcionarios públicos de jerarquía superior y los jefes políticos del partido. Por otra parte, la complicidad de la comisión de estos delitos, en particular la

---

<sup>758</sup> Suárez Figueroa...Ibid...Pág. 234. Las negrillas son nuestras.

emisión del “*estipendio cohechador*”, radica en unos actores que define perfectamente: “*comerciantes nacionales o extranjeros, habituados a competir en el mercado donde se trafica con las influencias*”.

De manera que es cierto que exista corrupción entre los servidores públicos, pero pertenecen estos a la baja jerarquía funcional y, además, son reos de delito contra la cosa pública, por expresa culpa de “*comerciantes sobornadores*”, lo que implica un tiro por mampuesto al Bloque de Clases Propietarias. Más adelante y desde el *Poder Amenazador*, identifica otro “*culpable*” en la comisión de hechos dolosos, al obrar por omisión frente a su ocurrencia. Dice el Presidente:

***“Y se explica la pervivencia de tales prácticas viciadas por su secular arraigo en las zonas más profundas de los organismos burocráticos del Estado, en cambio no se comprende como las tolerancias tribunalicias o la elástica complacencia de las leyes penales ordinarias, puedan dejar impunes tales delitos. Y eso es lo que ha venido sucediendo. La sola sanción administrativa de la destitución del cargo ha sufrido la mayor parte de esos ex – funcionarios inescrupulosos, porque al ser llevados a estrados casi siempre encontraron un juez benévolo o a un inciso protector que les abriese la puerta de la celda policial.”*<sup>759</sup>**

Las prácticas corruptas y corruptoras perviven “*por su secular arraigo*”, con lo que parece argumentar el Presidente Betancourt que si ha habido funcionarios venales en la administración pública que él dirigió, se debió a las prácticas viciosas que habitan, secularmente, “*en las zonas más profundas de los organismos burocráticos del Estado*”, lo que impide excluir a los adecos de ese “*pecado original*”<sup>760</sup>. De seguidas, entre sentencioso y amenazante, deja claro

---

<sup>759</sup> Suárez Figueroa...Ibid...Pág. 234. Las negrillas son nuestras.

que el Poder Ejecutivo ha actuado contra tales funcionarios, por la vía administrativa de la destitución, pero, al propio tiempo, “no se comprende como las tolerancias tribunalicias o la elástica complacencia de las leyes penales ordinarias”, permiten que los funcionarios aviesos salgan ilesos, al dejar “impunes tales delitos”. Acusa pues el Presidente al Poder Judicial y lo hace concretamente más adelante, al señalar, en un conjunto ilocucionario de actos de habla, las debilidades procesales que encarna la sanción por esa vía: los funcionarios imputados “al ser llevados a estrados, casi siempre encontraron un juez benévolo o a un incisivo protector que les abriese la puerta de la celda policial.” El Ejecutivo cumplió con su deber; allá el Judicial si por debilidad, incompetencia o falta de celo, dejó escapar a quienes resultaron confesos y convictos de los delitos de cohecho y concusión contra el patrimonio público. Sin embargo, esto permite al Primer Mandatario saliente sugerir al parlamento la urgente necesidad de legislar sobre la materia, creando un instrumento legal en materia penal que sirva al propósito de juzgar y penar los delitos derivados del ejercicio de la gestión pública. En suma y en materia del objetivo de “moralizar la gestión pública”, la Revolución también ha honrado su palabra.

---

<sup>760</sup> En abono a la “secularidad” a la que se refiere Betancourt y sobre la afirmación entrecomillada que hacemos, acerca de la pervivencia de un “pecado original”, consignamos a continuación tres ejemplos y una admonición que datan del siglo XIX. El 1° de marzo de 1825, el Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña en Venezuela, Sir Robert Ker Porter, hace la siguiente acotación en su diario: “La pobreza del Estado es extrema, y los gastos mensuales sobrepasan las rentas por muchos millares de dólares: el déficit del año pasado fue de 9.000.0000 \$. De hecho el gobierno ha estado gastando el préstamo británico, y cuando se haya acabado, entonces se verán los efectos de unas arcas vacías. Tiene que aplicarse algún remedio drástico o las consecuencias serán muy graves. Hay un sistema general de pillaje por parte de todos los empleados y estos, al ser descubiertos, solo son desplazados para llenar otros cargos de mayor peso y recursos conque saciar su falta de patriotismo y virtud verdaderos.” Ker Porter, Robert; Diario de un diplomático británico en Venezuela. FUNDACION POLAR. Caracas, 1997. Pág.81. Pal Rosti, naturalista y fotógrafo húngaro, de visita en nuestro país entre marzo y agosto de 1857, hace la siguiente narración: “Los hombres del gobierno- que llevan en su corazón más que la honra y el bienestar de la nación, su propio interés – anhelan el poder y las riquezas, y emplean todos los medios e influencias que tienen en las manos solo en provecho propio y en el de su partido. (...) Son muchos los que desean gobernar, mandar y enriquecerse o elevarse a rangos de Presidente, Ministro o General, pero muy pocos los que quieren obedecer y colaborar para fomentar el bienestar patrio.” El banquero británico Edward Sedwick, comisionado del *General Credit Company* de Londres para finiquitar la entrega de un préstamo al gobierno federal, entre los meses de julio y octubre de 1864, hace referencia a una conversación sostenida con el hijo venezolano de un británico radicado en Venezuela desde los tiempos de la guerra de Independencia, en la cual luchara y respecto del tema in comento. Según Sedwick dice su interlocutor: “...la venalidad y la corrupción de los funcionarios aduaneros es tanta que, como ha sido demostrado por los señores Brandt e Iribarren, los desfalcos por concepto de los derechos de Aduana montaban nada menos que diez millones y medio de pesos hasta 1852. En la actualidad se calculan en seis millones las pérdidas que sufre actualmente el Gobierno por contrabando y fraudes de diferentes clases.” Pino Iturrieta y Calzadilla...Ibid...Págs. 134 y 192. La admonición proviene del General Marco Antonio Silva Gandolphi, militar y tribuno de los tiempos guzmancistas, en panegírico pronunciado en el Panteón Nacional, con ocasión del aniversario de la muerte del General Antonio José de Sucre y en presencia de *El Ilustre Americano*. En medio del acto, se detiene intempestivamente, se sale del discurso protocolar y exclama: “¡Vos, señor, sí, vos y vuestros predecesores; y los que os defienden y los que os combaten; los hombres prominentes de todos nuestros partidos; los principales representantes de nuestros gremios sociales, indiferentes en mucha parte, a las grandes cuestiones de interés público; todos, quienes más, quienes menos, todos debemos abatir aquí humillados la cabeza, porque todos somos culpables! Carreño, Eduardo; Vida anecdótica de venezolanos. CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO FEDERAL. Caracas, 1974. Pág.81. Las negrillas en todas las citas son nuestras.

Con respecto a la despersonalización autocrática del Poder Político, dice Betancourt, afirmativo y desde una posición que se ubica en la intersección del *Poder Integrador* y el *Poder Compensatorio*, al exhibir la legitimidad que tiene el actual orden político de cosas y como ha premiado al pueblo con su nueva concepción colegiada del Poder:

***“Nadie podría honestamente desconocer cómo en la actualidad es el pueblo venezolano quien decide en los comicios la suerte de la República; y como el tradicional concepto de mando autocrático ha devenido impersonal función de gobierno, arquitecturado ya el Estado nuevo según las normas de una Constitución que sin hipérbole es de las más democráticas de América y como se le ha ofrecido a las generaciones presentes y futuras del país el tonificador ejemplo de hombres que abandonan Miraflores y los Despachos Ministeriales, o en estos continúan, sin haber cambiado la decorosa pobreza de ayer por el súbito enriquecimiento de hoy...”***<sup>761</sup>

En la intersección entre lo llocucionario y lo Perlocucionario, dice el líder fundamental del gobierno que *“Nadie podría honestamente desconocer cómo en la actualidad es el pueblo venezolano quien decide en los comicios la suerte de la República”* lo cual luce indiscutible a la luz de los dos procesos electorales recientemente realizados, lo que le permite dar por eliminado el sentido autocrático del poder, al devenir *“en impersonal función de gobierno”* una vez *“arquitecturado un Estado nuevo”* más con arreglo a una Constitución que se ha dado un pueblo colectivamente y al través de organismos de representación popular, que por la voluntad omnímoda y el dedo ejecutor del gran decisor de turno. Y rescatando los valores republicanos que alimentan su discurso permanentemente, Betancourt señala la frugalidad de estos *“nuevos Presidentes y Ministros”* que abandonan sus puestos relevantes (o aun permaneciendo en ellos) *“sin haber cambiado la decorosa pobreza de ayer por*

---

<sup>761</sup> Suárez Figueroa...Ibid...Pág. 234. Las negrillas son nuestras.

*el súbito enriquecimiento de hoy...*” En relación al tercer objetivo, el Presidente Betancourt, mediante su siempre hábilmente combinado discurso, deja claro que la Revolución ha cumplido con el compromiso contraído con el pueblo.

Avanzando luego sobre el tema de las asonadas, el Presidente saliente asume la defensa de su gestión, comenzando desde una posición de *Poder Integrador* al presumir la “*inocencia*” de sus atacantes verbales, lanzándose luego desde el *Poder Amenazador*, con un discurso beligerante contra aquellos que él considera son sus “*sempiternos enemigos*”. Afirma ilocucionario:

***“Algunas personas, acaso de buena fé, asignan responsabilidades al Gobierno provisional por el estallido, en el transcurso de estos dos años, varias asonadas y aún las develadas en su gestación. Olvidan que no registra la historia un solo caso de una casta política feudal y absolutista, poderosa económicamente y habituada al mando sin control durante decenios, que haya aceptado con resignada serenidad su desplazamiento del Poder. Siempre apelaron, alentadas por el señuelo de la reconquista y convencidas de su segura derrota en un debate cívico, a las formas violentas de lucha, fomentando revueltas intestinas o incurriendo en el delito de lesa Patria, al aliarse contra esta con sus detractores extranjeros.”***<sup>762</sup>

El Presidente insiste en eximirse él, su partido e incluso a los miembros militares de la Junta, de las “*responsabilidades*” que pudiesen haber ocasionado “*el estallido, en el transcurso de estos dos años, (de) varias asonadas*” más aún también de aquellas que hubiesen resultado “*develadas*” y hubiesen estado “*en gestación*”. Para Betancourt, en este discurso, como en muchas otras piezas equivalentes durante su vida política desde 1936, no existe la posibilidad de que sus yerros o los de sus partidos o los de sus jefes

---

<sup>762</sup> Suárez Figueroa...Ibid...Pág. 235. Las negrillas son nuestras.

políticos o correligionarios, sean los causantes de la reacción de sus adversarios. Antes por el contrario, son los adversarios los que provocan *“los procedimientos extremos”* o *“las respuestas airadas y violentas de sus copartidarios”* identificados indefectiblemente con el *“pueblo”* o la *“Patria”* o con ambos a la vez. Con independencia de que este sea un estilo discursivo propio de la parla política nacional, como la evidencia empírica parece sugerir, en Betancourt es reiterado concentrar los *“errores”* en el *“otro”* y los éxitos, los logros y los actos de templanza, virtud, heroísmo y honor en los *“propios”*, bajo la égida de su liderazgo. Acaso esto se deba a la utilidad política frente a los seguidores que acredita este curso de acción, reiteramos, visto aquí como de naturaleza estrictamente discursiva.

Consistente con el razonamiento anterior, ataca el Presidente a *“la casta política feudal y absolutista, poderosa económicamente y habituada al mando sin control durante decenios”*, es decir y en concordancia con nuestro modelo de interpretación, a las oligarquías defenestradas al interior del Bloque de Clases Propietarias, de haber ocurrido al expediente de las *“formas violentas de lucha”*, hecho reputable de cierto al comprobarse su participación en el fomento de *“revueltas intestinas”* (como el alzamiento del Cuartel Ambrosio Plaza, por ejemplo) pero que no necesariamente implica sean la totalidad de los casos. Sin embargo, estos *“hechos ciertos”* permiten concentrar la argumentación a favor de esa tesis única, sobre todo porque puede probar (si así se lo exigiesen) desde la evidencia empírica disponible, que no ha existido en Venezuela casta de tal naturaleza *“que haya aceptado con resignada serenidad su desplazamiento del Poder”*. Incluso, al haber probado también la colusión de Rafael Leonidas Trujillo, así como de empresarios norteamericanos, con sectores ultramontanos de la vieja sociedad nacional, puede apelar a ese universalismo típico en su discurso que consolida en un *“todo patriótico”* a su gobierno, al partido y a la Revolución, pudiendo así acusarlos de haber incurrido *“en el delito de lesa Patria, al aliarse contra esta con sus detractores extranjeros.”* En definitiva parece decir: *“han sido las oligarquías del pasado los que han incoado contra nosotros su odio*

*beligerante, en virtud de su defenestración, y al odiarnos, odian también a la Patria y al Pueblo.”*

Y como firme argumentación de esa posición, aprovecha para fundamentar la acción externa contra la “Patria”, a la que intentan escarnecer los “*gamonales del Caribe*” en connivencia con esa “*oligarquía apátrida*”. Dice el Presidente:

***“...los dictadores tropicales asechan (sic) a Venezuela y odian con vehemencia sus libres instituciones, es precisamente porque los pueblos por ellos oprimidos están siguiendo con apasionado interés el proceso de nuestra revolución transformadora. Y no habría manera de impedir, ni nada justificaría el intentarlo, que la sola irradiación comunicativa, más allá de mares y fronteras, de nuestra viva experiencia democrática, sirva de estímulo y acicate a las luchas de liberación emprendidas por los pueblos afines al venezolano.”***<sup>763</sup>

Con contundencia ilocucionaria y en concordancia con nuestro argumento final del párrafo anterior, el líder fundamental advierte que “*los dictadores tropicales asechan (sic) a Venezuela y odian con vehemencia sus libres instituciones*” y lo hacen con esa “*vehemencia*” porque los pueblos que oprimen y que además son afines al pueblo venezolano, “*están siguiendo con apasionado interés el proceso de nuestra revolución transformadora*”. Son los “*pueblos*” los que están “*observando*” y al odiar los dictadores caribeños a la Revolución transformadora, odian a Venezuela y a sus instituciones democráticas. La identificación del “*todo*” con una “*parte*” que además es también el “*todo*” de “*todos los pueblos oprimidos*”.

Concluye el Primer Mandatario Nacional afirmando desde el *Poder Integrador* que resulta imposible a esos dictadores caribeños, impedir que “*nuestra viva experiencia democrática, sirva de estímulo y acicate a las luchas de liberación emprendidas por los pueblos afines al venezolano...*” precisamente porque

---

<sup>763</sup> Suárez Figueroa...Ibid...Pág. 236. Las negrillas son nuestras.

“*todos los pueblos*” tienen legítimo derecho a “*nuestra viva experiencia democrática*”, lo que hace viajar a Betancourt de su posición de *Poder Integrador* a otra de *Poder Condicionado*, porque es precisamente esa experiencia, una identificación casi mística entre los pueblos que aspiran a ser libres.

Luego de hacer una síntesis de los logros materiales de la Revolución de Octubre, el gobierno trienal y el esfuerzo de sus dirigentes, culmina el Presidente saliente con uno de sus ya acostumbrados “*giros discursivos de ocasión*” esta vez (imposible no señalarlo) de sorprendente contenido:

***“De igual manera debo destacar como las relaciones entre el Estado y la Iglesia Católica se han mantenido en un plano de mutua comprensión.”***<sup>764</sup>

El 15 de febrero de 1948, comparece de nuevo el Presidente Betancourt por ante el Congreso Nacional, esta vez para hacer entrega formal del cargo al señor Presidente electo, quien se juramenta ante el cuerpo colegiado ese mismo día. Rómulo Gallegos Freire, el maestro, el escritor, el novelista, trocado primero en político y ahora Presidente Constitucional de la República jura el cargo ante los poderes legítimos y legales, electos como consecuencia del ejercicio libérrimo de la voluntad popular.

Arriba también, definitivamente, el *Sistema Político Democrático Liberal* a su momento *Constitucional*, lo cual implica un equilibrio sistémico de la misma naturaleza, esto es (cómo habíamos planteado al inicio de este acápite) un “*Equilibrio Constitucional*” y, junto a él, a una nueva configuración estructural. Desde las prescripciones conceptuales planteadas en la presente tesis

---

<sup>764</sup> Suárez Figueroa...Ibid...Pág. 248. Las negrillas son nuestras.



doctoral, el *Sistema Político Democrático Liberal* ofrece para ese momento la siguiente estructura:

- a) *Sub-Sistema Político Estado, Sub-sistema Político Poder Público Nacional*; configurado por tres poderes, a saber, Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial, los tres con arreglo a la Constitución Nacional vigente para 1947, en particular el Ejecutivo y el Legislativo con autoridades electas por el voto directo, universal y secreto para aquellos cargos de elección popular, comicios realizados además libres de presión o apremio. El Poder Estadal y Municipal, configurados igualmente conforme la normativa constitucional vigente.
- b) *Sub-Sistema Político Estado, Subsistema Fuerzas Armadas*; configurado por cuatro componentes orgánicos, a saber, las Fuerzas Terrestres, las Fuerzas Navales, las Fuerzas Aéreas y las Fuerzas de Cooperación, integradas por el Ejército, la Marina, la Aviación y la Guardia Nacional, a quien se le añaden las Policías Estadales y la Seguridad Nacional, como cuerpos de protección de la ciudadanía y de seguridad del Estado. El Ministerio de la Defensa Nacional es el despacho ejecutivo que emite las políticas orgánicas en materia de defensa del Estado y el Presidente de la República conserva la condición de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales, las cuales están sujetas al poder civil, representado en él. La función del componente armado de la nación está restringida al mantenimiento del orden interno, así como la defensa del territorio nacional. Los militares se reconocen y son reconocidos como *“apolíticos, obedientes y no deliberantes”*.
- c) *Sub-Sistema Político Societal*; en capacidad plena de organización tanto económica y política, como social y religiosa, con garantía plena de derechos de funcionamiento, absoluta libertad de prensa y de expresión del pensamiento, así como el ejercicio de tales libertades sin cortapisas de ninguna naturaleza.

De esa nueva configuración, debería surgir un *Equilibrio Sistémico Armónico*; examinemos pues la naturaleza del equilibrio sistémico en ese momento:

1.- *Con las Fuerzas Armadas Nacionales*; el gobierno que se inicia enfrenta unas Fuerzas Armadas divididas en afectos y desafectos al partido de gobierno. Miembros resentidos de la UMP; oficiales calificados de “adecos”; tropas soliviantadas por dirigentes políticos regionales; personal militar favorecido por beneficios materiales y otros sin recibir las prebendas esperadas; y, finalmente, un dominio ostensible del resentimiento por aquellos que se han visto relegados a un segundo plano en la conducción de la nación. Otro tanto ocurre con aquellos que, habiendo hecho parte directa de las asonadas, enfrentan procesos militares en curso por el delito de rebelión y los otros que “sospechosos” enfrentan los respectivos Consejos de Investigación. *Las Fuerzas Armadas son un hervidero de tensiones perturbadoras.*

2.- *Con el Bloque de Clases Propietarias*; los empresarios y comerciantes a las puertas de conflictos laborales sin aparente control, promovidos desde el sector sindical bajo patrocinio político del gobierno y aún aquel bajo la égida del PCV, actuando libremente en la promoción de huelgas y confrontaciones obrero-patronales, algunas de ellas sin justificación alguna, como vimos en líneas previas. Por otra parte, la acción sistemática y permanente (tanto interna como externa) de las oligarquías defenestradas en la búsqueda del camino de la insurrección o del golpe de Estado, mediante recursos propios u obtenidos desde las dictaduras caribeñas coludidas con sus intereses de poder. Finalmente, el malestar y el resentimiento levantado con ocasión de injustas penas de ocupación de bienes y valores, surgidas de las decisiones del Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa, muchas de las cuales han sido motorizadas por la venganza personal. *El Bloque de Clases Propietarias es un foco de perturbación.*

3.- *Con el partido Acción Democrática*; una organización política propia donde existen múltiples corrientes enfrentadas. En primer lugar los que creyendo en una “*transformación radicalmente revolucionaria*” se han encontrado con un gobierno que ha conciliado, según su particular forma de interpretar el hecho “*revolucionario*”, con las antiguas burguesías y aún con las emergentes, por lo que percibe la actitud de la dirigencia (Betancourt en el centro) como “*traicionera*” en el peor de los casos, “*claudicante*” en el mejor. Otra corriente

cuyos seguidores han convertido la “*violencia política*” como arma para enfrentar al adversario en los sindicatos y la administración pública nacional, estatal o municipal, con pérdidas materiales e incluso de vidas; una tercera, cuyos acólitos se suponen “*propietarios*” por “*derecho*” de la cosa pública y son dominados por la arbitrariedad, la concusión, el cohecho y el tráfico de influencias; una cuarta, que contiene a todos los que se sienten “*engañados*” por no haber recibido “*las tan esperadas prebendas*”, mismas a las que aspiran prevalidos de sus expedientes heroicos en antañá lucha política. Y, finalmente, una militancia que, para marzo de 1948, actúa según sea la corriente a la pertenezcan sus dirigentes, más allá de lo que sobre aquellas piensen los jefes políticos del Partido. *La situación interna del Partido es perturbadora.*

4.- *Con la Clase Media Emergente*; una relación caracterizada por la confrontación y otras por la “*transacción*” forzada, al ser cruzado este estamento social tanto por las oligarquías defenestradas como por los militares, la Iglesia Católica y las organizaciones emergentes de carácter gremial o profesional. En su mayoría profesionales liberales (dentro de los cuales también puede ubicarse a los oficiales de las Fuerzas Armadas), comerciantes y pequeños industriales han visto deteriorarse muchas de sus condiciones de vida, lo que supone una cierta “*paralización*” en su ascenso social y mejoría económica. Por otra parte, en su expresión más alta, han visto reiteradas arremetidas a sus modos y costumbres, al tacharlas de “*burguesas y oligarcas*”; son empleados de las empresas que sufren los embates de los sindicatos y ven peligrar sus “*posiciones laborales*”; al propio tiempo, tienen sus menores parientes en colegios religiosos, habiendo pasado por la tormenta del 321, quedando en ellos (y siendo alimentado por la prensa y la Iglesia) el resquemor acerca de la “*impronta e intencionalidad comunista*” de Betancourt y AD. Finalmente, aquellos sujetos de sanciones por el Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa o relacionados familiarmente con algunos de los penados, quienes se resienten de los “*adecos*” y su “*vindicta personal*”. *El equilibrio con la Clase Media Emergente es precario e inestable.*

5.- *Con los Partidos de Oposición*; una confrontación agraz entre Acción Democrática y COPEI con saldo de muertos y heridos, acusaciones de fraude

electoral, ventajismo y violencia verbal, situación que comparte en ocasiones URD. Una relación condicionada con el PCV e incómoda con el resto de los pequeños partidos que se sienten sujetos al amedrentamiento constante del partido de gobierno. No hay forma de lograr un equilibrio armónico; sustantiva entropía ha sobrecargado el recorte del Sistema de Conflictos donde se relacionan oposición y AD. *La situación perturbadora es cotidiana y dominante con los partidos de oposición.*

6.- *Con el Estamento Petrolero Extranjero*; un equilibrio armónico por cuanto el estamento petrolero internacional ha visto duplicar sus ingresos aún a pesar del aumento de impuestos. El estamento petrolero internacional no se ha manifestado ni a favor ni en contra de las ejecutorias de la Junta Revolucionaria y nada parece presagiar que esta situación vaya a cambiar al haber asumido el poder un militante de AD, además bajo la “observación” atenta de Betancourt. Sin embargo, se habla de que el Gobierno Gallegos planea suspender el otorgamiento de más concesiones petroleras, lo que pudiese alterar lo armónico de este equilibrio entre *actores-jugadores*. *Hay una situación de débil neutralidad.*

7.- *Con el gobierno de los Estados Unidos*; una situación de equilibrio estable que se ha ido deteriorando en la medida en que las empresas norteamericanas se han visto afectadas por los conflictos laborales y la acción desmedida de los sindicatos (según lo han afirmado en esas empresas), en algunos casos promovida desde el mismo partido de gobierno, incluso con la anuencia del mismo Estado. *La perturbación rodea esta situación de equilibrio.*

8.- *Con la Iglesia Católica*; jamás ha habido equilibrio armónico. El estamento eclesiástico nacional no ha visto en AD, ni en Betancourt, otra cosa que enemigos. “Comunistas”, “marxistas”, “socialistas”; “enemigos del clero y de la educación religiosa”, han sido algunos de los epítetos con los que la Iglesia ha identificado al líder fundamental y su partido. *Este equilibrio está dominado desde 1945, por la perturbación permanente.*

A los fines de hacer un resumen del equilibrio sistémico que enfrenta el *Sistema Político*, al arribo de Rómulo Gallegos como Presidente, hagamos un

ejercicio de los actos de habla con los que hemos concluido cada uno de los equilibrios parciales entre *actores-jugadores*, para hacer inmediatamente una evaluación cualitativa del equilibrio sistémico. Veamos:

<b><i>Equilibrio con quien...</i></b>	<b><i>Acto de Habla Conclusivo...</i></b>
<b><i>1.- Con las Fuerzas Armadas Nacionales...</i></b>	<b><i>Las Fuerzas Armadas son un hervidero de <u>tensiones perturbadoras</u>...</i></b>
<b><i>2.- Con el Bloque de Clases Propietarias...</i></b>	<b><i>El Bloque de Clases Propietarias es un <u>foco de perturbación</u>...</i></b>
<b><i>3.- Con el partido A.D...</i></b>	<b><i>La situación interna del Partido <u>es perturbadora</u>...</i></b>
<b><i>4.- Con la Clase Media Emergente...</i></b>	<b><i><u>El equilibrio con la Clase Media Emergente es precario e inestable</u>...</i></b>
<b><i>5.- Con los Partidos de Oposición...</i></b>	<b><i><u>La situación perturbadora es cotidiana y dominante con los partidos de oposición</u>...</i></b>
<b><i>6.- Con el Estamento Petrolero Extranjero...</i></b>	<b><i>Hay una <u>situación de débil neutralidad</u>...</i></b>
<b><i>7.- Con el gobierno de los Estados Unidos...</i></b>	<b><i><u>La perturbación rodea esta situación de equilibrio</u>...</i></b>
<b><i>8.- Con la Iglesia Católica...</i></b>	<b><i>Este equilibrio está dominado desde 1945, por <u>la perturbación permanente</u>...</i></b>

De las 8 situaciones de equilibrio con las que arrancáramos en 1946 y que hemos repetido en 1948, 6 son perturbadoras, una es “*precaria e inestable*”, mientras otra es de “*débil neutralidad*”. El “*Equilibrio Perturbado y Perturbador*” del que partiéramos en 1946, se ha mantenido y el *Sistema Político Democrático Liberal* que recibe el Presidente Gallegos de manos de Rómulo Betancourt, además de tener el equilibrio que hemos descrito, tiene en su interior un *Sistema de Conflictos*, que ocupa buena parte de su espacio útil y además rota a gran velocidad, tal cual lo hace un sistema atmosférico inestable (huracán o tornado) al interior de un espacio terrestre. Sea *Revolucionario o Constitucional*, el equilibrio que domina al *Sistema Político Democrático Liberal*

es de naturaleza perturbadora y en consecuencia inestable. El rumbo hacia el umbral de inestabilidad pareciese seguir siendo inexorable.

En su discurso de toma de posesión, el nuevo Presidente Constitucional de la República dice a los parlamentarios y a la nación que lo escucha:

*“Acabo de formular ante el Congreso Nacional la promesa de cumplimiento de la Constitución y las leyes de la República (...) ya se ha efectuado la formalidad de la trasmisión del poder de las manos que lo asumieron, revolucionariamente, el 18 de octubre de 1945, a las mías, escogidas por la voluntad de la soberanía popular manifestada en los comicios del 14 de diciembre de 1947.”<sup>765</sup>*

El Presidente Gallegos ha abierto su discurso con una distinción clara: recibe de las manos “*revolucionarias*” el gobierno que, legítimamente, le toca a él ahora presidir, virtud “*de la voluntad de la soberanía popular manifestada en los comicios del 14 de diciembre de 1947*”. Rómulo Gallegos es un repúblico; tal y como los personajes de sus afamadas novelas, aspira un mundo mejor apelando a “*lo mejor de los venezolanos*”, una calidad que el Maestro Gallegos asocia a las virtudes republicanas<sup>766</sup>, tan impolutamente pulcras como las soñase Marco Tulio Cicerón. Al referirse al gobierno revolucionario de quien recibe el mando, el Presidente Gallegos afirma que su gobierno:

---

<sup>765</sup> López Portillo, Felicitas y Campos Sánchez, Rafael. Historia documental de Venezuela. Volumen II. Seminario Permanente sobre América Latina. UNAM. México, 2003. Pág.95.

<sup>766</sup> “*El moralismo adusto de Gallegos se encuentra así a muy buen resguardo para vencer su eterna lidia en contra del cinismo de los defensores de la “realidad” del poder político, es decir, está siempre por encima de hábitat de prudencia recelosa, animal, de esos matorrales de argucias y astucia donde viven y florecen los Callicles criollos, sus caudillos, sus legistas e intelectuales. Aquí, entramos, sugiero, en la tierra de esa inconfundible hipocresía institucionalizada que nos visita como fundamento para el eterno retorno de la culpa por nuestra incapacidad para cumplir con los deberes cívicos cuando nos lamentamos o arrepentimos o exaltamos febrilmente ante la sordidez de la realidad de nuestras conductas cerriles y aventureras.*” Castro Leiva, Luis; Ese octubre nuestro de todos los días. De la paideia cívica, a la Revolución: Rómulo Gallegos, ética, política y el 18 de octubre de 1945. FUNDACION CELARG. Caracas, 1996. Pág. 25.

***“...nace de virtud republicana y de ejemplar ejercicio de derecho, el gobierno de la República que he de presidir y por lo tanto limpia la ascendencia revolucionaria, solo de menguada condición mía podría venirle intenciones de prevaricar. Yo comprometo mi honor.”<sup>767</sup>***

En emoción ilocucionaria, exclama el Presidente Gallegos que su gobierno “...nace de virtud republicana y de ejemplar ejercicio de derecho” queriendo dejar sentado que su gobierno es inequívocamente legítimo, pero sobre todo, fruto de la “virtud republicana”, esa condición clásica con la que construyen “Repúblicas” los “ciudadanos virtuosos” desprovistos del afán tumultuario; y aun cuando su ascendencia sea “revolucionaria”, se ha limpiado en su impronta por el “ejemplar ejercicio de derecho”, para finalizar, en alarde de clásico republicanismo, haciendo profesión fe acerca del mayor compromiso que ciudadano virtuoso alguno puede hacer: “Yo comprometo mi honor”.

Parece olvidar el Presidente Gallegos que las confrontaciones que alimentan al *Sistema de Conflictos*, mismo que arrastra con sus ventoleras todo a su paso, no han sido producto del apetito ayuno de virtudes republicanas, sino de las intencionalidades, a veces ocultas y otras expresas, de quienes aspiran cuotas de poder, sea por la vía del reconocimiento, el mando o la riqueza, o las tres a la vez.

No hay espacio para ciudadanos virtuosos en este ambiente político que se ha tornado hosco y si se utiliza el discurso como fórmula comunicacional indispensable, en un tiempo dónde la palabra hablada y bien dicha es factor de convencimiento, no implica que sus contenidos obedezcan a los ritmos de almas limpias, actuando con honestidad y rectitud republicanas. Además, pareciera que luce tarde para mirar la luz; un gris oscuro, de tonalidades plomizas, barrunta huracanes de alto grado, atmósfera que tapa totalmente

---

<sup>767</sup> López Portillo...Op.Cit...Pág.96

opciones de solar esplendor. La oscuridad se cierne y los vientos arrastran, a su paso, todo lo que pudiera quedar.

Los logros políticos, entre otros, la institucionalidad democrática, los procesos electorales, la proliferación partidaria, la libertad sindical, las libertades de prensa, expresión y de pensamiento, así como los éxitos materiales de la Revolución de Octubre, no alcanzan a conjurar los efectos de las decisiones apresuradas, la aplicación drástica de correctivos, las consecuencias de la violencia política y la instrumentalización de la venganza, junto al otorgamiento selectivo de prebendas.

Han hecho mella las pasiones; la emoción criolla, presa del apasionamiento impensado, ha convertido en dicerio la oración, en presto insulto la palabra entendida y en acción violenta la expresión material. No valen los exordios que apelan a las clásicas virtudes, a la impoluta trayectoria de nuestra impronta procera, no; son la práctica venganza, el interés personal, la intencionalidad prevaricadora y la influencia traficante, las que han destruido todo aquello que, democráticamente, la nación ha obtenido. La turbamulta, la aventura y el atajo son ahora las prioridades y se hace de nuevo patente la tragedia de ser decente en un país caribe, dónde el sable corta al libro, la gorra domina al birrete y la marcialidad guerrera sustituye la serena conversación. No hay lugar para la reflexión: se impone la fuerza bruta de la acción violenta.

A partir de la asunción del Presidente Gallegos, se desatan aún más las fuerzas conservadoras en ataque feroz. No le perdonan a Acción Democrática, además de sus errores evidentes de forma, el que haya promovido a los preteridos de siempre al ejercicio real del poder, acaso por lo tumultuosa y tumultuaria que ha sido la promoción de esa presencia. Con ocasión de los fastos de toma de posesión del Presidente Gallegos, el dirigente copeyano Rodolfo José Cárdenas acota la siguiente narración:



*“Fue una semana de pompas, jolgorios, sedas, condecoraciones, convites y mojigangas, los adecos con mucho liqui-liqui, y las nuevas empingorotadas señoras luciendo costosas pieles con los treinta y dos grados del medio días caraqueño. Los invitados cultos que también los había sonreían ante aquel derroche de mamarrachadas y aquel sinfín de extravagancias tropicales. Más de un invitado austero se preguntaba dónde estaba, pues parecía imposible que el señor Rómulo Gallegos, tan afamado como hombre recatado, fuera el causante de tanta payasada, donde el histrionismo de los licores y de los banquetes resultaba pálido ante la aldabanería que se reflejaba en los dedos ensortijados, manos obreras callosas casi reventaban los aros cargados de piedras, y los zapatos de charol indicaban a la legua que su ocupante era primerizo en ese caminar arlequiniano sobre espesas y nuevas alfombras.”<sup>768</sup>*

No es posible determinar a ciencia cierta la intencionalidad de Cárdenas con este acto locucionario “...los adecos con mucho liqui-liqui...”; acaso quisiera informar sobre el atuendo criollo llevado por los militantes de Acción Democrática o el predominio de esta vestimenta en los invitados a los fastos; desde nuestra perspectiva interpretativa y al tratarse Cárdenas de un dirigente de los más ultramontanos de COPEI, acaso querría significar con este acto la condición de “populacheros” en los adecos. El siguiente pareciese querer seguir la misma línea anterior cuando expresa “...las nuevas empingorotadas señoras luciendo costosas pieles con los treinta y dos grados del medio día caraqueño...”, esto es, la existencia de una neo-oligarquía adeca “recién vestida” pero olvidando Cárdenas que esas mismas pieles, con los treinta y dos grados de la Caracas estival y al umbral de la vespertina jornada, fueron usadas por las “señoras” en los tiempos de Gómez, López y Medina, pero que, según él, no pareciesen “calzar” con estas neo-matronas adecas. Esta postura que argumentamos como interpretación, parece confirmarse con este acto

---

<sup>768</sup> Rodolfo José Cárdenas en El desafío de la historia. El trienio adeco. Dossier. Año 5. Revista 32. Pág.61. Las negrillas son nuestras.

ilocucionario que pretende mostrar que *“los invitados cultos que también los había”* expresión que sugiere inequívocamente que el común de los invitados eran *“incultos”* y que esos pocos *“cultos”* que asistían a tales fastos, se burlaban del exceso de liquiliques, las señoras en pieles en medio del vaporón caraqueño, más todo lo demás que no menciona expresamente y que no vacila en calificar de *“derroche de mamarrachadas”* y de *“sinfín de extravagancias tropicales”*. Cárdenas parece destilar esa despección copeyana, propia de ese tiempo, hacia todo *“lo popular”*, reflejando, sin la menor duda, la condición conservadora del partido verde, colocándose en un instante por encima de su condición de connacional, al llamar *“extravagancias tropicales”* aquellos comportamientos adecos, como si se tratara de un *“cronista europeo”* o acaso *“norteamericano”*.

Cárdenas asume una actitud aún más detractora; no obstante cuando no ataca directamente al Presidente Gallegos, a quien más bien llega a definir como *“recatado”*, si califica los fastos como derroche de *“payasadas”* extrañándose que el Presidente no estuviera en cuenta de todo aquello. Para culminar en el sumun del desprecio, al hacer notar a las *“manos obreras callosas”* que *“casi reventaban los aros cargados de piedras”* y cuyos *“...zapatos de charol...”* indicasen *“...a la legua que su ocupante era primerizo en ese caminar arlequiniano sobre espesas y nuevas alfombras.”* O Cárdenas quería significar la formación de una *“nueva y vulgar”* oligarquía adeca, que había sido promovida por el partido blanco, mediante el ejercicio de una inequívoca corrupción, permitiendo que el *“vulgo”* se hiciera presente en ámbitos a los que deberían estar vedado su acceso al no tener *“derecho social”* para hacerlo o, acaso, deseaba describir una nueva *“tipología adeca”* usufructuaria de las mieles del poder. Pero cualquiera que haya sido su intencionalidad, Cárdenas recoge el punto de vista, reiteramos, de lo más ultramontano de la sociedad venezolana de ese tiempo, postura que señalamos en líneas previas cuando tocásemos la *“inconveniencia social”* del Decreto 321.

Una andanada de ataques de toda naturaleza se desatan primero contra Rómulo Betancourt y luego sobre el gobierno de Gallegos. Inutilidad, crisis, falta de liderazgo; concusión galopante; cohecho administrativo constante; violencia política; ineficacia en la gestión, son algunas de las invectivas que se derraman por prensa y radio contra Acción Democrática, así como contra el gobierno democrático en funciones. El *Sistema de Conflictos* rota con fuerza y sigue copando espacios en el *Sistema Político Democrático Liberal*.

El 10 de junio de 1948, el Doctor Arturo Uslar Pietri, en su columna habitual en el periódico *El Nacional*, titulada “Pizarrón”, expresión de prensa absolutamente libre, no obstante haber sido el Doctor Uslar importante dignatario del gobierno del General Medina, Secretario General del PDV y vivir en el exilio, en uno de los párrafos dice:

***“Mucha gente sencilla, o reaccionaria, piensa que el Gobierno no gobierna o que los gobernados no acatan. Que todo parece ir a la buena de Dios sin rumbo ni concierto. (...) Lo que la gente advierte que falta es un rumbo. Es que sienten vagamente como si el país estuviera dando vueltas en un círculo vicioso del que no pudiera desprenderse. (...) El país está viviendo horas de mortal peligro. Si no se hace un grande y sincero esfuerzo por restablecer el verdadero rumbo, por hallar el camino, por ganar el tiempo, por organizarse efectivamente para el porvenir, resbalaremos ciegos, unos engolosinados en su festín y otros amurallados en sus rencores, a la ruina y a la desintegración.”***<sup>769</sup>

Desde el *Poder de los Flujos de Información*, porque el Doctor Uslar pareciese saber “algo que el gobierno no sabe pero él sí”, comienza a “disparar” actos de habla ilocucionarios, que pudiesen tener cierta intencionalidad perlocucionaria; actos como “mucha gente piensa que el Gobierno no gobierna”, “los

---

<sup>769</sup> El Profesor Sócrates Ramírez informa que la versión completa de esta columna “Pizarrón” corre inserta en el Tomo VII-A, Carpeta A, 54, bajo el título “La falsificación de la realidad”. Ramírez...Ibid...Pág. 244. Las negrillas son nuestras.

*governados no acatan”, “todo parece ir a la buena de Dios sin rumbo ni concierto”, “la gente advierte que falta es un rumbo”, “sienten vagamente como si el país estuviera dando vueltas en un círculo vicioso”. El gobierno no manda, la gente no obedece, no hay rumbo y el país va a la deriva, es la interpretación posible de los actos de habla de Uslar. Luego, con un acto de habla de contundente fuerza ilocucionaria, sentencia terminante y desde el Poder Amenazador que “el país está viviendo horas de mortal peligro”.*

Y remata más adelante desde la intersección de una posición de poder en el Poder Amenazador con el Poder Integrador (al ubicarse él mismo junto a aquellos que sufrirán las consecuencias), haciendo uso de un discurso combinado: *“Si no se hace un grande y sincero esfuerzo por restablecer el verdadero rumbo, por hallar el camino, por ganar el tiempo, por organizarse efectivamente para el porvenir, resbalaremos ciegos, unos engolosinados en su festín y otros amurallados en sus rencores, a la ruina y a la desintegración”*. El caos, el máximo des-orden es el destino si no se *“restablece el rumbo”*, colocando además esa responsabilidad no solo en las manos del gobierno exclusivamente, sino en sus adversarios también. Parece una exhortación hacia la indispensable declinación de la tozudez en las partes enfrentadas, para buscar alguna suerte de acuerdo. Algo pareciese otear en el horizonte el Doctor Uslar Pietri.

El 27 de agosto de 1948, el diario *El Heraldo* prosigue con sus editoriales que ha titulado, desde sus inicios, como *“La Crisis Nacional”*; en aquel distinguido como el IV, el editorialista del caraqueño diario, en uno de sus párrafos, pone en duda la legitimidad política de AD en el poder. Allí expresa:

***“Recibe ese control (el del gobierno) por la vía del azar, pese a toda esa fábula de presuntas uniones substanciales entre estamentos tan disímiles como los que participaron en los sucesos violentos de octubre. Que no se debió a la entrega o resignación del mando a una cuestión de identidad ideológica lo comprobaron***

***los resquebrajamientos posteriores que la República ha conocido bajo la forma de golpes de Estado. Que la causa de tan peculiar resultado haya sido los méritos militares del Partido es cosa que nadie puede sustentar. El acaso, simplemente el acaso, condicionó este resultado (...) El resultado lo tenemos a la vista.***<sup>770</sup>

El editorialista, presumimos de nuevo que se trate de Edmundo Suegart, inicia este párrafo con un acto de contundente fuerza ilocucionaria, al afirmar que AD ha llegado al gobierno simplemente por obra del “azar”, desmontado la reiterada argumentación de Betancourt al calificar de “fábula” toda esa coincidencia entre civiles y militares a quienes califica de “sectores disímiles”. La intencionalidad del periodista es “separar” a los militares de los adecos y lo hace más evidente la manifestación de la “resignación del mando” que hicieran los militares, apelando de nuevo a un argumento destructor de la posición tantas veces expuesta por Betancourt: *la coincidencia ideológica*. Dice quien escribe que de haber existido “*tal coincidencia*” no se hubieran dado tantos “resquebrajamientos” que “*la República ha conocido bajo la forma de golpes de Estado*”, pasando de allí a un señalamiento directo: “*los méritos militares del Partido es cosa que nadie puede sustentar*”. No existe la tan mentada “*unión cívico-militar*” y en cuanto a méritos que haya hecho AD para ser “socio” del sector militar, tal impronta meritoria tampoco existe. Y cierra el editorialista sentencioso que es “*el acaso, simplemente el acaso*” lo que produjo esta connivencia civil-militar que él califica de “*resultado*” y en medio del “*acaso*”: “*el resultado lo tenemos a la vista.*” Este editorial de *El Herald* “*acaso*” pudo despertar muchas interrogantes en sus lectores más inocentes, como por ejemplo, ¿De manera que la culpa es únicamente de AD? ¿Los enfrentamientos, los cursos erráticos del gobierno y el clima de confrontación son exclusivos del Partido? ¿No toman parte los militares de esas decisiones? ¿Fue Betancourt el “*gran provocador*”? Y en los más capciosos, si se hubiesen

---

<sup>770</sup> Ramírez...Ibid...Pág. 236. Las negrillas son nuestras.

quedado solo los militares ¿Podría haber sido distinto?...Aún más ¿Puede serlo?...

Al día siguiente, El Heraldo emite su editorial número cinco (V) acerca de *“la crisis nacional”* y allí hace señalamientos más concretos respecto de *“el resultado”*. Afirma el editorialista allí:

***“Las manifestaciones concretas de esto la tenemos en la paralización de nuestra evolución industrial, en el agotamiento de nuestras actividades agropecuarias, en la sensación de inestabilidad que respira nuestro comercio, en la insatisfacción que cruza a los medios obreros, en la creciente inflación que agobia al país, en el desorden administrativo reinante, en la ineficacia de los servicios públicos que antes fueron regulares y en todos estos elementos imponderables que integran la fisonomía política y moral de Venezuela hoy.”***<sup>771</sup>

Desde el *Poder Amenazador*, con un discurso beligerante, que de algún modo se conecta con la columna del Doctor Uslar Pietri, en el diario *El Nacional*, ya citada en líneas previas, el editorialista de *El Heraldo*, es ahora más preciso en sus ataques al gobierno, al describir el *“resultado”* acerca del cual escribiese el día anterior. En una serie de actos ilocucionarios (que reiteramos, pareciesen tener cierta fuerza perlocucionaria porque su intencionalidad pareciera ser *“inducir a la audiencia a una respuesta específica traducida en acción”*) quien escribe en el diario caraqueño se manda *“lanza en ristre”* contra el gobierno democrático de Gallegos (más bien contra la Junta y Betancourt) afirmando que las *“manifestaciones concretas”* del *“resultado”* pueden verse en *“la paralización de nuestra evolución industrial”*, *“el agotamiento de nuestras actividades agropecuarias”*, *“la sensación de inestabilidad que respira nuestro comercio”*, *“la insatisfacción que cruza a los medios obreros”*, *“la creciente*

---

<sup>771</sup> Ramírez...Ibid...Pág. 234. Las negrillas son nuestras.

*inflación que agobia al país”, “el desorden administrativo reinante”, “la ineficacia de los servicios públicos”. No hay concesiones al gobierno, todo “anda mal”, si la Junta o el mismo gobierno de Gallegos han promovido y provisto mejoras materiales a la nación, estas han quedado bajo los escombros de la andanada de gruesa artillería verbal de los editoriales del diario capitalino, mismos que coinciden de manera general con los juicios hechos por Uslar acerca de un país que vaga “sin rumbo” y se dirige inexorable “a la ruina y a la desintegración”.*

En el mismo diario “*artillero*”, se publica con fecha 10 de septiembre de 1948, un artículo bajo el título “*La revolución y el peculado*” firmado por Rosario Castillo. A un mismo acorde armónico que los editoriales anteriores, dice Castillo en su pieza periodística y respecto de los sancionados por el Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa:

*“...cuando se consolidó en el Poder (la Revolución de Octubre), se limitó a confeccionar una lista de las personas que le eran desafectas y esgrimir contra ellas únicamente todo el rigor de la leyes o Decretos de excepciones dictados al efecto. De modo pues que la Revolución de Octubre no fue contra el peculado y la malversación, sino contra ciertas y determinadas personas. El solo hecho de confeccionar y aplicar leyes de carácter eminentemente individual, es causa suficiente para considerar injustas y contrarias a derecho todas las sentencias dictadas por el Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa y el deber en que está el Gobierno constitucional de la República de corregir tales excesos de poder.”<sup>772</sup>*

También desde una posición de *Poder Amenazador*, discurso combinado y beligerante por delante, la redactora afirma que la Revolución de Octubre (sin

---

<sup>772</sup> Ramírez...Ibid...Pág. 233. Las negrillas son nuestras.

hacer distinciones entre civiles y militares) “se limitó a confeccionar una lista de las personas que le eran desafectas” en lo que se refiere a las averiguaciones del Jurado (argumento que dicho sea de paso, esgrime Betancourt años más tarde para significar la injusticia cometida contra muchos condenados por el Jurado, llamando a esta lista “propia de lavandería china”), esgrimiendo contra ellas “todo el rigor de la leyes o Decretos”, lo cual implicó que la Revolución de Octubre no luchó contra el peculado y la malversación como delito, sino obró por venganza, siendo así que el deber del Gobierno constitucional es “corregir tales excesos de poder”, al ser injustas en su totalidad las sentencias de marras. Solicita Castillo que las “sentencias injustas” se dejen sin efecto, sentencias que la “Revolución de Octubre” emitiese contra personas inocentes, y se lo solicita al “Gobierno Constitucional”, con lo cual quiere hacer la distinción clara entre uno y otro momento. Pareciese que Castillo quisiese acusar al gobierno previo (del cual se deriva este) de “exceso de poder” e “injusticias malevolentes”, pareciendo también querer abonar en beneficio de los editoriales que *El Heraldo* hace contra el gobierno y su estabilidad.

En octubre de 1948, los adecos realizan sus fastos de conmemoración del tercer aniversario de la Revolución de Octubre, en medio de un creciente malestar al interior de las Fuerzas Armadas, porque la división es más marcada que nunca. La UMP se activa y comienza a resentir de la situación. Por su parte, crecen las manifestaciones de incomodidad al interior de AD; proliferan los comentarios acerca de la “blandenguería” de Rómulo Gallegos como Primer Mandatario Nacional, haciendo cundir la división al interior del Partido entre los que están con el gobierno y quienes lo ven con “desconfianza”. Por otra parte, cursan sus reclamos los militares por ante el señor Ministro de la Defensa, quien promete hacer gestiones y ante la promesa, priva la conminación. Betancourt también está activo dentro del partido. Se vuelven a oír ruidos de sables. En la primera quincena de noviembre una comisión militar se dirige a hablar con el Presidente Gallegos y le hace peticiones, que más que aquellas, lucen como exigencias. Gallegos, repúblico al fin, se niega a recibir presiones porque él es Presidente virtud de la voluntad de un pueblo que no de una



mesnada dirigida por gamonales con charreteras. AD y Betancourt barruntan tormenta y mueven a la gente del Partido. El *Sistema de Conflictos* ya ocupa toda área útil del *Sistema Político* y, en virtud de la acumulación de entropía, lo coloca al frente de su *umbral de inestabilidad*. Los adecos, por intermedio de Carnevali y prevalidos de su capacidad de movilización popular, se aprestan a realizar acciones de calle, convocando a una Huelga General, si acaso hubiese intento de sedición. El 24 de noviembre Rómulo Gallegos es puesto preso y llevado a la Escuela Militar; lo conminan a renunciar, a lo que, enhiesto, el Presidente impreca a sus carceleros militares que solo el pueblo puede exigirle tal resignación. Es expulsado del país, los locales del Partido asaltados y en alocución radial, el Comandante Marcos Pérez Jiménez anuncia el derrocamiento del primer gobierno democrático en la historia política de la nación. Betancourt, una vez más, sale ileso; tempranamente se ha asilado en una legación diplomática.

Pero, curiosamente, en el país no pasa nada. No hay manifestaciones, no hay disparos, no hay huelga general, no ocurren bajas que lamentar. ¿Dónde está el apoyo mayoritario a AD? ¿Qué hay con la democracia? ¿Dónde están los partidos de oposición? ¿Y la “*movilización popular*”? El *Sistema Político Democrático Liberal* ha traspuesto su umbral de inestabilidad y, otra vez, yace un sistema derrotado a los pies de uno nuevo triunfante del que aún no se sabe mucho, pero que más adelante y conforme las prescripciones metodológicas de este trabajo doctoral, definiremos como *Sistema Militar Nacionalista*. En todo caso, un sistema político ha sido “*derrotado*” y el otro se levanta “*victorioso*”. Se ha experimentado una nueva trascendencia y una nueva bifurcación pero ¿Será durable la “*vida política*” de este nuevo sistema?

En carta que el Presidente Gallegos hace llegar clandestina al pueblo venezolano y que entregase antes de salir del país a su médico personal Doctor Humberto García Arocha (que, dicho sea de paso, consignásemos al final del contexto histórico de este acápite) elude toda responsabilidad por su

derrocamiento. Al citar nuevamente la carta, dice allí en un párrafo el Presidente derrocado:

***“Poderosas fuerzas económicas las del capital venezolano sin sensibilidad social y, acaso también, las del extranjero explotador de la riqueza de nuestro subsuelo del cual no era dable esperar que aceptase de buen grado las limitaciones que les hemos impuesto en justa defensa del bienestar colectivo con el aumento de sus tributaciones al fisco nacional y con la determinación de no continuar prodigando nuevas concesiones petroleras que han de ser reservas de la riqueza del porvenir de Venezuela, han sido ellas – no vacilo en denunciarlas, repito – las que han inflado la gana tradicional de poderío que alimentaban los autores del golpe militar hoy victorioso”***<sup>773</sup>

El Presidente Gallegos es contundentemente ilocucionario; lo han derrocado el Bloque de Clases Propietarias, esto es, *“poderosas fuerzas económicas las del capital venezolano sin sensibilidad social”*; el Estamento Petrolero anglo-norteamericano, es decir, el *“extranjero explotador de la riqueza de nuestro subsuelo”*, fundamentalmente por *“la determinación de no continuar prodigando nuevas concesiones petroleras”*. Y han sido estas, en contubernio, *“las que han inflado la gana tradicional de poderío que alimentaban los autores del golpe militar hoy victorioso”*, lo cual implica la participación activa y directa por *“insuflación de la gana tradicional de poder”* a un sector importante de las Fuerzas Armadas, lo cual exime de responsabilidad propia a los militares como conjunto e, incluso, a los *“ganosos”* a quienes más bien parece que los han *“azuzado”*. Quedan libres de toda responsabilidad el Partido, Betancourt y las ejecutorias del gobierno revolucionario. Son los *“enemigos coaligados”* y no *“los actos propios”*, los que actúan de consuno para arrollar todo intento de *“progreso democrático creador”*.

---

<sup>773</sup> Betancourt...Op.Cit...Págs.173 y 174. Las negrillas son nuestras.

A diferencia del derrocamiento de Medina, en el que Betancourt hacía radicar la responsabilidad en “*los derrocados*” por ser “*indiferentes a la opinión nacional*”, para el Presidente Gallegos no son “*los derrocados*”, es decir, ellos mismos, los que provocaron su defenestración, sino “*las fuerzas oscuras del capital, tanto nacional como extranjero, en contubernio con la ambición militar*”, los que actuaron, arteros, “*indiferentes a la opinión nacional*”.

#### **4.4.- El general Marcos Pérez Jiménez: el hombre del “*Nuevo Ideal Nacional*”.**

4.4.1.-El general Marcos Pérez Jiménez en la vorágine del *Nuevo Ideal Nacional*. El contexto.

La misma cúpula militar que en sociedad con AD derrocara al General Medina Angarita en 1945, se hace del poder ahora, en 1948, derrocando a Rómulo Gallegos y declarando definitivamente la instauración de un *Gobierno de las Fuerzas Armadas*, mientras se produce “*...el rápido restablecimiento de la normalidad...*”.<sup>774</sup> Rómulo Betancourt llegará a decir de los comunicados que dirige la Junta Militar a la nación, que se atisba en su redacción la intervención de “*...muchas manos doctorales...*” y que los argumentos expuestos por los militares son inequívocamente febles<sup>775</sup>.

Es posible derivar lo feble en la argumentación que refiere Betancourt; lo primero, puede colegirse de la responsabilidad directa que, del golpe, se asigna únicamente al partido Acción Democrática como colectivo; en segundo término, que el nuevo gobierno, “*...en cuya formación se trabaja...*” no será “*extremista*”<sup>776</sup>, de lo cual se infiere que el anterior lo era; y, finalmente, que el

---

<sup>774</sup> Comunicado N° 6. Exposición de las Fuerzas Armadas Nacionales. Mayobre, Eduardo; Venezuela 1948-1958. La dictadura Militar. Sección antológica. FUNDACIÓN ROMULO BETANCOURT. Caracas, 2013. Pág. 79.

<sup>775</sup> “*Pero a renglón seguido puntualizaba el mismo manifiesto, tan zurcido de contradicciones que a la legua delata la injerencia de muchas manos doctorales en su redacción... (...) Eran tan febles esos argumentos, que de otros se echó mano, en subsiguientes declaraciones formuladas a los periodistas dentro del país; y a la prensa extranjera, por diplomáticos y agentes confidenciales enviados con premura a varios países americanos.*” Betancourt, Rómulo; Venezuela, política y petróleo. SEIX BARRAL. Barcelona, 1979. Pág.565

Presidente fue cercado por la parte radical de su partido, de lo cual también puede colegirse que tampoco lleva parte alguna en la “culpa” de haber sido derrocado, pero “había que derrocarlo” para neutralizar al extremismo adeco que lo había rodeado. Adicionalmente, que no obstante haber defenestrado un gobierno legítimo y constitucional (al menos conforme al orden de tal naturaleza, vigente para 1947), es dado pensar que ni ese orden constitucional, ni era “...el adecuado para la verdadera realidad venezolana...”<sup>777</sup>; y aun siendo resultado de comicios libres, directos y secretos, realizados sin coacción ni coerción del electorado, quien además votase por el partido de su preferencia, entre 14 organizaciones de tal naturaleza que presentasen candidatos, tampoco había “...surgido de la voluntad nacional, libre e imparcialmente manifestada a través de organizaciones políticas...”<sup>778</sup>.

El 25 de noviembre de 1948, se constituye la Junta Militar de Gobierno, integrada por el Teniente Coronel Carlos Román Delgado Chalbaud, en calidad de Presidente, el Teniente Coronel Marcos Evangelista Pérez Jiménez<sup>779</sup>, en calidad, además, de Ministro de la Defensa, y el Teniente Coronel Luis Felipe

---

<sup>776</sup> Comunicado N°6. Mayobre...Op.Cit...Pág. 79.

<sup>777</sup> Comunicado N°6. Mayobre...Idem...Pág. 80.

<sup>778</sup> Comunicado N°6. Mayobre...Ibid...Pág. 80.

<sup>779</sup> Marcos Evangelista Pérez Jiménez, nace en Michelena, Estado Táchira, el 25 de abril de 1914, siendo hijo de Don Juan Pérez Bustamante y Doña Adela Jiménez. A los diez y siete años ingresa a la Escuela Militar de Venezuela, de donde egresa como Subteniente el 5 de julio de 1933, instituto militar de formación de oficiales de donde también egresara su hermano Juan Pérez Jiménez, en el año 1929. Juan egresa como Cadete ocupando el primer lugar de su promoción, mientras Marcos hace lo propio, ocupando también el primer lugar, pero con el rango de Alférez Mayor, jerarquía que empieza a otorgarse al cadete de más brillante figuración en sus estudios, desde 1931. Son compañeros de Pérez Jiménez, los alféreces Carlos Pulido Barreto (N°7), Roberto Casanova (N°10), Pedro José Quevedo (N°11) y Miguel de la Rosa (N°18) (entre otros) todos, a futuro, serán importantes personajes en los años por venir, en particular luego de 1945. Ocupa puestos militares propios de los oficiales subalternos, hasta que, siendo Teniente, es enviado a la Escuela de Aplicación de Artillería, con sede en la localidad de Los Cabitos, en Chorrillos, Perú. Cursa estudios también en la Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército de la República del Perú, siendo el General Manuel Odría su profesor, quien escribe enjundiosos comentarios acerca de uno de sus mejores pupilos. Con el resto de los oficiales cursantes de tales estudios e imbuido por el papel mesiánico que se le asignan a las Fuerzas Armadas del continente, en tanto institución ductora de la necesaria “modernización”, Pérez Jiménez funda la Unión Patriótica Militar (UPM), junto a Julio César Vargas Cárdenas y su hermano Mario, además de otros oficiales, con la misión expresa de derrocar al gobierno del General Isaías Medina Angarita, para tratar de impulsar los cambios que la imperiosa modernidad le exige, según ellos, no solo a las FF.AA, sino también al país. Hace parte del gobierno (más no de la Junta) luego de ser derrocado el General Medina y luego, promovido por ellos mismos (UPM) el derrocamiento del gobierno de Rómulo Gallegos, forma parte de la Junta Militar de Gobierno. Asesinado el Comandante Carlos Delgado Chalbaud, es integrante de la Junta de Gobierno. En 1952 desconoce el resultado electoral. En 1953 es declarado Presidente Provisional por las Fuerzas Armadas y luego, mediante la “aprobación” de la Constitución Nacional de 1953, por parte de la Asamblea Constituyente, es electo, por el mismo cuerpo legislativo, Presidente de la República para el período 1953-1958. En 1957 cambia las condiciones electorales, organiza un plebiscito y lo gana de manera fraudulenta. Huye del país el 23 de enero en 1958, con ocasión de la crisis terminal de su gobierno. En 1968, es traído de nuevo al país y siendo juzgado, cumple cinco años en prisión. Luego de ser liberado, es inhabilitado tanto políticamente como para el ejercicio de cargos públicos, partiendo de nuevo al exilio. Muere en España, el 20 de septiembre de 2001.

Llovera Páez<sup>780</sup>, en calidad de Ministro de Relaciones Interiores. Se nombra Secretario de la Junta, al Doctor Miguel Moreno. El acta constitutiva también es plétora de contradicciones, sobre todo en lo que respecta a la aplicación de la normativa constitucional. Dice el acta:

*“Para todas las cuestiones de orden constitucional recibirá aplicación la Constitución Nacional promulgada el 20 de julio de 1936, reformada el 5 de mayo de 1945, sin perjuicio de que la Junta dé acatamiento a aquellas disposiciones de carácter progresista de la Constitución promulgada el 5 de julio de 1947, que las Fuerzas Armadas han prometido respetar en su citado manifiesto, y dictar todas aquellas medidas que aconseje o exija el interés nacional, inclusive a la organización de las ramas del Poder Público”<sup>781</sup>*

El Doctor Miguel Moreno, a quien se atribuye la redacción apresurada de estos comunicados, realmente parece denotar la premura en su elaboración. Este párrafo es antológico: se aplicarán las normas de la Constitución de 1936, pero ¿Cuáles? Al propio tiempo se aplicarán las normas que convengan de la Constitución de 1947, “...que las Fuerzas Armadas han prometido respetar...” no obstante haber derrocado al gobierno constitucional, acción que parece no contar, pero además, se abroga el derecho (la Junta Militar) de “...organizar las

---

<sup>780</sup>Luis Felipe Llovera Páez, nace en Ciudad Bolívar, el 14 de abril de 1913, siendo hijo de Don Luis Llovera Solano y Doña María Magdalena Páez. Ingresó a la Escuela Militar de Venezuela, a la edad de diez y seis años, egresando de ella como Subteniente en 1932, ocupando el primer lugar de su promoción. Llovera se desempeña en diversos puestos militares e incluso es Profesor de la Escuela Militar, destacándose por su espíritu de cuerpo, conocimientos y sus indiscutibles dotes de líder militar. Forma parte de esa generación militar que en el mundo de lo castrense llaman “los académicos”. Siendo un año más antiguo que Pérez Jiménez, hacen sin embargo una estrecha amistad desde las aulas. Pérez Jiménez, serio, callado y de pocas palabras, hace contraste con Llovera Páez, alegre, dicharachero y entrador. A raíz del derrocamiento del Presidente Gallegos, hace parte de la Junta Militar de Gobierno y más adelante de la Junta de Gobierno, tras la muerte violenta del Comandante Delgado Chalbaud. Ocupa con Pérez Jiménez el Ministerio de la Defensa y más tarde el despacho de Comunicaciones. En 1953, funda la Oficina de Estudios y Proyectos Especiales de la Presidencia de la República (génesis de lo que será en los tiempos de la democracia de partidos CORDIPLAN). Ocupa el segundo lugar (en importancia) en el Gobierno Nacional durante los tiempos del *Nuevo Ideal Nacional*. Unos días antes de la huida de Pérez Jiménez, abandona el país. Luego de 1958, pasa su exilio entre los Estados Unidos, Suiza y Uruguay, para radicarse definitivamente en Argentina. En 1971, vuelve a Venezuela con la intención de participar en política, fundando un partido que termina apoyando los sectores más ultramontanos de la política nacional. Retirado de la vida pública definitivamente en 1974, muere en Caracas, el 10 de septiembre de 1977.

<sup>781</sup> Acta de constitución del Gobierno Provisorio de la Junta Militar. Caracas, 25 de noviembre de 1948. Gaceta Oficial N°22.778. Mayobre...Ibid...Pág. 81.

*ramas del Poder Público...*<sup>782</sup> una materia de carácter constitucional que no meramente administrativa y funcional. Firman el acta en calidad de testigos y como miembros del Alto Mando Militar, los oficiales que a continuación se mencionan: Tte. Cnel. Mario Ricardo Vargas (Inspector General de las Fuerzas Armadas)<sup>783</sup>; Tte. Cnel. José León Rangel (Director General de los Servicios); Capitán de Fragata Wolfgang Larrazábal Ugueto (Comandante de las Fuerzas Navales); Tte. Cnel. Félix Román Moreno (Comandante de las Fuerzas Aéreas); Capitán Oscar Tamayo Suárez (Comandante de las Fuerzas Armadas de Cooperación).

El gobierno del *Trienio* cae producto de lo que se suele llamar un “*Golpe Frío*”. Los “*cinco mil compañeros*” que Betancourt mandara movilizar y armar “*por si fuera necesario*”, con ocasión de enfrentar a los militares alzados en diciembre de 1946, para el 24 de noviembre de 1948 parecen ser fantasmas alegóricos propios de un ejercicio retórico de ocasión. El millón de votos que AD obtiene en las elecciones de la Asamblea Constituyente y los más de ochocientos mil con los que favorece el electorado al Maestro Gallegos, se han esfumado como por arte de algún mágico artilugio. Las “*aguerridas masas de trabajadores*” que Alberto Carnevali amenaza movilizar en la eventualidad de un acto de sedición y mediante la declaratoria de una huelga general, ni aparecen, ni se movilizan y, lo peor, no hacen parte de ningún conflicto huelgario. El silencio es propio a aquel que gravita en los cementerios: solemne y frío.

Los militares permanecen vigilantes en sus cuarteles o montando guardia en la vía pública; la Policía, tan activa el 18 de octubre de 1945, nada hace y más bien continúa sus labores de patrullaje y vigilancia. Banqueros, industriales y

---

<sup>782</sup> Mayobre...Ibid...Pág. 81.

<sup>783</sup> Firma obligada, dicho sea de paso, como ya dijésemos en el contexto elaborado para el *Trienio*. El Comandante Vargas, enfermo, arribó al país procedente de los Estados Unidos, ante la solicitud urgente de Rómulo Betancourt para interceder ante la jerarquía militar para evitar el derrocamiento de Gallegos. Conocido entre sus compañeros de armas como “*adeco*” no fue escuchado. Al llegar al aeropuerto fue puesto preso por el Comandante Oscar Mendoza, a quien en el Ejército se le conocía como el “Mono” Mendoza. Llevado a presencia de los miembros de la Junta, fue obligado a aceptar el cargo de Inspector General de las FF.AA, conminado a firmar, es inmediatamente nombrado Encargado de Negocios ante el gobierno en los Estados Unidos. Acto seguido sale del país. Su trayectoria militar y el respeto que inspiraba en sus compañeros de armas, además de la estrecha amistad con el Comandante Delgado Chalbaud, aunado al respeto hacia su hermano Julio César, quien hizo parte de esta asonada, acaso motivaron estas leves y aparentemente favorecedoras decisiones.

comerciantes se entregan a sus actividades cotidianas; la burguesía descansa tranquila en sus solariegas casas; los estudiantes ni aparecen en escena; los partidos guardan silencio; la Iglesia reza complacida; y el estamento del aceite negro, junto a su coterránea diplomacia patrocিনante, permanecen expectantes pero en silencio. Todos, absolutamente todos, son sujetos del mayor mutismo. Parece una fiesta donde un invitado indeseado hubiese dado un traspie y resbalado aparatosamente. Nadie le tiende la mano y los menos aprensivos, se limitan a mirar.

Existe una fotografía de esos días que, como todo documento gráfico, habla por sí sola. Un viandante de saco obscuro y camisa blanca, camina despreocupado en Caracas, mientras con gesto automático y mirada distraída, parece llevarse a la boca lo que queda de un cigarrillo; justo a su lado está estacionado un tanque de guerra, que parece estar emplazado en la esquina de Las Monjas, a bordo del cual un desprevenido soldado, justo en la torreta, consume, en un vaso de cartón, lo que parece una criolla chicha; lo propio parecen estar haciendo sus compañeros de pie al frente del blindado; en la esquina, recostado a una pared, un espigado agente de policía observa al fotógrafo. Al fondo, el Capitolio Federal Legislativo es mudo testigo de aquella escena. Ni los soldados, ni el viandante, muestran signos de agitación alguna. Ninguno pareciese existir para el otro. Aquí no ha pasado nada.<sup>784</sup>

La Junta Militar, no obstante haber declarado en reiteradas ocasiones su “*respeto irrestricto a la Constitución*” comienza a “*proceder en consecuencia*”. El Doctor Eduardo Mayobre, hace la siguiente relación:

---

<sup>784</sup> La foto a la que hacemos referencia forma parte del Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional, concretamente de la denominada Colección Pozueta. Pueden verse los originales microfilmados en la propia institución, pero existen múltiples versiones publicadas en diversas ocasiones y por diversos medios. Por ejemplo, en la revista *El Desafío de la Historia*, N°44, en el dossier dedicado a Don Rómulo Gallegos y su tiempo, la foto referida corre inserta en la página 41. No solo pueden verse los personajes mencionados arriba, sino muchos más, por ejemplo, un adolescente que lleva una bolsa (o lo que parece serlo) en la mano y que mira a los soldados; un carpintero o quizás albañil que se dirige o regresa de su oficio (la orientación de las sombras respecto de la ubicación del tanque, la esquina y su dirección, esto es, sureste de la plaza Bolívar, nos hace pensar se trata de las primeras horas de la tarde); un grupo de tres señores conversando sin apremios un poco más allá y una visión general de viandantes en, aparentemente, sus actividades normales. La gráfica hace pensar lo que afirmamos arriba: aquí no ha pasado nada o parece no estar pasando.

*“...las primeras medidas de la Junta Militar incluyen la detención, y posterior expulsión, del Presidente Constitucional y los miembros del gabinete del gobierno depuesto; la disolución del Congreso Nacional y las Asambleas Legislativas (1 de diciembre de 1948), de los Concejos Municipales y del Consejo Supremo Electoral (7 de diciembre); la ilegalización de AD (...) (7 de diciembre); la renovación de la Corte Federal (8 de diciembre). Además se procedió a la clausura de varios medios de comunicación y la imposición de la censura de prensa y, posteriormente (7 de enero de 1949), al allanamiento de algunas organizaciones obreras y a la disolución de la Confederación de los Trabajadores de Venezuela (CTV), principal organización obrera del país (25 de febrero de 1949).”<sup>785</sup>*

La Junta Militar se propone dejar el camino libre de “*politiquerías tumultuosas*”. En un arranque del más puro positivismo, se apresta a la construcción de un nuevo sistema político y por ende, económico y social, dónde prime el más absoluto “*orden*”, condición *sine qua non* para alcanzar el “*progreso*”. Hay dos tendencias en el seno de las Fuerzas Armadas, a saber, una que lidera el Comandante Delgado, un tanto más civilista, con tizne moderado en lo político, de la que podría llegar a decirse tiene un rostro más modernamente europeo, tocado además, en lo económico, con cierto ropaje liberal norteamericano.

La otra, liderada por el Comandante Marcos Pérez Jiménez, “*digno oficial*” de la Escuela de Artillería y luego de la de Estado Mayor de la República del Perú, imbuido del nacionalismo militar de Manuel Odría (quien además fuese su profesor) quien cree firmemente en el papel tutelar de las Fuerzas Armadas sobre el destino de los países de América del Sur, en el sentido de que solo ellas pueden conducirlos a “*caminos de orden*” que lleven, inexorablemente, al tan ansiado “*progreso*”. Ambas tendencias son contradictorias y ambos oficiales tienen sus “*adhesiones leales*”. El Comandante Delgado, en los sectores más acomodados de la sociedad, banqueros, comerciantes e

---

<sup>785</sup> Mayobre...Op.Cit...Pág.22.



intelectuales. El Comandante Pérez, con gran ascendiente sobre los militares, los banqueros menos prósperos, los comerciantes más pequeños y los latifundistas. El Comandante Llovera, hombre muy simpático y entrador, se mueve entre dos aguas, no obstante ser pieza de Pérez Jiménez, a quien lo une una vieja amistad. En teoría este triunvirato podría haber tenido gran éxito de “*nuclearse*” alrededor de una “*idea común*”, pero las apetencias de poder, así como los resquemores mutuos, son indetenibles y no tardaran en hacer eclosión.

Delgado es partidario (y promete) lograda la “*estabilidad*”, realizar elecciones libres y democráticas (eso sí, sin AD) mientras Pérez es reticente en ese sentido. Cada quien irá labrando su propio camino; lo cierto es que ninguno muestra su senda al otro. Mientras, Delgado insiste en la “*provisionalidad*” de la Junta, en el papel momentáneamente tutelar de las Fuerzas Armadas en este necesario “*paréntesis*” que conduzca al “*sosiego*”, a “*deponer las pasiones y ser tolerantes*”<sup>786</sup>. A pesar de que ya empiezan a existir presos y perseguidos, mismos sobre los cuales no aplica la tolerancia y la atenuación de las pasiones, es claro que Delgado insiste en la condición accidental del gobierno militar y a la pronta realización de elecciones.

Una Comisión de Juristas procede a la redacción del estatuto electoral y todo parece dirigirse a ese destino final. Pero el Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud ni verá esos comicios, ni entregará el poder formalmente y ni siquiera logrará asistir a los fastos del segundo aniversario del gobierno de las Fuerzas Armadas. El 13 de noviembre de 1950, temprano en la mañana, al salir de su casa de habitación en la Urbanización Country Club, en la ciudad de Caracas y con destino al Palacio de Miraflores, es secuestrado, llevado hasta una casa en construcción en la Urbanización Las Mercedes, en el sureste la misma ciudad y asesinado brutalmente.<sup>787</sup>

---

<sup>786</sup> Alocución del Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud, Presidente de la Junta Militar de Gobierno. Caracas, 1° de enero de 1949. Mayobre...Ibid...Pág. 93.

<sup>787</sup> El 13 de noviembre de 1950, el Comandante Carlos Delgado Chalbaud, quien habita la Quinta Lois, en el sector conocido como Chapellín, entre la Urbanización Country Club y el puente que une esta última a la Urbanización La Florida, en Caracas, sale de su casa en su vehículo oficial, acompañado del edecán de guardia, Teniente de Navío

El homicidio se resuelve pronto: sus autores materiales son detenidos y el jefe de la mesnada, Rafael Simón Urbina, mal herido, es sacado preso de la Embajada de Nicaragua, dónde ha pedido asilo<sup>788</sup>. En la noche es asesinado en un sector montañoso de la Avenida Atlántico, ante un “*intento*” de fuga. Son sus victimarios Ramón Useche y Miguel Soto “*funcionarios*” de custodia del reo<sup>789</sup>. En su entrevista con Hernán Gabaldón, Prefecto de Caracas, Urbina, además en presencia de su señora esposa, ha manifestado reiteradamente que el Comandante Pérez Jiménez ha estado todo el tiempo en cuenta de la operación, incluso en el intercurso del secuestro, también se lo ha hecho saber al propio Comandante Delgado<sup>790</sup>. Los asesinos de Delgado, Pedro Antonio

---

Carlos Bacalao Lara y un “mosca” (escorta policial en motocicleta) de apellido Aponte. En un recodo de la estrecha carretera por donde han de transitar para llegar al puente, un automóvil se les atraviesa, haciéndolos frenar bruscamente y entonces el Comandante expresa “*¡Qué hombre tan bruto!*”...A partir de ese instante se desatan los acontecimientos que darán como resultado su muerte. De un terreno baldío y cubierto de espesa maleza, sale un grupo de hombres armados; someten al Agente Aponte y al chofer; sacan violentamente del automóvil al Comandante Delgado, al Teniente Bacalao y los hacen abordar por la fuerza otro vehículo. Al Comandante lo ubican en el asiento trasero, siendo flanqueado por varios de sus captores. Todos tienen tufo a aguardiente; algunos están borrachos. El Teniente Bacalao es colocado en el asiento delantero, con la espalda contra el parabrisas; a bordo del vehículo va también el jefe de la operación, Rafael Simón Urbina. El vehículo se dirige a toda velocidad hacia el sureste de la ciudad, siendo seguido por otros dos. A bordo de él y en el trayecto, Urbina insulta al Comandante Delgado, forcejea con él y le arranca una presilla de la guerrera, en un intercambio bronco de dicerios, dónde el Comandante, además, pierde los lentes. De pronto, los vehículos entran al garaje de la Quinta Maritza, en la Calle La Cinta, de la Urbanización Las Mercedes. Pedro Antonio Díaz, uno de los captores de Delgado, lleva una pistola de grueso calibre, aprovisionada y amartillada. Suena un disparo y un quejido leve pero profundo, seguido de la expresión “*...me desgraciaste*”. Urbina está herido en un pie, víctima de un tiro accidental que se le ha escapado a Díaz, mientras se bajaba del vehículo. No puede caminar. En la puerta de entrada de la casa, hay un pequeño brocal, Urbina se sienta. En el ínterin Delgado y Bacalao son empujados al interior del garaje hacia un patio interno. Hay un forcejeo, Pedro Díaz, Carlos Mijares y Domingo Urbina, son los que llevan a ambos oficiales a empellones; golpean al Comandante con un tubo, mientras Bacalao forcejea con uno de ellos, en un intento desesperado por desarmarlo. Se oye una andanada de disparos. Los dos oficiales yacen en el suelo. La mesnada huye, llevándose Urbina con ellos. Bacalao como puede, porque está mal herido, logra llegar a una casa vecina; llama a Miraflores e informa lo sucedido, pidiendo ayuda y perdiendo finalmente el conocimiento. Llegan los militares, entre los cuales vienen el Mayor Carlos Morales y el Teniente Coronel Luis Felipe Llovera Páez, minutos más tarde lo hace la Sra. Lucía de Delgado Chalbaud. Ella es quien traslada al Comandante moribundo al Hospital Militar y a los pocos minutos le informan que ha fallecido. Esta relación compacta de los hechos, se obtuvo de la reiterada lectura del sumario de la causa seguida a los captores y asesinos del Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud y que fuese publicado en 1951.

<sup>788</sup> La Profesora Ocarina Castillo D'Imperio transcribe este diálogo entre Rafael Simón Urbina y Hernán Gabaldón, a la sazón Prefecto de Caracas y en la Embajada de Nicaragua: “- *¡General Urbina, como ha hecho usted esto!...- Delgado me la debía y me la pagó....-General, venimos por usted...- Antes de entregarme me mató...- No se mate, entréguese a mí que yo le respondo por su vida...-Usted es Gabaldón. Yo sé que usted no me hará nada, pero sus compañeros me asesinan.*” Castillo D'Imperio, Ocarina; Un hombre, un dilema, un magnicidio. Carlos Delgado Chalbaud. CDCH-UCV. Caracas, 2011. Pág.287. La profesora Castillo refiere que en compañía de Gabaldón estaban varios agentes de la Seguridad Nacional. En el sumario de la causa, se identifica a uno de ellos como Jorge Maldonado Parilli, a la sazón director de ese cuerpo policial.

<sup>789</sup> “*La eliminación de Urbina se consumó en un tramo de la solitaria avenida El Atlántico, entre once y doce la noche del mismo 13 de noviembre de 1950 y fue ejecutada por los oficiales Ramón Nonato Useche y Miguel Antonio Soto, quienes se comportaron con la debida precaución para luego alegar que la muerte de Urbina, se había producido porque este lo atacó en un intento de darse a la fuga.*” López Borges, Nicanor; El asesinato de Delgado Chalbaud: Análisis de un sumario. CENTAURO. Caracas, 1971. Pág.150.

<sup>790</sup> La Profesora Castillo menciona este hecho en distintas conversaciones. Urbina a Delgado en el vehículo cuando van rumbo a la Qta. Maritza: “*Comandante, conmigo no tiene usted nada que hablar. Usted va a hablar ahorita con el comandante Marcos Pérez Jiménez*”. En la conversación con Hernán Gabaldón; Urbina a Gabaldón: “*Usted todavía no ha visto nada...Esto es serio; esto sigue. La muerte de Delgado le conviene a Pérez Jiménez. Él es el hombre del futuro. Usted verá como las Fuerzas Armadas se tiran a la calle ahora mismo. Yo cuento con mucha gente, no estoy solo. Yo soy amigo del gobierno.*” En un mensaje que redacta con apresuramiento y que entrega a Gabaldón para ser entregado a Pérez Jiménez: “*Desde que llegué al país siempre deseé que Ud. fuera el Presidente, el Comandante*

Díaz, Domingo José Urbina (sobrino de Rafael Simón) y Carlos Mijares, afirman la misma especie. Esta duda nunca se esclarece.<sup>791</sup>

Pérez Jiménez y Llovera quedan solos. Ya es bien sabido quien es el hombre fuerte en esa dupla. Para sustituir al Comandante Delgado, buscan y nombran en su lugar a un civil: el Doctor Germán Suárez Flamerich<sup>792</sup>. A partir de ese momento, la Junta se troca en Junta de Gobierno, eliminando la calificación de “*Militar*”. Es el tiempo en que se da una presunta “*civilización*” en la estructura del triunvirato que gobierna. Tan frágil y teatral luce esta suerte de “*civilidad*” repentina, que el ideario popular ha designado al trío gobernante como “*el 101*”. Es fácil colegir dónde está el cero.

Con el arribo del año 1950, vienen más acciones “*civilistas*” de la Junta. En mayo se ilegaliza al Partido Comunista de Venezuela, como epílogo de la dura represión a la huelga petrolera de 1949 y de la también ilegalización de todo el sector sindical. En junio, Marcos Pérez Jiménez “*es ascendido*” a Coronel y en la misma cadencia ascendente, van los jefes militares y, por supuesto, el ahora Coronel Luis Felipe Llovera Páez. La actividad de reorganización administrativa a nivel del Estado es lenta pero segura; es en esencia la continuación de una política que se había iniciado durante el Trienio. Son colocados profesionales universitarios de prestigio pero sin militancia política alguna, como titulares de las carteras ministeriales. Pareciese que este gobierno militar quisiese

---

*Delgado Chalbaud está gravemente herido y yo también me encuentro herido en la Embajada de Nicaragua, dónde le pido protección.*” Castillo D’Imperio...Op.Cit...Págs. 287 y 288. En el sumario, las declaraciones de los que van a bordo del vehículo que lleva al Comandante Delgado, incluso aquellas del Teniente Bacalao, son insistentes en esta sentencia, puesta en boca de Urbina: “*Pérez Jiménez está en cuenta de todo esto...*”.

<sup>791</sup> Esta duda escuece las almas de quienes cercanos a Delgado Chalbaud, nunca ven resolverse los intrínquilos del asesinato, sobre todo en lo que a la autoría intelectual se refiere. La viuda de Delgado, le remite una carta a Pérez Jiménez, en febrero de 1954 y desde la ciudad de Londres, dónde figura este fragmento: “*...sobre usted existen sospechas y a usted se le teme. Eso es lo que se interpone en el camino de la justicia. Las sospechas, Coronel, no son gratuitas. Se fundan, en primer término, en su condición de gran beneficiario del crimen, ya que la categórica divergencia entre los objetivos y métodos del gobierno de mi esposo y los suyos y la existencia misma del comandante Delgado, eran un tremendo obstáculo moral y práctico para la ascensión suya al poder y para el empleo de procedimientos que le han permitido alcanzarlo y conservarlo.*” Castillo D’Imperio....Idem...Pág.292.

<sup>792</sup> Germán Suárez Flamerich, abogado, Doctor en Ciencias Políticas, nace en Caracas, el 10 de abril de 1907. Estudia bachillerato en el Liceo Caracas y Derecho en la Universidad Central de Venezuela. Profesor de Derecho Internacional Público, hace carrera diplomática, misma que comparte con la docencia. Llega a ser Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central. A la muerte del Comandante Delgado Chalbaud y siendo Embajador en Perú, es llamado por los militares para llenar el vacío dejado por el Presidente de la Junta Militar, que troca su nombre a Junta de Gobierno, al asumir el Dr. Suárez el cargo. En 1952 convoca al proceso electoral y entrega el mando, luego de que la Asamblea Constituyente, nombrara a Pérez Jiménez, Presidente Provisorio. Apenas un corto tiempo después, Pérez Jiménez lo envía al exilio. Muere en Caracas, el 24 de junio de 1990.

proyectar la imagen de una seria tecnocracia sin atisbos de política partidista sectaria. Un gobierno, acaso, guardando las proporciones, de corte “*espartano*” en lo militar y “*ateniense*” en lo profesional.

La Junta favorece la actividad comercial y financiera, lo cual le tributa vítores de las oligarquías (la vieja y la emergente) y, al propio tiempo, ha devuelto sus bienes a muchos de los afectados por las sentencias del Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa; anuncia tímidamente la posibilidad de otorgar nuevas concesiones petroleras, asomando la posibilidad de eliminar la suspensión impuesta en 1947 por el gobierno de Rómulo Gallegos, lo que superpone al rasgo adusto anglosajón, el rictus de una sonrisa de gozo en los rostros de los industriales foráneos del fructuoso aceite negro; se ha manifestado siempre como una fiel creyente de la Santa Madre Iglesia; y finalmente, en enero de 1950, recibe el reconocimiento del gobierno de los Estados Unidos de América. Esta es la Junta que esperaban “*todos*” y ahora Venezuela *sí* se enrumbará hacia ese áureo futuro “*tan encarecidamente*” deseado.

Por su parte, Acción Democrática y el Partido Comunista de Venezuela, inician su resistencia contra lo que ya empieza perfilarse como un gobierno de fuerza. Siendo detenido Alberto Carnevali, Secretario General de AD y llevado a la Seguridad Nacional, en un descuido de sus captores, un grupo armado lo rescata. La represión arrecia y es nombrado director de la Seguridad Nacional quien será uno de sus jefes más temibles: Pedro Estrada. Funcionario de la Policía de Caracas desde los tiempos del General López Contreras, es bien conocido en el ambiente por sus dotes de investigador y un talento particular para intimidar; cruel hasta la vesania, es una extraña combinación entre Nereo Pacheco y Teresa de la Parra. A unos modales exquisitos, asocia una capacidad singular para la tortura y el asesinato.

Para cuando declina 1951 y en el país, en especial en las escuelas primarias, se celebra el Día de la Raza, es descubierto un plan de atentado contra la

Junta de Gobierno; simultáneamente se producen escarceos armados entre soldados y civiles en puestos militares del Estado Sucre<sup>793</sup>. Sobre sus consecuencias, comenta el Doctor Mayobre:

*“La confrontación entre el llamado partido del pueblo y el gobierno militar se polariza y se hace más violenta. En consecuencia, aumentan los niveles de represión en contraste con las ofertas electorales y de retorno a la democracia proclamadas por los voceros oficiales. La incorporación activa del PCV y de la comunidad universitaria a la oposición al régimen amplían las acciones de resistencia. Como contrapartida se endurece la actuación policial. En octubre son confinados a las colonias móviles de El Dorado, en el Estado Bolívar, un grupo de estudiantes y presos políticos, y en los primeros días de noviembre se abre un centro de reclusión en Guasina, un campo de concentración en una isla inhóspita del Delta del Orinoco....”<sup>794</sup>*

En 1952 ya es pública y notoria la existencia de “*Guasina*”. Las condiciones de los presos y la extrema crueldad de los carceleros, todos Guardias Nacionales destacados en la prisión (se dice que por castigo), colocan a aquel infierno en boca de todos los venezolanos. Su solo nombre evoca, en los más viejos, los temibles recuerdos de La Rotunda. Hasta COPEI, la presencia política más conservadora de la nación, hace patente su protesta en carta pública; en la voz de su directiva, culmina aquella con la petición enérgica, más allá de banderías partidarias, de que se suprima de manera inmediata el penal de “*Guasina*” porque “*constituye (...) el anhelo angustioso y unánime de toda la familia venezolana*”<sup>795</sup>. La misiva a la Junta está firmada por los miembros del Comité Directivo Nacional de esa organización política, a saber, Pedro del Corral,

<sup>793</sup> “...la resistencia de AD adquiere un carácter cada vez más subversivo. El 12 de octubre de 1951 se frustra un atentado organizado por ese partido contra los miembros de la Junta de Gobierno y se producen asaltos a puestos militares en el Estado Sucre.” Mayobre...Ibid...Pág.29.

<sup>794</sup> Mayobre..Ibid...Pág.29.

<sup>795</sup> Correspondencia de COPEI a la Junta de Gobierno con ocasión de solicitar el cierre del penal de Guasina. Caracas, 20 de junio de 1952. Mayobre...Ibid...Pág. 105.

Rafael Caldera, Patrocinio Peñuela Ruiz, Lorenzo Fernández, Víctor M. Giménez L., Ezequiel Monsalve Casado, Edecio La Riva Araujo y Pedro Pablo Aguilar. “*Guasina*” funcionó como penal, campo de concentración y reclusorio inmisericorde, hasta el último día de permanencia de Pérez Jiménez en el poder.

El 24 de noviembre de 1952, el miembro civil de la Junta de Gobierno y quien además ocupa la Presidencia, dirige su respectivo mensaje a la nación, con ocasión del cuarto aniversario del movimiento de noviembre de 1948. Hace el anuncio de la próxima celebración del proceso electoral prometido por el Comandante Delgado y luego por cada miembro de la Junta Militar por separado.

La ilocución del Doctor Suárez es terminante: cualquiera que sea el resultado electoral, este será respetado como legítima expresión de la voluntad del pueblo. El 30 de noviembre de 1952 se efectúan las elecciones a la Asamblea Constituyente. Concurren a esa justa los partidos Unión Republicana Democrática (URD), el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) y la Fuerza Electoral Independiente (FEI), el partido del gobierno, organizado por los acólitos, seguidores, adherentes y adláteres del Coronel Marcos Pérez Jiménez. La tendencia de los escrutinios anuncia un aplastantemente triunfo de URD. El FEI obtiene una fracción poco representativa de votos, lo que reduce su diputación a la Asamblea. En un momento determinado los escrutinios se suspenden; los miembros del Consejo Supremo Electoral renuncian; hay silencio. El 2 de diciembre de 1952, el Coronel Marcos Pérez Jiménez, hombre fuerte e indiscutido de las Fuerzas Armadas Nacionales, le envía un telegrama a la directiva de URD, señalando su triunfo como fruto de un “*engaño vil*”.

El Coronel Pérez Jiménez muestra dotes de adivino en este telegrama; puede determinar, siendo el voto secreto y personalísimo, qué cantidad de tarjetas amarillas fueron votadas por comunistas y adecos sin estar identificados los votantes de ninguna manera, además, siendo todas las tarjetas iguales y de

color amarillo. Y aún más, reconoce el triunfo de AD y el PCV, pero peor aún, la gente, una vez más, no cuenta, porque realmente “*el propiciador*” de todo este enojoso asunto, es el partido URD, es decir, que la mayoría del electorado votó por él (URD), porque el partido amarillo los engañó o más concluyentemente: *jesa mayoría era adeca o comunista y votó amarillo!*...

Lo cierto es que Pérez Jiménez no reconoce el triunfo electoral de URD; el partido protesta enérgicamente y lo hace mediante un comunicado a la nación<sup>796</sup>. Pérez Jiménez hace caso omiso a la protesta, ordena voltear las cifras del escrutinio<sup>797</sup> y las Fuerzas Armadas lo nombran Presidente Provisorio de la República, mediante un ardid jurídico urdido por el Doctor Laureano Vallenilla Planchart, quien termina siendo nombrado Ministro de Relaciones Interiores del nuevo Gobierno Provisorio<sup>798</sup>. La promesa del Doctor Germán

---

<sup>796</sup> “*El Directorio de URD cumple con ratificarle al pueblo de Venezuela la noticia del triunfo aplastante de las planchas de URD en las elecciones del 30 de noviembre e informarle sobre el burdo y escandaloso fraude que el gobierno inició cuando ya públicamente eran conocidos los resultados en todos los Estados de la República. URD triunfó en 17 Estados y un Territorio y obtuvo en números redondos 1.200.000 votos, eligiendo 69 diputados. Esto nos da una mayoría de 17 sobre la mitad de la Constituyente que la forman 52 representantes de un total de 104 diputados.*” Parte del comunicado que URD dirige a la nación, el 2 de diciembre de 1952. Mayobre...Ibid...Pág.32.

<sup>797</sup> Las cifras oficiales (no aceptadas por Pérez Jiménez y el FEI) fueron las siguientes 1.198.000 votos para URD; 403.000 votos para el FEI y 306.000 votos, COPEI. Pérez Jiménez los manda voltear y el CSE espurio, porque su directiva renuncia en pleno en virtud de esa maniobra del gobierno, anuncia finalmente estos resultados “*oficiales*”: FEI, 788.031 votos; URD, 638.336 votos; y, finalmente, COPEI, 300.359 votos. Si se analizan los números, a pesar de ser una burda maniobra, por demás ilegal e ilegítima, los “*acólitos*” del régimen parecen haber “*volteado*” los números de manera de quedar con mayoría en la Asamblea Constituyente. Le “*escamotearon*” 559.334 votos a URD y 5.641 a COPEI, “*escamoteo*” que suma 564.975 votos; de esa diferencia, el gobierno sumó a su votación natural la cantidad de 385.031 votos, esto es, la cuantía necesaria para hacerse de 60 diputados de los 104 a elegir. Dejó en el “*aire*” casi 180.000 votos (179.944 votos), termina URD con 29, segunda fuerza, pero inútil para decidir y a COPEI le otorga cinco diputados menos de los que debía tener, esto es, 14 diputados. Suponiendo que URD y COPEI hubiesen “*aceptado*” esa maniobra, su presencia en esa Asamblea hubiese sido inútil: entre los dos juntos, al menos numéricamente, hubiesen representado siempre el 41% de los votos válidos de la cámara. El gobierno siempre se hubiese impuesto por mayoría.

<sup>798</sup> En su libro “*Escrito de Memoria*” Vallenilla proporciona esta versión de cómo se hicieron del gobierno, luego del revés en el proceso electoral de 1952; ante un ambiente de mucho pesimismo, le dice Vallenilla al Coronel Carlos Pulido Barreto: “*...estamos corriendo grave peligro, negro. Tenemos que recuperar confianza y optimismo...*” Ante la presencia de un nutrido grupo de oficiales militares reunidos en Miraflores (según Vallenilla) Pulido se va en criolla arenga, como era su costumbre: “*Muchachos, no se preocupen, las cosas se pueden arreglar. Todo no está perdido. Nosotros tenemos el poder y las armas. No las vamos a entregar...Esta es una traición de gente vendida a los comunistas...*” Dice Vallenilla más adelante que él se reúne en privado con Pulido Barreto y el Comandante Tamayo Suárez, jefe de la Guardia Nacional. Según Vallenilla los tres se manifiestan de acuerdo en que “*el resultado de las elecciones no importa. Lo que interesa es que nos mantengamos unidos y dispuestos a conservar el mando*” Y es aquí donde Vallenilla se “*arroga*” la solución por iniciativa propia, misma que los demás siguen “*...la solución jurídica, es fácil fabricarla cuando se cuenta con el respaldo de los machetes.*” Vallenilla Planchart luego narra una combinación de “*épica*” con “*novelística*”. Poniendo en boca de los actores estos diálogos, comencemos por el que atribuye entre Tamayo Suárez y Pérez Jiménez: “*Usted debe conservar el poder, Coronel. Nosotros lo apoyamos. Eso sí liquide la Junta y gobierne solo. Los problemas y dificultades han surgido de la división del Ejecutivo.*” Como suele decirse en francés “*Voilà*”, Vallenilla ha colocado en boca de Tamayo Suárez (que va además a hablar con Pérez Jiménez por sugerencia de él) la insinuación clave: *tome el poder*. Más adelante y en respuesta a esta sugerencia de Tamayo, responde Pérez Jiménez, según Vallenilla, “*conmovido*”...: “*Si ustedes me apoyan, me quedo (...)* Podría irme al exterior, pero creo que Venezuela me necesita todavía (...). **No tengo ambiciones personales (...)** **Si tomo la resolución de permanecer aquí es por el país, exclusivamente por el país...**” Luego viene una narración de las comisiones militares que van a las guarniciones a avisar la decisión, rematando con una exigencia de Pérez Jiménez de construir una “*solución formal para el mundo civil*”. Y Vallenilla responde: “*Algo he pensado en ese sentido, coronel. La Junta, por una carta, debe presentar su renuncia a las Fuerzas Armadas puesto que de ellas emana el Poder que*

Suárez queda como una evidente figura retórica, además sin valor de ninguna especie. Comienza la era del *Nuevo Ideal Nacional*.

El 15 de diciembre de 1952, el Doctor Laureano Vallenilla, cumpliendo órdenes del Coronel Pérez Jiménez cita a los Doctores Jívito Villalba e Ignacio Luis Arcaya, junto a otros dirigentes de la tolda amarilla. Pérez Jiménez tiene la información de que Villalba *“intenta hacer contacto con los cuarteles”*.

La reunión con Vallenilla es corta. Al salir, Villalba y el resto de los dirigentes de URD son puestos presos y al día siguiente son llevados directo al aeropuerto, dónde un avión los conduce, ya expulsados del país, a la República de Panamá<sup>799</sup>. Ya nada, ni nadie, podrán detener *“el progreso con orden impuesto”*.

Los partidos COPEI y URD anuncian que sus diputados electos no se incorporarán a la Asamblea Nacional Constituyente en protesta por la expulsión de los dirigentes de URD<sup>800</sup>. A punta de presiones, cañón de pistola, intimidación y billete, el gobierno logra *“convocar”* a los *“suplentes”*<sup>801</sup>.

---

*ejerce. Estas aceptan y lo designan a usted Presidente Provisional de la República, hasta se reúna la Constituyente. Para ello se requiere simplemente redactar un Acta que firmarán los jefes de los distintos cuerpos. En la misma oportunidad toma usted posesión del cargo, designa nuevo Gabinete y dirige un mensaje radiado a la Nación.”* Vallenilla Planchart, Laureano; *Escrito de memoria*. MAZATLAN. México, 1961. Págs. 345-348. Todo lo que Vallenilla se atribuye, ocurrió exactamente. Las negrillas son nuestras.

<sup>799</sup> *“Cito pues a Jívito para una tarde a las cuatro. Una hora antes, más o menos, me llama Pérez Jiménez a Miraflores. Tiene informes ciertos de que Villalba busca contacto en los cuarteles. (...) Hay que cortar por lo sano. Villalba y sus acompañantes serán detenidos a la salida del Ministerio de Relaciones Interiores. Mañana un avión los conducirá a Panamá. (...) Objeto que Villalba va a pensar que le he puesto una trampa. El Presidente conviene en que es cierto, pero quien puede asegurarnos que Villalba no saldrá de la reunión para lanzarse a la lucha clandestina. (...) Acato las instrucciones y regreso a mi despacho preocupado por la inelegancia del gesto.”* Vallenilla...Op.Cit...Pág.366. Las negrillas son nuestras. Nótese que Vallenilla le escurre el bulto a este curso de acción. Pérez Jiménez dirá en una de sus inúmeras entrevistas que la detención y posterior expulsión de Villalba, fue sugerencia de Vallenilla.

<sup>800</sup> *“URD y COPEI anuncian que los diputados electos de sus partidos no concurrirán a la Asamblea Constituyente, lo que crea el problema de si asistirán diputados suficientes para que si instale, de si habrá quórum. El gobierno se afana en lograrlo y consigue, de una u otra forma, que suplentes electos en representación de esos partidos se hagan presentes.”* Mayobre...Ibid...Pág.37. Las negrillas son nuestras.

<sup>801</sup> *“Mañana pretenderá el Gobierno usurpador consumir el mayor atentado contra la fe pública y la soberanía popular que se conoce en la historia de Venezuela. Se trata de la instalación de una Asamblea a la cual el régimen del fraude y la arbitrariedad quieren calificar como Nacional Constituyente, cuando en realidad es solo la reunión de un grupo de empleados públicos, incondicionales de la camarilla que rodea al coronel Pérez Jiménez. Es así, porque la verdadera Asamblea Nacional Constituyente elegida por el pueblo (...) quedó integrada por 67 diputados de U.R.D., 19 de COPEI y 17 de los grupos gobernadores y en la mañana, el fraude, de todos conocidos, solo reconoce 29 a U.R.D., 14 a COPEI y elevó a 60 el número de representantes de la camarilla, mediante el otorgamiento de falsas credenciales, muchas de ellas obligadas a firmar, revólver en mano, a aterrizados funcionarios de las Juntas Electorales Principales.”* Encabezado del Manifiesto de Unión Republicana Democrática (URD) ante la “Falsa Constituyente”, emitido el 8 de enero de 1953. Mayobre...Ibid...Pág.112. Las negrillas son nuestras.



El 9 de enero de 1953 se instala la Asamblea con su “quórum” respectivo; la primera decisión que toma es nombrar a Pérez Jiménez, Presidente Provisional de la República. A partir de esta fecha y como señala el Doctor Mayobre, se dan los siguientes acontecimientos:

*“El 9 de abril la Constituyente aprueba las disposiciones transitorias de la nueva Constitución, las cuales permiten a la Asamblea designar todos los poderes públicos: Presidente de la República, Congreso Nacional, Concejos Municipales, Asambleas Legislativas de los Estados y Cortes Judiciales. El 15 de abril el Presidente Provisorio la hace entrar en vigencia. El 17 de abril la Asamblea Constituyente designa al Coronel Marcos Pérez Jiménez Presidente Constitucional de la República de Venezuela y el 19 de abril de 1953 asumen como tal.”<sup>802</sup>*

En Venezuela, comienza a sonar un porro que se hace muy popular y cuyo estribillo dice: *“Coronel Marcos Pérez Jiménez, Presidente Constitucional, elegido por el pueblo y la Guardia Nacional”* una variante de una versión propagandística, cuyo último verso era *“con orgullo nacional”* y que la pícara parla popular troca por *“Guardia Nacional”*.

Las Fuerzas Armadas, esto es, la tendencia del Coronel Pérez Jiménez, asume el poder plenamente. El Doctor Laureano Vallenilla Planchart se asume como actor principal en los hechos que conducen a este resultado. A *“Laureanito”* como solían decirle de pequeño para distinguirlo de su afamado padre, extendiéndose el diminutivo a la juventud y la adultez, para luego convertirse en suerte de remoquete despectivo que le arrequina la parla popular, le gusta colocarse como *“la eminencia tras el trono”* y por eso se asigna un papel protagónico, difícil de determinar con exactitud hoy día, porque tanto él como Pérez Jiménez se pasan el resto de sus años, luego de su defenestración,

---

<sup>802</sup> Mayobre...Ibid...Pág. 37

tratando de demostrar quién fuera “*el cerebro del régimen*”<sup>803</sup>. Sin embargo, junto a Estrada, ocupará tal nivel de importancia en la Venezuela por venir, que será, en un momento determinado, considerado el número dos del régimen y el número uno en el mundo “*culto*” perezjimenista.

La Venezuela del *Nuevo Ideal Nacional*, comienza a dar sus primeros pasos firmes. Los más brillantes intelectuales venezolanos de los campos jurídico, científico y económico, son reclutados por Pérez Jiménez para ser Ministros del Despacho Ejecutivo.

Nueve objetivos plantea el Coronel Pérez Jiménez tendrá su gobierno del *Nuevo Ideal Nacional*; lo curioso es que cuatro corresponden a “*prosecuciones*” de planes que vienen de desde el *Trienio* y luego del breve gobierno de Gallegos; y dos, ya estaban en plena ejecución según hace saber Rómulo Betancourt en su libro “*Venezuela, política y petróleo*”<sup>804</sup>. Todos evocan el *Plan de Febrero* y los planteamientos e ideas de Adriani y Egaña y, finalmente, calzan perfectamente con los postulados de la Teoría Modernista de Prebisch. Pérez Jiménez avanza pues, en el sentido modernista que domina su tiempo y, además, cuenta, para sus realizaciones, con el fructuoso aceite negro como fuente de financiamiento. Por otra parte, continúa con el mismo proyecto modernista que animase a todos los Jefes de Estado desde 1936. La

---

<sup>803</sup> La autoría del *Nuevo Ideal Nacional*, es uno de estos asuntos por los que Vallenilla Planchart y Pérez Jiménez, se estarán “*confrontando*” en el tiempo por venir, luego de la defenestración del gobierno que el segundo dirigiese. Por una parte, Vallenilla Planchart afirma que el modelo del *Nuevo Ideal Nacional*, no es más que una adaptación de las ideas de su padre, Laureano Vallenilla Lanz y que se pusieran en boga a principios del Siglo XX, siendo “*aplicadas*” por el General Gómez y, subsiguientemente, desde una visión distinta por el General López y, en su momento, por el General Medina. Esas ideas, además, son aderezadas con sus “*propios puntos de vista*”. Interrogado años más tarde por el Profesor Agustín Blanco Muñoz, respecto del creador del *Nuevo Ideal Nacional*, entre Laureano Vallenilla Planchart y Pérez Jiménez, el General fue enfático en responder: “*La cuestión del Nuevo Ideal Nacional surgió desde que Pérez Jiménez era Mayor y estaba estructurando el movimiento del 45...Si la paternidad fuera de Vallenilla yo sería el primero en reconocérselo. Pero se me hace muy cuesta arriba admitir que al pueblo venezolano se le diga una falsedad. Laureano no es el autor del Nuevo Ideal Nacional. Las ideas filosóficas que orientaron al régimen son de la exclusiva paternidad de Marcos Pérez Jiménez.*” Blanco Muñoz, Agustín; *Habla el General Marcos Pérez Jiménez*. CDCH-UCV/EDITORIAL JOSÉ MARTI. Caracas, 1983. Pág.347. Por su parte Vallenilla en su memorial, afirma: “*Pérez Jiménez comparte mis puntos de vista y resume en una frase feliz, la tarea que debe cumplirse: “transformación racional del medio físico y elevación del nivel cultural y moral del venezolano”* Vallenilla...Ibid...Pág.305. Las negrillas son nuestras.

<sup>804</sup> La Electrificación y el Plan Nacional de Vivienda devienen del gobierno de la Junta Revolucionaria de Gobierno de 1945-1948 y luego de las pocas persecuciones que pudo realizar el breve gobierno de Rómulo Gallegos. En las citas al pie de página, en el contexto que se elaborara para el *Trienio*, se hacen las menciones textuales a Rómulo Betancourt sobre el particular, extraídas de su libro “*Venezuela, política y petróleo*”.

diferencia, una vez más, estriba en la manera de imponer el “orden” para lograr el “progreso”, ya en su tiempo trocado en “desarrollo”.<sup>805</sup>

En otro orden de ideas y respondiendo a uno de los postulados medulares del *Nuevo Ideal Nacional*, llama poderosamente la atención que ninguno de los objetivos se refiere a aquel correspondiente al “*mejoramiento de las condiciones morales, intelectuales y materiales de los venezolanos*”, pareciese que según Pérez Jiménez, el mejoramiento del medio físico, trae como consecuencia el cumplimiento del otro. No tardará en demostrar con hechos este punto de vista.

Así se acomete la marcha enérgica del país del *Nuevo Idea Nacional*. Entre 1953 y 1956 el Coronel Marcos Pérez Jiménez (y más tarde General), se abre en una operación multifronte a gran escala. En principio acomete una tercera transformación de la administración pública, para convertirla en un aparato efectivo y eficiente; se embarca en un intensivo programa de formación, entrenamiento y capacitación del personal militar, así como en la dotación y equipamiento de material de guerra para las Fuerzas Armadas, procurando este sea de última generación; persigue, encarcela y “neutraliza” a sus enemigos políticos hasta “liquidar” casi por completo los bolsones de resistencia clandestina que le quedan; elimina en casi su totalidad la pírrica actividad delictiva callejera existente, mediante la organización de un aparato policial que funciona como un mecanismo de relojería y sirve a ambos propósitos: la neutralización de sus enemigos políticos y la reducción del hampa callejera, lo que provee a la población en general de una sólida sensación de seguridad. Y, finalmente, lo que a la larga será su carta de

---

<sup>805</sup> “Nosotros entendemos la democracia para Venezuela como un sistema fundamentado en los principios de igualdad de un pueblo mejor alimentado, mejor instruido, mejor orientado; de soberanía que se exprese en la selección de un régimen de gobierno acorde con nuestras propias realidades y no supeditado a doctrinas filosóficas de imposible aplicación universal; de una donde los dirigentes, autorizados para serlo por su capacidad y honradez, conduzcan a los dirigidos, y no estos los que sin la debida suficiencia, traten de suplantar a los dirigentes; de respeto a las instituciones constitutivas de la nacionalidad y a los superiores jerárquicos por mérito, investidura o desempeño de funciones; de trabajo como suprema fuente creadora de riqueza, prosperidad y dignificación; de armonía social que asegure la convivencia de los hombres, sus ideas y de sus credos, y de libertad para lo que no atente contra la igualdad, la soberanía, el respeto, el orden, el trabajo y la armonía social, ni menoscabe los propósitos de hacer de Venezuela una nación digna, fuerte y próspera.” Alocución del Coronel Marcos Pérez Jiménez, desde el Circulo Militar de las Fuerzas Armadas. 2 de diciembre de 1953. Venezuela bajo un Nuevo Ideal Nacional. Realizaciones durante el primer año de gobierno del Coronel Marcos Pérez Jiménez. República de Venezuela. Servicio Informativo Venezolano. IMPRENTA NACIONAL. Caracas, 1954. Págs. 23-28. Las negrillas son nuestras.

presentación y él convertirá en la “*vitrina*” de sus realizaciones, se empeña en una febril “*transformación*” del medio físico, tal y como lo dicta, reiteramos, uno de los postulados del *Nuevo Ideal Nacional*, acometiendo la construcción de importantes obras de vialidad, edificaciones públicas e incentivando al sector privado a que actúe en consecuencia, lo que produce grandes obras de arquitectura y urbanismo de toda índole, mismos que crecen vertiginosamente hacia el este de la ciudad, la parte más “*verde y hermosa*” de la capital<sup>806</sup>.

Los extranjeros que vienen a Venezuela se asombran de los cambios experimentados bajo la “*mano firme y renovadora*” del Coronel Pérez Jiménez. Caracas llega a ser considerada la capital más moderna, pujante y hermosa de la América del Sur<sup>807</sup>. El “*desarrollo*” se ha convertido en realidad, en corto plazo y de manera efectiva, bajo la acción renovadora de la “*Pala del*

---

<sup>806</sup> “...se ha venido efectuando un proceso de reajuste de la Administración Pública y se han seguido elaborando planes para su completa reorganización, sobre la base de reducir la burocracia a justas proporciones, hacer menos oneroso el costo de los servicios del Estado y agilizar y tecnificar las dependencias oficiales, para adaptarlas a una labor de creciente amplitud e intensidad.”... “Junto con el Círculo de las Fuerzas Armadas se construyeron para estas en diferentes localidades, cuarteles, instalaciones adicionales y apartamentos para Oficiales, y se adquirió equipo y material diverso para la dotación de las nuevas unidades y dependencias.” Fragmentos de la Alocución del Coronel Marcos Pérez Jiménez, desde el Círculo Militar, 2/12/1953. República de Venezuela. Servicio Informativo Venezolano. IMPRENTA NACIONAL. Caracas, 1954. Págs. 23-28. “...la resistencia al gobierno sufre serios descalabros. El 18 de enero de 1953 es detenido Alberto Carnevalli, quien había reemplazado a Leonardo Ruiz Pineda como Secretario General de AD en la clandestinidad; el 24 de febrero es asesinado el capitán Wilfrido Omaña, quien había dirigido una rebelión en la Base Aérea de Boca de Río el anterior 29 de septiembre; el 21 de mayo muere de cáncer Alberto Carnevalli en la Penitenciaría de San Juan de los Morros; el 11 de junio es asesinado por la Seguridad Nacional el dirigente de AD Antonio Pinto Salinas.” Mayobre...Ibid...Pág.47.... “Caracas fue la ciudad seleccionada para expresar el fino gusto oficial con obras de arquitectura y embellecimiento urbano transformándose en la vitrina de la impresionante riqueza petrolera de Venezuela y al mismo tiempo sirvió de motor a un auge económico que hizo de “lo espectacular un lugar común”, según afirmaba el artículo de portada dedicado a Pérez Jiménez en la revista Time Magazine el 28 de febrero de 1955 (p.24). El país aparentaba estar en camino de convertirse en una nación desarrollada, donde la población en su conjunto iba a poder disfrutar de un elevado nivel de vida.” Ponencia presentada por la Arq. Penélope Plaza, Investigadora y docente de la Escuela de Urbanismo de la Universidad Simón Bolívar, bajo el título “La construcción de una nación bajo el Nuevo Ideal Nacional. Obras Públicas Ideología y Representación durante la dictadura de Pérez Jiménez, 1952-1958”, durante la celebración de la Semana Internacional de Investigación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en la Universidad Central de Venezuela, entre el 29 de septiembre y el 3 de octubre de 2008. Pág.2

<sup>807</sup> “Muchos periodistas, empresarios y turistas estadounidenses, a su regreso de Venezuela, se mostraban eufóricos en sus descripciones de una nación próspera y ordenada. Estos reportajes aparecieron en publicaciones como las revistas Time Magazine y Business Week y en periódicos como New York Times... (...) La construcción de vecindarios de clases alta y media por parte de inversionistas privados y promotores inmobiliarios fue otra de las consecuencias del auge petrolero y económico que impulsó el régimen... (...) Al otro lado de la ciudad se estaban erigiendo modernos edificios de oficinas, centros comerciales, salas de cine y teatros a lo largo de las recién construidas avenidas principales. (...) Después de Canadá, Venezuela era el segundo país que más productos importaba de Estados Unidos. Una comunidad numerosa de extranjeros estadounidenses vivía en Venezuela, y muchos trabajaban para las compañías petroleras. Los habitantes de Caracas rápidamente se adaptaron al “American way of life”. Las clases medias y alta de la ciudad compraban en Sears, paseaban en sus Cadillacs y tenían electrodomésticos fabricados en los Estados Unidos en sus “cocinas americanas”; incluso los suburbios y las casas allí construidas se parecían bastante a los del país del norte. (...) De igual manera, el alto poder adquisitivo de los caraqueños estimuló la aparición de tiendas y marcas exclusivas de Estados Unidos y Europa. Un ejemplo fue la marca Christian Dior que llegó a Caracas en 1954, convirtiéndose en el diseñador favorito de las caraqueñas de alta sociedad; Cartier, por su parte, comenzó a traer joyas de Nueva York y París. Tiendas grandes de decoración interior como Global (hoy CAPUY) abrieron en 1955, con muebles diseñados por Hans Wegner, Arne Jacobsen y Alvar Aalto. Ese mismo año abrió Decodibo, distribuidora de muebles de oficina hechos en Estados Unidos como Herman Miller y Knoll.” Plaza...Op.Cit...Págs. 8 y 13.

*Buldócer*<sup>808</sup>. Hoteles lujosos, funiculares, grandes complejos arquitectónicos, hospitales amplios e iluminados, con un manejo magistral de las corrientes naturales de aire; universidades dotadas de los últimos adelantos tecnológicos; cuarteles de última generación, con soldados bien alimentados y mejor dotados; amplias avenidas; inmejorables autopistas; y dinero, mucho dinero para repartir<sup>809</sup>.

El gobierno de los Estados Unidos de América, así como el estamento empresarial y comercial foráneo, han encontrado en el “*pujante*” Coronel un socio inmejorable<sup>810</sup>. Por otra parte y más que nunca, las empresas petroleras foráneas se hacen de inmensas fortunas, pero además se incorporan a la rutilancia social. Los presidentes de las empresas petroleras extranjeras con sede en esta tierra de gracia, actúan como procónsules del imperio multinacional del fructuoso aceite negro. Investigan a sus empleados, “*colaboran*” con el gobierno y promueven un “*estilo de vida*” muy particular entre sus empleados “*criollos*” del más alto nivel.

La jerarquía eclesiástica está de pláceme con este nuevo “*Constantino de Michelena*” que ha “*pacificado las almas*” y las ha traído, como ovejas, al redil del Señor. En cada acto de aclamación y exaltación, en particular en la semana

---

<sup>808</sup> En el diario El Heraldó, de fecha 8 de septiembre de 1954, bajo el seudónimo de R.H, Laureano Vallenilla Planchart publicó un artículo titulado “*Bajo el signo del bulldozer*”. Escribía allí entonces: “*Si algo caracteriza al actual régimen político de Venezuela es el tractor (...) El tractor es el mejor colaborador del gobierno, el más cabal interprete del elevado y noble propósito de transformar el medio físico. El tracto con bulldozer se convierte en personaje familiar de los venezolanos, como otrora lo fuera el burro de carga. Es un símbolo de la patria moderna que se está plasmando, un símbolo tan respetable como el caballo del Escudo Nacional y que ya ha hecho historia. (...) Satisface ver como el tractor prepara tierras aptas en Portuguesa y Guárico, como borra en nosotros el recuerdo romántico pero triste del populoso barrio de San Juan, de Catia, del más nuevo y absurdo El Conde, con su estilo indefinido y cursi, de las casitas encaramadas en los cerros donde la desesperación engendra adecos y otras clases de resentidos.*” Fragmentos del artículo en referencia, publicado en su totalidad por Eduardo Mayobre, según selección hecha en Editoriales de El Heraldó, páginas 14 y 15. Mayobre...Ibid...Pág.137

<sup>809</sup> “*En la Ciudad Universitaria se concluyeron los edificios para el Aula Magna, el rectorado, la Biblioteca. El Salón de Concierdos, el Museo y las Telecomunicaciones, así como la Plaza Cubierta con el doble objeto de tener listas las instalaciones para la Décima Conferencia Interamericana y adelantar el cumplimiento del plan de edificaciones de la Ciudad Universitaria. Los nuevos conjuntos de apartamentos para las clases obrera y media y los edificios para las Direcciones de Identificación y de Extranjeros y para el Instituto Nacional de Nutrición, son obras que – al igual que el Hotel Tamanaco, en donde el capital privado sumó su colaboración y de las mencionadas de la Ciudad Universitaria- solucionan problemas de vivienda o responden a la importancia de los servicios para los cuales han sido destinadas, a la vez que son aporte al embellecimiento de Caracas y al propósito de convertirla en la capital digna de una nación pujante, como la Venezuela actual, y una de las principales ciudades de América.*” Pérez Jiménez, alocución, 2/12/53.

<sup>810</sup> “*...el presidente de Estados Unidos, Dwigth Eisenhower, le confirió a Pérez Jiménez la Legión al Mérito, en el grado de comandante en jefe. Entre las motivaciones para hacerlo se incluyen las siguientes: “Su excelencia el Coronel Marcos Pérez Jiménez, en su condición de Presidente de la República de Venezuela y también con anterioridad, ha puesto de relieve su espíritu de colaboración y de amistad hacia los Estados Unidos. Su política sana en materia económica y financiera ha facilitado la expansión de las inversiones extranjeras, contribuyendo así su Administración, al mayor bienestar del país y al rápido desarrollo de sus inmensos recursos naturales.*” Mayobre...Ibid...Pág.49.

que Pérez Jiménez ha ordenado consagrar anualmente al altar de la Patria<sup>811</sup>, allí está la jerarquía en pleno, con sus hábitos de negro terciopelo, sus tonalidades purpuradas y sus dorados crucifijos, todos de oro, “*como debe ser*” y orgullosos ven desfilar con absoluta pulcritud y marcialidad, a sus “*muchachas y muchachos*” de los colegios católicos, tocados además de elegantes uniformes de gabardina inglesa. Y el dinero sigue fluyendo a borbotones; en Venezuela aquel “*cristiano*” que no hace negocio, como solía decirse entonces: “*...es un zoquete*”.<sup>812</sup>

Pero este último se concentra en la retícula oligárquica del Presidente y de lo que ahí chorrea hacia una clase media tributaria que, junto a los cuatro mil millonarios locales, más los ochenta mil americanos que viven en Caracas, conforman ese mundo nocturno de pieles de visón, vestidos de satén, joyas de los más afamados orfebres europeos y trajes de etiqueta, que baila al son de las orquestas más afamadas del Caribe, en los iluminados salones del Círculo Militar, el exclusivo y lujoso club social para oficiales de las Fuerzas Armadas<sup>813</sup>.

Los pobres, los preteridos, siguen habitando los cerros circundantes. Atraídos como los insectos por el brillo de faroles nocturnales, abandonan los campos

---

<sup>811</sup> “*El espíritu triunfalista del régimen, su carácter militarista, su proclamado nacionalismo, basado en los símbolos patrios y la evocación de la gesta de la Independencia, conducen a la celebración de la Semana de la Patria en los días que preceden al 5 de julio, fecha de la firma del Acta de Independencia en Venezuela. Estas celebraciones, que se efectuarán todos los años hasta la caída del régimen, intentan recalcar la existencia de una unidad cívico-militar nacional y añaden a los tradicionales desfiles militares, desfiles con carácter obligatorio de estudiantes y empleados públicos, presentación de espectáculos folklóricos y bailes de gala.*” Mayobre...Ibid...Págs. 47 y 48. Las negrillas son nuestras.

<sup>812</sup> Esta forma de vivir y de aproximarse a la cotidianidad, afectó a todas las capas de la población, en particular a las de las burguesías emergentes urbanas. No ir tras la riqueza convertía a quien no lo hacía en un pelmazo. El llamado “*perezjimenismo*” se identificó con progreso, dinero, rutilancia y éxito. El buen vestir, el buen comer, en suma, “*le bon vivant*” se hizo carta de presentación de esta nueva manera de concebir la realidad, esto es precisamente: en el *Nuevo Ideal Nacional*. Dice el dramaturgo José Ignacio Cabrujas, protagonista de aquel tiempo: “*Fuimos criaturas del perezjimenismo, y la ilusión del Nuevo Ideal Nacional no distaba de nuestros sentimientos...Así fui perezjimenista sin saber que era perezjimenista.*” Cabrujas, José Ignacio; “*Mi siglo XX. Balance del Siglo XX venezolano.*” Ramón J. Velázquez (Coord.) GRIJALBO. Fundación Francisco Herrera Luque. Caracas, 1996. Pág.347

<sup>813</sup> “*El Círculo de la Fuerzas Armadas (Club de Oficiales) era considerado uno de los clubes de oficiales más lujosos y costosos del mundo. (...)...con el club de oficiales de Caracas se buscaba superar las costosas instalaciones para oficiales que Manuel Odría había construido en Perú. En el mismo artículo de la revista Time (p.27), se describió lo siguiente del Círculo Militar: “No hay nada en Venezuela – o fuera de ella – que se compare con el palaciego Círculo de las Fuerzas Armadas, el club social para los oficiales militares y funcionarios de alto gobierno. Hay un hotel (con televisión en cada habitación), restaurantes, un bar, un salón de cocteles, un club nocturno, dos piscinas, un establo, un gimnasio, un salón de esgrima, una pista de boliche, una biblioteca y un teatro. Entre los toques de lujo podemos contar pisos de mármol, ventanas Polaroid azules, tapices gobelinos, Jarrones de Sevres, relojes Tiffany y un invernadero con paredes de vidrio dentro del cual se cultivan especies de la selva venezolana. A los fastuosos bailes que se organizan en el club, algunas de las esposas de los coroneles llevan trajes de noche de Balmain de 1500 dólares.” ...” Plaza...Idem...Pág.15.*

dónde no se ha hecho nada sustantivo, para venir a esta suerte de “*tierra del verde Jengibre*” en la que se ha convertido la ciudad capital<sup>814</sup>.

Colgados en esos cerros, como pájaros, construyen sus nidos con lo que pueden conseguir, plagando el “*escenario del progreso*” de una mácula que, diariamente, preocupa al General Pérez Jiménez. Hay que “*enjaularlos*” para que no prosiga su peligroso crecimiento. Así se embarca en otro proyecto: “*Cerro Piloto*”. Se crea un taller con los mejores arquitectos de la nación, al que terminan distinguiendo con las siglas de TABO y se le encarga el desarrollo de un proyecto a gran escala para alojar a las personas que habitan en los más de 53.000 ranchos que rodean a Caracas. Luego de haber desarrollado un hermoso proyecto, “*el bulldozer del progreso*” corta aquí y remata allá, modificándolo y dando como resultado un enorme monstruo que dan en llamar “*Superbloque*”<sup>815</sup>.

El acometimiento de estas obras es también febril. Terminados los primeros, la población más pobre es conminada a habitar los “*superbloques*”, haciendo uso de la convincente peinilla y el no menos persuasivo máuser. Sin estudios sociales, sin entender el origen de aquellos “*pájaros de cerro*”, son elevados en jaulas ubicadas a muchos metros del suelo, confuso piélago respecto de los espacios dónde están acostumbrados a vivir. Sin puertas, sin acabados y algunos sin piezas de baño, son entregados a familias enteras. El mensaje es

---

<sup>814</sup> “Los ranchos de las comunidades pobres eran el testimonio de que la riqueza petrolera solo estaba alcanzando a unos cuantos privilegiados. Para Pérez Jiménez, esta situación se presentaba como un grave problema social, urbano y sobre todo estético. Para 1953, casi treinta y cinco por ciento de la población de Caracas vivía en ranchos (Ministerio de Relaciones Interiores, 1954).” Plaza...Ibid...Pág.15. “Un estudio publicado en 1954 demostró la existencia de 53 mil ranchos en los cerros caraqueños donde vivían 310.972 personas que representaban el 38,53% de la población total de la ciudad, la cual para fines de 1953 era de 807.053 habitantes.” Mayobre...Ibid...Págs. 44 y 45.

<sup>815</sup> “... “La Batalla contra el rancho” (...) fue anunciada oficialmente ese mismo año. (...)...la entrega de viviendas higiénicas y confortables a los trabajadores venezolanos iba a facilitar la incorporación de estos a la vida moderna. El arquitecto Carlos Raúl Villanueva era el director del Banco Obrero y estaba acompañado por tres asistentes, entre los cuales se incluía al arquitecto colombiano Carlos Celis Cepero, uno de los patrocinadores del Taller de Arquitectura del Banco Obrero, TABO. Con el tiempo, al personal de este taller se unieron otros profesionales y estudiantes... (...) El TABO estaba a cargo de varios proyectos del Plan Nacional de Vivienda. En noviembre de 1951, se realizó una exposición con proyectos de construcción en la sede del Colegio de Ingenieros (López, 1986. p.52). El entusiasmo de los jóvenes arquitectos del TABO se reflejó en los proyectos que claramente respondían a las más recientes ideas y conceptos de la arquitectura y urbanismo contemporáneos. En el catálogo de la exposición el TABO dejó claro que solo la arquitectura contemporánea podía proveer una feliz existencia a aquellos que iban a habitar estos edificios. La afirmación estaba basada en las ideas que Le Corbusier expresó en su *Unité d’Habitation*, que se construyó en 1947 y 1951 en Marsella, Francia. **La impaciencia del régimen por deshacerse de los ranchos dio como resultado una versión simplificada del original. Los pilotis desaparecieron (la planta baja ahora estaba ocupada), junto a los servicios comunitarios integrados y la torre de circulación vertical. A esta unidad habitacional simplificada se le llamó “superbloque”...**” Plaza...Ibid...Págs. 16 y 17. Las negrillas son nuestras.

claro: “...arréglenlos ustedes como quieran, eso sí por su propio esfuerzo”. Las zonas dónde estaban los precarios nidos son despejadas y sujetas a vigilancia para evitar que los viejos pájaros o unos nuevos venidos a este “moderno paraíso terrenal” hagan allí sus “horribles nidos” de nuevo<sup>816</sup>.

Pero como reza el dicho “todo tiene su final” o si mejor se admite bajo el principio newtoniano: “todo lo que sube, tiene que bajar”. Un sistema de conflictos que estaba rotando a velocidad controlada, gracias a una profusa fuente de dinero, un espejismo de concreto y azulejos, con el freno efectivo de una férrea represión, todo bajo el paraguas de grandeza del *Nuevo Ideal Nacional*, comienza inexorablemente a acelerarse, en principio, virtud de una crisis económica<sup>817</sup>.

---

<sup>816</sup> “En su discurso de víspera de Año Nuevo de 1953, Pérez Jiménez anunció al país el realojamiento de la población marginal en casas decentes, como parte de su plan para recuperar el verdor de los cerros para los caraqueños y deshacerse de los antiestéticos ranchos. Al proyecto se le denominó “Cerro Piloto”, y el área que se escogió para ese “experimento”, como lo llamaba el régimen, era la de los cerros del centro de la ciudad. (...) En marzo de 1954, poco antes de que se iniciaran las obras, Pérez Jiménez dio a conocer más detalles sobre el proyecto: las cuarenta mil personas que ocupaban los ranchos iban a ser reubicadas en cuarenta bloques de apartamentos. Los primeros desalojos se dieron a finales de 1953. (...) puso a Pedro Estrada, jefe de la Seguridad Nacional, a cargo de limpiar las áreas donde se iban a construir los superbloques. Los agentes de la Seguridad Nacional se aparecieron en el lugar con machetes y rifles, y de manera sistemática desalojaron a las personas de sus ranchos, con los buldóceres siguiéndoles el rastro (Kolb, 1974, p. 142). Durante la construcción, explica Betancourt (1956, p.319), la zona fue manejada como si de una ocupación militar se tratara, con agentes armados cuidando los claros a fin de prevenir que las familias que habían sido desalojadas volvieran a construir ranchos allí. El Cerro Piloto, que ocupaba los sectores de Cútira, El Atlántico, Artigas, Urdaneta, La Vega, Pro-Patria y Cotiza, se inauguró oficialmente en diciembre de 1954. Al mes siguiente, los ocupantes se mudaron a los superbloques. El acabado de los apartamentos era mínimo: los pisos eran de cemento; las luces no estaban empotradas; solo se instalaron las puertas para la entrada, la habitación principal y el baño; las paredes no habían sido frisadas. Los apartamentos se dejaron “sin terminar” supuestamente con el fin de estimular al grupo familiar a que se superara y educara por su cuenta (Pérez Jiménez, 1954, p.48). (...) a medida que progresara el jefe de familia iba a mejorar también la calidad de la morada; pues aquel iba a instalar los pisos, las cortinas, el revestimiento de las paredes, entre otras mejoras, según su gusto y posibilidades económicas. La afirmación resultó bastante cinica tomando en cuenta las políticas laborales (...) que imperaban y las pobres condiciones en las que estaba la mayoría de los trabajadores en Venezuela (...). En pocas palabras, lo único que se había inaugurado era un conjunto de fachadas. (...) Pérez Jiménez nunca tomó en cuenta las preferencias habitacionales de aquellos que habían estado viviendo en ranchos. (...) decidió que esta gente de origen rural, que siempre había vivido al ras del suelo, debía mudarse a superbloques de catorce pisos de altura. En estas unidades simplificadas de “existencia mínima”, los ascensores se comunicaban cada cuatro pisos, por lo que algunos de los vecinos debían subir o bajar dos pisos para llegar a sus apartamentos. En los superbloques de dos y tres torres, tampoco tomaron en cuenta lo largo de los pasillos. (...) las unidades se pintaron con múltiples colores brillantes para así cubrir las imperfecciones de la estructura.” Plaza...Ibid...Pág. 17,18 y 19.

<sup>817</sup> “En 1956, año de grandes inversiones públicas, se observa una declinación que puede entrañar un cambio de tendencia. Si esa declinación persiste en los años siguientes, hay razones serias para admitir que las nuevas inversiones públicas ya no están creando economías externas para las demás actividades observadas en la escala observada en el pasado y que, por consiguiente, el papel dinámico del sector público se está reduciendo no obstante el alto nivel de sus gastos de capital.” Celso Furtado citado textualmente por Eduardo Mayobre. La fuente de la cita es un ensayo de Furtado, titulado “El desarrollo reciente de la economía venezolana. 1957”. Mayobre...Ibid...Pág.58. Mayobre continúa citando a Furtado: “...el nivel medio de los salarios monetarios – medidos en divisas- está muy por arriba del nivel medio de productividad. Por consiguiente, cualquier objeto que pueda ser objeto (sic) de intercambio internacional penetra con ventaja en el mercado venezolano aun cuando exista la protección corrientemente aceptada.” Y concluye Mayobre: “Esto a su vez explica el crecimiento acelerado de las importaciones, la mayor dependencia de los ingresos petroleros y la tendencia a utilizar en las actividades internas más maquinaria que mano de obra. Al conjugar lo anterior con el rendimiento decreciente de las inversiones públicas, particularmente en infraestructura, se explican una serie de contradicciones y carencias de la economía venezolana en las postrimerías de la dictadura militar, tales como su falta de diversificación, la insuficiencia de empleos permanentes y la concentración del consumo en los grupos de mayores ingresos.” Mayobre...Ibid...Pág.61.



El gobierno de Pérez Jiménez ha derivado ahora hacia obras que redundan en la creación de gastos superfluos; obras magnificentes de ornato público, dispensa inútil de recursos en complejos urbanos para autopromoción personal y la glorificación del *Nuevo Ideal Nacional*. Una gigantesca red de corrupción devenida como consecuencia del poder omnímodo sin tasa y medida, hace comparsa con la caída intempestiva de los precios del petróleo; la aparición de fuentes de abastecimiento más seguras, más baratas y de mejor calidad, allá donde los amplios desiertos besan las playas, en países en manos de autócratas más maleables, hacen declinar el flujo de caja y el gobierno, que siempre ha pagado a tiempo, comienza a atrasarse e incluso, a *manu militari*, se niega a pagar. Los banqueros e industriales que hasta 1956 habían “bailado” gustosamente, entre pieles, caviar y fino escocés, al son caribeño del “uno, dos y tres que paso más chévere”<sup>818</sup> comienzan a mirar con reticencia al General Pérez Jiménez.<sup>819</sup>

Imbuido de su papel mesiánico, cuando arriba 1957 y el país se apresta a celebrar las elecciones respectivas luego de cinco años de período presidencial y viendo los pocos partidos con actuación legal la posibilidad de participar en una nueva consulta electoral, Pérez Jiménez anuncia un cambio de jugada, otra vez mediante un artilugio jurídico: troca el proceso electoral en plebiscito<sup>820</sup>.

---

<sup>818</sup> Pieza original del músico cubano santiaguero Rafael Ortiz, termina siendo “la conga más famosa del mundo” y por tanto pieza emblemática de todas las afamadas orquestas del Caribe, de gira permanente por los escenarios más importantes de la región, Caracas uno de ellos. En sus lujosos hoteles recién inaugurados, la pieza de Ortiz hacía las delicias de la Clase Media emergente y de la oligarquía de turno, en sus fastuosas fiestas bailables. Una de esas “celebraciones cotidianas” de gran fasto en la ciudad capital, así como las capitales de importante influencia militar, fue aquella cuya invención se atribuyó al Coronel Carlos Pulido Barreto, famoso entre sus compañeros de armas por los remoquetes de “El Negro” y también “El Chato”. Conocida como “*Tenera Bailable*” era un tipo de fiesta, por lo general vespertina y con énfasis los sábados, dónde se compartía el baile con grandes orquestas, mientras al fondo del sitio de reunión, se asaba un semoviente vacuno (ternero o ternera) al estilo llanero o ya despresado en piezas de gran tamaño, según “*el lujo de la fiesta y la alcurnia sus organizadores*”. Estas “*Teneras Bailables*” se hicieron muy populares en el Círculo Militar de Caracas y el Club Los Cortijos, ambos reductos cotidianos del “*novel jet set criollo*” y de la Clase Media emergente, durante la década de los años 50 e incluso hasta bien entrados los años 60. Las viejas oligarquías caraqueñas se adaptaron “a *regañadientes*” a esta costumbre perezjimenista, porque al Presidente le agradaban en particular estas fiestas, así como el juego de bolas criollas, una versión nacional del juego siciliano de “*Boccia*”.

<sup>819</sup> “En cuanto a los empresarios, el endeudamiento de la dictadura, su política económica que había llevado de la plétora de un año antes a una situación dificultosa a comienzos de 1958, había logrado concitar su desconfianza y luego su franca oposición, en particular la banca.” Caballero, Manuel; Las crisis de la Venezuela contemporánea. 1903-1992. ALFADIL. Caracas, 2003. Pag.137

<sup>820</sup> “Aunque el gobierno se proclamaba constitucional, su deriva hacia un régimen personalista y su carácter autoritario permitían dudar que fuera a someterse a al veredicto de unas elecciones libres. (...) Pérez Jiménez en su cuarto mensaje al congreso nacional, pronunciado en abril de 1957, lo expresó de la siguiente manera: “como quiera que los resultados obtenidos nos llevan al convencimiento de que actuamos favorablemente para Venezuela, llegamos a la

Simultáneamente y por otra vía, el General Pérez Jiménez recibe con los brazos abiertos al General Juan Domingo Perón quien viene exiliado de su país luego de un alzamiento militar que lo depone; esta recepción a “*brazos abiertos*” no gusta en los predios del norte; Perón nunca ha sido buen amigo de los Estados Unidos<sup>821</sup>. Por otra parte, desde 1951, el gobierno viene

---

*conclusión de que debemos continuar inalterablemente en la realización de nuestros propósitos.” (...) El 26 de julio el Congreso Nacional fijó la fecha del 15 de diciembre para la realización de las elecciones. Pero no se pronuncia sobre las modalidades que éstas tendrían, pues quedaba pendiente la promulgación de una ley electoral. (...) el 4 de noviembre (...) presentación ante el Congreso Nacional por parte de Pérez Jiménez de un proyecto de Ley Electoral mediante el cual se convocaría al pueblo a un plebiscito que prorrogaría durante cinco años el mandato presidencial.” Mayobre...Ibid...Pág.67.*

<sup>821</sup> El Profesor Felipe Pigna (1959- ) es un conocido escritor, historiógrafo y periodista argentino, quien se ha dedicado a la investigación de la historia contemporánea de su patria, escribiendo numerosas obras en torno al período peronista, el justicialismo y, particularmente, sobre el General Juan Domingo Perón y su carismática segunda esposa Eva Duarte, mejor conocida como Evita. La enemistad del gobierno de los Estados Unidos con Perón, es de vieja data; antes de que arribe a vivir en Venezuela, recibido además con los “*brazos abiertos*” por Pérez Jiménez, Perón fue sujeto durante sus períodos de gobierno de incontables ataques de los gobiernos de Estados Unidos por sus posturas ideológicas y políticas. Dice Pigna respecto de Perón: “*Entre 1939 y 1941, fue agregado militar de Argentina en la Italia de Benito Mussolini. Perón no ocultaba su admiración por el régimen fascista al que definió como “un ensayo de socialismo nacional, ni marxista ni dogmático.” A su regreso, se convirtió en uno de los referentes más destacados de una logia militar conocida como (GOU) Grupo de Oficiales Unidos, de carácter nacionalista y anticomunista, brindando numerosas conferencias sobre temas políticos y militares. (...)...el pensamiento de Perón era producto de múltiples influencias que iban del nacionalismo católico, el falangismo español y el fascismo hasta el socialismo. En sus discursos de 1944 Perón planteaba la necesidad de integrar al obrero al sistema como un consumidor y, de esa manera, alejarlo de la influencia revolucionaria.*” Así, para los Estados Unidos, en plena Segunda Guerra Mundial, Perón significó una suerte de líder *filofascista* en América del Sur, siendo además que sus simpatías ideológicas podían ir de un extremo a otro, pero jamás en sintonía con aquellas que esperaba el gobierno del norte debían representar el camino a seguir. A pesar de la resistencia de los sectores que se le oponían, Perón logra un triunfo electoral aplastante en 1946 “...obteniendo casi los dos tercios de la Cámara de Diputados, la mayoría de los puestos del Senado y casi todas las gobernaciones provinciales.” Perón inicia entonces la transformación de la economía argentina, tratando de llevarla de una economía esencialmente agroexportadora a una economía industrial independiente y de creciente capacidad autoabastecedora. “*Paralelamente, el estado peronista emprendía una importante política de estatizaciones acorde con una corriente mundial en ese sentido. Pese a las buenas intenciones, el peronismo no logró transformar a la industria en la principal fuente de ingresos del estado, cuyas divisas seguían proviniendo de la exportación de granos y carnes.*” Como pareciese ser común a todas nuestras naciones, al menos la evidencia empírica tiende a mostrar esos rasgos, Perón entra en conflicto con los intereses norteamericanos, no obstante contar con un amplio apoyo popular. Argentina por su condición de economía agroexportadora dependía de los mercados internacionales y de cosechas continuamente productivas. Pigna acota entonces: “*Una difícil situación internacional, con mercados cerrados, el fuerte boicot norteamericano contra nuestro país y dos malas cosechas consecutivas obligaron a Perón a replantear su política económica. En 1949, promediando su primera presidencia, Perón convocó a elecciones para una Asamblea Constituyente. El amplio triunfo peronista permitía incluir en el texto de la constitución la posibilidad de la reelección del presidente y los derechos del trabajador. Se establecieron también los derechos del estado sobre las fuentes de energía y el fomento de la intervención estatal en la economía.*” A pesar de la posturas nacionales e internacionales en contra, el Justicialismo logra imponer su proyecto y, como sigue haciéndonos saber Pigna, las reformas acometidas por el gobierno peronista “...*junto con la Ley de Voto Femenino, sancionada gracias al impulso de Evita, llevarían en 1951 a Perón a un amplio triunfo electoral y a un segundo período de gobierno.*” Pero su propio sistema de conflictos, que tuviese su génesis en la confrontación con los sectores más conservadores de la sociedad argentina, junto a los intereses foráneos, además de la confrontación subterránea con otras logias militares, sintiéndose marginadas respecto de la propia, termina acelerándose definitivamente cuando Perón enfrenta a la Iglesia Católica, haciendo arribar al sistema político peronista a su umbral de inestabilidad. Pigna confirma esta descripción: “*En 1954, estalló el conflicto con la Iglesia Argentina cuando ésta decidió apoyar a un partido Demócrata Cristiano, siguiendo las orientaciones mundiales del Vaticano. Perón se ofendió porque consideraba a su partido democrático y cristiano, y no veía la necesidad de crear otro. De aquí en más las pasiones se desataron. Perón sancionó una Ley de Divorcio, legalizó los prostíbulos y suprimió la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las escuelas. La Iglesia encabezó la oposición y, el 11 de junio de 1955, la tradicional procesión de Corpus Christi se transformó en una multitudinaria manifestación antiperonista. El descontento eclesialístico alentó la disconformidad militar y comenzó a prepararse un nuevo golpe cívico militar.*” Finalmente, el sistema político (militar) justicialista, trasciende el umbral. Pigna hace saber: “*El primer intento golpista se concretaría el 16 de junio con el bombardeo de la Plaza de Mayo por parte de la Marina con el objetivo de matar a Perón. La acción causó más de trescientos muertos. Por la noche, grupos de peronistas quemaron en represalia las principales Iglesias de la Capital. Perón intentó parar la ola de violencia pero ya era tarde. El 16 de septiembre las fuerzas armadas tomaron el poder expulsando a Perón quien finalmente marcharía al exilio...*” De modo que el General Juan Domingo Perón se transforma en una suerte de

enfrentando a sectores militares descontentos que miran con resquemor y molestia, el renacer de la vieja práctica medinista y luego romulera, de favorecer a su propia logia militar, mientras persigue a la disidencia militar mediante los oficios de un deleznable civil: Pedro Estrada<sup>822</sup>. Al propio tiempo, sigue desestimando las condiciones cada vez más difíciles de quienes no han sido invitados al convite (los pobres) y mira con displicencia las observaciones que le hace su propia gente respecto de que las obras no pueden continuar si no se cancela oportunamente a las empresas de construcción, mismas que han estado sufriendo un comportamiento abrupto de sus flujos de caja: trabajan intensivamente seis meses para cumplir con las exigencias del gobierno y los otros seis están “parados” esperando nuevos contratos, además el gobierno se atrasa y esas empresas antes boyantes, están financiando al Estado. El Gobierno Nacional las obliga bajo amenaza o prácticas cuestionables, a seguir operando de ese modo.<sup>823</sup>

---

“proscrito”, sindicado de tal por lo más conservador de las expresiones sociales en nuestro continente (latifundistas, banqueros e industriales), su propia esencia militar (ahora dirigida por otras logias) y, finalmente, de la Iglesia Católica, inquisidora natural en Suramérica de todo y todos los que intenten subrogar su derecho de “ductor social”, derecho que considera “sagrado”, sumándose a todo esto, además, la reiterada “desaprobación” norteamericana. Aquel que recibiese a Perón, más aún, con abiertas manifestaciones de hospitalidad y solidaridad, se enfrentaba directa o indirectamente contra todo “lo establecido”, vale decir, elites locales, imperios financieros y a los Estados Unidos de Norteamérica. Las citas textuales corresponden a un artículo biográfico escrito por el Profesor Felipe Pigna titulado “Juan Domingo Perón. 1895-1974.” Recuperado de internet en <http://www.elhistoriador.com.ar/biografias/p/peron.php>. Sobre la suerte lapidaria que corre quien se enfrenta a los estamentos antes referidos, nos permitimos citar a Juan Uslar Pietri, escritor venezolano de vieja impronta cuando se refiere a los “malestares” que llevaron al traste la experiencia de la Primera República en Venezuela, allá en un lejano 1812. Dice Uslar: “Si a este enorme malestar agregamos la actitud hostil del clero por la proyectada ley de someterlos a los tribunales ordinarios, según la nueva Constitución de Ustáriz calcada de la norteamericana, comprenderemos que aquella República no tenía ningún sostén. (...) La nobleza que era el Congreso, estaba descontenta también por el cariz peligroso que estaba tomando la Independencia bajo la influencia de los extremistas. El bajo pueblo descontento también porque el Congreso y la Sociedad Patriótica les habían dejado ver la igualdad de papel y ahora querían la igualdad práctica. Y, por último, el clero que temía perder con la República todas las prerrogativas feudales que la Corona de España les había tolerado.” Uslar, Juan; *Historia de la rebelión popular de 1814*. EDIME. Madrid1, 1972. Pág.37

<sup>822</sup> Para estas fechas ya había sido asesinado por la Seguridad Nacional, el Capitán Wilfrido Omaña y, el 11 de junio de 1954, en la ciudad de Barranquilla, Colombia, es asesinado el Teniente León Droz Blanco por un agente del mismo cuerpo policial, de nombre Braulio Barreto (Barretico), enviado especialmente por Estrada a cumplir esa misión. Droz Blanco era un gran tirador, además ganador de varios campeonatos internacionales de este deporte. Se ha dicho que Pérez Jiménez temía que Droz fuese utilizado para hacerle un atentado del que sería harto difícil que saliera ileso. Droz Blanco se había manifestado abiertamente en contra de la logia militar perezjimenista, haciendo parte de la entonces llamada “Resistencia”.

<sup>823</sup> “Una de las cosas que más molestó al gobierno dictatorial fue una carta publicada por el Sindicato de Ingenieros en la que se criticaba el Programa de Obras Públicas. Lo forzado de los cronogramas de trabajo para inaugurar un gran número de obras públicas todos los años el 2 de diciembre, afectó especialmente a los que trabajaban en el sector de la construcción. Un comunicado oficial del Colegio de Ingenieros del 15 de enero de 1958 recomendaba que se adoptara un enfoque más sensato y racional para las obras y que no se le siguiera dando el carácter suntuoso e imponente que hasta entonces había sido la costumbre. Se denunciaron además ciertas prácticas ilícitas y se pidió que se revisara la política que imponía las fechas de inauguración, ya que la prisa y la improvisación atentaban contra la buena calidad de las edificaciones. En aquel entonces, las compañías prácticamente trabajaban sin parar y de manera intensa durante seis meses y luego permanecían sin hacer nada el resto del año.” Plaza...Op.Cit...Pág.20.

El estamento petrolero foráneo, por el contrario, está feliz. El Ministro del Ramo, el Doctor Edmundo Luongo Cabello ha anunciado el reinicio del otorgamiento de concesiones petroleras, detenido desde 1947 y por el gobierno del Maestro Gallegos. Sin embargo hay nuevo Presidente en la Casa Blanca y este no mira con simpatía a los gobiernos militares latinoamericanos.

Los partidos políticos venezolanos, los legales y los que no, habían acordado presentar como candidato presidencial frente a los comicios de 1957, al Doctor Rafael Caldera Rodríguez. Pérez Jiménez, al anunciar su plebiscito, lo manda llamar, lo encarcela y luego lo expulsa del país. Se ha metido con el *“delfín de la Iglesia”*<sup>824</sup>.

Monseñor Rafael Arias Blanco, Obispo de Caracas, sin miedo alguno, ya había lanzado en mayo una pastoral que se había hecho púlpito en cada iglesia y dónde ya denotaba las graves condiciones económicas que enfrentaban los trabajadores en su mayoría. El *Sistema de Conflictos* se sigue acelerando.

Contra viento y marea y sintiéndose seguro por la protección de sus pares militares, Pérez Jiménez hace su plebiscito y como era de esperar lo gana; el fraude es perfectamente presumible<sup>825</sup>. Las protestas se agudizan; allana la universidad; los apresamientos son masivos; la Iglesia Católica (que orgullosa apenas un año antes, se *“retrataba”* con él), ya no lo quiere; los banqueros, los comerciantes y los industriales, con sus arcas a medio llenar, lo ven como inconveniente; la oligarquía que él mismo creó, lo abandona o pone *“pies en*

---

<sup>824</sup> Ese acuerdo, quedó patentizado en la presentación del Doctor Rafael Caldera como candidato único de la oposición en el proceso electoral a realizarse el 15 de diciembre de 1957. Sin embargo... *“El 20 de agosto, el posible candidato de la unidad de la oposición, Rafael Caldera, es detenido y permanecerá en prisión hasta el 24 de diciembre.”* El día de navidad de 1957, Caldera es liberado y *“...se le comunica que deberá abandonar el país antes del 10 de enero. El primero de enero pide asilo en la Nunciatura Apostólica, sale hacia Nueva York el 19 de enero de 1958 y al día siguiente, 20 de enero, acuerda junto a Rómulo Betancourt y Jóvito Villalba el pacto de Nueva York, mediante el cual los tres principales partidos políticos de Venezuela, se comprometen a luchar por el derrocamiento del régimen militar y actuar coordinadamente para el establecimiento de la democracia en Venezuela.”* Mayobre...Ibid...Pág.69. Las relaciones con la Iglesia se terminan de agravar. Dice el Profesor Manuel Caballero: *“Desde mayo de 1957 se habían agriado las relaciones entre la Iglesia Católica y el gobierno, lo cual había llegado a su punto más alto luego de la prisión de Rafael Caldera y su posterior asilo en la Nunciatura Apostólica y su exilio a los EE.UU.”* Caballero...Op.Cit...Págs. 136 y 137.

<sup>825</sup> *“El 15 de diciembre de 1957 se realizó el plebiscito ideado por el régimen de Marcos Pérez Jiménez. Una tarjeta azul significaba acuerdo con su continuación y una tarjeta roja su rechazo. Según las cifras oficiales, de 2.738.912 votos consignados, 2.374.790 (86.7%) fueron favorables a la continuación del gobierno y solo 364.182 (13,2%) fueron negativos. En consecuencia, el Consejo Supremo Electoral proclamó el 20 de diciembre al general Pérez Jiménez Presidente de la República para el período 1958-1963.”* Mayobre...Ibid...Pág.69.

polvorosa<sup>826</sup>. Y sus Fuerzas Armadas, modernizadas, entrenadas y, sobre todo, “pagadas” por él, comienzan, lentamente, a avilantarse.

El 1º de enero se alza un grupo de oficiales de la Aviación Militar, quienes sobrevuelan la ciudad capital. El Mayor Martín Parada, un as de la aviación militar y el Teniente Coronel Edgar Suárez Mier y Terán, realizan sobrevuelos, intentos de bombardeo y ametrallamientos sobre el Palacio de Miraflores. Luego el Coronel Hugo Trejo se alza y marcha con los blindados, declarándose en rebeldía<sup>827</sup>. En la calle se siguen escenificando protestas que la policía reprime con dureza. Pérez Jiménez detecta una conspiración dentro de su propia logia: el General Rómulo Fernández está a la cabeza. Raudo lo destituye y lo saca del país<sup>828</sup>. El sistema de conflictos ha llevado al *Sistema Militar Nacionalista* justo al frente de su umbral de inestabilidad.<sup>829</sup>

El Presidente medita; más tarde le sugiere a sus ministros, con una expresión que el tiempo hará famosa: “*Mejor nos vamos porque pescuezo no retoña*”<sup>830</sup>.

---

<sup>826</sup> “El 14 de enero se pronuncian el Consejo Bancario Nacional, la Cámara de Industriales de Caracas, la Asociación de Comerciantes de Caracas, la Cámara de la Construcción, la Cámara de Comerciantes del Estado Miranda, la Cámara Venezolana de Farmacia, la Asociación Nacional de Comerciantes, la Cámara de Comercio de Caracas, la Cámara de Reaseguradoras, la Cámara de Productores y Comerciantes, la Asociación de Comerciantes de El Silencio, la Cámara de Comercio de La Guaira, la Cámara de la Radiodifusión y la Asociación de Comerciantes e Industriales de la Guaira.” Mayobre...Ibid...Págs. 71 y 72. El Profesor Domingo Alberto Rangel, explica la situación en los términos siguientes: “Para 1957 existe una amalgama entre el sector complotista de la burguesía y los clanes ahora vertebrados en las filas castrenses. Eran dos galaxias de potencial alcance destructor para una tiranía cuyo patriotismo de manual escolar y cuyo afán disciplinario para todas las actividades incomodaba a sus mandantes quienes no sintiendo ya temor podían prescindir de ella.” Rangel, Domingo Alberto; *Venezuela en 3 siglos*. VADELL HMNOS. Caracas, 1998 .Pág.128.

<sup>827</sup> “El 1ª de enero de 1958, en la madrugada, se sublevan la guarnición de la Fuerza Aérea en Maracay y las fuerzas del motoblindado en Caracas. El comandante de estas últimas, Hugo Trejo, las moviliza y se dirige a Los Teques, a la espera del resultado del alzamiento de Maracay. Se trata de la primera insurrección militar ocurrida durante varios años y denota que el apoyo de las Fuerzas Armadas al régimen de Pérez Jiménez no es monolítico, como se había querido hacer ver. El Palacio Presidencial de Miraflores es ametrallado desde el aire. Pero el movimiento fracasa. Los aviones huyen hacia Colombia y el coronel Hugo Trejo se rinde en Maracay...” Mayobre...Ibid...Pág.70. Sobre este fraccionamiento de “los militares”, el Profesor Caballero abunda: “...al escribir “militares” conviene acentuar el plural. Porque al revés de lo que sucedía en 1936, cuando había un ejército si bien pequeño y todavía bastante bisoño, agrupado en forma cerrada detrás de un comando único, en 1958 parecía haber tantos jefes como oficiales de la misma jerarquía. Esto se hará más evidente después del fracasado alzamiento del Primero de enero. Si uno examina los testimonios sobre el momento y encuentra mucha gente atribuyéndose la iniciativa de la conspiración y sus más importantes desarrollos, no se tome esto como el simple deseo de uncir el propio vagón al tren de la victoria. Es muy posible que sea cierto, pues en ese momento todo el mundo está conspirando, como suele suceder cuando un régimen vive sus últimos momentos.” Caballero...Ibid...Pág. 139.

<sup>828</sup> “...el 13 de enero hay un nuevo cambio de gabinete ministerial. Pérez Jiménez se reserva el ministerio de defensa, nombra a su primo Antonio Pérez Vivas en relaciones interiores y devuelve a Llovera Páez al ministerio de comunicaciones. Según Manuel Felipe Sierra, ese día “Pérez Jiménez cita al general Fernández a una reunión de emergencia. Está en marcha el contragolpe. El dictador lo recibe agitando su foete: “Y usted quería que yo me fuera al exterior y conspiraba contra mi autoridad. Yo le voy a demostrar quién es el que manda aquí. Hoy mismo usted saldrá en una misión para el exterior...” Mayobre...Ibid...Pág.71.

<sup>829</sup> Esta caracterización será ampliada en detalle en líneas subsiguientes.

Y así, en la madrugada del 23 de enero de 1958, el General de División Marcos Evangelista Pérez Jiménez, en su afamada y voladora “*Vaca Sagrada*” que comprase a su antiguo amigo y mejor socio (el gobierno de los Estados Unidos de América), asciende a los cielos, no como Cristo resucitado precisamente, sino como un simple mortal, sin la intemperancia de su foete tronador y sin la rutilancia de sus persuasivas charreteras, en medio de expresiones intimidantes. Abandona inerme a lo que ha quedado de sus ricos negociantes, sus empresarios y sus banqueros; a sus políticos de oficio, diputados y leguleyos de ocasión, que no han logrado huir; a sus generales y oficiales, guardia pretoriana de alquiler, a quienes no les ha dado chance de abandonar sus “*puestos de combate*”, y a su “*invulnerable*” Seguridad Nacional, harto hábil en letales prácticas. También deja sus obras magnificentes, paradójicamente, recuerdo permanente de su modernizadora presencia. Deja, en suma, al país del *Nuevo Ideal Nacional*, mismo que, según él, la traición militar junto a los “*adecos y comunistas en contubernio*” le han arrebatado, “*engañando a la opinión nacional*”.<sup>831</sup>

*El Sistema Militar Nacionalista* definitivamente trasciende su propio umbral de inestabilidad y termina bifurcándose, por el efecto indetenible de su propio caos. Yace entonces caído, a los pies del *Sistema Democrático Liberal Representativo*, el “*hijo*” de quien derrotado en 1948, nace ahora con espíritu renovado.

---

<sup>830</sup> Con relación a esta expresión atribuida al General Marcos Pérez Jiménez, tenemos una versión personal que quisiésemos consignar en este trabajo doctoral. Quien estas líneas escribe, conoció al hermano del General Luis Felipe Llovera Páez, padre aquel de la Abogada Maura Llovera de Gianotti, quien fuese dirigente juvenil de COPEI y posteriormente funcionario importante durante el gobierno del Doctor Luis Herrera Campins, Presidente de la República de Venezuela (1979-1984). Nos unía a Maura, su esposo, el Doctor Guillermo Gianotti y a sus hijos, una muy estrecha amistad. Su padre nos contó en una ocasión que esta expresión que se le atribuía con frecuencia a Pérez Jiménez, era realmente de Llovera Páez. La primera vez que se mencionó fue a finales de diciembre y luego del plebiscito; según el Sr. Llovera, Luis Felipe se la había deslizado a Pérez Jiménez en una conversación difícil que tuvieron con ocasión de los “*grises nubarrones*” que veía formarse en el horizonte. La frase fue, según el hermano de Llovera: “*Marcos, vámonos de aquí porque, que yo sepa, pescuezo no retoña...*” No tenemos absoluta certeza de la veracidad de esta versión pero, como ya dijésemos, no quisiésemos dejar pasar la oportunidad para consignarla.

<sup>831</sup> En entrevista televisada que le hiciese el periodista español Joaquín Soler Serrano al General Marcos Pérez Jiménez, a finales de la década del sesenta y en su casa de Madrid, a la pregunta de cómo lo habían derrocado, luciendo tan poderoso como lucía, el General le respondió que tal derrocamiento nunca se había producido, que él había decidido abandonar el poder voluntariamente, al ver que ya era insostenible su posición frente a la “*opinión nacional*” engañada “*vilmente*” y a esas alturas, “*por adecos y comunistas, junto a su falsa prédica democratizadora*”.

#### 4.4.2.- Actores, interacciones y espacios de conflicto: los conflictos al interior de un *Nuevo Ideal Nacional*.

El *Nuevo Ideal Nacional* no se inicia en 1948. Según el propio Pérez Jiménez, se comienza a pergeñar públicamente como idea a partir de diciembre de 1949. Ahora bien, en este acápite de nuestro trabajo doctoral, consideraremos solo aquel período que media entre 1950 y 1958, esto es, el tiempo histórico dónde nace, se consolida y fenece el *Nuevo Ideal Nacional* como concepto político, económico y social. Es en este período donde se consolida en el poder el General Marcos Pérez Jiménez, siendo por ello que las interacciones las hemos definido entre él como “*hombre fuerte*” del país y sus distintas contrapartes como *actores-jugadores*, de acuerdo a la interpretación que seguimos. El Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud, a pesar de haber sido Presidente de la Junta Militar de Gobierno, entre el 24 de noviembre de 1948 y el 13 de noviembre de 1950, no lo hemos considerado como una “*figura fuerte en el poder*”<sup>832</sup>, de tal manera que lo examinaremos, desde su discurso, como contraparte de Pérez Jiménez, a quien, de acuerdo a nuestras prescripciones metodológicas, definimos como *Líder Menor* en este período, al recibir por unción de las Fuerzas Armadas Nacionales, “*imperium y potestas*”. El Doctor Germán Suárez Flamerich, durante su presidencia de la Junta de Gobierno, surgida con ocasión de la muerte del Comandante Delgado Chalbaud y la consecuente desaparición de la Junta Militar, no pasa de ser, según nuestra aproximación, una simple figura decorativa de carácter

---

<sup>832</sup> Esta postura requiere una explicación más amplia. El Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud, sumado al hecho de ser una figura trágica en estas inflexiones de los sistemas políticos, siempre estuvo en una posición incómoda y nunca voluntaria. El 18 de octubre se incorpora al movimiento por presiones de sus pares y asume el Ministerio de Guerra y Marina, llevado también por las circunstancias, no siendo electo por sus “*compañeros de armas*” como su legítimo representante en la Junta. Es visto en todos los espacios como un extraño, como así lo hemos reiterado en este trabajo doctoral. No es un “*líder militar*” tampoco un “*líder político*”. El 24 de noviembre traiciona a los que lo llevaron a la cabeza de las Fuerzas Armadas, prácticamente obligado por los otros a asumir el mando so pena de “*extrañamiento*” del grupo al que ha tratado, no sin cierta desesperación, de integrarse. Más allá de sus incuestionables dotes intelectuales y su esfuerzo denodado por ser un “*militar venezolano revolucionario de nuevo cuño*” no es visto por sus pares como un “*líder militar hecho en la brega*”. Puede que haya sido visto y tratado con respeto por sus compañeros y subalternos militares, pero nunca visto como “*hombre fuerte*” en el seno de la institución armada. Respecto de esta percepción, existe una vieja anécdota que escuchase este servidor de boca del General Homero Leal Torres, a propósito de Delgado Chalbaud y sus pares, que no siendo representativa en lo estadístico, podría sin embargo ilustrar la situación de la que hablamos. El Coronel Carlos Pulido Barreto acostumbraba realizar reuniones sociales en su casa. *El Negro*, como lo solían llamar sus compañeros de promoción, compartía con el Coronel Llovera Páez esa condición de “*terciazos*” tan criolla y atrayente en nosotros los venezolanos. Eran, por decirlo coloquialmente, “*el alma de las fiestas*”. Cada vez que el Coronel Pulido invitaba, tenía que extender “*boleta de convite*” al Coronel Delgado. Siempre puntual, era el primero en llegar y el primero en marcharse. Tan pronto se iba se oía decir al grupo “*Menos mal que se fue Delgado. Ahora si nos podemos echar los palos*” y algún otro irrespetuoso ripostaba “*¡Delgado es un estirao!*”, mientras más allá alguien agregaba “*Delgado es muy culto, pero fastidiosísimo*”. Esta anécdota corría por los cuarteles libremente, tanto así que siendo entonces un oficial subalterno, estaba también en boca de Leal Torres.

estrictamente institucional. Será considerado, sin embargo, en la interpretación de los discursos políticos.

Extendida la explicación anterior, procedamos a la definición de las interacciones.

1.- *Pérez Jiménez-Iglesia Católica*; definen esta interacción el conjunto de relaciones existentes entre la Iglesia Católica y Pérez Jiménez (en tanto miembro de las dos Juntas y luego como Presidente Provisional, más tarde Presidente de la República) y él, su gobierno, su partido accidental y las Fuerzas Armadas, bajo su representación, con la Iglesia Católica. Al igual que sus predecesores, la relación con la Jerarquía Eclesiástica será crucial para el sostenimiento de su poder.

2.- *Pérez Jiménez-Banqueros, Pérez Jiménez Industriales, Pérez Jiménez-Comerciantes y/o Latifundistas*; definen esta interacción las relaciones de Pérez Jiménez con los sectores de la banca, industria, comercio y latifundismo local, fortalecido desde los tiempos de Medina y vuelto en cierta medida por sus fueros, luego de dejadas sin efecto las sentencias del Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa, restituidos los bienes y fortalecido el papel de este sector en la concepción desarrollista del *Nuevo Ideal Nacional*.

3.- *Pérez Jiménez-Educación Privada y Pérez Jiménez-Sociedad Civil*; en la medida en que se complejiza cada vez más la sociedad urbana de Venezuela, bajo la influencia del crecimiento de una economía petrolera rentista, con ingresos muy superiores a los que la economía interna puede digerir, los sectores más altos de la sociedad (la oligarquía desarrollista perezjiménista) va creando más institutos de educación privada y mayor número de asociaciones (tanto civiles como religiosas) en representación de diversos grupos sociales. En la misma medida, van creciendo distintas comunidades extranjeras residentes en el país, que también se organizan en variados tipos de asociaciones civiles sin fines de lucro. Esta complejización del tejido social va condicionando la naturaleza y cantidad de las interacciones con el gobierno y



su *“hombre fuerte”*, haciéndonos definir esta dupla de interacciones que nutrirán los espacios donde habiten.

4.- *Pérez Jiménez-Empresa USA, Pérez Jiménez-Estamento Petrolero USA-UK, Pérez Jiménez-Gobierno USA*; también como consecuencia de lo anterior, las relaciones de Pérez Jiménez con la industria norteamericana y el gobierno de los Estados Unidos, terminan conformado un *“todo”* condicionado por los intereses de mutua subsistencia. A raíz de la relación tumultuosa con el *“octubrismo revolucionario”* del cual Pérez Jiménez hace parte, los intereses comerciales y petroleros se hacen unidad en este tiempo, condicionados, además, por la estrategia geocontinental de los Estados Unidos ahora en el contexto de la Guerra Fría.

5.- *Pérez Jiménez-Entorno Militar Propio; Pérez Jiménez-Institución Armada*; existen en esta interacción conjuntos de relaciones de dos tipos, a saber, las que conduce Pérez Jiménez con su entorno militar propio y las que lleva con el resto de las Fuerzas Armadas. Esta distinción es posible hacerla porque la Institución Armada, a estas alturas, por su crecimiento físico, modernización, tamaño y creciente profesionalismo, ha cambiado ostensiblemente. De un Ejército Nacional provinciano, de pocos oficiales, regional y constreñido, propio de los tiempos del Generales Gómez y López y, en cierta medida, del General Medina, al menos hasta 1945, se ha pasado una institución de mayor complejidad, con cuatro componentes con personalidad propia y a la que, paradójicamente, Pérez Jiménez le dará un empuje sin precedentes, logrando que cierta *“impersonalidad”* entre los mandos subalternos y superiores respecto de los mandos generales, se poseione de la relación militar, mientras que en el Alto Mando que si pertenecen a promociones vecinas y provienen del viejo Ejército Nacional, las proximidades seguirán siendo cercanas. Por otra parte, Pérez Jiménez no quedará exento de los favoritismos y compadrazgos de sus predecesores, intensificando incluso esa práctica, lo cual hará más cerrados *“los círculos”*.

6.- *Pérez Jiménez-Sindicatos y Organizaciones Gremiales*; contiene las interacciones con los sindicatos a los que se les permite la actuación libre, como asociaciones de trabajadores sin fines político-partidista y con las

organizaciones gremiales como los colegios profesionales, propios del avance de la “*técnica y la profesionalización*” en todas las áreas, elemento esencial del *Nuevo Ideal Nacional*.

7.- *Pérez Jiménez-URD-COPEI*; contiene la interacción de Pérez Jiménez con los partidos aún en actividad política, misma que terminará, con URD en 1952 y con COPEI en 1957.

8.- *Pérez Jiménez-AD-PCV*; contentiva de todas las interacciones de Pérez Jiménez con los partidos clandestinos y en resistencia abierta contra él y su gobierno. Activas en un principio, se ven severamente disminuidas en 1956.

9.- *Pérez Jiménez-Prensa, Radio y Televisión*; lleva esta interacción un intercambio relacional activo. La Prensa y la Radio se “*modernizan*” en este tiempo, aumentan su cobertura y penetración, transformándose en un eficaz medio de propaganda del *Nuevo Ideal Nacional*. Pérez Jiménez hará uso intensivo y extensivo de la prensa, pero sobre todo del cine y la radio. Y será el fundador de la televisión venezolana, creando una estación oficial de TV: la Televisora Nacional. La estación pública de TV dará paso a dos estaciones privadas: Radio Caracas TV y Televisa. En todas, se expondrán las realizaciones del gobierno, así como las trasmisiones de actos públicos.

Estas interacciones dan paso a los siguientes Espacios de Conflictos:

1.- *Gobierno>Iglesia Católica; Iglesia Católica>Gobierno*; contentivo del conjunto de los conflictos y sus respectivas relaciones conflictuales que surjan entre el Gobierno y la Iglesia Católica, la Iglesia Católica y el Gobierno, junto a aquellas que, a título individual, surjan de la interacción *Pérez Jiménez-Iglesia*.

2.- *Gobierno >Bloque de Clases Propietarias; Bloque de Clases Propietarias >Gobierno*; contentivo del conjunto de conflictos y sus respectivas relaciones conflictuales que surjan de las interacciones *Pérez Jiménez-Industriales, Pérez Jiménez-Banqueros, Pérez Jiménez-Comerciantes y Pérez Jiménez-Comerciantes y/o Latifundistas*, así como con su gobierno como cuerpo colegiado.

3.- *Gobierno>Clase Media Emergente; Clase Media Emergente>Gobierno;* contentivo del conjunto de conflictos y sus relaciones conflictuales bajo contención, que surjan de las interacciones *Pérez Jiménez-Educación Privada y Pérez Jiménez-Sociedad Civil*, y con aquellos organismos del Estado como representación colegiada del *Nuevo Ideal Nacional*.

4.- *Gobierno > Gobierno-Empresa-USA; Gobierno- Empresa- USA >Gobierno;* contiene el conjunto de los conflictos, más sus relaciones conflictuales contenidas en ellos, surgidas de las interacciones *Pérez Jiménez-Estamento Petrolero USA-UK, Pérez Jiménez-Empresa USA-UK, Pérez Jiménez-Gobierno USA*.

5.- *Gobierno > Fuerzas Armadas; Fuerzas Armadas > Gobierno;* contentivo del conjunto de conflictos y sus relaciones de la misma naturaleza, que surjan de las interacciones *Pérez Jiménez-Entorno Militar Propio y Pérez Jiménez-Institución Armada*, así como aquellos que surjan por las ejecutorias de funcionarios del gobierno en contra del personal militar.

6.- *Gobierno > Organismos de Representación Gremial; Organismos de Representación Gremial > Gobierno;* contentivo del conjunto de conflictos que surjan de las interacciones *Pérez Jiménez-Sindicatos y Pérez Jiménez-Organismos de representación gremial*, así como todos aquellos que surgiesen con ocasión de conflictos derivados de la relación *Gobierno-Gremios-Gobierno*.

7.- *Gobierno > Partidos Legalizados; Partidos Legalizados > Gobierno;* contentivo del conjunto de conflictos que surgiesen tanto de la relación con el gobierno como cuerpo colegiado, como de las interacciones *Pérez Jiménez-URD; Pérez Jiménez-COPEI*.

8.- *Gobierno > Partidos Ilegalizados; Partidos Ilegalizados > Gobierno;* contentivo de los conflictos que existen entre el gobierno como cuerpo colegiado y aquellos que surgen de las interacciones *Pérez Jiménez-AD-PCV*.

9.- *Gobierno > Prensa, radio y televisión;* contentivo de todos los conflictos que surjan de la interacción gobierno y aquellas que, a título personal, se deriven de la interacción *Pérez Jiménez-Prensa, Radio y Televisión*.

**PERÍODO 1950-1958**  
**INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS Y ACTORES JUGADORES**  
**TABLAS "E"**

TABLA DE INTERACCIONES Y SUS CORRESPONDIENTES ESPACIOS DE CONFLICTOS. ACTORES-JUGADORES CONTRAPARTES Y ALIADOS.1950-1958 (E1)				
INTERACCIÓN	ESPACIOS DE CONFLICTOS		ACTORES-JUGADORES CONTRAPARTES/ALIADOS	EJEMPLOS RELEVANTES DE ACTORES (INDIVIDUALES Y COLECTIVOS)
<i>Pérez Jiménez-Iglesia Católica</i>	<i>Gobierno-Iglesia Católica</i>	<i>Iglesia Católica-Gobierno</i>	<i>Jerarquía Eclesiástica</i>	<i>Monseñor Jesús María Pellín Monseñor Rafael Arias Blanco Obispo José Humberto Quintero</i>
<i>Pérez Jiménez-Banqueros</i>	<i>Gobierno-Bloque de Clases Propietarias</i>	<i>Bloque de Clases Propietarias-Gobierno</i>	<i>Industriales nacionales o extranjeros</i>	<i>Benvenuto Barzantti</i>
<i>Pérez Jiménez-Industriales</i>			<i>Comerciantes locales o internacionales</i>	<i>Nicolo Innocenti</i>
<i>Pérez Jiménez-Comerciantes y Latifundistas</i>			<i>Banca Nacional e Internacional</i>	<i>Eugenio Mendoza Goiticoa</i>
			<i>Empresarios emergentes</i>	<i>Vicente Lecuna</i>
			<i>Latifundistas agropecuarios</i>	<i>Luis Gerónimo Pietri</i>
			<i>Latifundistas improductivos</i>	<i>FEDECAMARAS</i>
<i>Pérez Jiménez-Educación Privada</i>	<i>Gobierno-Clase Media Emergente</i>	<i>Clase Media Emergente-Gobierno</i>	<i>Colegios privados laicos y religiosos</i>	<i>Tomás Sanabria</i>
<i>Pérez Jiménez-Sociedad Civil</i>			<i>Pequeños comerciantes, empresarios pequeños y medianos</i>	<i>Carlos Raúl Villanueva</i>
			<i>Profesionales Liberales</i>	<i>José Antonio López Méndez</i>
				<i>Carlos Sabelli Maldonado</i>
				<i>Edmundo Luongo Cabello</i>
<i>Pérez Jiménez-Empresa USA</i>	<i>Gobierno-Gobierno-Empresa USA</i>	<i>Gobierno USA-Gobierno-Empresa USA</i>	<i>Gobierno de los Estados Unidos</i>	<i>Creole Petroleum Corporation</i>
<i>Pérez Jiménez-Estameto Petrolero USA-UK</i>			<i>Industria y empresa comercial</i>	<i>Royal Dutch Shell</i>
<i>Pérez Jiménez-Gobierno USA</i>			<i>Estado Unidense</i>	<i>Sears Roebuck Corporation</i>
			<i>Empresa Petrolera USA-UK</i>	<i>General Motors Company</i>
				<i>Ford Motor Company</i>
				<i>Orinoco Mining Company.</i>
<i>Pérez Jiménez-Entorno Militar Propio</i>	<i>Gobierno-Fuerzas Armadas</i>	<i>Fuerzas Armadas-Gobierno</i>	<i>Sector Militar propio del entorno de Pérez Jiménez</i>	<i>Ocar Mazzei Carta</i>
<i>Pérez Jiménez-Institución Armada</i>			<i>Institución Armada en general</i>	<i>Guillermo Pacannins</i>
				<i>Rómulo Fernández</i>
				<i>Oscar Romero Villate</i>
				<i>Roberto Casanova</i>
				<i>Marco Aurelio Moros</i>

Fuente: Elaboración Propia

**PERÍODO 1950-1958**  
**INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS Y ACTORES JUGADORES**  
**TABLAS "E"**

TABLA DE INTERACCIONES Y SUS CORRESPONDIENTES ESPACIOS DE CONFLICTOS. ACTORES-JUGADORES CONTRAPARTES Y ALIADOS. 1950-1958 (E2)				
INTERACCIÓN	ESPACIOS DE CONFLICTOS		ACTORES-JUGADORES CONTRAPARTES/ALIADOS	EJEMPLOS RELEVANTES DE ACTORES (INDIVIDUALES Y COLECTIVOS)
<i>Pérez Jiménez-Sindicatos y Organizaciones Gremiales</i>	<i>Gobierno-Organismos de Representación Gremial</i>	<i>Organismos de Representación Gremial - Gobierno</i>	<i>Sindicatos, Asociaciones y Colegios Profesionales</i>	<i>Sindicato de Impresos Colegio de Abogados del D.F Colegio de Médicos del D.F Colegio de Ingenieros de Caracas</i>
<i>Pérez Jiménez-URD-COPEI</i>	<i>Gobierno-Organizaciones Políticas Legalizadas</i>	<i>Organizaciones Políticas Legalizadas- Gobierno</i>	<i>Unión Republicana Democrática Comité Organizado Electoral Ind. Fuerza Electoral Independiente</i>	<i>Jóvito Villalba Rafael Caldera Laureano Vallenilla</i>
<i>Pérez Jiménez-AD-PCV</i>	<i>Gobierno Organizaciones Políticas Ilegalizadas</i>	<i>Organizaciones Políticas Ilegalizadas- Gobierno</i>	<i>Acción Democrática Partido Comunista de Venezuela</i>	<i>Leonardo Ruiz Pineda Alberto Carnevali Antonio Pinto Salinas Guillermo García Ponce Salvador de la Plaza Gustavo Machado</i>
<i>Pérez Jiménez-Prensa, Radio y Televisión</i>	<i>Gobierno-Prensa, Radio y Televisión</i>	<i>Prensa, Radio y Televisión-Gobierno</i>	<i>Televisa La Voz de la Patria Televisora Nacional Radio Caracas Radio Caracas Televisión</i>	<i>Gonzalo Veloz Mancera Pancho Pepe Croquer Héctor Monteverde William H. Phelps Amable Espina Félix Cardona Moreno</i>

Fuente: Elaboración Propia

entre el Gobierno y la Iglesia Católica, la Iglesia Católica y el Gobierno, junto a aquellas que, a título individual, surjan de la interacción *Pérez Jiménez-Iglesia*.

2.- *Gobierno >Bloque de Clases Propietarias; Bloque de Clases Propietarias >Gobierno*; contenido del conjunto de conflictos y sus respectivas relaciones conflictuales que surjan de las interacciones *Pérez Jiménez-Industriales, Pérez Jiménez-Banqueros, Pérez Jiménez-Comerciantes y Pérez Jiménez-Comerciantes y/o Latifundistas*, así como con su gobierno como cuerpo colegiado.

3.- *Gobierno>Clase Media Emergente; Clase Media Emergente>Gobierno*; contenido del conjunto de conflictos y sus relaciones conflictuales bajo contención, que surjan de las interacciones *Pérez Jiménez-Educación Privada y Pérez Jiménez-Sociedad Civil*, y con aquellos organismos del Estado como representación colegiada del *Nuevo Ideal Nacional*.

4.- *Gobierno > Gobierno-Empresa-USA; Gobierno- Empresa- USA >Gobierno*; contiene el conjunto de los conflictos, más sus relaciones conflictuales contenidas en ellos, surgidas de las interacciones *Pérez Jiménez-Estamento Petrolero USA-UK, Pérez Jiménez-Empresa USA-UK, Pérez Jiménez-Gobierno USA*.

5.- *Gobierno > Fuerzas Armadas; Fuerzas Armadas > Gobierno*; contenido del conjunto de conflictos y sus relaciones de la misma naturaleza, que surjan de las interacciones *Pérez Jiménez-Entorno Militar Propio y Pérez Jiménez-Institución Armada*, así como aquellos que surjan por las ejecutorias de funcionarios del gobierno en contra del personal militar.

6.- *Gobierno > Organismos de Representación Gremial; Organismos de Representación Gremial > Gobierno*; contenido del conjunto de conflictos que surjan de las interacciones *Pérez Jiménez-Sindicatos y Pérez Jiménez-Organismos de representación gremial*, así como todos aquellos que surgiesen con ocasión de conflictos derivados de la relación *Gobierno-Gremios-Gobierno*.

7.- *Gobierno > Partidos Legalizados; Partidos Legalizados > Gobierno*; contenido del conjunto de conflictos que surgiesen tanto de la relación con el gobierno como cuerpo colegiado, como de las interacciones *Pérez Jiménez-URD; Pérez Jiménez-COPEI*.

8.- *Gobierno > Partidos Ilegalizados; Partidos Ilegalizados > Gobierno*; contentivo de los conflictos que existen entre el gobierno como cuerpo colegiado y aquellos que surgen de las interacciones *Pérez Jiménez-AD-PCV*.

9.- *Gobierno > Prensa, radio y televisión*; contentivo de todos los conflictos que surjan de la interacción gobierno y aquellas que, a título personal, se deriven de la interacción *Pérez Jiménez-Prensa, Radio y Televisión*.

4.4.3.- Lenguaje, discurso y acción. La ubicación mutua de un “*enemigo*”.

Para el acometimiento de la interpretación del discurso en el período 1950-1958, que, como expresáramos en líneas previas, se corresponde con el tiempo histórico sujeto a examen, hemos considerado esencial la revisión e interpretación previa del discurso político expuesto en seis documentos específicos, mismos que permiten la identificación de los *actores-jugadores* en confrontación, en lo que luce, desde 1945, como un juego que viaja de la naturaleza de “*no cooperativo*” a “*cuasi no cooperativo*” y viceversa, pero siempre sobre una tendencia de ser un *juego suma-cero*. Los documentos son los siguientes:

- a) El Comunicado N°6, de fecha 24 de noviembre de 1948, titulado “*Exposición de las Fuerzas Armadas al Nación*”, emitido por el Alto Mando Militar con ocasión del golpe de Estado que derrocara al gobierno del Presidente Rómulo Gallegos Freire.
- b) El llamado “*Manifiesto de la Resistencia*” emitido por el partido Acción Democrática como colectivo político, en diciembre del mismo año.
- c) La carta que dirige el Doctor Gonzalo Carnevali, embajador de Venezuela en Washington, al Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud en su calidad de Presidente de la Junta Militar de Gobierno, fechada en la capital de los Estados Unidos, el 5 de diciembre de 1948.
- d) La carta en respuesta que dirige el Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud al Doctor Gonzalo Carnevali, fechada en Caracas, el 21 de diciembre de 1948.

- e) La alocución que dirige el Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud al país, como salutación de año nuevo, el 1° de enero de 1949.
- f) La alocución que dirige el Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud al país, con ocasión del primer aniversario del llamado “*Movimiento de Noviembre*”, el 24 de noviembre de 1949.

Comencemos por el primero de ellos, el Comunicado N°6. En su primer párrafo dice el Alto Mando Militar:

***“El 18 de octubre de 1945 el ejército nacional actuó contra un orden de cosas que la Nación consideraba viciado y las Fuerzas Armadas Nacionales dieron un ejemplo de desprendimiento que fue aplaudido por el pueblo de Venezuela, al no querer el poder para sí y declinarlo en manos del único partido que para entonces hacía oposición al régimen.”***<sup>833</sup>

Necesario aislar los actos de habla y compararlos con otros actos, en otros discursos, hechos en el pasado por el mismo grupo militar o por Rómulo Betancourt, líder fundamental de AD. El primero de ellos, ilocucionario, reconoce que fue el Ejército Nacional y no otro componente el que toma la iniciativa:

<b><i>Actos de Habla.</i></b>
<b><i>“El 18 de octubre de 1945 el ejército nacional actuó contra un orden de cosas que la Nación consideraba viciado...”</i></b>
<b><i>Acta de Juramentación de Oficiales de la UMP</i></b>
<b><i>“Los suscritos, Oficiales del Ejército, compenetrados con la necesidad en que se encuentra el país de renovar sus instituciones y métodos de Gobierno...”</i></b>

Afirma el Alto Mando Militar (buena parte de los oficiales del Ejército, miembros de la que fuera la UMP) que “*el ejército nacional actuó*”, aclarando en lo

<sup>833</sup> Exposición de las Fuerzas Armadas a la Nación. Comunicado N°6. Caracas, 24 de noviembre de 1948. Mayobre...Ibid...Pág. 77. Las negrillas son nuestras.



explícito de este acto de habla que ningún otro componente procedió en la misma fecha y por la misma vía, y lo hizo “...*contra un orden de cosas que la Nación consideraba viciado...*” de lo que pudiese deducirse que ni los afectos al “*otro orden de cosas*”, ni el gobierno anterior, hacían parte de esa “*Nación*”, fórmula universalista para quienes “*golpean*” y restrictivo para los “*golpeados*” que permite, en términos de propaganda, crear la sensación de un “*nosotros*” mayoritario y un “*ellos*” ínfimo y limitado. Y en el próximo acto, locucionario, señalan la posición del colectivo militar institucional cuando afirman que, luego de la actuación del Ejército, “*las Fuerzas Armadas Nacionales dieron un ejemplo de desprendimiento*” no queriendo “*el poder para sí*”. El siguiente acto de habla, también ilocucionario, significa, por vez primera, el reconocimiento de una resignación “*voluntaria*” al poder:

<b>Acto de Habla</b>
<b><i>“...declinarlo en manos del único partido que para entonces hacía oposición al régimen.”</i></b>
<b><i>Rómulo Betancourt. Discurso ante la ANC. 20/01/1947</i></b>
<b><i>“Y por eso buscaron contacto con el partido Acción Democrática, única fuerza políticamente organizada que a diario libraba lucha sin desmayos y sin pausas...”</i></b>

Con este acto, el Alto Mando Militar “*se exime*” de la responsabilidad de la gestión anterior y ya no se “*resiente*” del papel secundón que le asignaron los adecos, parecieran decir en tan corta expresión: “*No fueron ellos, fuimos nosotros en patriótica renuncia por la Nación*”. Y de seguidas, desde una posición de *Poder Amenazador*, haciendo uso de un discurso beligerante que maneja la “*culpa*” como arma verbal, identifica al “*culpable*”:

***“El partido Acción Democrática continuó a pesar de que pregonaba ser un partido nuevo, los vicios políticos que caracterizaron a los anteriores gobiernos, aprovechándose seguidamente del poder para su propio beneficio, implantando***

***el sectarismo político, manteniendo una agitación permanente y trayendo el desbarajuste total de la República.”***

<b>Acto de Habla</b>
<b><i>“El partido Acción Democrática continuó (...) los vicios políticos que caracterizaron a los anteriores gobiernos, <u>aprovechándose seguidamente del poder para su propio beneficio...</u>”</i></b>
<b><i>Rómulo Betancourt. Discurso ante la ANC. 20/01/1947</i></b>
<b><i>“...había un régimen autocrático jefaturado por Generales-Presidentes, <u>en exclusivo beneficio suyo y de las camarillas intelectuales y de traficantes que les formaban séquito...</u>”</i></b>

Fue el partido Acción Democrática, no personas a título individual y menos Rómulo Gallegos; se trata de un colectivo político que incurrió en los mismos vicios del pasado (vicios que por cierto Rómulo Betancourt adjudicaba con exclusividad a esos mismos “gobiernos autocráticos del pasado”, como lo demuestra la comparación entre actos de habla), para terminar “*implantando el sectarismo político*”, manteniendo un clima de agitación y conflicto, trayendo como consecuencia “*el desbarajuste total de la República*”.

Más adelante, el Mando Militar continúa:

***“Llevadas a cabo las elecciones para las Asamblea Nacional Constituyente, el pueblo venezolano dio sus votos por quienes creyó intérpretes del sentimiento y del espíritu de la Revolución, pero Acción Democrática capitalizó para ella los resultados y dio al país una Carta Fundamental que, si bien contiene principios progresistas, adolece de vicios encaminados al ejercicio abusivo del poder”.***<sup>834</sup>

<sup>834</sup> Mayobre...Ibid...Pág. 78. Las negrillas son nuestras.

El tratamiento de este párrafo, exige al aislamiento que, como recurso metodológico, hemos estado utilizando. Veamos; dice el Mando Militar:

**Acto de Habla**

***“Llevadas a cabo las elecciones para las Asamblea Nacional Constituyente, el pueblo venezolano dio sus votos por quienes creyó intérpretes del sentimiento y del espíritu de la Revolución...”***

Locucionarios, comienzan informado que se llevaron a cabo las elecciones para elegir a la ANC; seguidamente, con sentido perlocucionario afirman que “...el pueblo venezolano dio sus votos por quienes creyó intérpretes del sentimiento y del espíritu de la Revolución...” lo cual parece implicar que por quien quiera que haya votado “el pueblo” lo creyó interprete del “sentimiento y espíritu de la revolución” incluyendo a los copeyanos, aunque fuesen adversos a ella. Luego sorprenden con este conjunto de actos que, aun siendo ilocucionarios por definición, parecieran llevar en su seno una intencionalidad perlocucionaria:

**Acto de Habla**

***“Acción Democrática capitalizó para ella los resultados y dio al país una Carta Fundamental que, si bien contiene principios progresistas, adolece de vicios encaminados al ejercicio abusivo del poder”***

No obstante ser una Asamblea electa por votación directa, universal y secreta, imposible de ser plural cuando la población que votó lo hizo mayoritariamente por Acción Democrática, el Mando Militar afirma que la Constitución Nacional aprobada colegiadamente, fue el resultado de la “capitalización de intereses de AD” que “si bien contiene principios progresistas” es señalada como adolecente “de vicios encaminados al ejercicio abusivo del poder”. Esta argumentación del Mando Militar, dispara interrogantes inmediatas, como por ejemplo ¿No fue esta una Constitución debatida en Asamblea? Si la mayoría de los constituyentes eran de AD ¿Cómo evitar que la mayoría parlamentaria no fuese de AD? Y, en otro orden de ideas, ¿Quién podría haber determinado “los

*principios progresistas*” y quién los “*vicios*”? Y finalmente, si esa Constitución “*adolecía de vicios encaminados al ejercicio abusivo del poder*” ¿Por qué la juró el mismo Mando Militar que hoy la detracta? Acaso sean estos razonamientos los que inducen a Rómulo Betancourt a afirmar que estos primeros “*comunicados*” de la Junta Militar acusan la intervención de “*muchas manos doctorales*”.

Finalmente, el Mando Militar acusa a los extremistas de AD de tratar destruir la unión de la Institución Armada. Afirma que:

***“Lograda definitivamente la posesión integral del Poder Civil por Acción Democrática, la fracción extremista que ha controlado dicho Partido inició una serie de maniobras tendientes a dominar también a las Fuerzas Armadas Nacionales, tratando de sembrar entre ellas la discordia y la desunión. (...) Los extremistas de Acción Democrática vieron la oportunidad de cumplir sus designios, increpando a las Fuerzas Armadas de una crisis artificial. (...) Esta situación obligó a las Fuerzas Armadas a asumir el control de la República.”***<sup>835</sup>

“*Lograda definitivamente la posesión integral del Poder Civil por Acción Democrática*” argumentación ilocucionaria que sugiere que AD hizo un conjunto de maniobras para apropiarse del Poder Civil (posiblemente Constitución mediante), seguidamente los militares parecen confirmar la tesis de la “*división interna*” del estamento castrense como estrategia de AD, más concretamente de Betancourt y de la que tanto se le acusara, desde dentro de las Fuerzas Armadas, como desde la oposición política, argumento que se utilizara hasta la saciedad para avilantar al Mando Militar, hecho que pudiese colegirse del siguiente acto al expresar el comunicado, sin hacer señalamientos concretos

---

<sup>835</sup> Mayobre...Ibid...Pág.78

con nombres y apellidos, que *“la fracción extremista que ha controlado dicho Partido inició una serie de maniobras tendiente a dominar también a las Fuerzas Armadas Nacionales, tratando de sembrar entre ellas la discordia y la desunión”*.

Al hacer los militares, según ellos, el reclamo al Primer Mandatario Nacional, esa misma fracción extremista *“hizo nugatoria”* la intervención presidencial; seguidamente, intentó realizar actos en contra de paz pública, al interpretar tales reclamos castrenses como *“desafección al gobierno”*, viendo así *“la oportunidad de cumplir sus designios, increpando a las Fuerzas Armadas de una crisis artificial”* por lo que la Institución Armada no le quedó más remedio *“que asumir el control de la República”*.

Como Rómulo Betancourt argumentara un día que el *“procedimiento extremo”* del alzamiento militar contra Medina, debíase al *“insólito desdén a la opinión”*, esta vez a las Fuerzas Armadas, virtud de las acciones de la *“fracción extremista”* de AD, no les quedó otra opción que *“asumir el control de la República”*. Los *“golpeados”* en ambas ocasiones, son culpables de recibir los *“golpes”*. Y los *“agresores”* en ambos casos *“victimarios por obligación”*.

Como respuesta, Acción Democrática emite un *“Manifiesto de Resistencia”* los primeros días del mes de diciembre de 1948. Desde una posición de *Poder Amenazador*, convertido en la contraparte actoral en un *juego no cooperativo de naturaleza suma-cero*, haciendo uso de su tradicional discurso beligerante, dotado de la naturaleza contumaz que proporciona una confrontación de la cual es solo posible ser derrotado o resultar victorioso, afirma AD como colectivo político agredido:

***“Nuestro partido declara ante la Nación, que desde esta misma fecha inicia su labor política de carácter clandestino, encaminada a organizar la vanguardia combativa del pueblo***

***para recuperar las libertades públicas y el régimen de soberanía política hoy usurpado***<sup>836</sup>

Acción Democrática, el Partido del Pueblo, que ayer obtuviese el apoyo mayoritario del electorado, anuncia su pase a la clandestinidad para conducir la lucha *“encaminada a organizar la vanguardia combativa del pueblo”*, tratando de restituir con ella *“las libertades públicas y el régimen de soberanía política hoy usurpado”*. Al ser derrocados, ilegalizados y libradas requisitorias contra sus principales líderes, el Mando Militar ha declarado la *“guerra”* a la militancia y a la dirección adeca. Por ello, el partido hace saber:

***“Vamos a organizar a la opinión pública en escala nacional como fuerza de acción permanente. Vamos a movilizar todos los recursos de agitación y orientación, al servicio de la liberación nacional. Vamos a desencadenar la acción permanente, en todos los frentes de lucha, hasta lograr que la crisis política de la Nación desquicie el precario régimen asentado sobre bases tambaleantes”***.<sup>837</sup>

Afirmando su posición desde el *Poder Amenazador*, se lanza el Partido del Pueblo en amenazas directas y activas, sin discursos combinados, en una sola secuencia de combate, contra el Mando Militar hoy en el poder. En un arranque de lenguaje político marxista, precedido de un *“Vamos”* de intención perlocucionaria, amenaza con *“organizar a la opinión pública en escala nacional como fuerza de acción permanente”* y en suerte de invocación leninista habla de *“movilizar todos los recursos de agitación y orientación, al servicio de la liberación nacional”*; concluyentemente se constituye como promotor del *“caos”*, al amenazar al nuevo sistema político con llevarlo hasta el

---

<sup>836</sup> Mayobre....Ibid...Pág. 83. Las negrillas son nuestras.

<sup>837</sup> Mayobre....Ibid...Pág. 83. Las negrillas son nuestras.

mismísimo umbral de inestabilidad, una vez pueda *“desencadenar la acción permanente, en todos los frentes de lucha, hasta lograr que la crisis política de la Nación desquicie el precario régimen asentado sobre bases tambaleantes”*.

Finaliza su manifiesto, con una proclama determinante:

*“ACCIÓN DEMOCRÁTICA inicia hoy su terca lucha de resistencia clandestina, hasta obtener para Venezuela un régimen de libertades, dignidad política, honestidad administrativa y decencia pública”*<sup>838</sup>

Proclama contradictoria para los militares porque fue, según ellos, por indignidad política, deshonestidad administrativa e indecencia pública que terminaron derrocando a los adecos.

El 5 de diciembre de 1948, el Doctor Gonzalo Carnevali le dirige carta al Comandante Carlos Delgado en su calidad de Presidente de la Junta Militar de Gobierno. En uno de los párrafos de aquella carta dice el Doctor Carnevali:

***“Por encima del Presidente en el poder, por encima del Ejército, está la decisión de la mayoría de los venezolanos y debió ser respetada. Contra esta modesta y elemental aspiración, usted ha dictado la más despiadada y brutal de las sentencias de muerte.”***<sup>839</sup>

Terminante, ilocucionario y sentencioso, el Doctor Carnevali le hace saber al Comandante Delgado que por *“encima del Presidente”* aún por *“encima del Ejército”* está *“la decisión de la mayoría de los venezolanos”*, para luego personalizar *“la culpa”* en el propio Comandante al acusarlo, con

---

<sup>838</sup> Mayobre...Ibid...Pág. 84.

<sup>839</sup> Mayobre...Ibid...Pág. 86. Las negrillas son nuestras.

intencionalidad perlocucionaria “*de haber dictado la más despiadada y brutal de las sentencias de muerte*” contra la más elemental aspiración del pueblo: ver respetada su voluntad.

Esta afirmación de Carnevali es ripostada por Delgado, en una carta que envía en respuesta, el 21 de diciembre<sup>840</sup>. Le dice Delgado a Carnevali:

***“El partido político favorecido en octubre de 1945 realizó consulta electoral. Pero falto de austeridad republicana y de escrúpulos cívicos, procuró de diversos modos una decisión ventajosa provocando confusión totalitaria entre partido y Estado, causando la perversión del mérito del voto popular”<sup>841</sup>***

Aun cuando el partido, que Delgado afirma “*favorecido en 1945*” (dicho sea de paso, por la selección que hiciesen los miembros de la UMP de AD, logia de la cual Delgado no hiciese parte), realizara “*consulta electoral*” (presumimos se refiere únicamente a aquella dónde resultase electo Rómulo Gallegos), sin embargo “*falto de austeridad republicana y de escrúpulos cívicos, procuró de diversos modos una decisión ventajosa*” conjunto de actos de habla que sugieren un fraude electoral o la realización de actividades “*intimidatorias*” no cónsonas con la limpieza comicial democrática. Y en virtud de esa falta de austeridad republicana y escrúpulos cívicos, AD se hizo con una mayoría electoral que pudo permitirle copar todo los organismos del Estado, por lo que esa situación produjo “*confusión totalitaria*”, “*causando*”, en consecuencia, “*la perversión del mérito del voto popular*”.

El Comandante Delgado se arroga, presumimos en representación de las Fuerzas Armadas, el derecho de determinar el mérito del voto popular; al ser obtenido “*por vía fraudulenta*”, se “*pervierte*” y, en consecuencia, “*pierde*

---

<sup>840</sup> Esta carta del Comandante Delgado Chalbaud se hizo pública a través de la prensa nacional. La carta del Doctor Carnevali nunca se difundió.

<sup>841</sup> Mayobre...Ibid...Pág. 91. Las negrillas son nuestras.



*mérito*". En suma, no existió la voluntad popular y Rómulo Gallegos *"por vía fraudulenta"* obtuvo más de 850.000 votos y AD como partido político, más del millón. Sobre el particular, afirma Carnevali:

***"Más de un millón de venezolanos votó por el Presidente Gallegos. La oficialidad del Ejército votó contra él. Un centenar de votos de los vuestros, apoyados por aviones y ametralladoras y fusiles, pudo más en la democracia venezolana que un millón de votos del pueblo venezolano."***<sup>842</sup>

Prosigue sentencioso el Doctor Carnevali y establece la validez del millón de votos respecto de unos *"cientos"* de los militares que *"apoyados por aviones y ametralladoras y fusiles"* definitivamente y luego del 24 de noviembre, *"pudo más en la democracia venezolana que un millón de votos del pueblo venezolano"*. Quiere resaltar, ilocucionario, el Doctor Carnevali la tesis que viene sosteniendo: la voluntad popular no fue respetada y además sujeta a la voluntad de unos cuantos apoyados en la fuerza persuasiva de las armas.

Riposta Delgado; agresivo y desde una posición de *Poder Amenazador*, y por tanto, haciendo uso de un discurso beligerante:

***"...los abusos de su partido dañaron el significado popular que pudo tener el acto mismo. Al derrocar a su Gobierno, las Fuerzas Armadas Nacionales han limpiado el camino para la realización de la democracia, sin rabias ni morbosidades. Destruído el personalismo y erradicada la demagogia, los venezolanos van hacia el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes, libres de temor y dignamente."***<sup>843</sup>

---

<sup>842</sup> Mayobre...Ibid...Pág. 87. Las negrillas son nuestras.

<sup>843</sup> Mayobre...Ibid...Pág. 91. Las negrillas son nuestras.

Insiste Delgado en su argumento “los abusos de su partido dañaron el significado popular” del voto. Así como Betancourt, para atacar a López Contreras insistía en los “vicios de origen” y para destruir a Medina y a López insistía en la Guerra Civil entrambos, Delgado insiste en “los abusos de AD” y sin ambages reconoce que “al derrocar a su gobierno” (lo cual implica la admisión explícita del derrocamiento, acto antidemocrático por definición, al tratarse de un régimen legítimo y legal), “las Fuerzas Armadas Nacionales han limpiado el camino para la realización de la democracia, sin rabias ni morbosidades”, esto es, si existen rabias y morbosidades en una Democracia (actitudes válida porque son esencialmente humanas) resulta legítimo su derrocamiento, volviendo a ser contradictorio en su argumentación a favor de aquella. Resulta paradójica esta construcción discursiva de Delgado, por el parecido, respecto de las “limpiezas”, con un símil equivalente que hiciera el Presidente Gallegos en su discurso de toma de posesión. Comparemos los dos actos:

<p style="text-align: center;"><b>Rómulo Gallegos</b> <b>15 de febrero de 1947</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Carlos Delgado Chalbaud</b> <b>21 de diciembre de 1948</b></p>
<p>“...nace de virtud republicana y de ejemplar ejercicio de derecho, el gobierno de la República que he de presidir y por lo tanto <u>limpia la ascendencia revolucionaria...</u>”</p>	<p>“Al derrocar a su Gobierno, Fuerzas Armadas Nacionales <u>han limpiado el camino para la realización de la democracia,</u> sin rabias ni morbosidades...”</p>

El Presidente Gallegos “limpia” de ascendencia “revolucionaria” el gobierno que se apresta a dirigir, por haber nacido “de un ejemplar ejercicio del derecho”, prerrogativa inmanente a la democracia, aunque su “vicio de origen” hubiese sido un golpe de Estado. El Comandante Delgado afirma que las Fuerzas Armadas, derrocando al gobierno del Presidente Gallegos por la vía de un golpe de Estado, “limpia” el camino para las realizaciones democráticas. El afán por la “limpieza de origen” parece ser la motivación del discurso político de

ese tiempo; diera la impresión también que ocurre una situación equivalente en la identificación plena con la democracia.

Continúa el Doctor Carnevali:

***“Como el pueblo eligió al Presidente Gallegos, solo el pueblo es competente para juzgarlo, con todos los métodos legales a su disposición. Sólo el Ejército fue su juez, y no por virtud de cuáles leyes, o de cuales principios, o de qué elementos de juicio el Ejército lo condenó.”<sup>844</sup>***

Solo el pueblo tenía el derecho de “juzgar a Gallegos” porque fue el pueblo quien lo eligió; y si resultase imputado de alguna falta o delito, existieron entonces “métodos legales a su disposición” para juzgarlo. Carnevali afirma con intención perlocucionaria “el Ejército lo juzgó” y lo que es peor “ni por virtud de leyes, o de principios, o de elementos de juicio”, el Ejército “lo condenó”.

Afirma entonces Delgado Chalbaud:

***“...todos los organismos elegibles se formaron con abrumadora mayoría sectaria, y las ramas del Poder Público pasaron a ser fracciones de la actividad partidista dirigida por un comité central. No había necesidad de moral administrativa, ni de justicia, ni de eficacia, ni de llevar ni de rendir cuentas. Ni de alternabilidad, ni de responsabilidad en el Gobierno. La voluntad arbitraria de un hombre fue sustituida por los caprichos de una singular oligarquía dispuesta a amañar las leyes, a desvirtuar las instituciones...”<sup>845</sup>***

---

<sup>844</sup> Mayobre...Ibid...Pág. 87. Las negrillas son nuestras.

<sup>845</sup> Mayobre...Ibid...Pág.91. Las negrillas son nuestras.

Delgado Chalbaud en su respuesta a Carnevali, hace las mismas acusaciones que le hicieron a Betancourt y a AD desde 1946 hasta 1947, y a AD exclusivamente, los once meses que duró el gobierno del Presidente Gallegos. Ahora bien, imposible que *“todos los organismos elegibles”* no se formaran *“con abrumadora mayoría”* de adecos: habían sido votados por la población. Pero la directa acusación de *“sectaria”* forma parte indubitable de la larga ristra de acusaciones reiteradas hacia AD y su militancia, al punto que, como dice Delgado, todas *“las ramas del Poder Público pasaron a ser fracciones de la actividad partidista”*. La dirección por parte de *“un comité central”* luce como un requiebro verbal intencionado de Delgado, para reiterar, una y mil veces más, la condición *“comunista”* de AD. Las demás acusaciones se refieren al cohecho, la concusión, la arbitrariedad y el tráfico de influencias, todas retratadas en el conjunto de actos de habla *“no había necesidad de moral administrativa, ni de justicia, ni de eficacia, ni de llevar ni de rendir cuentas”*. En el siguiente, sugiere transgresiones inciertas, al acusar a AD de la inexistencia de *“alternabilidad”*, reputable acaso de insustancial pues para cuando Gallegos es derrocado, no había tenido lugar sino un solo proceso electoral (14 de diciembre de 1947) en el cual se hubiesen electo autoridades y, en otro orden de ideas, AD había triunfado mayoritariamente en los únicos dos procesos electorales hechos en el país; la ausencia de *“responsabilidad”* que en concomitancia con la *“alternabilidad”* configuran la esencia de la definición constitucional del Gobierno de Venezuela, es posible que Delgado hubiese querido asimilarla a las acusaciones de sectarismo y corrupción administrativa, para significar con ello que el gobierno derrocado era, adicionalmente y por obra, inobservante de los principios constitucionales que los adecos mismos habían creado.

Finalmente Delgado, ilocucionario, espeta un señalamiento directo hacia Acción Democrática, desde una posición de *Poder Amenazador*, sentencioso, beligerante y acusador: *“la voluntad arbitraria de un hombre fue sustituida por los caprichos de una singular oligarquía”*. Entendemos que Delgado la denomina *“oligarquía singular”*, al tratarse de una estructura oligárquica

político-partidaria que, además de poder, comparte una riqueza acaso “*mal habida*”, estando, en consecuencia, “*dispuesta a amañar las leyes*” y “*desvirtuar las instituciones...*” para seguirla acumulando.

El 1° de enero de 1949, el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Teniente Coronel Carlos Román Delgado Chalbaud Gómez, dirige una alocución de salutación de año nuevo a la nación. Dice allí el Comandante Delgado:

***“Orgullo nuestro, como hijos de esta Patria, es comprobar que el pueblo, los habitantes todos de la Nación, han llevado a un segundo plano de la atención nacional la preocupación política y se han dedicado al quehacer ordinario, con sentido profundo de responsabilidad social. Actitud que nos obliga aún más si cabe, a cumplir con el deber fundamental de este Gobierno: el deber de ser transitorio, de ser realmente provisional, de constituir sinceramente un paréntesis de sosiego, un alto en la carrera desatada por los caminos de la división y el odio fratricidas. Las Fuerzas Armadas han obedecido al imperativo nacional de conjurar los ímpetus de disolución que tan duramente afectaron al país.”***<sup>846</sup>

Esta vez, desde una posición de *Poder Integrador*, echando mano de una suerte de negociación integrativa con el país, comienza con un acto de habla ilocucionario que une a las Fuerzas Armadas y al Pueblo, desde su calidad de “*Hijos de la Patria*”. No hay “*Pueblo y Ejército unidos*”: somos todos hijos de la misma Patria. Y como prole de la misma madre, sienten orgullo los militares al comprobar que “*los habitantes todos de la Nación, han llevado a un segundo plano de la atención nacional la preocupación política*” acaso entendiendo Delgado aquí como “*preocupación política*” a la pugna interpartidaria. Como consecuencia de haber llevado a un “*segundo plano*” esa molestia ayer

---

<sup>846</sup> Mayobre...Ibid...Pags. 93 y 94. Las negrillas son nuestras.

cotidiana, *“se han dedicado”* los connacionales *“al quehacer ordinario, con sentido profundo de responsabilidad social”*. Pareciera querer decir el Comandante Presidente: *“no habiendo pérdida de tiempo en pugnas interpartidarias, la gente se dedicó a trabajar y a producir”*. En un sentido estrictamente positivista: *“habiendo orden, hay progreso”*.

De seguidas, Delgado afirma, una vez más, su voluntad otra veces expresada (que acaso no sea compartida por sus compañeros de armas) y que, en esta ocasión, hace derivar de la dedicación mostrada por el pueblo una vez logrado el *“orden”*: la de presidir un *“Gobierno realmente provisional”* y *“constituir sinceramente un paréntesis de sosiego”*. Era fundamental este *“paréntesis”* para evitar que la nación fuese conducida *“por los caminos de la división y el odio fratricidas”* acusación equivalente a la que hiciese Herrera Varela en su *“Llamamiento a los venezolanos”*, desde Curazao y en febrero de 1946, específicamente al partido Acción Democrática. Como ejercicio ilustrativo, comparemos los actos de habla:

<b><i>Delgado Chalbaud. 01/01/1949</i></b>	<b><i>Herrera Varela. Febrero de 1946</i></b>
<b><i>“...un alto en la carrera desatada por los caminos de la división y el odio fratricidas...”</i></b>	<b><i>“Acción Democrática con su demagogia impenitente y sus maquinaciones infames, se ha empeñado en establecer una lucha racial y de clases...”</i></b>

De manera que pareciese ser una opinión general, de la que se está haciendo eco Delgado Chalbaud o que, acaso, ellos mismos (los militares) tuviesen la oportunidad de *“experimentar”*. Frente esa situación culmina ilocucionario: *“Las Fuerzas Armadas han obedecido al imperativo nacional de conjurar los ímpetus de disolución que tan duramente afectaron al país.”*

En los párrafos culminantes de su alocución, afirma el Presidente:

***“Qué este paréntesis sea más llevadero y menos largo gracias a la perdurable disposición de resolver sin rencor nuestras diferencias, de contribuir con independencia a restañar las heridas y disminuir la pena de quienes hasta ahora ha correspondido la peor parte. Ya sabéis que éste es un llamado sincero, y os pido crédito para el buen deseo que lo inspira, sin alusión maliciosa al poderío que lo respalda ni a la firmeza con que habremos de cumplir la misión que nos corresponde.”***<sup>847</sup>

Hace votos Delgado porque el “paréntesis” sea corto y llevadero, y para que “sin rencor” se puedan resolver “nuestras diferencias”, “restañar las heridas”, y hacer disminuir la pena “de quienes hasta ahora ha correspondido la peor parte.” Y desde esta clara posición de *Poder Integrador*, al hacer referencia a la identificación en un “nosotros” que sufre, pero cuya tribulación ha terminado, advierte, intersectándose ahora con una posición desde el *Poder Amenazador*, “éste es un llamado sincero, y os pido crédito para el buen deseo que lo inspira”, es decir, “no vayan a creer que por ser integradores, somos débiles” e ilocucionario, termina disparando “sin alusión maliciosa al poderío que lo respalda ni a la firmeza con que habremos de cumplir la misión que nos corresponde”, esto es, “no tenemos que mostrar las armas para que ustedes tengan la certeza de que las vamos a usar”.

El 24 de noviembre de 1949, nuevamente se dirige a la nación el Comandante Delgado Chalbaud, en alocución conmemorativa del primer aniversario del “Movimiento de Noviembre”. Dice allí el Presidente de la Junta Militar:

***“...el anterior régimen de partido, desbordando al Jefe de Estado se reveló contrario a los supremos intereses del país, a las bases fundamentales de la vida nacional y al destino de la República, al destruir las posibilidades del Estado para atender***

---

<sup>847</sup> Mayobre...Ibid...Pág. 95. Las negrillas son nuestras.

***los graves problemas nacionales; al amenazar la independencia de las Fuerzas Armadas; al convertir el movimiento sindical en instrumento de hegemonía totalitaria y afectar la actividad creadora del trabajador dentro de la economía nacional.***<sup>848</sup>

En esta alocución, el Comandante Delgado (tal cual lo hiciese Betancourt en 1947, en el discurso del segundo aniversario de la Revolución de Octubre) se dedica a resumir las razones (de lo que ahora los militares han bautizado como “*Movimiento de Noviembre*”, deslastrándose así del “*octubrismo revolucionario*”) para ocurrir al expediente del “*procedimiento extremo*” del golpe de Estado. El párrafo presentado previamente, es digno ejemplo de esa explicación. Para su interpretación, ocurramos nosotros al expediente del aislamiento y comparación de los actos de habla.

<b><i>Actos de Habla.</i></b>
<b><i>Alocución Presidencial. 24/11/49</i></b>
<b><i>“...el anterior régimen de partido, desbordando al Jefe de Estado...”</i></b>
<b><i>Comunicado N°6. 24/11/48</i></b>
<b><i>“...la influencia del Presidente en el Partido fue una vez más nugatoria...”</i></b>

No podemos precisar si los oficiales al mando del Gobierno Militar o Delgado Chalbaud por cuenta propia, insisten en relevar al Presidente Gallegos de su responsabilidad o más bien en reafirmar “*la culpa*” de AD en el golpe de noviembre. Lo hacen ilocucionarios en dos actos de habla; el primero, en la alocución radial del 24 de noviembre de 1948, al calificar de “*nugatoria*” la influencia del Presidente y el segundo, al conceptualizar como “*desbordado*” al Jefe de Estado, por “*el anterior régimen de partido*”. Y esa acusación se reafirma en el siguiente conjunto de actos de habla, hechos, igual que el primero, desde una posición de *Poder Amenazador*, con un discurso de nuevo sentencioso y culpabilizante hacia régimen de partidos, al revelarse este:

<sup>848</sup> Mayobre...Ibid...Pág. 98. Las negrillas son nuestras.



<b>Actos de Habla</b>
<b>Alocución Presidencial. 24/11/49</b>
<b><i>“...contrario a los supremos intereses del país, a las bases fundamentales de la vida nacional y al destino de la República al destruir las posibilidades del Estado para atender los graves problemas nacionales...”</i></b>
<b>Comunicado N°6. 24/11/48</b>
<b><i>“Las Fuerzas Armadas han obedecido el imperativo nacional de conjurar los ímpetus de disolución que tan duramente afectaron al país...”</i></b>

Más detallado en esta alocución, el Presidente Militar deja en evidencia los “ímpetus de disolución” que habría impuesto el partido gobernante, a quien sigue identificando como “colectivo político” sin hacer señalamientos personales. Más adelante, sigue siendo consistente con lo que, con mayor preocupación, vienen manifestando los militares desde el mismo momento del golpe:

<b>Actos de Habla</b>
<b>Alocución Presidencial. 24/11/49</b>
<b><i>“...al amenazar la independencia de las Fuerzas Armadas...”</i></b>
<b>Comunicado N°6. 24/11/48</b>
<b><i>“...la fracción extremista que ha controlado dicho Partido inició una serie de maniobras tendientes a dominar también a las Fuerzas Armadas Nacionales, tratando de sembrar entre ellas la discordia y la desunión...”</i></b>

Insiste Delgado también en “culpabilizar” a AD de intentar desunir a la Institución Armada, amenazando su independencia, una denuncia reiterada que deviene desde 1946 y que testimonian grupos importantes de oficiales al señalar la reedición durante el Trienio, de las viejas prácticas derivadas del “favoritismo prebendario”, con la evidente intencionalidad de “dividir a las Fuerzas Armadas”.

Cierra este conjunto de “razones”, haber convertido al movimiento sindical “en instrumento de hegemonía totalitaria”, una acusación con base que revela ciertamente lo planes de Acción Democrática desplegados desde 1941 y puestos de manifiesto en la Primera Convención de Trabajadores de Venezuela, dónde habiendo desplazado a los comunistas mediante una hábil maniobra política, lograrse el control de la casi totalidad del movimiento sindical, campaña que intensificase siendo poder, mediante el uso de “bandas armadas” denunciadas con reiteración por COPEI. Toda esa política de “aplanadora sindical”, más la promoción de los conflictos huelgarios durante el Trienio (de acuerdo a los reclamos expresados por los empresarios y puestos en evidencia en esta tesis doctoral), según afirma Delgado Chalbaud en su alocución, terminaron afectando “la actividad creadora del trabajador dentro de la economía nacional”.

Precisadas las “razones” del golpe, el Comandante Delgado, inicia la defensa del “Movimiento de Noviembre”, dice allí:

***“El movimiento de noviembre constituye una reacción sana de la vitalidad del país contra la exageración y la demagogia de una secta política, nunca un retroceso frente a las reformas que en nuestra legislación y en nuestra realidad, hemos venido conquistando desde 1936. La protección de los intereses económicos y del individuo, la vigencia de nuestra avanzada legislación social, se cumplen sin menoscabo de la dignidad de los ciudadanos y son expresión de confianza en que no se prepara un nuevo despotismo.”***<sup>849</sup>

Delgado, tal y como lo hiciese Rómulo Betancourt, asume también la estrategia de los “giros discursivos de ocasión”. El párrafo anterior es pléyade de ellos. Ante la argumentación de Acción Democrática de que este golpe militar implica

---

<sup>849</sup> Mayobre...Ibid...Pág. 100. Las negrillas son nuestras.

un “verdadero retroceso” de la institucionalidad democrática, Delgado, retóricamente ilocucionario, le opone un giro a este argumento: *“El movimiento de noviembre constituye una reacción sana de vitalidad del país contra la exageración y la demagogia de una secta política”*. Cómo una vez se dijese que la Revolución de Octubre era un movimiento que surgía como respuesta a una situación que la nación ya no podía soportar, el *“Movimiento de Noviembre”* se constituye hoy como *“una reacción sana de la vitalidad del país contra la exageración y la demagogia de una secta política”*. La Revolución de Octubre *“significaba la reacción de un país”* hartado de una situación inaguantable, el golpe de noviembre: *“reacción sana”* de la *“vitalidad del país”*. El *“país”* vuelve a ser *“protagonista total”* de la asonada, universalismo que concede *“fuerza de convicción”* a las *“acciones de fuerza”*. Y esa reacción vital insurge contra *“la exageración y la demagogia de una secta política”*, que quede claro: *no es un partido, es una secta*.

Pero el giro más interesante es aquel que coloca a las Fuerzas Armadas (o a ellos los protagonistas del golpe militar) haciendo parte activa de la *Civilidad Democrática*. En un giro discursivo que pasando del *Poder Amenazador* al *Poder Integrador*, mediante el empleo de un *“nosotros”* que en la práctica no existe, Delgado expresa: *“nunca un retroceso frente a las reformas que en nuestra legislación y en nuestra realidad, hemos venido conquistando desde 1936.”* Este acto de habla parece un giro Betancurista; si se trata de él, Delgado no estaba en Venezuela en 1936, vivió en Venezuela de los doce años que median entre 1936 y 1948, solo cinco y discontinuos; no hizo parte de ningún movimiento político y a los movimientos militares, se incorporó apenas a unos días de ocurrir los hechos. Si habla de los otros militares, apenas empezaron a *“discutir”* entre ellos, después culminados sus estudios en el exterior en el año 1941. De manera que este *“giro discursivo de ocasión”*, es la propia maniobra retórica que, así como ayer Betancourt se apropiara del 18 de octubre, trocándolo de *“Golpe”* en *“Revolución”*, fruto además de la fórmula *“Pueblo y Ejército”* unido (luego de *“largas meditaciones entre oficialidad militar y líderes de AD”*), Delgado hace lo propio con el acto de habla *“hemos venido*

*conquistando desde 1936.*” Con este simple acto de habla, Delgado se “*apropia*” de las conquistas de la *Civilidad Democrática* y le permite, de algún modo, congraciarse con el mundo civil de la “*otra política*”, representado en los partidos aún en actividad legal.

En el último párrafo de su alocución, en una intersección múltiple de posiciones de poder, esto es, *Poder Amenazador*, *Poder Integrador* y *Poder Condicionado*, al hacer uso de un discurso combinado que atribuye culpas, distribuye responsabilidades heroicas y, finalmente, une, en afecto inextricable, a Fuerzas Armadas y pueblo venezolano, culmina un esperanzado Comandante Delgado, allí y ahora en funciones de Primer Mandatario Nacional:

*“Los conceptos y hechos presentados en esta oportunidad, tanto los que describen **la situación que encontramos** como en los que revelan el éxito alcanzado para superarla, **contienen severa censura para la gestión de los hombres a quienes fue confiado el Gobierno en 1945 y constituyen plena justificación de la rectificación que, atendiendo al clamor nacional, nos impusimos el 24 de noviembre de 1948.** En ambas ocasiones las Fuerzas Armadas Nacionales actuaron de buena fe, con excepcional desinterés, con profundo sentido de responsabilidad patriótica, y quienes en las dos oportunidades hemos estado al frente de nuestros deberes de venezolanos y de militares, basamos en ello **la seguridad que damos al país de que nos enrumbamos hacia el cumplimiento del anhelo democrático nacional, que es el ejercicio de la libertad y la práctica de la igualdad en un clima de serenidad y respeto común.**”<sup>850</sup>*

Hemos resaltado varios actos de habla que consideramos relevantes significar de cara a la estrategia discursiva emprendida por el gobierno militar. El primer acto, locucionario, es utilizado por Delgado para “*auto-excluirse*” del gobierno

---

<sup>850</sup> Mayobre...Ibid..Pág. 104. Las negrillas son nuestras.

derrocado y hacer parte del grupo militar golpista, cuando expresa “...*la situación que encontramos...*” como si él no hubiese hecho parte del gobierno y fuese extraño a todas las ocurrencias que denuncia como “razones” para la asonada.

El segundo pretende justificar la intervención de las Fuerzas Armadas “*atendiendo al clamor nacional*”, asumiendo la existencia de una “*concluyente mayoría*” a favor de sus acciones y excluyendo a los adecos de la realidad nacional. El tercero es la “*severa censura para la gestión de los hombres a quienes fue confiado el Gobierno en 1945*” acto de habla ilocucionario que lo vuelve a excluir a él, uno de los hombres a los que “*fue confiado el Gobierno en 1945*”, concentrando así “*la culpa*” en los “*civiles adecos*” más no en los militares que hicieron parte de ese gobierno. Preserva la unidad militar y concentra el ataque, una vez más, sobre la contraparte política civil.

El conjunto final, es la garantía de enrumbarse “*por buen camino*” pero lo más concluyente, la definición del “*anhelo democrático*”, esto es, biunívocamente, “*el ejercicio de la libertad y la práctica de la igualdad en un clima de serenidad y respeto común.*”

Con la presentación e interpretación de los discursos hablados en los seis documentos referidos, queda clara la presencia de dos *actores-jugadores* confrontados en un *juego no cooperativo de naturaleza suma-cero*, cada uno de los cuales se considera “*enemigo irreconciliable del otro*”. Para las Fuerzas Armadas el “*enemigo*” es el partido Acción Democrática, visto como colectivo político, sin identificaciones individuales, así como sus prácticas políticas tanto en el ejercicio del gobierno como en la pugna interpartidaria, culpable exclusivo de haber sido defenestrado y, por añadidura, de todos los “*males*” que pudieron haberle caído al país y por consecuencia a su pueblo, durante el período 1945-1948.

Para Acción Democrática su enemigo es el estamento militar, representado en Delgado Chalbaud y Pérez Jiménez, el primero de los cuales es percibido como “traidor” al Presidente Gallegos y el segundo como representante del viejo “gamonalismo militar andino”. Pero el enfrentamiento fundamental gravita en el hecho de haber “burlado la voluntad popular”, así como haber atropellado las instituciones que libremente, mediante el ejercicio del voto directo, universal y secreto, se diera el pueblo, acaso el más caro anhelo de la *Civilidad Betancurista*, este sí, ciertamente, desde 1936.

Los “enemigos” se han puesto uno frente al otro; el campo de batalla es la Patria; las razones: su felicidad, sosiego y progreso, pero sobre todo, el poder. Los dos se enfrentarán a lo largo de un decenio, en la búsqueda obsesiva de un triunfo o la conjura de una derrota. Frente a los dos se desplegará la Venezuela del *Nuevo Ideal Nacional*. Necesario ir a su encuentro para mensurar los resultados.

4.4.4.- El discurso del *Nuevo Ideal Nacional*. El Sistema Político y su caracterización. 23 de enero de 1958, el conflicto. La última bifurcación.

El Teniente Coronel Marcos Evangelista Pérez Jiménez delinea una “idea”, mediante discurso que dirige a los gobernadores, el 13 de marzo de 1949:

***“Debemos admitir que nos ha faltado ese elemento fundamental en la vida de los pueblos que consiste en la formulación clara y precisa de un ideal nacional, capaz de obligarnos a un acuerdo de voluntades para su plena realización. Ese ideal (...) comporta dos formas fundamentales de enunciación colectiva: de un lado el aprovechamiento de nuestro acervo histórico como manantial de valores morales, y del otro, la utilización adecuada de los recursos naturales del país para mejorar la suerte de los***

**venezolanos actuales, especialmente de los menos favorecidos y legar a las generaciones futuras una patria más próspera.”<sup>851</sup>**

Las negrillas en el discurso de Pérez Jiménez son nuestras y sirven al propósito de denotar varios actos ilocucionarios de singular importancia; el primero, que a los venezolanos *“nos ha faltado ese elemento fundamental en la vida de los pueblos que consiste en la formulación clara y precisa de un ideal nacional”*, mencionado allí por primera vez públicamente, representa la clave fundamental de su pensamiento político *“un ideal nacional”* capaz de *“cohesionar voluntades”*. Y ese *“ideal nacional”* comporta dos formas de ser enunciado, a saber, primero, *“el aprovechamiento de nuestro acervo histórico como manantial de valores morales”* y sobre esa plataforma cultural, proceder, en segundo término, a *“...la utilización adecuada de los recursos naturales del país...”* con el objeto de *“...mejorar la suerte de los venezolanos actuales...”* y legar a los venezolanos del futuro *“...una patria más próspera...”* En un ejercicio de interpretación, pueden resumirse tales actos en cuatro ilocuciones simples: *“sobre la fundamentación de los valores patrios, mejorar la vida nacional y construir un legado para el futuro, mediante la explotación de los recursos naturales”*.

Comparemos las ilocuciones en el discurso de Pérez Jiménez, con aquellas extraídas de un artículo escrito por el Doctor Alberto Adriani, en el año de 1930, corredactor por cierto, seis años más tarde y junto al Doctor Manuel Egaña, del Programa de Febrero que presentase el General Eleazar López Contreras a la nación.

<b>Alberto Adriani. 1930</b>	<b>Marcos Pérez J. 1949</b>
<b><i>“Debemos constituirnos, si nos es permitido ese lenguaje, para tener población (...) para ver ricos y</i></b>	<b><i>“...nos ha faltado ese elemento fundamental en la vida de los pueblos que consiste en la formulación clara y</i></b>

<sup>851</sup> Cartay, Rafael. *La filosofía del régimen perezjimenista: el Nuevo Ideal Nacional*. Recuperado de internet en: [http://iies.faces.ula.ve/Revista/Articulos/Revista\\_15/Pdf/Rev15Cartay.pdf](http://iies.faces.ula.ve/Revista/Articulos/Revista_15/Pdf/Rev15Cartay.pdf). Pág.9

<i>opulentos nuestros Estados...”</i>	<i>precisa de un ideal nacional, capaz de obligarnos a un acuerdo de voluntades para su plena realización...”</i>
<i>“La Patria nos agradecería que encontráramos- y nuestro deber es buscarlos- las vías seguras de su prosperidad...”</i>	<i>“...legar a las generaciones futuras una patria más próspera...”</i>

Comparemos de nuevo estas “ideas” de Pérez Jiménez con actos de habla en el discurso del General Medina y aún con algunos en el discurso de Rómulo Betancourt:

<i>Isaías Medina.1942</i>	<i>Rómulo Betancourt.1941</i>	<i>Marcos Pérez J. 1949</i>
<i>“Es preciso <u>una cooperación completa, íntegra, del pueblo; una renovación de su espíritu, una nueva manera de ver las cosas y un deseo grande y sincero de cumplir con su deber...”</u></i>	<i>“...solo requiere <u>la concertación de un plan científico, audaz y bien elaborado de impulso a la producción nacional para alcanzar una era de prosperidad...”</u></i>	<i>“nos ha faltado ese elemento fundamental en la vida de los pueblos que consiste en <u>la formulación clara y precisa de un ideal nacional, capaz de obligarnos a un acuerdo de voluntades para su plena realización...”</u></i>
<i>“...<u>aprovechemos esa gran riqueza nuestra que animadamente vive en nuestros ríos, en nuestros mares...”</u></i>	<i>“<u>un país de las riquezas y posibilidades económicas del nuestro no tiene por qué estar agobiado de necesidades insatisfechas...”</u></i>	<i>“...<u>la utilización adecuada de los recursos naturales del país...”</u></i>



Los tres líderes (dos menores y uno carismático), los tres en funciones de Estado (o de dirigencia política antes de estarlo) apuntan a conceptos equivalentes y al invocarlos, lo hacen desde una posición de *Poder Integrador*, con discursos que llaman a la voluntad colectiva de un pueblo, para hacer *“próspera a la Patria”*, mediante la utilización de la misma fuente de recursos: *“las riquezas naturales del país”*. Tres líderes enemigos, dispares, distintos personal, política e ideológicamente, apuntando a la misma solución de los problemas que les impone el reto de postguerra: *el desarrollo económico*. Y más aún, los tres se remontan a las ideas que pergeñasen tempranamente en 1930, economistas de cuño positivista como el Doctor Alberto Adriani.

De manera que Marcos Pérez Jiménez ha planteado su idea. Y de ahí en adelante comienza la construcción del camino hacia el *Nuevo Ideal Nacional*. Muere Delgado; viene Suárez Flamerich y la preocupación electoral, promesa póstuma del Comandante muerto, vuelve al escenario discursivo. El 24 de noviembre de 1952, el flamante miembro civil de la Junta de Gobierno y quien además ocupa la Presidencia, dirige su respectivo mensaje a la nación, con ocasión del cuarto aniversario del *“Movimiento de Noviembre”*. Allí declara el Doctor Germán Suárez Flamerich:

***“La determinación de dar forma perdurable a nuestras instituciones republicanas mediante la celebración de una consulta electoral sincera, ha guiado la actuación del Gobierno, y por ello tanto el Estatuto al amparo del cual transcurre el proceso electoral en forma libre y ordenada, como el régimen de garantías establecido, han recibido estricta aplicación.”***<sup>852</sup>

---

<sup>852</sup> Discurso pronunciado por el Presidente de la Junta de Gobierno, Dr. Germán Suárez Flamerich, al conmemorarse el cuarto aniversario del Gobierno Provisorio. Caracas, 24 de noviembre de 1952. Tomado por el autor de Colección del Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX. Congreso de la República. Gobierno y Época de Juntas Provisorias (1948-1952). Mayobre...Ibid...Pág.107. Las negrillas son nuestras.

Otra vez desde una posición de *Poder Integrador* intersectado con el *Poder Compensatorio*, al concederle al pueblo la promesa de un proceso electoral, Suárez Flamerich, en representación de la Justa de Gobierno, sigue el estilo inaugurado por Delgado Chalbaud y continúa de algún modo su *“legado”*. Ilocucionario, reafirma la *“determinación de dar forma perdurable a nuestras instituciones republicanas mediante la celebración de una consulta electoral sincera”* sugiriendo de algún modo que todas las anteriores no lo fueron (sinceras) y de que *“las instituciones republicanas”* creadas por el gobierno militar, podrán hacerse perdurables por esta vía; en tal sentido, el Gobierno procede en consecuencia, permitiendo que el Estatuto electoral por ellos creado, discurra sin obstáculo alguno, recibiendo por parte del Estado *“estricta aplicación”*. Culmina su alocución un Doctor Suárez terminante:

*“Os prometo solemnemente, a nombre del Gobierno de la República, que vuestra voluntad será respetada, e invoco de nuevo a Dios Todopoderoso para incitarlos a que meditéis en la inmensa responsabilidad de vuestra decisión...”*<sup>853</sup>

La perlocución del Presidente es concluyente: cualquiera que sea el resultado electoral, este será respetado como legítima expresión de la voluntad del pueblo.

El 2 de diciembre de 1952, el Coronel Marcos Pérez Jiménez, hombre fuerte e indiscutido de las Fuerzas Armadas Nacionales, le envía el siguiente telegrama a la directiva de URD, representada en Ignacio Luis Arcaya y Jóvito Villalba:

*“No cabe el desmentido categórico del grave hecho del acuerdo con partidos en la clandestinidad y antinacionales que a ustedes se les imputa, para probar la buena fe de la aseveración que ustedes hacen. **Las ideas expuestas por los oradores de URD en***

---

<sup>853</sup> Mayobre...Ibid...Pág.109. Las negrillas son nuestras.

***diferentes mítines y la votación de los comunistas y de los de Acción Democrática por la tarjeta amarilla, ha venido corroborar el hecho señalado. La Institución Armada, tan escarnecida por ustedes, no está dispuesta a admitir que por acuerdos torvos se vaya a lesionar el prestigio y el progreso de la Nación, seriamente comprometido por el triunfo de Acción Democrática y el Partido Comunista que URD ha propiciado.***<sup>854</sup>

Según Pérez Jiménez, no hay argumentos a favor. Insiste el Coronel que esta elección que ha dado el triunfo a URD, en las elecciones de la Asamblea Constituyente, es de naturaleza “*fraudulenta*” y lo es, porque las “*ideas expuestas por los oradores de URD en diferentes mítines y la votación de los comunistas y de los de Acción Democrática por la tarjeta amarilla, ha venido corroborar el hecho señalado*”. Esto significa que el discurso político del adversario y la votación mayoritaria de “*adecos*” (gente de Acción Democrática y el Partido Comunista) han decidido la elección, por lo que es colegible que la población en general parece no contar, de lo que también se deduce que la mayoría de los votantes son *adecos* o, acaso, los militantes de ambos partidos representan a la mayoría del padrón electoral. La “*promesa*” de Suárez Flamerich se ha ido por el caño.

Desde una posición de *Poder Amenazador*, el Coronel Pérez Jiménez se constituye en árbitro absoluto y en representación de la Institución Armada, le espeta a la directiva de URD: “*la Institución Armada, tan escarnecida por ustedes, no está dispuesta a admitir que por acuerdos torvos se vaya a lesionar el prestigio y el progreso de la Nación*”. Pérez Jiménez habla de “*acuerdos torvos*” y de la defensa del “*prestigio y el progreso de la nación*”, y lo que resulta más sorprendente es que reconoce “*el triunfo*” de Acción Democrática y del Partido Comunista de manera expresa, así como “*la complicidad*” de URD en la victoria de ambas agrupaciones políticas. Una vez

---

<sup>854</sup> Mayobre...Ibid...Pág.35. Las negrillas son nuestras.

más, como Delgado lo hiciese en el 48, son confesos y convictos del asalto, asumen el triunfo electoral del adversario, pero los *“intereses de la nación”* en juego, les hace proceder por esta vía de fuerza. De nuevo *“el defenestrado”* lo es por *“su culpa”* y los militares, aunque los adversarios tienen razón, no se la conceden como derecho. Pareciesen querer decir: *“el acuerdo torvo es del otro, el nuestro es un acuerdo patriótico.”*

Se convoca por compulsión a la Asamblea Nacional Constituyente y con *“quorum absoluto”* impuesto a billetazos, planazos y punta de pistola, se ratifica el nombramiento de Pérez Jiménez (ungido previamente por las Fuerzas Armadas como Presidente Provisional) como Presidente *“Constitucional”* de la República. Se ha iniciado la Venezuela del *Nuevo Ideal Nacional*.

En su discurso de toma de posesión, ha dejado claramente delineada la orientación maestra de su gobierno. Dice el Presidente Coronel Marcos Evangelista Pérez Jiménez:

*“Un nación que aspire a ocupar un sitio prominente y un gobierno digno de tal aspiración han de señalarse grandes objetivos, dedicarle plenamente energías y aptitudes, e inspirarse en un ideal nacional de claros delineamientos, que en nuestro caso se sintetiza en la transformación del medio físico y el mejoramientos de las condiciones morales, intelectuales y materiales de los venezolanos. Nuestro nuevo ideal nacional basta de por sí para justificar la creación de una mística que constituya el común denominador espiritual de los venezolanos en la tarea cimera de engrandecer la Patria.”*<sup>855</sup>

---

<sup>855</sup> Discurso de Toma de Posesión de la Presidencia de la República. Señor Coronel Marcos Pérez Jiménez, Presidente Constitucional de la República de Venezuela. Venezuela bajo un Nuevo Ideal Nacional. Realizaciones durante el primer año de gobierno del Coronel Marcos Pérez Jiménez. República de Venezuela. Servicio Informativo Venezolano. IMPRENTA NACIONAL. Caracas, 1954. Págs. 23-28.

Como lo hiciesen sus predecesores, desde una posición de intersección *Poder Integrador* con el *Poder Compensatorio*, en el contexto de una negociación integrativa que minimice la incontinencia verbal, el Presidente Pérez Jiménez, ya no en calidad de Coronel Ministro de la Defensa, ni como compañero de armas, sino como el Jefe de Estado y Gobierno, presenta su *Nuevo Ideal Nacional* y como lo expresase en su conferencia de 1949, se trata de “*un ideal de claros delineamientos*” al que deben todos los venezolanos “*dedicarle plenamente energías y aptitudes*” y que se basa esencialmente en dos principios, a saber, “*la transformación del medio físico*” y “*el mejoramientos de las condiciones morales, intelectuales y materiales de los venezolanos*”. Finaliza este párrafo de su discurso, señalando la autosuficiencia del *Nuevo Ideal Nacional* para crear una “*mística*” que se constituya por si sola “*en el común denominador espiritual de los venezolanos en la tarea cimera de engrandecer la Patria*”, la misma “*Patria*” de López, de Medina, de Betancourt y de Delgado Chalbaud. Es la “*Patria*” republicana, la “*Patria de Bolívar*”, en cuyo nombre se pide “*confianza*”, que es ante todo “*deber*”, que reclama el concierto de “*voluntades*” y de la que todos sentimos legítimo “*orgullo*” de ser sus hijos. Está en los discursos de todos los predecesores y pareciera ser más que un recurso retórico: luce más bien como legítima preocupación. Veámosla:

<b>López C. 1935</b>	<b>Medina A. 1942</b>	<b>Betancourt. 1940</b>	<b>Delgado Ch. 1948</b>
<b>“Por el engrandecimiento y la paz de <u>la Patria</u>, pido <u>confianza</u>...”</b>	<b>“..Porque <u>la Patria</u> es ante todo <u>deber</u>...”</b>	<b>“...comunidad de voluntades que <u>la Patria</u> reclama para la solución de sus problemas.”</b>	<b>“Orgullo nuestro, como hijos de esta <u>Patria</u>...”</b>

Sin embargo y desde el *Poder Amenazador*, remata Pérez Jiménez, con un acto perlocucionario concluyente: “*Los hechos que tiendan a entorpecer el logro del ideal nacional, son atentado de lesa patria que todo buen venezolano*

*debe repudiar*".<sup>856</sup> Pérez Jiménez lo está dejando claro: todo acto que entorpezca la realización del *Nuevo Ideal Nacional*, es un atentado de lesa patria. La interpretación del acto, deviene en una perlocución clara: *"el que se nos atreviese, aténgase a las consecuencias"*.

El Presidente, en el mismo discurso, plantea los objetivos del nuevo Ideal Nacional en los siguientes términos:

***"Mejoramiento urbanístico de las ciudades y poblaciones para embellecerlas y hacerlas más cómodas e higiénicas. Prosecución de la construcción y pavimentación de las carreteras del Plan de Vialidad; iniciación y construcción de una red ferrocarrilera; acondicionamiento de las vías de navegación interna, y desarrollo de nuestros transportes aéreos, marítimos y terrestres. Prosecución de los trabajos fundamentales para la ejecución del Plan Nacional de Electrificación, e iniciación de la ejecución de los sistemas regionales de interconexión. Fomento agropecuario, caracterizado por el mejoramiento de zonas para la agricultura y la ganadería; sistemas de riego; distribución de tierras; créditos agrícolas y pecuarios; colonización y conservación de las riquezas naturales. Establecimiento de la industria siderúrgica en forma que su desarrollo garantice beneficio para la Nación; establecimiento y desarrollo de industrias alimenticias, químicas y otras de importancia nacional que se justifiquen económicamente. Construcción de Unidades y Centros Gubernamentales apropiados para el funcionamiento de los servicios públicos. Prosecución del ensanche y mejoramiento de los sistemas de telecomunicaciones y correos. Acondicionamiento de determinadas zonas con el propósito de hacerlas adecuadas al turismo, mediante la construcción de hoteles, establecimientos***

---

<sup>856</sup> Pérez Jiménez...Op.Cit...Pág.24.

**de recreación, zonas vacacionales y otros atractivos.  
Prosecución del Plan Nacional de Vivienda.<sup>857</sup>**

Algunos de estos objetivos del *Nuevo Ideal Nacional*, como discurso oferente, vamos a compararlos con el informe de gestión que hiciese Rómulo Betancourt al cierre del gobierno trienal. Procedamos:

<b>Marcos Pérez Jiménez</b>	<b>Rómulo Betancourt Bello</b>
<b>Discurso de Toma de Posesión. 1952</b>	<b>Discurso fin Gobierno Trienal. 1948</b>
<b>“Mejoramiento urbanístico de las ciudades y poblaciones para embellecerlas y hacerlas más cómodas e higiénicas...”</b>	<b>“Del 46 al 47, el Banco Obrero ha construido más casas que todos los anteriores diecisiete años de su existencia, incluidos los setecientos apartamentos que constituyen las construcciones de El Silencio. Muchos millones de bolívares representan esas dos mil trescientas sesenta y tres casas construidas totalmente...”</b>

<b>Marcos Pérez Jiménez</b>	<b>Rómulo Betancourt Bello</b>
<b>Discurso de Toma de Posesión. 1952</b>	<b>Discurso fin Gobierno Trienal. 1948</b>
<b>“Prosecución de la construcción y pavimentación de las carreteras del Plan de Vialidad...”</b>	<b>“Ya están en ejecución algunas de las recomendaciones centrales de ese Plan de Vialidad, técnicamente concebido y armoniosamente articulado. (...) destacaremos la innovación de pavimentar por sistemas de concreto o asfalto, varios tramos carreteros...”</b>
<b>“iniciación y construcción de una red</b>	<b>“...la creación del Instituto Nacional de</b>

<sup>857</sup> Pérez Jiménez...Ibid...Pág. 24 y 25.

<b>ferrocarrilera...”</b>	<b>Ferrocarriles Nacionales, orientado por la finalidad de coordinar mejor nuestra precaria y deficiente red de caminos de fierro...”</b>
<b>“...acondicionamiento de las vías de navegación interna, y desarrollo de nuestros transportes aéreos, marítimos y terrestres.”</b>	<b>“...intensamente se trabaja en la construcción de nuevos aeropuertos, a tono con el prodigioso desarrollo contemporáneo de la navegación por aire. (...) Los servicios públicos de transporte han centrado también nuestra atención. Conocidos son (...) los programas de ampliación de líneas y de unidades de servicio desarrolladas por la Línea Aeropostal Venezolana y la Compañía Venezolana de Navegación...”</b>

<b>Marcos Pérez Jiménez</b>	<b>Rómulo Betancourt Bello</b>
<b>Discurso de Toma de Posesión. 1952</b>	<b>Discurso fin Gobierno Trienal. 1948</b>
<b>“Prosecución de los trabajos fundamentales para la ejecución del Plan Nacional de Electrificación, e iniciación de la ejecución de los sistemas regionales de interconexión.”</b>	<b>“En materia de electrificación (...) Comprendimos que electrificación y modernización de un país, son conceptos inseparables (...) derivamos toda una ambiciosa política, orientada hacia el futuro conforme a previsiones cuidadosamente calculadas.”</b>
<b>“Fomento agropecuario, caracterizado por el mejoramiento de zonas para la agricultura y la ganadería; sistemas de riego; distribución de tierras; créditos agrícolas y pecuarios; colonización y conservación de las riquezas naturales.”</b>	<b>“Hemos dado vigoroso impulso a la construcción de obras de riego. Más de veinticincomil hectáreas de tierras planas serán puestas al servicio de la agricultura y la cría en los próximos meses, al concluir el Ministerio de Obras Públicas la construcción de</b>



	<i>embalses, represas y canales (...) La política de dotar de tierras y de créditos al campesino ha sido iniciada ya. El Banco Agrícola y Pecuario y el Instituto de Inmigración y Colonización han hecho voluminosos préstamos en dinero a trabajadores campesinos.”</i>
<i>“Establecimiento de la industria siderúrgica en forma que su desarrollo garantice beneficio para la Nación...”</i>	<i>“...el Gobierno declaró zona reservada la margen izquierda del Caroní. (...) como empeño resuelto y bien definido, nos orientábamos hacia la inmediata creación de una industria siderúrgica nacional.” (*)</i>

(\*) Tomado del texto de Rómulo Betancourt *“Venezuela, política y petróleo”*. Figura en el contexto histórico de este período en la presente tesis doctoral.

<b>Marcos Pérez Jiménez</b>	<b>Rómulo Betancourt Bello</b>
<b>Discurso de Toma de Posesión. 1952</b>	<b>Discurso fin Gobierno Trienal. 1948</b>
<i>“...establecimiento y desarrollo de industrias alimenticias, químicas y otras de importancia nacional que se justifiquen económicamente...”</i>	<i>“...incremento y diversificación de una economía propia (...) En el lapso relativamente corto que lleva funcionando la Corporación Venezolana de Fomento, ha prestado más de ciento veinte millones de bolívares a empresarios particulares dedicados a actividades agrícolas, industriales, mineras y pecuarias.”</i>
<i>“Construcción de Unidades y Centros Gubernamentales apropiados para el funcionamiento de los servicios públicos.”</i>	<i>Betancourt no menciona este aspecto.</i>
<i>“Prosecución del ensanche y</i>	

<b>mejoramiento de los sistemas de telecomunicaciones y correos.”</b>	<b>Betancourt no menciona este aspecto.</b>
<b>“Acondicionamiento de determinadas zonas con el propósito de hacerlas adecuadas al turismo, mediante la construcción de hoteles, establecimientos de recreación, zonas vacacionales y otros atractivos. Prosecución del Plan Nacional de Vivienda.”</b>	<b>Betancourt no menciona este aspecto.</b>

De los once objetivos que el Presidente Pérez Jiménez le plantea al país, ocho fueron realizados o iniciados durante el Trienio, bajo la Presidencia de Rómulo Betancourt. Si el gobierno de Gallegos no hubiese sido derrocado, bien pudiese un lector desprevenido y no informado, ausente de la historia política nacional, llegar a suponer que Marcos Pérez Jiménez ha sucedido sin traumas a Rómulo Betancourt y continúa su obra de gobierno, aún a cuatro años de distancia, lo que también podría hacer suponer que *“existe un proyecto de desarrollo”* equivalente, que transita el tiempo con independencia de los mandatarios. Sin embargo, ni lo ha sucedido y, como probáramos en líneas previas, ambos son *“enemigos jurados”* y esa confrontación de naturaleza *suma-cero* comienza a rebelarse con la recia persecución que el gobierno de Pérez Jiménez hace de la dirigencia (y militancia) adeca.

Ergástulas, tortura, secuestro y asesinato, hacen parte de una política de exterminio que el gobierno, paralelamente a la realización material del *Nuevo Ideal Nacional*, inicia en contra de adecos y comunistas. Una de esas manifestaciones materiales es el temible campo de concentración de Guasina. Se hace tan evidente y tan trágicamente famoso, que el partido COPEI, la voz más ultramontana de la sociedad de ese tiempo, envía y hace pública una misiva que dirige al Gobierno Nacional. Dice allí la Dirección Nacional del partido socialcristiano:

***“Desde hace largos meses la opinión pública venezolana ha sido conmovida por el constante y creciente rumor relativo al centro de reclusión de presos políticos ubicados en la isla de “Guasina” en el Delta del río Orinoco. Hasta el presente la rígida censura de la prensa y limitación de garantías constitucionales, así como la imposibilidad de comunicación directa con los reclusos, han hecho difícil a la ciudadanía formarse una idea precisa y clara sobre dicho rumor. Pero hoy, no obstante, pueden darse por ciertos algunos aspectos y características de dicho centro de reclusión que obligan en conciencia a nuestro partido a hacer este planteamiento ante ustedes. La naturaleza misma de “Guasina” ha de merecer la censura pública y promover la angustia nacional, porque se trata de un lugar insano, inhóspito, despoblado e incomunicado totalmente del resto del país (...) no solo son pésimas las condiciones climáticas y geográficas, sino nulas o casi nulas las condiciones de higiene y asistencia médica o sanitaria (...) los presos políticos están sometidos a maltratos y vejaciones continuas y a verdaderos trabajos forzados u obligatorios (...) existe la más rigurosa incomunicación con sus familiares y en general con el mundo exterior.”*<sup>858</sup>**

Este valiente gesto de COPEI, merece los mayores reconocimientos del sector político nacional, adverso al gobierno de Pérez Jiménez. Desde una posición de *Poder Amenazador*, con un discurso beligerante que se embute en la denuncia, la Directiva de COPEI dispara actos de habla que viajan de lo locucionario, pasando por lo ilocucionario y asentándose en los predios cercanos a la perlocución, dirigida además a un adversario temible, como es el caso del peligroso gobierno de Pérez Jiménez, cuando se trata de enfrentarlo.

Elocucionaria comienza la directiva de COPEI al informar que la opinión pública nacional, *“desde hace largos meses”*, ha sido conmovida *“por el*

---

<sup>858</sup> Mayobre...Ibid...Págs. 105 y 106.

*constante y creciente rumor relativo al centro de reclusión de presos políticos ubicados en la isla de Guasina*". Y desde allí, ilocucionaria, la dirección de COPEI señala que *"la rígida censura de la prensa y limitación de garantías constitucionales, así como la imposibilidad de comunicación directa con los reclusos, han hecho difícil a la ciudadanía formarse una idea precisa y clara sobre dicho rumor"*; con este conjunto de actos de habla, la tolda verde, le arrostra al gobierno la inobservancia de las garantías constitucionales y la casi condición de secuestrados de los presos de Guasina. Seguidamente, carga *"lanza en ristre"* sin miramientos al afirmar que *"la naturaleza misma de "Guasina" ha de merecer la censura pública y promover la angustia nacional, porque se trata de un lugar insano, inhóspito, despoblado e incomunicado totalmente del resto del país"* describiendo así las condiciones del penal y afirmando, esta vez desde el castigo y en su secuencia discursiva, que *"la naturaleza misma"* del penal y las condiciones de los allí reclusos, debe merecer la *"censura pública"*. Y no se detiene allí la directiva del partido en referencia, sino que detalla las condiciones inhumanas en los que se hallan los presos, al señalar que *"se encuentran sometidos a vejaciones continuas y a verdaderos trabajos forzados"* y reitera la incomunicación a los que se les ha sometido.

Configura esta acción de COPEI el primer conflicto político formal (más allá de la matanza programada contra adecos y comunistas) que enfrenta el gobierno de Pérez Jiménez, habitando en consecuencia el espacio de conflictos *Gobierno > Partidos Legalizados, Partidos Legalizados > Gobierno*. Pero la carta, la estrategia de COPEI y la confrontación de *ambos actores-jugadores* no pasa de un leve escarceo verbal. Como una piedra sobre el lomo de un caimán, afecta este conflicto al Gobierno. De hecho, ni siquiera hay acumulación alta de entropía, pero la hay. Este conflicto cae, por ahora, en la etapa de zanjamiento y el *Nuevo Ideal Nacional*, prosigue su marcha.

El *Nuevo Ideal Nacional* da origen a un nuevo *Sistema Político*, acaso el mismo que ha venido existiendo, con ciertas indefiniciones, desde el año 1948, pero

que se consolida en 1952 con el advenimiento al poder del Coronel Marcos Pérez Jiménez. En el contexto de las prescripciones metodológicas descriptivas del presente trabajo doctoral, lo definiremos como *Sistema Militar Nacionalista*.

Entendiéndolo como los dos anteriores, esto es, como un *Sistema Complejo*, el sistema recibe la calificación de “*Nacionalista*” porque su construcción tiene como bases fundamentales la exaltación de “*la nacionalidad*” expresada en los símbolos patrios de uso constante (bandera, escudo e himno); el pasado histórico glorioso vinculado necesaria e ineludiblemente al héroe militar, con prescindencia del procerato civil; y finalmente en las potencialidades de un pueblo por demás “*heroico*”, heroicidad que deviene precisamente de los eventos épicos que hayan tenido lugar en su gesta patria. Las funciones de supervisión y control son transferidas por vía ejecutiva a las Fuerzas Armadas o los cuerpos armados policiales o para-policiales al servicio del *Subsistema Político Estado*, tomando esa decisión el *Líder Militar* en el ejercicio de la más alta función pública, esto es, la Presidencia de la República. El *Líder Militar*, que bien puede ser carismático o menor, jamás abandona su carrera militar inicial, permanece en servicio activo y pocas veces hace apariciones públicas en traje de civil. Lo importante, lo esencial, es mostrar permanentemente que quien ejerce el poder no es un “*hombre*” sino la *Institución Militar* representada en aquel como un todo. La alternabilidad solo es concebible en la misma persona del *Líder Militar* o en última instancia, en otro *Líder Militar* que el primero designe o designen “*corporativamente*” las Fuerzas Armadas, en estricto acatamiento a sus tres principios medulares fundamentales: la disciplina, la obediencia y la subordinación.

En términos estructurales, reiteramos, conforme nuestro modelo, el *Subsistema Político Estado*, está bajo el control de las Fuerzas Armadas, aun cuando los organismos técnicos, de asesoría o auxiliares, pudieran estar administrativamente en manos de civiles; el *Subsistema Político Estado* se intersecta con el *Subsistema Político Societal*, en sus elementos comunes y

funciona además *“libremente”* en lo que respecta a la gestión económica y su fomento (tales como el comercio, la banca y la industria), pero dentro de las previsiones del modelo dominante. Lo mismo ocurre con las organizaciones políticas y sociales, mismas que están supeditadas al modelo político, económico y social previamente definido por la *“Corporación Militar”*, misma que hemos definido así al convertirse en una organización que supera al ámbito estrictamente militar, al proyectarse sobre la nación como una institución nacional al servicio del desarrollo económico, bien sea actuando directamente en la planificación económica o mediante organismos de promoción y construcción de obras o en sociedad con quienes en la práctica las realizan. La actividad política está constreñida a la simple representación, sin manifestaciones públicas abiertas o movimientos de masas. El sindicalismo proscrito o reducido a la simple representación asociativa de trabajadores, sin beligerancia alguna, ya que lo político es visto como signo de *des-orden* y esta situación es ínsita a la pérdida del *“equilibrio armónico”* del sistema, equilibrio que hay que proteger a todo trance.

Ese *“Equilibrio Armónico”* del *Sistema Militar Nacionalista* que nace con ocasión de la prescindencia del *“Equilibrio Perturbado y Perturbador”* del sistema anterior, se caracteriza por:

1.- Ser armónico o estar armonizado con los intereses de las Fuerzas Armadas, no solo en organización, modernización, entrenamiento y apresto operacional, sino por tener notable figuración en la sociedad nacional, no solo como singulares protagonistas sino como ductoras del destino de la nación. Al propio tiempo, *“participar”*, al través de algunos de sus miembros, en importantes actividades de planificación nacional y, en otros aspectos, como socios de importantes inversiones tanto nacionales como internacionales. El *“militar”*, así como *“la carrera militar”*, mientras dura la armonía del equilibrio, recupera en Venezuela su condición de miembro importante de los sectores más exclusivos de la *“High Life”* urbana nacional.

2.- Estar armonizado con los intereses no solo de las viejas oligarquías nacionales, sino con los de la banca, el comercio y la industria tanto nacional como foránea, al favorecer abiertamente su actividad, mediante la disminución de la carga fiscal, la eliminación de la presión sindical y de la “*tramitación funcional*” incómoda, además del otorgamiento de millonarios contratos de fabricación, construcción y financiamiento con el Estado, preceptor de ingentes ingresos provenientes de la carga fiscal al estamento petrolero internacional, dejada por el gobierno anterior en leyes aprobadas sobre el particular y que el *Sistema Militar Nacionalista* reparte a manos llenas.

3.- Vivir en completa armonía con la Iglesia Católica, a quien acepta su Concordato en lugar del Patronato, recibe a su alta Jerarquía como buen “*súbdito católico*” y esta responde desde el púlpito con zalemas al gobierno y bendiciones a su católico Coronel, quien ha traído al templo del Señor a las “*almas perdidas*” por la anterior y deleznable “*prédica comunista*”. Al propio tiempo, participa gustosa en las “*celebraciones patrióticas*” que el gobierno prepara consuetudinariamente para la exaltación de la nacionalidad. Adicionalmente, respeta y aúpa la educación religiosa y la Jerarquía le responde, en sus colegios más importantes, con la creación de las llamadas “*Bandas de Guerra*”, en el contexto del servicio militar sabatino en los colegios privados.

4.- Es armónico a la *Clase Media Emergente*, por cuanto promueve su formación y paraleliza el ascenso militar a la pertenencia de un grupo social. Los oficiales subalternos se asimilan a los jóvenes profesionales liberales en ascenso, con las mismas prerrogativas y atenciones. Los oficiales superiores, son vistos y llevan una vida como la pudiese llevar un Gerente de primera línea en una importante empresa, que llega en el último grado de este escalón militar a ser Director. Y finalmente los Generales llegan a tener vidas de Presidentes de grandes corporaciones. La *Clase Media* se siente respetada, promovida y protegida por el *Nuevo Ideal Nacional*.

5.- Se armoniza con el estamento petrolero internacional del fructuoso aceite negro, ahora más, al haberse convertido en el primer productor de petróleo del mundo. La Industria Petrolera anglo norteamericana opera libremente, sin sindicatos, sin líderes políticos, ausente de presión y apremio laboral, “remunerando” a sus trabajadores conforme a sus “*propios estándares*”.

6.- Y, finalmente, el Gobierno Nacional se convierte, en el socio más importante del Gobierno de los Estados Unidos de América, quien le retribuye su “*lealtad*” concediéndole al Coronel Presidente la condecoración militar más importante que extranjero alguno pueda recibir de la Casa Blanca y del poderoso Pentágono.

La “*Patria*” agradecida, por su “*buen comportamiento*” honra a sus nuevos héroes con ingente cantidad de recursos que se derraman pródigos sobre las ciudades, los militares, los petroleros, los jóvenes profesionales universitarios de clase media. Tiendas, hoteles, automóviles rutilantes, grandes edificios, plazas y parques renacen por doquier en el paisaje urbano, la “*vida*” parece fluir en Venezuela, pero especialmente en Caracas, “*vitrina de las realizaciones*” del *Nuevo Ideal Nacional*. Pero en el campo profundo no pasa nada; en las barriadas caraqueñas tampoco. El obrero y el campesino no perciben esa “*danza de la fortuna*” que parece estarse dando en los sectores más acomodados de la nación. Pero mientras la fuente de oro negro siga borbotando billetes, la sonrisa estúpida (y la esperanza) de todo el que llega a Caracas, no se borra del rostro, ni de la mente. Como decía el dramaturgo José Ignacio Cabrujas, durante ese tiempo “*todos éramos perezjimenistas sin saberlo*”.

Pero cuando llega el año 1957, el sistema de conflictos que había nacido ínsito al *Sistema Militar Nacionalista*, comienza a rotar con una lentitud imperceptible, pero intensa. Los conflictos parecen agolparse en ese solo año. El primero ocurre cuando el estamento petrolero internacional anuncia el hallazgo de una reserva petrolera mucho más grande que la de Venezuela, de mayor calidad,



con ínfimos costos de exploración y explotación, y de economías menos demandantes (cuasi primitivas) gobernadas por sátrapas personalistas, basados en razones culturales y religiosas, además más maleables y ambiciosos. Son tan bajos los costos, que las empresas petroleras internacionales pueden obtener de ese petróleo mucho más margen de comercialización, aun teniendo que transportarlo grandes distancias a los centros de refinación. Venezuela deja de ser “*la joya de la corona*” y su ingreso petrolero se reduce. Sin que esto se convierta en un conflicto con el estamento petrolero internacional, troca la relación en más que “*incómoda*”, aún más cuando el gobierno, desde los inicios de 1956, había dado señales de apertura de nuevas concesiones petroleras.<sup>859</sup>

Paralelamente, Pérez Jiménez se ha embarcado en una febril construcción de obras civiles de ornato público, cuyas inversiones de capital son no retornables y a un costo financiero elevado. Al no disponer del mismo “*chorro*” de petrodólares, comienza a atrasarse en los pagos tanto a la banca nacional como a las empresas de construcción, quienes se quejan de que es intermitente la relación contractual y que ellos han asumido parte del costo financiero del Estado. El Colegio de Ingenieros emite un comunicado público enérgico sobre el particular. En menos de tres meses, el Gobierno, por sus ejecutorias y ante la presencia de una crisis económica intempestiva, ha activado dos conflictos en los espacios de conflictos *Gobierno > Bloque de Clases Propietarias, Bloque de Clases Propietarias > Gobierno, y Gobierno > Clase Media > Clase Media, Clase Media > Gobierno.*

Acercándose el 1° de mayo, día mundial del trabajador, fecha “*decorativa*” para el Gobierno pero que sin embargo hace celebrar, el obispo de Caracas Monseñor Rafael Arias Blanco, el mismo que en los tiempos de AD en el poder

---

<sup>859</sup> El 13 de enero de 1956, el Doctor Edmundo Luongo Cabello, Ministro de Minas e Hidrocarburos, dirige un discurso al Consejo Superior de la Producción, mismo que es publicado íntegramente en el diario El Nacional y en esa misma fecha. Encabeza ese discurso con la siguiente consideración: “*Razones técnicas y económicas nos persuaden de la necesidad de fortalecer y ampliar a la brevedad posible nuestra industria petrolera, con el propósito de mantenerla en la jerarquía mundial que actualmente tiene. La manera más directa y eficaz de hacerlo es por medio del otorgamiento de nuevas concesiones de hidrocarburos, las cuales deberán otorgarse en condiciones que signifiquen mayores beneficios para la nación. Más adelante, el Doctor Luongo afirma: “A medida que nos alejamos del año en que se otorgaron las últimas concesiones, las reinversiones disminuyen. Las nuevas concesiones petroleras causan operaciones en virtud de las cuales se fortalece el porcentaje de percepciones tangibles de la Nación.”* Mayobre...Ibid...Págs. 145 y 146.

arremetiese contra los “*curas adecos*” , en esta fecha lo hace con una carta pastoral contra el gobierno, viajando de lo ilocucionario a lo perlocucionario, desde una posición de *Poder Amenazador* y haciendo uso de una estrategia de ataque inusitada hasta ese momento, tratándose de un miembro relevante de la Jerarquía Eclesiástica. Dice Monseñor Arias allí entre otras cosas:

***“...nadie osará afirmar que esa riqueza se distribuye de manera que llegue a todos los venezolanos, ya que una inmensa masa de nuestro pueblo está viviendo en condiciones que no se pueden calificar de humanas. El desempleo que hunde a muchísimos venezolanos en la desesperación; los salarios bajísimos con que una gran parte de nuestros obreros tienen que conformarse, mientras los capitales invertidos en la industria y el comercio que hacen fructificar esos trabajadores, aumenta a veces de una manera inaudita; el déficit no obstante el plausible esfuerzo hasta ahora realizado por el Estado y por la iniciativa privada, de escuelas, sobre todo profesionales, donde los hijos de los obreros puedan adquirir la cultura y formación a que tienen absoluto derecho para llevar una vida humana que la que han tenido que sufrir sus progenitores; la falta de prestaciones familiares con que la familia obrera pueda alcanzar un mayor bienestar; las inevitables deficiencias en el funcionamiento de institutos y organismos creados para el mejoramiento y seguridad del trabajador y su familia; la frecuencia con que son burlados la Ley del Trabajo y los instrumentos legales previstos para la defensa de la clase obrera; las injustas condiciones en que muchas veces se efectúa el trabajo femenino; son hechos lamentables que están impidiendo a una gran masa de venezolanos poder aprovechar, según el plan de Dios, la hora de la riqueza que vive nuestra patria, que, como dijo el Eminentísimo Cardenal Gaggiano, Legado Pontificio al II Congreso Eucarístico Bolivariano, en la Sesión Extraordinaria que en su honor celebrara el Ilustre Consejo Municipal del Distrito Federal: “**Tiene tanta*****

***riqueza que podría enriquecer a todos, sin que haya miseria y pobreza, porque hay dinero para que no haya miseria.” ...<sup>860</sup>***

Monseñor Arias ha puesto el dedo en la llaga. Pone en evidencia la situación económica de los obreros, en un país que parecía estar avanzado hacia el *Nuevo Ideal Nacional* y que, de hecho, lucía haberse “*construido*” en gran parte con brillantez. Echando mano de un concepto cuasi marxista, la distribución equitativa de la riqueza, lanza una perlocución potente “...*nadie osará afirmar que esa riqueza se distribuye de manera que llegue a todos los venezolanos, ya que una inmensa masa de nuestro pueblo está viviendo en condiciones que no se pueden calificar de humanas*” haciendo ver que en Venezuela quienes están recibiendo las mieles del progreso son una minoría que vive en las grandes ciudades, en las nuevas y bellas urbanizaciones recién construidas, están en el entorno del gobierno o hacen parte de los ejecutivos, técnicos o propietarios de las empresas asentadas en el país. Y esta situación la refleja en el siguiente conjunto ilocucionario de actos de habla, al afirmar que, a pesar de la pujanza industrial aparente, existe un “*desempleo que hunde a muchísimos venezolanos en la desesperación*” y los que logran conseguir un empleo, son remunerados con “*salarios bajísimos con que una gran parte de nuestros obreros tienen que conformarse*” mientras, en contrapartida, “*los capitales invertidos en la industria y el comercio que hacen fructificar esos trabajadores, aumenta a veces de una manera inaudita*”.

De manera que el segundo enunciado del *Nuevo Ideal Nacional*, parece no estarse cumpliendo, esto es, “*el mejoramiento de las condiciones morales, intelectuales y materiales de los venezolanos*”, siendo confirmado en el siguiente conjunto de actos de habla, donde, previamente, en medio de un breve ejercicio de negociación integrativa, reconoce el esfuerzo del Estado y de la empresa privada en lograr subsanar “*el déficit (...) de escuelas, sobre todo profesionales, donde los hijos de los obreros puedan adquirir la cultura y*

---

<sup>860</sup> Fragmento de la Carta Pastoral del Monseñor Rafael Arias Blanco, Obispo de Caracas, a los trabajadores en su día, 1<sup>a</sup> de mayo de 1957. Mayobre...Ibid...Pág.176.

*formación*". Monseñor Arias le está quitando el velo a la odalisca que se contorneaba feliz al compás de la danza de la fortuna: a pesar de sus formas ondulantes, esconde un rostro para nada agraciado. Y *"lanza en ristre"* con un discurso agresivo que paradójicamente recuerda a su fiero antagonista Rómulo Betancourt, continúa sentencioso e implacable, en ejercicio pleno de una estrategia de ataque, configurando un *juego suma-cero* con Pérez Jiménez y su gobierno: *"la falta de prestaciones familiares con que la familia obrera pueda alcanzar un mayor bienestar; las inevitables deficiencias en el funcionamiento de institutos y organismos creados para el mejoramiento y seguridad del trabajador y su familia; la frecuencia con que son burlados la Ley del Trabajo y los instrumentos legales previstos para la defensa de la clase obrera; las injustas condiciones en que muchas veces se efectúa el trabajo femenino; son hechos lamentables que están impidiendo a una gran masa de venezolanos poder aprovechar, según el plan de Dios, la hora de la riqueza que vive nuestra patria"*. Culmina Monseñor Arias esta parte de su carta con una sentencia del Cardenal Gaggiano, delegado del Pontífice en Venezuela para una reunión eucarística y respecto de la nación de quien dice el prelado italiano *"Tiene tanta riqueza que podría enriquecer a todos, sin que haya miseria y pobreza, porque hay dinero para que no haya miseria."* Pérez Jiménez envía una carta de protesta al Episcopado y hace seguir a Monseñor Arias con la Seguridad Nacional. Ha nacido un conflicto en el espacio *Gobierno > Iglesia Católica, Iglesia Católica > Gobierno*.

En las Fuerzas Armadas parece estarse avilantado el ambiente; los favoritismos que tanto criticaron a Medina y a Betancourt, que los llevaron a fundar la UMP, allá en un ya lejano 1945, han renacido con fuerza en el entorno de Pérez Jiménez. Por otra parte, las persecuciones por parte de la Seguridad Nacional y, luego, los asesinatos del Capitán Wilfrido Omaña y el Teniente León Droz Blanco, a manos de *"esbirros"* de la SN, crean un clima de molestia y desagrado, a los que se suman los abusos de Pedro Estrada y de Laureano Vallenilla Planchart. El conflicto nace en el seno del espacio *Gobierno > Fuerzas Armadas, Fuerzas Armadas > Gobierno*.

El *Sistema de Conflictos* que rotaba con lentitud, avanza con rapidez, formándose en su camino. Ya son apreciables sus volutas en el horizonte del *Sistema Militar Nacionalista*. Llega a Venezuela el General Juan Domingo Perón, otrora hombre fuerte en Argentina, ahora derrocado por un golpe militar. Recibido con el lujo y boato de un Primer Mandatario, es hospedado en el rutilante Círculo Militar de Caracas. Pérez Jiménez le rinde homenaje. La permanencia de Perón en territorio venezolano, viejo enemigo del gobierno de los Estados Unidos, no es bien vista por el gobierno de ese país. A la reconvencción del poderoso socio, Pérez Jiménez responde desafiante. Ha colocado otro conflicto en el espacio *Gobierno > Gobierno USA, Gobierno USA > Gobierno*.

Finalmente, ante la llegada de 1957, los partidos aún legales y los que no, ven con esperanza la realización de un proceso electoral para la escogencia de un nuevo Presidente de la República, así como a los cuerpos deliberantes. El 5 de julio de 1957 y desde el destierro, los principales partidos hacen una declaración pública, misma que rubrica el Doctor Jóvito Villalba:

*“Los tres partidos que dirigen la opinión en Venezuela, - el socialcristiano Copey, (sic) Acción Democrática y Unión Republicana Democrática -, aun cuando constituyen organizaciones separadas e independientes, están de acuerdo y unidos en el propósito de obtener para Venezuela un orden político de efectiva libertad y paz. En este sentido todos, junto con importantes sectores y personalidades no afiliadas a nuestras organizaciones, constituimos ya un solo haz de voluntades resuelto a imponer definitivamente en la vida de nuestro país los principios republicanos y democráticos que inspiraron a los Padres de nuestra Patria en la jornada histórica del 5 de julio de 1811. (...) La Constitución Nacional es categórica en imponer al gobierno el deber de llamar a la nación a elecciones*

*durante el año en curso, y al congreso la obligación de fijar en sus presentes sesiones la fecha de su celebración.”*<sup>861</sup>

Los partidos, ante la inminencia de un proceso electoral, acuerdan una candidatura común a la Presidencia de la República; el nombramiento recae en el Doctor Rafael Caldera Rodríguez. Al enterarse, Pérez Jiménez lo hace preso y lo expulsa del país. Otro conflicto se inicia al interior del espacio *Gobierno > Iglesia Católica, Iglesia Católica > Gobierno*, ha atentado contra el “*Delfín de la Iglesia*”.

Una vez más, Pérez Jiménez hace mutis por la derecha y mediante un artilugio que le preparan sus rábulas de ocasión, troca en proceso electoral en plebiscito. Como era de esperar, se declara ganador y se prepara para que el Congreso lo proclame Presidente Constitucional de la República para el período 1958-1963. El *Sistema de Conflictos* intersectado, completo y en plena rotación, se abre espacio sobre el *Sistema Militar Nacionalista*.

El 1° de enero de 1958, el *Sistema de Conflictos Civiles-Militares*, entra en violenta rotación entrópica. Se produce un alzamiento de unidades de la Aviación Militar y de los blindados en el Ejército. Este arranque de entropía es sofocado, pero sigue en crecimiento. Luego del propio entorno de Pérez Jiménez, surge una conspiración. Simultáneamente se producen protestas callejeras que aumentan la rotación del *Sistema de Conflictos Civiles-Militares*. En la prensa nacional empiezan a ser publicados comunicados que firman distinguidos profesionales de la Clase Media, lo que implica que el gobierno ha perdido su apoyo en el sector social que ha ayudado a construir y crecer. Lo mismo ocurre con los organismos que representan a la banca, la industria y el comercio. Finalmente, la Iglesia también se pronuncia.

---

<sup>861</sup> Fragmentos de la declaración del Doctor Jovito Villalba, de fecha 5 de julio de 1957, en Venezuela Democrática, órgano de los desterrados venezolanos. Mayobre...Ibid...Págs.183 y 184.

El 22 de enero de 1958, a altas horas de la noche, el *Sistema de Conflictos* ha copado a todo el *Sistema Militar Nacionalista*, colocándolo, irremisiblemente, al frente de su *umbral de inestabilidad*, cualquier situación puede precipitarlo al *Caos*. La Escuela Militar se declara en rebeldía. Unidades navales salen al mar abierto y se emplazan contra los puertos. Suenan sirenas de alerta.

Solo un evento puede precipitar al *Sistema Político* al *Caos*. A las dos de la mañana del 23 de enero, se oyen ruidos de motores en el aeropuerto de La Carlota. Se corre la voz. Pérez Jiménez ha huido hacia la República Dominicana. El evento se ha producido, el *Sistema Militar Nacionalista*, trasciende su umbral de inestabilidad, agobiado por el *máximo des-orden*, tal y como en su momento lo hiciese el *Sistema Político Militar* con la renuncia de Medina y el *Sistema Democrático Liberal* con el derrocamiento de Rómulo Gallegos. Pérez Jiménez marcha hacia el exilio y nuevamente el ciclo sistémico se inicia, inexorable, en la noria histórica de nuestra impronta política nacional.

## **CONCLUSIONES.**

En atención a todo lo expuesto anteriormente, es posible concluir:

1.- Desde la perspectiva de los *Sistemas Complejos*, como estructura conceptual formal en la *Teoría General de los Sistemas* y, más concretamente, desde el modelo de los *Sistemas Complejos*, fue posible caracterizar al *Sistema Político Venezolano* que discurre entre los años 1936 y 1958, como un *Sistema Complejo*, definible por las relaciones (sean aproximativas o conflictuales) entre sus partes y por la dinámica de sus interacciones. Así las cosas, se definieron tres *Sistemas Políticos*, a saber, el *Sistema Político Militar*, que deviene desde 1899, es heredado por el General Eleazar López Contreras, en 1936 y luego, con modificaciones, por el General Isaías Medina Angarita, en

1940, bifurcándose luego, en 1945, por la acumulación de entropía generada en la coexistencia con un *Sistema de Conflictos* que termina copándolo y dando origen a dos sistemas, a saber, el *Sistema Político Militar* que yace derrotado y el *Sistema Político Democrático Liberal*, quien se alza triunfador. Por acumulaciones entrópicas equivalentes, así como por la existencia de un entrópico *Sistema de Conflictos*, que desde el principio dota al *Sistema Político Democrático Liberal* de un *Equilibrio Perturbado y Perturbador* en sí mismo, el sistema político termina bifurcándose de nuevo, en 1948, dando origen a uno nuevo, el *Sistema Militar Nacionalista*, el cual contempla su final en un decurso equivalente. Definimos al primero de ellos como *Sistema Político Militar*, al convertirse el Ejército Nacional en su columna vertebral, luego de su creación, organización y encuadramiento nacional por parte de los Generales José Cipriano Castro Ruiz, Juan Vicente Gómez Chacón y Eleazar López Contreras, haciendo de él sustento esencial del Estado. El *Sistema Político Militar* fue caracterizado además, en términos de la *Teoría Política*, desde una adaptación metodológica propia, a partir del modelo de *Sistema Político* del Doctor Doménico Fisichella (Universitá di Roma, La Sapienza) como una estructura sistémica integrada por un *Subsistema Político Estado*, constituido a su vez por un *subsistema político Poder Público Nacional* y un *subsistema de Protección y Seguridad del Estado*, siendo en el caso del *Sistema Político Militar*, todos subsumidos a la autoridad del Ejército Nacional y de su Comandante en Jefe, el Presidente de la República. Aun existiendo en el *subsistema Poder Público Nacional* la presencia formal de tres poderes, a saber, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, existiendo además expresiones de poder territorial, esto es, Poder Estatal y Municipal, todos se encuentran bajo la égida del Presidente de la República y del Ejército Nacional. En lo tocante al *Subsistema Político Societal*, son ausentes los partidos políticos, siendo la Iglesia Católica y el Estado, los que asumen la escasa educación e instrucción existente. La exigua actividad comercial, industrial y financiera proviene de los personeros del Estado coludidos con particulares y, adicionalmente, un poderoso estamento petrolero internacional que provee financieramente los recursos para mantener firme al Ejército Nacional y por ende al sistema político. Es este el sistema político que



hereda el General Eleazar López Contreras y que dispone de un *Equilibrio Armónico* con todas las “*Fuerzas Vivas*”, al ser un constructo político, económico y social dominado por el Positivismo decimonónico, donde el “*orden*” se concibe esencialmente “*desde arriba*” y es crucial para el alcance del “*progreso*”; el “*orden desde arriba*” se traduce en la existencia de una élite gobernante, bajo la égida de un líder fuerte, que garantice el progreso de la nación. El General López Contreras introduce cambios sustanciales a ese sistema, prodigando libertades políticas, comerciales y sociales, enfrentando un período de inestabilidad que se extiende desde el 19 de diciembre de 1935 hasta el 13 de marzo de 1937, período que se escogió en el presente trabajo doctoral para el examen de los conflictos, los discursos políticos, la presencia de los líderes carismáticos y el devenir del sistema, hallando allí que el *Sistema Político Militar* enfrenta conflictos de naturaleza política, económica y social, que inducen la existencia de un *Sistema de Conflictos Políticos*, un *Sistema de Conflictos Socio-económicos* y un *Sistema de Conflictos Civiles-Militares*, que hacen inestable al *Equilibrio Armónico* obtenido desde los tiempos del General Gómez, pero que el General López Contreras logra conjurar, precisamente, mediante el otorgamiento de esas libertades económicas y políticas, logrando en su camino el apoyo de la *Civilidad Democrática Conservadora* en oposición a quien lo intenta derrocar por vía del conflicto político, a saber, la *Civilidad Democrática Radical*. Mediante la expulsión de los principales líderes de esa *Civilidad Radical*, Rómulo Betancourt entre ellos, el General López hace superar al sistema el equilibrio perturbador y mantiene cierta parte de la estructura inicial, sobre todo aquella que conserva el protagonismo del Ejército Nacional como institución señera en Venezuela. En 1941, con la elección del General Isaías Medina Angarita, un *Sistema Político Militar* introducido a la modernidad venezolana, es heredado por un nuevo mandatario, quien en el devenir que trae la sociedad, en su proceso de modernización, introduce aún más cambios, uno de ellos, la admisión de la actuación pública de toda las fuerzas políticas, en particular aquellas que representan a la *Civilidad Democrática Radical*, misma que trae en su seno una relación conflictual, contenida, a su vez, al interior de un conflicto en etapa de zanjamiento, lo que

implica la existencia “viva” de una potencialidad confrontacional. El General Medina se abre en varios frentes, mientras la *Civilidad Radical* hace lo propio. El gobierno interviene la economía al encontrarse el mundo en plena Segunda Guerra Mundial, hecho que aprovecha una parte (la más progresista) de Bloque de Clases Propietarias para, de consuno con el Estado, introducir lo que luce como una suerte de *Capitalismo de Estado*, en principio, para luego, superada la guerra, trocarse en *Capitalismo Desarrollista*; al propio tiempo, en un intento de obtener mayor participación de la República en la riqueza petrolera, hace aprobar por el Congreso una reforma petrolera que incomoda al estamento petrolero internacional. Al propio tiempo, continua la modernización de las FF.AA, mediante entrenamiento intensivo en el exterior de la oficialidad, lo que de algún modo se revierte en su contra, ya que, al regresar esos oficiales, se encuentran con una realidad militar que no ha cambiado. Mientras, su contraparte, la *Civilidad Democrática Radical*, aprovechando el clima de libertades, organiza sindicatos, funda partidos políticos, se abre a la nación con sus mensajes ideológicos y echa mano del sector sindical petrolero. Aun cuando en algunas políticas coincide con el Estado “modernizador”, de cotidiano trabaja en dos frentes: la conspiración y la actividad política legal. De manera que entre 1941 y 1945, el *Sistema Político Militar*, contempla crecer en su seno un *Sistema de Conflictos Políticos*, otro *Sistema de Conflictos Socioeconómicos* y, finalmente, un *Sistema de Conflictos Civiles-Militares*; el primero de ellos, por los conflictos entre Gobierno - Bloque de Clases Propietarias y Bloque de Clases Propietarias - Gobierno, induciendo la existencia de un espacio de conflictos, entrópico y cargado, por haber tomado medidas económicas, tales como la devaluación monetaria, la regulación de las importaciones, el control de cambios, la supervisión de actividad comercial, industrial y bancaria, el control de precios y la fiscalización de la distribución de alimentos; lo ha hecho también con su institución de origen, ahora con tres componentes definidos, además del Ejército, la Marina de Guerra Nacional y la Aviación Militar, pero los oficiales jóvenes que regresan exigen cambios sustantivos, mismos que el General Medina insiste se están dando “sin prisa pero sin pausa”, sin embargo su “velocidad” no parece satisfacer a este grupo

militar juvenil, por lo que los conflictos por insatisfacción se empiezan a reproducir al anterior del espacio de conflictos *Gobierno - FF.AA y FF.AA – Gobierno*. Mientras, la *Civilidad Democrática Radical* avanza, dando origen al primer líder carismático del período: Rómulo Betancourt Bello. Al presentarse el problema de la sucesión presidencial, ya el *Sistema de Conflictos* que agobia al *Sistema Político Militar*, se ha intersectado, esto es, los tres sistemas han coincidido en un área común que contiene protagonistas, intereses, motivaciones y acciones comunes a los tres; los políticos de la *Civilidad Radical*, se han coludido con los militares incómodos y conspiran; los miembros de las viejas oligarquías y los empresarios e industriales emergentes, se han coludido con los “*enemigos del pasado*” para la “*restitución de sus derechos económicos afectados*” y conspiran; finalmente, el estamento petrolero internacional ve afectado sus intereses y teme porque la afectación sea mayor en el tiempo, si permanece este “*Estado*” y por tanto, también conspira. El *Sistema de Conflictos* intersectado y rotando a gran velocidad, termina sobrecargando de entropía al viejo *Sistema Político Militar*, colocándolo al frente de su *umbral de inestabilidad*; el 19 de octubre de 1945, tras una rebelión militar accidental que se ha iniciado el día anterior, el General Medina produce el evento final que provoca el *Caos*, el máximo *des-orden* al interior de su propio sistema político: renuncia al cargo de Presidente de la República. El *Sistema Militar Nacionalista* se bifurca, yaciendo luego derrotado y dando origen al *Sistema Político Democrático Liberal*, mismo que termina dirigiendo, en su formación, Rómulo Betancourt Bello y el partido Acción Democrática, luego de ser llevado al poder por los jóvenes militares alzados. El *Sistema Político Democrático Liberal*, nace con un *Equilibrio Perturbado y Perturbador*. Desde el inicio se confronta a los oficiales de la logia que lo ha llevado al poder: la Unión Militar Patriótica. En un “*acuerdo*” no muy claro con la *Civilidad Betancurista*, representada en su máximo líder, la representación militar en la Junta que se crea, es pírrica. Rómulo Betancourt, el líder fundamental de Acción Democrática, es visto como “*comunista*”; al frente del Ministerio de Guerra y Marina, es puesto el Mayor Carlos Delgado Chalbaud, el menos antiguo de los oficiales superiores involucrados en la rebelión, miembro de la

UMP unos pocos días previos a la asonada y habiendo sido hecho “*oficial efectivo*” apenas hacía cuatro años, período antes del cual era un Ingeniero Civil graduado en Francia. Desde el primer momento, además de un *Sistema de Conflictos Civil-Militar* con conflictos activados en su interior, traducidos en asonadas militares que tienen lugar entre enero y diciembre de 1946, se suceden, al menos, 34 importantes conflictos, que incluidos los militares, se suman a aquellos de naturaleza política y socioeconómica, mismos que reproducen un *Sistema de Conflictos Políticos* y un *Sistema de Conflictos Socioeconómicos*, pletóricos en confrontaciones, mismas que enfrentan a la “*Revolución*”, hábil concepto político creado por Rómulo Betancourt para trocar el Golpe Militar en un “*movimiento democrático de masas*”, con el Bloque de Clases Propietarias, la Clase Media Emergente, la Iglesia Católica, los Partidos de Oposición y su propio partido, Acción Democrática. Paradójicamente, la Junta Revolucionaria de Gobierno no tiene conflictos con el poderoso estamento petrolero internacional y tampoco con el gobierno de los Estados Unidos de América, quien más bien colabora con la Junta (con Betancourt) en la identificación y prevención de las actividades conspirativas con origen en el exterior, mismas que actúan como variables entrópicas exógenas al *Sistema Democrático Liberal*. Aun así, el sistema político (siempre de la mano del líder carismático, Rómulo Betancourt, junto a su partido) logra convocar y hacer sesionar una Asamblea Nacional Constituyente; aprobar una nueva Constitución Nacional, convocar dos procesos electorales y lograr la elección por votación directa, universal y secreta de un Presidente de la República, por primera vez en la historia política nacional, nombramiento popular que recae en Rómulo Gallegos. Los ataques de “*fraude electoral*”, “*violencia política*”, “*abuso*”, “*corrupción*”, “*concusión y cohecho*” (amparados en el comportamiento de un denso sector de la militancia, así como parte del funcionariado público), actúan como variables entrópicas al interior del *Sistema de Conflictos Políticos*, que aunadas a las acusaciones de “*comunistas*”, “*arbitrarios*” y “*promotores de la confrontación de clases*”, actúan sobre el *Sistema de Conflictos Socioeconómicos*, con la misma potencia entrópica. Finalmente, a los conflictos iniciales con los militares-socios, se suman ahora aquellos derivados del

“fomento de la división de las FF.AA” mediante “favoritismos y políticas prebendarias selectivas”. El 24 de noviembre de 1948, el *Sistema de Conflictos*, intersectado desde un principio, rotando a alta velocidad, ha copado al *Sistema Político Democrático Liberal* y sobrecargado de entropía, trasciende su *umbral de inestabilidad*, luego de haberse producido el evento que lo precipita al *Caos*: la convocatoria a una Huelga General y la prisión, y posterior expulsión del país, del Presidente Rómulo Gallegos. Otra bifurcación y otro sistema político que yace derrotado, el *Sistema Democrático Liberal* colocado a los pies de un nuevo sistema triunfador: el *Sistema Militar Nacionalista*. Con las Fuerzas Armadas como eje ductor, difiere del *Sistema Político Militar*, porque esta vez se habla de una “*Corporación Militar*” organizada, modernizada y con un sentido mesiánico claro, amparada en un concepto ideológico-político que aunque débil doctrinariamente, existe formalmente: el *Nuevo Ideal Nacional*, mismo que, luego de su enunciación en 1949, por parte del entonces Teniente Coronel Marcos Evangelista Pérez Jiménez, se consolida en el poder a partir de 1952. Con un *Equilibrio Armónico* desde su inicio, alcanza el zenit de su existencia en 1956, con el apoyo de todos los sectores económicos y sociales, especialmente su propio Bloque de Clases Propietarias, que genera su propia “*oligarquía*” que se colude con los restos de las viejas “*oligarquías*” del *Sistema Político Militar*” suerte de padre putativo de esta nueva creación sistémica. Apenas con pequeños conflictos políticos que resuelve con cárcel, tortura y asesinato, tiene sin embargo un *Sistema de Conflictos Políticos* que se comienza a incrementar no solo por las prácticas exterminadoras contra la oposición política sino contra aquellos que aún permanecen en “*actividad legal*”. El año 1957 se presenta, con una crisis económica, como el período dónde nace el *Sistema de Conflictos* que hará bifurcarse a esta “*aparentemente sólida*” creación sistémica. El *Sistema de Conflictos Civiles-Militares* ya se viene sobrecargando por la reedición, por enésima vez, de las prácticas favorecedoras con el entorno inmediato, y discriminatorias con el resto en las Fuerzas Armadas; la persecución y asesinato de oficiales militares por parte de la Seguridad Nacional y el acoso de civiles del gobierno a miembros de la Institución Armada. Al entrar el país en una crisis económica,

ya mencionada, por el descenso abrupto del ingreso petrolero, al encontrar el poderoso estamento petrolero internacionales nuevos yacimientos de costos de exploración y explotación mucho más baratos, y atrasarse (o negarse) el gobierno a cumplir sus acreencias con empresarios nacionales o extranjeros, así como la honra de los compromisos con la banca, ambos por deficiencias en el flujo de caja, termina afectando a su propio Bloque de Clases Propietarias y por ende afectando también a una nutrida y poderosa Clase Media que ayudase a construir. En tal sentido, se nutre el *Sistema de Conflictos Socioeconómicos*, sobrecargándose en consecuencia de entropía. Llegado el momento de cumplir con la obligación constitucional de elegir un nuevo gobierno, el General Pérez Jiménez troca el proceso electoral por un plebiscito y lo gana por vía fraudulenta. Meses antes ha recibido con honores en el país al General Juan Domingo Perón, viejo enemigo del gobierno de los Estados Unidos, el mejor y más poderoso socio del *Nuevo Ideal Nacional*. Pérez Jiménez lo desafía, dejando a Perón actuar a sus anchas en Venezuela y concediéndole asilo indefinido. Además, habiendo anunciado los dirigentes de los partidos ilegalizados desde el destierro la candidatura del Doctor Rafael Caldera a las posibles elecciones de 1957, Pérez Jiménez lo hace preso y lo expulsa del país, atropellando con ello a la Iglesia Católica, que desde mayo de ese año, ha estado manifestando su molestia a través de algunos de sus dignatarios más conspicuos, por la situación económica de los más desposeídos. Ha sobrecargado el *Sistema de Conflictos Políticos* y para cuando amanece 1958, con los dos alzamientos militares, el *Sistema de Conflictos Civiles-Militares*, el *Sistema de Conflictos Políticos* y el *Sistema de Conflictos Socioeconómicos* se intersectan, rotando además a gran velocidad, colocando al *Sistema Militar Nacionalista* al frente de su ya inevitable *umbral de inestabilidad*. El 23 de enero de 1958, en horas de la madrugada, el mismo Marcos Pérez Jiménez precipita al *Caos* a su *Nuevo Ideal Nacional*: huye dejando el poder. Como pudo apreciarse de la exposición anterior, el *Sistema Político* venezolano en el período 1936-1958, obedece a un devenir sistémico que produce sus cambios en puntos de inflexión, que, por sobrecarga de entropía, generan bifurcaciones, que a su vez dan como resultado “nuevas

*versiones sistémicas*” pero que no son *“novedosas en sí mismas”* sino más bien productos de ese mismo *“devenir”*. La continuidad del proyecto económico y social en las cuatro versiones sistémicas definidas, da cuenta de ese devenir.

2.- En el período 1936 – 1958, se lograron distinguir cuatro líderes. Tres *Líderes Menores* que reciben el poder *“por unción”* del poder establecido o de un líder carismático previo, y un *Líder Carismático*, que se forma en las luchas populares y las luchas políticas que devienen de las primeras. El primero de los *Líderes Menores* es el General Eleazar López Contreras, quien recibe *“imperium y potestas”* del General Juan Vicente Gómez Chacón, *Líder Carismático* fallecido el 17 de diciembre de 1935, pero quien, previamente, ha ordenado se designe al General López como Presidente Encargado, acto que se cumple en la madrugada del 19 de diciembre de 1935, dando cumplimiento al artículo 97 de la Constitución Nacional vigente entonces y en acatamiento fiel a la *“última voluntad”* del *“Benemérito”*. En abril de 1936, se cumplen los extremos previstos y el Congreso Nacional nombra al General López Contreras Presidente Constitucional de la República de Venezuela. El segundo líder, es el General Isaías Medina Angarita, quien, no obstante ser escogido en elecciones de tercer grado, por el Congreso Nacional de la República, el cuerpo legislativo procede en este sentido por haber sido el candidato seleccionado por el Ejército Nacional y el General López Contreras, cuyo candidato original hubo de ser el Doctor Diógenes Escalante, selección que, finalmente, no se produjese. El General Medina es el segundo *Líder Menor* en funciones de Presidente de la República porque recibe *“formalmente”* las calidades de *“imperium y potestas”* del órgano legislativo de mayor nivel así como del Presidente de la República, mismo que representa el *Poder Político*, esto es, el *“orden establecido”*. Cumple su mandato desde 1941 hasta 1945, año en el que renuncia al cargo, específicamente el 19 de octubre, con ocasión de la rebelión militar accidental del día anterior y como él mismo afirmara *“para evitarle al país los males de una guerra civil.”* El *Líder Carismático* de este período (y uno de los dos más relevantes del siglo XX venezolano) es Rómulo Betancourt Bello, quien además también ocupa la Primera Magistratura del país, en el período 1945-1948 y

aunque su asunción la hace por una designación que la UMP le ha concedido mediante un acuerdo previo, no recibe el poder por “*unción*” de aquellos, sino por un azar de las circunstancias, unido a una impronta de liderazgo político incuestionable para ese momento. Betancourt se hace líder político de peso a partir de 1939, llegando al zenit de su condición de *Líder Carismático*, en su gestión trienal, más específicamente, en el año 1947. Es visto como el “*líder vengador*”, como esa persona “*modélica*” que viniendo de las clases populares, se hace en sus luchas, haciéndose característico por su discurso “*directo y agresivo*”, aderezado además con arcaísmos que combina con la “*parla popular criolla*” y que, finalmente, se transforma en el discurso propio de su partido *Acción Democrática, el Partido del Pueblo*, toda política que surge en la larga maduración de las organizaciones políticas que él ha fundado o ha ayudado a fundar desde 1931, a saber, ARDI, ORVE y PDN. Rómulo Betancourt es también el creador del concepto político “*Revolución de Octubre*”, construcción discursiva política que no solo sirve para “*limpiar*” de su impronta de “*Golpe de Estado*” al movimiento insurreccional del 18 de octubre de 1945, protagonizado casi en su totalidad por personal militar, sino también para construir toda una “*idea revolucionaria democrática*” que sirve al propósito de intentar acelerar las transformaciones que Betancourt supone han de hacerse de manera expedita. De Betancourt llega a decir Delgado Chalbaud que fue él “*quien le trajo pueblo a la Revolución*” acto ilocucionario que no solo sugiere a Betancourt como un indudable “*líder popular*”, sino el haber logrado en un Delgado militar, la convicción incontrovertible de haber hecho una verdadera “*Revolución*”. El cuarto *Líder Menor* es el General Marcos Pérez Jiménez, quien recibe sus calidades de “*imperium y potestas*” indubitadamente de las Fuerzas Armadas Nacionales, no solo el 24 de noviembre de 1948, sino también en 1950, con ocasión del asesinato del Comandante Carlos Delgado Chalbaud y en 1952, cuando decide desconocer los resultados electorales.

3.- Ciertamente se pudo presentar un método interdisciplinario de análisis para la historia política contemporánea de Venezuela, que, como ya hemos visto en la primera conclusión aquí planteada, permitió, desde la caracterización del



*Sistema Político* como un *Sistema Complejo* y su devenir, identificar los *actores-jugadores* que, a partir de sus interacciones, se enfrascaran en relaciones conflictuales, contenidas al interior de los conflictos (vistos como conjuntos desde la *Teoría de Conjuntos* y, a la vez, como “procesos” desde la *Conflictología*) y a las *relaciones conflictuales* como *juegos* en el contexto de la *Teoría de Juegos*. Así las cosas, el método nos permitió establecer el impacto que sobre el devenir de los *Sistemas de Conflictos* y consecuentemente, sobre el *Sistema Político*, tuvieron los discursos, vistos como variables entrópicas endógenas, definidos, además, como *discursos políticos* (Austin-Skinner-Pocock), contruidos desde la intersección de una posición de *Poder* (Redorta) con la estrategia que seleccionaran los *actores-jugadores* inmersos en esa relación conflictual, definiendo esa intersección como el *Discurso del Conflicto*. Al propio tiempo y desde esta descripción, pudimos determinar el impacto que esos *Discursos* tuvieron sobre los *Conflictos*, esto es, si acaso los retroalimentaban y de qué manera incidían sobre las distintas etapas de aquellos (los conflictos) vistos como “procesos”. Desde el inicio del método, al determinar las *interacciones* y las *relaciones conflictuales* surgidas de ellas, pudimos crear el concepto de *Espacios de Conflictos*, definiendo como tal *al conjunto finito equiprobable de todos los conflictos (y sus relaciones conflictuales contenidas) posibles entre dos o más actores-jugadores confrontados*, definición derivada de una aplicación particular de un concepto formal en la *Teoría de Probabilidades*. Finalmente, de acuerdo al impacto que tuviesen los *Sistemas de Conflictos* sobre el *Sistema Político*, determinar si este había superado la perturbación por aquellos creada, absorbiendo las inestabilidades y adquiriendo un nuevo *Equilibrio-Orden* o sí, por el contrario, el *Sistema Político* se dirigía inexorablemente hacia su *umbral de inestabilidad*, llegando a bifurcarse por efecto de la acumulación de entropía y en consecuencia arribando al *Caos*, esto es, el máximo *des-orden*. Siguiendo el método pudimos definir, para el período 1936-1940, 7 interacciones y 13 espacios de conflictos, que pueden ser vistos en las *Tablas “A”*, dónde además consignamos una muestra de nombres de *actores-jugadores* tanto aliados como contrapartes; para el período 1940-1945, 12 interacciones y 10 espacios

de conflictos, mismos que pueden ser vistos en las *Tablas "B"*; para el período 1945-1948, se identificaron 13 interacciones y 8 espacios de conflictos, que pueden apreciarse en las *Tablas "D"*; y para el período 1948-1958, del cual se hizo una selección específica del período 1950-1958 para la aplicación estricta del método, se identificaron 15 interacciones y 9 espacios de conflictos, todos con posibilidad de ser observados en las *Tablas "E"*. En lo tocante al período 1945-1948, al tratarse de un "*trienio tumultuoso*" como así lo denomináramos, hicimos una selección específica de 34 conflictos, ocurridos entre diciembre de 1945 y noviembre de 1948, considerados por los investigadores consultados (Simón Alberto Consalvi, Sócrates Ramírez, Clara Marina Rojas, etc.) como los conflictos más relevantes del período, pudiendo determinar allí que el 97% de los conflictos que enfrentan a las partes durante el *Equilibrio Revolucionario* y luego durante el *Equilibrio Constitucional*, son de naturaleza política-militar, esto es, son, esencialmente, conflictos de poder, incluso con su propio partido. Esta información, tanto los conflictos como su análisis cualitativo y cuantitativo, puede verse, el cualitativo en las *Tablas D3 a D7* y el cuantitativo en los anexos de la presente tesis doctoral. Pudimos a la vez determinar que al tratarse de juegos de poder, las relaciones conflictuales, vistas como juegos, en el contexto de la *Teoría de Juegos*, correspondían a *juegos no cooperativos, de naturaleza suma-cero*, pudiendo "*viajar*" en instantes a los *juegos cuasi no cooperativos de fuerte tendencia suma-cero*, cada vez que hubiese una coincidencia, aunque mínima, en un espacio de intereses compartidos. En los *Sistemas Políticos* que pudieron absorber sus inestabilidades, logrando nuevos equilibrios (el Sistema Político Militar, 1936-1940) los impactos de los conflictos sobre la estabilidad del sistema viajaron de *Bajos a Medio-Altos*, mientras que aquellos que se bifurcaron (1940-1945, 1945-1948 y 1952-1958) los impactos de los conflictos viajaron de *Medio Altos a Altos*, alcanzando los conflictos en general etapas mínimas de zanjamiento y específicamente durante el período 1945-1948, predominando la etapa de escalamiento. Las posiciones de poder predominantes fueron el *Poder Amenazador*, el *Poder Integrador* y el *Poder Compensatorio* o intersecciones de dos o de los tres, según conviniese al *Discurso del Conflicto*; la estrategia predominante fue el *ataque* contra los

*actores-jugadores contrapartes* y la *negociación integrativa* con la población o los seguidores. La elaboración discursiva que predominó, fue aquella que definimos como *Discurso Combinado*, dónde se viaja simultáneamente, de la culpa al castigo, de la identificación a la recompensa. Finalmente, pudimos demostrar el efecto entrópico que el *Discurso del Conflicto Político*, sobre todo si se trata de un “*discurso agresivo*”, tuvo sobre la retroalimentación del conflicto, empujándolo inexorablemente hacia la etapa de escalamiento, sobre todo en el período 1945-1948, donde la permanencia del *Equilibrio Perturbado y Perturbador* se mantuvo buena parte del tiempo gracias, precisamente, a ese “*discurso agresivo*” de AD, consistente además con buena parte de sus ejecutorias.

4.- En términos de los hallazgos en materia de la impronta política venezolana per se, pudimos hacer, al través del *Discurso Político*, varias comprobaciones que nos atrevemos a consignar en esta tesis doctoral como conclusiones respecto de nuestra propia observación, descripción e interpretación de la evidencia empírica, aun cuando es posible que se caiga en lugares comunes ya transitados además por investigadores venezolanos de irrefragable prestigio. En primer lugar podemos consignar que en el período 1936-1958 se hizo un solo derrocamiento de un gobierno legítimo y legal, esto es, el derrocamiento del entonces Presidente Rómulo Gallegos, quien fuera puesto preso, detenido en una instalación militar por miembros de la Institución Armada, quienes compulsivamente lo removieran del poder político y posteriormente extrañasen del territorio nacional. El General Isaías Medina Angarita, tan legítimo y legal como el Presidente Gallegos, renunció a su cargo en la madrugada del 19 de octubre, para evitar una guerra civil, tanto que, en la mañana del día 18 de octubre y en parte de la tarde, algunos de los complotados estuvieron a punto de rendirse, como se aprecia en la evidencia empírica presentada. El General Marcos Pérez Jiménez no fue “*derrocado*” ni por una rebelión militar y menos por una “*rebelión popular*”. Las alteraciones mayores del orden público, tales como el asalto a la Seguridad Nacional, se produjeron luego de que los sectores militares se enteraron, en la Escuela

Militar, de la huida del inventor del *Nuevo Ideal Nacional*. Sin restarle méritos a las movilizaciones populares, no es cierto que Pérez Jiménez haya caído “*gracias a la presión popular*”. Pérez Jiménez huye cuando ve que su entorno militar, las Fuerzas Armadas que no le son leales, además ya fragmentadas, el Bloque de Clases Propietarias que le es tributario, la Clase Media emergente y el gobierno de los Estados Unidos, le retiran su apoyo públicamente, por lo que, sin basamento político, económico y militar, haber sostenido su *Sistema Militar Nacionalista* hubiese sido tarea cercana a lo imposible. Con ingenuidad de recursos financieros dentro y fuera del país, perdió totalmente el interés en permanecer en su territorio y defender su creación, así como el *Poder* que de ella se derivase. Sus ejecutorias posteriores desde el exilio, aún después de la extradición y el juicio que se le siguiera, son claras: nunca trató de volver, jamás aceptó propuestas políticas y menos financió operaciones desde el exterior, como sí lo hizo el General López Contreras en los tiempos del Trienio. Otro hallazgo singular y del que hacemos mención en los diferentes acápites del Capítulo IV, en la presente tesis doctoral, es la certeza de que el proyecto económico y social que nace en el Programa de Febrero de 1936 y que pergeñasen previamente algunos de sus redactores como los Doctores Alberto Adriani y Manuel Egaña, se mantiene a lo largo de todo el período, al punto de que líderes en “*antípodas ideológicas*” como el General Medina y Rómulo Betancourt o Rómulo Betancourt y Marcos Pérez Jiménez, apuntan a las mismas ideas, los mismos conceptos, los mismos proyectos y los mismos planes. Creación y fortalecimiento de una economía productiva propia; mejora de las condiciones de vida de los venezolanos, en particular los más desposeídos; desarrollo de puertos, aeropuertos, rutas de navegación, empresas de transporte; electrificación nacional; planes de vivienda; planes de riego e incremento de la producción agrícola, junto a una reforma agraria que regularice la propiedad de la tierra; y la mejora de los servicios públicos y de asistencia social, son los anhelos, en mayor o menor medida, que todos los cuatro líderes referidos, reflejan en sus discursos, tanto los menores como el carismático, tanto militares como civiles, tanto “*positivistas liberales*” como “*revolucionarios*”. La realización de todas estas aspiraciones, se ata al

financiamiento obtenido de la fructuosa industria del aceite negro, de la que pugnan por obtener cada vez mayores ingresos por la vía de la carga fiscal, nunca por la nacionalización, curso de acción imposible para un país sin la preparación científica y técnica para asumir la responsabilidad de su propia industria petrolera. Negarle a cada uno de ellos esta intención, sería mezquino. La controversia gravita entonces en el “*cómo lograrlo*”. Mientras para unos el “*orden impuesto*” es condición necesaria y suficiente para alcanzar el tan ansiado “*progreso*”, para otros la libre participación política, las libertades públicas, la libre asociación sindical y la expresión de las ideas, por medio de la libertad de prensa plena, es esencial para alcanzar una suerte de “*progreso compartido*” y, sobre todo, democrático, tanto para los más desposeídos como para los más acomodados, lo que implica la concepción de un “*orden consensuado*”. En ambas concepciones de la realidad, el Estado es el promotor de ese “*progreso*”, trocado, después de 1948, en “*desarrollo*”. Otro aspecto singular del *Discurso Político* del período, es el manejo de los conceptos de *República, Estado, País, Nación y Gobierno*. Con independencia de que en Venezuela la evidencia empírica parece sugerir que la elaboración teórico-política de los conceptos de tal naturaleza, parecen tener poca o ninguna importancia para los actores inmersos en la pugna interpartidaria, subsumiendo sus significados más a un propósito retórico que propulse la respuesta *emoción-acción* en los seguidores, resulta importante señalar el uso que de ellos hacen los líderes aquí referidos. Para el General Eleazar López Contreras la “*República*” es la república bolivariana, la creación de los Próceres de la Patria, pero esencialmente de Simón Bolívar, el “*Padre Fundador*”. De manera que la “*República*” un concepto que viene del republicanismo clásico, que se hace jacobina, liberal y comercial, para culminar bolivariana, es para López la expresión más excelsa de Venezuela, no es un concepto político, es más de naturaleza épica y se asimila a la “*Nación*” o al “*País*” cuando el texto lo exija. Para el mismo General, “*Estado*” y “*Gobierno*” es lo mismo, no hay separación, acaso porque, para el mando militar, el comando es único y “*nunca muere*”, pero además, la impronta gomera así lo ha establecido, más aún, lo ha ratificado en una enseña: *Estado, Gobierno y Gómez, una sola cosa. ¡Viva*

*Gómez y Adelante!* Para el General Isaías Medina Angarita la “República” sigue siendo la misma que deviene del republicanismo bolivariano y se construye en el discurso de las *Cívicas Bolivarianas* que vienen del tiempo del General López. Pero el Estado es el “Estado Moderno” en sentido político, esto es, una entificación hecha por el ser humano, que representa al “Poder” que la “Nación” otorga a una “creación jurídica institucional” ante la cual los ciudadanos declinan parte de su libertad para el “vivere político” en “paz y orden”. El “Gobierno”, es la expresión material del “Poder del Estado” y en la práctica sigue estando en las manos del Presidente de la República, aunque exista “respeto y acatamiento” a la independencia de poderes. Para Rómulo Betancourt, un líder político, continas carismático, que trae un “discurso radical de cambio”, atravesado violenta y transversalmente por el *Lenguaje Marxista*, que le viene de su influencia del pasado, más el componente del socialismo aprista peruano, el “Estado” (el mismo Estado moderno de Medina) es el “medio”, la “Nación”, que es lo mismo que el “País”, es la prioridad, y la “Democracia con Justicia Social” es la meta. El Gobierno es el “ejecutor” de las tareas para lograr el “cambio radical”. Betancourt evita mencionar la “República” de cotidiano, más bien suele usar la voz “Nación” acaso para diferenciar su discurso de aquel de sus predecesores; solo apela a la “República” en los momentos más sublimes de su oratoria, cuando quiere arrancar vítores a sus escuchas, porque su sola mención evoca la gesta emancipadora, los héroes, la impronta procera, el sacrificio en el campo de batalla, en suma, dispara la “emoción” de cara a un fin perlocutivo: “la acción”. En el caso del General Pérez Jiménez, la “República” es la misma de Medina y de López; la “Nación” es solo aquella que termine existiendo luego de la plena realización del *Nuevo Ideal Nacional*; y como el General López, “Estado y Gobierno” son iguales, pero desde la óptica de Medina, esto es, el “Estado Moderno”; y, finalmente, como Betancourt, es también un “medio” para lograr el *Nuevo Ideal Nacional*. También, al través del *Discurso Político*, es apreciable la historia política como devenir. Otro tanto ocurre con dos conceptos que devienen del *Republicanismo*, en nuestro caso, del *Republicanismo Bolivariano*: los conceptos de “Pueblo” y “Libertad”. Para los Generales López,

Medina y Pérez Jiménez, el “Pueblo” está representado en las clases bajas de la población, más específicamente, los obreros, los campesinos, los pequeños artesanos y comerciantes, condición que desaparece cuando se complementa con el gentilicio, esto es, “el pueblo venezolano”, en cuyo caso, la referencia es a la población, que no a una clase social en particular. Tan fuerte es esta concepción, que cuando un “hombre del pueblo” logra un grado militar o su equivalente universitario, deja automáticamente de ser parte del “Pueblo”, de hecho quien así lo logra, siente que ya no es más parte de ese “Pueblo”; tan fuerte convicción “distintiva” es posible mirarla, evocando los ejemplos del Profesor Doctor Luis Castro Leiva, en materia de la potencia de los actos de habla expresados en la canta popular, es más, esta “distinción” es posible “sentirla” en aquella estrofa del merengue venezolano “...yo soy un negrito fino, fino, fino pero muy fino, con mucha “circuitancia” y como no tengo “arrogancia”, a mi tratan como un cochino...” La “finura”, la “arrogancia” y, por supuesto, “la circuitancia” (cualquier cosa que signifique) tres veces y hasta conceptos que alejan a aquel “negrito fino” de su condición de “Pueblo”, porque los tres “parecen pintar” características de quien, definitivamente, no hace parte de aquel, y el “negro” por ser connatural al “Pueblo”, no obstante ser “fino, pero muy fino”, termina siendo tratado como un cochino al no tener “arrogancia” o acaso por no poder llegar a tenerla. Para Betancourt, el “Pueblo” adquiere dos personalidades. En principio, asume la del obrero, el campesino, el artesano, el pequeño comerciante, el maestro y los jóvenes profesionales liberales, que se suman a la gran mayoría de la población en una suerte de “preteridos de todas las horas”; una vez al frente del gobierno, incorpora a esta visión de “Pueblo” al empresario “pujante” que se suma a la importante tarea de la “reconstrucción revolucionaria” de la “hasta ese momento postrada economía nacional”. La visión de “Pueblo” en Betancourt es más “amplia” y asume diferentes “facetas” según lo exija el discurso político, en sincronía con el momento histórico. En el caso de la “Libertad” (acaso uno de los conceptos más complejos en *Teoría Política*, que también es primigenio en el Republicanismo y después de la aparición del Liberalismo, termina este último apropiándose de él) en los cuatro líderes la interpretación discursiva pareciera

ser distinta. Para los militares, en términos generales, a pesar de la diferencia en la formación profesional y académica, la *“Libertad”* está condicionada por el *“orden”* y las exigencias de su mantenimiento, con miras a mantener la *“paz pública”*. Para López Contreras, es libre la expresión de las ideas, libre la participación política y libre la prensa de circular y opinar, pero sin ofender al gobierno y sus dignatarios, sin alterar el orden público y sin difamar libremente la honra de los demás; la población es libre de producir, comerciar, trabajar y enriquecerse, salvo en aquellos casos en que la propiedad pública sea afectada o la ley expresamente lo prohíba. El concepto de *“Libertad”* en López es *“Liberal”*. Para Medina es equivalente, pero aún más amplio, esto es, la prensa no tiene control alguno, la población es libre de organizarse en partidos y sindicatos, y la libertad de producir, trabajar y enriquecerse es total, pero al estar en medio de una conflagración mundial, el Estado tiene que intervenir la economía para garantizar una eficiente administración de los recursos disponibles. El concepto de *“Libertad”* de Medina, se asemeja a la *“Libertad Liberal”*. Para Rómulo Betancourt, paradójicamente, es semejante en lo económico a la Medina, más no lo es en lo político en un solo detalle: la elección directa, universal y secreta del Primer Mandatario Nacional y de los representantes a los organismos deliberantes; pero, en esencia, también es *“Liberal”*. Y el concepto de *“Libertad”* en Pérez Jiménez, es el mismo de Betancourt, pero excluyendo por completo la participación política en partidos, sindicatos u organizaciones de tal naturaleza, cuya existencia suponga la pervivencia de la *“pugna interpartidaria”* que él mismo llama *“distractora y disociadora”*; pero en esencia, también es *“Liberal”*; en los tres parece privar la máxima: *“somos libres de hacer lo que queramos, salvo aquello que está expresamente prohibido por la ley”*, pero en Pérez Jiménez entra la expresión: *“la ley somos y la hacemos los que mandamos”*. En el otro extremo, diría Betancourt: *“las leyes las hace el Pueblo, a través de sus órganos representativos y deliberantes”*. Los últimos tres conceptos vivos en los discursos de los líderes, son el de *“Democracia”*, *“Patria”* y *“Poder”*. La *“Democracia”* así como sus voces derivadas, tales como, *“democráticos”*, *“democrática”*, *“en democracia”*, son de uso común en los discursos de López,



Medina y Betancourt, de poca o casi ninguna mención en Pérez Jiménez. También cada uno de ellos tiene su *“percepción particular”* acerca de tan inveterado concepto. Para el General López *“la Democracia”* es esencialmente *“una forma política de participar en la opinión”* que se expresa esencialmente en el derecho de *“votar a los representantes que elija una élite”*; *“la opinión”* puede expresarse en la organización de partidos y organismos de representación pero *“limitados por la ley y las exigencias de la paz pública”*, también puede hacerlo por los medios de prensa *“pero bajo las mismas limitaciones”*. Y los cambios que exija el progreso social y económico, pueden acometerse con *“calma y cordura”*. Para Medina y Betancourt, la *“Democracia”* es la misma, lo único que los vuelve a diferenciar es el asunto del voto directo, universal y secreto, tema sobre el cual el General Medina insiste en ir *“sin prisa pero sin pausa”* pero la organización en partidos, la expresión de la opinión, la existencia de sindicatos es perfectamente válida. No pareciese ser consistente Betancourt con este concepto durante el Trienio, porque frente a la disidencia y la oposición, el partido bajo su liderazgo actúa por coerción, coacción y, en no pocos casos, por vía de la violencia. Para Pérez Jiménez es un recurso esencialmente retórico, que sirve para mantener *“la esperanza”* y así dotar al gobierno de una válvula de escape, él, personalmente, considera al debate político partidista y gremial, obstáculos para el logro del *Nuevo Ideal Nacional*. La *“Patria”* es para los cuatro, motivo de sus desvelos; para López y Medina es esencialmente bolivariana; para Betancourt la cuna del *“Pueblo”* y la tumba de sus padres, el numen de sus esfuerzos y el desvelo de sus luchas; para Pérez Jiménez, es la cuna de los *“héroes”*, la creación del Libertador, la razón del máximo sacrificio si fuese necesario. En suma, más allá de lo crápulas, lo arbitrarios, lo zamarros o soñadores; los reputados de asesinos o torturadores, y aquellos de ambiciosos o ladrones, o estos de cobardes o valientes, arrojados o calmos, audaces o recelosos, todos, los cuatro, unos más otros menos, hicieron lo que hicieron por su *“Patria”*, por ese ideal de *“Patria”* que legaran los Libertadores, el mismo camino que han transitado todos, desde Páez hasta hoy. Negar este esfuerzo, también sería mezquino. De muchos de quienes los acompañaron, podría dudarse, de ellos pensamos que no. No es

dáviva moral postrimera en un esfuerzo doctoral que culmina, es el reconocimiento de la buena fe que ha acompañado a todos los que, antes de caer en las veleidades del “Poder”, asumieron entre 1936 y 1958 (y aún hoy) la inmensa responsabilidad de conducir un país díscolo e incordiante, dominado por las pasiones y por la obsesión de “Poder”. Y es este, el “Poder”, el último concepto que abordaremos, pero no desde las aproximaciones de los líderes vistos, sino como “motivación-país”. Para López fue “herencia”, para Medina “compromiso”, para Betancourt “ocasión” y para Pérez Jiménez “arrebato”. Pero en todos privó la “motivación-país”. Una sociedad construida sobre la base del “Poder” como motivación, hace que sus miembros se obsesionen con tres objetivos de vida: *el mando, el reconocimiento y la riqueza*. López se hizo en y del “mando”, y el “reconocimiento”, junto a la “riqueza”, lo rodearon sin poder evitarlo, si es que acaso alguna vez quiso hacerlo; Medina vino del “mando”, logró por fuerza el “reconocimiento” y la “riqueza” lo tocó tangencialmente, acaso sin poder evitarlo. Betancourt se hizo del “mando”, rechazó la “riqueza” y logró por su lucha denodada el “reconocimiento” político; y Pérez Jiménez buscó con obsesión “mando y riqueza”, obteniendo en el camino un “reconocimiento” que miró con arrogancia y displicencia. Los cuatro, como venezolanos, nacieron en y del “Poder”, y, finalmente, en alguna medida, cayeron víctimas de sus efectos perniciosos. Evitarlo ¿Posible? Ahora “imposible” determinarlo, pero, a pesar de ser una sociedad supeditada al “Poder” y sus “hechizos”, sus logros están aún de pie. El esfuerzo de esos hombres, el poco o mucho que hayan podido hacer, construyó parte de la “Nación”, la “República”, el “País” que se levantó entre 1936 y 1958, beneficiando en la medida en que sus logros lo permitieron, al “Pueblo” y permitiendo abrirle un camino a la “Patria” que tenemos hoy. La “Patria” de Bolívar; la misma de Páez; la que civilizó Guzmán; la que avilantó Castro; la que pacificó Gómez; cuya *Democracia* construyó Betancourt; y que, en remembranza bolivariana, condujo Chávez hasta su muerte reciente, en un arrebato “revolucionario” más, sin clara definición política aún. La “Patria venezolana” alfa y omega de nuestras preocupaciones, sueños y esperanzas. ¡Salve Patria mía!...

## **REFERENCIAS.**

### **BIBLIOGRÁFICAS.**

ALCÁNTARA, Francisco. (1958). *La Aclamación (1906). La Conjura (1907). La Reacción (1908)*. Caracas: Librería Europa.

ARNOLETTO, Eduardo. (2007). *Curso de Teoría política*. Buenos Aires: Biblioteca virtual Eumed.net.

ARNOLETTO, Eduardo. (2012). *Glosario de conceptos políticos usuales*. Buenos Aires: Biblioteca virtual Eumed.net.

ARTIGAS, Yuleida. (2011). *Gestión política y desarrollo social en Mérida durante el Trienio Democrático 1945-1948*. Mérida: Publicaciones ULA.

AUSTIN, John. (1955). *How to do things with words*. Boston: Harvard University Press.

AVENDAÑO LUGO, José Ramón. (1982). *El militarismo en Venezuela*. Caracas: Centauro.

BLANCO MUÑOZ, Agustín. (1983). *Habla el General Marcos Pérez Jiménez*. Caracas: CDCH-UCV. Editorial José Martí.

BARRIOS, Gonzalo. (1992). *Rómulo Gallegos. La "segura inmortalidad"*. Papeles de Archivo. Cuadernos de Divulgación Histórica. N°3. Caracas: Centauro. José Agustín Catalá Editores.

BATTAGLINI, Oscar. (1999). *El medinismo. Modernización, crisis política y golpe de Estado*. Caracas: Monte Avila Editores.

BATTAGLINI, Oscar. (1993). *Legitimación del poder y lucha política en Venezuela: 1936-1941*. Caracas: CDCH-UCV.

BRANS, J.; STENGERS, I. & VINKE, P. (2000). *Iliya Prigogine: El tiempo y el devenir*. Barcelona: Gedisa.

BETANCOURT, Rómulo. (1979). *Venezuela, política y petróleo*. Barcelona: Seix Barral.

BETANCOURT, Rómulo. (1980) *Rómulo Betancourt, Antología política. 1928-1935 Vol. I* Caracas: Editorial Rómulo Betancourt.

BETANCOURT, Rómulo. (1987). *La verdadera historia de la Revolución de Octubre. 1945*. Papeles de Archivo. Cuadernos de Divulgación Histórica. Nº4. Caracas: Centauro. José Agustín Catalá Editores.

BERTALANFFY, Ludwig Von. (2009). *Teoría general de los sistemas*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

BINMORE, Ken. (1994). *Game Theory and the Social Contract. Playing Fair. Vol. 1 Playing Fair*. Boston: MIT.

BINMORE, Ken. (2007). *La teoría de juegos. Una breve introducción*. Madrid: Alianza Editorial.

BRICEÑO LINARES, Antonio (1992). *Homenaje a la dignidad militar. Antonio Briceño Linares. General de dos soles para honra de la institución armada*. Papeles de Archivo. Cuadernos de Divulgación Histórica. Nº10. Caracas: Centauro. José Agustín Catalá Editores.

BRIGGS, John & PEAT, F.David. (1999). *Las siete leyes del Caos*. Barcelona: Grijalbo.

BRIGGS, John P & PEAT, David. (2005). *A través del maravilloso espejo del universo*. Barcelona: Editorial Gedisa.

BRIGGS, John P & PEAT, David. (2005). *Espejo y Reflejo: del caos al orden. Guía ilustrada de la teoría del caos y la ciencia de la totalidad*. Barcelona: Editorial Gedisa.

BORISSOF, Deborah & VICTOR, David. (1991) *Gestión de conflictos. Un enfoque de las técnicas de comunicación*. Madrid: Diaz Santos Ediciones.

BORJA, Jordi & CASTELLS, Manuel. (1998). *Local y Global, La gestión de las ciudades en la era de la información*. Barcelona: Editorial Taurus.

BUSTAMANTE, Nora. (1985). *Isaías Medina Angarita, aspectos históricos de su gobierno*. Caracas: Fondo Editorial Lola Fuenmayor.

BUTTÓ Montes, Luis Alberto & CARDOZO Uzcátegui, Alejandro. (2013). *El incesto republicano. 1912-2012*. Caracas: Editorial Buenos Aires.

CABALLERO, Manuel. (2003). *La crisis de la Venezuela contemporánea (1903-1992)*. Caracas: Alfadil.

CABALLERO, Manuel. (2003). *Gómez, el tirano liberal. (Anatomía del poder)*. Caracas: Alfadil.

CABRUJAS, José Ignacio. (1996). *Mi siglo XX". Balance del Siglo XX venezolano. Ramón J. Velázquez (Coord.)*. Caracas: Fundación Francisco Herrera Luque.

CAMEJO RON Yaurí. (2001). *Decreto 321: Sectarismo gubernamental vs. Proyecto democrático (1946-1947)*. Caracas: Publicaciones UCAB.

CAPRA, Fritjoj. (1992). *El punto crucial. Ciencia, sociedad y cultura naciente*. Barcelona: Editorial Estaciones.

CARREÑO, Eduardo. (1974). *Vida anecdótica de venezolanos*. Caracas: Concejo Municipal del Distrito Federal.

CARRILLO BATALLA, Tomás Enrique. (2003). *Cuentas Nacionales de Venezuela, 1915-1935*. Caracas: CDCH-UCV-BCV.

CARRERA de la RED, Avelina. (2001). *Salustio. La conjura de Catilina. La guerra de Jugurta*. Madrid: Akal.

CASTELLANOS BOHÓRQUEZ, Hercilio. (2004). *Planificación: herramientas para enfrentar la complejidad, la incertidumbre y el conflicto*. Caracas: UCV-CENDES.

CASTILLO D'IMPERIO, Ocarina (2011). *Un hombre, un dilema, un magnicidio. Carlos Delgado Chalbaud*. Caracas: CDCH-UCV.

CASTILLEJO DE ARIAS, Olga. (2003). *Resolución de conflictos laborales por medios alternos*. Buenos Aires: Astrea.

CASTRO LEIVA, Luis. (1996). *Ese octubre nuestro de todos los días*. Caracas: Fundación CELARG.

CASTRO LEIVA, Luis. (2010). *Obras. Lenguajes Republicanos. Vol.II*. Caracas: UCAB-Fundación Polar.

CATALÁ, José Agustín. (1992). *Rómulo Gallegos. La segura inmortalidad. Compilación*. Papeles de Archivo. Cuadernos de Divulgación Histórica. N°3. Caracas: Centauro. José Agustín Catalá Editores.

CATALÁ, José Agustín. (1987). *Acción Democrática. Primeros años: oposición y poder. 1941-1948*. Papeles de Archivo. Cuadernos de Divulgación Histórica. N°5. Caracas: Centauro. José Agustín Catalá Editores.

CATALÁ, José Agustín. (1992). *1945-1947. Del golpe militar a la constituyente. La Unión Militar Patriótica. Versión de militares y civiles. Proclama y decretos de la Junta Revolucionaria de Gobierno. Asamblea Nacional Constituyente*. Papeles de Archivo. Cuadernos de Divulgación Histórica. N°9. Caracas: Centauro. José Agustín Catalá Editores.

CATALÁ, José Agustín. (1998). *Golpes militares en Venezuela. 1945-1992. Actas y decretos de los vencidos y de los vencedores. Proyectos de actas y decretos de otros golpes*. Papeles de Archivo. Cuadernos de Divulgación Histórica. N°14. Caracas: Centauro. José Agustín Catalá Editores.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA. REFORMA DE 1936. República de Venezuela. Ministerio de Relaciones Interiores. Caracas, 1936.

COLINGWOOD, RG. (2000). *La idea de la historia*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

COLINGWOOD, RG. (1974). *Autobiografía*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

CONSALVI, Simón A. (2010). *La Revolución de Octubre 1945-1948. La primera república liberal democrática*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt. Serie Antológica de Historia Contemporánea de Venezuela.

CORDERO VELÁSQUEZ, Luis. (1992). *Gómez y las fuerzas vivas. Anecdotario*. Caracas: Editorial Lumego.

CURTIS, Michael. (1971). *The nature of politics. A sourcebook in the dynamics of political science*. New York: Avon Books. Hearst Corporation.

DÍAZ SÁNCHEZ, Ramón. (1983). *Transición. Política y realidad en Venezuela*. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Serie El libro menor.

DÍAZ SÁNCHEZ, Ramón. (1969). *Guzmán: Elipse de una ambición de Poder*. Vol.2. Caracas: EDIME.

EKELAND, Ivar. (1998). *Al azar. La suerte, la ciencia y el mundo*. Barcelona: Editorial Gedisa.

FERNÁNDEZ CIFUENTES, Julio. (2002). *Introducción a la Teoría de Probabilidad*. Manizales: Publicaciones de la Universidad Nacional de Colombia.

FUENMAYOR, Juan Bautista. (1968). *Veinte años de política*. Madrid: Editorial Mediterráneo.

GARCÍA, Rolando. (2008). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona: Editorial Gedisa.

GONZALEZ, Maximiliano; OTERO, Isabella. (2007). *Teoría de Juegos*. Caracas: IESA.

GOODWIN, Bárbara. (1988). *El uso de las ideas políticas*. Barcelona: Península.

GUZMÁN PÉREZ, Eduardo. (1985). *Isaías Medina Angarita. Democracia y negación*. Caracas: ESPASANDE.

HARSANYI, John. (1997). *Rational behavior and bargaining equilibrium in games and social situation*. New York: Cambridge University Press Publications.

HEIBER, Helmut & VON KOTZE, H. & KRAUSNICK, H. (1973). *HITLER. Habla el Führer*. Barcelona: Plaza y Janés Editores.

HELLER, Herman. (2010). *Teoría del Estado*. México: Fondo de Cultura Económica.

HUIZER, Guerrit. (1977). *El potencial revolucionario del campesino en América Latina*. México: Editorial Siglo XXI.

HURTADO de Barrera, Jacqueline. (1998). *Metodología de Investigación*. Caracas: Ciea.Sypal.

- HURTADO OLIVERO, Agustín. (1993). *Lecciones de Derecho Romano*. Caracas: Ediciones Justiniano.
- ITRIAGO CHACIN, Pedro. (1915). *Estudios jurídicos*. Caracas: El Cojo.
- JANSEN RAMÍREZ, Víctor G. (2008). *Control social y medios alternos para solución de conflictos*. Valencia: Universidad de Carabobo.
- KER PORTER, Sir Robert. (1997). *Diario de un diplomático británico en Venezuela*. Caracas: Fundación Polar.
- LASZLO, Ervin. (1997). *La Gran Bifurcación. Crisis y oportunidad: anticipación del nuevo paradigma que está tomando forma*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- LÓPEZ BORGES, Nicanor. (1971). *El asesinato de Delgado Chalbaud: Análisis de un sumario*. Caracas: Centauro.
- LÓPEZ PORTILLO, Felicitas & CAMPOS SÁNCHEZ, Rafael. (2003). *Historia documental de Venezuela. Volumen II. Seminario Permanente sobre América Latina*. México: UNAM.
- MIRES, Fernando. (2005). *El orden del caos. Historia del fin del comunismo*. Buenos Aires: Araucaria.
- MAYOBRE, Eduardo. (2013). *Venezuela 1948-1958. La dictadura Militar*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.
- NIETZSCHE, Frederik. (1973). *La voluntad de Poder. Más allá del bien y del mal. Selección de textos*. Barcelona: Península.
- NOGUERA MORA, Nefalí. (1998). *Adriani o la Venezuela reformadora*. Mérida: IDAC.
- OLAVARRÍA, Jorge. (2007). *Gómez. Un enigma histórico*. Caracas: Fundación Olavarría. Editorial Arte.
- PÁEZ, Ramón. (1980). *Escenas rústicas en Sur América o la vida en los llanos venezolanos*. Caracas: Centauro.
- PEREZ NAVARRO, José; JIMENO PASTOR, José Luis; CERDÁ TENA, Enrique. (2004). *Teoría de Juegos*. Madrid: Pearson Educación.



- PINO ITURRIETA, Elías & CALZADILLA, Pedro. (2012). *La mirada del otro. Viajeros extranjeros en la Venezuela del Siglo XIX*. Caracas: Artesano Editores.
- PIZANI, Víctor. (1986). *Renta del suelo*. Caracas: Ediciones UCV.
- POCOCK, J.G.A. (2011). *Pensamiento Político e Historia. Ensayos sobre teoría y método*. Madrid: Akal.
- PRIGOGINE, Ilya. (2004). *Las Leyes del Caos*. Barcelona: Editorial Crítica.
- QUINTERO, Inés. (2008). *Más allá de la guerra. Venezuela en tiempos de independencia*. Caracas: Fundación Bigott.
- RAMÍREZ, Sócrates. (2014). *Decir una Revolución*. Caracas: Academia Nacional de la Historia. Fundación Bancaribe.
- RANGEL, Domingo Alberto. (2004). *Adriani y la Venezuela que no pudo ser*. Caracas: Mérida Editores.
- RANGEL, Domingo Alberto. (1998). *Venezuela en 3 siglos*. Caracas: Vadell Hermanos.
- REDORTA, Josep. (2005). *El poder y sus conflictos*. Barcelona: Paidós.
- RODRÍGUEZ, Leonardo. (1986). *Asambleas y Conferencias de Trabajadores en Venezuela*. Caracas: Editorial Mimeo.
- ROJAS, Clara Marina. (1992). *El inicio del juego democrático en Venezuela: Un análisis de las elecciones 1946-1947*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- SALAZAR MARTÍNEZ, Francisco. (1970). *Tiempo de Compadres*. Caracas: Librería Piñango.
- SANDEL, Michel. (2000). *El liberalismo y los límites de la justicia*. Barcelona: Gedisa.
- SERVICIO INFORMATIVO VENEZOLANO. (1954). *Venezuela bajo un Nuevo Ideal Nacional*. Caracas: Imprenta Nacional.
- SKINNER, Quentin. (2004). *La libertad antes del liberalismo*. México: Taurus.
- SOKAL, Alan & BRICMONT, Jean. (1999). *Imposturas intelectuales*. Barcelona: Paidós.

SUAREZ FIGUEROA, Naudy. (2006). *Rómulo Betancourt. Selección de escritos políticos 1929-1981*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.

SUAREZ FIGUEROA, Naudy. (1983). *Programas Políticos venezolanos de la primera mitad del siglo XX*. Caracas: Ediciones del Colegio Universitario de Caracas.

STRAKA, Tomás. (2013). *Venezuela. La era de los gendarmes. Caudillismo y liberalismo autocrático. 1831-1936*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.

USLAR PIETRI, Juan. (1968). *Historia de la rebelión popular de 1814: contribución al estudio de la historia de Venezuela*. Caracas: Edime.

VINYAMATA CAMP, Eduard. (2005). *Conflictología. Curso de resolución de conflictos*. Barcelona: Ariel.

VIROLI, Maurizio. (2009). *De la política a la razón de Estado. La adquisición y transformación del lenguaje político. (1250-1600)*. Madrid: Akal.

WEBER, Max. (2007). *Sociología del poder. Los tipos de dominación*. Madrid: Alianza Editorial.

ZENTNER, Kurt. (1975). *El tercer Reich*. Barcelona: Bruguera.

ZIEMS, Angel. (1979). *El gomecismo y la formación del ejército nacional*. Caracas: Editorial Ateneo.

### **HEMEROGRÁFICAS:**

ALMARZA, Fernando (2003). Convergencia transdisciplinar: una nueva lógica de la Realidad. *Revista Tharsis del Programa de Cooperación Interfacultades de la UCV. Caracas, año 2006, N°1*.

BAZÓ, Abelardo (-, 2012). Los obispos venezolanos y el socialismo del trienio adeco. *Revista El desafío de la Historia. N°32. Año 5. Macpredi*.

BINMORE, Ken. (-,1994). The origins of fair play. *Economics Departament. University College London*.

BINMORE, Ken. (-,1997). Reciprocity and the social contract. *Sage Publications London*.

BOLÍVAR MEZA, Rosendo. (2002). La teoría de las élites en Pareto, Mosca y Michels. *Itzapalapa* 52. Año 23. Enero-Junio 2002. Pp.386-407

CANTE MALDONADO, Freddy. (2009). Los diversos rostros del poder y algunos de sus matices. *Desafíos*. Bogotá, año 2009, N°20.

CÁRDENAS, Rodolfo José. (-,2012). Los adecos con mucho liqui-liqui. *Revista El desafío de la Historia*. N°32. Año 5. Macpredi.

CARPIZO, Jorge. (1999). El poder: su naturaleza, su tipología y los medios de comunicación masiva. Boletín mexicano de derecho comparado, nueva serie, año XXXII, Num.95, mayo-agosto 1999.

CASANOVA, Eduardo. (2009). Rafael Vegas. Caracas: Selección biográfica. EL NACIONAL. BANCARIBE.

ITRIAGO CAMEJO, Pedro (Noviembre de 2011). Caracas, vialidad y transporte. Una visión crítica desde la Teoría del Caos. *POLITEIA*. Primer semestre 2011. N°46. P.p. 133-173.

JANSEN RAMÍREZ, Víctor Genaro (2010). El pensamiento de Arturo Uslar en el ámbito de la reflexión liberal venezolana del siglo XX. *Revista Memoria Política*. N°. 10. Centro de Estudios Políticos y Administrativos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo.

LUQUE, Guillermo (Sep.-Dic. 2001). El maestro que era Prieto. *Revista de Pedagogía, Caracas; Ediciones Escuela de Educación, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Vol. XXII, N° 65*.

MÉNDEZ QUIJADA, Jesús (-2013). El Plan de Barranquilla: proyección de conflictos en desarrollos políticos posteriores. *Revista Memoria Política*. N°.2. Centro de Estudios Políticos y Administrativos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo.

PÉREZ, Diana (Jun-Jul.2009). El papel de los militares en Venezuela. 1945-1948. *Estudios Históricos*. Revista del Instituto de Estudios Hispanoamericanos. Vol.21, N°21.

POCOCK, J.G.A (-, 2000). Historia intelectual: un estado del arte. *Prismas*. Revista de Historia Intelectual. N°5.

RIVAS AGUILAR, Ramón (-,2000). , Arturo Uslar Pietri y la comprensión de la economía venezolana. *Revista de Historia; Vol.6; Num.11/12.*

SKINNER, Quentin. (Enero-junio, 2009). Motivos intenciones e interpretación. *INGENIUM. Revista de historia del pensamiento moderno. N°1.*

SKINNER, Quentin. (\_ 2000). Significado y comprensión en la historia de las ideas. *Prismas. Revista de historia intelectual, n° 4, p .p 149-191.*

USLAR, Juan. (1972). *Historia de la rebelión popular de 1814.* Caracas: Edime.

VALLENILLA PLANCHART, Laureano. (1961). *Escrito de memoria.* México: Editorial Mazatlán.

VAZQUEZ ROCCA, Adolfo. (2012). Nietzsche: De la voluntad de poder a la voluntad de ficción como postulado epistemológico. *Nómadas 37. Octubre. Bogotá, año 2012. Universidad Central de Colombia.*

YULMETEV, Renat, HÄGGI, Peter, GAFAROV,Fail & YULMETEVA, D.G. Non-Stationary Time Correlation in Discrete Complex Systems: Applications in Cardiology and Seismology. *Nonlinear Phenomena in Complex Systems. Vol. 6, No. 3. 2003, Pp.791-798*

## **ELECTRÓNICAS:**

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA [Web en línea]. Reportaje acerca de la visita de representantes de la ciudadanía, al señor Presidente de la República General Eleazar López Contreras. Diario El Universal, 21 de diciembre de 1935. Disponible desde internet en <http://www.anhvenezuela.org/>.

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA [Web en línea]. Discurso pronunciado por el señor Presidente de la República General Isaías Medina Angarita. 16 de noviembre de 1942. Disponible desde internet en <http://www.anhvenezuela.org/>.

ALMARZA, Fernando [Web en línea]. La Teoría del Caos. Modelo de interpretación epistémica e instrumento de solución: reconciliación entre

ciencias y humanidades. Disponible desde internet en [www.pensamientocomplejo.com.ar](http://www.pensamientocomplejo.com.ar)

AUSTIN, John [Web en línea]. Como hacer cosas con palabras. Disponible desde internet en: [www.derrida.com.ar](http://www.derrida.com.ar)

BRACHO PALMA, Jairo [Web en línea]. Hombres de hierro. Disponible desde internet en [http://issuu.com/historianaval/docs/hombres\\_de\\_hierro](http://issuu.com/historianaval/docs/hombres_de_hierro).

BUCHEIM, Hans [Web en línea]. La ética del poder. Disponible desde internet en [www.icpcolombia.org](http://www.icpcolombia.org).

CALDERON RUIZ, Humberto [Web en línea]. La ciencia y la tecnología en el Plan de Febrero de 1936. Disponible desde internet en [http://www.ivic.ve/estudio\\_de\\_la\\_ciencia/Tiemposdecambioruiz.pdf](http://www.ivic.ve/estudio_de_la_ciencia/Tiemposdecambioruiz.pdf).

CARRERA DAMAS, Germán [Web en línea]. *Rómulo histórico. La personalidad histórica de Rómulo Betancourt*. Disponible desde internet en: [http://fundacionromulobetancourt.com/images/pdf/carrera\\_damas-%20romulo\\_historico-%2022-2-2011.pdf](http://fundacionromulobetancourt.com/images/pdf/carrera_damas-%20romulo_historico-%2022-2-2011.pdf).

CARTAY, Rafael [Web en línea]. La filosofía del régimen perezjimenista: el Nuevo Ideal Nacional. Disponible desde internet en [http://iies.faces.ula.ve/Revista/Articulos/Revista\\_15/Pdf/Rev15Cartay.pdf](http://iies.faces.ula.ve/Revista/Articulos/Revista_15/Pdf/Rev15Cartay.pdf).

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA. REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1945. [Web en línea]. Disponible desde internet en <http://constituciones1931-1945.blogspot.com/2008/08/indice.html>.

COPEI [Web en línea]. Historia de COPEI. Disponible desde internet en [www.partidocopei.com/historia/](http://www.partidocopei.com/historia/).

COUMET, Ernest [Web en línea]. Fuentes y Documentos. Sobre la historia de los diagramas lógicos. "Figuras Geométricas". Traducción de Mary Sol de Mora Charles. Disponible desde internet en [dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=266231](http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=266231)

CURIEL, Carole; PLAZA, Elena; GUERRERO, Carolina [Web en línea]. *Liberalismo-Venezuela*. Disponible desde internet en: [www.iberconceptos.net/diccionario-politico-y-social-del-mundo-iberoamericano](http://www.iberconceptos.net/diccionario-politico-y-social-del-mundo-iberoamericano).

DIARIO EL HERALDO. Titular de prensa. 12 de mayo de 1948. Disponible desde internet en <http://es.comunicas.org/2009/05/13/un-dia-como-hoy-en-1946-el-gobierno-venezolano-de-romulo-betancourt-violo-la-libertad-de-expresion/>.

DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA. [Web en línea]. Disponible desde internet en: <http://lema.rae.es/drae/>.

GIMÉNEZ, Rafael Simón [Web en línea]. La historia oculta. Disponible desde internet en <http://www.lasverdadesdemiquel.net/edicion-491-ramon-j-velasquez-y-el-drama-de-diogenes-escalante>.

HURTADO de Barrera, Jaqueline. Algunos aspectos a contemplar en el desarrollo de los criterios metodológicos de la investigación. [Web en línea]. Disponible desde internet en: <http://investigacionholistica.blogspot.com/>

HEIDEGGER, Martín [Web en línea]. La voluntad de poder como arte. Disponible desde internet en [olimon.org/.../heidegger-nietzsche-la\\_voluntad\\_de\\_poder\\_como\\_arte.pdf](http://olimon.org/.../heidegger-nietzsche-la_voluntad_de_poder_como_arte.pdf).

IVORRA CASTILLO, Carlos [Web en línea]. Lógica y Teoría de Conjuntos. Disponible desde internet en [www.uv.es/~ivorra/Libros/Logica.pdf](http://www.uv.es/~ivorra/Libros/Logica.pdf).

MESTRE CHUCK, José [Web en línea]. Los dos Mundos de Platón: El Mito de la Caverna. Disponible desde internet en <http://suite101.net/article/los-dos-mundos-de-platon-a3038#ixzz2J0Zs1x29>.

MOMMER, Bernard [Web en línea]. La cuestión petrolera. Disponible desde internet en <http://www.raco.cat/index.php/boletinamericanista/article/viewFile/98456/146081>.

PÁEZ Avila, Juan [Web en línea]. Chío Zubillaga, caroreño universal. Disponible desde internet en <http://www.juanpaezavila.net/libros/chio>.

PIGNA, Felipe [Web en línea]. Juan Domingo Perón. 1895-1974. Disponible desde internet en <http://www.elhistoriador.com.ar/biografias/p/peron.php>.  
RED DE DEFENSA DE AMÉRICA LATINA (RESDAL) [Web en línea]. Notas sobre la modernización de las Fuerzas Armadas de Venezuela. Disponible desde internet en <http://www.resdal.org/>.

***ANEXOS.***

**1945-1948. LOS 34 CONFLICTOS. INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS, ESTRATEGIAS, ETAPAS PREDOMINANTES, SISTEMAS DE CONFLICTOS E IMPACTOS SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO. ANÁLISIS DE RESULTADOS.**

<b>INTERACCIONES</b>												
Betancourt-Gallegos Fuerzas Armadas	1	Betancourt-Gallegos Iglesia Católica	1	Betancourt-Gallegos COPEI	1	Betancourt-Gallegos Oligarquías	1	Betancourt-Gallegos AD	1	Betancourt-Gallegos COPEI-PCV-URD	1	Betancourt-Gallegos Educación Privada Asoc. Civ. Y Profesionales
Betancourt-Gallegos Fuerzas Armadas	1	Betancourt-Gallegos Iglesia Católica	1	Betancourt-Gallegos COPEI	1	Betancourt-Gallegos Oligarquías	1	Betancourt-Gallegos AD	1	Betancourt-Gallegos COPEI-PCV-URD	1	Betancourt-Gallegos Educación Privada Asoc. Civ. Y Profesionales
Betancourt-Gallegos Fuerzas Armadas	1	Betancourt-Gallegos Iglesia Católica	1	Betancourt-Gallegos COPEI	1	Betancourt-Gallegos Oligarquías	1	Betancourt-Gallegos AD	1	Betancourt-Gallegos COPEI-PCV-URD	1	
Betancourt-Gallegos Fuerzas Armadas	1	Betancourt-Gallegos Iglesia Católica	1	Betancourt-Gallegos COPEI	1	Betancourt-Gallegos Oligarquías	1	Betancourt-Gallegos AD	1	Betancourt-Gallegos COPEI-URD	1	
Betancourt-Gallegos Fuerzas Armadas	1	Betancourt-Gallegos Iglesia Católica	1			Betancourt-Gallegos Oligarquías	1	Betancourt-Gallegos AD	1	Betancourt-Gallegos COPEI-URD	1	
	<u>5</u>		<u>5</u>		<u>4</u>	Betancourt-Gallegos Oligarquías	1		<u>5</u>	Betancourt-Gallegos COPEI-URD	1	
	13%		13%		10%				13%			
						Betancourt-Gallegos Oligarquías y Betancourt-Gallegos Variable exógena	1					<u>7</u>
												18%
						Betancourt-Gallegos Oligarquías y Variable exógena	1					
						Betancourt-Gallegos Oligarquías y Variable exógena	1					
						Betancourt-Gallegos Oligarquías y Variable exógena	1					
34 conflictos que activan:												
	<u>40</u>								<u>10</u>			
	100%								25%			



**1945-1948. LOS 34 CONFLICTOS. INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS, ESTRATEGIAS, ETAPAS PREDOMINANTES, SISTEMAS DE CONFLICTOS E IMPACTOS SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO. ANÁLISIS DE RESULTADOS.**

Betancourt-Gallegos Oligarquias	25%	Betancourt-Gallegos Iglesia Católica	13%	Betancourt-Gallegos Fuerzas Armadas	13%	50%	} Interacciones políticas y militares
Betancourt-Gallegos COPEI-PCV-URD	18%	Betancourt-Gallegos COPEI	10%	Betancourt-Gallegos AD	13%		
Betancourt-Gallegos Fuerzas Armadas	13%						
Betancourt-Gallegos Iglesia Católica	13%						
Betancourt-Gallegos AD	13%						
Betancourt-Gallegos COPEI	10%						
Betancourt-Gallegos Educación Privada Asoc. Civ. Y Profesionales	5%	Betancourt-Gallegos Comerciantes e Industriales	5%			10%	
<u>100%</u>						<u>100%</u>	

**34 conflictos que activan: 40 interacciones.**

**1945-1948. LOS 34 CONFLICTOS. INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS, ESTRATEGIAS, ETAPAS PREDOMINANTES, SISTEMAS DE CONFLICTOS E IMPACTOS SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO. ANÁLISIS DE RESULTADOS.**

ESPACIOS DE CONFLICTOS											
GOBIERNO > FFAA FFA > GOBIERNO	1	GOBIERNO > EST.ECSTICO. NAC. EST.ECSTICO. NAC. > GOBIERNO	1	GOBIERNO > PARTIDOS DE OP. PARTIDOS DE OP.> GOBIERNO	1	GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO	1	GOBIERNO > PARTIDO PROPIO PARTIDO PROPIO > GOBIERNO	1	GOBIERNO > CLASE MEDIA EMERGENTE CLASE MEDIA EMERGENTE	1
GOBIERNO > FFAA FFA > GOBIERNO	1	> GOBIERNO GOBIERNO > EST.ECSTICO. NAC. EST.ECSTICO. NAC. > GOBIERNO	1	GOBIERNO > PARTIDOS DE OP. PARTIDOS DE OP.> GOBIERNO	1	GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO	1	GOBIERNO > PARTIDO PROPIO PARTIDO PROPIO > GOBIERNO	1		1
GOBIERNO > FFAA FFA > GOBIERNO	1	GOBIERNO > EST.ECSTICO. NAC. EST.ECSTICO. NAC. > GOBIERNO	1	GOBIERNO > PARTIDOS DE OP. PARTIDOS DE OP.> GOBIERNO	1	GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO	1	GOBIERNO > PARTIDO PROPIO PARTIDO PROPIO > GOBIERNO	1		1
GOBIERNO > FFAA FFA > GOBIERNO	1	GOBIERNO > EST.ECSTICO. NAC. EST.ECSTICO. NAC. > GOBIERNO	1	GOBIERNO > PARTIDOS DE OP. PARTIDOS DE OP.> GOBIERNO	1	GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO	1	GOBIERNO > PARTIDO PROPIO PARTIDO PROPIO > GOBIERNO	1		1
GOBIERNO > FFAA FFA > GOBIERNO	1	GOBIERNO > EST.ECSTICO. NAC. EST.ECSTICO. NAC. > GOBIERNO	1	GOBIERNO > PARTIDOS DE OP. PARTIDOS DE OP.> GOBIERNO	1	GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO	1	GOBIERNO > PARTIDO PROPIO PARTIDO PROPIO > GOBIERNO	1		1
	<u>5</u> 13%		<u>5</u> 13%						<u>5</u> 13%		
				GOBIERNO > PARTIDOS DE OP. PARTIDOS DE OP.> GOBIERNO	1	GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO	1				
				GOBIERNO > PARTIDOS DE OP. PARTIDOS DE OP.> GOBIERNO	1	GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO y Gobierno enemigo de Rep. Dominicana	1				
				GOBIERNO > PARTIDOS DE OP. PARTIDOS DE OP.> GOBIERNO	1	GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO Gobierno enemigo de Rep. Dominicana	1				
				GOBIERNO > PARTIDOS DE OP. PARTIDOS DE OP.> GOBIERNO	1	GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO	1				
	<u>38</u> 100%				<u>11</u> 29%	GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO	1				
						GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO	1				
											<u>11</u> 29%

**1945-1948. LOS 34 CONFLICTOS. INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS, ESTRATEGIAS, ETAPAS PREDOMINANTES, SISTEMAS DE CONFLICTOS E IMPACTOS SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO. ANÁLISIS DE RESULTADOS.**

GOBIERNO > BQUE. DE CSES. BQUE. DE CSES. > GOBIERNO	29%	GOBIERNO > EST.ECSTICO. NAC. EST.ECSTICO. NAC. > GOBIERNO	13%	GOBIERNO > FFAA FFA > GOBIERNO	13%
--	-----	--	-----	-----------------------------------	-----

55%

GOBIERNO > PARTIDOS DE OP. PARTIDOS DE OP. > GOBIERNO	29%	GOBIERNO > PARTIDO PROPIO PARTIDO PROPIO > GOBIERNO	13%
--	-----	--	-----

42%

GOBIERNO > CLASE MEDIA EMERGENTE CLASE MEDIA EMERGENTE	3%
--	----

3%

100%

97% Espacios de conflictos políticos y militares

34 conflictos que activan:	38 espacios de conflictos.
----------------------------	----------------------------



**1945-1948. LOS 34 CONFLICTOS. INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS, ESTRATEGIAS, ETAPAS PREDOMINANTES, SISTEMAS DE CONFLICTOS E IMPACTOS SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO. ANÁLISIS DE RESULTADOS.**

Ataque y contra-ataque	1
Ataque y contra-ataque	1
Ataque y contra-ataque	1
Ataque y contra-ataque	1
Ataque y contra-ataque	1
Ataque y contra-ataque	1
Ataque y contra-ataque	1

23  
62%

37  
100%

Ataque y contra-ataque	62%	Ataque	19%	Negociación integrativa Ataque	5%	86%	} 89% Ataque-Contraataque
Negociación integrativa	5%					5%	
Ataque y contra-ataque Negociación integrativa Negociación compensatoria	5%	Ataque y contra-ataque Negociación Compensatoria	3%			8%	
						<u>100%</u>	

**34 conflictos en los cuales las estrategias dominantes son el Ataque- Contraataque o el ataque previo a cualquier tipo de negociaciación.**





**1945-1948. LOS 34 CONFLICTOS. INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS, ESTRATEGIAS, ETAPAS PREDOMINANTES, SISTEMAS DE CONFLICTOS E IMPACTOS SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO. ANÁLISIS DE RESULTADOS.**

24  
65%  
37  
100%

<i>Escalamiento</i>	<b>65%</b>	<i>Escalamiento Zanjamiento</i>	<b>11%</b>
<i>Zanjamiento</i>	<b>8%</b>		
<i>Escalamiento Zanjamiento Conclusión</i>	<b>16%</b>		

76%

8%

16%

100%

84% Escalamiento-Zanjamiento

**34 conflictos en los cuales la etapa preeminente es el *Escalamiento-Zanjamiento*.**

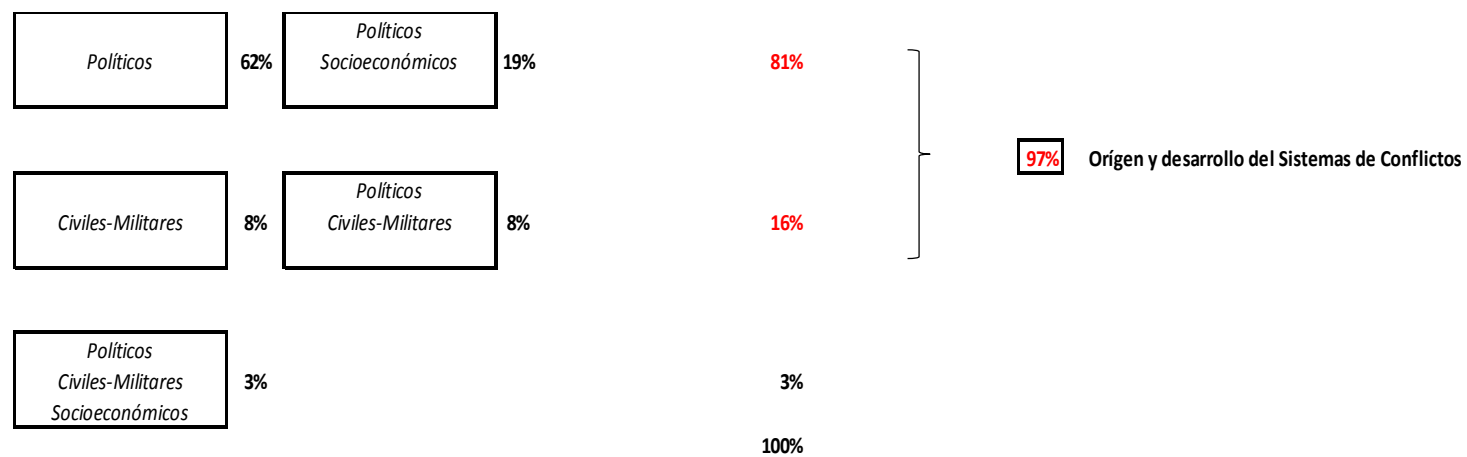


**1945-1948. LOS 34 CONFLICTOS. INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS, ESTRATEGIAS, ETAPAS PREDOMINANTES, SISTEMAS DE CONFLICTOS E IMPACTOS SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO. ANÁLISIS DE RESULTADOS.**

SISTEMAS DE CONFLICTOS														
SISTEMAS DE CONFLICTOS	Políticos	1	Políticos Socioeconómicos	1	<table border="1"> <tr> <td>Políticos Civiles-Militares</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Políticos Civiles-Militares Socioeconómicos</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><hr/></td> </tr> <tr> <td colspan="2">3%</td> </tr> </table>	Políticos Civiles-Militares	1	Políticos Civiles-Militares Socioeconómicos	1	<hr/>		3%		
	Políticos Civiles-Militares	1												
	Políticos Civiles-Militares Socioeconómicos	1												
	<hr/>													
	3%													
	Políticos	1	Políticos Socioeconómicos	1										
	Políticos	1	Políticos Socioeconómicos	1										
	Políticos	1	Políticos Socioeconómicos	1										
	Políticos	1	Políticos Socioeconómicos	1										
	Políticos	1	Políticos Socioeconómicos	1										
	Políticos	1	Políticos Socioeconómicos	1										
	Políticos	1	Políticos Socioeconómicos	1										
	Políticos	1	Políticos Socioeconómicos	1										
	Políticos	1	Políticos Socioeconómicos	1										
Políticos	1	Políticos Socioeconómicos	1											
Políticos	1	Políticos Socioeconómicos	1											
Políticos	1	Políticos Socioeconómicos	1											
				<table border="1"> <tr> <td>Políticos Civiles-Militares</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><hr/></td> </tr> <tr> <td colspan="2">3</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><hr/></td> </tr> <tr> <td colspan="2">8%</td> </tr> </table>	Políticos Civiles-Militares	1	<hr/>		3		<hr/>		8%	
Políticos Civiles-Militares	1													
<hr/>														
3														
<hr/>														
8%														
			<table border="1"> <tr> <td>Políticos Socioeconómicos</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><hr/></td> </tr> <tr> <td colspan="2">19%</td> </tr> </table>	Políticos Socioeconómicos	7	<hr/>		19%						
Políticos Socioeconómicos	7													
<hr/>														
19%														



**1945-1948. LOS 34 CONFLICTOS. INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS, ESTRATEGIAS, ETAPAS PREDOMINANTES, SISTEMAS DE CONFLICTOS E IMPACTOS SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO. ANÁLISIS DE RESULTADOS.**



...y que originaron la existencia de un Sistema de Conflictos, que se inició en el *Sistema de Conflictos Políticos*.

1945-1948. LOS 34 CONFLICTOS. INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS, ESTRATEGIAS, ETAPAS PREDOMINANTES, SISTEMAS DE CONFLICTOS E IMPACTOS SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO. ANÁLISIS DE RESULTADOS.

IMPACTO SOBRE EL SISTEMA  
POLÍTICO

Medio-Alto	1	Bajo	1	Alto	1
Medio-Alto	1	Bajo	1	Alto	1
Medio-Alto	1	Bajo	1	Alto	1
Medio-Alto	1	Bajo	1	Alto	1
	4				
	11%	Bajo	1	Alto	1
		Bajo	1	Alto	1
	35				
	100%				
			7		
			20%	Alto	1



**1945-1948. LOS 34 CONFLICTOS. INTERACCIONES, ESPACIOS DE CONFLICTOS, ESTRATEGIAS, ETAPAS PREDOMINANTES, SISTEMAS DE CONFLICTOS E IMPACTOS SOBRE EL SISTEMA POLÍTICO. ANÁLISIS DE RESULTADOS.**

Alto	1
Alto	1
Alto	1
Alto	1
Alto	1
Alto	1
<hr/>	
24	
<hr/>	
69%	

Alto	69%	Medio-Alto	11%
------	-----	------------	-----

**80%** Alto-Medio Alto

Bajo	20%
------	-----

20%

100%

**...teniendo un impacto entre Alto y como mínimo Medio-Alto en el devenir del *Sistema Político* .**